
4 tom


7
7-F
47
7
2 E
11

COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y UNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS Reynos de España, donde se escriuen las vidas de los Reyes de Nauarra.

ESCRIVESE TAMBIEN LA SUCESSION DE todos los Reyes de Francia, y Obispos de la S. Iglesia de Pamplona.

COMPUESTO POR ESTEVAN DE GARIBAY y Çamalloa, de nacion Cantabro, vezino de la villa de Mondragon, de la Prouincia de Guipuzcoa.

TOMO TERCERO.

Bibliotheca: Scr. Coll. Rom. Soc. Jesu



ex Legato Pri Corvini

Año, 1628.

CON LICENCIA.

Impresso en Barcelona, Por Sebastian de Cormellas. *Y à su costa.*



APROBACION

QVE EL NOTABLE VARON DOTOR IVAN PAEZ DE CASTRO, CHRONISTA de su Mageſtad, hizo ſobre la obra preſente, cuyo examen le fue cometido por ſu muy alto conſejo Real.

S. C. R. M.



L Dotor Paez de Caſtro, Chroniſta de V. Mageſtad dize, que el ha viſto los Quarenta libros del Compendio Hiſtorial de todas las hiſtorias de los Reynos de Eſpaña, *que copilò Eſteuan de Garibay y Çamalloa, vezino de la villa de Mondragon, en la Prouincia de Guipuzcoa, y los examinò por comiſsion de V. Mageſtad. En los quales no halla ninguna dotrina eſcandaloſa, antes muy ſana y Catholica: y entiende, que el dicho Autor ha trabajado mucho en ello, y ſacado coſas nueuas a luz, y pueſto las en buen eſtilo, y dadoles buena traça, y que es el Compendio mas vniuerſal, que haſta aqui ſe ha publicado, cuya lection ſerà muy proucchoſa y apazible a todas naciones, y aſsi lo firmò de ſu nombre en Quer, a diez de Março de mil y quinientos y ſeſenta y ſiete años.*

El Dotor Paez de Caſtro.

APRO-

APROBACION.



E viſto con particular comiſsion de V. S. los Quarenta libros del Compendio de la Hiſtoria vniuerſal que ha cõpueſto Eſteuan de Garibay, y ſe imprimieron en el año de mil y quinientos y ſetenta y vno, con aprobaciones de perſonas muy graues y dotas, y en lo que pertenece a la ſagrada nueſtra Religion y buenas coſtumbres, no tiene la Hiſtoria coſa contraria: bien es verdad que eſte Autor, quando trata de nueſtra nacion Cathalana en los lugares, que de palabra he referido a V. S. ſe mueſtra poco afecto, y verſado en lo que ella tan glorioſamente tiene ganado para ſus Reyes de immortal memoria: y aſsi miſmo ſe oluidò de la contradicion que ſiempre la Igleſia de Tarragona a hecho a la de Toledo en la pretenſion de la Primacia, ſin embargo deſto conſidero, q̃ la verdad de los que eſcriuen en lo vno y otro, repararà eſte deſcuydo, y que por ſer eſta hiſtoria tan vniuerſal y vtil, deue V. S. dar licencia que ſe buelua a imprimir, en Barcelona a 3. de Enero 1627.

Iayme Ramon Vila.

LICENCIA.

VISTA la preinſerta aprobacion de don Iayme Raymundo Vila Presbytero, y que eſta obra compueſta por Eſteuan de Garibay, es bien recebida no ſolo en Eſpaña, pero en otros Reynos, vengo bien en dar licencia, que en eſta ciudad de Barcelona ſe imprima, oy a 10. de Enero de 1627.

Io. Epiſcopus Barcinon.

El Regente Don Miguel Sala.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMOPRIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen diuersas cosas necessarias para el exordio de la Historia de los Reyes de Nauarra, y principio suyo con los primeros que desde el Rey Don Garcia Ximenez, hasta el Rey Don Ximeno reynaron.

CAPITVLO PRIMERO.

De la causa porque despues de la historia de Castilla se escriue la de los Reyes de Nauarra, y los Autores mas conocidos, que de las cosas deste reyno han escrito, cuya dotrina se hallarà en toda esta Chronica de Nauarra.



AVARRA siẽdo vno de los reynos mas conocidos, en que despues q̃ los Moros entraron en España, se diuiden las regiones suyas, es cosa muy justa y conueniente, que segun la traça y progresso que en el capitulo decimo y decimo tercio del libro primero assignamos a toda la historia, escriuamos el Compendio Historial de sus esclarecidos, y Catholicos Reyes. Cuya Real Corona es tan antigua entre todas las de España, q̃ en esto es ygual a la de Ouiedo y Leon, y antecede con centenares de años a todas las demas, como facilmente se entenderà, assi de todo lo que està visto, como de lo demas, que resta escriuir, hasta la fin de toda esta obra, que Dios mediante, serà casi otro tanto volumen. Si de las cosas de los Reyes de Castilla, siendo aquel reyno no tan antiguo, como el de Nauarra, se escriuio primero, fue por ser Castilla cosa tan conjunta con el reyno de Ouiedo y Leon, porque haziẽdo se otra cosa, era poner grande confusiõ en la historia, quanto mas q̃ todos los Reyes de Castilla han sido Reyes de Leon, excepto el Rey don Fernando, segundo deste nõbre, y su hijo y sucessor el Rey don Alonso, a quien por decimo deste nombre dexa contado nuestra historia: y assi parece que junto con la historia de Castilla se prosiguia y continuaua la de los Reyes de Ouiedo y Leon, que por primera pusimos, siguiendo a todos los historiadores, que de sus Reyes han escrito. En lo que a la historia de Nauarra toca, serè breue en los primeros Reyes, pero assi como fuere acercãdo a nuestros tiempos, yrè alargando la pluma, aunque por breue que yo procure de ser, ningunas historias de las que del reyno de Nauarra andan entre manos, seran mas copiosas, ni en la computacion de los tiempos tan atentadas, en especial desde q̃ el Rey don Ximeno, vnico deste nombre començò a reynar.

Ha estado el reyno de Nauarra en todo tiempo muy faltoso de historias, y las que tiene, son muy confusas è inciertas, y juntamente de seca breuedad, y por tanto, segun en otras partes desta obra tengo dicho, me serà mas dificil su copilacion, siendo entre los Autores, que de las cosas de Nauarra han escrito mas conocidos estos.

Don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, natural del mesmo reyno de Nauarra escriuio en lẽgua Latina vna epilogal sucession de sus Reyes, començando desde el Rey dõ Yñigo Arista, hasta el Rey don Theobaldo, el primero, y esto que el escriuio, anda harto dañado, con ser muy poca cosa.

Don fray Garcia de Euguy, Obispo de Bayona, ciudad del reyno de Frãcia, religio-

ſo de la orden de ſan Auguſtin, natural del meſmo reyno de Nauarra, confeſſor q̃ fue del Rey don Carlos el tercero, eſcriuio vna ſuma breue y linea de los Reyes de Nauarra, deſde el Rey don Yñigo Ariſta, haſta el Rey don Carlos ſu hijo eſpiritual, pero tambien es coſa muy breue, aunque la ſuceſſion de los Reyes lleua continuada, como los demas, y a cauſa de los copiadores anda tambien muy dañada ſu obra.

Don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, hijo del Rey don Iuan el ſegundo, y de la Reyna doña Blanca ſu muger, ſeñora proprietaria de Nauarra, eſcriuio otra hiſtoria de Nauarra haſta los tiempos del Rey don Carlos el tercero, que fue ſu aguelo materno, y pueſto caſo que a reſpeto de los otros eſtendio algo ſu pluma, no fue muy mucho, y agora ſus copiadores le han grandemente deſordenado, y en la ſuceſſion no haze mas diligencia que los otros.

En algunas memorias he viſto hazer confuſamente mencion de vna hiſtoria que hizo recopilar don Theobaldo Rey de Nauarra, no recitando qual de los dos Reyes Theobaldos, que fueron padre y hijo, pero yo, no he viſto haſta agora tal hiſtoria, ni otras algunas que deuen ſer de poca ſubſtancia.

En la camara de Comptos de la ciudad de Pamplona, que es el archiuo del reyno eſtà en pergamino vn ſumario de los Reyes de Nauarra haſta el dicho Rey dõ Carlos el tercero, que es la meſma ſuceſſiõ de Reyes que los demas ponen: pero en lo de mas, ſi como es muy breue fuera algo mas copioſa, es lo mejor que tienen, pero padece ſobrada breuedad.

El Capitan Sancho de Albear eſcriuio otra breue hiſtoria de los Reyes de Nauarra, la qual en la linea y años de los primeros Reyes no eſtà cierta y de los vltimos, dõde haſta el Rey don Iuan el tercero, cognominado de Labrit llega, no ſeñala los tiẽpos, con ſer la anima de la hiſtoria, ſino que pone vna breue ſuceſſion ſuya ſin tiempos.

El licenciado moſſen Diego Ramirez de Aualos de la Picina, de profeſſion medico, eſcriuio tambien la hiſtoria de los Reyes de Nauarra, primero en lengua Caſtellana y deſpues en la Latina, y ſu hiſtoria es la mas copioſa, y la que anda mas dañada, en ſuceſſion y tiempos, aſſi por ſu negligencia como por las de ſus copiadores, y como vn dia al meſmo meſtrandome en la villa de Viana de Nauarra, lo que en Latin auia eſcrito, dixe, no ſe que ymaginacion fue la ſuya, en querer fingir algun Rey, que nũca, ni por penſamiento huuo en Nauarra, como lo vno y lo otro yremos moſtrando.

Bertrando Helia Apamienſe, de nacion Frances, eſcriuio en lengua Latina la hiſtoria de los Condes de Foix, de quienes nueſtra hiſtoria harà mencion, y en ſu fin pone vn tratado epilogal de los Reyes de Nauarra, deſde el Rey don Yñigo Ariſta, haſta el dicho Rey don Iuan de Labrit, y en la ſuceſſion ſigue a los demas.

Iuan Vaſeo, de nacion Flamenco, eſcriuio en lengua Latina en la primera parte de ſu Chronica de Eſpaña vn Cathalogo de los Reyes de Nauarra, ſeñalando ſus tiempos: pero eſte dotiſſimo varon recibio engaño, aſſi en la ſuceſſion y linea de los Reyes, como en parte de lo tocante a la computacion de los años, por no acertar a tener buenas relaciones, ſiguiendo a vn cathalogo de los Reyes de Nauarra, que eſtan pintados con ſus deuiſas Reales en la villa de la Puente de la Reyna, que en lengua de la meſma tierra llaman Gares, en las caſas de don Franciſco de Lodoſa, como el meſmo lo confieſſa. Eſta ſuceſſion y otra tal, de ſemejantes figuras, que en la ciudad de Pamplona eſtà pintada, junto a la puerta de ſan Nicolas en las caſas, que ſoliã ſer de vn vezino, llamado Diego Cruzat, eſtan defraudados en mucha parte, de lo tocante al cuento de los años y ſuceſſion de Reyes.

Todos los Autores antiguos y modernos, que han eſcrito de los Reyes de Aragon y de ſus principios, han neceſſaria y forçoſamente tocado en los primeros Reyes de Nauarra, de donde vienen a tomar y deduzir la origen de ſus Reyes. El que entre todos ellos ha traydo en la computacion de los años dende el Rey don Sancho el Mayor, la pluma mas atentada ha ſido el notable varon Geronymo Zurita, el qual en ſu primera parte de los Anales de Aragõ, tratando de los Reyes de aquel reyno ha dado noticia de la mayor parte de los Reyes de Nauarra, haſta q̃ el dicho Rey

don

don Carlos el tercero començò a reynar. Defde aquel lugar en la computacion de los tiempos va,de modo,que poco difcrepa de cierta memoria bien aduertida , que de los Reyes de Nauarra,defde el Rey dõ Sancho el Mayor fe halla en la Iglefia mayor de Pamplona.

De los Reyes de Nauarra he vifto, y tenido en mi poder , al tiempo que efta obra corregia,vna hiftoria efcrita en pergamino por fray Pedro de Valencia, Monje del Monefterio de fanta Maria la Real de Najera,cuyo nombre no fe declara. Lleua la fuceffion de los Reyes continuada como los demas,y no mal atentada , en lo que a la computacion de los tiempos toca , pero es de muy fobrada breuedad,y es cierto , q̃ efte Autor no fe fupo aprouechar de inftrumentos y papeles antiguos de aquella Real cafa,de donde con hõra fuya huuiera aprouechado a los letores.

Vifto he algunos fumarios y epilogos de los Reyes de Nauarra, quales en Latin , y quales en Caftellano,todos ellos tan fobrado breues y fin fubftancia,que mas parecẽ folos nombres y catalogos de Reyes , que efcritura hiftorial. Otros Autores ha auido tambien, que de las cofas de Nauarra han efcrito,pero eftos fon los mas conocidos,y muchos dellos de poca autoridad y momento.

Sin eftos Autores me preualdre para efta hiftoria de Nauarra de diuerfas efcrituras y priuilegios antignos de la dicha camara de Comptos del mefmo reyno,y del archiuo dela Iglefia de Pãplona,y de otros archiuos de Monefterios del reyno , efpecialmente de fan Saluador de Leyre , y de Monefterios de fuera, feñaladamente de S. Millan de la Cogolla,y de fanta Maria la Real de Nagera,y nueftra Señora de Balbanera,que fon cafas muy antiguas de la orden de fan Benito donde fe hallan notables efcrituras. Tambien me preualdre de muchas Chronicas de los reynos de Caftilla y Aragon, affi en la lengua Caftellana, como en la Latina.

Para las cofas que tocan a los Reyes de Francia,de quienes tambien en efta Chronica de Nauarra fe hablarà,feguire a diuerfos Autores de las cofas de Francia, y particularmente a Roberto Gaguino y Paulo Emilio Veronenfe,con la adicion de Arnoldo Ferron,y al cronicon de Iuan Tilio, y tambien a Polydoro Virgilio en la hiftoria de los Reyes de Inglaterra,que fon Autores Latinos , y a otros muchos , cuyos nombres el difcurfo de la hiftoria manifeftarà.

CAPITVLO II.

Donde fumariamente fe defcriue el reyno de Nauarra , y refierefe la denominacion y origen de fu nombre , con las opiniones que ay fobre ello.

Bien ferà , que antes de paffar adelante , hagamos en el principio de efta hiftoria vna breue defcripcion del reyno de Nauarra. El qual tiene al Oriente a Frãcia,por los montes Pireneos, y a la parte de Septentrion, la prouincia de Guipuzcoa , con lo demas que con la prouincia de Alaua confina,y al Ocidente, la prouincia de Rioja,como corre el rio Ebro, y a la parte de medio dia , al reyno de Aragon. Era en los tiempos antiguos el reyno de Nauarra muy mayor en diftrito de tierras y prouincias, porque fegun adelante fe verà , eftendiafe por la parte Ocidental, hafta Atapuerca , lugar no lexos de la ciudad de Burgos,comprehendiendo en fi las prouincias de Rioja y Bureba , y Caftilla la Vieja , con mucha parte de los montes Ydubedas, de quienes,quando hablamos de Ydubeda, tercero Rey de los antiguos de Efpaña, fe hizo mencion. Cabia en el territorio de Nauarra aquella antigua filla Epifcopal Aucenfe de la primitiua Iglefia,que folia eftar en montes de Oca,de donde fegun en la hiftoria de Caftilla queda vifto , fe trafladò a Burgos,donde agora eftà. Por la parte Septentrional,cabia en el diftrito de Nauarra la prouincia de Alaua y tierras de Arraya, y toda la ribera de Zadorra , con las tierras de Lofa y Quartango. Por la mefma parte Septentrional anduuo la prouincia de Guipuzcoa diuerfas vezes vnida y confederada con la Corona de Nauarra, hafta q̃ en el tiempo qne adelante fe feñalarà, fe encomendò vltimamente a Caftilla. Tãbiẽ anduuo el feñorio de Vizcaya en la corona de Nauarra,como moftrarà la hiftoria por efcrituras autẽticas de los mefmos

tiempos. Por la parte Meridional vinieron a ser suyos el antiguo Condado de Aragon, y otras muchas tierras de aquel distrito, adjacentes a los Pireneos. Por la parte de las sierras de Moncayo tuuo en algun tiempo el reyno de Nauarra, la ciudad de Taraçona, y villa de Agreda, como en la historia del Rey don Garci Sanchez se dirà. Tambien sin el resto de la Rioja, fue de la Corona de Nauarra la ciudad de Calahorra, como se vera en la historia del Rey don Garcia, hijo del Rey don Sancho el Mayor.

Vinieron muchos Reyes de Nauarra, hasta q̃ reynò dõ Sãcho Ramirez Rey de Aragon, a tener tres titulos Reales: el primero era el de Pamplona, y comprehendia en si, todo lo que agora comunmente llamamos Nauarra: y el segundo titulo Real era el de Nagera, comprehendiendo todo lo que agora dezimos Rioja, con otras tierras sus circunuezinas, y el tercero titulo Real era el de Alaua, y comprehendia en si, lo q̃ agora se dize Alaua, con otras tierras a ella circunuezinas, que andauan con la Corona de Nauarra. Auer tenido los Reyes de Nauarra estos tres titulos Reales, la Chronica lo mostrarà, quan claro dessear quisieren. Por la parte Oriental tuuo Nauarra en el reyno de Francia, al vertiente de los Pireneos de aquella parte la tierra que llaman la Baxa Nauarra, de que presto harà la historia particular mencion, por ser vna de las merindades, pertenecientes a este reyno.

Andando los tiẽpos, per dio Nauarra muchas destas tierras, y consideren los letores Nauarra, q̃ en nuestro tiẽpo està en limites tã angostos, si posseyera todas estas tierras, sino era vno de los mas principales reynos de España. Quãto mas fuera, si gozara muchas grandes tierras y poderosos estados de Ducados, Condados y señorios, que en Francia vino a tener por matrimonios y otras causas, segun todo ello yrà manifestando la historia, pero al presente por causa de los Reyes de Castilla, Aragon y Francia no goza mas tierras, de las q̃ caẽ en los limites arriba señalados. Tiene en nuestros dias el reyno de Nauarra, solas tres ciudades, que son Pamplona, Estella y Tudela, y muchas villas y lugares, cuyos nombres y numero se señalaran presto, venido a hablar de las merindades deste reyno. Solia tener muchos pueblos, pero grande parte se assolaron, y otros se arruynaron, con las guerras de Moros, y despues de Castellanos, Aragoneses y Frãceses, y muchos mas con las ciuiles y domesticas de las parcialidades de Agramonte y Beaumonte. Las quales en tiempo de nuestros aguelos se han hecho mas daño assi mesmo, que los enemigos de fuera les han causado cõ que se disminuyeron mucho los pueblos del reyno. Dõde no ay al presente mas de quarenta mil vezinos, segun me ha certificado el insigne varõ, licẽciado Miguel Ruyz de Otalora, regente del Consejo Real del mesmo reyno, natural de Mondragon, villa de Guipuzcoa.

El reyno de Nauarra es abundante de las cosas necessarias a la vida humana, de todo genero de carnes, pan, vino, y azeyte, y tiene buenos rios, que suficientemente abundan de pescados, corriendo los mas hàzia Aragon, y entrando en Ebro, que por mucha parte deste reyno corre, se meten en el mar Mediterraneo. Otros rios suyos corren a la prouincia de Guipuzcoa, donde entran en el Oceano Cantabrico. En el tiempo presente no tiene el reyno de Nauarra mar, pero las marinas y puertos todos de Guipuzcoa y otros de Francia le estan tan cerca, que es poca la falta que le haze, assi por las cosas de su comercio y contratacion, como para el bastecimiento de las cosas frescas del mar. Goza Nauarra de mejor cielo y temperamento, que en ninguna de las tierras que con ella confinan, siendo bien poblada de villas y lugares y caserias, donde habitan hombres valientes, desembueltos y de grande esfuerço. Los quales se acomodan, assi a las armas, como a letras y tambien a la pluma, y aun a las cosas de la arte mercantiua, aunque la mayor parte, como donde quiera, sigue la agricultura, por la disposicion de la buena tierra, q̃ es fertil. Su natural lengua es la Cantabra, llamada comunmente Vascõgada, la qual se habla mucho en el reyno, excepto en los pueblos de las fronteras de Castilla y Aragon. En ningun reyno de España, que mayor no sea, ay tantos nobles de casas conocidas, que en Nauarra llaman palacios, como en este.

La denominacion del nombre de Nauarra,si diessemos fe a Beuter en el capitulo veynte y tres del libro primero,resultaria del nombre de vn monte, que siguiendo al Principe don Carlos en la guerra de Cantabria,llama Vinio, que dize estar entre Amezcua y Eulate,y de Vinio, quiere, que los Nauarros se llamaron Nauinios,de donde despues aquel monte se llamò Nauaya,y que Nauaya se dixo, Nauarra. Esta guerra de Cantabria ya mostramos en la vida del Emperador Octauiano,no auer passado entre Amescua y Eulate,y tan lexos va esta denominacion de la verisimilitud suya,quanto el lugar que señala a esta guerra,de donde realmente passò.

Esta noble region para presumir auer sortido su nombre de las tierras de Vltrapuertos de Francia, donde en las vertientes de los Pireneos,que frisan con Nauarra,hallamos la primera region,llamada Nauarra, que a diferencia de la de España, se llama la Baxa Nauarra,ay euidente ocasion. Sin esto aun hallamos en el señorio de Bearne vn pueblo fuerte,llamado Nauarrens,que son nombres,que pura afinidad tienen con el nombre del reyno,aunque no se puede entender,si desta region y pueblo tomò el reyno de Nauarra su nombre,ò si del reyno le tomaron aquella regiō y pueblo. Biē es verdad,que en lo de Francia hallamos dos principales casas, llamadas Agramonte y Luça,o como en Nauarra dizen Lusa, de donde tuuieron origen en este reyno,hasta las dos parcialidades de Agramonte y Lusa,en cuyo lugar,como estas cosas yremos notando,entrò el apellido de Beaumonte, que parece,que hasta estos nombres de parcialidades tuuieron su origen de allà:però quando esto cesasse,no dexa de auer tenido su nombre de la siguiente dicion, cuya etymologia è interpretacion consona a la razon es esta.

En España no solo en los tiempos antiguos,pero tambien en los presentes muchas tierras llanas, que estan cerca de lugares altos y de grandes montañas, se llaman Nauas: conuiene a saber, las llanuras que estan al pie de las decendidas dellas, assi como, en tierra de Cordoua las Nauas del Emperador, y las Nauas del Moro, que son junto a Adamuz, y en tierra de Vbeda,las Nauas de Tolosa,y las Nauas de san Esteuan del Puerto, y tambiē las Nauas de la Condessa. En tierra de Segouia las Nauas del Marques,y la Naua de Coca,la Naua de Medina,la Naua de Madrigal,Naua fria,Naual Peral,y Paredes de Naua,y en Bureba la Naua de Bureba y otras muchas tierras que deste apellido llaman,y en diuersas regiones de los reynos de España, que son llanuras conjuntas a las montañas, aunque no todas cercan muy aledañas. Pues desta manera las baxadas de los montes Pireneos, que con los llanos de Nauarra confinan, es verisimil,que se llamaron Nauas en los tiempos antiguos,como tierras cercanas a mōtañas y lugares altos. A estas llanuras de Nauas deuieran venir las gentes suyas y circunuezinas de Cantabria a llamar Nauaetria, que en lengua de los Cantabros quiere dezir tierra de Nauas,porque en este lenguaje Etria,quiere dezir tierra,o lugar. Despues andando el tiempo,como todas las cosas,y tambien sus nombres vienen a trastocar y corromperse,parece a algunos curiosos, que se llamaron aquellas tierras Nauarria,quitada la letra E. tercera sillaba del nombre.

Aun assi algunos escritores Latinos llaman a esta tierra Nauatria y no Nauarra, aunque con sola vna R, que hiere y sirue por dos,como lo escriue en muchas partes el maestre Antonio de Nebrixa. El qual es el del mesmo parecer, de auerse llamado Nauarra de Nauas, segun trata en la prefacion de la historia de la guerra de Nauarra. Lo mesmo aprueua el maestro Iuan Vaseo, aunque como el vno ni el otro no entendiessen la lengua Cantabra, no pudieron del todo dar entera razon del nombre. Como antes quitaron la letra E,es aparente,auer venido tābien con el tiempo a quitar la I. penultima sillaba, y que como de Nauaerria se dixo, Nauarria,assi despues de Nauarria se diria Nauarra, segun oy dia dezimos a todo el reyno. De la mesma manera en los tiempos antiguos los Cantabros al hombre natural de estas tierras, llamadas Nauas, solian llamar Nauaarra, con dos A, que en Cantabro quiere dezir hōbre de las Nauas. Pues en la general entrada q̄ los Moros hizierō en España muchos naturales della por temor de los barbaros

baros y paganos, recogiendose a las alturas de los montes Pireneos y de otras partes, y en ellos, segun luego se dirá, eligiessen Rey, començaron los tales Reyes con el fauor diuino, a conquistar y recuperar lo perdido, primeramente la llanura de jũto a los montes, llamada, segun esta opinion, Nauarria, y como despues yuan cõ quistando los demas llanos, assi de este primer nombre quieren conjecturar, q̃ yuan llamando a todo Nauarria. De donde fue tio, que a todo quanto los Reyes de este reyno, que ellos y sus gentes eran de la lengua de Cantabria, ganauan y adquirian de Moros, en las tierras llanas, yuan llamando Nauarria, el qual nombre creen que resulto a este reyno por las dichas causas, y despues segun dicho queda, corrompiendose el nombre, vino a llamarse Nauarra, como en nuestros tiempos se llama.

Puedese tener por fabulosa la opinion de los que siguiendo a Marco Antonio Sabellico, dizen, que fue esta tierra poblada de gentes Troyanas, que con vn Capitan, llamado Ballo, aportaron a ella, auiendo padecido grandes trabajos de mar, y que dexando las naues, y alegrandose con el buen territorio desta region, se dieron a la agricultura suya, y la llamaron Nauarra, tomando la denominacion de las naues, y del arar, como quien dezir quisiesse, que el exercito de las naues se auia conuertido en arar.

CAPITVLO III.

De muchas cosas particulares del reyno de Nauarra, de Salinas, fuentes rios los mas principales, mineros, vituallas, y otras cosas, de que abunda el reyno.

DIcho queda, como de todas las cosas necessarias a la vida humana es abundante el reyno de Nauarra, de la qual con verdad se puede afirmar, que en diuersas partes de sus fuentes saladas se podria hazer tanta abundancia de sal, que bastasse a proueer, no solo a la propria tierra, mas a otros muchos reynos, porque solo en el lugar de Salinas de oro ay seyscientas fuentes de agua salada, que de todas ellas se haze sal. En estas fuentes saladas, es cosa notable, que tanto mayor es la abundancia de las aguas, quanto el tiempo hiziere mas seco, que, parece cosa repugnante a la orden de natura, y que por cosa marauillosa se puede cõtar, y porque es tanta la superabundancia, que de sal se podria hazer, está contratado y ordenado entre los del pueblo, que solo vn mes en el año se haga, q̃ a hazerse en todo el año bastaria a proueer a toda España. Sin estas Salinas, que con razon son llamadas de oro, ay en el reyno de Nauarra muchas otras, especialmente las de Arteta, Xabier, Aruyz, Tyrapu, Vndiano, Hazuelo, Aguilar, Mondauia, Sesma, Lerin, Obaños, Mõreal, y las de junto Pamplona, con otras aguas saladas.

Abunda el reyno de Nauarra de buenas y muchas fuentes, entre las quales dos me parecen muy señaladas, la vna cerca del antiguo pueblo de Ybero q̃ hazia arriba esprime tãta agua, q̃ en distãcia de quatrocientos passos trae molinos, y otros en Valdollo en el lugar de Vlcurrun, que en distancia de vna legua de su nacimiento tiene siete molinos. En Bastan ay vn pozo, cuyas aguas produzen oro, que en el tiempo antiguo se solia sacar mucho, y afirmase, que los Nauarros y Franceses de tierra de Labor, trocando muchas vezes la sangre por el oro, cargaron el pozo, haziendo los Reyes de Nauarra y Francia echar peñascos, por euitar muertes, y oy dia por los respiraderos deste pozo en la agua cogen hartas arenas de oro, y en lo que corre muchas truchas y muy buenas. En el rio Vramea, y en el de Goyçueta, que passa por Arranbide, y los montes de Arano se coge muy fino oro, y a vezes en cantidad, especialmente en los meses de Iulio y Agosto, hasta venir los Franceses de la ciudad de Bayona, a cogerlo.

Tiene Nauarra sin fuentes, rios muy buenos, de los quales es vno Ebro, que naciendo en castilla, corre por la linea Occidental deste reyno, hasta meterse en el de Aragon. El rio Aragon le corre por la linea Meridional, que naciendo en los montes Pireneos, baxa por la parte de Aragon, que llaman Valdonsel.la, y deciende por Sanguesa, Caparroço, y Milagro, dõ de juntandose con las aguas de Arga, entran juntos en Ebro encima de Valtierra, el rio Arga, se haze de dos rios, siendo el

el vno, el que viene por Euguy, y nace en los montes que van a Baztan, y passando por Val de Eçteribar y Larrasoayna, viene a Huarte de Pamplona, cerca de la villa, donde se junta con el segundo rio, q̃ viene por Villaua. El qual naciendo encima de la villa de Lanç, passa por Olague, y viene a dar a Ostiz y la Trinidad de Villaua, y juntandose con el primer rio, se llaman ambas aguas Arga, desde Villaua en adelante.

Despues el rio Arga baxa a Pamplona, la qual quedando en alto, bien segura de sus crecientes è inundaciones, passa por val de Echarri, a la Puente de la Reyna, Mendigorria, Berbinçana, Falces, Peralta, Funes y Milagro, donde juntandose con el rio Aragon, entran juntos en Ebro, encima de Valtierra. El rio Ega nace en Castilla, en la qual mucha parte de sus aguas corriendo por cerca de Bernedo y val de Campeço, baxan a Estella. En este rio encima de Estella entran las aguas de Vreder, que significan aguas hermosas, como lo son las suyas, y desta ciudad corriendo por S. Iuan de Alberin, Carcar y Andosilla, entra en Ebro jũto a Açagra. Estos son los tres mas principales rios de Nauarra, por cuyas aguas se suele dezir aquel adagio: Arga, Ega y Aragon, hazen a Ebro varon.

Sin las destos rios, son notables aguas las de Yrati, rio q̃ naciẽdo encima de Orbayceta en los confines de Francia, cerca de Val de Aezcoa, viene lleno de truchas por Orozbetelu Aoyz y Lumbier, donde juntandose con el rio que viene de Ochagauia y Val de Salazar, que nace en los montes Pireneos, entra en Sanguesa en el rio Aragon, trayendo mucha madera de los montes de su nacimiento. Tambien es abundante de truchas el rio, que naciendo en los Pireneos de Vztarozè Ysaua, corre por todo el Val de Roncal, hasta Burguy y Saluatierra de Aragon y Sigues, donde entra en el rio Aragon. Son tambien notables aguas, las que vienen por las conchas de las ventas de Erroz, llamadas primero Errioç, que significa tierra fria, como lo es ella, y de estas aguas las vnas vienen por Val de Burunda y Val de Arañaz y Val de Araquil, y nacẽ parte en tierras, que confinan con la prouincia de Guipuzcoa, y parte en las q̃ alindan con la de Alaua. Las otras nacen en Larraun, junto a Alli y Muguyro de vna hermosissima fuente de grande golpe de agua, que al instante de su nacimiento haze rio caudal, y corre por las ventas de la Tasa, y lugar de Vrurçũ, y lleno de truchas salmonadas se junta en Luçuriaga, con las aguas delos otros valles nombrados, y por Erroz passando las conchas, van en vna madre a dar a Ybero, donde se juntan con Arga. Las aguas del rio salado, naciendo encima de las Salinas de oro, cerca de los montes de Andia, causan las ricas salinas, llamadas de Oro, de que arriba se haze mencion, y hecha la sal, es tanta la agua que sobra, que corriendo por el Val de Galçolaz, que quiere dezir valle de salinas, viene a dar a los terminos de Cirauqui, donde ay moliendas desta agua salada con las mejores truchas salmonadas de toda Nauarra, y encima de la villa de Larraga, entran estas aguas del rio salado en Arga. Sin estas aguas q̃ son las mas notables, tiene Nauarra otros rios, y fuẽtes marauillosas, y en todas ay muchas y muy hermosas puentes de buena fabrica, con q̃ tienen necessidad de pocas barcas, siendo la mejor puente del reyno, la de Tudela, la qual y la de Zaragoça, son las vltimas de Ebro de cãteria, porque este rio en Nauarra y Aragon tiene solas estas dos, y mas arriba tiene en Castilla los de Logroño, Haro y Miranda, y la de la Puente Larra. Tiene Nauarra otras muchas aguas, de las quales grande parte van a la prouincia de Guipuzcoa, entrando estas en el mar Cantabrico, como las otras arriba nombradas en el Mediterraneo, auiendolas cogido Ebro, beuedor de las aguas de la España Citerior, llamada de otra manera Tarragonesa, y en Hitero ay buenos baños, secos y mojados.

Abunda Nauarra de muy notables montes, donde mas que en otras partes son celebrados los Pireneos con grandes pastos; no siendo de oluidar el de Andia, que como lo es, quiere dezir grande, el qual por vna parte confina con los valles de Burunda y Araquil, y la Cuenca de Pamplona, y por la otra, con los valles de la tierra de Estella y Goyni y Amescoa la baxa. Tambien son de notar las Bardenas del Rey entre Caparoso, Valtierra y Tudela, siendo lu-

gar apropiado para cosas de monteria y bosque,el qual tiene muy bueno,llamado de Baygorri,el Condestable entre Lerin y Allo.En los montes Pireneos se coge mucha y muy buena termentina de Abet para muchas enfermedades, especialmente en los que caẽ en Ysaua,Yçalçu,yOchagauia. Los passos mas seguidos y mejores destos Pireneos,que van de Nauarra para Francia,son los de Vzarroz Goyena,y Orbaycera,Ronces Valles y Eugui,y Zilueri, que son diuersos caminos, siendo los mejores y mas cursados los de Ronces Valles,y Vzarroz,que es en el Val de Roncal. Ay en Nauarra,si las gentes se quisiessen poner al trabajo y costa,minas de plata,plomo, cobre y azogue, y grandes minas de hierro, de que tomando lo necessario para si, es mucha la cantidad que da a otras partes, aunque el hierro no es tan fino, como el que se labra en Guipuzcoa y Vizcaya.

De pan abunda tanto, que de sola la comarca de Estella, despues de bastecida la propria tierra,meten las gentes del mesmo reyno cada año mas de quarenta mil cargas de pan en tierra de Rioja, especialmente de la ciudad de Logroño,sin lo que tambien entra en Alaua,y sobre todos Guipuzcoa,con infinito vino,aunque con Guipuzcoa los Virreyes,y el mesmo reyno tienen siempre particular cuenta, a vezes en dissimular buenamente por la hermandad que ambas naciones siempre tienen,como buenos vezinos,y en la recompensa le da Guipuzcoa mucha diuersidad de pescados frescos y salados,de todos los generos que el mar produze,y de todo el azero necessario, y le gasta sus vinos,lo que Rioja no haze lo vno ni lo otro,sino tomar siempre pan.Del qual no solo abunda Nauarra, pero de muy excelentes vinos roxos, siendo los mejores los de la Puente de la Reyna, y tambien abunda de todo genero de carnes de marauilloso sabor,y mucha caça, y azeyte, y grande copia de lanas, q̃ despues de proueydo el reyno, da harta cãtidad para Francia y Flandes.

CAPITVLO IIII.

De las cinco merindades del reyno de Nauarra,con todas las villas,valles y cendeas q̃ a cada merindad caben,y el numero de todos los pueblos del reyno,con sus nombres proprios.

EN el reyno de Nauarra ay seys merindades, cayendo las cinco desta otra parte de los Pireneos, cuyas cabeças son las tres ciudades,Pamplona,Estella, y Tudela,y las dos villas,Sanguessa yOlyte,y la sexta merindad,llamada de Vltrapuertos, cuya cabeça es la villa de san Iuan del Pie de Puerto,cae de la otra parte de los Pireneos en Francia,en la tierra, llamada Vascos,que agora la posseen los Condes de Foix, llamados de otra manera Principes de Bearne,de quienes Dios mediante nuestra historia yrà haziendo mencion en sus tiempos y lugares,para mayor luz y ornamento desta Chronica.

Destas cinco merindades de los puertos a esta parte, que caen en el distrito de España,la primera de la ciudad de Pamplona,en cuya juridicion de merindad caen estas villas.Puente de la Reyna, y Huarte de Araquil,Echarri de Arañaz,Arbiçu, Lacunça,y los lugares de Torrono, Vnanoa, Liçarraga,la villa de Lesaca, y la tierra de Bera, con Alçate,las villas de Arañaz,Yanci,Echalar,Lanç y Maya.Sin estos pueblos, son los valles y cendeas,con los lugares siguientes,porque en Nauarra ningun pueblo quede por nombrar.En Val de Ylçarue,son Obaños Añorbe,Muruçabal,Vterga, Olandayn,Legarda,Varasoyan,Adios, Larrayn,Olcoz,Eneriz,Bihurrum, Vcar, y Tirapu. En val de Echauri son, Echauri, Eriete,Elio,Arraiza,Zabalça,Otaçu,Eharri,Vbani,Ciriça, Blascoayn y Bidaurreta. En la cendea de Cicur,son Ciçur Menor,y Ciçur Mayor,Gaçolaz,Saygos, Azterani, Guendulayn,Larraya,Paternayn, Vndiano,Muru,Cariquegui,Varamayn,y Eulça. En la cendea de Galar, Esparça, Arlegui, Ezquiroz,Salinas,Veriayn,Olaz, Cubica, y Cordobilla. En la cendea de Olca, son, Olca,Asiayn,Yçu,Arrazcoz,Ciçu, Ybero, Ororbia,Araçuri y Orcoyen.En la cendea de Yça,son Yça,Aldaua,Cuazri, Orderiz, Ariz,Crice,Sarasa,Echabacoyz, Atondo, Ochoby y Lete.En la cendea de Ansoayn, son Ansoayn,Artiga,Berrioçar, Berrio de Suso,Berrio la Plana,Oteyça, Vallariayn, Anezcar, Elcarte, Ayncoayn, Oronsuspe, Laragueta y Loca.En Valdollo,son Senosiayn,Anoz,Vcasoayn, Ollo, Ylcarbe, Vlcurrum,Artota,Eguron,y Saldias.En el valle de Araquil, son Vrroz Zuaçu, Larraegui,

gui,Echarren,Aycorbe,Villanueua, Yçnrdiaga,Yabare,Aguerreta,Vrricola,Yraneta,Ecay,Sacrustegui,Yrurçun,Echeberri,y Arrnaçu. En el val de Burunda, son, Bacaycua, Alsasua, Yturmendi, Olaçagutia, Vrdiayn y Ciordya.En la tierra de Arayz, son Azcarate,Gaynça, Arriba, Atalo, Ynça,Vetelu,y Vztegui. En la tierra de Larraun,son Gorriti,Artiz,Azpiroz, Albiaso, Errazqnin,Lacaeta,Alli,Oderiz, Arruyz, Aldaz,Lecumberri,Yribas,Madoz,Muguero,Vyci,Echarri,Biribar, Goyçueta, Arano,Leyça,y Areso. En Basaburua Mayor, son, Arraras, Erbiti, Aycaroz, Ygoa,Garcarin,Ychaso,Beruete,Oroguera, Iaunsaras,Veramendy,y Vdabe.En val de Ymos,son,Ozcoz,Echalecu,Sarras, Vrruca,Latasa,Goldaraz y Eraso. En la val de Ate son,Beunça,Eriete,Ciganda, Aroztegui,Eguaras,Eguilor y Verasayn.En val de Odieta,son Pipa,Ciaurriz,Latasa,Guelbeçu, Gasme y Anocibar. En val de Bulina, son Larrumbe,Gullina, Aginaga, Aheyta, Larray,Muzquiz y Sarasate.En val de San Estenan de jus la peña,son Nabaz, Ollacarizqueta, Osinaga, Vsi, Gaycariayn, Oçacar,Oriztayn,Velcunce, Muyn, Larrayoz, Vnçu,Veorburu,y Marquelayn. En val de Vcama,son Vrricolagalin, Gorraunz, Liçaso, Arrayoz, Cenoz, Yraycoz, Ayoca, Larraynçar,Alcoz,Ecaburu, Elso, Ylarregui,Xuarbe y Derendiayn. En Basaburua Menor,son Vcinça,Labayen,Ezcurra, Erasun y Saldias.En val de Ezcabarte,son Arre, Oyuncayn, Eusa, Cildoz, Escaba, Maquerriayn, Açoz, Garrues,Siraurẽ, Orrio, y Anoz.En val de Olaue,son Enderiz,Oztiz,Veraiz, Solaiz, Zandio, Olabe y Oçacayn.En val de Añüe, son Esayn, Etulayn, Burrutayn,Egozcue,Ariçu,Olague y Lazcue. En Baztan, son Oronoz, Ayniz, Garcayn,Yririta,san Andres,Verroeta,Almandoz,Lecaroz,Elicondo,Arizcun,Ciga,Vrdax,Arroyz,Sãta Cruz,Asco y Erracu,y la villa de san Estenan.En Val de Bertiz, son Oyregui, Oteyça, Nabarr y Legasca. En Vargayen,son Gaztelu,Vrroz,Yguix, Axcarraga,Oyz y Arce. En val de Yturren, son Elgorriaga,Yturen,Yaurtiz, y Zubieta.Estas son las villas,valles y cendeas,y lugares de la merindad de Pamplona,donde con vna ciudad,y onze villas son doziẽtos y setenta pueblos.

La segunda meridad del reyno de Nauarra es la ciudad de Estella, en cuyo distrito caen las villas siguientes.Viana, que es cabeça del principado de Nauarra,patrimonio de los Principes,primogenitos y herederos del reyno, Laçagurria, Vargota, Ariz,Poblacion,Marañon, Santa Maria de Meano,Aguilar,Azuelo, Torralba, Onriniano,Sualdea,Sojo,Espronceda y Estuñiga,sin las villas de la tierra de la ribera, q̃ abaxo se señalaran.En val de Yerri,son estos lugares Abarçuça, Alloz, Beatin, Leçaun,Luriçoayn, Reiçu, Murillo, Eridan, Arriçala, Muri,Ybiricu, Zabal, Ariçaleta, Ayandegoyen,Vgar,Liçar,Yloz,Eraul,Yrunela, Lorca, Murugarren, Villanueua, Azcona,Gorricin,y Anderaz.En la val de Guesala, son Vidaurre, Yrurre, Eztenoz, Muez,Guebe,Mumayn,Yruso,Garisoayn, Viguria,Yturgoyen,Salinas,Lerrate y Muzquez.En val de Dega,son Learça,Mendiribuy,Aniayn,Etayo,Olexoa,Legaria,Mnejeta,Abaygar y Oco. En val de Barrueça, son Piedramillera, Asarta,Vbago,Sollida, Mendaca,Desinana,Cabrega, Azedo,Mirafuentes y Muez.En la de Lana, son Villoria, Galbar, Castiayn, Yriberri, y Narcue. En val de Allin,son Arbeyça,Cusia,Merautẽ,Zubelque,Amillano,Arimendi, Galdiaño,Ollobarren,Ollogoyen,Echeuerri,Larriõ,Eulz,Artabia,Artheaga,Muneca y Ganuça.En val de Amezco alta y baxa, son Zuidari,Vaquedano,Varindano,Gollano, Ocali, Vrra, San Martin, Artaça, Eulate, Larraona y Aranariche. En val de Goni, son Goni, Açanca, Vrdanoz y Munarriz. En val de Mañeru, son Mañeru, Arguinariz,Guirgnillano, Hecharren, Ciraunqui y Artan.En la Solana,son Ayegui, Arellano, Dicastillo, Allo, Morentin, Aberin, Muniayn y Arroniz.En la tierra, llamada Ribera,son las villas siguientes,Oteyça,Villatuerta,Açagra,san Adrian,Andosilla, Carcar,Lerin,Sesma,Mendauia,Lodosa y Nacar.En val de san Esteuan, son los lugares de Barbarin,Labeaga,Villamayor,Azqueta,Vrbiola,Luquinayn è Yguzquiça. Estas son las villas,valles y pueblos de la merindad de la ciudad de Estella,en que ay vna ciudad,y veynte y cinco villas, y ciento y seys lugares.

La tercera merindad de Nauarra, es la de la ciudad de Tudela,en cuyo distrito ay

las

las villas ſiguientes. Villafranca, Cortes, Bunuel, Riuaforada, Ablitas, Montagudo, Tulebras, Caſcante, Hitero, Corella, Fuſtinana, Cabanillas, Arguedas, Valtierra, Cadreyta, Melida, Carcaſtillo, Fontellas, Vrchinte, Vlceraure, Pedriz, y Murillo, que ſon veynte y quatro villas, y vna ciudad, y no ay otros pueblos, valles, ni cendeas en ſu diſtrito.

La quarta merindad de Nauarra es la de la villa de Sangueſſa, ſiendo eſta y la de la de Pamplona las mayores, donde deſpues del meſmo pueblo ſon villas, Lumbier, Monreal, Tiebas, Villaua, Larraſoayna, Elburguete, Valcalros, Vrroz, Aoiz, Caſſeda, y Ayuar. En val de Aybar ſon, Leache, Eſporrogui, Motiones, Sada, Eſlaba, Yzco, Ayeſa, Lerga, Rocafort, Gallipienço, Yaben, Peña, y mas eſtan deſpoblados los ſeys lugares de Guetadar, Iurio, Oliz, Sabayça, Aldea, Loya, y Arbeta. En val de Loriz ſon, Muru, Noayn, Ymareoyn, Torres, Cabalegui, Eſperun, Oriz, Guerendiayn, Otano, Yarnoz, Elorz, Zuloeta, y Andrequiayn. En val de Vnciti ſon, Arteiz, Zoroquiayn, Naxurieta, Zabalera, Alçorriz, Venati, y Ceinborayn. En val de Ybargoyri ſon, Sallinas de Monreal, Arinçano, Ydocin, Zabalça, Sangariz, Equiſoayn, Ciliguieta. En val de Aranguren ſon, Aranguren, Labiano, Mutiloa de abaxo, Laquedayn, Taxonar, Gongora, Ylundayn, Mutiloa de alto, Ylarſeayn, y Zolina. En val de Yçagondo, Ynduruyn, Zuaçu, Turrillas, Lyçarraga, Ardanaz, Yrruxo, Vrbiçayn, Eyzcanoz, Reta, y Ydoat. En val de Erro ſon, Eſpinal, Licoayn, Aynejo, Gurabicar, Eſnos, Larrayngoa, Mezquiriz, Erro, Gilueti, Vizcarrette, Orondriz, Ardayz, Deſoiuna, y Vreta. En val de Linçoayn ſon, Linçoayn, Ianariz, Orozmendi, Leyun, Veortegui, Redin, Lerruz, Ocariz, Vrroz, y Yelz. En val de Arce ſon, Nagore, Gurpegui, Eſpoz, Saragueta, Arriera, Azperren, Vlli, Vroz, Oſa, Candueta, Galduroz, el palacio de Arze, Lnſarreta, Ymizcoz, Eguiça, Ariſcuten, Lacabe, Lazpe, Vtriz, Vrdiroz, Villa nueua, Orozbetelu, Artozqui, Muniayn, y Gorrariz. En val de Longueda ſon, Rala, Ytoyz, Erdocayn, Murillo, Villa nueua, Artaxo, Xabier, Eſcayz, Erbays, Luea, Murillo de Sobido, Murgueta, Meoz, Garriz, Olaberri, Villaua, Aoz, Larrangoz, Vlli, y Lanz, az! doayn. En val de Ariaſcoyti ſon, Zalba, Vrricelqui, Caldayz, Zunçaren, y Ylloz. En val de Eſteribar ſon, Olloqui, Yrroz, Gundulayn, Siruery, Anchorriz, Ydoy, Cabaldica, Quriayn, Saraſibar, Ylurdoz, Setuayn, Ylarraz, Cuberi, Vrdaniz, Viſchi, Vrtaſun, Agorreta, Belçunegui, Errea, Aquerreta, Ybloſqueta, Eay, Yragui, Tirapegui, Arleta, Yrurre, Oſquioei, Oſteriz, Saygos, Leranoz, Engui, y Eguia deſolado. En val de Gues ſon, Azpa, Echalaz, Egues, Alcuça, Olaz, Sarriguren, Vrtarroz, Elia, Elcano, Mendiliorry, Huarte, Ardanaz, Burlada, Eranſus, Ybirrieu, Sagaſeta, Gorrayz, y Vadozrayn. En tierra de Aezcoa ſon, Abaurça de Suſo, Garrayoa, Orbara, Arribe, Abaurça de Iuſo, Garralda, Orbaycera, Aria, y Villanueua. En val de Salazar ſon, Yalçu, Ochagauia, Ezcaroz, Aurjeta, Oronos, Eſparça, Ybilaeta, Sarries, Gueſa, Ygal, Yaz, Vzcarez, Gallues, Yçal, y Ripalda. En val de Roncal ſon, Vztarroz, Roneal, Burgui, Garde, Vreanqui, Vidangoz, y Yſana. En val Decho ſon, Ayechu, Iacoyzte, y Arangezqni. En la val de Vrraul ſon, Yeſa, Nardues, San Vicente, Artieda, y Boytia deſolada, Andanſa, Orradre, Vigueçal, Artanga, Ongoz, Ayturgui, Odoayti, Racax de ſuſo, Liedena, Aldunat, Ripodas, Sanſoayn, Murillo, Nopal, Vſun, Miticaldia, Argayz, Arriezta, Ezcayniz, Zabalça, Lerençano, Tabar, Grez, Orcoyti, Arduez, Arboniſes, Domeyno, Yſo, Yruroſqui, Elcoaz, Epatoz, Murillo, Guindano, y Racas de yſaço. La tierra de los Almaradios ſon, Nabaſcues, Caſtillo Nueuo, Aizputz. Eſtas ſon las villas, valles, y lugares de la merindad de Sangueſſa, donde ay doze villas, y dozientos y ſeſenta y ocho lugares.

La quinta merindad, es la de Olite, donde ſon las villas ſiguientes, la meſma villa de Olite, llamada de otra manera, Erriueri, que quiere dezir tierra nueua, y las villas de Tafalla, Caparroſo, Santa Cara, Murillo el Fruto, Murillo el cuende, Veyre, Perillas, San Martin, Vxue, Artaxona, Mendigorria, Lattaga, Berbinçana, Miranda, Falces, Peralta, Funes, Marzilla, y Milagro. En val de Orba, que es ſola en eſta merindad, ſon, el Puyo, Varaſoayn, Gatinoayn, Vnçue, Oriayn, Yhigue, Oloriz, Arraçubi, Solchaga, Eriſtayn, Mendiuil, Olleta, Leoz, Yracheta, Munarizqueta, Artarayn, Oriſoayn,

ſoayn, Sanſoayn, Yriuerri, Maquirriayn, Vezquiz, Venegorri, Amatriayn, Vzquera, Muzquel, y Lepucayn. Eſtos ſon los pueblos de la merindad de Olite, donde ay veynte villas, y veynte y ſeys lugares: de manera que reduziẽdo todos los pueblos, que al preſente ſon dela Corona de Nauarra, ſegun la cuenta precedente, ſon tres ciudades y nouenta y dos villas, ſeyſcientos y ſetenta lugares. Eſtas ciudades, villas y lugares ſon por todos, ſetecientos y ſeſenta y cinco pueblos, ſin los de la merindad de Vltrapuertos, con los quales paſſauan largamente de mil pueblos, los que eran dela Corona de Nauarra.

CAPITVLO V.

De la merindad que el reyno de Nauarra ſolia tener en Francia, llamada Vltrapuertos, y la grande hermandad que con las demas merindades ſolia tener, y otras coſas a ello tocantes, y orden que tienen en Nauarra en celebrar Cortes.

LA merindad de Vltrapuertos, cuya cabeça, ya queda eſcrito, que ſolia ſer la villa de ſan Iuan del Pie del Puerto, cae en el reyno de Francia, y llamamos tierra de Baſcos, la qual haſta los tiempos del Rey don Iuan el tercero deſte nombre, cognominado de Labrit, fue de la Corona de Nauarra, pero quando eſte Principe perdio el reyno, quedò aquella merindad cõ los demas eſtados de Frãcia. En eſta merindad, q̃ de otra manera llaman la Baxa Nauarra, ay muchos valles y cendeas, y ſu juridiciõ y termino ſe diuide del reyno de Nauarra, que de otra manera le llaman la Alta Nauarra, en la puente de Arranegui, que eſtà en medio de los Pireneos, entre las villas de Ronces Valles, y ſan Iuan del Pie del Puerto. En lo tocante a paſtos, ſe diuide en Arrataça y Mocoſel, y en eſtos mojones, q̃ eſtan en el camino de ſan Iuan, media legua mas abaxo de Arranegui, comiença la merindad de Vltrapuertos, que dura haſta las aguas del rio Garbe, que diuide a Baſcos del Señorio de Bearne. Caen en eſta merindad los valles de Vayguer, Arbeloa, Oztebarez, Lantabat, y otros valles y cendeas.

En los tiempos que lo de Vltrapuertos andaua con Nauarra y ſu hermandad, eran ſus moradores regidos por las leyes y fueros de la ciudad de Pãplona, gozãdo aqui y alli de las meſmas eſſempciones y priuilegios que los vezinos de Pamplona. Auia entre los vnos y los otros grandes alianças y amor, mediante caſamientos y contrataciones, y buenas obras que ſe hazian, y los paſtos de tal manera teniã comunes en los montes y puertos de Aldnyde, y el Peñon y los montes de Ciſa, y en otras partes, que los ganados deſta parte pacian, y gozauan haſta mas abaxo de la Igleſia de Sãtiago, q̃ eſtà a viſta de ſan Iuan del Pie del Puerto. No ſolo tenian eſta hermandad, mas aũ los oficios y beneficios, gozauan los de aqui alli, y los de alli aqui, y auia ſaca franca de todos generos de vituallas, que con lo demas ha tambien ceſſado eſto, excepto en el vino, que de Nauarra ſe lleua allà, y que los paſtos gozan los de aqui habitantes en los confines de hàzia Alduyde y el Peñõ y mõtes de Ciſa, que caen hàzia lo de Lecunberri. Mucho mas notable vinculo de amor y alianҫa, fue que ſi alguno de aqui era robado alli, le reſtituya todo lo ſuyo el concejo del pueblo, en cuya juridicion ſe cometiò el inſulto, y lo meſmo ſe obſeruaua aqui para los de alli.

Eſtas eran las ſeys merindades de Nauarra, de las quales la cabeça y mas principales la de Pamplona, la mayor de pueblos y tierra, era la de Vltrapuertos, y la mas fertil, es la de Tudela. Como tratãdo dela merindad de Pamplona, queda viſto, cẽdea es congregacion de muchos pueblos, los quales haziendo vn ayuntamiento, tratan del gouierno comũ de ſus pueblos. Lo meſmo ſon los valles, de los quales, y de las villas de cada diſtrito, haziendo vna junta y merindad, es modo de gouierno, para que en los peſos, medidas y derechos Reales y ſeruicios ſigan la orden, que tiene la cabeça de cada merindad. Auiendo de las cinco merindades de Nauarra hecho breue relacion, he querido hazer eſte apuntamiento de la merindad de ſan Iuã del Pie del Puerto, que era la ſexta, aſſi porque ſe ſepa, lo que agora ciuquenta y quatro años ſolia ſer de Nauarra, y ſe conſerue la memoria de gentes en gentes, para qualquier negocio futuro como por las demas cauſas juſtas que ay para ello.

Para el vniuerſal gouierno del reyno jũta el Virrey en algun pueblo comodo las Cortes, que de otro nombre en eſte reyno llaman eſtados, donde ſe congregan los

tres

tres estados del reyno, nombrados de otra manera, los tres braços: el primero Ecclesiastico, el segundo militar, el tercero de vniuersidades, que son los pueblos, que a Cortes acuden. En el pueblo donde se celebrã las Cortes adereçan muy bien vna sala, en la qual, debaxo de vn dosel, se pone el Virrey en nombre del Rey, y con el los Iuezes del Consejo y Corte. Los assientos de la mano derecha, tiene el braço de la Iglesia, y assientã por esta ordẽ. El primero, el Obispo de Pamplona: el segundo, el Prior del Hospital de S. Iuan de Ierusalen, llamado de otra manera, de Rodas, o Malta: el tercero, el Prior de Ronces valles, el quarto, el Dean de la Iglesia Colegial de Tudela: el quinto, el Abad del Monesterio de Yrache, que es de la Orden de S. Benito: el sexto, el Abad del Monesterio de la Oliua, que es de la Orden Cisterciense de S. Bernardo: el septimo, el Abad del Monesterio de Leyre, tambien de la mesma Orden: el otauo, el Abad del Monesterio de Yrançu, que es de la mesma Orden: el noueno, el Abad del Monesterio de Hitero, q̃ es de la mesma Orden: el decimo, el Abad del Monesterio de Vrdax, que es de la Orden Premonstratense. En el braço de los Caualleros, que es el de la mano yzquierda, se assienta el primero el Condestable: el segundo, el Marichal: el tercero, el Marques de Falces, y luego los demas Caualleros, que son muchos, los quales se assientan, como cada vno llega, catandose toda cortesia y noble comedimiento. El tercero braço, q̃ es el de las Vniuersidades, se assienta frontero del dosel Real, en bancos que se ponẽ vnos tras otros en buena orden, y en la cabecera del banco primero se assientan los Procuradores de la ciudad de Pamplona, que en Nauarra llaman mensageros, y despues los de Estella, y luego los de Tudela. En el banco segundo se assientan los de Sãguessa y Olyte, y luego se siguen los otros Procuradores del reyno, cada vno por su orden, aunque no ay preferimiento de votos y assientos. Las villas de ordinario llamadas a Cortes, son, sin Sanguessa y Olyte, las siguientes. Puente de la Reyna, Viana, Monreal, Lumbier, Tafalla, Villafranca, Huarte de Araquil, Vrroz, Valtierra, S. Estenã, Echarri de Arañaz, Aguilar, Ayoz, Torralba, Cotella, Caseda, Mendigorria, Aynar, y Villaba, que en el reyno son antepuestas y preferidas en esta preeminencia a todas las demas.

En el dia primero el Virrey, en nombre del Rey, haziendo su proposicion, como representa las grandes costas y necessidades del Rey, pide, que le hagan el seruicio de Quarteles, en la mayor suma que pueda ser. Entonces el Obispo de Pamplona, cõbidando al Condestable, haze la respuesta, por el braço Ecclesiastico, y luego el Condestable, catando cortesia a los demas, haze lo mesmo. Con tanto sale el Virrey, hasta que en el vltimo dia, embiandole a llamar, buelue con todos los Iuezes a su estrado, donde le tienen vn Missal con su Cruz, y luego el secretario de los estados, en alta voz, tomandole solene juramento, pone las manos sobre el Missal, y adora al crucifixo, jurando de guardar todos los fueros y priuilegios de Nauarra, en general y particular. Al votar, el que primero se assienta en cada braço, toma los votos a los otros, y publica, y otras vezes publica el secretario, assentandolos por escrito. En el primer dia de Cortes, que es, el que el Virrey propone, entrã todos los que quieren, pero dende en adelante, solos los que a Cortes son llamados, y con ellos los dos Syndicos del reyno. En las cosas de los seruicios, no tienẽ voto los estados Ecclesiastico y militar, sino solo el de las Vniuersidades, como quien ha de hazer la paga de las contribuciones, y derramas que se han de hazer para este efeto, y las demas necessidades y costas al reyno ocurrentes. En el assiento del Rey, ninguno se assienta, por auer fiscal estrangero, mas quando el fiscal era natural, assistia, y se assentaua: y agora aun no consienten, que este presente.

CAPITVLO VI.

De las notables cosas de la Iglesia Cathedral de Pamplona, y casas celebres de deuocion, y Monesterios insignes que ay en Nauarra, con otras cosas de notar.

RAzones, auiendo de tratar en este capitulo de los insignes y deuotos lugares del reyno de Nauarra, que por principio pongamos a la cabeça, que es la Santa y Real Iglesia Cathedral de la ciudad de Pamplona, decorada, no solo por su antiguedad, de ser Episcopal, desde la primitiua Iglesia, mas aun por muchas reliquias de

de ſantos, y otras coſas notables que iluſtran, y ſantifican a ſemejante templo. El qual entre todas las Cathedrales de Eſpaña, con razon ſe podria alabar de dos coſas: la primera de exceder a todas, en auer ſe en ſu templo conſagrado y coronado mas Reyes y Reynas, que en ninguna otra de toda Eſpaña: y la ſegunda, de eſtar en ella enterrados mas Reyes y Reynas, y Principes, Princeſas, Infantes è Infantas, y otras perſonas de ſangre Real, que en ninguna de las Igleſias Epiſcopales de toda ella. En tiempo de los Reyes Godos, ſolia ſer la Igleſia de Pamplona ſufraganea a la metropolitana de ſanta Tecla dela ciudad de Tarragona, ſegun lo moſtramos en la hiſtoria de Bamba, Rey Godo, quando de la diuiſion, y repartimiento delos Obiſpados de Eſpaña, tratamos, y deſpues, quando los Moros entraron en Eſpaña, y a Pamplona fue reſtituyda ſu ſilla Epiſcopal, tornò a ſer ſufraganea a Tarragona, haſta q̃ en el año que dexamos ſeñalado, y adelante en ſus lugares ſe tornarà a notar, ſiendo la Igleſia Epiſcopal de Zaragoça heregida en Arçobiſpal, por el Papa Iuan, llamado vigeſſimoſegundo, fue hecha ſufraganea a Zaragoça, dexādo a Tarragona. Tiene la madre Igleſia de Pamplona vn Obiſpo, que a los Reyes de Nauarra ſuele vngir, y coronar, ſegun fuero y antigua coſtumbre. Tiene mas doze dignidades, que ſon: la primera el Prior, q̃ es lo meſmo q̃ en otras partes llaman Dean: y la ſegunda, el Arcidiano de la Tabla, dignidad de grandes prouentos: la tercera, el Arcidiano de la Camara: la quarta, el Chantre, que en otras partes llaman Capiſcol: la quinta, el teſorero: la ſexta, el enfermero: la ſeptima, el hoſpitalero: la octaua, el Arcidiano de val de Onſella: la nouena, el Arcidiano de Vſun: la decima, el Arcidiano de ſanta Gema: la vndecima, el Arcidiano de Eguirat: la duodecima, el Arcidiano de val de Aybar. De Canonigos no ay numero cierto, porque el Cabildo haze la elecion delos que quiere, ſegun la neceſſidad de los tiempos, porque ſi les parece, que conuienen muchos Canonigos para el ſeruicio de la Igleſia, eligen muchos, y ſi les fuera viſto, que baſtan menos, hazen lo que mejor les pareciere. Los Canonigos deſta ſanta Igleſia ſon exemptos del Obiſpo, excepto en tres caſos, en los quales el prelado junto con el Cabildo ha de entender, y conocer. Todas las dignidades y Canonigos comen juntos en los hermoſos y Reales refitorios, que para ello tiene la Igleſia, pero no habitan en comunidad, aunque todos tienen ſus moradas apegantes a la Igleſia. La qual es de hermoſa fabrica de canteria, bien y ricamente labrada y adornada de todo lo neceſſario, con hermoſas naues y muchas capillas, y rico oro, donde jazen diuerſos cuerpos Reales, en muy ricos tumulos. Tiene muy buena clauſtra, excelentemente fabricada, y todo lo demas neceſſario a ſemejante templo, cabeça, no ſolo de Obiſpado, mas aun de reyno.

De las caſas de deuocion, vna delas mas antiguas de Nauarra es la Igleſia de ſan Miguel de Excelſi, cerca de la villa de Huarte de Araquil, pueſta en vna alta montaña de hazia Guipuzcoa, que ſale delos Pireneos, y eſcriueſe en algunas memorias antiguas, auer aparecido alli el Archangel ſan Miguel a vn Cauallero de Goñi, pueblo de Nauarra, caſi en el año de la primera gran de entrada, que los Moros hizieron en Eſpaña. Siendo eſta Igleſia en los tiempos antiguos de grande deuocion y concurſo, cō tieneſe en las meſmas memorias, que fueron preſentes en ſu conſagracion ſiete Obiſpos, en cuya recordacion, ſe hizieron en ſu templo ſiete Altares conſagrados, con muchas indulgencias, y que por ſu grande veneracion y reuerencia, don Pedro vnico deſte nombre, entre los Reyes de Nauarra y primero entre los de Aragon, ſubio a eſte deuoto templo, no tan ſolo a pie, mas aun por mayor deuocion dela ſantidad del lugar, cargado de vnas alforjas, llenas de arena, para la fabrica de la obra, que en ſu tiempo ſe aumentaua.

Santa Maria de Vxue, que a dos leguas de la villa de Olite, eſtà en la cumbre de vna ſierra, que tambien ſale de los montes Pireneos: es caſa de deuocion, donde ay Prior y Capellanes, que con grande decendencia celebran los oficios diuinos, y aquella caſa, llamada Colegio, ſe començò en tiempo del Rey don Carlos el ſegundo, y ſe acabò en el de ſu hijo don Carlos el tercero, como eſtas coſas yrà notādo la hiſtoria por ſus tiempos y lugares.

El Real Moneſterio de ſan Saluador de Leyre, pueſto en los Pireneos, ſe refiere, q̃ fundò el Rey don Yñigo Ariſta, que publican

can las historias deste reyno, auer sido el primer Rey vngido de Nauarra, pero a esto se responderá en su deuido lugar, mostrando, si es esto autentico, o no. Primero fue esta casa de religiosos Benitos, pero despues quedò a los Bernardos, en el tiempo que la historia lo mostrarà. En esta tan antigua y deuota casa estan los benditos cuerpos de las santas virgines y martyres Nunilo y Alodia, que siendo por los Moros martyrizadas en Bosca, cerca de Nagera, fueron a este Monesterio trasladadas, aunque algunos dizen, estar enterradas en Bolonia, insigne ciudad de Italia: pero deuen ser los cuerpos santos de Bolonia de otras Santas martyres destos mesmos nõbres, sino reciben daño en la nombracion suya.

Santa Maria de Yrache es tambien casa antigua de Monges Benitos, donde el Rey don Garcia, hijo del Rey don Sancho el Mayor, refieren que puso la Orden de San Benito, con religiosos de la celebertima casa Cluniacense.

Santa Maria de Yrançu, de religiosos Bernardos de la regla Cisterciense, es casa de mucha deuocion, y hatta antiguedad, fundada por don Pedro de Paris, segundo deste nõbre, natural de Nauarra, Obispo de Pamplona, como en su lugar se referirà.

Santa Maria de la Oliua, de la mesma regla Cisterciense, es casa de hatta antiguedad, fundada por el Rey don Sancho el Fuerte, el qual fundò tambien al Monesterio de Santa Maria de Hitero, que es de la mesma Orden.

San Saluador de Vrdax, de la Orden Premonstratense, es casa antigua y de deuocion, puesta en los Pirineos, en las vertientes de Francia, en el camino de Bayona, mas allà de Baztan, y en los mesmos Pirineos està santa Maria de Velar.

Tambien santa Maria de Roncesualles està en los montes Pirineos, donde ay Prior y Canonigos, y en todos estos lugares se haze mucha limosna, y grande hospitalidad a los peregrinos, que van, y vienen de Santiago. Para los quales solo en la ciudad de Pamplona ay quatro hospitales, dos para hombres, y dos para mugeres, y casi no ay pueblo en Nauarra, donde no aya hospital para los peregrinãtes, aunque en Pamplona fuera destos quatro ay vn hospital general, donde no solo se curã todos los enfermos, mas aun todos los huerfanos.

Entre estas cosas de hospitalidad y deuocion, se puede contar la casa de la santissima Trinidad, de junto a Villaua, a media legua de Pamplona, dõde a los peregrinos se haze grande hospitalidad, no solo dandoles de comer y buenas camas, pero aun en Inuierno juntamente grande lumbre, para el reparo de sus trabajos.

Entre las casas de mucha deuocion de Nauarra, se deue poner con razon la Iglesia Parochial del glorioso martyr san Fermin de Pamplona, hijo natural, y Obispo de la mesma ciudad, y su particular y natural patron y abogado, que segun queda escrito en su martyrio, està su santa sepultura en la ciudad de Amiens de Francia, por cuyos meritos el Omnipotente Dios obra en esta Iglesia muchas marauillas en los fieles Christianos, que en sus trabajos deuota, y firmemente se encomiendan a este glorioso martyr y Pontifice, implorando su auxilio y patrocinio.

En la villa de la Puente de la Reyna, en el Monesterio del Crucifixo de los sacros Comendadores del Hospital de S. Iuã Bautista de Ierusalen, està vn santo Crucifixo de mucha reuerencia y deuocion, donde a todos los pobres y peregrinos se haze mucha limosna y hospitalidad, auiẽdo fundado esta casa, segun se refiere, don Iuan de Beaumonte, Prior de la mesma Orden en Nauarra, que fue ayo del Principe dõ Carlos, hijo del Rey don Iuan el segũdo, y nieto del Rey don Carlos el tercero.

En val de san Esteuan, que es en la merindad de Estella, cerca del lugar de Villa Mayor, en la Capilla del castillo, llamado Mõjardin, està otro Crucifixo de mucha deuocion y antiguedad, donde han acontecido muchos milagros, manifestando el Omnipotente Dios su inmensa clemencia en sus sieruos.

Cerca de la villa de Mendauia, en la ribera de Ebro, està la deuota Iglesia de nuestra Señora de Legarda, que es de la casa Real de los religiosos de santa Maria de Yrache, y no solo de mucha parte de Nauarra acuden las gentes en sus necessidades a esta santa casa, pero de las tierras de Castilla.

No lexos de Monragudo està la deuota casa, que llaman nuestra Señora del Camino

no,a dōde ay mucha deuociō y reuerēcia.

Extra muros de la ciudad de Estella,en lo alto de vn cerro, està la deuota y antigua casa de nuestra Señora del Puy,que cō grā de reuerencia es visitada de los fieles Christianos.

En Buxanda,que es en val de Campeço, tienen en la Iglesia parroquial el cuerpo del glorioso martyr san Fausto, que en la decima persecucion de la Iglesia, en tiempo de los Emperadores Diocleciano y Maximiano padeciomartyrio en la ciudad de Zaragoça,con otros muchos Martyres,segun en su martyrio queda escrito.

El cuerpo del glorioso san Simeon està entre la villa de Torralba y el lugar de Azuelo,y no lexos desta hermita està otra Iglesia,llamada de san Iorge, donde dizen tener vn braço suyo,siendo de mucha deuocion ambos lugares,de los quales el segundo està al gouierno de los religiosos Benitos de la casa real de nuestra Señora de la ciudad de Najera.

En la Berrueça,cerca del lugar de Sotlada,en vna deuota Iglesia, fabricada en vn cerro,està el cuerpo del glorioso cōfessor san Gregorio,Obispo de Ostia,que es Iglesia de mucha deuocion, donde las gentes acuden en sus necessidades,y son remediadas,y ay especial deuocion contra el furor de las langostas y pulgon, para cuyo remedio,lauando en agua los santos huessos del bendito confessor y Pontifice,y de aquella echando con hysopos en viñas,huertas,panes,y arboles siluestres y los demas frutos de la tierra,se vee euidente y marauillosa obra celestial,porque luego perecen por mysterio diuino,como cada dia se conoce esta notable marauilla.

Entre las demas casas de deuocion del reyno de Nauarra, justo es,que pongamos a la Iglesia de san Babil, fuera de las murallas de la villa de Sanguessa, que es casa muy antigua y de grande deuocion,donde nuestro Señor siempre obra muchas marauillas en sus sieruos, y es regida de clerigos.

En tiempo que Nauarra gozaua de sus antiguos limites, tenia otros deuotos y muy notables monesterios è insignes y tales casas pias,como el deuoto monesterio de nuestra Señora de Balbanera,y el de nuestra Señora de la ciudad de Najera,y el de san Millā de la Cogolla,que todas tres estan muy cercanas,y son casas reales de la orden de san Benito,de muy grande deuocion y cōcurso de gentes,y los santos martyres de la ciudad de Calahorra, y de la mesma manera otras casas de mucha deuocion y santidad,y para mayor deuocion de los fieles Christianos.

Estas son Christiano y deuoto letor, las mas deuotas Iglesias è insignes casas que yo he notado en Nauarra, donde tambien se hallan otros muchos santos lugares, en los quales el omnipotente Dios y la Virgē madre suya,Señora nuestra,y sus gloriosos santos y santas,assi martyres,como cōfessores, son seruidos y reuerenciados con grande deuocion y humildad. Con razon podemos alabar al reyno de Nauarra, de no auer auido ningun hijo originario suyo heresiarcha,ni dogmatista,y podemos alabarle de auer recebido nuestra santa Fe espontaneamente, quando el glorioso san Saturnino,que en Nauarra llaman san Cernin,vino a predicar a Nauarra y Cātabria, como queda notado en su lugar, y de no auer jamas apostatado. Podemos alabar a este reyno en la antiguedad de su Corona Real,Catholica y religiosissima,y defender los Reyes de Nauarra,entre todos los de España vngidos, como todo constarà del tenor desta su Chronica por sus tiempos y lugares para mayor luz de los letores.

CAPITVLO VII.

De la origen de los Reyes de Nauarra,segun la comun opinion,y creacion de don Garci Ximenez primer Rey,y repugnancia contra los que escriuen, auer sido el primer titulo Real el de Sobrarbe.

SObre el principio y origen delos primeros Reyes de Nauarra ay entre los Autores passados y de nuestro tiēpo tan grande discrimen y variedad de opiniones,que tanto menos cosa cierta se puede afirmar, quanto sus opiniones son mas diferentes, pero adhiriendonos a la mas comun, se referirà a su cuenta,lo que otros muchos Autores escriuen.Quando en el año del nacimiento de nuestro Señor,de setecientos y catorze,los Moros hizieron su grande entrada en España,segun en las precedentes 714
historias queda visto: conquistaron en breue tiempo la mayor parte destos reynos,y segun publican los mas de los Autores, como

mo deſpues de grandes afliciones y trabajos en las montañas y tierras fragoſas de los Pirineos de Nauarra y Aragon, entendieſſen ſus moradores y las demas gentes, que por temor de los Moros ſe auian recogido a aquellas fraguras, que en las Aſturias, y otras Prouincias a ella circunuezinas auian alçado por ſu Rey, y caudillo a don Pelayo, y conſideraſſen, que por eſtar eſtas tierras arredradas y mucho deſuiadas de aquellas, no podian ſer fauorecidos del nueuo Rey don Pelayo, ni ellos a el podian con la comodidad neceſſaria ayudar en las guerras, eſcriuen, que acordaron a exemplo de los otros, criar y alçar entre ellos Rey, y caudillo que los gouernaſſe, y en juſticia mantenieſſe, y que no ſolo los defendieſſe de Moros, mas aun començaſſe a recuperar lo perdido, lo qual el Omnipotente Dios con ſu diuina clemencia, dizen auer ordenado deſta manera.

En eſtos infelices y calamitoſos tiempos, ſegun refieren los Autores Aragoneſes y Nauarros, vn varon religioſo, llamado Iuan, viendo el eſpantoſo açote que nueſtro Señor auia embiado ſobre Eſpaña, ſe retirò a hazer vida ſolitaria y heremitica cerca de Iaca en vna montaña, llamada Vrnel, donde eſcriuen auer edificado vna hermita pequeña, dedicandola al grande Profeta y Precurſor S. Iuan Bautiſta, y refieren, que como no ſe tardaſſe en diuulgar ſu buena y ſanta vida, dos Caualleros naturales de Zaragoça, llamados Otho y Felix, y con ellos otros dos, llamados Benedicto y Marcelo, ſiendo ſus coraçones alumbrados por el Eſpiritu Santo, tuuieron grande deſſeo de hazer la meſma vida con eſte ſanto hermitaño. El qual conociendo ſus eſpirituales y heruientes coraçones, dizen que los recogio con mucha charidad y amor fraternal. Eſcriuen mas, que auiendo deſta manera todos cinco hermitaños viuido pocos dias, en que ſiempre eran viſitados de los Chriſtianos de la comarca, fue nueſtro Señor ſeruido de lleuar en el año
716. de ſietecientos y diez y ſeys deſta vida a la perdurable la deuota anima del Santo varon Iuan padre ſuyo, a cuyas obſequias muchos hidalgos de las montañas, refieren, q̃ mouidos de caridad, acudieron a ſer preſentes, ſiendo entre ellos el mas principal vn hidalgo de noble ſangre, llamado Garcia Ximenez, que en algunas obras ſe eſcriue, que fue ſeñor de Ameſcua y Abarçuça, pueblo no lexos de donde ſe fundò deſpues la ciudad de Eſtella. A eſte generoſo hidalgo, que como luego ſe dira, cuentan por primer Rey de Nauarra, muchos Autores le quieren hazer de la eſtirpe de los Godos, coſa que alomenos en el nombre de Garcia, ni en el cognomento de Ximenez no lo parece, como a eſta objecion tengo reſpondido quando tratè de la elecion del Rey don Pelayo, pero no ſe que razones mouiendoles a eſto, quiſieron ſiempre los eſcritores Eſpañoles dar a los Reyes origen de linea y ſangre de Godos, como ſi fueran los Godos nacion mas principal, que los originarios Eſpañoles.

Pues ſiendo, ſegun la comun opinion, ſeyſcientos hidalgos, los que a eſtas funerarias ſe juntaron, refieren mas, que viniẽdo a platicar, y conferir ſus grandes trabajos y miſerias, cauſadas dela llaga tan freſca de la perdida de Eſpaña, y que junto cõ eſto, conociendo la fatigada vida que padecian por falta de cabeça, deſpues que largamente platicaron ſus trabajos, y neceſſidades preſentes, y los que adelante eſperauan, que determinarõ de tomar Rey. Para lo qual refieren mas, que auiẽdo precedido muchos ayunos y oraciones dellos, y de los quatro hermitaños, que por voluntad, è inſpiracion diuina, a lo que ſe deue creer, nombraron, y alçaron por ſu Rey y ſeñor al dicho Garcia Ximenez ſeñor de Abarçuça en eſte meſmo año de diez y ſeys, en el año que el Rey don Pelayo fue alçado en Aſturias, y porque eſcriuen, que al tiempo de las funerarias del ſanto hermitaño Iuan fue alçado Garcia Ximenez por Rey, ſeñalè arriba ſu muerte en el dicho año. Algunos Autores refieren que paſsò eſto tres años deſpues en el año de diez y nueue, y deſte parecer es Beuter, y otros dizen en el de veynte y quatro, y no faltan Autores muy modernos, de cuya cuenta ſe colige, auer ſucedido eſto en el año paſſado de catorze que fue el año que los Moros hizieron ſu grande entrade en Eſpaña: pero en eſta variedad de opiniones atenernos hemos al año de diez y ſeys.

Deſta manera eſcriuen, que fue alçado por Rey don Garci Ximenez, del qual refieren conſtantemente, que ſe llamò Rey de Sobrarue, pero en ningun inſtrumento

de

de los primeros Reyes de Nauarra, me acuerdo auer viſto tal titulo Real haſta el tiempo del Rey don Sãcho el Mayor, que en algunas eſcrituras pone eſte titulo, pero aun el en muy pocas, y los q̃ eſte titulo de Sobrarue continuaron y puſieron, fueron los primeros Reyes de Aragon, ſucesſores del Rey don Ramiro el primero. De los inſtrumentos de los Reyes primeros de Nauarra citara muchos nueſtra chronica, y ſe verá como no ponian titulo alguno de Sobrarue, ſino de Pamplona, Nagera y Alaua, y aun de otras partes: y eſto de Sobrarue tengo por cierto q̃ nacio de los Autores Aragoneſes, queriendo dar a los Reyes de Nauarra ſu primitiuo origẽ de las tierras de Aragon, donde caẽ las montañas de Sobrarue, pareciẽdoles, reſultar dello gloria al reyno de Aragon. El qual ſin eſtas ficiones es reyno de mucha mageſtad y grãdeza, y ha tenido Catholicos, y muy poderoſos Reyes, de los ſeñalados que en ſus tiẽpos ha auido en la Chriſtiandad.

CAPITVLO VIII.

De don Garcia Ximenez, primer Rey de Nauarra, y armas que refieren auer tomado, y guerras que hizo a los Moros, y muerte ſuya.

Eſto fue en Era de 754.

DOn Garcia, primero deſte nombre, cognominado Ximenez, eſcriuen q̃ començò deſta forma a reynar en el dicho año del nacimiento de nueſtro Señor de ſetecientos y diez y ſeys, que fue año de dos mil y ochocientos y ſetenta y nueue de la venida del Patriarcha Tubal a poblar a Eſpaña, y de tres mil y veynte y vn años del diluuio general, y de quatro mil y ſeyſciẽtos y ſetenta y ſiete de la creacion del mũdo, ſegun la cuenta Hebrea. En ſiendo el Rey don Garci Ximenez alçado por Rey, refieren, que luego le juraron la obediencia y fidelidad, que ſe deue a los Reyes, y q̃ el hizo lo meſmo, de mantenerlos en juſticia y en todo lo demas q̃ deuẽ hazer, y ſon obligados los buenos y Catholicos Reyes. Deſta elecion, ſiendo grãde la alegria, que recibieron todos los Chriſtianos de los mõtes Pireneos y de toda Cantabria, aſſi naturales, como los que huyendo del furor de los Moros ſe auiã recogido y reparado en la fortaleza de aquellas tierras, eſcriuen, q̃ a la fama de ſu nueuo reyno, no ſolo començarõ a acudir a ſu compañia y ayuda otras muchas gẽtes de los Pireneos de Nauarra y Aragon, pero aun de mucha parte de Cantabria, eſpecialmente de la Prouincia de Guipuzcoa. Cuyos moradores conſiderando, eſtar lexos para bien y comodamente, poder ayudar al Rey don Pelayo, q̃ reſidia en las Aſturias, y tambien conociẽdo, que en los negocios, y trabajos que a ellos meſmos adelante ocurrieſſen, no podian ſer del Rey don Pelayo con tanta preſteza y breuedad ayudados, y q̃ para lo vno y lo otro eſtaua Nauarra conjunta y aledaña, acordarõ, de ſer de la parte de los Principes y caudillos de Nauarra, con quien ſe cõfederaron, poniẽdoſe debaxo de ſu proteccion, en lo qual permanecieron por algũ tiempo, aunque deſpues ſiguieron la parte de Caſtilla, como queda apuntado en el capitulo tercero del libro noueno.

El Rey don Garcia Ximenez viendoſe con el benemerito titulo de Rey, dizen, q̃ començò con esfuerço Catholico y de valeroſo Principe, a hazer guerra a los Moros, de quienes recuperando a Inſa, cabeça de Sobrarue, que continuò las guerras cõ vitorias, que nueſtro Señor era ſeruido de dar a los ſuyos, que auia querido caſtigar, pero no oluidar. Eſcriuẽ deſte Rey, que vn dia eſtãdo para dar batalla a los Moros, le aparecio vna Cruz colorada, encima de vn enzino, y en deuocion de anuncio y prodigio tan celeſtial, entrando en la batalla, vẽcio a los Moros, por lo qual el Rey dõ Garcia Ximenez, refierẽ auer tomado por ſus deuiſas, è inſignias Reales, la Cruz colorada, y enzino verde, en campo de oro, que afirman muchos Autores, auer ſido las primeras armas Reales de Nauarra, ſegũ del Rey don Pelayo, eſcriuen auer tomado el Leon colorado en campo de plata, pero otros tienen eſte negocio por incierto y ſoſpechoſo, y ficion de Autores modernos. Dizen mas del Rey, que quando no eſtaua ocupado en guerras, en las quales reſtituyò a los Chriſtianos muchas tierras de Nauarra, que de las ganancias, que dellas ſacaua, ſiempre entendia con grande y Catholica diligencia, en leuantar pueblos, edificar fortalezas, y fundar caſas de ſolares de muchos nobles hidalgos naturales, y tambien eſtrangeros, que por ſeruir a Dios y al Rey, venian a reſidir cõ el Rey don Garcia Ximenez. Del qual eſcriuen, auerſe caſado con vna ſeñora, llama-

da doña Yñiga, de quien huuo a su hijo y heredero el Infante dō Yñigo Garcia, que en los estados le sucedio. Los Nauarros, q̃ habitauan en el distrito de las tierras q̃ dezimos Nauarra, que a la sazon se hallauan fuera de la opression de los Moros, refierē muchos Autores, que quando vieron, que el Rey don Garcia Yñiguez se intitulaua Rey de Sobrarue, y no de Nauarra, se indignaron tanto, que muchos pueblos passaron al Rey de Ouiedo don Alonso el Catholico, a quien ellos llaman Rey de Leō; pero ya tengo satisfecho a este titulo de Sobrarue, y assi esto sera por otra ocasiō.
737. El Rey don Alonso en el año de setecientos, y treynta y siete, auiendo, segun la cuēta comun, començado a reynar, hizo tantas guerras a los Moros, que no parò hasta correr y atrauessar la tierra, desde la ciudad de Leon, hasta los Pirineos de Nauarra, donde escriuen, auer ganado la ciudad de Pamplona, que tenia Moros, y que tambien se le dieron algunos pueblos que auian estado en gracia y deuociō del Rey don Garcia Ximenez: pero Pamplona no tardò en boluer a poder de los Moros. De los quales el Rey don Garcia Ximenez durante los largos años de su reyno, dizen, q̃ cobrò algunas tierras en Nauarra y Aragon, siendo tambien ayudado de los Christianos habitantes en tierra de Vascos y otras tierras aledañas a los Pirineos delos vertientes de Francia.

No solo deste buen Rey don Garcia Ximenez, dizen, que se ocupaua en fortificar pueblos, y edificar castillos, y otras fortalezas, y en recuperar tierras, pero aun en fabricar templos para el culto diuino, y assi escriuen, que amplio, y hizo mayor la hermita de san Iuan Bautista, que el santo varon Iuan auia fundado, donde habitauā los santos varones, Otho, Felix, Benedicto y Marcelo, arriba nombrados, y delos principios que este Catholico Rey dio a aquella hermita de san Iuan Bautista, refieren, que vino despues a hazerse Real Monesterio, pero casi en los trezientos años siguientes fue posseyda de Clerigos, llamandose san Iuan de la Peña, hasta que en tiempo del Rey don Sancho el Mayor fueron puestos religiosos Cluniacenses de la Orden de san Benito, como se verá en el capitulo veynte y cinco del libro siguiente, los quales posseen la casa oy dia, auiendo sido sepultura de los primeros Reyes de Aragō, y aun destos primeros de Nauarra, segun comun opinion.

Refieren mas, que los Nauarros, que algunos años auian andado con la corona de Ouiedo, tuuieron desseo de reduzirse a la voz del Rey don Garcia Ximenez, considerando, que por muchos respetos les estaua mejor su señorio, especialmente para ser ayudados contra los Moros, con quienes cada dia tenian ordinarias contiēdas, lo que con tanta presteza no podian auer de los Reyes de Ouiedo y Leon, por la grā de distancia, è interualo de tierra, pero ya q̃ no lo hizieron en el tiēpo deste Rey, que no tardaron de poner por obra en el de su hijo el Infante don Garcia Yñiguez, segun abajo se notarà. Como ay diferentes opiniones sobre el año, en que este Rey don Garcia Ximenez començò a reynar, assi tambien ay el mesmo discrimen sobre los años que reynò, pero conformandome, cō el que por primero de su reyno yo he notado, y con el que de su fin señalan, resulta su reyno de quarenta y dos años, y que fallecio en el del nacimiento de nuestro Se-
ñor de setecientos y cincuenta y ocho, y 758.
escriuen, que fue enterrado en la dicha Iglesia de san Iuan de la Peña.

CAPITVLO IX.

De don Garcia Yñiguez, segundo Rey de Nauarra, y nombres que algunos quieren aplicar a la ciudad de Pamplona, y guerras, y fortalezas que hizo, y lo que refieren del principio de los Condes de Aragon, y muerte del Rey.

DOn Garcia segundo deste nombre, co- *Esto fue en la Era de 796.*
gnominado Yñiguez, refieren, que sucedio al Rey don Garcia Ximenez su padre en el dicho año del nacimiento de setecientos y cincuenta y ocho, al qual assi como del Rey su padre resultò el nombre de Garcia, tambien es verisimil auer tenido el cognomēto de Yñiguez de la Reyna doña Yñiga su madre. No ha faltado Autor de nuestros tiempos, cuyas obras no se han publicado, q̃ escriuiendo historias de Nauarra, aunq̃ de poca autoridad, ha puesto en successiō del Rey don Garci Ximenez a otro Rey, a quien nōbra don Yñigo Garcia, que no poca turbacion huuiera causado, si lo contrario no fuera constante entre los demas escritores, quanto mas, que

que el Autor desta obra, cuyo nombre en este lugar, por la amistad que con el tuue callo,no es de tanto peso, que baste a deshazer la autoridad de tantos, q̃ lo contrario tienen,sin prouarlo por Autores, y sobre todo por antiguos instrumentos, por lo qual tẽgo por fabulosa su opinion.Despues que el Rey don Garcia Yñiguez començò a reynar, segũ de algunos Autores se colige,no passaron muchos dias, en dexar la parte de los Reyes de Ouiedo los Nauarros,los quales en el año,segun la co-
760. mun opinion,de setecientos y sesenta,reynãdo en Ouiedo el Rey don Fruela primero deste nombre:escriuen,que tentaron de tomar la voz del nueuo Rey don Garcia Yñiguez,pero el Rey don Fruela,viniendo a Nauarra con mano armada, peleò con ellos,y los hizo tornar a su parte.Mas quieren, que en esta venida caso con la Reyna doña Meniña su muger, hija de don Hedõ Duque de Guiayna, aunque despues desto los Nauarros no tardaron en boluer a sus Reyes,aunque no se podria señalar el tiẽpo cierto.Fue el Rey don Garcia Yñiguez
758. Principe guerrero, con que escriuen, q̃ en Nauarra no solo cobrò de Moros la ciudad de Pamplona,pero otras tierras fuera de Nauarra, arredrando a los Moros de lugares conjuntos a las montañas, y q̃ se llamò Rey de Pamplona, y que por la parte de Cãtabria allanò toda la tierra hasta Burunda,y de alli passò a la Prouincia de Alaua, hasta donde Zadorra se mete en Ebro, aunque tratan, que otra vez tornò a poder de Moros la ciudad de Pamplona.

De cuya primera fundacion, aunque en el capitulo decimo octauo del libro sexto se hablò:biẽ sera, que en este lugar se diga
Esto fue en la Era de 796. algo de los diuersos nombres, q̃ dan a esta ciudad. A la qual en muchos romances antiguos de Castilla llamã Sansueña,cãtando las guerras, y q̃ el Emperador Carlos Magno refieren,auer hecho en España,y aunq̃ este nombre de Sansueña no sea desta ciudad, no faltan en Nauarra nombres de lugares, que cõ este tienen mucha afinidad, porque no solo en val de Orba hallamos vn lugar llamado Sansoayn,q̃ es de la merindad de Olite, pero aun otro Sansoayn veemos en val de Vrraul, que es en la merindad de Sanguessa. Don Iuan Obispo de Girona en el libro quinto de su Paralipomenon de España en el capitulo *de gente Nauarreorum*, llama a esta ciudad Antanagro,pero no se, en que se pudo fundar para esto. Los naturales del mesmo reyno la llamaron Yriona, y agora corrompiendo el nombre dizen Ytuña, nombre apropiado a tan buena ciudad, porque Yriona en lengua de la mesma tierra, quiere dezir villa buena, porque a la villa llaman aqui ytia,y en otras vria, y a la cosa buena ona, de modo q̃ Yriona,quiere dezir villa buena, y assi quedo auisado, quando de los Obispados de España hablamos, que los Obispos de Pamplona en muchas escrituras antiguas se llaman Obispos Yrunenses, y esto baste para este lugar, y assi bolueremos al Rey don Garcia Yñiguez.

El qual no cessando de entẽder en obras de buen Rey,como sus limites auia passado, hasta la fin de las aguas de Zadorra, quieren,que fabricò cerca de las Conchas, que agora llaman de la Puebla de Argançon dos castillos, el vno llamado de Zaldiaran,puesto en vna alta montaña,del distrito de Alaua, que mira toda la llana suya, y a las tierras de Treuiño y Arraya, y otras muchas partes,y el otro llamado Argançon,que està encima de las mesmas cõchas,como llaue y clausura de aquel angosto passo,y tambien escriuen,auer fundado la villa de Peña cerrada, cerca de dõde hallamos agora la villa de Treuiño.Estos dos castillos de Zaldiaran y Argançon estan oy dia en pie, aunq̃ solo siruen de habitacion de grajas y picaças,y los veemos, caminãdo de la ciudad de Victoria para la Puebla de Argançon a la mano yzquierda,primero el de Zaldiaran, q̃ en la mesma lengua suena paramo de cauallos, y luego el de Argançon, q̃ tambien suena cosa puesta sobre piedra, como lo està sobre peña viua. No cessando el Rey dõ Garcia Yñiguez,en fortalecer sus tierras,y hazer guerras a los Moros,fundaronse en la Cãtabria muchas casas principales,y entre ellas ponen algunas obras,la antigua casa de Gueuara,y segun diuersas chronicas de Nauarra fundò vn Cauallero de Bretaña, Prouincia muy conocida en los reynos de Francia,que viniendo a España, por seruir a nuestro Señor en las continuas y santas guerras contra Moros enemigos de nuestra Santa Fe, parò en compañia, y seruicio del Rey don Garcia Yñiguez,con cuya permission, refieren que poblò en el lugar,donde agora

ra hallamos Gueuara en la Prouincia de Alaua, tierra donde dizen, que el Rey don Garcia Yñiguez auia traydo grandes contiendas con Moros. Otros Autores escriuen, que de vn hijo bastardo deste Rey don Garcia decienden los del linage de Zuñiga, como lo quiere Mossen Diego de Valera. Tambien se halla en algunos Autores, que el año de setecientos y setenta y ocho Carlos Magno Rey de Francia y Alemaña, antes que imperasse, siendo solicitado de algunos principales Moros, q̃ entre si andauan diuisos, vino con grande poder a España, y baxãdo a Nauarra, tomò la ciudad de Pamplona, de dõde passò sobre Zaragoça. La qual y otras tierras auiẽdo trayd a su dominio, dio buelta a Pamplona, y della tecelando, que se le tornaria a rebelar, refieren, que hizo derribar las murallas, y q̃ assi boluio a Francia, y parece, que de aqui adelante Pamplona, y ottos pueblos de Nauarra quedaron por algũ tiempo en el dominio de Carlos Magno.

Entre los demas Caualleros, que cada dia acudian al seruicio del Rey don Garcia Yñiguez, quieren tambien algunos Autores, q̃ este Principe se siruio, y valio mucho de vn Cauallero de claro linaje, llamado Aznar, hijo de don Hedon, Duque que auia sido de Guiayna, y que como este Cauallero muerto el Duque su padre viniesse al seruicio y compañia del Rey don Garcia Yñiguez, de tal manera le siruio en guerras contta Motos, que conquistando las tierras, que auia entre los rios Aragon y Subordan, le dio el Rey titulo de Conde
780. de Aragon cerca del año de setecientos y ochenta, segun en la bteue historia de Aragon se teferirà algo mas copioso. En algunos Autores se halla, que este don Aznar Conde de Aragon, vencio y matò en vna sangrienta batalla a quatro Reyes Moros, que con muchas gentes yuan sobre la ciudad de Iaca, y que las cabeças de todos quatro, siendo halladas, las tomò por diuisas y armas suyas, pero porque esta vitoria dõde las quatro cabeças de Principes Moros fueron halladas, es cõ verdad atribuyda de otros a don Pedro, primero deste nõbre, tercero Rey de Aragon, que tambien lo fue de Nauarra, totnarè a hablar dello en su lugar.

Escriuen del Rey don Garcia Yñiguez, auer fundado muchas Iglesias, y dotado de tentas y otras cosas necessarias, y que tuuo vn hijo, llamado el Infante don Fortun Garces, q̃ en estos estados le sucedio, y q̃ despues que en los largos años de su reyno se ocupò en cosas de Catholico Principe, llegò su fin, auiẽdo, segũ diuersos Autores escriuen, reynado quarẽta y quatro años, y q̃ fallecio en el año del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y dos, y 802.
refieren, auer le enterrado en S. Iuan de la Peña, en la sepultura del Rey su padre.

CAPITVLO X.

De don Fortun Garces, tercero Rey de Nauarra, y batalla de Roncesvalles, y principio del priuilegio de la hidalguia de los Roncaleses, y muerte del Rey.

Don Fortun, primero deste nombre, cognominado Garces, o Garcia, escriuen, q̃ sucedio al Rey don Garci Yñiguez su padre en el dicho año del nacimiẽto de ochociẽtos y dos. No menos que a sus predecessores, refieren, q̃ no faltarõ guerras al Rey don Fortun Garces, y que no solo las tuuo con Moros, mas aun cõ Franceses, en cuyas tierras quieren, q̃ hizo grandes correrias, saqueandoles pueblos, y tomandoles las haziendas, por lo qual dizẽ algunos que fue llamado Fortun, de fur dicion Latina, que en Castellano quiere dezir ladrõ, pero por ser nombre de su natiuidad, se podria presumir, que se deriuò de Fortuna, cosa de quien, sin ninguna razon los antiguos, hizieron mucho caudal y cuenta en todor sus negocios, como aun oy dia muchos escriuen, y dizen, si a vno bien y prosperamente suceden los negocios, q̃ la fortuna le fauorece, y si a otro aduersamẽte, que la fortuna le es contraria, con no auer fortuna, ni ningunas otras semejantes cosas, por estar todas debaxo de la prouidencia diuina, sin cuya expressa licencia, aun la hoja no se menea en el arbol. Los antiguos tenian muy particular cuenta, en poner a sus hijos nombres, q̃ no solo sonassen bien en las orejas de los oyentes, pero aun en correspondencia de sus nombres saliessen hombres señalados, considerando, que debaxo de los tales nombres auia cierta propriedad, y virtud, aunque oculta, los eleuaua, y encaminaua a cosas altas, como desto queda tratado en el capitulo sexto del libro decimo, y cõ esto al Rey don Fortun

Esto fue en la Era de 840.

tun Garces le deuio poner el Rey don Garcia Yñiguez ſu padre por nombre Fortun, o Fortuna, y el nombre de Fortuño, y el de Ordoño de los Reyes de Ouiedo y Leon, ſon vno meſmo. El qual haſta oy dia es muy comun en las montañas de Cantabria, donde ay muchos hombres aſſi llamados, lo qual haze mi opinion mas veriſimil, para creer, que la dependencia deſtos Reyes, no huuieſſe ſido de la ſangre de los Godos, ſino de los Eſpañoles naturales de la tierra.

Eſcrito queda, como Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia, auiendo venido a Eſpaña, conquiſtò en Nauarra la ciudad de Pamplona, y deſpues derribandole las murallas, la arruynò, por lo qual como los Moros hizieſſen continuas guerras y daños a los Nauarros, parece, que dexādo a Carlos Magno, ſe traſladaron a la parcialidad de los Moros, pero venido el año
806. de ochocientos y ſeys, no curando de los Moros, tornaron a la parte de Carlos Magno, q̃ ya era Emperador. A lo qual, ſegun buena razon, ſe deue creer, auer ſe mouido por las guerras, q̃ quando los vnos y quādo los otros les hazian, y que ſus habitadores como Chriſtianos, ſe quiſierō mas a tener a la parte de vn Principe Chriſtiano tā poderoſo, aunq̃ eſtrangero, que no a la de los Moros, enemigos de la ſanta Fè, pero los Nauarros no les eſtando bien el dominio de los vnos ni de los otros, no paſſarō muchos años en sacudirſe, aſſi del Emperador CarlosMagno, como de los Moros. En tiēpo deſte Rey don Fortun Garces reſulta aquella famoſa batalla del puerto de Rōceſvalles en los montes Pirineos, q̃ ſegun la comun opinion de nueſtros hiſtoriadores, paſsò en el año del nacimiento de nue-
809. ſtro Señor de ochocientos y nueue, ſiendo el Emperador Carlos Magno vencido por don Alonſo, cognominado el Caſto Rey de Ouiedo, y por eſte Rey don Fortun Garces y ſus Nauarros, cō quienes muchos naturales de Guipuzcoa, Bizcaya, Alaua, y Aſturias, y de otras partes q̃ no eſtauan bien cō el dominio de los Franceſes, fuerō preſentes en la batalla, donde eſcriuen q̃ ayudò Marſil Rey Moro de Zaragoça, y q̃ murio Roldan Conde de Bretaña, y otros Principes, Condes, y Capitanes muy notables, q̃ en comun hablar, llaman doze Pares. Eſcriuen tambien, que ſe ſeñalò en eſta batalla Bernardo del Carpio, ſobrino del Rey don Alonſo, ſegun quieren diuerſas chronicas de Caſtilla, como deſto ſe hablò en el capitulo decimo quinto del libro nono, y deſpues en vengança deſto procuraron los Franceſes de hazer en Eſpaña todo el mal y daño, que les fue poſſible.

ſto fue en
Era de
840.

Eſcriuen algunos Autores, que eſte Rey don Fortun Garces fue caſado con Theuda, hija de don Galindo Conde de Aragō, y que en ella huuo en dote el Condado de Aragon, pero en otros Autores, y eſcrituras antiguas de los Reyes antiguos de Nauarra, a cuyo parecer me atengo, hallo lo contrario, porque ſegun en el principio de la hiſtoria de Aragon ſe moſtrarà, huuo en Aragon deſpues del Conde don Galindo muchos Condes, y eſcriuen algunos Autores, que aquel Condado ſe vnio cō Nauarra en tiempo del Rey dō Garcia Yñiguez, hijo del Rey don Yñigo Ariſta, y no en el deſte Rey don Fortun Garces. El qual tuuo vn hijo, llamado el Infante don Sācho Garces, que en los eſtados le ſucedio, y eſcriuē tambien, que el Conde don Galindo tuuo vna hija, y que dando en dote la ciudad de Iaca, la casò con el Infante, que ellos llaman de Sobrarue, que era eſte Rey don Fortun Garces, que ſegun ſus razones, ſe deuio caſar en vida del Rey don Garcia Yñiguez ſu padre, y aunque ſale eſto muy bien a propoſito de ſu intento, pero al Cōde don Galindo ponen por ſuceſſor en el Condado de Aragon ſu hijo don Ximen Aznariz, ſeñalandole por tercero Conde de Aragon. Geronymo Zurita Autor de mucha grauedad dize, que Theuda, hija de Galindo Conde de Aragon, casò con vn Conde, llamado Bernardo, de la ſangre de Carlos Magno, y que ſiendo valeroſo Cauallero, ſe apoderò de lo mas fragoſo de Ribagorça, y deſpues conquiſtò otras tierras, de manera que ay tanta variedad en los Autores, que me parece, que no baſta humano juyzio, quāto mas el mio, a verificar eſtas controuerſias ſuyas. No dexò el Rey don Fortun Garces, de hazer guerra a los Moros, ſiempre q̃ le fue poſſible, ganādo de infieles diuerſas vitorias, ſiēdo muy bien ſeruido de ſus ſubditos, y de la meſma manera los Moros, ſiēpre q̃ podian, no parauā, en hazer en tierras de Chriſtianos, quanto mal y daño les era poſſible. Pues los Moros entrando poderoſamente por

val deRoncal,eſcriuen que vino el Rey dõ Fortun Garces a tezia batalla en vn lugar llamado Olcaſa, que otros dizen Olaaſt, donde aunque dizen, que murio don Ximen Aznariz, tercero Conde de Aragon, los Roncaleſes hizieron tan valientemente,que los Moros fueron vencidos, y el alcance ſe ſiguio haſta vn lugar, llamado Yeſa,por lo qual el Rey don Fortun Garces les dio el priuilegio dela hidalguia,que oy dia gozan los Roncaleſes. Yo tengo copia de la confirmacion, que el Rey don Carlos,tercero deſte nombre hizo deſte priuilegio, donde ſe haze cuenta del Rey don Fortun Garces,y de ſu hijo el Rey don Sãcho Garces, como en ſu lugar ſe referirà. Dizen auer muerto en la batalla Abderrahamen Rey Moro de Cordoua:pero en eſto de la muerte pongo yo dificultad,a cauſa que en eſte tiempo reynaua en Cordoua Ali Hathan,primero deſte nombre, ſegun la computacion de los Autores, que de aquellos Principes Moros hablã.Sobre el año en q̃ fallecio el Rey dõ Fortun Garces tambien ay diſcrimen entre los Autores, como tambien ſobre los que reynò,q̃ lo vno pende de lo otro, porque vnos dizen auer reynado treze años, y otros añaden ſiete mas, y por cauſa deſte priuilegio de los Roncaleſes, me parece aderir al primero, diziẽdo que deſpues de auer reyna-
815. do treze años, fallecio en el año de ochocientos y quinze, y dizen que fue enterrado en ſan Iuan de la Peña.

CAPITVLO XI.

De don Sancho Garces, quarto Rey de Nauarra, y confirmacion de la hidalguia de los Roncaleſes, y parias que cada año les dan los Franceſes, y vitorias, y muerte del Rey.

Esto fue en la Era de 853.

DOn Sancho, primero deſte nombre, cognominado Garces, o Garcia,ſucedio al Rey don Fortun Garces ſu padre en el dicho año del nacimiento de ochocientos y quinze.Deſte nombre,ſegun la hiſtoria preſente lo moſtrarà, ha auido en Nauarra mas Reyes que de otro ninguno, y tuuo eſte cognomẽto patronimico de Garces,heredero del Rey ſu padre.El Rey don Sancho Garces,no degenerando de los Reyes ſus predeceſſores, como fueſſe Principe muy belicoſo, y el Rey ſu padre le dexaſſe vitorioſo por la grãde quiebta, q̃ los Moros recibieron en la batalla de Olaaſt,ó Olcaſa,continnò eſforçadamente las guerras contra infieles, los quales no contẽtos con lo paſſado,mas antes queriẽdo tomar vengança dello,tornaron a entrar en tierras de Nauarra,haziẽdo graues daños. Refieren,que por eſto el Rey don Sãcho Garces en eſte año,que ſeria caſi el de ochociẽ 821.
tos y veynte y vno,juntando ſus gentes,hallò a los Moros en vn lugar llamado Ocharan,que otros llaman Ochauierre, y q̃ alli entro con los Moros en vna ſangrienta batalla,en la qual los vezinos de val de Roncal,lleuando la auanguardia, hizieron tan valeroſamente,q̃ el Rey don Sancho Garces alcãçò vna notable vitoria,por lo qual en confirmacion y reualidacion del priuilegio dado por el Rey don Fortun Garces ſu padre,tornò a dar nueua carta de hidalguia a los meſmos Roncaleſes, declarandolos por Infançones hijos dalgo, libres de todo tributo y ſeruidumbre, ſegun cõſta por el inſtrumento qne dello tienen,dado por eſte Rey don Sancho Garces en Pãplona, en el mes de Enero de la Era de ochocientos y ſeſenta, que es año del nacimiento de ochocientos veynte y dos. 822.
Deſpues eſte priuilegio fue cõfirmado por el Rey don Sancho el Mayor, y por otros Reyes de Nauarra, haſta por el dicho Rey don Carlos el tercero, cognominado el Noble,y por la Reyna doña Blanca ſu hija, y por ſu marido el Rey don Iuan, que fue ſegundo deſte nombre,ſegun nueſtra cuenta,que adelante ſe verà. Por cauſa de ſer eſte priuilegio del dicho año de veynte y dos, ſeñale la muerte del Rey don Fortun Garces en el dicho año de quinze, y no como otros hazen en el de veynte y dos, en que por eſte priuilegio, dado en principio deſte año,conſta,que reynaua el Rey don Sancho Garces. Por eſtas cauſas, y otras no han tenido razon el Arçobiſpo don Rodrigo y los demas Autores, que eſcriuiendo de los Reyes de Nauarra, no hizieron mencion deſtos Reyes primeros, predeceſſores al Rey don Yñigo Ariſta, en quien los tales Autores tomaron el principio de los Reyes de Nauarra, ſin contar de los Reyes don Garcia Ximenez, y don Garcia Yñiguez, y don Fortun Garces, y deſte don Sancho Garces, y del Rey don Ximen Garces, o Yñiguez, de quien luego ſe hablarà,y aunq̃ en eſte Rey don

don Sancho Garces, quieren otros auerse acabado la linea de los primeros Reyes de Nauarra, presto mostraremos lo contrario.

Siempre han sido los hijosdalgo de Val de Roncal tan señalados en sus hechos, quanto continuamente ganaron honra con sus aduersarios, y por tanto sobre todas las tierras del reyno de Nauarra han sido priuilegiados y de mayores libertades y essempciones, y son gentes, que aun oy dia lleuan parias y tributo añal de los Frãceses, con ser nacion sujeta a Principe estrangero, por lo qual como cosa notable, referire breuemente lo que en esto passa cada año entre los Roncaleses y Frãceses. Visto queda, como Val de Roncal es vno de los valles cõprehensos en la merindad de la villa de Sanguessa, y su assiento es en los montes Pirineos de los vertientes de Nauarra. Pues encima destos montes en la endrecera, llamada Arnace, que es de la juridicion de Val de Roncal a la raya y mojon de Francia, en la parte llamada Val de Breton, se juntan los Roncaleses y Franceses cada año en treze dias del mes de Iunio, fiesta de S. Antonio. Vienen a esta congregacion los jurados de los siete pueblos de Val de Roncal, y de la parte de los Frãceses vn escriuano con siete, o ocho Franceses jurados del dicho valle de Bretones, y donde està vn mojon de piedra, de vara y media de alto, que diuide a los reynos, se ponen los vnos a la vna parte, y los otros a la otra, cada vno en su tierra. Entonces los jurados de Val Roncal preguntando a los Franceses, si quieren jurar, como suelen, las condiciones de las pazes, respondẽ los Franceses, que si, a lo qual replican los Roncaleses, que pongan su lança tendida en tierra de largo, assi como va la linea de los mojones, y ellos haziendo assi, vno de los Roncaleses hecha sobre aquella otra lança con el hierro hàzia Francia, con que de ambas lanças queda hecha vna Cruz muy compassada y niuelada, pero segũ en verdadera figura de Cruz, queda la cabeça menor, porq̃ la lança de los Roncaleses no sale a fuera, sino solo el hierro, y cinco, o seys dedos de asta, y los Roncaleses nũca sueltan la lança de la mano de vno, a cuyo cargo es aquel negocio. Hecha esta señal de Cruz, los jurados Frãceses de val de Bretons, ponẽ sus manos encima, y los jurados de Val Roncal, como superiores, ponẽ sus manos sobre las de los Franceses, y cada parte estando siempre en su juridicion, tienen grande silencio, y se ponen de rodillas. A la sazon el escriuano de los Frãceses llega a ellos, y quitando su gorra, les toma solene juramẽto, en forma de derecho sobre aquella Cruz y los Euangelios, de guardar y cumplir todos los pactos y condiciones acostumbradas, y antes juradas por sus antecessores, conforme a los documentos y escrituras q̃ dello tienen. Entonces ambas partes respondẽ, que si, y que la paz de entre ellos yrà auant, que es lo mesmo q̃ dezir adelante, y lo mesmo significa en lẽgua Portuguesa, y otra vez responden que si, y replicã quatro, o cinco vezes a vozes, paz auant, paz auant, paz auant. En esta hora cubriendose el escriuano, que les toma el juramento, se leuantan todos, y deshecha la Cruz de las lanças, como hasta la sazon no se auian comunicado, saludado, ni hablado, assi despues de dicho paz auant, se comunican, y tratan como hermanos.

Concluydo esto, salen de vn bosque hasta treynta hombres Franceses, diuididos en tres partes, los quales traen tres vacas, vna en pos de otra asidas de los cuernos y colas, y de otras partes, y han de ser todas de vna edad y señal y pelo, y sin lision alguna, y a no ser tales, las rehusarian los Roncaleses, porq̃ son para las parias, que se les han de dar por la paz que otorgan. Los Frãceses llegados cõ las tres vacas al mojõ de los reynos, metẽ la media vaca en el suelo de Nauarra, quedando la otra mitad en el de Francia, y reconociẽdo los Roncaleses ser tal la vaca, qual las condiciones acostũbradas, luego la reciben, y ponen a buen recaudo: porque ay condicion que si se buelue la vaca a Francia, no son los Franceses obligados a boluer, ni dar otra por ella, y por esta orden reciben todas tres, vna en pos de otra, y si alguna, o todas no les agradan, hazenles traer otra, o otras. Desta manera los Franceses dan cada año tributo a los Rõcaleses. Los quales auiẽdo recibido estas parias, luego ambas partes para la custodia de los terminos de los vnos y de los otros nõbrã guardas, los quales en los limites y raya de los reynos juran, de vsar de su oficio bien y fielmente. Despues los Franceses entrando en lo de Nauarra, hazen los jurados Roncaleses audiencia, siendo

presentes los Franceses, y deshazen los agrauios. Passadas estas cosas los Roncaleses con liberalidad de hidalgos, dan luego de merendar a los Franceses con pan, vino, y muy buenos perniles de tocino, y lo mesmo hazen a todos los que acuden a esta fiesta. Luego el resto del dia ay vn comercio de quarropea a manera de feria, donde en vn prado del termino de Francia vendẽ carneros, bueyes, yeguas y otras cosas semejantes, siendo cosa que passa cada año en el dia arriba señalado, y por ser auto tan notable, lo he querido referir, siendo a ello combidado de las vitorias de los Roncaleses.

Boluiendo a la historia del Rey don Sãcho Garces, como los Gascones por el odio que tenian a los Españoles, en especial por la fresca llaga de Roncesvalles, de que aun corria sangre, entraron en tierra de Nauarra, haziendo todo el daño y mal que podian: escriuen, que a su resistẽcia saliendo el Rey don Sancho Garces, de tal manera los refrenò, que no solo les hizo boluer a Francia, mas aun les compelio a jurar, y hazer homenaje por si, y por su tierra, de ser siempre amigos de la corona de Nauarra. En estos tiempos passado el
831. año de ochocientos y treynta y vno, creciendo las puñadas entre los Asturianos y Leoneses cõ los Moros, seguia el Rey don Sancho Garces las partes de los Reyes de Ouiedo y Leon, y escriuen que como vn Capitan Moro, llamado Muça Aben Heazin se alçasse con las ciudades de Toledo, Zaragoça, Valencia, Huesca, y tambien villa de Tafalla con otros pueblos, rebelandose contra Abderrahamen, segundo deste nombre, Rey Moro de Cordoua: pudo tanto el Muça, que entrando en el año de
832. ochocientos y treynta y dos en tierras de Nauarra, hizo muchos males, a lo qual le ayudò la comodidad, de auerse alçado cõ pueblos del mesmo reyno, que estauan en poder de Moros. Cuya furia en esta sazon era tan grande, que el Rey don Sancho Garces tuuo harto que hazer en defenderse. Despues el Rey don Sancho Garces, viẽdose algo desocupado de Moros, escriuen, que fue a S. Iuan de la Peña, donde ofrecio muchos dones, y tratã, que hizo la Iglesia mayor y mas solene, y que los cuerpos de los santos hermitaños, fundadores de la Iglesia trasladò a lugares mas decentes, y con la largueza de los Reyes vino a ser casa muy principal. La muerte del Rey don Sancho Garcia se refiere auer sucedido en vna baralla que tuuo con los Moros, en la qual entrando con sobrado animo, mas q̃ a persona Real conuenia, escriuen, que fue muerto dellos. Ay diferencia entre los Autores, sobre el año en que murio, porque los vnos señalan su muerte diez años posterior que yo señalarè, y otros ponẽ otras opiniones: pero la nuestra sera, de auer fallecido cerca del dicho año de ochocientos y treynta y dos, auiendo diez y siete años poco mas, o menos que reynaua, y afirman auer sido enterrado en S. Iuan de la Peña, con los Reyes sus progenitores.

CAPITVLO XII.

Donde satisfaze a algunas objeciones que podian poner a la sucesion de algunos Reyes sucessores de los passados, por auer tenido vnos mesmos nombres.

LA Historia ha venido manifestando auer sido el primer Rey de Nauarra don Garci Ximenez, y el segundo su hijo el Rey don Garci Yñiguez, y el tercero, su hijo el Rey don Fortun Garces: el quarto, el Rey don Sancho Garces. Adelante yra mostrando, como despues dellos reynarõ el Rey don Ximeno, que fue el quinto, y el Rey don Yñigo Ximenez Arista, que fue el sexto, y el Rey don Garci Yñiguez el segundo, que fue el septimo, y el Rey don Fortuno el segundo, que fue el otauo, y el Rey don Sancho, llamado Abarca, que fue el noueno. Desta sucession de Reyes podria nacer alguna duda por la similitud de los nombres, diziendo, que vnos mesmos Reyes se repiten dos vezes, porque el primer don Garci Yñiguez teniendo por sucessor a su hijo don Fortuno, y don Fortuno a don Sancho, verna despues, segun nuestra sucession, al segundo don Garci Yñiguez a ser sucessor otro don Fortuno, y a don Fortuno otro don Sancho. Desto vernian a caso calumniar nuestra opinion, diziendo, que los vnos y los otros, con ser vnos mesmos Principes, se tratan sus cosas dobladas vezes, y que en esto nuestra chronica recibe engaño: pero a estas tacitas objeciones, que adelante en las obras de los futuros escritores podrian a menos desto ser publicas, es bien satisfazer, antes que passe-

passemos adelante. Auer auido en Nauarra dos Reyes, llamados Garci Yñiguez, es cosa constãtissima y firme entre todos los Autores, que el exordio destos Principes toman del Rey don Garci Ximenez, como consta por sus propias obras, a las quales me remito, y esto siendo assi, resultaria la duda en los dos Reyes don Fortunos, que fueron hijos de padres de vn mesmo nombre, y a esto se responden diuersas razones.

La primera que la discordancia de los tiempos que ambos Fortunos reynaron, lo da assi a entender, porque dexando a los Autores, y acogiẽdonos a los antiguos instrumentos, que son los fieles conseruadores de la verdad, hallaremos, que el priuilegio de los Roncaleses, dado por el Rey don Fortuno el primero, que despues fue cõfirmado por su hijo el Rey don Sancho Garces, tiene la data de la confirmacion del hijo del año del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y veynte y dos, que fue Era de ochocientos y sesenta, y adelante mostraremos por escritura de donaciõ, dada por el Rey don Fortuno el segundo al Monesterio de san Saluador de Leyre, cuya copia en su lugar se pornà, como el Rey don Fortuno el segundo reynaua, en el año de la Natiuidad de nouecientos y vno. Quando otra razon no huuiera, esta de los tiempos es bastantissima, y muy cõcluyente para persuadir, como los Reyes Fortunos eran diferentes con interualo de tiempo de casi cien años: porque antes con muchos años dio el primer don Fortuno el priuilegio de los Roncaleses, que el hijo confirmasse. La segunda razon es, que bien da entender lo mesmo la linea de la sucession destos Reyes, porque el primer Fortuno hazen nieto del Rey don Garci Ximenez: pero el segundo Fortuno, mostraremos claro ser nieto del Rey don Ximeno, como por instrumentos de los mesmos tiempos se verà, de donde se infiere ser diferentes los Reyes Fortunos. La tercera razon es, que esto mesmo se manifiesta por las sucessiones de ambos Principes, porque el primer Fortuno señalan por sucessor en el reyno a su hijo el Rey don Sancho Garces, primero deste nombre: pero al segundo mostrarseha muy euidente, que en el reyno no sucedio hijo, sino hermano, que fue el Rey don Sancho Abarca, como el mesmo Rey don Sancho lo confiessa en vna escritura de donacion que dio al Monesterio de Leyre, diziendo en ella clara y abiertamente, ser sucessor en el reyno a su hermano el Rey don Fortuno, como todo lo yremos notando en sus lugares y tiempos. La quarta razon es, que estas sucessiones semejantes de Reyes de vn mesmo nõbre hallamos en exemplos modernos, porque don Henrique Rey de Castilla, segundo deste nombre, assi como tuuo por sucessor a su hijo el Rey don Iuan el primero, assi tambien el Rey don Henrique el tercero tuuo por sucessor a su hijo el Rey don Iuan el segundo, segun todo queda assi visto y manifestado en la historia de Castilla, quanto mas, que con este mesmo exemplo toparemos algunas vezes en esta mesma historia de Nauarra, y lo mesmo se halla diuersas vezes en las demas historias de Aragon y Portugal, que por no ser largo, dexo de referir aqui sus exemplos, reseruandolos para la narracion y continuacion de sus sucessiones.

Esto mesmo se halla, mas que raramente en la sucession de los Emperadores, y Reyes de Francia, è Inglaterra, y de todos los demas Principes de qualesquiera Monarchias y Reynos. Sin estas razones, que para la comprobacion de nuestra intenciõ son bien bastantes, se podrian referir otras siendo necessario, y assi con esto satisfazemos a las objeciones, que porventura algunos con malicia, o ignorancia pretendieran, oponer a la sucession que de los Reyes de Nauarra señalarà nuestra chronica, muy diferente de la que hasta agora ha andado, con harto daño de los letores, y mayor de los escritores.

CAPITVLO XIII.

De don Ximeno, quinto Rey de Nauarra, que en la comun opinion de los Autores no ha sido celebrado, ni notado, y comprobacion de su vida y reyno.

DOn Ximeno, vnico deste nombre, cognominado Garcia, y de otra manera Yñiguez, sucedio al Rey don Sancho Garces su padre, cerca del dicho año del nacimiento de ochociẽtos y treynta y dos. Deste Rey don Ximeno por ningun Autor, cuyas obras andan impressas, se haze mencion ni memoria, ni le ponen en la sucession

cession y linea de los Reyes de Nauarra, aunque no faltan orras obras, que del hagan alguna relacion y memoria: porque enel libro, llamado la antigua chronica de Aragon, que está en el Monesterio de San Iuan de la Peña, la qual originalmente vi en poder de Geronymo Zurita, se haze sumaria noticia suya, y de otro Rey, llamado don Sancho Garcia, que dize aquella historia, ser padre deste Rey don Ximeno, que es alli cognominado Garcia, llamandole el Rey don Ximen Garcia. Es assi, que a Geronymo Zurita por sola la autoridad de aquella chronica, no le parecio hazer caudal y mencion suya, para le poner enel numero de los Reyes de Nauarra, queriẽdo seguir mas al Arçobispo don Rodrigo, y a orros Autores, que de su hijo el Rey don Yñigo Arista tomaron el exordio de los Reyes de Nauarra: no se que les mouiendo, a no hazer la deuida mencion de los Reyes sus progenitores, con hazerla otros muchos, sin lo qual se manifiestã los tiempos de algunos dellos por priuilegios antiguos. En lo que toca al Rey Ximeno, yo me huuiera hallado en grande duda y confusion, aunque no en tanta, como en lo perteneciente a los Reyes sus predecessores, de quienes Iuan Vaseo y el Siculo, y otros muchos hazen expressa noticia y relacion, sin el priuilegio de los Roncaleses, pero del no solo haze mencion la historia de san Iuan de la Peña, con otras obras, mas tambiẽ diuersos antiguos priuilegios de su hijo el Rey don Yñigo Ximenez Arista, y de su nieto el Rey dõ Garci Yñiguez, dados al Monesterio de San Saluador de Leyre. Esto del todo me sacò desta duda y ambiguedad, en que mi entendimiento auia andado neutralizando, en la deliberacion de aderirme a la vna opinion, o a la orra.

Pues en vna escritura de catorze de las Chalendas de Iulio dela Era de ochocientos y ochenta, que es a diez y ocho dias del mes de Iunio del año de la Natiuidad de ochocientos y quarenta y dos, cuya copia presto pornemos, donde el Rey don Yñigo Arista haze donacion de las villas de Esa y Benasa a esta casa, dize ser hijo deste Rey don Ximeno, de donde se conuence esta duda. Otra escritura, que es de cierta confirmacion, que al dicho Monesterio haze el Rey don Garci Yñiguez de los pueblos de Anues y Lerda, tienen su data de doze de las Chalendas de Nouiembre de la Era de noueciẽtos y diez y ocho, que es a veynte y vn dias del mes de Otubre del año del nacimiento de nuestro Señor de ochociẽtos y ochenta, y dize el Rey don Garci Yñiguez, hazer esta donacion por la remission de sus pecados, y por la de su padre el Rey don Yñigo, y por la de su aguelo el Rey don Ximeno. De la mesma manera de las razones deste instrumẽto del nieto, de que en su lugar adelante se tornarà a hazer mencion, se verifica, y comprueua el reyno del Rey don Ximeno, su aguelo. Si otra tal razon tuuieramos para el Rey don Sancho Garcia, a quien la antigua chronica de Aragon llama padre suyo, no pusiera yo dificultad alguna, en ponerle en la linea y sucession de los Reyes de Nauarra, no obstante la opinion de todos los que al Rey don Ximeno han passado en silencio, y assi no ay que poner duda alguna en el Rey don Ximeno. En el mesmo Monesterio de san Saluador en el antiguo libro, que es de las reglas de la Orden de san Benito, se haze mencion de don Ximen Yñiguez Rey de Nauarra, lo qual reualida esto mesmo, y corrobora a la opinion de los Autores, que del han hecho mencion, aunque en la sucession sumaria, que va haziendo de los Reyes de Nauarra, dize ser hijo del Rey don Yñigo, y dize mas, que la muger deste Rey don Ximen Yñiguez, fue la Reyna doña Nuña, que en la lengua Latina se nõbra alli Munia, que es lo mesmo que Nuña. Refiere mas, que tuuieron vn hijo, sucessor en el reyno, llamado don Yñigo Ximenez, el qual fue el Rey don Yñigo Arista, aunque aquella obra, el cognomento de Arista, querria arribuyr al que alli se dize ser aguelo, y no al nieto.

Estas relaciones, parece que dan a entẽder, que en los tiẽpos antiguos huuo mas Reyes en Nauarra, de los que hallamos manifestados por las historias suyas, y no carecen de mysterio, si consideramos, que desde la entrada de los Moros huuo en Ouiedo y Leon veynte y tres Reyes, començando del Rey don Pelayo, hasta el Rey don Bermudo el tercero, y que los Autores, que al reyno de Nauarra dan la mesma antiguedad y principio, no pongã sino solos nueue Reyes desde el Rey don

Garci

Garci Ximenez hasta el Rey don Sancho el Mayor, aunque nuestra historia pornà treze, como los manifestaremos por antiguos instrumẽtos suyos. Para aueriguar y descubrir esto, he tenido necessidad grãde, de hazer muchas diligencias, pero querer puntualmente difinir los Reyes, que dende el Rey don Garci Ximenez hasta el Rey don Ximeno reynaron, pertenece, al que todo lo tiene en su mano. Todos los q̃ del Rey don Garci Ximenez hasta el Rey don Yñigo Arista passan del numero delos quatro Reyes precedentes, ponen al Rey don Ximeno por predecessor del Rey don Yñigo, excepto Picina, que entre el Rey don Ximeno, y el Rey don Yñigo, no se cõ que fundamento pone otro Rey llamado don Garcia, y despues señala al Rey don Yñigo, que no poca confusion causa con su obra. De los vnos se colige, ser el Rey don Ximeno, hijo del Rey don Sancho Garcia, y de los otros hijo de otro Rey, llamado don Yñigo Garcia, y como en esta variedad y turbacion no se pueda aueriguar cosa cierta, dexo yo esto al juyzio de aquellos, que mejor lo puedã determinar, assignando en la linea Real al Rey don Ximeno por hijo y sucessor del Rey don Sancho Garces, que por predecessor suyo queda escrito.

Que Principe fuesse el Rey don Ximeno, y que guerras huuiesse tratado con los Moros, o con otras naciones, y que sucessos huuiesse tenido en las demas cosas suyas, no es marauilla, que ignoremos, pues aun el nombre suyo no ha sido celebrado en la comun opinion de los Autores, ni tampoco sabemos los años que reynò, ni el año en que fallecio, pero teniendo atencion, assi al año de muerte que al Rey don Sancho Garces queda señalado, como a los que mediante escrituras antiguas pertenecen al Rey don Yñigo Arista su hijo, resultaria su reyno de ocho años, poco mas, o menos, y su muerte viene a suceder
840. cerca del año de ochocientos y quarenta. Aquel libro de las Reglas dize estar enterrado en el Monesterio de San Saluador de Leyre, en vno con la Reyna doña Nuña su muger. Esto se ha de entender, o como alli se trata, de auer fundado aquel Monesterio el Rey su padre, a quien como queda apuntado, llaman alli don Yñigo, o ya que no le fundò el, sino el Rey don Yñigo Arista, hijo deste Rey don Ximeno, se deue aduertir, que despues, que en otra parte le huuiessen enterrado, sucediesse su traslacion para aquella casa. Estas traslaciones de cuerpos Reales, y aun de personas inferiores, resultan cada dia entre los Christianos, por diuersas causas pias. Las relaciones desta Real casa, afirman estar en ella enterrados, sin muchos Reyes y Reynas, doze Infãtes, y catorze Infantas, y no tenemos noticia entera de quienes fuessen, ni como se llamassen, ni cuyos hijos eran, ni menos de los tiempos y lugares de sus fallecimientos, ni de otra cosa digna de saber.

CAPITVLO XIIII.

Del primer interregno que los Autores ponen, auer sucedido en Nauarra en este tiempo, y dificultades que ay para ello.

LA comun opinion de todos los Autores, que de los primeros Reyes de Nauarra sucessores del Rey don Garci Yñiguez tratan, es poner vn interregno en el reyno de Nauarra antes de la elecion del Rey don Yñigo Arista, hijo indubitable del Rey don Ximeno, afirmando, que por no dexar hijos el Rey don Sancho Garces, estuuo Nauarra sin Rey algunos años, cuyo numero parece sentir Vaseo, auer sido de quatro años, y si al Siculo se diesse fe, resultaria vn interregno de harta confusiõ propria suya. Afirman mas, que durante este interregno se regio el reyno por doze varones principales, y los nombres de las casas suyas, no faltan quienes señalan, por la orden que en el siguiente interregno se nõbraran, para que se entienda a quãto se ha estendido el atreuimiento de algunos. Escriuen mas, que estos, siendo ayudados de don Fortun Ximenez Conde de Aragon gouernaron el reyno, y que por obuiar los inconuenientes, que por falta de Rey pudieran recrecer, procuraron de abreuiar la elecion del Rey que auian de crear, y que ante todas cosas, como cosa ardua, acordaron de consultarlo con los Franceses y Lombardos, y en especial con el Papa, y que despues oydos sus pareceres, ordenaron, que el Rey jurasse de los mantener en sus fueros, mejorandolos, y que con ellos

y sus

y sus sucessores partiria la tierra, que de Moros se ganasse, y que con ningun Principe haria guerra, ni paz, ni tregua sin consejo de doze varones de los mas ancianos y sabios de la tierra, y q̃ huuiesse vn juez, ante quien pudiessen hazer recurso, para la conseruacion de sus fueros. Finalmente escriuen auerse ordenado otras muchas cosas, como se contienen en el fuero, que llaman de Aragon, y que el principio de aquel fuero fue destos tiempos, y q̃ el reyno de Nauarra, y Aragon, y aun la Prouincia de Guipuzcoa se gouernaron por este fuero, hasta los tiempos del Rey don Sancho el Fuerte, llamado de otra manera el Encerrado, y que entonces los Nauarros dexarõ este fuero, que en Aragon hasta nuestros dias se conserua. Refieren mas, que ordenado el fuero, los Nauarros, y Aragoneses, y Sobraruinos, de comun acuerdo eligieron por Rey a vn Cauallero esforçado, llamado don Yñigo Arista, a quien otros llaman don Yñigo Garcia, que era señor de Abarçuça, y Bigorra, y quieren mas algunas historias de Nauarra, que tenia su casa y habitacion en val de Iunquera, que las mesmas obras dizen, ser cerca de Salinas de Oro, y que su padre se llamò don Ximen Yñiguez Arista, y que jurando la obseruãcia de los fueros, fue alçado por Rey de Pamplona en la Iglesia de san Victoriã. Escriuen mas, que el nueuo Rey, despues de su creacion y eleuacion, les otorgò luego, que si les quebrantasse los fueros, o cõtra derecho les quisiesse apremiar en algo, pudiessen libremente elegir otro Rey, sin caer por ello en ningun mal caso, y a tanto estienden este articulo, que les permitio, que la elecion pudiessen hazer, no solo de Principe Christiano, pero aun de infiel, pero que lo tocante a infiel no quisieron admitir, como cosa fea y mal sonante, y que desta forma començò a auer Reyes en Nauarra.

Este interregno tengo yo por muy incierto, porque hallo muchas conjecturas, è indicios para presumir lo contrario, y fray Gauberto Fabricio, en la historia que escriuio de los Reyes de Aragon, dize no auer auido ningun interregno entre el Rey don Sancho Garces y el Rey don Yñigo Arista, pero de su padre el Rey don Ximeno no haze memoria, y en lo demas trae tambien algunas repugnancias contra si, y no cabe en razon alguna, que el Rey don Ximeno, segun queda prouado, dexando sucessor a su hijo el Infante don Yñigo, huuiesse estos interregnos, pues por instrumẽtos del Rey don Garci Yñiguez, nieto del mesmo Rey don Ximeno se ha verificado la sucession Real destos Reyes de Nauara. Lo demas tocante a la institucion de los fueros con esto va fuera, si quiera, de auerse ordenado con ocasion deste interregno, y su ordinacion si resultò de algun interregno, mejor sonaria auerse hecho, quando el Rey don Garci Ximenez fue alçado por primer Rey, y entonces aquel Principe viniera a condecender a qualquiera cosa, por obtener la diadema Real, desseando subir de Cauallero a Rey, y no es verisimil, que el Rey don Yñigo Arista, siendo hijo de Rey, y heredero del reyno, viniesse a conceder cosas semejantes en diminuycion de la autoridad de la Real magestad, restringiendo su poder, y el de los Reyes sus sucessores, contra lo que auian vsado los Reyes sus progenitores. Tambien cessa con esto la opinion del Arçobispo don Rodrigo, y de los demas, que a el siguiendo, quieren, que el Rey don Yñigo Arista fuesse del Condado de Bigorra, pues esto y el escriuir otros, ser hijo del señor de Abarçuça, cessa, sabiẽdo como fue hijo del Rey don Ximeno. Bien sera, que de oy mas los discretos letores no den credito a semejantes cosas, y otras de su tenor, que en este caso hallaran escritas en diuersas obras. Geronymo Zurita, el mejor Autor de las cosas de Aragon, es visto, no dar mucho credito a esta institucion de fuero, y assi muy sobre peyne passa en este articulo, pareciẽdole por ventura, que si muy afirmadamẽte lo escriuiera, venia a auenturar credito, acerca de los graues varones, que con maduro juyzio suelen pesar estas cosas. Si algunos sintieren disgusto de lo que yo escriuo, certifico a los tales, que me mueue a ello el puro zelo de la verdad, y no otra causa ni ocasion alguna, y de lo que en esta chorica en diuersas partes queda escrito, y de lo que resta de escriuirse, concebiran no ser amigo, de dar fe a cosas apocrifas, sino a las verdaderas, o verisimiles por lo menos.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMO SECVNDO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen las Historias de los Reyes de Nauarra, desde el Rey don Yñigo Arista, hasta el interregno, en que en tiempo de don Sancho Rey de Aragon se vnieron los reynos de Nauarra, y Aragon.

CAPITVLO PRIMERO.

De don Yñigo Ximenez Arista, sexto Rey de Nauarra, y como los Reyes de Nauarra no acostumbraron la santa vncion y Real coronation, dende este tiempo, y copia de vn priuilegio que el Rey, y don Guillesindo Obispo de Pamplona dieron al Monesterio de San Saluador de Leyre, y cosas que della infieren.

Esto fue en la Era de 878.



ON Yñigo, vnico deste nombre, cognominado Ximenez, que comũmente es llamado Arista, sucedio al Rey don Ximeno su padre, cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y quarenta. El cognomẽto de Ximenez le fue patronimico del Rey don Ximeno su padre, y assi en las antiguas escrituras destos tiempos de la casa de S. Saluador de Leyre es llamado en la lengua Latina Eneco Semenones, que es lo mesmo, q̃ en Castellano Yñigo Ximenez, y este proprio cognomento patronimico confirma mucho lo que escrito queda, de auerse llamado don Ximeno el Rey su padre. En comun cognomento le llaman Arista, como yo lo he hecho en diuersas partes desta chronica, y haré en lo que resta, y todos afirman auerle resultado de la grãde fortaleza, que tenia contra los enemigos, diziendo, que como la arista se enciẽde con facilidad en el fuego, assi este Principe se encendia, y ardia con velocidad en virtud militar cõ los Moros, enemigos de la religion Catholica, y siendo esto assi, el cognomẽto fue muy digno a tan buẽ Principe, qual refieren auer sido este Catholico Rey. Aun veemos en nuestros dias, que a vn hombre animoso y determinado llaman arisco, que es cosa que tiene mucha afinidad con el nombre de Arista, porque en sola la vltima sillaba, tienen alguna diferencia. Tambien afirman diuersos Autores, que el Rey don Yñigo, en siendo alçado por Rey, fue vngido y coronado, segun y de la manera q̃ acostumbrauan los Christianissimos Reyes de Francia, y que dende en adelante los Reyes de Nauarra siempre vsaron la santa vncion y Real coronacion, quando començauã a reynar, haziendo las grandes fiestas, y Reales, y santas cerimonias, que en semejantes actos era bien celebrar. Esta introducion de vncion, y coronacion auerse tomado de la costumbre de Francia, yo lo tengo por cierto, pero que el Rey don Yñigo Ximenez Arista fuesse el primero, no lo tengo por verdadero, sino q̃ se vsò en Nauarra de los tiẽpos que los Reyes Theobaldos, Condes de Champaña, de nacion Franceses, començaron a reynar en ella, o de los otros Reyes de Nauarra sus sucessores, que en Nauarra y Francia reynaron juntamente, porque de la manera que de aquellos tiempos en adelante se hallan papeles autẽticos destas vnciones y coronaciones de los Reyes, assi al contrario no parecen instrumentos algunos desde estos tiempos, hasta aquellos, por donde conste algun rastro, o si quiera indicio desto que los Autores pugnan, de hazerlo tan antiguo, con ser cosa que no va mucho en ello. Es bien verdad, que segun la historia dexa notado de los Reyes de Nauarra, por excelencia se deue consi-

considerar, que entre todos los Reyes de reynos de España, solos ellos han acostumbrado de ordinario esta santa y loable ceremonia, recebida, y aprouada por la santa Iglesia, desde el viejo Testamento. Esta costumbre antigua se ha dexado, despues que Nauarra en tiempo de nuestros padres fue encorporada con Castilla.

Sobre el año en que el Rey don Yñigo començò a reynar, ay mucha cõtrouersia entre los escritores, porque algunos señalan el principio enel año passado de ochocientos y quinze, y la muerte en el año de ochocientos y treynta y cinco, dandole veynte años de reyno. Otros lleuan otras computaciones muy varias, y diferentes en si, en lo qual sin duda se yerran, porque instrumento suyo, y de don Guillesindo Obispo de Pamplona, llamado de otra manera Gulgesendo, se halla hecho en el Monesterio de San Saluador de Leyre, en catorze de las Chalẽdas de Iulio, de la Era de ocho cientos y ochenta, que es a diez y ocho dias del mes de Iunio, del año del na
842. cimiento de ochocientos y quarẽta y dos, por donde consta, como en este año reynaua este Rey don Yñigo Ximenez. El qual por este instrumento haze donacion de las villas de Esa y Benasa a esta Real casa, en vno con el Obispo Don Guillesindo, que por la mesma escritura, haze donacion de la sexta parte de los frutos decimales de val de Onsella y de Pintano y Arteda, que eran suyos. Para mayor verificacion del tiempo de su reyno, pornè aqui la copia suya, que contiene *de verbo ad verbum* las siguientes palabras.

In nomine Sanctæ, & indiuiduæ Trinitatis. Hoc est testamentum donationis, quod ego Rex Enneco Xemenones cum Episcopo domino Guillesindo, facio in honorem Sancti Saluatoris, & Sanctarum virginum Nunilonis, & Alodiæ. Ego namque Enneco nutu Dei Rex filius Xemenonis, videns, ea quæcunque in mundo possidemus esse caduca, & fugientia, & suis possessoribus grauamen, solicitudinem variosque labores semper inferentia, & post resurrectionẽ carnis eos minimè comitancia, tamen quia pro ea, si bene fuerint dispensata, Domino teste, qui in Euãgelio dixit, Euge bone serue, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, supra multa te constituam, possunt adipiscere perpetua, quæ omni felicitate plena retinentur, sine solicitudine, sine discessionis metu, sine tristitia: cupio vincula peccatorum meorum disrumpere, operum bonorum exhibitione, & ex his, quæ non semper possum retinere, & quæ me viuente vel moriente in alterius dominio sunt ventura, aliquid ante me mittere, & intercessores apud omnipotentem Deum querere, vt ad illam fœlicitatem, quæ sine earit, valeam pertingere. Igitur ego Rex Enneco concede Sancto Saluatori, Sanctisque martyribus Nuniloni, & Alodiæ duas villas, scilicet Esam & Benasam, cum omnibus terminis illis pertinentibus, ita ingenuas ex parte Regali, vt ab hodierno die, & futuro tempore, neque Rex, neque aliquis senior ibi habeat aliquid mandationis, nisi Abbas, & Monachi Sancti Saluatoris, quatenus illis exorantibus Sanctæ martyres, quarum hæc concedo honore, illius clementiam pro cuius nomine sunt passæ, mihi adquirant, quam meis non possum adquirere meritis Amen. Et ego Guillesindus Episcopus, monente me ac precante domino meo supradicto Rege, vt simili modo faciam aliquod donum, & aliis tribuam exemplum bonum, quod pro largitione egentis, in futuro vitæ æternæ adquiritur premium, quod oculus non vidit, neque auris audiuit, neque in cor hominis ascendit, tribuo de facultate mea, quam Deo largente habeo Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus medietatem tertiæ partis decimarum omnium fructuum, quos collige in valle Osellæ, & Pintani & Artedæ, vt Deo eiusque Sanctis in Monasterio, iam facto famulantes pauperibus Christi inde gouernantes, à iusto mercedem omnium etiam pro aquæ calicæ frigidæ retributore in die tremendæ, & horrendæ retributionis merear recompensationem accipere. Qui verò quandoque hanc scriptionis chartam Regalis, & Episcopalis oblationis tentauerit violare, & eam Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus voluerit tollere, ex parte Sanctę & inseparabilis Trinitatis maledictus & condemnatus, & omnium Sanctorum societate excommunicatus, & separatus, habeat partem cum sathana, & Iuda traditore, sine fine in inferno inferiori, Amen. Facta charta in Era octingentessima, octuagessima, decimoquarto Chalendas Iulias, & posita super altare Sancti Saluatoris. Et commendata Fortunio Abbati, suisque Monachis, coram populo festiuitatem exceptionis corporum Sanctorum celebranti in eodem loco.

Por este instrumento no solo se manifiesta el reyno del Rey don Yñigo Aris-

ta,

ra, mas tābien se vee, como ya estaua fundado el Real Monesterio de San Saluador de Leyre, cuya deuocion fue muy celebre en tiempo destos primeros Reyes de Nauarra, sepultandose en el muchos dellos, y veese, como ya en este año de ochocientos y quarenta y dos auia en el Monjes, que forçosamente auian de ser de la regla de San Benito por diuersas razones. Despues puso en esta casa el Rey don Sancho el Mayor, religiosos Cluniacenses, como en su lugar lo notaremos, y vltimamente en tiempo del Rey don Theobaldo el primero, vino a poder de religiosos Cistercienses, Bernardos, segun tambien se referirà esto en su deuido tiẽpo. Manifiestase por este instrumento, como en el dia y año de la data suya los cuerpos de las Santas Martyres Nunilo y Alodia que en algunos instrumentos se llama Elodia, fueron trasladados a la mesma casa, porque dize la data, ser hecha, celebrando el pueblo la fiesta del recibimiento de los cuerpos de las Santas Martyres. Esta traslacion, segun se contiene en la leyenda de su oficio, fue hecha por orden y deuocion de la Reyna doña Oneca, muger deste Rey don Yñigo Ximenez Arista, y dende este tiempo sus Santos y venerablas cuerpos, muy reuerenciados de los Reyes de Nauarra, se han conseruado en esta casa con grande veneracion hasta oy dia, y con razon se atribuye a este Principe la fundacion y dotacion suya. Desto se verifica, auer recebido engaño los Autores, que la translacion destas Santas Virgines sienten, auer sido en tiempo de los Reyes sus sucessores, y mucho mas lo que escriuen, auer padecido Martyrio estas Santas Virgines en Bosca cerca de Nagera en el año futuro de ochocientos y cinquenta y vno, y muy mucho mas, los que dizen en el de nueuecientos y cinquenta, pues en el año que este priuilegio se diò, y concediò por el Rey don Yñigo y por el Obispo don Guillesindo, estauan sus benditos cuerpos transladados al Monesterio de S. Saluador de Leyre, auiendo forçosamēte antes padecido. Desta escritura y de otras muchas de esta casa Real, q̃ adelante se citaràn, se manifiesta, estàr con daño los Autores, que sienten, que sus cuerpos estàn en Italia en la ciudad de Bolonia, porque fuera desto es verisimil, q̃ auiendo padecido martyrio en la Rioja, auia mas ocasion, de colocar los en Nauarra, que en Italia.

Por este instrumento y por otros del archiuo de la Iglesia mayor de Pamplona, se verifica, que en este tiempo era Obispo de Pamplona este venerable Prelado dō Guillesindo. El qual es el primer Obispo desta Iglesia de todos los que se pueden descubrir por las escrituras de aquel archiuo, pero ha se de entender esto, el primero de quien en autenticas escrituras se halla mēcion, despues que los Moros entrando en España començò a auer Reyes en Nauarra, porque antes huuo en Pamplona grande numero de Obispos, de cuyos nombres, aunque los mas seā a nos incognitos, estàn escritos en el libro de la vida. Deste Prelado, cuya patria consta ser la ciudad de Pāplona, tomarè el principio del numero y cathalogo de los Obispos que ha auido en la Iglesia de Pamplona, de los quales en sus tiempos y lugares la Historia harà sucinta relacion. Manifiestase tambien, q̃ por las muchas guerras, que los Christianos tenian con los Moros, la silla Episcopal estaua en este tiempo en el Monesterio de Leyre, y permaneciò en el muy largos años, hasta el tiempo que en su lugar la historia señalarà la translacion a su deuido y originario lugar. Assi estuuo en muchos años la ciudad de Pamplona despojada de su antigua silla, posseyda desde los tiēpos de la primitiua Iglesia, pero puesto caso q̃ la silla estaua en San Saluador, los Prelados siempre se intitularon Obispos de Pāplona, o de Iruña, que todo es vno, como queda auisado. Por los instrumentos deste tiempo y por otras relaciones se vee, q̃ la muger del Rey don Yñigo Ximenez Arista se dezia doña Oneca, y parece, que era natural de Pamplona, y parienta del Obispo don Guillesindo, el qual se halla por confirmador de los instrumentos, que el Rey don Yñigo diò a la casa de San Saluador.

CAPITVLO II.

De las insignias Reales que refieren, auer tomado el Rey don Yñigo Ximenez Arista, y lo que tratan de las Reynas sus mugeres, y muerte suya, y donde fue sepultado.

DE las diuisas y Reales insignias del escudo de armas q̃ al Rey dō Yñigo Xime-

Ximenez Arista quieren atribuyr, refieren los Autores diuersas cosas, diziendo los vnos, que por causa de su cognomento, tomò vnas arestas de oro, sembrados en campo colorado, y tambien vna Cruz de plata en campo azul, puesto en el primer quarto del escudo. Otros, con quienes en este articulo siento, tienē estas cosas por inciertas, pero dizen, los primeros Reyes de Nauarra auer tenido vn escudo de campo colorado, sin ningunas deuisas, y esto es tan sin proporcion, que el escudo sin deuisas, è insignias, es como el cuerpo sin anima, como tratando desta materia de escudos de armas, prueua muy bien Fernan Mexia vezino de Iaen en su Nobiliario. Sobre las armas de la Cruz de plata en campo azul, escriuen algunos, que decendiendo de las montañas, començò a hazer guerra a los infieles, y vn dia estando para dar batalla a los Moros, le aparecio vna Cruz blanca en el cielo, que muy sereno estaua, y que entonces el, y los suyos, tomando mayor animo con la salutifera señal, acometieron a los Moros, que muchos eran, y fue nuestro Señor seruido de le dar vitoria, por lo qual dizen, auer tomado la señal de la Cruz por armas. Estas cosas por su mucha antiguedad, y grande discrimē de los Autores, causan tanta sospecha, quanta, ni yo me determino a aprouar, ni del todo reprouar, mas de referirlas en el grado q̃ hallo escritas, sin hazerme dueño de nada.

No menor contienda ay, sobre el nombre de la Reyna su muger, la qual, segun queda arriba notado, se dezia doña Yñiga, o Oñega, que algunos dizen era hija del Conde don Gonçalo, nieto de don Ordoño Rey de Ouiedo y Leon, primero deste nombre, pero si bien cōsideramos los años de principio y fin de reyno del Rey dō Ordoño, especialmente si se tiene atencion a la deprauacion de la cuenta de los años de los Reyes de Ouiedo y Leon, y los pusieremos en regla y diametro con los años de reyno deste Principe, hallaremos, que el Rey don Yñigo Aristo, no solo pudiera casar con viznieta del Rey don Ordoño, hija de nieto suyo, mas que fueron ambos conregnantes, reynando el vno en Pamplona, y el otro en Ouiedo, y assi cessa esta opiniō y queda mas firme la nuestra, diziendo, ser ella hija natural de la ciudad de Pāplona. Otros la nombran doña Toda, y de otra manera Theuda, nombre antiguo del tiempo de los Godos, que de otra manera se escriue Tota, que es vn mesmo nombre. Si diessemos credito a algunos papeles, que tratan de cosas del señorio de Bizcaya, seria hija de don Zeno señor de Bizcaya, con cuya hija, llamada doña Yñiga, hermana de doña Toda, dizen estas relaciones, auerse casado la primera vez el Infante don Zuria, nieto del Rey de Escocia, que vino a ser señor de Bizcaya, y segun la comun opinion, es contado el don Zuria por primero señor de Bizcaya, no haziendo cuēta de algunos, que ponen por sus predecessores, pero la concordancia de los tiempos causa en esto en mi alguna duda, y despues don Zuria señor de Bizcaya tornò a casarse, segun su opinion, segunda vez con doña Dalda, hija de don Sancho Eztiguiz Ortuñez señor de Durango. Para aueriguar esta cōtrouersia, lo que yo podria dezir es, que el Rey don Yñigo Arista se huuiesse casado dos vezes, la vna con doña Yñiga, y la otra con doña Toda, que no es dificil de creer, especialmēte entre Reyes, donde por la grāde necessidad de la sucession, son mas honestos diuersos matrimonios, que en las demas gentes, y tuuo este Rey al Infante don Garci Yñiguez su hijo, que en los estados le sucedio.

El Rey don Yñigo Arista siendo ayudado, no solo de los suyos, pero aun de gētes de las tierras de Vltrapuertos de la Prouincia de Guiayna, hizo muchas guerras a los Moros, de quienes en los llanos de Nauarra cobrò muchas tierras, y no faltan Autores, que dizen, auer tomado de Moros la ciudad de Pamplona, y q̃ echò de toda la Cuenca de Pamplona a los Moros. Por donaciones hechas al Monesterio de S. Saluador de Leyre, se halla, q̃ viuia en catorze de las Chalendas de Iulio de la Era de nueuecientos y dos, q̃ es a diez y ocho de Iunio del año del nacimiento de ochociētos 864. y sesenta y quatro. Referido queda tambien como don Garcia Yñiguez Rey segūdo, que fue hijo de don Garcia Ximenez primer Rey, allanò las tierras de Alaua hasta donde el rio Zadorra entra en Ebro, pues como los Moros, lo que vnas vezes perdian, viniessen a cobrar otras vezes, assi parece, q̃ deuieron hazer delo de Alaua, como

mo de tierra llana, por lo qual el Rey don Yñigo Arista, si a algunos Autores damos fe, embiò contra los Moros de Alaua a su hijo el Infante dõ Garcia Yñiguez, el qual en tanto que guerreaua con los Moros en Alaua, el Rey su padre adoleciò en su vejez de vna grande calentura en la villa de Lũbier, segun algunos quieren. Por lo qual dizen, que hizo venir ante si al Infante don Garcia Yñiguez su hijo, y encargandole todas las cosas, que vn padre deue amonestar a hijo y heredero, le diò su bendicion, y ordenò su testamento, no muy rico, ni profano, y luego falleciò. Tambien difieren los Autores en quatro años, sobre el tiempo de su muerte, señalando vnos vn tiempo y otros notando otro: pero sin duda los vnos y los otros se engañan, porque el fallecimiento del Rey don Yñigo Arista fue algunos años antes, de lo q̃ todos ellos escriuen, segun se verifica de antiguos priuilegios. Aunque el tiempo precisso no està por ninguno determinado hasta agora, pero si damos fe al sobredicho antiguo libro llamado de las Reglas, q̃ està en el Monasterio de sant Saluador de Leyre, hallaremos, auer fallecido en la Era de nueueciẽtos y cinco, que es año del nacimiento de
867. ochocientos y sesenta y siete. Esto me satisfaze mucho, porque deste mesmo año se hallan instrumentos dados por su hijo y successor el Rey don Garci Yñiguez, y esto se deue tener por legitimo año de su fallecimiento, auiendo reynado veynte y siete años, poco mas o menos.

Tambien no falta discrimen sobre el lugar dõde fue su sepultura, afirmãdo los Autores Aragoneses, auerse enterrado en el Monesterio de san Victorian, y los otros en el de san Saluador de Leyre. En esta parte antes tengo por mas cierto, que fue enterrado en san Saluador de Leyre, porque fuera de escriuirse, auerle el mesmo fundado, y dotado, me mueuen a ello las razones de dos priuilegios de donacion, dados a este Monesterio, el vno por el Rey don Sancho Abarca su nieto, y el otro por el Rey don Sãcho el Mayor. En cuyas historias se hablarà mas largo destos instrumentos, donde dizen clara y abiertamente el Rey don Sancho Abarca y el Rey don Sancho Mayor, q̃ en el Monesterio de san Saluador de Leyre estauan enterrados muchos cuerpos de los Reyes sus predecessores y deudos, y de muchos Obispos, y de otros fieles Christianos. Tengo para mi, que las sepulturas de algunos Reyes predecessores al Rey don Sancho el Mayor, que la comun opinion dize, estar enterrados en el Monesterio de san Iuan de la Peña, fueron en el de san Saluador de Leyre. Entre las antiguas sepulturas que yo he visto en el Monesterio viejo de san Millan de la Cogolla, refieren las memorias de sus tablas, estar dentro de la Iglesia, sepultadas tres Reynas de Nauarra, y la que primero se nombra, es la Reyna doña Toda, que seria esta, o la Reyna doña Toda, muger del Rey don Garci Sanchez, de quien adelante se hablarà.

CAPITVLO III.

De don Garcia Yñiguez, septimo Rey de Nauarra, y quien fue la Reyna su muger, y titulo Real de Pamplona, y copia de vna donacion hecha al Monesterio de Leyre, y don Ximeno Obispo de Pamplona, y hijos del Rey.

DOn Garcia, tercero deste nombre, que como el segundo es cognominado Yñiguez, sucediò al Rey don Yñigo Arista su padre en el dicho año del nacimiento de ochocientos y sesenta y siete. Papeles tengo, que tratando deste Rey don Garcia Yñiguez, refieren, que era de edad de solos diez y siete años, quando començò a reynar, de lo qual se infiere, que desde los tiernos años se dio a exercitar la arte militar contra Moros, pues al tiempo que el Rey su padre adolecio de la vltima enfermedad de que fallecio, se hallaua en la prouincia de Alaua en guerras contra Moros, segun queda dicho, y no menos lo hizo adelante, hasta dar fin a sus catholicos y belicosos dias en guerras cõtra Moros. Segũ refiere Geronymo Zurita, hallase por escrituras antiguas q̃ este Rey dõ Garcia Yñiguez reynaua en el año sobredicho de 67. Lo qual ayuda mucho y fauorece, a lo que arriba hemos escrito, sobre el fallecimiento del Rey don Yñigo Arista su padre, con lo qual euidentemente se verifica, errarse los que la muerte del Rey su padre señalan en el año de ochocientos y setenta, y mas los que señalan en el de setenta y dos, y mucho mas lo que dizen en el de

Esto fue en la Era de 905.

setenta y quatro: pues el hijo reynaua en el año passado de setenta y siete. Son tan sobradas las diferencias, de los que escriuieron las historias, y cosas tocãtes a estos primeros Reyes de Nauarra, que si son de grande confusion a los letores, mucho mayor es el trabajo que causan a los escritores, que en todo, o por lo menos en parte, les han menester forçosamẽte seguir. Si hasta agora en lo poco que se ha escrito, hemos procurado de escriuir del Rey su padre, lo mas verisimil, pornase tal cuydado en lo restante, que si quiera desde los tiempos del Rey su padre y suyos, vayan por autoridad de sus proprios priuilegios y escrituras señalados los años, que todos los demas Reyes de Nauarra reynaron, y los indubitables successores que tuuieron.

Refieren, que el Rey dõ Garcia Yñiguez fue casado con doña Vrraca, a quien algunos llaman Blanca, que dizen ser Condessa proprietaria de Aragon, que los mas quieren, ser hija y heredera de don Fortun Ximenez sexto Conde de Aragon, pero el mesmo Geronymo Zurita refiere, hallar en escrituras antiguas, esta Cõdessa Reyna de Nauarra ser hija de Endregoto Galindez, hijo de don Galindo Aznar, Conde de Aragon. No dexo yo de sospechar que esta doña Vrraca, a quien haze señora proprietaria de Aragon, fuesse muger del Rey don Sancho tercero deste nombre, de quien hasta agora ningun Autor ha hecho mencion, que como no tardaremos a manifestarlo con los deuidos documentos, fue viznieto deste Rey don Garcia Yñiguez. La causa que a la credulidad de ser ella la proprietaria señora de Aragon, me mueue, se notará en particular en la historia de su mesmo hijo el Rey don Garcia el Tembloso, aunque es constante opinion de todos, que en el matrimonio del Rey don Garcia Yñiguez, y de la Reyna doña Vrraca su muger se vnio el Condado de Aragon con el reyno de Nauarra. Cuyos Principes en estos dias se intitulauan en sus instrumentos y cartas Reales, Reyes de Pamplona, sin el titulo de Sobrarue, que muchos les querian dar, solo a fin de hazer sus fundamentos de las tierras de Aragon. Tomauan el titulo de Pamplona, como de pueblo mas principal del reyno, a exemplo de los Reyes de Ouiedo y Leon, que de las ciudades de Ouiedo y Leõ, que erã pueblos los mas principales del reyno, tomauan el titulo. Lo mesmo passaua entre los Moros, porque sus Reyes Miramomelines, con ser en estos tiempos señores de la mayor parte de toda España, se llamauan Reyes de Cordoua. Por vn priuilegio de donacion, que este Rey don Garcia Yñiguez dio al real monesterio de san Saluador de Leyre de las villas de Lerde y Vndues, en doze de las Kalendas de Nouiembre de la Era de nueuecientos y catorze, que es a diez y nueue dias del mes de Otubre del año del nacimiento de ochocientos y setenta y seys, se comprueua, como en este 876.
año reynaua el Rey dõ Garcia Yñiguez: el qual en esta escritura haze mencion de vn hijo suyo, llamado don Fortuno, a cuyo cõsejo venido al monesterio de san Saluador por tomar la hermandad de los religiosos, y ser por esto mas participes en sus oraciones y sacrificios, les dio el priuilegio de donacion de las dichas villas, que contiene estas palabras.

In nomine Domini IesuChristi. Ego Rex Garsea, filius Enneconis, cogitans de meis innumerabilibus peccatis, quæ suadente humani generis inimico, nimis temerarie perpetraui, & timens in die iudicij tremendi a sinistris pro recompensatione meorũ actuum inter hædos computari, cũ consilio filij mei Fortunij venio ad cœnobium sancti Saluatoris Legerensis, & ibi præsente Domino Eximino Episcopo, societatem in orationibus, & ieiuniis, & eleemosynis, & bonis operibus accipio, credens me sancti Saluatoris suffragiis & sanctorum Martyrum precibus, atque fratrum ibi deseruientium orationibus posse defendi ab aduersitatibus in hoc sæculo, & a damnatione perpetua in futuro. Igitur vt mihi eueniat secundum desiderium meum, & secũdum spem meam, præsente filio meo Fortunio, & Episcopo domino Eximino, & aliis meis fidelibus, tribuo sancto Saluatori, & sanctis Martyribus duas villas, scilicet, Lerda & Vnduesa cum suis terminis, a parte Regis et omnis senioris, ita ingenuas, vt nemo ibi habeat aliquam mandationem, nisi abbas sancti Saluatoris et eius monachi: et in alio loco do vnum agrum inter Nauardum et Sansitum, eundemque ingenuũ: & quicũque huic donationi meæ voluerit contradicere, vel aliquo tempore aliquid subtrahere, sentiat detrimentum sui corporis, et habeat hospitium semper in inferno cum Iuda

Iuda traditore. Amen. Facta charta in Era nongentessima decima quarta, duodecimo Kalen das Nouembris.

Por esta escritura se manifiesta, no solo el reyno del Rey don Garcia Yñiguez, mas tambien el Pontificado del Obispo don Ximeno primero deste nombre, que segun el progresso, que de los Obispos de Pamplona, sacados de los archiuos de la mesma Iglesia, lleuará nuestra Chronica, fue el segundo Obispo. En el ordinario numero de los Condes de Aragon, segun lo que de la comun opiniõ resulta, fue septimo el Rey don Garcia Yñiguez, segun se verá en el principio de la historia de Aragon, quando Dios mediante, viniendo a escriuir lo de Aragon, se tratará muy en suma de los Cõdes sus predecessores, en cuya sucession se lleuará suma breuedad. Escriuese en algunos Autores, que el Rey don Garcia Yñiguez huuo en la Reyna doña Vrraca su muger, vna hija, que fue llamada la Infanta doña Sanctiua, que en las historias de Castilla es llamada doña Sancha, que fue Reyna de Ouiedo y Leon, que despues de los dias del Rey su padre vino a ser muger de don Ordoño segundo deste nombre, Rey de Ouiedo y Leon, su tercera y vltima muger, de quien el Rey don Ordoño no huuo hijos. Refieren mas, que esta Reyna doña Vrraca quedando preñada de vn hijo heredò Posthumo, sucedio la muerte del Rey don Garcia Yñiguez, y que fue muy estraño su nacimiento, como lo notaremos adelante, y que despues de vn grande interregno vino a reynar. Lo qual ni otras cosas fabulosas que sobre ello cuentan, como ayã sido ficiones, yremos manifestando, especialmẽte lo del interregno, porque el Rey don Garcia Yñiguez, dexò dos hijos, q̃ el vno a falta del otro vinieron a reynar en Nauarra, segun lo mostraremos por sus proprias escrituras. El primero fue el Infante don Fortuno, de quien el precedente priuilegio haze dos vezes mencion, llamandole hijo el Rey su padre, y aun quando aquella escritura se otorgo, era de dias, porque dize en ella el Rey su padre, que a consejo suyo fue al Monesterio de san Saluador, a tomar hermandad con los religiosos. El segũdo hijo fue el Infante don Sancho, que es el que llaman Abarca, sobre quien arman la maquina del estraño nacimiento, ò interregno, y lo demas. Quando fuera ello assi, lo que se niega, aunque el Infante don Sancho naciera de esta forma, y no huuiera otro hermano, como lo auia, no se en q̃ razon cabe, que en Nauarra huuiesse interregno alguno: pues escriuen, que la dicha Infanta doña Sanctiua Reyna de Ouiedo y Leon era hija suya, a la qual a falta de varon huuieran tomado por señora los Nauarros y Aragoneses, y las demas tierras, q̃ a Nauarra andauan anexas, pues fuera la pripietaria heredera, como la razon y justicia lo pidiera, porque si a la Reyna doña Vrraca su madre hazen capaz, para heredar el Condado de Aragon, assi tambiẽ lo fuera ella, si quiera para lo de Aragon. Tales son las cosas, que en razon desto trata la comun opinion, hablando de las cosas del Rey don Garcia Yñiguez, de quien es referido, auer sido Principe, no solo belicoso, mas aun franco y liberal, y sobre todo Catholico, y grande sieruo de Dios, cuyas casas y templos frequentaua con gran deuocion, visitandolos personalmente con limosnas y otros fauores y auxilios, dados a los Reyes y Principes.

CAPITVLO IIII.

De vna donacion de don Ximeno Obispo de Pamplona, y lo que se escriue de la batalla de Val de Iũquera, y muerte del Rey don Garcia Yñiguez.

HAllase por escrituras destos tiempos del archiuo de la madre Iglesia de Pamplona, que en doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de nueuecientos y diez y ocho, que es a veynte y vn dias del mes de Otubre del año de la natiuidad de nuestro Señor de ochocientos y ochenta, era Obispo de Pamplona el dicho Obispo don Ximeno. El qual por la deuocion que tenia, donò en este dia al Monesterio de San Saluador de Leyre las Iglesias de Anues y Lerda por juro de heredad, a ruego del Rey don Garci Yñiguez. El qual en el mesmo dia y año auia hecho confirmacion de los mesmos pueblos al dicho Monesterio por la remission de sus pecados, y por la de su padre al Rey don Yñigo Arista, y por la de su aguela al Rey don Ximeno, segun estas razones vltimas quedã apũtadas en la historia del mesmo Rey 880.

don Ximeno, para la verdadera comprobacion del reyno suyo. En el monesterio de San Saluador era Abad en este tiempo vn notable religioso, llamado don Sancho de Genruliz, como todas estas cosas constan por los instrumentos y priuilegios de estos tiempos, en que se contienen, segun se hallan en el mesmo Monesterio donde aun estaua la silla Episcopal de la ciudad de Pamplona. Pues siendo el Rey don Garcia Yñiguez, tan deuoto y bien hechor de casas pias, dizen, que a ruego de don Fortuno Ximenez Conde de Aragon su suegro, que poco auia que era buelto de la romeria de san Iuan de la Peña, acordò yr al mesmo viaje, para donde caminando en compañia del Conde su suegro, refieren, q̃ fueron muchas las limosnas que hizo, y grandes las possessiones y priuilegios que le dio.

En su tiempo fueron notables las vitorias, q̃ los Christianos alcançarõ de Moros, y aunque se halla poca noticia dellas, tienese por cosa cierta, auer sido los Christianos en su tiempo muy respetados, y cõ mediano descãso auerles sido possible, gozar de muchas tierras de los llanos de Nauarra. Estãdo el Rey dõ Garcia Yñiguez en la ciudad de Pãplona, refierẽ diuersas chronicas, q̃ tuuo auiso sobre Alaua y como Abderrahamẽ Rey Moro de Cordoua venia cõ grãde poder sobre Alaua, y las demas tierras de Nauarra, q̃ como animoso Principe juntando cõ toda diligẽcia las mas gẽtes q̃ pudo, y pidiẽdo fauor a don Ordoño Rey de Leon, de quien refieren, q̃ de buena y catholica voluntad fue ayudado, vinierõ los dos Reyes Christianos con los Moros a vna sangrienta batalla en el año futuro, segun algunas historias de Castilla, de nouenta y cinco en val de Iunquera. Donde despues de muchas muertes de ambas partes, quedaron los Christianos con mayor quebranto, y assi las tierras de Alaua refieren auer quedado en poder de Moros, los quales boluieron vitoriosos a sus tierras, y que luego el Rey don Ordoño casò la Infanta doña Sanctiua, hija del Rey don Garcia Yñiguez. El qual en compañia del Rey don Ordoño su yerno, dizen auer corrido las tierras de Rioja, hasta Tricio, pueblo celebrado entre los Cosmographos, que està a media legua de Nagera, puesto en vn sitio vistoso, hechas entre si firmas ligas y confederaciones. Las dificultades que ay, para auer passado esta famosa batalla en tiempo del Rey don Garcia Yñiguez, se escriuen en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, en la vida del mesmo Rey don Ordoño el segundo, y remitiendome a lo que alli se escriuio, no ay para que reyterarlo aqui. Los Autores que esta batalla ponen mas adelante en tiempo de otros Reyes, segun la concordancia de los tiempos, lleuan mayor fundamento, porque en el año de nouenta y cinco, ya auia largos años que el Rey don Garcia Yñiguez era fallecido, y si en tiempo de algun otro Rey llamado don Garcia sucedio, fue, reynando el Rey don Garcia Sanchez su nieto, o el Rey don Garcia el Tembloso su reuiznieto, hijo del Rey don Sancho el tercero, segun algunos Autores quieren, como en su lugar se apuntarà.

En esta sazon el Rey como anduuiesse visitando, y requiriendo los pueblos de las fronteras de los Moros, es muy constante y aprouado por todos los Autores, que los Moros vn dia saliendo al encuentro a los Christianos, los vencieron en batalla en el valle de Ayuar, y mataron el Rey don Garci Yñiguez, del qual dizen otros auer sido muerto en Larumbe, estando descuydado. Tambien ay grande discrepancia entre los Autores, sobre el año en que falleciò, y los que reynò, q̃ lo vno nace de lo otro, y me parece que no es firme la opinion, de los que dizen que reynò treynta años, que conforme a esto, y segun el principio de su reyno, venia a suceder su desgraciada muerte en el dicho año de nouenta y cinco. Segun el letrero de la sepultura suya, que muestran en el Monesterio de San Iuan de la Peña, parece, auer fallecido en la Era de nueuecientos y veynte y tres, que fue año del nacimiento de nuestro Señor de ocho- 885.
cientos y ochenta y cinco, donde se escriuen estas palabras. *Hic requiescit famulus Dei Garsia Yñiguez Rex, Era nonagentessima octuagessima tercia.* Cuyas palabras cõuertidas en Castellano son: Aqui descansa el Rey dõ Garcia Yñiguez sieruo de Dios, fallecio en la Era de noueciẽtos y ochẽta y tres. Esta inscripcion es moderna, a respeto de los

los tiempos del Rey don Garci Yñiguez, cuya muerte si algo antes no sucedio, no lo fue despues, y refieren que fue sepultado en el Monesterio de san Iuan dela Peña, como todos afirman. Segun esto resultaria su reyno de diez y ocho años, pero enel libro de las Reglas de san Saluador de Leyre, se escriue que el Rey don Fortuno su hijo le enterrò en Leyre.

CAPITVLO V.

Del interregno segundo que los Autores señalan por muerte del Rey don Garcia Yñiguez, y lo que refieren del nacimiento del Rey don Sãcho Abarca, y las manifiestas repugnancias que contra ello se hallan.

POr muerte del Catholico Rey dõ Garcia Yñiguez quedaua la tierra sin Señor, que segun quiere la comun opinion de los Autores, sino fuera por la Reyna doña Vrraca su muger, la qual dizen, que aun que hallandose preñada, y en propincos dias del parto, començò con esfuerço mas que de muger a poner cobro en las tierras y fortalezas del reyno, y en esto andando muy solicita, afirman auer sucedido su muerte. La qual se cuenta diferentemente, diziendo vnos, que muerto el Rey don Garcia Yñiguez su marido, fue en romeria a san Iuan de la Peña, de donde siendo buelta, fue muerta por Moros en el valle de Ayuar, y otros escriuen, que juntamente cõ el Rey su marido fue muerta, y no faltan algunos, que digan, que yendo a nuestra Señora de Vxue, fue muerta de Moros: aunque la mas comun opinion es, auer sido su muerte en el valle de Ayuar, lo qual confiessan tambien algunas canciones antiguas de Nauarra. Leese tambien en otras relaciones, auer sido muerta en Lecumberri, y para dar mayor credito a esto, mueuen algunas conjecturas, siendo vna de ellas dezir, que le mataron Moros residentes en Alaua, en el valle de Burunda, los quales tenian muy a mano a Lecumberri, lo que no hazian al valle de Ayuar. Dizen mas, que como la Reyna doña Vrraca, estando en dias de parir, fuesse muerta de los Moros de Alaua y Burunda, que estauan emboscados, que entre las demas heridas tenia en el vientre vna grande lançada, por cuya abertura el Infante, que estaua en el vientre, se esforçò a sacar la mano, pugnando de querer salir del vientre. Sobre esto refieren, que acontecida tan grande desgracia, quiso el omnipotente Dios, segun todos los Autores, que vn Cauallero Señor de la casa de Gueuara, de que de algunos es llamado Sancho de Gueuara, a quien otros le nombran Vidal Vela, o Velez de Gueuara, que auia sido criado del Rey don Garci Yñiguez, yendo en seguimiento de la Reyna doña Vrraca su señora, que llegò en el lugar, donde sucedio la desgracia, y entre los muchos muertos, escriuen, que reconocio con harta lastima el cuerpo de la Reyna, y que despues de muchas lagrymas, como viesse, que la criatura sacando el braço por la ijada, se animana a nacer, refieren, que se apeò del cauallo, y con vn puñal de tal manera abrio el vientre a la Reyna rezien muerta, que sin lision sacando la criatura, hallò ser varon, y que luego le lleuò a su casa de Gueuara, donde le hizo criar con todo silencio y cuydado, aunque quieren los Autores, que se criò sin ningunas pompas y caricias, que a hijos de Reyes es razon, que se hagan. Este sucesso del estraño nacimiento de este Infante, a quien dizen, que le fue puesto por nombre don Sancho Garces, o Garcia, que despues fue cognominado Abarca, tambien daria a entender, auer passado en Lecumberri la desgraciada muerte de la Reyna doña Vrraca su madre, y no en valle de Ayuar: si ello fuera assi, porque Lecumberri, que en lengua de Cantabria quiere dezir, lugar nueuo, ay a mediana diligencia jornada de vn dia, a Gueuara, con que pudiera presto al Infante rezien nacido lleuar para su casa a dar cobro, lo que era muy dificil desde el valle de Ayuar cerca de Sanguesa, y en memoria de auerse el Infante don Sancho Abarca criado en la casa de Gueuara, ay aũ oy dia en la casa de Gueuara vn aposento, que se llama la sala del Infãte, como si esto fuera cierto.

Por tan grandes infortunios los reynos de Nauarra y Sobrarue, y Condado de Aragon, dizen auerse, como la vez passada, reduzido a gouernaciõ de caualleros, y no faltã Autores nueuos, que se atreuan a escriuir, q̃ como enel interregno passado fue regi-

regido el reyno de Nauarra, y Condado de Aragon por doze Caualleros, cuyas caſas ſeñalan, ſer las ſiguientes. Almorauit, Baztan, Gueuara, Ayuar, Leet, Subiea, Rada, Bidaurre, Montagur, Vrroz, Caſcāt, Mauleon. Ningun Autor antiguo haze nōbracion deſtas caſas, y algunos modernos no ſe con que fundamento tuuieron oſadia, de publicar ſemejantes coſas, muy agenas del efetò ſuyo. Si lo pretendian por dar autoridad a eſtas caſas con ſus ficiones, harto honradas y antiguas ſon ellas en Nauarra, ſin ſe preualer de coſas ſemejantes, indignas de la pureza de la hiſtoria. Eſta inſtitucion de caſas paſsò muchos tiēpos deſpues deſte, quando por muerte del Emperador dō Alonſo el Batallador Rey de Nauarra y Aragon, començo, a reynar en Nauarra el Rey don Garcia Ramirez, como en ſu hiſtoria lo referira nueſtra Chronica. Tambien ſcriuen, que eſte interregno durò diez y ocho años, coſa de no menor fundamento que lo paſſado, que por diuerſas cauſas y razones es para mi muy duro, y peſado de creer, y lo deue ſer para todo buen entendimiento, por que pueſto caſo que los caualleros y pueblos de Nauarra y Aragon no tuuieſſen noticia de los Infantes don Fortuno y don Sancho ſus naturales Principes y ſeñores, huuierā por lo menos acudido a la Infanta doña Sanctiua ſu hermana, Reyna de Leon, para la tomar por Reyna y ſeñora proprietaria ſuya, y deſto no hablan nada, ni aduierten a ſemejante objeciō, tan clara. Tābien afirman, q̄ eſte Infante aſſi nacido, fue cognominado Abarca, porq̄ ſin vrbanidad fue criado cō el paſtoril calçado de las abarcas, como ſi en eſte ſiglo en la caſa de vn cauallero auian de faltar çapatos para el Rey proprietario de Nauarra. Eſte cognomēto mas veriſimil es, ſerle reſultado, de auerlas algun tiempo vſado en ocaſiones de guerra, ſegun el Arçobiſpo don Rodrigo, o de otro cuento por algun ardid, o neceſſidad que a ello le induziria. A otros Principes mucho les reſultarō del habito q̄ acoſtumbraron ſus cognomentos, como en Eſpaña ſe halla q̄ don Sancho ſegundo deſte nombre, quarto Rey de Portugal, fue cognominado Capelo, por los largos veſtidos, y grāde gorra, o caperuça que trahia, y Mahomad Rey Moro de los Almoades, que en la batalla de las Nauas de Toloſa fue vencido, por el Rey de Caſtilla, con ayuda de los Reyes de Nauarra y Aragon, y fue cognominado el Verde, por vn ſombrero verde que trahia. Entre los Romanos, como en eſte meſmo articulo lo notò bien Zurita, al Emperador Cayo Caligula por el traje del calçado, que trahia, y a Marco Antonio Caracala, hijo del Emperador Seuero el cognomēto de Caracala por lo meſmo: y de eſtos exemplos ſe podrian referir muchos, en cognomentos de diuerſos Principes de muchas naciones del mundo.

No teniendo atencion a eſtas coſas eſcriuen los Autores eſtas otras, los quales voy refiriendo a cuenta de ſu credito, y dizen mas adelante, que los pueblos de Nauarra y Aragō ſintiendoſe vexados de Moros y de otros daños que en tierra ſin Rey ſuelen en ſemejantes tiempos acontecer, q̄ juntaron para ſu remedio eſtados, vnos dizen en Pamplona, y otros en Iaca, y q̄ entre los demas Caualleros que a los eſtados acudierō, ſiendo vno el cauallero Gueuara afirman que lleuò al Infante don Sācho Garcia en habito disfraçado con abarcas en los pies, y en lo demas con atauio correſpondiēte al groſſero calçado, y que venido a tratar de quiē auia de ſuceder en el reyno, tan prudentes y valeroſas fueron las razones que a todos dixo ſobre que aquel Infante veſtido de habito paſtoril era hijo legitimo y heredero del Rey don Yñiguez, y de la Reyna doña Vrraca ſus ſeñores, que aquellas palabras, que a todos cauſando admiracion, dizen que fueron tan eficaces, que juntamente contemplando, y viendo, que el Infante parecia mucho a los Reyes ſus padres, fue con grande alegria y acuerdo de todos alçado por Rey de Pamplona y Cōde de Aragō, y aſſi ceſsò el interregno, y porque eſte Cauallero Gueuara auia criado tan ſecretamente y caſi a hurtadas al Infante nacido con tan admirable ſuceſſo, dizen que los de eſte linaje fuerō por excelencia cognominados ladrones de Gueuara. Eſto es, lo que en ſuſtancia publican y deſſean la mayor parte de los Autores, y moſtraremos lo contrario en el capitulo ſiguente.

(∴)

CAPI-

CAPITVLO VI.

De don Fortuno octauo Rey de Nauarra, de quien la comun opinion de los Autores no ha hecha mencion ni memoria, y como se metio en religion en S. Saluador de Leyre.

Esto fue en la Era de 923.

DOn Fortuno segundo y vltimo deste nombre, sucedio al Rey don Garci Yñiguez su padre cerca del dicho año del nacimiento de ochocienros y ochenta y cinco. Su reyno es manifiesto por los instrumentos y memorias de la casa de S. Saluador de Leyre, con lo qual cessa no solo el Interregno que señalan por muerte del Rey su padre, mas tambien el nacimiento notable, que quieren dar al Rey don Sancho Abarca su hermano, que recibiendo engaño, por inmediato successor del padre le quieren poner, y cessan tambien las demas cosas que sobre ello van fabricando, siguiẽdo en estas cosas los vnos a los otros, añadiendo los vltimos sobre lo que escriuieron los primeros. Este Rey dõ Fortuno, como primogenito sucedio enel reyno, del qual cõsta por escritura suya del monesterio de Leyre de catorze de las Kalendas de Abril de la Era de 939. que es a diez y nueue del mes de Março, del año del nacimiẽ-
901. to de nuestro Señor de nueuecieñtos y vno, como reynaua haziendo a aquella casa donacion de Olarda, y de san Esteuan de Sertamediana cõ sus terminos y otras tierras y molinos, y las palabras del instrumento son estas.

In nomine Domini. Ego Fortunius Rex, proles Regis Garsiæ, videns bona, quæ videmur tenere, sicut fumum in aëre, inter manus nostras euanescere, nosmet etiam in hac peregrinatione mundi, vbi antiquo hoste semper nobis diuersos laqueos tendente, nec vna hora viuimus sine peccato, satis paruo tempore manere, venio ad Legerense Monasterium fraternitatem accipere, sicut vidi patrem meum facere, & Sanctum Saluatorem precari, vt parcat mihi peccatori, qui pepercit latroni pendenti in Cruce, & sanctas Martyres Nunilonem & Alodiam, quarũ corpora in hoc Monasterio iacent, supplex precor vt illum exorent pro me, pro cuius nomine non dubitauerũt suum sanguinem effundere. Igitur vt mea petitio fiat, vt preces meæ exaudiantur: ego Rex Fortunius, Regis Garsiæ filius, trado Sãcto Saluatori & sanctis Martyribus Nuniloni & Alodiæ, aliquid de meis possessionibus, id est, Olardam cum suis herentijs & Sanctũ Stephanum de Serramediana cum suis herentijs & illa molendina quæ sunt iuxta villam nomine Esa, cum termino quod dicitur Turris, & quicumque illam casam cum suis apendicijs. Hanc donationem, in mea presentia scriptam, super Altare sancti Saluatoris pono, & quæcumque tentauerit illam violare, & aliquid quod ibi scriptũ est, sancto Saluatori & sanctis Martyribus Nunilani, & Alodiæ tollere, sit maledictus, & excomunicatus omnibus diebus vitæ suæ, & post mortem maneat in inferno cum diabolo & satellitibus eius sine fine. Amen. Facta charta in Era nonagẽtessima trigessimanona, decimoquarto Kalendis Aprilis.

Pues por este instrumento no solo cõsta, como en este tiempo reynaua el Rey dõ Fortuno, mas aun como era hijo del Rey don Garcia, y no menos que el Rey don Ximeno su visaguelo, ha estado oluidado en la comũ opiniõ de los Autores, sin quẽ ayan hecho menciõ ni memoria suya. Escriuese en las relaciones de la casa de san Saluador, q̃ quando fallecio el Rey dõ Garci Yñiguez su padre, se hallaua en Cordoua, de dõde se infiere, q̃ en aquella sazõ auia cõcordia y tregua entre los Reyes de Nauarra y Cordoua, y q̃ venido a Nauarra hallando el cuerpo muerto del padre en Lũberri, le hizo trasladar al monesterio de san Saluador y desto se puede colegir, que los Moros q̃ al Rey dõ Garci Yñiguez mataron, no serian del sueldo y estipendio del Rey de Cordoua. El Rey dõ Fortuno en el numero ordinario de los Cõdes de Aragõ, viene a ser el octauo, si la succession que dellos ponen es cierta y autentica. Este Rey fue muy religioso Principe, porque aun el Rey su padre quando fue a San Saluador, a tomar la hermandad de los religiosos de aquella casa, dize auerlo hecho a consejo suyo, y agora el mesmo, durante su reyno, siguiendo las pisadas loables del Rey don Garci Yñiguez su padre, como el mesmo cõfiessa en esta escritura. Fue al monasterio de S. Salnador de Leyre, a tomar la hermandad de los religiosos de aquella santa casa, para mediãte esto, ser participe en sus oraciones y obras pias y meritorias, y por los obligar mas a ello, hizo las donaciones cõtenidas en el mesmo instrumẽto. Del qual se colije, auer sido el Rey dõ Ximeno Cato-

lico Principe y temeroso de Dios, y muy deuoto de las santas Virgines Nunilo y Alodia. No se halla, que este Principe huuiesse sido casado, ni dexasse hijos, mas antes dando raro exemplo a los Principes de ste siglo, se metio en religion en la mesma casa de san Saluador, siendo ya viejo, segũ se cõ tiene en algunas escrituras de la mesma casa, dexando a las cosas transitorias deste siglo. Esto se escriue en el libro viejo de las Reglas del mesmo Monesterio, donde se refiere, que despues desto sucedio en el reyno su hermano el Infante don Sancho, aunque no se puede entender claro el año en que esto passò, pero considerados los años que al hermano podian restar de reyno, de los muchos que los Autores le quieren attribuyr, es verisimil que esto fue cerca del sobredicho año de nueuecientos y vno, del nacimiento de nuestro Señor. Assi resultaria su reyno de diez y seys años segun el principio que le hemos señalado, y escriuese en aquel libro, que quando fallecio, fue enterrado en el mesmo Monesterio de san Saluador, y no es de dudar en ello, pues en el fue religioso.

CAPITVLO VII.

De don Sancho Abarca, noueno Rey de Nauarra, y la muger y hijos que tuuo, y vitorias que refieren auer alcançado de Moros.

Esto fue en la Era de 939.

DOn Sancho, segundo deste nombre, cognominado Abarca, sucedio en el reyno al Rey dõ Fortuno su hermano cerca del dicho año de nueuecientos y vno. De la mesma manera q̃ el Rey don Sancho el primero, sucediò al Rey don Fortuno el primero, que fue padre suyo, assi este don Sancho el segundo sucedio al Rey don Fortuno el segũdo, hermano suyo: de modo q̃ el vno sucediò al padre, y el otro al hermano. Es muy conocido el nombre deste Rey don Sancho Abarca, hasta en las bocas de la gente ignorante, y la causa de donde le pudo resultar el cognomento de Abarca, ya queda notado, y de auer sucedido en el reyno al hermano, y no al padre: se manifiesta claro, como su reyno sucedio sin las estrañezas, que en este caso los Autores tratan, queriendo attribuyr a este Principe cosas raras y admirables. En algunas relaciones de la casa de san Saluador de Leyre, se escriue, que el Rey don Sancho venido a reynar, fue con su muger la Reyna doña Toda a la casa de Leyre, a tomar la gracia y bendicion de su hermano el Rey Don Fortuno el monje, el qual como lo huuiesse bendezido, diò al Rey don Sancho vna corona con otras joyas y dones, de los que este siglo permitia. Escriuen algunos Autores, auer puesto entre las mas de diuisas è insignias Reales de sus passados por armas dos abarcas de oro en campo colorado, en recordacion de su natiuidad y criãça, assi tambien esto se deue tener por apocrifo y de ningun credito y fundamento, y si este Principe traxo abarcas, seria por otros mysterios, como queda escrito. Este Rey en el numero comun de los Condes de Aragon se deue contar por noueno, el qual a todo lo que es verisimil, casò antes de reynar en vida del Rey don Fortuno su hermano, o en la del Rey don Garci Yñiguez su padre.

Algunos Autores con engaño que en ello reciben, llaman a la Reyna su muger doña Vrraca Fernandez, siendo su nombre doña Toda, excelente y catholica Reyna, como parece por sus proprias escrituras dadas al monesterio de san Millan de la Cogolla, y al de Leyre, segun lo yremos notando en sus deuidos lugares, especialmente en la historia del Rey su hijo. Huuo el Rey don Sancho Abarca de la Reyna doña Toda su muger, al Infante don Garci Sanchez, que le fue successor y heredero de los estados, y tuuo el nombre del Rey don Garcia su aguelo, pero el sobre nombre, segun la constante costumbre deste siglo, tuuo patronimico, del Rey don Sancho su padre, y assi se llamò don Garci Sanchez, siendo su nombre muy celebrado en las escrituras del tiempo de su reyno. Atribuyen al Rey don Sancho Abarca, y a la Reyna doña Toda su muger grande succession y posteridad de hijos è hijas, porq̃ sin el Infante don Garci Sanchez, que fue el primogenito, señalan auer tenido otros tres hijos varones, diziendo que eran los Infantes don Ramiro, y don Gonçalo, y don Fernando: pero del don Ramiro, y dõ don Gonçalo tengo presumpcion, que no eran hijos suyos, sino que fueron hijos de su nieto el Rey don Sancho tercero deste nom-

nombre,de quien hasta agora ningun Autor tuuo noticia,ni hizo del mencion, como no tardaremos en mostrarlo. Escriuen tambien,que el Rey don Sancho Abarca tuuo cinco hijas,y por primera señalan a la Infanta doña Vrraca Ximenez, que fue Reyna de Leon,muger del Rey don Alonso el quarto,y doña Maria, que fue Condessa de Barcelona,muger de Seniofredo vnico deste nombre,quinto Conde de Barcelona,y doña Theresa,que fue Reyna de Leon,casada con don Ramiro segundo deste nombre Rey de Leon. Por quarta hija señalan a la Infanta doña Sancha, que fue Condessa de Castilla, segunda muger del Conde don Fernan Gonçalez: y esta Condessa es muy celebrada en las escrituras y priuilegios que el Conde Fernan Gonçalez su marido dio y otorgò,como en su historia queda visto. Antes de passar deste lugar,quiero a los letores aduertir de vn notable punto,digno de atencion,que si en la linea y numero de los Reyes de Nauarra sucessores deste Rey don Sancho Abarca dieramos fe a qualesquiera Autores, q̃ hasta agora han escrito sus cosas,en que razon y fundamento cabia,que doña Nuña, o Munia doña,llamada comunmente doña Eluira Mayor,que segun en la historia de Castilla queda visto,fue reuiznieta deste Rey don Sancho Abarca,conuiene a saber, hija de su viznieto don Sancho Conde de Castilla,pudiesse casar con don Sancho el mayor Rey de Nauarra,a quiẽ ellos con crassa ignorancia quieren hazer su nieto,de modo que el nieto venia en su cuenta a casarse con la reuiznieta, que es vna grande desproporcion, y confusion suya. Està el daño,segun en la historia de Leõ en la vida del Rey don Sancho el Gordo queda escrito en herrarse ellos en dos Reyes, de quienes no tuuieron noticia, segun lo yremos con muchas escrituras suyas autẽticas prouando,y mostraremos claro, que el Rey don Sancho el mayor fue reuiznieto del Rey don Sancho Abarca,y no nieto, como ellos le han hecho hasta agora:y assi los contrayentes matrimonio fueron sus reuiznietos,el varon por recta linea masculina,y la muger por feminina: siendo primos terceros,y con esto cessa esta dificultad,no por ellos ymaginada. A la menor hija del Rey don Sancho Abarca, llaman doña Blanca Velazquez,de quien algunos Autores,dizen auer sido casada con don Nuño Conde de Vizcaya, que tambien es cosa fuera de todo fundamento, porque no solo en este tiempo,mas aun muchos siglos despues,no huuo en Vizcaya señor,q̃ tal nombre tuuiesse,como en la historia de Castilla ha mostrado claro nuestra Chronica,en especial,los primeros señores de este estado continuaron los nombres de don Lope Diaz,y don Diego Lopez, siendo el primer don Lope Diaz vn señor, a quien los Autores que tratan destos señores, hazen viznieto del Infante don Zuria,por quien refieren auerse dicho aquel antiguo mote. El Conde don Lope Diaz el Vizcayno: Rico de mãçanas,y pobre de pã y vino.

Salio el Rey don Sancho Abarca,Catholico y venturoso Principe, y assi publican del,auer ganado de Moros mas tierras, q̃ ninguno de los Reyes sus predecessores, y que fabricò muchas fortalezas y pueblos, y reedificò y reparò otras,y que de tal manera en los años de su reyno continuò las guerras de los Moros, que no solo cobrò en Nauarra y otras partes, las tierras que despues de la muerte del Rey don Garcia Yñiguez su padre,dizen auer tomado los Moros,pero que aun con heroyco animo corrio las riberas de Ebro por Rioja, y otras partes,hasta su nacimiento. Tratã mas deste Principe,que allanò la tierra, hasta los montes de Oca, y que lo mesmo hizo por el corriente de Ebro,hasta Tudela, y aun Huesca,haziẽdo tributarios a muchos pueblos de Moros,de manera que con mucha gloria y honra,estendio a diuersas partes los limites de sus estados, no dexando aun de passar los Pireneos contra Francia: donde quieren que puso debaxo de su dominio las tierras que llaman de Vascos, conjuntas a los vertientes de los Pireneos, de hazia Francia. Durante estas guerras,escriuen que como los Moros, en Inuierno confiados de las nieues,y asperezà de tiempo,cercassen a Pamplona,que pensaron poderla tomar,creyendo,que el Rey don Sancho Abarca no la podria socorrer, pero que sucedio lo contrario,porque con grãde diligencia juntando sus gentes,atrauessò las montañas,y segun muchos Autores quieren,a pie,con el calçado de las abarcas,y que no solo la hizo descercar,mas aũ venciò

vencio, y desbaratò los Moros. Contra los quales, especialmente en lo de Sobrarue y Ribagorça, dizen auer sido vno de los mas principales Capitanes suyos, Centullo, que siendo en la diciplina militar sagaz, è industrioso, y valiente, alcançò de Moros muy señaladas vitorias, y hizo muy notables seruicios al Rey don Sancho Abarca.

CAPITVLO VIII.

De algunas poblaciones que atribuyen al Rey don Sancho Abarca, y como Victoria, y S. Sebastian no son fundaciones suyas, y fortaleza que fabricò en Arrasate, llamada despues Mondragon.

ENtre las demas villas y fortalezas que dan de fabrica al Rey don Sācho Abarca, son, el castillo de Sos, y el que llaman de Sancho Abarca, cerca de Zaragoça, que si ello es assi, es documento para creer, que por las riberas de la corriente de Ebro tenia el Rey don Sancho muy estendido su reyno y estados. En la Rioja tambien le quieren atribuyr la poblacion de Logroño, y de la auer hecho villa, y porque en la historia del Rey don Garci Sanchez su hijo, ternemos ocasion de legitimo fundamento, para hablar de Logroño, remito alli a los letores. Tambien le quieren algunos atribuyr la fabrica del castillo y villa de san Vicente, si la equiuocacion de los muchos Reyes Sanchos de Nauarra no les causa daño, como en otras cosas desta materia, y assi le atribuyen otras cosas señaladas. Escriuen mas, que como desde el tiempo del Rey don Garcia Yñiguez su padre, los Moros quedassen muy señores en Alaua, fue contra ellos, y que cerca del sitio donde agora hallamos la ciudad de Victoria, vencio en batalla campal a grandes compañias de Moros, de cuyos despojos sacò hazienda de mucho valor, y por esto junto al lugar donde alcançò esta notable vitoria, refierē diuersos Autores auer fundado vna nueua poblacion, haziendola villa, la qual dizen ellos que es la ciudad de Victoria: pero el Rey don Sancho Abarca nunca hizo tal cosa, porque aun lo alto de la ciudad, que se solia llamar Gasteyz, cuyas murallas y torres de cal y canto bien altas estan oy dia en pie, fabricò despues don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, como en su historia lo mostraremos, pero la equiuocacion de los nombres de Sanchos, y no estar bien aduertidos, ni tener noticia alguna de la poblacion, que el Rey Sancho el Sabio, llamado de otra manera el Valiente, hizo en este pueblo, causò a lo q̃ yo pienso, y tengo por cierto, este daño y error, como podremos mostrar esto con mucha euidencia en la historia del mesmo Rey don Sancho, para donde lo reseruarà nuestra chronica. Otras cosas en razon desta mesma materia tratan los Autores, no menos sin fundamento que esta, y de algunas no dexaremos de hablar en el mesmo lugar, porque en este no cumple, que mas reparemos en ello. De la mesma manera es vano, y no solo incierto, sino fabuloso, lo que algunos tratan, que este Rey don Sancho Abarca fundò en este pueblo las Iglesias parrochiales de san Miguel, y san Vicente, porque no en su tiempo, mas aun en el del Rey don Sancho el Sabio su reedificador y ampliador, que le puso el nōbre de Victoria, no se fundaron aquellos templos, siendo su primera Iglesia la de santa Maria, que es Colegial, como dello se ofrecio tratar en el capitulo quadragessimo quinto del libro septimo, y quando obtuuo titulo de ciudad, escrito queda en el capitulo vigessimo segūdo del libro decimo sexto, para claridad destas dudas y ambiguedades. No solo en la fundacion de Victoria recibieron este daño los Autores que destas cosas tratan, en especial Picina, pero aū los vezinos todos de la mesma ciudad hazian lo mesmo: porque no obstante que tienen el original priuilegio en su archiuo, como no se aya tenido noticia bastante de los Reyes de Nauarra, arrimauanse a este Principe por el nombre de Sancho, careciendo de la noticia del Rey don Sancho el Sabio dador del priuilegio.

El mesmo daño ha auido en lo tocante a la villa de san Sebastian de Guipuzcoa, teniendole sus mesmos vezinos por su poblador al Rey don Sancho Abarca, induzidos por los fueros que a esta villa ordenò el dicho Rey don Sancho el Sabio, naciendo el daño por la equiuocacion de los Reyes Sanchos, como lo mostrarà nuestra chronica en su historia, aunque tambien lo que toca al Rey don Sancho el Sabio, es sola la ordenacion del fuero, porque escri

tura

tura mostraremos en la historia del Rey don Sancho el Mayor, en el capitulo veynte y tres deste libro, dada por el al monesterio de Leyre: por donde consta, que no solo auia en esta villa notable poblacion, con las dos Parrochias de santa Maria, y san Vicente que agora son tambiẽ Parrochiales, mas aun en los antiguos tiempos auia sido su primitiuo nombre Hiçurun, que en la lengua Cantabra dela mesma region, quiere casi sonar, cosa de tres agujeros, o entradas, como son realmente las tres entradas que esta villa tiene para el mar. Con esto quedara conuencida la opiniõ de algunos caualleros professores de letras de la naciõ Castellana, que a la traça de sus ymaginaciones platica, auerse esta villa llamado Saltus Bassiani, que quiere dezir bosque de Bassiano, mouidos a dezir esto, por la afinidad que a su parecer ay entre sanctus Sebastianus y saltus Bassianus, y lo mesmo se ha de entẽder para algunos geographos que exponiendo los nombres antiguos de Ptolomeo y de otros descriptores de las regiones y prouincias de España, quierẽ aplicar a esta villa otros nõbres impertinẽtes, con auer sido el primero Hiçurun, y el segũdo San Sebastian. El qual le resultò de vna antigua Iglesia de la deuocion del glorioso martyr san Sebastian q̃ està en la ribera del mar, a dos tiros de ballesta, siendo agora de religiosas de la orden de los Predicadores. Las quales en clausura y mayor perfecion de la obseruancia de su regla hizo alli poner cõ autoridad Apostolica Alõso de Ydiaquez, natural de la villa de Tolosa, y vezino desta villa de San Sebastian, secretario del Emperador don Carlos Maximo Rey Catholico de España en el año de mil y quinientos quarenta y seys, auiendo ellas viuido antes en habito de beatas sin clausura en vna casa anexa al mesmo Monesterio. Al qual no solo dotò el dicho secretario de ciertos juros, pero para la deuida instrucion y erudicion de las reglas y cerimonias de su religion precediendo licencia de la orden, traxo por Priora a doña Ana de Ysunça, natural de la ciudad de Victoria, monja professa del Monesterio de santa Cruz de la mesma orden de la dicha ciudad, religiosa de vida exemplar, y rara prudencia, la qual recogio a todas, y hizo dar la profession, estando instructas en las cosas de la religion. Esta señora, aunque vino a este Monesterio por tiempo limitado para despues boluer a su casa de Victoria, a sido tãto el beneficio que a este su Monerio ha resultado de sus santas y loables cosas, que pareciendo a la orden que desu ausencia resultaria algũ detrimẽto en obra de tanta importancia y essencia, impetrarõ desu santidad expresso breue, para que permaneciesse por Priora perpetua, como lo es el dia de oy, exerciendo su oficio cõ mucho aumento de la casa, siruiẽdose en ello mucho nuestro Señor, con el acrecentamiento de las religiones de la militante Iglesia. Fue el secretario Alonso de Ydiaquez varon notable, y grande priuado del Emperador, y tan aficionado a las religiones, especialmente de la orden de los Predicadores, que en la mesma villa de San Sebastian fundò otro Monesterio de religiosos desta orden, de la aduocacion de sant Elmo, que hasta agora es vno de los buenos de la religion de la prouincia de España. Esto y las demas cosas, que de sus grandes partes y meritos se esperauan, huuiera cõprobado con Catholicas, y pias obras, si sus dias no bien logrados no huuieran faltado matandole los herejes de Alemaña en el principio del año siguiente de quarenta y siete en el rio Aluez, cerca de la ciudad de Torga.

Si alguna fabrica se puede en el territorio de Guipuzcoa atribuyr al Rey don Sancho Abarca, fundandonos en relaciones demostrantes narracion autentica, es el castillo del pueblo, que en este tiempo se dezia Arrasate, que segun en el capitulo noueno del libro decimo tercio se escriuio, se llamò despues, Mondragõ, como parece por priuilegio original, que alli queda citado. En este pueblo de Arrasate fabricò este Principe vn castillo fortissimo encima del pueblo, sobre vna montaña de gentil y hermoso sino de piedra, que para solo esto parece que naturaleza la criò, con subida agra y aspera por todas partes, segun el assiẽto que buscauan para las fortalezas destos tiempos, diferente del de agora. La fuerça del castillo no solo era inpugnable para estos tiempos del Rey don Sancho Abarca, mas aun para el presente siglo lleno de los instrumentos infernales de fuego, porque ni se puede minar, ni plantarsele

le bateria a milla y media, y permanecio en pie haſta el ſeptimo año del reyno de don Iuan ſegundo deſte nombre Rey de Caſtilla y Leon, el qual a ſuplicacion de la meſma villa la hizo derrocar, porque con los vandos y diferencias de aquel reboltoſo ſiglo ſuyo, parecia antes receptaculo de malhechores y tyranos, que conſeruacion y defenſa de gentes y republica: y ſus torreones y cimientos eſtan oy dia en pie, dando verdadero teſtimonio de lo que ſolia ſer. Fue, y es tanta la fama, que eſte Rey don Sancho Abarca dexò por toda Nauarra y Cantabria, que ſegun eſtà notado, haſta la minima muger de toda ella tiene particular noticia de ſu nombre, nombrandole Rey don Sancho Abarca, con no ſaber por ventura otro nombre de ningun Rey de todos los de Nauarra. Deſta fabrica del Rey don Sancho, no ſe ſabe el tiempo cierto, en que ſucedio, mas de quanto es coſa perteneciente a ſu hiſtoria.

CAPITVLO IX.

De las guerras que refieren auer tenido el Rey don Sancho Abarca, con don Ordoño Rey de Leon, y con don Fernando Gonçalez Conde de Caſtilla.

ESCriuen diuerſos Autores, que como huuieſſe fallecido don Ramiro decimo ſeptimo Rey de Ouiedo y Leon, que ſu hijo el Infante don Sancho, que era nieto deſte Rey don Sancho Abarca, vino a Nauarra al Rey ſu aguelo a pedirle ayuda, para quitar el reyno al Rey don Ordoño ſu hermano, que al padre auia ſucedido en el reyno, y que el aguelo que al tiempo ſe hallaua en la ciudad de Pamplona, concedio al Infante ſu nieto lo que pedia, y que aſſi con grande gente partio de Nauarra el Rey don Sancho, y en compañia de don Fernan Gonçalez Conde de Caſtilla entrò en las tierras del nueuo Rey don Ordoño, haſta la ciudad de Leon, de donde el Rey y el Conde, eſcriuen, que tornaron a ſus tierras, ſin auer podido obrar lo que deſſeauã, porque el Rey don Ordoño, que fue tercero deſte nombre, puſo tal diligencia en lo que le conuenia, que ſupo muy bien defender lo ſuyo. Yo entiendo fundandome en la concordancia de los tiempos, que eſto paſsò deſpues de los dias del Rey don Sãcho Abarca, en tiempo del Rey don Garci Sanchez ſu hijo, porque el Rey don Sancho Abarca, como ſe entiende de diuerſas eſcrituras antiguas dadas y cõcedidas por ſu hijo el Rey don Garci Sanchez, fallecio antes que ſu yerno el Rey don Ramiro ſegundo deſte nombre, cuya muerte, ſegun la verdadera cuenta nueſtra, ſucedio cerca del año de nueuecientos y cincuenta, como en el epilogo y ſuma de los Reyes de Leon queda notado.

En el capitulo diez y ocho de la tercera parte de la hiſtoria General ſe eſcriue mas, que el Rey don Sancho Abarca auia hecho muchas entradas en las tierras de Caſtilla, haſta entrarla algunos años dos y tres vezes, cauſando muchos males, haziẽdo paz con los Moros, y que el Conde dõ Fernan Gonçalez embiandole a notificar guerra, ſi la reſtituciõ de los daños no queria hazer, boluio el menſajero con muy deſabrida reſpueſta, haſta embiar a dezir al Conde, que mal conſejo auia tenido en aquella demanda, y le vernia a buſcar, de modo que no pudieſſe defenderſe. El Conde Fernan Gonçalez indignandoſe mas cõ reſpueſta tan deſabrida, refiere eſta hiſtoria, que congregando las gentes de ſu eſtado, para entrar a Nauarra, los perſuadio a entrar primero ellos en Nauarra, que el Rey don Sancho en Caſtilla. De las razones que ſe eſcriue auer hablado el Conde Fernan Gonçalez a ſus Caualleros, ſe colige que en eſte tiempo el poder de los eſtados del Rey don Sãcho Abarca era muy mayor que el de Caſtilla del Conde Fernan Gonçalez, y que los Nauarros ſolian hazer a los Caſtellanos muchos deſafueros, como mas poderoſos. Quando el Rey don Sancho Abarca entendio los deſignos del Conde, que contra ſus tierras caminaua con el poder de Caſtilla, eſcriue eſta hiſtoria, que juntando ſus gentes, le ſalio al encuentro a vn lugar que alli ſe nombra Era de Gollanda, donde ſin demora alguna arremetiendo los Caſtellanos, ſe trauò la batalla, y pelearon las gentes de ambos exercitos esforçadamente con mucha efuſion de ſangre, y muertes de los vnos y de los otros, ſegun eſtas coſas quedan notadas en la hiſtoria del Conde. Eſcriue mas eſta chronica, que durando el eſtruendo y ruydo de las armas, ambos Principes deſ-

ſearon

ſearon toparſe de perſona a perſona, y no pararon haſta ſe encontrar, y que entonces de tal manera arremitieron el vno cõtra el otro, que hiriendoſe fuertemente con las lanças, cayerõ ambos los cauallos, el Rey don Sancho Abarca muerto, y el Conde Fernan Gonçalez muy mal herido, y que los Caſtellanos con eſto con mas indignaciõ perſeuerarõ en la batalla, haſta que los Nauarros ſabida la muerte del Rey don Sancho ſu ſeñor, dexaron el campo, y que el Conde alcançada eſta notable vitoria, mandò dar a los Nauarros, el cuerpo del Rey don Sancho, y le traxeron honrradamente a ſu ciudad.

Refiere mas eſta obra, que deſpues que el Conde Don Fernan Gonçalez alcançò eſta vitoria, ſe acercò a ſu campo el Conde de Toloſa, que venia de Francia con muchas gentes a ayudar a ſu amigo el Rey don Sancho Abarca, cuyas gentes juntandoſe cõ las del Conde de Toloſa, que deſſeaua vengar la muerte del Rey de Nauarra ſu amigo: los Caſtellanos que canſados eſtauã de la batalla, refiereſe alli que procuraron con el Conde don Fernan Gonçalez, mediante vn cauallero, llamado Nuño Leynez, no tentar nueua batalla. La qual el Conde no queriendo eſcuſar, dize que paſsò con los ſuyos vn rio que eſtaua en medio de ſu campo y el del Conde de Toloſa, y que entrãdo en ſegunda batalla, no ſolo fueron vencidas las gentes del Cõde de Toloſa, mas el meſmo muerto por otro encuentro de lança que le diò el Cõde don Fernan Gonçalez, el qual hizo del, lo que auia hecho del cuerpo del Rey don Sancho Abarca, porque dandole muy autorizadamente a los Franceſes, le lleuaron a enterrar a Francia a ſus tierras. Deſta manera ſe refiere en aquella general hiſtoria la muerte del Rey dõ Sancho Abarca, aũque en el capitulo veynte y quatro de la meſma parte tercera ſe nota ſu muerte catorze años deſpues que nueſtra chronica la ſeñalarà, y con el credito que alli ſe refiere, no he querido dexar de eſcriuirla aqui: pero eſta relacion tengo por muy ſoſpechoſa, como queda notado en el capitulo noueno del libro decimo.

CAPITVLO X.

De lo que por mas cierto ſe puede tener ſobre el tiẽpo de la muerte del Rey don Sancho Abarca, comprobado por inſtrumentos, y don Blas Obiſpo de Pamplona, y como muchos Reyes paſſados, ſe enterraron en la caſa de Leyre.

ES tanta la confuſion y variedad de los Autores que eſcriuẽ las coſas deſtos tiempos, tratando ſobre los años del principio de Reyno, y muerte de los primeros Reyes de Nauarra, y mucho mas en lo tocante a eſte Rey don Sancho, que ſi dieſſemos fe a las razones de algunos dellos, biẽ reſultarian ſu vida y Reyno de ciẽto y quinze años, coſa muy agena de toda legitima credulidad y veriſimilitud, no obſtante la clara repugnancia que en los antiguos inſtrumentos ſe halla. Por vn priuilegio de donaciõ de las villas de San Vicente y Ledena, y de otras coſas, que en catorze de las Calendas de Abril, de la Era de nueuecientos y cinquenta y ſiete, que es a diez y nueue dias del mes de Março, del año del nacimiento de nueuecientos y diez y nueue, diò y concediò eſte Rey don 919.
Sancho Abarca, a la caſa de San Saluador de Leyre, ſe manifieſta como en eſte tiempo viuia el Rey dõ Sancho Abarca, el qual dize eſtas palabras en ſu inſtrumento.

In nomine Redemptoris & Saluatoris mundi. Ego Sancius Rex, filius Garſiæ Regis, ſucceſſor in Rægno germani mei Fortunij, cogitans de anteceſſoribus meis, quomodo pro emendatione ſuorum peccatorum, & ſaluatione animarum, in vita ſua Sancti Saluatoris & Sanctorum martyrum, Nunilonis & Alodiæ cœnobiũ de ſuis poſſeſſionibus dotauerunt, quorum imitator debeo eſſe in bonis operibus, qui eorum cõſiſto ſucceſſor in Regno & hereditatibus. Itaque ne videar degenerare, ſed potius imitari veſtigia parentum meorum in bono opere, cum Domina Tuta Regina vxore mea venio ad præſcriptum cœnobium, commendare nos Deo & Sanctis eius, & in bonis operibus ſeruorum Dei ſocietatem & benedictionem accipere, & concedimus Sancto Saluatori, & Sanctis Martyribus, pro remiſſione peccatorum parentum noſtrorum, quieſcentium corpora in monaſterio eodem, quatuor albendas, & duas tendas, & vnum enſem, & loricam, & Diademam, & ſcu-

scutum, & lanceam, & vnum equum, & mulum cum sellis, & frenis eorum argenteis, & duos eunuchos, & duos cyphos corneos, & duas villas, scilicet Sancti Vincentij, & Ledena cum suis omnibus terminis. Et donamus Domino Basilio Episcopo, Domino & magistro nostro caliciem argenteum, & gunapem pallium, & duo paluiæ pallia, & vnum tapetum, & vnum equum cum sella & freno argenteo. Et ego Basilius Episcopus tribuo Sancto Saluatori, & Sanctis martyribus omnem meam partem decimarum cunctorum fructuum quos colligo in valle Oselle, & Vintani, & Atedæ. Nos autem prædictus Sanctus Rex, & Tuta Regina, & Basilius Episcopus, qui supradictarum donationum hanc scriptionem fecimus, eam super altare Sancti Saluatoris ponentes, commendamus illam Abbati Sanctio Gentuliz, & monachis suis: & quicunque tentauerit illam disrumpere, & Sancto Saluatori, & Martyribus tollere, ab illo Deo, & omnibus sanctis eius condemnatus & excommunicatus, habeat in hoc sæculo, & in futuro partem cum Sathana, & Iuda traditore sine fine in inferno inferiori. Facta charta Era nonagentessima quinquagessima septima, decimoquarto Chalendis Aprilis.

Sin la vida y reyno del Rey don Sancho, son diuersas las cosas que desta escritura se notan. Lo primero se vee claro como este Principe era hijo del Rey don Garci Yñiguez, y lo segundo, como sucedio en el reyno al Rey don Fortuno su hermano, y no al padre. Lo tercero, que el Rey don Sãcho siguiendo las exemplares obras de los Reyes sus predecessores, era bienhechor del Monesterio de Leyre, y le visitaua personalmente cõ mucha deuocion, y lo quarto, que como los demas Reyes, tomò hermandad con los religiosos suyos, para ser mas participante en sus oraciones y buenas obras: y lo quinto, que segun queda escrito la Reyna su muger se dezia doña Toda: y lo sexto, y no menos de atencion, que dize el Rey don Sancho, que en este Monesterio estan enterrados muchos cuerpos de los Reyes sus progenitores: de donde se colige, como los Reyes sus antepassados fueron muchos, y que yazian en aquella Real casa, y assi no dudo, que algunos de los Reyes que dize la comun opinion de los Autores, estar sepultados en S. Iuan de la Peña, deuen estar en San Saluador de Leyre. Lo septimo parece, como en este tiempo era Obispo de Pamplona don Basilio, primero deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos desta Iglesia fue el tercero Prelado, de los que por antiguos instrumentos se pueden descubrir, al qual el Rey don Sancho Abarca llama en este priuilegio de donacion maestro y señor suyo, de lo qual se entiende la reuerẽcia con que los Principes deste tiempo tratauan a los Prelados. Lo octauo se nota, que aun viuia en este tiempo don Sancho de Gentuliz Abad de san Saluador, de quiẽ en la vida del Rey don Garci Yñiguez se hizo mencion.

La vida del Rey don Sancho llegò, quãdo mucho, hasta la Era de nueuecientos y cincuenta y ocho, y no mas: porque desta, Era que fue año del nacimiento de nuestro Señor de nueuecientos y veynte, ya se 9 2 0. halla instrumento del Rey don Garci Sanchez su hijo, por donde, como luego se verà, es visto reynar el hijo, con la Reyna doña Toda su madre, que despues del fallecimiento del Rey don Sancho Abarca su marido viuio largos años, y en todas las escrituras es llamada Tota en lengua Latina, y algunos Autores la llaman Theuda, còmo lo hazen el Arçobispo y otros. Desto, y de lo que del fallecimiento del Rey don Fortuno su hermano queda escrito, se comprueua que el reyno y vida del Rey don Sancho Abarca fue de diez y nueue años, poco mas, o menos, y assi es verisimil auer fallecido en el dicho año de nueuecientos y veynte, o algo antes. Su sepultura dizen ser en el Real Monesterio de San Iuan de la Peña, donde en lengua Latina se escriuen en su tumulo estas palabras. *Hic requiescit famulus Dei Sancius Abarca*: cuyo Romance es. Aqui descansa el Rey don Sancho Abarca sieruo de Dios. El año de la muerte suya està conforme a lo que escriuen el Arçobispo don Rodrigo, y la historia General, y por estar errada, no le señalo: y esta inscripcion como se ordenò, muchos tiempos despues del fallecimiento del Rey don Sancho Abarca, si se huuiera escrito a la mesma sazon, sin duda estuuiera diferente en la computacion del año, pero en las memorias de San Saluador de Leyre, se afirma estar alli sepultado, y esto se deue tener por mas autentico.

CAPI-

CAPITVLO XI.

De don Garci Sanchez, decimo Rey de Nauarra, de quien hasta agora por ningun Autor ha sido hecha mencion ni memoria, y Biuas Obispo de Pamplona, y como el titulo de Conde se anteponia al de Duque, y donacion que de Logroño hizo este Rey al Monesterio de san Millan de la Cogolla, y otros puntos notables.

Esto fue en la Era de 958. DOnGarcia quarto deste nõbre, cognominado Sanchez, sucediò al Rey don Sancho Abarca su padre en el dicho año del nacimiento de nueuecientos y veynte, o algo antes. El reyno del Rey don Garci Sanchez haze tan manifiesto por diuersos instrumentos del Monesterio de san Millan de la Cogolla, dados en lẽgua Latina, quãto bien copiosamente lo comprouarà nuestra Chronica clara y abiertamente. En vna escritura de confirmacion dize en el principio estas palabras conuertidas en Castellano. Debaxo del nombre de la santa è indiuidua Trinidad. Esta es la carta de confirmacion que mandè hazer yo el Rey don Garci Sanchez, juntamente con mi madre la Reyna doña Toda en honra de san Millan presbytero y confessor de Christo, assi confirmamos a vosotros, el señor Abad Gomesano, y a los demas sieruos de Dios, que seruis a Dios en la casa de san Millan, &c. La data desta escritura de confirmacion es de la Era de nueuecientos y cinquẽta y ocho, que es del dicho año del nacimiento de nueuecientos y veynte, y dize el Rey don Garci Sanchez reynar, no solo en Pamplona, mas tambien en Najera en vno con la Reyna doña Toda su madre.

Los confirmadores suyos son don Biuas vnico deste nombre, q̃ en el numero nuestro es quarto Obispo de Pamplona, y don Oriolo Obispo, y don Tudemiro Obispo, y Maurello Abad, y don Gonçalo Conde, don Ramiro Conde, y don Fortuno Duque, y don Ximeno Vigilano, y don Lope Garces, y don Gomez mayordomo. Manifiestanse desta relacion los prelados y Condes que en este tiempo auia en Nauarra, y notase como el titulo de Duque, segun la costũbre del tiempo de los Reyes Godos, era pospuesto al del Cõde, como se tratò desto en principio de la historia de los Cõdes de Castilla, y verificase, que en este año reynaua en Nauarra el Rey don Garci Sãcez. Cuyo reyno siendo largo en vna donacion, que de la Iglesia de santa Maria de Thera hizo a la mesma casa y al Abad Gomesano, en cinco de las Nonas de Setiembre de la Era de nueuecientos y sesenta, q̃ es a dos dias del mesmo mes del año del nacimiento de nueuecientos y veynte y dos, dize estas palabras conuertidas en lengua Castellana. 922. En el nõbre de la santa è indiuidua Trinidad. Yo el mas infimo de todos, pero por la voluntad de Dios don Garci Sanchez Rey, juntamente cõ mi madre la Reyna doña Toda pusimos de los bienes que el Señor para la honra deste siglo nos dio, de añadir algo en las possessiones de los Santos, para que por sus sufragios seamos librados de la grandeza de los pecados, y despues merezcamos ser hechos herederos del reyno de los cielos. Los confirmadores son los mesmos Obispos Thudemiro Biuas, y Oriolo, y Abades Gomesano y Maurello, y los Cõdes dõ Diego, don Gonçalo, y don Ramiro, y Duque don Fernãdo y los demas arriba nõbrados, y deste instrumento se reualida nuestra opiniõ, de ser el nõbre de Cõde antepuesto al de Duque en estos tiẽpos. Escriuio este priuilegio Gomesano. Por otro deste mesmo año se comprueua lo mesmo, hablãdo de la dicha Iglesia de santa Maria de Thera, q̃ es en termino de Garrahe. Por otra carta Real de las Nonas de Setiẽbre deste año, q̃ es a cinco dias del mesmo mes, el Rey y la Reyna doña Toda su madre dã al mesmo Monesterio la Iglesia de Vadarã, diziẽdo q̃ si alguno de los Reyes sus successores, o de los principales, o Cõdes, o otro qualquier hombre quisierẽ quitar, o retener esta su donaciõ a Dios y a sus santos hecha, sea primeramente de Dios omnipotẽte cõfũdido, y de la cõpañia de los Christianos apartado y despues cõ Iudas, q̃ fue traydor al Señor, sea sumergido en la profundidad de los infiernos por todos los siglos de los siglos, y a demas pague ala parte del Rey dos talẽtos de oro, y ala ordẽ doblado, y en esta escritura el Rey dõ Garci Sãchez intitulase reynar en Pamplona y en Najera. En otro instrumẽto de las Nonas de Setiẽbre de la Era de nouecientos y sesenta y dos, que es a 5. dias del mesmo mes del año del nacimiento de nouecientos y veynte y quatro, 924. donde el Rey don Garci

ci Sanchez con la Reyna doña Toda su madre,hazen donacion de la Iglesia de Cañas al bienauenturado San Millan, y al dicho Abad Gomesano, dize reynar en Pamplona,siendo el escritor deste instrumento Sisebuto Presbytero, y los cōfirmadores los Prelados y Condes arriba escritos. Todos estos instrumētos y los demas que ytemos natrando,estan en lengua Latina, y en todos el Rey don Garci Sāchez se llama *Garsea Sancionis Rex*,que es lo mesmo que dezir don Garci Sanchez Rey.

Mas adelante passò con largos años el reyno y vida del Rey don Garci Sanchez, y manifiestase,ser casado con la Reyna doña Theresa su muger,porque en vna donacion q̃ el y la Reyna doña Theresa su muger hazen de la villa de Logroño,y de la villa de Asa, cerca de Logroño al señor san Millan,y al dicho Abad Gomesano, en la Era de nueuecientos y sesenta y quatro, q̃
926. es año del nacimiento de nueuecientos y veynte y seys:dize en su principio estas palabras en Latin.Debaxo del nōbre de Christo nuestro Redentor del Padre,y del Hijo, y del Espiritu santo procediēte de ambos: yo de verdad el mas infimo de todos,aunq̃ por la voluntad de Dios don Garci Sāchez Rey,juntamēte con mi leal muger la Reyna doña Theresa,encendidos del ardor del alto amor,y espantados de la muchedumbre de nuestros pecados,pusimos de los bienes q̃ el Señor para la honra deste siglo nos dio de añadir algo en los bienes de los santos,para q̃ por sus sufragios seamos librados de la muchedūbre de nuestras maldades,y para q̃ podamos euadir aqui, y en el futuro las calamidades de todas las aduersidades, y merezcamos ser hechos participes del reyno de los cielos. Hazen el Rey don Garci Sanchez,y la Reyna doña Theresa su muger por escritura,donacion de las villas de Logroño y Asa a esta casa con todos los hōbres suyos, y tierras,huertas,mançanales,mōtes,dehesas,pesqueras, con todas sus entradas, y salidas,con todo quāto a estas villas pertenecia,y pudo pertenecer,segun al mesmo Rey pertenecian. Los cōfirmadores son los sobredichos Obispos:Biuas,Tudemiro,y Oriolo, y Abad Maurello,y los Cōdes don Diego,don Gōçalo,don Ramiro, y Duque don Fortuno, y Fortuno Garseano, y Lope Garseano su yerno,y Eximino Vigilano,y Fortun Ximenez copero del Rey,y Gomesanó Oriolez mayordomo,y Garcia Oriolez cauallerizo mayor.Las vltimas palabras deste instrumēto son estas. Reynando nuestro Señor Iesu Christo, y debaxo de su imperio yo el sobredicho Rey don Garci Sanchez juntamēte con mi muger la Reyna doña Theresa, imperando en el reyno de Pamplona.

En ninguna escritura autentica q̃ en data sea anterior a esta, he visto hazer menciō de Logroño,q̃ agora es ciudad,la qual cō el progresso del tiēpo boluio a ser Realenga, como lo es agora,y merece ser mas Realenga q̃ abadenga. Su assiento es en la Prouincia de Rioja en la ribera de Ebro, a media legua del sitio, dōde solia ser la ciudad de Cantabria,y corre este rio por medio,quedando mas abaxo el cerro y suelo de Cantabria,y su territorio es fertilissimo de mucho vino,pan,azeyte,seda,y hortaliza,y todo lo demas necessario a la vida humana. La traça de las calles de mucha orden y limpieza, y las fabricas de las casas muy buenas,y su fortificacion de murallas y castillo,y fosso de harta costa para el tiēpo q̃ se hizieron,y tiene templos,y Monesterios de excelentes edificios,y la gente de condiciō muy noble,y en su habito y costūbres muy cortesanos,y dados mas a la arte militar y agricultura, q̃ a la mercantiua y oficios mecanicos,y agora es el pueblo mas principal de toda la prouincia de Rioja.

CAPITVLO XII.

Como en este tiempo Agreda y Taraçona eran de la corona de Nauarra, y relacion de antiguas escrituras,mayor comprobacion del reyno, y vida del Rey don Garci Sanchez.

EN el año siguiente de nueuecientos y 927.
veynte y siete,reynaua el Rey don Garci Sanchez,siendo viua la Reyna doña Toda su madre, segun parece por dos instrumentos del mes de Setiembre de la Era de nueuecientos y sesenta y cinco, que es este año de veynte y siete: y por el primero el Rey y Reyna su madre hazen donacion de la Iglesia de santa Cruz de Pāplona al señor S.Millan,y al Abad Gomesano.En este tiempo la villa de Agreda y cindad de Taraçona erā del districto de la corona de los Reyes de Nauarra,siēdo posseydas de Christianos,

stianos,aunque no consta en que tiẽpo por
los Reyes de Nauarra se recuperarõ de po
der de Moros:y desto se puede entẽder, co
mo la corona de Nauarra tenia en este si-
glo,muy estẽdidos los limites de su reyno.
Manifiestasse esto,no por Autores q̃ escriuẽ
las cosas destos tiẽpos,mas por via de pre-
suncion,q̃ fundados en antiguas y verdade
ras relaciones,sino por instrumentos delos
mesmos tiempos,porq̃ este segundo priui-
legio el Rey don Garci Sanchez,,y la Rey-
na su madre,hazẽ gracia y donacion al biẽ
nauẽturado S.Millã,y al Abad Gomesano,y
a sus religiosos de la Iglesia de san Iuliã de
la villa de Agreda,cerca del pueblo,donde
dize ser la sepultura de los defuntos,y dela
Iglesia de santa Cruz de Taraçona enel bar
rio de Rauate,con sus tierras, viñas y huer
tas,molinos,prados,y pastos y montes con
sus salidas y entradas,y las demas pertinen
cias,siẽdo confirmadores, los sobredichos
Obispos,Abades,Condes,y Duques. Des-
pues estas tierras boluieron a poder de Mo
ros,y de nueuo se recuperaron ,quedando
Taraçona a Aragon, y Agreda a Castilla,
segun enla historia de Castilla hemos mos-
trado,y en esta de Nauarra se hara lo mes-
mo,y Nauarra quedò sin lo que en este tiẽ
po era suyo.

Adelante se manifiesta por diuersos ins-
trumentos,como en el año del nacimien-
to de nueuecientos y veynte y nueue, rey-
929. naua en Nauarra el Rey don Graci San-
chez,con la Reyna doña Toda su madre,
segun parece por priuilegio suyo de ocho
de los Idus de Abril,de la Era de nueuecieẽ
tos y sesenta y siete,q̃ es a seys dias del mes-
mo mes, deste año del nacimiento de 29.
referendado por Oriolo su secretario, en
vno con Bermudo maestro del Rey,y por
otro de dos de los Idus de Mayo de la di-
cha Era,q̃ es de catorze del mesmo mes y
año,siendo confirmadores Tudemiro y Bi
uas Obispos y Condes don Diego,don Gõ
çalo,don Ramiro,y Duque don Fortuno.
Los quales siendo confirmadores,otorga-
rõ el Rey y Reyna su madre por remedio
de las animas de sus padres,ciertas donacio
nes en el mesmo año a la casa de san Millã
y al mesmo Abad,en este año no solo estas
tres donaciones hizieron, mas tambien o-
tra. Hasta este año se halla hecha mucha re
lació dela Reyna doña Toda,pero de aqui
adelante en escritura que yo aya visto, no
he notado su nombre,y assi deuio suceder
su muerte cerca del año de nueuecientos
y treynta,auiendo estado largos años viu- 930.
da. Fue esta Reyna de Nauarra, Princessa
Catholica y muy deuota a las casas de las
religiones,como se manifiesta de las dona
ciones de pueblos y otras cosas q̃ les daua.
Prueuase auer sido muy deuota al glorio-
so confessor san Millan, pues siempre fue
bienhechora desta casa: de lo qual se coli-
je hara lo mesmo en todas las demas obras
de caridad,y religion, y virtud exemplar.
Su sepultura, yo no dudo auer sido en el
mesmo Monesterio de san Millan,porq̃ en
los letreros de las tablas delas Reynas,que
refieren estar sepultadas en el Monesterio
de san Millan de Iuso, que es la antigua y
primitiua casa destos tiempos, se pone el
nombre de la Reyna doña Toda.

Escriue Geronymo Zurita, que en vna
ara de la Iglesia del castillo de Atharis, se
halla vn letrero que refiere, que Garcia
Fortuno fundò aquella fortaleza enla Era
de nueuecientos y sesenta y nueue,reynan-
do el Rey don Garcia Sanchez. La data de
sta letra,que es del año del nacimiento de
nueuecientos y treynta y vno,coincide biẽ 931.
con el reyno del Rey don Garci Sanchez,
comprobandose sus tiempos y reyno, no
solo por las escrituras antiguas, mas tam-
bien por inscripciones semejantes,que ayu
dan y dan grande luz a las historias, pero
esta letra no se ha de entender por el Rey
don Garcia el Tembloso,sino por este Rey
dõ Garcia Sanchez,de quien habla,el qual
se puede contar por decimo Cõde de Ara
gon,para lo que toca a la sucession de los
Condes de aquel estado.

CAPITVLO XIII.

De las guerras y diferencias que algunas historias refieren auer tratado el Rey don Garci Sanchez con don Fernan Gonçalez Conde de Castilla.

ESCriuese en la historia general en el ca
pitulo diez y nueue dela tercera parte,
en la vida de don Sancho el Gordo Rey de
Leon,que don Fernan Gonçalez Cõde de
Castilla,siendo llamado por el Rey don Sã
cho a las cortes que auian conuocado pa-
ra la ciudad de Leon,la Reyna doña Tere
sa madre del Rey don Sancho, que era

hermana del Rey don Garci Sanchez, tratò casamiento al Conde don Fernan Gonçalez con doña Sancha Infanta de Nauarra, que los copiladores de aquella obra, dizen ser sobrina suya, hija del Rey don Garci Sanchez, recibiendo en ello engaño, porque no era sino hermana hija del Rey don Sancho Abarca, como en su historia queda comprouado. Dize aquella historia, q̃ doña Theresa Reyna de Leon mouio este matrimonio al Conde, no por le casar con la Infanta su hermana, sino por vẽgarse de la muerte del Rey don Sancho su padre, q̃ por el Conde auia sido muerto: para q̃ con esta paliacion y cubierta haziendo yr al Cõde a Nauarra, le prendiesse el Rey dõ Garci Sanchez, para le matar, y assi dize esta historia, q̃ la Reyna preuino con carta secreta al Rey su hermano. El Cõde y los Castellanos estimando el casamiẽto de la Infanta de Nauarra, con cuyo matrimonio esperauan auer paz con los Nauarros, refierese alli, q̃ escriuio el Conde al Rey don Garci Sanchez para q̃ assignasse lugar, tiẽpo, y forma de las vistas de ambos Principes para concertar el matrimonio. Dize mas esta obra, q̃ auiendose concertado de verse en Cirueña con acõpañamiento de cada cinco de acauallo, vino el Rey don Garci Sãchez con treynta y cinco de acauallo, y q̃ el Conde cõ el recelo de su daño, se encerrò cõ los suyos en vna hermita, la qual siẽdo combatida, le fue forçado rendirse al Rey a prision, con condicion de no le hazer matar, y q̃ assi fue lleuado a vn castillo llamado Castro Viejo, dõde escriuen, que padecio estrecha prision. En esta sazon passando por Nauarra vn Conde Italiano de nacion Lombardo que auia venido a España a la peregrinacion de Santiago, refiere mas, auer visitado al Conde don Fernan Gonçalez, cuya vista por su grande fama auia desseado, y que despedido del, hablò despues a la Infanta doña Sancha, dama muy hermosa, y que de tal manera inclinò su coraçon al amor y libertad del Conde, que sin autoridad del Rey dandose el Conde y la Infanta palabra, y se de matrimonio le sacò vna noche de la fortaleza, y q̃ caminando para Castilla, toparõ con el exercito Castellano, q̃ por le librar caminaua a Nauarra puesto en vn carro vn simulacro y estatua del Conde, a quien en su nombre hizieron homenaje de no le dessamparar ni boluer ninguno a Castilla sin el Cõde su señor, so pena de ser traydores, y que assi los Castellanos muy alegres con tan impensado successo, boluierõ a sus tierras con el Conde y Condessa doña Sãcha sus señores. En la narracion destos sucessos, trata aquella obra algunas cosas tã sospechosas de la credulidad y autoridad de las historias, quanto me parecen indignas de repetirse, y que en todo lo demas a estos hechos tocantes, pone la mesma suspicion, y assi los refiero a cuenta suya.

Escriuese mas, que el Rey don Garci Sãchez juntãdo su exercito, para hazer guerra al Conde Fernan Gonçalez, se encontraron ambos Principes en los confines de sus estados, y que venidos a batalla, no solo fue vencido el Rey, mas tãbien preso, siendo derribado del cauallo de vn encuẽtro del Conde, y q̃ lleuado a Burgos, estuuo en prision treze meses, hasta que a instancia de la Condessa doña Sancha le soltò el Conde a suplicacion de sus subditos, y que con mucho acompañamiẽto que le dio, vino el Rey a Estella, pero como en este siglo no estaua fundada la ciudad de Estella, hasta el tiempo q̃ nuestra chronica señalarà en su deuido lugar, cessa la venida suya a Estella. Segũ la narraciõ desta obra, no pararon aqui las diferencias del Rey dõ Garci Sãchez, y del Conde don Fernã Gonçalez: porq̃ en tanto que el Conde don Fernan Gonçalez fue a Leon, dize q̃ el Rey dõ Garci Sanchez entrò por montes de Oca y Bureua en las tierras de Castilla hasta las puertas de la ciudad de Burgos, haziendo grandes robos y males, y q̃ pensò traer a Nauarra la Cõdessa doña Sancha, mas ella no lo queriendo, boluio el Rey con grãde presa a Nauarra, despues de auer corrido a Castilla, por donde quiso: y q̃ el Conde dõ Fernan Gonçalez buelto a Castilla, como el Rey don Garci Sãchez no le quisiesse hazer emienda y restituciõ de los daños passados, entrò cõ exercito en tierras del Rey don Garci Sãchez, y q̃ cerca de Ebro en las llanas de Valpierre, q̃ son no lexos de Nagera, junto a Briones huuieron vna batalla muy rezia, por estar el Rey don Garci Sãchez con grande poder, y tener gente esforçada, pero que el Conde huuo la vitoria, y tomò satisfaciõ. Todas estas cosas aquella

histo-

historia atribuye al Rey don Garcia el Tẽbloso, llamandole otras vezes don Garcia Abarca, pero como sus copiladores no tuuieron noticia verdadera destos primeros Reyes de Nauarra, y de su linea y sucessiõ, reciben el daño por la equiuocacion del nombre de Garcia, no auiendo tenido luz deste Rey don Garci Sanchez, computando en el sobrenombre de Tembloso, al reuiznieto por hijo.

CAPITVLO XIIII.

De otros instrumentos manifestantes el reyno del Rey don Garci Sanchez, y don Galindo Obispo de Pamplona, y hijos del Rey, y muerte suya.

TOrnando a los instrumentos y priuilegios del Rey don Garci Sanchez, que son el documento y verdadera luz de las antiguedades, parece por el libro del Bezerro de la casa de san Millan, q̃ en la Era de nueuecientos y setenta y dos, en diez y seys de las Kalendas de Março, que es a catorze dias del mes de Hebrero del año del
934. nacimiento de 934. el Rey don Garcia Sãchez confirmò en sus reynos el voto de la ofrenda del bienauenturado S. Millan por la grande deuocion que a este glorioso santo tenia. Esto parece, que hizo a exemplo del Conde don Fernan Gonçalez, q̃ auia dado a esta santa casa aquel priuilegio de voto y ofrenda, de que en su Chronica se haze mencion. Confirmaron esto la Reyna doña Theresa muger del Rey don Garci Sanchez, y el Infante don Sancho hijo del Rey, y Arderico, Thudemito, y Biuas Obispo, y otros caualleros.

Parece por escrituras antiguas del archiuo de la madre Iglesia de Pamplona, que passados estos tiempos vino a ser Obispo de Pamplona vn prelado, llamado don Galindo, el qual por la grande deuocion que tenia a la casa de san Saluador de Leyre, donde estaua su Episcopal silla, le donò todos los frutos decimales del Arciprestazgo del val de Onsella, por carta de donacion que dello hizo en diez y seys de las kalendas de Março, de la Era de nueuecientos y setenta y seys, q̃ es a catorze dias del mes de Hebrero, del año del naecimien
938. to de 938. Este Obispo don Galindo es vnico deste nombre entre los Obispos de Pamplona, y quinto en el numero de los Obispos, de quienes nuestra Chronica hablarà, y al tiempo que esta donacion hizo a sã Saluador de Leyre, era Abad de aquella casa vn religioso, llamado Rodrigo, segũ parece por antiguas escrituras.

El Infante don Sancho ser hijo del Rey don Garci Sanchez, se cõprueua por otra escritura de donacion, que el Rey dõ Garci Sanchez y la Reyna doña Theresa su muger hizieron del Villar de la Torre, cerca de Najera con todos sus terminos y juridicion a la mesma casa y a su Abad Gomesano, en la Era de nueuecientos y ochenta y vno, que es año del naecimiento de 943. 943.
Otorgaron el Rey y Reyna esta donacion, hallandose presentes en el mesmo Monesterio delante de la sepultura del glorioso san Millan, siendo confirmador el Infante don Sancho hijo del mesmo Rey don Sancho. El qual y la Reyna doña Theresa su muger tuuieron sin el Infante don Sãcho, otro hijo, llamado el Infante don Ramiro, de quien en la vida del Rey su hermano se hablarà diuersas vezes, y tuuieron tres hijas. La primera llamada la Infanta doña Vrraca, y la segunda la Infanta doña Ermesilda, o Ermegilda, y la tercera la Infanta doña Ximena. Si tuuieron mas hijos, no se puede entender por las antiguas escrituras destos tiempos, pero estos cinco manifiestanse por los instrumentos que notaremos en la historia del hijo, y en las cosas destos tiempos andar tras lo que escriuen los Autores, es no hazer nada. Por vn instrumento de donaciones de doze de las kalẽdas de Março, de la Era de nueuecientos y ochenta y dos, que es a diez y ocho de Hebrero del año del nacimiento de 944. que 944.
el Rey don Garci Sanchez, y don Galindo Obispo de Pamplona dieron al Monesterio de san Saluador de Leyre, se vee, como el vno reynaua, y el otro presidia en su silla, cuya copia es esta.

In nomine sanctæ & inseparabilis Trinitatis. Ego Garsea Rex, filius Sancij Regis, & Tutæ Reginæ, cum Galindo Episcopo, domino & magistro meo veni ad Legerense cœnobium, commendare me Domino nostro, & Saluatori mundi, & sanctarum Martyrum precibus, atque orationibus fratrum ibi in confessione Christi nominis deseruientium, & societatem in vigilijs & ieiunijs, eleemosynis, & operibus bonis, quæ illic, Deo annuente, fiunt, accipere, vt parentes mei & antecessores fecerunt, & confirmo chartam donationis,

tionis,quam Dñs Galindus Episcopus mecũ fecit
pro anima sua,& dat santo Saluatori,& san-
ctis martyribus Nuniloni,& Alodiæ suam par
tem decimarum omnium fructuum, quos colli-
git in istis villis subscriptis,id est, Sanse,Vnca-
stillo,Losa,Bel,Lucentes,Sistricus,Orrio, Eli-
su,Tolosana,Castello,Manco, Aguero, Mu-
rillo,Serra Castello cum suo dominatu,Longua-
res,Lupera,Castellon,Miana,Sibrana,Petella,
Polonagen. & Asir. Tradimus huic do-
nationi,omnia loca quæcunque post hac,Deo ad-
iuuante,de barbaris gentibus poterimus adqui-
rere. Ego Garsea Rex , & Dominus Galindus
Episcopus , scribimus & cõfirmamus hanc char
tam duodecimo Chalendis Martij,Era nonagẽ-
tessima octuagessima secũda, & commendamus
eam Roderico Abbati & Monachis eius.Et qui
cunque hanc donationẽ tentauerit violare san-
ctum Saluatorem,cum sanctis martyribus ha-
beat iratum, & condemnatorem animæ suæ in
vita & in morte , & cum diabolo & satellits-
bus eius maneat in inferno sine fine. Amen. Fa-
cta charta in præsentia seniorum Acenaris For
tunionis, & fratris sui Acenaris , & Fortunij
Semenonis, & Blasco Semenonis, & multorum
aliorum bonorum hominum.

Coligese deste instrumẽto,como el Rey
don Garci Sanchez era hijo del Rey don
Sancho , y de la Reyna doña Toda su mu-
ger,y conocesele la grande religion y libe-
ralidad del Rey don Garci Sanchez : pues
en esta escritura mandaua a este Monaste-
rio todos los lugares que dende en adelã-
te tomasse de poder de infieles,y veese co-
mo en este tiempo era Abad desta Real ca
sa de Leyre Rodrigo. La grande caridad y
zelo de Catholico Principe , que este Rey
tenia a las casas de religion,se va bien com
probando , por tantas donaciones que ha-
zia a la casa de S.Millan dela Cogolla,que
en este tiempo era grandemente frequen-
tada de diuersas naciones, que a su peregri
nacion acudian, implorãdo la intercessiõ
deste glorioso confessor suyo en el acata-
miento diuino.Assi el Rey don Garci San-
chez continuando sus santas y pias obras,
en vno cõ la Reyna doña Theresa su mu-
ger otorgò otras donaciones y cõfirmacio
nes a este Monesterio, en diez de las Chalẽ
das de Iunio,de la Era de nueuecietos y o-
chenta y cinco,q̃ es a veynte y tres del mes
de Mayo del año del nacimiento de nueue-
946. cientos y quarẽta y seys, siendo confirma-
dor el Infante don Sancho su hijo. No pa-
raron en esto las grandes donaciones y bie
nes q̃ el Rey don Garci Sanchez hizo a es-
ta santa casa,en vno cõ la Reyna doña Te
resa su muger,porque siendo los confirma
dores el Infante don Sancho su hijo, y don
Benito Obispo,y el Abad Blasco,y Fortun
Galindez,y todos los de la casa Real suya,
hizo donacion de las primicias de la Igle-
sia de san Miguel de Badarã,por instrumẽ
to hecho en la Era de nueuecientos y ochẽ
ta y cinco,que es año del nacimiento de
947.Hasta este año bien manifestado y cõ- 947.
probado queda el reyno del Rey don Gar
ci Sanchez, y tambien como su madre
se dezia la Reyna doña Toda , y su muger
la Reyna doña Theresa,y su hijo mayor se
llamaua el Infante don Sancho , el qual le
fue sucessor en el reyno , y mostrado he-
mos,auer hasta este año reynado clara y co-
nocidamente en veynte y siete años euidẽ-
tes,y que los terminos de su reyno estauan
mas espaciosos,de lo qne hasta agora se te-
nia entendido:pues se vee reynar en Pam-
plona,que es lo que agora dezimos,reyno
de Nauarra,y en Najera,que es por lo me-
nos toda Rioja,y tambien en Taraçona , y
Agreda.

En que año huuiesse sucedido la muer-
te del Rey don Garci Sanchez,no se podria
verificar,porque si los Autores passarõ en
estas antiguedades de Nauarra con mucha
negligencia y descuydo,tampoco se ha po
dido hallar relacion cierta,o memoria al-
guna que desta duda nos sacasse: pero tra-
tãdo desta mesma dificultad con personas
curiosas,he sido certificado de hombre fi-
dedigno,auer visto y leydo instrumento su-
yo fecho en la Era de nueuecientos y no-
uenta y quatro,q̃ es año del nacimiento de
nueuecientos y cinquenta y seys , De ma-
nera que hasta este año queda assi verifica 956.
do su reyno.Pues teniendo atencion a esto
y a algunas datas de priuilegios dados por
su hijo el Rey don Sancho,lo que se puede
entender,es auer sucedido la muerte del
Rey don Garci Sanchez,en el año del na-
cimiento de N.Señor,de nueuecietos y se
senta y nueue,y segun esto resultaria su rey 969.
no de quarẽta y nueue años, poco mas , o
menos,conforme al año q̃ por primero de
su reyno ha señalado nuestra Chronica.Su
sepultura no se sabe dõde huuiesse sido aũ
que

que yo mouido por las razones del priuilegio de su viznieto el Rey don Sancho el Mayor, de que a la fin de la historia del Rey don Yñigo Atista queda hecha mencion, no dexo de tener por mas cierto, que este Principe y otros Reyes de Nauarra fueron enterrados en el Monesterio Real de S. Saluador de Leyre, que en estos tiempos era casa de mas autoridad que S Iuan de la Peña, por estar alli la silla Episcopal de Pamplona, quanto mas, que en ninguna de las inscripciones de las sepulturas de la casa de S. Iuan de la Peña se halla dezir, que tal Rey estè alli enterrado.

CAPITVLO XV.

De don Sancho vndecimo Rey de Nauarra; de quien hasta agora ningun Autor ha hecho mencion, y comprobacion de su reyno por diuersas escrituras suyas.

Esto fue en la Era de 1007.

DOn Sancho, tercero deste nombre, sucedio al Rey don Garci Sanchez su padre en el dicho año del nacimiento de nueuecientos y sesenta y nueue. Auer començado este Rey don Sancho a reynar en este año, se prueua por vna escritura suya, que en vno con la Reyna doña Vrraca su muger dio al Monesterio de S. Andres de Cirueña, de la Orden de S. Benito, cerca de Nagera, que comiença deste tenor. *Ego humilis, & seruus seruorum Dei vltimus, & tamen gratia Dei Sancius Rex, &c.* Este instrumento habla con Sancho Abad desta casa, y con los religiosos de su Conuento, y dize en la data ser fecha en la fiesta de S. Andres de la Era de mil y diez, que es a treynta dias del mes de Nouiembre del año de la natiuidad de nueuecientos y setenta y dos, en el año tercero de su reyno, reynando en Pamplona y Nagera. Pues siendo hecho este instrumento en el año tercero del reyno deste Rey don Sancho, quien deste año de nacimiento quitare tres años, verná a conocer como el Rey don Sancho començò a reynar en el dicho año de sesenta y nueue, que por primero de su reyno se ha señalado, tomando por fundamento a este priuilegio. Al qual confirma la Reyna doña Vrraca su muger, y el Infante don Garcia su hijo y sucessor en los estados, y el Infante don Ramiro hermano del Rey, q̃ dizē esta escritura reynar en Vicaria debaxo del mesmo Rey don Sancho. Que tierra, o prouincia, o pueblo sea Vicaria dōde el Infante don Ramiro, reynaua, no consta por esta escritura: pero por otras se entiende, que Vicaria cō su distrito eran treze pueblos, como se manifiesta por el testamento de la Reyna doña Estephania, muger del Rey don Garci Sanchez, fundador del Monesterio de Nagera, que al Rey don Sancho Garcia su hijo manda el castillo de Vicaria con treze villas, q̃ son la mesma Vicaria, y Hartabelda, Alhazel, Castellon, santa Olalla, Esclūniana, Lizuelos, Sorbetelo, Sorizano, Natia, Fruuequela, Viriza, y Luezas. Por afinidad y similitud del nombre querer entender que fuesse Vizcaya, es cosa fuera de proposito por diuersas causas, que no ay para que referir. Estas tierras el Infante don Ramiro deuia tener a esta sazon en via de gouernaciō, porque despues en otros priuilegios, q̃ yremos citando, no se dize reynar, ni como aqui es llamado Rey. Dize mas este instrumento, q̃ en el tiēpo de la fecha suya reynaua en Leō el Rey don Ramiro siendo moço, q̃ fue el tercero deste nombre, cuyo reyno concuerda bien con esta data, teniēdo atencion a los años, en que anda errada la cuenta comū de los años de los Reyes de Ouiedo y Leon. Refiere mas este priuilegio, que en este tiempo era Conde de Castilla, el Conde don Garci Fernandez, cuyo señorio coincide muy bien con la data suya, y todo esto haze mas fidedigna a esta escritura.

Beuter en el capitulo septimo del libro segundo recita la copia de vn instrumento, que fray Gauberto Fabricio pone en la historia de Aragon, que el Rey don Sancho y la Reyna doña Vrraca su muger dizen, auer dado al Monesterio de S. Pedro de Tauerna, mandando, q̃ ningnno hiziesse contrariedad a esta casa, y a su Abad Ponce en sus decanias de Nazareto, y Baluedet, llamada Nauarri, y Organes, y Sesonsi, ni a las demas cosas a estas tierras pertenecieñtes. Dos razones ponen en mi mucha sospecha de no ser autentico este priuilegio. La primera, estar en Romance, y aun no del q̃ en este siglo se hablaua, vsandose en estos tiēpos ordenarse todas las escrituras publicas en lengua Latina, segun queda biē visto, y adelāte se hará lo mesmo. La segūda, la data suya, de ser anterior cō cinco años, al

al año,que de principio de reyno del Rey don Sancho queda prouado, aunque si la primera razon cessasse,podriase a la segunda satisfazer,diziendo auer dañado en la fecha;porque como ellos la señalan de las kalendas de Enero dela Era de mil y dos,q̃ es a primero del mesmo mes del año del nacimiento de 974. podriase presumir auer diez años de yerro,por auer de señalar Era de mil y doze,que seria del año del nacimiento de nueuecientos y setenta y quatro,y entonces viniera su data a los años del reyno del Rey don Sancho y de la Reyna doña Vrraca,contenida en la escritura. La qual,quando por autentica se recibiesse,hase de entender muy diferente de lo q̃ Gauberto y Beuter quisieron interpretar: porque ellos,como Autores q̃ escriuieron el origen,y principio de los Reyes de Nauarra,sin la diligencia que fuera razon, no mirando,ni trabajando en hazer la deuida cata y escrutinio de los antiguos instrumẽtos,dados por estos Reyes,creyeron,q̃ este priuilegio fue dado y cõcedido por el Rey don Sancho el Mayor,recibiẽdo daño por la equiuocacion del nõbre de Sãcho,y mediante esta escritura pugnan de hazer hijo de legitimo matrimonio a dõ Ramiro primer Rey de Aragon, como si dello resultasse mucha gloria a los reynos de Aragõ. Si estos Autores reparan en esto,no siendo cosa de tanto peso,quanto ellos la quieren hazer,que remedio hallaran para aquel excelentissimo y bienauẽturado Principe dõ Fernando Rey de Aragon, primero deste nombre,que fue nieto por linea masculina de don Henrique Rey de Castilla segundo deste nombre,hijo bastardo de don Alonso Rey de Castilla vltimo deste nombre. Assi q̃ no ay para q̃ en esto se fatiguen, y quãdo esta escritura sea verdadera,no es cõcedida por el Rey don Sancho el Mayor, sino por este Rey don Sancho que fue aguelo suyo, como nuestra chronica lo yrá mostrando, con quanta claridad se puede dessear,para obuiar este daño por ellos recebido.En este mesmo instrumento el Rey don Sancho haze mencion dela Reyna doña Vrraca su muger,y de sus hijos los Infantes don Garcia,don Gonçalo,y don Ramiro, y a don Garcia,que fue el primogenito y successor en el reyno,llaman estos Autores Garcianes de Garseanus,que assi se escriue en Latin,no le dando ellos en el Romance su verdadero nombre de Garcia,y vinierõ a presumir,que Garseanus y Garcia eran diferẽtes nombres proprios.Es bien verdad, que de las escrituras destos tiempos,de las que adelante tocaremos se manifiesta tambien que el Infante dõ Ramiro,en vida del Rey don Sancho su padre tuuo titulo de Rey, aunque no se especifica a donde reynò,como presto lo mostraremos:y tambiẽ se halla,que tuuo dos hijos,llamados el vno dõ Sancho del nombre del Rey su aguelo,y el otro don Garcia, del nombre del Infante don Garcia tio dellos:pero estos no tuuieron titulo de Rey,sino que por los instrumentos,q̃ adelãte vernemos a citar,se vee, que el Infante don Gonçalo su hermano vino a tener el titulo de Rey,el qual y la Reyna doña Vrraca sū madre es visto intitularse reynar en Aragon,en vida deste Infante don Garcia,quando el vino a reynar. Desto se puede tomar presunciõ,q̃ el titulo de Rey q̃ tuuo el Infante don Ramiro, seria de Aragõ,saluo que lo fue en via de gouernacion y no en derecho de propriedad,pues teniendo a los dichos dos hijos don Sancho,y don Garcia,no le fueron successores,sino que despues su hermano el Infante don Gonçalo es intitulado reynar cõ la Reyna doña Vrraca su madre.De la qual se puede entender, auer sido suyo en propriedad el estado, que en esta sazon se llamaua Aragon, pues es intitulada reynar en Aragon. No he hallado el nombre de la muger del Infante don Ramiro, sino los de los hijos,y desengañanse los Autores y lectores, que entender han querido que este Infante fue el Rey don Ramiro, que por primer Rey de Aragõ es contado: porque aquel don Ramiro fue hijo del Rey don Sancho el Mayor,y don Sancho el Mayor fue sobrino deste Infante don Ramiro hijo del Infante dõ Garcia su hermano mayor,primogenito del reyno.Todos estos pũtos podran yr notando claramente, los q̃ esta nuestra chronica fueren leyendo con la deuida atencion,y quedaran satisfechos y desengañados delas antiguedades destos tiempos,que hasta agora confusamente hã estado escritas y recebidas: y este Infante don Ramiro,hijo deste Rey don Sancho,vino a morir en vida de su padre,como luego lo notaremos.

Por otro instrumento del Monesterio de san Millan, de dos de los Idus de Deziembre dela Era de mil y ciento y ocho, que es a doze del mesmo mes de Deziembre del año del nacimiento de mil y setenta se verifica, como en este tiempo reynaua el Rey don Sancho, diziendo estas palabras en la lengua Latina en su principio. Debaxo del nombre de la santa è indiuidua Trinidad, yo el humilde y el vltimo delos sieruos de Dios, pero por la gracia de Dios don Sancho Rey, juntamente con mi hermano don Ramiro, y doña Vrraca Reyna, como nuestros padres concedemos, y damos de todo coraçon, y de toda volunrad, y de toda aficion y desseo ala casa de san Millan presbyter y confessor de Christo, y a ti padre espiritual Luperco Abad, y a todos los demas hermanos presentes y por venir, q̃ con tigo traen el jugo de Christo debaxo de la regla del bienauenturado san Benito, &c. Otorgò el Rey don Sancho este instrumento en santa Olalla de Arezo, siẽdo cõfirmadores en vno con la Reyna doña Vrraca su muger, y el Infante don Ramiro hermano ya nombrado del Rey, y la Infanta doña Vrraca hermana del Rey, y el Infante don Garcia hijo del Rey, y don Blas, dõ Benito y don Oriolo Obispos y Maurello, y Ionti, Abades, y Basal presbytero, y dõ Fortun Galindo Duque, y Ximeno Sanchez, y Fortuno Garcia y don Belasco juez en Najera, y otros muchos testigos q̃ fueron presentes. Diferente exordio de carta y priuilegio Real es este, y lo son, los que nuestra Chronica va mostrãdo, de los que vsan los Reyes y Principes de nuestro siglo.

El reyno del Rey dõ Sancho se comprueua por otro instrumento de la mesma casa de san Millan, de vn dia antes de los Idus de Deziembre dela Era de nueuecientos y nueue, que es a doze del mesmo mes de Deziembre del año de nueuecientos y setenta y vno, donde el Rey don Sancho por el remedio de su anima, haziendo donaciõ de Villar de Monte al señor san Millan, y al Abad Blasco y a sus religiosos, dize, ser hecha aquella carta, reynando el Rey don Sancho en Pamplona, y en Najera, y en Alaua, siendo los confirmadores don Ramiro hermano del Rey, y las Infantas doña Ermesilda, y doña Ximena, hermanas del Rey, y don Nuño, don Blas, y dõ Fortuno Obispos, y otros muchos confirmadores. Destos instrumentos se manifiestan estos hijos y hijas, que el Rey don Garci Sãchez tuuo, como en su historia lo mostramos: y lo mesmo se haze de otras diuersas escrituras, dadas por este Rey dõ Sancho Garcia. El qual es visto reynar en el año siguiente, porq̃ en otra escritura de confirmacion, que hizo al mesmo monesterio dela Cogolla en dos de los Idus de Iulio, dela Era de mil y diez, que es a catorze dias del mesmo mes, del año del nacimiento de nueuecientos y setenta y dos, en manos y rectitud del Abad 972.
Luperco, dize estas razones en la subscripcion en lengua Latina. Assi que yo don Sãcho Principe, que esta carta de priuilegio mãde hazer, tornandola a leer, la ohi, y cõ mi mano el signo de credulidad hechè, y la mandè entregar a los testigos, para la roborar. La inclita Reyna doña Vrraca confirma: don Ramiro hermano del Rey confirma: doña Vrraca hermana del Rey confirma: don Garcia hijo del mesmo Rey confirma: don Blas Obispo confirma: don Benito Obispo confirma: don Oriolo Obispo confirma. Sin estos Infantes de Nauarra, y los prelados, confirman este priuilegio algunos Abades y otras personas seglares de cuenta: y los signos que los Reyes echauan en estos tiempos, y muchos años despues, en las cartas Reales que dauan, eran vnas Cruzes pequeñas quadradas, de la proporcion de la letra, que contenian las mesmas escrituras. Este Rey para lo que toca a la sucession de los Condes de Aragon, se puede contar por onzeno Conde.

CAPITVLO XVI.

De don Blas y don Sisebuto Obispos de Pamplona, y otros puntos tocantes a la historia del Rey don Sãcho.

EN este tiempo, muerto ya don Galindo Obispo de Pamplona, hallase en las escrituras de los archiuos de la madre Iglesia de Pamplona, hecha menciõ del Obispo successor suyo, llamado don Blas, que es el nombrado por confirmador en los precedentes instrumẽtos: cuyo Pontificado se reconoce desde el año passado de setenta, y
Pontificaua en el año de 975. no solo por 975.
instrumentos deste archiuo, mas tambien por los de otros. Fue este Prelado prime-

ro deste nombre entre los Obispos de Pãplona, y en el numero que dellos va haziẽdo nuestra chronica, es el sexto Prelado de su Iglesia, cuyos Obispos en las escrituras destos tiẽpos se llaman de ordinario, Obispos de Iruña, por lo qual en diuersas partes tẽgo auisado, q̃ Iruña y Pamplona son vna mesma ciudad. En estas escrituras antiguas del mesmo archiuo se verifica, q̃ despues del Obispo don Blas, cuyo Pontificado llegò poco mas, o menos hasta la Era de mil y diez y ocho, que fue año del naci-
980. miento de nueuecientos y ochenta, sucedio enel Obispado don Sisebuto vnico deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el septimo Prelado, de cuya dignidad se halla hecha mencion en escritura de data de la Era de mil y diez y nueue, q̃ fue año del nacimiẽ-
981. to de nueuecientos y ochenta y vno. En el qual en diez y nueue de Agosto se manifiesta la vida y reyno del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Vrraca su muger, y el Pontificado del Obispo don Sisebuto por vn priuilegio de donacion que en catorze de las Chalendas de Setiembre de la dicha Era de mil y diez y nueue, que es el dicho dia y año del nacimiento, dieron el Rey, y la Reyna al Monesterio de S. Saluador de Leyre, cuyo tenor es el que se sigue.

In nomine Sanctæ, & perpetuæ manẽtis Trinitatis, Pater, & Filius, & Spiritus sanctus, quæ est Trinitas inseparabilis, simplexque Deitas. Hæc est charta donationis, vel confirmationis, quam iussimus fieri, ego Sancius Garseanus Rex, vna cum coniuge mea Vrraca Regina, vobis Eximino Abbati, vel omni collegio monachorum conuersantes in Monasterio Leyerensi sub aula Sancti Saluatoris, qui est Christus Filius Dei viui, vbi quiescunt corpora sanctarum, ac beatissimarum virginum, & martyrum Nunilonis atque Alodiæ, nec non & omnes reliquiæ beatissimorum Apostolorum atque martyrum, quæ ibidem reconditæ sunt per misericordiam Domini nostri Iesu Christi. Amen. Ideoque nos supra nominati, ego Sancius Garseanus Rex, atque Regina Vrraca, propter dilectionem filij nostri charissimi, Domini Ranimiri Regis, qui post huius vitæ certamen migrauit ab hoc seculo, & in hoc Monasterio cum Dei auxilio sepultus est, vt illum in memoriam habeatis in sacris votis, quæ in altaribus iugiter offertis, & in psalmis vel clamoribus, quos sæpe vnanimiter meditatis, & vt per intercessionem sanctarum virginum, quarum corpora in hac domo requiescunt, mereat gratiam Domini nostri Iesu Christi inuenire, & cum sanctis & electis regnum possidere, iussimus vobis tradere omnes possessiones, quas ille dignoscebatur habere in villa Apardesi, in palatijs, cum omni ædificio suo, vel vastis suit, seu vineis & hortis, atque insuper, & omnes qui habitant in hac villa sint vniuersi sub vestro dominatu. Nullus sit ibi qui se excuset, nec vobis contradicat, sed à iure nostro sint omnia ablata, & in vestro dominio confirmata. Hoc autem iussimus fieri, commendantes commemorationem eius in vestris deprecationibus, & vt nos de fructu bonorum operũ mereamur in futuro, obtinere regnum sempiternum. Et si quis autem, quod absit, ex propinquis, vel heredibus, aut quilibet vobis inquietauerit, & hanc chartã traditionis nostræ disrumpere tentauerit, aut contradicere, sit à Deo reprobus, vel maledictus, & anathematizatus & ab Ecclesia Catholica segregatus, & cum Iuda traditore in gehenna sociatus. Facta est hæc traditio de villa supranominata decimo quarto Chalendis Septembris Era millessima decima nona. Nos quoque supranominati, ego Sancius Garseanus Rex, & Vrraca Regina hanc chartam traditionis, vel confirmationis fieri iussimus, & relegentem audiuimus, & nostra propria signa imposuimus, & liberis nostris, vel confirmatoribus, siue testibus ad confirmandam tradimus. Vnde precamur vobis ministris S. Saluatoris præsentibus, & subsequentibus, qui in ipsum Monasterium Leyerense libamina obtuleritis, & qui psalmis vel clamoribus meditabitis, nos supradictos Sancium Regem, & Vrracam Reginam Christo commẽdare non desistat sancta charitas vestra, qualiter adiuti vestris suffragijs, valeamus pœnas euadere, & vobiscum, & cum omnibus electis Dei in cælestia regna sedes lucifluas possidere, vbi letemini cum Christo, & cum omnibus amicis eius in seculis sempiternis absque fine. Amen. Signum Regis. †††. Signum Reginæ. †††.

Estan por confirmadores don Sisebuto en la potencia de Christo Obispo, y don Acto en la bendicion de Christo Obispo, y don Vicente en el auxilio de Christo Obispo, y el Infante don Gonçalo, y otras personas de mucha cuenta. Parece por esta escritura de donacion y confirmacion, q̃ de la villa de Arpados, que solia ser del Rey don Ramiro, hijo destos Reyes, hazen a la

casa

casa de san Saluador, como don Ramiro era muerto, y que estaua enterrado en san Saluador: y porque la muerte suya parece por otros instrumentos, diremos en el siguiẽte capitulo lo que en razon dello sentimôs. Manifiestase por esta escritura, como el Obispo don Sisebuto presidia en su silla, y que en esta sazon era Abad de Leyre dõ Ximeno, el qual vino a sucederle en el Obispado, segun lo notaremos en su lugar.

CAPITVLO XVII.

Donde se nota la fundacion del nueuo Monesterio de san Millan, con otras cosas tocantes a la comprouacion de la vida y reyno del Rey don Sancho, y muerte suya.

EN el año sobredicho de ochẽta y vno, quieren algunas Chronicas que el Rey don Sancho embiò a don Bermudo Rey de Leon, segundo deste nombre, sus gentes para hazer guerra a los Moros, que en los años passados auian hecho grauissimos daños en tierras de Christianos, especialmente del reyno de Leon, segun queda escrito en la historia deste Rey don Bermudo adonde me refiero. Mucho tiempo despues deste, se manifiesta reynar en Nauarra el Rey dõ Sãcho por otro priuilegio de cõfirmacion, que de todas las villas dieron al Monesterio de san Millan el Rey dõ Sancho y la Reyna doña Vrraca, en la Era de mil y veynte y dos, en el dia de la dedicacion dela Iglesia de san Millan de arriba, que es año del nacimiento de nuecientos
984. tos y ochenta y quatro. Por las razones de la data desta escritura, que dize: *facta charta confirmationis in Era millesima vigesima secunda, in die dedicationis Ecclesiæ superioris sancti Aemiliani*, consta como en este tiempo estaua ya fundado el Monesterio de san Millã, que llaman de Iuso, cuya fundacion desto se conoce no auer sido el Rey don Garcia el sexto deste nombre, fundador del Monesterio de Najera, como algunos religiosos dela mesma orden y otros curiosos lo platican, recibiendo en ello engaño, aũque no se puede negar q̃ el Rey don Garcia no fuesse bienhechor desta casa, como parece por sus proprias escrituras, dadas a este Monesterio, de las quales algunas citaremos en su historia. Confirman este instrumento don Oriolo, don Benito, y don Iulian Obispos. Tratando desta traslacion, y nueuo Monesterio, refieren q̃ el Rey don Garcia queriendo grandemente ilustrar la casa de Najera, que para sepultura suya escogia, hizo sacar del Monesterio el bendito cuerpo del señor san Millã, para le traer a Najera, y que baxado con el al lugar, donde està el Monesterio de Iuso, se hizo tã pesado è inmobile, que el Rey conociendo q̃ deuia ser la voluntad de Dios, que no le passassen de alli, hizo en el mesmo sitio el Monesterio nueuo de Iuso, y se trasladaron a el los Monjes. Como quiera que seã grandes las marauillas, que nuestro Señor Dios obra cada dia, hora y punto, honrando a sus sieruos, para mayor deuocion, y consuelo de los fieles Christianos, cuentase desta forma esta marauilla, quedan por causa de la traslacion, y fabrica del nueuo conuento; pero esto no passò en tiẽpo del dicho Rey don Garcia. Pues esta escritura a diferencia de la casa nueua de abaxo, trata de la de arriba, llamandola superior. En este mesmo dia y año de la dedicaciõ de la Iglesia de san Millan, que deuio ser fiesta de mucha solenidad, dieron el Rey don Sãcho, y la Reyna doña Vrraca su muger otro priuilegio de confirmacion, que comiença assi.

Sub nomine Sanctæ & indiuiduæ Trinitatis hæc est pagina cõfirmationis, quam fierĩ iussi ego Sanctius Rex, vnà cum vxore mea Vrraca Regina, in honorem scilicet Sãcti Emiliani presbyteri & confessoris Christi, confirmamus tibi Abbati domino Sisebuto cæterisque seruis Dei, in atrio sancti Emiliani presbyteri Domino ministrantibus, &c.

Este instrumento dize en la data, ser fecha en la Era de mil y veynte y dos, enel dia de la dedicacion de la Iglesia de san Miguel, y confirman los sobredichos tres Obispos. Por otro priuilegio dondelos mesmos tres Obispos son confirmadores, se verifica reynar en este año en Nauarra el Rey don Sancho con la Reyna doña Vrraca su muger porq̃ enel mesmo dia y año dierõ estos Reyes otro instrumento a esta casa. Quatro años mas adelante passò el reyno del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Vrraca su muger, porque otra escritura de confirmacion de las villas, que a este monesterio dierõ, tiene la data de la Era de mil y veynte y seys,

seys,que es año del nacimiento de nueue-
988. cientos a ochenta y ocho.Hizose tambien
esta escritura en santa Olalla de Arezo, siē
do confirmadores el Infante don Ramiro,
hermano del Rey,y la Reyna doña Vrraca
su cuñada,y el Infante don Garcia,hijo del
Rey,y don Belasco,y don Benito Obispos,
y Fortun Galindez,y Ximeno Sanchez , y
don Basil,y don Vela de Acayo , y Ciscla
presbytero,y todos los que fueron presen-
tes en el consejo de santa Olalla.Bien se cō
prueua destas relaciones que el reyno del
Rey don Sancho fue largo,como el de su
padre el Rey don Garci Sanchez,y no paro
aqui,porq̃ de otro instrumento que Gero-
nimo Zurita,toca en el capitulo onze del
libro primero de la primera parte,q̃ es cō
firmacion que don Sancho Ramirez Rey
de Aragon hizo,de vn instrumento q̃ este
Rey don Sancho dio al monesterio de san
Iuan de la Peña,se comprueua q̃ reynaua
989. en el año de nueuecientos y ochenta y nue
ue,q̃ fue Era de mil y veynte y siete. En el
qual el Rey don Sancho hizo donacion de
Marres y Bugues,y Huertolo,y de otros lu
gares de aquella montaña de los Pireneos
al Monesterio de san Iuā de la Peña.Es ver
dad q̃ Zurita este priuilegio de donacion
quiso atribuyr al Rey don Sancho Abarca,
siendo induzido por el nombre de Sancho,
pero a estas cosas de recebir vn Rey por o-
tro,se satisfaze bastantemente , por lo que
nuestra chronica va manifestando,y aūque
el escriue en el mesmo capitulo,auer falle
cido el Rey don Sancho dador desta escri-
tura de donacion en ocho de las kalendas
de Enero,de la Era de mil y veynte y ocho,
que es a veynte y cinco del mes de Deziem
bre del año del nacimiento de nuecientos
990. y nouenta:estan erradas las memorias que
cita,salua la reuerencia de tan diligēte Au
tor:porque dos años despues deste, ay ins-
trumento suyo muy notable, por el qual
entre otros diuersos puntos se nota,como
el Infante don Garcia primogenito y here
dero,del Rey don Sancho , estaua casado
con la Infanta doña Ximena su muger en
vida del Rey don Sancho su padre.

¶ La historia ha hecho mencion de don Si
sebuto,Obispo de Pamplona, del qual ay
escrituras en el archiuo de la Iglesia ma-
yor de Pamplona,que manifiesta que Pon
tificaua en la Era de mil y veynte y nueue,
que fue año del nacimiento de nueuecien-
tos y nouenta y vno,siendo en este tiempo 991.
Abad de la casa Real de san Saluador de
Leyre,don Ximeno,a quien las escrituras
destos tiempos llaman Eximino,que es lo
mesmo que Ximeno : y no se halla hecha
mencion de otro algun prelado q̃ conoci-
damente sepamos auer sido Obispo de Pā
plona en tiempo deste Rey don Sancho, ni
en el de su hijo el Rey don Garcia. Para cō
probacion , de q̃ el Rey don Sancho viuia
en el año siguiente,pornè las originales pa
labras de otro instrumento de S.Millan , q̃
conuertidas de lengua Latina en Castella-
na son estas.Debaxo del nōbre de la Santa
è indiuidua Trinidad.Yo de verdad dō Sā
cho Rey,con la clarissima compañera do-
ña Vrraca Reyna,y nuestros dos hijos don
Garcia y su muger doña Ximena , y don
Gonçalo,damos y confirmamos la villa q̃
se dize Cardenas,que es sita entre Trero
y santa Cecilia,con todos sus terminos,pa
stos,lagunas,montes,salidas y entradas , y
casas,hombres,campos y viñas,huertos,a-
guas,y molinos,con todas sus pertenēcias
y señorio de los hombres,por la anima de
nuestro dulcissimo hijo el Rey don Rami-
ro,a la casa de san Millan presbytero y con
fessor de Christo, y a ti padre espiritual el
señor Esteuan Abad,y a los demas herma-
nos q̃ contigo frequētan suauemēte el yu-
go de la confession de Christo &c.Hecha la
carta en la Era de mil y treynta , reynando
N. S.Iesu Christo,y yo don Sancho Rey de
baxo de su Imperio en Pamplona.Yo don
Sancho Rey hize el signo ☩ y a los testigos
entreguè,para corroborar . Doña Vrraca
Reyna confirma:y don Garcia hijo dellos
confirma:dō Gōçalo su hermano cōfirma:
doña Ximena Reyna confirma:don Sācho
hijo del Conde Gongelino confirma: don
Sisebuto Obispo confirma : don Acto O-
bispo confirma: don Vicente Obispo con-
firma: Garcia Abad de Aluiada confirma,
Vicente Abad y Iuez confirma : Rapinato
Abad Papaniense confirma . Iuan Abad
de Santa Maria confirma.Domingo Abad
de Santa Columba confirma . Vigilia
Abad de Cirueña confirma. Belasio Abad
de san Esteuan confirma.Ximeno Abad de
S.Iorge confirma.Despues delos Infantes,
Obispos y Abades,hazē la cōfirmaciō For
tun Ximenez:y otro llamado Fortū Xime
nez,y

nez,y tercero Fortun Ximenez Caualleri-
zo mayor,y Fortun Garcia, y Sancho Be-
lasco,y Lope Garcia,y otros muchos. De
las razones desta escritura,que es año del
nacimiento de nueuecientos y nouenta y
992. dos se prueua tambien,que el Infante don
Ramiro hijo del Rey don Sancho, a quien
fray Gauberto y Beuter quisieron hazer
primer Rey de Aragon, auia fallecido en
vida del Rey su padre,y assi se concluye su
opinion por esta razon,y por las q̃ notadas
quedan. Notase tambien deste priuilegio
otro punto de considerar,que doña Xime-
na muger del Infante don Garcia primoge
nito del Rey,se llamaua Reyna en vida de
los Reyes sus suegros:y esto es verisimil ha
zerse assi por la honra y autoridad de las
mugeres.Tambien se ha de aduertir en esta
escritura,que el Infante don Ramiro,es in
titulado Rey, pues el Rey don Sancho su
padre dize hazer la donacion por la anima
de su dulcissimo hijo el Rey don Ramiro,
de cuyos hijos don Sancho y donGarcia ya
queda hecha mencion: pero no se halla a-
uer tenido ellos titulo de Rey, sino q̃ des-
pues consta tener el titulo el Infante don
Gonçalo tio dellos.Verificase estar depra-
uadas las memorias que la muerte del Rey
don Sancho señalan en el año passado.

En esta sazon,segun en la historia de los
Reyes de Leon lo mostramos, Imperaua
en Alemaña Othon tercero deste nombre,
que por auer sido tan excelente Principe,
fue llamado Marauilla del mundo: en cu-
yo tiempo el Papa Gregorio quinto hizo
el Canon de la elecion de los Emperado-
res,que hasta agora se vsa.Tratando de al-
gunas cosas suyas,se escriue en el Prom-
tuario delas medellas,auer sido casado es-
te Emperador con Maria hija del Rey de
Aragon,muger destẽplada, y como en esta
sazon no està entendido, que en Aragõ es-
tuuiessen los negocios en meritos de con-
traer semejantes matrimonios,ni en las me
morias destos tiempos se halla hecha men-
cion de cosa tan notable,ni tãpoco ningun
escritor Español trate de cosa tan de notar
no dudo,que este Autor huuiesse recebido
engaño,en creer, que aquella Emperatriz
fuesse hija del Rey de Aragon: pues en la
concordancia de los tiempos tampoco ca
be en diametro: y si era de alguno destos
Reyes de Nauarra,no tenemos documen-
to para persuadirnos a la credulidad suya.
La muerte del Rey don Sancho no està sa-
bido en q̃ año succedio,pero biẽ queda ma
nifestado auer sido largo el tiempo de su
reyno,y segun se verifica delas datas delos
priuilegios,que su hijo y sucessor el Rey dõ
Garcia,dio y concedio,es verisimil auer fa
llecido en el año del nacimiento de 993.y 993.
assi resultaria su reyno de 24. años, poco
mas,o menos,segun el año que por prime
ro de su reyno queda señalado.Su sepultu
ra tengo para mi auer sido en el real Mone
sterio de san Saluador de Leyre, mouido
por la razon notada en la vida del Rey dõ
Garci Sanchez su padre,quando de su se-
pultura se hablò. En las de san Iuan de la
Peña tampoco se haze mencion deste Prin
cipe,mas que del Rey su padre.

CAPITVLO XVIII.

De don Garcia el Tembloso duodecimo Rey de Nauarra,y notanse muchos puntos para comprouacion de su reyno por vn instrumento suyo, que en lengua Latina se pone de verbo ad verbum.

DON Garcia,quinto deste nombre,cog *Esto fue en*
nominado el Tembloso, sucedio al *la Era de*
Rey don Sancho su padre cerca del dicho *1031.*
año del nacimiento de nueuecientos y no
uenta y tres. Los Autores que de sus co-
sas tratan, dan a este Principe dos cogno-
mentos, el vno de Sanchez, que le fue pa-
tronimico del Rey don Sancho su padre, y
el otro de Tembloso, porque al entrar de
las batallas y trances de armas,refierẽ del,
que le estremecian y temblauã las carnes,
diziendo que despues lo hazia valerosa-
mente y esto se conoce de ordinario en mu
chos animosos hombres. Entre este Rey
don Garcia el Tembloso,y el Rey don San
cho Abarca su visaguelo,todos los Auto-
res se han oluidado a los Reyes don Gar-
cia Sanchez y don Sancho el tercero, que
fuerõ su aguelo y padre:cuyos reynos que
dan bastantemente comprouados por las
antiguas escrituras suyas,que quedan cita
das para su verdadero y legitimo documẽ
to.Han andado todos los escritores muy
confusos y engañados en el numero y or-
den destos Reyes de Nauarra, siguiendo a
los q̃ primero escriuieron,los q̃ despues or
denarõ sus obras recibiendo los vnos y los
otros

otros tal daño,que a los de buen juyzio y
talento,que esta Chronica nuestra leyeren,
y tuuieren noticia de lo que ellos escriuie
ron,constarà claro la poca diligencia, con
q̃ de las cosas destos tiempos trataron en
sus obras.Claramente se comprueua, que
este Rey don Garcia reynaua en Pamplo-
na en el año del nacimiento de nuestro Se
ñor,de nueuecientos y nouenta y seys, co-
996. mo se verifica por vn instrumento de dona
cion de la villa de Herrero, que hizo en
la Era de mil y treynta y quatro, que es el
sobredicho año del nacimiento, al Señor
san Millan de la Cogolla, y el Abad Ferru-
cio,y a los demas religiosos,que regular-
mente seruian alli a Dios, cuyas palabras
para mayor credulidad y certificacion de
los letores son estas en lengua Latina, no
muy eloquente.

Sub nomine sanctæ & indiuidue Trinitatis. Ego quidem Garsea Rex, cum coniuge mea Eximina Regina, & matre mea Vrraca Regina, damus, & confirmamus Deo & sancto Aemiliano Christi Canfessori, & tibi patri spirituali Ferrucio Abbati, cæterisque fratribus ibidem Deo regulariter seruientibus, vnam villam quæ dicitur de Herrero, quę est sita inter villam Iuniz, & villam Dolquit, cum domibus, hominibus, agris, vineis, hortis, molendinis, et terminis, id est, de Guardia de comite, per semitam ad vallem de Pozos, de sursum ad illam arborem wallis de Fabrici, et per illum moralem vsque ad portellum medianum, et vsque ad illam Elzinam, cum pascuis, exitibus, et introitibus, et cum suis pertinentijs, cum omni integritate libera et ingenua, absque fonsato et homicidio, vel Saxonis ingressu, et seruiat pro animabus nostris in perpetuum Sancto Aemiliano, quatenus suis cunctis precibus, et omnium sanctorum, veniam consequi mereamur facinorum nostrorum, in futuro vero ingredi inter turmas iustorum, et poßeßores esse regni polorum, Amen. Si quis autem filiorum nostrorum, aut nepotum, vel aliquis de genealogia nostra disrumpere tentauerit donationem nostram, et substrahere eam voluerit de monesterio Sancti Aemiliani, sit a Deo maledictus, et a cætu Christianorum separatus, demumque in inferno inferiori æternas cum Zabulo sustineat pœnas. Amen. Insuper ad Regalem partem exoluat decem libras auri, et duplum ad regulam. Facta charta donationis in Era millessima trigessima quarta, regnante me Rege Garsea, sub Imperio Dei in Pampilona, vnà cũ coniuge mea Eximina Regina, & regnantibus matre mea Vrraca Regina & fratre meo Gundisaluo in Aragone. Ego Garsea Rex, qui hanc schedulam fieri iussi, confirmatores & testes ad roborandum tradidi, & hoc signum † Feci. Eximina Regina coniunx mea confirmat. Vrraca Regina mater mea confirmat. Gundisaluus frater meus confirmat. Sanctius filius meus confirmat. Sanctius filius Ranimiri Regis confirmat. Garsea frater illius confirmat. Sanctius filius Congelini Comitis confirmat. Sisebutus Episcopus confirmat. Belasius Episcopus confirmat. Garsea Episcopus confirmat. Gomesanus Abbas Cironensis confirmat. Vincentius Abbas & Iudex confirmat. Blasius Abbas Albaldiensis confirmat. Fortunius Abbas Codensis confirmat. Blasius Abbas sanctæ Columbæ confirmat. Sanctius Abbas Sigioniensis confirmat. Eximinus Abbas Sancti Georgij confirmat. Senior Fortunio Semenonis confirmat. Alius Fortunius Semenonis confirmat. Fortunius Garsiæ confirmat. Simeon Blasij confirmat. Sanctius Blasij confirmat. Santius Fortunionis confirmat. Garsea Santij maior domus confirmat. Blasius Fortunij Arabitricloinus confirmat. Lupus Eneci maior equorum confirmat. Omnis curia palatij Regis Garsiæ confirmatores & testes. Ego autem Sisebutus Presbyter per iussionem Regis Garsiæ hanc schedulam exaraui.

Estas son las originales palabras deste priuilegio y carta de donacion, que el Rey don Garcia dio en el dicho tiempo a la casa de san Millan: y de las razones en el contenidas se manifiesta, y verifica no solo el reyno del Rey don Garcia, mas otros muchos puntos notables, porque verificase primeramente, la Reyna su muger llamarse doña Ximena, como antes queda notado: y veese que la Reyna doña Vrraca madre del Rey viuia en este tiempo: y notase el nombre del Infante don Gonçalo hermano del Rey: y manifiestase el nombre del Infante don Sancho hijo del Rey, el qual le sucedio en los estados, y este Infante quando vino a reynar, fue llamado el Rey don Sancho el Mayor, como no tardaremos en mostrarlo. Notase tambien el nombre de don Sancho, y el de su hermano don Garcia, so

brinos

brinos deſte Rey don Garcia, que dize eſte inſtrumento ſer hijo del Rey don Ramiro, de quien eſte articulo queda hablado, lo q̃ es neceſſario, y haze al caſo. Aſſi bien ſe nota, que en eſte tiempo el Infante don Gonçalo es dicho reynar en Aragon con la Reyna doña Vrraca ſu madre, de donde vengo a preſumir tres coſas. La primera, que eſte titulo Real obtuuo por fin del Infante don Ramiro ſu hermano. La ſegunda, que a dõ Ramiro ningun hijo le fue ſucceſſor en el titulo Real, pues en eſte año, que fue largos dias deſpues de ſu fallecimiento, ningun hijo ſuyo ſe llama Rey, ſino el hermano. La tercera, que la Reyna doña Vrraca deuia ſer la proprietaria ſeñora de Aragõ, pues ſe eſcriue reynar en Aragon con ſu hijo don Gonçalo: pero haſta agora eſte reyno ſe ha de entender, gozar por via de gouernación de tiempo limitado, o de toda la vida ſuya, y no en propriedad ſuya, y de ſus ſucceſſores.

CAPITVLO XIX.

Donde por otro inſtrumento ſe manifieſta el reyno y vida del Rey don Garcia el Tembloſo, con otras coſas ſuyas.

TOdos eſtos puntos, y reyno del Rey don Garcia ſe verifican por otro priuilegio de donacion, que en la Era ſiguiente de mil y treynta y cinco, que fue año del nacimiento de nueuecientos y nouenta y
997. ſiete, hizo a la dicha caſa de ſan Millan, en vno con las Reynas doña Ximena ſu muger, y doña Vrraca ſu madre, de la agua que viene del valle de Alenſon, para regar cada ſemana en el Martes toda la noche, y en el Miercoles todo el dia las viñas y heredades, que la caſa de ſan Millan tenia en Najera. Hazen el Rey y Reyna eſta gracia y donacion por ſus animas, y por las de ſus padres al ſeñor ſan Millan, a quien llaman patron ſuyo, y al Abad Ferrucio padre eſpiritual, y a los demas religioſos preſentes y futuros, que regularmente trahian alli el jugo de Chriſto: y el inſtrumento tiene eſtas razones.

Sub nomine Sanctæ & indiuiduæ Trinitatis Ego quidem Garſea Rex cum coniuge mea Eximina Regina, & matre mea Vrraca Regina, damus & confirmamus aquam illam quæ venit ex valle Alaſonis, ad rigandas vineas ſancti Aemiliani, & hæreditates, quæ ſunt in Nagera, id eſt, tertia feria tota nocte, & quarta feria tota die. Offerimus ſupradictam aquã Deo & ſancto Aemiliano Chriſti Confeſſori, & tibi patri ſpirituali Ferrucio Abbati, cæteriſque fratribus tecum Chriſti iugum regulariter portantibus, ſuccedentibuſque omnibus, pro animabus noſtris, & parentum noſtrorum, quatenus per huius patroni noſtri Aemiliani intercesſionem, & precum veſtrarum orationum conſequi valeamus in preſenti vita omnium facinorum noſtrorum expiationem, demumque cum Chriſto Ieſu & eius electis obtinere mereamur gaudia ſummæ felicitatis in ſæculis ſempiternis. Amen. Si quis vero Regum, vel Comitum, aut Principum, vel quilibet ex genere noſtro, ſeu quilibet ſubrogata perſona in aliquo donationem noſtram dirumpere tentauerit aut de Monaſterio Sancti Aemiliani ſubtrahere voluerit, ſit a cœtu omnium Chriſtianorũ ſeparatus, & a corpore Chriſti & eius ſanguine ſacro excomunicatus, & a lumine Sanctæ matris Eccleſiæ alienatus, & a conſortio omnium ſanctorum ſegregatus, demumque cum Zabulo, & eius miniſtris, & cum Iuda Scarioth, æternas luat pœnas perpetualiter in inferno inferiori, Amen. In ſuper pro retentione pectet ad partem Regalem duas libras auri cocti, & duplum ad regulam. Facta charta donationis & confirmationis in Era milleſsima trigeſsima quinta, regnante me Rege Garſea ſub Imperio Dei in Pamplona, vna cum coniuge mea Eximina Regina, & regnantibus matre mea Vrraca Regina, & fratre meo Gundiſaluo in Aragone. Ego namque Garſea Rex, qui hanc ſchedulam fieri iuſſi, confirmatores & teſtes ad roborandum tradidi, & propria manu hoc ſignum † feci. Eximina Regina coniunx mea confirmat. Vrraca Regina mater mea confirmat. Gundiſaluus frater meus confirmat. Sanctius filius meus confirmat. Sanctius filius Ranimiri Regis confirmat. Garſea frater illius confirmat. Seſebutus Epiſcopus confirmat. Blaſius Epiſcopus confirmat. Garſea Epiſcopus confirmat. Vincencius Abbas & iudex confirmat. Blaſius Abbas Aibaldienſis confirmat. Blaſius Abbas Sanctæ Columbæ confirmat. Gomeſanus Abbas Cironenſis confirmat. Senior Fortunio Semenonis confirmat. Senior Fortunio Garſiæ confirmat. Sanctius Blaſij maior domus confirmat. Sanctius Fortunionis archítriclinus confirmat. Garſea Sanctij maior equorum confirmat. Omnis curia palatij

passados de Nauarra,que en este tiempo, y muchos a ños despues se intitularon reynar en Pam plona, Najera,y Alaua,ninguno se verifica auer reynado menos tiempo, que el Rey don Garcia,cuyo reyno fue de solos siete años,poco mas,o menos. Assi lo q̃ de las fechas destos instrumentos, y de los que el Rey don Sancho el Mayor su hijo dio,se puede entender,y colegir es, auer sucedido la muerte del Rey don Garcia el Tembloso,casi en la Era de mil y treynta y
1000. ocho,que fue el vnico año millessimo del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo porq̃ dela Era siguiẽte de treynta y nueue ay diuersas escrituras del Rey su hijo, por las quales se manifiesta su reyno euidẽtissimamente. Segũ es comun opinion, fue enterrado en el Monesterio de san Iuan de la Peña:pero su hijo el Rey dõ Sãcho,segũ queda notado,y se escriuirá en su vida, dize en vn priuilegio, que muchos cuerpos destos Reyes sus predecessores estan enterrados en el Monesterio de san Saluador de Leyre,y tengo muchas causas para presumir lo mesmo deste Principe.

HISTORIA DE DON SANCHO EL MAYOR

Decimo tercio Rey de Nauarra.

CAPITVLO XXI.

De las guerras que tuuo con Moros, y hijos suyos,con otros notables puntos a su historia tocantes.

Esto fue en la Era de 1038.

DOn Sãcho,quarto deste nombre, cognominado el Mayor,que de otro renõbre le llaman el Magno, sucedio al Rey don Garcia el Tembloso su padre en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de mil,o cerca del. A este Principe, a todo lo que es verisimil,dieron el cognomento de Mayor Rey de todos los Principes Christianos,que huuo en España, despues q̃ los Moros entrarõ en ella:y el cognomẽto de Magno,q̃ otros le dã,le resultó de las gran des cosas q̃ hizo,assi enla diciplina militar, como en todo lo demas perteneciente a su dignidad Real. No solo fue señalado en esto,pero aũ si damos fe a algunos Autores fue el primer Rey Christiano de España, q̃ tomò titulo de Emperador delas Españas, cosa q̃ aun los Reyes Godos, con toda su Magestad y grandeza no tentaron hazerlo, aunque esto no consta por sus propios titulos. Que el Rey dõ Sãcho el Mayor reynasse en Nauarra en el año del nacimiẽto de
1001. mil y vno,se manifiesta por vn instrumento suyo,que de la Iglesia de san Sebastiã de Najera,y de sus pertenencias hizo en vno con la Reyna doña Nuña su muger,al bienauenturado san Millan,y a sus religiosos, en seys de las kalendas de Agosto,dela Era de mil y treynta y nueue,que es a veynte y siete dias del mes de Iulio del dicho año del nacimiento de mil y vno,diziendo reynar en Pamplona,y Najera. Los confirmadores son,la Reyna doña Nuña, y Ramiro Reyezuelo,y don Garcia,y don Benito, y don Mancio,Obispos:y el señor Lope Yñiguez, y otros. Por otro instrumento del mesmo dia y Era consta lo mesmo claramente.

En principio de su reyno vinieron al Rey don Sancho Embaxadores de don Bermudo Rey de Leon,llamado el Gotoso, tercero deste nombre,pidiendole, que todos se vniessen en vno con el Conde de Castilla contra los Moros,cuyo Capitã general Alhagib Almançor,auia destruydo los años passados muchas tierras de los reynos de Leõ,y Galicia y señorio de Castilla,especialmente arruynado totalmente la ciudad de Leon,y aun Astorga,y Santiago. El Rey dõ Sãcho como bueno y Catholico Principe, acogiendo este negocio del bien comun de la Republica Christiana de España, segun del se esperaua,condecendio de grado a la embaxada del Rey don Bermudo,y aũque no consta por los Autores,auer acudido en persona a la guerra,parece, que embiò sus gentes a juntarse con las del Rey don Bermudo,y del Conde de Castilla,y huuieron de Alhagib Almançor la vitoria que la historia dexa escrita en el capitulo trigessimo nono del libro nono.

Mucha parte de lo tocante a la historia del Rey don Sancho el Mayor queda escrito en la historia de Castilla, quando la narracion

racion de la chronica le contò por vltimo Conde de Castilla, en sucession de su cuñado don Garcia Conde propietario de Castilla, y parte se cõtò en la historia de don Bermudo tercero deste nõbre Rey de Leõ, y parte en la de don Sãcho Conde de Castilla su suegro, y parte en la de su cuñado don Garcia Cõde de Castilla: por lo qual remitiendome a lo q̃ alla se dexa escrito, no curarè de reyterar lo vna vez alli referido, sino apuntar algunas cosas, casi forçosas. Fue el Rey don Sãcho vltimo Cõde de Castilla, y tãbien vltimo Conde de Aragõ, y decimotercio en el precedẽte numero: y los Principes q̃ a el sucedieron, assi en Castilla, como en Aragon, se llamarõ Reyes, dexando el titulo de Condes. Sobre el matrimonio del Rey don Sancho ay grande discrimen entre las historias de Castilla y Aragon: porq̃ las de Aragon, queriendo a don Ramiro su primer Rey hazer de legitimo matrimonio, dizen, q̃ casò el Rey dõ Sancho dos vezes, la primera cõ doña Caya, o Gaya, señora de Ayuar, villa del reyno de Nauarra, y q̃ deste matrimonio nacio el dicho don Ramiro, primer Rey de Aragon. Pero a esto no se deue dar credito, porque allende de quedar mostrado, q̃ el priuilegio, por donde esto quiere prouar fray Gauberto, es qual queda visto, auiendo sido don Ramiro el mejor de sus hijos, y tan buen Cauallero, qual se sabe, y la historia dirá: de creer es, que huuiera, como primogenito y de primer matrimonio, sucedido al Rey su padre en el reyno de Nauarra, como en patrimonio mas principal, y no en el de Aragon, que a la sazon era poca cosa, sufraganea a Nauarra: pero no passò tal, sino que lo de Aragon, con titulo de Rey se le dio, por remuneracion de sus grandes meritos, aunque no era legitimo. La segunda muger del Rey don Sancho dizen las historias de Aragon, que fue doña Mayor, a quien otros llaman doña Eluira: pero yo la llamo Munia Domna, o doña Nuña, como en la historia de Castilla queda visto, que fue hija mayor de don Sancho primero deste nombre, tercero Conde proprietario de Castilla. Lo que por cierto se deue tener, es, que la Reyna doña Nuña fue vnica muger del Rey don Sancho, y en instrumentos antiguos dados por el mesmo Rey su marido, esta señora es llamada doña Nuña, como tambien lo mostraremos adelante en esta su propria historia, allende de lo que dexamos notado.

El Condado y señorio de Castilla, el Rey don Sancho por muerte de don Garcia, Conde de Castilla su cuñado, que en la ciudad de Leon, adonde el mesmo Rey dõ Sancho, q̃ a le acompañar y honrar en sus bodas auia ydo, se hallaua, fue muerto, vino a obtener: porque como el Conde don Garcia, cuya muerte vengò el Rey don Sãcho su cuñado, segun en la historia de Castilla queda visto, siendo muerto a trayciõ, no dexasse hijos, resultò en el tiẽpo en la historia de Castilla señalado, el Condado suyo a su hermana y legitima heredera doña Nuña, o Muña Domna, q̃ años auia era Reyna de Nauarra: y por esta muerte del Conde, y matrimonio del Rey, se vnieron la primera vez Nauarra y Castilla. El Rey don Sancho, quando vino a ser tan acrecẽtado en estados, escriuen, que se llamò Emperador de las Españas con otros titulos, de que en lo de Castilla se haze mencion. Antes que el Rey don Sancho sucediesse al Condado de Castilla, huuo en la Reyna su muger a sus hijos al Infante don Garcia el primogenito, que del nombre del Rey don Garcia Sanchez el Tembloso su aguelo fue assi llamado, y sucedio en el reyno de Nauarra. Despues huuo al Infante don Fernando, que fue primer Rey de Castilla. Tambien dizen algunos Autores, q̃ el Infante don Gonçalo, que fue vno de los hijos del Rey don Sancho, nacio deste matrimonio, y fue despues Rey de Sobrarue y Ribagorça: y esto es para mi cosa verisimil, por la razon, que se colige del Concilio, que este Rey don Sancho hizo celebrar en la ciudad de Pamplona, como luego diremos: y otros dizen auer sido bastardo, nacido de la doña Gaya señora de Ayuar, pero no lo tengo por cierto. Este poderoso Principe, viendose casado con hija del Conde de Castilla, quieren algunos Autores, que no tardò en poner su casa y ordenario assiento en Najera, que al tiempo y muchos años antes, y aun muchos despues fue de la corona de Nauarra: y despues quãdo vino a gozar del Condado de Castilla, suele casi forçoso poner en aquella ciudad su casa y Corte, como en pue-

blo de donde con mas comodidad pudiesse acudir a las cosas de Nanarra, Castilla, y Aragon,aunque Sobrarue quedaua desuiado.

Segun parece por escrituras destos tiēpos,el Rey don Garcia , padre deste Rey don Sancho , y la Reyna doña Ximena su madre auian hecho donacion en el tiempo de su reyno de la villa de Ventosa, a la casa de san Millan, y confirmando esta donacion el Rey don Sancho su hijo en ocho de los Idus de Março de la Era de mil y cincuenta , que es a ocho dias del mesmo
1012. mes del año del nacimiento de mil y doze,se manifiesta su reyno, diziendo, hazer esta confirmacion despues de la muerte del Rey don Garcia su padre. Son confirmadores la Reyna doña Nuña,y el Infante don Garcia Reyezuelo , y don Ramiro hijo del Rey, y don Benito Obispo de Najera, y don Sancho Obispo de Aragon , y tambien don Ximeno Obispo de Pamplona,segundo deste nombre, que en el numero nuestro es el octauo Prelado, cuyo nōbre no parece por escrituras deste tiempo del archiuo de la Iglesia mayor de Pāplona,pero en este instrumēto manifiesta està su nombre. El Rey don Sancho tuuo muchas guerras , assi con Moros , como con Christianos , y segun se refiere en diuersas chronicas que del hablan,como en su tiēpo estando muy declinado el poder de los Moros de Cordoua, acostūbrassen los Moros a correr diuersas tierras, quando del Condado de Barcelona,quando del reyno de Leon, y quando de Nauarra y Castilla, embiaua siempre este Catholico Principe sus gentes a la ofensa de los enemigos de la Fe , y defensa de los limites de Christianos.Entre las demas guerras q̄ hizo a Moros,señala la comū opinion vna,auer passado en el dicho año de mil y doze , en el qual juntando sus gentes q̄ corrio las tierras de Moros tan adentro,que haziendo a los enemigos muchos males y daños , no paró hasta la cindad de Cordoua. En la qual dizen, que no hallò casi resistēcia ninguna, por las grandes scismas y diuisiones, que sobre el reynar auia entre los Moros de aquella ciudad y su reyno. Tengo para mi,que esto huuiesse passado muchos años despues , y assi creo estar errada esta cuenta,como la de los Reyes de Ouiedo y Leō, y Condes de Castilla , segun en sus historias queda comprobado.

CAPITVLO XXII.

Del crimen de adulterio,que los Autores refieren, auer impuesto los Infantes don Garcia,y don Fernando a la Reyna su madre,y algunas objeciones contra lo que escriuen, auer dello resultado.

ES comun opinion entre los Autores, que tratan de las cosas del Rey don Sancho el Mayor, que durante la sobredicha ausencia, que hizo contra la ciudad de Cordoua, quedò en Nauarra la Reyna doña Nuña su muger , a quien en esta ausencia refieren,auer dexado el Rey su marido muy encargado vn rico cauallo, que preciaua mucho , siendo semejantes jumentos para tales viajes, y no para los dexar en estas ocasiones en sus casas. Escriuen mas, que el Rey mandò a la Reyna, no dexasse a ninguno caualgar en el : pero que como la natura humana, como flaca, siempre apetezca mas las cosas prohibidas, que el Infante don Garcia heredero, pidio a la Reyna su madre , le dexasse caualgar en el. La qual aunque desseaua cōdecender al ruego del Infante su hijo primogenito, escriuen, que toda via se retirò de lo hazer,por no transgredir el mandato del Rey su marido, como las prudentes y discretas mugeres lo deuen hazer , y refieren,que lo mesmo le aconsejò vn Cauallero principal de su casa,a quien ya algunos Autores llaman Pedro de Sese, y no falta quien le nombre Fernando de Ordoñana , y segun la genealogia de los Reyes de Nauarra que escriuio don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona Confessor del Rey don Carlos el tercero,era este Cauallero natural de Castilla , aunque el no le señala nombre. Dizen adelante en este cuento , que el Infante don Garcia de tal manera se indignò dello, que cegādole el demonio, no solo determinò el mesmo acusar de adulterio sin culpa a la inocente Reyna su madre con el dicho Cauallero, mas q̄ aun pudo tāto, que para dar mayor color a su diabolica acusacion,atraxo a lo mesmo al Infante don Fernando su menor hermano,y lo mesmo dizē algunos Autores,q̄ hizo del Infante don Gonçalo. Concluydo el viaje de Cordoua,refieren , que dando

dando buelta el Rey don Sancho con mucha gloria y honra, y llegado a Najera, la alegria que de las tierras Andaluzes traya de auer penetrado en regiones de Moros tan adentro, no tardò en conuertirsele en la mayor tribulacion y dolor, q̃venir le pudiera, con vn caso tan graue, q̃ no solo turbò su animo, mas q̃ aun se escandalizaron todos sus estados: porq̃ los Infantes sus hijos ya cōplices en tan grāde mal acusaron ante el Rey su padre de adulterio a la inculpable Reyna su madre, q̃ siendo turbado el Rey, y haziēdo examinar el caso tan arduo, dizen, q̃ hizo poner en prisiō a la inocente Reyna en el castillo y casa Mora de Najera, y q̃ del Cauallero hizo lo mesmo.

Para la determinacion deste arduo negocio, escriuen mas, que el Rey hizo juntar Cortes, y que en ellas por los Caualleros, y hombres sabios en los fueros destos tiempos, fue ordenado, que segun antigua costumbre y fuero en estos tiempos vsado, se determinasse la causa por juyzio de batalla, dando la Reyna vn Cauallero, q̃ su inocencia por el rigor de las armas defendiesse, combatiēdo con los Infantes. Refieren mas, q̃ este caso siendo de mucha turbaciō y tristeza, principalmente a la Reyna y al Rey, y a toda la Corte y reyno, q̃ la Reyna con gemidos y lloros se encomendaua a Dios, y a la Virgen y madre suya, suplicando, la librasse de aquel falso testimonio, como librò a su sierua Susana, y q̃ fue el misericordioso Dios seruido de oyr sus humildes ruegos, y aunq̃ passaron algunos dias, q̃ no huuo Cauallero que osasse emprender la parte de la Reyna contra los Infantes, q̃ despues salio a ello don Ramiro su antenado, y q̃ el acetò el duelo y batalla de la defensa de la inocencia de la Reyna. Venido el dia assignado de la batalla, afirman, q̃ vn santo religioso hizo tanta instācia con los Infantes don Garcia y don Fernando, significandoles con saludables cōsejos los rezios inconueniētes, y graues peligros, assi de los cuerpos, como principalmente de las animas, a q̃ se querian oponer, q̃ al cabo por via de confession conociendo sus graues culpas, se retiraron de la dura pertinacia, y obstinez, en q̃ auian estado, y que esto siendo por el venerable religioso manifestado al Rey don Sancho, fue dada por libre la Reyna doña Nuña. Con tan santa y necessaria diligencia, dizē mas, que siendo libre la Reyna del crimen sin culpa, no solo fue regozijada la Corte, mas los Infantes conociendo sus culpas fueron perdonados, primero del padre, y despues de la madre, que al cabo con maternas entrañas, no pidio la execucion de la pena que sus graues culpas merecian, y que redundò de todo esto suma gloria y honra a don Ramiro. Esto es lo que en suma refieren los Autores sobre este caso, el qual si fuera verdadero, y si tambien don Ramiro fuera hijo legitimo, y de primer matrimonio, considere el discreto letor, que como primogenito, si fuera razon, que huuiera sucedido semejāte Principe en el reyno de Nauarra, q̃ era del Rey su padre: y no como adelante se verà, el Infante don Garcia causador de semejantes escandalos, siendo como ellos quieren de matrimonio segundo. Passadas estas cosas escriuen mas, que el Rey don Sancho por euitar los daños, y diferencias que despues de sus dias podia auer entre los Infantes sus hijos por la sucession, y futura herencia de los estados, acordaron los Reyes marido y muger, diuidir, y assignar en vida lo que a cada vno despues de sus dias auia de pertenecer, y dexar a todos los hijos con titulos reales: pero hase de entender, que esta diuision se hizo en los vltimos años de la vida de los padres, porque desde este tiempo hasta que el Cōdado de Castilla se vnio con el reyno de Nauarra, passarō los años que luego se señalaran. Al Infante dō Garcia, escriuen, que como a primogenito assignaron a Nauarra hasta los montes de Oca, con las tierras que en Cantabria andauan cō la corona de Nauarra hasta el Oceano Cantabrico, y al Infante don Fernando señalaron al Condado de Castilla, y todos escriuen, que la Reyna doña Nuña su madre no quiso, que su estado propietario de Castilla heredasse el Infante don Garcia el primogenito, por auer el sido causador del sobredicho crimen, sino que fuesse para el Infante don Fernando, que no tuuo tanta culpa.

Esto afirman casi todos los Autores, pero yo mas creo q̃ esta diuision de tierras, y las que luego diremos, que se hizieron, no por esto, sino porque todos los hijos quedassen con titulos reales, y tengo por nego-

negocio fabuloso el dezir que la Reyna doña Nuña madre de los Infantes, no quiso que el primogenito heredasse sus tierras de Castilla, sino el hijo segūdo, porque antes me persuado de lo contrario, por documentos que en diuersos priuilegios antiguos del tiempo que el Infante don Garcia vino a reynar hallo, dados por el mesmo don Garcia, intitulandose en ellos, no solo Rey de Pamplona, y montes de Oca y Bureba, mas tambien de Castilla la Vieja hasta Burgos, como algunos destos priuilegios y sus datas citaremos en la historia del mesmo don Garcia. Lo que yo destas cosas puedo colegir es, que al Infante dō Fernando dieron a Burgos cō muchas tierras de Castilla, pero no a Castilla la Vieja, que es la tierra que desde Bureba y Oña corre por toda la comarca de Frias, que aun agora conseruando su antiguo nombre, se llama Castilla la Vieja, donde ay siete merindades, ni le dieron otras muchas tierras del districto de Castilla, y assi dō Garcia se llamò constantemente Rey de Castilla la Vieja. Sin semejantes ocasiones tābiē hallamos otros Reyes de España, auer diuidido los reynos en sus hijos, por dexarlos cō titulos reales, como hizo el mesmo Infante don Fernando, quando en vida suya señalò al Infante don Sācho su hijo primogenito el reyno de Castilla, y al Infante don Alonso, que era el segundo, el reyno de Leō, y al Infante don Garcia, el reyno de Galicia. Lo mesmo hizo el Emperador don Alonso su viznieto, quando en vida suya señalò al Infante don Sācho su hijo primogenito los reynos de Castilla y Toledo, y al Infante don Fernando, que era el segundo, los de Leon y Galicia, como todo esto dexamos escrito en la historia de Castilla. En este repartimiento señalaron al Infante don Gonçalo el antiguo reyno de Sobrarue, al qual algunos llaman don Sancho, y no era marauilla, entre tantos hijos tener vno el nombre del Rey su padre, y al Infante don Ramiro assignaron el Cōdado de Aragon con titulo de reyno, queriendo el Rey su padre, y la Reyna su madrasta, hontarle con titulo real: pero refieren, auer hecho esto en gratificacion de lo que tratò por la honra de la Reyna su madrastra, cuyo era, segun algunos dellos, el Condado de Aragon, auiendole sido dado en arras, quando se casò, aunque para mi, tengo por dificil, en tiempo que los Principes Christianos de España tenian los limites de sus estados no muy espaciosos, se diessen tantas arras. Si me dizen, que se le dieron tales arras, por ser tan grande señora, como era la Condessa proprietaria de Castilla, responderè, que quando ella casò con el Emperador su marido, no penso ser Condessa de Castilla, sino que muchos años despues por la desgraciada muerte de su hermano don Garcia Conde de Castilla, que murio sin hijos, vino a ser Condessa, segun en diuersas partes desta historia queda visto. Algunos Autores, con daño que en ello reciben, señalan al Rey don Sancho otro hijo, llamado Garcia Añes, siendo este Garci Añes aquel Garcia de quien en el capitulo decimo quinto deste libro queda escrito, estar mal entendido su nombre.

Desta manera el Rey don Sancho y la Reyna su muger diuidierō en sus hijos los estados y futura sucession para despues de sus dias, cō no bueno ni sano consejo, pues fuera de ser causa de grandes guerras y diferencias, que los Reyes sus hermanos y sucessores tuuieron, si las fuerças todas quedaran a vno solo, se huuieran hecho cōtra Moros muy mayores y mas breues cōquistas, lo que no fue possible con estados tan diuididos. El tiempo en que esta acusaciō de adulterio, y las cosas que a ella sucediēron señalan algunos Autores en el dicho año de doze, pero yo no solo sospecho, mas aun tengo por muy aueriguado y cierto, q̃ como arriba digo, fue mucho despues, y bien creo lo fue veynte años, segū me persuaden muchas razones, que por breuedad dexo, y lo mesmo consta de los largos años de vida que restaron a este Principe.

CAPITVLO XXIII.

De diuersos instrumentos, manifestantes el reyno del Rey dod Sancho, y tratase de las villas de san Sebastian y Hernani, y guerras que el Rey tuuo con Moros y Christianos.

POr vn instrumento de donacion, que vn Cauallero, llamado don Garcia Fortuniones, y doña Tota su muger hazen de la Iglesia de Santa Maria de Serotes a la casa de San Millan de la Cogolla, consta,

consta, como el Rey don Sancho en Pamplona, y el Rey dõ Alonso en Leon reynauan en la Era de mil y cincuenta y vno, q̃
1013 es año del nacimiento de mil y treze. En el qual por otra escritura de ocho de las Calendas de Agosto, cuyos confirmadores son don Benito Obispo de Nagera, y don Sancho Obispo de Aragon, parece lo mesmo: y del año inmediato siguiente se hallan diuersas escrituras del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Nuña su muger. Siendo grandes las donaciones y cõfirmaciones Reales que este Catholico Principe hazia al Monesterio de S.Saluador de Leyre, hizo vna notable escritura a Sancho Abad de la mesma casa, y a sus Monges, como a lugar dedicado al Saluador del mundo, y a la bienauenturada Virgen Madre suya, y que en el estauan los cuerpos de las santissimas Virgines Nunilo y Alodia, y de S.Vril, que fue Abad de la mesma casa, y las reliquias de otros muchos Santos y Santas: por la qual se manifiesta, que en los fines de Hernani, que es en Guipuzcoa, auia vn Monesterio que se dezia San Sebastian con su Parrochia. Mas se manifiesta que en la villa, que los Antiguos dezian Hiçurun, auia dos Iglesias de Santa Maria, y del Martir San Vicente, y assigna sus terminos y limites a este pueblo con los nõbres contenidos en la mesma escritura, que hasta oy dia se conseruan. Este Monesterio de San Sebastian siendo agora de Monjas, està en pie, y se conserua con toda decencia en la ribera del mar, segun en el instrumento mesmo se contiene, y llamanle San Sebastian el Viejo, a diferencia de San Sebastian el Nueuo, que es la villa bien conocida de San Sebastian, que deste Monesterio dista dos tiros de ballesta, como en el Capitulo octauo deste libro se notò. Segun por dobladas razones desta escritura consta, deziase antes esta villa Hiçurun, la qual oy dia tiene las dos Iglesias Parrochiales de Santa Maria, y San Vicente, contenidas en el mesmo instrumento, sin tener mas, que antes, ni menos, y como en la mesma escritura la de Santa Maria se nombra primero, assi lo es oy dia la mas principal. El Rey don Sancho da grande antigüedad a està villa, la qual ya en este tiempo tenia el nombre de San Sebastian, porque dize, que los Antiguos la solian llamar Hiçurun, de lo qual se manifiesta, que en este tiempo no se llamaua assi.

Tambien se prueua por esta escritura, ser en este tiempo pueblo conocido la villa de Hernani, que està a vna grande legua de San Sebastian, pues el Rey don Sancho para mayor demostracion del sitio de San Sebastian, dize, ser en los confines de Hernani. Dize mas el Rey don Sancho, hablando en este instrumento del Monesterio de San Saluador de Leyre, que en esta casa estauan enterrados muchos cuerpos de los Reyes sus predecessores, y deudos, y Obispos, y de otros fieles Christianos, segũ queda referido, por la qual dexamos escrito, que muchos de los Reyes, q̃ la comun opinion tiene estar enterrados en San Iuan de la Peña, lo estàn en esta casa de San Saluador de Leyre. Confirmò este instrumento con autoridad Episcopal el mesmo Obispo don Sancho, y dize el Rey, otorgarla con voluntad de la Reyna doña Nuña su muger, siendo su data en el mesmo Monasterio de Leyre en doze de las Calendas de Mayo de la Era de mil y cinquenta y dos, q̃ es a veynte dias de Abril del dicho año del nacimiento de mil y catorze. Los 1014
confirmadores son la Reyna doña Nuña, y Don Ramiro, don Garcia, don Gonçalo, y don Fernando hijos del Rey, don Mancio Obispo de Aragon, q̃ su Iglesia era Iaca: don Garcia Obispo de Nagera, don Nuño Obispo de Alaua, don Iuliano, Obispo de Burgos, Garcia Lopez, doña Arrosta, Fortun Blas señor en Funes, Ximen Garces, señor en Sos, Ximen Galindez señor en Abascos, Garcia Ortiz, señor en Lignen, Fortun Sanz señor en Caparroso, Galindo Gomez señor en Mendarinz. De otras cosas de San Sebastian, que agora es vna de las fuertes plaças que ay en España, y de mucha contratacion y comercio, se hallarà en esta mesma Historia de Nauarra en la vida del Rey don Sancho el Sabio, q̃ fue su quinto nieto por linea masculina. Este mesmo Principe en la dicha Era de mil y cinquenta y dos, q̃ es el dicho año de mil y catorze, diò diuersos priuilegios al Monesterio de San Millan.

En este tiempo, el Rey don Sancho, desseando tener propicio a Dios en la guerra, que a los moros de la frontera de Funes queria

queria hazer, fue con los Caualleros de su reyno al Monesterio de San Saluador de Leyre, dōde ofreciò a esta casa en doze de las Calendas de Nouiembre de la Era de mil y cinquenta y tres, q̃ es a veynte y vno de Otubre del año de nacimiento de mil
1015. y quinze la decima parte del pan, vino, y ortaliza de todas las villas, q̃ pudiesse ganar de la gente pagana, si Dios fuesse seruido de le dar vitoria. Mas donò a esta casa, donde dize estàr sepultados muchos cuerpos assi de los Reyes sus deudos, como de Obispos y fieles Christianos, vna viña en Funes, cuyos vezinos se la auian dado, por auer muerto en tiempo de paz diez Moros, por lo qual le deuian mil sueldos: y en Falces vna casa con su viña, y huertas: y en Nagera por la anima del Rey Antrayo su deudo, los palacios, que del mesmo auian sido con su viña, huertas, y molinos. No se puede entender por el instrumento, quien huuiesse sido este Rey Antrayo, q̃ los palacios tenia en Nagera. Sin la Reyna doña Nuña, y los Infantes hijos suyos, y del Rey, son confirmadores y testigos desta escritura, don Mancio Obispo de Aragon, dō Ximeno Obispo de Pamplona, de quien ya queda hablado, don Garcia Obispo de Nagera, don Nuño Obispo de Alaua, don Iulian Obispo de Oca, que aqui se intitula de Burgos, siendo señores Garci Lopez en Arrosta, y Fortun Velazquez en Funes, y Ximeno Garces en Sause, Ximeno Galindez en Nanascuez, y Garcia Fortuniones en Ligni, y Ximeno Enecones en Varte, y Lope Enecones en Marañon, Fortuno Sanchez en Arles, Yñigo Sanchez en Nagera, Fortun Sanchez en Echauri, y otros Caualleros. No se halla, q̃ sucesso huuiesse tenido el Rey don Sācho en este viaje, aunque bien ay documentos, para presumir, q̃ fue vencedor de los Moros sus enemigos, porque en este mesmo año parece, que por via de gratificacion de los seruicios, q̃ en semejantes viajes los Hijos dalgo del val de Roncal hizieron a los Reyes de Nauarra sus señores: les confirmò la carta de Hidalguia y esempcion, dada por los Reyes sus progenitores a los vezinos de Rōcal, y les diò su instrumēto publico. Cuya data es en Sobrarue en la era de mil y cinquēta y tres q̃ es el dicho año del nacimiento de mil y quinze. Esto mesmo confirmarō muchos Reyes de Nauarra sucessores suyos, y assi las esempciones de los Rōcaleses son aun oy dia sobre todas las ciudades, villas, y valles del Reyno de Nauarra: desta confirmacion se puede presumir la vitoria.

Escriuen mas, que el Rey don Sancho, siendo Principe professor de la arte militar, y de todas las demas cosas, que competen a vn buen Principe, passò a Francia sus inuencibles armas, y conquistò cerca de los Pireneos, la prouincia de Gascuña, la qual dizen, que despues vendiò al Conde de Piteus, por necessidad de dineros, que para otros efetos mayores huuo menester. No faltan quienes escriuan, y se engañan, diziendo, que al dicho don Garci Añez, que refieren ser hijo, le diò en herencia, y tambien escriuen, que por lo de Sobrarue y Ribagorça hizo muchas guerras contra cierto Conde, que por aquellas Montañas auia tiranizado muchas tierras, que se las tomò por fuerça el Rey don Sancho. Estas guerras señalan algunos auer passado antes de la diuision hecha de los estados.

CAPITVLO XXIIII.

De los Concilios, que el Rey don Sancho el Mayor hizo celebrar en San Saluador de Leyre, y Pamplona, y como la silla Episcopal fue restituyda de San Saluador a Pamplona: y de los dos Obispos suyos, llamados Sanchos, y de que Iurisdicion Metropolica era en esta sazon la Diecesi de Pamplona.

EL Rey don Sancho el Mayor, segun consta por las escrituras de sus tiempos, era Principe tan Catholico, que siendo muy dado a las cosas de la religion, y su augmento, parece, que es visto casi no tener entero contentamiento, quando en negocios, tocātes al culto diuino y a la religion, no se ocupaua. Por lo qual hizo celebrar Cōcilio en el Monesterio de S. Saluador de Leyre en onze dias de las Calendas de Mayo, de la Era de mil y sesenta, q̃ es a veynte y dos dias del mes de Abril del año del nacimiento de mil y veynte y dos. 1022.
Entre las demas cosas, q̃ en este Santo Cōcilio ordenaron, para augmento de nuestra santa Fè, no se oluidò el Rey don Sancho, en confirmar al mesmo Monesterio los priuilegios dados por su aguelo el Rey don Sancho, y por la Reyna doña Vrraca su aguela, y por el Rey don Garcia,

cia, y la Reyna doña Ximena, padre y madre del mesmo Rey. Ordenose tambien, q̃ en el año siguiente se celebrasse otro Concilio en la ciudad de Pamplona. Este priuilegio confirmaron los Infantes don Garcia, don Fernando, don Gonçalo, y don Ramiro su hermano, siendo en todo testigos Sancho Guillen Conde de Gascuña, y Berenguer Cōde de Barcelona: y el Rey don Sancho no solo confirmò los priuilegios al Monesterio de San Saluador de Leyre, mas aun le donò muchos bienes.

En estos dias Era Obispo de la Iglesia de Pamplona, don Sancho, el qual era santo y religioso varon, y auia sucedido en la silla al Obispo don Ximeno, y fue el primero de los deste nombre, y el noueno Prelado desta Iglesia, de los que nuestra historia ha venido haziendo mencion: y parece por diuersos instrumentos como auia sido Maestro del Rey don Sancho, y juntamente era Abad del Monesterio de S. Saluador de Leyre. Este Prelado a diferencia de otro don Sancho, sucessor en la silla suya, es llamado el Mayor, del qual por priuilegios antiguos se sabe, que presidia en el benemerito Obispado, en la Era de mil y sesenta y vno, que es año del naci-
1023. miento de mil y veynte y tres. Consta por las antiguas escrituras, que este Obispo dō Sancho fue muy justo Prelado, a quien el Rey don Sancho su dicipulo en antiguos priuilegios, no solo llama maestro, mas aū muchas vezes le nombra señor suyo.

Queriendo el Rey don Sancho, que la silla Episcopal de la ciudad de Pamplona fuesse restituyda del Monesterio de S. Saluador de Leyre a su deuido y originario lugar, hizo congregar en Pamplona a los Prelados y notables varones de sus estados, para celebrar Sinodo, segun la decretaciō del Concilio de Leyre. Estando en ella todos ayuntados, rogò al Obispo don Sancho, tuuiesse por bien, siendole el mesmo ayuda, fuesse buelta la silla Episcopal a la ciudad de Pamplona, renouando y restaurando su antigua silla, y que alli instituyesse y pusiesse de su mano la orden canonica, de tal manera, que nuestro Señor fuesse por ello seruido de les perdonar sus culpas: como todo ello parece por vna escritura del archiuo de la santa madre Iglesia de Pamplona. Cuya data es en tres de las Chalendas de Otubre de la Era de mil y sesenta y vno, q̃ es a veynte y nueue dias del mes de Setiēbre del susodicho año del nacimiēto de mil y veynte y tres. En este mesmo dia y año se celebrò Concilio en la ciudad de Pāplona en razon dello, siendo presentes los Prelados, que abaxo se nombraran con el Metropolitano de Ouiedo, y cō ellos el Rey don Sancho con los Infantes sus hijos don Garcia, don Fernando, don Gonçalo, y don Ramiro hermano dellos, y otras muchas personas Eclesiasticas y seglares. Fue decretado en esta santa Synodo entre las demas cosas, q̃ la Iglesia Cathedral de S. Saluador de Leyre fuesse restituyda a la ciudad de Pamplona, como consta por instrumentos que dello ay, no solo en la Iglesia mayor de Pamplona, mas aun en el propio Monesterio de San Saluador de Leyre, donde se refiere auerse celebrado este Concilio en presencia del Rey, y de los Obispos, y Abades, y Grandes de su pueblo. Señalanse por testigos de las cartas, no solo don Sancho Obispo de Pamplona, con los demas Obispos, que luego se nombraran, mas aun los Infantes don Garcia, don Fernando, y don Gonçalo: y mas escriuen, que tambien fue presente don Ramiro hermano dellos, diziendo estas palabras. Fueron presentes don Garcia, don Fernādo, y don Gonçalo, y el hermano dellos don Ramiro: y el nōbrar por si con razon diferente a don Ramiro, parece dar a entender, q̃ los demas tres hermanos eran de vna mesma madre: y sin los Prelados, è Infantes fuerō testigos la Reyna doña Ximena madre del Rey don Sācho, y la Reyna doña Nuña su muger. El Rey don Sancho hizo con grande diligēcia inquirir en este Concilio los limites antiguos del Obispado de Pamplona, mandando señalar su distrito, hasta donde se deuian estender los limites del Obispado. Con el Obispo don Sancho, fueron presentes a este Concilio don Ponce Obispo Metropolitano de Ouiedo, don Garcia Obispo de Nagera, don Nuño Obispo de Alaua, don Arnulpho Obispo de Ribagorça, don Sancho Obispo de Aragon, don Iulian Obispo de Castilla, que era Burgos.

No se pudo hazer la traslacion de la silla en tiempo deste santo Obispo don Sancho

cho el Mayor, porque la breuedad de sus
dias no diò a ello lugar, a causa de auer
sucedido su fallecimiento en el año luego
1024. siguiente, que fue de mil y veynte y qua-
tro: en el qual muriò en diez y siete de las
Calendas de Abril, que fue en diez y seys
del mes de Março, dia Domingo, y fue en-
terrado en el Monasterio de San Saluador
de Leyre con grande sentimiento, q̃ el Rey
don Sancho hizo de la muerte de su maes-
tro, tan religioso Prelado. Al qual sucediò
en el Obispado de Pamplona vn venerable
Religioso, que como el predecessor se lla-
mò don Sancho, segundo deste nombre,
cognominado Menor, q̃ el nnmero nues-
tro de los Obispos de Pamplona fue el de-
cimo Prelado, el qual fue en muchos años
Abad del Monasterio de San Saluador de
Leyre y juntamente Obispo. Cuyo Pontifi-
cado fue muy largo, segun se entẽderà del
tiempo, q̃ de su muerte asignarà la histo-
ria, porque sus dias no solo excedieron a
los del Rey don Sancho, mas aun a los de
su hijo el Rey don Garcia, y llegaron a mu-
cha parte de los dias del reyno del Rey
don Sancho, quinto deste nombre, nieto
deste Rey don Sancho.

3 El qual en este tiempo auia sojuzgado,
y traydo a su obediencia a todos los Mo-
ros circumuezinos a sus estados, ganando
dellos siempre muchos triumfos, como el
mesmo refiere en vn instrumento, que diò
a la casa de Leyre en doze de las Calendas
de Nouiembre de la Era de mil y sesenta y
dos, que es a veynte y vno de Otubre del
dicho año del nacimiento de veynte y qua
tro. Dize mas el Rey don Sancho en esta
escritura, qne viendo, que despues, que los
Moros conquistaron a los reynos de Espa-
ña, los legos auian tenido las Iglesias su-
yas, auia determinado de las entregar a
los Varones Eclesiasticos. Esto no consta, si
efetuò el Rey don Sancho, pero pot esta
mesma escritura cõfirmò a esta casa todas
las donaciones, que los Reyes sus antepas-
sados le auian hecho, y procurò, que en sus
estados se estendiesse la regla de S. Benito,
que en la casa Cluniacense florecia. Pues el
Rey don Sancho no cessando de procurar,
que la silla Episcopal, que estaua en Leyre
fuesse restituyda a Pamplona, se huuo de
efetuar en los primeros dias del Pontifica-
do deste Obispo don Sancho el Menor cer-
ca del año de mil y veynte y seys, presi- 1026.
diendo en el Sumo Põtificado el Papa Iuan
llamado vigesimo, de nacion Romano, su-
cessor del Papa Bendito otauo. Con seme-
jantes diligencias y decretos de S. Sinodo
fue del Monasterio Real de San Saluador
de Leyre buelta la silla Episcopal a la ciu-
dad de Pamplona debaxo de la aduocaciõ
de la celestial Assumpciõ de la Virgẽ Maria
N. Señora, auiendo estado en Leyre muy
largos años, segun del tenor de lo q̃ escri-
to queda, se puede colegir, y despues siem-
pre por la bondad de Dios ha permaneci-
do esta Madre Iglesia en su primitiuo lu-
gar. Ninguna duda se puede tener, en que
la traslacion se huuiesse hecho en este tiem-
po, reynando el Rey don Sancho, porque
por escrituras antiguas deste mesmo Prin-
cipe del archiuo de la Iglesia mesma de
Pamplona, parece estàr hecha la traslacion
en la Era de mil y sesenta y seys, q̃ es año
del nacimiento de mil y veynte y ocho: pe- 1028.
ro la orden Canonica, que agora ay en esta
Iglesia, no se puso hasta los tiempos del O-
bispo don Pedro de Roda, como en su lu-
gar se notarà. No se puede afirmar, a qual
Metropolitano era sufraganea en estos tiẽ
pos la Iglesia de Pamplona, porque la ciu-
dad de Tarragona, de cuya jurisdicion y
distrito Metropolico solia ser, antes q̃ los
Moros entrassen en estos reynos, estaua
despoblada, y sin Pastor su Iglesia Matriz
de la aduocacion de Santa Tecla: y q̃ qui-
siessen dezir que lo era de Toledo, o Se-
uilla, Merida, y Braga, q̃ eran los antiguos
Metropolis, tampoco porque estauan en
poder de infieles, pues Santiago, Zarago-
za, Lisboa, Valencia, Granada, y Ebora,
mostrado hemos en la historia del Rey Bã-
ba, como despues destos tiempos fueron
eregidas en Metropolis, quanto mas, que
sino era Santiago las demas estauan en po-
der de infieles. Era forçoso, que si tenia re-
curso a algun Metropolitano de España,
fuesse al de Ouiedo: porque en estos tiem-
pos su Iglesia de San Saluador era Metro-
politana, y aquella ciudad era por excelẽ-
cia intitulada ciudad de Obispos, por la ra-
zon, que queda escrita en su lugar, y aun lo
mesmo da a entender el auerse hallado en
el dicho Concilio el sobredicho don Pon-
ce, Obispo Metropolitano de Ouiedo, y
queria dezir, que tenia su recurso de ape-
lacion

lacion fuera del reyno para Narbona, que como queda mostrado, solia ser de la jurisdiciõ de España en lo seglar y Eclesiastico, o a Aux, q̃ es tambien en Francia, mas conjunta a Nauarra, es cosa sin fundamento alguno, pero quãdo Tarragona fue reedificada setenta años despues destos tiempos, por el Primado de las Españas dõ Bernardo Arçobispo de Toledo, y fue por el puesto Pastor, tornò Pamplona a ser su sufraganea a Tarragona. Despues quando la Iglesia de Zaragoça en el Pontificado del Papa Iuan, llamado vigessimo segũdo, fue ensalçada en Metropolitana, quedò Pamplona sufraganea a Zaragoça, como agora lo es, segun en su deuido lugar y año lo notarà nuestra Chronica.

ÇAPITVLO XXV.

Como el Rey don Sancho vino a ser Conde de Castilla, y que viniò mas años, de los que la comun opinion le señala: y como puso Religiosos Cluniacẽses en los Monasterios de Oña, Leyre, y S. Iuan de la Peña; y que los Obispos de Pamplona fuessen electos de los Religiosos de Leyre, y muerte del Rey.

EN este tiempo sucediò en la ciudad de Leon la desgraciada muerte de dõ Garcia Conde de Castilla, cuñado del Rey don Sancho, siendo muerto a traycion en treze de Mayo del dicho año de mil y veynte y ocho, segun en la Historia de Castilla en la vida suya queda escrito. Por lo qual mediante la Reyna doña Nuña su muger, que por no dexar hijos el Conde su hermano, le era forçosa heredera, vino el Rey don Sancho a ser Conde de Castilla, cuyo Señorio se vniò con el reyno de Nauarra por este. Lo qual se reualida por vn instrumento, q̃ en la Era de mil y sesenta y seys, que es este año del nacimiento de mil y veynte y ocho, diò el mesmo Rey don Sancho a la casa de San Millan, donde no solo se entitula reynar en Pãplona y Alaua, como en los demas instrumẽtos, mas tambien en Pancoruo. Viuia tambien en este año la Reyna doña Ximena su madre, la qual siendo deuota del glorioso S. Millian, por escritura de donacion hecha en ocho de los Idus de Deziembre de la dicha Era de mil y sesenta y seys, que es a seys del mesmo mes del dicho año del nacimiento de veynte y ochò, hizo donacion à aquella casa ciertas villas, que dize, auer comprado del Rey don Sancho su hijo, y de su muger la Reyna doña Nuña en tres mil y quinientos sueldos de plata: pero esto de villas se ha de entender de tierras y caserias, que antiguamente se llamauan villares. En este instrumento los tres hijos del Rey don Sancho se llaman Reyes, nombrando el primero don Garcia Rey, y el segundo don Fernando Rey, y el tercero don Ramiro Rey, que dize la escritura ser hermano dellos, haziendo en el nombrar a el esta distincion, y aunque don Gonçalo su hermano, con los Obispos dõ Sancho, don Iulian, don Nuño, y grandes del reyno, està por confirmador, no es llamado Rey como los tres hermanos.

En la Historia de Castilla y en esta hemos venido manifestando, ser el nombre de la Reyna, muger del Rey don Sancho, Munia Domna, refiriendo, ser lo mesmo, que dezir Doña Nuña, porque en las escrituras de la lengua Latina destos tiempos por dezir Nuño escriuen Munio: y por dezir Nuña escriuen Munia, y a lo q̃ agora dezimos Doña, dezian Domna, como clara y abiertamente se nota en diuersos instrumẽtos. Assi en primero de los Idus de Abril de la Era de mil y sesenta y ocho, que es a treze del mesmo mes, del año del nacimiẽto de mil y treynta, donde a don Sancho su 1030.
padre spiritual, Abad de San Millan, a sus Religiosos hazen el Rey don Sancho y la Reyna su muger ciertas donaciones: la Reyna es llamada Munia Domna, la qual y el Rey su marido dizen en esta escritura, que en la Quaresma deste año auian querido estàr en este Monasterio. Los confirmadores son don Sancho Obispo de Pamplona, don Iulian Obispo de Oca, don Nuño Obispo de Alaua, y el Conde Nuño Gonçalez, Fortun Sanchez, Azenar Sanchez, Azenar Fortunones, Fortun Gouiz, Simon Enecones, Galindo Enecones, Garcia Fortunones, y Galindo Enecones monge. De las razones deste priuilegio consta, como en este tiẽpo en montes de Oca permanecia siẽpre su antigua Iglesia Episcopal, siendo el Prelado suyo el sobredicho don Iulian Obispo de Oca. Con la qual, y con la de Pamplona, Nagera, Alaua, y Aragon, auia en esta sazon en el distrito del

del reyno de Nauarra, cinco ſillas Epiſcopales : y quando la de Oca ſe paſsò a Burgos, huuo tambien quatro ſillas. La vida de la Reyna Doña Ximena madre del Rey ſe verifica auer llegado haſta eſte año de mil y treynta por vna eſcritura del Conde don Fernando Pelayo, y de la Condeſa doña Eluira ſu muger, y de doña Gutina ſu madre, q̃ en preſencia del Rey don Sancho ſe hizo en treze de Nouiembre deſte año, ſiendo confirmadores muchos Obiſpos y Señores, y Fernando Ziellamos, Bermndo Ziellamo, merinos del Rey, y aun paſsò de aqui la largueza de los dias deſta Catholica Princeſa. Mas adelante ſe comprueua el reyno del Rey don Sancho y de la Reyna doña Nuña ſu muger por vna donacion, q̃ de la Igleſia de San Iulian, que es en el termino de San Pedro del Monte en Caſtilla, hazen al Moneſterio de S. Millan y a ſu Abad don Sancho, que es intitulado Obiſpo, en la Era de mil y ſeſenta y nueue, que es
1031. año del nacimiento de mil y treynta y vno, donde ſin los tres hijos del Rey ſon confirmadores el Obiſpo don Sancho, y el dicho don Iulian Obiſpo de Oca, y el Obiſpo don Nuño : y por otras dos eſcrituras de la meſma Era ſe reualida ſu reyno, ſiendo la vna dellas del primero del mes de Abril.

Continuando eſte Principe las obras de Religion y augmento ſuyo, fue al Monaſterio de San Saluador de Oña, que ſu ſuegro don Sancho Conde de Caſtilla auia edificado, y viſitò perſonalmente aquel Moneſterio de Religioſas, las quales, ſegun en la Hiſtoria de Caſtilla queda dicho, trasladò a Bayllen, y puſo en eſta caſa Religioſos de la Ordẽ de S. Benito de regla Cluniacẽſe, que en Borgoña auia hecho inſtruyr en la caſa de Cluni, llamado comunmente Cluniacenſe. Eſto meſmo ſe afirma auer hecho en el Moneſterio de San Iuan de la Peña, de donde quitando los Sacerdotes, q̃ haſta la ſazon auian eſtado, puſo Religioſos Benitos de la meſma regla de la caſa de Cluni, que en eſtos tiempos ſobre todas las de la Chriſtiandad florecia en grande Religion y Santidad, ſiendo exemplo y caſa matriz a todas las demas. Tambien ſe refiere, que en la caſa de San Saluador de Leyre puſo la regla de los Religioſos Cluniacẽſes, reformãdo a los Religioſos deſte antiguo Moneſterio, el qual poſſeyeron los Monges deſta Ordẽ en centenares de años, haſta q̃ durante el reyno del Rey dõ Theobaldo el primero, dexando eſta regla tomaron en el tiempo, que la Hiſtoria ſeñalarà la Ciſterciẽſe, que haſta agora ſe cõſerua. Los que dizen, que eſte meſmo Principe puſo Religioſos de la regla de Cluni en el Moneſterio de Sãta Maria de Yrache del meſmo reyno, reciben engaño: porque eſta caſa ſe tiene por cierto, ſer fundacion de ſu hijo el Rey don Garcia, q̃ haſta agora es poſſeyda de Benitos. Siendo grande la deuocion que eſte Principe tenia al Monaſterio de San Saluador de Leyre, en doze de las Calẽdas de Nouiembre de la Era de mil y ſetenta, que es a veynte y vn dias del mes de Otubre del año del nacimiento de mil y treynta y dos, otorgò a eſta Real 1032.
caſa, vn excelente y notable priuilegio, eſtableciente, que los Obiſpos de la Igleſia de Pãplona fueſſen elegidos de los Religioſos de aquella caſa. Deſte inſtrumento fueron confirmadores y teſtigos la Reyna doña Ximena ſu madre, y los Infantes don Garcia, don Fernando, don Gonçalo, y ſu hermano don Ramiro, y don Sancho Obiſpo de la meſma Igleſia de Pamplona, y Abad de Leyre, don Mancio Obiſpo de Aragon, y Paterno Abad del Moneſterio de San Iuan de la Peña, y Yñigo Abad del Monaſterio de San Saluador de Oña, que es el Abad San Yñigo, de quien en la Hiſtoria de Caſtilla queda hecha mencion, cuyo cuerpo bendito eſta en el meſmo Monaſterio de Oña.

Paſsò de aqui la vida del Rey don Sancho, porque por vna eſcritura del Monaſterio de San Miguel de Pedroſo, que es de la Abadeſſa doña Aldora, dada en la Era de mil y ſetenta y vno, que es año del nacimiento de mil y treynta y tres, dize ſer 1033.
hecha reynando en Nagera, y en Alaua, y en Caſtilla el Rey don Sancho, de cuyas palabras ſe comprueua eſto euidentemente. Antes de llegar a eſtos tiempos, grãde numero de Autores, aſſi Latinos como de la lengua vulgar, ſeñalan con muchos años anterior la muerte del Rey don Sancho el Mayor, y al contrario algunas breues Hiſtorias de Nauarra, eſcritas en lengua Latina, y tambien Caſtellana, dizen auer ſucedido ſu muerte en el dicho año de treynta y tres : pero pueſto caſo, que los primeros ſe

se hallarõ mucho mas lexos de la verdad, tampoco estos otros fueron autenticos en ello, aunque mas se acercaron a lo cierto. En las Historias de Castilla, y Leon queda escrito, como el Rey don Sancho tuuo guerras con su concuño don Bermudo tercero deste nombre Rey de Leon, y las tierras que le ganò, y tambien como, y con que ocasion reedificò a la ciudad de Palencia y le restituyò su antigua Iglesia cathedral. Tambien queda escrito, como se hizo la paz entre los dos Principes concuños, casandose el Infante don Fernando, futuro Rey de Castilla, con doña Sancha Infanta de Leon, hermana y heredera del Rey don Bermudo, que fue matrimonio, que despues vino a ser causa de la vnion de Castilla y Leon. Pues estando el Rey dõ Sancho poderoso y muy estimado Principe, y en paz con todo el mundo, partiò en Romeria para la santa Iglesia de la ciudad de Ouiedo, y en el camino sobreuino su muerte. La qual, auiendo treynta y quatro años, poco mas o menos, que reynaua, sucediò matandole en dia Viernes diez y ocho dias del mes Otubre, fiesta de S. Lucas Apostol y Euangelista, del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y treynta y quatro. Fue enterrado en la ciudad 1034. de Ouiedo, de donde despues, segun diuersos Autores, su hijo don Fernando primer Rey de Castilla le hizo trasladar a San Ysidro de la ciudad de Leon: pero como en la historia de Castilla queda en la vida suya escrito, tienẽ los Mõges del Real Monesterio de S. Saluador de Oña por cierto, estàr en su Iglesia enterrado, y esto tengo por mas verisimil, por lo q̃ alli tẽgo dicho.

HISTORIA DE DON GARCI SANCHEZ de Nagera, Decimo quarto Rey de Nauarra.

CAPITVLO XXVI.

De la separacion de los Reynos de Nauarra, Castilla, Aragon, y Sobrarue: y como el Rey don Garci Sanchez tomò a Aragon, y muger y hijos que tuuo.

Esto fue en la Era de 1072.

DON Garcia, sexto deste nombre, cognominado Sanchez, que comunmente es llamado el de Nagera, sucediò en el reyno de Nauarra al Rey don Sancho su padre en el dicho año del nacimiento de mil y treynta quatro, viniendo la Reyna doña Nuña su madre. Este Principe en diuersas escrituras suyas es llamado el Rey don Garci Sanchez, del nombre patronymico del Rey don Sancho su padre, como adelante lo notaremos: y el cognomento de Nagera le resultò, porque no solo fue criado en Nagera, mas aun en la mayor parte de su reyno està entendido, auer en ella viuido, y alcabo enterradose. Por la muerte del Rey don Sancho, segun en vida suya auia ordenado, fueron diuididos sus estados, en perjuyzio deste Rey don Garci Sanchez, a quien como a primogenito venian todos ellos, de los quales quedò a Nauarra hasta Mõtes de Oca, Bureba, Castilla la Vieja, Alaua, y Nagera con lo de Cantabria al Rey don Garcia: y la mayor parte del reyno de Castilla, excepto lo que se llama Castilla la Vieja, cupò al Rey don Fernando, que fue primer Rey de Castilla. Sobrarue, y Ribagorça huuo el Infante don Gonçalo, y Aragon el Infante don Ramiro. Con esta diuision todos quatro hermanos quedarõ con titulos Reales, y como el Infante don Fernando fue primer Rey de Castilla, assi tambien el Infante don Ramiro fue primer Rey de Aragon, aunque en Nauarra vistos queden los Reyes, que huuo, pero en Castilla y Aragon en vn mesmo año, que fue este de treynta y quatro, començò a auer Reyes, auiendo antes ambos estados, llamadose Condados. No me parece, q̃ seria bien passar en silencio vna cosa de notar, q̃ escriuiendo esta Historia de Nauarra, he venido a considerar, que en los Reynos de Nauarra, Ouiedo y Leon, auiendo en vn mesmo tiempo començado a auer Reyes, aya en Nauarra auido solos treze Reyes hasta el Rey don Sancho, padre deste Rey don Garcia: y que en el reyno de Ouiedo y Leon huuiessen reynado veynte y tres Reyes hasta el Rey don Bermudo el tercero, que tres años no complidos despues

del fallecimiento del dicho Rey don Sancho muriò. De manera, que en ygual concurrencia de tiempos y años, ha auido en Leon diez Reyes mas, ſegun queda verificado de las Hiſtorias de los vnos y de los otros. De lo qual ſe puede inferir, que los Reyes de Nauarra y Sobrarbe han ſido mas venturoſos en vidas largas, pues mas años viuieron y dominaron ſobre la haz de la tierra, que es particular don y merced de Dios, prometido en el viejo Teſtamento a los hijos, que honran a ſus padres por eſpecial gracia y remuneracion.

Al tiempo, q̃ el Rey don Sancho falleciò, eſcriuen, que el Rey don Garcia Sanchez, ſe hallaua auſente de Eſpaña, porque los dias paſſados auia ydo en peregrinacion a la ciudad de Roma, q̃ algunos Autores no parã aun, haſta dezir, que fue eſta romeria ſu penitẽcia por la acuſacion materna, hecha con falſedad, ſiendo, creo yo, ellos meſmos, los q̃ al hijo leuantan eſta falſedad, como tãbien deſto meſmo cõſta, q̃ lo tocante a la falſa acuſacion no paſsò año de doze: porque no es coſa veriſimil, que veynte y dos años eſtuuieſſe ſin hazer la romeria y penitencia de tan graue y eſcandaloſo pecado. Pues antes, que el Rey don Ramiro dieſſe la buelta, eſcriuen, que como don Ramiro Rey de Aragõ, ſu hermano viò al reyno de Nauarra ſin Rey, q̃ juntò las gentes de ſu nueuo Reyno de Aragon, con las quales, y con ayuda de los Principes Moros, de las ciudades de Tudela, Zaragoça, y Hueſca puſo cerco ſobre la
1035. villa de Tafalla en el año de mil y treynta y cinco: y q̃ como a eſta ſazon el Rey don Garci Sanchez llegaſſe a ſu reyno de Nauarra, juntò con grande preſteza ſus gentes. Con las quales diò tan fuerte y repentino rebato ſobre las gentes del Rey don Ramiro y ſus Moros, que no ſolo haziendo deſcercar a Tafalla, le matò muchas gentes y le tomò todo el campo, mas aun compeliò al Rey don Ramiro, a ſaluarſe, como dizen, a vña de cauallo. Deſta vitoria ſe halla hecha mencion por el meſmo Rey don Garcia, paſſados algunos años deſpues deſte, haziendo donacion de la villa de Ortrina a vn cauallero llamado Sancho Fortunones, aſſi por ſus muchos ſeruicios y grande fidelidad, como porque entre otras coſas diò al Rey el cauallo, q̃ fue del Rey don Ramiro, que en la arrancada de Tafalla auia ſido tomado con ſu ſilla y freno de plata. Mediante eſte vencimiento, pudo tanto el Rey don Garci Sanchez, que tomò al Rey don Ramiro todo ſu eſtado de Aragon, y le compeliò a recogerſe a Sobrarue, y Ribagorça, tierras que vino a heredar del Rey don Gonçalo ſu hermano, al qual refieren, que matò en la puente de Monclus vn mal cauallero vaſſallo ſuyo, llamado Ramonet de Gaſcuña, y q̃ fue enterrado en el Moneſterio de San Victorian, y que a eſta cauſa los de Sobrarue y Ribogorça recibiendole por Rey, ſe vnieron eſtos eſtados con Aragõ. Bien parece por eſtas vitorias, quanto el Rey don Garcia como hijo legitimo auia quedado mejorado en eſtados, pues con tanta facilidad acabò eſtas coſas, las quales aſſi paſſadas, nunca faltaron guerras entre los dos Reyes hermanos en todo el reſto del reyno del Rey don Garcia, cuyos años deſpues deſte año fueron diez y nueue.

El Rey don Garcia ſiendo Infante, casò en vida del Emperador ſu padre con vna ſeñora, que ſe refiere ſer de nacion Franceſa, llamada doña Eſtephania, de quien algunos con error dizen ſer hija del Conde de Fox, que es coſa fuera de propoſito: porque en Fox no huuo Condes haſta el tiempo, que la Hiſtoria preſente ſeñala ſu principio en ſu deuido lugar. Huuo el Rey dõ Garcia de la Reyna doña Eſtephania ſu muger diuerſos hijos, que por las eſcrituras de ſus tiempos ſe manifieſtan cõ grande euidencia. El primogenito del nõbre de ſu aguelo paterno ſe llamò el Infante don Sancho, llamado Garcia por ſobre nombre y patronymico, que fue ſucceſſor y heredero de los reynos paternos. El hijo ſegundo fue el Infante don Ramiro, q̃ ſegun parece por inſtrumentos ſuyos de las caſas de S. Millan, y Nagera, fue ſeñor de la ciudad de Calahorra por gracia y merced del Rey don Garcia ſu padre: y tambien fue ſeñor de las villas de Torrezilla de los Cameros, Riuafrecha, Lea, Villoria, Trebejano, y de otras tierras, que en el tiempo, que adelante ſe notarà, las diò a la caſa de Santa Maria la Real de Nagera, quedando eſte Infante ſegundo genito grande ſeñor. El hijo tercero del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Eſtephania

nia su muger, fue el Infante don Fernando, que fue señor de Iubera, y Lagunilla, y de otras tierras, el qual tuuo este nombre de don Fernando Rey de Castilla y Leon tio suyo, assi como el Infante don Ramiro le tuuo de su tio don Ramiro Rey de Aragon, Sobrarue, y Ribagorça. El quarto hijo destos Reyes fue el Infante don Ramon señor de Murillo, Agon, y Agoncillo, el qual y el Infante don Fernãdo su hermano son muy celebrados por confirmadores enlos instrumentos del tiempo del Rey don Sancho Garcia su hermano mayor. Estos fueron los verdaderos hijos varones destos Reyes, cuyos nombres por la orden de anterioridad, que aqui se nombran, son muy manifiestos en autenticas escrituras. Algunos Autores, sin fundamento alguno, ponen por hijo segundo dellos a otro Infante: que como al primogenito llaman don Sancho, diziendo, que al Rey don Sancho su hermano mayor le sucedio en los reynos. Deste tal Infante con quererle hazer segundo genito, no solo no se halla hecha alguna noticia en las escrituras destos tiẽpos, mas aũ nuestra chronica mostrará claro, no auer auido en Nauarra tal Rey. Tãbien otros Autores ponen a estos Reyes otro hijo, llamado el Infante don Ramirigo, de quien tampoco se halla hecha mencion alguna: y los que tal afirman, reciben daño, haziendo de vn mesmo nombre dos hijos; porque el dicho Infante dõ Ramiro señor de Calahorra, en diuersas escrituras se llama Ramirigo, de donde nacio el yerro, creyendo, que Ramiro y Ramirigo erã diferentes nombres, y assi podiã hazer otro hijo mas, si el nõbre comun suyo dicho Ranimiro, por no frisar en todo cõ los otros, no entẽdieran por de Ramiro. Passan de aqui los hijos del Rey don Garcia, y de la Reyna Estephania, porq̃ escriuen auer tenido otro hijo llamado el Infante don Ximeno, de quien tãpoco se halla rastro alguno en las escrituras antiguas, q̃ yo aya visto.

Tuuieron estos Reyes otras quatro hijas, cuyos nombres por la orden de mayoridad, que aqui se pornan, son muy claros en los instrumentos destos tiempos. La primera fue la Infanta doña Ermesilda, que de otra manera es llamada Ermisenda, q̃ fue señora de Villamediana y Mattres, la qual en algunas relaciones se nota por segunda, cuyo nombre es muy conocido por confirmadora en los instrumentos del tiẽpo del Rey don Sancho su hermano. La segunda fue la Infanta doña Ximena, q̃ fue señora de Corcueros y Hornos, y otras tierras, muy celebrada en los mesmos instrumentos. La tercera fue la Infanta doña Mayor, que fue señora de Ianguas, y de otras tierras, de quien se halla tambien mucha luz. La quarta fue la Infanta doña Vrraca, llamada de algunos Oguẽda, que fue señora de Aluerite, y Lardero, y Mucrones, que fue muger del Cõde don Garcia, de quien se adelante se hablará. En el testamento de la Reyna doña Estephania, de q̃ en la historia del Rey don Sãcho su hijo se hará mencion, la primera se nombra doña Vrraca, y la segunda doña Ermesilda, y la tercera doña Ximena, y la quarta doña Mayor. Esta amplissima posteridad y sucession de quatro hijos, y otras tantas hijas tuuieron el Rey don Garci Sãchez, y la Reyna doña Estephania. Algunos Autores modernos añaden al Rey don Garcia otra hija, llamada doña Blanca, y no paran aqui, sino que dizen mas, auer sido Reyna de Castilla, muger de su tio don Sancho Fernandez el Valiente, segundo Rey de Castilla: y porque a esto queda satisfecho en contrario en la historia de Castilla, en la vida del mesmo Rey don Sancho, adonde remito a los letores, no ay para que me detener en su reyteracion.

CAPITVLO XXVII.

Como el Rey don Garci Sanchez ayudò al Rey don Fernando su hermano, en tomar el reyno de Leõ, y fundacion del Monesterio de Nagera, y lo que algunos refieren sobre la institucion de la deuisa de Nauarra, y cosas notables tocantes al Monesterio de Valbanera, y otras cosas sobre fundaciones de Monesterios.

VEnido el año de la natiuidad de nuestro Señor de mil y treynta y siete, se 1037.
ofrecio guerra entre don Fernãdo primer Rey de Castilla, hermano del Rey don Garcia, y su cuñado don Bermudo tercero deste nombre Rey de Leon: el qual teniẽdose por agrauiado, por las tierras, q̃ el Rey don Sancho los años passados le auia ganado, y no queriendo passar por el concierto hecho entre ambos Reyes, quando casò a la

la Infanta doña Sancha su hermana con el Rey don Fernando, a quienes en el matrimonio por via de paz se auian adjudicado aquellas tierras, començò a hazer guerra con muchas gentes de los reynos de Leon y Galicia, contra el Rey don Fernando. El qual sabiendo esto, y entendiendo, que el Rey don Garcia se hallaua con gentes vitoriosas, le embio a rogar le ayudasse: y el condecendiendo a los ruegos del Rey don Fernando su hermano, cõgregò presto sus gentes, y juntandose con el Rey don Fernando, fueron ambos Reyes hermanos cõtra el Rey don Bermudo, y en la ribera del rio Carrion, en vn lugar nombrado Llantada le dieron vna rezia batalla. En la qual como el Rey don Bermudo con grande saña buscasse por los esquadrones la persona del Rey don Fernando su cuñado, escriuen, que topò con los dos Reyes, que con mucho esfuerço discurrian por las hazes con el mesmo desseo de encontrar con la persona del Rey don Bermudo: el qual siẽdo herido de vna fuerte lançada, que cayò muerto de su preciado cauallo, llamado Pelayuelo. Siẽdo los Leoneses y Gallegos vencidos por los Nauarros y Castellanos: luego los Reyes don Garcia y don Fernãdo passaron adelante, hasta la ciudad de Leon, a apoderarse de aquel reyno, que de derecho venia al Rey don Fernãdo por la Reyna doña Sancha su muger, hermana y heredera forçosa del Rey don Bermudo, q̃ murio sin hijos. Aunque los vezinos de la ciudad de Leon al principio tentaron alguna resistencia, como viessen, que ni era razon, ni podian defenderse del poder de los Reyes, luego se dieron, y el Rey don Fernãdo fue coronado por Rey en veynte y tres de Iunio dia Iueues del dicho año. Cõcluydas estas cosas con tanta gloria y honra, el Rey don Garcia, dexando al Rey don Fernando su hermano por pacifico Rey de Leon, dio buelta a sus reynos.

Por escrituras destos tiempos se verifica, como en estos dias era Obispo de Pamplona el dicho don Sãcho el Menor, y Abad del Monesterio de san Saluador de Leyre vn venerable religioso, llamado don Garcia, como se vee por instrumentos del archiuo de la Iglesia de Pamplona. Por otro de la casa de san Millan de la Era de mil y setenta y seys, que es año del nacimiento
de mil y treynta y ocho, el Rey don Garcia 1038.
se intitula reynar, no solo en Pamplona, mas en Castilla hasta Zamora, siendo Fortun Sanchez señor en Najera y Fortun Ortiz juez: y el titulo de dezir, que en Castilla hasta Zamora reynaua, deuia de ser por las vitorias auidas en compañia del Rey don Fernando su hermano contra el Rey de Leon y sus subditos. De otra escritura suya, y de la Reyna doña Estephania su muger, fecha en siete delas Chalendas de Agosto dela Era de mil y setenta y ocho, que es a veynte y seys de Iulio del año del naci-
miento de mil y quarenta, parece ser Obis- 1040.
po en Pamplona don Sancho, y en Alaua don Garcia, y en Najera otro llamado don Sancho.

Cosa es de fama y voz muy constantemente heredada, entre las gentes de la prouincia de Rioja de padres a hijos, y lo mesmo en algunos Autores se halla, que enlos dias del reyno deste Rey don Garcia, fue hallada la deuota Imagen de nuestra Señora la Virgen santa Maria del Monesterio Real de la ciudad de Najera: y su inuenciõ afirman, auer sido en el lugar donde agora estan las sepulturas de los cuerpos reales, que yazen en aquella casa. Bien consta, y parece por escrituras del mesmo Rey dõ Garcia, que ya en este tiempo esta real casa de religiosos de la Orden de S. Benito estaua fundada: y es cosa muy cõstante auer la el mesmo Rey don Garcia fundado, como parece por vn priuilegio suyo, cõcedido a esta casa en la dicha Era de mil y setẽta y ocho, que es el dicho año del nacimiẽto de mil y quarenta. De manera, que assi consta por este instrumento, estar en este tiẽpo hallada ya la santa Imagen de nuestra Señora deste Monesterio. Del qual los que dizen auerle fundado el Rey don Garcia en el año passado de veynte y quatro, reciben manifiesto engaño: porque en aquel tiempo, segun lo hemos mostrado, reynaua el Rey don Sãcho su padre, y no el Rey don Garcia. Los Autores que tratan de la inuencion de la Imagen de nuestra Señora, dizen, que por esta ocasion el Rey don Garcia, y la Reyna doña Estephania su muger, no solo vinieron durante su reyno, a fundar esta deuota casa, y dotandola realmente, escogieron su Iglesia para su sepultura, mas aun refieren, que el Rey don

Garcia

Garcia, tomando a la Virgen Maria muy grande deuocion, inſtituyò vna deuiſa militar de caualleria, tomando por inſignias, y deuiſas la Iarra y açucenas, de que la deuotiſſima Imagen hallò pintada con la Angelical ſalutacion de la Encarnacion del hijo de Dios. Eſta quieren ellos ſer la deuiſa real, que llamã de Nauarra, la qual dizen, que el Rey don Garcia, tomandola primeramente, dio deſpues a los Infantes ſus hijos, y a muchos nobles del reyno de Nauarra, y de otras partes, que a ſu Corte acudian, y que todos los Sabados, y dias de nueſtra Señora, eſpecialmente de Março, que es el dia de la Anunciacion, ſolian hazer mucha fieſta, y traer en ſus ropas eſta deuiſa. En la Igleſia deſte real moneſterio, donde deſpues el Rey don Garcia fue enterrado, celebran el dia de oy los diuinos oficios, aſſi religioſos de ſan Benito, que poſſeen la caſa, como tambien clerigos, q̃ no es ſuya, pero en diuerſas capillas, aunque en la mayor los religioſos, y debaxo del coro los clerigos, junto a las ſepulturas de los Reyes. Eſta caſa fue dotada, no ſolo por el Rey don Garcia y por la Reyna doña Eſtephania ſu muger, mas por otros Reyes y Reynas de Nauarra ſus ſucceſſores: y fueron pueſtos en el para mayor deuocion muchas ſantas reliquias, eſpecialmente el cuerpo del glorioſo S. Prudẽcio Obiſpo de Taraçona, natural de Armẽtia, lugar de la Prouincia de Alaua, y el cuerpo de S. Vital, y el de ſanta Agricola martyres, y parte del cuerpo de la bienauẽtura da martyr ſanta Eugenia, q̃ en tiẽpo de Moros padecio martyrio en la ciudad de Cordoua, como enla hiſtoria de los Reyes Moros de Cordoua, lo moſtraremos en ſu lugar.

En la hiſtoria de Leonigildo Rey Godo de Eſpaña eſcriuimos, como en las relaciones, q̃ tienen los Monjes del deuoto moneſterio de ſanta Maria de Valbanera, cõtenia auerſe durante el reyno ſuyo, hallado la ſanta Imagen de nueſtrá Señora de Valbanera, y alli ofrecimos de tornar a hablar aqui ſobre ſus coſas. Aunque muchos tienen por coſa mas cierta, auerſe hallado en eſte tiempo, como lo meſmo ſintio Vanero en ſu Enchiridion, quando dixo, que en tiempo del Rey don Fernando el Magno primer Rey de Caſtilla ſe auia hallado, q̃ como queda viſto, era hermano del Rey don Garcia, no dudo en que ſea coſa muy mas antigua, y lo q̃ mucho haze, que eſto ſea veriſimil, es lo que en la vida del meſmo Rey Leouigildo eſcriuimos, tomãdo fundamento de vnas razones, q̃ don Alonſo el ſexto, Rey de Caſtilla habla en vn priuilegio ſuyo, q̃ alli citamos. Biẽ es verdad, que como en S. Millan de la Cogolla, y en S. Saluador de Leyre, y en S. Iuan de la Peña, que ſon caſas muy antiguas de la Ordẽ de S. Benito hallamos inſtrumentos y antiguos priuilegios de los Reyes paſſados de Nauarra, y otras eſcrituras fidedignas, en eſta caſa no ſe hallan, ſino deſde el tiempo deſte Rey don Garcia, de cuyo reyno el mas antiguo, q̃ ſe manifieſta, es de quatro de las Nonas de Abril de la Era de mil y ochenta, que es de dos dias del meſmo mes de Abril, del año del nacimiento de mil y quarenta y dos. En el qual tiempo 1042.
ya claramente era caſa de mucha deuocion: pero eſcrituras por donde nos podamos guiar con documento cierto, ſino cõ indicio no ſe hallan, ſaluo, q̃ tienen ſus relaciones, como en ſuma lo eſcriuimos en la hiſtoria del Rey Leouigildo, y deſde eſte tiempo ay eſcrituras hartas y muy autẽticas, y copias diuerſas, y muchas dellas eſcritas en la antigua letra Gotica. Entre los demas inſtrumentos del tiempo del Rey don Garcia, ay vna de diez de las kalendas de Nouiembre de la Era ſiguiente de mil y ochenta y vno, que es a veynte y tres dias del mes de Otubre del año del nacimiẽto de mil y quarenta y tres, donde es intitula 1043.
do Rey de Pamplona, y de Caſtilla la Vieja. Deſpues ay otras eſcrituras de ſu tiẽpo, y de los Reyes ſus ſucceſſores, como de algunos dellos haremos mencion en eſta hiſtoria, y la dexamos hecha en la de Caſtilla. Los q̃ deſta ſanta caſa platican, q̃ Athanaſio ſanto y ſapiẽtiſſimo Dotor de la Igleſia, grande emulo del hereſiarca Arrio, viuio en ella, ſiendo veynte años cozinero, engañanſe ſin duda alguna: porq̃ eſte Moneſterio, aunque huuiera tenido principio de los tiẽpos del Rey don Garcia, y aun de los del Rey Leouigildo, no cabe en diametro por la concordãcia de los tiempos: porque el ſanto Dotor Athanaſio, començò a florecer en ſantidad, y letras, en los tiẽpos del Emperador Cõſtãtino Magno, en cuyo

yo Imperio se señalò mucho en el Concilio generalissimo Niceno, que en su lugar señalado, se celebrò contra la heregia de Arrio, clerigo presbytero de Alexandria, ciudad de Egypto. Este santo Dotor Athanasio, que fue Obispo de la mesma ciudad de Alexãdria, fallecio en diez de Mayo año del nacimiento de nuestro Señor de treziẽtos y setenta y nueue, auiendo regido su Iglesia quarenta y seys años, y con esto se conuence esta crassa ignorancia. Por tanto el Athanasio, que pudo auer en Valbanera, seria algun otro notable y buẽ religioso deste nõbre, y assi es aparente, q̃ la equiuocaciõ de los nombres huuiesse causado la ignorancia. El sitio desta santa casa causa a las gentes por el lugar de tanta aspereza mayor deuocion, cuyo assiento es en los montes, que antiguamẽte se llamauan Idubedas, en vn profundo valle, donde agora la veemos posseyda de religiosos de la Orden de S. Benito, puesta a cinco leguas de la ciudad de Najera, siendo muy frequentada de los deuotos Christianos, que van en romeria a implorar auxilio de la Virgẽ Maria en sus necessidades y trabajos. Tiene muchas santas reliquias, como las demas casas de la Orden de S. Benito, y entre ellas vn braço, que dizen, ser de S. Illefonso Arçobispo de Toledo: y la cabeça de santa Vrsola: y dos cabeças de las onze mil Virgines: y vn dedo de S. Vicente martyr: y tres espinas de la corona de Christo, y otras cosas de mucha deuocion, y entre ellas vna casulla de tela Morisca, que dizen, que fue de santo Domingo de Silos, y muchos ornamentos ricos: y en lo demas me refiero, a lo que se escriuio en la dicha historia del Rey Leouigildo.

Tambien reciben engaño los que dizẽ, que el Rey don Garcia fundò el monesterio de S. Millan de la Cogolla de la mesma Orden, de que tantas vezes la obra presente ha hecho mencion: porque mostrado hemos ser su fundacion mucho mas antigua, segun ha constado por los antiguos instrumentos, que en las historias de los Reyes passados hemos venido citãdo. El mesmo daño reciben los q̃ tienen entendido, que este Rey don Garcia fundò si quiera al Monesterio de S. Millan de abaxo, porque muchos tiempos antes se halla, que esto se auia hecho, como queda prouado en la historia del Rey don Sancho, tercero deste nombre, que fue su visaguelo, aunque este Principe fue muy deuoto desta casa y su bienhechor. En escrituras deste tiempo el Rey don Garcia, es llamado don Garci Sãchez, segun parece por diuersos instrumentos, y entre los demas confirmadores deste tiempo, se haze mencion en este año de quarenta y tres en los instrumẽtos del Rey don Garcia, de don Yñigo Lopez señor de Vizcaya, que se pone por confirmador cõ los demas Caualleros de Nauarra, y este seria don Yñigo Ezquerra, segundo deste nombre, que es contado por sexto señor de Vizcaya.

CAPITVLO XXVIII.

De los priuilegios, que el Rey don Garci Sanchez daua: y Calaorra ganada por el grande poder de Moros: y enemistad, que començo a tener con el Rey don Fernando su hermano, y la graue dolencia en que cayò, y donacion que hizo a la casa de Leyre.

HAllandose el Rey don Garcia en la ciudad de Pamplona, por el mes de Mayo del dicho año de mil y quarenta y 1043. tres, confirmò a los hijos dalgo del Val de Roncal sus priuilegios y grandes liberrades, de q̃ la historia en diuersos lugares ha venido haziendo menciõ, y la harà adelãte otras vezes. Desta cõfirmacion se sigue, los Roncaleses auer seruido siẽpre bien y fielmente a los Reyes de Nauarra sus señores, pues les eran siẽpre confirmadores de sus priuilegios. En nueue de las Kalẽdas de Iulio, de la Era de mil y ochenta y dos, que es a veynte y tres dias del mes de Iunio del año del nacimiento de mil y quarenta y 1404 quatro, don Sancho Obispo de Pãplona, a intercession del Rey don Garcia, y de la Reyna doña Estephania su muger, hizo donaciõ al Monesterio de S. Saluador de Leyre de la Iglesia monesterial de S. Martin de Domenon del Val de Vrana, como parece por escrituras de la mesma casa de S. Saluador. Donde se dize reynar en Pamplona, Alaua, y Castilla el Rey don Garcia, y en Aragon, y Sobrarue, y Ribagorça, el Rey don Ramiro, y en Burgos, y Leon el Rey don Fernando, siẽdo vno de los confirmadores Azenar Sanchez señor en Marañon.

En

En estos tiempos el Rey don Garcia, como esforçado Principe traya guerras con los Moros de las fronteras de sus reynos, de los quales ganò la ciudad de Calahorra, como parece por vn instrumẽto de donacion de ciertos solares de la mesma ciudad, que al señor san Millan, y al Abad Gomesano, y al colegio de sus Monjes hizo vn dia antes de las Kalendas de Iunio, de la Era de mil y ochenta y tres, q̃ es a treynta y vno de Mayo del año del nacimiento de mil y quarẽ
1045. ta y cinco: donde siendo cõfirmadores los Obispos don Sancho, don Garcia, y tãbien Enneco, o Yñigo Abad del Monesterio de Oña, y muchos seglares, dize el Rey don Garcia, auer ganado de mano de los paganos la ciudad de Calahorra: De la qual despues el Rey don Garcia, vino a hazer gracia y merced al Infante don Ramiro su hijo: el qual en algunos instrumẽtos suyos se intitulò señor de la ciudad de Calahorra, que desta forma y modo fue de la Corona de los Reyes de Nauarra, aunq̃ despues vino a ser dela de Castilla, segun es agora. Del valor grande deste Principe se pueden presumir otras muchas cõquistas, que por falta de escritores antiguos, y vicio y reuoluciones de los siglos las ignoramos.

La buena y fraternal amistad, que entre los Reyes don Garcia, y don Fernando en el comienço de sus reynos auian vinculado mucho, començò despues a parar en mucha hazedia y odio, segũ diuersos Autores publican: porque como todo excesso, especialmente entre yguales en dignidad, sea cosa odiosa, escriuen las historias de Castilla, que el Rey don Garcia començò a tener embidia del Rey don Fernando su hermano, por verle mas poderoso en estados despues q̃ obtuuo el reyno de Leon con la Reyna doña Sancha su muger, y tãbien cõmençaron a desabrirse por ciertas diferencias, que teniã sobre las tierras de Bureba, la qual y algunas tierras dela prouincia de Rioja, donde el Rey don Garcia tenia en la ciudad de Najera su Corte, y ordinario assiento, dezia el Rey don Fernando pertenecer a su reyno de Castilla. Estãdo los dos Reyes hermanos con este diserimen: escriuese en diuersas Chronicas de Nauarra y Castillla, q̃ adolecio en Najera el Rey don Garcia en el año, segun el Principe don Carlos, de mil y quarenta y cinco: y siendo la dolencia graue, como el Rey don Fernãdo fuesse dello certificado, refieren q̃ vino a Najera, a hazer visita personal, como Principe, que fuera del respeto natural, q̃ deuia al Rey su hermano mayor, queria serle grato por el beneficio y fauor q̃ le auia dado, en ayudarle a obtener el reyno de Leõ: pero como el Rey dõ Garcia, por las dichas causas le desamasse, escriuen q̃ determinò de prender al Rey don Fernando, el qual siendo auisado deste trato, refierẽ auer huydo a Castilla con toda diligencia y secreto concibiendo grauissimo odio cõtra el Rey don Garcia: y que su coraçon quedãdo escandalizado con tal sucesso, no solo lo dissimulò con los suyos, mas q̃ aun se embiò a disculpar con el Rey don Fernando: però q̃ el sus razones de satisfaciõ no juzgando por bastantes, ni por ellas quitandosele la indignacion, reseruò en su pecho la vengãça, para quando el tiempo traxesse comodidad. Aunque el Rey don Garcia se viò en desamor con los Reyes don Fernando y don Ramiro sus hermanos, no dexaua las vezes, que podia de hazer guerra a los Moros, de quienes en este año ganò la villa de Funes. Tambiẽ ocupandose en heregir nueuas poblaciones, escriuen auer fundado la villa de Peralta, que algunos Autores, creo con descuydo, llaman Piedra alta: aunque se deue entender, ser todo vno, y procuraua como valeroso y Catholico Principe, de endereçar y aumentar su reyno, no cessando, hasta personalmente professar la disciplina militar.

Esta dolencia graue, que el Rey dõ Garci Sanchez padeciò, consta tambien cõ euidencia por sus proprias escrituras, dadas al Monesterio de san Saluador de Leyre, y aũ parece, que como Catholico Rey ocurrio a los medicos espirituales por el remedio de su salud, embiando mensajeros a los Obispos, Abades, y a los religiosos, clerigos de sus estados, para que intercediessen con Dios en su salud. Vltimamente haziendose lleuar al Monesterio de san Saluador de Leyre, fue nuestro Señor seruido de le restituyr la salud por las oraciones de los religiosos de aquella casa. A la qual en reconocimiẽto de beneficio tan desseado, le hizo donaciõ de la Iglesia Mo-

ansterial de Centurifontes, con otros bienes Eclesiasticos, y otras tierras dando para ello en catorze de las Kalendas de Deziembre de la dicha Era de mil y ochenta y quatro, que es a diez y ocho del mes de Nouiembre del año del nacimiento de
1046. mil y quarenta y seys el seguiente priuilegio.

Sub nomine Sanctæ & indiuiduæ Trinitatis. Hæc est cartula donationis seu tradicionis, quam cum spontanea voluntate facere volui ego Garsea, gratia Dei Rex, soboles Sancionis Regis, ob causam infirmitatis meæ, quam mihi Dominus pro innumerabilibus peccatis meis cõcessit. Deprecãdo nuncios misi coram Episcopis, & Abbatibus, ac Sacerdotibus, meo subsequẽte sub regimine habitantibus, vt pro me Deum subuenirent, forsitan, ab eorum orationes ab ea infirmitate, quam patiebar, Dominus me curaret: sed propter plurima mea delicta prolongata fuit in me ea cõfirmitas: & exurgens grauiter infirmatus veni in Monasterium quod dicitur Leyor, adorandum ingredi domum Dei, atque obsecraui omnibus monachis ipsius loci, vt orarent Deum pro me: & Illis orantibus, ibi merui à misericordissimo Cœli Rege recipere sanitatem. Qua propter spopondi, vt pro mea sanitate aliquod in prædictum Monasterium donarem: quod sicut corde policitus fui, ore & opere adimplere studui, & trado, atque concedo ad iam dictũ Monasteriũ Leyor, & ad domũ Dei & Saluatoris nostri, & ad sanctas Dei Nuniloni atq; Alodiæ, quæ ibi in corporibus requiescunt, vel ad plurimos innumerabiles Sanctos, quorum reliquiæ ibi conditæ requiescunt: nec non et tibi Domino Sanctioni Episcopo, et Priori Domino Galindo, sub quorum regimine omnes monachi ibi militant Deo: Trado ac dono vobis, tam præsentibus, quam futuris, qui in iam prædicto Monasterio Deo militaueritis, ipsum Monasterium quod dicunt Centurifontes, cum omni eius pertinẽtia, et cum illa sua Decania, quę vocitatur Sãcti Mirtini de Vnrries, et illa tertia de Elesa, et de Esco, et similiter illa Pardina quę dicitur Aquis, inter Thermas et sanctum Vincentium, cum omnibus suis exitis et introitis, ac montibus, fontibus vel paludibus, pratis, pascuis, Ecclesijs, domibus, terris, vineis, molinis: omnia quidquid inueneritis ad hunc pertinens Monasteriũ ad integrum vobis concessum iure ad posidendum perpetuò, qualiter ex vestra intercessione, et pro suffragia sanctorum ac sanctarum mereamur vobiscum ouans ingredi rura Polorũ. Amẽ. Si quis tamen ex filijs meis, aut nepotibus meis, vel quilibet homo hoc meum preceptum disrumpere voluerit, aut violare, sit a Domino maledictus et anathematus, et cum Iuda, qui Dominũ tradidit, sit habitator in inferno inferiori. Amẽ. Insuper in secularia damna sit afflictus, et postea ad partem regulæ vestræ inferat centum auri talenta, et hæc scriptura permaneat indirupta. Facta scriptura huius donationis ac traditionis die tertia feria, decimoquarto Calendis Decembris Era millesima octuagesima quarta, regnante Domino nostro Iesu Christo, et sub eius Imperio præfatus Garsea Rex in Pamplona, in Alaua, et in Castella: et eius frater Ferdinandus in Legione et in Burgis, et eorum frater Ranimirus Rex in Aragone, et in Suprarui, et in Ripacurtia. Ego Garsea Rex, qui hanc chartulam fieri iussi, et relegendo, cognoui, manu mea signum † inieci, et roboraui, et testibus tradidi ad roborandum, et confirmandum.

Los confirmadores son, la Reyna doña Estephania, y don Sancho Obispo de Pamplona, don Garcia Obispo de Alaua, don Gomez Obispo de Najera, y Fortun Lopez señor en Najera, Fortun Vxit en Vikaria, Aznar Fortuniones señor en Huarte, Sancho Fortuniones señor en Pancoruo, Fortun Lopez señor en Tudela, Fortun Sanchez señor en Lumbier, Sancho Fortunones señor en Calahorra, Yñigo Fortunones señor en Arnedo, Galindo Bellakaoc señor en Enttena, Sancho Fortuniones en Tafalla, Yñigo Sanchez señor en Artuesta, Sancho Lopez señor en Poza, Sancho Maceracaz señor en Oca, Fortun Sanchez armero del Rey, Fortun Velazquez mayordomo, y Lope Fortuniones cauallerizo. Consta por escrituras deste año, como don Gomez era Obispo de Calahorra, pero presumir se puede, que las Iglesias de Najera y Calahorra andauã vnidas, y assi lo da a entẽder el ser dõ Gomez nombre del prelado de ambas Iglesias. De las razones del mesmo instrumento se vee, como tãbiẽ la ciudad de Tudela era en esta sazon de la Corona de Nauarra, teniendo su señorio en gouernacion el dicho Fortun Lopez, y lo mesmo se ha de entẽder de los demas pueblos cõtenidos en este instrumẽto, q̃ andan agora fuera de su dominio real,

real, aunque Tudela despues tornò a poder de Moros.

CAPITVLO XXIX.

De los titulos Reales, que el Rey don Garci Sanchez vsaua, y como desterrò de sus tierras a santo Domingo de Sylos Abad de san Millan, y de la gran dotacion, que con la Reyna doña Estephania hizo al Monesterio de Najera.

Diuersos fueron los titulos reales, que el Rey don Garci Sanchez acostumbraua poner en las cartas, que expedia: porq̃ sin los titulos de Pamplona, Najera, y Alaua, que muchos Reyes progenitores suyos vsaron, este excelente Principe ponia otros muchos, llamandose Rey de Oca, que es montes de Oca, y Rey de Boreuia, que es Bureba, y Rey de Castilla, que segun queda notado, se ha de entender la Vieja de las siete merindades. Consta por instrumentos suyos auerse estẽdido su señorio hasta las Asturias, de las quales las de Santillana muchos doctos varones tienen por cierto, auer sido de su distrito: y tambien tuuo señorio en Vizcaya, y en la prouincia de Guipuzcoa, y en otras regiones de España, como consta por sus escrituras, especialmẽte por la de la dotaciõ del Monesterio de Najera, que es vn notable priuilegio de mercedes muy crecidas. En vn instrumento de la casa de Valbanera, del dicho año de quarenta y seys, se llama reynar en Pãplona, y en Oca, y en otro de la mesma casa, que està en el libro Gotico fecho en nueue de las Kalendas de Iunio, de la Era de mil y ochenta y cinco, que es a veynte y quatro de Mayo, del año del nacimiento de mil y quarenta
047. y siete, el Rey don Garcia se intitula reynar en Pamplona y Bureba. A la mesma sazon era tambien Prelado de la Iglesia de Pamplona el Obispo don Sancho el Menor, como parece por los mesmos instrumentos, y por otras de su Iglesia de Pamplona, de la sobredicha Era de ochenta y cinco se verifica, como la silla Episcopal, que auia estado en el Monesterio de S. Saluador de Leyre, estaua ya en la ciudad de Pamplona, aũque la orden canonica no se auia instituydo y fundado hasta agora.

En los tiempos del Rey don Garcia florecio en mucha santidad en sus reynos santo Domingo de Silos, natural de Cañas, pueblo de la prouincia de Rioja: y no era de Baños, como algunos han escrito. Este glorioso padre siendo de medianos padres, aũque al principio fue quatro años pastor de ouejas: despues dexando a este oficio, y queriendo de mayor proposito seruir a nuestro Señor, se apartò al hiermo, y de alli venido al Monesterio de san Millan de la Cogolla, que està a vna grande legua de Cañas su patria, tomò el habito de religion de la orden de san Benito. En el qual de tal manera aprouechò en seruicio de nuestro Señor, que siendo constituydo contra su voluntad en Abad del mesmo Monesterio, vino en desgracia del Rey don Garcia, segun en algunas leyendas se escriue, por cosas tocantes a la libertad y exempcion de su Monesterio. Del qual y de todo el reyno haziendole el Rey don Garcia salir, aunque despues quisiera hazerboluer al santo varon, no parò hasta passar a Castilla: donde siendo muy bien recogido del Rey don Fernando, fue a instancia suya, a reedificar, y reparar el Monesterio de san Sebastian de Sylos del valle de Tablatello, q̃ por los Moros auia sido los años passados derribada y deshecha: Tanto el glorioso santo trabajò en ello, que siendo ayudado del Rey don Fernando, reparò el Monesterio, y fue alli Abad todo el resto de su vida, hasta que dio su anima a Dios, en el tiẽpo, que en la historia de Castilla en la vida del Rey don Alonso el sexto se señalò. Despues este Monesterio con el progresso del tiempo perdiò el nombre primero de san Sebastian de Sylos, y se llamò de su nombre Santo Domingo de Sylos.

Refieren del Rey don Garcia algunas historias, que haziendo guerra a los Moros, tuuo con ellos vna batalla en el año de mil y quarenta y ocho, en la qual vẽciò 1048
y matò a vn Principe Moro, llamado Ali Maymon, en vn lugar, que las historias nombran Recorbascca: pero este Ali Maymon no fue aquel Rey Moro de Toledo, llamado Almenon, a quien otros dizẽ Ali Maymõ. Algunos Autores, no solo de nuestros tiempos, mas de los passados, que sin la deuida diligencia y cuydado se pusieron a ordenar historias, ponen la muerte del Rey

don Garcia anterior,con muchos años,del tiempo en que ſucedio: y para documento dello,porque ninguno pienſe,que ſin legitimo fundamento nos ponemos a refutar y deshechar ſemejantes opiniones erradas, yremos verificando lo contrario por via de demoſtracion. Entre las eſcrituras del Moneſterio de Valbanera ay vna:en la qual el Rey don Garcia intitulandoſe Rey de Pamplona,y Alaua,es ſu data de las kalēdas de Hebrero,de la Era de mil y ochenta y ocho,que es a primero del meſmo mes
1050. del año del nacimiento de mil y cinquenta,de donde conſta como viuia en eſte año el Rey don Garcia. El qual y la Reyna doña Eſtephania ſu muger, por inſtrumento de treze de las kalendas de Março,dela dicha Era;que es a diez y ſiete del ſobredicho mes de Hebrero,dando vn priuilegio al ſeñor ſan Millan,y a Gonçalo Abad del meſmo Moneſterio,para paſcer los ganados junto a la caſa:manifieſta ſer Obiſpos en ſu reyno en eſte tiempo don Sancho, y don Garcia,y don Gomez: pero mas a la clara parecen por otra eſcritura del año precedente,que los Reyes marido y muger,concedieron ſobre cierta orden, que dieron en diferencias que auia en el Moneſterio de ſan Miguel de Pedroſo,donde dō Sancho es llamado Obiſpo de Pamplona, don Garcia Obiſpo de Alaua, y don Gomez Obiſpo de Najera. Eſtas eran las tres ſillas Epiſcopales,que en eſte tiempo auia en el reyno de Nauarra:porque la de Aragon,poſſehia el Rey don Ramiro ſu hermano,y la de montes de Oca,auiaſe ya traſladado a Burgos,aunque algunos ponen eſta traſlacion poſterior a eſtos tiempos:pero a eſto queda ſatisfecho en la hiſtoria de Caſtilla. Los confirmadores deſta eſcritura de concordia ſon, ſin los Obiſpos, Fortun Vxoris ſeñor en Biguera, Azenar Fortuniones en Huarrte, Sancho Fortuniones en Pancoruo, Fortun Lopez en Tudela, Azenar Sanchez en Peralta, Garci Sanchez en Veſga, Sancho Lopez en Poza, Ximen Sanchez en Arlançon, Garcia Aznariz en Oca, Sancho Fortuniones en Calahorra, Ximen Fortuniones en Arnedo y Sancho Fortuniones en Tafalla. De los nombres deſtos pueblos,y del dezir reynar en tantas partes,como queda dicho, ſe puede colegir quan eſtendido al reſpeto de lo de agora eſtaua el reyno de Nauarra en tiempo del Rey don Garcia.

El qual y la Reyna doña Eſtephania ſu muger,haziendo en eſta ſazon muchos bienes al Moneſterio de ſanta Maria la real de Najera,ſegun en memorias deſtos tiēpos de la meſma caſa ſe halla hecha mencion, agora la dotaron mucho por vn priuilegio ſuyo,que es vna delas notables eſcrituras, que deſtos tiempos ſe halla,bien ordenada y de relacion copioſa. En la qual el Rey don Garcia,llamandoſe hijo del Rey don Sancho,dize que a conſejo de la Reyna doña Eſtephania ſu amada muger,auia determinado de trabajar algo en la caſa del Señor,y auia edificado en Najera en hōra de la ſanta y beatiſſima Virgen Maria madre de Dios,vn Moneſterio por el remedio de ſu anima,y de ſu padre,y dela Reyna ſu muger y hijos,con conſentimiento y aprouacion de los grandes de ſu reyno, y para el ſuſtento de los religioſos,y limoſna de los peregrinos haze muchas donaciones en diuerſas partes de ſus eſtados. Primeramente en Calahorra en honra del ſanto ſepulcro dio muchas heredades y otras coſas: y en otras diuerſas partes ſeñala notables poſſeſſiones y pueblos, y en eſpecial muchas Igleſias,haſta en la prouincia de Alaua. Aū en el ſeñorio de Vizcaya haze donacion a eſte real Moneſterio de la Igleſia de ſanta Maria de Barrica,cō todas ſus pertenēcias. Lo meſmo haze en Aſturias de ſanta Maria del Puerto,y en Caſtilla la Vieja haze lo meſmo,y mucho mas en la Rioja y en Bureua y mōtes de Oca,y en las riberas de las aguas de Arlançon,de lo qual ſe infiere como los eſtados del Rey don Garcia eran mas eſtendidos, de lo que haſta agora la comun opinion ha tenido creydo. Mas otorga a eſta caſa la decima parte de todo lo que el y ſus ſucceſſores ganaren, dende en adelante para ſiempre jamas de la tierra de los Moros. Encarga a la Reyna doña Eſtephania ſu muger,que ſi el falleciere antes q̃ ella,continue y proſiga ella eſta obra de ſus bienes y de los ſuyos della, y ſe recoja a eſta caſa,y haga frequentar el ſeruicio de Dios por ſu anima,y en tāto q̃ en ſu fidelidad permanecieſſe,ella rigieſſe y gouernaſſe ſin ninguna cōtradicion, todas

estas donaciones. Las quales fuessen firmes
al Monesterio hasta la fin del mundo, sope-
na de pagar mil millares de talentos de oro
para el Monesterio, el que lo contrario rõ-
tasse. Confirmaron este priuilegio el Rey
don Garcia y la Reyna doña Estephania su
muger, y los Infantes sus hijos, y loaron y
aprouaron los Reyes don Fernando, y don
Ramiro, sus hermanos, y el Conde don Ra
mon, y Sancho Obispo, Garcia Obispo, Go
messno Obispo, y el Abad Yñigo, que sos-
pecho ser sant Yñigo Abad de Oña: y el
Abad Nuño, el Abad Gonçalo, y los gran-
des de su reyno, y aun el Rey don Fernando
su hermano. Es la fecha suya en dos de los
Idus de Deziembre de la Era de mil y no-
uenta, que es a doze dias del mesmo mes
de Deziembre del año del nacimiento de
1052. mil y cinquenta y dos, reynando el Rey dõ
Garcia en Pamplona y Alaua, y Castilla la
Vieja, hasta Burgos, y hasta Bricia, teniendo
a Cultello con sus terminos en Asturias, y
su hermano el Rey don Fernando reynan-
do en Leon, y en Burgos, y el Rey don Ra-
miro hermano dellos en Aragon. Destas co-
sas se haze euidencia clara, como el reyno
del Rey don Garcia yua adelante, siendo
Principe bienhechor de las religiones y pe
regrinos: Hallanse memorias suyas deste
mesmo año de tres de los Idus de Abril, q̃
es a onze dias del mesmo mes de Abril, en
escrituras de Valbanera, donde el Rey don
Garcia se contiene reynar en Pamplona y
Oca.

CAPITVLO XXX.

*De las otras enemistades que algunas historias refie-
ren auer sucedido entre el Rey don Garci San-
chez, y el Rey don Fernando su hermano: y co-
mo don Nuño Sanchez Conde de Durango doto
la Iglesia de sant Augustin de Echandrri, y lo de-
mas hasta la muerte del Rey don Garci San-
chez.*

Vistas quedan las renzillas y enemista-
des que algunas obras publican, auer
començado entre el Rey don Garcia, y su
hermano don Fernando Rey de Castilla,
los quales aunque vinieron con el tiempo
a recõciliarse, dize la general historia, que
les quedò lo interior muy dañado. Por lo
qual el Rey don Fernando tambien viniẽ-
do a adolecer, refiere se alli, q̃ quiso el Rey
don Garcia agradar al Rey don Fernando,
y dar a entender q̃ todo el odio passado te
nia oluidado con la muestra de fiarse del;
por lo qual fue a Castilla a visitarle: pero q̃
como el Rey dõ Fernando la injuria passa
da tenia guardada en si, le hizo preder y po
ner en prision en Cea. Dize mas, que estan-
do alli cõ mucha custodia, tuuo el Rey don
Garcia tales medios y formas con algunas
guardas, a quienes ofrecio grandes dones
y mercedes, y su hijo el Infante don Sancho
Garcia dizen tambien, que le embiò secre-
tamente algunas gentes; con que el Rey
don Garcia saliendo de prision, escapò de
las manos del Rey don Fernando su her-
mano, y vino a Nauarra: como tambien en
tre los demas Autores, refiere lo mesmo
don Fray Garcia de Eugui Obispo de Ba-
yona, de quien la historia ha dado noti-
cia algunas vezes, y harà lo mesmo adelan
te. Esta prision del Rey don Garcia, y las do
lencias de los dos Reyes hermanos, y visi-
tas que se hizieron, no se cuentan por to-
dos los Autores, aunque en la dicha Chro-
nica General, que don Alõso el Sabio Rey
de Castilla, hizo recopilar, se refiere esto
copiosamente: pero los otros, que escriuen
las cosas destos Reyes de Nauarra y Casti-
lla, dizen, que por las tierras de Bureba, y
otras de Rioja, vinieron a enemistarse los
Reyes, hasta hazerse muchas guerras. Las
quales el Rey don Garcia, como Principe
animoso, tambien las tratò diuersas vezes
con su hermano don Ramiro Rey de Ara
gon, del qual se escriue, que en estos tiem-
pos se llamaua no solo Rey de Aragõ, So-
brarue y Ribagorça, mas aun de Pãplona,
como dize Geronymo Zurita, por escritu
ras, q̃ cita del año de mil y cinquẽta y tres, 1053.
de donde se deduze claro la enemistad de
los Reyes, pues don Ramiro Rey de Ara-
gon, vsurpaua el titulo de Rey de Pamplo-
na, siendo patrimonio del Rey don Garcia.
En este tiempo en las kalendas del mes
de Hebrero, de la Era de mil y nouenta y
vn años, que es a primero del mesmo mes
de Hebrero desto dicho año del nacimien-
to de mil y cinquenta y tres, y don Nu-
ño Sanchez Conde de Durango, y la
Condessa doña Legundia su muger, do-
taron vn Monesterio para religion a

vna legua de la villa de Durango, del nõbre y aduocacion del glorioſo Doror y Põtifice ſan Aguſtin:ꝗ ſiendo agora Igleſia parrochial, ſe llama S. Aguſtin de Echauarri,ꝗ eſtà cerca de dõde muchos tiẽpos deſpues ſe fundò la villa de Helorrio. Cõſta por el priuilegio de ſu dotaciõ,ꝗ es de letra Gotica,como eſta Igleſia ſe dezia antes Moneſterio Varrica, que en lengua de la meſma tierra quiere dezir Moneſterio nueuo,y agora le dizen Echauarria, ꝗ ſignifica caſa nueua,en la qual oy dia viuẽ beneficiados en comunidad, a modo caſi de religioſos conuentualmente. Hizieron el Conde don Nuño Sanchez,y la Condeſſa doña Leguncia donacion de muchas tierras y heredades,y bienes de riuera,montes y paſtos de todaſu circunuezindad a eſta Igleſia,como deſta eſcritura original cõſtan. Por la qual tãbien parecen ſer bienhechores en eſta ſu fundacion,haziendo ſus donaciones particulares Lope Abozrarrez, Aluaro Aluaroz de Arroytia, Nuño Ozandoz de Arroytia, Nuño Miotaeo,y ſu muger Vrrana Viotaco,y Sancho Telluz de Ollabehecar,y ſu hijo Nuño Sanchez,y Gonçalo Aluarez. Los fiadores,ꝗ para ello ſe nõbran en el priuilegio, ſon Lope Garces, Yñigo Lupiz de Lazcano,y Gomiz Fortuniz de Hormayztegui,y Nuño Narriatez de Lohinaz,y Azenar, Momez de Açubarro,y ſu hermano Giderri Momez de Anquelu, Sãcho Nunnſoz de Aberanqua, Gelu Nunuſoz de Arratia, Azenar Sanſoyz de Ybarra y Azenar Sanſoyz de Berrio. Todos eſtos eran en eſte tiẽpo hõbres de cuenta en Guipuzcoa y Vizcaya. A la fin dela eſcritura,ꝗ eſtà en Latin harto groſſero,contiene las palabras, ꝗ en Caſtellano cõuertidas ſon eſtas. Reynando nueſtro Señor Ieſu Chriſto,y debaxo de ſu Imperio el Rey don Fernando en Leõ,y el Rey Garcia en Najera,y en Caſtilla la Vieja,el Rey Ramiro en Aragon, Sobrarue, Ribagorça,y Gomeſano Obiſpo en Burgos, Gomeſano Obiſpo en Najera, Sãcho Obiſpo y rector de la Igleſia de los Nauarros,y Garcia Obiſpo en Alaua,o en Vizçaya. Fecha la carta en la Era de 1091. y cõfirmada en las kalendas de Hebrero, reynãdo yo el Rey don Garcia en Pamplona,y en Alaua: y el Rey don Fernando en Leon: y Garcia Obiſpo en Alaua: Sancho Obiſpo en Pamplona:y Gomeſano Obiſpo en Najera.

Entre algunas coſas,ꝗ de las razones de ſte inſtrumento ſe notan,es vna, ꝗ la villa de Durango,y el ſeñorio de Vizcaya andaua en la corona de Nauarra,pues don Garcia Rey de Nauarra,fue el ꝗ confirmò eſte priuilegio,y no don Fernãdo,ꝗ era Rey de Caſtilla y Lẽõ. Eſto meſmo parece en vnas relaciones de la meſma Igleſia,diziendo,ꝗ haſta los tiempos de don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya,que fue el ꝗ ſe hallò en la grãde batalla de las Nauas de Toloſa,anduuo eſta tierra en la corona de Nauarra:y adelante moſtraremos como los Reyes de Nauarra ſe llaman Reyes de Vizcaya. Eſto meſmo manifieſta el nombre de vna venta ꝗ eſtà en el camino de Durango a Vilbao,junto a Berna,ꝗ dizen llamar la Venta de Nauarra haſta oy dia. Eſtas meſmas eredulidades y aparẽcias moſtramos en eſte caſo en la hiſtoria de Caſtilla,topando con algunas ocaſiones,que a ello nos induzian,y parece ꝗ deſde eſte Principe don Diego Lopez de Haro,fue firme y eſtable el ſeñorio de Vizcaya,en el ſer allegado al reyno de Caſtilla. Que el Rey don Garcia huuieſſe tenido dominio en Vizcaya,cõſta tãbien por el precedente priuilegio de Najera,donde haze donacion al Moneſterio de Najera,de la Igleſia de ſanta Maria de Varrica,ꝗ es eneſte ſeñorio. En algunas relaciones,no ſe ſi autenticas,ſe lee, ꝗ algunos Reyes de Nauarra ſe intitularõ Cõdes de Tabira de Durãgo. Tornando agora a la Igleſia de S. Aguſtin, reſtame dezir, ꝗ en ſu comarca en el territorio del circuyto de la dicha villa de Helorrio,ꝗ es pueblo de gente noble y honrada,he viſto en los campos ſuyos cerca de diuerſas hermitas grãde numero de ſepulturas, hechas de loſas muy grãdes,ꝗ oy dia permanecen en los cãpos,y algunas dellas con letreros ꝗ ya no ſe pueden leer,que para mi juyzio denotan y arguyen mucha antiguedad y nobleza a toda la tierra: porque ciertamente en toda la Cantabria,donde muchas tales ſepulturas ſe hallan,no he viſto coſa ſemejante.

Por memorias deſtos tiempos de quatro de los Idus de Hebrero, de la Era de mil y nouenta y dos, que es a diez dias del meſmo mes de Hebrero, del año del nacimiento de mil y cinquenta y quatro,con 1054.

ſta

sta como en estos dias viuia y reynaua el Rey don Garcia,el qual era intitulado rey nar en Pamplona y montes de Oca. Por escrituras desta Era dio al Monesterio de Najera la villa de Sojuela,y san Iulian de Sojuela;y Mocorano,y otras cosas. En este mesmo año sucedio su muerte,como parece por el epilogo de los Reyes de Nauarra del libro viejo del Calendario de la Iglesia de Pamplona:y lo mesmo consta por otras memorias y papeles de la camara de Comptos del reyno,y por otras relaciones:y esto mesmo afirma Zurita en sus Anales. Pues el Rey don Garcia queriendo executar la saña è indignacion que tenia contra su hermano don Fernando Rey de Castilla y Leon,juntò muchas gentes,no solo de su reyno de Nauarra,y de las tierras a ella anexas y encomendadas,mas aun de Francia hizo venir muchos Gascones, y conuocò muchos Moros,cõ los quales passò los montes de Oca,hasta Atapuerca, que es a quatro leguas de la ciudad de Burgos,cuyo Rey don Fernando, sabiendo con tiempo las congregaciones de las gentes, q̃ el Rey don Garcia su hermano hazia, se preuino, haziendo juntar muchos Castellanos, Leoneses,Gallegos,y Asturianos de sus estados. Quisiera el Rey don Fernando euitar los irremediables daños, que del rigor de las armas se podian seguir,por lo qual refierẽ que embio a rogar al Rey don Garci Sanchez su hermano, que contentandose con lo hecho,se retirasse a su reyno, y que el le queria ser verdadero hermano: pero q̃ era tan crecida su saña, que ni los ruegos del Rey don Fernando, ni los muchos consejos y amonestaciones de sus proprios caualleros,y priuados que vehian el crecido numero de grande excesso de Castellanos, y Leoneses,pudieron ablandar su fuerte coraçon,especialmente dizen,que su ayo se lo rogò con muchas lagrymas, representandole el grande peligro,a que con pocos se queria auenturar contra tanta gente como tenia el Rey don Fernando. No siendo bastantes con el Rey don Garcia los ruegos y medios de todos ellos; cada vna de las partes ordenando sus esquadrones, segun la diciplina militar deste tiempo, arremetieron con grande furia los vnos cõtra los otros. Andando muy sangrienta la batalla,escriuen,que dos caualleros del Rey don Garcia;que auiendose en este dia desnaturado del,se auian hecho vassallos del Rey don Fernando,se juntaron con otros del Rey don Fernando,y discurriendo por las hazes,hallaron al Rey don Garcia, al qual vno de los dos,que auian sido suyos, refieren,q̃ le mato de vna lançada. Con la muerte del Rey don Garcia luego desmayaron los suyos,y fuerõ vencidos, y el Rey don Fernando viendo estas cosas,refieren, que le pesò de la muerte del Rey su hermano,como a Principe,que contra su voluntad àuia entrado en esta baralla,que llaman de Atapuerca,y que perdonando a las demas gentes,pues no tenian culpa,ecepto que mandò perseguir a los Moros, tomò el cuerpo del Rey su hermano, y auiendo tiernamente sentido su muerte,le dio a los suyos para q̃ le enterrassen en Najera. Desta manera auiẽdo veynte años q̃ reynaua fue muerto el Rey don Garcia,no en el tiempo que muchos hã señalado,sino mediado el dicho año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo,de mil y cinquenta y quatro,y fue enterrado en el Monesterio de Sãta Maria la Real de su ciudad de Najera, y en la mesma casa fue despues sepultada la Reyna doña Estephania su muger y todos sus hijos y hijas:pero viuio la Reyna muchos años despues del fallecimiento del Rey don Garcia su marido.

HISTORIA DE DON SANCHO GARCIA, decimo quinto Rey de Nauarra.

CAPITVLO XXXI.

Como fue alçado por Rey,y comprobaron de su reyno por antiguos instrumentos,y sucession de los Obispos de Pamplona.

Esto fue en la Era de 1092.

DOn Sãcho V. deste nõbre, cognominado Garcia, sucedio al Rey dõ Garci Sãchez su padre, en el dicho año del nacimiẽto de 1054. y cognominãle Garcia, del nõbre patronimico del Rey dõ Garcia su padre. Por cuyo fallecimiẽto y vẽcimiẽto el Rey

don Fernando,no queriendo perder oca-
sion tan comoda,entrò en las tierras perte
neciẽtes al reyno deNauarra,y tomò a Ca
stilla la Vieja,que de antiguo pertenecio à
Castilla,y mas a la tierra de Burena y mõ
tes de Oca,y mucha parte de Rioja , hasta
dõde corre el rio Oja,q̃ naciẽdo enlos mõ
tes Ydubedas , passa por donde agora ha-
llamos la ciudad de santo Domingo de la
Calçada,y se mete en Ebro , no lexos de la
villa de Haro. Desta vez don Fernando Rey
de Castilla tomò por el rigor de las armas
para su reyno de Castilla las tierras q̃ Na-
uarra tenia desde los rios Oja y Ebro , hà-
zia Burgos,y quedò lo demas para Nauar
ra.La qual desde este año començò a decli
nar y diminuyr en tierras por la fuerça de
los Reyes sus vezinos,especialmente delos
de Castilla: cuyo poderio cada dia fue ha-
ziẽdose tan grande,q̃ siempre en estados y
autoridad excedio grandemente a todos
los demas reynos de España. En esta entra
da q̃ don Fernando Rey de Castilla hizo
en tierras de Nauarra,no pudo el Rey don
Sãcho Garcia hazerle resistẽcia, assi por la
turbacion de la muerte fresca del Rey su
padre , como por hallarse con gentes al
mesmo punto acabadas de ser vencidas en
la dicha batalla,como mucho mas por el
grande numero de las gentes vitoriosas,
con que se hallaua el Rey don Fernando.
Al qual,segun algunos Autores, toda via
hizo resistencia la villa de Cerezo , q̃ por
su alto assiento,y ser fuerte a natura y fide
lidad de los vezinos,dizẽ,auerse desta vez
defendido cõ hartos trabajos,aunque des-
pues andando el tiempo,quedò con lo de-
mas a Castilla.

Segun algunos Autores quieren,acaba-
das las obsequias del Rey don Garci San-
chez de Najera,passarõ los caualleros del
reyno de Nauarra a Logroño,y alli fue al-
çado don Sancho Garcia,como primoge-
nito,por Rey de Nauarra.Esto no es verisi
mil,auer passado en Logroño, porque en
este tiempo no era Logroño pueblo nota
ble para solenizar semejantes actos Rea-
les:porq̃ en todos los instrumentos deste si
glo , con hazerse clara mencion de otros
muchos pueblos de la Rioja, que en nues-
tro tiempo son aldeas en respeto,ponien-
do en ellos por confirmadores a los seño
res y caualleros,que los regian y posseehian
en tenencia,no he podido descubrir escri- 991.
tura alguna,que nos manifieste , que Lo-
groñoera en esta sazon de los pueblos de
semejante autoridad, mas antes me per-
suado,que aun hasta agora era posseehida
de los monjes de san Millan por la gracia
y donacion,que deste pueblo hizo el Rey
don Garcia, quarto deste nombre a aque-
lla casa,como queda referido en el capitu
lo vndecimo deste libro.Si tal cosa passò,
no seria en Logroño,ni los Autores , que
desto tratan,podriã dar en comprobacion
suya documentos suficientes,sino que auia
de ser en Najera,assi por ser en este tiempo
ciudad,que de titulo Real de cabeça de
reyno gozaua,como porque la ocasion de
ser presentes los Infantes è Infantas del
reyno,y caualleros à las hõras y obsequias
del Rey don Garci Sanchez,que en su mo
nesterio auia sido enterrado , les obligaua
a esto.La razon que nos mouio a escriuir
que la muerte del Rey don Garcia passò
mediado este año,fue porque como se ha
llan memorias suyas del mes de Hebrero,
assi tambien parecen escrituras del Rey dõ
Sancho Garcia su hijo del mes de Otubre
deste año, de data de tres de las kalendas
de Nouiembre de la susodicha Era de mil
y nouenta y dos,que es a treynta dias del
mes de Otubre deste año de mil y cinquen
ta y quatro,donde dize reynar el Rey don
Sancho en Pamplona y Alaua:y el Rey dõ
Fernando en Castilla y Galicia:y assi fue la
muerte del Rey don Garcia en el espacio
del tiempo,que corrio desde el mes de He
brero hasta el de Otubre.Corrobora y re-
ualida esto mesmo otro instrumento de do
naciones,que el mesmo Rey don Sancho
Garcia,y la Reyna doña Estephania su ma
dre hizieron por la anima del Rey dõ Gar
cia su padre,y marido al Monesterio de san
Millan en cinco de los Idus de Março de
la Era de mil y nouenta y tres, q̃ es a onze
dias del mesmo mes de Março año del
nacimiento de mil y cinquenta y cinco,dõ 1055.
de el Rey don Sancho dize, ser esta Era de
nouenta y tres el primero de su reyno : de
manera , que por el mes de Março deste
año aun no corria el año segundo de su
reyno,segun desta data se colige.Esta escri
tura haze mencion delos Infantes don Ra
miro

miro,don Fernando,y don Ramon,hermanos del Rey don Sancho, cuyo principio de reyno, queda con esto bastantemente aprouado.

¶ Quando los nobles del reyno de Nauarra vieron,que contra derecho y justicia dõ Fernãdo Rey de Castilla auia tomado violentamente las tierras de Nauarra, dizen algunas historias,que en este año de cinquẽta y cinco,trataron liga y confederaciõ entre el Rey don Sancho Garcia su nueuo señor,y don Ramiro Rey de Aragon su tio: y que el holgando dello, hizieron sus ligas contra el Rey don Fernando, socolor que las hazian cõtra Moros, y que para mayor firmeza se dierõ en rehenes pueblos y fortalezas.Mas escriuen,que el Rey don Sancho dio al Rey don Ramiro su tio por juro de heredad a la villa de Sanguessa con sus tierras,y a Lerda y Ondues: siendo en este consejo y aprouacion Fortuno Lopez, Fortuño Aznarez, Ximen Aznarez, Lope Fortuño,Lope Enigo,Enigo Sanz de Sanguessa,y otros caualleros de Nauarra,y lo mesmo aprouaron los Infantes hermanos del Rey.

Diferencia ay entre los Autores sobre el nombre de la Reyna,muger del Rey dõ Sancho Garcia,llamandola vnos doña Clara Vraca,y otros doña Estephania,q ellos dizen,ser hija del dicho Rey don Ramiro: pero ninguna cosa destas es cierta,porque ni el Rey don Ramiro tuuo hija de tal nõbre, ni el sobrado deudo daua a ello lugar en estos tiempos,pues resultaua ser primos hermanos.Otros llaman doña Plazencia,que es su verdadero nombre,segun parece por diuersas escrituras destos tiẽpos, dados por el mesmo Rey, y por la Reyna doña Plazencia su muger,de las quales se citaran muchas para mayor verificacion desto y de otros puntos pertenecientes a su historia:y escriuen mas no auer tenido hijos,de lo qual se hablará adelante,mostrãdo como en ello recibieron engaño. Segũ del tenor de algunas historias se puede cõlegir,cerca del año de mil y cinquenta y
1056. seys corrieron ciertos caudillos Moros las tierras de la Rioja hasta Najera, y otras partes, haziendo todo el daño y mal que podian,en robar ganados de todos generos,y otras haziendas:pero no se escriue,q̃ el Rey don Sancho Garcia les huuiesse hecho resistencia campal,aũque tampoco se halla,que huuiessen tomado algũ pueblo, o hecho otra cosa señalada. Como ya los Castellanos possehian las tierras desde los rios Ebro y Oja,dizese q̃ el Cid Ruy Diaz leuantando muchos pueblos de Castilla, y les salio al encuẽtro,al tiẽpo q̃ de las tierras de Nauarra boluian para Castilla,y las vencio y prendio en montes de Oca. Tampoco se halla en historias, ni otras escrituras,que yo he visto cosas señaladas de armas,que el Rey don Sãcho Garcia huuiesse hecho contra Moros,ni contra los otros Reyes Christianos sus vezinos, sino es vna batalla,que algunos Autores escriuẽ,que siendole compañero el Rey de Aragõ,dio cerca de Viana al Rey de Castilla,como se referirá adelante ni se escriuen otras cosas de hechos,que durante su reyno huuiesse passado por el reyno de Nauarra. El qual en sus dias perdio alguna autoridad, por ser Principe,que en alguna manera degenerò de los Reyes Garcias y Sanchos sus progenitores,que fueron muy esforçados y valerosos Principes,que con mucha autoridad,y respeto que les tuuieron,assi los Principes Moros, como los Christianos, passaron el curso de sus catholicos dias.

Hasta estos tiempos auia casi llegado el Pontificado del venerable Prelado dõ Sancho el Menor,Obispo de Pamplona, cuya muerte sucedio cerca deste dicho año de cincuẽta y seys,o algo antes, auiẽdo treynta años,poco mas,o menos, regido santamente a su Iglesia de Pamplona, y fue enterrado en el Monesterio de san Saluador de Leyre,donde auia sido Abad.Sucediole en el Obispado don Iuan, primero deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vndecimo prelado, el qual era Abad de san Saluador, y Prelado de tanta santidad y meritos, que este Rey don Sancho Garcia le llama en sus escrituras patrono suyo,è illustrissimo varon, el qual fue tal en los años que gozò de su benemerito Obispado de Pamplona, segun se colige de las escrituras destos tiempos.

(.˙.)

CAPITVLO XXXII.

De algunas escrituras comprobantes el reyno del Rey don Sancho Garcia, y vidas de los Infantes hermanos suyos, y principio delos Condes de Fox en Francia.

EN el dicho año de cincuenta y seys el Rey don Sancho Garcia, segun parece por escrituras de la casa de san Saluador de Leyre, hizo gracia y merced de la Iglesia de Larrauo, que como el propio instrumento reza, es en val de Arceso, a vn Cauallero llamado Enneco Sanz, que es lo mesmo, que dezir Yñigo Sanchez. Dize este instrumento, reynar el Rey don Sancho en Pamplona, y Nagera, y el Rey don Fernãdo en Leon, y el Rey don Ramire en Aragon, siendo confirmador don Iuan Obispo de Pamplona, y Sancho Fortuniones señor en Marañon, y otras muchas personas de cuenta. Segun en el capitulo decimo del libro vndecimo, queda escrito, ay grande discrimen entre los Autores sobre el año en que fallecio don Fernando Rey de Castilla, y Leon, tio del Rey don Sancho Garcia, y los que su muerte hazen mas poste-
1060. rior, la señalan en el año de mil y sesenta, dexando diuididos los reynos entre sus tres hijos, como presto mostrará la historia, sin lo que en lo de Castilla, queda escrito: pero su muerte no sucedio en este año, ni en los cinco siguientes, segun en la vida suya queda prouado con mucha euidencia, mostrando quan errados han andado los Autores en esto, como en otras muchas cosas tocantes a la computacion de años de los Principes sus predecessores Condes de Castilla, y Reyes de Oviedo y Leon. Escriuen mas, que desta manera quedando tan diuidido el poder del Rey don Fernando, tuuo el Rey don Sancho Garcia, muy buena ocasion para poder, con ayuda y fauor del Rey don Ramiro su tio y confederado, cobrar las tierras que el Rey don Fernando su tio le auia tomado; y que no obstante, que con algun fauor no muy publico, que el Rey don Ramiro le dio, mouio guerra a Castilla, se huuo tan floxamente, que no cobrò nada de lo que desseaua, quedando estas tierras en muchos años con Castilla. Esto en ninguna manera pudo suceder agora, porque el Rey de Castilla su tio viuia, y del Rey don Sancho Garcia, el ordinario titulo, que en las memorias deste tiempo se halla, es reynar en Pamplona, y en Alaua, y a vezes en Nagera, segun parece assi por instrumentos de quatro de las Nonas de Abril, de la Era de mil y nonenta y ocho, que es a dos dias del mesmo mes de Abril deste año del nacimiento de mil y sesenta, como de dos de los Idus de Setiembre, de la Era siguiente de mil y nouenta y nueue, que es a doze dias del mesmo mes de Se-
tiembre del año del nacimiento de mil y 1061.
sesenta y vno.

En escrituras de la casa de san Millan de diez y seys de las Chalendas de Agosto de la Era millessima centessima, que es a diez y siete del mes de Iulio del año del naci-
miento de mil y sesenta y dos, se haze men 1062.
cion del Infante don Ramon hermano del Rey, y de las Infantas doña Ermesilda, y doña Ximena hermanas del Rey, poniendo por confirmadores. En otra del mesmo año es visto, ser don Gomez Obispo en Nagera, y Pedro Abad en san Millan, y Lope Fortunones señor en Pancoruo, Ximeno Garces señor en Açagra, Ximeno Garces señor en Tafalla, Azenar Garces señor en Touia, don Aznar señor en Nagera, y otras personas de cuenta en diuersas partes. En otra escritura del mesmo año, donde el Rey don Sancho haze donacion de ciertas casas con sus haziendas en el pueblo de Zarraton, junto a Haro, a la mesma casa, parece, como en este tiempo era don Gomez Obispo de Calahorra, don Iuan Obispo de Pamplona, don Nuño Obispo de Alaua.

Bien sera, que de aqui adelante llegados a este año de sesenta y dos, vamos señalando los Condes, que ha auido en la ilustre casa de Fox del reyno de Francia, para que se vea mas claro la origen suya, que con el discurso del tiempo vino a reynar en Nauarra: y este trabajo creo no será cosa muy agena desta historia de Nauarra, pues el Condado de Fox vino a vnirse con este reyno. Para esto es de saber, que reynando en Nauarra este Rey don Sancho Garcia, y en Francia Philipe primero deste nombre, huuo en aquel reyno vn grande

grande cauallero, llamado Bernardo, que era hijo de Rogerio, o Roger, Conde que auia sido de Carcasona, el qual de la Condessa Madama Aladaxia su muger huuo tres hijos, a quienes dexò sus estados, que eran grandes. Al primogenito, que se dezia Ramon, dexò el Condado de Carcasona y otras tierras: y al segundo, que era este Bernardo, dexò a Foix y otras tierras adiacentes a los Pireneos de los vertientes de Frãcia, y el tercero que se llamò Pedro fue varon Ecclesiastico. Destos tres hijos de Rogerio Conde de Carcasona, el q̃ para nuestra narracion cumple, es el dicho Bernardo, segũdo genito, que vino a ser señor de Foix, el qual casò con vna señora de noble linaje, llamada Madama Beatriz, de quien huuo vn hijo, que del nombre del Conde su aguelo se llamò Rogerio, y sucedio en los estados a su padre Bernardo. El qual siendo muy noble y esforçado cauallero, ya q̃ llegò a los quarenta años de su edad, fue enel susodicho año de sesẽta y dos, creado y hecho Conde de Foix, por gracia y priuilegio de Ramon segundo deste nombre, Cõde de Tolosa, y Duque de Narbona, con aprouacion de los grandes Mosiures de Frãcia: y siendo entre los Condes de Foix vnico deste nombre y el primero, dio desta forma principio a los Condes de Foix. En el dia, que le hizieron Conde, fuerõ muy grãdes las fiestas, y otros exercicios de armas que se celebraron, como desto trata mas copioso Bertrando Helia Apamiense, en la historia de los Condes de Foix.

CAPITVLO XXXIII.

De algunas donaciones que el Rey don Sancho Garcia, hizo a prelados è Iglesias, con otras cosas tocantes a su historia.

EN primero de Iulio del año de mil y
1063. sesenta y tres, segun parece por escrituras de san Millan, el Rey dõ Sancho Garcia hizo donacion a don Nuño Obispo de la tierra de Alaua, dela Iglesia de santa Maria de la Vega, con su cimenterio, y a la redonda de la Iglesia setenta y dos passos, segun los Canones, con todas las casas y haziendas a esta Iglesia pertenecientes. Mas le dona vna heredad de vn Iudio, llamado Matlahin, que auia sido Rabi, con otras haziendas cerca de los rios Ebro y Tiron, por que del tuuiesse memoria en sus oraciones y dize reynar en Pamplona y Najera, y su tio el Rey don Fernando en Leon, siendo confirmadores los sobredichos Obispos, don Iuan, y don Gomez con muchos seglares. En los instrumẽtos, que el mesmo Rey dio al Monesterio de santa Maria de Valbanera, en vno de data de quatro de las Calendas de Iunio, que es de veynte y nueue de Mayo, del dicho año del nacimiento de mil y sesenta y dos, este Rey don Sancho siẽpre se intitulaua Rey de Pamplona, y Alaua, y en otro de la mesma casa de doze de las Calendas de Deziembre de la mesma Era de mil y ciento y vno, que es de veynte de Nouiembre del año del nacimiento de sesenta y tres, de la mesma forma es intitulado Rey de Pamplona, y Alaua, de donde se colige, que como el Rey don Garcia su padre no se intitulaua Rey de montes de Oca y Bureua, ni de Castilla la Vieja, que es la tierra circunuezina a Frias, como que da notado.

En este año de sesenta y tres, en ocho de Mayo passado, dizen los Autores de Aragon, que murio don Ramiro Rey de Aragon, de cuya muerte pesò al Rey don Sancho Garcia su sobrino, el qual en los años passados auia tenido en figura de padre al Rey don Ramiro su tio, a quiẽ sucedio en los estados su hijo don Sancho, que entre los Reyes de Aragon, fue vnico deste nombre, cognominado Ramirez segundo Rey de Aragon, y salio Principe muy valeroso como la historia mostrarà, vino tambien a ser Rey de Nauarra. La dificultad, que ay sobre el tiempo del fallecimiento del Rey don Ramiro queda notado en la historia de Castilla, en la vida del Rey don Sancho el segundo en el capitulo vndecimo del libro vndecimo, y lo mesmo se verà en el capitulo decimo sexto del libro treynta y vno en la de Aragon. Entre los Reyes don Sancho Garcia de Nauarra, y don Sancho Ramirez de Aragon, primos hijos de hermanos, refieren, que huuo la mesma liga, q̃ auia antes entre el Rey don Sancho Garcia, y el Rey don Ramiro, cuyo hijo el Rey don Sancho Ramirez, dizen, que desseando vengar la muerte del Rey su padre, vi-

no con grandes gentes a Nauarra, donde
se juntò con las del Rey don Sancho Gar-
cia su primo, y que ambos Principes die-
ron batalla al dicho don Sancho Rey de
Castilla, que por las tierras de Nauarra a-
uia entrado hasta Viana, y que el Rey de
Castilla siendo con grande quiebra venci-
do, tornò a su reyno. Dizen mas, que por
esto los dos Reyes de Nauarra y Aragon,
passando a Ebro contra el Rey de Castilla,
cobraron las tierras, que el Rey don San-
cho Garcia pretendia en Rioja y Bureba:
Esto no es autentico, ni en este tiempo pu-
do passar, porque hasta agora el Rey don
Fernando reynaua en Castilla y Leon. Lo
que por cierto se puede tener es, auerse co
brado en tiempo de don Alonso el Bata-
llador Emperador de las Españas Rey de
Nauarra, y Aragon, como se dirà en su lu-
gar. La villa de Viana, a lo que yo por algu
nas conjeturas vengo a sospechar, no esta-
ua en este tiempo poblada, y en caso, que
alguna poblacion tuuiesse, seria con nom-
bre diferente: porque en ningun instru-
mento destos tiempos he podido descu-
brir, ni rastrear su nombre, con hallar muy
expressa mencion de otros pueblos, que
a respeto suyo, no son oy dia de tanta
cuenta.

Por vna carta de donacion y confirma-
cion, que el Rey don Sancho hizo al Mo-
nesterio de san Millan, parece claro, que
en el mes de Nouiembre del año del naci-
1064. miento de mil y sesenta y quatro, corria el
año vndecimo de su reyno, porque dize en
la data estas palabras, conuertidas de La-
tin en Castellano. Hecha la carta de dona-
cion y confirmacion en el año vndecimo
de mi reyno, en la Era de mil y ciento y
dos, en dia señalado en las Chalendas de
Nouiembre, en la Luna veynte y ocho. Yo
el Rey don Sancho, que estas cosas mandè
hazer, con mi mano esta † señal heche y
confirme. Don Ramiro hermano del di-
cho Rey: y don Fernando hermano dellos
confirman, don Fernando tio suyo señor
en Castilla la Vieja, y Leon, y Galicia con-
firma, don Iuan Obispo de Pamplona, don
Nuño Obispo de Alaua confirman. Aze-
nar Garces señor en Tobia, y Domno Mar
cello señor en Marañon, Fortun Lopez se-
ñor en Punicastro, y Fortun Semenones en
Almonesterio, Eximino Fortunones en Ma
rute, Fortun Sāchez en Falces, y Lope For
tunones en Huara, y Eximino Azenaris en
Tafalla, y Fortun Azenatis en Funes, For-
tun Sanchez en Buradon, Ximeno Sanchez
en san Esteuan siendo señores, Pedro Gar-
ces Armero del Rey, y Fortun Enecones
Copero del Rey confirman, y Nuño Pres-
bytero lo escriuio. La data deste priuile-
gio es de primero de Nouiembre del di-
cho año del nacimiento de sesenta y qua-
tro, que puestos en diametro con el tiem-
po y año de muerte, que al Rey don Gar-
cia su padre se señalò, viene a salir justa y
muy regulada nuestra cuenta de los años
del reyno de su hijo el Rey don Sancho. En
esta escritura tampoco se haze mencion
de Viana con hazerse de otros pueblos,
que no son tales: lo qual corrobora mas
nuestra opinion. Domno Marcello señor
en Marañon, de quien por confirmador ha
ze mencion este priuilegio, era sin duda de
los principales señores, que en este tiem-
po auia en Nauarra: porque a demas de
nombrarse por segunda persona despues
de los Infantes hermanos del Rey, y Obis-
pos, se halla hecha mencion suya en otros
instrumentos del mesmo reyno, del tiem-
po del Rey don Sancho el Mayor, aguelo
deste Rey don Sancho, dados al Moneste-
rio de san Saluador de Leyre.

Por esta escritura, donde del Obispo
Iuan se haze mencion, y por otras del ar-
chiuo de la santa madre Iglesia de Pam-
plona, de la Era de mil y ciento y tres, que
es año del nacimiento de mil y sesenta y 1065.
cinco, se manifiesta como el dicho don
Iuan presidia en la Iglesia de Pamplona, y
consta tambien como el mesmo Obispo
era Abad del Monesterio de san Saluador
de Leyre. Aun no estaua en la santa madre
Iglesia de Pamplona fundada, è instituyda
la Orden Canonica, siruiendose despues
que la Iglesia se trasladò desde san Salua- 1201
dor de Leyre con Clerigos, y otros minis-
tros, que no professauan la regla Canoni-
ca. Tenia en estos tiempos el reyno de Na-
uarra solas tres Iglesias Cathedrales, o
Episcopales: la vna era la de la ciudad de
Pamplona: y la otra la de la ciudad de Na-
jera, de cuyos Obispos se halla clara noti-
cia en estas escrituras antiguas: y la terce-
ra

ta silla Episcopal solia estar enla prouincia de Alaua en Armentia, patria del glorioso confessor y Pontifice san Prudencio, Obispo que fue de Taraçona. Esta silla Episcopal, cuyos Prelados se llamauan Obispos de Alaua, aunque vino a perecer en Armentia conseruose la Iglesia de los Canonigos, aunque colegiales, hasta el tiempo del Papa Alexandro, sexto Español, como la historia dexa mostrado.

Muchas son las escrituras antiguas, en q̃ deste Rey don Sancho se halla hecha mencion en el Monesterio de Valbanera, siẽdo vna dellas de tres de las kalendas de Iunio dela Era de mil y ciẽto y tres, q̃ es de treynta dias del mes de Mayo del dicho año del nacimiento de mil y sesenta y cinco: donde dize, reynando el Rey don Sancho, en sus reynos. En otra de la mesma casa de quatro de las Kalendas de Mayo de la Era siguiente de mil y ciento y quatro, que es a veynte y ocho dias del mes de Abril, del a-
1066. ño del nacimiento de mil y sesenta y seys, se haze mencion, diziendo, que reynaua en Pamplona y Alaua. En este mesmo año este Rey nombrandose don Sancho Garcia, hizo donacion de ciertas tierras y terminos de Nauasques al Monesterio de San Saluador de Leyre, como parece por escrituras de la mesma casa, donde entre los demas Prelados y Caualleros se pone por confirmador Domno Marcello señor en Marañon. En otra de quatro de las Nonas de Deziembre de la Era de mil y ciento y cinco, que es a dos dias del mesmo mes del
1067. año del nascimiento de mil y sesenta y siete, dize reynar en Pamplona, y Alaua. Lo mesmo por otros instrumentos deste año.

CAPITVLO XXXIIII.

De lo que por muerte de don Fernando Rey de Castilla tratan auer sucedido al Rey don Sancho Garcia, y la mucha noticia suya, y de sus hermanos, en las escrituras deste tiempo: y don Blas Obispo de Pamplona: y la fabulosa relacion, que algunos hazen sobre su muerte.

EN principio del dicho año de sesenta y siete falleciendo don Fernando Rey de Castilla, Leon, Asturias, Galicia, y Portugal, sucedieron en estos reynos sus tres hijos, quedando a don Sancho, como a primogenito, el reyno de Castilla, y a don Alonso, que era segundo, el de Leon, y a don Garcia, hijo tercero, Galicia con Portugal, haziendo esto el Rey don Fernando a exemplo de lo que su padre el Rey don Sancho el Mayor hiziera, quando entre sus hijos diuidio sus estados, segũ en el capitulo veynte y dos, deste libro queda visto. Estos tres Reyes hermanos fueron primos carnales del Rey don Sancho Garcia, y tuuieron las guerras y diferencias, que la historia de Castill dexa referidas: porque dõ Sãcho como mayor pareciendole, que sus hermanos gozauã de los reynos que suyos deuian ser, no tardò en reboluerse contra ellos, como Principe animoso y aun ambicioso. Con esta ocasion parece a algunos Autores, que sucedio la batalla de Viana, en el capitulo precedente notada, entre el Rey don Sancho Garcia, y don Sancho Ramirez de Aragon su primo, como don Sancho Fernandez Rey de Castilla, primohermano de ambos Reyes de Nauarra y Aragon. Vna cosa muy rara, y aun vnica en las historias todas, no solo de España, mas creo yo aun de donde quiera, se puede notar en este passo, en considerar que en el año presente reynauan como Principes propietarios contemporaneamente en España cinco Reyes, todos nietos del Rey don Sancho el Mayor: don Sancho Garcia en Nauarra, don Sancho Ramirez en Aragõ, y don Sancho Fernandez en Castilla: y don Alonso Fernandez en Leon: y don Garci Fernandez en Galicia, resultando esto dela diuision que el aguelo hizo en los Reyes sus hijos, padres destos cinco Reyes deudos tan propincos, que por linea masculina decendian todos de vn mesmo aguelo, procediendo su real origen delos antiguos y Catholicos Reyes de Nauarra, siendo la linea del Rey don Sancho Garcia la principal.

En todas las escrituras, que del Rey don Sancho Garcia se han citado, no se halla hecha mencion de reynar en Castilla el Rey don Sancho su primo: pero en vna de la casa de san Millan, de data deste año, se dize, que el Rey don Sancho su cogermano, que es lo mesmo que dezir primo, reynaua en Castilla, que es mayor aprouecho de lo que en este caso queda escrito en la histo-

historia de Castilla, sobre el principio de
su reyno. Confirmã este priuilegio los In-
fantes don Ramiro, y don Ramon herma-
nos del Rey, y la Infanta doña Ermesil-
da su hermana, don Iuan Obispo de Pam-
plona, y don Nuño Obispo de Alaua, y
otros.

En este tiempo por algunas discordias,
que auia entre el Rey don Sancho Gar-
cia, y el Conde don Gonçalo Saluadores
señor en Lara, no podian venir libremen-
te los de la tierra de Lara en la romeria de
sus deuociones a visitar la deuota Iglesia
y venerable santuario del señor san Mi-
llan de la Cogolla, que en estos siglos fue
muy frequentado de los fieles Christia-
nos: pero como el Rey don Sancho fuesse
Principe deuoto suyo, dio su carta de gra-
cia y libertad, para que pudiessen venir a
la santa romeria, segun lo vsaron en tiem-
po de los Reyes sus progenitores. Confir-
man esto don Nuño Obispo de Calahor-
ra, y Blasio Abad de la mesma casa de san
Millan: y Azenar Garces, Domno Mar-
cello, Ximen Fortuniones, y Ximen Aze-
nar. En otra escritura deste año el Rey
don Sancho es intitulado don Sancho Gar
cia, como en otras muchas, siendo ambos
instrumentos de la Era de mil y ciento y
1068. seys, que es año del nacimiento de mil y
sesenta y ocho.

Don Iuan Obispo de Pamplona, vino a
fallecer en el Pontificado del Papa Ale-
xandro segundo, auiendo regido su Obis-
pado doze años, poco mas o menos, y se-
gun por escrituras antiguas de su Iglesia se
halla, resultò su muerte cerca deste año de
sesenta y ocho, y fue enterrado en el Mo-
nesterio de san Saluador de Leyre, donde
auia sido Abad. Sucediole en el Obispado
don Blas, o Blasio, segundo deste nombre,
que segun el numero nuestro de los Obis-
pos de Pamplona, fue el duodecimo Pre-
lado desta Iglesia. Dende sus tiempos es-
criuiremos lo que toca a los Obispos de
Pamplona, con tiempos y años mas verifi-
cados, y sucession muy continuada y cier-
ta, aunque en lo escrito se ha procurado lo
mesmo.

En este tiempo el Infante don Ramiro,
hermano del Rey don Sancho Garcia, era
señor de la ciudad de Calahorra, por mer-
ced y donacion, que su conquistador el
Rey don Garcia su padre le auia hecho, se-
gun queda visto, y por vn instrumento de
tres de los Idus de Iulio, de la Era de mil y
ciento y siete, que es a treze del mesmo
mes del año del nacimiento de mil y sesen 1069.
ta y nueue, donde el mesmo recita estas co
sas, hizo donacion de vnos molinos de a-
quella su ciudad al señor san Millan, y al
Abad Pedro, y a sus monges, reynando en
Pamplona el Rey don Sancho Garcia su
hermano: siendo confirmadores los Infan-
tes don Fernando, y don Ramon sus her-
manos menores. Fueron diuersos los priui
legios de donaciones y confirmaciones,
que este Catholico Principe dio a la casa
de san Millan: porque de solo en el año si-
guiente se hallan cinco, por donde se cõ-
prueua, que en vno con la Reyna doña Pla
zencia su muger, reynaua en Pamplona,
Najera, y Alaua. El primero es de cinco de
las kalendas de Março, de la Era de mil 1070.
y ciento y ocho, que es a veynte y cinco
de Hebrero, del año del nacimiẽto de mil
y setenta: donde el Rey don Sancho y la
Reyna doña Plazencia su muger donan a
esta casa ciertos terminos en Varea, junto
a Logroño, y en Canales: siendo confirma
dores el Infante don Ramon, y las Infan-
tas doña Ermesilda, y doña Mayor, herma
no y hermanas del Rey don Sancho Gar-
cia. El segundo es de los Idus de Nouiem-
bre de la mesma Era, que es a treze del
mesmo mes, donde el Rey don Sancho es
intitulado reynar en Pamplona, y Najera,
y Berrocia. El tercero es de doze de las
kalendas de Deziembre de la mesma Era,
que es a veynte del dicho mes de Nouiem-
bre: donde estan por confirmadores el In-
fante don Ramon, y las Infantas doña Xi-
mena, doña Ermesilda, y doña Mayor. En
el quarto, estan por cõfirmadores don Nu-
ño Obispo, Pedro, y Aluaro Abades, y Blas
Abad de la mesma casa, y Azenar San-
chez señor en Najera, y Fortun Sanchez
señor en Touia, y Lope Sanchez mayor-
domo: y otros: y en el quinto, entre los de-
mas està el Infante don Ramon su her-
mano.

Passadas estas cosas, escriuen muchas
chronicas de Nauarra, que el Rey don Sã-
cho Garcia, en los vltimos dias de su rey-

no y vida,se dio a los amores de vna señora vassalla suya,que segun algũ Autor moderno,cuya obra aunque publicada,no està impressa,era muger del Conde don Pedro de Escaray,que dize ser señor de Pazuengos,y de otras tierras de la sierra de Najera,y tambien de la villa de Funes. Escriue pues,que al Rey don Sancho Garcia, por hazer al Cõde ausente de la compañia de la Condessa su muger,y dar fin a sus dias,le embiò por capitan principal de la frontera de Castilla,desseando cõ esta ocasion gozar de los amores della. Residiendo el Rey don Sancho Garcia en Najera, escriue mas,que salia muchas vezes a caça a la sierra por las comarcas de la villa de Pazuengos donde la Condessa habitaua,y que vn dia despues de auer monteado,y corrido por la sierra,fingiendose cãsado,llegò a Pazuengos,y que con cubierta de querer descansar,fue al castillo de la villa,donde moraua la condessa:yqne ella recibiẽdole como a señor y Rey suyo,vsò el Rey don Sancho Garcia de la cautelosa malicia,q̃ Sexto Tarquino,hijo de Tarquino,segundo deste nombre,cognominado el Soberuio,septimo y vltimo Rey de Roma,auia vsado cõ la pudicissima y nõbrada matrona Romana,Lucrecia,hija de Lucrecio Spurio,varõ principal,y patricio de la ciudad de Roma,muger de Tarquinio Collatino. Refiere mas,que el Rey dõ SanchoGarcia executando su sensualidad, baxò a Najera,y anduuo algunos dias por otras partes de su reyno:y q̃ ninguna cosa siendo secreta,no tardò este caso a aportar a oydos del Cõde:el qual como hõbre de peso,auiendo muy cautamẽte dissimulado refiere,que traçò y ordenò la muerte del Rey en vengança de su lastimado coraçõ. Dize mas,que sabiendo el Conde,que el Rey don SanchoGarcia estaua en Sanguessa,le fue a visitar y dar razon de las cosas, que eran a su cargo,pero que el Conde se fingio tan inocente y no sabidor del negocio,que el Rey se asegurò del: creyendo no saber el conde nada,y que por esto le recibiò muy bien,haziendole mucha honra y caricias. Escriue mas,que no cessando el Conde en pensar continuamente la ocasion y orden que ternia en matar al Rey, procurò que con ocasion de caça viniesse el Rey a Funes,y que en su fortaleza le cõbidò:y despues de comer saliendo el Rey à monteria al soto de Villa Franca,que todos los caçadores le dexaron solo por formas y orden que para ello pudo tener el Conde,y que el,vista tan buena ocasion,hizo subir al Rey a vna muy alta peña de la ribera de Arga,llamada Peñalen,y estãdo contemplando la vista de la agua,que por lo profundo corria,q̃ dio el Conde al Rey don Sancho Garcia tal rempuxon,diziendole,à Rey tyrano y aleuoso,vassallo vengatiuo y traydor,que le arrojò por la peña abaxo,y dando golpes,no parò hasta q̃ muerto cayò el Rey en el rio,y q̃ desta manera el Rey dõ Sãcho Garcia en este peñasco, llamado Peñalen,q̃ es cerca de Villa Franca,acabò sus dias tan desgraciadamente. Esta muerte señalan algunos auiendo diez y seys años que reynaua, año sobredicho de mil y setẽta. Despues del,por fin y muerte suya,ponen por Rey,sucessor suyo otro hermano,de su mesmo nombre, llamado don Sancho, lo qual no ser assi, y auer el Rey don Sancho Garcia viuido largos dias passado el año de setenta, se manifestarà con otras cosas suyas en los siguientes capitulos.

CAPITVLO XXXV.

Como el Rey don Sancho Garcia viuiò mas años de los,que diuersas Chronicas publican: y que despues del,no reynò cierto Rey llamado don Sãcho, que algunos Autores quieren,y hijos que tuuo.

DE la relacion del precedente capitulo,se ha entendido el tiempo, que la mayor parte delos Autores señalã la muerte del Rey don Sancho:y los que quieren auer fallecido en este año, no son de los q̃ menos opinion tienen, sino de los de mucha autoridad:pero ellos se engañaron,dãdo se a otros,que primero escriuieron lo mesmo,como se manifiesta lo contrario, no solo por diuersas escrituras dadas por el mesmo Rey don Sancho Garcia,y por la Reyna doña Plazencia su muger a diuersos Monesterios de sus reynos, mas tãbien por el testamento,que la Reyna doña Estephania su madre auia hecho los dias passados,estando enferma,el qual està cõ las escritu-

crituras del archiuo del moneſterio de Najera. Entre los demas legados y mandas, q̃ hizo en eſte inſtrumento en fauor de ſus hijos y hijas, mandò primeramẽte a eſte Rey don Sancho ſu hijo a Vicaria, y Hartauelda, Alhazel, Caſtellon, Santa Olalla, Eſcluniana, Lizuelos, Sotuerelo, Sorizano, Natala, Frauçquella, Viriza, y Luezas. Al Infante don Ramiro mandò a Leza con ſus villas, Soto, Ciellas, Alſizero, y Torrezilla de los Cameros, y Larraga con ſus terminos. Al Infante don Fernando mandò a Iuuera cõ ſus villas, Buceſta, Lagunilla, y Oprela con ſus terminos. Al Infante don Ramõ mandò a Murillo, y Cobilla, Vilella, Agon, y Agoncillo con ſus terminos. A la Infanta doña Vrraca mandò a Aluerite, y Lardeto, y Mucrones con ſus terminos. A la Infanta doña Ermeſilda, o Ermiſenda mãdò a Villa Mediana, y Matres con ſus terminos. A la Infanta doña Ximena, mandò a Corçueros, y Hornos, y Darocha, con ſus terminos. A la Infanta doña Mayor mandò a Iangnas, y Cayo, con ſus terminos. Todos eſtos pueblos dize la Reyna doña Eſtephania ſer ſuyos, y con hazer eſtas mãdas a los Infantes, è Infantes ſus hijos, no haze mencion de hijo llamado don Sancho, ſino de ſolo el Rey don Sancho, y auer tenido algun otro hijo llamado del meſmo nombre, ſin duda ſe nombrara, eſpecialmente, que le quieren hazer ſegundo, pues de los Infantes don Ramiro, y don Fernando, y don Ramon, y aun de las Infantas hizo tan particular mencion en eſta ſu vltima voluntad. Lo meſmo parece por eſcrituras del Rey don Garcia ſu padre, y por las deſte Rey don Sancho ſu hijo, que con hallarſe mucha relacion de los Infantes don Ramiro, don Fernando, y don Ramon, no ay mencion alguna de tal don Sãcho, ſino del primogenito, que a le auer auido pareciera ſin duda alguna, y en no auer tenido el Rey don Sancho hermano de nombre ſuyo, ni tal ſuceſſor, no ſe deue dudar: mas antes paſſaron adelãte los dias y reyno deſte Rey don Sancho Garcia.

Por vn inſtrumento de donacion y confirmacion, que en cinco de las Kalendas de Iunio de la Era de mil y ciento y nueue, q̃ es a veynte y ocho de Mayo, del año del na-
1071 cimiento de mil y ſetenta y vno el Rey dõ Sancho Garcia, y la Reyna doña Plazencia ſu muger dierõ al moneſterio de ſanta Maria de Valbanera, ſe manifieſta claro, como el reyno y vida ſuya paſſò del dicho año de ſetenta, intitulandoſe reynar en Pamplona, y Alaua: y lo meſmo parece por otra eſcritura de la meſma caſa, de data deſta meſma Era. Mas adelante paſſò la vida y reyno de los Reyes don Sancho Garcia, y doña Plazencia ſu muger, como ſe verifica por vn priuilegio ſuyo, dado al moneſterio de ſan Saluador de Leyre, en quinze de las Kalendas de Março de la Era de mil y ciento y diez, que es a quinze del mes de Hebrero del año del nacimiento de mil y 1072
ſetenta y dos, donde a eſta Real caſa haziẽdo donacion de la Vaſilica de ſan Vicente con el termino ſuyo de Vrſa, dizen reynar en Pamplona: y que el Rey don Sãcho Fernandez reynaua en Burgos, y en Leon, y el Rey don Sancho Ramirez en Aragon. Deſte inſtrumento, donde vno de los Caualleros cõfirmadores es el dicho don Marcello ſeñor en Marañon, ſe hizo relacion en la hiſtoria de Caſtilla, para comprobacion de la vida y reyno de don Sancho Fernandez Rey de Caſtilla, que fue muerto ſobre Zamora. Deſta manera yendo fundada la fabrica deſta hiſtoria, queda comprobada nueſtra opinion: y no ſolo eſtas eſcrituras ſe notaran, pero otras diuerſas. Aſſi parece por vn priuilegio de donacion, que el Rey don Sancho Garcia, y la Reyna doña Plazencia ſu muger, dieron a la caſa de Valbanera en las Nonas de Iulio, de la meſma Era de mil y ciento y diez: que es a ſiete del meſmo mes del dicho año de ſetenta y dos, como viuian y reynauan, y dize ſu data ſer hecha, reynando nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y debaxo de ſu Imperio el Rey dõ Sancho en Pamplona, y Alaua: y debaxo del, el ſeñor Conde don Yñigo Lopez en Najera. En otra eſcritura de confirmacion de los Idus de Agoſto de la meſma Era, q̃ es a treze dias del meſmo mes, dada a la meſma caſa: dize reynar el Rey don Sancho en Pamplona, y Alaua. Y lo meſmo en otra de doze de las Kalendas de Setiembre de la meſma Era, que es a veynte y vno de Agoſto del dicho año.

No paran aqui las relaciones y memorias del Rey don Sancho Garcia, y de la

Reyna

Reyna doña Plazencia su muger, porque se hallan escrituras suyas dadas a la casa de Valbanera en las Kalendas de Mayo, de la Era siguiente de mil y ciẽto y onze, que es a primero del mesmo mes del año del
1073. nacimiento de mil y setenta y tres: donde se contiene, que el Rey don Sancho reynaua en Najera. En otra del mesmo monesterio de cinco de las kalendas de Agosto de la mesma Era, que es a veynte y ocho del mes de Iulio del dicho año de setenta y tres, dize reynar en Pamplona y Alaua, y debaxo del, el señor Conde don Yñigo Lopez en Najera: y por otra de la mesma casa y Era, se comprueua lo mesmo, manifestandose, que el Rey don Sancho Garcia, y la Reyna doña Plazencia su muger reynaron mas años de los que publican los Autores. En este año por el mes de Otubre fue muerto a traycion en el cerco de Zamora don Sancho Fernandez Rey de Castilla, y sucediole en los reynos de Castilla y Leon su hermano don Alonso Fernandez, sexto deste nombre: y los que la muerte suya han señalado antes deste año, andan deprauados, como manifiestamente lo prouamos en la historia de Castilla. Por las escrituras, que el Rey don Sancho Garcia, y la Reyna doña Plazencia su muger dieron a la casa de san Millan, en ocho de las kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y doze, que es a veynte y cinco de Março
1074. del año del nacimiento de mil y setenta y quatro, se vee claro como en este año reynauan, diziendo en la subscripcion. Yo el Rey don Sancho, y la Reyna doña Plazencia, que esta donacion confirmamos subscriuimos a los testigos, para la roborar. Por confirmadores se ponen don Blas, y don Fortuno Obispos, y Pedro, y Aluaro Abades, Eximino Garces, Fortun Lopez, Eximeno Azenar, Lope Fortuniones, Orbita Azenar, Fortun Azenar. Los dos años restantes de la vida del Rey don Sancho, se comprouaran adelante con otros instrumentos suyos.

Pues siendo cosa tan cierta que la Reyna de Nauarra, muger del Rey don Sancho Garcia, se dezia doña Plazencia, apuntado queda, como vnos la llaman doña Clara Vrraca, y otros doña Esthephania, que es el nombre de la Reyna su suegra. Despues del Rey don Sancho Garcia poniendo indeuidamente por sucessor otro Rey, llamado don Sancho, que le quieren hazer hermano suyo, le dan por muger vna Reyna llamada doña Vrraca, que dizen ser de nacion Francesa: y otros dizen, que se llamó doña Blanca, y que fue hija de Ricardo Duque de Normandia, y escriuen otras tales ficiones sin fundamento alguno, diziendo mas, que el Rey don Sancho Garcia, no tuuo hijos, y por esto el Rey don Sancho su hermano le sucedio en los reynos. Son diuersas las razones, que militan contra los que estas cosas escriuen: la primera, que los años de reyno que al hermano quieren dar, se prueua ser del Rey don Sancho Garcia, y de la Reyna doña Plazencia su muger, lo qual excluye a su opinion, como queda visto, y se verá en lo que resta. La segunda y muy peremptoria, que en ninguno de los instrumentos passados, y los que restan de citar, se halla hecha mencion de nombre de tal Infante: porque con hallar por confirmadores en diuersas escrituras, no solo a los Infantes don Ramiro, y don Fernando, y don Ramon, mas tambien a las Infantas doña Ermesilda, y doña Ximena, y doña Mayor: no se halla hecha relacion ni memoria alguna del Infante don Sancho: que si tal le huuiera, se hallara primero que los otros, pues le quieren hazer hermano mayor dellos. La tercera, que ay Cathalogos de los Reyes de Nauarra, donde no se halla hecha mencion, ni memoria de tal Rey. Especialmente en el libro viejo de las kalendas de la Iglesia de Pamplona, donde se pone vn Cathologo muy verdadero, y de años ciertos de todos los Reyes, que en Nauarra reynaron, desde el Rey don Garci Sanchez, padre deste Rey don Sancho Garcia, hasta el Rey don Philipe el tercero, no se haze mencion ni memoria de tal Rey don Sancho. Lo mesmo se comprueua de otras relaciones. Sin esto no todos los Autores son conformes en señalar tal Rey, y assi Vaseo, no obstante, que en lo demas no tuuo mucha luz en el Cathalogo que escriuio de los Reyes de Nauarra, no señala tal Rey, y lo mesmo hazen otros Autores. Con estas razo-

nes, y otras, que siendo necessario, se podrian referir en verificacion desto, se deue entender, que el Rey don Sancho Garcia no tuuo por sucessor en los reynos, al her mano.

Lo que para dar mas color a sus cosas, escriuen no auer tenido hijos el Rey don Sancho Garcia: se prueua lo contrario por escrituras antiguas del sobredicho don Alonso Fernandez Rey de Castilla, sexto deste nombre. El qual en vn priuilegio, que da al señor san Millan, y al Abad Blasco, y a sus monges, en siete de las Kalendas de Deziembre de la Era de mil y ciento y veynte y siete, que es a veynte y cinco del mes de Nouiembre del año del nacimiento de mil y ochenta y nueue, pone por cōfirmador al Infante don Garcia, hijo deste Rey don Sancho, llamandole Infante, diziendo ser hijo de don Sancho Rey de Najera: y dize mas, que este Infante residia a la sazon en Toledo. En otra escritura de donacion del mesmo Rey don Alonso el sexto, fecha en el Monesterio de san Saluador de Oña, concedida a la casa de santa Maria de Valbanera, en las kalendas de Mayo de la Era de mil y ciento y treynta, que es a primero del mesmo mes del año del nacimiento de mil y nouenta y dos, pone por confirmadores a dos hermanos de vn mesmo nombre, que distintamente llama Garcias, diziendo ambos ser hijos de don Sancho Rey de Najera. Sin estos hijos, que tan manifiestos quedan, parece en el Monesterio de san Iuan de la Peña, estar enterrado en vna sepultura vn Cauallero llamado Fortun Yñiguez, que se presume ser hijo deste Rey don Sancho Garcia, como lo trataremos en la historia del Rey don Sancho Ramirez. Queriendo algunos Autores atribuyr los hijos deste Rey don Sancho Garcia al Rey, que quieren añadir, refieren auer tenido dos hijos, llamados don Ramon y don Sancho, que dizen estar enterrados en el Real Monesterio de Najera: pero entre todos es constante opinion, que el mayor de los Infantes hermanos se dezia don Ramiro, a quien de cognomento patronimico, llaman el Infante don Ramiro Sanchez. El qual con el progresso del tiempo vino a casar muchos años despues del fallecimiento del Rey su padre, con doña Eluira, hija primogenita del Cid Ruy Diaz, como se nota de diuersas obras, las quales refieren, que este Infante don Ramiro Sanchez huuo en ella vn hijo, que fue llamado don Garci Ramirez, que vino a ser señor en Monçon, y despues a reynar en Nauarra, por muerte del Rey don Alonso el Batallador, como en su lugar se verá. De hijas que el Rey don Sancho Garcia huuiesse tenido, no he hallado hecha mencion.

CAPITVLO XXXVI.

De las cosas que algunos Autores refieren contra el Infante don Ramon, y satisfacion de ciertas objeciones suyas.

Antes de passar adelante, sera bien que se refiera, lo que algunos escriuen auer sucedido despues que señalan la muerte del Rey don Sancho Garcia, cuyo matador el Conde, refieren, que huyò con toda diligencia, como mal Cauallero, que tan grande traycion auia comerido: que quiere parecer a la que poco auia, que Vellido de Olphos, cometiera sobre Zamora, matando con otra a traycion de menor causa, al dicho don Sancho Fernandez Rey de Castilla su señor. Dizen mas, que el mal Conde queriendo hazer de su muger, lo que del Rey auia hecho, que tirò su camino a la villa de Pazuengos, y matando a la Condessa su muger, se recogiò a Castilla. Escriuen mas, que aquel Infante don Ramon, vno de los hijos del Rey don Garcia se hallaua a la sazon en la comarca, donde mataron al Rey: y que con ayuda de ciertos Roncaleses, que a caso se hallaron a mano, siguio al Conde, pensando de le coger: y llegado a Pazuengos, como no le pudo alcançar, viendo que de tierras de Nauarra auia salido, no solo derrocò el castillo, mas que aun con la grande saña, quemò la villa sin culpa, y demostrò a las gentes otros miedos y espantos: y que luego, aunque con pensamientos de Cauallero tyrano, puso cobro en la tierra, porque su hermano el legitimo Rey don Sancho era ausente del reyno, y se hallaua en Aragon.

Estas son cosas resultadas de las traças [illegible] è ima-

e imaginaciones de algunos Autores de poco fundamento, o por mas rasa verdad dezir, de ninguno, siendo el que mas en estas ficiones estendio la pluma el Licenciado Picina. Semejantes cosas yo huuiera passado en silencio, sin hazer mencion suya, pero considerando, que por ventura algunos letores no muy versados en historia, topando con aquellas, pudieran cocebir alguna sospecha, o duda en las ciertas y verdaderas, he querido referir sus opiniones, prouando lo contrario con tanta fuerça de escrituras y razones, manifestantes la verdad. Si este caso del Rey don Sancho Garcia, y del Conde, como es ficion, huuiera sido verdad, deuiera ser grande exemplo a los Principes y grandes señores, para no ofender y lastimar a sus subditos, en especial a gentes de honra con semejantes atreuimientos, agenos de todo Catholico, y generoso Principe, y señor: porque cada dia veemos sucessos escandalosos, llenos de aduersidad propria y mal exemplo, verificandose manifestamente, lo que el prouerbio Español dize. Que el perro con rabia muerde a su señor: porque los hombres de honra lastimados de la grauedad y peso de tanta mengua y honor, vienen a hazer casos estraños con el estimulo de tan incomportable y vidrioso negocio. Quantos males y daños destos casos ayan sucedido, no seria dificil de mostrar por nobles exemplos de grandes Principes: pero dexando los demas a parte, y tomando algunos de los mas granados y manifiestos a las gentes, cosa notoria es, que por causa de Helena la Griega fue la destruycion de la famosa ciudad de Troya. De la mesma manera se sabe, que por causa de la matrona Romana Lucrecia suso dicha, perecieron totalmente los Reyes de Roma. Tambien se sabe, que de la Caua muger del Conde don Iulian nacio grande ocasion para las grandes conquistas que los Moros hizieron en España. Sabese tambien en tiempo de nuestros visaguelos los innumerables daños de muertes, incendios, assolaciones de pueblos, que vinieron sobre Francia en los tiempos del Rey Carlos, que comunmente es contado por septimo deste nombre, por causa del Duque de Orleans, y de Madama Margareta Duquessa de Borgoña, muger de Iuan, vnico deste nombre Duque de Borgoña y Conde de Flandes, de quien en la historia de Castilla se hizo mencion en la sucession de los Duques de Borgoña en la vida del Rey Catholico don Fernando quinto, y en esta historia de Nauarra se hará tambien memoria. Assi que notables y muy muchos son los exemplos, que en este caso y materia tan odiosa de Dios nuestro Señor, y de las gentes, se podria referir, para manifestar, quanto los Principes y grandes señores, que son obligados a ser exemplo de sus pueblos, se deuen apartar de casos tan feos, y de escandalos tan peligrosos, pero lo dicho, que a todos es manifiesto, baste, para este lugar, sin que seamos mas disgressiuos de nuestra historia.

Tratan mas estas obras, que al tiempo que el Rey don Sancho Garcia fallecio, como su hermano el Infante don Ramon, se hallasse en Nauarra, que con cudicia de reynar tuuo lugar de poderse apoderar de muchos pueblos y fortalezas del reyno, ayudandose para esto de su mucho esfuerço, y grande liberalidad, con que quieren que era acepto a muchos del reyno, cuyo Rey dizen mas, auerse intitulado, y que aun por esto su hermano mayor el nueuo Rey don Sancho, que en Aragon se hallaua, tratan, que quando supo assi la muerte del Rey don Sancho Garcia su hermano, como estas tyranias del Infante don Ramon su hermano, dudo de venir a Nauarra a cobrar su reyno, pero que despues cófiando en su justicia, vino al reyno, esperando mucho en la fidelidad de los nobles de la tierra, y no menos en sus propios subditos, que antes de reynar le eran vassallos por merced del Rey don Garcia su padre, que le dio en vida a Sesma, Carcar, Andosilla, y Lerin, y Peña Cerrada, con las tierras de Val de Echauri, Subiça, Vidaurreta, y otras tierras, que son sueños sin fundamento.

Sin duda en este caso andan con daño los Autores, que tratan de auer querido el Infante don Ramon tyranizar el reyno al Rey don Sancho su hermano en este principio de su reyno: porque consta lo cótrario del libro Gotico de vn priuilegio

de lengua Latina, que el Rey don Sancho dio al moneſterio de ſanta Maria de Valbanera en la ſobre dicha Era de mil y ciento y doze, que es el dicho año del nacimiẽto de mil y ſetenta y quatro. Donde por el diuino amor no le ſiendo hecha fuerça de ninguno, ſino por el remedio de ſu anima, dize que haze donacion a honra de Dios y de ſanta Maria de Valbanera al Abad Aluaro y a los demas religioſos de aquella caſa, del moneſterio pequeño, que llaman ſan Saturnino, que eſtaua pueſto en la parte de Ocon, con qualeſquiera tierras y viñas. Dize en la ſubſcricion: reynando nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y debaxo de ſu Imperio el dicho Rey don Sancho en Najera y Pamplona: y el Rey don Alonſo en toda Caſtilla y Leon: y el Rey don Sancho Ramirez en Ribagorça, y Aragon: y don Nuño Obiſpo en Alaua, don Blas Obiſpo en Yruña, que es Pamplona. Son los teſtigos y confirmadores el Infante don Ramon hermano del Rey, la Infanta doña Ermiſenda hermana del Rey, el Conde Yñigo Lopez ſeñor en Najera: y ſu hijo Lope Yñiguez ſeñor en Alberite, Fortun Iuanes ſeñor en Clauijo, Yñigo Fortunez ſeñor en Arnedo, Yñigo Aznarez ſeñor en Ocon y Calahorra, Yñigo Sagit Alferez del Rey: Lope Belaſco Mayordomo del Rey, Sancho Garces Ofertor del Rey, Fortuño Garces Copero del Rey, Lope Yñiguez Cauallerizo del Rey. Garcia eſcriuio la prouiſion del ſeñor Rey. Pues de manifeſtarſe, q̃ el Rey don Sancho pone en eſte priuilegio por cõfirmador al Infante don Ramon ſu hermano, eſtá claro, que ſe hallaua en ſu gracia y amor, y aũ aſſi dize eſta eſcritura. Y yo el antes nombrado Rey don Sancho, que mandè hazer eſta carta, echè con mi mano el ſigno † y entreguè a los teſtigos para roborar, y luego nombra el primero al Infante don Ramon, llamandole hermano. El qual, a lo que de papeles antiguos ſe puede colegir, hizo, y cometio ſus tyranias y caſos feos deſpues, y no al principio del reyno del Rey don Sãcho ſu hermano.

CAPITVLO XXXVII.

De diuerſas eſcrituras comprobantes el reyno del Rey don Sancho Garcia, y ſuceſsion de don Pedro de Roda en el Obiſpado de Pamplona, y muerte del Rey.

EN eſte tiempo aun viuia la Reyna viuda doña Eſtephania, madre del Rey don Sancho Garcia, como ſe manifiſta por eſcrituras ſuyas: porque continuando ſus donaciones a la caſa de ſanta Maria la Real de Najera, que el Rey don Garci Sanchez, ſu marido, y ella auian fundado y dotado, dio agora ella meſma el Moneſterio de ſanta Columba, como parece por inſtrumento de la dicha Era de mil y ciento y doze, que es el ſobredicho año de ſetenta y quatro. En eſte meſmo año fue reedificado eſte Real Moneſterio por el Rey don Sancho Garcia, y por la Reyna doña Plazencia ſu muger, y le hizieron muchos bienes, deſſeando acrecentar la memoria del Rey don Garcia ſu padre, como a lugar donde tenian deliberado, auia de ſer ſu ſepultura. Paſsò de aqui la vida y reyno del Rey don Sancho Garcia, y de la Reyna doña Plazencia, como conſta por vn priuilegio, que dieron al Moneſterio de San Millan, en ſiete de los Idus de Enero de la Era de mil y ciento y treze, que 1075
es a ſiete del meſmo mes, del año del nacimiento de mil y ſetenta y cinco, donde ponen por confirmadores al Infante don Ramon ſu hermano, y a la Infanta doña Ermiſilda ſu hermana, y a los Obiſpos don Nuño, don Blas, y don Fortuno, ſin muchos Caualleros. Deſte inſtrumento ſe comprueua tambien, que el Infante don Ramon ſe hallaua en gracia del Rey don Sancho Garcia ſu hermano. En quatro de los Idus de Iulio de la meſma Era, que es a doze del meſmo mes y año ſobredicho, es viſto reynar los meſmos Reyes por otra eſcritura de donacion, que dieron a la meſma caſa, cuyo principio es eſte, conuirtiendolo de la lengua Latina a la Caſtellana. Debaxo del nombre de Chriſto Redentor. Yo pues don Sancho Rey, juntamente con mi muger doña Plazencia, por la gracia de Dios Reyna, concedemos, y confirmamos a la caſa de S. Millan, y a ti Padre eſpiritual Blaſco Abad, &c. Los confirmadores ſon el Obiſpo don Nuño, y Pedro, y Aluaro, y Galindo Abades, don Aparicio, don Fano, y Aznar Ximenez, Blaſco Gomez ſeñor en Vicaria, Garcia Fortuniones, Sãcho Fortu-

Fortuniones ſeñor en ſanta Colnmba, y otros.

Por tantas eſcrituras, como deſte Principe ſe hallan en diuerſos moneſterios, que al tiempo eran de ſus reynos, ſe reconoce auer ſido muy limoſnero y fauorecedor de las caſas de las religiones, que es coſa propria a todo Catholico Principe, qual ſe colige era eſte Rey don Sācho Garcia, el qual aun en eſte meſmo año en diez de Innio, hizo ciertas confirmaciones a la caſa de Valbanera, y tambien en el meſmo año a la de Najera: y dio en vno cō la Reyna doña Plazencia ſu muger al moneſterio de ſan Andres de Cirueña el moneſterio de ſanta Maria de Lueñe, con todos ſus terminos, que es cerca de Ciruengos. El Rey don Sancho, no ſolo ſe intitulaua Rey de Pamplona, Najera, y Alaua, como queda manifieſtamente prouado, mas ſegun parece por inſtrumentos deſte meſmo año, que eſtan en el moneſterio de ſan Millan, tambien ſe intitulaua reynar en Vizcaya, como ſe prueua de la donacion, que vna ſeñora Aragoneſa, llamada doña Endrigoto, haze de vna Igleſia de Aragon, llamada ſan Saluador de Bernues, al ſeñor ſan Millan, y al Abad Blaſco, y a ſus monges, diziendo en la data eſtas palabras. Fecha la carta en la Era de mil y cien to y treze, ſiendo don Sancho Rey en Aragon, y don Sancho Garcia Rey en Pamplona, Alaua, y Vizcaya. Eſta Era es del dicho año del nacimiento de ſetenta y cinco, que fue el penultimo de ſu reyno, en que dize eſte inſtrumento reynar en Vizcaya el Rey don Sancho. Confirman eſta eſcritura Garcia, Blaſio, y Nuño Obiſpos, y tambien los hijos de la meſma doña Endrigoto donadora, que ſon don Sancho Sanchez, y ſus hermanas doña Endrigoto, doña Sancha, doña Ximena, y doña Blaſchira, ſiendo teſtigos Sancho Galindez ſeñor en Athares, y Lope Garces ſeñor en Vncaſtillo.

Clara y conocidamente queda comprobada la vida y reyno del Rey don Sancho Garcia, y de la Reyna doña Plazencia, cuyo ſeñorio y coſas llegaron haſta el a-
1076. ño ſiguiente de mil y ſetenta y ſeys, ſegun ſe vee en vn inſtrumento de donacion, que el Rey y Reyna dieron a la caſa de ſan Millan, y al Abad Blaſco, y a ſus monges, en dos de las Kalendas de Março de la Era de mil y ciento y catorze, que es a veynte y ocho de Hebrero del dicho año de ſetenta y ſeys: donde intitulandoſe reynar en Pamplona, Alaua, y Najera, ponen por confirmador al Infante don Ramon, con otras muchas perſonas de cuenta de ſu caſa Real. En eſte meſmo año de ſetenta y ſeys, el Rey don Sancho confirmò y reualidò al moneſterio de Najera el priuilegio, que en el año paſſado de cincuenta y dos, auia dado el Rey don Garcia ſu padre, y dello hizo ſu inſtrumento, ſiendo confirmador el Infante don Ramiro ſu hermano, que eſta eſcritura dize ſer hijo del Rey don Garcia: y fueron preſentes a eſto el Arçobiſpo de Narbona, don Gomez Obiſpo de Najera, don Gomez Obiſpo de Burgos, y muchos Abades y Caualleros de ſu reyno. Es coſa notable la cuēta, que deſte Obiſpo de Burgos, llamado en Latin Gomeſano, ſe haze en diuerſas eſcrituras deſtos tiempos: de los quales ſe colige, auer preſidido en ſu Igleſia muy largos años.

Haſta eſte Rey por la orden que nueſtra chronica ha moſtrado, ſe continuò por linea recta y maſculina la ſuceſſion y Real poſteridad de los Catholicos Reyes de Nauarra, cuyo poder y grandeza de eſtados fue mayor en eſtos ſiglos, de lo que haſta agora ſe tenia entendido, ſegun queda baſtantemente verificado. Es coſa de aduertir, que en tantos años como corrieron deſde el principio del reyno del Rey don Garci Ximenez, haſta la muerte deſte Rey don Sancho Garcia, que ſegun el diſcurſo de nueſtra precedente cuenta, fueron trezientos y ſetenta años cauales, no huuieſſe faltado la corona Real de Nauarra en hembras, ſin que lo contrario conſte por ningun Autor, ni por algunas eſcrituras antiguas, y aunque por ſu muerte ſe hizo la linea tranſuerſal, viniendoſe Nauarra con Aragon, como luego ſe referirà, ſiempre ſe continuò la linea maſculina de los primeros Reyes, dando bueltas de vna parte a otra, haſta la muerte del Rey don Sancho el Fuerte en muchos cētenares de años, como todo, Dios mediante, lo moſtrarà nueſtra chronica.

Las desobediencias y rebeliones, qne los Autores publican, que el Infante don Ramon començò contra el Rey don Sancho su hermano y señor, deuieron ser despues, que el Rey don Sancho auia mas de veynte y vn años que reynaua, y se deuio alçar con algunas fortalezas suyas, y otras algunas, que en guarda y tenencia le deuio de dar el Rey su hermano, y de aqui nacio tanto discrimen y odio entre el Rey y el Infante su hermano, que el Rey pretẽdiendo punir, y castigar al hermano desobediente y rebelde, no parò hasta qne con ayuda de los nobles de Nauarra priuò al Infante por sus desobediencias de las tierras y fortalezas, con que tyranicamente se auia alçado: y refieren, que le compelio a salir del reyno, y quedò por pacifico señor el Rey don Sancho.

En cuyos tiempos, como queda visto pontificaua en la Iglesia de Pamplona, el Obispo don Blas: el qual auiendo gouernado su Iglesia en ocho años, poco mas o menos, fallecio en este año de mil y setenta y seys, o algo antes, presidiendo en la Iglesia de Dios el Papa Alexandro segundo. Sucediole en el Obispado don Pedro, primero deste nombre, cognominado de Roda, que segun nuestro numero de los Obispos de Pamplona, fue el decimo tercio Obispo, el qual era de nacion Frances, natural de Roda, y monge en el monesterio de san Ponce de Thomeras, que es en Francia, cerca de Besiers. Este Obispo don Pedro de Roda, siendo mny excelente Prelado, hizo cosas muy señaladas en la Iglesia de Pamplona, segnn constan de priuilegios originales suyos del archiuo de aquella madre Iglesia, y de sus cosas la historia harà adelante diuersas vezes mencion.

Si en los años passados despues de la muerte del Rey don Garcia, los Reyes de Castilla no auian querido hazer restitucion de las tierras pertenecientes a Nauarra, que en Bureba, y otras partes posseyan, menos comodidad auia agora para las cobrar, assi porque don Alonso Rey de Castilla sexto deste nombre estaua mny poderoso Principe, con ser Rey de Castilla y Leon, como por las turbaciones y rebueltas, que en estos dias auia causado el Infante don Ramon. El qual aunque fue echado del reyno, no por esso dexò de tentar y procurar al Rey don Sancho su hermano todo el daño y mal que pudo. Los que estas rebeliones publican, escriuen, que el Rey don Sancho haziendo guerra a los Moros de Roda, con quienes el Infante don Ramon andaua confederado, que tuuo el Infante tales formas y astucias, que el Rey don Sancho, viniendo con los Moros a batalla cerca de Roda fue muerto. Aquel Cathalogo de los Reyes de Nauarra, ya citado, que està en el libro viejo de las Kalendas de la Iglesia mayor de Pamplona, dize, que este Rey don Sancho fue muerto en Peñalen: y lo mesmo publican otras historias y relaciones, que de su muerte tratan, sino que los Autores que quisieron poner por successor suyo al otro Rey don Sancho, que dizen ser hermano suyo, como a este vieron, que se señalaua la muerte en Peñalen, quisieron al otro ponerla sobre Roda, por hazer en todo distinciones, de donde nacio la confusion, y la muerte, que al Infante don Ramon cargan en Roda, se ha de entender en Peñalen, por cudicia y tyrania de reynar. Auia veynte y dos años que el Rey don Sancho Garcia reynaua, quando sucedio en Peñalen su desgraciada muerte en el dicho año de mil y setenta y seys, que segun de las datas de algunos instrumentos se puede colegir, fue mediado este año, y fue enterrado en el monesterio de santa Maria la Real de Najera, en la sepultura de los Reyes sus padres, como de memorias desta casa consta. En el mesmo monesterio fue sepultada la Reyna doña Plazencia su muger, y tambien sus hijos.

CAPITVLO XXXVIII.

Del interregno que huuo en Nauarra, y su vnion con el reyno de Aragon, tomando por Rey a don Sancho Ramirez Rey de Aragon.

GRandes fueron las turbaciones, que causò en Nauarra la muerte del Rey don Sancho Garcia, y fea traycion del mal Infante fratricidà don Ramon su hermano: al qual, como era razon, sucedio al reues en sus iniquos, y tyranicos pensamientos: porque puesto caso que desseã-

do

do reynar causò la muerte al Rey don Sãcho su hermano, los Condes, y Caualleros, y ricos hombres del reyno de Nauarra, no dieron en ningun modo lugar, a que tan mal Principe reynasse, aunque el mesmo dizen, que se tomò indigno titulo de Rey de Pamplona. De cuya ciudad feamente haziendole huyr, refieren, que no se atreuiendo a yr a su primo hermano don Sancho Ramirez Rey de Aragon, a quien auia pesado de la muerte del Rey don Sancho su primo, ni tampoco al reyno de Castilla a su primo hermano don Alonso Fernandez Rey de Castilla y Leon, de quien y de todos los demas Principes Christianos, que casos tan feos siempre aborrecen, se recataua, fuele forçoso a lo vltimo passar al refugio de los Moros de la ciudad de Zaragoça, con cuyo Rey escriuen, que de antes tenia conocimiento y amistad: y assi fue acogido de los Moros de aquella ciudad, y su Rey le heredò en ella y su comarca, dandole casas y possessiones. Las quales, dize Zurita, que despues viniendo a heredar vna nieta suya, llamada Marquesa, muger de vn Cauallero, que se dezia Aznar Lopez, donaron marido y muger a la Iglesia y Canonigos de santa Maria la mayor, de la mesma ciudad, en tiempo de don Alonso Rey de Nauarra y Aragon, llamado el Batallador, hijo segundo del dicho don Sancho Ramirez Rey de Aragon.

No faltan Autores, que dizen, que por muerte del Rey don Sancho Garcia, fue en la Iglesia mayor de Pamplona alçado por Rey de Nauarra su hijo el Infante dõ Ramiro Sanchez, en vno con su muger la Infanta doña Eluira, hija mayor del Cid, y que despues que con hartos trabajos reynaron dos años, por ser muchas y muy grandes las molestias y continuos trabajos, que el Infante don Ramon su tio les causaua: dexando a Nauarra, fueron a la ciudad de Valencia, al Cid su suegro y padre. Estas cosas no caben en razon legitima, quien a memorias y antiguos instrumentos mirare con atencion, ni la concordancia de los tiempos da a ello lugar: porque quando los Nauarros huuieran alçado por Rey a alguno de los Infantes, hijos del Rey don Sancho Garcia su natural señor, aunque lo fuera el Infante don Ramiro Sanchez, no pudiera ser alçado por Rey con su muger doña Eluira, ni auer luego ydo a Valencia al Cid su suegro, porque el Cid no tenia hijas, que en esta razon pudiessen contraer matrimonio, como se prueua, y verifica por los tiempos, en que el Cid nacio, y por el que despues casò cõ su muger doña Ximena Gomez, segun en la historia de Castilla en la vida del Rey dõ Fernando el primero quedan vistos: ni tãpoco el Cid en este tiempo, ni en los diez y ocho años siguientes ganò de Moros a Valencia, para que como dizen, pudiessen estos Infantes yr a Valencia a la sombra de sus suegro y padre. El qual era tal, que si viendose señor de la ciudad de Valencia, viera tanto mal sobre los Infantes sus yerno y hija, supiera rebatir con facilidad la tyrania del Infante don Ramon, y hiziera que el Infante don Ramiro Sãchez su yerno huuiera reynado pacificamente.

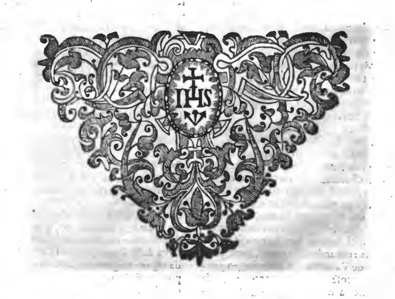
Lo que ayudado de legitimas y euidentes razones se puede afirmar, y tener por cierto es, que el Infante don Ramiro Sanchez se recogio a Aragon, a la protecion y amparo de su tio don Sãcho Ramirez Rey de Aragon, y ayuda a esto hallar cõ el progresso del tiempo heredado en aquel reyno a su hijo don Garci Ramirez, quando vino a reynar en Nauarra: pues es cosa manifiesta, que tenia el señorio de Monçon. Los otros dos Infantes, llamados don Garcias de vn mesmo nombre, se recogieron a Castilla a la sombra y refugio de su tio el Rey don Alonso, Principe el mas poderoso de España, como se conoce esto de los instrumentos, que quedan notados en esta historia, y en la de Castilla, donde el Rey don Alonso los pone por confirmadores entre los Prelados y Grãdes de sus reynos. Lo tocante al casamiento, que el Infante don Ramiro contraxo con su muger la Infanta doña Eluira, hija del Cid, fuè sin duda alguna largos años despues destos tiempos: y deste matrimonio nacio el dicho don Garci Ramirez.

Pues los nobles de Nauarra viendo las tyranias del Infante don Ramon, y considerando, que el Infante don Ramiro Sanchez quedaua de poca edad para los regir y defender de los males, q̃ con fauor y

ayuda de los de su parcialidad pugnaua de hazer, por efetuar sus tyranicas intenciones, determinaron romar por su Rey a dō Sancho Ramirez Rey de Aragon, que era nieto del Rey don Sancho el Mayor, que fue su natural señor, no curando de don Alonso Fernandez Rey de Castilla, que tambien era nieto del dicho Rey don Sancho, de quien aun decendia por linea legitima, puesto caso, que transuersal, don Sā- 10
cho Ramirez Rey de Aragon, holgando de la vnion y señorio del reyno de Nauarra, y acetando la oferta hecha por el reyno, vino a reynar en Nauarra en el dicho año de mil y setenta y seys, en el qual se vnieron segunda vez Nauarra y Aragon, auiendo quarenta y dos años, que se diuidieran por muerte del mesmo Rey don Sancho el Mayor. Desta manera en el Rey don Sancho Garcia huuo fin por algunos años la linea legitima de los Reyes primogenitos, decendientes del Rey don Garci Ximenez, auiendo durado trezientos y setenta años en los quinze Reyes passados, segun la computacion de nuestra Chronica, y saltò la linea y sucession en los Reyes de Aragon.

(*.*)

Fin del Libro vigessimo segundo.



LIBRO

LIBRO VIGESSIMOTERTIO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen las historias de los tres Reyes de Nauarra, que juntamente reynaron en Aragon, desde el Rey don Sancho Ramirez hasta el siguiente interregno de Nauara, en que separandose Nauarra y Aragon, fue electo por Rey de Nauarra don Garcia Ramirez.

HISTORIA DE DON SANCHO RAMIREZ, decimosexto Rey de Nauarra, y segundo de Aragon.

CAPITVLO PRIMERO.

Del principio de su reyno en Nauarra, y reconocimiento, que hizo al Rey de Castilla, y muchas tierras, que de Nauarra se desmembraron: y muchos pueblos que ganò de Moros, y otras cosas señaladas.

Esto fue en la Era de 1114.



DON Sancho sexto deste nombre entre los Reyes de Nauarra, y vnico entre los de Aragon, sucedio al Rey don Sancho Garcia su primo hermano en el dicho año del nacimiento de mil y setenta y seys, siendo de edad de treynta y vn años. Auia treze años que el Rey don Sancho Ramirez, segun la comun opinion, reynaua en Aragon, quando de la manera que dicho queda, vino a reynar en Nauarra en este año. Es cognominado Ramirez, del nombre patronimico de su padre don Ramiro primer Rey de Aragon. Segun consta por manifiestas razones, y lo mesmo refieren Autores de credito, el Rey don Sancho Ramirez, y el Rey don Pedro su hijo, que en los reynos de Nauarra y Aragon le sucedio, hizieron a don Alonso Rey de Castilla y Leon reconocimiento por lo tocante a Nauarra, a la qual tenia el Rey de Castilla mejor titulo, que ellos, como nieto por linea legitima del Rey don Sancho el Mayor, aunque ambos Principes no tenian buen derecho: pues viuia el Infante don Ramiro Sanchez, hijo legitimo del Rey don Sancho Garcia, heredero proprietario del reyno. Si el Rey don Sancho Ramirez era tambien nieto del Rey don Sancho el Mayor, no lo era por linea legitima, por lo qual se hazia reconocimiento al Rey de Castilla. El qual por muerte del Rey dō Sancho Garcia, se apoderò del reyno de Najera hasta la ciudad de Calahorra, que era lo principal de Rioja, quedando casi por limite entre las tierras del reyno de Pamplona, que agora se llaman Nauarra, y las del Rey don Alōso las aguas de Ebro por la parte del reynó de Najera. Desta vez no solo se enagenò del reyno de Pamplonia el de Najera, mas tambien el de Alaua, viniendose Alaua y Guipuzcoa, y Vizcaya con el señorio de Castilla, viendo las turbaciones deste tiempo por muerte tan fea, que fue causa destas transmutaciones, como en el capitulo decimo quinto del libro vndecimo se notò, aunque despues Guipuzcoa y Alaua boluieron a la vnion de Nauarra, segun se nota en el capitulo primero del libro duodecimo, y se verà lo mesmo en el capitulo octauo deste libro, y su vltima vnion con Castilla se referirà tambien en el decimo septimo del vigessimo quarto.

Auer

Auer obtenido el Rey don Alonso el reyno de Najera hazen muy euidente, y manifiesto largamente los antiguos instrumentos y memorias de dinersos Monesterios,especialmente vna escritura de santa Maria de Valbanera,que es carta de vẽta de cierta viña, que vn hombre llamado Garcia Semeno, haze al Abad Yñigo, en dos delos Idus de Nouiembre de la Era de mil y ciento y catorze, que es a doze dias del mesmo mes de Nouiembre del dicho año del nacimiento de mil y setenta y seys, que es el mesmo año en que fallecio el Rey don Sancho Garcia: donde se contiene, como el Rey don Alonso reynaua en Leon,en Castilla,y en Najera, siendo señor en Touia Antolin Nuñez y fiadores Yñigo Sebastianes, Blasco Semeno, y Semeno Yñigo,y Escriniano Belasio.De otra escritura de la mesma casa de la Era de mil y ciento y quinze,que es año del naci-
1077. miento de mil y setenta y siete, cõsta muy claro, que reynaua en este tiempo el Rey don Alonso en Santiago,y en Castilla, hasta Calahorra, y debaxo de su Imperio en Najera,el Conde don Garcia de Cabra,llamado el Crespo de Grañon,y su muger la Condessa doña Vrraca. La qual segun parece por memorias antiguas, era hija del Rey don Garcia: y todo esto nueuamente conquistado en la Rioja, gouernaua por el Rey don Alonso el mesmo Conde don Garcia,de quien en otras escrituras destos tiempos,se haze mucha mencion. Por tãto desde la muerte del Rey don Sancho Garcia,luego don Alonso Rey de Castilla, por el derecho que a Nauarra pretendia tener, se començò a intitular Rey de Najera, como dello nos son indubitable documento las memorias destos tiempos,especialmente de Valbanera vna escritura de cinco de los Idus de Abril de la mesma Era de mil ciento y quinze, que es a nueue del mesmo mes de Abril del dicho año del nacimiento de mil y setenta y siete: donde dize reynar el Rey don Alonso en Leon,en Castilla, y en Najera. En otra de quatro de los Idus de Deziembre de la mesma Era,que es de diez dias del mesmo mes y año de nacimiento: dize por mayor magestad,reynando el Rey don Alonso en España.Lo mesmo consta de otros priuilegios y memorias, como lo yremos apuntando, y esto se notò en la historia de Castilla,en la vida suya.

Fue casado el Rey don Sancho Ramirez,con vna señora, hija de Armengol de Barbastro,Conde de Vrgel, y de su muger la Condessa doña Clemencia,de cuya hija llamada la Reyna doña Felicia huuo el Rey don Sancho Ramirez su marido tres hijos,al Infante don Pedro, que como primogenito le sucedio en los reynos de Nauarra y Aragon, y al Infante don Alonso, que siendo segundo genito, tambien sucedio en los reynos de Nauarra y Aragon, a su hermano don Pedro. Tuuo mas al Infante don Ramiro,que era el menor, que fue Monje de la Orden de san Benito en Francia,en el Monesterio de san Ponce de Thomeras antes nombrado, y despues vino a ser Rey de Aragon, sucediendo a su hermano don Alõso:pero como los otros dos hermanos no reynò en Nauarra, sino en solo Aragon. En los treze años, que el Rey don Sancho Ramirez, primero que en Nauarra reynò en Aragon, hizo muchas cosas señaladas,assi contra Moros,como en otras cosas, de las quales algunas son referidas por los Autores:y no solo acabò de echar a los Moros de las montañas de Aragon, Sobrarue, y Ribagorça, mas aun en lo llano hizo muchas guerras a Abderrahamen,Rey de Huesca, y ganò de Moros la ciudad de Barbastro en el año passado de sesenta y cinco, falleciendo en el cerco desta ciudad Armengol de Barbastro Conde de Vrgel, suegro del Rey. El qual tambien ordenò otras muchas señaladas cosas en lo Eclesiastico, haziendo en su reyno dexar el oficio Gotico, y tomar el Romano: y no menos en dexar las leyes y fueros de los Godos,y tomar el derecho comun:y despues destas y otras cosas grãdes,vino a reynar en Nauarra. En el mesmo año, que en Nauarra començò a reynar,ganò de Moros por el mes de Agosto vn castillo,que se dezia Muñones,cerca de Secastilla en Ribagorça: y por esta vitoria fue el Rey en romeria al Monesterio de san Victorian.

Don Pedro de Roda Obispo de Pamplona en el dicho año de mil y setenta y siete hizo algunas donaciones a su Iglesia Cathedral, segun consta de priuilegios originales deste mesmo tiempo,y no solo hazia

este

este buen Prelado donaciones y otros bienes en aumento de su Iglesia, mas era padre de pobres,huerfanos,y viudas, al qual el Rey don Sancho Ramirez tuuo grande respeto y reuerencia por sus grandes meritos.

Siempre tenia don Alonso Rey de Castilla grande poder en lo que tocaua a las cosas de Nauarra, y assi por documentos de la mesma casa de Valbanera de vna carta de venta, fecha en seys de los Idus de Deziembre, de la Era de mil y ciẽto y diez y seys,que es de ocho dias del mesmo mes de Deziembre, del año del nacimiento de
1078. mil y setenta y ocho,consta,que tenia por el la ciudad de Najera el Conde don Garcia,de quien en la historia de Castilla se hizo mucha mencion. Esto mesmo parece por otro instrumento de la mesma data: y de otro de dos dias despues, en los quales dize reynar el Rey don Alonso en sus reynos, y en Najera el Conde don Garcia de Cabra. Esto mesmo es euidente por memorias antiguas de santa Maria de Najera de la Era de mil y ciento y diez y siete,que es
1079. año del nacimiento de mil y setenta y nueue, porque el Rey don Alonso intitulandose Emperador de las Españas,confirmò en este año las donaciones y priuilegios, que los Reyes passados hizieron a esta real casa. En otro instrumento antiguo de Valbanera, de tres de los Idus de Abril de la Era de mil y ciento y diez y ocho, que es de onze dias del mesmo mes de Abril del
1080. año del nacimiento de mil y ochenta, dize,reynando nuestro Señor Iesu Christo,y debaxo de su Imperio el Rey don Alonso en Leon,Castilla,y Najera. Desta manera quedò por la muerte del Rey don Sancho Garcia, muy diminuydo el reyno de Nauarra,auiendo el Rey don Alonso apoderadose de toda la Rioja hasta Calahorra y sus tierras.

Siendo el Rey don Sancho Ramirez Principe belicoso,continuò prosperamente las guerras con los Moros, de quienes escriuen, que ganò el castillo de Cobin y Pitilla en el dicho año de mil y ochenta, en el qual tuuo con los Moros vna rezia batalla cerca de Zaragoça. En este mesmo tiempo era Obispo de Iaca, que de otra manera llaman de Aragõ,don Garcia, hermano del Rey don Sancho Ramirez, con quien el Obispo su hermano tenia grandes diferencias, porque el Rey metia mano en los negocios y prouentos Ecclesiasticos:los quales, aunque el Rey expendia y gastaua en guerras Catholicas contra los Moros,enemigos de nuestra santa Fe,parecio al Obispo, que causaua grande escandalo y mal exẽplo en la Republica Christiana. Por lo qual a amonestaciones del mesmo don Garcia Obispo de Iaca, y de don Ramon Dalmao Obispo de Roda, afirman, que hizo el Rey don Sancho Ramirez penitencia publica en el año de mil 1081.
y ochenta y vno,en la Iglesia de Roda,ante el Altar de san Vicente, siendo presente el dicho Obispo don Ramon, y la Corte del Rey. El qual deue ser exemplo a los Reyes y Principes Christianos,que confiados en algunos ministros suyos,se atreuen muchas vezes a meter mano en las decimas,y otros prouentos de las Iglesias,hospitales,y colegios,y a otras casas pias. Prosiguiendo el Rey don Sancho Ramirez las conquistas de los Moros,se escriue, que en este mesmo año ganò dellos a Bolea,lugar muy fortalecido.

Entre los hijos del Rey don Garcia viuia hasta estos tiempos el Infante don Ramiro:el qual siendo muy deuoto de la real casa de santa Maria de Najera, auia hecho los años passados muchas donaciones, teniendo a este monesterio,donde los Reyes sus padres estauan sepultados, destinado,y señalado para su sepultura: y en este año de ochenta y vno,que fue era de mil y ciẽto y diez y nueue,le dio muchas cosas,y señaladamente lo que esta vez y las passadas dio, fueron las villas de Torrezilla de los Cameros,Treuexano,Ribafrecha,Lea,Viloria, y S. Pelayo de Cerezo, S.Pedro de Torrecilla, santa Maria de Veraça y otras tierras,Iglesias,y possessiones, hasta hazer heredero vniuersal a este monesterio donde yaze, siendo bienhechor y aumentador del patrimonio desta casa.

Con la vnion de los reynos de Nauarra, y Aragon, auian crecido mucho las fuerças del Rey don Sancho Ramirez, el qual tanto mas no cessando en continuar guerras a los Moros, les ganò en el año de mil 1083.
y ochenta y tres a Graos, de que luego hizo donacion al monesterio de san Victorian,por cumplir cierto voto, que el Rey

don

don Ramiro su padre auia hecho, de dar
a este monesterio, si le ganaua de Moros.
Los quales a vezes alcançando vitorias, es-
criuen, q̃ cerca de Rueda vencieron en es-
te año a los Christianos, en quienes se hizo
grande estrago. En esta algunos Autores
quieren cargar la mano a don Alonso Rey
de Castilla, diziendo, que por pretender
ser suyo el reyno de Nauarra, fauorecio a
los Moros, por hazer mal al Rey don San-
cho Ramirez, y mas dizen estos mesmos,
que en esta batalla de Rueda murio el In-
fante don Ramiro Sanchez hijo del Rey
don Sancho Garcia: aunque para mi tengo
por fabuloso y dificil de creer, que tan pre
sto muriesse, por las razones arriba seña-
ladas en el interregno, y que passadas estas
cosas poblò el Rey don Sancho Ramirez
a Ayerue. Otros escriuen, que al tiempo,
que don Alonso Rey de Castilla ganò de
Moros en principio deste año la ciudad de
Toledo, que el Rey don Sancho Ramirez
se hallò en el cerco de aquella ciudad, ha-
sta que los Christianos la ganaron, lo qual
repugna mucho, a lo que escriuen, que en
la batalla de Rueda fauorecio a los Moros
el Rey don Alonso. El qual hallādose Rey
muy poderoso, gozaua pacificamente to-
do lo que en la prouincia de Rioja auia to
mado del reyno de Nauarra los años pas-
sados. En vna escritura antigua de Valba-
nera de cinco de las kalendas de Iunio de
la Era de mil y ciento y veynte y vno, que
es de veynte y ocho de Mayo del dicho a-
ño del nacimiento de mil y ochenta y tres,
se contiene, que reynaua desde Santiago
de Galicia hasta Calahorra.

CAPITVLO II.

*De las muchas vitorias y pueblos, que el Rey don
Sancho Ramirez alcançò de Moros: y el reyno
de Sobrarue, que dio al Infante don Pedro: y
muerte de la Reyna: y Canongias que se funda-
ron en Iaca, y Pamplona: y donaciones hechas al
Obispo de Pamplona, y a otras casas pias, y as-
sidio de Huesca, y muerte suya.*

VEnido el dia de Nauidad, principio
del año del nacimiento de nuestro
1084. Señor de mil y ochenta y quatro, el Rey
don Sancho Ramirez tuuo en Piedra pisa
da vna batalla con los Moros, con quienes
desta manera como buē Principe peleaua,
no cessando de molestarlos y dañar por to
das las vias possibles, como Rey Catholi-
co, que haziēdo de vna via dos efetos, que-
ria estender y ampliar los terminos de la
religion Christiana, y aumentar sus reynos
de Nauarra y Aragon. Tambien escriuen,
que en este año se trasladò desde Almeria
al monesterio de S. Iuan de la Peña el cuer
po de S. Indalecio, y que con grande sole-
nidad, siendo presentes el Rey, y el Infante
don Pedro su hijo primogenito, y Sancho
Abad del mesmo monesterio, se colocò el
dia Iueues Santo. Despues hizo guerra el
Rey don Sancho Ramirez a los Moros de
las fronteras de Nauarra, donde en veynte
y cinco de Mayo deste año les ganò la vi-
lla de Arguedas, y mas adelante tuuo en
este mesmo mes con los Moros vna bata-
lla junto a la ciudad de Tudela: y otra en
catorze de Agosto cerca de Morella. An-
dando el Rey don Sancho Ramirez en es-
tas cosas, llegò el año siguiente de mil y 1085.
ochenta y cinco, en el qual auiendo en las
tierras llanas ampliado los terminos de
sus reynos, hizo donacion al Infante don
Pedro su hijo primogenito de los estados
de Sobrarue y Ribagorça con titulo de
Rey: por lo qual el Infante dende en ade-
lante se llamò Rey de Sobrarue y Ribagor
ça, del qual titulo gozò hasta que sucedio
en los reynos al Rey su padre. El qual auiē
do diez años que reynaua en Nauarra, y
veynte y tres en Aragon, embiudò de la
Reyna doña Felicia su muger, falleciendo
en cinco de las Kalēdas de Mayo, de la Era
de mil y ciento y veynte y quatro, que es a
veynte y siete de Abril del año del naci-
miento de mil y ochenta y seys, y fue enter 1086.
rada en el monesterio de S. Iuan de la Pe-
ña: escriuē algunos auer fallecido en veyn
te y quatro de Abril, que es tres dias antes,
aunque lo primero se halla en las sepultu
ras de S. Iuan de la Peña, diziendo: *Hic re-
quiescit Felicia Dei famula vxor Sancij Regis,
quæ obijt quinto Kalendas Maij* Era mil ciē-
to y veynte y quatro. Quiere dezir: Aqui
descansa Felicia sierua de Dios, muger del
Rey don Sancho, que fallecio en cinco de
las Kalendas de Mayo de la Era de mil ciē
to y veynte y quatro, que es el dicho dia y
año del nacimiēto. Segū parece por el titu
lo de otra sepultura del mesmo moneste-
rio en estos tiempos en las Kalendas de
Enero

Enero de la Era de mil ciento y veynte y siete, que es a primero del mesmo mes del
1089. año del nacimiento de mil ochenta y nueue, fallecio don Fortun Yñiguez, a quien el titulo de la sepultura suya llamandole Principe, dize ser hijo el Rey don Sancho: pero no dize de qual Rey don Sancho: aunque yo sospecho, ser hijo del Rey don Sancho Garcia, como en su historia se notò, assi por no auer tenido el Rey don Sancho Ramirez hijo de tal nombre, como porque este Principe en la inscripciõ de su sepultura es llamado viejo, y fuera moço a ser hijo del Rey don Sancho Ramirez.

Al qual siendole gratas las guerras contra Moros, en su tiempo con la vnion de Nauarra y Aragon, començaron las grandes conquistas de ciudades, villas, y castillos de las tierras llanas, que despues quando estos reynos se desunieron, quedaron con la corona de Aragon, aunque fueron conquistadas cõ las fuerças de ambos reynos, como se podra entender del discurso desta chronica. Continuando el Rey don Sancho Ramirez las santas guerras contra infieles, siendole compañero su hijo don Pedro Rey de Sobrarue y Ribagorça, puso cerco sobre la villa de Monçon, cuyos Moros hallandose fuertes, assi por la villa y su fuerte castillo, como por todo lo demas, hizieron grande resistencia: la qual no les aprouechando, fue entrada y tomada la vi-
1089 lla en Domingo veynte y quatro de Iunio, dia de San Iuan Bautista del dicho año de ochenta y nueue. Estuuo el Rey don Sancho Ramirez en Monçon hasta el mes de Agosto siguiente, reparando y poblando la villa, y ordenando las demas cosas necessarias: y escriuẽ, que despues esta villa tornò a poder de Moros, y fue ganada segunda vez. En este mesmo año el Rey don Sãcho Ramirez confirmò a los de val de Roncal sus grandes priuilegios y essempciones de hijos dalgo, è Infançones ingenuos libres de toda seruidumbre Real, è Imperial, y de todo lo demas. Esta es señal de grande euidencia, que los Roncaleses siempre hazian su deuer en seruicio de sus Reyes.

Si el Rey don Sancho Ramirez en los años passados auia tomado algo de las rẽtas Eclesiasticas, parece, que tambiẽ como Catholico Principe hazia colmadas recõpensas, dotando Iglesias, y fundando otras: por lo qual en este año fundò la Canongia de la Iglesia de Iaca, que en estos dias, como queda visto, era Obispal. De la mesma manera reedificaua y restauraua otros tẽplos y casas pias, no se oluidando en hazer lo mesmo en fundar pueblos y castillos, y reedificar otros. Entre los quales en el año
siguiente, que fue de mil y nouenta del nacimiento de nuestro Señor, fundò en Nauarra la villa de Estella, que agora es vna de las tres ciudades del reyno, y la segunda en los casos de honor: y en que tiempo, y por qual Rey fue Estella hecha ciudad, declararà la historia en su lugar deuido. 1090.
Andando las cosas de Nauarra y Aragon en prosperidad y acrecentamiento, el dicho don Pedro de Roda, Obispo de Pamplona, instituyò, y fundò en este mesmo año de nouenta en su Iglesia de Pamplona la orden de los Canonigos, segun los estatutos de san Agustin, y puso las dignidades que ay al presente. Tambien el mesmo Obispo començò a fabricar nueua Iglesia Cathedral, la qual se acabò andando el tiempo, y aun duran hasta oy las reliquias del edificio del tiempo deste Prelado, porque las puertas principales y torre de campanas que oy veemos en la madre Iglesia de Pamplona, son desta fabrica, como no solamente consta de la antiguedad de la obra, mas aun de los metros Latinos, que estan en lo alto de las puertas principales desta Iglesia, cuyo edificio con el discurso del tiempo, vino a caer, lo qual, y el tiẽpo, en que se reedificò, señalaremos adelante en sus lugares. El Rey don Sancho, queriendo fauorecer a esta Iglesia, hizo algunas donaciones, y vsò de la mesma largueza con los Monesterios de san Saluador de Leyre, san Victorian, y san Iuan de la Peña.

En este año el Rey don Sancho Ramirez, hizo tributario y vassallo a Abderrahamen Rey Moro de la ciudad de Huesca, y ayudò a don Alonso Rey de Castilla su primo hermano en la guerra, que hazia a los Moros del reyno de Toledo. En el año
siguiente de mil y nouenta y vno, el Rey con intento de siempre vexar a Moros, como le sucedian las cosas de bien en mejor, edificò cerca de Ebro, a cinco leguas 1091.
de

de Zaragoça, al pueblo y fortaleza de Castellar, con designo de emprender la conquista de Zaragoça. Escogio el Rey don Sancho Ramirez a don Pedro de Roda Obispo de Pamplona, para edificar en ella la Iglesia de san Pedro, para que perpetuamente fuesse de la Iglesia mayor de Pamplona, y que el Obispo don Pedro, y los prelados de Pamplona sus sucessores fuessen perpetuos capellanes della, y de la ciudad de Zaragoça, quando, Dios mediante, la recuperassen de poder de infieles. Otorgole mas el Rey don Sancho Ramirez, con voluntad del Infante don Pedro su hijo, Rey de Sobrarue, y de los Grandes de sus reynos, todos los diezmos, primicias, y oblaciones pertenecientes al Castellar, con quanto el, y el Infante su hijo don Pedro, y los vezinos del Castellar pudiessen adquirir desde Tudela, y Calatayud, Daroca, Gude, Tortosa, Lerida, Barbastro, Monçon, y Huesca, eceptos los terminos proprios de las mesmas ciudades, y de la de Zaragoça; cuya real capellania ofrecio tambien. En tanto que no se ganasse, ofrecio las antiguas parias de la ciudad de Zaragoça, quanto se solian dar a la Iglesia mayor de Pamplona, pero de las nueuas parias tan solo la decima parte, y de las salinas, molinos, y huertas que los vezinos del Castellar hiziessen, la decima parte. Concede esto el Rey don Sancho Ramirez por la remission de las culpas suyas, y del Infante don Pedro su hijo y de sus antepassados: y porque reparassen, guardassen, y defendiessen aquella Iglesia, y sus torres, y vezinos fielmente. El mesmo Obispo don Pedro con consentimiento de su Iglesia hizo donacion de la mitad de todo esto a fray Ramon Abad del Monesterio de S. Salobdor de Leyre, y a sus monges; y a los sucessores suyos, con aprobacion del Rey don Sancho y del Infante su hijo: otorgandose los instrumentos de todas estas cosas en la mesma fortaleza del Castellar, en quarto de los Idus de Agosto, de la Era de mil y ciento y veynte y nueue, que es a diez del mesmo mes del dicho año del nacimiento de mil y nouenta y vno. Son los confirmadores el mesmo Obispo don Pedro, y el Conde don Sancho, y Fortun Sanchez de Varte, y don Sancho Garces de Ysaure, Lope Lopez de Ruesta, Lope Yñiguez de Nauascues, Galindo Sanchez de Sos, Fortun Lopez de Arles, Sancho Fortuniones de Arue, Garcia Fortuniones de Cabarros, y Aznar Garces de Funes, con otros Caualleros de cuenta, intitulandose el Rey don Sancho Ramirez reynar en Aragon, y Pamplona.

El qual ganò de poder de Moros a Olalla, y Almenara, y Naual, y poblò a Luna: y para freno y represa del Rey Moro de Huesca, fortalecio los castillos de Marcuello, y Loarre, y Alqueçar, pueblo fuerte y alto a la entrada de las tierras de Sobrarue, de donde hasta Montaragon, que es a vna legua de Huesca, ganando el Rey don Sancho Ramirez toda la tierra que Moros posseyan, fundò el monesterio de Iesus Nazareno de Montaragon. Desta manera el belicoso Rey yua continuamente tomando de Moros tantas villas y castillos, que no les dexò ninguna fortaleza de las que hasta agora auian posseydo en las vertientes y entradas de las montañas, que para fronteras de Christianos las auian hasta estos tiempos defendido los Moros. En estos dias Armengol de Gerp Conde de Vrgel haziendo guerra a los Moros de Tortosa, Fraga, y Lerida, el Rey don Sancho se puso por el mes de Iunio deste año en Monçon, para dar fauor y calor a las guerras del Conde de Vrgel, que era su cuñado, hermano de la Reyna doña Felicia su muger ya muerta. Andando el Rey don Sancho Ramirez en tan santas guerras, llegò el año de mil y nouenta y tres: en el qual 1093
queriendo, que el Infante don Ramiro su menor hijo fuesse religioso, le puso en la orden de S. Beniro, en el dicho monesterio de S. Ponce de Thomeras: por lo qual el Rey siẽdo Principe bienhechor de las Iglesias y casas de Dios, anexò, y hizo sufraganeos muchos monesterios è Iglesias de sus reynos con sus prouentos al dicho monesterio de S. Ponce, aunque era en Francia. Abderrahamen Rey Moro de Huesca, conociendo que el Rey don Sãcho Ramirez cada dia le estrechaua los limites de su señorio, se hizo vassallo de don Alonso Rey de Castilla, dando mayor tributo, q̃ al Rey don Sancho Ramirez: cõtra el qual el Rey don Alonso, escriuen, que embio vn exercito a la prouincia de Alaua: y sabiendo el Rey don Sancho Ramirez estas cosas, embio de Nauarra, cõtra los Castellanos a sus hijos

hijos don Pedro Rey de Sobrarue y Ribagorça, y al Infante don Alonso. Los quales dizen, que entrando en Alaua, se retiraron los Castellanos desde Victoria: pero en este tiempo no auia nombre de Victoria en Alaua, como lo mostraremos presto en la vida del Rey don Sancho el Sabio. Tratan auer hecho esto los Castellanos, no queriẽdo passar adelãte, ni esperar al exercito de los Nauarros y Aragoneses: los quales bueltos a sus casas, refierẽ, q̃ determinò el Rey don Pedro hazer guerra al Rey de Huesca por los fauores, que de Castilla auia procurado.
1094. Para esto en el año siguiente de 1094. que fue el vltimo año del reyno del Rey don Sancho Ramirez, juntando el Rey grãde exercito de los reynos de Nauarra y Aragon, por el mes de Mayo puso cerco sobre la ciudad de Huesca, siendo presente su hijo don Pedro Rey de Sobrarue y Ribagorça. Estando la ciudad muy fuerte, començò a salir largo el assidio, por lo qual en principio del mes de Iunio el Rey don Sancho Ramirez andãdo personalmente reconociendo los muros de la ciudad, llegado a vista de cierta parte flaca de la muralla, alçò el braço derecho para señalar, que por alli deuia ser combatida la ciudad, de dõde vn Moro soltando vna saeta, acertò a la ventura a herir al Rey por la escotadura del arnes, al tiempo que el braço alçò para hazer aquella señal. Desta herida luego se sintio el Rey mortal, pero dissimulãdolo con grande fortaleza de animo, boluio a su tienda, donde juntando a los Grandes de su exercito, dizen algunos, que al Rey don Pedro, y al Infante don Alonso sus hijos tomò juramento de no se alçar del cerco, hasta tomar la ciudad de Huesca, y que luego haziendose sacar la saeta, fallecio Christianamente. Desta manera este guerrero y valeroso Principe acabò en santas guerras sus dias, siendo de edad de quarenta y nueue años, auiendo diez y ocho años que reynaua en Nauarra, y treynta y vn años y veynte y seys dias en Aragon, y fue su muerte, dia Domingo, quatro de Iunio del dicho año de mil y nouenta y quatro, y el cuerpo hasta que la ciudad se tomasse, fue lleuado al Monesterio de Montaragon, de donde despues fue trasladado al de san Iuan de la Pena.

HISTORIA DE DON PEDRO, DECIMO *septimo Rey de Nauarra, y tercero de Aragon.*

CAPITVLO III.

De la continuacion del cerco de Huesca, y Bulas dadas por los Pontifices Romanos sobre patronazgos de Iglesias, y principio de la Santa Cruzada, y batalla que el Rey vencio sobre Huesca, y conquista desta ciudad, y cosas que el Papa Vrbano otorgò a la Iglesia de Pamplona.

Esto fue en la Era de 1132.

DON Pedro, vnico deste nombre entre los Reyes de Nauarra, y primero entre los de Aragon, sucedio en los reynos de Nauarra, y Aragon al Rey don Sancho Ramirez su padre, en el dicho año del nacimiento de mil y nouenta y quatro, auiẽdo nueue años que reynaua en Sobrarue y Ribagorça, y luego en el real siendo alçado por Rey, dizen, que jurò la obseruancia de los fueros, y se intitulò Rey de Aragon y Pamplona. Si el Rey don Sancho Ramirez fue tan valeroso Principe, qual queda visto, no menos en ninguna cosa lo fue su hijo el Rey don Pedro, cuyos dias de reyno si huuieran alcançado a los del Rey su padre, està entendido, que segun su grande virtud y esfuerço Real huuieran sido muy grandes las conquistas que de Moros huuiera hecho: pero aun la tercia parte del Rey su padre no alcançò a reynar en los reynos de Aragon y Nauarra. Pues el Rey don Pedro, assi por cumplir con el juramẽto hecho al Rey su padre, como por tomar vengança de la muerte suya, que fue semejante a la que don Alonso quinto deste nõbre Rey de Leon tuuo sobre la ciudad de Viseo, continuò el cerco, que muy largo y prolixo acertò a salir por el grande esfuerço de los Moros, y fauores que su Rey Abderrahamen alcaçò assi de Moros, especialmente de Almoçaben Rey Moro de Zaragoça, como tambien de Christianos. En el año,

año, que el Rey don Pedro començò a reynar, el Papa Vrbano segundo deste nõbre congregò Concilio general en Claramonte ciudad de Aubernia, Prouincia de Francia, donde a instancia de vn santo hermitaño Frãces, llamado Pedro de Amiaos, dicho comunmente Pedro Heremita, y de otra manera Hermitaño, que todo es vno, fue ordenada la primera santa expedicion de las conquistas vltramarinas, q̃ los Christianos Ocidentales començaron despues a hazer por las predicaciones del mesmo santo Pontifice, y de muchos Prelados, y santos y venerables religiosos, auiendo el santo Pontifice otorgado muchas gracias è indulgencias de los thesoros espirituales de nuestra santa madre Iglesia.

Yendo muy larga la guerra, que el Rey don Pedro hazia a la ciudad de Huesca, llegò el año de mil y nouenta y cinco, en el
1095. qual el mesmo Pontifice Vrbano segundo por su Bula dada en Roma en diez y seys de las Kalendas de Mayo, que es a diez y seys dias del mes de Abril, en el otauo año de su Pontificado, en la indicion tercera, al Rey don Pedro y a sus sucessores, a quien en su Bula Apostolica llama Excelentissimo Rey de las Españas, concede en vno con los nobles y Caualleros de su reyno, que puedã gozar las decimas y rentas Eclesiasticas de las Iglesias que fundaren, no solo en las tierras que de alli adelante ganaren de Moros, pero aun de las otras Iglesias que el y los Reyes sus sucessores, y los Caualleros, y nobles de sus reynos quisieren dende en adelante edificar y fundar, ecepto que reseruò el Papa las Iglesias Cathedrales. Dio esta su Bula por manos de Iuan Diacono Cardenal de la nuestra santa madre Iglesia Romana, y de aqui los Reyes de Nauarra y Aragon, y los Grandes de sus reynos introduzieron la costumbre de lleuar en muchas partes los prouentos Eclesiasticos. Primero que el Papa Vrbano, hizo la mesma concession el Papa Gregorio septimo al Rey don Sancho Ramirez, y a los Reyes sus sucessores por su Bula, dada en Roma en san Iuan de Letran, por mano de Pedro Diacono Cardenal, en treze de las Kalendas de Março, que es en diez y siete del mes de Hebrero del año passado de setenta y tres, en la indicion sexta, que fue tres años antes que los reynos de Nauarra y Aragon se vniessen: pero en esta concession no se comprehendian los Caualleros, sino solos los Reyes: mas en la segunda a los vnos y a los otros concedio esta facultad el Papa Vrbano, cuya Bula, y la de Gregorio septimo refiere Per Anton Beuter estar originalmente en el archiuo de Barcelona. Esta concession hecha por el Papa Gregorio septimo, fue grande ocasion de que muchas personas poderosas de las tierras de Cantabria, no muy zelosas de sus conciencias, cometiessen grandes sacrilegios y violencias, tyranizando las rentas de las Iglesias primero que la concession de la Bula fundadas, y con cubierta de edificar vna Iglesia, lleuauan los frutos de muchas, anexandolas con cautela a las suyas, y vsando de otras formas y vias de poco temor de Dios, con que la mayor parte de todas las Iglesias de Cantabria permanecen hasta oy dia en seruidumbre de legos, gastandose el patrimonio de Dios, y de sus ministros, en juegos, y otros vicios, y vanidades, y graues profanidades, con grande dolor de sus animas, y cargo de sus conciencias, y de los Principes, y Prelados, a quienes incumbe el remedio de tãto mal, que como testigo de vista lo digo y puedo afirmar.

En este mesmo año grande numero de Principes Ocidentales, Eclesiasticos y seglares començaron a ponerse en orden para el largo y santo viaje, siendo de los principales aquel Catholico y famoso Godofredo de Bullon, Duque de Lorena, Rey que vino a ser de Hierusalem, que vendiẽdo sus propios estados, se aderesçaua para esta santa guerra, a la qual, si el Rey don Pedro no pudo yr, ya se vee que en las manos tenia esta guerra tan santa y dura que hazia a Abderrahamẽ Rey Moro de Huesca, y a sus Moros, que con animo tan fuerte le resistian, y auian resistido al Rey don Sancho Ramirez su padre, quanto mas que aun los otros Principes que yuan a Oriente, me parece que huuieran acertado en echar vna vez tanta morisma, como en estos dias restaua en los reynos de España, que a las puertas los tenian, y despues de allanado lo de aqui passar a la santa tierra de Hierusalen. Con todo lo que en España passaua no faltaron algu-

algunas personas de cuenta del reyno de Nauarra que allà passaron, porque no faltan Autores que dizen que el Infante don Ramiro Sanchez, hijo del Rey don Sancho Garcia passò allà, quando en el año de mil
1096. y nouenta y seys partieron por mar y tierra los Principes Occidentales, cuyas gentes de caualleria è infanteria passaua de treziētos mil combatientes, el qual numero ay algunos que doblan, y todos yuan poniendo en sus pechos la salutifera señal de la santa Cruz, por lo qual aquellos Catholicos soldados se llamaron Cruzados. Las gracias è indulgencias, que dende en adelante los sumos Pontifices para semejantes viajes de guerra contra infieles concedian, se començaron a llamar Cruzadas, la qual ordinariamente de tres en tres años veemos predicar en España; auiendo tenido principio y origen desde este mesmo tiempo y año, en que el susodicho Concilio de Claramonte se celebrò.

En todo este tiempo el Rey don Pedro no cessaua de hazer guerra a Abderrahamen Rey de Huesca, el qual viendose con la perseuerancia del Rey don Pedro tan afligido y angustiado, hizo tantas diligencias, que no solo a Almocaben Rey de Zaragoça que via, que de la perdida de Huesca se seguia daño comun a todos los Moros, mouio con todas sus fuerças a le fauorecer, mas aun ay diuersos Autores que dizen que tuuo ayudas de algunos caualleros principales de Castilla, que eran el Conde don Garcia de Cabra, que vino en persona, y el Conde don Gonçalo, que embiò sus gentes. Sabiendo el Rey don Pedro estas cosas, refieren que no por esso desmayò, mas antes determinando de dar a todos batalla, se puso en mayor orden, siendo en todo seruido y ayudado del Infante don Alonso su hermano, y de los ricos hombres de Nauarra y Aragon. Aunque el numero de los Moros era muy crecido, y del Conde don Garcia fue auisado, que no entrasse en batalla, no curò dello, mas antes tratan que confiando en Dios, por cuya Fè peleaua, puso en orden los esquadrones de sus Nauarros y Aragoneses cerca de la ciudad de Huesca, en el campo que dezian Alcoraz, donde en veynte y cinco de Nouiembre, dia de la virgen santa Cathalina, del dicho año de nouenta y seys entrò en vna de las rezias batallas que en España huuo entre Moros y Christianos. Los quales en este dia lo hizieron tan Catholica y valientemente, que auiendo la batalla durado todo el dia, los despartio la noche, con muertes de treynta mil Moros, o segun otros, quarenta mil; no muriendo de los Nauarros y Aragoneses aun dos mil enteros. Bien creyò el Rey don Pedro, que por auerlos despartido la noche, tornarian los Moros el dia siguiente a segunda batalla, por lo qual haziendo aquella noche estar a los suyos con grande recato, como en la mañana hallasse que los Moros auian huydo, dizen, que hizo seguir el alcance hasta Almudeuar. Entre las demas cosas señaladas que los Autores de Aragon escriuen desta batalla, fue auer en ella aparecido san Iorge, y que entre los muchos Moros muertos fueron halladas quatro cabeças de Moros muy principales, que en sus insignias y señales parecian de Reyes, por lo qual escriuen, que el Rey don Pedro tomò por deuisas la Cruz colorada de san Iorge, en campo de plata, poniendo en cada quarto del escudo sendas cabeças coloradas de aquellos quatro Principes Moros, y que dende en adelante fueron estas las armas de Aragon. Las quales que huuiessen tenido este principio, o otro, es cosa cierta auer sido insignias y deuisas de Reyes de Aragō, los quales primero traxeron las de Nauarra, que ya quedan escritas quales erā, y no faltan Autores Nauarros que escriuē auer tenido principio estas deuisas y armas en tiempo que Aragon era Condado, como queda escrito, y venido a lo de Aragon se tornarà a apuntar de nueuo. Con esta tan triumphal vitoria, el Rey don Pedro boluiendo sobre Huesca, apretò tanto a los Moros, que se le diò la ciudad en veynte y siete del mesmo mes de Nouiembre, dia Miercoles, y en el mes siguiente en diez y siete de Deziembre dia Martes fue la mezquita mayor, que era edificio de muy insigne fabrica, consagrada en Iglesia Cathedral, siendo presentes muchos prelados, y entre ellos don Pedro de Roda Obispo de Pamplona, y don Pedro Obispo de Iaca. El qual trasladando la silla Episcopal que estaua en Iaca a su deuido lugar del

tiempo de la primitiua Iglesia, se llamò dē de en adelante Obispo de Huesca y Iaca. En esta ciudad se hallaron Christianos Muçaraues, que desde la entrada que los Moros hizieron en España, viuian entre los Moros en la Iglesia antigua, llamada de S. Pedro: y el Rey don Pedro no solo dio grandes libertades a los que quisiessen yr a auezindarse a la ciudad de Huesca rezien conquistada, mas aun a su Iglesia Cathedral donò muchas possessiones y prouentos, y lo mesmo hazia siempre a otras muchas Iglesias y Monesterios.

En estos tiempos la fabrica de la Iglesia de Pamplona yua creciendo, siendo cō largueza ayudado del Rey don Pedro, y del Obispo don Pedro de Roda, por lo qual en
1097. el año siguiente de mil y nouenta y siete, el dicho Papa Vrbano segundo, por su bula dada en veynte y quatro de Iunio, en el Monesterio de san Ponce, en la indicion quarta, en el noueno año de su Pontificado, por manos de Iuan Cardenal Diacono de nuestra santa madre Iglesia Romana, recibiò en su fe y protecion, y en el de la santa Sede Apostolica, al dicho Obispo don Pedro de Roda y a su Iglesia de Pamplona, mandando que todas las Iglesias del Obispado estuuiessen debaxo del gouierno y obediencia del Obispo don Pedro. Declarò mas el Papa los terminos de su Obispado, segun que primero los auia hecho el Rey don Sancho el Mayor, que en ello, en el Concilio que en su tiempo se celebrò en Pamplona, puso grande diligencia por saber è inquirir los terminos antiguos, de lo qual ay bulas del archiuo desta madre Iglesia, cuya cofadria llamada de santa maria, que hasta agora dura, cōfirmò el mesmo Papa Vrbano a los vezinos de la ciudad de Pamplona.

CAPITVLO IIII.

De la muger y hijos del Rey don Pedro y del Infante don Ramiro Sanchez, y guerras y conquistas suyas, y recuperacion de Gerusalen, y venida de S. Gregorio Obispo de Ostia a Nauarra, y cosas de santo Domingo de la Calçada, y fabrica de la Iglesia de Pamplona, y muerte de los hijos del Rey y suyas.

ANtes de proceder adelante, serà bien que se hable de la muger y hijos del Rey don Pedro, el qual en vida del Rey dō Sancho Ramirez su padre casò con vna señora, que en comun opinion, es llamada doña Bertha, y dizen otros llamarse doña Ines, de donde se sigue la incertidumbre de no saber, si el Rey don Pedro fue casado dos vezes, o estos dos nombres son de vna mesma Reyna muger suya, de quien el Rey don Pedro huuo vn hijo, que de nombre del padre se llamò don Pedro, que en vida del padre fallecio: y huuo tambien vna hija, llamada doña Isabel, que murio donzella, antes del Infante don Pedro su hermano, como abaxo se notarà en su lugar, por lo qual al Rey don Pedro, que otros hijos no tenia, sucedio en los reynos de Nauarra y Aragon el Infante don Alonso su hermano. Este Infante don Pedro se escriue por diuersos Autores auerse casado cō la Infanta doña Sol hija segunda del Cid Ruy Diaz, q̄ dizē que primero fue muger de dō Fernā Gōçalez, el menor de los dos Infantes de Carriō, como en la historia de Castilla queda visto, pero sin dexar el Infante don Pedro hijos de la Infanta doña Sol su muger, se disoluio el matrimonio por la muerte del Infante. La otra hija del Cid Ruy Diaz, llamada doña Eluira, que siendo la mayor, fue muger de don Diego Gonçalez, hermano mayor de los dos Infantes de Carrion, ya queda dicho, q̄ casò con don Ramiro Sāchez, Infante heredero de Nauarra, hijo del Rey don Sancho Garcia. Don Ramiro Sanchez Infante de Nauarra, huuo de la Infanta doña Eluira su muger el hijo antes nombrado, q̄ como el Rey su aguelo se llamò don Garcia, que fue cognominado Ramirez, que despues vino a reynar en Nauarra. Algunos Autores nueuos, que tratā de cosas de Nauarra, dizen q̄ tuuo tambiē vn hijo, llamado don Sancho Ramirez, que fue señor de Peña Cerrada, dōde refieren, que està sepultado, y que tambien tuuo vna hija, llamada doña Eluira Ramirez, que dizen que casò en Castilla con don Rodrigo Gomez, hijo del Conde don Gomez de Cādespina y Gormaz: pero lo del vltimo hijo y hija, no tengo por firme.

En estos dias era señor de la ciudad de Valencia el Cid Ruy Diaz, contra el qual como acudiessen grāde numero de Moros Almorauides, y de los de España, fue el Cid

Cid ayudado de muchos Nauarros y Aragoneses, acudiendo con ellos el Rey dō Pedro al socorro de su consuegro, dexando en el presidio de Huesca a vn Cauallero, llamado Fortun Garces de Biel, y en su cōpañia a don Ferriz de Liçana y don Pedro de Vergua, y fueron vencidos los Moros. No cessando el Rey don Pedro de hazer guerra a los Moros, llegò el año de mil y no
1098. uēta y ocho, en el qual cerca de Bolea, puso el Rey assidio a vn muy fuerte castillo, llamado Calasanz, de donde los Moros hazian muchas correrias y daños en las tierras que posseyan los Christianos. Los quales en estos dias huuieran hecho mayores empresas, si la mayor parte de las tierras q̃ infieles posseyan en España, no huuierā venido a poder de los Moros Almoranides, que por su fortaleza y vnion de fuerças pusieron a los Principes Christianos de España, grande estoruo, para no poder tan a su seguro executar sus Catholicos desseos.

En el mesmo tiempo era grande el ruydo de las santas armas, que los Principes Ocidentales trayan en Oriente en la recuperacion de la tierra santa, para donde sin don Ramiro Sanchez, Infante de Nauarra, y sin los que de Castilla y otras partes dē España acudieron, auian ydo Guirardo Cōde de Rossellon, y otro Cauallero, llamado Guillen de Canet, y Guillen Iordā Conde de Cerdaña, primo del Conde de Rossēllon, y otros Caualleros, de los quales el Conde de Cerdaña murio alli, herido de vna saeta. Tambien fue de Portugal, don Henrique, vnico Conde de Portugal, de quien por linea masculina deciendén los Reyes de Portugal. De la mesma manera cada dia passauan vnos, y boluian otros, y despues que los Catholicos Principes passauan largas contiendas en diuersas partes de la tierra santa, Godofredo de Bullon, Duque de Lorena ganò la santa ciudad de Gerusalen en quinze de Iulio dia Viernes,
1099. del año de mil y nouenta y nueue, por lo qual de comun acuerdo de todos fue meritissimamente alçado por Rey de la mesma ciudad.

En este mesmo año el Rey don Pedro mandando por el mes de Setiembre, labrar y fortalecer el castillo que se dixo Traba, començò a hazer guerra a los Moros de la ciudad de Barbastro, que la auian tornado a su poder, y fueron largas las pendēcias que entre Christianos y Moros passaron en aquella parte posseyda de Moros. Segun en algunos Autores y memorias antiguas se halla, auia dias que las gentes del reyno de Nauarra padecian grauissimos trabajos de langostos y pulgon, que comian y destruyan todo quanto la tierra frutificaua: por lo qual, escriuen, que los Nauarros embiando a hazer saber sus trabajos a la santa Sede Apostolica, pidieron al Papa remedio para mitigar el açote de Dios, y por esto el Papa con acuerdo de los Cardenales, escriuen que embiò a España por Legado suyo al glorioso Confessor san Gregorio Obispo de Ostia, cuya venida en Nauarra señalan en estos tiempos, cerca del año cētessimo, de mil y ciēto, del 1100.
nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo. Ya que a Nauarra llegò el santo prelado, de tal manera con su predicacion y vida santa corrigiò a las gentes, dando tan santa orden de hazer muchas oraciones, ayunos, limosnas, sacrificios y otras obras espirituales que con esto cessando los pecados de las gentes, cessò tambien el açote de Dios, y començò la tierra a dar abundantes frutos. Este glorioso santo florecio en Nauarra en mucha santidad en estos tiempos, en los quales fue dicipulo suyo el glorioso Confessor y sieruo del Señor, el bienauenturado santo Domingo de la Calçada, que tambien hazia su habitacion en tierras circunuezinas a la Corona de Nauarra, a quatro leguas de Najera, en la ribera del rio Oja, donde el glorioso santo habitaua en estos dias, siendo su principal exercicio ayudar y valer a los peregrinos, que de Francia, Italia, Alemaña, y otras partes de la Christiandad passauan por Nauarra; para el venerable sepulchro del glorioso Apostol Santiago. El glorioso Confessor y Ponntifice san Gregorio de Ostia por esto es abogado contra la langosta y pulgon, y para su remedio vsan de su santa agua, segun en principio desta historia de Nauarra dexamos dicho, al tiempo, que de las casas de deuocion del reyno de Nauarra se hablò: y auiendo dado su santa anima al Criador en Logroño, fue sepultado su santo cuerpo en el mesmo reyno de Nauarra en la Berrueça, cerca del lugar de Solara

da,donde los fieles Christianos que a el se encomiendan,son por el omnipotẽte Dios remediados de muchos trabajos, por los grandes meritos del santo Confessor y Põtifice su sieruo.

En este dicho año yua muy adelante la fabrica de la Iglesia de Pamplona, segun consta delos versos Latinos que oy dia per manecen encima de las puertas principales de la mesma Iglesia,donde se haze cuẽta clara del año de mil y ciento.En el qual el Papa Pasqual segundo sucessor del dicho Vrbano, en el año primero de su Pontificado, en quarro dias del mes de Março,no solo confirma la bula del Papa Vrbano su inmediato predecessor, recibiẽdo en su protecion la Iglesia de Pamplona,mas aun aprouò y confirmò la orden Canonica de los Clerigos que auia puesto en esta Iglesia,el Obispo don Pedro de Roda y todas las riquezas y donaciones por el hechas:y mandò debaxo de sentencia de anathema, que todas quedassen libres y enteras a la Iglesia, sin que ninguno las perturbasse.En este mesmo año centessimo sucedio en la ciudad de Pamplona vn caso notable,que segun Iacobo de Voragine, a quien Venero sigue, fue que vn Frances muy deuoto del Apostol Santiago viniendo a España a romeria, llegò a Nauarra, y passando por Pamplona, como traxesse consigo a su muger y hijos, adolecio en vn meson dePamplona la muger, la qual no solo fallecio, pero aun el marido fue tan desgraciado,que el mesonero le hurtò los dineros que para la costa dela peregrinacion tenia,y vn macho en q̃ traya a sus hijos.Aunque fueron grandes sus ansias y lamentaciones, como ninguna cosa le aprouechasse salio de Pamplona con harto trabajo y amargura de su coraçon, lleuando a cuestas los hijos, con los quales continuando su camino para Galicia, al sepulchro del glorioso Apostol,topò en el camino con vn hombre,que le prestò vn asno para sus hijos.Era este hombre el glorioso Aopostol que en aquella necessidad no quiso oluidar a su deuoto, y el romero llegando a Santiago,començò a llorar,no solo sus pecados,mas aun los trabajos: y entonces apareciendole el santo Apostol, le pregunto si le conocia, y respondiendo le que no,le dixo que era el Santo Apostol, y le auia prestado el asno, y se le tornaua a prestar para boluer a su casa sus hijos,y que el huesped que en Pamplona le auia robado,era fallecido de cayda de vn sobrado,y que siendo de buelta, cobraria todo lo que le auian hurtado.Assi sucedio como dixo el Santo Apostol,porque el deuoto peregrino boluiendo por Pamplona, no solo cobrò todo lo que le auian robado,mas aun llenò el jumento del santo Apostol a Francia,hasta su casa,donde luego desaparecio segun este Autor.

En todos estos dias, y en el año siguiente de mil y ciento y vno,el Rey don Pedro 1101. hazia guerra a los Moros con grandes gentes,y despues que los dias passados,ganò a Perusa,puso cerco sobre la ciudad de Barbastro,la qual,y el castillo de Vililla con otras fortalezas de aquel territorio se dieron en este año al Rey dõ Pedro.Cuyo Catholico y real animo empleādose siempre en aumento delas cosas de nuestra religiõ, determinò de heregir la Iglesia de aquella ciudad en Episcopal,para lo qual embiò al Papa a don Ponce Obispo de Roda,q̃ luego lo fue de Barbastro.Desta manera crecia cada dia el poder de los reynos de Nauarra y Aragõ,y el de los Moros sus vezines se diminuya de tal manera, q̃ sino era el Rey Moro de Zaragoça, no tenia otro Principe infiel de estas partes de Aragon fuerças tan suficientes,que bastassen a hazer rostro a don Pedro Rey de Nauarra y Aragon. Al qual queriendo nuestro Señor tocar con su mano,y darle los regalos, cõ que su alma merecìesse mas en la otra vida,le lleuò ala Infanta doña Isabel su hija, la qual sin casar fallecio en la Era de mil y ciento y quarenta y vno, que fue año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y tres,y fue enterrada en el Monesterio 1103. de san Iuan dela Peña.Parece, que en este mesmo año el Infante don Alonso,hermano del Rey don Pedro casò con doña Vrraca,Infanta de Castilla, muger viuda, hija de don Alonso sexto deste nombre,Rey de Castilla y Leon,muchas vezes nombrado, que primero fue casada con el Conde don Ramon, y por este matrimonio vino el Infante don Alonso a reynar en Castilla y Leon,como en su historia se verà y en la de Castilla queda escrito, y contado por Rey de Castilla y Leon. Despues

de

de la muerte de la Infanta doña Ysabel, no fueron muchos los dias, que restaron al Rey don Pedro, el qual aun vio otras cosas que mucho mas quebrantaron su coraçon, porque vn solo hijo que le restaua, que era el Infante don Pedro, fue Dios seruido de se lo lleuar, y dexarle sin herederos, con que la linea de don Ramiro Rey de Aragon vino a hazerse transuersal, faltando la recta linea en el Infante don Pedro. El qual fallecio en el vltimo año del reyno del Rey dõ Pedro su padre, en diez y ocho del mes de Agosto dia Viernes, del
1104. año de mil y ciento y quatro, y fue enterrado en san Iuan de la Peña. Despues de la muerte del Infante don Pedro, solo vn mes y diez dias viuio el Rey don Pedro su padre, el qual auiendo diez años y tres meses y veynte y quatro dias que reynaua en Nauarra y Aragon, y diez y nueue años en Sobrarue y Ribagorça, fallecio en cinco de las Kalendas de Octubre, que es veynte siete dias del mes de Setiembre, q̃ fue dia Sabado, del dicho año de mil y ciẽto y quatro. Otros dizen, auer fallecido el siguiente dia, y fue sepultado en el Monesterio de san Iuan de la Peña, siendo el vltimo Rey, que en aquella casa Real se enterrò.

HISTORIA DE DON ALONSO EL BATAllador decimo octauo Rey de Nauarra, y quarto de Aragon, que tambien fue algunos años de Castilla y Leon, llamado Emperador de las Españas.

CAPITVLO V.

Del principio del reyno del Emperador don Alonso, y cosas tocantes al Infante don Ramiro Sanchez, y sucession de los Condes de Foix, y vnion de Nauarra y Aragon, con Castilla y Leon, y fin de Santo Domingo de la Calçada.

Esto fue en la Era de 1141.

DOn Alonso vnico deste nombre, entre los Reyes de Nauarra, y primero entre los de Aragon, cognominado el Batallador, sucediò al Rey don Pedro su hermano en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y quatro. Fue el Rey don Alõso muy buen Principe, y de mucho valor y esfuerço, con que en su tiempo fueron grandemente acrecentados los reynos de Nauarra y Aragon. Era tan belicoso, que por ello dignamente fue cognominado el Batallador, porque escriuen del, auer tenido con Moros y Christianos veynte y nueue batallas, aunque en dos vltimas fue cerca de la villa de Fraga vencido. Visto queda, como en vida del Rey don Pedro su hermano casò con doña Vrraca, Infanta viuda de Castilla, con la qual a lo que es verisimil, deuio estar en Castilla hasta la muerte del Rey don Pedro: por cuyo fallecimiento viniendo con la Reyna su muger a Nauarra y Aragon, siendo alçado por Rey, escriuen, què jurò la obseruancia de los fueros, y porque su suegro don Alonso Rey de Castilla y Leon viuio despues cerca casi quatro años, estuuo el Rey don Alonso en todos ellos en Nauarra y Aragon, gouernando sus reynos, sin boluer a Castilla. El Rey don Alonso y la Reyna doña Vrraca su muger eran primos segundos, viznietos de don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, segun de lo que queda escrito, se vee claro, y este matrimonio se dissimulò sin hijos ningunos, aunque la Reyna tuuo vn hijo, llamado don Alonso Ramon, auido en el primer matrimonio, del Conde don Ramon su primer marido: pero el Rey don Alonso no tuuo della ni de otra ninguna hijo alguno, por lo qual huuo de suceder en el reyno de Aragõ su hermano el Infante don Fray Ramiro, que estaua en religion en san Ponce de Thomeras.

En el principio de su reyno, en el año de mil y ciento y cinco, el Infante don Ramiro Sanchez escriuen algunos Autores, que tornò de las conquistas de la tierra santa a España, segun por vna carta fecha en Viana en tres de Iunio del año de mil y quinientos y seseta y quatro, me escri- 1105.

nio el Licenciado Diego Ramirez de Aua
los de la Piscina, que escriuio en vna histo-
ria de Nauarra, de cuya lectura no me sa-
tisfaziendo en muchas y diuersas cosas, le
comunique algunas dellas en Viana, por
Mayo deste dicho año, pero entendi del, q̃
auia hecho lo a el possible en ambas len-
guas, primero en Castellana, y despues en la
Latina, en que me mostrò su historia. En la
qual, si el no se huuo tan atentado y visto,
como fuera razon, hanle dañado mucho
mas sus copiadores, pero esto de la buelta
que hizo el Infante don Ramiro Sanchez,
a quien el llama Rey, me escriuio por car
ta en respuesta de otra mia.

Segun arriba ofrecimos, bien serà que
prosigamos la sucession y breue narracion
de los Condes de Foix, de los quales el pri
mero, visto queda, que se llamaua Bernar-
do, el qual auiendo ydo a la tierra santa,
quando Godofredo de Bullon y los demas
Principes Occidentales passaron allà, dio
con el tiempo la buelta, y despues Fa-
1106. lleciò en Francia en el año de mil y cien-
to y seys, siendo de edad de ochenta y qua-
tro años, de los quales en quarenta y qua-
tro gozò del titulo de Conde, y sucediole
en el Condado de Foix su hijo Rogerio, se
gundo Conde de Foix, que entre los Con-
des de Foix fue el primero deste nombre, el
qual posseyò el estado hasta el tiempo q̃ la
historia señalarà, como luego diremos.

En este mesmo año de seys, dize Martin
de Viciana en la tercera parte de su historia
que llama Chronica de Valencia, auerse
casado el Rey don Alonso con la Reyna
doña Vrraca su muger, pero la comun opi
nion que de los mas Autores es recebida
y aprouada, es auerse casado en vida del
Rey don Pedro su hermano, cuya muerte
passò en el año de quatro arriba señalado,
como no solo escriue Geronymo Zurita
Autor tan aprouado, mas aun lo mesmo
consta assi del letrero de su sepultura del
Monesterio de S. Iuan de la Peña, en cuya
sacristia fue enterrado, como de memorias
antiguas de la Iglesia de Pamplona, y de
otras partes, por lo qual no curàmos tampoco
en esta parte del Dotor, Per Antõ de Beu-
ter, que en el año passado de cinco señala
su muerte en la segunda parte de su chro-
nica, ni de otros Autores, assignamos la
muerte del Rey don Pedro en el año passa
do de quatro. En la mesma opiniõ de auer
se el Rey don Alonso casado antes de rey-
nar, se halla el mesmo Viciana, pero señala
la muerte del Rey don Pedro en veynte y
nueue de Setiembre del año de mil y cien-
to y ocho, y dize auer reynado catorze a- 1108.
ños, pero por las causas susodichas no a-
prueuo en esto su opinion.

Auia quatro años no cumplidos que el
Rey don Alonso reynaua en Nauarra y
Aragon, quando su suegro y tio don Alon
so Rey de Castilla y Leon fallecio en la ciu
dad de Toledo en primero de Iulio deste
dicho año de mil y ciento y ocho, de cuyo
fallecimiento siendo el Rey don Alonso
auisado por el Conde don Per Ansures se-
ñor de Valladolid, fue con gente de guer-
ra con la Reyna doña Vrraca su muger a
Castilla, donde pacificamente fueron los
Reyes marido y muger recebidos por Re-
yes de Castilla y Leõ, y Toledo, por perte-
necer los reynos a la Reyna doña Vrraca,
como a heredera proprietaria dellos. Des-
ta manera por algunos pocos años se vnie
ron los reynos de Nauarra y Aragon, con
los de Castilla Leon y Toledo, por lo qual
el Rey don Alonso viendose tan poderoso
Principe, se llamò luego Emperador de
las Españas, segun que el Rey don Alon-
so su suegro se auia llamado, y fue el pri-
mero Rey de Nauarra, que de titulo de Em
perador de las Españas gozò, aunque si
conforme a lo que algunos Autores tra-
tan, se contasse por primero el Rey don
Sancho el mayor su visaguelo, resultaria
ser el segundo. En tanto que don Alonso,
nueuo Emperador de las Españas quiso
reynar en Castilla, Leon y Toledo, justa-
mente pudo gozar del titulo Imperial: por
que en aquel espacio de tiempo, fue el ma
yor Principe Christiano que huuo hasta su
tiẽpo, desde la entrada de los Moros, pues
era Rey de Nauarra y Aragon, y juntamen
te de Castilla y Leon, y Toledo, y fuera de
todo esto Portugal, que en este tiempo era
Condado, le reconocia vassallaje, como a
Principe de los reynos de Castilla y Leon.
Dentro de breue tiempo vino el Empera-
dor don Alonso a esta grandeza, pocos a-
ños antes no esperada: porque hasta se
casar con la Reyna doña Vrraca su mu-
ger, no esperò reynar en Castilla, Leon, y
Toledo, y mucho menos en Nauarra y Ara
gon,

gon, porque quando casò con la Reyna doña Vrraca ſu muger, era viuo el Infante dõ Pedro ſu ſobrino, heredero de Nauarra y Aragon, por cuyo falleeimienro, y el Rey don Pedro no dexar hijos, vino, como viſto queda, a ſuceder en Nauarra y Aragon.

Paſſadas eſtas coſas, y venido el año ſiguiente en el quinto año del reyno del Emperador don Alonſo, en doze dias del mes de Mayo, dia Miercoles del año de mil y
1109. ciento y nueue, dio ſu ſanta anima al Señor el glorioſo Confeſſor Santo Domingo de la Calçada, ſegun en la hiſtoria de Caſtilla ſe eſcriuio, y hizo ſantiſſima vida en las tierras de Rioja, que ſolian ſer de Nauarra, y en otras partes del meſmo reyno, y fue ſu ſanto cuerpo ſepultado en la meſma parte donde habitaua en las riberas del rio Oja, como todo queda ſeñalado en la dicha hiſtoria. En aquel pueblo, que deſpues con nombre del meſmo glorioſo ſanto ſe fundò, llamandoſe ſanto Domingo de la Calçada, eſtà en la Igleſia Epiſcopal, que anda vnida cõ la de Calahorra, ſu glorioſo cuerpo, ſiendo muy viſitado de los peregrinos eſtrangeros, que van y vienen a Santiago. Con razon las coſas deſte glorioſo Santo ſe pueden notar en la hiſtoria de Nauarra, porque viuio en Nauarra mucho tiempo, donde auia ſido dicipulo de S. Gregorio Obiſpo de Oſtia, ſegun queda viſto: pero como deſpues los Reyes de Caſtilla vinieron a quitar a Nauarra todas las tierras de Rioja, eſtá ſu ſanto ſepulchro en Caſtilla.

Por aquella meſma carta de que arriba ſe ha hecho mencion, me afirmò Piſcina, q̃ el Infante don Ramiro Sanchez, eſtãdo en el Moneſterio de ſan Pedro de Cardeña, donde el Cid ſu ſuegro yazia, hizo teſtamento en la Era de mil y ciento y quarenta y ocho, que es año del nacimiẽto de nue
1110. ſtro Señor de mil y ciento y diez, y que dexò por heredero de Nauarra al Infante dõ Garcia Ramirez ſu hijo, al qual, y a los demas hijos dexò en el gouierno de la Infanta doña Sol ſu tia, porque la Infanta doña Eluira ſu madre era muerta: De mi a el me acuerdo, que en Viana tratando de eſte teſtamento, me afirmo, que ſe hallaua en ſu poder, de manera que ſegun eſto aun viuia el Infante don Ramiro Sanchez hijo y heredero del Rey dõ Sãcho Garcia, pero no podria afirmar, en que año paſſaſſe ſu muerte, ſino que deuio ſer cerca deſtos tiẽpos, reynãdo el Emperador dõ Alõſo. El meſmo Piſcina afirma, auerſe con ſu muger enterrado en el Moneſterio meſmo de ſan Pedro de Cardeña, y dize mas, que al Rey don Alonſo pidio ſu proprietario y juridico reyno de Nauarra, pero que como poderoſo ſe lo negò.

CAPITVLO VI.

De los titulos que el Rey don Alonſo ponia, y guerras ſuyas contra Moros, y ſignificacion de la diciõ Almoganar, y donaciones que hazia a Moneſterios, y aſsidio de Zaragoça, y recuperacion de Tudela.

FVE el Rey don Alonſo deuoto de las religiones, y teniendo mucho amor y particular deuocion al Moneſterio de ſanta Maria de Valbanera, hizo gracia y donacion de la Igleſia, llamada Lenador al Abad y Monjes de eſta caſa, en la Era de mil y ciento y quarenta y ocho, que es el dicho año del nacimiento de mil y ciento diez. En eſta eſcritura dize el Emperador tener el la monarchia de toda Eſpaña, con ſu muger la Reyna doña Vrraca ſu parienta: deſde los montes Pireneos, haſta el Oceano. Hallauan ſe con el Rey don Alonſo al tiempo, que por el remedio de ſu anima, y dar buen exemplo a los Reyes ſus ſucceſſores, hizo eſta donacion, Fortun Lopez, y Roman Iuanes, y doña Eſtephania, y Nuño Gutierrez, mayordomo, y Fortun Galindez, y otros Caualleros y gentes del Rey y Reyna, que eſto loaron y aprouarõ, reynando el Rey don Alonſo con la Reyna doña Vrraca ſu muger en Aragon, Caſtilla, Leon, Toledo, y ſiendo Señor en Najera y Grañon, don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, y debaxo del Fortũ Galindez Merino, y dõ Miguel Ieuz, è Yñigo Ximenez ſeñor en Calahorra, y ambos Cameros, y don Gomez Conde en Pancorbo y Cerezo, y el Conde don Pedro en Lara y Medina, y Aluar Yañez en Toledo y Peñafiel, Fernan Garcia en Hita. En otro priuilegio de la meſma caſa de Valbanera, que es de la meſma Era, dize: reynando el Rey dõ Alonſo con la Reyna doña Vrraca ſu muger en Toledo, y en Leõ y en toda Eſpaña: y en otras memorias es intitulado reynar

en Aragon y en Toledo,y en Castilla: y se ponen los titulos indiferentemente, nombrando vnas vezes primero los vnos reynos,y otras vezes los otros.

De diuersas cosas deste grande y buen Principe tengo dada alguna cuenta en la historia de los Reyes de Castilla, quando anumerãdole entre los Principes de aquellos reynos por septimo deste nõbre,y por quarto Rey de Castilla,escriuimos alli algunas suyas,que tambien para alli hazian al caso,por lo qual en lo que aqui dexarè de escriuir,me remito alli, aunque tãbien pornemos en este presente algunas cosas que alli se reseruaron para este lugar, y otras alli escritas se repetiran aqui. Rigiò el Emperador don Alonso los reynos de Castilla, Leon y Toledo con tanto cuydado como sus proprios reynos de Nauarra y Aragon,pero en diuersas fortalezas de los reynos de la Reyna doña Vrraca su muger,señaladamente de las fronteras de Nauarra y Aragon,ponia Caualleros Nauarros y Aragoneses por Alcaydes,dandoles las mas principales tenencias y gouernaciones,de que vinieron a sentirse mucho los Caualleros de los reynos de Castilla,en cuyo manifiesto perjuyzio hazia esto el Emperador don Alonso. El qual se mouio a ello,tomando ocasion assi de algunos desafueros que la Reyna doña Vrraca començò a hazer a algunos subditos della mesma,como tambien porque passados algunos tiempos que en Castilla reynauan,començò ella a ser flaca en la deuida honestidad y honra suya,y del Emperador su marido,y por otros respetos y causas.

Viendose el Emperador don Alonso Principe tan poderoso, no solo a los Moros de las fronteras de Castilla, hizo algunas guerras en el principio de su reyno,pero a los de las fronteras de los de sus reynos de Nauarra y Aragon, donde primeramente ganò los dias passados la villa de Exea con ayuda de muchos Caualleros de Francia,que por seruir a Dios y ganar prez y honra,y aumentar sus cosas, passauan cada dia a España contra los Moros, enemigos de nuestra santa Fè: y luego discurriendo por las riberas de Ebro ganò a Thauste:y despues tomò a Borja,y tambiẽ Magallon,con otros pueblos y fortalezas de aquel territorio. La conquista destos pueblos puso pensamientos al Emperador don Alonso en ymaginar de tomar la ciudad de Zaragoça, a cuyo Rey, llamado Abuçalen escriuen que en Valtierra vencio,y matò en batalla en este año de diez, lo qual es de creer,que aguzò mucho mas los desseos del Emperador para la empresa de aquella ciudad, auiendo poco despues de la batalla ganado a Morella. Queriendo el Emperador don Alonso intentar la conquista de Zaragoça,puso en la fortaleza del Castellar,que es cerca de Zaragoça, presidio de soldados viejos y praticos en la diciplina militar, que en estos dias en toda España entre Christianos y Moros llamauan en lengua morisca Almogauares,los quales no eran gente de guerra de los concejos de las ciudades y villas, sino gente ordinaria que a estipendio y sueldo continuo de los Reyes militauan en las fronteras de los Moros,como soldados q̃ agora dezimos de guarnicion y presidio. De algunas chronicas se colige, como en la historia de Castilla se hablò dello, que
en el año de mil y ciento y doze,el Empe- 1112
rador don Alonso dexò de reynar en Castilla,haziendo publico repudio de la Reyna doña Vrraca su muger:pero porque lo cõtrario consta,no solo de Autores autenticos,mas tambien de diuersas memorias de su tiempo,se referirà esto en su deuido lugar,segun que lo mesmo se hizo en la historia de Castilla.

Siendo este Principe bienhechor de las casas de religion,y teniendo mucha deuocion a las santas Virgines y Martyres Nunilo y Alodia,cuyos cuerpos,segun queda visto,estan sepultados en el Monesterio de san Saluador de Leyre,otorgò y hizo donacion a esta casa y a su Abad Fray Ramõ, y a sus Monjes,presentes y por venir de la mitad de la villa de Arascues,para que del redito suyo por el remedio de su anima ardiessen en la Iglesia deste Monesterio ocho lamparas todas las noches perpetuamẽte. Dio la mitad de este pueblo, porq̃ la otra mitad auia dado ala mesma casa el Rey dõ Pedro su hermano en el dia dela consagracion de la mesma Iglesia, y donò mas el Emperador cierto oliuar,y otras tierras y professiones,todo por vn instrumento hecho en la villa de Cornoya de los Arcos,

en

en los Idus de Abril de la Era de mil y ciento y cinquẽta y vno, que es a treze dias del mesmo mes, del año del nacimiẽto de mil
1113. y ciento y treze. Intitulase el Emperador don Alonso reynar en Toledo, Leon, Castilla y Aragon, siendo los confirmadores dõ Pedro Obispo de Pamplona, y don Esteuã Obispo de Huesca, y don Ramon Obispo de Barbastro, siendo señores el Conde don Sancho en Erro, y en Eceya, è Yñigo Galindez en Sos y Sanguessa, y Aznarez en Funes, y san Esteuan de Gormaz, y Lope Garces en Estella y Ayuar, y Barbaza en Luesia y Murguillo, y Fortũ Ortiz en santa Olalla, y Fortun Iuanes en Alqueçar y en Tamarit, con otras personas de cuenta. Despues el Rey don Ramiro el Monje en el tiempo de su reyno confirmò el instrumẽto de donaciõ desta villa, cuya mitad dize el Emperador don Alonso que solia tener por el Fortun Garces de Bel.

El Emperador don Alonso teniendo muy puestos sus ojos en la conquista de Zaragoça, fue personalmente por el mes de Enero
1114. del año de mil y ciento y catorze à Castellar con deliberacion de no cessar la guerra, hasta que tomasse a esta ciudad: a cuya fama de conquista, como los nobles de Frãcia continuauan en estos dias los largos viajes de la tierra santa, acordaron de passar a España, que fuera de estar tan cerca, era la guerra santa y vna mesma, pues se hazia contra infieles. Entre los otros Caualleros vinieron a sus reynos Gaston Señor de Bearne, y el Conde de Comenge, y Rotron Conde de Alperche, de quien la historia hablarà adelante diuersas vezes, y de los Caualleros de Nauarra eran Diego Lopez Ladron: Lope Garces de Estella, Pedro Momez Almorauir, Ximen Fortunon de Leet, y otros muchos. Segun el cerco de Huesca en tiempo de los Reyes don Sãcho Ramirez y don Pedro su hijo, assi tambien salio largo el de Zaragoça, cuyos Moros que con tiempo se auian proueydo de lo necessario, hizieron grande resistencia por si, y por los fauores que los Moros de las ciudades de las comarcas procurauan de les dar, siendo los que en esto, y en dañar en todo lo demas a los Christianos, hazian mas que sus vezinos los Moros de Tudela de Ebro, robando las vituallas y cosas que yuan al campo, porque conocian q̃ si Zaragoça venia à poder de los Christianos, no podia tardar en hazer lo mesmo Tudela, como pueblo puesto entre las ciudades de Zaragoça, y Calahorra, à diez y seys leguas de Zaragoça, y a ocho de Calahorra, la qual dias auia era de Christianos, siendole restituyda su silla Episcopal. Por las grandes correrias que los Moros de Tudela hazian continuamente, embiò el Rey à Rotron Conde de Alperche con seyscientos de cauallo y alguna infanteria contra Tudela, y llegado cerca del pueblo, pusose el Conde en vna celada tan cubierta, que embiando a algunos peones y de cauallo, como que yuan a robar los ganados, dio a los Moros de Tudela tal ceuo, que saliendo todo el poder del pueblo à defender los ganados, y prender à los pocos Christianos q̃ vian, no dexarõ en la villa ninguna guarda: y entonces el Conde en execucion de su buen ardid y consejo, saltando de la celada, arremetio al pueblo, y sin resistencia ninguna la ganò en fin del mes de Agosto deste año. Mucho alegraron estas nueuas à los del cerco de Zaragoça, a cuyos Moros les sucedio lo cõtrario: por lo qual el Rey don Alonso en premio y remuneracion de sus meritos y seruicios hizo gracia al Conde de Alperche de la villa de Tudela, la qual despues por esta causa vino a ser de la corona de Nauarra, como adelante se dirà, y ganada Tudela de Ebro, començaron a ser angustiados los Moros de Taraçona y de aquellas comarcas de las sierras de Moncayo, que despues por el Rey don Alonso fueron conquistados. Desta forma tornò a ser recuperada la ciudad de Tudela, auiendose perdido, despues que antes se auia ganado, como la historia lo dexa notado.

CAPITVLO VII.

De la memoria que se halla de vna nieta del Rey don Garcia, y sucession de los Obispos de Pamplona, y como el Conde de Tolosa se hizo vassallo del Emperador, y conquista de Almudeuar, Zaragoça, Taraçona y Calatayud, y de otros muchos pueblos, y sucession de los Condes de Foix.

EN este tiempo vna señora, llamada dõña Mayor Garcia, que era nieta de dõ Garcia Rey de Nauarra, fundador del Moneste-

nesterio de Najera hija del Conde don Die
go Ordoñez, y de su muger la Condessa do
ña Vrraca, hija del Rey don Garcia, de
quienes queda hablado, dio en la Era de
mil y ciento y cincuenta y tres, que es año
1115. del nacimiento de mil y ciento y quinze,
al mesmo monesterio de Najera, que el
Rey su aguelo auia fundado, ciertas pos-
sessiones en Calahorra, y hazese aqui mē-
cion desto por ser esta señora nieta del Rey
don Garcia.

En este año de quinze sucedio la muer-
te de don Pedro de Roda, Obispo de Pam-
plona, de quien tantas vezes la historia ha
hecho menciō, el qual en sus vltimos dias,
hallandose en Francia en la ciudad de To-
losa, vn dia a nueue de Otubre deste año,
poniendose en medio entre la gente de
guerra, y procurando con mucha diligen-
cia de poner paz, fue mortalmente herido
en la cabeça de vna rezia pedrada, de que
auiendo estado trabajado, fallecio martyr
al quinto dia, que fue catorze del mesmo
mes de Otubre dia Iueues deste año de
quinze, auiendo primero perdonado al ho
micida descomulgado, y fue su muerte en
el Pontificado del dicho Papa Pasqual se-
gundo, auiendo regido la Iglesia de Pam-
plona quarenta años, poco mas, o me-
nos. Sucediole en el Obispado dō Guillen
primero deste nombre, cognominado Ga-
ston, tambien de nacion Frances de la Pro
uincia de Gascuña, que en el numero nue-
stro es decimo quarto Obispo de Pamplo-
na, el qual continuò y prosiguio la fabrica
de la Iglesia de Pamplona, siendo ayudado
por el Rey don Alonso, que siempre tuuo
particular deuocion y amor a aquella ma
dre Iglesia. En tiempo deste Obispo don
Guillen Gaston, el dicho Papa Pasqual cō-
firmò la Cofradia de santa Maria de Pam
plona, que el Papa Vrbano la auia aproua
do, y esta nueua confirmacion se hizo en
Tibulia quatro de Iunio en el decimosex-
to año de su Pontificado. En el mesmo dia
1116. y año, que era el de mil y ciento y diez y
seys, por Bula dada por manos de Iuā Car-
denal de la santa Iglesia Romana; y parece
estar reparada la Iglesia de Pamplona por
el dicho Obispo don Pedro de Roda, y por
los tres Reyes don Sancho Ramirez, y sus
dos hijos, don Pedro, y don Alonso: y que
la fabrica yua adelante, y confirmò este Pō

tifice la orden canonica de aquella Igle-
sia, instituyda por el Obispo don Pedro, y
despues la confirmaron otros muchos Pō
tifices Romanos que le sucedieron. Entre
los Caualleros del reyno de Nauarra era
muy principal en esta sazon vno llamado
don Fortuno Velez, cuya memoria es ce-
lebrada en los instrumentos destos tiēpos:
el qual siendo fauorecedor de las casas de
las religiones, como todo noble y Chris-
tiano Cauallero lo deue ser, parece por me
moria destos dias, de la Era de mil y cien-
to y cincuenta y quatro, que es este año de
mil y ciento y diez y seys, auer dado al mo
nesterio de Najera, el lugar de Alesōn, pa-
ra la luminaria, del Altar de nuestra Seño
ra, donde con esta limosna, y con otras que
despues otros Caualleros dieron para lo
mesmo, solian arder en aquel deuoto al-
tar tres cirios.

La guerra que del Castellar y de otras
partes se hazia contra la ciudad de Zara-
goça, yua a la larga, porque los Reyes Mo-
ros de Fraga y Lerida ayudauan al de Za-
ragoça en quanto podian, assi por lo que a
cada vno le yua en ello, como por lo to-
cante a su religion, y por todos los demas
respetos. En esta sazon don Beltran Conde
de Tolosa, nieto de don Alonso el sexto,
Rey de Castilla y Leon, y hijo de don Ra-
mon Conde de Tolosa y de su muger do-
ña Eluira hija bastarda del dicho don Alō
so Rey de Castilla, vino por Mayo deste
año a la Corte del Emperador don Alon-
so, que estaua en la ciudad de Barbastro.
Donde siendo recebido con grandes cari-
cias y honras que por el Rey y los de su
Corte le fuerō hechas, se hizo vassallo del
Emperador don Alonso, poniendo deba-
xo de señorio su persona, y el Condado de
Tolosa, y todos los demas Condados y se-
ñorios anexos a su estado, con que se auia
alçado Guillen Conde de Puytiers, en tan-
to que el mesmo Conde don Beltran y su
padre el Conde don Ramon estauan ocu-
pados en las Catholicas guerras de la tier-
ra Santa, donde fueron sus cosas tan cele-
bradas, especialmente en la conquista de
la ciudad de Tripol de Suria, cuyos seño-
res fueron padre y hijo. Aunque el Empe-
rador don Alonso recibio en su proteciō
a don Beltran Conde de Tolosa; estaua
tan ocupado en las guerras que siempre

traya

traya con Moros no solo en este año y en
1117. el siguiente de mil y ciento y diez y siete, y
en los demas de toda su vida, que no le pu
do restituyr, pero andando el tiempo los
mesmos Tolosanos lo hizieron tambien
que a vn hermano suyo menor en dias, lla
mado don Alonso Iordan, a quien el Con
de de Puytiers tenia preso, no solo le saca
ron de la injusta prision, mas aun a pesar
del Conde su enemigo le restituyeron su
Condado proprietario de Tolosa, segun se
dixo lo mesmo en el capitulo veynte y cin
co del libro vndecimo. Pues el Rey don
Alonso continuando la guerra que hazia
a los Moros de Zaragoça, tornò a ser ayu
dado de los muchos Caualleros Fräceses,
que eran Rotron Conde de Alperche, y
Guillen Conde de Puytiers, y los Condes
de Comenge y Bigorra, y don Gaston Viz
conde de Bearne, y otros Caualleros segla
res y Ecclesiasticos, sin las muchas gentes
de sus reynos de Nauarra y Aragon, sien
do vno dellos don Guillen Gaston Obis
po de Pamplona, que con muchos Nauar
ros acudio a la guerra de los Moros, por
1118. Mayo del año de mil y ciẽto y diez y ocho.
Poniendo assedio sobre Almudeuar, que
muy fuerte estaua, fue ganada por fuerça,
por lo qual siendo grande el espanto de
los Moros de Sariñena, Salce, Robres, Zue
ra, y Guerra, desamparando sus tierras y
fortalezas, fueron ganadas de Christia-
nos.

Los estrangeros passando a Ebro, pusie
ron muy fuerte cerco sobre la ciudad de
Zaragoça, y escriuen que a la sazon se ha
llaua el Rey don Alonso en Castilla, de dõ
de siendo llamado, y haziendo juntar mas
gentes de sus reynos, fue apretada la ciu
dad de Zaragoça, cuyos Moros hazian tal
rostro, que venido el principio del mes de
Iulio, viendo los Franceses que el cerco sa
lia largo, desmayaron en la tomada. Por
esto, y por quexas achaques que del Empe
dor dauan, de no cumplir con ellos todo
lo concertado, fuerõ a sus tierras muchos,
ecepto los Caualleros principales. Los
quales ayudando a los Nauarros y Arago
neses, fue puesta la ciudad en tanto aprieto
que los Moros cercados pidieron fauor a
los Principes Moros de España, de los qua
les vno, llamado Temin, aunq̃ acudio a tẽ
tar el socorro, como no se tuuiesse por par
te, dio buelta, pero llegado el principio del
mes de Deziembre, con desseo de meter vi
tuallas y gente, embiò a vn sobrino suyo, q̃
cerca de Cutanda, que es junto a Daroca,
fue en batalla vencido y maltratado por
el Emperador, hallandose en su compañia
el Conde de Puytiers. Deste sucesso, como
los Christianos del real cobraron mayor
animo, assi le perdieron los Moros, los qua
les por esto dizen que entregaron la ciu-
dad: pero otros cõtando diferentemẽte el caso,
refieren, que don Guillen Gaston Obispo
de Pamplona, Capitan de la gente de Na
uarra, hizo en la muralla de la ciudad tal
portillo, mediante la diligencia de los Na-
uarros, que aunque Almocauen Rey de
Zaragoça salio con furia mortal a herir
en los Christianos, el fue muerto y los su-
yos vencidos, y que con esto los Nauarros
por el portillo que tenian hecho, entraron
la ciudad. La qual de qualquiera destas dos
maneras fue ganada en diez y ocho del
mes de Deziembre, dia Miercoles fiesta de
nuestra Señora de la O, deste año de diez
y ocho. Ganada la ciudad de Zaragoça, el
Emperador don Alonso se aposentò junto
a la puerta, llamada de Toledo, en el pala-
cio de los Reyes Moros que se llamaua
Açuda, y luego entendiendo en dar orden
en las cosas de la ciudad nueuamente con-
quistada, el Emperador don Alonso, consti
tuyendo a esta ciudad por cabeça de lo
posseydo, y de lo que adelante pretendia
conquistar, se intitulò Rey de Zaragoça, la
mezquita mayor fue bendezida en Iglesia
Episcopal del titulo de san Saluador, nom
brando por su primer Obispo vn venera-
ble varon, llamado don Pedro de Librana,
cuyo Pontificado fue confirmado por el
Papa Gelasio segundo. Venido el año si-
guiente de mil y ciento y diez y nueue, es- 1119.
criuen otros, que en seys de Enero fiesta de
los Reyes fue hecha la consagracion de la
Iglesia mayor, pero lo primero se tiene
por mas cierto. Segun en algunas ciudades
principales de España se vio antes lo mes-
mo, hallaron en esta ciudad Christianos
Muçarabes, que desde la entrada delos Mo
ros viuian en el barrio y colacion, donde
està la Angelical Iglesia de santa Maria la
Mayor, llamada nuestra Señora del Pilar,
que es contada por vna de las primeras
Iglesias que en el mundo se fundaron des-
pues

pues que la predicacion de los Santos
Apostoles se començò. El Emperador don
Alonso, ya que reparò la ciudad de Zara-
goça, y repartio muchos barrios suyos, y
otras propriedades entre los Caualleros
naturales y estrangeros, otorgò muy gran-
des priuilegios, è immunidades a todos
los que quisiessen yr a tomar habitacion,
y domicilio en ella, que antes en tiem-
po de Romanos, y agora en el de los Re-
yes de Aragon fue siempre muy libre y es-
sempta.

Dada orden en lo tocante a la ciudad
de Zaragoça, el Emperador don Alon-
so despues que ya los dias passados auia
ganado a Alagon, Epila, Ricla, Maga-
llon, Mallen, y otras tierras, puso cerco
sobre la ciudad de Taraçona, la qual por
estar la comarca conquistada rindiendo-
se con facilidad, fue en ella restituyda su
antigua silla Episcopal, creando por Obis-
po a vn notable varon llamado don Mi-
guel, que despues desta conquista fue el
primer Obispo de Taraçona: y aunque es-
ta ciudad, como queda notado y visto, an-
tes auia sido de la corona de Nauarra, per-
manecio dende està su vltima recupera-
cion en la de Aragon. Ganada y repara-
da la ciudad de Taraçona, el Emperador
don Alonso, no cessando en guerras con-
tinuas contra Moros, conquistò muchas
tierras de las riberas de Xalon, y puso cer-
co sobre la ciudad de Calatayud, la qual
siendo ganada en veynte y quatro de Iu-
nio, dia Iueues, fiesta de san Iuan Bautis-
1120. ta del año de mil y ciento y veynte, puso
en ella grandes presidios, como en lugar
que hazia frontera a los Moros de las sier-
ras de Cuenca, Molina, Valencia, y Cas-
tilla. En la mesma ribera de Xalon se ga-
naron otros muchos pueblos, y entre ellos
Alhama y Hariza, y en la ribera de Xiloca
se hizo lo mesmo, hasta ganar a Daroca,
pueblo muy fortalecido, y passando mas
adelante, no parò hasta poblar a Monreal,
donde dizen que instituyò vna nueua or-
den de santa milicia, a manera de la de
los Templarios de la Iglesia del santo se-
pulcro, assignandole gran dote y muchas
essempciones para mejor prosecucion de
las guerras contra Moros, desseando echar
los de España, y en especial del reyno de
Valencia. Destas tan notables conquistas
resulta mucha honra a los reynos de Cas-
tilla y Leon, pues el Rey don Alonso hizo
tan señaladas cosas reynando en ellos, de
donde sin duda ninguna huuiera tenido to-
do fauor y ayuda, para mejor y más breue
conquista de tantas tierras y pueblos tan
señalados.

Arriba queda hecha mencion de Roger
segundo Conde de Fox, el qual en estos
mesmos tiempos fallecio en el año de mil 1121.
y ciento y veynte y vno, auiendo gozado
del Condado quinze años, y viuido qua-
renta y nueue, auiendo sido Cauallero,
que no degenerando de la nobleza y Ca-
tholica virtud heredada de sus predeces-
sores, passò a exemplo del Conde su pa-
dre a las guerras que siempre se hazian en
la tierra Santa contra los enemigos de
nuestra Santa Fe. Despues buelto a Fran-
cia, fallecio en este año, dexando de la Con-
dessa Madama Arcenda su muger vn hijo,
que como el Conde su padre se llamò Ro-
ger, que en los estados le sucedio. El qual
siendo segundo deste nombre, y tercero
Conde de Fox, casò dos vezes: la primera
con la Condessa Madama Estephania, se-
ñora de muy noble linaje, la qual fallecien-
do sin dexar hijos, casò el Conde Roger
su marido segunda vez con la Condessa
doña Ximena muy virtuosa y noble due-
ña, hija de don Ramon Berenguer, Conde
de Barcelona, padre de don Ramon Be-
renguer, Conde de Barcelona, y Principe
de Aragon. Desta señora huuo el Conde
Roger a su hijo heredero Roger Bernar-
do, cognominado el Gordo, que en el Con-
dado le sucedio, como se mostrara en su
deuido lugar.

CAPITVLO VIII.

De la sucession de los Obispos de Pamplona, y fundacion del Hospital de Roncesualles, y diuorcio que el Emperador don Alonso hizo de la Reyna su muger, y guerras que trató con los reynos de Castilla, y tierras que cobrò Nauarra, y donacion hecha a santo Domingo de la Calçada, y guerras que hizo a los Moros.

MAnifestado queda, como en estos
dias Pontificaua en la Iglesia de Pã-
plona el Obispo don Guillen Gaston, el
qual, segun consta de las escrituras de su
tiempo, auiendo sido excelente Prelado,
gouer-

gouernò ſu Dioceſi ſeys años,poco mas,o menos, trauajando en eſte tiempo todo lo poſſible en la fabrica de ſu Igleſia, y deſpues de hechos muchos bienes,fallecio en el Pontificado del Papa Calixto ſegundo ſucceſſor de Galeaſio ſegundo,y ſucedio ſu muerte en ſeys del mes de Enero, dia Viernes,fieſta de la Epiphania, llamada de los Reyes,del año de mil y ciento y veynte y
1122. dos,y fue el primer Obiſpo que ſe enterrò en aquella nueua fabrica de la Igleſia de Pamplona,ſiendo ſu ſepultura en el lugar, llamado Conuent,que agora dizen Capilla del Obiſpo de Barbazano. Sucediole en el Obiſpado don Sancho de Roſas,natural del reyno de Aragon, que fue tercero deſte nombre,que en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona,fue el decimo quinto,el qual continuò la fabrica de ſu Igleſia,y la acabò durante ſu Pontificado.Eſte Obiſpo don Sancho de Roſas, ſiendo benemerito Prelado,y grande ſieruò de Dios,no ſolo fue vigilãte en las ouejas a el encomendadas en particular, pero aun de las demas, teniendo muy grande cuydado, fue muy amado y eſtimado del Emperador don Alonſo. A cuyo ruego,lleno de caridad y amor con los proximos, eſpecialmente con los mendigantes y pobres y peregrinos,edifico entre otros bienes vn hoſpital en la cumbre y ſumidad de los Montes Pireneos, en el paſſo de Ronceſualles,para acoger a los romeros que yuan y venian a Sãtiago de Galizia y otras caſas de deuocion de Eſpaña.Para lo qual fue ayudado del Emperador don Alonſo, y de muchos ſeñores y caualleros y gentes deſſeoſas del ſeruicio de nueſtro Señor, y amor de los priximos. El ſitio deſte hoſpital en el principio de ſu fundacion fue junto a la capilla,que llaman de Carlos Magno,que es de la aduocacion de ſan Saluador,y don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra y Emperador de las Eſpañas, tratando de los terminos del Obiſpado de Pamplona,haze mencion deſta capilla de Carlos Magno, que eſtá en la cumbre de los Pireneos,en el camino que por Ronceſualles van de Nauarra para Francia, de donde ſe infiere clara y manifieſtamente la antiguedad de aquella capilla. Eſte hoſpital de los Pireneos fundado por don Sancho de Roſas,Obiſpo de Pamplona, por eſtar en parte tan fortunoſa y tempeſtuoſa,que es lo mas veriſimil,o por otras cauſas y razones,fue deſpues baxado al pie del mõte, al lugar donde agora eſtá en Ronceſualles:y la traſlacion ſe cree auerſe hecho en tiempo del Rey don Alonſo el vltimo,cognominado el fuerte:quãdo el meſmo Rey fundò en Ronceſualles para ſu ſepultura la Igleſia de ſanta Maria,cuyos clerigos ſiẽdo con la deuocion y largueza de limoſna aumentados en rẽtas,ſe llaman agora Canonigos.

La Reyna doña Vrraca ſiendo incorrigible en ſus ſinieſtras condiciones de la humana flaqueza,tenia dello tanto ſentimiẽto el Emperador don Alonſo ſu marido,q̃ deſſeando ſu correcion,la puſo en recogimiento en el caſtillo del Caſtellar los dias paſſados,y ſintiendo aſperamente la priſiõ, tuuo formas de ſoltarſe con fauor de algunos caualleros de Caſtilla,y ſiendo buelta a ſus reynos,quiſiera hazer diuorcio,alegando ſer el Emperador ſu marido,primo ſegundo ſuyo,y no eſtar diſpenſados.Entõces muchos Grandes de Caſtilla y Leon, conſiderando los eſcandalos y daños que entre los reynos ſuyos y del Emperador ſu marido reſultar pudieran, no aprouaron el diuorcio, antes con mucha reuerencia la boluieron a Aragon al Emperador ſu marido:el qual eſperando que en las coſas paſſadas auria enmienda, la recibió en ſu gracia. No ſe corrigio la Reyna en ſus ſenſualidades, por lo qual el Emperador ſu marido viendo ſu inconſtancia, y no la pudiendo mas tolerar, parece que quiſo ganar de mano,y ſe hizo el diuorcio que antes la meſma Reyna auia deſſeado. Con tanto el Emperador don Alonſo tornò a ſus reynos de Nauarra y Aragon, quedando toda via muchas fortalezas de Caſtilla en poder de Caualleros Nauarros y Aragoneſes. La Reyna doña Vrraca deſpues del repudio aunque dio algunas mueſtras de correcion y deſſeo de querer bien gouernar ſus reynos,no tardò en dar buelta a ſus negocios paſſados,y luego que ſe vio libre del dominio del marido,pidio las fortalezas de ſus reynos,y las que caualleros Caſtellanos tenian,ſe le dieron luego,ſeñalandoſe ſobre todos el Conde don Pedro Anſurez ſeñor de Valladolid, de cuyo notable exemplo que en eſte negocio vsò cõ
la

la Reyna doña Vrraca su natural señora, se habló en la historia de Castilla. Viendose libre la Reyna del dominio conjugal, diose mucho mas à los negocios passados, de lo qual siendo cada dia auisado el Emperador don Alonso, sintiolo tanto, que juntando las gentes de sus reynos entrò poderosamente en Castilla, donde cerca de la villa de Sepulueda vencio al exercito Castellano que a su resistencia auia salido, casi en el dicho año de mil y ciento y veynte y dos: y passando adelante hasta el reyno de Leon, hizo lo mesmo de las gentes de aquella tierra, que con el mesmo designo se auian congregado, y vitoriosissimo, aunque auia cometido algunos sacrilegios, torno a sus reynos, conseruandose toda via en poder de los suyos las fortalezas de antes.

Con estas ocasiones algunos Grandes de Castilla, que se condolian mas de los graues daños de los reynos, alçaron por Rey al Infante don Alonso hijo de la Reyna doña Vrraca, quitando a la madre la obediencia, y este nueuo Rey de Castilla y Leon, que es contado por otauo deste nõbre, ya que començò a reynar, no tardò en tomar diferencias con el Emperador don Alonso su padrastro, pidiendo las fortalezas que en su poder se hallauan y començaron ambos Principes la guerra por la parte de Rioja. El Emperador auia venido a Najera, pero interuiniendo entre los Principes muchos Prelados y Caualleros, fueron tales sus medios y santas diligencias, que mediante la diuina gracia, los concertaron, pidiendo el Rey de Castilla con ruego y humildad lo que suyo era: y el Emperador respetandole como a hijo restituyendole sus fuerças. En estas pazes quedò al reyno de Nauarra toda la Rioja desde la villa de Villorado hasta la ciudad de Calahorra, como por antiguas memorias y grandes documentos, parece auiendose esto desmembrado de Nauarra, quãdo por muerte del Rey don Sancho Garcia la tomò don Alonso Rey de Castilla sexto deste nombre, como en sus deuidos lugares queda apuntado. Aunque el reyno de Nauarra por el valor grande del Emperador don Alonso, quedò esta vez con todas las tierras que en Rioja le pertenecian, no tardò en perderlas por la muerte suya, tornandose apoderar dellas este don Alõso Rey de Castilla, que despues fue intitulado Emperador de las Españas. Hasta este tiempo los reynos de Nauarra y Aragon con los de Castilla, Toledo, y Leon, anduuieron vnidos catorze años poco mas, o menos, y quedò el Emperador don Alonso con solos sus reynos de Nauarra, Aragon, y Sobrarue muy aumentados, continuando siempre el titulo de Emperador de España, reynando como de instrumentos antiguos consta, desde Villorado hasta el Condado de Pallas. Con semejante ocasion las Prouincias de Guipuzcoa y Alaua, auiendo quarenta y siete años que andauan en la vnion de la corona de Castilla, boluieron a la de Nauarra desta vez, aunque de aqui a setenta y siete años tornaron a vnirse con Castilla, como se verà en el capitulo decimo septimo del libro vigessimo quarto siguiente.

El Emperador don Alonso, como en tierras que en su distrito permanecian, se hallaua en este tiempo en la Rioja en el año de mil y ciento y veynte y cinco, y se- 1125.
gun en este mesmo año se refirio en la historia de Castilla, teniendo mucha deuociõ al glorioso Confessor santo Domingo de la Calçada, cuyo santo sepulcro cahia en este tiempo en su reyno de Nauarra: hizo donacion al glorioso santo, y al Abad don Sancho con agradable animo y espontanea voluntad del casal y heredad de Olgoarte, llamado de otra manera Yubarte, con todo lo poblado y despoblado, para que alli pudiessen hazer casas para el glorioso santo Domingo perpetuamente, y que fuessen libres y francos para siempre. Dio para esto su priuilegio en la villa de Haro por el mes de Mayo de la Era de mil y ciento y sesenta y tres, que es el dicho año del nacimiento de mil y ciento y veynte y cinco, y dize reynar en Aragon, Pamplona, Sobrarue, Ribagorça, y Zaragoça. Fueron a esto presentes don Sancho Obispo de Pamplona, don Esteuan Obispo de Huesca, don Pedro Obispo de Zaragoça, don Ramiro Obispo de Roeda, y Fortun Garces Caxar señor en Najera, y Pedro Tigan en Estella, y Yñigo Lopez en Soria, y el Conde Rotron en Tudela, y Lope Garces en Alagon, y el Vizconde don Gaston en Zaragoça, y Yñigo Fortuñones en Ce-

rezo, y Bassion en Villorado, y el Conde dõ Beltran en Carrion, y refiriendo esta escritura Yñigo secretario del Rey por su mandado.

Hasta este año no se halla hecha mencion que el Emperador don Alonso huuiesse hecho mas guerras a los Moros, aunque siendo el Principe tã bellicoso y magnanimo, se puede tener por cierto no auer estado valido, por ser la ociosidad cosa muy agena de su condicion, pero en este año juntando muchas gentes de sus Reynos de Nauarra y Aragon, y de otras partes, determinò de pisar casi toda la tierra que a los Moros Almorauides restaua en los reynos de España, y segun auian sido grandes sus conquistas y vitorias, con que tenia verdadera fama de Principe fortissimo, suele possible hazer esto. Por lo qual por el mes de Otubre entrando en el reyno de Valencia, fueron grandes las talas, incendios, y otros muy grandes daños q̃ hizo passado el rio Xucar, començando desde Denia en las tierras de los Moros q̃ se le ponian a hazer resistencia, siendo seruido en el viaje por los Obispos de Zaragoça, y Huesca, y por Gaston Vizconde de Bearne, y por otros muchos Caualleros, assi naturales como estrangeros, especialmente de los señores de Francia, cuyos estados eran conjuntos a los Pyrineos, de dõde veniã cada dia a las guerras que Nauarra y Aragon hazian siempre a los infieles enemigos de nuestra santa Fe. Como no es razon, que a nadie se de la gloria agena, assi tambien seria injusticia quitar a ninguno la suya, por lo qual con mucha verdad se deue afirmar, que mucha parte de la honra de las conquistas que los Nauarros y Aragoneses hizieron en tierras de Moros se deue a los Frãceses, que en las escrituras antiguas se nombran Francos. Despues que el Rey don Alonso hizo grandes daños a los Moros del reyno de Valencia, passò al reyno de Murcia, y haziendo lo mesmo por do quiera que yua, tirò hazia Almeria, y no parò hasta Alcaraz, en cuyo assidio auiendo tenido la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y ciento
1126. y veynte y seys, tornò hazia las tierras, que despues se llamaron reyno de Granada. A la buelta cercando a la ciudad de Cordoua, dizen que vencio los Moros que le salieron a dar batalla. Siendo muchos los Christianos Muçarabes, que en esta expedicion y guerra de tantas regiones sacò de poder de Moros, los traxo a sus reynos de Nauarra y Aragon: donde no solo los herèdò, mas aun mandò que ellos y sus successores fuessen hijos dalgo infançones, dandoles para ello sus priuilegios en la villa de Alfaro, por el mes de Iunio deste mesmo año, siendo presentes don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y don Esteuan Obispo de Huesca, y don Sancho Obispo de Calahorra, y otras personas Ecclesiasticas y tambien seglares. En este año los Cathalanes haziendo guerra a los Moros, hallaronse los Christianos en apretura, por lo qual Emperador don Alonso fue a ver y ayudar a don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, lleuando a muchos señores assi Eclesiasticos como seglares, entre los quales le tuuo compañia el Infante don Garcia Ramirez señor en Monçon, hijo y heredero del Infante don Ramiro Sãchez, y nieto del Rey don Sancho Garcia.

CAPITVLO IX.

De la consagracion de la Iglesia de Pamplona, y poblacion del Burgo suyo, y el notable testamento del Emperador don Alonso, y guerras que hizo en Francia, y a los Moros, y muerte suya.

YA que llegò el año siguiente, que fue de mil y ciento y veynte y siete, parece 1127.
que la fabrica de la Iglesia de Pamplona, q̃ auia algunos años que se obraua, huuo fin auiendo mas de veynte y siete años que en ello se entendia, por lo qual don Sancho de Rosas Obispo de la mesma Iglesia, acordando de consagrarla: en este mesmo año lo puso por obra cõ las santas cerimonias en tal cosa establecidas, siendo presente el Emperador don Alonso, que con su corte se hallaua en la ciudad de Pamplona, assistiendo a la santa consagraciõ muchos Prelados y Abades, y grande numero de clerezia, y muchos principales Caualleros de Nauarra y Aragon, y el Emperador hizo a la mesma Iglesia algunas donaciones. Despues queriendo este excelẽte Principe que la ciudad de Pamplona fuesse ampliada y engrandecida, determinò de añadir vna nueua poblacion muy principal, pero segũ

en

en otras historias se halla, no fue sino reedificacion, porque antes solia auer alli poblacion, sino que dizen auer sido destruyda y assolada de Moros, mas de qualquiera manera que ello sea, el Emperador don Alonso se mouio a ello con cõsejo del mesmo don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y con el don Esteuan Obispo de Huesca, y don Sancho Obispo de Najera, y don Miguel Obispo de Taraçona, y don Pedro Obispo de Roda, y cõ ellos eran entre los Caualleros Rotron Conde de Alperche, que era señor de Tudela, y Gaston Vizcõde de Bearne, y Frãco Lopez señor en Soria, y san Esteuan, y Atorella señor en Sanguessa y Ricla. Fue acordado que la nueua poblacion y ampliacion de la ciudad se hiziesse en vn campo llano, conjunto a la ciudad, la qual segun antes diuersas vezes tengo dicho, se dezia en estos dias Yruna, cuya etymologia tengo interpretada, diziendo que quiere dezir villa buena. El Emperador don Alonso estando con su Corte en la villa de Tafalla, que es a seys leguas de Pamplona, mandò por el mes de Setiembre de la Era de mil y ciento y sesenta y o-
1130. cho, que es año del nacimiento de mil y ciento y treynta hazer la nueua poblacion en aquel campo, donde estaua la antigua basilica de la Iglesia de san Cernin, llamado comunmente san Saturnino, Obispo que fue de la ciudad de Tolosa de Francia, que era el que en Nauarra y Cantabria predicò en tiempo de los Apostoles nuestra santa Fe, segun en su tiempo y lugar queda escrito. Tienese entendido ser esta Iglesia vna de las primeras del mundo. Esta ampliacion que se llamò el Burgo de Pamplona, como hasta el dia de oy conseruando su primer nombre, se llama assi, fue dada por el Rey don Alonso a los estrangeros, llamados Francos, o Franceses, que era gente de milicia, que los años passados auian siempre seruido al Rey don Alonso en las Catholicas guerras que auia traydo con los Moros enemigos de nuestra santa Fe, porque como a personas que en la milicia eran jubilados, les dio la nueua poblacion del Burgo, para que en recompensa y remuneracion de sus seruicios militares pudiessen alli descansar y reposar, y en este año fue por esta orden engrandecida la ciudad de Pamplona, dando el Emperador a los Franceses nueuos pobladores, los fueros de la ciudad de Iaca, y segun se escriue en vna historia breue de los Reyes de Nauarra, que està en la Camara de Comptos del reyno, eran estos Francos naturales de Cahors, ciudad Metropolitana de Francia. Este mesmo Principe dio sus fueros a los vezinos de la villa de Marañon, segun se hallan escritos en la dicha Camara de Comptos en vn Latin el mas grossero y basto que sobre mucho acuerdo se podria ordenar, el qual si por esto es memorable, no menos son notables los fueros que da y cõcede a esta villa, que por ser de relacion algo copiosa, para sin larga disgression poder aqui inserir, me relieuo dello.

Passadas estas cosas, el Emperador don Alonso viendose Principe poderoso, quiso passar el poder de sus armas a la otra parte de los montes Pireneos a las tierras del reyno de Francia, contra la Prouincia y Ducado de Guiayna. No se especifica la causa desta guerra, pero es cosa cierta y verdadera que passò los Pireneos con sus gẽtes en persona, y puso cerco sobre la ciudad de Bayona en el año siguiente de mil 1131.
y ciento y treynta y vno. Durante el cerco de Bayona, el Rey don Alonso hizo en el real por el mes de Otubre su testamento, por el qual, como Principe que era muy religioso, y no tenia hijos, hizo grandes mandas y legatos pios. Entre las demas cosas en el contenidas, mandò a la Iglesia mayor de Pamplona, y al monesterio de san Saluador de Leyre, la villa y castillo de Estella con todos sus terminos y rentas, estableciendo que todo lo gozassen ygualmẽte, y a los monesterios de santa Maria de Najera, y de san Millan de la Cogolla mãdò el mesmo pueblo de Najera, y a Tubia con sus castillos, y al monesterio de santo Domingo de Silos, mandò la villa y castillo de Sanguessa con sus dos Burgos viejo y nueuo, y al monesterio de san Saluador de Oña, todo el termino y villa de Villorado, que el mesmo en principio de su reyno auia fundado. A los monesterios de san Iuan de la Peña, y san Pedro de Ciresa, y a las Iglesias Cathedrales de Santiago de Galicia, y san Saluador de Ouiedo, hizo tambien muchas mandas de villas y castillos. Lo principal y de mayor atencion, fue man-

mandar los reynos de Nauarra y Aragon, y lo demas que adelante se conquistasse, a los religiosos del santo sepulchro de Gerusalē, y a las ordenes de los Templarios y del hospital, ordenando q̃ ygualmente lo gozassen, y hasta su cauallo y armas mādó en particular a los Caualleros Templarios: para todo lo qual y lo demas contenido en el testamento, puso todos grauamenes que en aquel siglo se vsauan, aunque despues no se cumplieron estas cosas, por ser en grande daño de los reynos, y aun despues en Sariñena confirmò este testamento, poco antes que falleciesse, como estas cosas va refiriendo con mucha diligēcia Gerónymo Zurita, a quien en mucha parte desta historia de los Reyes de Nauarra hemos seguido. No parò el Emperador don Alonso hasta tomar la ciudad de Bayona, pueblo tan principal del Ducado de Guiayna: con que engrandecio sus estados, estendiendo los limites de sus reynos de Nauarra y Aragon, hasta en el reyno de Frācia. De donde siendo de buelta, dio por Deziembre deste año a los vezinos de Calatayud proprio fuero, y muchos priuielgios y essenciones, hasta establecer que los prouectos Eclesiasticos fuessen patrimoniales, para que solos los naturales los pudiessen gozar, como oy dia se haze en Castilla en los Obispados de Calahorra y la Calçada, Burgos y Plazencia, y en muchas partes del Obispado de Pamplona.

1133. En principio del año de mil y ciento y treynta y tres, el Emperador don Alonso se hallò en la ciudad de Zaragoça con su Corte de muchos Grandes Eclesiasticos y Seglares, de sus reynos de Nauarra y Aragon, para dar orden en la guerra que queria hazer a los Moros, siendo los principales que para ello se juntaron don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, y don Garcia Guerra Obispo de Zaragoça, y don Sancho Obispo de Calahorra, y don Miguel Obispo de Taraçona, y don Arnaldo Obispo de Huesca, y otras personas Eclesiasticas, y el Infante don Garcia Ramirez señor en Monçon, y Rotron Conde de Alperche, que era señor de Tudela, y otros muchos Caualleros y personas de cuenta, assi Eclesiasticos, como Seglares. Iuntada mucha gente de guerra de pie y de cauallo, y aparejos nauales para el rio Ebro, queriendo tratar la guerra por tierra y agua partiero por el mes de Março con esta determinacion, aunque despues parò en hazerla a los Reyes Moros de Lerida y Fraga, y primeramente puso el Emperador don Alonso cerco sobre Mequinença, pueblo fuerte, cuyos Moros despues de hecha la resistencia possible, se dieron al Emperador por el mes de Iunio deste año. En el qual continuandose la guerra, no parò este belicoso Principe, hasta yr por el mes de Agosto sobre Fraga, pueblo que viendo sus Moros las continuas guerras que los Christianos les hazian, estaua fuerte en grande manera, assi de natura como de arte con su assiento sobre la ribera del rio Cinca: Despues que el Emperador don Alonso estuuo algunos dias sobre Fraga, viendo que cargaua el Inuierno, parecio le alçar el cerco, con presupuesto de tornar mas de veras el año siguiente, y assi boluio a sus tierras. Auiendo este Principe hecho los aparejos necessarios, no queriendo retroceder de la conquista deste pueblo, tornò al assidio suyo en principio 1134. del año siguiente de mil y ciento y treynta y quatro, poniendose por el mes de Hebrero sobre el pueblo, si antes lo hallò muy fuerte, agora le auian hecho los Moros impugnable, y tan defendido, que el Emperador don Alonso despues que estuuo en el cerco hasta passar algunos dias del Verano, tornò a alçar el assidio, teniendo por cosa al presente impossible tomarla. Entonces los vezinos de Fraga, y los de Aben Gama Rey Moro de Lerida, que a su fauor auian poderosamente acudido, cobrando con esto mayor animo, y aun mucha soberuia, no contentos de defenderse, dieron vna rezia batalla al Emperador don Alonso, el qual y sus gentes fueron vencidas, con muerte de muchos Christianos, en diez y siete del mes de Iulio, dia Martes, fiesta de las santas virgines Seuillanas, Iusta y Rufina, y el Emperador don Alonso que siempre auia sido vencedor de batallas, siēdo vencido en esta, tornò triste a sus reynos.

Con este prospero sucesso a los Moros, crecio tanto animo, que viendo fuera de sus limites al Emperador dō Alōso, se atreuierō a correr las tierras de Christianos ha

sta Monçon, de lo qual siendo el Emperador don Alonso auisado mandò a grande diligencia juntar sus gentes, y el mesmo q̃ no deuiera como Principe magnanimo, aunque viejo, se anticipò con solos quatro cientos de cauallo para alcançar a los Moros, que con mucha y no acostumbrada presa se retirauan, quando el Emperador passò hasta acercarse a Fraga, los Moros certificandose de la poca gente del Rey don Alonso, como viessen que su poder era mucho mayor, tornaron a dar otra rezia batalla, donde los Christianos segunda vez delante de Fraga en siete del mes de Setiembre, dia Viernes, vispera de la Natiuidad de la Virgen Maria nuestra Señora fueron vencidos, con muerte no solo de muchos Caualleros, mas aun del mesmo esforçado Emperador don Alonso, que peleando contra infieles, dio fin a sus belicosos dias. Auia treynta años menos veynte dias, que el Emperador don Alonso reynaua en los reynos de Nauarra y Aragõ, quãdo desta manera fue vencido y muerto en el dicho dia Viernes, siete de Setiembre del año susodicho de treynta y quatro: y no faltan Autores q̃ dizen, no auer sido muerto en esta batalla, sino que auiendo sido Principe tan vitorioso, como agora se vio vẽcido, tuuo tãto empacho y encogimiẽto proprio, que no queriendo mostrarse a los suyos, fue a Gerusalen, y que su cuerpo por esto no se hallò viuo ni muerto: pero tiene se por cosa mas cierta que murio en la batalla, y siendo por precio de dineros redemido su cuerpo muerto, fue enterrado en el Monesterio de Iesu Nazareno de Montaragon. No es fuera de fundamento de mucha credulidad, auerse hallado el cuerpo del Emperador, porque como la batalla de parte de los Christianos fue de tan poca gẽte, como queda visto, se pudiera hallar a poca diligencia el cuerpo suyo, aunque todos los Christianos huuieran perecido sin quedar alguno a vida.

CAPITVLO X.

Del vltimo interregno de Nauarra, y tierras que el Rey de Castilla tomò en ella, y separacion suya, y de Aragon, y elecion de los Reyes don Garci Ramirez para Nauarra, y don fray Ramiro para Aragon.

CON la muerte de tan grande Principe, como lo fue el Emperador don Alonso, vieronse los Nauarros y Aragoneses en muy grande caydado, por no auer dexado hijos, ni herederos propincos, que en los reynos le sucediessen, a cuya causa algunos dias, aunque no muchos, anduuieron los vnos y los otros confusos, y tan indeterminados, que aun al cabo fueron discordes en la elecion, eligiendo cada reyno su Principe, dando con ello ocasion a la diuision y desmembramiento de los reynos de Nauarra y Aragon. En tanto que los Nauarros y Aragoneses andauan muy solicitos y diligentes en crear Rey, antes que dõ Alonso el octauo, Rey de Castilla y Leon se apoderasse dellos, como don Alonso Rey de Castilla fue certificado de la muerte del Emperador su tio, juntò con breuedad sus gentes, con las quales corrio muchas tierras del reyno, desde Burgos por la Bureba y Rioja. No parò el Rey de Castilla en esta guerra, hasta tomar a Villorado, Grañon, Najera, Logroño, Arnedo, Biguera, y otros muchos pueblos y fortalezas de la Rioja, desde Villorado, hasta Calahorra, con que perdio Nauarra muy grande parte de sus tierras, quedando Ebro casi por Mojon entre Nauarra y Castilla. Procedio adelante el Rey de Castilla, hasta entrar en la prouincia de Alaua, y el poner cerco sobre Victoria, fue daño, y a Alaua, aunque no pudo ganar, pero por otra parte tomò la villa de Marañon, y ganò otras tierras y fortalezas de Nauarra, para lo qual tuuo muy buena y comoda acasion. El Rey don Alonso, no solo pretendia esto que agora repentinamente pudo tomar, pero aun todos los reynos de Nauarra y Aragon, como reuiznieto de don Sancho el Mayor, Rey que fue de Nauarra, y Conde de Aragon y Castilla, y si los Nauarros y Aragoneses no tuuieran recelo y sospecha de que los Reyes de Castilla no solo por ventura les quebrantarian sus priuilegios, fueros y essempciones, mas aũ serian no bien tratados, fuera el Rey de Castilla recebido sin duda por Rey de Nauarra y Aragon, sin curar de los dos Reyes que despues se eligieron en cisma y diuision.

Los Nauarros y Aragoneses, viendo su perdicion y ruyna por falta de Principe, y considerando que segun el testamento que en el cerco de Bayona de Francia hizo el

el

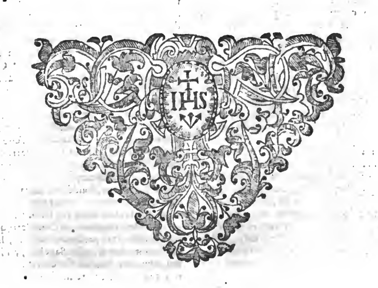
el Rey don Alonso, pudieran los religiosos del santo sepulcro de Gerusalen, y Templarios, y del hospital causar grande escandalo, pidiendo segun el testamento del Rey don Alonso los reynos, dieronse por lo vno y lo otro mayor priessa en la elecion. Para cuya expedicion se juntaron en Cortes en la villa de Borja, teniendo puestos los ojos en crear por Rey a vn señor principal, llamado don Pedro de Athares, que por algunas memorias consta ser decendiente de los Reyes passados, a quien por sus meritos y valor, y los demas requisitos, auia el Rey don Alonso hecho merced de la mesma villa de Borja, como a Cauallero de sangre Real. El qual era tan altiuo y graue, y de algunos Caualleros principales no muy biē quisto, que por ello dexò de reynar en Nauarra y Aragon, porque Pedro Tizon de Quadreyta, y Pelegrin de Castellezuelo, Caualleros muy principales y de grande autoridad, siendole cōtrarios, y conociendo su sobrada altiuez, cosa a Dios y a las gentes odiosa, de tal manera supieron persuadir a los Caualleros y las demas gentes, que a la elecion estauan congregados, que haziendoles suspender la elecion, les inclinaron a poner los ojos en buscar otra persona q̄ tambien decendiesse de la cepa real de los Reyes passados, y no fuesse tan graue y pesado, especialmente en el Infante don Fray Ramiro religioso de la orden de san Benito, hijo tercero del Rey don Sancho Ramirez, y hermano de los Reyes don Pedro y don Alonso. Ayudò tambien a esto, el no auer don Pedro de Athares acogido con dulçura y mansedumbre a los Nauarros que a la elecion se auian juntado, a lo qual Pedro Tizon de Quadreyta hizo de industria añadir nueua indignacion, porque sabiendo que don Pedro de Athares se estaua bañando, o segun otros, afeytando, lleuò algunos principales hombres de Nauarra, so color de q̄ le visitassen, y los porteros no les dando entrada, diziendo estar ocupados en graues negocios, tornaron con desabrimiento. El qual se les doblò quando supieron que los graues negocios eran bañarse, por lo qual totalmente se les quitò la gana de crearle por Rey y señor suyo, porque vinieron a conocer y entender, que no era razon que tomassen por Principe a Cauallero tan graue y pesado, pues sin subir al trono y magestad Real, se hazia tā estraño y altiuo, de quien segun aquellos indicios y documentos se esperaua quando Rey, poca mesura y beneuolencia, y menos cortesia. Quando Pedro Tizon de Quadreyta y Pelegrin de Castellezuelo hizierō a los vnos y los otros, poner los pensamientos en dar los reynos al Infante don Fray Ramiro, acordaron de trasladar las Cortes de Borja para Monçon, donde se haria la elecion mas libremente que en Borja.

Cuyas Cortes en acabandose de dissoluer, pusieron los Nauarros sus pensamientos en otro que el Infante don Fray Ramiro, pareciendoles que lo vno el Infante dō Fray Ramiro, que mas de quarenta años auia que era religioso, sabria mas en ser obseruante en monastica obediencia, que en regir y gouernar reynos, y aumentarlos: y lo otro, que assi como los Aragoneses guardauan fidelidad a su sangre Real, tomando por Rey a vn Monje, assi ellos que rian tambien hazer lo mesmo, tomando por Rey y Principe suyo a Cauallero lego decendiēte por linea primogenita del Rey don Sancho el Mayor. Los que principalmente eran deste parecer, fueron don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona muchas vezes nombrado; y Ladron de Gueuara hijo de Yñigo Velez de Gueuara señor de la casa de Gueuara en Alaua, y Guillen Aznarez de Oreyça, y Fortunon Yñiguez de Leet, y Ximen Aznarez de Torres, con otros que eran los mas principales Caualleros q̄ en Nauarra en este tiēpo auia. Cō este acuerdo los Nauarros sin curar de las Cortes q̄ los Aragoneses querian celebrar en Monçon, juntaron las suyas en Pamplona, dondè con suma breuedad se resoluieron en tomar por Rey al Infante don Garcia Ramirez señor en Monçō, notable y magnanimo Cauallero, qual para la dificultad presente conuenia, hijo del Infante don Ramiro Sanchez, y nieto del Rey don Sancho Garcia, que por linea masculina era reuizniero del dicho Rey don Sancho el Mayor. En esta sazon el Infante don Garci Ramirez como en tierra donde estaua heredado, se hallaua con los Aragoneses en Monçon, donde escriuen q̄ assistia a las Cortes, por lo qual

embiaron los ricos hombres de Nauarra a Monçon a Guillen Aznarez de Oteyça, y Ximen Aznarez de Torres, que ydos cō el ſilencio y orden deuida, traxeron cubierta mente al Infante don Garcia Ramirez a la ciudad de Pamplona. En cuya Igleſia Mayor de comun acuerdo de todos, luego ſin dilacion fue alçado por Rey de Nauarra, en principio del mes de Otubre deſte meſmo año de mil y ciēto y treynta y quatro, ſiendo de edad de quarenta años, poco mas, o menos. Quando la elecion del nueuo Rey don Garcia Ramirez ſupieron los Aragoneſes que en Monçon celebrauan Cortes, hizieron ſin demora ninguna ellos lo meſmo, y ſin curar de don Garcia Ramirez nueuo Rey de Nauarra, eligieron por ſu Rey al Infante don fray Ramiro, que dizen q̄ era electo Obiſpo de Roda, y lo auia ſido primero electo de Burgos y Pāplona, y deſpues de Roda y Barbaſtro, y tambien auia ſido elegido por Abad del Moneſterio de Sahagun de Caſtilla, por las quales coſas cō mucha razō me parece q̄ eſcriuē el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, y otros, q̄ era clerigo presbytero. Deſta manera ſe diuidieron y ſepararon los reynos de Nauarra y Aragon, auiendo cinquenta y ocho años que andauan vnidos, deſde el tiempo del Rey don Sancho Ramirez, y en vn meſmo mes que fue el de Otubre, començaron a reynar ambos Reyes, el vno en Nauarra, y el otro en Aragon.

(.·.)

Fin del Libro vigeſsimo tertio.



LIBRO

LIBRO VIGESSIMO QVARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen las vidas de los tres Reyes, que reynaron en Nauarra, deſde el Rey don Garcia Ramirez, haſta la muerte de ſu nieto el Rey don Sancho el Fuerte.

HISTORIA DE DON GARCIA RAMIrez, decimo nono Rey de Nauarra.

CAPITVLO PRIMERO.

Del derecho titulo que el Rey don Garcia Ramirez tenia a Nauarra, y reconocimiento que hizo al Rey de Caſtilla, y medios de concordia que entre el y el Rey don Ramiro ſe ſeñalaron.

Esto fue en la Era de 1171.

DON Garcia, ſeptimo y vltimo deſte nõbre, cognominado Ramirez, ſucedio deſpues del interregno al Rey don Alonſo ſu tio, en ſolo el reyno de Nauarra, en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y treynta y quatro, auiendo poco mas de vn mes, que duraua el interregno. El Rey don Garcia en començando a reynar, ſe intitulò Rey delos reynos de Pamplona, Najera, y de otras partes; y tambien de Tudela: Fue Principe muy fuerte y valeroſo, aunque algo aſpero, y rigoroſo con los ſuyos: pero era tal, qual conuenia para las muchas guerra que a Nauarra ſe le ofrecieron en todo ſu reyno, como la hiſtoria lo yrà moſtrando, y ſalio Principe que no degenerò del Cid Ruy Diaz ſu aguelo. Al tiempo que en la Igleſia mayor de Pamplona fue alçado y Coronado por Rey, eſcriuen, que confirmò los fueros del reyno, jurando ſu obſeruancia y mejoramiento. Fue el poſtrero de todos los ſiete Reyes de Nauarra, que tuuieron eſte nõbre, porque dende en adelante ninguno de los Reyes ſucceſſores ſuyos ſe llamò Garcia, mas antes deſpues de los dias de ſu nieto don Sancho el Fuerte Rey de Nauarra, vinieron de Francia nombres eſtrangeros de Theobaldos, Henriquez, Philipes y Luyſes, y Carlos, y deſpues otros, ceſſando los antiguos y originarios nombres del meſmo reyno, que eran Sanchos y Garcias, y es cognominado Ramirez del nombre patronimico del Infante don Ramiro Sanchez ſu padre. De la manera que viſto queda, tornò la Corona real de Nauarra en el Rey don Garcia Ramirez, que era el legitimo è indubitable heredero del reyno, como nieto del Rey don Sancho Garcia, y hijo del Infante don Ramiro Sanchez, y de ſu muger doña Eluira, hija mayor del Cid Ruy Diaz, auida en ſu muger doña Ximena Gomez de Gormaz, hija del Conde don Gomez de Gormaz. Si los Aragoneſes no ſe huuieran tanto inclinado a querer Rey que decendieſſe de don Ramiro, primer Rey de Aragon, era el Rey don Garcia Ramirez el heredero mas propinco y legitimo, que aun el reyno de Aragon tenia, y ſu titulo era mejor, que el de don Alonſo Rey de Caſtilla, porque ſi ambos Reyes pretendian tener accion a los reynos por decẽder del Rey don Sancho el Mayor, cuyos reuiznietos eran los dos, era mejor el derecho del Rey don Garcia Ramirez, por decender del dicho Rey por linea del Rey don Garci Sanchez ſu hijo, pri-

primogenito,lo que cessaua en el Rey de
Castilla,que descendia por linea de dõ Fer
nando primer Rey de Castilla,que era hijo
segundo del Rey don Sancho el Mayor,pe
ro como donde ay fuerça,se quebranta de
recho,don Alonso Rey de Castilla , como
Principe mas poderoso, ya que a los nue-
uos Reyes,don Garcia Ramirez, y don Ra
miro no los despojò totalmente de los rey
nos,los vexò,hasta les tomar muchas tier-
ras,y hazerles reconocer vassallaje . Iunto
cõ esto es cosa de notartar,que los Nauar-
ros y Aragoneses se diessen tanta priessa y
diligencia,que siẽdo cosa tan ardua y prin
cipal,eligiessen sus Reyes en tan suma bre-
uedad de tiempo,como corrio desde que
el Rey don Alonso falleciò, hasta que los
dos Reyes don Garcia Ramirez,y don Ra
miro fueron elegidos,en que pudo auer
solo interuallo de vn mes, o poco mas.
Desta manera diuisos los reynos de Na-
uarra y Aragon, passaron treziẽtos y veyn
te y quatro años,menos quatro meses ha-
sta que se tornaron a vnir por algunos po-
cos años,por muerte de don Alonso quin-
to y vltimo deste nombre, cognominado
el Magnanimo,decimo otauo Rey de Ara
gon,como la historia lo mostrarà por sus
tiempos,no solo en esta historia de Nauar-
ra, mas aun en la de Aragon.

Cuyo nueuo Rey don Ramiro, que pre
tendia reynar en Nauarra, hizo ajuntamiẽ
to de gentes,con designo de hazer guerra
al Rey don Garcia Ramirez, aun que por
de presente mas lo auia por defender su
reyno del poder de don Alõso Rey de Ca-
stilla, que por Deziembre deste año se a-
uia apoderado de la Ciudad de Zaragoça,
sin otros muchos pueblos y fortalezas.Por
esto y por todo lo demas estuuo el reyno
de Nauarra puesto en armas, y por que el
Rey don Garcia Ramirez conociò, que
si el Rey dõ Ramiro se juntaua cõ el Rey
de Castilla,podia poner en auentura su
reyno, ganole de mano, porque anticipa-
damente hizo sus conuenios de reconoci-
miento con el Rey de Castilla, confederã-
dose contra el Rey don Ramiro, pero este
vassallaje agora introduzido, como era
cosa hecha mas por violencia que por nin-
guna justicia, y razon legitima, durò po-
cos años, y quedaron despues los Reyes
de Nauarra libres de toda seruidumbre
real,con el soberano dominio heredado
de los primeros Reyes de Nauarra sus pro
genitores. El Rey don Ramiro auiendo re
tiradose a las montañas de Sobrarue al ca
stillo de Monclus,estuuo alli algunos dias,
no se teniendo por parte para resistir al Em
perador don Alonso,que de toda la tierra
desde Castilla hasta Zaragoça se auia apo-
derado con mucha presteza. Despues el
Rey don Ramiro en fin de Deziembre de-
ste año baxò a Pradilla,donde se puso con
muchos Caualleros y gentes, casi como
fronterero de Nauarra contra el Rey don
Garcia Ramirez, al qual el Emperador
don Alonso,hizo gracia y donacion de la
ciudad de Zaragoça, en el año de mil y 1135.
ciento y treynta y cinco.En el qual el Rey
don Alonso se coronò por Emperador
de las Españas , auiendo muchos años
que reynaua , y deste titulo Imperial,que
refieren , que despues por la Sede Apos-
tolica le fue confirmado , gozò en todos
los dias restantes de su vida , que fueron
veynte y dos años. Era tanta la autoridad
que el Emperador don Alonso tuuo en Na
uarra,que el y la Emperatriz doña Beren-
guela su muger , en este año confirmaron
al Monesterio de Najera sus priuilegios y
donaciones que los Reyes passados le hi-
zieron,especialmente las decimas del por
tazgo de Najera , y Logroño, y la Alber-
gueria , y las decimas de la Iglesia de san
Roman de Galline,con todo lo a ello de-
uido,y añadieron la Iglesia de san Vicente
que estaua donde agora està la torre , la
qual antiguamente se llamaua el Castillo,
como consta por priuilegio dado en la Era
de mil y ciento y setenta y tres, que es este
dicho del nacimiento de treynta y cinco,
en el qual en el mesmo priuilegio donarõ
las decimas de la mesma Iglesia de san Vi-
cente de pan,vino,ganados,y animales de
todo el termino de Najera , hasta la villa
de Grañon y Entrena.

Ya que el Rey don Garci Ramirez se hi
zo vassallo del Emperador don Alõso,fue
en los vltimos dias de Setiembre deste a-
ño a Pradilla , donde se vio con el Em-
perador , y con la Emperatriz doña Be-
renguela su muger , y en estas vistas con-
firmò su amor y liga con el Emperador,
que despues de las fiestas de la coronacion
auia buelto a Aragon. Auiase mouido tal
guerra

guerra entre Nauarra y Aragon, que las gentes de las fronteras de ambos reynos se hazian todo el daño y mal que se podian, en tanta manera que los Prelados y religiosos de ambos reynos condoliendose de tanto mal, se pusieron de medio entre el Rey don Garci Ramirez, y el Rey don Ramiro, y los negocios auian venido a tanto rompimiento, que el Rey don Garcia Ramirez teniendo por sospechoso a don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, le auia desterrado del reyno, por ser el Obispo natural de Aragon. Desta manera el Rey don Garcia Ramirez començò con los suyos a ser Principe muy seuero y graue, y sobradamente amigo de ser muy reuerenciado, no se acordando de don Pedro de Athares, que por ello dexò de ser Rey de Nauarra y Aragon. Los prelados y religiosos que auian tomado cargo de poner paz entre los Reyes, no cessaron hasta traer los negocios a medio y forma de compromisso y arbitraje, concertando que de cada reyno se nombrassen tres Caualleros, a cuya determinacion y juyzio passassen y estuuiessen los Reyes. En cumplimiento desto, nombrò el Rey don Garcia Ramirez a Ladron de Gueuara, y a Guillen Aznarez de Oteyça, y a Ximen Asnarez de Torres, Caualleros principales de Nauarra, y el Rey don Ramiro señalò a don Pedro de Athares, don Caxal, y don Ferriz de Huesca. Estos seys Caualleros se juntaron en Vadoluengo, donde despues de muchos acuerdos y largas consultas, se conformaron, declarando que el Rey don Garcia Ramirez fuesse Rey sobre todo los Caualleros, y q̃ tambien fuesse Capitan y caudillo de las huestes, y hiziesse las guerras: y que el Rey don Ramiro fuesse Rey sobre los pueblos, y del tenor desta sentencia de los seys juezes arbitros, no fueron muy contentos los Reyes.

CAPITVLO II.

De los limites que los Reyes don Garci Ramirez, y don Ramiro señalaron entre sus reynos, y enemistad suya, y las doze casas que el Rey don Garci Ramirez erigio en Nauarra, en especial la de Gueuara, y nueua dissension de los Reyes.

EL Rey don Ramiro a consejo de sus Caualleros quiso dar todo contentamiento al Rey don Garci Ramirez, por lo qual vino en persona a la ciudad de Pãplona, donde del Rey don Garcia, y de todos los suyos fue recebido con mucha alegria y honor, y el Obispo don Sancho de Rosas fue reduzido a la gracia y amor del Rey don Garcia Ramirez su señor. En el mesmo dia que el Rey don Ramiro entrò en Pamplona, trataron los Reyes de diuidir y assignar limites entre Nauarra y Aragon, señalando por raya desde santa Engracia, hasta Biosal, quedando el val de Roncal à Aragõ, q̃ dizen, que tambien antes lo auia sido de Aragon, pero lo contrario parece por las confirmaciones del antiguo priuilegio de los Roncaleses, no solo dado por los Reyes de Nauarra, mas aun confirmado por ellos, de dõde se infiere, auer sido siẽpre de Nauarra el val de Roncal. Cõtinuãdo adelante los limites destos reynos, señalaron desde alli por las riberas del rio Sarásaso, hasta que sus aguas entran en el rio Yda, y puente de san Martin, y de alli, hasta que estas aguas entran en el rio Aragon, y las de Aragon en Arga, y ambos rios en Ebro, y Ebro hasta Tudela. Hecho este repartimiento, parecia que quedarian conformes los Reyes don Garcia Ramirez, y don Ramiro, al qual el Rey don Garcia Ramirez, como menor en dias tomò en figura de Padre, y el Rey don Ramiro, tomò en figura de hijo al Rey don Garcia. El qual por esto pidiendo al Rey don Ramiro le diesse algo de lo suyo: escriuen, que le donò a Valtierra y Quadreyta, y mas desde Roncal, hasta Biozal y Sarazal, para que en toda su vida los gozasse, con homenaje que hizo de restituyr a la corona de Aragon, despues de sus dias. Deste concierto, escriuen que se arrepentio a la hora el Rey don Garcia Ramirez, pretendiendo no solo el reyno de Nauarra, mas aun el de Aragon, pareciendole que el Rey don Ramiro, por ser religioso professo y clerigo, no podia suceder en el reyno de Aragon, y menos en el de Nauarra, por lo qual, y si quiera porque el Rey don Ramiro le alçasse el homenaje rezien hecho por los pueblos que agora por su vida le auia dado en honor, refieren que acordò el Rey don Garci Ramirez de prender al Rey don Ramiro. Sucedio al Rey don Garci Ramirez en pamplona, lo mesmo que a su visaguelo el Rey

Rey dõ Garci Sãchez en Najera, quando a don Fernando primer Rey de Castilla su hermano menor quiso prender al tiempo que le vino a visitar: porque vn Cauallero que se dezia Yñigo de Ayuar, auisando cõ tiempo al Rey don Ramiro, consultò el negocio con don Pedro de Atares, y otros caualleros suyos Aragoneses, a cuyo consejo el Rey don Ramiro a prima noche con solos cinco de cauallo muy familiares, saliendo de Pamplona, no pararon toda aquella noche, hasta llegar al Monesterio de S. Saluador de Leyre. Dõde auiendo estado tres dias, aguardando a que sus gentes que en Pamplona quedauan le alcançassen, fue a su reyno de Aragon, no parando hasta la ciudad de Huesca, y alli començò a hazer nueuas preuenciones para la guerra futura de Nauarra.

Con tal sucesso quedando encendida la enemistad y guerra entre Nauarra y Aragon, el Rey dõ Garcia Ramirez como era Principe, que poco auia que el reyno no esperado auia alcançado, quiso obligar a los suyos, haziendoles mercedes para grangearles mejor las voluntades, para la guerra que esperaua con el Rey don Ramiro. Para esto, no solo pidio fauor y ayuda al Emperador don Alonso Rey de Castilla, como a Principe confederado contra el Rey don Ramiro, mas aun ay diuersos Autores que afirman, que instituyò en Nauarra doze casas principales, que segun los mesmos Autores, fue a exemplo de las doze casas que el Emperador Carlos Magno fundò en Francia. Primeramente señalò entre todos los Caualleros de Nauarra, a Ladron de Gueuara, al qual, queriendole hazer Principe sobre todos los demas, le dio titulo de Conde, y le hizo señor de la villa de Ayuar, y se llamò dende en adelante, el Conde Ladron de Gueuara, el qual segun queda visto: era hijo de Yñigo Velez de Gueuara, señor de la casa de Gueuara. Visto he yo escritura autentica destos tiempos escrita en lengua Latina, en que este Conde Ladron se intitula Principe de los Nauarros, no porque fuesse Principe hijo y heredero de Rey, sino por ser el mas principal señor, que despues del Rey auia en todo el reyno de Nauarra, y la fecha desta escritura, y lo en ella contenido, señalarse ha adelante en su deuido lugar, para mayor comprobaciõ desto, porque el llamarse Principes en Nauarra los primogenitos herederos del reyno, es cosa vsada de dozientos y ochenta y ocho años, despues deste presente año, segũ los primogenitos de Nauarra se llamã Principes de Viana, porque como en su lugar se verà, se instituyò esto en tiempo del Rey don Carlos el tercero, en el año de mil y quatrocientos y veynte y tres, como se referirà en su lugar deuido. Las doze casas que para el efeto susodicho instituyò el Rey don Garcia Ramirez, señalan que fueron, primero la de Gueuara, la segunda la de Almorauit, la tercera la de Baçtan, la quarta la de Aybar, la quinta la de Leet, la sexta la de Subica, la septima la de Rada, la octaua la de Bidaurre, la nouena la de Montagut, la decima la de Vrox, la vndecima la de Cascãt, la duodecima la de Mauleõ. Escriueu mas que quiso el Rey dõ Garcia Ramirez, que estas casas fuessen muy priuilegiadas y essempras, y cabeças de su reyno, y que les dio las dotaciones que este siglo permitia, y la possibilidad del Rey sufria, poniendoles en mucho honor y autoridad. No se por que algunos Autores ponẽ por tercera casa la de Gueuara, pues como primera fue sobre todas las demas ilustrada y ensalçada con titulo de Conde, y sin duda ninguna tengo por cierto, que el primer Conde que en esta sazon huuo en el reyno de Nauarra, fue este Conde don Ladron de Gueuaro.

Para la guerra que el Rey don Ramiro quiso hazer a Nauarra, determinò primeramente poner paz con el Emperador dõ Alonso, en este año que ya era de mil y ciẽto y treynta y seys, y acordò de cerrar con 1136
el negocio con qualesquiera condiciones, aunque fuessen algo graues: y para tratar esto, embiò el Rey don Ramiro a vn Cauallero muy priuado suyo, de quien hazia grande confiança, llamado dõ Caxal, q̃ no solo tenia en Aragon muchas tierras, mas aun en Nauarra, aunque en estas diuisiones de reynos se auia hecho parcial al Rey don Ramiro, dexando la parte de los Caualleros de Nauarra y del Rey don Garcia, como lo mesmo auiã hecho otros muchos Caualleros de Nauarra, que despues siendo heredados en Aragon, fundarõ alli sus casas, trasladandose de su originaria tierra.

ra. Para tratàr la paz entre el Rey don Ràmiro y el Emperador don Alonſo, paſſando disfraçadamente don Caxal por Nauarra, el Rey don Garciá Ramiez teniẽdo aui ſo, le hizo prender, cerca de vn pueblo, llamado Cares, que deſpues como en ſu lugar ſe apuntarà, haziendoſe mayor poblacion, le fue pueſto nombre Puente de la Reyna, que es vna de las buenas villas de Nauarra, pueſta en la ribera de Arga, donde ſe crian muy excelentes vinos roxos los mejores y mas preciados de toda Nauarra. Siendo preſo don Caxal, tuuó dello aui ſo el Abad del Moneſterio de ſan Saluador de Leyre, el qual por amiſtád, o ſangre que con el tenia, dio al Rey don Garci Ramirez todos los theſoros del Moneſterio por la redencion y libertad ſuya, y don Caxal pueſto en libertad, fue tan grato al Moneſterio de ſan Saluador, que todas las heredades que poſſeya en Tudela dio en grarificacion y recompenſa de tan grande beneficio al meſmo Moneſterio, y deſpues ſe aſſentaron las coſas entre el Empetador dõ Alonſo y el Rey don Ramiro.

CAPITVLO III.

Como por agora ceſsò la guerra de Nauarra y Aragon, y los matrimonios, y hijos del Rey don Garci Ramirez, y trataſe de don Rodrigo Ximenez. Arçobiſpo de Toledo, natural de Nauarra.

EL Rey don Garcia Ramirez, aſſi por lo paſſado, como por eſta nouedad de la paz, que el Rey don Ramiro auia hecho cõ el Emperador don Alonſo, juntò ſus gẽtes, para hazer guerra contra el Rey don Ramiro, pero no ſe halla hecha menciõ de algunos trances ſeñalados en armas que huieſſen paſſado, aunque el Rey don Ramiro auia hecho con Caſtilla la paz, haziendoſe vaſſallo del Emperador, y poniendo otras condiciones, que en la hiſtoria de Caſtilla en la vida del meſmo Emperador, adonde me refiero, ſe eſcriuen. Con eſto es viſto que ceſſaron las guerras al preſente, porque el Rey don Ramiro, como Principe que en tanta largueza de años auia profeſſado la religiõn, era tan blando y enemigo de guerras y bullicios, que hecha la paz con Caſtilla, no ſolo alçò mano de la guerra de Nauarra, mas aun a vna niña Infanta y heredera ſuya, llamada doña Petronilla, que poco auia que le auia nacido de la Reyna doña Ines ſu muger, deſpoſandola con palabras de futuro, con don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, tornò à las coſas y vida dela religion, dexando el gouierno del reyno al Conde de Barcelona ſu yerno, en el año de mil y ciento y treynta y ſie- 1137.
te, auiendo ſolos tres años nò cumplidos que reynaua, aunque dende en adelãte haſta ſu muerte nò por eſto dexò el titulo y nombre de Rey, ſino que el gouierno quedò al Conde don Ramon Berenguer, vniẽdoſe cõ eſte matrimonio el principado de Cathaluña con el reyno de Aragõ. El qual ſi por las cauſas paſſadas ſe deſmembrò de Nauarra, juntoſele deſta manera al tercer año Cathaluña ganãdo por eſta parte, lo q̃ por la otra ſe le auia deſmebrado. En eſtas diferencias que huuo entre Nauarra y Aragon, eſtuuo el Emperador don Alonſo caſi neutral, porque pues yà el dexaua a Nauarra al Rey don Garcia Ramirez, y a Aragõ al Rey don Ràmiro, queria que cada vno de los dos Reyes, fueſſe ſeñor de lo q̃ poſſehia, y que no ſe tornaſſen a juntar los reynos de Nauarra y Aragon, conſiderando q̃ ſi las fuerças de ambos reynos ſe tornaſſen à vnir, no ſeria en los reynos de Eſpaña ſu autoridad Imperial de tanta mageſtad, porque ſi vn Principe vinieſſe á reynar en todo, por vẽtura le negaria el vaſſallaje, quãto mas que aun le erá mayor honra, tenẽr dos Reyes vezinos ſuyos por ſubditos reconocientes a ſu ſeñorio, que no vno, y cõ eſto al vno y al otro ternia mayor freno, y con eſto ſiempre tenia grande autoridad y dominio en las coſas de Nauarra, como parece por memorias antiguas. No fue pequeña cauſa, parà que el nueuo reyno del Rey dõ Garcia Ramirez fueſſe mas firme y eſtable eſtar neutral el Emperador, y lo meſmo fue para el Rey don Ràmiro, cuyo yerno el Conde de Barcelona ſer cuñado del Emperador don Alonſo, por ſer hermano de la Emperatriz doña Berenguela, hizo eſtas coſas mas conſtantes y fixas. Ayudo tambien à ello las afinidades y conſanguinidades que deſpues ſucedieron entre el Rey don Garcia Ramirez, y el Emperador don Alonſo, ſegun preſto ſe apuntarà, aunque el Emperador deſpues mudò eſte propoſito, y començò à hazer guerra a Nauarra,

uarra, pero presto cessò dello, como todo se vera.

Bien sera antes de passar mas adelante escriuir los matrimonios del Rey don Garcia Ramirez, el qual la primera vez casò con vna señora de nacion Francesa, llamada doña Mergelina, a quien otros llaman Marcelina, la qual en muchos priuilegios y donaciones de la Iglesia de Pamplona es llamada doña Margarita, que era hija de Rotron, Conde de Alperche, conquistador y señor de Tudela, de quien diuersas vezes dexa la historia hecha mencion, y en dote recibio el Rey don Garcia Ramirez la villa de Tudela, que agora es ciudad: de la qual el Rey don Alonso el Batallador en el año passado de catorze, que fue el año de su conquista, auia hecho merced al Conde por sus grandes seruicios, y assi Tudela quedò con este matrimonio a la corona de Nauarra. Huuo el Rey don Garcia Ramirez de la Reyna doña Margarita su primera muger al Infante don Sancho, que en el reyno le sucedio: y mas a la Infanta doña Blanca, que fue Reyna de Castilla, muger de don Sancho segundo deste nombre, cognominado el Desseado, Rey de Castilla, hijo primogenito del Emperador don Alonso: y mas huuo al Infante don Alonso Ramirez señor de Castro el Viejo, de quien adelante se tornara a hablar. Huuo mas el Rey don Garci Ramirez de la Reyna doña Margarita su muger a la Infanta doña Margarita, que fue Reyna de Napoles y Sicilia, casada con Guillermo, cognominado el Magno, segūdo Rey de Napoles y Sicilia, hijo de Rogerio primer Rey de Napoles, y desta Infanta de Nauarra huuo el Rey Guillermo su marido vn hijo, que como el Rey su padre se llamò Guillermo, y sucedio en Napoles y Sicilia al Rey su padre. Casò segunda vez el Rey don Garcia Ramirez con vna señora llamada doña Vrraca, hija bastarda del Emperador don Alonso, que huuo en vna principal señora, llamada doña Gontruda hermana de vn Cauallero llamado Diego Abregon, o Abrengo: y desta Reyna doña Vrraca huuo el Rey don Garcia vna hija, llamada doña Sancha Infanta de Nauarra, que la primera vez casò con don Gaston Vizconde de Bearne: el qual muerto sin hijos, tornò a casar la Infanta con don Pedro Conde de Molina, de quien huuo vn hijo llamado don Almerico, o Manrique, que fue Vizconde de Narbona: cuyo estado heredò de su aguela Madama Ormesinda, Vizcondessa propietaria de Narbona, madre del dicho don Pedro señor de Molina. Despues que esta Reyna doña Vrraca, segunda muger del Rey don Garcia Ramirez embiudò del Rey su marido, tornò a casar con vn grāde Cauallero que se dezia don Aluaro Rodriguez. Esta Infanta doña Sancha, y su hermano el Infante don Alonso Ramirez señor de Castro el Viejo, estan sepultados en el monesterio de santa Maria la Real de Najera, y con el su muger doña Sancha de Zuñiga, porque siempre esta Real casa fue tenida por honorifica sepultura. Entre otras notables personas que yo hallo por algunas memorias estar aqui sepultadas, son vn Infante llamado don Gonçalo, y vna señora, llamada doña Angela Nuñez viznieta del Rey don Garcia, fundador desta casa, y otra señora llamada doña Marcela, hija del Conde don Lope Sanchez de Pamplona, y no menos otras personas Reales y Caualleros, de quienes nuestra historia yrà haziendo mencion.

Boluiendo a los matrimonios del Rey don Garcia Ramirez, es assi, que lo mas que destos sus matrimonios y hijos se ha escrito, es segun don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, y primado de las Españas, natural del mesmo reyno de Nauarra, Autor muy cercano a estos tiempos, el qual ya que no nacio en los dias del Rey don Garcia Ramirez, naceria sin duda en los del Rey don Sancho Ramirez su hijo y sucessor: y assi el reyno de Nauarra se deue gloriar en tener por suyo a este reuerendissimo Primado, de cuyas cosas se hizo larga mencion en la historia de Castilla, adonde me refiero. No faltan Autores que escriuen que el Rey don Garcia no huuo hijos de la Reyna doña Vrraca su segunda muger, y dizen que casò con doña Gaufreda hermana de doña Vrraca Lopez, que vino a ser Reyna de Leon, muger de don Fernando segundo deste nombre Rey de Leon hijo segundo del Emperador don Alonso: y estas dos señoras eran hijas de don Lope Diaz de Haro, tercero deste nombre, señor de Vizcaya, que refieren; que

que fue entre los señores de Vizcaya el primero, que se llamò Haro, y fue padre de don Diego Lopez de Haro, llamado el Bueno, que se hallò en las batallas de Alarcos, y de las Nauas de Tolosa. Desta doña Gaufreda, escriuen, que huuo el Rey don Garcia a la dicha Infanta doña Sancha su hija, pero la opinion del Arçobispo tengo por firme y aprouada, porque puesto caso que dezir quisiessen, que el Rey dō Garcia Ramirez casò tres vezes, y que la tercera muger fuesse la doña Gaufreda, no da lugar a esto lo que de la Reyna doña Vrraca tratan, diziēdo que excediendo en dias al Rey su marido, se casò con el dicho don Aluaro Rodriguez.

CAPITVLO IIII.

De los mouimientos de guerras que huuo entre Nauarra y Aragon, y tratase de Theobaldo Conde de Champaña, y repartimiento que del reyno de Nauarra hizieron el Emperador don Alonso, y el Conde don Ramon Berenguer contra el Rey don Garci Ramirez.

QVando el Rey don Garcia Ramirez vio que el reyno de Aragon, y el Cōdado de Barcelona se auian vnido, receló mucho mas la guerra de Aragon, y como Principe prudēte conocio que esto le auia de ser ocasion de mayores inconueniētes, los quales casi no cessaron entre Nauarra y Aragon en todos los dias de su reyno, y a creer y sospechar lo q̄ despues se hallò por obra, mouiose, assi por auer con esta vnion crecido el poder de los Aragoneses, como por suceder en el gouierno de aquel reyno vn Principe tā valeroso, como don Ramō Berenguer Conde de Barcelona. Por esto el Rey don Garci Ramirez como Principe de grande cuydado, puso con tiempo los necessarios presidios, assi en Tudela, y en el castillo de Frescano y Bureta y Sos, como en algunos otros pueblos de importancia de los limites y fronteras de Aragon, de que auia podido apoderarse, y en especial, en la fortaleza de Malon, auia puesto mucha guarnicion con vn Alcayde, llamado Guiral Diablo, y en la de Frescano a otro Cauallero estrangero, llamado Roberto de Matalon, y en la de Bureta, a otro estrangero, nōbrado Roger. Estando las cosas puestas en tanto rompimiento, don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, y gouernador de Aragon, desseando, no solo cobrar algunas fuerças y pueblos de Aragon, que tenia y defendia el Rey don Garcia Ramirez, pero aun si possible le fuesse, tomar el reyno de Nauarra, fue a hazer sus ligas y otros conuenios con el Emperador don Alonso su cuñado, que estaua en la villa de Carrion, donde en principio del año de mil y ciento y treynta y ocho, negoció que 1138.
le restituyesse a Zaragoça, Taraçona, Calatayud, y Daroca, y las demas tierras q̄ del reyno de Aragon tenia, y se hizo vassallo del Emperador, con quien concerrò de hazer juntamente guerra el Rey don Garcia Ramirez. El qual sospechando estas cosas, con tiempo se auia vnido con los Reyes de Francia, primero con Luys, que comunmēte es contado por sexto deste nombre, cognominado el Gordo, que en el año passado de treynta y siete auia fallecido, y despues con su hijo y sucessor Luys, que en el comun numero es contado por septimo deste nombre, cognominado el mas Moço, que al padre auia sucedido en los reynos de Francia, de donde el Rey don Garcia Ramirez tuuo fauores para esta guerra. La qual auiendose comēçado a hazer muy dura, toparonse los exercitos entre Cortes y Gallur, en el mes de Abril, vn dia domingo deste año, y venido a meritos de entrar en batalla, quiso Dios que sin venir entre los Christianos tanto daño, se escusassen los graues y dutos sucessos q̄ de las batallas resultan.

En estos tiempos del Rey don Garcia Ramirez auia en Francia vn poderoso Cauallero dependiente de la casa real de Francia, llamado Theobaldo, o como otros llaman Thibault, o Thibau, que era Conde de Champaña y Par de Francia, muy prudente y caritatiuo Cauallero, y edificador de templos y casas pias: el qual casò con vna principal señora natural de Alemaña, llamada Mathilde, de quiē el Conde Theobaldo huuo noble generacion de muchos hijos, de los quales el primogenito y heredero se llamo Henrique, como presto se verá, fue Conde de Champaña, por muerte del Conde Theobaldo su padre, de quiē en este lugar se haze mencion, porque decendieron por linea masculina los Reyes

Theobaldos de Nauarra, segun lo yremos mostrando, por lo qual me parecio no ser fuera de proposito hazer aqui este apuntamiento, por mostrar algo de la progenie de los dichos Reyes Theobaldos.

En este tiempo viuia en la prouincia de Alaua, que era del distrito de Nauarra, vna principal señora llamada doña Maria Lopez, que a lo que es verisimil era dependiente de los señores de Vizcaya, la qual con deuocion que tenia al monesterio de Najera, le hizo donacion en la Era de mil y ciento y setenta y seys, que es este año del nacimiento de mil y ciento y treynta y ocho, de las Iglesias y lugares de san Miguel de Babadilla, y santa Maria del Oto, y santa Maria de Estiualiz, y Aperregui, y Mañarieta, y otras cosas, q̃ son las mas dellas en la mesma tierra de Alaua. De cosas q̃ en
1139. el año siguiente de mil y ciento y treynta y nueue passassen, no se halla hecha mencion, mas de quanto segun se colige de lo precedente y futuro, no dexò de auer dissensiones y diferencias en Nauarra y Aragon, y el Rey don Garcia Ramirez, como esforçado y diligente Principe, se daua tan buena maña, que no solo defendia lo suyo, parte de lo ageno, mas aun con auerse vnido Aragon y Cathaluña, y ser el Conde don Ramon Berenguer Principe de tanto valor, le necessitaua a pedir ayudas al Emperador don Alonso su cuñado, tanto era el animo Real y el ser del Rey don Garcia Ramirez. Al qual los que entre sus Caualleros sobre todos seruian, era don Sancho de Rosas Obispo de Pamplona, que ya andaua en su gracia, y el Conde don Ladron de Gueuara señor en la villa de Ayuar, Guillen Aznarez señor en Sanguessa, Ximen Aznarez señor en Tafalla, Ramiro Garces señor en santa Maria de Vxue, Martin de Leet señor en Gallipienço, y Peralta, Pedro Tizon señor en Cadreyta, Rodrigo de Açagra señor en Estella, Rodrigo Abarca señor en Funes y Valtierra, Iuan Diaz señor en Cascante, Ramiro Sãchez señor en Marañon, y con ellos muchas personas de cuenta de su reyno, y de Vltrapuertos, y de otras partes de Francia. En la villa de Carrion se tornò a ver el Conde don Ramon Berenguer con el Emperador don Alonso su cuñado, con quiẽ hizo sus ligas y confederaciones en veynte y vn dias del mes de Hebrero de la Era de mil y ciento y setenta y ocho, que es año del nacimiento de mil y ciento y quarenta- 1140.
ta. En el qual siendo ambos Principes conformes en hazer guerra al Rey don Garcia Ramirez concertaron que al Emperador don Alõso quedassen las tierras desde los rios Ebro y Oja, hasta Burgos, segun las gozaron don Fernando primer Rey de Castilla, y sus hijos los Reyes don Sancho, y don Alonso, y que las tierras que estauan en poder del Rey don Garcia Ramirez, que el Conde don Ramon dezia pertenecer a la corona de Aragon, y no a la de Nauarra, fuessen libremente para el reyno de Aragon, en lo qual se entendia comprehẽder Tudela entre los demas pueblos. En todo lo demas perteneciente a Nauarra y a su corona, concordaron que fuesse la tercia parte para el Emperador don Alonso, comprehendiendose en ello la villa de Estella con su fortaleza, y que las dos tercias partes restantes del reyno fuessen para la corona de Aragon, siendo la ciudad de Pamplona comprehensa en las dichas dos tercias partes, por las quales el Conde don Ramon Berenguer, y los Reyes de Aragon sus successores hiziessen reconocimiẽto de vassallaje al Emperador, y a los Reyes de Castilla sus successores, segun por todo el reyno de Nauarra lo hizieron primero los Reyes don Sancho Ramirez, y don Pedro su hijo, como estas cosas va refiriendo con relacion copiosa Hieronymo Zurita.

CAPITVLO V.

De la guerra que el Emperador don Alonso mouio al Rey don Garcia Ramirez, y paz que se hizo, y muerte de la Reyna doña Margarita, y succession de los Obispos de Pamplona, y guerra de Aragon.

EN tanto que el Emperador don Alõso, y el Conde don Ramon Berenguer su cuñado ordenauan a su gusto en la villa de Carrion estas cosas, el Rey don Garcia Ramirez no estaua ocioso, mas antes como Principe esperto, y que sabia que auia menester pugnar contra dos Principes tan poderosos, tenia puesto todo el reyno en armas, y fortalecia pueblos y Castillos, especialmente de las fronteras de Casti-

Castilla,y buscaua a grande diligencia fauores del Rey de Francia su amigo, y de otros Principes y Caualleros, viendo que el Emperador don Alonso de amigo se le auia hecho enemigo. A esta causa no se quexaua tanto del Conde don Ramon Berenguer,quanto del Emperador,que auiẽdolo querido complazer hasta le reconocer vassallaje, se le auia buelto enemigo. Estando los negocios en tanto rompimiento,el Emperador don Alonso, y el Conde don Ramon,que Principe de Aragon se intitulaua,juntaron en el Verano deste año sus gentes,y cada vno por su parte mouio guerra al Rey don Garcia Ramirez queriendole despojar de su legitimo y proprietario reyno. Cuyas gentes el Rey don Garcia Ramirez,con fiel ayuda de los nobles Caualleros de su reyno,tenia tan en ordẽ, quanto era cosa muy notable,porque los Principes sus aduersos,solo en el numero de copiosos exercitos le pudieron exceder, pero no en diciplina militar,y en todo lo demas cõcerniẽte a la arte de la milicia,y si como tenia la guerra con los dos,la huuiera con solo el Conde don Ramon Berenguer,Principe de Aragon causador de estos nueuos mouimientos,teniase entendido que el Rey don Garcia Ramirez huuiera muy bien mostrado el animo con menor cuydado.

De Carrion llegò el Emperador don Alonso a Soria,de donde con grande exercito passò a las fronteras de Nauarra, y corriendo por tierras de Nauarra,atrauessò las riberas de Ebro,hasta llegar a la ciudad de Calahorra, quiso Dios q̃ interuiniẽdo entre el Rey dõ Garcia y el Emperador don Alonso,don Sancho Obispo de Calahorra,y don Estevan Prior del Monesterio de santa Maria la real de Najera,y dõ Miguel Obispo de Taraçona,y otros religiosos,y personas de autoridad, dieron ambos Principes oydos a la paz,porque el Emperador conocia que por diuersas causas y razones hazia injusta guerra al Rey don Garcia Ramirez. El qual tambien holgando mucho de la paz,se concertaron las vistas de ambos Principes entre Calahorra y Alfaro en la ribera de Ebro, donde juntandose en veynte y cinco de Otubre dia lunes deste año de quarenta, siendo presentes los dichos Obispos,y Prior: y con ellos el Conde don Ladron de Gueuara y otros Caualleros Nauarros y Castellanos, fue mediante sus buenos medios concertada la paz,entre Nauarra y Castilla. Para cuya mayor firmeza se ordenò que doña Blanca Infanta de Nauarra hija mayor del Rey don Garcia Ramirez,casasse con don Sancho Infante de Castilla, primogenito del Emperador. Hecha la paz y reconciliados los Principes, el Emperador dio con su grande exercito buelta a sus reynos de Castilla,y al Rey don Garcia Ramirez quedò sola la guerra de Aragon,en la qual el ganò prez y honra en todo el tiempo q̃ durò, aunque salio larga.

Durante esta guerra,llegò el año siguiẽte de mil y ciento y quarenta y vno, 1141 en cuyo principio el Rey don Garcia Ramirez corriendo el año septimo de su reyno, enuiudò de la Reyna doña Margarita su primera muger,que fallecio en este año, dexando los hijos y hijas,de que arriba se ha hecho mencion,y por su muerte y hijos q̃ dexò, quedò al reyno de Nauarra la villa de Tudela,que era della, a quien su padre Rotron Conde de Alpercha diera en dote, al tiempo que casò. El Rey don Garcia Ramirez estuuo algunos dias sin casar, hasta el tiempo que se dirà presto. Manifiestasse auer fallecido la Reyna doña Margarita en principio deste año,porque en vna carta de trueco y cambio que en el mes de Mayo de la Era de mil y ciento y setenta y nueue,que es este año del nacimiento de quarenta y vno, haze el Rey don Garcia Ramirez con don Pedro Abad del Monesterio de san Saluador de Leyre, y con sus Monjes,dandoles los pueblos de Suazu y Larranera con sus terminos y pertinencias por cierras possessiones y tierras que el Monesterio tenia en Tudela,y Cascante, Margan,y Sulet, assi dados por el Emperador don Alonso su predecessor,como compra dos de Fortun Garçes Caxal,y adquiridos por otras vias,dize la dicha data ser hecha en el mesmo año que fallecio la Reyna doña Margarita. En esta esta escritura el Rey don Garci Ramirez se intitula reynar en Pamplona y Tudela,y en todas las montañas,siendo don Sancho Obispo de Pamplona,y don Pedro Abad de San Saluador de Leyre,y de los Principes de su reyno, Martin Sanchez señor en Logroño, y Ximeno Fortu-

Fortunones señor en Sos, y Guillen Aznarez señor en Sangueſſa, y el Conde Lope señor en Aynar, y Pedro Ezquerra señor en ſanta Maria de Vxue. La paz con Caſtilla ſe guardaua muy bien, pero yua adelante la guerra de Aragon, donde el Rey don Garci Ramirez con ſus Nauarros hazia tantos daños, que corrieron la tierra de los enemigos haſta la ciudad de Zaragoça, talãdola y robandola, para lo qual a vezes tenian buena ocaſion de hallar a los Aragoneſes ocupados en guerras con Moros.

Diuerſas vezes ſe ha hecho mencion de don Sancho de Roſas Obiſpo de Pamplona, que como queda viſto era natural del reyno de Aragon, el qual auiendo regido a ſu Igleſia veynte años, poco mas, o menos, falecio a diez del mes de Setiembre dia Viernes, de la Era de mil y ciento y ochenta, que es año del nacimiento de nue-
1142. ſtro Señor de mil y ciento y quarẽta y dos, en el Pontificado del Papa Inocencio ſegundo, ſuceſſor de Honorio ſegundo. Sucediole en el Obiſpado don Lope vnico deſte nombre, que en el numero nueſtro fue el decimo ſexto Obiſpo de la Igleſia de Pamplona, natural del meſmo reyno de Nauarra, porque el Rey don Garcia Ramirez no diera lugar a otra elecion, a cauſa de las guerras que entre manos tenia, porque ſegun queda dicho, al Obiſpo don Sancho de Roſas ſu predeceſſor auia tenido por ſoſpechoſo en la guerra paſſada, por ſer Aragones, aunque primero el meſmo Obiſpo auia ſido cauſa principal, para que fueſſe elegido por Rey de Nauarra. En el principio del Pontificado del Obiſpo don Lope, el Papa Celeſtino ſegundo, ſuceſſor del dicho Inocencio, confirmò todos los priuilegios y gracias Apoſtolicas de los Obiſpos de Pamplona y de ſu Igleſia, concedidos por los Papas Vrbano ſegundo, Paſqual ſegundo, Calixto ſegundo, Honorio ſegundo, è Inocencio ſegundo ſus predeceſſores, y aprouò y reualidò la orden canonica, que el Obiſpo don Pedro de Roda de buena memoria auia inſtituydo, ſegun los eſtatutos de ſan Aguſtin. Mandò mas el Papa Celeſtino, que perpetuamente ſe obſeruaſſe aquella, ſin que ningun Emperador, ni Rey, ni otro Principe la perturbaſſe en coſa alguna, como cõſta por ſu Bula Apoſtolica, dada en Roma en ſan Iuan de Letran, en veynte y cinco de Hebrero del año de la Encarnacion de
mil y ciento y quarenta y tres, dirigida al 1143.
meſmo Obiſpo don Lope.

De todo eſto holgaua mucho el Rey don Garcia Ramirez, el qual auiendo ſido el primer Rey de Nauarra, que deſpues que del Moneſterio de ſan Saluador de Leyre auia ſido traſladada y reſtituyda ſu ſilla Epiſcopal a aquella Igleſia, fuera en ella coronado, y alçado por Rey, hizo muchos bienes a eſta Igleſia en donaciones que le otorgò, y priuilegios que le dio, como a lugar y templo tan inſigne, donde queria q̃ ſu cuerpo fueſſe enterrado, quando Dios fueſſe ſeruido de lleuarle deſta vida. En eſte meſmo año de quarenta y tres, el Rey don Garcia Ramirez confirmò a los hijosdalgo Infançones del val de Roncal ſu grande priuilegio, y les dio ſu carta Real para el dicho efeto, eſtando en la ciudad de Pamplona por el mes de Mayo de la Era de mil y ciento y ochenta y vno, que es el dicho año de quarenta y tres. En el qual el Rey don Garcia Ramirez no ceſſando de proſeguir la guerra de Aragon, como los Aragoneſes eſtuuieſſen en las riberas del rio Cinca, en las conquiſtas de Chalamera y Alcolea, que en eſte año ſe ganaron de Moros, corrio las tierras de Aragon haſta Zaragoça, haziendo muchos daños y correrias ſin hallar reſiſtencia, de manera que los Nauarros quando ſe vieron ſin la guerra de Caſtilla, haziendo ſus coſas a mucha ventaja, el reyno del Rey don Garcia Ramirez fue haziendoſe muy eſtable y firme para el y ſus ſuceſſores y decendientes.

CAPITVLO VI.

Del ſegundo matrimonio del Rey don Garcia Ramirez, y ſuceſſion de los Condes de Fox, y como a Nauarra no quedò frontera con Moros, y tregua que ſe aſſentò con Aragon.

TRes años auia que el Rey don Garcia Ramirez eſtaua viudo de la Reyna doña Margarita ſu primera muger, quãdo para mayor firmeza y eſtabilidad de ſus coſas, concertò con el Emperador don Alõſo de caſarſe con ſu hija doña Vrraca, auida en doña Gontruda, antes nombrada, y cele-

celebrose este segundo matrimonio del
1144. Rey don Garcia Ramirez enel año de mil y ciento y quarenta y quatro, que fue el decimo año de su reyno. Desta Reyna doña Vrraca hija del Emperador don Alonso, huuo el Rey don Garcia Ramirez a la Infanta doña Sancha, que fue Vizcondessa de Bearne, y despues Condessa de Molina, de quien con los demas Infantes, è Infantas hijas suyas queda arriba hecha mencion. Bien tengo para mi, que el Rey don Garcia Ramirez no deuio casar mas vezes, y que deue ser cosa incierta, lo que algunos escriuen de la Reyna doña Gaufreda, hija de don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya. El qual en los años passados en suelo del reyno de Nauarra poblò a la villa de Haro, de donde despues el y los sucessores suyos tomaron el apellido de Haro, pero no pongo ninguna duda, en que en estos tiempos los señores de Vizcaya huuiessen sido muy seruidores y parciales al Rey don Garcia Ramirez, el qual entre los demas titulos que ponia, se intitulaua Rey de Vizcaya, como parece por escrituras autenticas destos tiẽpos, y assi este Cõde don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya en algunas chronicas es llamado el Conde don Lope de Nauarra, donde auiẽdo fundado a Haro, fue pueblo, que a el y a los sucessores suyos dio el apellido de Haro, que tan Illustre y poderoso fue despues en los reynos de Castilla y Leon. Con este matrimonio que el Rey don Garcia Ramirez hizo con la Reyna doña Vrraca su segunda muger, quedò mucho mas firme y constante la paz entre Nauarra y Castilla, porque si antes el Rey don Garcia Ramirez y el Emperador don Alonso erã consuegros; agora con nueuo vinculo se auian vnido como padre y hijo, haziendose el Rey don Garcia Ramirez yerno del Emperador. Por memoria deste tiempo del Rey don Garcia de vna escritura del Monesterio de la Oliua, que habla del pueblo de Encisa, parece, que en parte deste año se hallaua en Tudela el Rey don Garcia Ramirez, estando con el Martin Sanz y Rodrigo de Açagra, y su hermano Gonçalo de Açagra, y Pedro Daresa, y Rodrigo Abarca, y Ramon de Cortes, y Ricart de Caorz, y Pero Pardo, Iuan Escriua, y Pedro de Osso, y otros Caualleros.

La historia dexa hecha mencion de Roger tercero Conde de Fox, el qual auiendo sido muy buen Principe, como vn dia deste año de quarenta y quatro estuuiesse comiendo con grande apetito, le fue dadò tal veneno, que dello fallecio, auiendo veynte y nueue años, que gozaua de sus estados. En los quales le sucedio su hijo Roger Bernardo tercero deste nombre, cognominado el Gordo, quarto Conde de Fox, que de edad de veynte y seys años heredò los estados paternos, y llegado a los treynta casò con Madama Cecilia, hija de Ramon Vizconde Viterriense, que otros dizen, ser hija de don Ramon Arnaldo Cõde de Barcelona, padre de don Ramon Berenguer Conde de Barcelona y Principe de Aragon: y desta Condessa su muger, huuo el Conde Roger Bernardo el Gordo a su hijo Ramon Roger, que en los estados le sucedio.

Del año siguiente, que fue de mil y ciẽ- 1145.
to y quarenta y cinco, no se halla hecha mencion de cosa notable, mas de quanto duraua la guerra entre Nauarra y Aragõ, y durò aun hasta el año siguiente, y auia los dias passados cobrado la villa de Sos el Conde don Ramon Berenguer, despues que boluio de la Prouença, donde se auia los años passados ocupado en guerras cõtra algunos Caualleros Prouençales, que por muerte de Berenguer Ramon Conde de la Prouença su hermano, auian causado en la tierra nueuos mouimientos de guerras. Desde los tiempos que el Rey don Garcia Ramirez començò a reynar, dexò en Nauarra de auer frontera con los Moros, porque como de todo lo que despues de los dos reynos vnidos se auia conquistado de Moros en tiempo de los Reyes don Sancho Ramirez, y don Pedro, y don Alonso sus hijos, quedasse al reyno de Aragon lo mejor, y mas, o por mejor dezir, casi todo, desuiaronse las fronteras de los Moros hazia Valencia y Cathaluña, quedando Aragon entre las tierras de los Moros y el reyno de Nauarra, la qual por esto dexò dende en adelante, de tener vezindad y limite con los Moros. Si como en tiempo de los dichos tres Reyes padre y hijos se cobrò de Moros la tierra a comun costa y trabajo de ambos reynos, quedara a Nauarra su ygual porcion, huuiera que-

dado

dado no solo mayor y mas acrecentado: mas aun con frontera y ocasion de aumentar mas sus limites, ganando tierras de infieles, pero sucediendo los negocios de la forma y orden que quedan vistos, fue impossible al reyno de Nauarra prolongar mas sus distritos. Los quales antes se le fueron diminuyendo con violencia, por el grande poder de los Reyes de Castilla, y las vezes que desde estos tiempos en adelante los Reyes de Nauarra hizieron guerras a Moros, fue con ayuda de los Reyes de Castilla, o de Aragon, y a vezes passando a las guerras y conseruacion de la tierra santa, segun el progresso de nuestra historia lo yrà mostrando. Venido el año siguiente de
1146. mil y ciento y quarēta y seys, el Papa Eugenio tercero por su bula Apostolica, dada en Sutrio en veynte y ocho dias del mes de Mayo, dirigida a don Lope Obispo de Pāplona, confirmò todos los priuilegios y gracias de los Obispos de Pamplona y de su Iglesia, segun primero lo hiziera su predecessor Lucio tercero por su bula dada en Roma en san Iuan de Letran en treynta de Deziembre del año passado de quarenta y quatro, y lo mesmo hizieron muchos Pontifices Romanos sucessores suyos, que riendo siempre ayudar y defender la Iglesia de Pamplona.

Don Alonso Emperador de las Españas, y Rey de Castilla y Leon, queriendo hazer guerra a los Moros de la Andaluzia, como desseaua passar allà con grande autoridad, procurò lleuar consigo al Rey don Garcia Ramirez su consuegro y yerno, y tambien a don Ramon Berenguer Conde de Barcelona su cuñado. Por lo qual poniendose de medio entre los dos Principes, con quienes tenia tanta afinidad y vinculos de amor, como queda visto, para mejor efeto de la paz, hizo, que todos tres Principes se juntassen en la villa de san Esteuan de Gormaz: para donde en la fin deste año partiō el Rey don Garcia Ramirez, juntaronse todos por el mes de Nouiembre, para que hecha la paz entre los Christianos, boluiessē las fuerças del Christiano poder contra los enemigos de nuestra santa Fè. Interuinieron en estas cosas don Sancho Infante, primogenito de Castilla, y don Ramon Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y muchos otros Prelados, Condes y Caualleros de los reynos de todos tres Principes, pero el Rey don Garcia Ramirez, y el Conde don Ramon Berenguer se hallaron tan diferentes, que no bastando los medios è intercessiō del Emperador don Alōso, ni de tantos Prelados y Caualleros como en ello fueron presentes, cessò la paz, concertando solamente treguas por algunos dias, con que huuo algun principio de quietud entre los reynos de Nauarra y Aragon.

CAPITVLO VII.

De la entrada que el Rey don Garcia Ramirez hizo contra los Moros de la Andaluzia en compañia del Emperador don Alonso, y guerra de Aragon, y otras cosas suyas, y donacion que el Conde don Ladron de Gueuara hizo a su hijo Vela Ladron, y muerte desgraciada del Rey don Garcia Ramirez.

CON tanto de san Esteuan de Gormaz, tornò para Nauarra el Rey don Garcia Ramirez, el qual en principio del año siguiente, que fue de 1147. començò a
ponerse en orden para yr a la guerra con- 1147
tra Moros en compañia del Emperador su consuegro y suegro. Entre los demas Caualleros q̄ el Rey don Garcia Ramirez lleuò consigo, fue Rodrigo de Açagra señor en Estella, de quien queda hablado, cuyo hijo fue dō Pero Ruyz, o Rodriguez de Açagra, primer señor de Albarrazin, de quien se haze mucha cuenta en las historias de Aragon y Castilla. Ya que llegò la primauera, el Rey don Garcia Ramirez passò en Castilla muy en orden, y con gente muy exercitada en las guerras passadas de Aragon, y juntandose con el Emperador, entraron ambos Principes muy poderosamente en la Andaluzia, y primeramente fueron contra la ciudad de Cordoua. Cuyo gouernador, llamado Aben Gami, que era lugarteniente por el Rey de los Moros Almorauides, que era Miramomelin de Marruecos, no se estimādo por parte para resistir a los exercitos de los dos Principes, rindio llanamente la ciudad, y assi proprio, y porq̄ el Emperador don Alonso, y el Rey don Garcia Ramirez querian entrar en la tierra, hasta los pueblos maritimos del Mediterraneo, no quiso el Emperador desmembrar los exercitos, por lo qual dexò la ciudad

dad de Cordoua al mesmo Aben Gami cõ homenaje que le hizo de fidelidad y vassallaje, y passaron los Principes contra Baeça, en cuyo cerco se señalò mucho Rodrigo de Agagra señor en Estella. Ganose tãbiẽ Baeça, a cuyo socorro escriuese en algunas historias, q̃ los Moros acudiendo, fuerõ vencidos en batalla, y que por esso se rindio la ciudad, de donde los Principes corrierõ la tierra, hasta la ciudad de Almeria, pueblo en estos tiempos muy principal, y del mayor comercio que auia en todas aquellas marinas. Al assidio desta ciudad acudieron con muy buenas armadas el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, y los Genoueses, de manera que ya q̃ algunos dias auia, que la ciudad de Almeria estaua cercada por tierra se hizo despues lo mesmo por mar, y siendo por tierra y agua fuertemente apretada, fue entrada por fuerça en diez y siete del mes de Otubre, dia Viernes deste año. Entre los demas despojos que en ella se hallarõ, fue tomado aquel rico vaso de Esmeralda de inestimable precio, que siendo dado a los Genoueses, le conseruan oy dia en mucha estima, como es razon. Con tanto el Conde don Ramon Berenguer, y los Genoueses, dieron la buelta por mar, y el Emperador, el Rey dõ Garcia Ramirez tornando a Castilla, se despidieron con mucha gracia y amor, y assi vitorioso, y con mucha prez y honra vino a Nauarra el Rey con sus gen-
148. tes, en el año siguiente de mil y ciẽto y quarenta y ocho.

En el qual no se conseruò la tregua que en San Esteuan de Gormaz se auia puesto entre Nauarra y Aragon, cuyo Principe dõ Ramon Berenguer Conde de Barcelona estaua ocupado en la guerra que hazia a los Moros de la ciudad de Tortosa. Entonces el Rey don Garcia Ramirez viendo q̃ el Conde don Ramon Berenguer no queria oluidar los pretensos, que dezia tener al reyno de Nauarra, y por esso dexaua de venir en la concordia y paz q̃ tantas vezes entre ellos con interuencion del Emperador don Alonso, y de otros Principes y Prelados, y religiosos, y muchos Condes y señores se auia tratado, acordò de cõtinuar la guerra de Aragon, pues de la parte de Castilla tenia muy seguras las espaldas. De mediado este año en adelante el Conde Ramon, con ayuda de armada de Genoueses estando por mar y tierra sobre Tortosa, jũtò el Rey don Garcia Ramirez las gentes de su reyno, cõ las quales, no solo corrio en Aragõ muchas tierras, haziẽdo los daños q̃ de las guerras suelen resultar, mas aun tomò a los Aragoneses la villa de Thauste, y los Fayos, no siẽdo parte los q̃ dentro se hallauan en presidio para defenderse, por lo qual poniendo buen recado en lo ganado, y en las demas fronteras de Aragõ, dio la buelta el Rey, siẽdo siẽpre vencedor en sus cosas. Por tanto cõ justa causa este Principe se puede y deue contar entre los mas valerosos Reyes que huuo en Nauarra, assi entre los Reyes passados como en los que despues sucedieron. El Rey don Garcia Ramirez, que siempre procuraua de tener cõtento y grato al Emperador don Alonso, determinò de yr a Castilla a le visitar y ordenar sus negocios, estando el Emperador con su corte en la ciudad de Burgos, para donde tomò su camino. Viose con el y con don Sancho, y don Fernando sus hijos, por el mes de Hebrero, del año de mil y ciento y quarenta y nueue, de quienes fue trata- 1149
do y honrado cõ la cortesia q̃ merecia. En escrituras antiguas de data deste mesmo mes y año, que dio el Emperador don Alõso, se haze muy particular cuẽta desta yda, que el Rey don Garcia Ramirez hizo en este tiempo a la ciudad de Burgos, a la Corte del Emperador don Alonso, y concluydos sus negocios boluio a Nauarra.

La Historia diuersas vezes ha hecho mencion del Conde don Ladron de Gueuara señor en Aybar, que se intitulaua Principe de los Nauarros, y diximos, que se llamaua Principe, no como primogenito del reyno de Nauarra, sino por ser el mas principal Cauallero de Nauarra. Tambien se refirio, que el intitularse los primogenitos de Nauarra Principes, se vsò en algunos centenares de años despues destos tiempos, y porque en el mesmo lugar prometimos, que de cierta escritura, por donde se verificaua, el Conde don Ladron auerse intitulado Principe de los Nauarros, hariamos en su deuido lugar mencion, es de saber, que en el mes de Abril, del año que la escritura llama de Encarnacion, del dicho año de mil y ciento y quarenta y nueue, el Conde

don Ladron,y la Condessa Theresa su muger hazen a su hijo Vela Ladron donacion de su heredad de Oñate para el y sus sucessores,con condicion,que de los dichos sus sucessores no se pueda enagenar,y encargan al dicho Vela Ladron su hijo,que si viuiere despues de la muerte del Conde su padre,y de la Condessa su madre,haga mucho bien por sus animas, porque entre los demas sus hijos y hijas hazen a el esta donacion,y tambien le encargan que el mesmo Vela Ladron lo aya de dar a vno delos mejores hijos suyos. En esta escritura el Conde Ladron se intitula Principe de los Nauarros, diziendo en lengua Latina: En el nombre de Christo. Amen. Yo Ladron Conde por la gracia de Dios y Principe de los Nauarros,y en la data suya que es del dicho mes y año, dize, ser hecha aquella escritura,reynando en España el Emperador don Alonso,y el Rey don Garcia enPãplona,&c.De manera que la fecha dela donacion conforma muy bien con los tiempos de los años,en que reynauan don Alõso Emperador de las Españas,Rey de Castilla y Leon,y el Rey dõ Garcia Ramirez. El qual como auia hecho Conde al mesmo don Ladron de Gueuara, que tambien se halla auerse intitulado señor en la villa de Aybar,segun que diuersas vezes le ha assi llamado la historia,no han faltado juyzios de poca erudicion y dotrina, que por llamarse en nuestros tiempos Principes los primogenitos de los Reyes,ayan presumido ser esta escritura de Principe de Nauarra hijo del Rey,fundandose,en que el Cõde don Ladron en ella se intitula Principe de los Nauarros , a lo qual queda satisfecho en contrario,assi en este lugar como antes,quando del Conde don Ladron tratamos,al tiempo que fue hecho Conde.

Siendo grande el poder,que el Emperador don Alonso tenia en Nauarra, y auiendo el reyno de Najera dado a su hijo primogenito el Rey don Sancho el Desseado, vino el Rey don Sancho con consentimiento del Emperador su padre a confirmar en este año al Monesterio de Najera sus priuilegios,especialmente los portazgos de Logroño, por instrumento hecho en la Era de mil y ciẽto y ochenta y siete, que es este año de quarenta y nueue.En el qual por el mes de Iunio, don Ramon Principe de Aragon,y Cõde de Barcelona,y Marques de Tortosa dio a Bernardo,Abad del Monesterio de Escala Dei,y a sus religiosos por juro de heredad la villa de la Oliua,donde fue edificado el Monesterio de la Oliua. Otorgo su carta en Garden,cerca de Lerida,intitulandose tener el dominio de Barcelona, Aragon, Sobratue, Ribagorça, y Tortosa,siendo dõ Dodo Obispo de Huesca y Iaca,y don Guillen Perez Obispo de Roda,y don Bernardo Obispo de Zaragoçasy don Miguel Obispo de Taraçona , y muchos Caualleros de sus estados. En estos dias el Rey don Garcia se ocupaua en gouernar su reyno,no cessando entre Nauarros y Aragoneses las guerras y enemistades,las quales no solo duraron en los pocos dias que al Rey don Garcia Ramirez restaron de vida,pero aun en mucha parte del reyno de su hijo,el Infante dõ Sancho, que en el reyno le sucedio,pero desde este tiempo hasta la fin y muerte del Rey don Garcia Ramirez no se halla cosa señalada de guerras,q̃ huuiessen passado,sino que fallecio desgraciadamente. Ay alguna diferencia entre los Autores sobre el año en q̃ fallecio,diziendo vnos, auer sucedido su muerte en este año, y otros señalando en otros años despues : pero lo que se puede afirmar por cierto y verdadero,es,auer fallecido en onze delas Kalendas de Deziembre del año siguiente,como abaxo se dirá, porque esto se halla por memorias verdaderas de la camara de Comptos del reyno y por otras escrituras. Verificase por escrituras del Monesterio de santa Maria de la Oliua,como el Rey don Sancho viuia en el año siguiente de mil y ciento y cinquenta,porq̃ en vn instrumento suyo, fecho en 1150
Tudela,en la Era de mil y ciẽto y ochẽta y ocho, que es este año del nacimiento de cinquenta,dize q̃ reynaua en Pamplona, y en toda Nauarra,y en Guipuzcoa y Alaua,siendo don Miguel Obispo de Taraçona,y don Lope Obispo de Pamplona , y el Conde don Ladron señor en Ayuar,y Guiller Aznarez señor en Sanguessa , Ramiro Garces señor en santa Maria de Vxue , y Rodrigo de Açagra señor en Estella,y Martin de Leet señor en Gallipienço,y Aznar señor en Funes,y Baltierra,y Ximen Aznar señor en Tafalla, y Ximeno de Ayuar señor en Thauste.

Des-

Despues que el Rey don Garcia Ramirez boluio de las guerras dela Andaluzia, vino la ciudad de Pamplona a desabrirle de tal manera, que acordò de punir a los vezinos mas principales, causadores de aquel enojo, para lo qual determinò de yr en persona a la mesma ciudad, y segun algunos escriuen, y ello es verisimil, hallauase a la sazon en Estella el Rey. El qual yendo muy ayrado para Pamplona, llegò a Lorca, donde parò algo a caçar, y andádo monteã lo, de tal manera tropeçò su cauallo junto a Lorca, que con grande impetu dando en vna peña, se le rompio el pescueço, y otros dizen la pierna, y de la cayda, y graue descalabro murio luego subitamente, sin que pudiesse ser socorrido, ni le pudiessen valer. Auia diez y seys años y mes y medio mas, que el valeroso Rey dõ Garcia Ramirez reynaua, quando desta desgraciada manera junto a Lorca, que es a vna legua de Estella, en el camino de Pamplona, fallecio en el dicho dia onze de las Kalendas de Deziembre, que fue dia Martes, veynte y vno del mes de Nouiembre del dicho año de mil y ciento y cinquenta. Con tan desgraciado sucesso, traydo el cuerpo a la ciudad de Pamplona, fue con mucha auctoridad y pompa enterrado en la Iglesia mayor, siendo el primer Rey de Nauarra, que se enterrò enla Iglesia mayor desta ciudad, porque de los Reyes sus predecessores visto queda auerse enterrado en los Monesterios de san Saluador de Leyre, y san Iuan de la Peña, y santa Maria la Real deNajera, y otros algunos en otras partes. Los que escriuen, auer sido el Rey don Garcia Ramirez enterrado enNajera, engañanse, por la equiuocacion del nõbre del Rey don Garcia su visaguelo, que alli jaze, y no menos lo hazen los Monges del Monesterio de san Pedro de Cardeña, que dizen estar alli enterrado, como en otras cosas semejantes, porque este Rey fue enterrado en la Iglesia mayor de Pamplona, especialmente falleciendo dentro de su mesmo reyno, no le auian de sacar a enterrar fuera, teniendo tan insigne sepultura, como la de la Cathedral de Pamplona.

HISTORIA DE DON SANCHO EL Sabio, vigesimo Rey de Nauarra.

CAPITVLO VIII.

Del principio de su reyno, y como dio fueros a las villas de san Sebastian y Durango, y concierto de repartimiento del reyno de Nauarra que hizieron el Emperador don Alonso, y el Principe de Aragon.

Ia fue en Era de 1188.

DON Sancho septimo deste nombre, cognominado el Sabio, y de otra manera el Valiente, sucedio al Rey don Garcia Ramirez su padre en el dicho año del nacimiento de mil y ciẽto y cinquẽta. Del qual escriuen, q̃ por muerte del Rey su padre, siendo en la Iglesia mayor de Pamplona alçado por Rey, y con grandes fiestas cõronado, jurò la obseruancia de los fueros, los quales como sapientissimo Rey, y por ello cognominado el Sabio, refieren, q̃ mejorò, siendo estos fueros los que agora llaman de Aragon, por los quales se escriue que Nauarra, y aun la prouincia de Guipuzcoa, y todo lo demas anexo a Nauarra se rigio, hasta los tiempos del Rey dõ Sancho su hijo y sucessor. Este Rey don Sãcho fue el que ordenò y dio en Guipuzcoa ala villa de san Sebastian sus fueros, conformãdose con el de Iaca, y segun de las razones del fuero parece, era en este tiempo san Sebastian, pueblo de grande contratacion en las cosas del mar, y muy principal en todo lo demas. Tiene assi el fuero, como lo demas en relacion bien copiosa, para lo que en este tiempo se vsaua, lo qual fue despues confirmado por su sobrino, don Alonso Rey de Castilla, noueno deste nõbre, hijo de la Reyna doña Blanca su hermana: quando Guipuzcoa se trasladò a la Corona de Castilla. Algunas gentes de poca erudicion en antiguedades han tenido entendido, que este fuero era del Rey don Sancho Abarca, induzidos a ello por la ambiguedad del nõbre del Rey dõ Sancho, siendo deste Rey don Sancho el Sabio,

Sabio,como parece muy claro por las razones de la confirmacion del dicho Rey don Alonſo ſu ſobrino,ſegun enſu hiſtoria ſe refirio.Eſte meſmo Rey dio tambien ſus fueros a la villa de Durango,que es en el ſeñorio de Vizcaya,los quales conſtan por vna antigua eſcritura del meſmo tiempo, que eſtà en vn libro de la Igleſia de S. Auguſtin de Echauarri de la villa de Helorrio,a vna legua de la meſma villa de Durango, aunque por eſtar cortada vna hoja , como no ſe pueda entender la data,ſe podria preſumir ſer del Rey don Sancho ſu hijo,pero por algunas razones preſumo ſer del padre.

Si el Rey don Garcia Ramirez fue tan bueno y valeroſo Principe , no degenerò del eſte Rey don Sancho ſu hijo,el qual fue vno de los ſeñalados y esforçados Principes,que huuo enſu tiempo,por lo qual,no ſolamente,ſegun queda notado,fue meritiſſimamente cognominado el Sabio,pero con mucha razon algunos le cognominã el Valiente,porque no embotando ſus letras la lança , fue valiente y magnanimo Principe, no degenerando del grande valor del Rey ſu padre. Entre todos los Reyes de Nauarra, Caſtilla Leon y Aragon, y Portugal , ſolamente ſe hallan dos Reyes por excelencia cognominados Sabios,que fueron don Alonſo el Sabio Rey de Caſtilla y Leon,de quien en la hiſtoria de Caſtilla queda hablado,y eſte Rey don Sancho, que con muchos años primero que el de Caſtilla,obtuuo eſte excelente cognomento,porque el Rey don Sancho el Sabio começò a reynar en Nauarra,con ciento y dos años primero que el Rey don Alonſo el Sabio començaſſe a gozar de los reynos de Caſtilla.Fue el Rey don Sancho muy amigo de letras,principalmente de la ſagrada eſcritura,y de todo genero de facultades,de que le reſultò mucho precio y eſtimacion entre todos los Principes de ſu tiẽpo, y fue muy amado y venerado de los ſuyos,a los quales gouernò con tan ſingular prudencia y orden,quanto ſucedieron llenos de juſticia y equidad los años de ſu reyno,que fueron tan largos, quanto muy pocos de los Reyes de Nauarra aſſi predeceſſores ſuyos como ſuceſſores,acertaron a gozar.Quedò de pocos años quando començò a reynar,a cuya cauſa en los primeros años de ſu reyno reſultaron guerras y diferencias con los Reyes ſus vezinos. Dõ Alonſo Emperador de las Eſpañas Rey de Caſtilla,Leon y Toledo,y ſu cuñado don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, que ſe intitulaua Principe de Aragon, entendiendo la muerte del Rey don Garcia Ramirez,luego puſieron ſus penſamiẽtos en tomar al reyno de Nauarra,conſiderando,que el Rey don Sancho por quedar de poca edad,no ſe defendiera,no ſiendo ſuficiente cauſa para retirar al Emperador dõ Alõſo los vinculos de amor, que los años años paſſados por diuerſos matrimonios ſe auian pueſto entre el y el Rey don Garcia Ramirez ſu yerno y conſuegro. Cuya hija la Infanta doña Blanca,pueſto caſo q̃ por ſer de pocos años,aun no ſe auia caſado con el Infante don Sancho,primogenito de Caſtilla,pero eſtaua en poder del Emperador ſu ſuegro.

Para la guerra que el Emperador y el Conde don Ramon ſu cuñado querian hazer al Rey don Sancho,tuuieron ſus viſtas en Nauarra en Tudilẽ,cerca de Aguas Caldas,en fin del mes de Enero deſte año de cinquenta , ſegun algunos Autores, pero porque deſpues de la muerte del Rey don Garcia Ramirez,que por Nouiembre deſte meſmo año fallecio,ſucedieron eſtas viſtas, por fuerça ſerian por Enero del año ſiguiente de mil y ciento y cinquenta y vno. En el qual en veynte y ſiete dias del 1151 mes de Enero , ſiendo preſente don Sancho Infante , primogenito de Caſtilla , y muchos Caualleros Caſtellanos y Aragoneſes hizieron caſi el meſmo concierto q̃ el Emperador y el Conde don Ramon ſu cuñado en la meſma cauſa auian hecho en tiempo del Rey don Garcia Ramirez, diuidiendo entre ſi al reyno de Nauarra: pero eſta vez concertaron , que quitando los pueblos y fortalezas ala corona de Aragon pertenecientes,que los Nauarros deſde el tiempo del Rey don Garcia Ramirez poſſehian , que en lo demas todo el reyno de Nauarra partieſſen por yguales partes,cayendo Eſtella en la mitad del Emperador,y Pamplona en la otra mitad del Conde don Ramon,Principe de Aragon, y que Tudelà , que en las condiciones paſſadas,ſe auia reſeruado para Aragon , ſe partieſſe a medias con la juridicion,y tierras

ras

ras pertenecientes a Nauarra, que desde Ebro, hasta las sierras de Moncayo auia, y que por esta mitad del reyno de Nauarra el Conde don Ramon como gouernador y Principe de Aragon hiziessen reconocimiento al Emperador don Alonso y a los Reyes de Castillas sus sucessores. Tambien acordaron en estas vistas, que el Infante don Sancho, que se llamaua Rey de Castilla, tomasse en su poder, para el dia de san Miguel a su esposa doña Blanca Infanta de Nauarra, hermana del Rey don Sancho, o la dexasse del todo, quando quisiesse el Conde don Ramon Principe de Aragon, al qual tambien prometio el Emperador de ocuparse en la conquista de Nauarra, desde el dicho dia de san Miguel en adelante. Ordenadas estas y otras cosas, en que pusieron grandes penas y grauamenes, tornaron a sus tierras, a aderesçarse para la guerra que auian ordenado de hazer contra Nauarra. Poco despues en veynte y vno del mes de Hebrero, dia Miercoles fallecio don Pedro de Athares señor de Borja, que era aquel Cauallero, que los Nauarros y Aragoneses auian querido elegir en Borja por su Rey, por muerte del Rey don Alonso el Batallador, y fue enterrado en el Monesterio de santa Maria de Veruela, que el mesmo dõ Pedro de Atares, que sin hijos fallecio, auia fundado. Viendo los Caualleros de Nauarra el ayuntamiento que el Emperador don Alonso, y el Conde don Ramon Berẽguer Principe de Aragon auian hecho en Tudilen, luego sospecharon lo que pudiera ser, por lo qual tanta mayor diligencia començaron a poner en la conseruacion del reyno, quanto vian al Rey don Sancho su señor de menor edad, y a los enemigos tan crecidos en fuerças, por lo qual no solo pusieron muchos presidios en las fronteras de Castilla y Aragon, mas tambien buscaron fauores de donde quiera que los pudiessen auer, especialmente del reyno de Francia.

CAPITVLO IX.

De la sucession de los Condes de Champaña, y paz que el Rey don Sancho tenia con el Emperador don Alonso, y nueua guerra con Castilla y Aragon.

EN este mesmo año de cinquenta y vno fallecio Theobaldo Conde de Champaña y Par de Francia, de quien la historia dexa hecha mencion, y sucediole en los Cõdados y estados suyos su hijo primogenito Henrique, que fue Conde de Champaña y Par de Francia. El qual vino a casar cõ Madama Maria, hija de Luys Rey de Francia, contado comunmente por septimo deste nombre, de quien la historia dexa hecha mencion. Huuo Luys Rey de Francia a su hija Madama Maria Condessa de Champaña en la Reyna Madama Leonor su primera muger, señora proprietaria del Condado de Puytiers y Ducado de Guiayna y de otros estados de Francia, que era hija y heredera de Guillermo Conde de Puytiers, y Duque de Guiayna. Los dias passados Luys Rey de Francia haziendo della diuorcio con licencia del Papa Eugenio tercio, tornò despues la Reyna doña Leonor Condessa de Puytiers y Duquessa de Guiayna a casar con Henrique Duque de Anjous y de Normandia, que despues vino a ser Rey de Inglaterra, y por este casamiento huuierõ los Ingleses al Ducado de Guiayna, y Condado de Puytiers, segun en la historia de Castilla queda escrito. Este Henrique Rey de Inglaterra, tuuo de la Reyna Madama Leonor vn hijo, que como el padre se llamò Henrique, el qual por su grandeza fue cognominado Coraçon de Leon, y a esta causa los Condes de Champaña tomaron deudo tan cercano con los Reyes de Francia è Inglaterra. Henrique nueuo Conde de Champaña huuo de la Condessa Madama Maria su muger, hija del Rey de Francia vn hijo, que como el Conde su aguelo se llamò Theobaldo, que en el Condado de Chãpaña vino a suceder al Conde Henrique su padre, de quien y de su hijo Theobaldo la historia adelante harà mencion, porque dellos sucedio en Nauarra noble generacion de Reyes.

Despues de la liga que en Tudilen se hizo entre el Emperador don Alonso y el Conde don Ramon Berenguer, Principe de Aragõ, hizieron ambos Principes guerra al Rey don Sancho, el qual aunque en dias no era grande, pero en el coraçõ siendo valiente, defendio las tierras y reyno, que del Rey su padre auia heredado, y puesto caso que los Castellanos y Aragone-

ses en las tierras de sus fronteras le hizie-
ron daños, no le tomaron notables pue-
blos, los quales con las fuerças de su
reyno, y con ayuda de Principes amigos
y aliados defendio muy bien. Los Arago-
neses hazian mas guerra por el val de Ron
cal, de que el Conde don Ramon Beren-
guer se fue apoderãdo todo lo q̃ le fue pos-
sible: pero en las historias de Castilla, ni en
las de Aragon, ni Nauarra se halla hecha
mencion de trãce notable de armas q̃ pas-
sasse en este año, ni en el siguiente de mil y
1152. ciento y cinquenta y dos, ni aũ en algunos
años despues. Bien tengo para mi, que los
mouimientos de la guerra y cosas ordena
das en Tudilen, deuio entibiar y afloxar
Luys Rey de Francia, q̃ fue muy amigo del
Rey don Garcia Ramirez, porq̃ como los
dias passados el Rey de Francia hiziesse di
uorcio de la dicha Reyna Madama Leonor
su primera muger, señora proprietaria de
Guiayna y Puytiers, y otros estados de Frã
cia, tornò cerca destos mesmos tiempos a
casar con doña Isabel Infanta de Castilla,
hija del Emperador don Alonso, a quien
a mi parecer, mediante la amistad deste
matrimonio, deuio el Rey de Francia su
yerno, hazer remouer estos propositos, te-
niendo por muy amigo al Rey dõ Sancho,
segun primero lo tuuiera al Rey don Gar
cia Ramirez su padre. Esto corroboran
y hazen mas verisimil las cosas, que des-
pues sucedieron, porque el Infante don
Sancho Rey de castilla quiso mas casar
con doña Blanca Infanta de Nauarra su
esposa, que no hazer diuorcio, segun los
mouimientos y nouedades de Tudilen: y
assi auiendo casado con ella, pariò la In-
fanta doña Blanca en el año de mil y cien-
to y cinquenta y tres, vn hijo, llamado
1153. don Alonso, que despues por muerte del
Emperador dõ Alõso su aguelo, y del Rey
don Sancho su padre que fue cognomina-
do el Desseado, vino a reynar en Castilla y
Toledo, segun en la historia de Castilla que
da visto, quando entre los Reyes de Cas-
tilla le contamos por noueno deste nom-
bre, que fue el que vencio la santa bara-
lla de las Nauas de Tolosa. El Rey de Fran
cia auer hecho afloxar al Emperador don
Alonso de las cosas q̃ cõtra el Rey dõ San
cho auia tratado, verifica tambien, lo que
despues resultò del matrimonio del Rey
de Francia y de su muger la Infanta doña
Isabel Reyna de Francia, porque como al
gunos malos hombres con poco temor de
Dios dixessen al dicho Luys Rey de Fran-
cia, que la Reyna doña Isabel su segunda
muger, no era hija legitima del Empera-
dor don Alonso, tuuo el Rey de Francia
deste caso tanta alteracion, que dessean-
do saber la verdad, no se fiò de diligencia
de ningun Cauallero suyo, sino que en
persona determinò passar en España, fin-
giendo venir en romeria a Santiago de Ga
licia, y quando el Emperador don Alon-
so entendio la venida de su yerno, Luys
Rey de Francia, juntò en la ciudad de Bur
gos grande congregacion de caualleros: y
como muchos Autores escriuẽ, fue a Bur-
gos el Rey don Sancho, donde fue presen-
te al recibimiento del Rey de Francia, que
en el año de mil y ciento y cinquẽta y qua 1154.
tro vino a España cõ esta ocasiõ. Si el Rey
don Sancho el Sabio, y el Emperador don
Alonso no estuuieran reconciliados y ami
gos, claro està que el Rey don Sancho no
fuera presente a las fiestas que al Rey de
Francia se le hizierõn en Burgos y en otras
partes de Castilla, donde anduuo el Rey
don Sancho acompañado de mucha no-
bleza de su reyno, y aunque algo despues,
tambien acudio a Castilla el Conde don
Ramon Berenguer, Principe de Aragon.

El Rey don Sancho buelto de Castilla pa
ra su reyno, parece que algunos dias tuuo
quietud y reposo, especialmente con el Em
perador don Alonso, puesto caso que el
Conde don Ramon Berenguer Principe
de Aragon siempre procurò por todas las
vias possibles, ofender al Rey don Sancho,
el qual como Principe diligente se daua
buen cobro en sus cosas, aunque siempre
tenia grande sombra y contrapeso de par-
te del Emperador don Alonso. El qual
siendo siempre solicitado por el Principe
de Aragon a la guerra de Nauarra, tornò
a hazer nueua liga con el Conde don Ra-
mon Berenguer, en el año de mil y ciento
y cinquenta y seys, q̃ fue el sexto del reyno 115
del Rey don Sancho, aprouando y confir-
mando todo lo hecho y concertado en Tu
dilen, cerca de Aguas Caldas, y no solo en-
tre el Emperador don Alonso y el Conde
don Ramon se reualidaron estas cosas, pe-
ro aun las confirmaron don Sancho Rey
de

de Castilla, cuñado del Rey don Sancho, y su menor hermano don Fernando Rey de Leon, hijos del Emperador don Alonso, y parece que no impedia esto aun el ser cuñados los Reyes don Sanchos de Nauarra y Castilla. En estas rebueltas no faltauan gentes, que de vnos reynos a otros se trasladauan, desnaturandose por diuersos casos, segun en estos dias lo hizo vn principal Cauallero de Nauarra, llamado Garcia Almorauid, que por el mes de Abril deste año yendo a Lerida, donde el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragõ estaua, se hizo su vassallo. El Conde don Ramon como siempre pretendiesse el reyno de Nauarra, assi hizo mercedes como si Nauarra fuesse suya, porque para el y sus sucessores hizo merced en Nauarra de las villas de Ronces Valles, Vrroz y Obaños, y otras tierras al dicho Garcia Almorauid, de cuya ayuda y seruicio pretendia preualerse en esta guerra. En estos dias aun gouernaua la Iglesia de Pamplona el Obispo don Lope, natural del mesmo reyno, y aun la rigio hasta el tiempo que adelante se verà, y queriendo el Papa Adriano quarto sucessor de Anastasio quarto fauorecer a los Obispos è Iglesia de Pãplona, confirmò los priuilegios de sus Prelados è Iglesia, por su bula dada en la ciudad de Benauento en catorze de Iunio deste año en la indicion quarta, en el año segundo de su Pontificado.

CAPITVLO X.

De las cosas que el Principe de Aragon continuaua contra Nauarra, y la notable deuisa que el Rey don Sancho tomò, y negocios que de Castilla y Aragon le resultaron, y sucession de los Obispos de Pamplona.

AVnque la nueua liga se auia hecho entre el Emperador don Alonso, y el Cõde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, no se hizo guerra al Rey don Sancho de parte del Emperador, puesto caso que el Conde don Ramon, no cessò en lo que pudo por sus fronteras, dõde entre Nauarros y Aragoneses sucedieron las cosas que de las guerras suelen resultar. El Emperador no obstante todas las ligas y confederaciones passadas estuuo quedo, siendo antes fauorable al Rey don Sancho que al Conde don Ramon, el qual juntando en este año grandes gentes para entrar en Nauarra, cessò dello a ruego del Emperador, embiandole a dezir que hasta el dia de san Martin suspendiesse la guerra, porque el estaua embaraçado, y assi lo hizo, confirmando de nueuo las condiciones passadas, y prometio el Emperador, que en ninguna cosa fauoreciera al Rey don Sancho. El qual segun escriue don Fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, trahia por deuisa de sus insignias Reales, vna banda de Oro, en campo colorado con dos leones que comian la banda, dando a entender que assi querian los Principes de Castilla y Aragon, comer y vsurpar el reyno de Nauarra, y ciertamente este sabio Rey como discreto Principe tomò con verdad esta verdadera deuisa. Por euitar tantos daños con todas las diligencias possibles el Rey don Sancho solicitaua sus tratos è inteligencias con el Emperador, prometiendo de casarse con vna de las Infantas sus hijas, lo qual, y otras consideraciones hizian estar quedo al Emperador. Con quien el Conde don Ramon por Mayo del año siguiente de mil y ciento y cinquenta y siete, concertò en Toledo, mediante sus Embaxadores, lo mesmo aprouandolo sus hijos los Reyes don Sancho de Castilla, y dõ Fernando de Leon. Era tanta la gana y desseo grande que el Conde don Ramõ tenia de querer conquistar el reyno de Nauarra, que sus mayores desseos y pensamiẽtos eran estos, pero para con el Emperador cessaron, porque por el mes de Agosto deste mesmo año fallecio, viniendo enfermo de la guerra de la Andaluzia, y su muerte entibiò, y afloxò las ligas que entre los reynos de Castilla y Aragon se auian tantas vezes concordado contra Nauarra, queriendo despojar de su legitimo y juridico reyno, primero al Rey don Garcia Ramirez, y despues a su hijo el Rey don Sancho.

1157.

El qual con el fauor de sus amigos y ayuda de sus fieles vassallos, no solo defendio muy bien su reyno y tierras, que en las frõteras de Aragõ posseyan los Nauarros, no siendo el Cõde don Ramõ parte para las cobrar, mas aun escriuen que en sabiendo la

la muerte del Emperador don Alonso entrò luego con presteza enlas tierras de Burgos,y auiendolas robado dio la buelta a Nauarra.Los mesmos Autores que esto dizen,escriuen,que don Sancho Rey de Castilla,teniendo sentimiento desta entrada del Rey don Sancho, començò a embiar sus gentes contra Nauarra, trayendo por Capitan general a vn Conde del reyno de Leon,llamado don Ponce de Minerua, el qual auia sido los años passados Alferez del estandarte Real del Emperador don Alonso,y al mesmo dō Ponce de Minerua llaman algunas historias deNauarra dō Pero Ponce de Minerua,y como enla historia de Castilla en la vida del mesmo Rey don Sancho el Desseado queda escrito, siendo el Conde don Ponce de Minerua, vno de los Grandes señores del reyno de Leon,deseredado y despojado en estos dias por dō Bernando segundo deste nombre Rey de Leon, auia venido a Castilla al Rey don Sancho el Desseado,a suplicar hiziesse con el Rey don Fernando su hermano, le restituyesse,lo que le auia quitado. Escriuen mas,que don Sancho el Desseado Rey de Castilla queriendo ante todas cosas seruirse del en este viaje,embiò con su exercito al Conde don Ponce,y que començò a entrar en tierras de Nauarra,y llegado en la Rioja hasta la villa de Bañares, que topo con el Rey don Sancho enlas llanas de Valpierre,cerca de san Assencio, que con sus gentes salia a darle batalla, y que el Rey don Sancho ordenò sus gentes, dando la auanguardia a don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya,y la retaguardia al Conde don Ladrō de Gueuara,y al Conde dō Sancho de Larrinçar con los parientes mayores de Alaua, y a Yñigo Ramirez de Aytiar,y la batalla tomò el mesmo,como lugar assignado para los Reyes.Refierē mas, que el Conde ordenò tambien sus gentes, que erā en numero mucho mas copiosas, que las del exercito Nauarro, y que los vnos contra los otros arremetiendo con grande animo, al principio se començò a inclinar la vitoria alos Nauarros,pero que como los Castellanos eran tan copiosos de gente,alcançaron la vitoria,y los que escapar pudieron,se recogieron a las fortalezas de aquella comarca.Semejantes cosas que estas tratan algunas historias deNauarra,hasta afirmar que el Rey don Sancho murio en esta batalla, que es ignorancia muy grande, porque aun viuio treynta y siete años despues deste, como la historia lo mostrarà,y lo mesmo passa en señalar el tiempo desta batalla siete años despues, y no menos en otras cosas.Tambien escriuē que el Rey don Sancho quando supo, que los Castellanos determinauan entrar en sus tierras,auia embiado a Francia a pedir fauor,y que sin agurdar a los Franceses, entrò el Rey don Sancho en esta batalla,y q̄ llegados despues los Franceses huuieron nueua batalla con los mesmos Castellanos en lugar mesmo de las llanas de Valpierre, donde tambien fueron vencidos los Franceses, y que los que escaparon de la batalla,se recogieron a la villa de san Vicente y otras tierras de aquella comarca, que eran de Nauarra. A estas cosas tambiē añaden otras,pero la menos notable no es dezir,auer sido el Cōde don Ponce de Minerua,Cauallero tan liberal,que luego sin ningun rescate dio libertad,assi a los Nauarros, como a los Franceses que en ambas batallas auia vencido. He querido tocar estas cosas y no tanto porque estas batallas de las llanas de Valpierre tienen demostracion ninguna de ser autēticas y verdaderas,quanto por escriuir los otros, especialmente Picina,porque se entienda la verdad, y no quise tampoco dexar de apuntar estas cosas en la historia de Castilla.

1158. En el año siguiente de mil y ciento y cinquenta y ocho estuuieron las cosas en todo rompimiento entre el Rey don Sancho y el Conde don Ramon Principe de Aragon,el qual no queriendo cessar de sus pretensos,mas antes insistiendo en lleuarlos adelante,fue a Castilla con grande acompañamiento de Prelados y Caualleros, y por el mes de Hebrero se vio con don Sancho el desseado Rey de Castilla y Toledo, que al Emperador don Alonso su padre auia sucedido en los reynos de Castilla y Toledo, y assentò sus pazes para poder mas a su seguro ocuparse en la guerra de Nauarra.Siendo de buelta para sus estados la prosiguio,haziendose los vnos a los otros,todo el daño y mal que se podian,aūque de la parte de Castilla cessò esto,porq̄ por Agosto deste mesmo año, fallecio el

Rey

Rey don Sancho el Desseado, y antes que el auia por Iunio del mesmo año fallecido la Reyna doña Blanca su muger, cuyo cuerpo fue enterrado en el Real Monesterio de Santa Maria de Najera. Estaua entre los Nauarros y Aragoneses, tan arraygado el odio y enemistad, desde el tiempo q̃ el Rey don Alonso el Batallador fallecio, que siẽpre auia poca demostracion de amor, aunque quando mas encendida estaua la guerra, y auia menos esperança de quietud, sucedio la paz. Porque el Conde don Ramõ, como continuando la guerra de Nauarra,
1159. en el año de mil y ciento y cinquenta y nueue, cobrasse de poder de Nauarros a Bureta, y otras algunas fortalezas, interuinieron muchos Prelados y Religiosos entre el Rey don Sancho, y el Conde don Ramõ, y sus buenas y santas diligencias pudieron tanto, que casi mediado este año hizieron, que ambos Principes tuuiessen vistas. En las quales cessaron las guerras, que auia veynte y cinco años que durauan, desde q̃ començaron a reynar el Rey don Garcia Ramirez en Nauarra, y el Rey don Ramiro el Monge en Aragon.

Don Lope Obispo de Pamplona, de quiẽ diuersas vezes queda hablado, fallecio en onze del mes de Octubre, dia Domingo deste año, auiẽdo diez y seys años, poco mas, o menos, administrando su Iglesia de Pamplona, y fue su muerte en el Pontificado del Papa Adriano quarto. Sucediole en el Obispado don Biuiano, vnico deste nõbre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el decimo septimo prelado, de nacion Frances, de la tierra de Gascuña, y de su muerte, segun de las de sus predecessores, se hablarà adelante en su deuido lugar, continuando la sucession de los Obispos de Pamplona, hasta el que oy preside en su Iglesia.

CAPITVLO XI.

De las tierras que el Rey don Sancho cobrò de poder del Rey de Castilla, y su casamiento, y hijos, y ricos hombres de Nauarra, y sucession de los Obispos de Pamplona.

PAssadas estas cosas, llegò el año siguiente del nacimiento de nuestro Se-
1160. ñor de mil y ciento y sesenta, que fue el decimo año del reyno del Rey don Sancho el Sabio, el qual viendose en paz con el Principe de Aragon, y el Rey de Castilla, pudo mejor ordenar las cosas de su reyno, que en tanto numero de años auia estado en guerras y dissensiones ordinarias, y como Principe sabio se huuo en sus cosas tan prudentemente, que el reyno de Nauarra se vio en tanta quietud, quanta en muchos años atras no se viera en mayor tranquilidad. La qual tambien gozò por la parte de Castilla, donde en estos dias auia hartas rebueltas entre Castellanos y Leoneses, porque en esta sazon reynando en Castilla el Rey don Alonso, noueno deste nombre, cognominado el Noble, que de otra manera cognominã el Bueno, sobrino deste Rey don Sancho, auia de tan poca edad el Rey de Castilla, sucedido en el año passado de cinquenta y ocho, al Rey don Sancho el Desseado padre suyo, que don Fernando Rey de Leon su tio, puso a los reynos de Castilla en grande bullicio y escandalo, queriendo apoderarse del Rey niño, y de sus reynos, sobre que huuo las alteraciones, que en la historia de Castilla quedan referidas, de que a Nauarra se siguiò ocasion de mayor paz, si la quisiera gozar. Viẽdo el Rey don Sancho las grandes rebueltas de Castilla, pareciole tiempo comodo para cobrar las tierras, que los dias passados los Castellanos auian tomado de la corona de Nauarra, por lo qual y por tener paz con Aragon, juntando sus gentes entrò poderosamente en las tierras de la Rioja, donde cobrò a Logroño, Entrena y Cerezo, y passando adelante, tomò a Biruiesca, y casi toda la tierra hasta Burgos, segun lo escriue el Arçobispo don Rodrigo Ximenez. De manera que desta vez quedò Nauarra con mucha parte de las tierras, q̃ desde los tiempos antiguos pretendia ser suyas hasta los montes de Oca, y reparò, y fortificò estos pueblos aunque los gozò poco, porque en tiempo deste mesmo Rey, las tornò a perder, como se dirà en su lugar. La paz que se hizo con Aragon se confirmò mucho mas, por la muerte que sucedio del Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, que fallecio en Piamonte camino de Turin en principio del mes de Agosto del año de mil y ciento y 1162.
sesenta y dos, porque por su muerte su muger

ger viuda doña Petronilla Reyna propietaria de Aragon assentò tregua con el Rey don Sancho por tiempo de treze años siguientes. Desta manera el Rey don Sancho quedò casi con vniuersal paz con los Principes de España sus circunuezinos, y no menos con el Rey de Francia, donde siempre tenia grandes ligas y confederaciones cō muchos Principes de aquel reyno. Conseruose con Castilla paz y quietud, durante que el Rey don Alonso su sobrino estuuo en tutorias, aunque siempre huuo grande recelo por la recuperacion de las dichas tierras.

Bien sera que se trate de la muger y hijos del Rey don Sancho, el qual fue casado con doña Sancha, Infanta de Castilla, a quien otros llaman doña Beacia, hija segunda de don Alonso, Emperador de las Españas, Rey que fue de Castilla y Leon, y de su primera muger la Emperatriz doña Berenguela. A esta Infanta de Castilla Reyna de Nauarra doña Sancha, no solo de otra manera llaman doña Beacia, mas aū doña Beatriz: pero segun es manifiesto por escrituras autenticas destos tiempos fue su propio y comun nombre doña Sancha, de quien el Rey don Sancho el Sabio su marido huuo noble generacion de seys hijos y hijas. El primer hijo, fue el Infante don Sancho, que en el reyno le sucedio, y el segundo el Infante don Fernando, què del nombre de su tio don Fernando Rey de Leon, hermano de la Reyna doña Sancha su madre se llamò assi, el qual salio muy buen Cauallero, y de su desgraciada muerte se hablarà en la historia del Rey don Sancho su hermano. El Infante don Ramiro fue el tercero hijo, que fue Obispo de Pamplona, de otra manera don Remigio llamado. Tuuo el Rey don Sancho otras tres hijas, de las quales la primogenita se llamò doña Berenguela, del nombre de la Emperatriz doña Berenguela su aguela, y esta Infanta fue Reyna de Inglaterra, casada con Ricardo Rey de Inglaterra, cognominado Coraçon de Leon, el qual falleciendo sin hijos, viuio despues ella todos los dias de su vida en casta y santa viudez, residiendo en tierras de los Reyes de Inglaterra, especialmente en Mayne, villa de Francia cerca del Ducado de Anjous, que huuo en arras de su matrimonio. Como escriue el Arçobispo don Rodrigo, en aquella villa, que en lengua Latina se nombra Cenomanum, acabò sus dias, auiendo viuido en exercicio de muchas oraciones y limosnas, y obras pias, dando grande exemplo de vida santa, no solo a las mugeres seglares, mas aun a las religiosas. La segunda hija del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Sancha su muger fue la Infanta doña Theresa, que de otra manera llaman doña Constança, que sin casar sucedio su muerte, siendo donzella. La tercera y vltima hija se llamò la Infanta doña Blanca, la qual fue casada en Francia con Theobaldo, llamado de otra manera Thibaut, Conde de Champaña y Palacin de Bria, y Par de Francia, y señor de otros estados del reyno de Francia, que era deudo muy cercano de las coronas de Francia è Inglaterra, y deste matrimonio nacio don Theobaldo Rey de Nauarra, primero deste nombre, nieto deste Rey don Sancho.

Venido el año siguiente de mil y ciento y sesenta y tres, doña Petronilla Reyna viuda de Aragon, estando en la ciudad de Barcelona, renuncio el reyno de Aragon al Infante don Alonso su hijo y heredero, que podia ser de edad de treze años. El qual dende en adelante se intitulò Rey de Aragon y Conde de Barcelona, siendo sexto Rey de Aragon, y el segundo de los deste nombre, aunque el primero de los que se intitulàron Conde de Barcelona y juntamente Rey de Aragon, porque el Conde don Ramon Berenguer su padre, aunque estaua casado con doña Petronilla Reyna propietaria de Aragon, nunca se intitulò Rey, sino Principe. En estos tiempos el Rey don Sancho llamandose Rey de los Nauarros, se intitulaua reynar en Pamplona, Estella, y Tudela, siendo don Biuiano Obispo de Pamplona, y el Conde don Vela Ladron señor en Alaua, Rodrigo Martinez señor en Marañō, Pero Ruyz en Estella, y Gallipienço, Sancho Ramirez en Sanguessa, Ximeno de Ayuar en Roncal, Ximen Azcuarez en Tafalla, Sancho Ezquerra en santa Maria de Vxue, Martin de Leet en Peralta, Azenar de Rada en Falces y en Baltierra, y Pedro de Araçuri en Logroño y en Tudela, que eran ricos hombres del reyno de Nauarra. 1163.

En

En los dias passados, quando era Obis-
po de Pamplona don Lope arriba nombra
do, se ofrecieron diferencias entre el y don
Pedro de Tarroja, Obispo de Zaragoça so
bre la juridicion de ciertas tierras, las qua-
les se determinaron viniendo a España cõ
titulo de Legado a latere Iacinto Carde-
denal, Diacono del titulo de santa Maria
in Cosmedin. Despues en treze de Agosto
1165. del año de mil y ciento y sesenta y cinco,
el Papa Alexandro tercero sucessor de
Adriano quarto, hallandose en este año
en Mompeller, ciudad de Francia, dio
vna su bula en el sexto año de su Pontifica
do, dirigida a don Biuiano, que agora era
Obispo de Pamplona, confirmando lo que
auia hecho los dias passados el Cardenal
Iacinto, y tambien aprouò y confirmò por
la mesma bula là orden Canonica de la I-
glesia de Pamplona, instituyda por el Obis-
po don Pedro de Roda de pia recordaciõ.
El Cardenal Iacinto que estas cosas auia
hecho, viniendo despues a ser Papa, por
muerte de Clemente tercero, en el Pontifi
cando se llamò Celestino tercero, y fue vn
excelente Pontifice. Despues desto el Obis-
po don Biuiano viuio poco tiempo, porq̃
auiendo siete años poco mas, ò menos que
a su Iglesia de Pamplona gouernaua, fallec-
cio en el Pontificado del mesmo Papa Ale
xandro en nueue de Deziembre, dia Vier-
nes, del año luego siguiente, de mil y cien-
1166. to y sesẽta y seys. Sucediole en la Iglesia de
Pamplona don Pedro, segundo deste nom-
bre, cognominado de Paris, que en el nu-
mero nuestro de los Obispos de Pamplo-
na fue el decimo octauo, natural del mes-
mo reyno de Nauarra, aunque el renom-
bre tenia de Paris. El qual es verisimil, serle
resultado, por auer estudiado en Frãcia en
la vniuersidad de Paris, como oy dia dezi-
mos Parisienses a los Dotores Theologos,
graduados en aquella florentissima acade-
mia, fundada por el Emperador Carlos
Magno Rey de Francia, que siempre ha si-
do fuente de letras sagradas, liberales, y
lenguas para mucha vtilidad de la re-
publica Christiana, y ornamen-
to del reyno de
Francia.

CAPITVLO XII.

*De la liga que el Rey don Sancho hizo con don Pe-
ro Ruyz de Açagra, y guerra de Aragon y Cas-
tilla.*

AVia algunos años, que el Rey don
Sancho y su reyno de Nauarra goza-
uan de toda paz y quietud con Castilla y
Aragon, no dexando en este tiempo el Rey
don Sancho de procurar sus ligas y confe-
deraciones, como Principe que estaua ro-
deado de Reyes vezinos que tanto los a-
ños passados auian procurado auer su rey-
no. Entre las demas personas con quienes
se auia vnido, hizo sus ligas con vn Caua-
llero originario de su reyno, llamado don
Pero Ruyz de Açagra, hijo de Rodrigo de
Açagra, que fue señor en Estella en tiempo
del Rey don Garcia Ramirez, padre del
Rey don Sancho, como queda visto. Era
este Cauallero don Pero Ruyz de Açagra,
persona en estos tiempos tan señalada, què
vn Principe Moro, llamado Lobo, que era
Rey de Murcia, y de otras tierras de Mo-
ros, le dio cerca del año de mil y ciento y 1170.
setenta, o algun tiempo antes la ciudad de
santa Maria de Albarrazin, donde se auia
de tal manera fortificado con fauor de
Christianos y Moros, que no reconocia
vassallaje a ningun Rey de España, assi Chri
stiano, como Moro, mas antes se intitulaua
vassallo de santa Maria, de cuyo nombre,
desde los tiempos antiguos se llamaua a-
quella su ciudad de Albarrazin. Cõ este dõ
Pero Ruyz de Açagra auia el Rey don San
cho hecho sus ligas, y le daua todo fauor,
para hazerse cada dia mas fuerte en aque-
lla ciudad, que seria emula de los Reyes
de Aragon, de que al Rey don Sancho,
no solo resultaua todo gusto y contenta-
miento, mas aun vtilidad y prouecho, por
que en qualquier tiempo que se le ofre-
ciesse guerra con Aragon, lo vno, podria
preualerse de la ayuda de aquel Caualle-
ro tan principal, natural de su reyno, y
lo otro seria siempre grande freno a los
Aragoneses dexar a las espaldas vna ciu-
dad emula suya, de donde cada dia podian
recebir daño del, y de los Moros que seriã
en su fauor.

Pues llegado el año de mil y ciento y se-
tenta y dos, don Alonso Rey de Aragon, 1172.
que-

queriendo hazer guerra a los Moros, en-
trò en el reyno de Valencia, no parãdo ha-
sta ponerse sobre la mesma ciudad, a la
qual y a otros pueblos del mesmo reyno,
hizo guerra. Viendo el Rey don Sancho q̃
el Rey de Aragõ estaua fuera de su reyno,
no curò de guardar la tregua q̃ auia assen
tado los años passados cõ doña Petronilla
Reyna de Aragon, madre del Rey de Ara-
gon, porque pareciendole por vẽtura, que
aquella tregua no comprehendia al Rey
don Alonso su hijo, juntò muchas gentes
de su reyno, con proposito y deliberacion
de hazer guerra al reyno de Aragon, pare-
ciendole ser este tiempo comodo, por ha-
llarse el Rey de Aragon fuera de su reyno,
y tan embaraçado en la guerra de los Mo
ros, que aun del reyno de Valencia tenia
proposito de passar al de Murcia, como en
efeto lo començò a poner por obra, pero
siendo con tiempo auisado de lo que el
Rey dõ Sancho queria hazer, dio de presto
buelta a su reyno de Aragon, y con sus gen
tes se acercò a las fronteras de Nauarra.
Desta manera a cabo de diez años que las
treguas y paz durauan, tornò a encender-
se nueua guerra entre los reynos de Nauar
ra y Aragon, cuyos Reyes por esta vez no
vinierõ a batalla, ni a otro rencuentro se
ñalado, de que se haga mencion, sino que
pusieron ambos Principes grandes presi-
dios en sus fronteras. De las quales haziẽ-
dose guerra, don Alonso Rey de Aragon
entrò despues en Nauarra por la parte de
Ebro y ciudad de Tudela, y assidiando la
villa de Arguedas, la ganò con su fortale-
za, en la qual poniendo grandes presi-
dios, tornò a Aragon, auiendo hecho en
Nauarra todo el mal y daño que auia po-
dido.

Passadas estas cosas, el Rey de Aragon
queriendo continuar la guerra de Nauar-
ra, trabajò tanto con don Alonso Rey de
Castilla, que le hizo venir a liga y confede-
racion para la guerra, no solo contra el
Rey don Sancho y su reyno, mas aun cõtra
don Pero Ruyz de Açagra señor de santa
Maria de Albarrazin sñaliado y confede-
rado, aunque esto no salio al Rey de Ara-
gon muy firme, porque no tardò en auer
grandes diferencias entre los dos Reyes, de
que sucedio manifiesta vtilidad al Rey
don Sãcho, cuyo reyno no podia dexar de
padecer hartos trabajos, si ambos Reyes
tan poderosos le hizieran guerra. Venido
el año de mil y ciento y setenta y tres, se 1173.
continuò la guerra que se auia comença-
do entre el Rey don Sancho y don Alonso
Rey de Aragon, en cuyas tierras especial-
mente de la ciudad de Taraçona y sus co-
marcas hazian los Nauarros tantos daños
y males, que al Rey de Aragon le fue for-
çado tornar a juntar su exercito, para de
nueuo entrar en Nauarra, y porque de
Milagro y su fortaleza, que junto a Ebro,
entre la ciudad de Calahorra y villa de Al-
faro hazian los Nauarros mas mal, que de
otra parte ninguna, entrò en Nauarra con
grande poder el Rey de Aragon, y cercan-
do a Milagro, no parò hasta la tomar con
su fortaleza, la qual y el pueblo destruyò,
por euitar los daños que adelante recre-
cer podian a sus tierras, si dexandolos en
pie, tornassen a poder del Rey don San-
cho. Aunque desta vez, el Rey de Aragon
destruyò la villa de Milagro, fue despues
tornada a poblar por los Nauarros, sien-
do hasta oy dia vna de las villas, que an-
dan en la merindad de la villa de Olite, se-
gun lo dexamos mostrado en principio
desta historia de Nauarra, pero durante
estas guerras el Rey don Sancho se apode-
rò de los castillos de Trasmoz y Caxue-
los, que eran del Rey de Aragon. En es-
te mesmo año de setenta y tres, segun pa-
rece por instrumentos del archiuo de la
ciudad de Toledo, el Rey de Castilla en-
trò en el reyno de Nauarra, y no solo ven-
cio al Rey don Sancho, pero aun corrio la
tierra, hasta la ciudad de Pamplona, sien-
do grandes los trabajos que el reyno de
Nauarra padecia con las guerras de dos
grandes Reyes, vezinos suyos de Castilla
y de Aragon. Despues el Rey don San-
cho, y el Rey de Aragon, no dexaron de
hazerse guerra, aunque no sucedio cosa
notable, sino que con muy buenos presi-
dios procuraua cada vno defender lo su-
yo. No cessauan los mesmos mouimien-
tos por la parte de Castilla, cuyo Rey en
esta sazon se intitulaua reynar en Nauar-
ra, segun por escrituras del año siguiente
de mil y ciento y setenta y quatro, dadas 1174.
por el mes de Hebrero, consta, como lo re
ferimos en la historia de Castilla en la vi-
da del Rey don Alonso. Desto resultò,
auer

auer venido grande declinacion al reyno
de Nauarra por la parte de Rioja. En esta
sazon,conuiene a saber,en el año de mil y
1175. ciento y setenta y cinco.parece por priui-
legios del Monesterio de san Saluador de
Leyre,ser personas muy señaladas en Na-
uarra Yñigo Almorauid en Rôcal y otras
partes,y Sancho Ramirez en Aybar,y Ior-
dan en Santa Maria de Vxue,y Ximen Al-
morauid en Peralta,Garcia de Albero en
Tudela,y Martin Ruyz en Estella, y de la
mesma manera estos mesmos en otras par
tes,y otros en otras.Estos eran Caualleros
de los de mayor cuenta del reyno, que a
estos pueblos con sus fortalezas posséhian
en gouernacion y tenencia por el Rey don
Sancho.

CAPITVLO XIII.

De la continuacion de la guerra de Castilla, y fundacion del Monesterio de Trançu, y repartimiento de los prouentos entre el Obispo de Pamplona y Canonigos, y nacimiento del Infante don Fernando, y muerte de la Reyna su madre, y tierras que Nauarra perdio en Rioja y Bureba, y fundacion de Victoria, y entrada del Rey don Sancho en Castilla, y sucession de los Condes de Foix.

POR escrituras destos tiempos parece
como en el año siguiẽte,q̃ fue de mil y
1176. ciento y setenta y seys, entre don Alonso
Rey de Castilla y el Rey don Sancho auia
guerra,porque por el mes de Iulio de este
año el Rey de Castilla se hallaua en la ri-
bera de Ebro cerca de la ciudad de Cala-
horra con su exercito,pero no se puede co
legir y manifestar destos instrumentos el
sucesso desta guerra,ni la fin q̃ tuuo, como
lo mesmo se notò en la historia de Castilla,
mas de que consta,que el Rey de Castilla
se hallò en persona en esta guerra con mu
chos Prelados, Condes y Caualleros de sus
reynos.Visto queda como era Obispo de
Pamplona don Pedro de Paris, natural del
mesmo reyno de Nauarra,el qual dessean
do aumentar las religiones de su patria y
Obispado,determinò de fundar en el vn
Monesterio de religiosos,por lo qual en el
noueno año de su Pontificado,que fue en
la Era de mil y dozientos y catorze,que es
este año del nacimiento de setenta y seys,
fundò el Monesterio de nuestra Señora de
Trançu.El qual dio a los religiosos de la
orden Cisterciense,llamada de san Bernar
nardo,y dotole de muchos bienes Eclesia-
sticos para el sustento delos religiosos.Los
Abades que son,o fueren desta casa son lla
mados a todas las Cortes que se celebran
en el reyno de Nauarra,siendo su silla vna
de las del braço Eclesiastico. Este Obispo
don Pedro de Paris hizo tambien cosas se-
ñaladas en su Iglesia,y los años passados,
siendo los prouentos y rentas de su Iglesia
comunes entre el Obispo y Canonigos y
dignidades,y ofreciendose por ello algu-
nas dissensiones entre los Obispos y el ca-
pitulo de los Canonigos,procuro el Rey
don Sancho, ponerse de medio entre el
Obispo y Canonigos por apaziguarlos.Por
lo qual a su ruego,y al de los mesmos Ca
nonigos de Pamplona,el Obispo don Pe-
dro de Paris en el año siguiente,que fue de
mil y ciento y setenta y siete, hizo diuision 1177.
y repartimiento de los bienes y rentas to-
cantes a la mesa Episcopal y a la de los
Canonigos,assignando lo que a cada vna
de las partes auia de pettenecer, con que
cessaron las diferencias passadas.

En este mesmo año la Reyna doña San
cha pario al Infante don Fernando,que era
vno de los tres hijos varones del Rey don
Sancho,del qual escriuẽ auer sido de muy
hermoso y gracioso gesto, y amado de to-
do el reyno,y tengo para mi que era delos
que vltimamente nacieran entre los seys
hijos y hijas del Rey don Sancho, porque,
como luego se verà, la Reyna doña San-
cha viuio muy poco despues de su parto.
Entre los Reyes de Castilla y Aragon se
tratò de nueuo liga contra el Rey don Sã-
cho, para lo qual los dos Reyes Alonsos
de Castilla y Aragon se vieron en vn lu-
gar llamado Cazola, donde entre los de-
mas conuenios y ligas que hizieron, con-
cordaron,de ser contra el Rey don Sãcho,
y que todo lo que ambos Reyes conquis-
tassen en Nauarra,partiessen a medias.De-
sto y de otras cosas a sus pretensiones per-
tenecientes, hizieron sus firmes posturas
en veynte del mes de Março dia Martes
del año de mil y ciento y setenta y nueue, 1179.
que fue el vigessimo nono año del reyno
del Rey don Sancho.El qual de alli a poco
embiudò,porque la Reyna doña Sãcha su
muger fallecio en este mesmo año en las
Nonas

Nonas de Agosto, que es a cinco del mesmo mes de Agosto dia Domingo, fiesta de santa Maria de las Nieues, con grande dolor y sentimiento del Rey su marido y de todo el reyno, por auer sido esta Reyna Princessa muy illustre, por cuyos medios cessaron entre los reynos de Nauarra, Castilla, y Aragon, de auer hartas guerras y disferencias. Porque en este año sucedio la muerte de la Reyna, dixe, que creya, que el Infante don Fernando, que solos dos años antes auia nacido, deuiera ser vno de los hijos menores del Rey don Sancho. El qual no queriendo tornarse a casar, guardò viudez en los quinze años que de vida le restaron. En algunas memorias se halla auer sido enterrada en la Iglesia mayor de Pamplona, y en otras que en el Monesterio de Najera, pero lo primero se tiene por cierto.

Segun se halla escrito en los Anales de Aquitania los Nauarros y Vascos corrierõ en este mesmo año las tierras del Ducado de Guiayna, hasta la ciudad de Burdeos, desseando auer aquella ciudad, la qual siendo defendida, aunque no la pudieron tomar, quemaron sus arrauales, y los vnos y los otros dieron buelta a sus casas. Despues de la liga precedente que entre los Reyes de Castilla y Aragon se concordò, el de Castilla començò muy de veras rezia guerra contra el Rey don Sancho, desseando recuperar las tierras, que en el tiempo de sus tutorias auia tomado en la Rioja y Bureua el Rey don Sancho, y no cessò hasta cobrar a Biruiesca, Cerezo, Grañon, y Entrena, y tambien Logroño, y otros pueblos, pero los que dizẽ que tambiẽ tomò a Nauarrete se engañan, por que aun no estaua fundada aquella villa, como queda visto en la historia de Castilla. De tal manera quedò el Rey de Castilla dende este tiempo por señor de la Rioja y Bureua, que es cosa cierta, que desde estos tiempos nunca mas cobrò Nauarra estas tierras. Pretendia el Rey de Castilla, que el Rey don Sancho le tenia tomadas muchas tierras, por lo qual quãdo el Rey de Castilla esta vltima vez se confederò cõ el Rey de Aragon, sacò aun condiciõ, que al Rey don Sancho pudiesse boluer el castillo de Laguin, y aun el de Portilla, q̃ agora es vn pueblo pequeño cerca de Ebro, conjunto al Condado de Trebiño, haziendo esto por cobrar las tierras que el Rey don Sancho le tenia tomadas, y que le pudiesse dar todo el dinero que quisiesse por la restitucion. En el año siguiente de mil y 1180. ciento y ochenta, fallecio Luys Rey de Frãcia, Principe amigo y valedor del Rey don Sancho, de quien la historia dexa hecha mencion, auiendole segun la comun cuẽta contado por septimo deste nombre, y fue enterrado en el monesterio de Barbello q̃ el mesmo auia fundado, y sucediole en el reyno su hijo Philipe, que entre los Reyes de Francia fue segundo deste nombre, el qual es cognominado Augusto, y su linea masculina vino a reynar en Nauarra, como la historia lo mostrarà despues de los Reyes Theobaldos.

En la historia de don Iuan el segundo Rey de Castilla y Leon, y en la de don Sancho Abarca Rey de Nauarra, nos preferimos de señalar la reedificacion que este Rey don Sancho el Sabio hizo, en la Prouincia de Alaua, de Victoria cabeça de la mesma region. En la qual en este tiempo en vna motaña pequeña auia vna poblacion, llamada Gasteiz, que por el assiento de su altura se podia muy bien fortificar para la resistencia de las entradas que el Rey de Castilla por aquellas comarcas de Trebiño auia intẽtado. Con esta ocasion el Rey don Sancho reedificò y aumentò el pueblo, construyendole tres calles, y diole titulo de villa, y mudandole el nombre la llamò Victoria, que es la poblacion, que està en lo alto de la ciudad, que llaman oy dia Villa de Suso. Donde hizo vn fuerte castillo, que caya sobre el campo, que agora es plaça de la ciudad, teniendo su assiento en el sitio en que despues se fabrico la Iglesia parrochial de S. Vicente, conjunta a la casa del ajuntamiento, y auia en esta sazõ sola la Iglesia de santa Maria, que agora es Colegial, auiendose muchos tiempos despues destos, en tiempo del Papa Alexãdro sexto, trasladado desde el lugar de Armẽtia, como con ocasion que para ello se ofrecio, se señalò el tiempo en el libro septimo desta chronica, en la historia del Emperador Diocleciano. Dio el Rey don Sancho a la su nueua villa de Victoria el fuero de Logroño, mejorandoles en algunas cosas, y para ello librò a sus vezinos

vn notable priuilegio en lengua Latina, dado en Estella por el mes de Setiembre de la Era de mil y dozientos y diez y nueue, que es año del nacimiento de mil y ochenta y
1181. vno, y no se señala en este instrumento el dia del mes, como lo mesmo parece por otras muchas escrituras antiguas destos tiempos. Dize en la subscripcion despues de la data, reynando por la gracia de Dios el Rey don Sancho en Nauarra y en Tudela. Entre otras muchas essempciones deste siglo que el Rey don Sancho dà a los vezinos desta villa, les concede que qualquiera que la villa tuuiere por el Rey, nunca en ningun modo les ponga orca, ni juez estraño, al qual segun el estilo deste tiempo llama el priuilegio merino, y que el Alcalde tengan siempre de entre sus vezinos, elegido por ellos, y sino fuere bueno y fiel, le muden quando quisieren, y de la mesma manera refiere otras cosas de notar, de las que en este tiempo los Reyes concedian en semejantes cosas. Algunos Autores por la equiuocacion del nombre, hablando mas a tiento, que con fundamento alguno, escriuen auer fundado este pueblo el Rey don Sancho Abarca, no teniendo noticia desta escritura: y otros dizen, que antes se llamaua Besera, como lo escriue la Chronica General en la historia del Rey don Alonso el Catholico: y otros refieren, que se dezia Viscacium, como lo afirma Venero en su Enchiridion: y el Maestro Alexio de Vanegas en el capitulo veynte del libro segundo Natural, dize, que se llamò Bellica, y otros le llaman de otros nombres, y todos juntos se engañan, porque como parece por el original priuilegio deste Rey don Sancho, que està en el archiuo desta ciudad, este fue el Rey don Sancho poblador de Victoria, el qual dize en este su instrumento, que le plazio con agradable animo y sana voluntad poblar la dicha villa, a la qual le puso nombre, cõuiene a saber Victoria, que antes se dezia Gazteiz, y que les da y concede, que en todos sus iuyzios, causas y negocios tengan en todo tiempo el fuero, que tienen los Burgenses de Logroño. Destas razones se colige claro el engaño que estos Autores recibieron en la fundacion desta villa, a la qual escriuẽ auer resultado su nombre de cierta vitoria que sus naturales hombres y mugeres alcançaron de sus enemigos. Aũque el Rey don Sancho no expressa la causa en el instrumento, es cosa verisimil auer le venido este nombre de alguna notable vitoria alcançada en su territorio en algunas incursiones y entradas de gentes de Castilla. Esta villa quando vino a ser de la Corona de Castilla, fue por sus Reyes mucho engrandecida è ilustrada, añadiendola quatro tanto de mas poblacion, que en este tiempo tenia, constituyendo y erigiendo en ella quatro parrochias, que son san Miguel, san Vincente, San Pedro, y san Illefonso, y finalmente poblaron todo lo demas, excepto el ambito de las murallas de la villa de Suso, dando a sus moradores grandes essempciones y libertades. Las quales sus honrados vezinos, que siempre se preciaron de verdaderos republicos de su Senado, con su mucha prudencia han sabido guardar y cõseruar, siendo vno de los pueblos bien y maduramente gouernados que ay en España. Vltimamente dõ Iuan segundo deste nombre Rey de Castilla la herigio con titulo de ciudad en el año que en su historia se señalò, como cosa de su tiempo, auiendo gozado de titulo de villa, dozientos y cinquenta años y tres meses. Guardan inuiolablemente vna antigua costumbre, de no admitir en los oficios publicos de la justicia y regimiento de la ciudad a ningun Christiano nueuo, ni que tengan raça dello, sino que por todas quatro lineas sea Christiano viejo, segun muchas cosas destas se refirieron quando hablamos en la historia del Rey don Sancho Abarca de su poblacion, que sin fundamento alguno quieren a el atribuyr.

La Chronica General arriba citada, cuẽta vn hecho notable, que sucedio a este Rey don Sancho el Sabio y Valiente, que segun el tiempo que aquella historia señala, y otras circunstancias en su narracion contenidas, y el llamarle el Valiente, fue este Rey don Sancho. El qual tratando las ocasiones, que quedan referidas, con dõ Alonso Rey de Castilla su sobrino, congregò las gentes de su reyno, con las quales entrando en las tierra que el Rey don Alõso su sobrino le auia ganado los años passados, no parò hasta Atapuerca, que es cerca de la ciudad de Burgos, y dando vna

cuchilla-

cuchillada con la espada a vn olmo en señal de ser hasta alli los limites del reyno de Nauarra, corrio las tierras de Burgos, saqueandolas, y tomò tan grande presa de todo genero de ganados, quanto no facilmente se podian mouer, para se retirar a Nauarra. Al tiempo que era de buelta, passò el Rey don Sancho con sus gentes por junto al monesterio de san Pedro de Cardeña, donde en este tiempo, que corria la Era de mil y dozientos y veynte y
1185. tres, que es año del nacimiento de mil y ciento y ochenta y cinco, auia vn venerable Abad, de noble linaje y anciano. El qual, viendo la grande presa que el Rey don Sancho lleuaua, caualgo luego en vn macho, tomando en su compañia diez monges, de los quales el mas esforçado tomando el pendon del Cid Ruy Diaz, que en aquel monesterio, que es su sepultura estaua colgado en la capilla mayor, fuè el Abad a mucha prissa tras el Rey don Sancho. El qual viendo los religiosos, que con insignia militar venian, los esperò, no conociendo aun el pendon del Cid su visaguelo. Quando el Abad del monesterio de san Pedro de Cardeña llegò ante el Rey don Sancho, hizo su reuerencia, llena de grande mesura y humildad, y diziēdo ser Abad de aquella casa, le suplicò tuuiesse por biē de dexar aquella presa, por honra del Cid Ruy Diaz el Campeador su visaguelo que alli yazia, y de aquel pendon, que era suyo. El Rey don Sancho como Principe tan sabio, notando el animo grande y buen zelo de aquel religioso, no solo le recibio bien, pero aun despues que en ello huuo buen rato pensado, le respondio, que puesto caso que a el no conocia, le plazia dexar la presa, assi por ser viznieto del Cid, que en su monesterio yazia, como por la reuerencia que deuia a aquel pendon de su visaguelo. Entonces el Abad quiso besar las manos al Rey don Sancho, pero el no consintio en ello, mas antes no contento de dar libremente toda la presa el Abad, y queriendo mucho mas honrar al pendon del visaguelo, tornò con el al monesterio de san Pedro de Cardeña, donde hizo poner en su lugar el pendon del Cid, por cuya anima, en tanto que la presa boluia a los dueños, hizo dar sus limosnas a la casa, y tornò a Nauarra, sin hazer mas daño. En este mesmo año don Alonso Rey de Aragon hizo sus ligas con Ricardo Cō de de Puytiers, grande señor en Francia, hijo de Henrique Rey de Inglaterra, y viendose en Najera, concertò con el entre las demas cosas, de hazer, que el Rey don Sancho le restituyesse los castillos de Trasmos y Caxuelos, que se hallauan en poder del Rey don Sancho.

En cuyo tiempo en el año de mil y cien- 1187.
to y ochenta y siete, fallecio Roger Bernardo, cognominado el Gordo, quarto Conde de Fox, el qual murio, auiendo quarenta y tres años, que siendo muy buen Principe, gozaua del Condado de Fox. Sucediole en el estado su hijo Ramon Roger, que entre los Condes de Fox fue vnico deste nombre, y quinto Conde, auiendo heredado el estado de edad de treyta y tres años, y luego en el año siguiente casò con Madama Philipa muy noble y hermosa dama, de quien entre otros hijos huuo a Roger Bernardo, cognominado el Magno, que en el Condado le sucedio. Este nueuo Conde Ramon Roger, passò tambien a las conquistas de la tierra santa, en compañia del dicho Philippe Augusto Rey de Francia.

CAPITVLO XIIII.

De muchas personas notables, allende de las Reales, que en Najera estan sepultados, y confederacion hecha entre el Rey don Sancho y el Rey de Aragon, y successiion de los Obispos de Pamplona, y muerte del Rey don Sancho.

Auiendo el Rey de Nauarra perdido las tierras de Rioja, de que la historia ha hecho mencion, estaua el Rey don Sancho con grande quexa y sentimiento contra don Alonso Rey de Castilla su sobrino, diziendo auerselas tomado, siendo a su reyno pertenecientes desde los montes de Oca hasta Logroño y Calahorra, y puesto caso que el Rey don Sancho procuraua con el Rey la restitucion, no se podia acabar con el Rey de Castilla. Del qual estaua tambien quexoso don Alonso Rey de Aragon, diziendo, que no le cumplia las alianças y confederaciones con el diuersas vezes assentadas, por lo qual, y por otros respetos el Rey de Aragon començò a hazer sus alianças y cōfederaciones en el año de

1188. de mil y ciento y ochenta y ocho con don Alonso Rey de Leon, decimo deste nombre, que en este año auia començado a reynar en Leon y Galicia, sucediendo al Rey don Fernando su padre. Por cuyo fallecimiento como huuiesse embiudado la Reyna doña Vrraca Lopez de Haro su tercera muger, a quien otros llaman doña Mencia Lopez, recogiose, andando el tiempo a la ciudad de Najera, donde viuiò muchos dias de viudez, y sucediendo su muerte en la mesma ciudad, fue sepultada en el monesterio de santa Maria la Real del mesmo pueblo en propia y particular Capilla suya de la vera Cruz. En la qual fueron despues sepultados sus hermanos don Lope Diaz de Haro Obispo de Segouia, y don Martin Lopez de Haro. Fue en los tiempos antiguos tan notable enterrotio el de santa Maria de Najera, que son muchas las personas ilustres, que fuera de los Reyes y Reynas, Infantes è Infantas, se enterraron en ella, y entre ellos se sepultò en la claustra de los Caualleros en el quarto Noble don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, el que despues destos tiempos se hallò en la batalla de las Nauas de Tolosa, que fue hermano desta señora doña Vrraca Lopez Reyna de Leon, y yazen aqui otros señores de Vizcaya sus progenitores, de los que se llamaron de Haro. En esta mesma claustra de los Caualleros, segun parece por escrituras de la mesma casa, estan sepultadas dos Reynas, cuyos nombres y quienes eran ha cubierto oluido por la negligencia de los que eran obligados a tener razon dello. Aqui yaze tambien entre los Caualleros notables Garcilaso de la Vega, el que murio en la batalla de Najera, que se dio entre don Pedro vnico, y don Henrique segundo, hermanos Reyes que fueron de Castilla. En la Iglesia suya està sepultado cerca del Altar mayor a la parte del Euangelio en vn rico tumulo aquel valeroso señor don Pedro Manrique, por excelencia cognominado el Fuerte, primer Duque de Najera, de quien en la historia de Castilla, en las vidas de los Reyes don Henrique el quarto, y don Fernando el quinto se hizo mucha mencion: y sin las notables personas que nuestra historia ha referido en diuersas partes desta chronica de Nauarra son muy muchos mas los señores y Caualleros que en esta Real casa estan sepultados.

El Rey de Aragon tratò de mouer contra el Rey de Castilla, no solo a don Alonso Rey de Leon, mas tambien a don Sancho primero deste nombre, segundo Rey de Portugal. Por lo qual el Rey de Aragon sabiendo que el Rey don Sancho y su reyno tenian grande quexa contra el Rey de Castilla, quiso reconciliarse con el, desseando mouerle contra el Rey de Castilla, y que vnidos todos los Reyes Christianos de España, conuiene a saber, don Sancho de Nauarra, y el mesmo don Alōso de Aragon, don Alonso de Leon, y don Sancho de Portugal, harian todos quatro Principes venir a la razon al quinto, que era don Alonso Rey de Castilla: reynando en esta sazon en España tres Principes Catholicos, llamados Alonsos, y dos Sanchos. Siendo grande el sentimiento que el Rey don Sancho tenia contra el Rey de Castilla, sin dificilidad dio oydos a estos tratos, los quales puesto caso que de la parte de los Reyes de Leon y Portugal no se efetuaron luego, pero el Rey don Sancho y el Rey de Aragon de enemigos haziendose amigos, acordaron verse para la determinacion en la villa de Borja, para donde partiendo el Rey don Sancho en el tiempo assignado, llegò en siete del mes de setiembre dia Viernes del año de mil ciento y nouenta. En el qual des- 1190. pues de bien planteado, y conferido sus negocios, hizieron liga de ser amigos de sus amigos, y enemigos de sus enemigos, y ayudarse el vno al otro a defender sus reynos y estados. Porque esta nueua liga y confederacion fuesse mas firme y estable, concordaron de reualidarla con rehenes de villas y castillos, por lo qual el Rey don Sancho dio las villas de Valtierra, Ablitas, Montagudo, Santa Maria de Vxue, y Castellon de Sanguesa, con sus fortalezas. El Rey de Aragon dio las villas de Borja, Sos, Malon, Ruesta, y Petillas, con sus fortalezas. Las quales, y las de Nauarra se pusieron en poder de vn Cauallero, llamado don Fernan Ruyz de Açagra, hijo tābiē de aquel cauallero Nauarro, llamado

con doña Blanca Infanta de Nauarra, hermana deste Rey don Sácho el Fuerte, y hija del Rey don Sancho el Sabio, y deste matrimonio nacio don Theobaldo, que vino a ser Rey de Nauarra, y Conde de Champaña, y Bria, y Par de Francia: cuyo nacimiento se señalarà abaxo, juntamente cō la muerte del Conde don Theobaldo su padre. El qual, segun se vee claro, era sobrino de los Reyes Philipe de Francia, y Henrique de Inglaterra: de modo que en ambos reynos de Francia, è Inglaterra tenia grandes vinculos de sanguinidad tan propinca. Como el Conde Henrique, a quien con razon podemos llamar Rey de Hierusalem, gozò muchos años del Condado de Champaña, assi su hijo este Conde Theobaldo gozò de sus estados muy pocos. Siendo en Francia los Condes de Champaña Principes tan poderosos y señalados, se casauan con hijas de Reyes, porque como Henrique Conde de Champaña casò con Madama Maria, hija de Luys Rey de Francia, padre del Rey Philipe, y despues con Isabel Reyna propietaria de Hierusalen hija de Amalarico Rey de Hierusalen, assi tambien Theobaldo Conde de Champaña su hijo casò con doña Blanca, Infanta de Nauarra, hija de don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, con que el Condado de Champaña se hazia cada dia mas Illustre y allegado a las casas Reales de Nauarra, Francia, Inglaterra, y Hierusalen, aunque en el reyno de Hierusalen el Conde Henrique no auia dexado hijos.

En este año, y en el siguiente de mil y
199. ciento y nouenta y nueue, estuuieron en grande rompimiento las cosas entre Nauarra y Castilla, pero antes que en la historia del Rey don Sancho passemos mas adelante, serà bien referir su matrimonio. Casò el Rey don Sancho con vna señora de nacion Francesa, llamada doña Clemencia, que era hija de don Ramon, quarto deste nombre, que fue penultimo Conde de Tolosa, y de su primera muger Madama Beatriz, hermana de vn Cauallero principal de Francia, llamado Trencauello, que fue Vizconde de Besies, vno de los señalados señores, que en su tiempo huuo en la Prouença, donde dio hartos fastidios a los Reyes de Aragon. No huuo el Rey don Sancho hijos en ella, y la dexò, segun se escriue en algunas memorias antiguas. Otros refieren, auer sido casado el Rey don Sancho con vna hija del Emperador Frederico, que segun la concordancia de los tiempos auia de ser Frederico primero deste nombre, cognominado Barbarroja, que era Duque de Sueuia, el qual fallecio pocos años antes, que el Rey don Sancho començasse a reynar: pero lo primero es cierto y autentico. Segun don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, tuuo el Rey don Sancho de la Reyna doña Clemencia su muger vn solo hijo, llamado el Infante don Fernando Calabaça, que en vida del padre murio, sin dexar hijos, y sucedio su muerte de cayda de vn cauallo, corriendo tras vn osso, y fue enterrado en la Iglesia Colegial de Santa Maria de Tudela, en las espaldas del coro. El Rey don Sancho no teniendo otros hijos, ni sucession, vino a fallecer sin hijos, y dio remate a la linea masculina del Rey don Garci Ximenez. Algunos Autores hazen mencion de vn Cauallero llamado Sire Guillermo, y aunque ambos nombres suyos mas parecen Franceses que Españoles, escriuen ser hijo bastardo del Rey de Nauarra, que segun el tiempo que de sus cosas señalan, auia de ser hijo deste Rey don Sancho, o alomenos hermano, pero antes tengo ser hijo que hermano.

Por escritura del mes de Iunio, de la Era de mil y dozientos y treynta y ocho, que es año centessimo del nacimiento de
nuestro Señor de mil y dozientos, pare- 1200.
ce como en este mesmo mes doña Berenguela Infanta de Nauarra, hermana deste Rey don Sancho, casò con Ricardo Rey de Inglaterra, el qual fue el primero deste nombre entre los Reyes de Inglaterra: pero, o esta data està dañada, o Polydoro Vergilio en la historia de los Reyes de Inglaterra, en dezir en fin del libro decimo quarto, que en ocho de los Idus de Abril, que es a seys dias del mesmo mes deste año del nacimiento de mil y dozientos, fallecio este Rey Ricardo. Bien puede ser que Polydoro tenga algun daño en la computacion, y estar cierta la escritura,

tura, que es de vna donacion, que Gonçalo Diaz de Forniellos y su hermano Miguel hazen al señor san Millan, y al Abad Ferrando, y a sus monges de la parte que en la Iglesia de san Felix de Aualos les pertenecia, diziendo en la data en lengua Latina. Fecha la carta en la Era de mil y dozientos y treynta y ocho en el mes de Iunio, en el qual mes, el Rey de Inglaterra casò con hija de don Sancho Rey de Nauarra. Este instrumento, verdad es, que no declara el nombre del Rey de Inglaterra, pero el Arçobispo don Rodrigo, Autor destos tiempos le llama Ricardo en el capitulo veynte y tres del libro quinto, y querer dezir que fuesse Ricardo segundo, no ha lugar, porque segun el mesmo Polydoro, Ricardo Rey de Inglaterra, segundo deste nombre, començò a reynar en diez y seys del mes de Iulio del año futuro de mil y trezientos y setenta y siete, que es ciento y siete años despues. Esta Reyna doña Berenguela, hermana del Rey don Sancho, no tuuo hijos del Rey Ricardo su marido, el qual della ni de otra alguna tampoco dexò sucession, y como queda notado en el capitulo vndecimo del libro precedente, esta Reyna doña Berenguela acabò sus dias en vida de grande recogimiento y exemplo en Mayne villa principal de Francia, cerca del Ducado de Anjous, patrimonio en esta sazon de los Reyes de Inglaterra.

CAPITVLO XVII.

Como las Prouincias de Guipuzcoa, y Alaua, y otras tierras desmembrandose de Nauarra, tornaron a la vnion de Castilla.

POR las causas en los precedentes capitulos notadas, auia guerra entre el Rey don Sancho y don Alonso Rey de Castilla, el qual para mejor execucion de sus intentos, vniendose con don Pedro Rey de Aragon, determinò hazer guerra al Rey don Sancho, concertando con el Rey de Aragon, que todo lo que en el reyno de Nauarra adquiriessen, y ganassen, partiessen a medias. Desto el Rey don Sancho teniendo noticia, considerò como con grande dificilidad podia resistir a ambos Reyes vezinos sus aduersarios, a cuya causa por buscar fauor donde quiera para la defensa de su reyno, pues los Principes Catholicos sus conterraneos le desamparauan, no solo embio sus embaxadores a Aben Iuceph Miramomelin de Marruecos, de quiẽ la historia ha hecho mencion, mas aun a lo vltimo para mejor sucesso de sus intentos, passò en persona a tierra de Moros. El Miramomelin no queriendo quebrantar la tregua, poco auia hecha con el Rey de Castilla, no le quiso ayudar, aunque escriuen el Arçobispo don Rodrigo y otros Autores auerle dado grandes presentes de joyas, y dineros, y otras riquezas. El viaje que el Rey don Sancho hizo a Africa, algunos escritores cuentan diferente, segun en la historia de Castilla se notò, diziendo, que el Rey don Sancho, siendo Principe valeroso y fuerte, acordò de yr en persona a las tierras Africanas, a fauorecer a vn Principe Moro, llamado Muley Abdalla, que era Rey de Tremecen, el qual le auia embiado a rogar le ayudasse, porque el Rey de Tunez su enemigo, le molestaua sus tierras: y que antes que alla partiesse, consultò el viaje con el Rey de Castilla, viendose ambos Principes en Calahorra, donde el de Castilla le persuadio a lo mesmo, confirmandole en su determinacion y proposito, por tener en su ausencia mejor comodidad de poderse vengar de las injurias recebidas. Desta manera el Rey don Sancho siendo Principe amigo de gloria y honra, cosa que los Reyes y Principes apetecen mucho en todo tiempo, principalmente en los comienços de sus reynos, quando la sangre y grauedad les hierue mas, dizen, que partio para Africa al reyno de Tremecen con mucha Infanteria y Caualleria de su reyno, dexando en el reyno por su lugarteniente a vn Cauallero, que se dezia Alonso Fernandez de Guendulayn, segun todo se auia ordenado en Cortes, que en la ciudad de Pamplona, para este arduo y largo viaje se auian celebrado, de donde resultò este camino, considerando, que en estos tiempos otros Principes Ocidentales hazian muy mayores jornadas hasta yr a Hierusalen y Egypto por mar y tierra. Desta manera dizen, que salio de Nauarra el Rey don Sancho, y que atrauessando los

reynos

a las tierras que los Moros posseyan en
España, especialmente en la Andaluzia,
que con otras muchas tierras eran sujetas
a Iuceph Mazemur, Rey de Marruecos,
que era el tercero Rey de los Moros Al-
mohades señores de Africa, por lo qual
los Moros de la Andaluzia hizieron con
grande numero Moros Africanos passar al
1195. Rey Iuceph a España, en el año de mil y
ciento y nouenta y cinco. Entonces el Rey
de Castilla, teniendo noticia de la venida
poderosa de los Moros, embiò a rogar al
Rey don Sancho, le ayudasse en la defensa
de la tierra, pues de su venida podia resul-
tar vniuersal daño a las tierras de todos
los Principes Catholicos de España. Aun-
que el Rey don Sancho tenia bastãtes cau-
sas para euadirse, toda via condecendio à
ello por buenos respetos, y començò a po
nerse en orden, para passar a Castilla. Lo
mesmo hizo don Alonso Rey de Leon,
que tambien era primo hermano de don
Alonso Rey de Castilla. En tanto que los
tres Reyes Catholicos de Nauarra, Casti-
lla, y Leon se aparejauan a grande diligen-
cia, para salir a dar batalla a los Moros, el
Rey Iuceph passò con grande potencia de
Moros, assi de Espña, como Africanos la
sierra Morena, y començò a entrar en las
tierras del reyno de Toledo, por lo qual
el Rey de Castilla, sin aguardar al Rey dõ
Sancho, ni al Rey de Leon, ni aun casi a
todas las gentes de sus reynos de Castilla
y Toledo, fue a la villa de Alarcõs, que a-
uia pocos años que el mesmo auia reedi-
ficado en vn cerro alto, cerca de Cara-
cuel, a pocas leguas de la villa de Cala-
traua. Quando el Rey Iuceph supo que
el Rey de Castilla auia llegado a la villa
de Alarcos, a la qual Per Anton Beuter
con ignorancia llama Arcos, luego fue
contra el, y en quinze de Iulio deste año,
venciendole en vna batalla, quedaron los
Christianos tan mal tratados, que el Rey
Iuceph con sus exercitos vitoriosos pas-
sando adelante, ganò al Rey de Castilla
toda la tierra hasta cerca de Toledo, tan-
to pudo el trance desta batalla que llaman
la de Alarcos: Al tiempo que esta desgra-
cia sucedio a los Castellanos, ya el Rey dõ
Sancho caminaua por Castilla a grande
diligencia con su exercito, y lo mesmo ha-
zia por su parte don Alonso Rey de Leon,
que estaua vnido, y confederado con el
Rey don Sancho. El qual siendo certifica-
do del sucesso de la batalla, no curò de
passar adelante, y boluiò a su reyno, fal-
tando de consolar al Rey de Castilla, que
se auia recogido en Toledo, para donde
passò el Rey de Leon, y le visitò y conso-
lò, puesto caso, que segun la demostracion
que despues hizo, no le auia pesado de su
trabajo y aduersidad.

CAPITVLO XVI.

De la entrada que el Rey don Sancho hizo en tierras de Castilla, y donacion de sus palacios de Pãplona al Obispo, y sucession de los Condes de Fox, y matrimonios del Rey, y de la Infanta doña Berenguela su hermana.

DEste hecho del Rey don Sancho pesò
mucho al Rey de Castilla su primo,
el qual lo dissimulò por algunos años, pue
sto caso que no dexò de conseruar en el
pecho la satisfacion suya, difiriendolo pa-
ra quando reparando a sus reynos, y se
viesse en paz, o tregua con los Moros Al-
mohades, que tanto le infestauan en estos
dias. En los quales el Rey don Sancho,
que con las quiebras que los años passa-
dos auia recebido, su reyno estaua lastima-
do, determinò de tomar alguna vengan-
ça, no queriendo perder tiempo tan opor-
tuno, en que el Rey de Castilla se hallaua
tan quebrantado, por lo qual teniendo sus
inteligencias con el Rey de Leon su alia-
do y confederado, entrò en el año de mil 1196.
y ciento y nouenta y seys con muchas gen
tes en tierras de Castilla, especialmẽte en
las de Soria y Almaçã, y su territorio y cõ
marcas, donde hizo grãdes daños y males
a fuego y sangre. Al mesmo tiempo hizo
esto el Rey de Leon en tierras de Cãpos,
auiendose vnido, y confederado con los
Moros de Estremadura. Auia por Abril
deste año fallecido don Alonso Rey de
Aragon, y sucediole su hijo don Pedro, pri
mero deste nombre, cognominado el Ca-
tholico, que fue septimo Rey de Aragon,
el qual en principio de su reyno auiendo-
se vnido con don Alonso Rey de Casti-
lla, que tambien era su primo hermano,
le començò a ayudar fielmente, oluidan-

do los enojos, que auian passado entre el Rey su padre, y el de Castilla, por lo qual hizieron en las tierras del reyno de Leon muchos daños en el año siguiente, que
1197. fue de mil y ciento y nouenta y siete. Lo mesmo quisieran hazer en Nauarra, pero Iuceph Rey de los Moros Almohades, de tal manera corria las tierras del Rey de Castilla, haziendo terribles daños y males, que no les fue possible hazer a esta sazon guerra al Rey don Sancho. El qual recelando las cosas que destos principios adelante podian suceder, puso grande custodia y recato en las villas y castillos de las fronteras de su reyno, siendole fiel seruidor don Garcia Obispo de Pamplona y su Iglesia. A la qual el Rey don Sancho por sus muchos y leales seruicios, y por los que cada dia esperaua recebir del Obispo, è Iglesia, especialmente porque del Obispo don Garcia y de su Iglesia auia en tiempo de mucha necessidad recebido grandes summas de dineros prestados, donò y hizo merced de sus palacios de la ciudad de Pamplona, cõ todo lo a ellos anexo y perteneciente, para que perpetuamente lo gozassen con otras cosas, de que tambien hizo merced assi al Obispo como a la Iglesia. Todo lo qual confirmò despues el Papa Inocencio tercero por su Bula Apostolica, dada en san Iuan de Letran, en veynte y nueue dias del mes de Enero del año de
1198. mil y ciento y nouenta y ocho, que fue el primer año de su Pontificado.

En este mesmo año de nouenta y ocho fallecio Henrique Conde de Champaña, y de Bria, y Par de Francia, auiendo gozado de sus estados quarenta y siete años, en los quales en aumento de la religion Christiana y fauor de los Reyes de Francia, hizo grandes y notables cosas, especialmente quando en el año passado de ochenta y nueue, passaron a las santas guerras vltramarinas Philipe Augusto Rey de Francia, y Henrique, cognominado Coraçon de Leon, Rey de Inglaterra, ya nombrados. Los quales le eran cuñados, porque su suegra la Reyna Madama Leonor, señora propietaria del Ducado de Guiayna, y Condado de Puytiers, fue casada con los Reyes de Francia, è Inglaterra, padres de ambos Reyes, primero con el Rey de Francia, y despues con el de Inglaterra: aunque estos dos Reyes con todo esso eran de diferentes padres y madres: porque esta Reyna Madama Leonor no huuo del Rey de Francia su primer marido hijos varones, sino hijas, pero del Rey de Inglaterra su segundo marido huuo a este Rey Henrique, Coraçon de Leon. En este viaje que los dichos Reyes de Francia è Inglaterra hizieron a la tierra santa, no tardò el Rey de Francia en dar buelta à su reyno, dexando en su lugar a este Henrique Conde de Champaña su cuñado: pero quedò alla el Rey de Inglaterra a continuar las guerras començadas. En las quales el Conde de Champaña, siendo preso de los infieles, luego fue redemido: y en estos dias hallandose viudo de la Condessa su primera muger, hermana destos mesmos dos Reyes de Francia, è Inglaterra, tornò alli a casar con Isabel Reyna viuda de Hierusalen, hija segunda de Amalarico Rey de Hierusalen. Esta Reyna de Hierusalen, que de Cunrado Marques de Monferrata su segundo esposo auia enuiudado, fue causa, que del grande Maestre de los Caualleros Templarios, y de todos los Christianos Ocidentales, habitantes y militantes en la tierra santa, fuesse el Conde Henrique alçado por Rey de Hierusalen, de donde viniendo a Francia, murio en este dicho año. En el qual le sucedio en el Condado de Champaña, y los demas estados su hijo Theobaldo, a quien huuo en la Condessa Madama Maria su primera muger, hija de Luys Rey de Francia, padre deste Rey Philipe Augusto, segun en el principio de la historia del Rey don Sancho el Sabio se escriuiò. En el reyno de Hierusalen quedò la Reyna Isabel, que era señora propietaria de Hierusalen, la qual por muerte de Henrique, Conde de Champaña, y Rey de Hierusalen su tercero marido, casò con Amalarico Rey de Chipre su quarto marido, hermano de Guido Lusiñano, Rey que auia sido de Hierusalen, marido de Sibilla Reyna de Hierusalen, hermana mayor de la Reyna Isabel. Este Theobaldo, nueuo Conde de Champaña, y Bria, y Par de Francia, hijo del Conde Henrique, que fue Rey de Hierusalen, casò

con

en este numero nuestro fue el vigessimo Prelado, pero el primero de los naturales del reyno de Castilla que huuo en la Iglesia de Pamplona, y fue muy buen Prelado, grande y fiel seruidor de la corona Real, y deste Obispo adelante se tornarà a hablar diuersas vezes.

1194. El año siguiente de mil y ciento y nouenta y quatro, fue el vltimo año del reyno del Rey don Sancho, el qual, todos los dias de su vida auia sido Principe caritatiuo, y muy limosnero, y Catholico, y muy obediente a la Iglesia, muy amado y obedecido de los suyos, a los quales gouernò en mucha justicia y grande rectitud como sabio Rey: y a la Iglesia mayor de Pamplona, donde determinaua enterrarse, dio muchas rentas y priuilegios, y assi sucedio la fin de sus dias Catholicamente. Auia quarenta y tres años y siete meses y seys dias que el Rey don Sancho reynaua, quando sucedio su muerte, hallandose en la ciudad de Pamplona donde fue su muerte en dia Lunes a veynte y siete del mes de Iuno del dicho año de mil y ciento y nouenta y quatro, y con general dolor y sentimiento de todos los pueblos de su reyno, fue enterrado en la Iglesia mayor de la mesma ciudad, siendo el segundo Rey de Nauarra, de los que se enterraron en la Iglesia mayor de Pamplona. No dudo, en que se engañan, los que quieren dar a entender, que fue enterrado en el monesterio de santa Maria la Real de Najera, y en esto tienen error, los que tratan que fue sepultada la Reyna doña Sancha su muger Infanta de Castilla en este monesterio: porque como queda escrito, contienese en relaciones antiguas, auerse enterrado en la Iglesia mayor de Pamplona.

HISTORIA DE DON SANCHO EL Fuerte, vigessimo primo Rey de Nauarra.

CAPITVLO XV.

De quan excelente Principe fue el Rey don Sancho, y sus notables fabricas y obras, y como entrò en Castilla en fauor del Rey don Alonso contra Aberbi.

Esto fue en la Era de 1232.

DON Sancho otauo y vltimo deste nombre, cognominado el Fuerte, y de otra manera el Encerrado, sucedio al Rey don Sancho el Sabio su padre en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y nouenta y quatro. Fue este Rey don Sancho Principe magnanimo muy esforçado y de grande coraçon, por lo qual es cognominado el Fuerte, tambien es cognominado el Encerrado: porque en los vltimos años de su reyno y vida, por cancer que le nacio en vna pierna, y auer sobradamente engordado, y hecho lisiado, de tal manera se encerrò en el castillo de Tudela, que de ninguno se dexaua ver ni comunicar sino de los muy familiares criados de su casa y ordinario seruicio. Desta manera el claro y Real linaje del Rey don Garci Ximenez permanecia por linea masculina en la corona Real de Nauarra, y aunque en Aragon durò hasta el Rey don Ramiro el Monge, pero con su muerte se acabò alli esta linea masculina, faltando en los Condes de Barcelona, mas en Nauarra se conseruaua, y permanecio todos los dias que viuio el Rey don Sancho el Fuerte, pero por su fin tambien acabò en este reyno por muerte del Infante don Fernando su vnico hijo, que en vida del padre fallecio. No se auia visto hasta agora en ningun reyno de Christianos ni Moros linea Real de varones tan continuada y conseruada, porque segun en la vida del Rey don Theobaldo, sobrino y sucessor deste Rey don Sancho el Fuerte se verà, durò en Nauarra la linea masculina del Rey don Garci Ximenez quinientos y diez y ocho años; que es caso notable. Era el Rey don Sancho Principe tan excelente, que algunos Autores refieren, que fue el mejor, que hasta su tiempo huuo en Nauarra, y fue muy buen cauallero, de grande valor, y muy amigo de grandes cosas, y assi hizo muchas, y en-

ras y contiendas, que auia auido entre Nauarros y Aragoneses en tanta largueza de años, que fueron setenta y cinco, desde que por muerte del Rey don Alonso el Batallador, se diuidieron los reynos de Nauarra y Aragon, porque puesto caso, que algunas vezes se hazian treguas, y otras maneras de conuenios, luego tornaron a la guerra: pero desde este año en adelante entre los Reyes de Nauarra, y Aragon, no solo huuo todo buen amor, y hermandad de Principes vezinos en largos dias, mas aun los vnos a los otros en grande conformidad y beneuolencia se ayudaron contra los Reyes de Castilla.

En estos mesmos dias huuo diferencias y guerras entre don Alonso decimo deste nombre Rey de Leon, y su madrastra la Reyna doña Vrraca Lopez, a quien el Rey don Alonso su antenado le queria quitar las tierras, que su marido don Fernando Rey de Leon le auia dado en arras. En estas contenciones don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya fauorecia a la Reyna viuda, que su hermana era, y lo mesmo hazia don Alonso Rey de Castilla a don Alonso Rey de Leon, que fuera de serle primo, auia sido yerno suyo, y tenia sucession de su hija. Tanto hizieron los dos Reyes don Alonsos, suegro y yerno, que echando de Castilla, y Leon a don Diego Lopez, le compelieron a huyr al reyno de Nauarra, de donde por el daño continuo que hazia a los Castellanos, viniendo ambos Reyes, huuieron cierto rencuentro, o batalla cerca de Estella, y en ella siendo vencido, le compelieron a encerrarse dentro en Estella. La qual no pudiendo tomar los Reyes, dexando el cerco, fueron a Alfaro, donde se vieron el Rey don Sancho y los Reyes de Castilla, Leon y Aragon a instancia de doña Sancha Reyna de Aragon, madre del Rey don Pedro. Esta Reyna hizo, y trabajo tanto, que reconcilio, y reduzio a amor a todos quatro Reyes, dexando sin amparo y abrigo de ninguno dellos a don Diego Lopez, el qual por esto se fue a Valencia a los Moros, y de alli passò a Africa al Rey de Marruecos.

1211. Venido el año de mil, y dozientos y onze don Iuan de Taraçona Obispo de Pamplona fallecio en dos dias del mes de Setiembre, dia Viernes, deste año, en el Pontificado del Papa Inocencio tercero, auiendo regido a su Iglesia siete años, poco mas, o menos. Sucediole en la silla don Esparrago, vnico deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vigessimo segundo, que administrò muy poco tiempo a esta diocesi.

CAPITVLO XIX.

Como el Rey don Sancho se hallò en la santa batalla de las Nauas de Tolosa; y principio de las armas Reales de las cadenas, y rebueltas de la ciudad de Pamplona, y paz que se reualido con Aragon, y sucession de los Obispos de Pamplona, y Obispado del Infante don Ramiro, y sucession de los Condes de Foix.

POR el mes de Iunio del año siguiente de mil y dozientos y doze, don Alonso Rey de Castilla salio de la ciudad de Toledo a la santa guerra contra Moros con el poder y grandeza de los reynos de Castilla y Toledo, y los demas estados suyos, donde tambien yua don Pedro Rey de Aragon con grande exercito de sus reynos, y con ellos algunas gentes de Portugal. 1212. Fuera destos, segun escriue el Arçobispo don Rodrigo Ximenez, que a todo fué presente, yuan ciento y diez mil combatientes de diuersas naciones de la Europa, assi de pie como de acauallo, sin las otras gentes de España, pero por otras relaciones se halla auer sido los estrangeros cincuẽta mil Infantes, y doze mil de acauallo. En viaje tan santo y Catholico no queriendo el Rey don Sancho ser ausente, adonde casi de todas las naciones de la Europa concurrian los Christianos a ganar la santa Cruzada y grandes indulgencias, que el Papa Inocencio tercero auia concedido a todos los que en esta guerra del Señor fuessen presentes, como Catholico Principe, y muy estrenuo en la diciplina militar, oluidando las quiebras y enojos passados que contra el Rey de Castilla tenia, y desseando seruir a nuestro Señor, y ganar la santa Cruzada, juntò las gentes de

de su reyno, que con el mesmo desseo se mouieron a ello, auiendose primero embiado a ofrecer para el santo viaje al Rey de Castilla, Autor principal de la expedicion Catholica. De los Caualleros los mas señalados fueron Gomez Garces de Agoncillo, que fue Alferez del pendon y estandarte Real, y don Garcia Almorauid, don Pero Martinez de Leet, y don Pero Garces de Arroniz, de quienes la Chronica General haze particular mencion, aunque sus nombres andan alli algo corruptos. Sin estos fueron don Sancho Fernandez de Montagudo, don Pero Martinez de Subica, don Martin de Milagro, don Garcia Ximenez de Vatriz, y don Guillen Roldouin, dõ Garcia Garces de Aoyz, y don Pedro Ximenez de Ollera, y don Ximeno de Ayuar, y otros muchos Caualleros y hijos dalgo, y muchas personas Eclesiasticas, y de religiones del reyno, que con desseo de ganar la santa indulgencia, y seruir al Rey don Sancho yuan. Sin las gentes de las ciudades, y villas, y lugares, y cendeas del reyno, lleuaua el Rey don Sancho gentes de otras partes, tomandolas a su sueldo.

Desta manera con muy buen exercito de Caualleria, è Infanteria muy suelta, entrò el Rey don Sancho en el reyno de Castilla, yendo todos cruce signatos, lleuando en sus pechos la insignia salutifera de la santa Cruz, determinados de recebir martyrio por el aumento de nuestra santa Fè Catholica, y estirpacion de la secta de Mahoma, y a grandes jornadas alcançò a los Reyes de Castilla y Aragon en Alarcos, veynte leguas mas allà de Toledo, vna legua mas adelante de donde agora es la ciudad de Ciudad Real, auiendo los Reyes de Castilla y Aragon ganado de Moros algunas tierras y fortalezas. Los Autores que refieren auer llegado antes el Rey don Sancho, reciben engaño, porque el Arçobispo don Rodrigo que en esta guerra fue presente, dize muy claro, auer alcançado a los Reyes de Castilla y Aragon en Alarcos. Los estrangeros excepto muy pocos, auian buelto a sus tierras desde la villa de Calatraua, y por esto siendo la llegada del Rey don Sancho y de su exercito mas opportuna y necessaria, fue tanto mayor la alegria de los Reyes Christianos, y de sus Capitanes y gentes, saneandose con esto mucha parte de la falta que los estrangeros podian hazer en esta santa guerra. Las cosas que en este viaje passaron, quedan escritas sumariamente en la historia de Castilla, en la vida deste Rey don Alonso el noueno, y por tanto remitiendome a lo que alli queda escrito, dirè aqui solamente, que los tres Reyes de Nauarra, y Castilla, y Aragon vinieron a batalla con los Moros, en diez y seys de Iulio, dia Lunes, del dicho año de doze; en la qual no solo vencieron a su Rey Mahomad, llamado el Verde, que era Miramomelin de los Moros de Africa y España, mas aun le mataron casi dozientos mil hombres de pie y de acauallo. Esta muy grande, y santa vitoria muchas Iglesias de España celebran cada año en el mesmo dia diez y seys de Iulio con nombre de Triumphum Crucis, y en especial la solemniza la santa Iglesia de Toledo, sacando oy dia, y poniendo entre los dos coros muchas vanderas y pendones que de Moros se ganaron en esta batalla, que fue la mayor que huuo entre Christianos y Moros, despues que los Moros entraron en España.

Entre los demas esquadrones de Moros auia vno muy grande, en el qual, segun autenticos Autores afirman, estauan muchos Moros ligados vnos con otros, para que, como el Arçobispo don Rodrigo escriue, sin esperança de la huyda, peleassen por la vitoria, y sobre esto la historia General, y otros Autores dizen, que estas ligaduras eran de cadenas, y que en este esquadron estaua el Rey Mahomad en vn cerro alto en vna riquissima tienda colorada, hecha a modo de atrio, è insigne portada. Esta mesma historia dize, y lo mesmo se escriue en otros Autores, que fue de los primeros el Rey don Sancho, en romper este palenque y cerralle fuerte de las cadenas, que era la mayor fortaleza y propugnaculo de todo el exercito de los Moros, y en esto se señalaron mucho los Nauarros, de los quales afirma el Arçobispo don Rodrigo, auer estado muy fuertes en la batalla, y que en el alcance hizieron mucho daño en los Moros.

Desto

cho llegó à Nauarra, y conocio occultamente lo que le auian escrito, embió a rogar al Rey don Alonso, le restituyesse lo que le auia tomado, diziendo, que sin justicia ni derecho alguno lo auia hecho, y el Rey de Castilla, como poderoso Principe se lo difirió en respuestas, aunque al cabo, como declarará la historia, se hizo paz entre Nauarra y Castilla, pero con mucho daño del Rey don Sancho, y de su reyno. Grande discrimen ay entre los historiadores sobre el año en que passaron estas cosas: pero por escrituras autenticas del archiuo de la madre Iglesia de Pamplona se verifica auer passado el cerco de Victoria en el año centessimo del nacimiento de mil y dozientos, en qual año passó assi bien lo de Guipuzcoa, por lo qual señalè arriba el año mesmo.

CAPITVLO XVIII.

De la sucession delos Condes de Champaña, y Obispos de Pamplona, y tregua de Castilla, y muerte del Infante don Fernando, y paz de Aragon, y guerra que los Reyes de Castilla y Leon hizieron a don Diego Lopez de Haro, y otra sucession de Obispos de Pamplona.

1201. VEnido el año siguiente de mil y dozientos y vno, auiendo solos tres años que gozaua de sus estados, fallecio Theobaldo Conde de Champaña, y Par de Francia, hijo de Henrique Conde de Champaña, Rey que auia sido de Hierusalen, y dexò preñada a la Condessa doña Blanca, Infanta de Nauarra su muger, la qual pario vn heredero posthumo, que como el Conde Theobaldo su padre, ya muerto, fue llamado don Theobaldo, que fue Conde de Champaña y Bria, y Par de Francia. Este Infante don Theobaldo, rezien nacido, fue luego auido y recebido por legitimo heredero del Condado de Champaña, y los demas estados a el anexos, y como del Conde Theobaldo su padre vino en Francia a heredar el Condado de Champaña: assi despues por la Infanta doña Blāca su madre, hermana del Rey don Sancho, vino a heredar el reyno de Nauarra, auiendo largos años gozado de los estados de Francia.

En estos años passados auia sido Obispo de Pamplona don Garcia, natural de Castilla, del qual se escriue auer sido muy notable pastor y siempre fidelissimo seruidor del Rey don Sancho, y auiendo este Prelado presidido en su Iglesia onze años, poco mas, o menos: fallecio en diez y seys del mes de Mayo, dia Lunes del año de mil y dozientos y cinco, en el Pontificado 1205.
del Papa Inocencio tercero. Sucediole en el Obispado don Iuan de Taraçona, natural del mesmo reyno de Nauarra, segundo deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el vigessimo primo, cuyo Pontificado no fue largo. De algunos Autores se colige, auer passado la enagenacion que las Prouincias de Guipuzcoa y Alaua hizieron de la corona de Nauarra algun tiempo despues, señalando por año el de mil y do- 1206.
zientos y seys, pero sin lo que dicho queda, repugna tambien a ello, el auer passado estas cosas en tiempo que don Garcia era Obispo de Pamplona, como lo confiessan ellos mesmos, cuya muerte visto queda, en que tiempo, y año, y dia passò, y en este era Obispo don Iuan de Taraçona, como parece por diuersas escrituras autenticas destos tiempos del archiuo de la madre Iglesia de Pamplona, y por lo demas se señala el año susodicho.

Passadas estas cosas interuinieron entre el Rey don Sancho, y don Alonso Rey de Castilla muchas personas de autoridad y religion, para los concertar, siendo el que mas trabajo en ello el notable Prelado dō Rodrigo Ximenez, natural del reyno de Nauarra, que no tardò en ser Arçobispo de Toledo, por ser vno de los varones mas señalados en letras, que huuo en su tiempo en los reynos de España. El qual despues de largas contiendas ygualò, y concertò en treguas de cinco años a los Reyes, por el mes de Otubre del año de mil 1207.
y dozientos y siete, yendo el Rey don Sancho a la ciudad de Guadalajara, donde se ordenaron los conciertos y capitulos de restituciones de alguna poca parte de lo mucho que los años passados el Rey don Alonso auia hecho de su corona de Castilla, poniendo otra poca parte en fidelidad por cierto tiempo, aunque con todo esto

nunca se sanearon el Rey don Sancho y sus sucessores estas quiebras enteramente, y los conciertos se publicaron en el año siguiente. Mucho me marauillo deste reuerendissimo Prelado, siendo de nacion Nauarro, y testigo instrumental de todos estos negocios, auer passado en silencio lo mas principal destas cosas en sus historias, pues como grande Prelado tenia autoridad de dezir la verdad, y como sabio tuuiera credito, especialmente escriuiendolas en lengua Latina, de que comunmente participan los doctos, que no son gentes, que de pocas cosas se admiran, como algunos de los demas, a quienes no se deue, ni se sufre comunicar todos negocios. En la vida del Rey don Sancho el Sabio hizo la historia mencion del Infante don Fernando su hijo, hermano menor deste Rey don Sancho, y este Infante de Nauarra no degenerando de la estirpe Real de donde decendia, fue Cauallero muy noble, y de mucha gracia, y admirable hermosura, y muy estimado y amado de los suyos. Queriendo el Infante don Fernando regozijar la fiesta del glorioso Confessor y Pontifice san Nicolas deste año de siete, que en toda la Christiandad suele ser muy solenizada, hallauase en Tudela, donde ordenò ciertos juegos de exercicio de armas con algunos Caualleros mancebos del seruicio suyo, y del Rey don Sancho su hermano, y corriendo en la plaça de Tudela en vn cauallo, de tal manera vn puerco, que atrauessò, hizo tropeçar al cauallo, que el Infante dando con la cabeça en vna coluna de piedra, fue mortalmente descalabrado en esta fiesta a seys del mes de Deziembre, dia Iueues. Desta desgracia fallecio el Infante a los treze dias del descalabro en Tudela, con verdera penitencia, en diez y ocho de Deziembre, dia Martes deste año, siendo de edad de treynta años, los quales auia gastado en mucho exercicio de Caualleria y arte militar. Con tal infelicidad quedò el Rey don Sancho sin el Infante don Fernando su hermano, a quien siempre preciò y amò mucho, aunque le restò otro hermano, que era el Infante don Ramiro, que siguiendo el estado Eclesiastico, vino en tiempo del mesmo Rey, a ser Obispo de Pamplona, y aun a fallecer en sus dias don Rodrigo Ximenez, Autor en esta Chronica muchas vezes citado, vino en el año de mil y dozientos 1208.
y ocho a acender a la silla de la primacia de las Españas de la santa Iglesia de Toledo, cuyo Arçobispado, segun en la historia de Castilla queda escrito, gouernò muchos años con grande gloria, y honra. De su Pontificado se haze aqui cuenta, por auer sido natural de Nauarra. En este mesmo año se publicaron las concordias y pazes hechas entre Nauarra y Castilla.

Entre las demas cosas, quando el Rey don Sancho fue a Castilla a la ciudad de Guadalajara, se ordenò, que don Alonso Rey de Castilla trabajaria con don Pedro Rey de Aragon, de poner paz entre los reynos de Nauarra y Aragon, lo qual segun el concierto puso el por obra, assi por cumplir su palabra, como porque se le acercaua el tiempo de la tregua que tenia con los Moros Almohades señores de Marruecos y de los Moros de España, desseando, que todos los Reyes Christianos de España vniendose, boluiessen el rostro y fuerças del Christiano poder contra los enemigos de nuestra santa Fe. Trabajò tanto el Rey de Castilla en esto, que no paró, hasta concordar al Rey don Sancho, y al Rey don Pedro. Los quales para mejor expedicion del negocio, viendose en vn campo cerca de Mallen, pusieron sus pazes y amor, y muy firme concordia en quatro de Iunio dia Iueues, del año de mil y 1209.
dozientos y nueue. En mayor amor y firmeza de reconciliacion el Rey don Sancho prestò al Rey de Aragon veynte mil marauedis de oro, dandole el Rey de Aragon en prendas las villas y castillos de Gallur, Pitilla, Pina, y Esco, que fueron puestos en poder de don Ximeno de Rada, con condicion, que si para la fiesta primera de Nauidad el Rey de Aragon no pagasse los veynte mil marauedis de oro, que don Ximeno de Rada los entregasse al Rey don Sancho, y el los tuuiesse y gozasse como suyos, hasta que realmente le fuesse hecha la paga, y que entonces el Rey don Sancho los restituyesse al Rey don Pedro, o a sus sucessores. Esta paz del año presente fue firme y segura, y cessaron las largas guer-

reynos de Aragon y Valencia, y embarcandose en Alicante, passò a Africa, y que llegado a Tremecen, prosiguio la guerra Africana con mucha honra suya, y daño delos Tunezinos, haziẽdo restituyr al Rey Abdalla las tierras que eran de la juridicion de su reyno de Tremecen.

Esta relacion de auer passado el Rey dõ Sancho, en fauor del Rey de Tremecen contra el de Tunez, no solo es incierta, pero aun fabulosa, como en la historia de Castilla queda referido, porque en este tiempo no auia Reyes en Tunez, y muy menos en Tremecen, segun se verà claro en las historias delos Reyes Moros. La yda del Rey don Sancho a Africa, fue por causa de la guerra de los Reyes de Castilla y Aragon, desseando con su presencia personal comouer al Miramomelin de Marruecos a la guerra contra sus enemigos, y de su yda, que salio sin efeto, le resultò mas daño, porque en tanto que el estaua en el viaje de Africa, el Rey de Castilla queriendo vengar las injurias recebidas, con don Pedro Rey de Aragon congregò su exercito, y fue contra Nauarra, y ganaron a Aybar, y Val de Roncal, que quedaron al Rey de Aragon. Despues fueron los Reyes sobre Miranda, è Insura, las quales quedaron para el Rey de Castilla, y con tanto auiendo hecho diuersos daños en la tierra, tornaron a sus reynos. En este medio adolecio el Rey don Sancho de vna enfermedad aguda, de que pensaron, que no escaparia, la qual vino despues a engendrarle cancer, que toda su vida le durò, en mucho detrimento de su salud. Desta indisposicion del Rey don Sancho, teniendo certificacion el Rey de Castilla, y siendole referido, no escaparia con la vida, como conocia que el Rey don Sancho no dexaua hijos, fue persuadido de los suyos a la conquista de Nauarra. Segun en la historia de Castilla se referiò, no ignoro lo que sobre este articulo escriuen algunos, y muchos platican, que a esto fue aconsejado por don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, diziendo, que apresurasse la guerra de Nauarra, antes que con gentes de Francia se anticipasse don Theobaldo Conde de Champaña, sobrino del Rey dõ Sancho. Esta narracion no es de fundamento alguno, sino contraria a la verdad: porque Theobaldo que agora era Conde de Champaña no fue sobrino del Rey don Sancho, sino cuñado, marido de la Infanta doña Blanca hermana del Rey don Sancho, ni en esta sazon auia nacido el Conde don Theobaldo su hijo, que vino a ser Rey de Nauarra, como se verà en el capitulo siguiente. Quando aun fuera esto verdad, no tuuieran los Condes Theobaldos de Champaña en este tiempo, porque pretender a Nauarra, por ser viuos los Infantes don Fernando y don Ramiro, hermanos del Rey don Sancho, que a falta de hijos suyos venian a ser herederos del reyno de Nauarra, preferiendose como varones a la hembra, y auiendo estos Infantes fallecido en vida del Rey su hermano, especialmente el Infante don Ramiro, siendo Obispo de Pamplona, vino despues la sucession de Nauarra a los Condes de Champaña, segun la historia manifestarà todo. El Rey de Castilla continuando los pretensos antiguos suyos, y de los Reyes sus progenitores de la obtencion del reyno de Nauarra, sin aguardar aun al sucesso de la enfermedad del Rey don Sancho, ni mirar, que a falta suya quedauan por herederos, los Infantes don Fernando y don Ramiro, congregò sus gentes, y boluio a la guerra contra Nauarra, y corrio la Prouincia de Alaua en el mesmo año de mil y dozientos, començando desde el rio Bayas, y puso cerco sobre Victoria, la qual en largos dias se defendio valerosamente, porque sabida la venida de los Castellanos, se auian encerrado dentro muchos naturales de la mesma tierra de Alaua y Nauarra con dõ Alonso Fernandez de Guendulayn. Con lo qual y con el alto assiento del pueblo, y tener buen castillo, se hizo casi impugnable, sin que el Rey don Sancho viniesse al socorro, ni aun tuuiesse auiso de nada, hasta muy tarde, que ya les faltauã las vitualias y fuerças, cõ los continuos combates y escaramuças, en las quales dizen algunos historiadores, que se hallò el Rey de Aragon en todo el cerco.

Continuando el Rey don Alonso el assidio de Victoria, la Prouincia de Guipuzcoa desseando por muchos respetos boluer a la vnion de la corona de Castilla, por desa-

Desto se infiere claro, que mas curaron de la vitoria, que de la presa. El Rey don Sancho y sus gentes auian estado en la santa batalla a la parte derecha del esquadron del Rey don Alonso, siendo acompañados de las gentes de los consejos de las ciudades de Auila, y Segouia, y villa de Medina del Campo. Algunos Autores dizen, segun en la historia de Castilla se apuntò, que quando don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, por mandado del Rey don Alonso repartio entre los tres Reyes Christianos el despojo y presa desta batalla, que fue de muy grande valor, señalò al Rey don Sancho quanta riqueza y despojo en aquel esquadron de las cadenas se hallò, por lo qual el Rey don Sancho, segun todas las historias de Nauarra, y antigua tradicion hasta agora conseruada en el reyno, dexadas las deuisas, insignias y armas de los Reyes sus predecessores, tomò por armas las cadenas cruzadas en campo colorado, que oy dia trae el reyno de Nauarra por sus deuisas y armas Reales, en recordacion y significacion desta tan triumphal vitoria y santa batalla, que fue vna de las muy grandes, que en el mundo huuo, y despues ha auido. Escriuen algunos Autores, que hasta aqui los Reyes de Nauarra passados, trahian vn escudo colorado, y no señalan deuisas, sino solo el escudo cosa sin proporcion. Auida tan celestial, y diuina vitoria, despues que ganaron algunos pueblos en la Andaluzia, retiraronse los tres Reyes por las grandes enfermedades, que en el exercito sobreuinieron, y assi el Rey don Sancho tornò con mucha riqueza y honra a su reyno, y porque en este viaje ayudò al Rey de Castilla en tiempo de tanta necessidad, le restituyò catorze castillos, de los que los años passados le auia tomado.

Vna abreuiada historia de Nauarra dize, que a demas de la grande cadena de hierro con que estaua rodeado el esquadron del Miramomelin, auia dentro en la tienda principal, vna red de hierro muy espessa, a manera de cancel, o rexa pequeña, adonde venian a juntarse todos los cabos de las cadenas, y que en medio deste cãcel auia vna rica esmeralda, por lo qual el Rey don Sancho con las cadenas tomò por deuisa aquella esmeralda azul, segun oy dia se pone en estas armas Reales. Tambien escriuen, que este cancel de hierro, y mucha parte de las cadenas traxo el Rey don Sancho a Nauarra, donde partio la cadena a muchos Caualleros, que en este viaje y santa batalla se hallaron con el, para que las guardassen en memoria, y recordacion deste glorioso triumpho, pero la mayor parte suya se platica entre varones curiosos, auerla partido entre la Iglesia Cathedral de Pamplona, y la de Roncesualles. Assi muchas personas leydas en antiguedades afirman, que la red de hierro, que està en Santa Maria de Roncesualles en el circuyto de la sepultura del Rey don Sancho, ser esta mesma, y que parte della està en la Iglesia mayor de Pamplona en vna Capilla, que en su claustra me mostrò don Francisco Cruzat, Arcidiano del val Donsella, que es dignidad de la mesma Iglesia, el qual, como persona muy curiosa, y no menos virtuosa, me ha comunicado siempre todo lo que ha podido descubrir de antiguedades de su patria, y sobre todo de su Iglesia de Pamplona.

Quando el Rey don Sancho el Fuerte boluio a su reyno, hallò que en su ausencia se auian hecho muchos males en el, especialmente en la ciudad de Pamplona entre los del Burgo de San Cernin, y los del Burgo de San Miguel, y Nauarreria, de la mesma ciudad, por causa de las moças, que riñieron vnas con otras, hasta que cada Burgo fauoreciendo a las suyas, huuo muchos descalabros. El Rey llegado a Pamplona, pusolos en la mejor concordia que pudo, y para obuiar inconuenientes, escriuen, que vino con el tiempo a rogar a don Iayme Rey de Aragon le vendiesse por su vida las villas de Ademus, Castelfabib, Ferrera, Ferrelon, y Calatamor, para tener frontera con los Moros, assi por ocupar a los suyos en guerras contra infieles, como por embiar a estos pueblos en presidio muchos mancebos, que reboluian a Pamplona y otras tierras. Lo qual andando el tiempo, poniendose por obra, ces-

saron

saron por algunos años los escandalos y dissensiones, y el Rey don Sancho de aqui adelante siempre viuio en el castillo de Tudela, donde se encerrò de tal manera, que no se dexaua comunicar sino de sus criados, por lo qual vino a tener el segundo cognomento de Encertado, saliendo fuera pocas vezes, sino era con mucha necessidad. Para reparar los daños passados y futuros, no siendo bastante remedio lo hecho, de tal manera se tornò a inflamar el fuego domestico, por mal tratamiento que hizieron los muchachos del Burgo de la poblacion a los de san Cernin, que venidos à nueua pendencia, que mejor se puede llamar batalla ciuil, no solo con fuego fueron quemadas muchas casas, mas aun murieron ochocientas personas, y entre ellas quinientas donzellas, y la ciudad de Pamplona estuuo en condicion de perecer en aquel dia. Quando el Rey don Sancho supo esta desgracia tan grande, vino a mucha diligencia a Pamplona, adonde por medio de ciertos Caualleros, que por ambas partes dieron fe de passar, por lo que el mesmo Rey y el Infante don Ramiro su hermano determinassen y mandassen, los reconciliò, y concertò, haziendo cessar tanto mal, como se esperaua.

1213. En el año de mil y dozientos y treze, por el mes de Setiembre mataron en Francia en vna batalla al dicho don Pedro Rey de Aragon, y por su muerte quedò successor del reyno, su hijo, el dicho don Iayme, primero deste nombre, cognominado el Conquistador, otauo Rey de Aragon, el qual a la sazon siendo de tierna edad, se hallaua en poder de Simon Conde de Monfort, Cauallero Frances, con quien el Rey don Pedro huuo la batalla de que murio. Por la muerte del Rey don Pedro, y detencion del nueuo Rey don Iayme, que en Carcasona se criaua, auiendo en el reyno de Aragon grandes nouedades y turbaciones, començaron en las fronteras de Nauarra y Aragon a recatarse los vnos de los otros, y a cessar los tratos, y comercios, y entradas, que del vn reyno al otro solian hazer las gentes con sus negocios, pero no se halla, que huuiesse auido ninguna guerra, o mal, o daño que se hiziessen. Para obuiar a los que resultar pudieran, passados algunos dias, el Rey don Sancho, y los que gouernauan la ciudad de Zaragoça, començaron a entender en sus tratos de conuenios, los quales se orddenaron en el año de mil y dozientos y catorze, con- 1214
certando, que libremente las gentes del vn reyno pudiessen entrar en el del otro, a qualesquier negocios y comercios, y que no se pudiessen hazer guerra, sin que en ella interuiniesse el Rey don Iayme. Sossegadas assi estas nouedades, huuo adelante toda quietud, conseruandose la paz, que en tiempo de don Pedro Rey de Aragon se concertò, y despues succedieron los conuenios entre el Rey don Sancho, y el Rey don Iayme, el qual para pacificar a Pamplona, le dio las tierras de las fronteras de los Moros arriba señaladas.

En este mesmo año de catorze don Esparrago Obispo de Pamplona auiendo tres años, poco mas, o menos, que regia su Iglesia de Pamplona, acendio a ser Arçobispo de Tarragona, a la qual en estos dias era sufraganea la de Pamplona. En cuya Iglesia vino a ser Obispo don Guillen segundo, de nacion Frances, que en el numero nuestro es vigessimo tercio Obispo, el qual por la libertad de la Iglesia, descomulgò al Rey don Sancho en pleno synodo, y durò el entredicho diez meses.

Venido el año de mil y dozientos y diez 1219
y nueue, el Rey don Sancho en el mes de Abril dio a los de la villa de Viana sus fueros y costumbres, en que auian de viuir, señalandoles, que cada año le huuiessen de pagar por cada casa vn sueldo de la moneda deste tiempo, y porque esta villa cae en la frontera de Castilla, a vna legua de Logroño, se nos ofrecerà en el progresso desta historia hablar della diuersas vezes, y la data desta escritura es de la Era de mil y dozientos y cincuenta y siete por Abril, que es año de mil y dozientos y diez y nueue del nacimiento.

Don Guillen Obispo de Pamplona, auiendo cinco años, poco mas, o menos, que a su Iglesia regia, fallecio en veynte y dos de Agosto

Agosto dia Iueues deste año de diez y nue
ue,en el Pontificado del Papa Honorio ter
cero sucessor de Inocencio tercero. Suce-
diole en el Obispado don Ramiro, vnico
deste nombre, Infante de Nauarra, a quien
algunos llaman Remigio, que es vn mes-
mo nombre, que en el numero nuestro, es
el vigessimoquarto Obispo de Pamplona,
que fue hijo del Rey don Sancho el Sabio.
Fue tan caritatiuo prelado, que todo quan
to tenia daua a pobres, y el omnipotente
Dios tanto mas le abundaua, quãto el era
mas copioso en sus limosnas.

Viniendo agora a los Condes de Foix,
Ramon Roger Conde de Foix, auiendo go
zado del Condado treynta y cinco años,
fallecio en el año de mil y dozientos y
1222. veynte y dos, siendo de edad de setenta y
dos años, y sucediole en el Condado su hi-
jo Roger Bernardo, cognominado Mag-
no, sexto Conde de Foix, hombre de edad
de treynta y seys años. El qual fue casado
con la Condessa Madama Brunixenda, de
nacion Española, de quien huuo a su hijo
Roger, que en el Condado le sucedio. Fue
este Conde Roger Bernardo en algun tiem
po grande fauorecedor de aquellos here-
jes de Francia, llamados Albigenses, q̃ jun-
tamente con Ramon vltimo Conde de To
losa los fauorecio cõ largas guerras y des-
pues ambos Condes se reconciliaron a la
Iglesia, siendo este don Ramon el vltimo
Cõde de Tolosa, y en tiempo de san Luys
Rey de Francia, teniendo fin los señores de
ste estado, vino el Condado de Tolosa, a en
corporarse en la corona de Francia.

Venido el año de mil y dozientos y
1223. veynte y tres, Philipe Rey de Francia falle
cio de quartanas en Mante, auiendo reyna
do quarenta y tres años, y fue enterrado
en san Dionysio, y sucediole en los reynos
su hijo Luys, que segun la comun cuenta,
es contado por octauo deste nombre, el
qual fue muy excelente Principe y acerri-
mo flagello de los herejes Albigenses, y en
vida del Rey Philipe su padre casò con
doña Blanca Infanta de Castilla, hija de
don Alonso Rey de Castilla, noueno deste
nombre, cognominado el Noble; que
fue el que vencio la del puerto del Mura-
dal, y desta Infanta de Castilla doña Blan-
ca, Reyna de Francia su muger, huuo el

Rey Luys entre otros hijos, al santo Rey
Luys su hijo, que en los reynos le sucedio.
Fue poco el tiempo del Rey Luys, porque
auiendo reynado solos tres años, fallecio
en Mompensier, en el año de mil y dozien- 1226.
tos y veynte y seys, en doze de Nouiem-
bre, y fue enterrado en san Dionysio, y su-
cediole en los reynos su hijo el santo Rey
Luys, segun la comun cuenta, noueno des-
te nombre, entre los Christianissimos Re-
yes de Francia. El santo Rey Luys quedan-
do de pocos años tomò la gouernacion
del reyno de Francia su madre, la viuda
Reyna doña Blanca, que al bienauentu-
rado Rey su hijo dio a criar a los religio-
sos de las ordenes de santo Domingo y san
Francisco, de quienes fue enseñado en co-
sas de mucha santidad y religiõ, como des-
pues lo mostrò en obras el santo Rey su di
cipulo. En el principio de su reyno muchos
señores de Francia hizieron grandes asso-
nadas de guerras, hasta traer en su fauor a
los Ingleses, diziendo, que no auian de ser
gouernados de muger, pero la Reyna doña
Blanca, con animo de Princessa Española
lo remedio con mano armada, y quedò
con la gouernacion de los reynos de Fran-
sia.

CAPITVLO XX.

*De la sucession de los Obispos de Pamplona, y filia
ciones que huuo entre el Rey don Sancho, y don
Iayme Rey de Aragon, y lo demas hasta la muer
te del Rey don Sancho.*

EN veynte y dos del mes de Hebrero
del año siguiente del nacimiento de
nuestro Señor de mil y dozientos y veynte
y ocho, dia Martes, fiesta de la Cathedra de 1228.
san Pedro, fallecio don Ramiro Obispo de
Pamplona, Infante de Nauarra, en el Ponti
ficado del Papa Gregorio noueno, sucessor
de Honorio tercio, auiendo siete años po-
co mas, o menos regido su Iglesia de Pam
plona. A cuya prelacia ascēdio don Pedro
Ramirez de Piedrola, natural del mesmo
reyno, tercero de los deste nombre, que
fue vigessimo quinto Obispo de Pamplo-
na en nuestro numero, al qual y a su Igle-
sia el dicho Papa Gregorio recibio con
todos sus ministros y bienes en la Fè y pro
tecion de los bienauenturados Apostoles

San Pedro y San Pablo y suya, por su bula dada en San Iuan de Letran en treynta de Enero del año quarto de su Pontificado, que fue el de mil y dozientos y treynta
1231. y vno.

Durante estas cosas, don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, hijo de don Diego Lopez, que por muerte del padre vino a ser señor de Vizcaya, corrio algunas tierras de Nauarra por la parte de la Rioja, donde el mesmo tenia tierras, y con fauor q̃ don Fernando tercero deste nombre Rey de Castilla le dio, tomò algunas fortalezas. En estos dias don Theobaldo Conde de Champaña començò tratos è inteligencias secretas con algunos Caualleros de Nauarra por suceder en el reyno en vida al Rey don Sancho, pareciendole, que por estar tan impedido de la persona el Rey su tio, seria parte para obtener esto. Destas cosas teniendo el Rey don Sancho mucho sentimiento, viendo que los Castellanos no contentos de las cosas passadas, le hazian mucho daño, y que por otra parte el Conde de Chimpaña su sobrino, perdiendose el respeto y reuerencia deuida, intentaua semejantes cosas, embiò a tratar con don Iayme Rey de Aragon, se llegasse hasta Tudela a negocios que le cumplian, significandole, que por la lision de su persona estar el mesmo impedido, no podia salir fuera. El Rey don Iayme vino con mucho acompañamiento a Tudela, siendo con demostracion de grande contentamiento recebido del Rey don Sancho, el qual por la indispusicion de su persona, dexando de baxar al pueblo, se vieron los Reyes en el castillo, donde el Rey don Sancho viuia. Despues los Reyes viniendo con interuencion de sus Caualleros a tratar de negocios, el Rey don Sancho le significò la causa de su venida, y voluntad que tenia de la concordia y vnion de los reynos de Nauarra y Aragon, como en los tiempos antiguos solia. Auiendo sobre esto platicado y tratado largo, representòle tambien los agrauios que en los años passados, auia recebido su reyno del poder y violencia de los Reyes de Castilla, por las diferencias de Nauarra y Aragon, y los efetos que podian hazer con la vnion de las fuerças de ambos reynos en la recuperacion de las quiebras passadas, dandole tambien a entender el sentimiento q̃ tenia de los tratos y desobediencias del Conde de Champaña su sobrino, queriendo en vida suya reynar en Nauarra. El Rey dõ Iayme, en cuyo vtil y beneplacito resultauan estas cosas, como era sabio Principe, de tal manera salio el Rey don Sancho al condecendimiento de su voluntad, que en dos del mes de Hebrero, dia Domingo deste año de treynta y vno, concordaron vna reciproca filiacion, tomando el Rey don Sancho por hijos y herederos del reyno de Nauarra al Rey don Iayme, y al Infante don Alonso su hijo, si falleciesse antes que ellos muriessen primero, tomando por la mesma forma por heredero de Aragon al Rey don Sancho. En esto auentajò mucho su negocio el Rey don Iayme: porque el era Principe de edad de floreciente juuentud, y el Infante su hijo muchacho, y el Rey don Sancho tenia sesenta y ocho años, allende de estar tan lisiado y crasso. Concordaron tambien en la guerra de Castilla, assentando, que para el mes de Mayo del año siguiente ambos Reyes tuuiessen adereçadas sus gentes, para entrar en Castilla, donde el Rey don Sancho desseaua cobrar las tierras de la Rioja y Bureua, y tambien Alaua y Guipuzcoa, la qual desseaua mucho, porque su reyno den de la enagenacion suya, carecia de pueblos maritimos, cosa muy necessaria y oportuna para todo poderio y dominio Real. Los juramentos se hizieron por los Reyes en quatro de Abril, dia Viernes, deste año, siendo los que de parte del Rey don Sancho principalmente interuinieron y trataron destas filiaciones, y de los demas, Pedro Eximenez de Valtierra, Aznar de Vilana, don Martin de Milagro, don Guillen justicia de Tudela, y don Arnaldo Alcalde de Sanguessa, Caualleros de Nauarra, y los que de parte suya juraron, fueron don Sancho Fernandez de Montagudo, don Iuan Perez de Baztan, don Pedro Martinez de Subica, don Pedro Martinez de Leet, dõ Ximeno de Ayuar, don Pedro Iordan, don Gercia Garcez de Aoyz, don Lope Garcez de Arci, don Miguel de Guerrez, don Garcia Ximenez de Varaiz, don Pedro Garcez de Arroniz, y dõ Pedro

Xime-

Ximenez de Olleta. Tambien juraron las villas del reyno, de cada pueblo seys procuradores, y la mesma filiacion juraron el Rey don Iayme, y muchos Caualleros de sus reynos. Los q̃ eran del consejo del Rey don Sancho, y mas priuauan en estos dias, eran don Garcia Almorauid, y don Sãcho Fernandez de Montagudo, y don Guillen Baldouin, y don Guillen justicia de Tudela, que eran de su priuança. Para la guerra de Castilla pudiera hazer el Rey don Sancho mucha gente, porque auiendo viuido mucho, y siendo de condiciõ no gastador, auia juntado muy grandes, y crecidos tesoros de moneda, de la qual el Rey don Sancho prestò al Rey don Iayme cien mil Sueldos, dandole en prendas a Herrera, Peña Redonda, Ferrello y la Faxina. Auiendo ordenado las cosas de la guerra, en que el Rey don Sancho, por la larga experiencia y pratica era muy sabio, boluio el Rey don Iayme a Aragon, pero al Rey don Sancho no sabiendo gastar sus tesoros, dañaua sus negocios. Concluydas estas y otras muchas cosas, siendo jurado el Rey don Iayme en Nauarra por heredero, y el Rey don Sancho para Aragon y Cathaluña, y auiendo hecho sus gentes, para la empresa futura, ofreciose al Rey don Iayme guerra en la Isla de Mallorca, donde se le auiã rebelado los Moros, y auia fama, que el Rey de Tunez venia sobre ella, por lo qual dexando la guerra que contra Castilla se auia de hazer, passò el Rey don Iayme a Mallorca, a dar cobro en lo suyo, cessando por esto la grande guerra que se esperaua, porque el Rey don Sancho solo, no se tuuo por parte para tan de veras intentar la guerra de Castilla, continuandose en lo demas la guerra començada, sin mucho furor del poder de los reynos. Por lo qual fue grande la indignacion que el Rey don Sancho tomò contra el Rey don Iayme, no teniẽdo por de ningun efeto las filiaciones y conciertos passados, y de todo auisaron al Rey don Iayme algunos caualleros seruidores suyos, y no fieles al Rey don Sancho su señor, especialmente don Pedro Ximenez de Valtierra. El Rey de Aragon concluydos los negocios de Mallorca boluiendo a Tudela para proseguir la guerra q̃ entre Nauarros y Castellanos se hazia, siẽdo general de los Nauarros, dõ Garcia Almorauid, y de los Castellanos, dõ Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, quisiera dar satisfacion de lo passado al Rey don Sancho, y tomar nueuo assiento para la guerra, pero el Rey don Sancho no solo quiso dar oydos, a lo q̃ el Rey dõ Iayme dezia, ofreciendo de nueuo dos mil de cauallo para la guerra, queria con el comunicar, mas aun no quiso bien proueer en lo q̃ en las fronteras de Castilla haziã sus Capitanes. De los quales dõ Garcia Almorauid, y Iuan Perez de Baztan, aunq̃ le embiaron a pedir dozientos de cauallo, ofreciendo de dar alli la batalla a don Lope Diaz de Haro, no se pudo acabar con su pesada cõdicion, ni aun en los primeros quatro dias el mensajero, que era vn Cauallero de don Garcia Almorauid, pudo auer entrada para hablar al Rey don Sancho. Viẽdo el Rey don Iayme estas cosas, boluio desabrido para su reyno, quedando los dos Reyes muy discordes.

Venido el año siguiente de mil y do-
zientos y treynta y dos, en siete del mes 1232.
de Iulio dia Miercoles mediante compromiso, hizo el Rey dõ Sancho apaziguar las rebueltas y sediciones de Pamplona, q̃ tantos dias auian durado, aunque por esto no fueron tan quietos sus animos, que despues no tuuiessen muchas diferencias y escandalos, pero de presente sossegaron algo, en virtud de la sentencia de los arbitros, a lo qual ayudò la mucha diligencia, que en ello hizo poner el Rey don Sancho. El qual los dias que de vida le restaron, gastò en su ordinaria estancia del castillo de Tudela, y en su senectud con la enfermedad de cancer que tenia en la pierna, y la sobrada grassedad y carga de sus carnes, hizose tan pesado è incomportable de condicion, que era cosa dificil, poderle agradar y seruir a gusto suyo, sintiendolo mucho sus criados de camara, de los quales a algunos heredò en la mesma ciudad de Tudela, y tambien en otras del reyno. El qual desde sus dias quedò muy diminuydo por causa de los Reyes de Castilla, que siempre pretendian tener acion al reyno de Nauarra, no queriendo jamas perder

este reclamo. Destas cosas quedò tan sentido el Rey don Sancho, que del grande enojo haziendose mas triste y pesado, por verse frustrado de sus intentos, vino a caer en larga enfermedad, de la qual le sobreuino la muerte, auiendo treynta y nueue años y nueue meses y diez dias que reynaua. Fallecio en su vltima abitacion del castillo de Tudela en siete del mes de Abril, dia Viernes, del año de mil y dozientos y treynta y quatro, y fue enterrado en el Monesterio 1234.
Real de los Canonigos de santa Maria de Roncesualles, que el mesmo auia fundado y dotado.

(·.·)

Fin del Libro vigessimo quarto.



LIBRO

LIBRO VIGESSIMO QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen las Historias de los dos Reyes, Don Theobaldo y Don Henrique, que en Nauarra reynaron, con vn breue discurso de todos los Reyes de Francia, hasta el Rey don Philipe el Hermoso.

HISTORIA DE DON THEOBALDO EL Mayor, vigessimo segundo Rey de Nauarra, y Conde de Champaña, primer Rey que por linea materna reynò en Nauarra.

CAPITVLO PRIMERO.

Como el Rey don Theobaldo vino a Nauarra, y fue alçado por Rey, y que don Iayme Rey de Aragon cessò por agora de sus pretensos de Nauarra.

Esto fue en la Era de 1872.



DON Theobaldo, primero deste nombre, cognominado el Mayor, succedio al Rey don Sancho el Fuerte, tio suyo en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y treynta y quatro, siendo de edad de treynta y tres años. Segun diuersas historias de Nauarra, sucedio en el reyno, porque los estados de Nauarra queriendo respetar, y guardar la naturaleza de los Reyes passados, fueron de acuerdo de tomar por Rey y señor, don Theobaldo Conde Palatin de Champaña y Bria, y Par de Francia, sobrino, y legitimo heredero del Rey don Sancho, por ser hijo de doña Blanca, Infanta de Nauarra su hermana, que segun la historia lo ha declarado, era Condessa de Champaña y Bria, muger de Theobaldo Conde proprietario de Champaña. Los Nauarros considerando, que a don Iayme Rey de Aragõ auian los años passados jurado por Rey futuro de Nauarra, dize vna historia de la camara de Comptos del reyno, que luego embiaron al Rey don Iayme sus Embaxadores, a suplicarle, tuuiesse por bien de les alçar el juramento y homenaje, que le auian hecho, pues de derecho venia la succession del reyno de Nauarra a don Theobaldo Conde de Champaña, sobrino del Rey don Sancho: y que como el Rey don Iayme fuesse Principe justo y recto, no quiso pretender lo que de derecho no le pertenecia, y que alçando liberalmente el homenaje, vinieron los Nauarros muy alegres, y luego a grande diligencia embiaron a Francia a don Pedro Ramirez de Piedrola Obispo de Pamplona con otros Caualleros, a llamar al Rey don Theobaldo, para que viniesse a tomar la possession de su reyno. Otros dan a entender, que el Rey don Iayme por estar muy ocupado en la conquista del reyno de Valencia, cessò en la demanda de Nauarra, y lo mesmo mostrò adelante en renunciacion que del derecho de Nauarra hizo al Infante don Pedro su hijo. Quando el Rey don Theobaldo recibio esta embaxada, ya sabia la muerte del Rey don Sancho su tio, y los Embaxadores del reyno le hallaron, estando en orden para venir a Nauarra, a tomar la sucession de su reyno: y caminando con diligencia, llegò a la ciudad de Pamplona, en cinco dias del mes de Mayo deste mesmo año, y hallò que los estados del reyno le esperauan, para le recebir y alçar por su Rey. Cõ su desseada llegada sin demora ninguna al tercero dia Lunes, ocho dias del mesmo mes de Mayo deste

deste año fue alçado y coronado por Rey de Nauarra, con grande alegria y contentamiento de todo el reyno. Escriuen, q̃ en su coronacion jurò los fueros, y que como buen Rey los mejorò.

En este Rey, que antes de reynar fue en treynta y tres años Conde de Champaña, començò en la corona real de Nauarra nueua linea masculina, acabādose la Real progenie de los varones decendientes del Rey don Garci Ximenez, aunque la feminina se conserua en el Rey don Theobaldo, pero la masculina huuo fin, auiendo durado en los Reyes passados de Nauarra, en los dichos quinientos y diez y ocho años, otras vezes señalados. Agora saltò en linea feminina, viniendo el reyno de Nauarra a este don Theobaldo, el qual de otra manera es llamado Thibaldo, y tambien Thibalt, aunque en nuestra chronica siempre a el y a sus progenitores ha llamado Theobaldos, y adelante hara lo mesmo en todas las ocasiones tocantes a este Rey, y a don Theobaldo su hijo. Con estos nueuos nombres de Francia se oluidaron, y extinguieron los de los Reyes antiguos de Nauarra, originarios nōbres del mesmo reyno de tantos Reyes Garcias y Sanchos, como en el huuo hasta este año, y de aqui adelante entraron nombres de los Principes de la nacion Francesa, como la historia los manifestarà por sus deuidos lugares y tiempos. El Rey don Sancho auiendo fallecido, venia de derecho el reyno de Nauarra a este Rey don Theobaldo, Conde de Champaña su sobrino, como a nieto del dicho Rey don Sancho el Sabio, por ser el deudo mas propinco, que al tiempo tenia la Real Corona de Nauarra, cuyos Caualleros, Prelados, varones Eclesiasticos, y vniuersidades del reyno, queriendo guardar la deuida fidelidad, que a la linea Real deuian, dexaron a los demas pretensores que el reyno pudiera tener, y tomaron por Rey al que de derecho deuian. Desde este año en adelante, siempre el reyno de Nauarra tuuo y posseyò en Francia grandes y diuersos estados, segun que la continuacion de la historia yrà mostrando en sus lugares y tiempos. El Rey don Theobaldo fue amigo del Rey don Iayme, que no auia querido embaraçarse en lo de Nauarra que pertenecia a los Condes de Champaña, queriendose ocupar mas en las Catholicas y grādes cōquistas q̃ trataua contra los Moros del reyno de Valencia, pareciendole por ventura, que no obstante que le auian jurado, que con grande dificultad alcançara, lo que de derecho y justica no le venia. De la linea Real, de donde el Rey dō Theobaldo decendia por la parte materna, la historia ha venido, dando noticia en las vidas de los Reyes sus predecessores en sus tiempos y lugares deuidos. Esta Infanta doña Blanca madre del Rey don Theobaldo fue la primera muger que introduzio en Nauarra la sucession de la linea de las mugeres a falta de varones, aunque ella no vino a obtener el reyno, por auer fallecido antes que el Rey don Sancho su hermano, y por su fin vino la sucession Real a su hijo el Rey don Theobaldo, que es cognominado Mayor, a diferencia de su hijo don Theobaldo, que en el reyno le sucedio. El Rey don Theobaldo, como muchos Principes lo suelen ser, fue de poca ventura en tener escritores, que sus cosas, que fueron muy notables, encomendassen a la posteridad de los siglos futuros.

CAPITVLO II.

De las mugeres y hijos que huuo el Rey don Theobaldo, y como los religiosos Cistercienses obtuuieron el Monesterio de san Saluador de Leyre, y sucession de los Obispos de Pamplona.

DON Theobaldo Rey de Nauarra, cuya es la historia presente, fue casado tres vezes. La primera muger suya fue vna señora natural de Lorena, hija del Conde de Mets, llamada agora Mets de Lorena, y desta señora se apartò sin auer hijos, por mādado de la santa Iglesia. Casò segunda vez con hija de vn grande Cauallero, llamado Guiscardo de Bello Ioco, y desu muger Sibilia, hija de Filipe, Cōde de Flādes, y desta segūda muger huuo el Rey dō Theobaldo a la Infanta doña Blāca, q̃ fue casada cō Iuan Duque de Bretaña, cognominado el Roxo, hijo de Pedro Duque de Bretaña, llamado Mauclerico. Casò la tercera vez el Rey don Theobaldo con Madama, Margarita hija de Archembaut, Cōde de Foix, de la qual huuo a los Infantes don Theo-

Tomo I baldo

baldo, y don Henrique, que en el reyno le sucedieron, el vno en falta del otro, y vna hija, llamada doña Leonor. Escriuen algunos que tuuo otro hijo, llamado el Infante don Pedro, que fue señor de la casa de Muruçabal, que oy es lugar despoblado de los marichales cerca de Mendigorria, que en lengua de Cantabria significa, montaña colorada. Estos tres matrimonios, o alomenos los dos, hizo el Rey don Theobaldo, antes que reynasse en Nauarra, siendo Conde de Champaña. Tambien escriuen, que el Rey don Theobaldo tuuo vna hija bastarda, llamada doña Marquesa, y que para mayor vinculo de la amistad del Rey don Iayme, fue casada con don Pero Fernandez de Yxar, hijo del Rey don Iayme, y que le dio grande dote. Oy dia en el reyno de Aragon ay noble generacion deste matrimonio de Yxares, que es sangre Real de Nauarra y Aragon, pero tēgo por mas cierto, que esta doña Marquesa no era hija deste Rey don Theobaldo, sino de su hijo y sucessor el Rey don Theobaldo el segundo, como en su lugar se dirà. Fue el Rey don Theobaldo, de alegre semblante, caritatiuo y catholico Principe, y zelador de la religion Christiana, y en sus condiciones modesto, y liberal, y fabricador, y dado a la musica, en que participò mucho, y curioso en las cosas de la agricultura, haziendo traer a Nauarra, diuersas frutas de Francia y de Nauarra lleuando allà otras muchas. Dende su tiempo se conserua en Nauarra vn genero de peras, del nombre suyo, llamadas Thibuatinas. Refieren, que en algunas cosas se mostrò rezio con el Cabildo de la Iglesia de Pamplona, y su Obispo don Pedro Ximenez de Gaçolaz, de quien adelante se hablarà. Hizo en Nauarra el Rey don Theobaldo algunas buenas fabricas, y entre ellas el castillo de Tieuas, segun algunos Autores refieren, procurando con ornamentos ilustrar su reyno.

Los años passados el Rey don Sancho su tio auia procurado poner en el real Monesterio de san Saluador de Leyre religiosos de la orden y regla Cisterciense, cuyo deuoto auia sido, y quitar los religiosos de la orden de san Benito, que en muchos centenares de años le auian posseydo, pero por las grandes contradiciones y diligencias q̃ en la defensa de su possession hizieron los religiosos Benitos, no lleuò el efeto que desseaua: y agora en tiempo del Rey don Theobaldo se concluyò despues de grandes pleytos y diferencias en el año de mil
dozientos y treynta y seys. En el qual los 1236
Benitos siendo sacados del Monesterio, entraron los Cistercienses, los quales despues que posseyeron la casa mas de treynta y quatro años, fueron tantas las instancias, que los religiosos Benitos hizieron, q̃ al cabo tornaron a su antigua possession en tiempo del Rey don Henrique, hijo deste Rey don Theobaldo, obligandose al Rey don Henrique, de dar por ello cada año seyscientas cargas de trigo, hasta le pagar ocho mil Marauedis de oro. Vltimamente don Sancho Arçobispo de Toledo, è Infante de Aragon, y el Arçobispo de Tarragona, por autoridad de la santa Sede Apostolica restituyeron en su possessiō a los Cistercienses, poniendo perpetuo silencio a los Benitos. Muerto el Rey dō Hērique, el gouernador de Nauarra dio por libres a los Cistercienses deste tributo por descargo de la conciencia del Rey, conociendo auer sido aquel conuenio injusto, y assi quedaron en pacifica possession, los Cistercienses Bernardos, que hasta agora posseen a esta Real casa. En estas diferencias que ambas religiones trataron, perecieron muchas antiguas y muy notables memorias de aquella casa, que en la Era presente nos huuieran sido grande luz para las antiguedades de Nauarra y de otras partes, y visto he referir, que algunas cosas de estas tienen los Canonigos, llamados Calonges, del Monesterio de santa Cristina de Aragon. Antes que el Rey don Theobaldo viniesse a reynar, fueron grandes las cosas que en Francia le sucedieron, siendo Conde de Champaña, en especial, segun queda notado, San Luys Rey de Francia, por muerte de su padre el Rey Luys otauo, quedādo menor de edad, y por testamento del Rey tomando el gouierno de Francia su muger, la Reyna doña Blanca, Infanta de Castilla, hija del Rey dō Alōso el noueno, como muchos grandes señores de Francia no quiqessen gouernarse por muger, y sobre todo de estrangera, fuerō los señores de aquel reyno, q̃ en esto con guerras y otros medios mas se

señalaron Philipe, Conde de Boloña, hermano del Rey muerto, y Hugo Conde de la Marcha, y el dicho Pedro Mauclerico Duque de Bretaña, a quien otros llaman Malclerico, y Ramon Conde de Tolosa, y Roberto Conde de Eureux, y otros muchos, que admitiendose al Conde de Boloña causaron en Francia muchas guerras y sediciones. Aunque fue de los vltimos, vino tambien a seguir el Rey don Theobaldo a estos Caualleros, siendo Conde, antes de reynar, auiendo sido al principio destas sediciones muy seruidor del Rey, como lo escriue el señor de Ionuilla Autor de los mesmos tiempos en la historia del Rey S. Luy en lengua Francesa escrita, pero despues cessò todo, perseuerando con la gouernacion la Reyna doña Blanca, Princessa muy excelente, de grande prudencia y religion.

En los primeros años del reyno del Rey don Theobaldo, rigio la Iglesia de Pamplona el Obispo don Pedro Ramirez de Piedrola, auiendo en las cosas tocantes a la corona Real, y sucession del Rey don Theobaldo en el reyno, puesto la diligencia y zelo, que era razon, y estando assentadas y allanadas las cosas del reyno, sucedio su muerte, corriendo el año quinto del reyno del Rey don Theobaldo, falleciendo en cinco del mes de Otubre, dia Martes, del
1238. año de mil y dozientos y treynta y ocho, en el Pontificado del Papa Gregorio nono, auiendo nueue años poco mas, o menos regido a su Iglesia. A cuya santa silla ascendio don Pedro Ximenez de Gaçolaz, quarto deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el vigessio sexto Prelado, que en largos años, administrò la Iglesia de Pamplona, como la historia lo manifestarà.

CAPITVLO III.

Del viaje que el Rey don Theobaldo hizo a la sante guerra Vltramarina, y buelta suya, y sucession de los Condes de Foix.

EL Emperador Frederico segundo deste nombre, Rey de Napoles y Sicilia, passò a la conquista de la tierra santa a instancia del Papa Gregorio noueno, y entendiendose con Corradino Soldan de Egypto, refieren, que entrò sin resistencia en la ciudad de Gerusalen, donde se coronò, y luego haziendo treguas, tornò a Italia, auiendo hecho poco fruto su yda. De lo qual pesando mucho al Papa Nicolao, hizo predicar la santa Cruzada, por toda la Christiandad, siendo los religiosos de santo Domingo, y san Francisco, los que en la santa predicacion mas trabajaron. Para esta santa expedicion huuo muchos Principes, que se signaron con la señal de la santa Cruz, siendo Capitan general deste viaje el Rey don Theobaldo, en cuya compañia yuan Henrique Cõde de Bar, y Americo Cõde de Mõfort, Pedro Cõde de Bretaña, y otros muchos nobles y Catholicos caualleros, q̃ cerca del dicho año de mil y doziẽtos y treynta y ocho se aparejaron, y pusierõ en ordẽ para yr por mar, pero los Genoueses se hallaron tan embueltos en guerras de la mesma Italia, y los Pisanos tan aliados con el Emperador Frederico, a quien desto pesaua, y los Venecianos tan embaraçados en los negocios y conseruacion del Imperio de Constantinopla, que al Rey don Theobaldo, a y los Principes q̃ yuan en su compañia, les fue forçado yr por tierra. Partio el Rey don Theobaldo con mucha noble gente de Nauarra y Frãcia, y con el los demas Principes por Alemaña y Vngria, a Constantinopla, y atrauessando el Bosphoro de Thracia, passò a la Asia Menor, llamada agora Natholia, dõde en la prouincia de Sicilia supo el Rey don Theobaldo, que el Soldan de Yconio, teniendo auiso de su llegada, auia tomado los passos del monte Thauro, por donde era su viaje. Con todo esto encomendandose a Dios, en cuyo seruicio yua, llegò al monte Tauro, y arremetiendo a los Turcos, començò la vitoria a mostrarse por el Rey don Theobaldo, pero como sus cauallos del largo viaje yuan cansados, y los de los Turcos estauã de refresco sin fatiga, salieron a lo llano, donde se començò a manifestar la vitoria por los enemigos, aunque sin alcançarla, los despartio la noche, quedando en esta batalla, y en las enfermedades del largo camino, muerta mucha gente. El Rey don Theobaldo reposò poco aquella noche, y venida la mañana, madrugò tanto, que en amaneciẽdo a pesar de los Turcos, atrauessò aquellos malos passos del monte Tauro, y caminando con hartos trabajos de hambre y

otras

otras fatigas,llegò a cabo de quinze dias a la ciudad de Antiochia,donde hallò faltar le las dos tercias partes de la gente,que de Europa auia sacado.No paró el Rey don Theobaldo en Antiochia, mas antes alçando su coraçon a Dios,passò por mar , con todas sus quiebras a la ciudad de Acre ,de donde començò a hazer guerra a los enemigos de nuestra santa Fè, no le queriendo ayudar los Tudescos,que el Emperador Frederico auia dexado en los presidios de Oriente,por no tener entẽdido, ni estar certificados de lo que passaua entre el Papa y el Emperador su amo. Tampoco el Duque de Bretaña anduuo firme en los negocios, antes se apartò del Rey don Theobaldo,el qual,lo mejor que le fue possible començò la guerra,pero como todo lo hallaua de mala manera,en dos dias fueron rotos y vencidos,los pocos que a vida restaron. En este viaje que tan trabajoso salio, fueron presos los Condes de Monfort y Bar, y Aucel de Illa,y otras muchas personas de cuenta,que despues por grandes sumas fueron redemidos de poder de infieles. Poco
1241. despues en el año de mil y dozientos quarenta y vno,se acabaró de perder los Christianos de los presidios del Emperador, siẽdo en batalla vencidos junto al rio Iordan , por Batho Principe de los Tartaros. Al Rey don Theobaldo no auiendo sucedido en las guerras Vltramarinas sus cosas con prosperidad,sino aduersamente, hizo a los Christianos en aquella tierra habitantes y militantes mucho bien, hasta redimir cautiuos,que estauan en poder de infieles,y por mar dio buelta a Ocidente con mucho disgusto,y de camino visitò sus estados de Francia,de donde vino a Nauarra.Bien veo,que algunas historias de Nauarra escriuen,auer hecho el Rey dõ Theobaldo este viaje en compañia de san Luys Rey de Francia,en lo qual tienen daño manifiesto,porque el Rey S. Luys hizo aquel viaje,algunos años despues deste,enel año de mil y dozientos y quarenta y ocho. Lo mesmo se manifiesta del capitulo vigessimo tercio del libro quinto del Arçobispo don Rodrigo,el qual si este viaje huuiera sucedido con el santo Rey no pudiera tratar del,porque acabó aquella Chronica suya en vltimo de Mayo del año del nacimiẽto de mil y dozientos y quarenta y tres , q̃ allende de ser cinco años antes del viaje del Rey san Luys no haze el Arçobispo cuenta de auer ydo el Rey don Theobaldo,en su compañia,como no lo fue en efeto,porque el viaje del Rey san Luys fue en el dicho año de quarenta y ocho, como se verá enel capitulo cinquenta y ocho deste libro.

En el dicho año de mil y dozientos y quarenta y vno,fallecio Roger Bernardo el Magno Conde de Foix,auiendo gozado de su estado diez y nueue años , y viuido quarenta y cinco.Sucediole en el Cõdado su hijo Roger,quinto deste nombre,septimo Conde de Foix,siendo de edad de solos diez y ocho años.Casò el Conde Roger con Madama Brunixenda , de nacion Española,hija del Conde de Cardona , segun Bertrando Helia , a quien en esta sucession seguimos,y de lla huuo a su hijo y heredero Reger Bernardo,que en los estados le sucedio.Este Conde, a quien otros llaman Rodser,fue a las santas guerras vltramarinas , quando el viaje del Rey san Luys,con quien fue preso del Soldan de Egypto,y despues buelto a Francia, sucedio su fin en el año que la historia señalarà.

CAPITVLO IIII.

Del assiento que el Rey don Theobaldo tomò con algunos Caualleros,y diferencias que tratò con el Obispo de Pamplona,y muerte del Rey.

EN tanto que el Rey don Theobaldo se ocupò en la santa guerra Vltramarina,no auian faltado diferencias è inquietudes en Nauarra,y en las otras partes de sus estados,como la ordinaria experiẽcia lo muestra suceder, quando los Principes hazen ausencias de sus estados,especialmẽte en viajes tan largos, como el de la tierra santa,region tan Oriental a respeto de Nauarra. Todas estas cosas cessaron con la presencia del Rey,proueyendo en todo de remedios necessarios con la deuida ordẽ, y porque los mas principales destos negocios eran don Guillen Vizconde de Sola,y don Ramon Arnaldo Vizconde de Tartax , y don Gaston de Moncada señor de Bearne,que representauan agrauios cõtra el Rey,contentò despues a todos enel año de

1247. de mil y dozientos y quarenta y siete, dando al Vizconde de Tartaz a Villanueua, con toda la tierra de Miexa, y Hostauares, y al señor de Bearne dio tambien dos villas, y porque Fontaner de Lascun era de los que se tenian por agrauiados, le dio a Sadoba con su castillo, y lo mesmo hizo con el Vizconde de Sola, el qual le prestò nueuo homenaje.

Con don Pedro de Gaçolaz Obispo de Pamplona, y con el capitulo de su Iglesia, tratò tambien el Rey don Theobaldo muchas diferencias, las quales vinieron a tan grande rompimiento, que el Obispo descomulgò al Rey, y puso entredicho en todo el Obispado de Pamplona, y cessacion a Diuinis en tanta manera, que en Nauarra no se celebrauan los oficios Diuinos, sino donde el Rey los hazia por fuerça celebrar, interponiendo apelaciones. Es cosa de notar, lo que escriuen, auer durado el entredicho tres años, en los quales el Obispo don Pedro de Gaçolaz, no solo dizen, que estuuo desterrado en Aragon en vn pueblo llamado Nauardum, mas aun le hizo el Rey pregonar por traydor: pero los del Burgo de la ciudad de Pamplona, que eran del Obispo, no dieron lugar, que esto fuesse pregonado en el Burgo. Passados tan grandes escandalos y males en toda Nauarra, que por culpa del Rey dizen auer sido, refieren, que interuinieron entre el Rey y el Obispo muchos Caualleros y religiosos, cuya santa y Catholica diligencia fue tal, que no pararon hasta los reconciliar, porque el Rey don Theobaldo conociendo su culpa, no solo tratan, que recibio en su gracia al Obispo, con que el entredicho fue quitado, mas aùn escriuen, que fue personalmente a Roma a la absolucion, y que la alcançò del Papa, que a mi parecer, seria Inocencio quarto, natural de Genoua, sucessor de Celestino quarto. Escriuen mas, que de buelta de Roma visitò el Rey don Theobaldo en Frãcia sus estados de Champaña y Bria, y despues tornò a Nauarra, donde viuio algunos pocos años, entendiendo en gouernar su reyno, en vno con la Reyna doña Margarita su vltima muger, y que conseruò constantemente la amistad que tenia con su amigo don Iayme, Rey de Aragon.

Sucedio despues, que cayendo el Rey don Theobaldo en vna enfermedad de que fallecio, ordenò su testamento, nombrando en el pòr heredero al Infante don Theobaldo su hijo, y dexò encomendados los hijos y muger, y reyno al Rey don Iayme, porque no se fiaua tanto de don Alonso Rey de Castilla, onzeno deste nombre, llamado el Sabio, yerno del Rey don Iayme, que en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozienros y cincuenta y dos auia començado a reynar en 1252. Castilla y Leon, mas antes tratan que se recelaua del, que despues de su muerte tentaria algunas nouedades. El Rey don Theobaldo auiendo ordenado sus cosas como Christiano, y Catholico Principe: despues que por muerte del Rey don Sancho su tio auia reynado diez y nueue años y tres meses y vn dia, fallecio en la ciudad de Pamplona, en los palacios del Obispo, en ocho del mes de Iulio, dia Martes, del año de mil y dozientos y cincuenta y tres, y fue sepultado en la Iglesia 1253. mayor de la mesma ciudad, en honorifica sepultura, siendo el tercero Rey, que en ella se enterrò.

HISTORIA DE DON THEOBALDO EL *Menor, vigessimo tercero Rey de Nauarra, y Conde de Champaña.*

CAPITVLO V.

Como por la poca edad del Rey gouernò el reyno la Reyna doña Margarita, y confederacion que hizo con el Rey de Aragon, y coronacion del Rey, y reualidacion de la confederacion.

Esto fue en la Era de 1291.

DON Theobaldo, segundo y vltimo deste nombre, cognominado el Menor, sucedio al Rey don Theobaldo su padre en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta y tres. Quando este Rey don Theobaldo començo a reynar no

no tenia quinze años cumplidos,para quē el mesmo pudiesse gouernar biē el reyno, por lo qual la Reyna doña Margarita su madre tomò su tutela y gouernacion del reyno y estados, hasta que el Rey su hijo fuesse de edad sufficiente. Salio el Rey don Thebaldo Principe muy gracioso,de prudente entendimiento,y valiente de su persona,y muy inclinado a la ofensa de los enemigos de la santa Fè,y virtuoso y obediente a la Iglesia. Es cognominado el Menor,assi a diferencia del Rey don Theobaldo su padre,que como padre y Principe, que reynò primero,es llamado el Mayor, siendo ambos Reyes, padre y hijo, de vn mesmo nombre,como porque quando el hijo començò en este año a reynar,quedaua menor en dias. El Rey don Thebaldo sucedio,no solo en el reyno de Nauarra,mas tambien en los Condados de Champaña y Bria,y en los demas estados y oficios paternos de Francia, donde estaua muy emparentado con los de la sangre Real,y con otros grandes señores.

De la muerte del Rey don Theobaldo y sucession del hijo,luego la Reyna viuda doña Margarita auisò a don Iayme Rey de Aragon,como a Principe amigo y confederado del Rey su marido, pidiendole su amistad y confederacion para el hijo. Esto era a tiempo que el Rey don Iayme estaua en grande discrimen y dissensiones con su yerno don Alonso el Sabio Rey de Castilla y Leon. Por esto,y por otros buenos respetos el Rey don Iayme vino luego al reyno de Nauarra, donde en la ciudad de Tudela se vio con la Reyna doña Margarita,con quien,y con el Rey don Theobaldo su hijo,que presente se hallaua, hizo el Rey don Iayme el primero de Agosto deste año muy fuerte y reciproca liga,y confederacion,de ser amigos de amigos,y enemigos, de enemigos , haziendo en ello el Rey don Iayme grandes ofertas, pero reseruò la accion y derecho, que pretendia tener al reyno de Nauarra, y para mayor seguridad de la liga, concertaron, que la Infanta doña Constança, o por su muerte la Infanta doña Sancha, que eran hijas del Rey don Iayme,casasse la vna , o la otra con el Rey don Theobaldo, y por su muerte con el Infante don Henrique su hermano,que tambien quedaua en la tutela de la Reyna su madre. Prometio mas el Rey don Iayme,que a ninguna de sus hijas daria en matrimonio a los Infantes de Castilla , sin consentimiento de la Reyna doña Margarita,la qual en esta liga y confederacion excepto al Rey de Francia y al Emperador prometiendo , que trabajaria todo lo possible,en que el Rey don Theobaldo su hijo no casasse en Castilla con ninguna de las Infantas legitimas ni bastardas de aquel reyno , especialmente del segundo matrimonio del Rey don Fernando,padre del dicho Rey don Alonso el Sabio. Desseando el Rey don Iayme que la liga fuesse mas firme,se ordenò,que la confirmasse por el Papa con grandes vinculos de penas y censuras, y se hiziesse esto hasta mediado Otubre deste mesmo año. Esta confederacion se jurò por ambas partes y por sus Caualleros,siendo los que de la parte del reyno de Nauarra , juraron dō Garcia Almorauid,don Sancho Fernandez de Montagudo,don Garcia Gomez de Agoncillo,don Gonçalo Ybañez de Bazan,don Corbaran de Leet,don Martin Garces de Eusa , don Pero Gonçalez de Morentiu, don Martin Gonçalez de Morentiu , don Guerrero Siere,Simon Giros, don Pedro Ximenez de Valtierra,y don Lope Arcez, Dean de la Iglesia Colegial de Tudela.

Concluydos los negocios, el Rey don Iayme boluio a sus reynos,y la Reyna doña Margarita,procurò poner grande recado,assi en el gouierno de la justicia, como en la defensa de la tierra,porque de la parte de Castilla se mouia guerra,en especial, despues que el Rey don Alonso supo esta liga,embiò muchas gentes contra las fronteras de Nauarra,diziendo pertenecerle el reyno de Nauarra . Cuyas gentes viendo estas nouedades, pusieron grandes presidios en las fronteras de su reyno,y el Rey don Iayme cumpliendo cō lo prometido, mouio cō grandes gētes para Nauarra, al socorro del Rey don Theobaldo,pero por este año no se hizo nada,y el Rey dō Theobaldo y sus Caualleros estuuierō a la mira. Ya q̃ el Rey don Theobaldo cumplio los quinze años de su edad,escriuē,que tomò el gouierno del reyno,y que fue jurado,alçado y coronado por Rey en la Iglesia mayor de la ciudad de Pamplona,y que el,segun la costumbre de los Reyes sus predecesso-

cessores jurò la obseruancia, y mejoramiento de los fueros del reyno, y se hizieron en esto grandes fiestas de mucha solenidad, como a tan Real, è insigne acto conuenian.

Viendose el Rey don Theobaldo con el gouierno del reyno, y conociendo en quãro rompimiento estauan las cosas entre su reyno, y el de Castilla, desseò reualidar con el Rey don Iayme la confederacion passada, para cuya mejor expedicion se vio con el en la Iglesia de nuestra Señora de Montagudo, donde en los primeros dias del
1254. mes de Abril del año de mil y dozientos y cincuenta y quatro, renouaron sus ligas passadas, prometiendo el Rey don Iayme, de ayudarle contra todos los Principes, a defender a Nauarra, y que ambos Reyes sin consentimiento del otro no harian paz ni tregua. Para mayor seguridad de todo esto y de los matrimonios passados de no se casar en Castilla, puso el Rey don Theobaldo en rehenes las fortalezas de Gallipienço, Arguedas, y Monreal, y el Rey don Iayme los Castillos de Rueda, y Sos, y el lugar de Vncastillo, y señalaron tambien otros rehenes. Los quales todos auian de estar en poder de Caualleros Nauarros, pero desnaturandose, y haziendose vassallos del otro Rey con homenaje de rendir al que en ello faltasse. Todo esto juraron los Reyes y sus Caualleros, siendo de la parte de Nauarra don Sancho Fernandez de Mõtagudo, que era senescal del reyno, y don Garcia Almorauid, don Gil de Rada, don Gonçalo, Ybañez de Baztan, don Martin Ximenez de Ayuar, y Fernando de Leer, Ramiro Perez de Arroniz, don Corbaran de Leet, don Artal de Luna, don Pedro de Varillas, don Sancho Perez de Varillas, Ximeno Sanchez de Funes, Iuan Garcia de Peralta, Garcia Sanchez de Peralta, Roldan Perez de Aransu, Martin Yñiguez Ortiz, y seys vezinos de Tudela.

Hecha esta liga y confederacion, en que el Rey don Theobaldo exceptò solamente al Rey de Francia, y a sus hermanos, y el Rey don Iayme tan solo a Carlos Conde de Prouença, hermano del Rey de Francia, començose guerra en las fronteras de los reynos de Nauarra y Castilla, aunque como interuiniessen entre los tres Reyes personas de autoridad, se hizo la tregua hasta veynte y nueue dias del mes de Setiembre dia de san Miguel deste año, con que el Rey don Theobaldo tuuo algun reposo. El Rey don Iayme despues que boluio a sus reynos, tornò en este año a Nauarra, y a la ciudad de Estella le vino por el mes de Agosto don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y haziendose su vassallo, le hizo el Rey don Iayme grãde acogimiento y muchas mercedes, de todo lo qual resultaua contentamiento al Rey don Theobaldo, porque semejantes señores se desnaturauan del reyno de Castilla, como Zurita escriue estas ligas copiosamente.

CAPITVLO VI.

De las diferencias que el Rey don Theobaldo tratò con el Rey de Castilla, y concordia que se tomò, y sucession de los Condes de Fox.

EN esta sazon se tratauan grandes diferencias entre el Rey don Theobaldo, y el Rey de Castilla, pretendiendo el de Castilla el reyno de Nauarra por los derechos antiguos, y por lo menos desseando, que el Rey don Theobaldo le reconociesse el vassallaje que el Rey don Garci Ramirez, y los Reyes don Sancho su hijo y nieto mostraron al Rey don Alonso el otauo Emperador de las Españas, y a los Reyes de Castilla y sus sucessores. El Rey dõ Theobaldo no solo repugnaua esto, diziendo auerse hecho aquello con violencia contra todo derecho, mas aun pedia, que deuian ser restituydas a la corona de Nauarra todas las tierras desde Atapuerca, lugar cerca de Burgos, hasta donde en esta sazon eran los limites de Nauarra, pidiendo a Bureba, Rioja, Alaua, y aun Guipuzcoa, y Vizcaya, y las merindades de Castilla la Vieja, como en los tiempos passados auian andado en la mesma corona. Desto nacian las guerras, y diferencias ordinarias entre Nauarra y Castilla, y aun algunas historias refieren, que el Rey dõ Theobaldo embiò a pedir al Rey de Castilla estas tierras, y que por esto el de Castilla tornò a la guerra. En fin el Rey don Theobaldo viendo en las manos la guerra del Rey de Castilla, Principe tan poderoso, escriuen, que ocurrio al Rey de Aragon amigo

go y cõfederado suyo, a pedirle fauor, por que la tregua de Castilla se acabaua, y que el jũtando mucha caualleria è infanteria, llegò a las tierras de Taraçona, por acercarse a Tudela, donde el Rey don Theobaldo auia congregado las gentes de su reyno y muchas de Francia, de los estados q̃ alli tenia.

A la mesma sazon auian llegado las gẽtes de Castilla a la villa de Alpharo, y ciudad de Calahorra, y sus comarcas, en las quales andaua el Rey de Castilla, a quien el Rey don Iayme su suegro embiò a rogar, se apartasse del negocio que emprendia, que aunque le era yerno, no podia dexar de ayudar al Rey don Theobaldo su amigo, cuyas cosas tenia por proprias, por se las auer encomendado su padre el Rey don Theobaldo, y por la confederacion q̃ con el tenia. Mucho pesò desto al Rey de Castilla, pareciendole, que el Rey su suegro, de quien deuiera ser fauorecido, se le mostraua en obras y palabras por contrario, por lo qual juntando mas gentes, se acercò a media legua del real de los Nauarros y Aragoneses, con determinada voluntad de dar batalla a ambos Reyes, no siendo parte muchos Prelados de los dos exercitos a componer sus diferencias, por no se atreuer por ventura tan a la descubierta a hablarles, lo q̃ cumplia a todas partes, hasta q̃ vn cauallero Cathalan, llamado Bernardo Vidal, natural de Besalu, que cõ doña Violante Reyna de Castilla, hija del Rey don Iayme se hallaua, vino al Rey dõ Iayme. Cuyo coraçon con prudentes razones y persuasiones inclinò a tener vistas con el Rey de Castilla, y a su real boluiendo, hizo el mesmo oficio cõ tãta discreciõ, que los Reyes, yerno y suegro se vieron en la mitad del campo, que auia entre los reales de Nauarra y Aragon, y el de Castilla, y abraçãdose cõ muchos amor, parecio, q̃ en aquel pũto oluidando todo lo passado, se auian reconciliado todos tres Reyes. Despues quando huuierõ platicado sobre el negocio a q̃ se auian jũtado, cõcertarõ q̃ todos tres Reyes se viessen. Para esto el Rey de Aragõ fue a comer cõ su yerno el Rey de Castilla, y con la Reyna doña Violante su hija, y los Infantes de Castilla sus nietos, y lo mesmo hizo el Rey don Theobaldo, de lo qual fue grande la alegria que resultò en los exercitos de los tres Principes. El Rey de Castilla no tenia gana ninguna de dexar las tierras que el Rey don Theobaldo pedia, y pareciendole, que con pedir algunos partidos graues y pesados, no se haria el concierto, y destas vistas el Rey de Aragon cessaria en fauor del Rey don Theobaldo, fueron muchas las condiciones que pidio, y a la fin, segun algunas historias, se concertò que el Rey dõ Theobaldo reconociesse a la corona de Castilla, como lo auian hecho muchos de los Reyes sus predecessores, y aun Autores ay, q̃ dizen, qne se concordò, que el Rey don Theobaldo, quedò de yr, o embiar su lugarteniente y sustituto a las Cortes de Castilla, y que todas las vezes que por los Reyes de Castilla fuesse llamado para las guerras que les ocurriessen, fuesse obligado a seruir cõ su persona, o su lugarteniente con dozientos de a cauallo.

Allende desto auia el Rey de Castilla pedido otras muchas y graues condiciones, con el pretenso del reconocimiento que los Reyes passados de Nauarra auian hecho a los de Castilla, y aunque al Rey don Theobaldo no se le restituyo ninguna cosa de las que pedia, obtuuo mediante esto, la paz. A esto condecendio este Principe por la paz y tranquilidad del reyno, considerando auer hecho el mesmo reconocimiento, otros Reyes predecessores suyos. Concluydas estas cosas, y assentada la paz entre Nauarra y Castilla, tornarõ los tres Reyes a sus reynos, aunque dizen, que esto no se hizo a gusto del Rey dõ Iayme, ni de algunos Caualleros de Nauarra, siendo el que mas contradixo a estas condiciones de concordia don Sancho Fernandez de Cascante, con los del Burgo de san Cernin de Pamplona, que nunca en ello quisieron venir, aunque todo el resto de Caualleros, y Prelados, y vniuersidades del reyno lo consintieron, y aprouaron. El Rey don Theobaldo, no obstante el zelo con que los del Burgo de san Cernin se mouieron a esto, vista la demostracion de la desobediencia, escriuen, que los castigò en pena pecuniaria, pero qne quando considerò bien la fidelidad y legitima razon suya y zelo noble, no solo les hizo restituyr la pena que pagaron, mas aun les agradecio mucho, y por esto escriuen algunas historias, que de

aqui

aqui adelante en las cosas, tocantes a Castilla, no se ponia el sello del Burgo desta ciudad.

En el año de la natiuidad de nuestro Se-
1255. ñor Iesu Christo de mil y dozientos y cincuenta y cinco, fallecio Roger Bernardo Conde de Fox, auiendo catorze años gozado de su Cõdado de Fox, y viuido treynta, o vno mas. Sucediole en el Condado su hijo Roger Bernardo sexto deste nombre, octauo Conde de Fox, que casò con Madama Mengarda de Narbona, dama muy hermosa, de quien huuo a su hijo Roger Bernardo, que en los estados le sucedio, el qual tambien passò a Oriente, a las guerras sagradas en compañia de don Gaston señor de Bearne, no degenerando de sus nobles progenitores.

CAPITVLO VII.

De los nueuos mouimientos de guerra que se ofrecieron, y paz que se assentò con Castilla, y muerte de la Reyna doña Margarita, y tregua con las fronteras de Aragon.

NO obstante la paz en el capitulo precedente referida, que entre el Rey don Theobaldo y el Rey de Castilla se assentò, no quedaron las cosas tan firmes, como se esperaua, por ser ordinaria condicion de Principes, con ocasiones, aunque no sean muy colmadas en equidad y peso, procurar auentajar sus partidos, especialmente los muy poderosos, contra los que no pueden tanto. El Rey de Castilla en principio deste año de cincuenta y seys con designo de yr contra los Moros, haziendo gentes, sospecharon del sucesso, el Rey don Theobaldo y el Rey don Iayme, el qual por esto se acercò con sus gentes a las fronteras de Castilla, y luego vino a Estella, adonde en esta sazon llegaron don Henrique Infante de Castilla, hijo del santo Rey don Fernando, y don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, hijo del suso dicho don Diego Lopez de Haro, que poco auia que falleciera, en los baños de Bañares. El Infante, y don Diego Lopez se confederaron con el Rey don Iayme contra el Rey de Castilla, de quien dieron grandes quexas, y aun le hizo reconocimiento de vassallaje don Lope Diaz, que era de pocos dias, con quiẽ entre los demas Caualleros que vinieron a Estella, fueron don Diego Lopez de Mendoça, y Lope Diaz de Mendoça, y Miguel Yñiguez de Zuaçu, Yñigo Ximenez de Nanclares, Sancho Gonçalez de Heredia, Ruy Sanchez de Landa, que eran parientes mayores en la Prouincia de Alaua, Lope de Velasco, Gonçalo Gomez de Aguero, Lope Garcia de Salazar, Lope Yñiguez de Orozco, y Sancho Garcia de Salzedo, y Diego Gonçalez de Zauallos, que lo eran en la montaña, con otras personas de cuenta, que en vno con don Lope Diaz de Haro su mayor hizieron en seys de Setiembre deste año, homenaje y juramento, de seruir al Rey de Aragon contra qualesquiera Principes del mundo. Estando los negocios de la guerra en tanto rompimiento, quiso Dios apaziguar los negocios: porque el Rey de Castilla, y el de Aragon, viendose en Soria se hizo la paz por
el mes de Março del año de mil y dozien- 1256.
tos y cincuenta y seys, quedando todo en quietud y reposo, y porque al Rey don Theobaldo cumplia yr a dar orden en sus estados de Francia, ordenò que todas las cosas se hiziessen en Nauarra por orden y mandado del Rey don Iayme.

En tanto que estas cosas assi passauan en Nauarra, la Reyna doña Margarita madre del Rey, que a Francia auia ydo a dar cobro en los estados de aquel reyno, fallecio alli en la villa de Prinino, en onze de Abril, dia Martes deste año de cincuenta y seys, y fue enterrada en el insigne monesterio de Claraual, cuyo Abad fue el glorioso Doctor san Bernardo. Algunos han escrito, que el Rey don Theobaldo el primero, que fue marido desta noble Reyna, fue enterrado enel monesterio de Claraual, enlo qual se engañan, porque como fallecio en Pamplona, assi tambien fue enterrado en la Iglesia de la mesma ciudad.

En estos dias el Rey don Theobaldo no se hallaua en Nauarra, donde quedò por senescal y gouernador del reyno vn Cauallero Frances, llamado Iaufredo de Beaumonte, y vinieron los Nauarros con la ausencia del Rey a tanta desconformidad y diferencia, que sin entrar de lo que el Rey auia mandado, quitaron la obediencia del gouierno al Rey don Iayme. A esta causa
en el año de mil y dozientos y cincuenta y 1257.
siete, començò entre Nauarros y Aragoneses

neses a auer grandes diferencias, y mouerse guerra en las fronteras, haziendose los vnos a los otros muchos daños, por lo qual, por euitar estos daños y males, el dicho Iaufredo de Beaumonte ydo al Rey don Iayme, que estaua en la ciudad de Barcelona, en treze dias del mes de Nouiembre deste año se concertò tregua entre los dos reynos. A la mesma sazon don Gil de Rada, Cauallero Nauarro, que tenia el Castillo de Rada, fue tambien a Barcelona, y por si y por su muger, que se dezia doña Maria de Leet, hizo al Rey don Iayme homenaje, de le dar el castillo, quando el quisiesse.

CAPITVLO VIII.

Como el Rey don Theobaldo casò con Madama Isabel, hija de san Luys Rey de Francia, y sucession de los Condes de Fox, y Obispos de Pamplona: y la grande suma que el Rey se obligo a pagar al Rey de Aragon.

LOS dias passados, el Rey don Theobaldo auia tratado grandes diferencias en Francia sobre su estado de Champaña, que otros le pretendian, y quando san Luys Rey de Francia boluio del viaje de la tierra Santa, no tardò en venir a la ciudad de Paris, donde no solo se interpuso de medio en este negocio, quedando el estado al Rey don Theobaldo, mas aun cõcertò casamiento de Madama Isabel su hija segunda con el Rey don Theobaldo, cuyas bodas fueron despues celebradas con grandes fiestas y regozijos en la villa de Melun, de donde passados algunos pocos dias, vinieron a Nauarra, y fueron recebidos con mucha y general alegria de todo el reyno. Entendio en este matrimonio el Rey don Iayme, el qual poco despues en el
1258. año de mil y dozientos y cincuenta y ocho
concertò de casar a doña Isabel, Infanta de Aragon su hija, con Philipe primogenito y heredero del mesmo Rey san Luys. Desta Infanta de Francia y Reyna de Nauarra doña Isabel no dexò hijos el Rey dõ Theobaldo, por lo qual despues de sus dias vino a reynar en Nauarra el Infante don Henrique su hermano, que en estos dias era Conde de Ronay en Francia, aunque se escriue en algunas relaciones, que quando el Rey don Theobaldo su marido fallecio, se hallò preñada, pero no lo tengo por muy firme, porque en autenticas escrituras que aya visto, no he aduertido auer topado con tal cosa, aunque tambien de Geronymo Zurita se colige lo de la preñez. Tuuo este Rey don Theobaldo vna hija bastarda, llamada doña Marquesa, auida en vna principal señora, llamada doña Marquesa Lopez de Rada, y esta doña Marquesa, hija del Rey don Theobaldo, casò en Aragon, y fue segunda muger de don Pero Fernandez señor de Yxar, hijo legitimo del dicho Rey don Iayme, auido en doña Theresa Gil de Bidaura su muger. Algunos Autores de las cosas de Nauarra dizen, que doña Marquesa muger de don Pero Fernandez señor de Yxar, era hija del Rey don Theobaldo el primero, y no deste Rey don Theobaldo el segundo, pero la concordancia de los tiempos no da lugar, a que hija del Rey don Theobaldo el primero, fuesse muger del don Pero Fernandez señor de Yxar, y en la historia del Rey don Theobaldo el primero, tambien dixe no ser verisimil, que era hija suya. Por memorias destos tiempos consta, como en el
año de mil y dozientos y cincuenta y nue- 1259.
ue, era Obispo de Calahorra don Aznar Lopez de Cadreyta, hijo de don Lope Ximenez de Cadreyta, Cauallero natural del reyno de Nauarra, y yaze enterrado este Prelado en la Iglesia de la Calçada en la Capilla de la Trinidad a la parte de la Epistola.

Auia siete años que Roger Bernardo, Conde de Fox gozaua de su estado, quan-
do en el año de mil y dozientos y sesenta 1262.
y dos fallecio, al qual sucedio en el Condado su hijo, tambien llamado Roger Bernardo, septimo deste nombre, noueno Cõde de Fox, el qual fue casado con Margarita hija segunda de Gaston, señor de Bearne, y de su muger Madama Marta. El Conde Roger Bernardo huuo de la Condessa Madama Margarita su muger, a su hijo Gaston, que llamandose assi del nombre del aguelo materno, sucedio en el Condado de Fox, donde desde el començò a introduzirse el claro nombre de los Gastones, assi como hasta el, todos casi se llamaron Rogeres, excepto el primer Conde, que se llamò Bernardo, y el quinto Ramon. Para tomar el nombre de los Gastones de Bearne,

ne, huuo mucha ocasion, porque este Conde de Roger Bernardo huuo en el señorio de Bearne, por su muger la Condessa Madama Margarita, como en su lugar diremos.

Venido el año de mil y dozientos y sesenta y seys, en veynte y cinco de Otubre, dia Lunes, fallecio don Pedro Ximenez de Gaçolaz Obispo de Pamplona, en el Pontificado del Papa Clemente quarto, sucessor de Vrbano quarto, auiendo veynte y ocho años, poco mas, o menos, gouernado su Iglesia de Pamplona, durante los quales recuperò la villa de Nauardun, y muchas haziendas y possessiones en termino de Basaborz, pertenecientes a Garcia Romeo y a su muger doña Maria de Loez, hija de don Gil, señor de Rada. Al Obispo don Pedro sucedio en la silla, don Armingor, o Armingol, vnico deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el vigessimo septimo, natural del reyno de Castilla, y de quien se hablarà adelante.

1266.

En estos dias vn principal Cauallero de Nauarra de grande solar y linaje, llamado Gonçalo Yuañez de Baztan, por algunas causas, desnaturandose del reyno, fue a Aragon, y auiendo dado obediencia al Rey don Iayme, fabricò en tierra de Aragon, en la frontera de Nauarra, vn castillo, llamado Boera, de donde cada dia hazia grãdes correrias y caualgadas en tierra de Nauarra, y siendo Cauallero de grande esfuerço, no solo se sabia defender, mas aun muchas vezes entraua tan adentro en tierras de Nauarra, que siempre causò grãde cuydado à las gentes de las fronteras. En las guerras que el Rey don Theobaldo tratò con los Castellanos, fueron grandes las costas que hizieron, el y el Rey don Iayme su fiel amigo, el qual puesto caso, que por diuersos respetos y fines quiso ayudar al Rey de Nauarra su amigo, pero entendia, que el Rey don Theobaldo le auia de recompensar las costas que hazia. Las quales fueron tan grandes, y excessiuas que para este siglo sin Indias era mucha suma, porque escriuen, que el Rey don Theobaldo se obligò al Rey don Iayme de pagarle sesenta mil marcos de plata, y de le dar cinco castillos, puesto caso que despues el Rey don Theobaldo no cumplio esta cõuencion y concierto, ni tampoco el Rey don Henrique su hermano, de que al Rey don Iayme no faltaron quexas. El Rey don Theobaldo teniẽdo como Catholico Principe mucha deuocion a la Iglesia mayor de Pamplona, traxo desde la Abadia Real de San Dionysio, sepultura de los Reyes de Francia, cierta parte de la corona de Espinas, que a nuestro Señor pusieron en su sacratissima cabeça. Esta corona Balduino Emperador de Constantinopla auia presentado los años passados en vida del Rey don Theobaldo su padre al santo Rey Luys su suegro, y el auiendole dado estas y otras santas reliquias, las puso en esta santa Iglesia Cathedral.

CAPITVLO IX.

De la determinacion de san Luys Rey de Francia para la santa guerra Vltramarina, y como passò por Nauarra la Infanta doña Isabel su hija, y viaje que el Rey don Theobaldo hizo con el santo Rey su suegro.

Auiendo algunos años que el Rey don Theobaldo reynaua, el Papa Clemente quarto, sucessor de Vrbano quarto, conociendo en quanta diminucion y ruyna se hallaua el estado de las cõquistas Vltramarinas de la tierra santa, despues que en tiempo delos Pontifices Romanos sus predecessores dende el Papa Vrbano segundo los Principes Ocidentales derramauan cõtinua sangre, y gastauan sus tesoros, procurò, que las fuerças del Christiano poder sucitando a su primitiuo valor, se recuperassen las quiebras de los años passados, commouiendo a los Principes Christianos a la santa guerra. Desseando esto el Pontifice, y considerando, que en estas cosas los Christianissimos Reyes de Francia, y los Principes de sus reynos se auian siempre señalado mucho, embiò a la ciudad de Paris sus legados al Rey san Luys, a tratar y persuadirle, como poderoso Principe, quisiesse fauorecer a las conquistas de la tierra santa, que yuan en grande declinacion, el qual como Principe tã Catholico y Christianissimo, no teniendo necessidad de mucha persuasion, se determinò a hazerlo. Para mejor expedicion de la santa guerra, conuocò cortes generales de todos los estados

dos Eclesiasticos y Seglares en la ciudad de Paris, los quales auiendo oydo a los Legados el flaco estado en que estauan las cosas de Oriente, como de mucha voluntad se auian juntado, ofreciendose muchos Principes Seglares y Eclesiasticos a la santa expedicion, se cruzaron en sus pechos con la señal de la santa Cruz, insignia que los Catholicos soldados se ponian, quãdo yuã a semejantes empresas cõtra los enemigos de nuestra santa Fè.

En tanto que estas cosas del viaje Vltramarino se aparejauan, passò en este año, q̃
1268. era de mil y doziẽtos y sesenta y ocho, por el reyno de Nauarra doña Blanca Infanta de Francia, hija del Rey san Luys, y cuñada deste Rey don Theobaldo, a casarse con don Fernando Infante y heredero de los reynos de Castilla y Leon, cognominado de la Cerda, hijo de don Alonso onzeno deste nombre, Rey de Castilla y Leon, cognominado el Sabio. Auiẽdosele hecho muchas fiestas por los nobles y pueblos de Nauarra, por donde caminaua, como a hermana de la Reyna Madama Isabel su señora, passò a Castilla, donde en Logroño le esperaua el Rey don Alonso su suegro con Eduardo, heredero del reyno de Inglaterra. Aunq̃ los Nauarros estauan cõ disgusto con el Rey de Castilla por las restituciones de tierras que pretendian, y por lo tocante al pretenso del reconocimiento pedido por los Reyes de Castilla, no por esso se mostraron tibios con la Infanta su nuera, pues fuera de ser hermana de la Reyna Madama Isabel, era hija del Rey San Luys, que siempre se auia mostrado muy Beneuolo a las gentes del reyno de Nauarra.

Entre los demas Principes Occidentales, que en esta santa guerra no quisieron faltar, fue el Rey don Theobaldo, el qual a exemplo del Rey su padre desseando seruir a Dios, y tener compañia al Rey san Luys su suegro, se cruzò para la santa guerra, y proueydo en lo que en Francia le restaua hazer, vino a Nauarra, a ordenar el reyno, y preparar las cosas necessarias para este viaje largo. Hallauase el Rey don Theobaldo en Nauarra por el mes de Otubre deste año, que era del nacimiento de mil y dozientos y sesenta y ocho, como cõsta por escritura suya de donacion que de Carcastillo hizo al Monesterio de santa Maria de la Oliua, en doze deste mes. Estaua en esta sazon tan confederado y conforme el Rey don Theobaldo con el Rey don Iayme, y no menos con el Rey de Castilla, que pareciendole quedar en buen estado las cosas de su reyno, lleuò adelante sus Catholicos y santos propositos. Para cuya execucion acabando de dar orden en lo que le restaua, se hallaua en la ciudad de Estella en fin del mes de Hebrero, del año
de mil y dozientos y sesenta y nueue, y por 1269.
que el Rey san Luys su suegro tenia muy adelante las cosas de la armada, para se poner en el viaje, dio mayor priessa en su partida. Dexando al Rey don Theobaldo por Gouernador del reyno con bastantes poderes al Infante don Henrique su hermano Conde de Ronay, partio de Nauarra luego, lleuando consigo, no solo a muchos Caualleros de Nauarra, pero aun de Castilla, siendo vno dellos don Iuan Nuñez de Lara, hijo mayor del Conde dõ Nuño Gonçalez de Lara. Nunca dende esta vez tornò a Nauarra el Rey don Theobaldo, el qual llegado a Francia, dexò por gouernadora del Condado de Champaña, y de los demas estados suyos de aquel reyno a la Reyna Madama Isabel su muger. Alli se acabò de poner en orden para el santo viaje, con muchas gentes que a su estipendio Real lleuaua. En este mesmo año don Iayme Rey de Aragon, no queriẽdo mas que don Alonso Rey de Castilla oluidar, el pretenso del reyno de Nauarra, hallandose en la ciudad de Barcelona, renunciò y transferio en el Infante don Pedro su hijo y successor en los reynos, la acciõ, titulo y derecho, que tenia al reyno de Nauarra, por las renunciaciones y filiaciones, que entre el y el Rey don Sancho se auian hecho en Tudela, segun la historia lo ha mostrado.

Despues que el Rey san Luys deliberò, y ordenò en las Cortes de Paris el santo viage Vltramarino, auia mandado en los puertos de Aguas Muertas, y Marsella, y otros pueblos maritimos del Mediterraneo de sus estados, preparar grande armada, qual conuenia, y era necessaria para el largo viage, q̃ por agua queria hazer. Adereçosse la armada para la Primauera deste año, y estãdo todas las cosas en orden, encomendan-

doſe a Dios,començò ſu nauegaciõ, haziẽdo vela deſde el puerto de Marſella en primero de Mayo deſte año de ſeſenta y nueue con grande poder,dexando por gouernadores de Francia al Conde de Vandoma,y a Simon ſeñor de Neſla,y al Abad de ſan Dionyſio, perſonas de grande autoridad y experiencia. Yuan con el, en eſte ſanto viaje,el Rey don Theobaldo, y tres hijos del meſmo Rey ſan Luys, Philipe, que en el reyno le ſucedio, y Pedro Conde de Alanſon, y Iuan Triſtan Conde de Neuers, que en el viaje fallecio, auiendo nacido en la ciudad de Damiata, quando el ſanto Rey ſu padre paſsò a Vltramar la vez paſſada con la Reyna ſu muger. Sin eſtos Principes yuan otros muchos ſeñores,y moſiures muy principales, y muchos Prelados y varones Eclesiaſticos y religioſos de los reynos de Francia y Nauarra, y de otras partes con muchas gentes de guerra.No ſucedieron a los Reyes las coſas de la nauegacion proſperas, porque nueſtro Señor por ſus grandes ſecretos y juyzios, permitio,que en los principios de ſu nauegacion tuuieſſen tan rezios temporales, que ſiendoles forçoſo,mudando los Reyes el primer deſigno y parecer,acordaron de permutar el viaje,y auiendo inuernado la armada en los puertos de Sicilia, dexando el viaje Oriental, y tomando Meridional, fueron contra Tunez,aunque es verdad, q̃ algunos Autores dizen auer partido de Francia con intencion del meſmo viaje de Tunez,creyendo,que al Rey de Tunez harian recebir de grado la ſanta Fè, pero como quiera que ſea auiendo ſurgido en las riberas Africanas,echaron ſu gente fuera. A la qual los Moros queriẽdo ofender huuieron vn grande rẽcuentro, q̃ mejor ſe diria batalla,en que en eſte año, q̃ ya era el
1270. Verano, del año de 1270. matando a diez milMoros,hizierõ huyr a todos los demas.

CAPITVLO X.

De las coſas que en Nauarra paſſaron en auſencia del Rey dõ Theobaldo,y lo demas haſta ſu muerte.

EN tanto que el Rey don Theobaldo ſe ocupaua en el ſanto viaje de Tunez, muchos Caualleros de Caſtilla, eſpecialmente don Philipe Infante de Caſtilla,hijo del ſanto Rey don Fernando, y don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, y el Conde don Nuño Gonçalez de Lara,con otros Caualleros hizieron liga en Lerma,villa a ſiete leguas de Burgos,contra don Alonſo Rey de Caſtilla,hermano del Infante, por enojos que contra el Rey tenian,y conſiderando,que los Reyes de Nauarra ſiempre tenian quexas contra los Reyes de Caſtilla por la reſtitucion de las prouincias de Alaua,Rioja y Bureba,y otras tierras,embiaron los de la liga a Nauarra al Infante don Philipe, a tratar ſus coſas con el Infante don Henrique Conde de Ronay Virrey de Nauarra,que por la auſencia del Rey don Theobaldo ſu hermano gouernaua el reyno. Don Philipe Infante de Caſtilla tratò en Nauarra con el Infante don Henrique, q̃ fueſſe en ſu liga y confederacion,prefiriẽdoſe,a lo que ſe deue creer, que le ayudarian a recuperar parte de las tierras, por los Reyes de Nauarra pretendidas, ſi los fauorecieſſe con las fuerças del reyno, y los quiſieſſe coger en el, dandole a entender, que querian eſtar mas en Nauarra, que en el reyno de Granada, de donde y de Marruecos eran llamados, que en otra ninguna parte,y protecion de otro Principe de Eſpaña, Chriſtiano ni Moro, aſſi por eſtar Nauarra mas cerca de ſus tierras y eſtados, como por otros muchos reſpetos y grandes cauſas. El negocio, que muy arduo era, reſpetò y cõſiderò mucho el Infante don Henrique,y al cabo contemplando la grauedad y peſo de la empreſa, viendo la auſencia Vltramarina del viaje Africano del Rey don Theobaldo ſu hermano y otros negocios,ſe reſoluio, en no lo hazer,no quitando la eſperança totalmente.Con eſto quedando el Infante don Pphilipe muy fruſtrado de ſu penſamiento y del de ſus complices, con poca eſperança, tornò a Caſtilla ſin efetuar nada. Deſpues eſtos Caualleros de la liga de Caſtilla ſe concertaron con el Rey Moro de Granada, como queda eſcrito en la hiſtoria del dicho Rey don Alonſo, a donde me refiero, en lo que deſpues ſucedio en eſto.

Boluiendo a las guerras Africanas, que el Catholico Rey don Theobaldo y el ſanto Rey Luys ſu ſuegro hazian al Rey Moro de Tunez, los Reyes yerno y ſuegro alcançaron de los Moros enemigos de

de la santa Fè otras muchas vitorias sin la passada, y ganarō cierta fortaleza, q̄ creen, deuio ser el de la Golera, fuerça bien conocida de los Españoles, y sin duda se esperaua, que los Principes Christianos huuieran conquistado en aquel viaje, no solo a la ciudad de Tunez, mas tambien a todo el reyno, pero cessò todo por juyzio diuino, cargando enfermedad pestilencial de camaras sobre el exercito Christiano. De cuya contagion tampoco fueron libres los Reyes, de los quales el Rey san Luys, auiendo quarenta y quatro años, menos dos meses y medio que reynaua, dio enla mesma prouincia Africana su santa anima a nuestro Señor, en el dicho año de mil y dozientos y setenta, en veynte y cinco dias del mes de Agosto, y sucediole en los reynos su hijo Philipe tercero deste nombre, que con el padre se hallaua en este santo viaje. Con tan notable daño el Rey don Theobaldo y los demas Principes que a vida quedaron estauan harto tristes, aunque llegò en su ayuda Carlos Rey de Napoles y Sicilia, hermano del santo Rey, en el mesmo dia que el fallecio, con cuya llegada, no obstante que se renouò la guerra, y huuo muchas escaramuças y rezios encuentros algunos meses, no siendo siempre vencidos los Moros, assentaron treguas por diez años, tomando los Christianos mucha suma de moneda, q̄ los Moros le dieron para las grādes costas q̄ en la guerra y viaje largo auian hecho. Capitularon, que a los religiosos de santo Domingo, y san Francisco dexassen predicar libremēte la ley Christiana; y que quedasse el Rey de Tunez por vassallo del Rey de Francia, pagando parias y tributo añal.

Concertadas estas cosas, los tres Reyes Philipe nueuo Rey de Francia, de quien adelāte se harà mas mencion, y el Rey don Theobaldo, y Carlos Rey de Napoles, auiēdo aparejado la armada, y recogido sus gētes, y todo lo demas, se embarcaron de buelta, y auiendo nauegado a Sicilia, fueron con mucha reuerencia enterrados los intestinos del santo Rey en Monreal de Sicilia, y el santo cuerpo traydo a Francia, fue colocado en la Iglesia de san Dionysio. Despues reynando en Francia y Nauarra su nieto el Rey Philipe el Hermoso, canonizò al santo Rey el Papa Bonifacio octauo, y nuestra santa madre Iglesia celebra su fiesta en veynte y cinco de Agosto. El Rey dō Theobaldo su yerno venia enfermo, y parò en Trapana, ciudad metropolitana y maritima de aquel reyno, puesta en las marinas de hazia Africa, a cien millas de la fortaleza de la Goleta, y viniendo tocado de la dolencia del santo Rey su suegro, de tal manera se le agrauò la enfermedad, que auiendo diez y siete años y tres meses y veynte y vn dias que reynaua, fallecio en Trapana en cinco del mes de Deziembre, dia Viernes, del dicho año de mil y dozientos y setenta. Cuyo cuerpo siendo embalsamado, fue traydo a Francia con el del bienauenturado Rey san Luys su suegro, y en la villa de Pruino que algunos veo llamar le Prouins, que està a catorze leguas de la ciudad de Paris, fue enterrado honorificamente, siendo el primer Rey de Nauarra, de los que en Francia se sepultaron.

HISTORIA DE DON HENRIQVE EL Gordo, vigessimo quarto Rey de Nauarra, y Conde de Champaña y Bria, y Par de Francia.

CAPITVLO XI.

Del principio del reyno del Rey don Henrique, y muerte de la Reyna Madama Isabel su cuñada, y buelta del Infante de Castilla a Nauarra.

Esto fue en la Era de 1308.

DON Henrique, vnico deste nombre, cognominado el Gordo, sucedio al Rey don Theobaldo su hermano en el dicho año del nacimiento de mil y dozietos y setenta, assi en el reyno de Nauarra, como en los Condados de Champaña y Bria y oficio de Par de Francia. Quando el Rey don Theobaldo fallecio, el Rey don Henrique su hermano Conde de Ronay se hallaua en Nauarra por Virrey y su Lugarteniēte, segun queda escrito, y siendo certificado de los sucessos y muerte del Rey don Theobaldo su hermano, refieren, que fue jurado por Rey de Nauarra en la Iglesia ca-

thedral de la ciudad de Pamploua en prin-
cipio del año de mil y dozientos y setenta
1271. y vno. En su eleuacion y coronacion escri-
uen, que juró la obseruancia de los fueros,
segun la costumbre de los Reyes sus prede
cessores, y los confirmò y aprouò. Vino es-
te Principe a reynar en Nauarra, por no de
xar hijos legitimos el Rey don Theobaldo
su hermano, viniendo a el a esta causa la su
cession de la linea Real, cuya corona obtu
uo sin alguna dificultad, assi por esto, q̃ era
lo principal, còmo por auerse hallado apo
derado del reyno, siendo gouernador suyo
en la ausencia del Rey su hermano. Afirmã
que el Rey don Henrique fue tan gruesso
de crassedad de carnes, quanto en su tiem-
po ninguno huuo en su reyno, que tanto lo
fuesse, por lo qual con legitima causa tu-
uo el cognomento de Gordo. Fue Principe
que antes en tiẽpo de los Reyes de Nauar-
ra sus predecessores, ni despues en el de sus
sucessores ninguno tuuo su nombre de Hẽ
rique, que era de los Condes de Champa-
ña sus progenitores, como la historia lo ha
mostrado. Con ser el Rey don Henrique
hombre gruesso, que los de tal sujeto y
complision son de ordinario de blanda y
mansa condiciõ, escriuen del, que general-
mente fue Principe desabrido y aspero cõ
todos, y sobre todo refieren, auer esto mo-
strado con don Armengol, Obispo de Pam
plona, que en estos dias Pontificaua en esta
santa Iglesia. De lo qne en las vidas de los
Reyes don Theobaldo padre y hijo queda
escrito, se ha verificado, como el padre fue
por si a las santas guerras de vltramar, y el
que partio para allà en compañia de san
Luys Rey de Francia, fue el hijo, y desta
equiuocacion de tener padre y hijo vn
mesmo nombre, nacio el daño, de los que
escriuen, auer el padre passado con el Rey
S. Luys, no teniendo noticia suficiente de
los tiempos y viajes del Rey S. Luys. Deste
Rey don Henrique, assi por la lision de su
persona, en que parecio mucho al Rey don
Sancho el Fuerte, tio del Rey su padre, co-
mo por la breuedad del tiempo que rey-
nò, y mucho mas por la injuria de los es-
critores, y aun del tiempo, no tenemos no-
ticia de ningunos sucessos notables, que hu
uiesse tenido, o en su tiempo huuiessen pas-
sado en Nauarra, sino que el reyno estuuo
gozando de ordinaria tranquilidad y sos-
siego, que es cosa, que los Principes deuen
procurar por todos los medios honestos y
decentes, que les fuere possible.

En el principio de su reyno, sucediò la
muerte de su cuñada la Reyna Madama
Isabel, la qual siendo Princesa, digna de re
cordacion, con el daño y dolor graue q̃ sin
tiò de las muertes del Catholico Rey don
Theobaldo su marido, y del santo Rey
Luys su padre, adolecio de su vltima enfer
medad en Hieres, pueblo de Francia, cerca
de la ciudad de Marsella, y en aquel pue-
blo fallecio de alli a poco, en Lunes veyn-
te y siete dias del mes de Abril deste año
de setenta y vno, que fue el primer año del
reyno del Rey don Henrique, y fue su cuer
po enterrado honorificamente en el mone
sterio de Barra, que tambien es en Francia,
siendo este el fin desta Reyna de Nauarra,
hija de san Luys Rey de Francia.

Visto queda, como en tiempo del Rey
don Theobaldo, don Philipe Infante de Ca
stilla, y los complices, y consortes en su li-
ga tentaron al Rey don Henrique para su
liga y vnion, agora el Infante, y los Caua-
lleros sus compañeros viendo, que el Rey
don Henrique reynaua en Nauarra, tor-
naron en este año de setenta y vno, a em-
biar a Nauarra al mesmo Infante don Phi
lipe. El qual como de nueuo con grande
instancia, pidiesse al Rey las cosas que la hi
storia ha referido, fuele en efeto respondi-
do por el Rey don Henrique, que la vez
passada no se auia podido resoluer con el,
porque entonces no era Rey de Nauarra,
sino Virrey y gouernador por el Rey su her
mano, mas agora que por voluntad y mer
ced de Dios el reyno era suyo, que a el le
plazia, acogerlos en su reyno con tal con-
dicion, que ellos con todas sus fuerças y
cõ las de sus amigos le ayudassen muy de-
ueras, a recuperar y cobrar todo quãto en
los tiẽpos antiguos solia ser del reyno de
Nauarra, desde la ciudad de Burgos, hasta
donde a la sazon eran terminos de Nauar-
ra. Estas y otras cosas passarõ entre el Rey
don Hẽrique, y don Philipe Infante de Ca
stilla, al qual haziẽdosele esto muy aspero
y pesado por ver, que con esto, si fuerã par
tes, para lo hazer, desheredauan al Rey dõ
Alonso su hermano de tantas tierras, le
respondio, que no eran el, ni los de su liga
partes para hazer, y tentar tan manifiesto
agra-

agrauio contra el Rey don Alonso su señor, en despojarle de tanta cosa. Quando el Rey don Henrique vio la respuesta del Infante don Philipe, alçò las manos del negocio, no queriendo como prudente Principe, romper con el Rey de Castilla, buscando enemistades con tan poderoso Rey, como era el Rey don Alonso y sin mas efeto, despidio al Infante. El qual tornando a Castilla, topò en el camino con sus aliados, q̃ venian la buelta de Nauarra, a verse cõ el Rey don Henrique: pero como el Infante les significò la resolucion de las vistas, y vltima determinacion, todos ellos loaron y aprouaron lo dicho y hecho por el Infante don Philipe, al qual dieron las gracias de los trabajos que por todos tomaua.

CAPITVLO XII.

De la tregua que el Rey don Henrique assentò con el Rey de Aragon, y muger y hijos que tuuo, y muerte suya.

EN estos dias don Iayme Rey de Aragõ tambien trataua grandes diferencias con el Infante don Pedro su primogenito y heredero, a quien el Rey su padre en vida del Rey don Theobaldo auia renunciado en Barcelona la accion y derecho que pretendia al reyno de Nauarra. En estas diferencias el Rey dõ Hẽrique y el Rey dõ Iayme mouiẽdo alguna guerra, auia en las frõteras de Nauarra y Aragon grandes presidios, de dõde los Nauarros y Aragoneses se causauã todo el daño y mal, por lo qual dõ Pedro Infante de Aragon trabajò lo possible, en tener de su parte al Rey don Henrique, con quien por le dar mayor contento, procurò de concertarse sobre el derecho que pretendia tener al reyno de Nauarra, por la renunciacion que del le hizo el Rey don Iayme su padre: Para esto el Infante don Pedro embiò diuersos mensajeros a Nauarra, especialmente con poder muy bastante a vn Cauallero, llamado don Guillen de Cruillas, pero no se efetuò nada, porque venido el año de mil y dozientos
1272. y setenta y dos, el Rey don Iayme teniendo auiso destas cosas, tomò grande recelo del mal y daño que le podia venir de la guerra ciuil, que el Infante su hijo le podia hazer en su casa propria con fauor del Rey don Henrique. Entonces el Rey don Iayme desseando desuiar estas cosas, tratò de hazerse amigo del Rey don Henrique, con el qual para remedio del sucesso que se esperaua, hizo vna tregua larga de muchos años, de cuyo buen medio huuo quietud entre Nauarra y Aragon. Los años passados por las diferencias que los vezinos de la ciudad de Pamplona; tratarõ en sus parcialidades de diuisiõ de la Nauarreria y Burgo, y Poblacion, auian estado vnidos, desde la sentencia que en tiempo del Rey don Sancho el Fuerte se dio, para la quietud y pacificacion suya, y agora el Rey don Henrique deshizo esta vnion, aunque no refieren las causas que a ello le mouieron, pero el tiempo vino a manifestar, auer sido esto dañoso a la quietud dela ciudad, como la historia yrà mostrando las cosas que dello resultaron.

El Rey don Henrique, antes que reynasse, fue casado con vna señora decendiente por linea de varon de la casa Real de Francia, llamada Madama Iuana, hija de Roberto Conde de Arthoes, hermano del Rey san Luys, a la qual huuo el Conde Roberto en su muger Madama Mathilde, hija del Duque de Brabante, Marques del Santo Imperio. Este Conde Roberto era hijo del Rey de Francia Luys septimo deste nombre, y de su muger la Reyna doña Isabel, hija de don Alonso octauo Rey de Castilla y Leon, Emperador de las Españas: de manera que esta Reyna Madama Iuana los aguelos paternos tenia Reyes de Espña y Francia, y era sobrina del Rey san Luys, el qual casò al hermano Roberto con la dicha Madama Mathilde, dando el estado nombrado. Huuo el Rey don Henrique de la Reyna Madama Iuana su muger vn hijo y vna hija, y al hijo llaman algunos el Infante don Luys, pero don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona le llama Theobaldo, como a los Reyes su tio y aguelo: y refieren, que este Infante, siendo niño, criandose en Estella, fueron los Reyes sus padres tan desgraciados, que a la ama que le criaua, se le cayò de los braços, desde la galeria del castillo desta ciudad, y el Infante niño murio infelice muerte despeñado, y hecho pedaços, y que luego fue enterrado en san Francisco de la mesma ciu-

dad, pero dize en este caso el Obispo don fray Garcia, que este Infante cayò al ayo, y que el, vista su infelicidad, se echò tambien tras el niño, y que assi ambos murieron, el vno tras el otro. Con esto por no tener el Rey don Henrique otros hijos varones, perecio en la linea Real masculina, que de los Condes de Champaña se auia introduzido en la corona Real de Nauarra, donde su linea masculina durò solamente quarẽta años. La hija y heredera, que al Rey dõ Henrique restaua, se llamò del nombre de la Reyna su madre, la Infanta doña Iuana, que por muerte del Infante su hermano, y los Reyes sus padres no tener otros hijos varones, vino a ser heredera del reyno de Nauarra y Condado de Champaña, cõ los demas estados de Francia. Escriuen desta Infanta doña Iuana, que los Reyes sus padres la hizieron jurar a los estados del reyno por heredera, siendo ella de solos dos años y siete meses. Por falta de la linea masculina legitima del Rey don Hẽrique, vino despues a vnirse el reyno de Nauarra, con el de Francia, por algunos años, segun se verà el discurso de la historia.

Algunas chronicas del mesmo reyno refieren, que el Rey don Henrique, antes de reynar, y aun casar, siendo Cõde de Ronay, sucediendo en las ausencias del Rey don Theobaldo su hermano, quedar en Nauarra por gouernador del reyno, que tratò amor con vna hermosa dama, de buen linaje, heredera proprietaria de la casa de Lacarra, cuyo nombre no declaran, y que desta señora huuo el Rey don Henrique vn hijo natural, que del nombre del Rey su padre se llamò don Henrique. Del qual no solo tratan, auer sido despues mariscal del reyno, que es oficio muy principal de la milicia, pero que del deciendẽ en Nauarra los Caualleros, llamados Henriques de Nauarra, señores de Ablitas. Mas refieren algunos tratados de antiguedades, que el Rey don Henrique, para obtener el amor desta dama, le fue necessario de dar palabra de matrimonio, aunque despues no la cũplio, pero quãdo lo del matrimonio no fuesse tã autentico, como algunos querriã hazer, en el mesmo reyno, por antigua tradicion se platica, ser dependidos los deste claro linaje de la estirpe Real del Rey don Henrique. Estas son las cosas, que en efeto se refieren deste Principe, cuyos años de reyno fueron tan pocos, quantos de ninguno de todos los Reyes de Nauarra sus predecessores, consta, que no solo menos, pero aun tan pocos huuiessen sido. Sucedio su muerte, auiendo solos tres años y siete meses y diez y siete dias que reynaua, contando su reyno, desde que en la ciudad de Trapana fallecio el Rey don Theobaldo su hermano. Murio este Rey en la ciudad de Pamplona en las casas Episcopales, dõde fallecio el Rey don Theobaldo su padre, sucediendo su muerte en veynte y dos dias del mes de Iulio, dia Domingo, fiesta de santa Maria Madalena, del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y sesenta y quatro, y fue enterrado en la Iglesia mayor de la mesma ciudad, 1264
siendo el quarto Rey, que en ella se sepultò.

CAPITVLO XIII.

De las causas que al Autor mueuen, para la digression de tratar de los Reyes de Francia.

SON tantas las ligas y vinculos de sanguinidad, y otras causas de amor y beneuolencia, que ha auido entre los precedentes Reyes de Nauarra y los Reyes de Francia, que esto y mucho mas la vnion que despues de la muerte del Rey don Henrique vino a suceder de los reynos de Nauarra y Francia, me obligan a que en este lugar haga digression de materia, que dexando por algun rato a la historia de Nauarra, vengamos a hazer vn Epilogo de los Reyes de Francia, pues algunos dellos, de quienes la historia darà clara noticia, como eran Reyes de Nauarra, lo fueron tambien de Francia, donde hizieron su principal assiento. Podra ser que aunque a caso algunos nos juzguen por digressiosos, seamos aceptos a muchos letores, porque quãdo aũ esto fuesse cosa agena del lugar presente, holgarã de entẽder la sucession de los Reyes de Frãcia, como cosa de Principes q̃ hã sido siẽpre muy poderosos entre los Reyes Christianos y junta-

y juntamente con esto vezinos al reyno de Nauarra, por lo qual sobre lo demas no perdonando a vn poco de mas trabajo, quando aun las causas susodichas huuieran cessado, me parece, que deuia hazer esto en gracia de los letores, para que los que esta nuestra obra tuuieren, como ternan breue noticia de todos los Reyes de los reynos de España, la tengan tambien de los Reyes de Francia por sus tiempos y años, lleuando en todo, la deuida breuedad.

Quando estas cosas huuieran cessado, era bien, que se hiziera esto, si quiera por demostrar la progenie de la linea masculina de los Reyes que en el reyno de Nauarra reynaron, desde la muerte del Rey don Henrique, hasta que don Iuan segundo deste nombre, Infante de Aragon començò a reynar en Nauarra, donde en este interualo de tiempo, que ciento y cinquenta y cinco años durò, huuo ocho inmediatos Reyes decendientes por linea de varon de los Christianissimos Reyes de Francia, de quienes pretendemos hablar. Por lo qual mouidos por tan justas causas, no deue a nadie parecer, que esta nuestra digression y trabajo seria cosa agena desta historia de los Catholicos Reyes de Nauarra, que aun en Francia fueron muy poderosos Principes, segun en lo precedente queda visto, y se verà lo mesmo en lo futuro, quando a la materia de Nauarra boluieremos.

CAPITVLO XIIII.

De los primeros Reyes de Francia que los Autores antiguos señalan, y origen de los otros Reyes, despues de la declinacion del Imperio Romano.

DE los primeros Reyes de Francia, que luego despues del vniuersal diluuio huuo, no se tiene otra noticia, de la que escriuen Beroso, Autor Caldeo, y Manethon, cuyas autoridades puesto caso, que por su tan grande antiguedad, muchos las tienen por sospechosas, pero al cabo de todos son recebidas, como lo mostraremos en el principio desta obra, quando de los primeros Reyes de España sucessores del Patriarcha Tubal tratamos. Segun Beroso el primero Rey de Francia fue vn sabio y tartamudo varon, llamado Samoteo, que dize ser hermano del dicho Tubal, primer Rey de España, que despues que Tubal vino a España, llegò el a Francia, donde començò a poblar, y de su nombre las gentes primeras, que la region de Francia començaron a poblar, se dixeron Samoteos, y a el sucedieron los Reyes siguientes, cuyos nombres son estos. El primero fue el dicho Samoteo. El segundo Mago. El tercero, Sarton. El quarto, Dryio. El quinto, Bardoprisco. El sexto, Longo. El septimo, Bardo segundo. El octauo, Luco. El noueno, Celtes, de quien los Franceses se llamaron despues Celtas. El decimo, Galatheo primero, de quien tambien se dixeron Galacios. El vndecimo, Narbon, de quien la ciudad de Narbona y su territorio surtio su nombre. El duodecimo, Lugdo, de quien tomò nombre la ciudad de Lugduno, que dezimos Leon de Francia. El decimo tercio, Belgio, de quien se dixeron los pueblos Belgas. El decimoquarto Iasio. El decimoquinto Allobrox, de quien se dixeron los pueblos Allobroges, que son los Saboyanos. Estos son los quinze Reyes antiguos de Francia, que pone Beroso, el qual añade siete Reyes Manethon, que por todos vienen a ser veynte y dos Reyes, cuya sucessiõ de nõbres es esta. El decimo sexto Rey fue Romo. El decimo septimo Paris, de quien dizen auer tomado su nõbre la insigne ciudad de Paris, llamada de otra manera Lutecia. El decimo octauo, Lemano. El decimo nono, Olbio. El vigessimo, Galatheo, segundo deste nombre. El vigessimo primo, Namneo. El vigessimosegundo y vltimo, Franco, de quien se podria sospechar, auerse llamado Francigenas los Frãceses, y la mesma tierra Francia, puesto caso, que de los Romanos fue llamada Gallia, y despues dexando este nombre, se llamò Francia de Franconia, prouincia de Alemaña, segun la mas aprouada opinion.

Passados estos Reyes como en España, perecio tambien en Francia la sucession de los primeros Reyes, y en muchos centenares de años se rigio la tierra por diuersas naciones, que la dominauan y poblauan, los vnos en vnas partes, y los otros en otras, hasta que la señorearon los Romanos, en cuyo dominio y sujecion estuuo algunos cẽtenares de años,

hasta que diuersas naciones dando saco a las tierras del Imperio Romano, quando Reyes Godos començò a auer en España, començò poquito despues a auer tambien Reyes Francos en Francia, de quienes se pretende hablar algo en este lugar. Sobre la origen de los Franceses que al tiempo de la declinacion del Imperio Romano, entraron a dominar a Francia, que a la sazon se dezia Gallia, ay variedad de opiniones, las quales no curando aqui de referir, solamente me allegarè a la que por mas verdadera es recebida. Es de saber, que segun en la linea y genealogia de la casa de Austria en la historia de Castilla escriuimos, que en los tiempos que imperauan los Emperadores Arcadio y Honorio, hijos del gran Emperador Theodosio, Arcadio en Constantinopla, y Honorio en Roma, los Francos que morauan en la prouincia de Franconia, desseando para su habitacion hallar otra mejor prouincia, salieron de sus tierras originarias, casi en el año del nacimiento
404. de nuestro Señor de quatrocientos y quatro, y decendieron a las tierras de la Gallia Belgica, por cuya cabeça reputan a la ciudad de Treberis, de la qual y de otras tierras desus comarcas se pudieron apoderar en diuersas guerras, que con los Capitanes Romanos trataron, no parando hasta las riberas del rio Sequana, que agora dezimos Sena, que corriendo por medio de la ciudad de Paris, baxa a Normandia, a la ciudad de Roan. Eran estos Francos ydolatras, que aun no auian recebido la agua del santo Bautismo, ni despues en vn poco de tiempo la recibieron. El caudillo principal que estas gentes trayan, fue vn varon muy señalado, llamado Marcomiro, a quien otros llaman Merouco, debaxo de cuya diciplina militauan todos estos Francos, de cuyo nombre, segun la mas constante opinion las tierras de la Gallia, que yuan conquistando, yuan perdiendo el nombre primero, y se llamauan Francia, y porque esta es la opinion mas recebida y aprouada de todos, he referido lo mesmo, las vezes q̃ en esta nuestra obra se ha ofrecido ocasiõ de auer de tratar dello. Este Marcomiro capitan y Duque delos Francos, tuuo vn hijo, llamado Pharamundo, el qual por muerte del padre fue alçado por Rey en el año del nacimiento de nuestro Señor, de quatrocientos y veynte y vno, siendo el primer Rey de los Francos, a quienes de aqui adelante yremos llamando Franceses.

CAPITVLO XV.

De Pharamundo primer Rey de Francia, y denominacion del de la Ley Salica.

421. PHaramundo, vnico deste nombre, començò a reynar sobre los Franceses, segun la común opinion: en el año de quatrocientos veynte y vno, siendo el primer Rey de Francia, porque a su padre Marcomiro, no cuentan por Rey, sino Duque, y caudillo delos Francos. Los quales como hasta aqui no tuuiessen leyes para gouierno, refieren, que eligieron quatro juezes, que los gouernassen, mediante estatutos nueuos, que para ello hizieron. Tambien escriuen, que en tiempo deste Rey Pharamundo se ordenò la famosa Ley Salica de Francia, que establece, que ninguna muger puede heredar, no solo al reyno de Faancia, ni aun parte alguna suya. A esta Ley llaman Salica, que es lo mesmo que dezir Ley Francesa, porque Salico y Frances son vn mesmo nombre, por llamarse pueblos Salicos los de Franconia, de donde los Franceses tuuieron su origen, como parece por el libro decimo septimo de Ammiano Marcellino, llamandolos Salios. Otros deriuan este nõbre de Sala, rio de Alemaña, del qual Strabon haze mencion en el libro septimo, y reputãdo a este rio, por vno de los desta Oriental Francia, quieren algunos Autores, auer salido de aqui este nombre, como lo sospecha Andreas Althamero sobre el Tacito. De aqui resultò el patrimonio Real de Francia llamarse Salico: y desta causa la ley suya dixo Salica, como tambien es del mesmo parecer Alciato. Algunos no dan fe, a que en tiempo deste Rey Pharamundo se estableciesse esta ley, sino en el del Rey don Philipe, llamado el Largo, o gentil hombre, que fue Rey de Francia y Nauarra, segun esta mesma dificultad se apuntarà en diuersas partes desta historia, especialmente en la del Rey don Philipe, quando por vigessimo quinto Rey de Nauarra le contaremos. Esto tengo yo por mas cierto y verdadero. Tuuo el Rey Pharamundo vn hijo, llamado Clodio, que en el

reyno

reyno le sucedio, y auiendo onze años que reynaua, fallecio en el año de quatrocientos y treynta y dos. 432

CAPITVLO XVI.

De Clodio, segundo Rey de Francia.

CLodio, vnico deste nombre, sucedio al Rey Pharamundo su padre, en el dicho año de mil y quatrocientos y treynta y dos. Este Rey fue muy excelente Capitan, y estendio los limites de su reyno, alcançando diuersas vitorias de los Capitanes Romanos, que gouernauan las tierras que en Francia restauan al Imperio, y pudo con su grande valor estender grandemente el dominio hasta las tierras de Tolosa, y aun Guiayna, y tuuo por sucessor el reyno vn deudo muy cercano, llamado Merouco, por le faltar hijo. Auia diez y ocho años, que el Rey Clodio reynaua, quando refieren que fallecio en el año de quatrocientos y cinquenta. 450

CAPITVLO XVII.

De Merouco, tercero Rey de Francia.

MErouco, vnico deste nombre, sucedio al Rey Clodio su pariente, que otros dizen ser padre, en el dicho año de quatrocientos y cinquenta. Fue el Rey Merouco excelente y muy sabio Principe, y dio tales muestras, que si fueran muy largos los años de su reyno, huuiera grandemente ampliado los limites de sus estados. En su tiempo y en el de los dos Reyes sus predecessores, siempre estuuieron los Francos en la ydolatria, sin querer recebir nuestra santa Fe. Tuuo el Rey Merouco vn hijo, llamado Childerico, que en el reyno le sucedio, y auiendo diez años que reynaua, fallecio segun las historias de Francia, en el año de quatrocientos y sesenta. Pero delos Autores de España se colige su muerte siete años anterior: como lo notamos en la historia de Theodorico, primero deste nombre, Rey Godo de España. 460

CAPITVLO XVIII.

De Childerico, quarto Rey de Francia.

CHilderico, primero deste nombre, sucedio al Rey Merouco su padre en el dicho año de quatrocientos y sesenta. Deste Rey Childerico refieren, que salio tan vicioso Principe, especialmente en la luxuria, que como desordenadamente sin discrecion ninguna, ni acession y respeto de persona, se diesse a aquel vicio, cayò en tal odio y aborrecimiento de sus subditos, que le compelieron a desamparar, y dexar su reyno, y huyr a Alemaña a la prouincia de Thuringia. En su ausencia los Franceses tomaron por gouernador, a vn Capitan, llamado Gillo. Dexaua el Rey Childerico en su reyno vn fiel amigo y vassallo, llamado Guymonaldo, a quien otros llaman Vidomaro: el qual desseando, que el Rey Childerico fuesse en su reyno restituydo, hizose grande familiar del Gouernador Gillo. Al qual, con sus persuasiones hizo, que tan asperamente tratasse a los Franceses, que ellos queriendo despues mas sufrir a Principe natural, aunque vicioso, que a Gouernador estraño cruel, le echaron del gouierno al octauo año, y tornaron el reyno al Rey Childerico. El qual, aunque flaco, tuuo vn hijo, llamado Clodouco, que sucediendole en el reyno: Fue muy buen Principe, y despues de veynte y seys años que reynaua, fallecio el Rey Childerico, en el año de quatrocientos y ochenta y seys. 486

CAPITVLO XIX.

De Clodouco, quinto Rey de Francia, primer Principe Christiano.

CLodouco, primero deste nombre, sucedio al Rey Childerico su padre en el dicho año de quatrocientos y ochenta y seys. Fue el Rey Clodouco muy excelente Principe, y gano

ganò de sus enemigos notables vitorias, y casò con vna señora Borgoñona, llamada Clotilde, Princessa Christiana, hija de Chilperico Rey de Borgoña. Refieren del Rey Clodoueo, que haziendo guerra a los Alemanes, viniendo vn dia a necessidad de dar batalla a los enemigos, que fue tan grande la ventura y trance, en que se vio, que auiendo hasta aquella sazon los Franceses seguido la ydolatria, hizo el Rey Clodoueo voto de recebir la santa Fè Catholica, si vencia aquella batalla, por lo qual el omnipotente Dios, siendo seruido que este Principe y sus gentes recibiessen su santo nombre y Fè, dio muy señalada vitoria al Rey Clodoueo. El qual en cumplimiento de su voto cerca del año centessimo
500. de quinientos del nacimiento de nuestro Señor recibio el agua del santo Bautismo en la ciudad de Remes, de manos de san Remigio Obispo de aquella ciudad. En este lugar refieren las chronicas Francesas, que del cielo fue embiado al santo Bautismo vna ampolla, llena de celestial olio, con que el Rey Clodoueo fue vngido.

Escriuen mas, que hasta aqui los Reyes precedentes auiendo traydo por deuisas, è insignias cinco sapos negros en campo de oro, que en este santo Bautismo fueron embiadas del cielo las flores de Lis, que de aqui adelante los Reyes de Francia traxeron por sus deuisas y armas Reales. Quando sea cierto, que este principio fuesse el suyo, alomenos es autentico, que muchos Reyes successores suyos no tuuieron numero señalado en el traer de las flores de Lis, hasta que passados muchos centenares de años, instituyò el Rey Carlos, contado comunmente por sexto deste nombre, el traer solas tres flores de Lis en campo azul, como agora ponen los Reyes de Francia.

Tambien en mayor encarecimiento deste santo Bautismo, dizen, que aquel famoso y santo pendon y vandera, llamada Auriflama, que era de seda colorada, y de talle quadrado, fue embiado del cielo en esta santa ocasion, y que solian los Reyes de Francia sacar esta santa vandera contra los enemigos de la Fè, pero que como lo acostumbrassen tambien contra los Christianos, dizen, que desaparecio, y que solia estar la santa Auriflama en el monesterio de san Dionysio, de cuya fundacion se hablara adelante.

No menos refieren algunos, que la gracia y don de Dios, que los Christianissimos Reyes de Francia, hasta nuestros dias tienen, de sanar los lamparones, fue otorgado al Rey Clodoueo en este santo Bautismo, que tan señalado fue. Deste parecer son algunos historiadores, y tambien Guillelmo Benedicto Dotor in vtroque iure, en su repeticion del capitulo Raynuntius, y Fray Iuan Ludouico Vinaldo de Monte Regal de la Orden de los Predicadores en el tratado del Triumpho de las tres flores de Lis, aunque otros son de parecer, que el don y gracia de sanar los lamparones fue otorgado al Rey san Luys, como en su lugar se tornara a referir. Assi que esta conuersion del Rey Clodoueo siendo cosa tan celebrada, los Franceses desde aqui començaron a recebir nuestra santa Fè Catholica, y sus Reyes tomaron principio de vngirse en sus coronaciones con el olio santo en la ciudad de Remes. Despues tuuo el santo Rey Clodoueo otras guerras, y procreò muchos hijos, y de los que para nuestro discurso hazen al caso, la historia hara mencion, y
516. auiendo treynta años que reynaua, fallecio en el año de quinientos y diez y seys, y fue sepultado en la ciudad de Paris, en vna Iglesia, que a aduocacion de los bienauenturados Apostoles san Pedro y san Pablo auia el mesmo edificado, que oy dia llaman en Paris Iglesia de san Genouefa, que està en lo mas alto de toda esta celeberrima ciudad.

CAPITVLO XX.

De Childeberto, sexto Rey de Francia.

CHildeberto, primero deste nombre, sucedio al Rey Clodoueo su padre en el dicho año de quinientos y diez y seys. Tuuo el Rey Childeberto diuersas guerras, assi en Francia, como tambien en España, y entre los hermanos, que se dezian, Clotario, que en los estados le sucedio, y Theodorico, y Clodomiro, que tambien se llamaron Reyes: huuo muchas diferencias, en las quales se emboluieron algunos hijos destos mesmos Reyes. En cuyo tiempo fallecio la Reyna Clotilde, muger del Rey Clodoueo, y madre del Rey Childeberto, el qual reynò mas años que ninguno de los Reyes sus predecessores: porque escri-

escriuen,ser quarenta y quatro años los de su reyno,pero fue desgraciado en faltarle hijos,y fallecio en el año de quinientos y sesenta,y fue enterrado en la ciudad de Paris en la Iglesia de san German,que el mesmo auia edificado a aduocacion del glorioso martyr san Vicente. 560.

CAPITVLO XXI.

De Clotario, septimo Rey de Francia.

CLotario, primero deste nombre, sucedio al Rey Childeberto su hermano el dicho año de quinientos y sesenta. Era viejo el Rey Clotario, quando sucedio en el reyno del Rey Childeberto su hermano mayor,pero en todo el tiempo que reynò el Rey su hermano,gozò de nombre y titulo de Rey,aunque en este lugar no señalaremos por años de su reyno,sino solos los que corrieron desde el fallecimiento del Rey su hermano,hasta su propria muerte.Tuuo el Rey Clotario muchas guerras con diuersos Principes,y aun con vn hijo suyo,llamado Crano:y queriendo vexar las Iglesias de su reyno, que les pedia la tercia parte de los frutos y rentas Eclesiasticas,tuuo muchas diferencias con el Arçobispo de Tours,que defendia la libertad de las rentas de Dios,y de sus ministros y pobres:pero el santo Prelado diziendole, que si de aquella demanda no alçaua la mano, moriria despojado del reyno,cessò de sus propositos,y despues de la muerte del Rey su hermano auiendo solo cinco años que reynaua, fallecio en Compieñe, en el año de quinientos y sesenta y cinco,y fue enterrado en la Iglesia de san Medardo. 565.

CAPITVLO XXII.

De Chereberto, octauo Rey de Francia.

CHereberto,vnico deste nombre,sucedio al Rey Clotario su padre,en el dicho año de quinientos y sesenta y cinco. A este Rey Chereberto,otros llaman Ariberto,el qual tuuo tres hermanos,llamados Chilperico,que en el reyno le sucedio,y Guntrano, y Sigiberto,y entre todos estos quatro hermanos, que por muerte del Rey Chereberto su padre se intitularon Reyes,diuidiendose los estados paternos: cupo al Rey Chereberto lo de Paris,como a primogenito: y a Chilperico que al hermano mayor fue sucessor, cupo las tierras de Suesson: y a Guntrano, que era el tercero hermano, lo de Orleans:y a Sigiberto el quarto y menor hermano,vino a caber lo de Lorena. Destos quatro hermanos Reyes,el que para este lugar nos haze al caso, es el Rey Chereberto que fue tan vicioso Principe en la laciuia,quanto fue escandalosa su vida,y no tuuo hijos:por lo qual fue sucessor en el reyno su hermano Chilperico,y auiendo nueue años que reynaua murio Chereberto en el año de quinientos y setenta y quatro. 574.

CAPITVLO XXIII.

De Chilperico, noueno Rey de Francia.

CHilperico, primero deste nombre, sucedio al Rey Chereberto su hermano en el dicho año de quinientos y setenta y quatro. Desta manera el Rey Chilperico, que en vida del Rey su hermano mayor reynaua en Suesson;vino a reynar en Paris,que segun en nuestros dias,era tambien a la sazon lo principal de los reynos de Francia. Donde en su tiempo huuo grandes guerras y dissensiones, en las quales el Rey Chilperico fue desgraciado,en especial en las que le hizo su hermano Sigiberto Rey de Lorena; que no parò hasta le echar de Paris,compeliendole, a recogerse a Tornay: pero la Reyna Fredegunda, muger del Rey Chilperico,que era adultera, no solo hizo, que dos hombres matassen a Sigiberto Rey de Lorena su cuñado, mas aun su enamorado, llamado Landrico, acabò con ella,que matasse a su marido el Rey Chilperico. El qual auiendo treze años que por muerte del Rey Chereberto su hermano reynaua en Paris,fue muerto en Calas, pueblo cerca de la ciudad de Paris en el año de quinientos y ochenta y siete,y fue enterrado 587.

rado en la Iglesia de san German de los Prados, que es vna Abadia que està en los arraua les de la mesma ciudad.

CAPITVLO XXIIII.

De Clotario, decimo Rey de Francia.

CLotario, segundo deste nombre, sucedio al Rey Chilperico su padre en el dicho año de quinientos y ochenta y siete. Era el Rey Clotario de tan poca edad, quando començò a reynar, que teniendo necessidad de tutores, tomò cargo de sus negocios su tio Guntrano, Rey de Orleans, el qual, aunque la Reyna viuda Fredegunda, madre del Rey Clotario era viuda, diole por tutor al adultero Landrico, cuyas cosas deuia ignorar, Guntrano Rey de Orleans, careciendo de hijos, vino a tomar por sucessor y heredero a su sobrino Clotario Rey de Paris y Sueson, en quien vinieron a vnirse las tierras, q̃ por muerte del Rey Clotario su aguelo se auiã diuidido. Tuuo el Rey Clotario muchas guerras, y a algunos principales varones de sus tierras herigio y colocò en grandes estados, especialmente escriuen, que a vn señalado Cauallero, llamado Pipino de Landis, hizo primer Duque de Brabante, aunque esto no tengo yo por muy firme, porque despues de Carlos Magno començaron estos estados de Duques y grãdes señores. Reynò el Rey Clotario quarenta y quatro años, y fallecio en el de seyscientos y treynta y vno, y fue enterrado en la Iglesia de san German de los Prados, donde su padre jazia.

631.

CAPITVLO XXV.

De Dogaberto, onzeno Rey de Francia, y fundacion del Real Monesterio de sãt Dionysio, y sus muchos cuerpos santos.

DOgaberto, primero deste nombre, sucedio al Rey Clotario su padre en el dicho año de seyscientos y treynta y vno. Entrò el Rey Dogaberto con mano armada, a tomar la possession del reyno, donde de todos fue obedecido, y despues tuuo guerras con vn hermano suyo, llamado Ariberto, a quien por via de conuenio, dandole algunas tierras adjacentes a los Pireneos, especialmente lo de Tolosa, hizo paz con el. Entre las demas cosas que deste Rey Dogaberto tratan algunos Autores, escriuen, que teniendo guerra con los Ingleses, hizo en ellos tal mortandad, que matò todos los que eran mayores que su cuchillo, y de aqui quieren dezir, que sucitò perpetua enemistad entre Franceses è Ingleses. Tambien dizen del Rey Dagoberto, auer sido tan aficionado a mugeres, que fundò muchas casas señaladas para ellas, haziendolas que estuuiessen con galas y adereços Reales, aunque por otra parte tratan, auer sido tan religioso, que a ruego del Emperador Heraclio, desterrò de su reyno todos los Iudios, que no querian recebir la agua del santo Bautismo.

Este Rey Dogaberto fue el que fabricò y fundò la Real casa y Abadia del glorioso martyr san Dionysio Areopagita, primer Obispo de Paris, que es de religiosos de la ordẽ de san Benito, que ha sido real y celeberrima sepultura de la mayor parte de los Reyes de Francia, puesta a vna legua grande de la ciudad de Paris, y siendo mucha la deuocion que tomò a esta celebre casa, despojaua a otras, por enriquecer a esta. La qual con el discurso del tiempo vino a tanta prosperidad de bienes espirituales y aun temporales, que es el Monesterio mas notable que ay en Francia, cuyos Abades ordinariamente son Cardenales, o Prelados de grandes dignidades, como lo es agora el Cardenal Carlos de Lorena, hermano del Duque de Guisa. Entre las excelencias que desta Real casa, se pueden referir, es, auer en esta diez y siete cuerpos santos, que son los siguientes. El primero el de san Dionysio Areopagita, que en Frances dizen san Denis, cuya es la aduocacion del Monesterio. El segundo el de san Rustico. El tercero el de san Eleuterio. El quarto el de san Romã Monge. El quinto el de san Hilario Confessor. El sexto el de san Eugenio, primer Prelado de Toledo, que agora està ya en su santa Iglesia de Toledo, como queda visto en la historia de Castilla, y en la de los Emperadores. El septimo el de san Cucufas Martyr. El octauo el

no el de san Patrocho. El noueno el de S. Peregrino. El decimo y vndecimo, dos cuerpos santos de los santos Martyres Inocentes, que por mandado de Herodes el Grande, llama do Ascalonita, hijo de Antipatro, fueron degollados. El duodecimo el de santa Osmana Virgen. El decimotercio el de S. Firmino Martyr. El decimoquarto, el de san Eustachio. El decimoquinto, el de san Luys Rey de Francia. El decimo sexto el de san Dionysio de Corintho. El decimo septimo el de san Hipolito. A demas desto ay otras grandes riquezas y santas reliquias, dadas por los Christianissimos Reyes de Francia: y todos estos santos tienen sus particulares capillas de su aduocacion, ecepto san Rustico y san Eleuterio, q̃ estan en la capilla de san Dionysio Areopagita a sus lados. Celebrasse la Missa conuentual en el Altar del Rey san Luys, que està en medio del cuerpo de la Iglesia. En tiempo deste Rey Dogaberto falleciò, no solo su hermano Ariberto, mas aun vn hijo suyo llamado Chilperico, al qual vino a heredar el Rey Dogaberto su tio, cuyos años de reyno auiendo sido catorze, fallecio en el de seyscientos y quarenta y cinco, y fue enterrado en la Iglesia de san Dionysio, que el mesmo auia edificado. Su tumulo que es vna antigua sepultura, la mejor de los monumentos viejos, està junto al Altar del Rey san Luys en la pared de la parte de la Epistola, puesto en el lienço de la mesma pared. 645.

CAPITVLO XXVI.

De Clodoueo, duodecimo Rey de Francia.

CLodoueo, segũdo deste nombre, sucedio al Rey Dogaberto su padre en el dicho añó de seyscientos y quarenta y cinco. En el principio de su reyno siendo jurado en la ciudad de Orleans, quedò de tan poca edad, que la Reyna viuda Nithilde su madre huuo de tomar el gouierno del reyno, juntamente con vn varon muy prudente, llamado Aganio. Aunque en el principio de su reyno los Borgoñones hizieron algunas rebeliones, no queriendo obedecer a los Gouernadores, fueron por fuerça de armas rendidos a la razon. Dizen algunos Autores, que el Rey Clodoueo tuuo vn hermano mayor, llamado Sigeberto: y que dexando lo de Paris, fue contento con lo de Lorena, que en estos tiempos se dezia Austrasia, y despues se llamò Lotharingia. La qual algunos años estuuo en los sucessores del Rey Sigeberto, hermano del Rey Chereberto, segun en la historia de Castilla lo mostramos, quando de la genealogia del Rey don Philipe tratamos, y como Sigeberto Rey de Lorena hermano deste Rey Clodoueo, algunos años se viesse sin hijos, adoptò por sucessor a vn mancebo, llamado Ildeberto, que era hijo de Grimoaldo: pero despues el Rey Sigeberto tuuo vn hijo, que como el Rey su aguelo, fue llamado Dogaberto, cuyo padre el Rey Sigeberto falleciendo fue tanta la tyrania de Grimoaldo, que luego al niño Dogaberto hizo meter en religion, y le embiò a Escocia. Desto pesando al Rey Clodoueo su tio, hizo guerra al tirano Grimoaldo, y a su hijo Ildeberto, al qual matando en la guerra, prendio tambien al padre, y le dio carcel perpetua en Paris, dõde fallecio. Casò el Rey Clodoueo con vna señora natural de Saxonia, llamada Bathilde, de quien huuo tres hijos llamados Clotario, Childerico y Theodorico, que todos tres fuerõ vno despues de otro Reyes de Francia, y auiendo diez y siete años que reynaua, fallecio en el año de seyscientos y sesenta y dos, y fue enterrado en san Dionysio. 662.

CAPITVLO XXVII.

De Clotario, decimo tercio Rey de Francia.

CLotario, tercero deste nombre, sucedio al Rey Clodoueo su padre, en el dicho añó de seyscientos y sesenta y dos. Fue el Rey Clotario Principe pusilanimo, y tan para poco, que no solo hizo cosa notable, mas aun los suyos se le atreuieron a tanto, que acordaron de priuarle del reyno, y assi lo pusieron por obra: porque vn Cauallero suyo, que se dezia Embroyno, tuuo tales tratos, que auiendo solos dos años q̃ reynaua, fue causa para le desposseer del reyno, haziendo en su lugar crear por Rey a su hermano menor Theodorico.

co. El qual puesto caso, que si quiera tyranicamente obtuuo el reyno, no es contado en este lugar en el numero de los Reyes de Francia, sino despues en el lugar que luego se verà, mas antes saliendo muy mal Principe, no le pudieron sufrir los Franceses, y le compelieron a entrar en religion, auiendo tres años que los regia. A lo mesmo compelieron a Embroyno, mouedor destos negocios, y andando las cosas tan rebueltas, la Reyna Batilde su madre se metio en religion, y Theodorico fue priuado del reyno, pero no restituydo el legitimo Rey Clotario: en cuyo lugar y silla fue puesto Childerico, que era el hermano segundo, del qual hablaremos abaxo. Desta forma con hartos trabajos viuio el Rey Clotario, solos cinco años despues de la muerte del Rey Clodoueo su padre, y fallecio en el
667. año de seyscientos y sesenta y siete, y no se escriue, donde fue enterrado, sino que deuio ser en san Dionysio.

CAPITVLO XXVIII.

De Childerico, decimo quarto Rey de Francia.

CHilderico, primero deste nombre, sucedio al Rey Clotario su hermano, en el dicho año de seyscientos y sesenta y siete. Quando las rebueltas suso dichas passauan, hallauase el Rey Childerico en Lorena, de donde venido a Francia, obtuuo el reyno fraterno, en el qual no tomando esperiencia en Theodorico su hermano, que por ser malo, auia sido priuado del reyno, començò de tal manera, a maltratar à los Grandes y nobleza de su reyno, que puesto que algunos años durò su reyno, tuuo infelice muerte, y no dexò successiõ, mas que el Rey Clotario su hermano primogenito, aunque fue casado con vna señora, llamada Vlcide, a quien algunos llaman Batilda. Entre los otros Caualleros fue mal tratado por el Rey Childerico cierto principal, llamado Bodilo, a quien haziendo amarrar a vn arbol, auia hecho açotar, por lo qual Bodilo en vengança de su mal tratamiento y afrenta, esperò al Rey vn dia, que estaua caçando, y auiendo doze años que reynaua, matò al Rey y a la Reyna que estaua preñada, en el año de seyscientos y setenta y
679. nueue, y fue el Rey enterrado en san German de los Prados de la ciudad de Paris.

CAPITVLO XXIX.

De Theodorico, decimoquinto Rey de Francia.

THeodorico, primero deste nombre, sucedio al Rey Childerico su hermano, en el dicho año de seyscientos y setenta y nueue. Por la muerte del Rey Childerico los Frãceses queriendo guardar la linea de sus Reyes, sacaron de religion al Rey Theodorico, aũque auia sido de las condiciones, arriba vistas, y le dieron el reyno de Paris y todo lo demas, que a la sazon era del señorio de los Franceses. Casò el Rey Theodorico con vna señora, llamada Clotilde, de quien huuo a sus dos hijos Clodoueo su aguelo, fue assi llamado, y Childeberto, que ambos inmediatamente vno despues de otro fueron Reyes de Frãcia. Luego que el Rey Theodorico salio de religion, tomò por principal de su casa y gouierno a vn Cauallero, llamado Tendesio, pero Ebroyno, que con el Rey auia entrado en religion, dexò el Monesterio, y juntado muchedumbre de hombres sediciosos y facinorosos; no solo por fuerça, vino a obtener el magistrado y oficio passado, necessitando al Rey, pero aun no parò hasta matar a Lendesio. Tuuo el Rey Theodorico guerras con Pipino, cognominado Groso, a quien llaman Duque de Brabante, hijo de Begge, y aunque Pipino con muerte de vn hermano suyo, llamado Martin, fue vencido por Ebroyno, no tardò Ebroyno en ser muerto, y por su fin fueron en su oficio y magistrado puestos diuersos Caualleros, y el postrero fue Pipino. En cuyo tiempo el Rey Theodorico auiendo ca torze años que reynaua, fallecio en el de seyscientos y nouen-
693. ta y tres, y fue enterrado en Arras en la Iglesia de san Vedasto.

CAPI-

CAPITVLO XXX.

De Clodoueo, decimo sexto Rey de Francia.

CLodoueo, tercero y vltimo deste nombre, sucedio al Rey Theodorico su padre en el dicho año de seyscientos y nouenta y tres. Ninguna cosa señalada se escriue deste Rey Clodoueo, de guerra, ni de paz, ni de muger y hijos, assi por la breuedad del reyno, como porque no deuio suceder cosa notable suya propria. Era en este tiempo tanta la autoridad, que los que tenian en la casa Real el magistrado principal, gozauan, que alos Reyes de Francia restaua solo el nombre, siendo el hecho dellos, como passaua en estos dias de Pipino Groso, de quien pendia todo el gouierno de la casa Real y del reyno, y de la guerra. Lo mesmo passò hasta los tiempos que vino a reynar el Rey Pipino, padre de Carlos Magno, porque los Reyes predecessores suyos estuuieron casi priuados de la libertad Real, gozando solamente del nombre. Los años que el Rey Clodoueo reynò, fueron quatro, y sin dexar sucession fallecio en el año de seyscientos y nouenta y siete, y tampoco se 697. escriue, donde aya sido enterrado.

CAPITVLO XXXI.

De Childeberto, decimo septimo Rey de Francia.

CHildeberto, segundo y vltimo deste nombre, sucedio al Rey Clodoueo su hermano en el dicho año de seyscientos y nouenta y siete. Tampoco deste Rey Childeberto se refiere cosa señalada, pero no le faltò sucessiõ como al Rey su hermano, porque tuuo dos hijos, llamados Dogaberto, que le fue heredero del reyno y Clotario que tambien reynò. El gouierno y magistrado de Francia gozaua aun Pipino, del qual escriuen, auer en tiempo deste Rey Childeberto alçado el destierro a san Lamberto, a quien Ebroyno auia en tiempo del Rey Theodorico desterrado, porque le reprehẽdia sus vicios, y agora lo mesmo haziendo a Pipino por pecado de adulterio, que cometia, fue el glorioso santo muerto por vn mal hombre sacrilego, llamado Dodon, que era hermano de la adultera. Por este pecado por juyzio de Dios, no solo Dodon, pero aun todos los complices enla muerte del santo Martyr, perecieron malamente en espacio de doze meses, y Pipino fallecio en tiempo del Rey Childeberto, dexando en su lugar a su muger, que se dezia Plentruda, y vn hijo, llamado Theobaldo, q̃ le fue sucessor. El Rey Childeberto, auiendo diez y ocho años que reynaua, fallecio en el año de setecientos y quinze, y fue enterrado en Canci, en 715. la Iglesia del Protomartyr san Esteuan.

CAPITVLO XXXII.

De Dogaberto, decimo octauo Rey de Francia.

DOgaberto, segundo y vltimo deste nombre, sucedio al Rey Childeberto su padre en el dicho año de setecientos y quinze. No quedò el Rey Dogaberto de suficiente edad, quando el Rey su padre fallecio, que aun para lo poco, que de autoridad y nombre auia restado a los Reyes de Francia, tuuo necessidad de tutores, que fueron Plentruda muger de Pipino, y su hijo Theobaldo. El qual salio tã tyrano y mal gouernador, que dio causa y ocasion, a que en su tiempo huuiesse en Francia grandes guerras y dissensiones, y el mesmo perdiesse el magistrado. La tyrania de los que el supremo cargo venian a tener en la casa de los Reyes, fue tanta, que no pararon los negocios y males, hasta que poco a poco dieron lugar y ocasion, a que la linea Real del Rey Pharamundo, que tantos años se auia en la Corona de Francia conseruado, pereciesse, y se introduziesse nueua linea en los Reyes de Francia, como la historia lo mostrarà. Auia en este tiempo en Francia vn Cauallero, llamado Chilperico, que decendia de los Reyes passados, y el teniendo vn Cauallero, llamado Ramanfredo, a quien otros llaman Rangafredro, tomò diferencias con Theobaldo, al qual venciendo en vna batalla, junto a la selua Carbonera, huyò Theobaldo con mucha

mucha quiebra. A esta sazon el Rey Dogaberto, auiendo solos quatro años que reynaua, y dexando dos hijos, llamados Theodorico, que ya que no llego, pero despues vino a rey-
719. nar en Francia: y Chilperico que tambien reynò, fallecio en el año de sietecientos y diez y nueue, y fue enterrado en Canci, en la Iglesia de san Esteuan.

CAPITVLO XXXIII.

De Clotario, decimo nono Rey de Francia.

CLotario, quarto y vltimo deste nombre, sucedio al Rey Dogaberto su hermano, que otros dizen ser tio, en el dicho año de sietecientos y diez y nueue. Ya parece, que en este tiempo la linea de los Reyes passados yua declinando por la ambicion de los gouernadores, y venia à reynar, el que mas podia, porque Pipino Grosso, de quien muchas vezes hemos hablado, siendo casado dos vezes, y de la primera muger auiendo tenido vn hijo, que se llamò Carlos Martel, al qual su madrastra Plentudra, antes nombrado, auia
720. los años passados tenido en prision en la ciudad de Colonia, de donde siendo por mandado de la madrastra suelto, començò de tal manera Carlos Martel a fauorecer las cosas del Rey Clotario, que puesto caso, que por muerte del Rey Dogaberto auia sido alçado por Rey Chilperico, de quien queda hablado, pudo tanto, que el Clotario quedò con el reyno, haziendo expeler a Chilperico, al qual venciò en batalla cerca de Cambray: y lo mesmo hizo despues en otras partes, no le valiendo las ayudas, que a diuersos Principes pidio. Fue muy breue el reyno del Rey Clotario, el qual sin dexar hijos, auiendo solos dos
721. años que reynaua, fallecio en el año de sietecientos y veynte y vno, y fue enterrado en Canci, en la Iglesia de san Esteuan.

CAPITVLO XXXIIII.

De Chilperico, vigessimo Rey de Francia.

CHilperico, segundo y vltimo deste nombre, sucedio al Rey Clotario su predecessor y deudo, en el dicho año de sietecientos y veynte y vno. No escriuen del Rey Chilperico, que parentela era, la que tenia con el Rey Clotario, mas de quanto era decendiente de los Reyes passados, especialmente del Rey Clodoueo, primero deste nombre: y no se deue dudar, en que decendiesse de los Reyes passados, porque segun la insaciable ambicion de los tyranos, que en estos dias auia en Francia, para dar la dignidad Real a persona, que no era de la estirpe y linea de los Reyes passados, se la tomaran para si mesmos. El Rey Chilperico, que antes de reynar dizen, auerse llamado Daniel, fue primero religioso, y aun sacerdote: al qual con tal condicion le recibieron por Rey, que dexasse crecer la barba y cabello, que antes por honestidad de la religion y sacerdocio auia traydo atusados, y si alcançò el reyno de Francia, fue por fauor de Carlos Martel, el qual hizo al Rey Chilperico, yr de Gascuña donde a la sazon se hallaua, y fue alçado por Rey, pero no gozò muchos años del reyno: porque auiendo cinco años que reynaua, fallecio en el año de
726. sietecientos y veynte y seys, y fue enterrado en Noyon.

CAPITVLO XXXV.

De Theodorico, vigessimo primo Rey de Francia.

THeodorico, segundo y vltimo deste nombre, cognominado Cala, sucedio al Rey Chilperico su predecessor y deudo, en el dicho año de sietecientos y veynte y seys. Era este Rey Theodorico, hijo del Rey Dogaberto segundo deste nombre y alcançò el reyno por voluntad de los Franceses, y consentimiento de Carlos Martel. Cuya autoridad en estos tiempos era tan grande en Francia, que hazia y deshazia Reyes a su voluntad, y aun el mesmo es de algunos Autores contado por Rey de Francia, como en efeto en el poder y gouierno absoluto lo fue, y puesto caso que yo no le pornè en el numero presente de los Reyes de Francia, pero del decendio en la casa Real de Francia, noble y potentissima

sima sucession de muchos y muy grandes Reyes y Emperadores, de quienes daremos noticia. Alcançò Carlos Martel muy señaladas vitorias de sus enemigos, assi Christianos, como Moros, y tratò muchas guerras con diuersos Principes, especialmente con Eudo, llamado de otra manera Edon Duque de Guiayna, y despues de auer hecho cosas muy grandes, fallecio en Vermena, en el año de setecientos y quarenta y vno, y fue enterrado en 741. san Dionysio. El Rey Theodorico, que primero en su niñez auia sido criado entre religiosos, acabò sus dias, auiendo quinze años que reynaua y sucediendo su muerte en el mesmo año que Carlos Martel fallecio, fue enterrado en san Dionysio.

CAPITVLO XXXVI.

De Childerico, vigesimo segundo Rey de Francia.

CHilderico, segundo y vltimo deste nombre, cognominado el Simple, sucedio al Rey Theodorico su hermano, en el dicho año de setecientos y quarenta y vno. Era el Rey Childerico tan de poco saber, que no solo por ello cognominaron Simple, mas aun fue infelice en parecer y extinguirse, en el la linea Real de los Reyes de Francia, que decendia del Rey Pharamundo, por lo qual vino la corona de Francia en los sucessores de Carlos Martel. El qual quando fallecio dexò tres hijos: el primero, llamado Carlos Mano, a quien dio a Lorena con Sueuia, y el segundo Pipino, a quien heredò en Francia, y despues reynò en ella: y el tercero llamado Griffon, que dexò desheredado, por lo qual Griffon hizo guerra contra sus hermanos, los quales pudiendo mas, que el, le prendieron, y encastillarõ. Viendo los Franceses la inabilidad del Rey Chilperico, escriuen que celebraron Cortes, en las quales acordarõ de priuarle del reyno, y tomar por Rey a Pipino, hijo de Carlos Martel, y para mas legitimamẽte poder hazer esto, refierẽ q̃ obtuuieron autoridad Apostolica del Papa Zacharias, vnico deste nombre, y que en el año de setecientos y quarenta y ocho, 748. dandoles licencia, despojaron del reyno al Rey Childerico, auiendo nueue años que reynaua, y le metieron en religion en el de setecientos y cinquenta, del nacimiento de nuestro Señor. 750.

CAPITVLO XXXVII.

De Pipino, vigesimo tercio Rey de Francia, en quien començo segundo linaje de Reyes en Francia.

PIpino, vnico deste nombre, sucedio al Rey Childerico su predecessor, en el dicho año de setecientos y cinquenta. En este Rey Pipino, hijo de Carlos Martel començò en Francia segunda linea de Reyes, auiendo perecido la del Rey Pharamundo, primer Rey de Francia, que en trezientos y veynte y nueue años se auia conseruado veynte y dos Reyes, haziẽdose a vezes transuersal. De aqui se vee claro como la ley Salica no hizo el Rey Pharamundo, pues teniendo ningun atencion a ella, hazian los Franceses las lineas y sucessiones de sus Reyes en sangres estrañas, que por ninguna parte eran deudos de la corona Real. Fue el Rey Pipino muy buen Principe, y tuuo diuersas guerras, alcançando en ellas señaladas vitorias, y fauorecio a la Sede Apostolica en tiempo del Papa Esteuan segundo, a quien Artulpho Rey de los Longobardos hazia guerra, vsurpando el patrimonio de la Iglesia: la qual refieren, que el Rey Pipino con el rigor de las armas, puso en su libertad, yendo personalmente a Lombardia. Tambien alcançò diuersas vitorias de los Saxones. Hizo en Francia cosas muy señaladas, entre las quales fue, ordenar vn parlamento, que en España llaman Chancilleria, para que alli se determinassen los litigios, y este parlamento, andando los tiempos, fue de assiento puesto en la ciudad de Paris, en el tiempo que, la historia declararà. Tuuo el Rey Pipino dos hijos, llamados Carlos Magno y Carlomano, de quienes abaxo se hablarà, y auiendo diez y ocho años que reynaua, fallecio en la ciudad de Paris, en el año de setecientos y sesenta y ocho, y fue enterrado en San 768. Dionysio.

CAPITVLO XXXVIII.

De Carlos Magno, vigesimo quarto Rey de Francia, y Emperador.

CArlos, cognominado Magno, a quien los Franceses no cuentan en el numero de los
Reyes, llamados Carlos, sucedio en el reyno de Francia al Rey Pipino su padre en el
dicho año de setecientos y sesenta y ocho. Luego que Carlos Magno començò a reynar
diuidio los estados paternos con su hermano Carlomano, el qual auiendo solos dos años
770. que reynaua en su porcion, fallecio en el de setecientos y setenta, y assi quedò todo a Car
los Magno. De cuyas grandes cosas se ha hablado en diuersas partes desta historia, y lo
mesmo harà adelante en algunas otras partes, donde ocasion ocurriere, por lo qual y por
no salir de la breuedad presente, no serè aqui largo en sus cosas, las quales quan grandes
ayan sido, no solo son notorias a los hombres leydos, mas aun el vulgo tiene mucha no-
ticia suya.

Quando en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon le contè en el numero de los
Emperadores Romanos, se escriuio la manera, como auia alcançado el titulo Imperial
801. en el dia de Nauidad, principio del año de ochocientos y vno, por lo qual refiriendome a
lo alli escrito, no curo de repetirlo de nueuo, y tambien se refirio la batalla de Roncesua
lles. Este Principe potentissimo fue tan grande fauorecedor de la religion Christiana, y de
la Sede Apostolica, que refieren, que por el, no solo el, pero aun todos los Reyes de Fran-
cia sus sucessores se llaman hasta oy Christianissimos, aunque segun esto, no menos com-
pete este cognomento a los Emperadores Alemanes, assi por ser el de nacion Aleman, y
Rey de aquel grande reyno, como por auer sus sucessores primogenitos obtenido el
reyno è Imperio de los Alemanes. El Emperador Carlos Magno, siendo muy dado a las
letras, fundò la insigne vniuersidad de la ciudad de Paris, y lo mesmo hizo en Pauia, ciu-
dad de Lombardia, y auiendo quarenta y siete años que reynaua, y catorze que impera-
ua, fallecio en Griti, villa de la frontera del Ducado de Brabante, en veynte y cinco de Ene
815. ro, dia Iueues, del año de ochocientos y quinze, y fue enterrado en Alemaña, en la ciudad
de Aquisgran.

CAPITVLO XXXIX.

De Luys el Piadoso, vigesimoquinto Rey de Francia, y Emperador.

LVYS, cognonominado el Piadoso, a quien los Franceses no cuentan en el numero
de los Reyes, llamados Luyses, sucedio al Rey y Emperador Carlos Magno su padre,
en el dicho año de setecientos y quinze, y cognominanle Piadoso, porque lo fue. Este Em
perador Luys, no solo fue Rey de Francia, mas aun como el Emperador su padre, de Ale
maña, donde fue alçado por Rey y Emperador en la ciudad de Aquisgran, y siendo muy
excelente y grande Principe, alcançò de sus enemigos muchas y muy señaladas vitorias.
No queriendo degenerar de los Reyes su padre y aguelo, mas antes auentajarse dellos, no
contento de defender las tierras de la Sede Apostolica, refieren, que donò en Italia mu-
chas ciudades y villas al Papa Pasqual, primero deste nombre, y a los Romanos Pontifi-
ces sucessores suyos. Fue casado el Emperador Luys dos vezes, y del primer matrimonio
tuuo trees hijos, llamados Lothario, Pipino y Luys, y del segundo otro, llamado Carlos
Caluo, que fue Rey de Francia. El Emperador Luys auiendo vna vez deshechado a la Em
peratriz Iudith su segunda muger, madre de Carlos Caluo, tornandola a coger, fue tanto
el pesar de los hijos del primer matrimonio, que a la Emperatriz su madrastra aborrecia,
que rebelandose contra el padre, le priuaron de los estados, y le compelieron a ponerse
en vn Monesterio. Desta desobediencia y rebelion de los hijos, sintiendose los Principes de
sus estados, le restituyeron en su silla, y desta manera auiendo veynte y cinco años, que im
840. peraua, fallecio en la ciudad de Maguncia, en el año de ochocientos y qua-
renta, y fue enterrado en la ciudad de
Mets de Lorena.

CAPI-

CAPITVLO XL.

De Carlos Caluo, vigesimo sexto Rey de Francia y Emperador.

CArlos, que entre los Reyes de Francia, sin curar de su aguelo Carlos Magno, es contado por primero deste nombre, cognominado Caluo, sucedio al Rey y Emperador Luys el Piadoso su padre, en el dicho año de ochocientos y quarenta. Quando el Emperador Luys fallecio, quedò por sucessor en el Imperio Lothario, que como primogenito auia en todo quedado mejorado, pero sus hermanos Luys, y Carlos Caluo, no contentos con las porciones que el padre les auia assignado, trataron guerras contra el Emperador Lothario su hermano mayor, al qual despues de auerle vencido en batalla; vinieron mediante arbitros, a concertarse, assignando al Lothario el titulo Imperial con Italia, y Probença y Austrasia, que por el se llamò Lotharingia; y agora Lorena, y a Luys muchas tierras de Alemaña, y Carlos Caluo a Francia. Por lo qual los Autores Franceses començan, desde este, el numero de sus Reyes, llamados Carlos, no curando de Carlos Magno, por auer tenido muchas prouincias sin la de Francia, y por las demas causas a ellos vistas, paresciendoles auer sido mas legitimo y natural Rey de los Alemanes, que de los Franceses. En el año de ochocientos y cinquenta y seys, se metio en religion el Emperador Lothario, di- 856.
uidiendo sus estados entre tres hijos que dexaua, y dellos el primogenito, llamado Luys, quedò cō lo de Italia, con titulo Imperial, del qual auiēdo gozado veynte años, fallecio en el año de ochocietos y setenta y seys. Sabiendo el Rey Carlos Caluo, la muerte del Em- 876.
perador Luys su sobrino, passò a Italia, dōde tomò la Corona del Imperio, de manos del Papa Iuan octauo, pero gozò poco del, porque auiendo solos dos años que Imperaua, y treynta y ocho que reynaua, fallecio de ponçoña que le dieron en Italia, sucediendo su muerte en la ciudad de Mantua, en el año de ochocientos y setenta y ocho, y su cuer- 878.
po traydo a Francia, fue enterrado en san Dionysio, en cuyo coro en la mitad està su tumulo de alambre sobre quatro colunas pequeñas del mesmo metal.

CAPITVLO XLI.

De Luys Balbo, vigesimo septimo Rey de Francia y Emperador.

LVYS, que entre los Reyes de Francia, sin curar del Emperador Luys el Piadoso su aguelo es contado por primero deste nombre, cognominado Balbo, sucedio al Rey y Emperador Carlos Caluo su padre, en el dicho año de ochocientos y setenta y ocho, en 878.
el qual fue coronado en la ciudad de Remes por Rey de Francia. En el principio de su reyno el dicho Papa Iuan octauo soltandose de la prision, en que le tenian los Romanos, vino a Francia, y se puso en el amparo del Rey Luys Balbo, al qual de su mano dando la Corona y titulo del Imperio Romano, el Rey Luys Balbo se llamò Emperador. El qual trataua guerras con Carlos Crasso Rey de Alemaña, hijo del Emperador Luys susodicho y nieto del Emperador Lothario, de manera q̄ este Carlos Crasso, y el Emperador Luys Balbo Rey de Frācia eran primos hermanos. Tuuo el Emperador Luys Balbo en vna muger publica, dos hijos bastardos, llamados Luys y Carlomano, q̄ ambos fueron Reyes de Francia, y al tiēpo de su fin acertò la Emperatriz su muger hallarse preñada, teniendo primero vna hija, que vino a ser Duquessa de Borgoña, casada cō Ricardo Duque de Borgoña, de quiē la historia vernà a hablar. El Papa Iuā concluydo lo de Frācia, dōde auia celebrado Cōcilio, boluio a Italia, q̄ era vexada de los infieles Moros, a los quales echādo della con fauor del Rey Carlos Crasso, fue tā importunado del, q̄ le huuo de dar titulo de Emperador, por lo qual con la cisma del Imperio, començaron entre los Primos mouimientos de guerras, las quales se atajarō, concertādo, q̄ ambos se llamassen Emperadores. Hallādo se el Emperador Luys Balbo cercano a la muerte, y viendo q̄ la Emperatriz su muger que daua preñada, dexò por tutor del hijo posthumo a Odon, hijo de Roberto, Duque de Anjous, y auiendo solos dos años q̄ imperaua y reynaua, fallecio en Compiene, Viernes de la 880.
Cruz del año de ochocientos y ochēta, y fue enterrado en el mesmo pueblo de Cōpiene.

CAPITVLO XLII.

De Carlomano, vigesimo octauo Rey de Francia, y Luys vigesimo nono Rey, que juntamente reynaron.

CArlom ano, a quien tampoco los Autores Franceses cuentan en el numero comun, de los Reyes Carlos, y Luys su hermano, que por segundo deste nombre es contado en el numero ordinario de los Reyes Luyses, sucedieron al Rey y Emperador Luys Balbo su padre, en el dicho año de ochocientos y ochenta. En el principio del reyno destos dos Reyes hermanos huuo harta contradicion cõtra ellos, pero al cabo, siendo fauorecidos de muchos Caualleros, fueron traydos a Ferraria, donde fueron alçados por Reyes y coronados en la Iglesia de san Pedro. Destos dos Reyes hermanos, siendo el Rey Carlomano el mayor, de muchos Autores es antepuesto en la narracion al Rey Luys, que era menor. En el principio del reyno de ambos Principes, pario la viuda Emperatriz, muger del Emperador Luys Balbo, vn hijo, llamado Carlos, al qual llamaron el Simple, como abaxo se referirà. Hizieron los Reyes hermanos muchas guerras contra los Normandos, que molestauan a Francia, y tuuieron tambien otras, y ante todas cosas diuidieron la gouernacion de los reynos, viendose en Amians, quedando al Rey Carlomano a Borgoña y Guiayna, y al Rey Luys lo de Paris y Neustria, que despues se llamò Normandia. Escriuen del Rey Luys auer sido vicioso Principe, y que murio en Tours: y otros refieren, que siguiẽdo a vn puerco montès, se atrauessò con su propria lança, y bien pudo desta manera morir en las tierras de Tours, pero de qualquiera manera, que ello huuiesse passado, auiendo solos quatro
884. años que reynaua, fue su muerte en el de ochocientos y ochẽta y quatro, y fue enterrado en san Dionysio.

Por la muerte del Rey Luys, quedò con todo el reyno el Rey Carlomano, el qual tuuo vn hijo, llamado Luys de Nada, que le fue sucessor en el reyno, pero como toda via los Normandos infestassen muchas tierras de Francia, el Emperador Carlos Crasso, siendo llamado al remedio de las cosas de la tierra, decendio a Francia, y refrenò las demasias desta gente barbara è infiel, y començò por fallecimiento del Rey Luys a gouernar en Francia. Despues de la muerte del Rey Luys solo vn año reynò el Rey Carlomano, el qual vn dia haziendo mal a vn cauallo, corriendo tras vna donzella, que se encerrò luego en vna casa, fue tal la furia del cauallo, que entrando por vn postigo pequeño, hizo pedaços al Rey, y auiendo cinco años que reynaua, murio tan desastradamente como su hermano,
885. en el año de ochocientos y ochenta y cinco.

CAPITVLO XLIII.

De Carlos el Gordo, trigesimo Rey de Francia, y Emperador Luys de Nada, trigesimo primo Rey de Francia.

CArlos, contado comunmente por segundo deste nombre, cognominado el Gordo, y Luys anumerado en ordinaria cuenta por tercero deste nombre, cognominado de Nada, sucedieron al Rey Luys, y al Rey Carlomano, en los dichos años arriba señalados. Auia vn año que el Emperador Carlos Crasso entendia en regir a Francia, quando por muerte del Rey Carlomano quedò casi por vniuersal Rey, quedandole el gouierno y custodia del reyno, porque el Rey Luys, como es cognominado de Nada, era tan para poco y nada, que de solo nombre de Rey gozaua, pendiendo todo el gouierno del Emperador Carlos Crasso, el qual por esto es contado por Rey de Francia, como Principe que la rigio y gouernò muy bien, y defendio de enemigos. Fue el Rey Luys de Nada Principe tan inutil, que sin curar de las cosas del guoierno y administracion, era toda su ocupacion en los amores de vna Monja del Monesterio de Cala, con quien sin mirar el graue sacrilegio se casò, aunque no tuuo sucession, o ya que la tuuiesse, no permanecio en su rodilla la corona de Francia, la qual vino al Rey Carlos el Simple su tio, que en estos dias estaua debaxo de la custodia de Odon, hijo del Duque de Anjous. Los Normandos siempre infestauan a

uan a Francia,especialmente por las riberas del rio Sena,que corre por Normandia, llamada en estos dias Neustria,y les era hecha grande resistēcia de parte del Emperador Carlos Crasso.El qual despues que algunos años estuuo en el gouierno y protecion de Francia,boluio a Alemaña,donde fue priuado del Imperio por vn Principe, llamado Arnulpho,que algunos dizen ser sobrino suyo,y auiendo cinco años que a Francia auia començado a regir y gouernar,fue despojado del titulo Imperial,y estados de Alemaña, en el año de ochocientos y ochēta y nueue.Desta forma parece,que el Rey Luys de Nada,quedò por solo Rey: pero Paulo Emilio Veronense no le cuenta por Rey,y dize Roberto Gaguino,que Carlos el Simple,de quien abaxo se hablarà,era hijo deste Rey Luys, aunque luego refiere auer hallado escrito ser hijo del Rey Luys Balbo,segun arriba queda dicho. 889.
Como a Carlos Crasso priuaron del Imperio en Alemañà,assi parece,que a exemplo suyo hizierō lo mesmo al Rey Luys de Nada en Francia:porq̄ auiēdo cinco años que reynaua,le despojaron del reyno por su inabilidad en el año de ochocientos y nouenta. 890.

CAPITVLO XLIIII.

De Odon,trigesimo segundo Rey de Francia.

ODON, llamado de otra manera Endo,vnico deste nombre, sucedio al Rey Luys de Nada su predecessor en el dicho año de ochocientos y nouēta.Era este Rey Odō hijo de Roberto Duque de Anjous,de quien queda escrito,auer sido tutor de Carlos el Simple,el qual aun no siēdo de edad de diez años cumplidos,y el Rey Luys de Nada auiē do sido tā para poco,acordaron los Grādes de Frācia,de tomar por su Rey a este Principe Odon,el qual,aunque no decendia de la linea de Carlos Magno, estaua el reyno en tan grande necessidad de protector,que conociendo los Grandes de Francia el valor y meritos deste Principe,le alçaron por Rey,y fue coronado por Gualtero Arçobispo de Sens. Siendo el Rey Odon muy buen Principe,alcançò diuersas vitorias de los Normandos y de otras gētes,y fue muy fiel tutor de Carlos el Simple su menor,en cuyo lugar,por estar el siglo lleno de rebueltas,reynaron los Reyes passados Carlomano y su hermano Luys, y Carlos Crasso, y Luys de Nada, y este Odon sin otro derecho,mas de sola la voluntad de los grandes del reyno.Los quales pudieron tanto con el,que en el segundo año le compelieron a dexar el reyno,permitiendole que reynasse en Guiayna,diziendo que el reyno incumbia a Carlos el Simple.En estas cosas mostraron los Caualleros de Francia, tener mucha mano y autoridad en las cosas del ceptro y sucession Real,y siendo el Rey Odon justo y recto Principe,daua lugar a los negocios.Tomò el Rey Odon por diuisas suyas las flores de Lis,de las quales no auian curado tanto los Reyes passados:pero dende en adelāte las preciaron mucho,y viendose cercano a la muerte,como Principe recto y temeroso de Dios,mandò restituyr el reyno a Carlos el Simple,y auiendo nueue años que reynaua fallecio,en el año de ochocientos y nouenta y nueue:y fue enterrado en san Dionysio. 899.

CAPITVLO XLV.

De Carlos el Simple, trigesimo tertio Rey de Francia.

CArlos,que comunmente es contado por tercero deste nombre,cognominado el Simple,sucedio al Rey Odon su tutor en el dicho año de ochocientos y nouenta y nueue. Visto queda como este Rey Carlos fue hijo posthumo del Rey y Emperador Luys Balbo, y quando a reynar començò,era de edad de diez y nueue años,y casò con Elgina, que de otros es llamada Ogenia, hija de Elstano Rey de Inglaterra,y huuo della a su hijo Luys, que fue Rey de Francia,y vna hija llamada Gilla,que fue primera Duquessa de Normandia.En su tiempo los Normandos con vn Capitan,llamado Rollon, hizieron en Francia los mayores daños,incendios,talas,y destruyciones,que jamas antes ni despues auian hecho,porque no solamente ganaron la ciudad de Roan,que Francō Arçobispo de la mesma ciudad con buenos partidos la rindio,pero aun otras muchas tierras de aquella prouincia.De donde corriendo a fuego y sangre las riberas de Sena,Luera y Garona, fueron

tantas las calamidades y lloros de Francia, que estos barbaros paganos, aun no perdonan do a los lugares sagrados, causauan, que despues de muchas guerras se hizo paz entre el Rey Carlos el Simple, y Rollon, y sus Normandos, concertando, que Rollon se hiziesse Christiano, y el Rey Carlos le diesse por muger a su hija Gilla, y en dote la prouincia de Neustria con Bretaña. La qual a esta causa anduuo algunos años en la juridicion de Neustria, que agora se dize Normandia, por estos Normandos que alli pararon. Este Rollō fue primer Duque de Normandia, el qual en el bautismo mudando el nombre se llamò Roberto. El Rey Carlos, es cognominado Simple, porque fue simple de condicion, y tan para poco, que Roberto Duque de Anjous, hermano del Rey Odon pretendio por fuerça de armas, priuarle del reyno, pero en vna batalla fue muerto el Duq en Sueson, donde estaua el Rey Carlos. El qual tornando vitorioso desta batalla, topò con Heberto Conde de Varmandois, cuñado del Duque muerto, y dando al simple Rey a entender, que el queria entender en apaziguar sus negocios, le combidò para Perona, donde le prendio, y auiendo veynte y siete años que reynaua, le despojò del reyno y libertad, en el año de nueuecieītos
926. y veynte y seys, y de su muerte y sepultura se hablarà luego.

CAPITVLO XLVI.

De Rodulpho, trigesimo quarto Rey de Francia.

Rodulpho, vnico deste nombre, sucedio al Rey Carlos el Simple su tio en el dicho año de nueuecientos y veynte y seys. Era este Rey Rodulpho Duque de Borgoña, hijo de Ricardo Duque de Borgoña, a quien algunos llaman Rey de Borgoña, el qual de vna hermana del Rey Carlos el Simple huuo a este Rey Rodulpho. Quando los Franceses vieron preso a su Rey Carlos, no curarō de sacarle de la injusta prision, hecha a traycio, ni si quiera de tomar por Rey a Luys su hijo, el qual viendo la prision del Rey su padre, y que en la sucession del reyno no le querian admitir, huyò con la Reyna Elgina su madre para Inglaterra, a la proteccion del Rey Elstano su aguelo. Este caso, y las cosas y diuersas sucessiones de los Reyes passados, bien dan a entender q̄ la ley Salica no se hizo en tiempo del Rey Pharamundo, sinó en el tiempo que adelante se verà, pues siendo escluydos los legitimos Reyes, decendientes por linea de varō, se admitiā, los sucedidos por linea de hēbra, y a vezes hijos bastardos, como lo fuerō los Reyes Carlomano y su hermano Luys, y aū a vezes estraños, como lo fueron el Rey Pipino, y el Rey Odon, y agora este Rey Rodulpho, decendido por linea de hembra. El Rey Carlos el Simple, fallecio en el año de nueuecientos y
929. veynte y nueue, auiendo estado tres años en continua prision en Perona, y fue enterrado en el mesmo pueblo, y luego que fue preso, le hizieron fuerça, a que renunciasse el reyno a este su sobrino Rodulpho. El qual fue coronado por Rey de Frācia en Sueson, y hizo guerras en la defensa de Francia, y aun pretendiendo Imperar, passò a Italia, donde estuuo hasta saber el fallecimiento del Rey Carlos el Simple su tio, y buelto à Francia, auiendo reynado doze años, fue despojado del reyno, y murio en el año de nueuecientos y treynta y
938. ocho, y fue enterrado en la Iglesia de santa Paloma de la ciudad de Sens.

CAPITVLO XLVII.

De Luys el Transmarino, trigesimo quinto Rey de Francia.

LVYS, quarto deste nombre, cognominado Transmarino, sucedio al Rey Rodulpho su primo hermano, en el dicho año de nueuecieītos y treynta y ocho. Los Caualleros de Francia, viendo que contra todo derecho auian despojado del reyno al Rey Luys, le hizieron venir de Inglaterra, y quitando el reyno al Rey Rodulpho su primo dieron al Rey Luys, el qual es cognominado Transmarino, porque quando los Franceses determinaron de le restituyr su reyno, se hallaua de la otra parte del mar, en la Isla y reyno de Inglaterra y Transmarino, significa cosa de la otra parte del mar. Fue casado el Rey Luys con Hāgeberga, hija del Emperador Othō, y huuo della a su hijo Lothario, q̄ en el reyno le sucedio, y otro hijo llamado Carlos q̄ fue Duque de Lorena. El Rey despues q̄ obtuuo su reyno,

no, tuuo hartas guerras con sus proprios vasallos, eſpecialmente con Ricardo tercero Duque de Normandia, nieto de Roberto primer Duque, y hijo de Guillermo Duque segundo. Ganò el Rey Luys a Normandia, compeliendo al Duque Ricardo a huir a Dacia, con cuyo Rey, llamado Aygroto tuuo el Rey sus tratos, por matar al Duque, reſultando de las viſtas, ſer preſo el Rey Luys, el qual deſpues por la diligencia de la Reyna Hengeberga ſu muger y de Hugon Magno, gouernador de Paris, padre de Hugon Capeto, que deſpues vino a ſer Rey de Francia, fue ſuelto, y tornò a tener nueuas guerras en Normādia, ſiendo ayudado del Emperador ſu ſuegro. Deſpues auiendo diez y ſiete años que reynaua, falleciò en el año de nueuecientos y cinquenta y cinco, y fue enterrado en la Igleſia de ſan Remigio de la ciudad de Remes. 955.

CAPITVLO XLVIII.

De Lothario, trigeſsimo ſexto Rey de Francia.

LOthario, vnico deſte nombre, ſucediò al Rey Luys el Tranſmarino ſu padre en el dicho año de nueue cientos y cinquenta y cinco. Tuuo el Rey Lothario diuerſas guerras, de las quales las primeras tratò con el dicho Ricardo Duque de Normandia, grande emulo del Rey Luys ſu padre, pero el Duque de Normandia ſiendo ayudado de Erardo Rey de Dacia, no ſolo reſiſtio al Rey Lothario, mas aun hizo en Frācia muchos daños de incēdios y aſſolaciones de pueblos, pero interuiniēdo entre el Rey y el Duq̄, perſonas de meritos y autoridad, fue hecha la paz. Deſpues el Rey Lothario tomò guerras con el Emperador Othon Duque de Saxonia, ſegundo deſte nombre, por las tierras de Lorena, que el Rey Luys ſu padre auia dado al Emperador Othon, primero, y eſtando el Emperador ocupado en guerras de la Eſclauonia, el Rey Lothario ſe apoderò de Lorena, y corrio haſta la ciudad de Aquiſgran, por lo qual el Emperador en el año ſiguiente juntando grandes gentes, entrò haſta la ciudad de Paris, ſin hallar reſiſtencia, y de alli dio buelta, pero no ſe tardò a hazer la paz, concertando que a Carlos, hermano del Rey Lothario ſe dieſſe Lorena, con titulo de Duque. Por eſta conuencion Carlos hijo del Rey Luys el Tranſmarino, fue primer Duque de Lorena, aunque no ſe le dio toda la Lorena, porq̄ mucha parte quedò al Emperador. Eſcriuen del Rey Lothario auer fallecido en el año de nueuecientos y ochenta y ſeys, auiendo reynado treynta y vn años, pero ſegun vn priuilegio por el dado, a Odo Abad del Moneſterio de ſan Cucufas de Vallès, cerca de Barcelona, que es de data en Compieñe en el año ſiguiente de nueuecientos y ochenta y ſiete, parece que aun reynaua: y fue enterrado en la Igleſia de ſan Remigio de la ciudad de Remes. 986. 987.

CAPITVLO XLIX.

De Luys, trigeſsimo ſeptimo Rey de Francia.

LVys, quinto deſte nombre ſucedio al Rey Lothario ſu padre, en el dicho año de nueuecientos y ochenta y ſiete. Lo meſmo que del Rey Childerico, vltimo deſte nōbre, podemos dezir deſte Rey Luys quinto, porque como el Rey Childerico dio en la Corona de Francia remate al linaje del Rey Phatamundo, aſſi eſte Rey Luys dio fin en la meſma Corona del Rey Pipino, y de ſu hijo el Emperador Carlos Magno, faltando como luego ſe verà la linea de los Reyes de Francia en tercero linaje. Todo eſto ayuda a creer, que la ley Salica no ſe hizo en tiempo del Rey Phatamundo, pues deſta manera reſultanan las ſuceſſiones de la Corona Real. No tuuo hijos el Rey Luys, ni el tiempo que le aſſignan de reyno fue mas de vn año, porque tiranos que pretendian el reyno, le dieron veneno, y eſcriuē, auer fallecido en el dicho año de nueuecientos y ochenta y ſiete, y que fue enterrado en Compieñe.

CAPITVLO L.

De Hugon Capeto, trigesimo octauo Rey de Francia, en quien començò tercero y vltimo linaje de los Reyes de Francia.

HVgon, vnico deste nombre, cognominado Capeto, sucedio al Rey Luys su predecessor en el dicho año de nueuecientos y ochenta y siete. No era el Rey Hugon Capeto decendiente de la linea de los Reyes passados, sino hijo de Hugon Magno, Gouernador q̃ fue de Paris, de quien en la vida del Rey Luys el Transmatino se hablò, y los que refieren que Hugon Magno fue carnicero, ni tienen bastante credito a cerca de los graues varones, ni es verisimil, que los Principes de Frãcia recibiessen por su Rey a hombre que semejante oficio huuiesse exercido, ni cosa consona a razon legitima. Quãdo el Rey Luys quinto fallecio, su tio Carlos Duque de Lorena, intitulandose Rey de Francia, pretẽdio auer el reyno, pero Hugon Capeto Gouernador de Paris, siendo muy valeroso, fue ayudado de los Grandes del reyno, y con esto haziendo guerra al Duque Carlos, tuuo tales asse-
990. chanças, que en el año de nueuecientos y nouenta, pudo prender al Duque proprietario heredero del reyno, y embiandole en prision a la ciudad de Orleans, acabò alli el Duque sus dias. Desta manera la Corona real de Francia quedò en Hugon Capeto, en cuyos successores por linea de varon se ha conseruado hasta nuestros dias, siendo este el tercero y vltimo linaje de Reyes que en Francia ha auido, desde el Rey Pharamundo, segun de lo escrito consta clara y euidentemente. Tambien de aqui se infiere, q̃ la ley Salica no se hizo en tiempo de Pharamundo, pues no se tenia atencion aun a los legitimos herederos del reyno, sino q̃ en tiempo del Rey don Philipe el Largo le introduzieron. El Rey Hugon Capeto luego se coronò por Rey de Francia en Noyon, y a cabo de solo vn año que reynaua hizo coronar en la ciudad de Orleans por Rey y compañero suyo, a su hijo Roberto, que en el reyno le sucedio. Siendo el Rey Hugon Capeto Principe nueuo, como vnos le fauorecian, hazian otros lo cõtrario, especialmẽte el Cõde de Flandes, por lo qual no posseyò en el reyno tanta autoridad, quanta los Reyes sus predecessores, y auiendo nueue años q̃
996. reynaua, fallecio en el año de nueuecientos y nouenta y seys, y fue enterrado en san Dionysio, por cuya sepultura muestran dentro del coro vn antiguo tumulo de piedra de poca labor a la parte del Euangelio.

CAPITVLO LI.

De Roberto, trigesimo nono Rey de Francia.

ROberto, vnico deste nombre, cognominado el Desseado, sucedio al Rey Hugon Capeto su padre, en el dicho año de nueuecientos y nouenta y seys. Fue el Rey Roberto excelente y Christianissimo Principe, y muy erudito en las diciplinas liberales, y en toda buena dotrina y vrbanidad, y tan dado a las cosas Eclesiasticas y conuersacion de religiosos, quanto fue marauilla, porque escriuẽ del, que todas las vezes que se hallaua desembaraçado de negocios, yua a oyr Missa, y los demas oficios diuinos con los clerigos al coro, donde cantaua y oficiaua con los Clerigos. Refieren deste buen Principe que ordenò el mesmo muchos y muy deuotos responsorios que la Iglesia canta, especialmente el de *Sancti Spiritus ad sit nobis gratia*, y el de *O Iuda & Hierusalem*, y tambien *O constantia Martyrum*, y otros. Fabricò el Rey Roberto muchas Iglesias, y Monesterios, y otras casas pias, y porque Henrique Duque de Borgoña fallecio sin hijos, vino por testamento del Duque a heredar a Borgoña, y tratò algunas guerras con el Emperador Henrique, segundo deste nombre, y dexò por sucessor en el reyno a su hijo Henrique, auido en la Reyna Madama Constança su muger, y auiendo treynta y quatro años que reynaua, fallecio
1030. en el año de mil y treynta, y fue enterrado en san Dionysio.

CAPI-

CAPITVLO LII.

De Henrique, quadragesimo Rey de Francia.

HEnrique, primero deste nombre, sucedio al Rey Roberto su padre, en el dicho año de mil y treynta. Quando el Rey Henrique començò a reynar, era Mancebo, y estaua fuera de la gracia y amor dela Reyna Madama Constança su madre, por lo qual la Reyna contra justicia hizo guerra al Rey Henrique su hijo, pugnãdo por priuarle del reyno, y darlo al hijo menor, llamado Roberto, a quien el padre auia hecho Duque de Borgoña, por muerte del Duque Henrique. Fauorecian a la Reyna y al Duque de Borgoña, el Conde de Flandes, y Odon Conde de Champaña, y ayudauan al Rey Henrique Roberto Duque de Normandia, y otros Principes, con cuya fauor, y en especial del Duque de Normandia fue parte el Rey para cobrar sus tierras, y constituyr su silla segura. Poco despues fallecio Roberto Duque de Normandia, dexando por sucessor a su hijo, llamado Guillermo, cognominado el Bastardo, que fue Duque de Normandia, contra el qual, el Rey Henrique, sin mirar a lo mucho que al padre deuia, hizo grandes guerras, a las quales el Duque Guillermo resistio varonilmẽte, hasta que despues de muchos daños de ambas partes, se hizo la paz. El Duque Guillermo salio tan valeroso Principe, que matando a Haroldo Rey de Inglaterra, vino a ser Rey de aquel su reyno, y a vnirse Normandia cõ la Corona real de Inglaterra, a cuyas gentes dio leyes, para poder mejor viuir. El Rey Hẽrique en vida hizo coronar en la ciudad de Remes por Rey a su hijo y heredero Philipe, y auiendo treynta años que reynaua, fallecio en el año de mil y sesenta, y fue enterrado en san Dionysio. 1060.

CAPITVLO LIII.

De Philipe, quadragesimo primo Rey de Francia.

PHilipe, primero deste nombre, sucedio al Rey Henrique su padre, en el dicho año de mil y sesenta. Quedaua el Rey Philipe de poca edad, quando començò a reynar, a cuya causa, segun el testamento del Rey Henrique su padre, estuuo algunos años en tutorias en la custodia de Balduino Conde de Flandes. El qual lo hizo tan noble y fielmente, q̃ no solo refrenò la temeridad de algunos Grandes que auian tentado perturbar los principios del Rey Moço, mas aun llegado a edad suficiente, le entregò el reyno muy quieto y pacifico, pero salio el Rey Philipe muy vicioso y descuydado Principe, por lo qual no se escriue ninguna cosa suya que sea notable. En su tiempo vinieron a España aquellos tres notables Principes, el Conde don Ramon de la casa de Borgoña, y el Conde don Ramon de Tolosa, y el Conde don Henrique dela casa de Lorena, que se casaron en Castilla con hijas del Rey don Alonso sexto deste nombre. Tambien en su tiempo se ordenò en Francia en la ciudad de Claramonte la conquista de la tierra santa. En los vltimos años de su reyno, el Rey Philipe dexò todo el gouierno a su hijo y sucessor Philipe, que era excelente Principe, el qual alcançò algunas vitorias de Guillermo el Bastardo Duque de Normãdia, que reynaua en Inglaterra. En algunas historias de Castilla se halla, que doña Isabel, que fue Reyna de Castilla y Leon, vna delas mugeres del dicho Rey don Alonso el sexto, fue hija deste Rey Philipe, el qual auiendo reynado quarenta y seys años, acabò sus dias en vicios y ociosidad, y fallecio en Melun, en el año de mil y ciento y seys, y fue enterrado en san Benito de Loyre. 1106.

CAPITVLO LIIII.

De Luys el Gordo, quadragesimo segundo Rey de Francia.

LVYS, sexto deste nombre, cognominado el Gordo, sucedio al Rey Philipe su padre en el dicho año de mil y ciento y seys. Por muerte del Rey Philipe, luego el Rey Luys su hijo, despues que passaron algunas diferencias, sobre donde se coronaria, tomò la diadema Real en la ciudad de Orleans, por manos de Gilaberto Arçobispo de Sens, de

que

que se tuuo por muy agrauiado el Arçobispo de Remes,diziendo,que en daño de las preheminẽcias de su Iglesia de Remes se auia hecho aquello.Es cognominado el Gordo,por que fue gruesso de carnes.Despues que a reynar començò,tuuo el Rey Luys diuersas guerras,tratando la primera con algunos Caualleros rebeldes a su reyno,a quienes castigando se le ofrecieron otras muchas con Henrique,quarto deste nombre Rey de Inglaterra, el qual despues de auer alcançado algunas vitorias del Rey Luys,se hizo la paz, a la qual, auiendo seguido nueua guerra con los del reyno,tornaron a guerra segunda el Rey Luys, y el Rey Henrique.El Papa Gelasio,segundo deste nombre,santissimo Pastor,vino a Francia,huyendo del Emperador Henrique quinto,y siendo como Vicario de Christo, recebido con toda reuerencia y beneuolencia,ofreciose al Rey Luys guerra con el mesmo Emperador Henrique,que con Mitilde,hija del dicho Rey Henrique estaua casado, pero el Emperador no sacò ninguna vtilidad desta guerra.Despues al Rey Luys no solo cessò la continuacion de la guerra de los Ingleses,mas aun passado a Flandes castigò a muchos se
1131. diciosos.En el año de mil y ciento y treynta y vno,hizo el Rey Luys coronar en la ciudad de Remes por Rey a su hijo y heredero Luys,llamado el Mancebo,el qual en vida del padre casò con Madama Leonor,Condessa proprietaria de Puytiers,y Duquessa de Guiayna,hija y heredera de Guillermo Duque de Guiayna,y deste matrimonio ha hecho diuersas vezes mẽciõ,assi la historia de Nauarra,como la de Castilla. Despues del coronamiẽto del hijo,viuio seys años el Rey Luys,y auiendo treynta y vn años q̃ reynaua fallecio en la
1137. ciudad de Paris,en el año de mil y ciẽto y treynta y siete,y fue enterrado en san Dionisio.

CAPITVLO LV.

De Luys el Mancebo,quadragesimo tercio Rey de Francia.

LVYS, septimo deste nõbre,cognominado el Mancebo,o mas Moço,sucedio al Rey Luys el Gordo su padre,en el dicho año de mil y ciento y treynta y siete,auiẽdo seys años que fuera coronado en Remes.El Rey Luys es cognominado el Mancebo,o mas Moço,a diferencia del Rey Luys su padre,porque como padre y hijo teniendo vn mesmo nõbre,reynaron juntos seys años,distinguian al hijo,llamandole deste cognomento. Venido
1146. el año de mil y ciento y quarenta y seys,el Rey Luys a consejo del glorioso Doror S.Bernardo,passò por tierra,a la recuperacion de las cosas de la tierra Santa,lleuando la auanguardia el Emperador Cunrrado,tercero deste nombre:y auiendo hecho muchas costas y poco fruto,boluieron ambos Principes,primero el Emperador,y despues el Rey,el qual gastò quatro años en este viaje.Buelto a Francia,hizo diuorcio de la Reyna Madama Leonor Duquessa proprietaria de Guiayna,y Condessa de Puytiers,su primera muger ya nõbrada,de quien tuuo tres hijas.Despues el Rey Luys casò con doña Isabel Infanta de Castilla,hija de don Alonso Emperador de las Españas Rey de Castilla y Leon,octauo deste nombre,y tampoco huuo della hijos varones,sino dos hijas, y muerta ella casò el Rey Luys tercera vez con Madama Aliza,hija de Theobaldo,señor de Bles:de la qual tuuo a su hijo y heredero Philipe,que fue procreado,precediendo muchas oraciones y lagrymas de todo el reyno.Assi el Rey Luys vn año antes de su fallecimiento hizo coronar dos vezes a su hijo Philipe,vna en la ciudad de Remes,y otra en el Monesterio de san Dionysio. Este Rey Luys fue grande amigo de don Garcia Ramirez Rey de Nauarra,segun en su historia queda visto,y fue el que vino a España,a saber si la Reyna doña Isabel su segunda muger,era hija legitima del Emperador don Alonso su suegro.Reynò el Rey Luys qua-
1180. renta y tres años,y falleciendo en el año de mil y ciento y ochenta,y fue enterrado en el Monesterio de Barbello,que el mesmo auia fundado.

CAPITVLO LVI.

De Philipe Augusto,quadragesimo quarto Rey de Francia.

PHilipe,segundo deste nõbre,cognominado Augusto,sucedio al Rey Luys su padre,en el dicho año de mil y ciẽto y ochẽta.Fuerõ grãdes las cosas q̃ hizo este Rey Philipe,el qual

qual es cognominado Augusto por excelencia,a exemplo de muchos Emperadores que con este renombre se quisieron honrar.En el año de mil y ciento y ochenta y dos, echò del reyno a todos los Iudios,que no se quisieron hazer Christianos: y para hazer esto no pudieron estoruarle los Consejos,que en contrario le dauan muchos Grandes de su reyno,que de los Iudios estauan sobornados de muchos dineros.Tuuo el Rey diuersas guerras,primeramente con Philipe Conde de Flandes,y despues con vn Cauallero Borgoñon, llamado Hugo,y luego con Ricardo Conde de Puytiers,hijo de Henrique Rey de Inglaterra con quien tambien tratò grandes diferencias, y muerto Henrique Rey de Inglaterra,sucediole en el reyno el dicho Ricardo su hijo,que fue cognominado Coraçon de Leon.El qual,y el Rey Philipe desseando ayudar a las cosas de la tierra santa,partieron para alla,en el año de mil y ciento y ochenta y nueue,yendo al mesmo viaje el Emperador Federico,primero deste nombre,cognominado Barbarroxa,que en la fin del viaje murio ahogado en vn rio.Los dos Reyes aunque alcançaron vitorias notables, concordauanse tan mal,que el Rey de Inglaterra quedando allà,boluio el Rey Philipe a su reyno de Frãcia,donde luego tomò a los Ingleses a Normandia.Quãdo el Rey de Inglaterra dio buelta a su reyno,començaron las mayores guerras,que jamas hasta la sazon auian sucedido entre Francia è Inglaterra,y no solo en la vida del Rey Ricardo duraron, mas aun en las de los Reyes sus sucessores Iuan,cognominado Sintierra,y Henrique su hijo,aunque a vezes se hazian treguas y pazes.A esta sazon vn heresiarcha,llamado Almarico, començò sobre el pecado de la carne,a leuantar ciertas heregias en las tierras de Tolosa, especialmente en la ciudad de Albi,de donde estos hereges se llamarõ Albigẽses, contra los quales el Papa Inocẽcio tercero embiò a su cõuersion y reconciliacion a don Diego Obispo de Osma,prelado Español,y cõ el,al bienauẽturado Patriarcha santo Domingo,fundador de la santa orden de los Predicadores,Canonigo de su Iglesia de Osma.Fue de grandes sucessos el reyno del Rey Philipe Augusto,el qual entre las cosas que en reparos publicos hizo,fue cercar de muro el real bosque de Vincenas,que es a legua grande de Paris, y en la mesma ciudad de Paris reparò,y reedificò la plaça del mercado,llamado Hala,y auiendo quarenta y tres años que reynaua,fallecio en Manta por el mes de Iulio,del año de mil y dozientos y veynte y tres,y fue enterrado en san Dionysio.

1182.

1189.

1223.

CAPITVLO LVII.

De Luys,quadragesimoquinto Rey de Francia.

LVys, octauo deste nombre,sucedio al Rey Philipe Augusto su padre,en el dicho año de mil y dozientos y veynte y tres.El Rey Luys casò en vida del Rey Philipe su padre con doña Blanca Infanta de Castilla,hija de don Alonso noueno deste nombre,cognominado el Noble,Rey de Castilla y Toledo,y desta Reyna doña Blanca su vnica muger huuo el Rey Luys su marido,al santo hijo y heredero suyo san Luys Rey de Frãcia, de quiẽ luego se hablarà,y tambien huuo otros hijos.Deste bienauenturado matrimonio escriuẽ algunos Autores Españoles aquel cuento gracioso, que el Rey Philipe padre del Rey Luys,embiando a pedir al dicho Rey don Alonso vna de sus hijas las Infantas doña Vrraca,o doña Blanca,que los Embaxadores dexaron a la mayor,que fuera de ser mayor,era aun mas hermosa,siendo causa de dexar la mas hermosa y mayor,solo el nombre de llamarse Vrraca,que en sus oydos sonaua mal,porque Vrraca en Frances quiere dezir picaça,aue bien conocida,pero esto es fabuloso,y no passò tal cosa,mas antes la doña Blanca era la mayor,y la otra se dezia doña Berenguela.Despues que el Rey Luys, en principio de su reyno,como Christianissimo Principe cumplio el testamento del Rey su padre, tuuo guerras con las tierras de Puytiers,y con el Rey de Inglaterra,q̃ con armada de trezientas velas auia embiado a Guiayna a su hermano Ricardo,a la resistencia del Rey Luys. El qual como Catholico Principe pugnò de destruyr a los hereges Albigenses q̃ se auian fortificado en la ciudad de Auiñon, cuyas murallas echando por el suelo,los persiguio con el rigor de las armas,no auiẽdo bastado las predicaciones de muchos catholicos varones. El tiẽpo q̃ el Rey Luys reynò fue de solos tres años y dos meses,y fallecio en Mõpẽsier,

en

1226. en doze de Nouiembre, dia Iueves, del año de mil y dozientos y veynte y seys, y fue enterrado en San Dionysio. Deste Rey escriuen algunos Autores, vna cosa rara entre Principes, de no auer tenido acesso y ajuntamiento de carne, sino con sola la Reyna doña Blanca su muger.

CAPITVLO LVIII.

De San Luys, quadragessimo sexto Rey de Francia.

SAN Luys, noueno deste nombre, sucedio al Christianissimo Rey Luys su padre en el dicho año de mil y dozientos y veynte y seys. Quedaua el santo Rey de edad de doze años, quando fallecio el Rey su padre, por lo qual la Catholica Reyna doña Blanca su madre, Infanta de Castilla, que por testamento del Rey su marido, quedaua por Gouernadora del reyno, no solo criò santa y religiosamente al santo Rey su hijo encomendando su criança a los religiosos de las ordenes de santo Domingo y san Frãcisco, que en este tiempo començauan a florecer en mucha santidad en la Iglesia militante, pero aun cõ grande discrecion y peso gouernò el reyno, aunque Ramon Conde de Tolosa, y Philipe Conde de Boloña, y Roberto Conde de Eureus, y otros Grandes de Francia, y aun Theobaldo Cõde de Chãpaña y Bria, Rey que vino a ser de Nauarra, le auian hecho hartas cõtradiciones, y con ellos Pedro Manclerico Duque de Bretaña, y Hugo Conde de la Marca, y otros poderosos Caualleros de Francia, que dezian que no era razon, que de muger, y estrangera fuessen gouernados, pero la prudentissima Reyna lo supo sossegar, y poner en paz a todo el reyno. El santo Rey en tomando el gouierno del reyno, destruyò con mano armada a los herejes Albigenses, que del tiempo de los Reyes su padre y aguelo remanecian, y despues tuuo algunas guerras con Ingleses. Estando el bienauenturado Rey san Luys en el estremo de sus dias de cierta dolencia, hizo voto de yr personalmente a las
1248. guerras de la tierra santa, para donde partio por Agosto, del año de mil y doziẽtos y quarenta y ocho, llegò en el año siguiente, pero aunque conquistò la ciudad de Damiata, y alcançò otras vitorias, fue nuestro Señor seruido, que los infieles prendiessen al santo Rey. Al qual en su prision, segun algunos Autores, le sucedierõ dos casos notables: el vno, que viendose sin horas para rezar, le proueyò nuestro Señor por vn Angel de vn breuiario, y el otro, dizen, auer entonces dado nuestro Señor a el y a los Reyes de Francia sus successores la gracia de sanar los lamparones, segun hasta oy dia lo veemos euidentemente: pero esto del sanar esta dolencia, otros escriuen auerse concedido al Rey Clodoueo, primero deste nombre, segun en su lugar lo referimos. Tampoco lo demas tengo por muy autentico, porque el señor de Ionuilla, Cauallero priuado del Rey san Luys, y deudo suyo, que en el mesmo viaje y prision se hallò en su compañia, no haze mencion destas cosas, en la historia que del Rey san Luys escriuio en lengua Francesa, siendo cosas tã señaladas y dignas de mucha recordacion, con hazer mencion de otras particularidades, no tã notables. Finalmente el santo Rey despues de hartas tribulaciones, siendo librado de la prision, en que mostrò siempre grande magnanimidad y constancia Real, boluio a sus reynos de Frã
1253. cia por grande persuasion de los del su Consejo, en el año de 1253. por saber que la Reyna su madre era fallecida. Este mesmo Autor dize, auer sido el Rey san Luys el Principe mas gentil hombre, especialmente a cauallo de todos los Caualleros de su tiempo.

Fabricò este santo Rey muchas casas de religiones, especialmente en la ciudad de Roan fundò vna casa, para recoger a honestidad y seruicio de Dios a las mugeres publicas, y en Paris el hospital de los treziẽtos ciegos, y los hospitales de las villas de Bernol y Pãtoesa, y el Monesterio de Roamonte, cõ las Abadias de Malborson, y S. Clo, y la de san Antonio cerca de Paris, y otras muchas casas de religiones, y particularmente de las ordenes de santo Domingo y san Francisco, obras dignas a tal Principe. Este santo Rey allende de ser por parte materna de la sangre Real de los Catholicos Reyes de España, por su grande virtud, mostrò siempre mucha aficion a las cosas de España, en cuya euidencia y documento manifiesto, no solo casò a dos hijas en España, la vna en Nauarra, y la otra en Castilla, como esta Chronica dexa manifestado en diuersas partes suyas, mas aun a su hijo

Philipe

Philipe successor en el reyno casò con Infanta de Aragon, como se notarà en el siguiente capitulo. Su hermano Roberto Conde de Artoes, suegro de don Henrique Rey de Nauarra, fundò en la Vniuersidad de Paris el Colegio de Sarbona, obra mas insigne en el grande exercicio de letras sagradas, que en la fabrica suya. Tambien el santo Rey hizo paz con Henrique Rey de Inglaterra, y le restituyò de grado a Guiayna y otras tierras, que el Rey Philipe su aguelo auia tomado a los Ingleses. A su hermano Carlos Duque de Anjous, y Conde de la Prouença ayudò auer los reynos de Napoles y Sicilia, los quales huuo en el año de mil y dozientos y sesenta y seys. El año luego siguiente casò a la Infanta doña 1266.
Blanca su hija con don Fernando de la Cerda, Infante y heredero de Castilla. Despues el año de mil y dozientos y sesenta y nueue, partio segunda vez con poderosa armada pa- 1269.
ra la tierra santa, yendo en su compañia don Theobaldo Rey de Nauarra yerno suyo como en su historia queda escrito, por tener tiempos contrarios, mudò parecer, y passò contra el Rey de Tunez. Durante esta guerra adolecio de camaras, que dieron fin a su curso natural, y auiendo quarẽta y tres años y nueue meses y medio que reynaua, dio alli su santa anima a Dios nuestro Señor dia Lunes, veynte y cinco del mes de Agosto del año de mil y dozientos y setenta, y segun en la vida del dicho Rey don Theobaldo queda escrito, 1270.
fue sepultado su santo cuerpo en san Dionysio. Despues el Papa Bonifacio otauo le canonizò a los veynte y ocho años de su glorioso fin, en tiempo del Rey Philipe el Hermoso su nieto, que tambien fue Rey de Nauarra, como en su historia se notarà, y nuestra santa madre Iglesia celebra su fiesta en veynte y cinco dias del mes de Agosto.

CAPITVLO LIX.

De Philipe Poursiant, quadragesimo septimo Rey de Francia.

PHilipe, tercero deste nombre, cognominado Poursiant, sucedio al Rey san Luys su padre en el dicho año de mil y dozientos y setenta. Al tiempo que el santo Rey fallecio, hallauase este Rey Philipe su hijo con el en las tierras de Tunez, de donde venido a Francia, fue coronado en este mesmo año en la ciudad de Remes. En vida del santo Rey Luys su padre auia casado el Rey Philipe con doña Isabel, Infanta de Aragon, hija de don Iayme, primero deste nombre, cognominado el Conquistador, otauo Rey de Aragon. Desta Reyna huuo el Rey Philipe tres hijos varones, el primero llamado Luys, que con sospecha de veneno fallecio, siendo mancebo: el segundo Philipe, cognominado el Hermoso, q̃ fue Rey de Nauarra, y despues de Francia, como la historia lo declararà: y el tercero llamado Carlos, q̃ fue Conde de Valoes. Este Carlos Conde de Valoes, hijo tercero del Rey Philipe, fue padre de Philipo Conde de Valoes, llamado el sexto, que vino a reynar en Frãcia, siendo el sexto de los Reyes, llamados Philipes, segun lo mostrarà esta historia de Nauarra. Deste Principe deciende en Francia la sangre Real de Valoes, tan celebrada en las historias y cosas de la corona Real deste potentissimo reyno, que hasta oy dia se conserua, y continua en sus Reyes. En el primer año de su reyno falleciendo la Reyna doña Isabel Infanta de Aragon, el Rey Philipe su marido se puso silicio sobre sus carnes, hasta que tornò a casar con Madama Maria, hija de Henrique, Duque de Brabante, Marques del santo Imperio, y huuo della vn hijo, llamado Luys, que fue Conde de Eureux, padre de don Philipe tercero deste nombre, cognominado el Noble Rey de Nauarra, y Conde de Eureux. El Rey Philipe huuo mas de la Reyna Madama Maria su segunda muger a Madama Margarita Reyna de Inglaterra, muger de Eduardo segundo deste nombre, Rey de Inglaterra, y a Madama Blanca Duquessa de Austria. Tuuo el Rey Philipe al principio de su reyno alguna paz, aunque despues se emboluio con sus propios subditos, y porque de algunas cosas la historia adelante darà noticia, no alargarè mas en este lugar. Del qual adelante la historia en las vidas de los Reyes de Nauarra darà noticia de todos los demas Reyes que en Francia ha auido, hasta el Christianissimo Rey Carlos noueno deste nombre, cognominado Maximiliano, que oy reyna en Francia. De la muerte y sepultura deste Rey Philipe se hablarà en su lugar, y tiempo.

CAPI-

CAPITVLO XL.

Donde torna la historia a hablar de los Reyes de Nauarra, dexando la precedente sucession de los Reyes de Francia.

NO se, si a los lectores aurè sido acerto en la digression hecha de la historia de Nauarra, y auer tomado el trabajo de escriuir la sucession passada de los Reyes de Francia. Bien espero, que aunque a algunos parezca algo ageno de la historia presente, que pienso seran pocos, no solo aurè dado contentamiento a muchos, mas aun el trabajo, que en ello se ha tomado serà cosa a proposito, para lo que nos resta de escriuir desta Chronica de Nauarra, como lo dexamos propuesto en el principio, quando començamos a escriuir este principio y origen de los Reyes de Francia.

Con tanto daremos buelta a la historia de Nauarra, y se continuarà la sucession de los Reyes que huuo en Nauarra, decendientes del dicho Rey don Philipe el tercero, para lo qual es bien traer a memoria como don Henrique Rey de Nauarra dexò vna hija, llamada la Infanta doña Iuana, que fue su vnica y vniuersal heredera. Esta Infanta doña Iuana heredera proprietaria del reyno en el tiempo que adelante se verà, vino a casar cõ dõ Philipe el Hermoso, hijo y heredero deste Rey Philipe el tercero, por lo qual a dõ Philipe el Hermoso cõtaremos por Rey de Nauarra en sucession del Rey don Henrique su suegro. El qual, segun en su historia se escriuio, fallecio en dia Domingo veynte y dos de Iulio del año antes nombrado de mil y dozientos y 1274
setenta y quatro: y su sepultura tãbien queda señalada en su acostumbrado lugar.

Fin del Libro vigessimo quinto.



LIBRO

LIBRO VIGESSIMO SEXTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen las vidas de los Reyes, que desde el Rey don Philipe el Hermoso reynaron en Nauarra, hasta que el Rey Don Philipe el Noble, y la Reyna Doña Iuana su muger fueron declarados y auidos por Reyes de Nauarra.

HISTORIA DE DON PHILIPE EL Hermoso, vigessimo quinto Rey de Nauarra, que fue quadragessimo octauo de Francia, y la Reyna doña Iuana su muger, Reyna proprietaria de Nauarra, segunda muger que heredò el reyno.

CAPITVLO PRIMERO.

De las parcialidades que en Nauarra sucedieron por muerte del Rey don Henrique, y como la Reyna doña Iuana fue lleuada a Francia, y cosas que hizieron los Reyes de Aragon y Castilla.

Esto fue en la Era de 1312.



DON Philipe, primero deste nõbre entre los Reyes de Nauarra, y quarto entre los de Frãcia, cognominado el Hermoso, y la Reyna doña Iuana su muger sucedieron en el reyno de Nauarra al Rey don Henrique su suegro y padre, la Reyna, en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y setenta y quatro: pero el Rey en el tiempo que adelante se verà. Quando de la manera, que la historia dexa mostrado, fallecio don Henrique Rey de Nauarra, començò a auer en el reyno grandes dissensiones y diferencias, assi sobre las cosas tocantes a la administracion del gouierno que quedò a don Pero Sanchez de Montagudo, señor de Cascante, como sobre la criança de la Reyna doña Iuana su natural señora, que quedaua de tan tiernos dias, que aun no tenia tres años cũplidos. Sobre la criança de la Reyna, q̃ era a cargo de la Reyna viuda doña Iuana su madre, y sobre todo lo demas que a cerca del buen gouierno y conseruacion del rey no auia que hazer, juntãdo cortes en la ciudad de Pamplona, huuo grandes y varias opiniones, queriendo algunos que la Reyna doña Iuana se criasse en poder de don Alonso Rey de Castilla, y otros en el de don Iayme Rey de Aragon, y aun otros en el de Philipe Rey de Francia. De cuya parte estaua la Reyna viuda con algunos Caualleros, y de la del Rey don Iayme era dõ Armengol Obispo de Pamplona, y don Pero Sancho de Montagudo señor de Cascãte, y otros muchos Caualleros. De la mesma manera dõ Garcia Almorauid y otros muchos Caualleros principales tenian la parte del Rey de Castilla. Destas diferencias y diuisiones del reyno temiendo mucho la Reyna viuda, no resultasse alguna desgracia a la Reyna su hija, con todo silẽcio, siendo ayudada y seruida de los Caualleros que eran de parecer, que la Reyna se deuia criar en Francia, fue allà cõ todo secreto, con la Reyna doña Iuana su hija pupila a Philipe susodicho, Rey de Frãcia, tercero deste nombre. El qual era primo hermano suyo, porque esta Reyna viuda era hija de Roberto Conde de Arthoes, herma-

hermano suyo, porque esta Reyna biuda era hija de Roberto cõde de Arthoes, hermano del Rey San Luys, y desta manera el Rey Philipe, y la Reyna biuda de Nauarra eran primos hijos de dos hermanos.

Primero que ningun otro Principe supo la muerte del Rey don Henrique, don Iayme Rey de Aragon, el qual desseando, que el mesmo, o el Infante dõ Pedro su hijo su cediessen en Nauarra al septimo dia del fallecimiento del Rey don Henrique, conuiene a saber en veynte y nueue de Iulio deste año de setenta y quatro, acordò de embiar a Nauarra al Infante don Pedro, y ante todas cosas embiò a requerir cõ Embaxadores a los pueblos del reyno, le admitiessen por Rey, fundãdo su derecho, no solo en la adopcion y filiacion que el Rey don Sancho el Fuerte le hizo en Tudela, mas aun en dezir, que los Reyes que despues de la muerte del Rey don Alonso el Batallador auian reynado hasta la sazon en Nauarra, no auian sido verdaderos y legitimos Reyes, sino intrusos, que en daño del derecho de los Reyes de Aragon posseyeron el reyno. Allende desto dezia el Rey don Iayme, serle deuidos de la Corona de Nauarra los sesenta mil marcos de plata, de que en la historia del Rey don Theobaldo se haze mencion. De modo, que por estas cosas pedia, que el mesmo, o el Infante don Pedro su hijo, qual ellos mas quisiessen, fuesse admitido por Rey de Nauarra, prometiendo buen y fraternal tratamiento, y de les dar por gouernador al Infante.

Tampoco tardò en saber la muerte don Alonso Rey de Castilla, el qual desseando que el Infante don Fernando de la Cerda su hijo primogenito reynasse en Nauarra, no solo le renunció luego la acion y derecho antiguo q̃ pretendia tener a Nauarra, mas con presteza començò a congregar gentes, para apoderarse del reyno por el rigor de las armas, y aun ambos Reyes de Castilla y Aragon pidieron fauor el vno al otro para ello.

Viendo los Grandes del reyno las turbaciones que auia, y daños que se esperauan, fueron a Sos el Obispo de Pamplona, y el Gouernador y otros Caualleros a tratar sus negocios con don Pedro, Infante de Aragon, que auia venido a aquella villa, donde se assentaron treguas entre Nauarra y Aragon, concerrando que lo que toca ua a los marcos de plata, quedasse a determinacion de don Sancho de Aragon Arçobispo de Toledo, hermano legitimo del mesmo Infante. Concluydo esto, el Obispo y el Gouernador y los demas Caualleros, boluiendo al reyno, trasladaron las Cortes a la villa de la Puente de la Reyna, donde entre los demas Caualleros assistieron sin el Infante, el Gouernador, don Gonçalo Yuañez de Baztan Alferez del reyno, y don Garcia Almorauid grande emulo del Gouernador, don Iuan Gonçalez de Baztan, Pero Martinez de Subica, Iuan Coruaran de Leer, don Martin Garces de Vnça, don Gil Baldouin, don Garcia Ochoa, Prior de Roncesualles, don Pero Sanchez Dean de Tudela, don Miguel Perez de Learia, tesorero de la Iglesia de Pamplona, que despues vino a ser Obispo de la mesma Iglesia, como en su lugar se verà, y don Garcia Lopez enfermero, Aluar Perez de Rada, Martin Yñiguez de Oriz, Roldan Perez de Aransu, Pedro Çapata, Martin Garces de Eusa, Martin de Valtierra, Gomez Perez de Arroniz, Ruy Ximenez de Olleta, Martin Lopez de Oriz, Aznar Yñiguez de Corella, Sancho de Agoncillo, Gil Martinez de Ayuar, Lope Yñiguez de Sada, Iuan Perez de Mallon, Gonçalo Perez de Açagra, Aznar Ximenez de Caparoso, Ruy Marques de Tafalla, Arnaldo Ramon de Mauleon, Garcia Perez de Cadreite, Alonso Diaz de Morentin, Gonçalo Ruyz de los Arcos, Gil Ximenez de Falces, Garcia Yñiguez de Arguedas, Sancho Sanchez de Sos, Pedro Ximenez de Aoyz, Pero Garces de Araçuri, Ruy Sãchez de Sores, Pedro Gil de Goñriz, Garcia Garces de Arçauri, Miguel Ximenez de Guetuesa, Pero Perez de Oria, Pero Perez de Echalaz, Garcia Lopez de Arraysa, Iordan de Peña, Iuan Diaz de Mirafuentes, Sancho Lopez de Niues, Ruy Lopez de Marzilla, Iuan Perez de Arueyça, Ximeno Ochoa de Oñades, y otros muchos Prelados, Caualleros è Infançones, y los Procuradores de las ciudades y buenas villas del reyno, especialmente de Pãplona, Tudela, Estella, Olite, Sanguessa, Puẽte de la Reyna, y otras principales villas. Ante toda esta corte, don Garcia Or-

tiz

tiz de Açagra vno de los procuradores del Infante de Aragon, pidio, que al Rey don Iayme recibiessen por Rey, para lo qual expressò los derechos que al reyno tenia, ofreciendose de defenderle, y hazer otras cosas, de que resultasse todo bien al reyno de Nauarra.

En esta sazon el Infante don Fernando de la Cerda, primogenito de Castilla y Leon entrò poderosamente en Nauarra, de donde era llamado por muchos Caualleros del reyno: pero no de don Armengol Obispo de Pamplona, aunque de nacion era Castellano, y haziendo su entrada por la parte de Rioja, passò a Ebro y cercò la villa de Viana. La qual de tal manera defendieron los Nauarros, que al Infante de Castilla, siendo infrutifera la estada de alli, vino sobre la villa de Mendauia, la qual auiendo con muchos combates ganado, tomò la torre de Moreda, y hizo en el reyno diuiso otros daños y males, sin hallar resistencia campal.

Estas cosas añadieron mayor cuydado a los Caualleros del reyno, para mas breue ordenacion de sus negocios, por lo qual luego embiaron a Taraçona, donde el Infante de Aragon estaua, al Obispo de Pamplona, y al Gouernador, y a don Gonçalo Yuañez de Bazran, y a su hijo don Iuan Gonçalez de Bazran, y a don Gil Baldouin, Alcalde de Tudela, y a don Martin Garces de Vnça, a dezir al Infante, que a ellos plazia mucho de qualquier buen derecho y accion, que al reyno de Nauarra tuuiesse, y le rogauan de parte de los tres estados del reyno, expressasse, que amistad era la que queria tomar con el reyno de Nauarra: Respondio el Infante heredero de Aragon, como Geronymo Zurita refiere, que a la Reyna doña Iuana, quando fuesse de edad, casassen con su hijo primogenito el Infante don Alonso, heredero suyo, y por su muerte con el Infante don Iayme su hijo segundo, y si con la Reyna doña Iuana no se pudiesse efetuar, se hiziesse con alguna de sus primas hermanas, nietas del Rey don Theobaldo el primero, auidas en vna de sus hijas, especialmente con hija de Iuan Duque de Bretaña, yerno del dicho Rey don Theobaldo. Para mouerlos a ello, no solo dixo, que el Infante don Alonso, o por su ausencia, el que los estados del reyno quisiessen, assistiria al gouierno, mas representoles el derecho, que el Rey don Iayme su padre tenia al reyno de Nauarra, y si estas cosas no querian hazer, que dentro de vn año tomassen por Rey al mesmo Infante don Pedro, entregandole libremente todo el reyno. Bueltos los embaxadores con esta respuesta, tratose dello en las Cortes de la Puente de la Reyna, de donde para mejor resolucion trasladaron las Cortes a la villa de Olite, y alli se concordaron con el Infante de Aragon, ordenando lo siguiente.

Que a la Reyna doña Iuana casarian con el Infante don Alonso, primogenito del mesmo don Pedro Infante de Aragon, y por muerte della, con vna de sus primas, especialmente con hija del Duque de Bretaña, y por muerte del Infante don Alonso con qualquier hermano suyo, que en el reyno de Aragon sucediesse, y que si esto el reyno de Nauarra no pudiesse cumplir, que para las costas que el Infante de Aragon en la defensa del reyno hiziesse, le darian del patrimonio Real de Nauarra ciento y quarenta mil marcos de plata, sobre los setenta mil que antes se deuian, de modo, que por todo fuessen dozientos mil marcos de la ley en este tiempo corriente. Los quales se le darian y pagarian desde la Pasqua de Resurreciō primera en vn año, y que al derecho que tenian el Rey don Iayme su padre, y el al reyno de Nauarra, no parasse esto ningun perjuyzio, mas antes con todas sus fuerças le ayudarian, a que estas cosas lleuassen efeto. Todo lo qual siendo jurado por los tres estados del reyno en primero de Nouiembre, dia Iueues, fiesta de Todos Santos deste año en la villa de Olite, se obligaron de cumplir, so pena de caer en caso de aleue, saluo en lo tocante a los matrimonios, porque en esto eceptaron este crimen: porque la que se auia de casar, no se hallaua en su poder. Muchos Caualleros huuo en el reyno, que en esto no consintieron, ni menos quisieron jurar, teniendo sus pretensos y fines muy diferentes, especialmente don Garcia Almorauid, y otros de su parcialidad y valia, no dieron consenso en ello, de que en el reyno no tardaron, en nacer muy grandes diuisiones y males. Aunque todo

esto se concertò por la mayor parte, despues no huuo efeto nada, como la historia lo mostrara, por que el Rey de Francia, como Principe poderoso, defendio el reyno, sustentando contraria opinion de lo concertado con Don Pedro Infante de Aragon.

CAPITVLO II.

De la entrega de la Reyna doña Iuana al Rey de Francia, y Gouernador que embiò a Nauarra, y los grandes daños que resultaron a los del Burgo de Pamplona.

YA que doña Iuana Reyna viuda era yda con la Reyna doña Iuana su hija a Francia, quando Philipe Rey de Francia vio en sus tierras a las Reynas de Nauarra, madre y hija, deudas tã cercanas suyas, acogiò las con mucha gracia y beneuolēcia, y siendo la Reyna biuda certificada de lo que los stados del Reyno auian ordenado en las cortes de Olite con don Pedro Infante de Aragon, pesole mucho por diuersos respetos, por lo qual luego entregò la persona dela Reyna Doña Iuana su hija al Rey Philipe. El qual recibiēdo a su cargo la proteccion del reyno de Nauarra, se encargò taubien dela criança de la Reyna doña Iuana su sobrina, poniendola entre sus dos hijas las Infantas Madama Margarita y Madama Blanca, auidas en su segunda muger, la Reyna Madama Maria, hija del Duque de Brabante, que tambien erã de tierna edad, de las quales la vna fue Reyna de Inglaterra, y la otra Duquesa de Austria. Doña Iuana propietaria Reyna de Nauarra fue de las muy hermosas damas, que vuo en sus tiempos, y salió pudicissima, discreta y muy Christiana, por lo qual y por todos los demas respetos, no siendo el menor la vnion de Nauarra con su reyno de Francia, la desposò en su tierna edad con palabras de futuro el Rey Philipe con su hijo y heredero dõ Philipe, que fue cognominado el Hermoso, que al padre sucediò en los reynos de Francia, por muerte de su hermano mayor, llamado Luys, que en vida del padre falleciò, con euidente sospecha de veneno.

Como los estados del reyno de Nauarra auian nombrado, y constituydo por gouernador del reyno a don Pero Sanchez de Montagudo, señor de Cascante, que otras vezes auia tenido el mesmo cargo en ausencias de los Reyes passados, tampoco faltando a el emulos, queria le estoruar algunas cosas don Garcia Almorauid, que sustentaua la parte y pretensos del Rey de Castilla. El qual fauoreciendo a los del Varrio de la Nauarreria, que contra la parte del Burgo querian hazer ciertas fortificaciones, las quales el gouernador estoruando por bien de paz, y quitar inconuenientes, vino la cosa a tanto rompimiēto, que todo el reyno de tal modo se diuidiò en dos parcialidades, que ninguno viuia con la siguridad de vida, en especial por los caminos. Para obuiar estos males, tornarõ a celebrar cortes en Pãplona, y no se pudiēdo conformar, en tomar por Gouernador a ningun natural del reyno, embiaron sus Embaxadores al Rey de Frãcia, tutor de la Reyna, por vn cauallero que los rigiesse y gouernasse. El Rey Philipe les embiò entonces a Esteuan Belmarcha, segun Gaguino: aun que otros le llaman Eustachio de Beumares o Belmarcha, que el mesmo Gaguino la llama de ambos nombres en diuersos lugares. El qual llegado a la ciudad de Pamplona, congregando cortes, juraron a la Reyna Doña Iuana por su Reyna, y natural señora, y a el recibieron por su Virrey y Gouernador, tomandole juramēto, de guardarles sus fueros, y reyno en nombre dela Reyna su señora. El Gouernador siendo cauallero de mucha prudencia y autoridad, viniendo en el amparo de tan grande Principe, como era el Rey Philipe, en breue tiempo apaziguò al reyno rebuelto, reduziendo las cosas a buena orden y forma. Mouiose tambien guerra por la parte de Aragon, porque el Rey don Iayme, viendo que la Reyna doña Iuana estaua en poder del Rey de Francia su tio, y que los conciertos hechos en las cortes de Olite no lleuauan efeto, insistia en la demanda del reyno, dizēdo pertenecerle, y el Rey de Castilla tenia el mesmo reclamo.

No durò mucho tiempo la paz y quietud, q̃ el gouernador de Francia auia puesto en el reyno, porq̃ ciertos caualleros sediciosos començaron a alterar los pueblos del reyno, especialmēte a la ciudad de Pãplona, so color que era ignominia del rey-

no

no de Nauarra, ser regidos de Gouernador estrangero. Refieren algunas historias del mesmo reyno, que para remedio desto, trataron los sediciosos con algunos Caualleros de las fronteras de Castilla, señores de las tierras circunuezinas a Nauarra, diessen muestras de querer entrar contra Nauarra, para que en algun reencuentro fuesse muerto el Gouernador; y que assi lo hizieron. Escriuen mas, que entonces el Gouernador para la defensa del reyno, juntando muchas gentes, passò a Estella, mandando, que todos acudiessen a la frontera, y que nuestro Señor, permitiendo que el Gouernador sin culpa no muriesse, ordenò; que la traycion le fuesse reuelada, y que partiendo de noche de Estella, boluio luego a Pamplona, quedando todos muy turbados, quando por la mañana lo vinieron a entender, en especial los de la traycion, sospechando ser descubiertos. Los quales estando pertinaces en su primera determinacion, refieren, que le embiaron a dezir, boluiesse a Frãcia, porque en el reyno auia quienes mejor los rigiessen, como Caualleros naturales, y mas bien entendidos en los fueros del reyno, y que a esto respondio el Gouernador, q̃ juntadas cortes, si acordasse el reyno lo haria, con que le diessen recaudos bastantes para su descargo, y a menos desto no era honra suya parecer ante el Rey Philipe. Escriuen mas, que cõnocadas las cortes en Pamplona, aunque la parte de los Almorauides sustentaua esto, pero que el resto del reyno aprouaua al Gouernador, por lo qual dissoluiendose las cortes, sin hazer lo que los Almorauides desseauan; de tal manera ellos se desuergonçaron contra el Gouernador, que le compelieron a encerrarse en el Burgo de san Cernin, donde se recogio con el, don Corbaran de Vidaure, prefiriendose los del Burgo de morir por su defensa, en seruicio de la Reyna su señora. Entonces tratan, que don Garcia Almorauid viniendose con los de la Nauarreria, cuyo protector fue siempre, de tal manera los encendiò y animò, que aunque el Abad de Montaragon, y el Prior de S. Gil, y otros muchos procuraron euadir y atajar los daños que se esperauan, no pudieron alcançar mas de quarenta dias de treguas, que redundaron en mas daño de los del Burgo: porque los de la Nauarreria, durante ella, mediante don Armengol Obispo de Pamplona, embiaron por grandes fauores de fuera, aunque yo no me persuado, que tan buen Prelado anduuiera, poniendo fuego en guerras ciuiles, sino paz y concordia. Acabada la tregua, refieren, que los de la Nauarreria de tal manera tomaron las armas, que no solo denostaron de palabra a los del Burgo y al Gouernador; y aun dizen, que lo que peor fue a la Reyna su señora, mas tambien les talaron las viñas y otras heredades, casas y haziendas, q̃ tenian en el campo. Escriuen, que aun passò de aqui su furor è yra, porque siendo lo de mayor lastima y de horrenda inhumanidad, indigna a nombre de Christiano, les mataron, quantos hijos y hijas tenian dados a criar por las aldeas y comarcas de la tierra, despedaçandolos, y dando con las criaturas por las paredes, hartando su diabolica sed en la sangre de los inocentes, sin dexar a ninguno a vida, y que a don Pero Sanchez de Montagudo, señor de Cascante, q̃ en estas rebueltas vltimas auia sido contra el Gouernador, queriendo publicamente reconciliarse con el, los de la Nauarreria, que dello fueron auisados, le mataron vna noche.

CAPITVLO III.

Del exercito que el Rey de Francia embiò a Nauarra, y destruycion de la Nauarreria de Pamplona, y sucession de sus Obispos, y liga que hizieron los Reyes de Castilla y Aragon contra Nauarra.

DEsde el principio de las rebueltas del reyno de Nauarra y ciudad de Pamplona, fue de todas estas maldades auisado Philipe Rey de Francia, el qual teniendose por muy injuriado y ofendido del graue caso, que los de la Nauarreria auian cometido, y sabiendo tambien otras crueldades y tyranias que en el reyno de Nauarra se cometian cada dia, determinò de venir en persona a Nauarra, para lo qual juntò vn poderoso exercito en el año de mil y dozientos y setenta y seys. En el 1276.
qual por el mes de Iulio fallecio don Iayme Rey de Aragon, que auia sido gran-

de amigo de los Reyes Theobaldos,padre y hijo, y sucediole en los reynos de Aragon y Valencia,y Principado de Cathaluña su hijo don Pedro, tercero deste nombre,cognominado el Grande noueno Rey de Aragon. Pues Philipe Rey de Francia, ya que congregò sus gentes, tomò el camino de Nauarra, y llegò hasta la villa de Saluatierra de Bearne, y por las nieues que cayeron sobre los montes Pireneos, y por la falta de las vituallas,tornò atras cõ la mayor parte de su exercito a persuasion de algunos Grandes de su Consejo, a quienes no aplazia aquel viaje, y embiò a Nauarra lo mejor del exercito cõ Carlos Cõde de Arthoes. El qual atrauessando la fragura de los Pireneos por Iaca, vino por Sanguessa a Pamplona, no se auenturando a passar por Val de Roncal, que era de la voz y parte de la Nauarreria. Escriuen algunas historias de Nauarra,que antes de la baxada de los Franceses a Nauarra, vino el exercito de los Castellanos a ella,en fauor de los Caualleros que eran contra el Gouernador, y que llegados a Reñiega,vista la llegada de los Franceses se retiraron, auiendo recebido cierta quiebra y daño de los Franceses y de los Nauarros, que eran de la parte del Gouernador, y que como despues de auer començado a retirarse algunos Caualleros Nauarros y Franceses,picassen a la retaguardia, dizen que haziendo rostro ciertos Caualleros Castellanos,tornaron a la escaramuça, diziendo los Nauarros,aqui tornays, y que hizieron alguna matança en los Castellanos,por lo qual la Iglesia y hospital q̃ despues para su enterrorio fue edificado en el mesmo lugar,se llamò Aquitornays.

Carlos Conde de Arthoes, cercando a los de la Nauarreria, donde con muchos Caualleros deudos y amigos se recogiera don Garcia Almarauid, començaron los Franceses a expugnar a los enemigos, los quales de tal manera desmayaron, que dõ Garcia y sus deudos vna noche a la hora de las doze,estando en grande silencio,assi los del pueblo, como los Franceses,refieren, que echaron a huyr con harta mengua, desamparando al triste pueblo, que por su causa è induzimiento auia venido a aquel misero estado,lleno de tribulaciõ. Dizen mas,que don Garcia y sus complices se recogieron al castillo de Sar, de don de despues por el Conde Carlos fueron compelidos a huyr, y que algunos passaron a la Isla de Cerdeña,donde refieren, que moraron, perdiendose en Nauarra sus casas y solares,aunque no la memoria de sus feos y finales hechos,y los principales dellos fueron despues reptados, como luego se notarà. Quando los de la Nauarreria se vieron por la mañana sin caudillo: escriuen,que como gente turbada, y puesta en grande ruyna, y que mas sabia de otras cosas y negocios,que de las cautelas de la diciplina militar, auisaron al Conde de todo lo que passaua, implorauã misericordia,en lugar de dissimular su flaqueza,y prudentemente començar los tratos y medios honestos de la rendicion. El Conde vsando de maña,demostrando por vna parte,que queria dar oydos al negocio,por otra hizo arremeter a los descuydados è indefensos muros, y de tal modo su enojo los Franceses executaron en los de dẽtro,que despues de auer muerto en el dia primero a la mayor parte,dexando pocos a vida,nò solo robarõ quanta haziẽda hallarõ,y pudieron descubrir con grandes tormentos que a esta causa dieron a muchas gentes,mas aun no dxaron casi en esta colacion piedra sobre piedra, assi en las fabricas de su fortificacion, como en los edificios de las casas. En esta destruycion y quema de la Nauarreria, recibio tambien daño la poblacion, porque faltando el fuego se quemò parte, y la camara de Cõptos,que estaua arrimada a la poblacion se quemo juntamente, y perecieron muchas escrituras antiguas del reyno, y las que se saluaron, passaron al castillo de Tiebas, donde estuuo largos años la camara de Comptos y archiuo del reyno. Tambien afirman, auer sido violada la Iglesia mayor, cometiendo muchos sacrilegios, hasta dar saco a todos sus bienes y riquezas. Este fue vn rectissimo juyzio del soberano juez en vengança y punicion de la sangre de los inocentes, que en el tribunal de Dios implorauan su justicia. La qual se executò sin tardar en los pocos que a vida tomaron, para que siendo espectaculos exemplares del pueblo,padeciessen publica y capital puniciõ de traydores,con pena correspõdiente a su iniquidad.

dad.Los que fueron libres desto, que faciles fueran de contar,saluolos la inocencia de su tierna edad, que a los otros no solo justiciaron,mas confiscaron sus bienes dexando yerma la Nauarreria.Cuya destruycion fue en este dicho año de setēta y seys, y estuuo sin edificarse quarenta y ocho años,no queriendo los Reyes dar lugar a su reedificacion, pero passados los dichos años, se començò a poblar de nueuo en el tiempo que la historia señalarà en su deuido lugar.

Por la muerte que los de la Nauarreria auian dado a don Pedro Sanchez de Cascante,y los demas daños que se auian hecho,se juntò el reyno de Nauarra en Cortes,donde fueron dados por traydores las personas siguientes: Don Gonçalo Yñigo, Iuan Yncalbiz su hijo, Simō de Varriz,Miguel Graces de Vartiz,Garcia Perez de Liçoani,Pero Ximenez de Zabalça,Simō Perez de Opaquo,Enego Gil de Vrdaniz,Sācho Yñiguez de Vrdaniz,Gonçaluo de Arbiçu,Ruy Gonçalez de Arbiçu su hermano,Sancho Perez de Aguerre, Ochoa Perez de Aguerre su hermano, Iuan de Armendariz,Iuan Sanchez el Vizcayno. Todos estos fuerō en Cortes del reyno reptados, siendo los reptadores Ruy Perez de Echalez,Fernan Perez de Echalez, Miguel Periz de Subica, y Pedro de Aybar, pero los reptados no acudieron a los plazos que por la Corte segun fuero les assignaron,por lo qual quedò mas confirmada su maldad.El Conde Carlos auiendo estas cosas assi hecho, apaziguò a todo el reyno, porque por miedo de la punicion q̃ de los otros auian visto, sossegaron los demas.

Visto queda como era Obispo de Pamplona don Armengol, el qual siendo buen Prelado,durante los años de su Pontificado,tornò a recuperar las tierras de que se ha hecho mencion, quādo del Obispo don Pedro Ximenez de Gaçolaz su predecessor tratamos,enlo qual auia trabajado mucho don Iayme Rey de Aragon.Este Obispo dio alCapitulo de su Iglesia su palacio, y la Capilla que llaman de Iesu Christo, y auiendo ocho años poco mas, o menos, q̃ regia su Iglesia de Pamplona, fallecio en veynte y quatro de Abril dia Sabado del
1277. año de mil y dozientos y setenta y siete,en el Pontificado del Papa Iuā vigessimo primo,de nacion Portugues,que en este messmo tiempo Pontificò solos ocho meses y ocho dias, sucediendo al Papa Adriano quarto.Al Obispo don Armengol sucediò en el Obispado de Pamplona don Miguel Sanchez de Vincastro,primero deste nombre,que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona es el vigessimo otauo, el qual fue muy buen Prelado, y pastor caritatiuo y grande limosnero.

En estos dias auia guerra en las fronteras de Nauarra y Aragon,en especial en el año de mil y dozientos y setenta y ocho, 1278.
los vezinos de la villa de Sanguessa cō los de Sos y Filera tomaron tantas pendēcias, que siendo muchos los daños que los vnos a los otros se hazian:intetuino al remedio el gouernador Eustachio de Belmarcha, o Beumaris,gouernador de Nauarra,el qual los apaziguò,poniendolos en treguas. En estos negocios y rebueltas don Pedro Rey de Aragon vino a tomar la voz de don Sancho, Infante de Castilla, que auia sido jurado por heredero de los reynos en Cortes de Segouia,y aun no parò hasta tomar presos en su poder a los Infantes don Alōso y don Fernando de la Cerda, hermanos, que al cabo fueron por largos años puestos en el reyno de Valencia en la fortaleza de Xatiua, auiendo aquel juramento, sucedido contra el pretenso de su derecho. Hallauanse en esta sazon los reynos de España con grande escandalo y turbacion, por la prision de los Infantes Cerdas de Castilla, por quienes trabajaua el Rey de Francia su tio fuessen sueltos y restituydos en todo, o parte de lo que por muerte del Rey don Alonso su aguelo les auia de venir de derecho. Esto solicitaua el Rey de Francia con los Reyes de Castilla y Aragon, los quales no solo desuiauan estas cosas, mas aun con muy grande silencio tratauan de conquistar a medias el reyno de Nauarra, para lo qual en el Campillo, lugar entre Agreda y Taraçona, se vieron los Reyes de Castilla y Aragon, y don Sancho Infante de Castilla en veynte y siete del mes de Março, del año de mil y dozientos y ochenta y vno. En 1281.
el qual en mucho secreto y puridad se ligaron y vnieron, para conquistar a medias el reyno de Nauarra, siendo este año gouernador de Nauarra vn Cauallero Fran-

Frances, llamado Gerin de Amplepuis, al qual sucedieron en este cargo los que adelante yremos señalando. Siendo grande el desseo que estos dos Reyes tenian siempre de hazerse señores del reyno de Nauarra, con qualesquiera ocasiones luego se inclinauan a su conquista, y desta vez en las vistas que en Campillo tuuieron, se ligaron en esto, y en otras cosas de tal manera, que parecia, que ambos Reyes desta hecha auiā de efectuar las antiguas intenciones suyas, y de los Reyes sus predecessores. En el dia siguiente los Reyes yendo a Agreda, don Sancho Infante de Castilla, no solo se ligò con el Rey de Aragon, mas aun le cediò, y traspassò todo el derecho y accion que pretēdia tener al reyno de Nauarra, y mas le prometio de no mouer guerra a Nauarra, sin su acuerdo y voluntad. Todas estas ligas de los Reyes de Castilla y Aragon fueron de ningun efeto, porque el Rey de Francia teniendo en su poder a la Reyna doña Iuana, estaua tan apoderado del reyno de Nauarra, que no solamente podia defender a Nauarra, mas aun los reynos sus circunuezinos parecia que corrian algun riesgo, lo qual no fue poca parte, para que se hiziesse la liga del Campillo.

CAPITVLO IIII.

De los Caualleros que passaron de Castilla a Nauarra, y de Nauarra a Aragon, y guerras de Nauarra con Castilla y Aragon, y matrimonio de la Reyna doña Iuana con don Philipe primogenito de Francia, y muerte del Rey de Francia su padre.

DVrante estas cosas, muchos Caualleros Castellanos, que no auian sentido bien, de lo que don Alonso Rey de Castilla auia hecho contra sus nietos, los Infantes don Alonso y don Fernando de la Cerda, en priuarlos de la sucession de los reynos, estauan recogidos en Nauarra, como en tierra, cuya custodia pendia del Rey de Francia, y de Nauarra hazian sus entradas y correrias en Castilla y Aragon. Vno de los Grandes de Castilla, que mas auia procurado, que el Rey don Alonso, quitando la sucession a los nietos, la diesse al Infante don Sancho su hijo segundo, fue don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya: pero despues estando fuera de la gracia del Infante don Sancho, passò a la parte del Rey de Francia, siendo de su liga y cōpañia otros muchos Caualleros Castellanos, especialmente su hermano don Diego Lopez de Haro, don Nuño de Lara, don Per Aluarez de las Asturias, don Ramiro Diaz, don Fernan Ruyz de Cabrera, don Fernan Ruyz de Saldaña, y otros Caualleros, que con sus gentes causaron harto desassossiego, è inquietud en las fronteras de Castilla, aunque algunos dellos despues no tardaron en boluer a Castilla, reduziendose al seruicio del Infante don Sancho. De la mesma manera passauan Caualleros Nauarros a otras partes, en especial al reyno de Aragon, adonde passò don Vela Nuñez de Gueuara, que era vno de los principales Caualleros del reyno. Assi bien despues del fue don Iuan Gonçalez de Baztan, y tambien vino a parar en Aragon don Garcia Almorauid, el qual, y don Iuan Gonçalez haziendose vassallos del Rey de Aragon prometieron de le seruir con quinientos Infantes, y sesenta de cauallo. Auia gouernado los dias passados al reyno de Nauarra por la Reyna doña Iuana, vn Cauallero, llamado don Guillen de Broe de nacion Frances, al qual vino a suceder en el oficio de la gouernacion otro Cauallero Frances, llamado don Iuan de Conflant, señor de don Pierre, que era marichal de Champaña, como parece por escrituras del año de mil y dozientos y ochenta y tres. 1283.

Don Pedro Rey de Aragon auia en el año passado de ochenta y vno començado a reynar en Sicilia, contra el qual, y mucho mas contra el reyno de Castilla por hazer guerra a los dos Principes, embiò el Rey de Francia mucha Caualleria al reyno de Nauarra, estando mal con don Sancho Infante de Castilla, diziendo, que de los reynos estaua apoderado en perjuyzio de los Infantes Cerdas, y con el de Aragon, por lo tocante al reyno de Sicilia. Grandes fueron las inquietudes, que al Rey de Aragon sucedieron por lo tocante a Sicilia, hasta tener desafio con Carlos Rey de Napoles, pretensor de Sicilia, tio del Rey de Frācia de persona a persona, o de poder a poder de tantos a tantos, con q̄ al vencedor quedasse el reyno de Sicilia. El Rey Carlos

aceptò el duelo de per sona a persona, assignando por lugar a Burdeos ciudad en Francia del Ducado de Guiayna, y el Rey de Aragon, recatandose de las assechanças del Rey Carlos, que pugnaua por le prender, no se auenturò a yr a Burdeos por el reyno de Nauarra, porque con razon se recelaua del Gouernador, y de las gẽtes que el Rey de Francia, tenia en Nauarra, por lo qual disfraçandose, hecho criado de vn mercader de Calatayud, vino a Logroño, y Victoria, y atrauessando por la prouincia de Guipuzcoa, fue por Bayona a Burdeos, donde hizo sus autos y protestos, estando armado en el dia assignado. No compareciendo Carlos Rey de Napoles para el tiẽpo y plazo de la assignacion tornò el Rey don Pedro a Fuenterrauia, y de alli se fue a Victoria, adonde le vinieron trezientos de cauallo, con los quales passando a Logroño, estuuo alli tres meses y medio en guarnicion, porque las gentes del reyno de Nauarra querian entrar contra Castilla, auiendose vnido con don Iuan Nuñez de Lara, y el Infante don Iayme, hijo del Rey don Alonso, y don Iuan Alonso de Haro con otros Caualleros de Castilla, que tenian la voz del Rey Don Alonso.

Los Nauarros y Franceses, que sin muy grande exercito de Infanteria eran mas de quatro mil de cauallo, dexando al Rey de Aragon en su presidio de Logroño, entraron poderosamente en el reyno de Castilla, la qual segun Autores Franceses, corrieron hasta la ciudad de Toledo, talando y destruyendo la tierra, sin hallar quien les resistiesse, y como señores de la campaña determinaron de dar tambien sobre el reyno de Aragon. De lo qual como el Rey de Aragon fuesse certificado, embio a rogar al Infante don Sancho, que con las mas gentes q̃ pudiesse, viniesse a Logroño, porque los Nauarros y Franceses le querian destruyr su reyno. El Infante quando sopo esto, vino a Logroño con dos mil cauallos, y juntandose ambos Principes, fueron a Taraçona, contra la qual auia fama que venian los Nauarros y Franceses, y los Caualleros Castellanos, que seguian la voz del Rey don Alonso, y a pura fuerça tomaron la villa y castillo de Vl, en cuya defensa se señalò mucho su Alcayde Ximeno de Artieda, y tomaron tambien las villas de Lerda y Filera, y destruyendo a Baylo, y Arbuis, passarõ hasta Verdun, de donde dieron la buelta, quedando en poder de los de Sanguessa, Vl, Lerda y Filera. Queriendo los Nauarros y Franceses dar batalla al Rey y al Infante, y ellos aceptarla, dixeron los Castellanos que con ellas andauan, que aunque ellos les auian ayudado a destruyr la tierra de Castilla, no pelearian contra la persona del Infante don Sancho, aunque toda via serian con ellos en la ruyna de la tierra. Quando los Nauarros y Franceses vieron, lo que a cerca de la batalla dezian los Castellanos sus compañeros, dexando de entrar en Aragon, tornaron a Nauarra, y fueron a Pamplona. Con lo qual, como era razon, quedò el Rey de Aragon muy contento, viendo libre a su reyno del cuydado de los Nauarros y Franceses, que sin duda hizieran mucho daño, assi por traer grande poder, como por estar malquisto el Rey de Aragon con sus Caualleros, q̃ no le quisieron seruir en la batalla que se esperaua, por tenerlos agrauiados. Luego el Rey de Aragon assentò tregua con Nauarra, hasta la fin del mes de Enero del año siguiente, y fue a Cathaluña, y el Infante don Sancho a Logroño, dõde poniendo la guarnicion necessaria para la frontera de Nauarra, boluio a Castilla, a dar orden en las turbaciones y rebueltas que traya. Pocos dias despues desto, el gouernador de Nauarra, viendo que Castilla toda via andaua rebuelta, embiò a don Iuan Nuñez de Lara con quatrocientos de acauallo, a entrar en tierras de Castilla, el qual corrio primeramente por Alfaro, al Obispado de Calahorra, y despues a los de Osma y Siguença, y parò en las Salinas de Atiença, de donde con grande presa fue a Albarrazin, que por doña Theresa Aluarez de Açagra su muger, hija de don Pero Fernandez de Açagra, señor que fue de Albarrazin, era suya. El Infante don Sancho embiaua cõtra el a don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y a su hermano don Diego, con grandes gentes, y a la sazõ muchas del reyno acudieron a las fronteras de Aragon, cuyo Rey puso grandes presidios.

Philipe Rey de Francia, viendo, que doña Iuana Reyna de Nauarra auia llegado

a edad suficiẽte, para poder cõtraer matrimonio, y queriendo que el Infante dõ Philipe su hijo y heredero viniesse a reynar en Nauarra, le casò con la Reyna doña Iuana en quinze de Agosto, dia Lunes, fiesta de la Assuncion de nuestra Señora, del año de
1284. mil y dozientos y ochenta y quatro, siendo ella de edad de treze años, y el Rey don Philipe el Hermoso su marido de quinze, que dos años tenia mas el Rey su marido. El qual aunque no fue coronado, desde este año se puede contar por Rey de Nauarra, no obstante, que por años de su reyno contaremos, los que corrieron desde la muerte del Rey don Henrique su suegro, hasta la fin y muerte suya. En todo este tiempo estuuo Nauarra sin Rey, haziendose rodos los negocios en voz y nombre de la Reyna doña Iuana, y no se halla tampoco, que el Rey don Philipe el Hermoso huuiesse venido a Nauarra, sino que el reyno largos años se rigio por gouernadores y Virreyes.

Auia puesto el reyno grande presidio en todas las fronteras, pero mucho mas en Tudela, donde se auia encerrado don Iuã Nuñez de Lara, auiendole el Rey de Aragon tomado a Albarrazin, y puesto caso, que el Rey de Aragon vino con buen exercito a poner cerco a Tudela, no la pudo tomar, mas antes don Iuan Nuñez, teniendo mas de trezientos cauallos y mucha Infanteria, tomò vna grande recua que al real de los enemigos venia con vituallas. El Rey de Aragon despues alçando el cerco, entrò mas adentro en Nauarra, donde auiendo hecho todo el daño que pudo, boluio a su
1285. reyno. Venido el año de mil y dozientos y ochenta y cinco, Carlos Conde de Arroes passò a la ciudad de Toledo al Rey dõ Sãcho, q̃ por muerte del Rey dõ Alõso su padre, que en el año passado auia fallecido en Seuilla, reynaua en Castilla, siendo su yda de parte del Rey de Francia, padre del Rey don Philipe, a tratar de dos cosas. La vna, la soltura de los Infantes Cerdas sus sobrinos, que en poder del Rey de Aragõ estauã, y algun assiento de desagrauio enel pretenso de los reynos de Castilla y Leon: y la otra, que al Rey de Aragon no diesse ningun fauor en la guerra, que el Rey de Francia le queria hazer. Oydas estas cosas por el Rey don Sancho, que lo vno ni lo otro pretendia hazer, dio por respuesta, q̃ el embiaria sus Embaxadores al Rey Philipe, que de todo ello tratassen. El Rey de Castilla en cumplimiento de lo que al Rey de Francia auia respondido, embio por sus Embaxadores a don Martin Obispo de Calahorra, y al Abad de Valladolid, segũ que antes tẽgo dicho en la historia del mesmo Rey don Sancho a donde me refiero. El Rey de Francia por enemistades que traua con el Rey de Aragon, principalmente por lo que tocaua al reyno de Sicilia, que al Rey de Aragon se auia dado, quitandose del señorio de Carlos Rey de Napoles y Duque de Anjous su tio, determinò de hazer guerra a Aragon. En este viaje su hijo Philipe Rey de Nauarra, marido de la Reyna doña Iuana hizo compañia al Rey su padre, ayudandole personalmente, porque assi se lo auia rogado el padre, haziendolo mas por obediencia paterna, que por voluntad que tuuiesse de ofender al Rey de Aragon, que era tio suyo, hermano de doña Isabel, Reyna de Francia, Infanta de Aragon, hija del Rey don Iayme, segũ que da visto. Esta Reyna doña Isabel madre del Rey don Philipe auia quinze años que era fallecida.

Tambien auia en esta sazon grande bullicio de guerras en toda Nauarra, embiando gentes a los presidios de las fronteras de Castilla, y muchas mas a las de Aragon, cõ quien principalmente se hazia la guerra, y por tanto el Rey de Aragon proueyò a Taraçona y a los demas pueblos de las fronteras de Nauarra muchos Caualleros y gẽtes de guerra, aunque no sucedio ningun hecho notable de armas. Los Reyes de Frãcia y Nauarra, padre y hijo, entraron en el principado de Cataluña con grandes exercitos y poderosa armada, començando por mar y tierra cruda guerra contra el Rey de Aragon, al qual entre villas y castillos tomaron veynte y siete pueblos y fortalezas, segun en la historia de Castilla queda dicho. Durante esta guerra, Philipe Rey de Francia adolecio de su vltima enfermedad en la ciudad de Girona, que por conuenio se dio a don Philipe Rey de Nauarra, el qual por la dolencia del padre gouernaua la guerra, y el Rey dõ Philipe viẽdo que el Rey su padre estaua mortal, escriuio al Rey de Aragon su tio, le dexasse

libres

libres los passos, y se bolueria a Francia. Desto holgò el Rey de Aragon, y los Franceses començaron a boluer, y el Rey de Francia haziendose lleuar a Perpiñan, fallecio en dos del mes de Otubre, dia Martes del dicho año de ochenta y cinco, y los que enel año siguiẽte señalan su muerte, sin duda reciben engaño, y sus intestinos fueron enterrados en Narbona, y el cuerpo en san Dionysio, auiendo reynado quinze años.

CAPITVLO V.

De la vnion de los reynos de Nauarra y Francia, y hijos del Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana, y sucession de los Obispos de Pamplona, y treguas de Aragon, y vnion de Foix y Bearne, y cosas que al Rey don Philipe sucedieron con los Reyes de Castilla, Inglaterra y Aragon.

MVerto Philipe Rey de Francia, sucediole en sus reynos su hijo don Philipe el Hermoso Rey de Nauarra, marido de la Reyna doña Iuana, el qual fue coronado y vngido en la ciudad de Remes en seys de Enero, dia Domingo, fiesta llamada de los Reyes, del año de mil y
1286. dozientos y ochenta y seys, que entre los Reyes de Francia es contado por quarto deste nombre. Por lo qual se vnieron Nauarra y Frãcia en el Rey don Philipe, quedando ambos reynos en el dominio de vn mesmo Principe, en el qual, y en los Reyes sus sucessores anduuieron juntos algunos años, hasta el tiempo que la historia señalarà, permaneciendo siempre la linea del Rey don Garci Ximenez, aunque de hembra en la Reyna doña Iuana y en sus decendientes. Quando el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana llegaron a edad conueniente de hazer vida maridable, ya que en el año passado consumieron matrimonio, tuuieron noble generacion de hijos, y posteridad Real. El primer hijo fue el Infante don Luys, que en los reynos les sucedio, primero en el de Nauarra, y despues en el de Francia. Despues tuuieron estos Reyes al Infante don Philipe, que fue Conde de Putiers cognominado el Largo y Gentil hombre, que tambien fue Rey de Nauarra y Francia, sucediendo a su sobrino, el Rey don Iuan hijo del Rey don Luys Vtin su hermano. El tercero hijo fue el Infante don Carlos, que como el Rey su padre fue cognominado el Hermoso, que fue Principe y Conde de la Marcha, el qual tambien vino a reynar en ambos reynos. El Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana tuuieron dos hijas, de las quales la vna fallecio siendo niña: y la otra que era la Infanta doña Isabel, fue Reyna de Inglaterra, muger de Eduardo segundo deste nombre, Rey de Inglaterra. Reciben muy notorio daño, los que escriuen tratando de los hijos del Rey don Philipe, y de la Reyna doña Iuana, que tuuieron otro hijo, llamado Philipe, cognominado el Sexto, que tambien reynò en Francia, porque allende de ser cosa fuera de toda verdadera demostracion tener dos hijos de vn mesmo nombre en vn matrimonio: es muy cierto, que Philipe el Sexto, que fue Conde de Valoes, que vino a ser Rey de Francia, no era hijo suyo sino sobrino del Rey don Philipe, como queda notado en el capitulo cinquenta y nueue del libro precedente. Desta forma la Reyna doña Iuana tuuo tres hijos Reyes de Nauarra y Francia, los mayores Principes que en sus tiempos huuo en la Christiãdad.

En el dicho año de ochenta y seys en veynte y nueue dias del mes de Enero, dia Martes, fallecio don Miguel Sanchez de Vincastro, Obispo de Pamplona, en el Pontificado del Papa Honorio quarto, sucessor de Martino, auiẽdo ocho años, poco mas, o menos, regido su Iglesia. A cuya prelacia ascendio don Miguel Perez de Legaria, natural del mesmo reyno de Nauarra, segundo deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el vigessimo nono, del qual adelante hablaremos. En este tiempo gouernaua el reyno de Nauarra por la Reyna doña Iuana vn Cauallero Frances, llamado don Clemente de Launay, como parece por escrituras de veynte y tres del mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y veynte y quatro, que es este año del nacimiento de mil y dozientos y ocheñta y seys. Las guerras 1286.
passadas, aun por muerte del Rey don Philipe se continuauan entre Nauarra y Aragon, siendo Capitan de los Nauarros, don Iuan Corbaran, y de los Aragoneses, don Pedro Cornel, y haziendo

los

los vnos en las tierras de los otros, continuas entradas y robos, sucedio, que don Iuan Corbaran, no andando con tanto recato y vigilancia, como era razon, entrando Iueues diez y nueue dias del mes de Março deste año en batalla con los enemigos, no solo fue vencido, pero aun preso, y don Pedro Cornel fue a la guarda y conseruacion de las tierras de Iaca, quedando en su lugar don Pedro señor de Ayerbe. Las gentes de Nauarra, no contentas de defender sus limites, continuauan sus entradas de Aragon, donde poniendo cerco sobre la villa de Tiermas, fueron grandes los combates que le dieron, teniendo para hazer estas entradas mucha autoridad y fuerças por los fauores de Francia del Rey don Philipe. Los de Tiermas defendiendo se valerosamente, no pudieron las gentes de Nauarra tomar el pueblo, pero hizierō grandes daños y talas en las tierras de Aragon, donde dende Nouiembre del año passado reynaua don Alonso tercero deste nombre, decimo Rey de Aragon, el qual en este año puso tregua con el reyno de Nauarra, concertando, que sin licencia de los Gouernadores de la frōtera, no pudiessen los vnos entrar en las tierras de los otros, y que haziendo lo cōtrario, pudiessen ser muertos. Mas se ordenò, que sendos Caualleros de ambos reynos se nombrassen por juezes, para hazer restituciones de los daños q̃ de la vna parte a la otra, se hiziessen durante la tregua. No cessaua dō Alōso Rey de Aragō, en procurar paz, o treguas cō el Rey dō Philipe su primo hermano, por todas las vias honestas q̃ le eran possibles, y al cabo mediante Embaxadores, assētò tregua, concertandola hasta el dia de san Miguel deste año, y mas dende en vn año, para que en este medio se pudiesse dar algun concierto de paz entre los reynos de Nauarra y Francia con el de Aragon, cessando con esto las armas y guerra passada, que auia tantos dias, que en Nauarra de vna parte, o de otra nūca cessaua.

Los dias passados entre los Nauarros y Gaston señor de Bearne se auia ofrecido guerra sobre cierta villa de la Baxa Nauarra, cuyo nombre no declaran los Autores, y como en ella Roger Bernardo Conde de Foix huuiesse ayudado a su suegro Gaston señor de Bearne trabajò tanto el Conde en cōponer la paz, que al cabo la assentò buena, Gaston señor de Bearne, queriendo ser grato al Conde Roger Bernardo su yerno, le señalò por su sucessor y heredero de Bearne, para despues de sus dias, para cuya mayor seguridad, juntando en este año de ochenta y seys los tres estados de Bearne, hizo, que para futuros señores jurassen al Conde Roger Bernardo, y a la Condessa Madama Margarita su muger. Desta manera se vuio el señorio de Bearne con el Condado de Fox, excluyendo de la futura sucession al Conde de Armeñac, que estaua casado con hija primogenita deste Gaston señor de Bearne, el qual indignado, de no le auer venido ayudar a esta guerra, auiendole llamado, tomò tanto enojo, que le desheredò por ello, assignando la sucession à la hija segunda. Despues sobre esto huuo grandes contenciones y diferencias entre los Condes concuños, aunque siempre hasta nuestros dias quedaron y permanecian juntos el Condado de Fox y Vizcondado de Bearne.

Despues que don Sancho el Brauo Rey de Castilla, ya nombrado, supo la muerte del Rey Philipe, padre del Rey don Philipe, auia embiado por embaxadores, como poco auia hiziera con su padre, estando sobre Gitona, al Obispo de Calahorra, y al Abad de Valladolid, porque el Rey don Philipe su padre le cōtradixo en curia Romana, la dispensacion de la Reyna doña Maria su muger consanguinea. Los quales por conclusion de su viaje, concertaron que los Reyes se viessen en Bayona, y para el tiempo assignado, el Rey don Philipe vino a Mondemarsan, de donde embio a Bayona por su parte al Duque de Borgoña con otros Caualleros, y el Rey don Sancho vino a la Prouincia de Guipuzcoa a la villa de san Sebastian, de donde por la suya a don Gutierre Arçobispo de Toledo, y a los Obispos de Calahorra y Burgos. Siendo la primera cosa que el Duque de Borgoña y sus consortes propusieron, que el Rey don Sancho, haziendo diuorcio de la Reyna doña Maria su muger, casasse con vna hermana del Rey don Philipe, se deshizo la junta de Bayona, sin querer a ninguna otra cosa dar mas oydos el Rey don Sancho, a cuya historia me refiero en algunos puntos, que aqui se dexan de dezir.

dezir. Quando Eduardo Rey de Inglaterra primero deste nombre, supo la muerte de Philipe Rey de Francia, no tardò mucho tiempo en venir al Ducado de Guiayna, donde viendose con el Rey don Philipe, assentaron paz conociendo el Rey de Inglaterra posseer al Ducado de Guiayna, debaxo de la juridicion suprema de los Reyes de Francia, mas despues por algunas causas, quebrantandose este assiento, començò entre los dos Reyes y sus subditos por mar y tierra vna de las brauas guerras, que hasta este tiempo huuo entre Franceses, è Ingleses. Don Sancho Rey de Cas-
1288. tilla embiò el año de mil y dozientos y ochenta y ocho a don Merino Obispo de Astorga al Rey don Philipe, al qual hallãdo en la ciudad de Leon, tomaron assiento sobre la soltura de los Infantes don Fernando y don Alonso de la Cerda, primos hermanos del Rey don Philipe, ordenando, que al Infante don Alonso se diesse el reyno de Murcia con ciertos grauamenes, segun en la historia del mesmo Rey don Sancho queda escrito, mas no huuo efeto este negocio. Despues el Rey don Philipe embiò sus embaxadores al Rey de Castilla, para que ambos Reyes se viessen en la ciudad de Bayona, y auiendose concertado las vistas para el mes de Mayo del año
1289. siguiente de mil y dozientos y ochenta y nueue, el Rey de Castilla, despues de auer acudido al tiempo assignado, tornò desde la dicha villa de san Sebastian, por auer dexado de acudir a las vistas el Rey don Philipe, el qual las hizo diferir para el año siguiente.

Siempre tenia el Rey don Philipe muchos presidios, y guarniciones en el reyno de Nauarra, cuyas gentes y las de Francia, que en Nauarra residian, continuaron la guerra de los Aragoneses, de quienes, con assidio de quinze dias ganaron la villa de Saluatierra, que no pudiendo ser socorrida, se dio a partido, y el Rey don Philipe, haziendo alli fabricar vn buen castillo, le quedò el pueblo, el qual, aunque despues vinieron muchos Aragoneses, con intento y arte de tomar, fue defendido, y boluieron los Aragoneses, sin hazer nada. En
1290. el año siguiente de mil y dozientos y nouẽta, el Rey don Philipe y don Sancho, Rey de Castilla se vieron en la ciudad de Bayona, donde hizieron sus ligas y confederaciones, quedando el Rey don Philipe, de no ayudar a los Infantes don Alõso y don Fernando de la Cerda, que ya andauan en Aragon libres, y aun quedò el Rey don Philipe de ser contra el Rey de Aragon, que algunos dias antes auia rõpido guerra contra Castilla en fauor del Infante don Alonso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla y Leon. La Reyna doña Iuana pario al Infante don Luys Vtin su hijo y successor en los reynos en quatro de Otubre, dia Viernes, fiesta de san Francisco, del año de mil dozientos y nouenta y vno. Era tanto lo que don Alonso Rey de Aragon, procuraua de auer paz con el Rey don Philipe, que a vezes tentò los negocios y fin dellos por interuẽciones de Eduardo Rey de Inglaterra, y como a Catholico Principe, lo que mas le dolia era, estar todos sus estados cõ general entredicho, por lo qual en el dicho año de nouenta y vno, embian- 1291.
do sus embaxadores al Rey don Philipe y a su hermano Carlos, que desde el tiempo de la guerra de Cathaluña se intitulaua Rey de Aragon, se tratò de la paz en Tarascon en presencia de los Legados del Papa Nicolao quarto, y con condiciones harto rezias vino el Rey de Aragon a consentir en ella, pero de lo que tocaua al reyno de Nauarra, cuyas gentes tenian en su poder muchos pueblos y fortalezas, que durante las guerras passadas auian ganado de Aragoneses, no se hablò en esta paz de Tarascon, que se hizo por Hebrero deste año. Venido el año siguiente de mil y dozientos y nouenta y dos, el Rey don Phili- 1292.
pe de nueuo confirmò lo que auia hecho con don Sancho Rey de Castilla, para lo qual el Rey de Castilla auia embiado a Francia por embaxador al Arçobispo de Toledo con mucha nobleza de los reynos de Castilla, como queda escrito en la historia del Rey don Sancho. Con esto el Infante don Alonso de la Cerda su primo, aunque ya andaua en Francia, y hazia grãdes diligencias, para que le fauoreciesse a tomar los reynos de Castilla y Leon, no lo queria hazer el Rey don Philipe, por estar tan confederado con el Rey de Castilla. Don Miguel Perez de Legaria, Obispo de Pamplona auia recuperado las Iglesias de Lumbier y de Turillas con consentimien-

ro del Cabildo de su Iglesia, y dio a los Canonigos la casa de Asitur con todos sus derechos y pertenencias por capellania y aniuersario perpetuo, y llegado el año de
1293. mil y dozientos y nouenta y tres, hizo a los Canonigos de su Iglesia el estatuto de la porcion del pan y vino.

Eduardo Rey de Inglaterra, durante las cosas suso dichas auia entrado por Normandia, matando gentes, y talando tierras, de tal manera, que puso en grande cuydado al Rey don Philipe, el qual embiò por otra parte a Arnulpho de Nela su Cõdestable contra Guiayna, y en dura guerra le tomò muchas tierras, començando toda Frãcia a arder en armas, assi por Guiayna, como por el Condado de Champaña, patrimonio de la Reyna, y por Flandes y otras Prouincias, vnos fauoreciẽdo al Rey Eduardo, y otros al Rey don Philipe. El qual venido con tantas guerras a mucha necessidad, pidio en el reyno de Francia, assi al estado Eclesiastico como al seglar, le concediessen la ciento y cincuẽtena parte de sus haziendas, y se le dio, y desta manera, auiendo andado los vnos y los otros muy cansados, aunque no hartos, hizieron treguas por dos años. En los dias deste Rey don Philipe, acendio al sumo sacerdocio el Papa Bonifacio otauo, el qual hizo gracia al Rey don Philipe y a su hijo de las rentas de vn año de todas las Iglesias que vacassen, exceptas las Cathedrales y Monesterios, y esto passò tan adelante, que despues vino a llamarse Derecho Real.

CAPITVLO VI.

De los Alcaydes, en cuyo poder estauan las fortalezas del reyno de Nauarra, y las cosas que el gouernador proueyò, y guerra de Castilla, y paz de Aragon.

EN este tiempo, segun parece por escrituras de la camara de Comptos, era gouernador del reyno de Nauarra por el Rey don Philipe, y por la Reyna doña Iuana su muger, vn Cauallero Frances, llamado Hugo de Conflant, Mariscal de
1294. Champaña en el año de mil y dozientos y nouenta y quatro, siendo de ordinario todos los gouernadores Franceses, en el tiempo que el reyno de Nauarra estuuo vnido con Francia, aunque la mayor parte de las tenencias y Alcaydias de las ciudades, villas, y castillos, torres, y casas fuertes, y oficios publicos tenian los naturales del reyno, como era razon. Esto parece por autenticas escrituras de los mesmos tiempos, siendo en este año de nouenta y quatro Iuan Garcia de Ablitas, Alcayde del castillo de Herrera, y Sancho Perez de Mõtagudo, del castillo de Peña redonda, Pedro de Varello del castillo de Cortes. Lope Ortiz de Montagudo del castillo de Cascant, y de la torre de Monreal de Tudela, Iuan Martinez de Medrano del castillo de Corrella, Aznar Yñiguez de las dos torres de Corrella, Ruyn de Melmonte del castillo de Araciel, Lope Aluarez de Rada del castillo de Sancho Abarca, Iuan Sanchez de Amatrieyn del castillo de Lestaqua, Martin Rodriguez de Argayz del castillo de Peñaflor, Simon Ortiz de Leoaz del castillo de Valtierra, Garci Perez de Sarria del castillo de Cadreyta, Iuan de Colomas del castillo de Caparoso, Corbaran de Vidaurre de la torre de Caparroso, Iuan Aznar de Petillas del castillo de Rada, Martin Martinez de Vriz del castillo de Murillo, Rodrigo Perez de Echalaz del castillo de san Martin de Vnx, Pero Perez de Sotes del castillo de Vxue, Martin Iuanes de Vriz del castillo de Peña, Garci Sanchez de Landa del castillo viejo de Sãguessa, Fernan Gil de Sarasa del castillo de Pitilla en Aragon, y Miguel Martinez de Zuazti del castillo de Yrurlegui, Pedro Ayuar de Yriuerri del castillo de Leguin, Rodrigo Perez de Echalaz del castillo de Pintaño, Martin del Coaz del castillo de Ongoçarria, Garci Lopez de Leyun de las casas de Valcarlos, Martin Fernandez de Eransu del castillo de Orateguì, Adam de Ethunayn del castillo de Ayerra, Pedro de Espeleta del castillo de Ororiz, Martin Miguelez de Naso del castillo de Maya, Diego Sanchez de Gatriz de los castillos de Athaun y Ansa y Gorriti, Iuan Ortiz de san Millan del castillo de Tholoyno, Iuan Martinez de Medrano del castillo de Asa, Rodrigo Fernandez de Medrano del castillo de Labraça, Pero Ximenez de Mirafuentes del castillo de Oro, Alonso Diaz de Morentiayn del castillo de Falces, Diego Perez de Sotes del castillo de Peralta, Gonça-

Gonçalo Sanchez de Açagra de las cauas de Carcar, Iuan Martinez Medrano de la torre de Viana, Pero Sanchez de Falces de la torre y cauas de Andoſilla, Ramiro Martinez de Aroniz de la torre y cauas de Açagra, Pōce de Mōtagudo del caſtillo de ſan Iuan del Pie del Puerto, Guillen de Rabaſtens del caſtillo de Eſtella, Pedro de Belforte del caſtillo de Yrurita, Balduino de Frugues del caſtillo de Ablitas, Beltran de Noeris del caſtillo de Argueda, Philipe de Rogemonte del caſtillo de ſan Vicente, Odon de Rox del caſtillo de Buradon, Hērique de Viana del caſtillo de Marañon, Bernardo de Berrens, y Iuan de Villanoua, ambos del caſtillo de Montagudo, Guillen de Yſarno del caſtillo de la Guardia, Droyno de Meldis del caſtillo de Punicaſtro, Raholin de Chambloyo del caſtillo de Guerga, Paulo Bechauene del caſtillo de Caſtellon, Reynaldo de Moloalneto del caſtillo de Tafalla, Arnaldo de Marcafaua del caſtillo de Milagro, Iuan de Vidario del caſtillo de Toro, Iuan de Vanuylla, del caſtillo de Tudela, Iuan de Villanoua y Philiſeto del caſtillo de Monjordin, Rodulpho de Roleporr del caſtillo de Garayun, Menardo de Condeto del caſtillo de Monreal, Pedro de Sant Hilario del caſtillo de Santacara, Odiuo Chalon del caſtillo de Letin, Iuan Villauibus del caſtillo de Sant Adrian, Iuan de Oubecort del caſtillo de Caſeda, Iuan de Suguella del caſtillo de Funes, Pedro Balan del caſtillo de Larraga, Odino de Trapis, y Pedro de Beſançō del caſtillo de los Arcos, Henrique de Euelher del caſtillo de Gallipienço, Pedro de Baſcogirau del caſtillo de Miranda, Pedro de Beſançon y Iaquemino de Moncellos del caſtillo de Mendauia, Bteron del caſtillo de Belmarques, Iuan de Neura, del caſtillo de Theuas, Beltran Iordan de los caſtillos de Yſaua y Burgui y Caſtelnouo, Theobaldo de Braquayno Alcayde de las caſas de Sangueſſa, Pedro de Saluatierra y Breton Alcaydes de la puerta Real de Tudela, Thomas Alcayde de las caſas de la Puente de la Reyna, Adneto de Loyſio Alcayde de la caſa Real de Eſtella, Garcia Arnaldez de Beato, Petro del caſtillo de Rocaforr, Guillermo de Villanoua del caſtillo de Rocabruna, el ſeñor de la Lana del caſtillo de Monferrat.

Deſta manera el Rey don Philipe, y la Reyna doña Iuana tenian repartidas las fortalezas del reyno de Nauarra entre naturales y eſtrangeros, y todos ellos lleuauā ſueldo ordinario, ſegun la calidad de las tenencias, que por no ſer largo, nō ſe eſpreſſan los ſalarios de cada tenencia, los quales ſe pagauan por las monedas, llamadas libras, ſueldos y dineros, ſegun el eſtilo de Francia. Sin eſtas auia otras Alcaydias y tenencias, que por la meſma orden eſtauā repartidas, como mas cōueuia al ſeruicio de los Reyes, bien y conſeruacion del reyno. Erā en eſta ſazon receptores de todas las rentas reales del eryno Pedro de la Reue, y Martin Garcia, Baylio y merino en Sangueſſa, Paulo Bachauene, el qual en eſte año viſitò las fronteras de Aragon, porque auia fama, que don Diego Lopez de Haro, y don Simon de Vrrea, y los Caualleros de Aragon hazian ayuntamiento de gentes de guerra, y prohibio el Gouernador ſacar vituallas para Aragon. Embio a tierra de Larraun a Garci Martinez de Oyaneder con gente de acauallo y peones para hablar con Iuan Ortiz de Balmaſeda, merino del Rey de Caſtilla, y con los pueblos de Guipuzcoa, ſobre los daños y males que los del vn reyno al otro ſe auiā hecho, y en dos dias que eſtuuieron juntos, ſe puſo paz entre Nauarra y Guipuzcoa. Lo meſmo ſe aſſentò con la tierra de Alaua, yendo a Alſaſua el meſmo merino, a hablar con don Diego Lopez de Salzedo, mētino mayor de Alaua. La guerra de los puertos de Larraun y Alſaſua fue encomēdado al meſmo merino, para reſiſtir a don Diego Lopez de Haro, que queria entrar en Vizcaya. Entendio el Gouernador en la fortificacion del caſtillo de Athaun, que por los Guipuzcoanos auia ſido quemado los dias paſſados, y fortificò el caſtillo de Gorriti. Embio el Gouernador eſte año dozientos peones a Bayona, a ayudar y fauorecer las coſas de aquella tierra. Siendo en eſta ſazon Diego Sanchez de Garriz, merino de Pamplona, dieron fuego a traycion a la ciudad, Simon de Ardayz, Miguel de Arçanegui, y Garci Sanchez, que eran hombres baxos, y quemaron parte de la ciudad y los traydores ſiendo preſos, y de la carcel de la Galea traſladados a la carcel Real, fueron ahorcados. Era en el meſmo tiempo

po

po Guillen Yserino merino de Estella, el qual despues dexado el oficio, huyò de Nauarra con don Diego Lopez de Haro, quãdo passò por Nauarra para inuadir a Vizcaya, y a las tierras del Rey de Castilla. Reparò este año el gouernador los palacios de Olite de la Puente de la Reyna, y los castillos de san Vicente, Artaxona, Marañon, Tolono, Toro, Peralta, la Guardia, Falces de los Arcos, Mendauia, san Adriã, Belmarques, Rocafort, y san Iuan de Pie de Puerto, y otras fortalezas. Era tambien merino de Estella, Iuan Ereton, y mandò el gouernador que todos los Ingleses saliessen de la tierra, y apercibiò a todo el reyno, estuuiessen prestos para las necessidades que ocurriessen, y ordenò otras cosas para la gouernacion y guarda suya. Los Caualleros y Capitanes mas principales, que en las cosas de la guerra lleuauan sueldo Real, sin los Alcaydes, era Lope Diaz señor de Rada, que en Corella, Valtierra, Villafranca y Artasona tenia sus assistencias, y Sancho Aznar de Murguia en Caparroso, y Iuan Aznar de Pitillas, Pero Garcia de Oloriz, don Fortuno Almorauid, don Auger de Mauleon, Martin Ximenez de Beortegui, don Fernãdo de Vergoa, don Pedro de Vergoa Cauallero de la Orden de Santiago, don Garci Sanchez de Landa, don Garcia Almorauid, don Yñigo Almorauid, don Gonçalo de Baztan, don Pero Velez, Rodrigo Perez de Echalaz, Garcia de Ezpeleta y Garci Arnaldez de Ezpeleta, Garci Sanchez de Artoga, y otros muchos, cuyos nombres seria largo referir.

Concluydas las cosas precedentes, el Rey don Philipe confirmò la antigua paz con el Emperador Alberto, Duque de Austria, viendose con el en Valcolor. La confederacion que se hizo entre el Rey don Philipe y don Sancho Rey de Castilla durò hasta la muerte del Rey don Sancho,
1295. que fue por Abril del año de mil dozientos y nouenta y cinco, y luego los reynos de Castilla, segun queda escrito en su historia, se reboluieron, llamandose Reyes de Castilla y Leon el Infante don Alonso de la Cerda, y su tio el Infante don Iuan, hermano del Rey don Sancho, y aun hizieron entre si diuision de los reynos, como todo està referido. Para mejor execucion deste negocio, mediante embaxadores, hizieron liga el Rey don Philipe y don Iayme, segundo deste nombre, Rey de Aragon, y don Dionysio, vnico deste nombre, Rey de Portugal, y el Rey de Granada, para desposseer de los reynos al Rey don Fernando, quarto deste nombre, que auia sucedido en ellos a su padre el Rey don Sancho. Para esto juntandose muchos Caualleros y gentes del reyno de Nauarra con los Aragoneses, y tomando por su caudillo y Capitan general al Infante don Alõso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla, entraron en las tierras del Rey don Fernando por san Esteuan de Gormaz en el año de mil y doziẽtos y nouenta y seys, 1296.
y destruyendo la tierra, passaron hasta el reyno y ciudad de Leon, donde sin resistencia siendo acogidos, fue alçado por Rey de Leon el Infante don Iuan. Despues entrando en Sahagun, fue de la mesma manera alçado por Rey de Castilla, el Infante don Alonso de la Cerda, y aunque luego quisierõ boluer sobre Burgos a tomarle para el Infante don Alonso, rogoles el Infante don Iuan, tuuiessen por bien de ganar a Mayorga, pueblo cinco leguas de Sahagun. Los Nauarros y Aragoneses por le complazer, fueron luego sobre Mayorga, donde auia metido mucha gente la Reyna viuda doña Maria, madre del Rey don Fernando, y auiendola cercado en principio de Mayo, durò el assidio hasta mediado Agosto, sin auerla podido tomar, aunque en este interualo de tiempo ganaron a Villa Garcia, Tordesillas, Medina de Rio seco, la Mota, y Villa Fafila. Viniendo en ayuda de los Nauarros y Aragoneses don Dionysio Rey de Portugal, llegado a Saldaña, sobreuino en su exercito grande peste, de que murieron muchos Caualleros de Nauarra, Aragon y Cathaluña, por lo qual alçando el cerco, pidieron treguas a la Reyna doña Maria madre del Rey don Fernando, de quien pendia el gouierno de los reynos de Castilla, por ser de poca edad el Rey don Fernando. La Reyna doña Maria, Princessa de grande prudencia y valor, que muy turbada andaua con muchos Grandes de sus reynos, a demas de concederles las treguas, dio paños ricos y otros muchos adereços, con que mas honorablemente lleuassen a enterrar a sus

tierras

tierras los cuerpos muertos de los Caualleros y señores de cuenta. Aun dio mandatos, para que libremente, y sin les hazer molestia, dexassen passar a todos, los que a vida quedauan a sus tierras. Desta manera los Nauarros y Aragoneses, que a vida quedaron, tornaron a sus tierras.

1297. En el año siguiente de mil y dozientos y nouenta y siete los Nauarros en compañia de algunos Aragoneses, no curando de la tregua, viendo, que todauia andaua rebuelta Castilla, entraron secretamente en la Rioja, por consejo è induzimiento de Caualleros Castellanos, y estando el Rey de Castilla en Valladolid, se apoderaron muy cautamente de la Iuderia de la ciudad de Najera, que era fuerte, y auiendola robado, se hizieron fuertes, basteciendo muy bien la ciudad, apellidando la voz y nombre del Infante don Alonso de la Cerda. Don Iuan Alonso de Haro, Cauallero Castellano, q̃ tenia tierras por aquella comarca, de tal manera juntò a los suyos, y leuantò la tierra, q̃ assidiandolos, y apretando a los cercados con muchos instrumentos, de los que en aquel siglo se vsauan, nunca quiso alçar el cerco, aunq̃ auia fama, q̃ el Infante don Alonso, cuya voz tenian los cercados, venia al socorro con grandes gentes. En fin tanto los estrechò, que los forçò a rendirse, y sino fuera por don Iuan Alonso de Haro, que con presteza salio a la resistẽcia, los Nauarros huuieran tomado mucha parte de Rioja, que en los tiempos antiguos solia ser suya.

En este tiempo era gouernador del reyno de Nauarra don Alonso de Rona y Cauallero Frances, como lo eran sus predecessores, segun la historia los ha venido nõbrando, y harà adelante lo mesmo. Las cosas de Nauarra y Aragon auian tenido mediano sossiego los dias passados, assi por andar don Iayme Rey de Aragõ muy embaraçado en cosas de sus reynos, y en negocios y diferencias, que por lo tocante a los reynos de Sicilia y Mallorca cada dia se le ofrecian, como mucho mas por los presidios grãdes de guerra, que siempre el Rey don Philipe embiaua de Francia para Nauarra. Cuyas gentes, juntadas con las que de Francia residian en el reyno, eran facilmente superiores a las de Aragon, y aun en estos dias, que Castilla andaua muy rebuelta, dauan harto cuydado a los fieles seruidores de don Fernando Rey de Castilla, Principe menor de edad. Despues que el Rey don Philipe y su hermano Carlos, Conde de Valoes, y Carlos Rey de Napoles, y el Rey de Aragon, por el mes de Iunio del año passado, de nouenta y cinco, mediante embaxadores, hizieron paz en Anania, ciudad de Italia, siendo presente el Rey de Napoles, no passò mucho tiempo, en que el Rey don Philipe y el Rey de Aragon se concordassen en las cosas tocantes a Nauarra, cuyas gentes desde las guerras passadas posseyan las villas de Lerda, Vl, Filera, y Saluatierra, que eran de la corona de Aragon. Estas quatro villas el Rey don Philipe restituyò en el año de
mil dozientos y nouenta y ocho a don 1298.
Iayme Rey de Aragon, como a Principe con quien se hallaua muy ligado y confederado, començãdo desde este año a auer buena paz y amor entre los reynos de Nauarra y Aragon.

En este año el Papa Bonifacio canonizò al bienauenturado Principe san Luys, Rey de Francia, aguelo deste Rey don Philipe, auiendo precedido rigurosa informacion de la santidad de la vida suya, y marauillas que el Omnipotente Dios obraua por sus meritos en los fieles Christianos, que en sus necessidades implorauan su santo auxilio, è intercencion. Fue escrito este glorioso Principe en el Catalogo y numero de los santos Confessores, estableciendo, que la Iglesia militante celebrasse su fiesta en veynte y cinco dias del mes de Agosto, como queda notado, auiendo veynte y ocho años, que su glorioso fin sucediera en el dia y año señalados.

CAPITVLO VII.

De las guerras que el Rey don Philipe tratò con los Flamencos, y continuacion de las de Castilla.

Bien serà, que antes de passar adelante, tornemos a hablar algo de las cosas que en Flandes sucedieron al Rey don Philipe. El qual en tanto que las guerras de Castilla y pazes de Nauarra, Francia y Aragon passauan, auiendose finido la tregua passada, embio a su hermano Carlos Conde de Valoes con poderosa mano contra Flan-

Flandes, y despues de auer tomado algunos pueblos, y alcançado otras vitorias, se le entregò Guido Conde de Flandes con su hijo Roberto, que en las guerras passadas auian seguido las partes de los Ingleses, y siendo padre y hijo embiados al Rey, mandolos poner en diferentes prisiones, y entrando el Rey don Philipe en persona en Flandes, tomò homenaje de los Grandes, dexandoles por Gouernador a Iacobo, Conde de Santo Paulo. Sucediendo a estas cosas muy grande odio entre el Rey y el Papa Bonifacio, que desseaua hazer passar al Rey a la conquista Vltramarina, en tanto crecio esto, que durò quanto el Pontifice viuiò. Iacobo Conde de Santo Paulo, vexando a los Flamencos con graues tributos, leuantose grande rebuelta, primero en algunos pueblos, especialmente en Brujas, donde se hizo muy grãde matança entre Franceses y Flamencos. Quando el Rey don Philipe entendiò estas cosas, embiò a Brujas algunas compañias de soldados escogidos, cuya venida dissimulando los vezinos, como que querian obedecer, mataron a los mas dellos en la noche siguiente, haziendo huyr al Conde, que dello fue auisado de su huesped. Con esto los Flamencos se animaron a querer sacar de la prision al Conde Guido su señor, acrecentandoseles la esperança con la venida de Alemaña de su hijo Guido de Namur, con buen numero de Tudescos. Vistos estos negocios, que cada dia crecian mas, el Rey Philipe embiò contra ellos a Roberto, Conde de Arthoes con grande exercito, y tuuo en poco a los Flamencos, por ser la mayor parte de su exercito gente plebea y sin diciplina militar, pero ellos venidos a batalla, de tal modo pelearon, que venciendo al exercito del Rey, no solo mataron doze mil dellos, mas tambien al mesmo Conde Roberto, y a Renaldo Nella, Condestable de Francia, y a otros muchos Condes y señores de grande cuẽta, que eran bien dozientos. Entre los que echaron a huyr, fueron el Conde de Santo Paulo y el Conde de Bolonia, y Roberto Principe de Claramonte, hijo del Conde, y otros en numero con mas de dos mil hombres. Los de Brujas feroces por esta vitoria, tomaron algunos pueblos de poder de los Frãceses, y Guido de Namur no menos alto de pensamientos, començò a hazer daños, y a assidiar pueblos, queriendoles atraer a si, a vnos por promesas y ruegos, y a otros por amenazas y miedo, y corriò, talando y destruyendo las tierras de Arthoes. En esta sazon acudiò a esta tierra el Rey don Philipe personalmente con poderosissimo exercito, y sin atreuerse a dañar a los enemigos, dio la buelta a Francia, dexando buen presidio en las tierras, haziendo merced del Cõdado de Arthoes a Orhelin, Duque de Borgoña, mouiendose a esta retirada, porque su hermana Madama Margarita Reyna de Inglaterra, secretamente le auia escrito, que se retirasse, porque entre los suyos auia ordenada traycion, de entregar a su mesma persona a los enemigos. Este fue vn excelente ardid de guerra, que su marido el Rey Eduardo auia imaginado, desseando deshazer con esta cautela de auiso de traycion que la hermana por ventura daria, la grande potencia del Rey su cuñado, dissimulãdolo el Rey Eduardo, como que amaua al Rey don Philipe, y le pesaua del trato, como si tal fuera verdad, con no auer tal pensamiento, ni imaginacion en el exercito Frances, pero huuo efecto el ardid del Rey Eduardo. Dende a pocos dias los Frãceses mataron ochocientos hombres a los de Brujas. Los de Burdeos entendiendo estas cosas, se rebelaron contra el Rey don Philipe, echando por fuerça los Gouernadores y ministros del Rey, y tomando por si juridicion, no se atreuiendo darse al Rey de Inglaterra, de cuya yra temian mucho. De nueuo tornando los Franceses a pelear en el mesmo año con los Flamencos, se perdierõ casi quinze mil dellos, de los quales despues fueron muertos y presos quinientos. Por los mesmos dias, el Rey don Philipe, tornando al Rey Eduardo las tierras, que del Ducado de Guiayna le tenia tomadas, hizo paz con el. Los Flamencos renouaron la guerra con fauores que de Alemaña traxo otro hijo del Conde de Flandes preso, llamado Philipe, a cuya resistencia saliendo el Rey don Philipe con grande exercito hasta Perona, se hizo nueua tregua a instancia y consejo del Conde de Saboya, auiendo sido, poco auia, rotos y desbaratados los Flamencos, antes de la yda del Rey a Perona.

Durante estas guerras, el Gouernador de Nauarra, que don Alonso de Roleedo se dezia, en principio del año de mil y trezientos, embiò sus mensageros a doña Maria Reyna de Castilla, madre del dicho Rey don Fernando, que estaua en Valladolid, pidiendo de parte del Rey don Philipe y de la Reyna doña Iuana, sus señores toda la tierra, que ay desde Arapuerca, pueblo cercano a Burgos, hasta Nauarra, segun en los tiempos passados solia ser de la Corona Real de Nauarra, expressando el antiguo derecho, que el reyno de Nauarra tenia a estas tierras, y que condecendiendo a esto, los Reyes sus señores pugnarian contra todos los Principes del mundo, que al Rey don Fernando enoiar pretendiā, pero que haziendo lo contrario procurarian por el rigor de las armas de recuperar lo què a ellos pertenecia, y tocaua. A esta embaxada respondio la Reyna de Castilla, tener ella entendido, que este negocio altercaua el mesmo Gouernador, a induzimiento de enemigos del Rey su hijo, y no por mandado de los Reyes don Philipe, y doña Iuana sus señores, porque ella era bien cierta, que el Rey don Philipe no era en mouer semejantes negocios, especialmente, auiendo los años passados puesto su amor y confederacion con el Rey don Sancho su marido, quando se vieron en Bayona, donde se dieron por ningunas las quexas, que los vnos reynos tenian contra los otros, y si el Rey don Philipe queria hazer otra cosa, que ella, poniēdo a Dios por juez, defenderia los reynos del Rey don Fernando su hijo. Quando el Embaxador de Nauarra, vio que no podia alcançar ninguna cosa de lo que le era mandado, despidiendose de la Reyna, vino a Dueñas, dōde estaua el Infante don Alonso de la Cerda, que se llamaua Rey de Castilla y Leon, y don Iuan Nuñez de Lara, con quienes tratò, que ayudassen en conquistar aquellas tierras al Rey don Philipe, y que el haria lo mesmo al Infante don Alonso, en cobrar los reynos de Castilla, que pretendia, y siendo el Infante contento deste negocio don Iuan Nuñez de Lara partio luego para Francia, a tomar assiento con el Rey dō Philipe.

En estos tiempos era Cauallero principal en Nauarra Iuan Martinez de Medrano, el qual teniendo muchos derechos sobre las rentas de la villa de Viana, hizo relaxaciō de todos ellos al Rey, en siete dias del mes de Otubre deste año, y como los desta mesma villa y sus aldeas tratassen entre si muchas diferencias en la tassa de sus haziēdas para el repartimiēto de los quarteles y otros seruicios Reales, el Gouernador del reyno les dio assiento y forma, por su sentencia y declaracion pronunciada en treynta y vn dias del mes de Otubre, del año siguiente de mil y trezie̅tos y vno. 1301
En el qual el Rey de Aragon embiò sus Embaxadores al Rey don Philipe, rogandole, que ayudasse al Infante don Alonso a cobrar sus estados, y que junto con esto podria cobrar las tierras, que desde los años passados pretendia el reyno de Nauarra tenerle Castilla. Don Iuan Nuñez y los Embaxadores de Nauarra fueron bien recebidos del Rey don Philipe, el qual à don Iuan Nuñez despachò con toda breuedad, mandando al Gouernador de Nauarra, que le diesse toda la ayuda necessaria para la guerra contra Castilla. A este Gouernador de Nauarra, llamado don Alonso de Roleedo, otros nombran don Alonso Robo, pero es yerro de pluma.

CAPITVLO VIII.

De los sucessos de las cosas de Nauarra con Castilla y prision del Papa Bonifacio, y sucessos de los negocios de Flandes, y Obispos de Pamplona, y muerte de la Reyna doña Iuana.

DON Iuan Nuñez de Lara, buelto a Nauarra, diole el Gouernador algunas gentes del reyno, siendo ayudado de algunos Aragoneses, y assi començò a correr el Obispado de Calahorra, talando y abrasando quanto podia. Siendo dello auisado don Iuan Alōso de Haro, aū que estaua flaco, por dolēcias que los dias passados auia tenido, juntò sus vassallos, y las demas gentes de toda aquella tierra, y siguiendo el alcance de las gentes de don Iuan Nuñez, que ya se retirauan con grande presa, los alcançò en Dora-

-ciel, donde cō grande animo aguardò a las gentes de don Iuan Alonſo de Haro, q̄ marchauan a grande diligencia. Eſtando los vnos y los otros muy cerca, ordenaron ſus eſquadrones ſegun mejor pudieron, y auiendo arremetido con grande furia, inclinoſe la vitoria a los Caſtellanos, ſiendo preſo don Iuan Nuñez, al qual don Iuan Alonſo de Haro traxo a muy buena cuſtodia a la villa de Alfaro, y luego a Nalda, pueblo y fortaleza del meſmo don Iuan Alonſo, a dos leguas de Logroño, coſa con que la Reyna doña Maria y ſu hijo el Rey don Fernando, holgarō mucho. Acabo de algunos meſes que eſtuuo preſo en Nalda, fue traydo a Santo Domingo de la Calçada, donde don Iuan Alonſo le entregò a la Reyna, y para librarſe de la priſiō, huuo de dar don Iuan Nuñez, quanto tenia y poſſehia, aſſi ſuyo, como lo que del Rey tenia vſurpado y tyranizado, y reduzirſe al ſeruicio del Rey don Fernando, y allende deſto le puſieron otros grauamenes y condiciones.

Durante eſtas coſas, llegado el año de
1303 mil y trezientos y tres, en ſu principio el Rey don Philipe tornò a embiar ſus Embaxadores a la Reyna de Caſtilla, que en la ciudad de Burgos ſe hallaua al tiempo, en compañia del Rey ſu hijo, diziendo que ſu reyno de Nauarra le auia embiado a moſtrar muchos agrauios, que el reyno de Caſtilla le hiziera en los tiempos paſſados, aſſi en robar y quemar la tierra, como en matar gentes, y le rogaua, tuuieſſe por bien de ſatisfazer eſtos daños, y en caſo contrario que el tomaria la ſatisfacion deuida. La Reyna de Caſtilla recibio nueuo cuydado con tal embaxada, porque a ſu parecer buſcaua el Rey don Philipe ocaſiones para venir a mas rompimiento con el Rey don Fernando ſu hijo, al qual venia dello grande daño, por ſer el Rey don Philipe Principe poderoſo. Deſpues que la Reyna huuo ſu Conſejo con los Infantes don Henrique hijo del ſanto Rey don Fernando y don Iuan hijo del Rey don Alonſo el Sabio y don Iuan Nuñez de Lara, reſpondio a los Embaxadores, que hizieſſen con don Alonſo de Rolledo Gouernador de Nauarra, ſalieſſe a Victoria, y que alli oydas las partes, ſe daria orden en todos los negocios. Los Embaxadores del Rey don Philipe contentos con eſta reſpueſta, boluieron a Nauarra, dōde ſignificaron el negocio al Gouernador, el qual llegado a Victoria para el tiēpo aſſignado, comēçaron la Reyna de Caſtilla y el Gouernador de Nauarra a tratar de negocios. Eran tantas las quexas q̄ auia de la vna parte contra la otra, que no pudiendo a la ſazon difinirſe los negocios, quedaron de acuerdo, q̄ de nueuo ſe vieſſen por ſan Iuan de Iunio deſte año, con lo qual el Gouernador tornò contento a Nauarra, auiendo con eſcrituras publicas ligado el negocio, el qual deſpues ceſsò por algunas ocaſiones. En eſte meſmo año Don Miguel Perez de Legaria, Obiſpo de Pamplona cōgregò Synodo de ſu Obiſpado en Pāplona, dōde fuerō ordenadas muchas coſas del ſeruicio de nueſtro Señor y aumento de la religion Chriſtiana y buen gouierno del Obiſpado.

En tanto que eſtas coſas aſſi paſſauan, el Rey don Philipe que dias auia, que en grande manera con el Papa Bonifacio andaua deſauenido, determinò de hazer vn negocio harto eſcandaloſo, porque el Papa por quantas vias le eran poſſibles, ſe le moſtraua enemigo, haſta publicamente priuarle de los reynos de Francia, adjudicando la conquiſta ſuya al Emperador Alberto ya nombrado, el qual nunca quiſo aceptar tal empreſa. Al cabo el Rey don Philipe, viendoſe tan perſeguido del Pontifice, dando mueſtras de Principe ofendido, determinò de tomar ſatisfacion de ſus injurias, concertandoſe con vn principal Romano de la familia de los Colunas, llamado Sarra Coluna, que dias auia andaua en la Corte de Francia foragido de ſu patria. El qual ofreciendoſe al Rey, de prender al Papa, fue de Marſella en habito disfraçado a Nania, patria del Pontifice, donde al tiempo eſtaua, ordenando con vn Cauallero Frances, llamado Guillermo Nogareto, que con dozientos de cauallo le eſperaſſe en cierta parte. En concluſion Sarra Coluna y Guillermo Nogareto en ſiete de Setiembre deſte año de tres, prendiendo al Pontifice que eſtaua enfermo, le lleuaron a Roma, a dōde de puro enojo fallecio a los treynta y cinco dias de

ſu

su prision, y fue enterrado en la Iglesia de san Pedro. Deste sobrado excesso vsò el Rey don Philipe contra la persona del Papa Bonifacio, del qual escriuen auer sido muy doto en ambos derechos, aunque escandaloso en muchas cosas de parcialidades de Principes, y sucediole en el Pontificado Benedicto octauo, llamado vndecimo religioso de la orden de santo Domingo y su general.

Falleciendo en estos dias el Conde de la Marcha, vino al Rey don Philipe la ciudad de Angulema, haziendose de la Corona Real. El Rey auiendo visitado algunas tierras de Guiayna y Tolosa, por sentir que estauan algo alteradas, dio despues libertad a Guido, Conde de Flandes y a su hijo, pensando apaziguar con esto los animos de los Flamencos, pero el padre y el hijo no pudiendo mitigar la saña del pueblo, tornaron al Rey, segun lo prometierã. Por estas cosas boluio el Rey don Philipe tercera vez sobre Flandes, y en vna subita è improuisa batalla, que sobre tarde los Flamencos acometieron, fueron muertos y presos veynte mil dellos, segun Gaguino, y fue tal la mortandad, que se hizo en ellos, que si la noche no huuiera atajado la efusion de sangre, pocos Flamencos quedaran a vida. Al mesmo tiempo fallecio en Francia el Conde de Flandes en Compiegne, donde auia sido su prision. En todas estas guerras, que breuemente quedan tocadas, se deue entender, que se hallarõ muchos nobles Caualleros, y otros Capitanes y gentes del reyno de Nauarra, no faltando a su Rey en negocios y guerras de tanta importancia, donde el mesmo Rey don Philipe en las mas dellas personalmente assistia. En el año de mil y trezientos y qua-
1304. tro, en treynta del mes de Otubre, dia Viernes, fallecio don Miguel Perez de Legaria Obispo de Pamplona en la Sede vacante del dicho Papa Benedicto, llamado vndecimo, que fue muy santo Pontifice, auiendo diez y siete años, poco mas, o menos regido su Iglesia. Cuyo Obispado huuo don Arnaldo, primero deste nombre, llamado de Puyana, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el trigessimo, de nacion Frances, natural de la tierra de Vascos, el qual celebrò tres Synodos para reformacion de su Obispado. Desde los tiempos del Papa Bonifacio huuo platica entre el Rey don Philipe y el Rey de Aragon; que doña Maria Infanta de Aragon, hija del Rey don Iayme, casasse con Philipe Conde de Putiers, hijo segũdo del Rey don Philipe, y de la Reyna doña Iuana. Esto tratò el Papa con tal condicion, que quedando el reyno de Francia para el Infante don Luys Vtin primogenito, fuessen para el Infante don Philipe Conde Putiers el de Nauarra, con los Condados de Champaña y Bria, que pertenecian a la Corona de Nauarra, y el Rey de Aragon la accion que pretendia tener al reyno de Nauarra, queria por causa deste matrimonio renunciar. Embiò a Francia el Rey de Aragon, en principio de Nouiembre deste año sus Embaxadores, que eran Thomas de Proxita, y Iuan Burgundo, Sacristan de Mallorca, a tratar este negocio, y otros con el Rey Don Philipe, pero cessaron estas platicas, assi por ser en perjuyzio del Infante Don Luys Vtin, a quien como a primogenito pertenecian el reyno de Nauarra, y los demas estados, como por la breuedad de los dias de la Reyna Doña Iuana:

La qual durante estos tiempos, edificò en la celeberrima vniuersidad de la ciudad de Paris el insigne Colegio, que del nombre de su proprietario reyno se llama de Nauarra, proueyendole de grandes rentas para se enseñar, y aun deprender la gramatica y artes liberales, y la sagrada Theologia con su capilla y ministros, y con licencia del Rey don Philipe su marido, le assignò la dotacion en las tierras de Champaña, que eran della. En este espacioso Colegio posan tantos estudiantes, que parece que bastan a conseruar toda la vniuersidad, haziendo tan Real obra esta poderosa y excelente Reyna, mouida de misericordia y largueza, desseando aprouechar a la republica comun con tan buena memoria, digna a toda buena Princessa. Tābiē ella reedificò la villa de la Puente de la Reyna, dicha de otra manera Cares, pueblo bien conocido del reyno de Nauarra, en la ribera del rio Arga. La Reyna doña Iuana hechas otras notables cosas,

sin auer buelto a Nauarra, dende que niña fue lleuada a Francia, vino a morir llena de mucha virtud y bondad. Auia treynta años y ocho meses y treze dias, que reyna na en su proprietario reyno de Nauarra, y veynte años y seys meses y quatro dias en Francia, quando fallecio alli, en dia Martes, seys del mes de Abril, del año de mil y
1305. trezientos y cinco, y fue enterrada en el Monesterio de los Religiosos de san Francisco de la ciudad de Paris. El Rey don Philipe su marido reynò otro tãto en Nauarra, si queremos contar sus años, desde el fallecimiento del Rey don Henrique su suegro, pero si contamos desde su matrimonio, reynò veynte y dos años y ocho meses. De algunas cosas suyas hablaremos adelante en la vida de su hijo don Luys Vtin Rey de Nauarra, cuya historia se tomarà deste año. Fue la sepultura del Rey don Philipe en san Dionysio, como la historia lo tornarà a referir en su lugar y tiempo, siendo el segundo Rey de Nauarra, de los que en Francia estan sepultados.

HISTORIA DE DON LVYS VTIN vigessimo sexto Rey de Nauarra, que fue quadragessimo nono de Francia.

CAPITVLO IX.

Como el reyno de Nauarra pidio al Rey de Francia les embiasse a su hijo el Rey don Luys Vtin, y matrimonio suyo, y hijos de Roberto Duque de Borgoña, y traslacion notable de la Corte Romana a Francia.

Esto fue en la Era de 1343.

DON Luys, vnico deste nombre, entre los Reyes de Nauarra, y segun la cuẽta comun, decimo entre los de Frãcia, cognominado Vtin, sucedio en el reyno de Nauarra a la Reyna doña Iuana su madre, en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y cinco, pero en el de Francia no reynò hasta el tiempo que adelante la historia mostrarà, y hasta que fue coronado en Pamplona, no se intitulò Rey, sino primogenito, heredero del reyno. El cognomento Vtin, segun escriue Paulo Emilio en el libro otauo de su historia, significaua en lengua Francesa, muchedumbre de turbacion y alboroto, el qual algunos años despues deste, poco antes que en Francia començasse a reynar, le resultò, de auer apaziguado cõ mano armada los bullicios y alborotos grandes, que se auian leuantado en la ciudad de Leon, poco antes que el Rey su padre falleciesse entre los Gouernadores y Ministros suyos, y Pedro, Prelado de la mesma ciudad, de la illustre familia de los Sebusianos, como lo tocaremos adelante. La muerte de la Reyna doña Iuana, no tardando en saberse en Nauarra, los estados del reyno en certificandose del fallecimiento de su natural y proprietaria señora, celebraron luego Cortes, en la ciudad de Pamplona, y hechas las funerarias Reales, acordaron de embiar sus Embaxadores al Rey don Philipe, padre del Rey don Luys Vtin, a suplicarle, embiasse a Nauarra a su hijo primogenito, representando las muchas y grandes causas q̃ para ello auia, y en especial todo el reyno estaua muy descontento y desabrido de los Gouernadores, que el Rey don Philipe embiaua. Las cartas desta embaxada, escriuieron los tres estados de Nauarra, en tres del mes de Iulio, dia Sabado deste año, y con acuerdo de todos fue con ellas a Francia don Arnaldo de Puyana, Obispo de Pamplona, y don Fortuno Almorauid, y otros Caualleros, que fueron en su compañia, para que la Embaxada fuesse de mayor autoridad. Despues que al Rey don Philipe y al Rey don Luys Vtin su hijo de parte del reyno de Nauarra representaron los Embaxadores, el graue sentimiento y daño que de la muerte de la Reyna doña Iuana su natural señora tenian, suplicaron a ambos Principes, tuuiessen por bien de hazer la merced de la venida del Rey Luys Vtin su natural Principe y señor para su reyno. Ambos Reyes padre

padre y hijo quisieron cumplir los justos ruegos del reyno de Nauarra, pero por algunas causas diferiose su venida por dos años, hasta el tiempo que luego se verà. No dexarà la historia de hazer cuenta de algunas cosas del Rey don Philipe, assi por auer sido tantos años Rey de Nauarra, como por otros respectos, y tambien porque muchos le cuentan por Rey de Nauarra, hasta que su hijo el Rey don Luys Vtin fue coronado en Pamplona, y aun algunos no solo hasta la coronacion del hijo, mas hasta la muerte suya.

El Rey don Luys Vtin casò en este mesmo año en Francia en la villa de Vernon, cõ Madama Margarita, hija mayor de Roberto Duque de Borgoña, que fue su primera muger, dandole en este matrimonio en dote las tierras de Gien en la ribera del rio Sena, y mas en dineros cinquenta mil libras, de la moneda que entonces corria en Francia. Desta Reyna huuo el Rey don Luys Vtin a doña Iuana, Infanta de Nauarra y Francia, que despues vino a ser proprietaria Reyna de Nauarra, y como todo mostrarà la historia, casò ella con Philipe Conde de Eureux, y desta Reyna Madama Margarita no tuuo mas hijos. Roberto Duque de Borgoña, a quien algunos, recibiendo engaño, llaman Eudes suegro del Rey Luys Vtin, quitò el Ducado de Borgoña al Conde de Neuers, que estaua casado con hija de hermano mayor, del mesmo Duque Roberto, el qual entre hijos y hijas tuuo ampla generaciõ. En memoria del reyno de Nauarra se halla q̃ primeramente tuuo a Madama Margarita Reyna de Nauarra y Francia, muger del Rey don Luys Vtin, pero en otros Autores se refiere, que la primera hija se llamò Madama Iuana, que fue muger de Philipe Conde de Valees, que despues por muerte de Carlos el Hermoso Rey de Nauarra y Francia su primo vino a reynar en Francia, siendo sexto y vltimo de los Reyes que en Francia se llamaron Philipes. Tuuo mas el Duque Roberto a Hugo, que vino a ser Duque de Borgoña, y auiendo nueue años gozado de los estados, fallecio sin dexar succession, y huuo mas, otro hijo, llamado Eudes, o Eudo, que todo es vno, el qual fue Duque de Borgoña, succediendo al Duque Hugo su hermano. Este Duque Eudo tuuo vn hijo, llamado Philipe, que fue Conde de Boloña la de Picardia, y tampoco dexò succession de varones. Tuuo mas el Duque Roberto a Madama Maria, que fue muger del Conde de Bar, y otra hija, llamada Madama Blanca, muger del Conde de Saboya, y vn hijo que fue Conde de Tonerre, casandose con la Condessa de aquel estado, y fue señor de otras muchas tierras, pero no dexò succession. Tambien tuuo vn hijo, llamado Luys, que fue el menor de todos; que siendo Principe de la Morea, fallecio sin dexar succession. Esta fue la succession de Roberto Duque de Borgoña, suegro del Rey don Luys Vtin, y aguelo de la Infanta doña Iuana, que vino a ser Reyna de Nauarra, cuyos Reyes por este derecho y otras causas que representauan, pretendieron andando el tiempo, el Ducado de Borgoña, que los Reyes de Francia lo defendieron, no dando a ello lugar.

En tanto que el Rey don Luys Vtin estuuo, sin venir a tomar la possession del reyno materno: rigiose Nauarra, mediante Gouernadores, segun se auia hecho en los tiempos passados, en la vida de la Reyna doña Iuana, a cuya muerte siguiò en Francia muy grande hambre, la qual procuro remediar el Rey don Philipe. A quien de las censuras del Papa Bonifacio auia los dias passados absuelto Benedicto su successor, cuyo Pontificado auiendo sido de solos ocho meses y seys dias, huuo fin en siete de Iulio del año passado, con grandes marauillas que nuestro Señor obrò en los fieles Christianos, por los meritos del santo Pontifice, y su bendito cuerpo fue enterrado en Perosa, en el Monesterio de su orden de los Predicadores. Por muerte del Santo Pontifice Benedicto estuuo vacante la silla de san Pedro diez meses y veynte y ocho dias, sin que los Cardenales, que en Perosa se auian congregado pudiessen concordar en la eleccion del Pontifice su successor, la parte de los Cardenales Franceses, procurando elegir Pontifice q̃ fuesse dela beneuolencia del Rey don Philipe, y la de los Italianos a persona de su naciõ,

o opinion: y como en los votos anduuiessen muy diferentes, sin que la cosa se pudiesse determinar, los Franceses traçaron vn medio, no careciente de sutileza y artificio, para euitar las diferencias. Dixeron a los Italianos, que escogiessen vna de dos cosas, o que ellos nombrarian tres dela nacion Italiana, y que escogiessen a vno dellos, o que los Italianos nombrassen tres de la nacion Francesa, y que ellos escogerian a vno, con condicion, que qualquiera de las dos partes tuuiesse quarenta dias de termino, para escoger a vno de los tres, q̃ la vna, o la otra parte nombrasse. Los Cardenales Italianos siendo contentos del prescrimiento de la parte de los Cardenales Franceses, aceptando el nõbrar ellos tres Franceses, escogieron sobre mucha determinacion y acuerdo tres prelados Franceses, que en menos gracia del Rey don Philipe estuuiessen, siendo vno dellos Bernardo Arçobispo de Burdeos, natural de Mihandrau de la mesma Dioceси de Burdeos, de nacion Basco, hijo de vn Cauallero, llamado Bertrando de Agaour. Hallauase este Prelado fuera de la gracia y amor del Rey don Philipe, y reputado por el mayor enemigo, que entre todos los Prelados y religiosos de Francia tenia en esta sazõ el Rey. El qual siendo auisado con todo silencio y diligencia por los Cardenales Franceses desta nombracion, para que de su volũtad les auisasse, pareciole cõformarse mas con el de Burdeos, que estaua en Puriers, q̃ con los demas. Escriuen pues, que haziendo yr al Arçobispo a cierto lugar de assignacion, a donde le salio el Rey, le significò el negocio: representandole de le hazer Papa, si le concedia ciertos negocios, proponiendole entre ellos la translacion de la Corte Romana a Francia. El Arçobispo, refieren, que no solo le prometio esta, y las demas cosas, mas aun se las confirmò con juramento, prometiendo el Rey de hazer le nombrar. Con este acuerdo el Rey don Philipe auisò a los Cardenales, residientes en Perosa, pidiendoles que al de Burdeos nombrassen. Con el auiso del Rey, los Cardenales Franceses, haziendose en el la nombracion dentro del termino assignado, siendo los vnos y los otros veynte y vn Cardenales, fue despues aprouada por los Italianos, segun el pacto, cuya elecion fue hecha, en cinco del mes de Iunio dia Sabado, deste año de mil y trezientos y cinco, en Perosa. El nueuo Pontifice quando fue certificado de su elecion, mudando segun el ordinario estilo el nombre se llamò Clemente quinto, el qual en cumplimiento de lo prometido al Rey dõ Philipe, hizo venir, assi a los Cardenales, como a los demas ministros y oficiales de la curia Romana, a la ciudad de Leon, adonde el mesmo se fue. Aunque los Cardenales Italianos luego conocieron auer sabido mas los Franceses, que ellos todauia huuo de yr la curia a Leon, donde el Pontifice fue coronado en la Iglesia de san Iusto, en onze de nouiembre dia Iueues, fiesta de san Martin con muy solenes fiestas, y grande concurso de diuersas gentes, assi de pueblos, como de Caualleros, en especial de la mesma nacion Francesa, hallandose presente el mesmo Rey. Durante esta santa fiesta, acertò a caer vn muro viejo, que estaua cargado de gente, cerca de donde la solenidad Pontifical se hazia, y entre mas de mil personas que murieron, fallecio Iuan Duque de Bretaña, con otros Caualleros y personas principales. Tambien el mesmo Rey se vio en grande peligro, y salio descalabrado y bien fatigado, y el Papa por poco escapò de ser muerto. El qual embiando tres Cardenales que gouernassen la ciudad de Roma, y al estado de la Sede Apostolica de Italia, quedò el mesmo en Francia, donde dende este año permaneciò la corte Romana en setenta y dos años, y algunos meses, como queda mostrado en la historia de Castilla, en el capitulo decimo septimo, del libro decimo quinto, residiendo lo mas deste tiempo en Auiñon, ciudad de la Prouença. A esta estada de Francia, algunos Autores Italianos, no sintiendo bien della, llaman la nueua transmigracion y cautiuerio de Babilonia, pareciendoles, auer sido detenida la curia casi por fuerça de los Reyes de Francia. Los Pontifices q̃ en Frãcia residierõ, fuerõ este Clemẽte quinto, Iuã llamado vigessimo segundo, Benedicto llamado duodecimo, Clemẽto sexto, q̃ ala ciudad de Auiñõ cõprò para la Se

de

de Apostolica de Iuana Reyna de Napoles, cuya era tambien la Prouença, Inocencio sexto, Vrbano quinto y Gregorio onzeno, el qual en el septimo año de su Pontificado tornò la curia a su deuido lugar de la ciudad de Roma, como se notò en el dicho capitulo decimo septimo. El nueuo Pontifice, queriendo ser grato al Rey, le otorgò las decimas de las Iglesias de Francia, para ayuda de los grandes gastos, que en las guerras de Flandes auia hecho, y mas le cõcedio el patronazgo de las Iglesias desamparadas, que en España llaman prestamos, que estan sin sacerdotes y ministros, para que las pudiesse dar al Rey, a los que le seruian, assi clerigos, como a otros benemeritos.

CAPITVLO X.

Como Nauarra se gouernaua por el Rey don Luys Vtin, y sucession de los Condes de Foix, y cosas del Rey don Philipe, y coronacion del Rey don Luys Vtin, y anulacion de la orden de los Templarios.

EL Rey don Luys Vtin residia en Francia, desseando venir a su reyno de Nauarra, assi por le ver y reconocer, como a reyno proprio, como por dar contento a sus subditos que viuian con mucho desseo de conocerle, pero no podia por ocasiones que al Rey don Philipe su padre ocurrian por assistirle en todo. Aunque el Rey don Luys Vtin se intitulaua primogenito y heredero de Nauarra, los instrumentos publicos se despachauan en su nombre, y no en el del Rey su padre, segun parece por escrituras de la camara de Compros, fechas en Olite Iueues primero ante de la Pascua de Pentecostes del año de mil y trezientos
1306. y seys, exerciendo los Gouernadores del reyno sus oficios en nombre y voz suya, como lo hazia en este tiempo vn Cauallero Frances, llamado Hugo de Visac, que por el gouernaua a Nauarra. Este Principe, aunque por no estar coronado, dexaua de llamarse Rey, como el reyno era regido por el, y no por el Rey su padre: a esta causa el tiempo que corrio desde el fallecimiento de la Reyna doña Iuana su madre, va poniendo nuestra Chronica a su cuenta, como es razon, y no a la del padre, que en la gouernacion de Nauarra cessò cõ la muerte de la Reyna su muger. Destos tiempos en adelante, auiendo los Reyes de Nauarra con la vnion de Francia crecido en potencia, cessaron de hazer a los Reyes de Castilla el reconocimiento que auian hecho los Principes passados, dende el Rey don Garcia Ramirez, porque como antes con el excesso de poder hizieron aquella submission, assi agora auiendose aumentado sus fuerças se escusaron los reconocimientos passados. En este mesmo año don Iayme Rey de Arago embiò de nueuo sus Embaxadores al Rey dõ Philipe, tornãdole a pedir, se cõcluyesse el matrimonio entre el Infante don Philipe, Conde de Putiers, y doña Maria Infanta de Aragon hija suya, con las cõdiciones de ser para ellos el reyno de Nauarra y Condados de Champaña y Bria, y renunciacion que el haria del pretenso de Nauarra. No se efetuò lo pedido por el Rey de Aragon, por ser en tan manifiesto perjuyzio del Rey don Luys Vtin, legitimo heredero y señor de Nauarra, mas antes en este año casò el Infante don Philipe en la villa de Corbel con Madama Iuana, hija de Otelin, Duque que fue de Borgoña, y de su muger la Duquessa Madama Mahulta.

En este mesmo año fallecio Roger Bernardo Conde de Foix, auiendo gozado de estado quarenta y quatro años, y sucediole en el Condado su hijo Gaston primero deste nombre, q̃ entre los Condes de Foix, fue el primer señor de Bearne, heredandole por la Condessa Madama Margarita su madre, como queda notado. Casò el Conde de Gaston con Madama Iuana, hija del Cõde de Artoes, de la qual huuo a su hijo Gaston, sucessor en los estados. Auiendo en estos dias el Rey don Philipe mudado en Francia el valor de la moneda, baxandola en quilates, se comouieron en la ciudad de Paris, grandes sediciones de rebueltas y escandalos por esta mudança del dinero, y estando el Rey don Philipe en la Iglesia de los Caualleros Templarios, los reuoltosos y sediciosos le cercaron, turbandose el Rey en grande manera de la nouedad y atreuimiento. El embiandoles a dezir, que si alguno les auia injuriado, lo dixessen, que Rey era el, para defenderlos: con

eſtos y otros ſemejantes cumplimientos, el ſimple pueblo tornò a ſus caſas, y auiendo los ſoſſegado, a ſolos veynte y ocho dellos que eran las cabeças de aquella comoció, hizo ahorcar en quatro puertas las mas principales de la la ciudad de Paris, y deſpues hizo batir moneda de legitimo y verdadero valor. Haſta llegar el año ſiguien-
1307 te de mil y trezientos y ſiete, quieren algunos que ſe eſcriua todo a cuenta de la hiſtoria del Rey don Philipe, y porque en eſte dicho año el Rey don Luys Vtin fue coronado en Pamplona, comiençan deſde eſte lugar a referir ſu hiſtoria. El Rey don Luys Vtin ſiendo ſiempre rogado cõ gran de inſtãcia de ſu reyno de Nauarra, vinieſſe a tomar la poſſeſſion perſonal de ſu reyno, y a ſer coronado, como los Reyes ſus progenitores, determinó de venir a Nauarra, para donde partio acompañado de la grandeza que a la autoridad de ſemejante Principe conuenia, y llegado ala ciudad de Pamplona, fue recebido con grande alegria y ſumo contentamiento de todo el reyno, y ſiendo de edad de quinze años y ocho meſes y vn dia: Luego ſin dilació ninguna con muy ſolenes fieſtas y mucha Mageſtad fue coronado por Rey de Nauarra en eſte año de mil y trezientos y ſiete. Segun eſcriue don Fray Garcia de Eugui, Obiſpo de Bayona, y lo meſmo parece en otras eſcrituras, paſsò eſta coronacion, en cinco dias del mes de Iunio deſte dicho año, que ſegun eſta cuenta reſulta, auerſe celebrado eſte acto Real en dia Sabado, y no como algunos han eſcrito, en el año futuro de treze, contando el principio de ſu reyno deſde el año del fallecimiento del Rey don Philipe ſu padre. En ello no hã tenido razon, porque no ſiendo del padre el reyno de Nauarra, juſto es, que al Rey don Luys Vtin ſu hijo ſe cuenten los años precedentes, eſpecialmente auiendoſe en ſu nombre gouernado el reyno. En el meſmo año de ſiete ſeñala Roberto Gaguino en ſus Anales de Francia, y lo meſmo parece por muchas memorias y eſcrituras autenticas del reyno de Nauarra que tratan de ſu coronacion: pero el principio de ſu reyno, ſeñalè yo deſde el fallecimiento de la Reyna doña Iuana ſu madre, que era proprietaria Reyna de Nauarra. Quando el Rey don Luys Vtin fue coronado, jurò de guardar los fueros del reyno. Luego ſe dio a viſitar los pueblos, con general contentamiẽto de ſus ſubditos, que con grande aficion le deſſeauan ver y conocer, porque allende de ſer coſa natural, deſſear los vaſſallos veer a ſus Principes y Reyes naturales, en eſpecial quãdo ſon buenos: auia muchos años, que las gentes de Nauarra carecian de la viſta de ſus naturales Principes, deſpues de la muerte del Rey don Henrique, y ſin altiuez ninguna, antes con mucha templança y humanidad ſoſſegò y viſitò ſu reyno. Dõde en la ciudad de Eſtella prendiò a dõ Fortuno Almorauid, y a Martin Ximenez de Aybar, que eran muy principales Caualleros, los quales los años paſſados, no ſolo auian mirado por la cuſtodia y conſeruacion del reyno, mas aun reſiſtido a los Gouernadores Franceſes en la defenſa y guarda de los priuilegios de los hijos dalgo, y de todo el reyno. De la priſion deſtos dos Caualleros huuo grande ſentimiento y eſcandalo en todo el reyno, al qual el Rey don Luys Vtin, auiendo ſoſſegado lo mejor que pudo, tornò a Francia, para donde lleuò los dos priſioneros. De los quales el Rey don Fortuno Almorauid fallecio alli en priſiõ, pero Martin Ximenez de Aybar ſalio della por fauor que le dio el Conde de Valoes, aunque ſalio tal, que muy preſto ſe acabaron ſus dias, deſpues q̃ libre ſe vio. El Rey dõ Luys Vtin lleuò muchos nobles Caualleros del reyno de Nauarra, aſſi por vaziar la tierra de gentes, en quien el tenia alguna ſoſpecha, como por les hazer mercedes y ſeruirſe dellos, y algunos dizen, que eran mas de dozientos caualleros y hijos dalgo, los que lleuò.

En eſte tiempo el Papa Clemente a inſtancia del Rey Don Philipe ſe ocupaua en negocios de grande importancia de la orden de los Templarios, contra los quales le eran dadas muchas informaciones de graues heregias y apoſtaſias, por lo qual en el año de mil y trezientos y ocho, no 1308
ſolo diò facultades y comiſsiones para los Obiſpos, para cada vno conocer en ſu dioceſi de los caualleros y religioſos deſta orden, mas eſtando en la ciudad de Putiers, diò en ocho de Agoſto deſte año

ſus

sus letras Apostolicas para el Concilio general, que sobre este caso determinò de comecar en primero de Otubre en la ciudad de Viena de Francia, assignando a los desta orden, que dentro de dos años pareciessen en el santo Concilio. Huuo muchos Caualleros desta orden, que antes y despues de la congregacion del santo Concilio confessaron delictos y graues errores, y otros, que negando padecierõ, no solo grauissimos tormẽtos de torturas, mas muertes muy crudas de fuego, abrasandose viuos, è inuocãdo el nombre del Señor y de sus Santos y Santas. Estas cosas al Papa y a sus ministros pusieron mayor cuydado, de querer inquirir la verdad, en cuyo descubrimiento hizieron todas las diligencias possibles, y al cabo el Papa en este Concilio de Viena por sentencia y decreto suyo, siendo presentes los Cardenales y muchos Prelados, deshizo, y anulò la orden de los Templarios en priuado cõsistorio, en veynte y dos de Março, Martes de la semana Sã-
1310. ta, del año de mil y trezientos y diez. Luego en diez de Abril ante todo el Concilio general publicò esta sentencia, siendo presentes don Luys Vtin Rey de Nauarra, y su padre don Philipe Rey de Francia, y su hermano Carlos Conde de Valoes, y Philipe y Carlos hermanos del Rey dõ Luys Vtin. En esta sentencia fueron aceptados los Tẽplarios de los reynos de Castilla, Aragon, Portugal y Mallorca, por informaciones q̃ sus Reyes dieron, reseruandolos el Papa a la disposicion de la Sede Apostolica, para proueer en ello, lo que mas conuiniesse. Desta manera fue destruyda la orden de los Templarios, auiendo durado dozientos años, pocos mas, o menos, segun consta de lo que de su origen y principio queda escrito en la historia de Castilla. En este tiempo era Alferez del reyno de Nauarra don Oger señor de Rada, por el Rey don Luys Vtin, como parece por escrituras de la camara de Comptos de la Era de mil y trezientos y quarenta y nueue, que es año del nacimiento de mil y trezientos y onze. En el qual el Rey don Luys Vtin por el mes
1311. de Otubre, hallandose en la ciudad de Paris, è intitulandose Conde de Champaña y Bria, confirmò al Monesterio de santa Maria de la Oliua todos los lugares, que los Reyes de Nauarra sus predecessores auian dado a esta casa.

CAPITVLO XI.

De la vitoria que los de Sanguessa alcançaron dõ los Aragoneses, con lo demas, hasta la muerte de don Philipe Rey de Francia.

SEgun en algunas memorias de relaciõnes destos tiempos se halla, los de Pitiella, pueblo que agora es de la Corona de Aragon, que a la sazõ posseyan Nauarros, entrando en tierras de Aragon, hizierõ tãtos daños, que el Rey de Aragon en vengãça dello puso cerco sobre Pitiella, que segun estas relaciones, si en el tiempo no tienen engaño, passò estando en Nauarra el Rey don Luys Vtin, que queriendose mostrar Principe de mucha clemencia, auia perdonado a muchos naturales de Nauarra, que por delitos en los tiempos y rebueltas passadas cometidos andauan fotagidos del reyno. En este tiempo los vezinos de la villa de Sanguessa, que siempre cõ los enemigos se supieron honrar, temiendo, que aquel pueblo vernia a poder de los Aragoneses, escriuieron con vn vezino de la mesma villa al Rey don Luys Vtin vna carta, cuyo traslado, donde se vee el Romance antiguo de Nauarra, es este. Muy excelente Rey y señor nuestro. El Alcalde & los jurados, & tota la vniuersidad de la vuestra leal y fiel villa de Sanguessa con humilde & deuida reuerencia besamos vuestras manos, & vos fazemos saber, que como la dita villa de Sanguessa sea situada en la frontera del regno de Aragon, & estet siempre persseguida de los Aragoneses lures enemigos, por los buenos & agradables seruicios que sẽpre fizimos a vuestra señoria & a vuestros antecessores con muyto esparzimiento de nuestra sangre por la honor de la alta señoria del regno de Nauarra, & tot siempre estamos como muro & ampáro de nuestra frontera, la qual nos esforçamos a defender con façañas dignas de memoria: agora de nueuo vos significamos, que los Aragoneses con gran poder tienen sitiada la vuestra villa de Pitiella, & a nos como a defẽsores desta

desta frontera nos toca el poner remedio conuenible,& por los muytos encuentros y peleas,que cada dia auemos con los Aragoneses,falté muy buenos omes de la dita villa:estamos faltos de gente,si vuestra señoria nos embiasse vn caudillo,que nos acaudillasse,& alguna poca gente,riscatnos hiamos a probar nuestra vsada fuerte,para desitiar la dita villa, & proberla, que está en grande estricia,todo lo qual remitimos a vuestra alta señoria lo prouea y faga,como millor vidiete,que cumple.Dada carta en la villa de Sanguessa a veynte y dos
1312. de Agosto de mil y trezientos y doze. Vuestros humildes fieles subditos,q̃ en la vuestra gracia nos encomendamos. El Alcalde & los Iurados,& tota la Vniuersidad de vuestra villa de Sanguessa.

Viendo el Rey don Luys Vtin la carta de los de su villa de Sanguessa, refierese, que les embiò gente de armas Francesa,la qual llegada a la villa de Sanguessa en vno con Infanteria, partieron ellos y los de Sanguessa contra los Aragoneses del cerco.Los quales,teniendo dello auiso, y conociendo que los Nauarros, por ser montañeses, pelearian a su ventaja en las comarcas de Pitiella: les salieron al camino, y topandose en los llanos de Filera, y tomando los de Sanguessa la auanguardia, començaron la batalla.Cuya vitoria alcançaron los Nauarros con muerte de dozientos Nauarros, de los quales eran bien ochenta vezinos de Sanguessa, pero de los Aragoneses en la batalla y alcance murieron muchos mas. Alcançada por los Nauarros esta vitoria, y descercada Pitiella, contienen mas estas relaciones,que el Rey de Aragon en vengança de los daños, que los suyos auian recibido, embiò mucha mas gente contra Nauarra, y que el Rey don Luys Vtin haziendo en fauor delos suyos lo mesmo, entraron los Aragoneses por el valle de Aybar, no parando algunos dellos,hasta passar a la villa de Olite:y que siendo de buelta con grande despojo, auisados los de Sanguessa por los de la villa de Aybar, se juntaron de toda la comarca mas de dos mil Nauarros.Los quales vna madrugada antes de amanecer,dãdo en los enemigos, al tiempo que al rio Aragon por el vado de S. Adrian querian con silencio passar, refierese, que no solo con hartas muertes de los enemigos alcançaron la vitoria, muriendo tambien muchos Nauarros,y dellos delos de Sanguessa,mas de ciento y veynte:mas aun tomaron el estandarte Real al de Aragon los vezinos de Sanguessa. A los quales el Rey don Luys Vtin, que segun estas relaciones se hallaua al tiempo en Nauarra en la villa de Vrroz, juntando gentes, dio en memoria de tan notable vitoria las armas Reales de Aragon por diuisas, pero diferenciado el campo,ordenando,que como Aragon traya quatro vandas coloradas en campo de oro,que la villa de Sanguessa traxesse las quatro vandas coloradas en campo de plata, como las trae oy dia esta villa, y mas que esta villa en las processiones, y otros actos señalados sacasse el mesmo pendon Real, en señal desta vitoria. La qual yo he referido muy en suma, aunque su relacion es harta mas copiosa. Si en este tiempo el Rey don Luys Vtin, segun estas memorias se hallaua en Nauarra,no tardò en boluer a Francia.

En estos dias era Obispo de Lion vn Prelado, llamado Pedro, del claro linaje de los Sebusianos, entre el qual y los Gouernadores que el Rey don Philipe tenia en aquella ciudad, naciendo grandes diferencias, pareciendo a cada vno dellos, que el otro tomaua en las cosas mas juridicion de la que le pertenecia, no parò el Obispo,como lo refiere Gaguino, hasta dezir publicamente mal del Rey, y con imprudencia blasfemar de la magestad Real. Por esto el Rey don Luys Vtin,siendo con mano armada, embiado a aquella ciudad por el Rey su padre, a apaziguar las turbaciones y albototos grandes, que dello auian rectecido, fue preso el Obispo de Lion, al qual embiò con buena custodia al Rey su padre, y auiendo dado alguna honesta satisfacion, fue suelto despues de larga prision. De aqui dize Emilio, auer resultado al Rey don Luys Vtin el cognomento de Vtin, que en lengua Francesa quiere dezir, muchedumbre de turbacion y alboroto, como lo referimos en el principio desta historia suya. Poco despues se rebelò la ciudad de Lion, por cosas que de los negocios precedentes resultaron,

pero

pero el Rey don Luys Vtin de tal modo supo domar la rebelde ciudad, que sin mucha demora los compeliò a jurar y obseruar la deuida fidelidad al Rey don Philipe su padre. Al qual se le ofrecieron nueuos mouimientos de guerra en Flandes, causandolos Luys Conde de Neners, hijo de Guido Conde de Flandes, ya muerto, por lo qual el Conde Luys por sentencia del parlamento fue declarado por priuado de sus estados y bienes.

La Reyna Madama Margarita, muger del Rey don Luys Vtin y sus concuñas Madama Iuana, muger del Infante don Philipe, Conde de Putiers, y Madama Blanca, muger del Infante don Carlos, Principe y Conde de la Marcha, hermanos del Rey Luys Vtin, siendo acusadas del crimen de adulterio, fueron por sentencia lleuadas a prision al castillo de Gayllart; porque su incontinencia, è impudicidad fue prouada manifiestamente, excepto que Madama Iuana Condessa de Putiers, muger del Infante don Philipe, despues que algunos dias estuuo presa en Dordano, fue hallada ser inocente y limpia, y assi fue restituyda al Conde su marido. El portero, que era el encubridor de la Reyna de Madama Margarita. fue ahorcado, y los adulteros que eran Philipe Deannoy, y su hermano Galter Deannoy, siendoles primeramente cortados los instrumentos con que pecaron, y despues dessollados viuos, fueron muertos crudamente, como su graue crimen merecia. Dize sobre este passo el Gaguino, que cree el, que por esta Reyna se dixo aquella sophisma, argumento y sentencia cautelosa, ***Reginam interficere, nolite, timere, bonum est***: que en Castellano quiere dezir, matar a la Reyna, no querays, temer, bueno es. El letor ocupe y escudriñe su juyzio sobre los dos manifiestos entendimientos que a esta sophisma se pueden dar. Este adulterio atribuyeron algunos por ignorancia a doña Iuana Reyna de Nauarra, hija del Rey don Henrique el Gordo, madre del Rey don Luys Vtin, y no tuuieron razon, porque ella, segun ya està dicho, fue castissima Princessa, siendo la que en esta flaqueza cayò la Reyna Madama Margarita, su nuera. De la qual hasta el vulgo conserua vna antigua tradicion, diziendo, que en la ciudad de Paris transgrediò mucho en estas sensualidades, tomando secretamente de los estudiantes de aquella vniuersidad, y que despues de auer con ellos cometido sus vicios, añadiendo mal sobre mal por encubrir sus cosas, hazia de la ventana de su dormitorio arrojarlos al rio Sequana, porque no se manifestasse la maldad, y que vno solo, llamado Iuanes Buridano, escapando dello, fue autor desta sophisma. Lo tocante a Iuanes Buridano no se tiene por tan autentico, porque el floreciò cerca del año de mil y trezientos y cincuenta, y en los tiempos a el cercanos, en la vniuersidad de Paris en letras liberales.

En estos mesmos dias se tornaron a rebelar los Flamencos, y despues que el Rey don Philipe recogiò mucha suma de dineros para la guerra, fue con grande exercito sobre las tierras de Flandes el Rey don Luys Vtin, en el año de mil y trezientos y treze, lleuando en su compañia sus 1313.
hermanos, los Infantes don Philipe y don Carlos, y vn Caualleto Normando, llamado Enguerrano Matinio Conde de Longavilla, que gouernaua al reyno de Francia, siendo como coadjutor del Rey don Philipe. Despues que a las tierras de los enemigos llegaron, se retiraron por consejo del Conde Enguerrano, de quien la suma de los negocios pendia, por ocasiones y causas, que no le faltaron. En este medio adoleciò de vltima enfermedad el Rey don Philipe, cuya muerte se sospechò auer causado Pedro Litigniaco, Obispo de Chalons, y Rodulpho Praerio, abogado del Cōsejo del Rey: pero Rodulpho fue hallado ser inocente. Viendose pues el Rey don Philipe cercano a la muerte, llamò al Rey don Luys Vtin su hijo y a los Infantes don Philipe y don Carlos sus hermanos, y dixo al Rey estas razones. Luys: he reynado hasta agora, vexando a mi pueblo con muy muchos tributos y pechos, y aun bati moneda, con que indignè al pueblo contra mi. Mira, que has de reynar despues de mi, por tanto te ruego, que ayas misericordia y piedad de la anima de tu padre, y que enmiendes las cosas por mi hechas, y haz mucho bien por mi anima, de las cosas

que

que te dexò, y hazme absoluer del voto de Gerusalem, y vosotros hijos guardad sincera caridad entre vosotros. Diziendo el Rey don Philipe estas razones, dio su anima a Dios subitamente, con graue dolor del estomago, en acabando de encomendarse a Dios, diziendo: En tus manos Señor encomiendo mi anima, no le restando espacio para mas hablar. Muchos tienen por opinion, que el Rey don Philipe y el Papa Clemente en el año antes, hallandose en la ciudad de Burdeos, como al tiempo lleuassen a justiciar vn Cauallero Templario Italiano, natural de Napoles, viendo al Papa y al Rey estar en vna ventana, dio grandes vozes, diziendo, pues que el mundo no tenia ante quien apelar, de la sentencia, por el Papa dada, a induzimiento del Rey don Philipe, que emplaçaua y citaua a ambos, a parecer en el rectissimo tribunal de Dios dentro de vn año, a dar cuenta de aquella sentencia, y que del Cauallero Tēplario siendo hecha justicia. El omnipotente Dios, cuyos profundos juyzios son inmensos è inescudriñables, permitio, que dentro del termino assignado del año, acertaron a morir el Papa Clemēte y el Rey don Philipe. El qual auiendo veynte y siete años y veynte y siete dias que reynaua en Francia: fallecio en Fontenoblea en el mesmo pueblo que auia nacido, sucediendo su muerte en dia Iueues veynte y nueue del mes de Nouiembre del dicho año de mil y trezientos y treze. Sus intestinos fueron enterrados en el Monesterio de Mōjas de Poyssaco, que el mesmo Rey auia fundado en memoria y aduocacion del glorioso Rey san Luys su aguelo, dando a las Monjas so la custodia de los Frayles de la orden de santo Domingo, y el cuerpo fue enterrado en san Dionysio.

CAPITVLO XII.

De la justicia que se hizo del Conde de Longauilla, y cosas notables que al Rey don Luys Vtin sucedieron hasta su muerte.

DEsta manera por muerte del Rey don Philipe el Hermoso començò en este año de treze el Rey don Luys Vtin a reynar en Francia, auiēdo ocho años, que por muerte de la Reyna doña Iuana su madre auia obtenido la sucession del reyno de Nauarra. El qual desde este año parece, que en propriedad se vniò con el de Francia. Donde en el principio de su reyno anduuierō muy solicitos dō Luys Vtin y los Infantes sus dos hermanos en descubrir los tesoros paternos, y no hallando ninguna moneda, fue puesto en prision Enguerrano Mareniano, Conde de Longauilla en el castillo de Lupara, auiendo sido preso en Paris, por consejo de Ferrico Piguigniaco, para le tomar residencia y cuenta de la administracion del reyno. Entonces el Conde de Enguerrano diziendo, que parte de los tesoros eran a cargo de Carlos, Conde de Valoes, hermano del Rey don Philipe: al Conde de Valoes supo tan mal este negocio, que luego incitò a quantos entendio que tenian odio contra el Conde Enguerrano, a que le acusassen y diessen quexas contra el. Hizo mas el Conde de Valoes, porquè ninguna gracia, ayuda, o consuelo recibiesse el Conde Enguerrano, de los q̄ le amauan, de aquel castillo, cuya tenencia era del mesmo Conde de Valoes, fuesse lleuado a otro fortissimo castillo, que solia ser de los Templarios. Siendo el Conde de Enguerrano traydo de alli a pocos dias al Rey, dio y propuso muchas quexas contra el Iuan Haunerio, en presencia del Rey, a instancia de Carlos Conde de Valoes. Hizole cargo de auerle tenido el Rey don Philipe por sospechoso, a cuya causa le auia notado en su testamento, mandando que no fuesse albaçea y Procurador de su vltima voluntad, y que quando en el vltimo viaje de la guerra contra Flandes fuera con el mesmo Rey don Luys Vtin, causado la buelta, comunicandose secretamēte con Luys Conde de Neuers, de quien recibiendo grandes sobornos, auia aconsejado la retirada, y que tambien auia causa do la yda y comocion del mesmo Conde, y que los tesoros del Rey la noche de su fallecimiento, auia lleuado del castillo de Lupara a otra parte, y que de tal manera auia vnido consigo a los oficiales que administrauan el patrimonio Real, que sin su firma no obedecian a los mandamientos Reales, y que de la mesma manera grādes crimines y excessos de auaricia auia cometido contra algunos priuados de oficios publicos.

publicos. Destos y de otros muchos casos fue acusado el Côde Enguerrano publicamente, y a demas le hizieron cargo de grandes quantias de dinero y otros casos y cosas de mucha fama. El qual jamas pudo dar descargo ninguno, que bastante fuesse, faltandole amigos en la aduersidad, como le sobraron seruidores en la prosperidad, y la Condessa su muger procurando la libertad del Conde su marido, no auiendo bastado sus grandes diligencias; refieren, que a la postre tratò de sacarle de la prision, mediante artes prohibidas, con vn mal hombre, llamado Pauioto, y vna muger coxa, que la ayudauan, haziendo cosas diabolicas, indignas de publicidad. Desta manera en el año de
1314. mil y trezientos y catorze, començò a auer grandes sediciones, entre los que gouernauan el patrimonio Real, y como el Rey don Luys Vtin tuuiesse noticia de las supersticiones del Conde Enguerrano, cometiò la determinacion de su causa, y de los vnos y de los otros a su hermano el Infante don Carlos, Principe y Conde de la Marcha. El qual para este efeto, juntando en Paris algunos Grandes del reyno, personas de mucha autoridad, visto lo actuado y prouado, mandò por sentencia publica, que Enguerrano Mariniano Conde de Lôgauilla fuesse ahorcado dela viga mas alta de la horca de la ciudad de Paris, mandando hazer lo mesmo de Pauioto, el qual en treynta de Abril fue ahorcado, mas abajo que el Conde en vn mesmo dia, y la coxa mandò que fuesse quemada, y la Condessa muger del Conde Enguerrano, y vna hermana suya fueron echa das en la carcel.

En estos mesmos dias, Luys Conde de Neuers y Iuan de Namur se reconciliaron con el Rey don Luys Vtin, auiendo apaziguado y dado orden en las cosas, que de Flandes se desseauan, pero Roberto Conde de Flandes no pareciendo ante el Rey, para el dia que en las reconciliaciones se concertò, fue auido por contumaz, y contado en el numero de los rebeldes, no admitiendo por bastantes las causas y disculpas, que embiò a significar al Rey con el Abad Cisterciense, y con otros que a esto vinieron al Rey don Luys Vtin. Al mesmo tiempo fueron quemadas quatro mugeres hechizeras, por cuyas maldades fuera muerto el Obispo de Chalons, predecessor del Obispo Pedro Litigniaco, ya nombrado, al qual hizo despues desterrar el Rey, y quitandole la silla Obispal, constituyò en ella a Esteuan, Camarero de Carlos Conde de Valoes. En la mesma sazon tornaron a Francia los Iudios, que con mucha razon el Rey don Philipe los auia echado del reyno de Francia. Tentò el Rey don Luys Vtin de acrecentar las rentas ordinarias con excesso, de lo que al padre solia pagar el reyno de Francia, cuya mayor parte assi se vnio para la resistēcia y honrosa defensa de sus priuilegios, vsos y costumbres de no pagar tal cosa, siendo, el que tomò en esto la mano el Conde de Champaña, que el Rey no solo holgò de alçar la mano de lo que con mal consejo auia intentado, mas para auer de aplacar a los pueblos y señores, huuo de poner de medio al Conde de Valoes, por cuya prudente negociacion cessò la alteracion del reyno. Auia hecho el Rey don Philipe tres riquissimas coronas de oro puro, guarnecidas de muchas piedras preciosas de grande estima y valor para las coronaciones de los Reyes y Reynas, las quales mandò el Rey don Luys Vtin, poner en el Monesterio de san Dionysio, obligandose el Abad Matheo y su Conuento de monges, de guardarlas, haziendo para ello escrituras publicas. Mandò este Rey don Luys Vtin, que el parlamento general del reyno de Francia estuuiesse siempre inmouiblemente en la ciudad de Paris, como agora en Nauarra en la ciudad de Pamplona, y en Castilla las Reales Cancellerias en Valladolid y Granada, mouiendose a proueer esto, por los grandes trabajos y vexaciones que los litigantes padecian con las mudanças suyas de vnas partes a otras. Pusose el Parlamento en los grandes palacios, llamados Sacro Palacio, que el Rey don Philipe auia edificado, que son vnas casas de mucha magestad, donde estan de bulto esculpidos en piedra todos los Reyes de Francia en vna grande sala, cuyo pauimento està sobre colunas de piedra, y en cada vna ay dos bultos Reales, el vno puesto a la vna parte, y el otro a la otra.

Algu-

Algunas vezes mirando a esta Real casa, tengo notado en la sala de los Reyes, que solo vn lugar, y aquel en vn rincō, resta para el Christianissimo Rey presente Carlos noueno, cuyos dias y santos desseos prospere nuestro Señor en grande aumento de la Santa Fè Catholica, y que si los Reyes sus successores huuieren de tener alli sus figuras, conuernà, estender la sala por alguno de los quatro lados, o mudar la antigua orden de sus assientos.

Los Flamencos perseuerando en sus propositos passados, de no querer obedecer al Rey de Francia, partio el Rey don Luys Vtin contra ellos con grande exercito, pero sucedio caer tan grandes y continuas aguas, que allende de lo que padecia la gēte de guerra, no se podian lleuar bastimentos al Real, por causa de los terribles lodos donde los cauallos entrauan hasta las rodillas. A esta causa viniendo a encarecerse las cosas, porque cada bota de vino a penas podian lleuar treynta cauallos, se retirò el Rey de lo començado, auiendo quemado las tiendas y el aparato militar que lleuaua el exercito, por no ser partes para lo boluer para los profundos lodos, a lo qual sucedio en Francia, hambre y pestilencia.

Algunos Autores escriuen, que por la Sede vacante del Papa Clemente quinto, auiendo grandes diferencias en el sacro Consistorio de los Cardenales, sobre la elecion del Pontifice futuro, que en tanta manera crecio esto, estando en cōclaue en Carpenterato, que fueron muertos dos Cardenales de los mas principales del sacro Colegio, y los demas se derramaron por diuersos pueblos de Francia con grande escandalo y turbacion. Venido tanto mal a noticia del Rey don Luys Vtin, recogiendolos como Principe zelador de la paz de la Iglesia Catholica, con suma diligencia los congregò en la ciudad de Leon, en el Monesterio de la orden de los Predicadores, donde despues de sus dias se hizo la eleciō. La Reyna Madama Margarita, auiēdo fallecido miserablemēte, se auia casado en vida del Rey su padre el Rey don Luys Vtin con Madama Clemencia, hija de Iuā Rey de Vngria, hermano de Roberto Rey de Napoles, y quedādo la Reyna su segūda muger preñada, no se logrando los dias deste Principe, Rey de Nauarra y Francia, vino a morir en el bosque de Vincenas, q̄ està a vna legua de la ciudad de Paris, cerca del rio Sena, en vna casa Real, donde los Reyes de Francia tienen su ordinaria recreacion de todo genero de caça y monteria. Auia diez años y dos meses y vn dia que en Nauarra reynaua el Rey don Luys Vtin, y solo vn año y seys meses y siete dias en Francia, quando fallecio en la casa Real del dicho bosque en cinco del mes de Iunio, dia lunes, del año de mil y trezientos
y quinze, que fue en el dia mesmo, en que 1315.
se cumplieron ocho años, que en Pamplona auia sido coronado, y fue enterrado en san Dionysio, siendo el tercero Rey de Nauarra, de los que en Francia se enterraron. Fue su muerte en edad de veynte y tres años y ocho meses y vn dia, en floreciente y no madura edad.

CAPITVLO XIII.

De don Iuan, el de pocos dias, vigesimoseptimo Rey de Nauarra, y quinquagesimo de Francia.

DON Iuan, primero deste nombre, assi entre los Reyes de Nauarra, como de Francia, cognominado el de Pocos dias, q̄ en el año del nacimiento de mil y trezientos y quinze, sucedio al Rey don Luys Vtin su padre en los reynos de Nauarra y Francia, estaua en el vientre de su madre, quando fallecio el Rey su padre. En esta sazon se hallaua en la ciudad de Leon en los negocios de la Sede vacante el Infante don Philipe Conde de Putiers, hermano del Rey don Luys Vtin, de cuya muerte certificandose, fue a mucha diligencia a la ciudad de Paris, donde con grande voluntad de todos los Grandes, como era razon, fue constituydo por Gouernador de los reynos de Francia, y lo mesmo se hizo de Nauarra, y començò a intitularse Gouernador de ambos reynos. Huuo condicion, que si la Reyna pariesse hijo, que gouernasse hasta que fuesse de edad de catorze años, y si pariesse hija, fuessen el reyno de Nauarra y el Cōdado de Champaña para las hijas del Rey don Luys Vtin, quedando a el mesmo Frācia. Este fue el primer apuntamiento que en virtud de la ley Salica se tentò jamas

Esta fue en la Era de 1351.

en

en Francia, y de aqui no solo tuuo su introducion mas a graues varones parece, que aun el principio, como en comprouacion desto quedan en el libro precedente notadas algunas cosas. No es ageno de grande credulidad, que la Infanta doña Iuana, como quedò de pocos años por muerte del Rey don Luys Vtin su padre; fuera de edad maridable; si se hallara colocada en matrimonio con algun Principe poderoso del reyno de Francia, que la ley Salica tuuiera poca fuerça, pero ella de poca edad, y el Infante don Philipe ser hermano del Rey y grande señor en el reyno, no dieron lugar a su sucession. Ayudaria tambien a esto, no estar la Infanta acepta a los ojos del reyno de Francia, por las flaquezas y deshonor de la Reyna Madama Margarita su madre.

Durante estas cosas en cinco de Setiembre, dia Viernes deste año, o segun otros en el siguiente, con votos vniformes de veynte y dos Cardenales fue creado por Papa Iacobo Cardenal Portuense, que en el Pontificado se llamò Iuan nombrado vigessimo segundo, de nacion Frances, varon doctissimo. El qual canonizò al celeberrimo doctor grãde luminaria de la Iglesia militante Santo Thomas de Aquino de la orden de los Predicadores, y a sancto Thomas Obispo Efordẽse, y erigiò en Metropolitanas las Iglesias de Zaragoça y Tolosa, y en Episcopal la de Chaors, patria suya, cabeça de la prouincia de Querci. En el principio de la gouernacion del Infante don Philipe los Flamencos embiando embaxadores a Paris, se puso tregua entre el Infante y Roberto Conde de Flandes, haziendo el Infante caucion en nombre del reyno de Francia, con escrituras publicas, que el y los Flamencos firmaron, aprobaron, y sellaron. En estos mesmos dias en catorze del mes de Nouiembre, dia Viernes la biuda Reyna doña Clemencia pariò vn hijo vniuersal heredero de los reynos de Nauarra y Francia, el qual fue llamado Iuan, del nombre de su aguelo materno Iuan, Rey de Vngria, cuyos dias fueron breues, sobre todos los Reyes de Nauarra y Francia, no solo progenitores suyos, mas aun sucessores hasta nuestros tiẽpos. Los reynos de Nauarra y Francia tuuieron mucho contentamiento de la natiuidad del Rey don Iuan, y sobre todo el de Francia, por no dar lugar a la sucession de las hembras; aunque el de Nauarra podia juridicamente heredar su hermana la Infanta doña Iuana, segun el constante y antiguo vso y derecho de los reynos de España, como lo mesmo se viò por obra en la Reyna doña Iuana su aguela, hija del Rey don Henrique, pero el Infante don Philipe, mas por violencia que derecho, quiso introduzir en Nauarra la mesma ley, y aun al cabo lo effectuò, muerto el Rey dõ Iuan su sobrino. Por cuyo nacimiento començò en nombre suyo, el a regir los reynos de Francia, andãdo los animos de los caualleros y pueblos de Nauarra en harta confusion con semejantes cosas, y adelante lo fueron mucho mas, quando se entendiò la muerte del Rey dõ Iuan. El qual auiendo viuido y reynado, segun Paulo Emilio, y Iuan Tilio, solos ocho dias, y segũ otros, siete, falleceria en veynte y vn dias del mes de Otubre deste año. Roberto Gaguino no señala los dias que este Rey viuiò, pero otros Autores, y Relaciones antiguas dizen, que viuiò y reynò veynte dias, y falleciò en tres de Nouiẽbre, dia Lunes, del mesmo año de mil y treziẽtos y quinze, sucediendo su muerte, lleuãdole a coronar y vngir a la ciudad de Remes, pueblo donde los Reyes de Francia suelen de ordinario celebrar este Real acto. Su sepultura fue en Sant Dionysio, siendo el quarto Rey de Nauarra, de los que en Francia se enterraron, y està sepultado en el proprio tumulo del Rey don Luys Vtin su padre.

CAPITVLO XIIII.

De don Philipe el Largo, vigessimo octauo Rey de Nauarra, y quinquagessimo primo de Francia, y sucession de los Condes de Fox, y Obispos de Pamplona, y los de mas hasta la muerte del Rey.

DON Philipe, segundo deste nombre entre los Reyes de Nauarra, y quinto entre los de Francia, cognominado el Largo, o Gentilhombre, sucediò al Rey dõ Iuan sobrino en los reynos de Nauarra y Francia en el dicho año de mil y trezientos y quinze. En el principio de su reyno huuo

Esto fue en la Era de 1353.

huuo en Francia muchas altercaciones y diferencias entre los grandes, sobre si auia de suceder en los reynos, el o la Infanta doña Iuana su sobrina, hija del Rey don Luys Vtin, siendo el que principalmente sustentaua la voz de la Infanta doña Iuana heredera proprietaria de Nauarra, el Duque de Borgoña, tio della, diziendo pertenecer a la Infanta los reynos de Nauarra y Francia, como a vnica heredera, hija del Rey don Luys Vtin, pues el Rey don Iuan su hermano era muerto niño, sin sucessiõ. Los que tenian la voz del Rey don Philipe dezian, que los reynos de Francia no podiã heredar sino varon conforme a la ley Salica, por cuyo Autor dauan a Pharamundo, primer Rey de Francia. El Rey don Philipe preualiendose de la autoridad desta ley, pero mucho mas, del dar por muger al Duque de Borgoña a su hija mayor con dotacion del Condado de Borgoña, le ataxò a su beneuolencia y amor, y como tuuiesse otras tres hijas, dio vna al hijo de Luys Cõde de Neuers, y otra al Delphin de Viena, con que hizo mas, que con la ley Salica. Dellas, la vltima fue monja, y tuuo tãbien vn hijo, que siendo niño murio, y no pario mas hijos la Reyna doña Iuana su muger, antes nombrada. Desta manera quedo la Infanta doña Iuana aun sin el reyno de Nauarra, sin auer tal ley para Nauarra, sino lo contrario, de donde se infiere claro, auer andado en esta sazon las cosas con violencia, pues el Rey don Philipe no se pudiendo preualer de aquella ley por no comprehender si quiera a Nauarra, quitauan a la Infanta doña Iuana, no solo a Francia, mas tambien a Nauarra: pero como en la fuerça de las armas està muchas vezes el derecho de los reynos, por no se hallar como dizen el testamento de Adan nuestro primer padre, hallauase el Rey don Philipe apoderado del reyno mediante la gouernacion. Lo qual y el auer mediante matrimonios de sus hijas hecho callar y sossegar al Duque de Borgoña y a los demas que fauorecian a la Infanta doña Iuana, le valio mas que lo otro. La ley Salica, la necessidad del tiempo presente les hizo traer a memoria, deduziendo su origen desde el Rey Pharamundo, como en caso que fuera assi ello, si por ventura tal cosa se auia guardado en los siglos passados sino que agora comẽçò a establecer, y vsarse contra la Infanta doña Iuana, para despues guardarse.

En este año de quinze fallecio Gastõ Conde de Foix, y señor de Bearne, auiendo gozado nueue años de sus estados, y fue enterrado en la ciudad de Paris en el Monesterio de los Agustinos, y sucediole en los estados su hijo Gaston, segundo deste nombre, onzeno Conde de Foix, y señor de Bearne, q̃ podia ser de edad de siete años. El qual en el decimoquinto año de su edad casò con Madama Leonor hija del Conde de Conuenas, señora entrada en dias, de quien huuo a su hijo Gaston Phebo, que en los estados le sucedio. En estas turbaciones el reyno de Nauarra siguiò lo mesmo que el de Francia, admitiendo por Principe suyo al Rey don Philipe, aunque muchos huuo que desseauan a la Infanta doña Iuana su natural señora, pero la malicia del tiempo no dio a esto lugar.

Durante estas cosas, don Arnaldo de Puyana Obispo de Pãplona fallecio en quinze de Deziembre, dia Miercoles, del año de mil y trezientos y diez y seys en la ciudad 1316 de Tolosa de Francia, en el Pontificado del dicho Papa Iuan, llamado vigessimosegundo, auiendo onze años, poco mas o menos, regido su Iglesia. Sucediole en el Obispado don Ximen Garcia de Assiayn, natural del mesmo reyno, Arcidiano de la camara, que es la tercera dignidad de la mesma Iglesia, y fue tercero deste nombre, y trigessimo primo en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona. El qual antes de su prelacia, al Arcidianazgo suyo auia hecho muy bien, y aumentado en renta, y auiendo instituydo por su anima vna capellania perpetua, con otro perpetuo aniuersario, sucedio su muerte sin gozar mucho de su prelacia, porque fallecio en dos de Deziembre, dia Viernes, del año de mil y trezientos y diez y siete en el Pontificado 1317 del dicho Papa Iuan. Sucediole en el Obispado don Arnaldo de Barbazano, segundo deste nombre, que fue trigessimo segundo Obispo de Pamplona, el qual durante su prelacia, que fue muy larga, celebrò en Pamplona quatro Synodos, y hizo en su Iglesia muchas

chas obras, especialmente en la claustra, donde fabricò la capilla, en que està sepultado, y el dormitorio de los Canonigos, y otras muchas y buenas obras, teniendo lugar y espacio para todo por los largos años de su Pontificado. El Papa Iuan queriendo heregir en metropolitana a la Iglesia de la ciudad de Zaragoça del reyno de Aragon a suplicacion de don Iayme Rey de Aragon, la ensalçò en dignidad Arçobispal, dandole entre las demas Diocesis de su prouincia la Iglesia de Pamplona. La qual dexando a Tarragona, a quien desde los tiempos de los Reyes Godos auia sido sufraganea, començò desde este tiempo, a ser de la prouincia de Zaragoça por mandado suyo. Tuuo el Papa Iuan grande amor a la Iglesia de Zaragoça, y assi la quiso heregir, honrar con palio metropolitano, para todo lo qual dio sus bulas Apostolicas en Francia en la ciudad de Auiñon, en catorze de Iulio, que fue dia Viernes del
1318. año de mil y trezientos y diez y ocho, siendo el vltimo Obispo y primer Arçobispo don Pedro de Luna, notable Prelado, natural del mesmo reyno. De aqui adelante la Iglesia de Pamplona dexò de reconocer a la de Tarragona, a la qual tambien en todos los tiẽpos passados auia sido sufraganea la mesma Iglesia de Zaragoça.

En este tiempo parece por algunas escrituras, ser Gouernador en Nauarra, don Põce de Morentayna, Vizconde de Anay, y su lugarteniente Sire Aymar señor de Archias, y dõ Martin de Ayuar Alferez del reyno, y don Yñigo Perez de Rada Cauallero, y don Iuan Arnal de Espeleta, Abad de Lerin, y don Martin Yuañez de Vrtiz, don Pero Ximenez de Mirafuentes Alcaldes, y don Garcia Martinez de Olloqui, Diego Martinez de Vrtiz, y Miguel Martinez de Arleta, Caualleros, segun consta por instrumento del mes de Enero del año de mil y
1319. trezientos y diez y nueue, hecho en Olite.

Boluiendo agora a los Flamencos, ya que el Rey don Philipe auia començado a reynar, no queriendo passar con las condiciones de la paz antes hecha, ni bastando los medios del Pontifice, a traerlos a ello, huuoles de dar el Rey nueuas treguas. Despues embiando el Papa el Cardenal Iosferano, para hazer de la tregua paz, el Cardenal llegado a Duay, embiò al Conde, y a los Flamencos al Obispo de la mesma Diocesi, a significarles, como era alli llegado a dar orden en los medios de paz, y como con este mensaje fuessen dos Frayles de la orden de los Menores, siendo el vno dellos, el celebre Dotor Pedro de Palude, el Conde Roberto los mandò echar presos. El Conde en este tiempo hallauase en orden para hazer guerra a los Frãceses, auiendo leuantado a los de Gãte, los quales llegando en la ribera de Lisa, le dixeron no le querer ayudar en la guerra cõtra el Rey don Philipe, mas antes era su voluntad guardar las treguas q̃ tenian juradas. El Conde Roberto viendose desamparado de los suyos, fue luego a Duay, a verse con el Legado Apostolico, y con los Embaxadores del Rey don Philipe que con el estauan, don le prometio a los vnos y a los otros, de yr a Paris en el principio del Verano personalmente, a verse con el Rey don Philipe, y concertarse en los medios de la paz, segun estauan tratados, pero llegado el dia y tiempo assignado, trabajò el Conde quanto pudo, en escusar la yda, embiando sus Embaxadores con algunas escusas que al Rey significaron. Continuaua el oficio de la gouernacion de Nauarra por el Rey Don Philipe el mesmo Don Ponce de Morentana, a quien algunas relaciones llaman señor de Rossellon, como consta por escrituras de la Camara de Comptos de veynte de Mayo de la Era de mil y trezientos y cinquenta y ocho, que es año del nacimiento de mil y tre-
sientos y veynte. El Legado Apostolico 1320.
en las cosas de Flandes hizo tanta instancia, por reduzirles a concordia, que el Cõde y los Procuradores de los Flamencos juraron la paz en este año de veynte en las palabras del Rey, aunque en el dia señalado se altercò de algunas condiciones, de tal manera, q̃ rehusò el Conde, de firmar los capitulos, sino le restituyessen a las villas de Duay, Lilla, y Bethunia, diziendo, q̃ Enguerrano Marigniano Cõde de Lõgauilla en tiẽpo del Rey dõ Philipe su padre se las auia prometido en nombre del Rey, dan-

dando cada año cierto tributo los Cõdes de Flandes a los Reyes de Francia. El Rey no queriendo tornar los pueblos,que aun no eran mas de los tres,el Conde boluio a sus tierras sin efetuar nada,pero haziendo le tornar los Procuradores Flamencos, aceptò y aprouò las condiciones que auia rehusado,con hartas dificultades que huuo en concertar y reconciliarlos.

En tanto que estas cosas con mucha dificultad se concertauan,ciertos pastores de ouejas,jũtandose en Francia en grande numero,echaron fama, de querer yr a cõquistar la tierra Santa,publicando, q̃ del Cielo les auia sido reuelado aquel viaje, pero como gẽte ignorãtẽ,syluestre,rustica,y sin cabeça,dandose luego a hurtos y latrocinios,llegados hasta Carcasona,fueron desbaratados y esparzidos,cõ muertes de muchos,entre quienes huuo algunos ahorcados,cessando con ésto su temeridad y atreuimiento simple. Sucedio en los mesmos dias otro graue negocio en Francia,que a induzimiento de los Iudios que el Rey dõ Luys Vtin auia buelto al reyno de Francia como enemigos pertinaces del nombre Christiano,ciertos ladrones del reyno,gẽte que de ordinario Francia abunda,entosigaron los pozos de muchas ciudades y villas,conjurando de hazer lo mesmo por todo el reyno,para que quantos beuiessen de aquella entosicada agua muriessen, o quedassen con incurable y mortal lepra. Esta iniquidad se manifestò primero, que en parte ninguna en la prouincia de Narbona,y quantos malhechores,assi a gentes como consintientes y complices pudieron ser auidos,fueron quemados, y por todo el reyno de Francia mandò el Rey don Philipe,hazer diligente pesquisa, para q̃ fuessen punidos con la mesma pena. En Vitriaco siendo presos quarenta Iudios por este delito, viendo ellos que no escapauan de ser muertos,por no morir a manos de Christianos,ordenaron entre si,que dos de los mas animosos matassen a los demas, y assi fue hecho. De los dos que a vida restauan, el que mas dias tenia,rogando al otro, le matasse, lo hizo assi el de menos dias,el qual viendose solo,tomando quanto oro tenian los muertos,se colgò con vnas sabanas del lugar de la prision,pero con el peso del cuerpo y carga del dinero, soltandose los ñudos de las sabanas, cayò en el fosso,auiendosele hecho pedaços vna pierna, por lo qual siendo preso,el y todos los Iudios muertos fueron quemados. En estos dias se leuantò en Francia vn heresiarca, llamado Iuan Polliaco Theologo,natural de Picardia,diziendo,que los penitentes,q̃ auian confessado y confessauan sus pecados a los religiosos de las ordenes Mendicãtes,era necessario,que los tornassen a cõfessar a los Clerigos de las Parroquias, el qual por el Papa Iuan siendo condenado, cessò en breues dias esta temeraria heregia por la misericordia de Dios Por el mesmo tiempo el Rey don Philipe començò a tratar y dar orden, en que todos los generos de medidas pesos y anas y suertes de monedas,que muy diferentes eran en Francia, se reduziessen a vna especie y forma, para que las gentes viuiessen sin fraude y engaño en sus comercios,dares y tomares,aunque por vltima enfermedad que le sobreuino,no pudo efetuar,porque vna quartana mortal,que vexandole cada dia,se le parò en camaras,acabò sus dias, sin auer jamas tenido guerra con ningun Principe. Auia cinco años y dos meses, menos vn dia,que en Nauarra y Francia reynaua el Rey don Philipe, quando fallecio en Fontenoblea, en dos del mes de Enero, dia Viernes,del año de mil y trezientos veynte y vno,y su cuerpo fue enterrado en Francia, 1321.
en san Dionysio,y el coraçon en el Monesterio de los religiosos Franciscos, de la ciudad de Paris,y los intestinos en el de los Dominicos,de la mesma ciudad, auiendose introduzido esta costumbre de los tiempos del Rey san Luys,siendo el quinto Rey de Nauarra,de los que en Francia se enterraron.

CAPITVLO XV.

De don Carlos el Hermoso,vigesimo nono Rey de Nauarra,y quinquagesimo segundo de Frãcia,y vitoria que los Guipuzcoanos alcançaron,y cosas que con diuersas gentes, especialmente Inglesas, sucedieron al Rey,y muerte suya.

DON Carlos, primero deste nombre, *Esto fue en*
entre los Reyes de Nauarra, y quar- *la Era de*
to entre los de Francia,cognominado, el *1359.*
Hermoso,

Hermoso, sucedio al Rey don Philipe su hermano en los reynos de Nauarra y Francia en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos veynte y vno. Tampoco dexò hijos varones el Rey don Philipe, por lo qual a este Rey don Carlos, de quien queda escrito, ser Principe y Conde de la Marcha, vino el reyno de Francia, y fue coronado, y consagrado en la ciudad de Remes, en veynte y vno de Março dia Sabado fiesta de san Benito deste año. Este Principe no solo posseyò a Francia, mas aun a Nauarra en todos los dias que reynò en perjuyzio de la Infanta doña Iuana sobrina suya legitima è indubitable heredera. Donde ay violencia perdiendose justicia, aunque los Caualleros y pueblos del reyno de Nauarra desseauan a su natural Reyna, no eran partes sus fuerças contra la potencia delos Reyes de Francia, por lo qual Nauarra estuuo tyranizada en poder delos Reyes de Frãcia, desde la muerte del Rey don Luys Vtin, y del Rey Iuan su hijo posthumo, hasta la fin deste Rey don Carlos. La historia ha mostrado, como la Reyna Madama Blanca, muger deste Rey don Philipe, auia sido adultera, y porque deste crimen fue ella conuencida, hizo el Rey don Philipe diuorcio della en el principio de su reyno, tomando ocasion, que Madama Mathilde, madre de la Reyna doña Blanca, auiendo sido madre de Pila del Rey don Philipe, era el matrimono incestuoso, por no auer precedido dispensacion, y el Papa Iuan declarò, ser ello assi. En esta sazon se tratò casamiento entre el Rey don Philipe y doña Violante, Infanta de Aragon, hija de Don Iayme Rey de Aragon, segundo deste nombre, y no se concluyendo el matrimonio, casò el Rey Don Philipe con Madama Maria, hermana de Iuã Rey de Bohemia, y no huuo deste matrimonio ningunos hijos.

En el primer año de su reyno los Guipuzcoanos, por diferencias que con los Nauarros tenian, tomaron el castillo de Gorriti de poder de los Nauarros, que del estauan apoderados, siendo Gouernador de Nauarra el dicho don Ponce de Morentana, Cauallero Frances, Vizconde de Anay, a quien otros llaman don Ponce de Morentayn. El Gouernador por esto y por otras ocasiones passadas, determinando con grande indignacion de destruyr, si possible le fuesse, a Guipuzcoa, hasta dezir, que el Sol venderia por peso y medida a los de Guipuzcoa, juntò grandes gentes del reyno de Nauarra y de Franceses. Cuyo numero, si a papeles y memorias destos tiempos, assi de Guipuzcoa, como de Nauarra, especialmente de la villa de la Puente de la Reyna, se diesse credito, llegaua a sesenta mil, de donde infiero, que los Nauarros deuieron salir padre por hijo, por mandado del Gouernador. El qual saliendo de la ciudad de Pamplona, vn dia Domingo treze de Setiembre, vispera de Santa Cruz deste año, tomò con su gente la via de Guipuzcoa, y en sus primeras tierras del camino, que viene a la villa de Tolosa, començò a hazer mucho daño, quemando a Berastegui, en cuya Iglesia se hizo harto desacato. En el Sabado siguiente diez y nueue de Setiembre, llegando a Beotibar, salieron al encuentro y resistencia, solos ochocientos Guipuzcoanos, que mas a mano se hallaron, lleuando por su Capitan y caudillo a Gil Lopez de Oñez, señor de la casa Larrea. Escriuese en memorias destos tiempos, y lo mesmo se conserua hasta oy por antigua tradicion de los naturales, que los Guipuzcoanos y su Capitan Gil Lopez vsaron de vn ardid, subiendo a las montañas y cerros de Beotibar tablas de cubas deshechas, y en lo alto tornandolas a armar las hinchieron de piedra, y al tiempo que los enemigos por los caminos del pie de las Montañas caminauan, los vnos arrojaron, y con impetu furioso echaron a rodar las cubas, cargadas de piedras, y los demas en aquellos angostos y fragosos passos arremetieron con tanta fortaleza a la auanguardia, que con esto el Gouernador y sus gentes siendo vencidos con muchas muertes, echaron a huyr. En el alcance fueron muchos los que murieron, y grande la presa que les tomaron, y escriuen, que solo el despojo valia cien mil libras de la moneda de Francia, que en aquel tiempo corria. Entre las personas

señaladas, en esta batalla murieron, vn hermano del mesmo Virrey, y don Miguel Sãchez Alanes, don Martin de Rõcal, Martin Vrtiz, el señor de Rosobel, Iuan Corbaran de Leet, Iuan Martinez de Medrano, Iuan Henriquez, don Martin de la Peña, Pero Sotes, Iuã Lopez de Vrroz, merino mayor de las montañas, Pedro de Ayuar, Martin de Vrsa, hijo de Martin de Ayuar, alferez del estãdarte Real, que era de los caualleros mas poderosos del reyno, Pero Garcia, Iuan de Vriz, hijo de Diego Perez Faget, y otros cinquẽta y cinco Caualleros y personas de mucha cuenta de Nauarros, Franceses, y Gascones. Entre los muchos prisioneros fue el mas principal el dicho Martin de Ayuar Alferez del pendon Real con vn hijo suyo, y otros Caualleros, y nobles hombres. Esta vitoria, que entre los Guipuzcoanos fue muy celebrada, passò en el dicho dia de diez y nueue de Setiembre, y refiere se auer sido tantos los muertos, que parece cosa increyble, y hasta agora se conseruan cantares antiguos, hechos en memoria suya, no solo en la lengua Castellana, cuyo comienço es desta forma. De Amasa sale Gil Lopez. De Oñaz y de Larrea. Al encuentro de Franceses. Para lidiar en pelea, mas tambien en la natural de la mesma tierra diziendo. *Mila urte ygarota: Vra vere videan. Guipuzcoarroc sartu dira: Gazteluco echean. Nafarroquin batu dira: Beotibarren pelean*, &c. Cuya significaciõ es dezir, q̃ aun passados los mil años, va la agua su camino, y que los Guipuzcoanos auian entrado en la casa de Gaztelu, y en pelea se auian topado con los Nauarros en Beotibar &c. Desta vitoria no solo antiguas memorias hazen mencion, mas aun Autores de mucha diligencia, como lo toca breuemente Geronymo Zurita en el capitulo veynte y quatro del libro septimo de la primera parte de sus Anales de Aragon. De aqui començò a auer algunas guerras entre las fronteras de Nauarra y Guipuzcoa y tambien Castilla, tomando ocasion sobre los limites de la tierra de cada vna de las partes. Algunas vezes echando juyzios sobre esta batalla y vitoria, he venido a pensar que en el numero de las gentes de Guipuzcoa huuiesse auido yerro de pendola, escriuiendo ochocientos peones, por ocho mil, que es numero que con mucha mas cantidad suele Guipuzcoa en tiempo de necessidad jũtar dentro del quarto, o quinto dia para la defensa de la patria, pero en todos los papeles de memorias destos tiempos, que yo he procurado y visto, hallo constantemente ochocientos, y el daño de los vencidos fue mayor, por suceder la batalla en parte angosta y fragosa, donde sola la auãguardia podia pelear.

Auiendo fallecido en estos dias Roberto Conde de Flandes, començaron grandes litigios y contiendas en el Real parlamento de Paris, sobre la herencia de los estados, cuya legitima successiõ pertenecia mas que a otro a Luys Cõde de Neuers. El qual con esta esperança venido a la ciudad de Paris, a los Caualleros principales de los estados de Flandes que con el estauan, con juramento recibio por suyos, y por ser este caso contra los estatutos Reales fue echado preso en el castillo de Lupara, aunque no tardò en ser suelto, porque los oydores del parlamento le declararõ por heredero de los estados de Flandes, y boluiò a sus tierras, auiendo prestado al Rey don Carlos homenaje de fidelidad. En los mesmos tiempos, auia en Guiayna vn poderoso Cauallero, llamado Iordano Insulano, el qual auiendo sido homicida y facinoroso y perpetrador de graues crimines è insultos vino a ser perdonado del Rey por intercession de algunos Grandes del reyno, pero en sus siniestras y peruersas condiciones siendo incorrigible, matò a vna persona de cuenta, criado del Rey don Carlos. Ante el qual siendo llamado, vino muy acompañado de gente armada y no pudiendo dar descargo de los crimines, de que era acusado, fue colgado de la viga mas alta de la horca de Paris, en siete de Mayo de mil y trezientos veynte y tres, 1323.
por auto del parlamento, porque fue este Rey, açote muy seuero de todas las cosas malas, y muy honrador de la justicia y de los ministros della, como lo deuen ser todos los buenos Reyes. No mucho tiempo despues destas cosas, fallecio en Argimonte la Reyna Madama Maria, segũda muger del Rey dõ Carlos, el qual tornò a casar tercera vez con Madama Iuana, hija de Luys

Conde

Conde de Eureux, mediante diſpenſaçion del Papa, por ſer ella prima carnal ſuya. Eſta Madama Iuana, nueua Reyna de Francia, tercera muger del Rey don Carlos, era hermana de don Philipe Conde de Eureux de quiẽ preſto moſtraremos, auer venido a reynar en Nauarra.

Auiendo dias que entre Francia ẽ Inglaterra ſe conſeruaua paz, la reboluio en eſtos dias vn Cauallero, llamado Hugo de Mompeſaco, el qual por eſtos tiempos auiendo fabricado en cierto territorio perteneciente al Rey don Carlos vna fortiſſima torre, dezia ſer de Eduardo Rey de Inglaterra, y los arbitros pueſtos para ello, declarando ſer del Rey de Francia, el Rey don Carlos puſo en la torre gente de preſſidio. El qual matando Hugo de Mompeſaco, con ayuda del Mariſcal y Gouernador de Guiayna del Rey de Inglaterra, tomò la fortaleza. Mucho pesò deſte caſo al Rey don Carlos, el qual en ſu proprio negocio no queriendo ſer juez, embiò a dezir al Rey Eduardo, que caſtigando a Hugo de Mompeſaco, le dieſſe ſatisfacion de las injurias, que ſe le auian hecho. El Rey de Inglaterra, viſta ſu juſta peticiõ, nombrò por juez del negocio, a vn hermano ſuyo, llamado Aymero, dandole plenario poder, para la determinacion de la quexa del Rey don Carlos, ante quien llegado Aymero determinò y decretò todos los negocios, ſegun la juſtificacion del Rey don Carlos. El qual cõ los juezes Ingleſes embiò a Guiayna a Iuan Darbalo, para que en ſu nombre acogieſſe el bando de las injurias a el hechas, pero no huuo Iuan Darbalo bien piſado las primeras tierras de Guiayna, quando los Ingleſes claramente le dixeron, que tornaſſe a ſu caſa, ſi tenia gana de viuir. Eſcandalizandoſe Iuan Darbalo con tan rezias palabras, tornò al Rey don Carlos, y repreſentãdole el quebrantamiẽto dela fe y palabra de los juezes, indignoſe el Rey mucho mas, aſſi por eſto, como porq̃ el Rey de Inglaterra auia dexado de venir a ciertas viſtas, concertadas los dias antes entre los Reyes. Teniendole por contumaz y rebelde, pareciò al Rey don Carlos, que el Ducado de Guiayna auia perdido Eduardo Rey de Inglaterra, por lo qual, contra el dicho Ducado y ſus tierras embiò a Carlos Conde de Valoes, con mano armada, y llegado a la ciudad de Agen, ſe le rindio de mucha voluntad, por eſtar mal ſus vezinos con Aymero, aſſi porque los dias antes les auia vexado con graue carga de mucha ſuma de dineros, como por cierta fuerça que hiziera a vna donzella de mucha calidad, vezina del meſmo pueblo.

Auia quarenta y ocho años, ſegun que da viſto, que la puebla de la Nauarreria de la ciudad de Pamplona, eſtaua deſtruyda, por lo qual el Rey don Carlos, durante eſtas coſas, dio licencia para que la pudieſſen reedificar. El patente que para ello librò, dandoſe enla ciudad de Paris, en el año de mil y trezientos y veynte y quatro, la Nauarreria de la ciudad de Pamplona, fue tornada a reedificar en eſtos tiempos. El Conde de Valoes fue deſpues ſobre Riola, dõde Aymero ſe recogiera, y en vna ſalida, que los vezinos hizieron, fue muerto el ſeñor de ſan Florentino, por lo qual los Franceſes apretaron tanto mas rezio al pueblo con diuerſos inſtrumentos y maquinas militares, haſta hazer a los cercados perder la eſperança de poderſe defender. Por lo qual Aymero concertò de rendir la tierra, con condicion que los vezinos quedaſſen en el pueblo, como antes ſolian, haziendo juramento y homenaje al Rey don Carlos como vaſſallos ſuyos, y que los que quiſieſſen ſeguir las partes del Rey de Inglaterra, ſalieſſen libremente con ſus haziendas, y que el meſmo Aymero yria a Inglaterra al Rey ſu hermano, a tratar de los medios de la paz. Aymero paſsò a Inglaterra, dexando buenos rehenes, y para el tiempo aſſignado no dando la buelta, Riola ſe rindio luego, y Mompeſaco fue derribado por el ſuelo, y la torre, que el enemigo auia ocupado, fue reſtituyda y reparada, con lo qual casi toda Guiayna obedecio al Rey don Carlos, exceptas las ciudades de Burdeos, Bayona, y ſan Seuerino. No mucho deſpues vino a Francia Madama Iſabel Reyna de Inglaterra, hermana del Rey don Carlos, de quien alcançò cierta tregua, para en eſte medio poder aſſentar vna firme paz entre los Reyes cuñados. En compañia de la Reyna vino ſu hijo Eduardo, que no tardò en reynar en Inglaterra, adõde eſcriuio ella al Rey ſu marido ſobre

los medios de la paz futura. El Rey de Inglaterra prometiò de venir a Belluaco dentro de cierto tiẽpo, a hazer homenaje al Rey de Francia por el ducado de Guiayna, pero dexandolo deſpues de hazer, renunciò el ducado en ſu hijo Eduardo, el qual hizo homenaje al Rey dõ Carlos por el dicho eſtado. Tardò en eſtos negocios la Reyna de Inglaterra, algunos dias en Francia, y porque el Rey Eduardo ſu marido no la tuuieſſe por ſoſpechoſa, quiſo
1325. partir en el año de mil y trezientos veynte y cinco, para Inglaterra, donde el Rey ſu marido hizo cerrar todos los puertos, no la queriendo acoger, entendido q̃ queria boluer. Por otra parte embiò a quexarſe al Papa, mediante embaxadores, ſuplicandole, que mandaſſe y exhortaſſe al Rey don Carlos, dexaſſe boluer a la Reyna a ſu reyno: pero quando la Reyna Madama Iſabel conociò las cautelas del Rey ſu marido, paſsò a Inglaterra, lleuando en ſu acompañamiento a Iuan de Henao, cauallero muy eſtrenuo, hermano de Guillermo Cõde de Henao, que lleuaua en ſu compañia algunas gẽtes bien armadas. La Reyna llegada a Inglaterra, como el Rey Eduardo ſu marido no la quiſieſſe ver, ni eſcuchar por malas perſuaſiones, ni para ello baſtaſſe la interceſſion de los grandes de ſu reyno, los mas dellos tomando publicamente armas contra el Rey, le compelierõ a paſſar a Lila, perdiendo el reyno de Inglaterra. Por cuyo Rey fue alçado ſu hijo Eduardo, tercero deſte nombre, en la ciudad de Londres en veynte y nueue de Enero, dia Martes, fieſta de Sant German del
1326. año de mil y trezientos veynte y ſeys, y en el año ſiguiente ſucediò la muerte del padre. De vn priuado ſuyo, llamado Hugo Diſpenſario, por cuyos malos conſejos no auia querido oyr, ni recibir a la Reyna, fue hecha publica y cruel juſticia, quemandole primeramente los inteſtinos, miſ[illegible]ndolo el meſmo, y deſpues ſiendole cortada la cabeça. Mediado el mes de Deziembre deſte año, fallecio Carlos Cõde de Valois de larga enfermedad, el qual por reconciliarſe cõ los deudos de Enguerrano, Conde que fue de Longauilla, auia alcançado gracia del Rey don Carlos para enterrar ſu cuerpo con mucha pompa y ſumptuoſidad. Su cedió al Conde Carlos en ſus eſtados ſu hijo Philipe, llamado el Sexto que como el padre, ſiendo Conde de Valois, no paſſaron muchos tiempos, en venir a reynar en Francia.

Auia dias, q̃ en la frontera de Nauarra y Aragon, ſe conſeruaua poca quietud, eſpecialmẽte entre los vezinos de la villa de Sangueſſa y los del Real, que es vna poblacion del reyno de Aragon, q̃ poco auia, que los Aragoneſes auian hecho, para mejor defenſa de las entradas, que los Nauarros auian acoſtumbrado hazer por la parte de Sangueſſa. De lo que agora paſſaua, no plazia al Rey don Carlos, el qual a inſtancia de los Aragoneſes, que ſiempre deſtas coſas ſe le quexauan, mandò al gouernador del reyno, que hizieſſe ſoſſegar las gentes, ſatisfaziendo los daños. El gouernador eſtando diferente dello, fue el vltimo remedio de los Aragoneſes, poner grãdes preſidios en los pueblos de ſus frõ-
teras, las quales en el año de mil y trezientos veynte y ſiete puſieron en mayor cuſ- 1327.
todia que antes, para mejor defenſa ſuya. Eſtas coſas lleuauan diſſimulacion por la auſencia de los Reyes, porque el Rey don Carlos ni el Rey don Philipe ſu hermano nunca vinieron a Nauarra, gouernando la por ſus ſubſtitutos, dõde por eſto ſucedian y ſe tolerauan muchas coſas en grande daño de las gentes. El Rey don Carlos fue el primer Rey, que a los Pontifices Romanos concediò los diezmos de ſu reyno de Frãcia, porque al meſmo cupieſſe parte en ellos. Eſtando la Reyna Madama Iuana preñada, adoleciò de ſu vltima enfermedad el Rey don Carlos ſu marido, el qual auiendo ſiete años y vn mes menos vn dia, que en Nauarra y Francia reynaua, falleciò en el boſque dó Vincenas el primero de Hebrero, dia Lunes del año de mil y
trezientos y veynte y ocho, y fue enterra- 1328.
do en Francia, en Sant Dionyſio, ſiendo el ſexto Rey de Nauarra, de los que en Francia ſe ſepultaron.

CAPITVLO XVI.

Del vltimo interregno de Nauarra y ſeparacion ſuya de Francia, y declaracion de la Infanta doña Iuana por Reyna de Nauarra.

GRANDES fueron las alteraciones y mouimientos, q̃ huuo en los reynos de Na-

de Nauarra y Francia, por la muerte del Rey don Carlos, sobre quien gouernaria a Francia, porque Eduardo nueuo Rey de Inglaterra pretendia gouernar el reyno, por ser el mas propinco a la corona Real, a causa de ser sobrino del Rey don Carlos, ya muerto, hijo de su hermana la Reyna de Inglaterra Madama Isabel. Por otra parte pretendia lo mesmo Philipe Conde de Valoes, primo carnal del Rey don Carlos, que por linea de varon decendia del Rey san Luys, cuyo viznieto era, porque el Rey don Philipe el Hermoso, y Carlos Conde de Valoes padre deste Philipe Conde de Valoes eran hermanos, hijos de Philipe tercero deste nombre, hijo del Rey san Luys. Despues de largas contenciones, porque Philipe Conde de Valoes decedia de la Corona Real por linea masculina, fue recebido por Gouernador y regẽte de Francia, hasta ver el sucesso del parto y buẽ alumbramiento de la Reyna Madama Iuana. La qual pario en primero de Abril, dia Viernes en el bosque de Vincenas vna hija, que llamaron Madama Blanca, a cuya causa Philipe Conde de Valoes de regente del reyno fue coronado por Rey de Francia, en el Domingo de la Trinidad por virtud de la ley Salica, siendo sexto y vltimo deste nombre, y quinquagessimo tercero Rey de Francia. Al Rey Eduardo por decender de linea de muger excluyeron de la sucession Real de Frãcia, aũque si el Rey Eduardo tenia derecho a la Corona de Francia, mejor le tenia la Infanta doña Iuana heredera de Nauarra, por ser allegado a la Corona de Francia, en grado de varon, que si el queria heredar a Francia por via de madre, esta Princessa heredaua por via de padre, cuyo derecho auia de ser preferido, por decẽdet ella por linea de varõ, y entre los varones ser ella hija del hijo primogenito del Rey don Philipe el Hermoso, como la historia lo ha mostrado. Algunas chronicas dizen, q̃ pario hijo, y que auiẽdo viuido tres años murio, mas engañanse en ello, que lo dicho es lo cierto. Por solo este derecho y titulo los Reyes de Inglaterra, siempre se han llamado Reyes de Francia, y traen en su escudo Real las flor de lises de Francia, hasta nuestros dias. pero segun esto cõ mejor titulo y derecho los Reyes de Nauarra se podrian intitular Reyes de Francia, y traer las flor de lises por las razones y causas susodichas, aunque todas ellas enaden y excluyen los Frãceses cõ la ley Salica, que en estos dias yua tomando grande vigor y fuerça para los siglos futuros. Doña Iuana Condessa de Eureux, y el Conde don Philipe su marido pretendian, no solo reynar en Nauarra, mas aun en Francia, pues era mejor su derecho, que el de Eduardo Rey de Inglaterra.

No se tardò en saber en Nauarra la muerte del Rey don Carlos el Hermoso, por cuyo fallecimiento començò a auer en el reyno grandes alteraciones y mouimientos, y mas que en otra parte crecio el ruydo en Estella. Esta furia fue vna comocion popular de los Christianos viejos contra los Iudios, en quienes en todo el reyno se hizo grande estrago de muertes y robos de sus haziendas y otros crimines y excessos que contra ellos cometieron los Christianos viejos, no siendo lo de los otros pueblos nada en comparacion suya. Donde segun algunos Autores afirman, si el numero no està dañado, mataron diez mil Iudios entre hombres y mugeres chicos y grandes, y quemarõ y robaron la Iuderia, el primero de Março deste año. Este furor se executò en los Iudios de las villas de Viana, Funes, Marzilla, y en otros muchos pueblos del reyno, cuyos vezinos tomarõ este atreuimiento por causa de verse muy vexados, y menoscabados en haziendas con las sobradas y continuas vsuras desta gente.

En tanto que en Nauarra passauã estas cosas, y en Francia andauan en las diferencias susodichas, los estados del reyno de Nauarra tuuieron lugar y buena comodidad, de poder redimir la vexacion de su reyno, que los dos vltimos Reyes auian tenido vsurpado tyranicamente, excluyendo a la legitima y heredera doña Iuana Infanta de Nauarra. Iuntandose los tres estados en la villa de la Puente de la Reyna, hizieron los procuradores de las ciudades, y buenas villas, liga y vnion de se fauorecer, los vnos a los otros, hasta saber si la Infanta doña Iuana, o el Rey Eduardo deuia legitimamẽte reynar en Nauarra. Despues trasladarõ los estados a la ciudad de Pãplona,

como a pueblo cabeça del reyno, y en estas Cortes no faltaron, quienes fueron de parecer, que el Rey de Inglaterra, que tambien era nieto de la Reyna doña Iuana, hija del Rey don Henrique, hijo de hija suya, deuia heredar a Nauarra, pero como el Rey Eduardo decendia por linea de muger, y la Infanta doña Iuana de varon, estuuo la mas sana parte de los estados inclinado a ella, fauoreciendo su justicia. Con esto y con hallarse en los años passados desde el fallecimiento del Rey don Henrique el reyno fatigado, y molesto de Gouernadores Franceses, y no menos lo esperauan de Ingleses, fue determinado y declarado, pertenecer el reyno a la Infanta doña Iuana, legitima y vnica heredera del Rey don Luys Vtin. Siendo conforme el reyno en esto, y auiendo quatro meses, que el interregno de Nauarra duraua, fue declarada por Reyna de Nauarra, doña Iuana, Infanta de Nauarra y Francia, y Condessa de Eureux. La declaracion y auto deste negocio, se hizo en la ciudad mesma en el prado de la procession del Monesterio de los frayles de la Orden de santo Domingo, que solia ser, donde agora està el castillo, en primero del mes de Mayo, dia Domingo, fiesta de los Santos Apostoles san Philipe y Santiago del dicho año de mil y trezientos y veynte y ocho. Cessando con esto el interregno, quedaron la Infanta doña Iuana y don Philipe Conde de Eureux su vnico y legitimo marido declarados, y recibidos por Reyes de Nauarra. En tanto que ellos venian a tomar la possession de su reyno, los tres estados nombraron en las mesmas Cortes de Pamplona, por Gouernadores a Iuan Corbaran de Leet Alferez del reyno, y a Iuan Martinez de Medrano.

Fin del Libro vigessimo sexto.



LIBRO

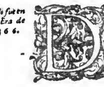
LIBRO VIGESSIMO SEPTIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen las historias de los Reyes de Nauarra, hasta la muerte del Rey don Carlos el Tercero, y prosiguese la sucession de los Reyes de Francia.

HISTORIA DE DON PHILIPE EL Noble, trigessimo Rey de Nauarra, y Conde de Eureux, con la Reyna doña Iuana su muger, heredera propietaria del reyno, quinta muger, que heredò a Nauarra.

CAPITVLO PRIMERO.

De la progenie Real del Rey don Philipe, y juramento y coronacion suya, y de la Reyna doña Iuana.

Esto fue en la Era de 1366.



DON Philipe, tercero deste nombre, cognominado el Noble cō la Reyna doña Iuana su muger, passado el dicho interregno, sucedieron en solo el reyno de Nauarra al Rey don Carlos el Hermoso su tio, en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y veynte y ocho. A este Rey don Philipe, llama Luys Polidoro Virgilio en la historia Inglesa, y Paulo Emilio en la chronica que escriuiò de los Reyes de Francia, en lo qual recibieron manifiesto engaño. Luego que en la ciudad de Pamplona, la Reyna doña Iuana fue declarada por legitima y propietaria Reyna de Nauarra, embiaron los tres estados del reyno embaxadores a Francia, al nueuo Rey de Francia, haziendole saber, todo lo que auian ordenado en las Cortes de Pamplona, y lo mesmo hizieron a los nueuos Reyes, a les representar la declaracion hecha, y suplicarles, viniessen a Nauarra, a tomar la possession del reyno, que de derecho les venia, y a gouernarle. Philipe nueuo Rey de Francia viendo la razon, que el reyno de Nauarra tenia, alçò mano dello, por lo qual el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana su muger, aunque tardaron algo en su partida, vinieron despues. Era el Rey don Philipe Conde de Eureux y de Angulema, al qual las historias de Castilla llaman Conde de Hebrones y de Angolesme y de Morgayn, y señor de Longauilla, que son estados, que en Francia posseya el Rey, cuya progenie Real decendia de san Luys Rey de Francia, desta manera. El Rey san Luys tuuo por sucessor en el reyno a su hijo Philipe Rey de Francia tercero deste nombre, cognominado Pourfiant, del qual quando del mesmo hablamos, se escriuio, auerse casado dos vezes, y diximos como de la segunda muger, llamada Madama Maria, hija de Henrique Duque de Brabante, tuuo vn hijo llamado Luys, que fue Conde de Eureux. Este Luys Conde de Eureux, hijo de Philipe Rey de Francia y nieto del Rey san Luys, huuo a este Rey don Philipe su hijo, que en el Condado de Eureux le sucedio. El qual vino a reynar en Nauarra, por ser marido de doña Iuana Reyna propietaria de Nauarra, hija del Rey don Luys Vtin. Don Philipe Rey de Nauarra, Conde de Eureux, por linea masculina siendo vizniero de san Luys Rey de Francia, y nieto del Rey Philipe su hijo, y el Rey don Luys Vtin

Vtin su suegro, padre de la Reyna doña Iuana, eran primos hermanos, por lo qual la Reyna doña Iuana era sobrina del Rey don Philipe su marido, cuya progenie es esta. Este Principe es cognominado Noble, porque assi antes de reynar, como despues, fue siempre muy noble, de Reales y generosas y Catholicas condiciones.

Ya que el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana su muger, se vieron en orden, para se venir a su reyno de Nauarra, partieron de Francia acompañados de la caualleria y gentes, que a semejantes Principes conuenia, para tomar la possession de su reyno, y llegados los Reyes a la ciudad de Pamplona en principio del año de mil
1329. y trezientos veynte y nueue, fue grande la alegria general de todo el reyno, que en largos años passados, solo y desamparado de Reyes naturales auia estado, especialmente en los tiempos, que reynaron los Reyes, don Philipe el Largo, y don Carlos el Hermoso. Antes de la llegada de los Reyes, los Prelados y Caualleros y sabios varones del reyno auian con grande acuerdo y deliberacion ordenado sus capitulos de condiciones, con que auian de admitir a los nueuos Reyes enla sucession del reyno, y antes del juramento vinieron a condecender en todo lo que era razon y equidad como buenos Principes. Para la venida suya, se auian congregado en la ciudad de Pamplona, los tres estados del reyno, a los quales hizieron solene juramento de guardar los buenos, fueros, vsos, costumbres, y priuilegios del reyno, siendo los casos mas principales, que juraron los siguiētes. De guardar los dichos fueros, vsos, costumbres, libertades, y priuilegios, assi escritos, como por escriuir, y todos los que estauan en vso y possession a ellos y a sus successores perpetuamente, antes mejorando, que diminuyendo, de deshazer todas las fuerças y agrauios hechos por los Reyes sus predecessores y por sus ministros, sin poner en ello ningun estoruo, ni dilacion. Que en los doze años siguientes no batirian otra moneda, que la que a la sazon corria. Que en toda su vida no echarian mas de vna moneda, y que de los bienes y rentas del reyno partirian cō los subditos. Que no recibirian en su seruicio, sino fuessen personas naturales y nacidas en el reyno sino hasta cinco en numero. Que todas las tenencias y fortalezas del reyno daria a hijos dalgo naturales, nacidos y habitantes en el reyno, y no a ningun estrangero, con homenaje de tornar las dichas fortalezas a la Reyna y al legitimo heredero del reyno. Que no trocarian, ni enagenarian el reyno por otro ningun reyno ni señorio del mundo. Que no venderian, trocarian, ni enagenarian ninguna cosa del patrimonio Real, ni harian estatuto, ni ley alguna contra el reyno, ni contra los que huuiessen de heredar la corona Real. Que al primer hijo varon, que Dios les diesse, en teniendo edad de veynte años, le dexarian libre y dessembargado el reyno, para que el mesmo le rigiesse, con condicion, q̄ los tres estados del reyno les pagassen en tal caso para las expensas y gastos cien mil Sanchotes, que otros llaman Morones de oro del cuño del Rey de Francia. Que si, lo que Dios no permitiesse, dexassen de tener hijos, que en tal caso darian libre y dessembargado todo el reyno con sus fortalezas, para que los tres estados suyos diessen, a quien de derecho pertenecia el reyno. Que si contra todo, o parte de lo suso dicho passassen, no fuesse el reyno obligado a obedecerles. Estos fueron los capitulos y casos mas exempciales, que juraron en forma los nueuos Reyes en la Iglesia mayor de la ciudad de Pamplona en cinco de Março, dia Domingo, del dicho año de veynte y nueue. Luego en este mesmo dia fueron jurados y coronados, y el vngido por Rey de Nauarra, felicissimamente con muchas fiestas y alegria. Despues porque entre el Rey y la Reyna nacieron sobre el modo y forma de gouernar, y sobre otras cosas diferencias, interuinieron entre ellos los estados del reyno, y concordaronlos en primero de Mayo, deste año. El Rey de Francia, passò por estas cosas, considerando, ser de la Reyna Iuana el reyno de Nauarra, segun justicia y razon, y tuuo por bien de loar esto, para lo qual con poderes, que los tres estados del reyno otorgaron en onze de Iunio deste año fueron personas de autoridad a la ciudad de Paris, donde hizo solene juramento por el mes de Setiembre deste mesmo año, loando y aprouando todo ello.

CAPITVLO II.

De los hijos que tuuo el Rey don Philipe en la Reyna doña Iuana, y la grande batalla en que el Rey don Philipe se hallo con el Rey de Francia, contra los Flamencos.

CON el sucesso de arriba, los Reyes de Francia dexaron perpetuamente de reynar en Nauarra, a cabo de cinquenta y cinco años, que el Rey don Henrique el Gordo falleciera, de los quales los quarenta y cinco auia, que mediante el casamiento de la Reyna doña Iuana hija del Rey don Henrique el Gordo, y de su marido el Rey don Philipe el Hermoso, que Nauarra y Francia andauan vnidas, pero no auia sino diez y seys años, q̃ por muerte del Rey don Luys Vtin proprietario Rey, assi de Nauarra, como de Francia, que se auian justa y derechamente vnido en legitimo, y proprietario señor de ambos reynos. Aunque Philipe nueuo Rey de Francia dio al Rey don Philipe, y a la Reyna doña Iuana su muger lugar, para quieta y pacificamente suceder en el reyno de Nauarra, quedò con los Condados de Champaña y Bria, pertenecie͂tes a la Corona de Nauarra, pero despues dio en modo de recompensa ciertas tierras, q̃ con mucha parte no eran de tanto valor, y por esta fuerça se enagenaron de la Corona de Nauarra, estos poderosos estados. Segun la historia ha demostrado, huuo en el reyno de Nauarra hasta este tiempo cinco Reyes de Francia, inmediatos, que fueron, don Philipe el Hermoso, don Luys Vtin, su hijo don Iuan el de los Pocos dias, don Philipe el Largo, y don Carlos el Hermoso, a quien sucedieron los Reyes don Philipe y doña Iuana, los quales tuuieron los hijos siguientes. Al Infante don Carlos, que en el tiempo que luego se señalarà, nacio en Eureux, y fue el que en el reyno les sucedio. Tuuieron mas al Infante don Phillipe, que fue Conde de Longauilla, de quien se refiere, auer sido muy buen Cauallero y grande soldado. El tercero hijo fue el Infante don Luys, del qual se escriue, auer sido Conde de Beaumonte, y despues Duque de Duraço como luego se dirà. Tuuieron estos Reyes sin los hijos varones, quatro hijas, siendo la primera, la Infanta doña Iuana, que fue casada en Bretaña con el Vizconde de Ruã, y algunos escriuen, que esta fue la menor. La segunda la Infanta doña Maria, que fue Reyna de Aragon, muger primera de don Pedro quarto y vltimo deste nombre, cognomingdo el Cerimonioso, decimo tercio Rey de Aragon, de quien huuo tres hijas con vn hijo, que en vida del padre murio. La tercera hija, fue la Infanta doña Blanca que fue Reyna de Francia, muger vltima del dicho Philipe Cõde de Valoes, Rey de Francia. La quarta, fue la Infanta doña Ines, que fue Condessa de Foix, muger de Gaston Phebo, duodecimo Conde de Foix y señor de Bearne, de quien adelante se hablarà. Esta ampla posteridad de hijos, tuuieron los Reyes don Philipe y doña Iuana, no faltando legitimos herederos a la Corona de Nauarra. Del Infante don Luys, tercero hijo destos Reyes, tratan algunas relaciones, auer se casado dos vezes, diziendo, que la primera se casò en Normandia, con la señora proprietaria del Condado de Beaumonte, que es en aquella prouincia. El nombre desta Condessa no refieren, ni tal titulo del Condado me acuerdo, auer leydo en los Autores Franceses: pero dizen, que della tuuo vn hijo, llamado don Carlos de Beaumonte, que fue heredero. Escriuen mas, que este don Carlos casò en Nauarra con hija del Vizconde de Mauleon, y que vino a ser el primer Alferez de Nauarra en los de su linaje, por merced de su primo el Rey don Carlos el segundo, hermano del Infante don Luys su padre. Tambien refieren, que desta don Carlos de Beaumonte los del linaje de Beaumonte deciende͂. No se deue dar credito a algunos emulos deste linaje, que tratan desce͂der los Beaumonreses de la casa de Magaça, refiriẽdo q̃ vn hijo de aquella casa, llamado Galalon, viniẽdo huyẽdo de Francia por delito de desobediencia fue acogido en Nauarra, y que principiò este linaje, dexando su proprio apellido de Magaça, y tomando el de Beaumonte. El Infante don Luys, hijo destos Reyes es cosa cierta, auer sido Duque de Duraço, ciudad maritima de la prouincia de Macedonia, muy celebrda por los Autotes antiguos, por las guerras ciuiles que sucedieron entre el grande Pompeyo y Iulio Cesar, segun en suma, nuestra historia dexa en su lugar da-

da

da noticia suya. Vino el Infante don Luys, a ser Duque de Duraço, por auerse casado cõ Iuana Duquessa proprietaria de Duraço, hija primogenita de Carlos Duque de Duraço, de quien adelante esta historia de Nauarra, y mucho mas la de Aragon haran mencion. A este Infante don Luys muchas escrituras de Nauarra, llaman Duque de Duras, pero hase de dezir Duraço, que es la ciudad que antiguamente se dezia Dirachio, pueblo muy conocido de los Autores Latinos y Griegos. En las memorias, q̃ de las cosas deste Infante he podido yo ver, ay grande confusion en la relacion de sus matrimonios y cosas.

En los dias, que en Nauarra passaron los dichos juramentos, se rebelaron los Flamencos contra el Conde Luys su señor natural, y contra Philipe Rey de Francia, el qual indignãdose desto, determinò haziẽdo de vna via dos efetos, restituyr al Cõde en su estado, y castigar a los rebeldes muy de veras. Para cuya execucion juntò vn poderosissimo exercito haziendo llamamiento general de todos los Principes y Caualleros de su reyno, porque allende de la rebelion, hazian grandes befas y menosprecios en dichos y en hechos contra la persona Real, cosa que indignò tanto al Rey de Francia, que su mayor estudio y pensamiẽtos eran en la total ruyna y destruycion de los Flamencos. En este viaje no quiso hallarse ausente don Philipe Rey de Nauarra, desseando como Principe noble ayudar al Rey de Francia su deudo y amigo, que el reyno vsurpado por los Reyes sus predecessores, le auia dexado tomar pacificamente sin hazer ningun estoruo, ni casi contradicion. Assi partio de Nauarra con mucha nobleza, quedando por Gouernadora la Reyna doña Iuana, y passò al Rey de Francia. El qual auia embiado adelante, por refrenar a los enemigos, y conseruar la frontera a Roberto de Flandes a santo Audomaro, y al mesmo Conde de Flandes a Lila. Esta poderosa determinacion del Rey de Francia mucho turbò a los Flamencos, los quales se vieron desamparados de toda su nobleza, sin tener cabeça que los rigiesse, a cuya causa se diuidieron en tres partes, viniendo los vnos hazia Tornay, y los otros hazia Lila, y los otros a Cassero. Los Reyes de Francia y Nauarra, tenia la mayor y mejor parte de su exercito en Nouafossa, el qual diuidieron, por ser muy grande en diez esquadrones, en el primero estaua el Mariscal de los balesteros, en el segũdo Carlos de Valoes Conde de Alanson, hermano del mesmo Rey de Francia, en el tercero el grande Maestre de Rodas, en el quarto Gualter de Castillon Condestable de Francia, en el quinto ambos Reyes Philipes, a los quales acompañauan los Duques de Lorena, y Berri, en el sexto el Duque de Borgoña, en el septimo el Dolphin de Viena, en el octauo, el Principe de Henao, en el noueno, el Duque de Bretaña, y en el decimo Roberto Conde de Arthoes. Despues vino el Duque de Borbon con catorze vanderas en el vltimo dia, que se huuo de dar la batalla. La qual rehusando los Flamencos por el grande poder de los Principes de Francia, los quales hazian cada dia mil ardides, por prouocarlos a la pelea. Vna tarde estãdo algo descuydado el exercito Frances pareciendo tiempo comodo a los Flamencos, para aprouecharse de la ocasion, arremetieron al Real de los Reyes, y de tal manera se trauò la pelea, que pugnando valiẽtemente los vnos y los otros fueron vencidos los Flamencos, cõ muerte de casi veynte mil dellos, sucediendo esta batalla en veynte y tres de Agosto del dicho año de veynte y nueue. Despues en el alcance siendo muertos, casi quantos de la batalla escaparon, al quarto dia mouieron los Reyes del lugar de la batalla, y toda Flandes se rindio con tan grande llaga, y el Rey hizo justicia de muchas personas causadoras de las conmociones passadas, a vnos haziendo justiciar, y a otros desterrando. Cõ este sucesso de tabra efusion de sangre Luys Conde de Flandes quedò pacifico y obedecido señor de sus estados, al qual dixo el Rey de Francia, que de tal manera, dende alli en adelante se rigiesse, mediante justicia, que no tuuiesse necessidad, de pedirle implorar de nueuo su ayuda. Despues acordandose el Conde destas palabras, mato mas de diez mil de los causadores de la rebelion, y vn hombre principal de Brujas, llamado Guillermo Cano fue al Duque de Brabante, a pedir fauor contra el Conde, pero siendo lleuado al Rey de Francia, fue justiciado.

El

El Rey don Philipe auiendose despedido del Rey de Frãcia, despues que sus estados de aquel reyno visitò, boluio a Nauarra.

CAPITVLO III.

De la renunciacion, que el Infante don Alonso de la Cerda hizo al Rey don Philipe, y concordia de Castilla, è institucion del nueuo fuero, y las nouedades, que el gouernador intentò.

1330. EN el año siguiente de mil y trezientos y treynta entre el Rey don Philipe, y don Alonso de la Cerda, Infante de Castilla, hijo del Infante don Fernando de la Cerda, primogenito del Rey de Castilla, don Alonso el Sabio, auiendo estrecha amistad, y don Alonso de la Cerda, queriendo tener grato al Rey don Philipe, le hizo en nueue dias del mes de Iulio deste año donacion y renunciacion de la accion y derecho que pretendia tener a las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua, y Rioja, y a las demas tierras que antes solian andar con la corona de Nauarra, que a la sazon estauan en la corona de Castilla. Esta donacion hizo como Principe, que pretendia, ser suyos los reynos de Castilla y Leon, segun en la historia de Castilla queda visto, pero esta donacion, y otras semejantes, que despues hizieron en este mesmo caso, nunca fueron de efeto. El Rey don Philipe, auiendo buelto a su reyno, como buen Principe, entendiò en la gouernacion de su reyno y administracion de la justicia, de la qual los años passados huuo harta falta, con la continua ausencia de los Reyes passados, que siempre residian en Francia, sin venir a Nauarra. Hizo el Rey don Philipe muchos buenos fueros y leyes, assi para la gouernacion del reyno, como para la administracion de la justicia, de la qual era muy zelador, como lo deue ser todo buen Principe, que teme a Dios, y respeta su propria honra y quietud de sus reynos y subditos.

Para mayor firmeza de la paz y quietud del reyno, embiò el Rey don Philipe sus embaxadores enel dicho año de treynta a don Alonso dozeno y vltimo deste nombre Rey de Castilla y Leon, pidiendole paz y amor. Los embaxadores passando a Castilla, hallaron al Rey don Alonso en la villa de Talauera de la Reyna, donde fueron recibidos con mucha honra y amor, y en efeto expressaron las razones siguientes. Que el reyno de Nauarra, auia estado en muchos años enagenado en poder de los Reyes de Francia, contra todo derecho y justicia, sin casi auer Rey en el, y por tanto por muerte de don Carlos Rey de Francia, que tambien lo auia sido de Nauarra, auian tomado a el los tres estados de Nauarra por Rey, por ser casado con la Reyna doña Iuana, heredera proprietaria de Nauarra, y que esto le hazia saber, como a Rey amigo, con quien el y la Reyna doña Iuana su muger querian tener, y conseruar toda amistad, y que tuuiesse por bien; que entre el reyno de Nauarra, y el de Castilla huuiesse toda paz y amor, haziendose buenas obras los vnos a los otros, y desta forma passarian bien los Nauarros y Castellanos. Quando el Rey don Alonso oyò la embaxada, en que estas y otras muchas buenas razones se contenian, respondiò, que mucho auia holgado de entender, que el reyno de Nauarra auia tenido tiempo y ocasion, de poder tomar por Reyes, a los que de derecho lo eran, y su voluntad era, tener por amigos al Rey don Philipe, y a la Reyna doña Iuana su muger, y en lo que se ofreciesse, hallarian en el, obras de buena amistad, y mandaria a todos sus subditos, hiziessen muy buenas obras a todos los vassallos del Rey don Philipe, assi Nauarros, como Frãceses, y si algun mal les hiziessen los Castellanos, y los demas sus subditos, mandaria castigarlos, y que lo mesmo rogaua al Rey don Philipe, mandasse hazer en su reyno. Con tan buena respuesta boluieron a Nauarra muy cõtentos los embaxadores, los quales auiendo dado el descargo de su viaje, quedò muy satisfecho el Rey don Philipe.

Siendo el Rey don Philipe Principe muy zeloso de la justicia distributiua, a suplicacion de los estados del reyno, determinò de establecer vn fuero, que a diferencia del passado, fue llamado el Nueuo, el qual hizo en este año de treynta, dia Lunes a diez del mes de Setiembre. Fueron para su ordenacion nombrados, en estados de los ricos hombres, don Iuan Corbaran de Leher, don Iuan Martinez de Medrano el mayor, don Pedro Sanchez de Monta-

Montagut y don Pedro Ramirez de Mira-
fuẽtes. De los caualleros Miguel de Droz,
Iñigo Aznariz de Montagut, y Martin Fer-
nandez de Sarasa. El Rey nombrò a Fray
Pedro de Aterrauia, maestro en Theolgia,
y Fray Ochoa de Salinas, Martin Sanchez
de Artaiz, enfermero de la Iglesia de Pam-
plona, Iayme de Ochoguien Canonigo
de Pamplona, Miguel Moça, Iuan Perez de
Arbeiça, alcalde del Rey, y Pero Sanchez
de Vncastillo, procurador del Rey. Los
prelados nombraron al Prior de Ronces-
ualles, al abad de la Oliua, y al Abad de san
Saluador de Leyre, y al vicario general del
Obispado de pamplona, que llaman Ofi-
cial. Las buenas villas nombraron de su
parte sus personas, y con este acuerdo hizo
el fuero nueuo el Rey Don Philipe. En cu-
yas tierras, en especial en las, que confina-
uan con Castilla, corria en estos dias vna
moneda, llamada Sãchotes, que era dinero
Castellano, batido en tiempo de don San-
cho quarto deste nombre, cognominado
el Brauo, Rey que fue de Castilla y Leon.
El Rey don Philipe la mesma diligẽcia de
la embaxada, que auia embiado al Rey de
Castilla, auiendo hecho con don Alonso,
tercero deste nombre, cognominado el
Piadoso, duodecimo Rey de Aragon, y cõ
don Alonso quarto deste nombre, cogno-
minado el Brauo septimo Rey de Portu-
gal, boluio con la Reyna doña Iuana a sus
estados de Francia, dexando por gouerna-
dor de Nauarra a vn Cauallero Frances,
llamado Henrique señor de Solibert en
Francia, que otros llaman Henrique de Gu-
liaco, diziendo que era señor de Guliaco.
El Rey fue a ayudar al Rey Philipe de Frã-
cia, que traraua grandes y prolixas guerras
cõ Eduardo Rey de Inglaterra. En este via
je en la villa de Eureux mediado Agosto,
1331. del año de mil y treziẽtos y treynta y vno
la Reyna doña Iuana pario al Infante don
Carlos, primogenito del reyno y Condado
de Eureux.

Estando en la gouernacion de Nauarra
Henrique de Solibert, vino a tomar diferẽ
cias con los Castellanos, por causas ocul-
tas, que para ello no le deuieron faltar,
aunque yo no dexo de sospechar, que le
mouieron a esto don Iuã Manuel, hijo del
Infante don Manuel, hijo de don Fernan-
do tercero deste nombre, cognominado el
Santo, Rey de Castilla, y don Iuan Nuñez
de Lara, yerno del Infante don Iuan, hijo
de don Alonso el Sabio, Rey que fue de
Castilla, que andauan en desgracia del Rey
don Alonso su señor, con quienes en estos
dias, q̃ era año de mil y trezientos y treyn 1332.
ta y dos, se auia vnido don Iuan Alonso de
Haro señor de los Cameros, los quales por
todas las vias possibles, procurauan de de-
seruir al Rey don Alonso. El Gouernador
conociendo, que solas las fuerças de Na-
uarra, no bastauan, para ofender al Rey de
Castilla, y que las de Francia, no solo esta
uan lexas, mas muy ocupadas en esta sazõ
contra el Rey de Inglaterra, que duramen
te infestaua a Francia, acordò de atraer a
su opinion a los Aragoneses, tratando ca-
samiento entre la Infanta doña Iuana, hija
mayor del Rey don Philipe y don Pedro
Infante de Aragon, primogenito y herede-
ro del dicho don Alonso Rey de Aragon.
El qual hallandose en Cathaluña, en la ciu
dad de Tortosa, fue a el don Pero Gonça-
lez de Morentin, y siendo bien recebido,
dio el Rey de Aragon poder a don Pedro
de Luna, primer Arçobispo de Zaragoça,
para que dello tratasse. Con tales condicio
nes se efetuò el matrimonio, que don Pe-
dro Infante de Aragon, ayudasse al Gouer-
nador, que agora era, o adelante fuesse,
en qualquiera guerra que al reyno de Na-
uarra sucediesse, dende en adelante. El que
sobre todos comouia y traçaua estos ne-
gocios, eran segun cõsta de las historias de
Castilla, don Iuan Alonso de Aro señor de
los Cameros, que como esta dicho, tenia
muchas tierras en la Rioja. El Rey de Ca-
stilla, que en Burgos tuuo auiso destos tra-
tos, venido a Logroño, passò a Agoncillo,
que era de don Iuan Alonso, al qual por
estas y otras cosas hizo luego matar en
su mesmo pueblo de Agoncillo, en el año 1333.
de mil y trezientos y treynta y tres, y con-
fiscò sus bienes, excepto los Cameros, que
dio a sus dos hermanos Aluar Diaz de
Haro y Alonso Tellez de Haro
porque no dexaua hi-
jos legiti-
mos.

CAPI-

CAPITVLO IIII.

De los Caualleros que en eſte tiempo poſſeyan las tenencias de Nauarra, y guerra de Nauarros y Aragoneſes contra Caſtilla.

HEnrique de Solibert ſiendo Virrey y Gouernador de Nauarra, reſidia de ordinario en los palacios de Olite, cõ tres mil libras de ſalario ordinario, eſtando los caſtillos y fortalezas del reyno proueydas en los Caualleros y perſonas de confiança. Los caſtillos de la riuera, cuyo merino era Arnaldo de Leet, tenian los ſiguientes. Iuan de Soyſi el caſtillo de Cortes, Pero Sanchez de Varelo el caſtillo de Herrera, Pero Ximenez de Funes el caſtillo de Peña redonda, Pero Sanchez de Montagudo, hijo de Fortun Yñiguez, el caſtillo de Corella, Yñigo Aznar de Correlia, el caſtillo de Araciel, Matheo Sayllenr el caſtillo de Sancho Abarca, Garci Perez de Dax, el caſtillo de Eſtaca, Gaufredo de Villaribo, el caſtillo de Valtierra, Gonçalo Perez de Gorrocian, el caſtillo de Cadreyta, Don Alonſo de Eſpaña, el caſtillo y torre de Coparroſo, Iuan Martinez de Necneſa, el caſtillo de Abliras, Pero Sanchez de Montagudo, hijo de don Pero Sanchez de Montagudo, el caſtillo de Arguedas. Los de Artaxona tenian el caſtillo ſuyo. Simon Martinez de Baraſoayn el caſtillo de Rada por los herederos de don Oger de Mauleon, por no auer hecho ellos el homenaje. En la merindad de Sangueſſa, donde Oger de Agramonte era merino, tenia Iuan Renalt Lechar el caſtillo de Santacara, Don Diego Perez de Eſperun el caſtillo de Murillo, Garci Ximenez de ſan Martin el caſtillo de ſan Martin de Vnx, Don Alonſo de Eſpaña el caſtillo de Vxue, Pedro Arnaldo de Vrrutia el caſtillo de Gallipienço, Eſteuan de Cormelles el caſtillo de Caſeda, Pedro de Cuynero el caſtillo de Peña, Garci Arnaldez de Ezpeleta el caſtillo viejo de Sangueſſa, Don Martin Fernandez de Saraſa el caſtillo de Petiella en Aragon, Don Simon de Sotes el caſtillo de Pintano, Helias Martinez de Yrurozqui el caſtillo de Ongaçayria, Inan Martinez de Euſa el caſtillo de Leguin, Martin Garcia de Ollaoqui el caſtillo de Yrurtegui, Martin Yñiguez de Vrſa la torre de Valcarlos, Lobeto de Narbays el caſtillo de Rocafort, Pero Sanchez de Olicaratea el caſtillo de Monteyran, Guillermo Arnalt Dnrdos el caſtillo de Rocabruna, Iuan de Sauayn el caſtillo de Gnerga, Garci Miguelez de Echayren el caſtillo de Tiebras, Rodrigo de Ayuar el caſtillo de Caſtilnouo, Pedro Aznar de Ezcurra el caſtillo de Burgui, Martin Garcia de Leyun el caſtillo de Yſaba. En la merindad de Pamplona Fernan Diaz de Villa alra el caſtillo de Toloyña, Iuan de Rouray el caſtillo de Aſa, Iuan de Buli el caſtillo de Labraça, Iuan Fernandez de Vaqnedano el caſtillo de Oro. Bernardo de ſan Pelayo el caſtillo de Falces, Pero Garcia de Ciraqnegui el caſtillo de Carcar, Iuan Borayroa, y Martin Sanchez de Villamera el caſtillo de Lana, Roger de Alamayna el caſtillo de Andoſilla, Corboran de Leet el caſtillo de Reſa, Romeu Martinez de Artoniz el caſtillo de Açagra, Alonſo Diaz de Morentu el caſtillo de Peralta, Diego Sanchez de Eulate el caſtillo de Artaſona, Iuan Velez de Medrano la torre de Viana, Diego Lopez de Alſaſua el caſtillo de Toro, Martin Sanchez de Azedo el caſtillo de Marañon, Iuan Morrenat el caſtillo dela Guardia, Reynaldo de Bonray el caſtillo de Milagro, Alõſo Perez de Morentiu el caſtillo de Monjordan, Garci Sanchez de Ezpeleta el caſtillo de Lerin, Ordonis de Blandiaco el caſtillo de Funes, Don Pedro Ximenez de Miraſuentes el caſtillo de los Arcos, Lope Perez de Añoa el caſtillo de Miranda, Philipe de Coynon el caſtillo de Belmarques, Sancho Perez de Lodoſa la torre de Mendauia, Miguel Ramirez de Cuſia el caſtillo de Celatambor, Sancho de Liçaraçu el caſtillo de Larraga. Los Alcaydes de todas eſtas fortalezas, y de las demas del reyno, llenauan del Rey ſalario ordinario, y gozauan de las demas preeminencias deuidas por leyes del reyno y vſos y coſtumbres.

El Gouernador Henrique de Solibert hizo proſeguir el matrimonio, que ſe tratana entre la Infanta doña Iuana, y don Pedro Infante de Aragon, mediante don Pedro de Luna Arçobiſpo de Zaragoça, con quien eſtuuo eſte año cincuenta y vn dias en la villa de Cortes, y al cabo mediãte don Pero Gonçalez de Morentiu, embaxador de Nauarra, y el Arçobiſpo de Zarago-

ragoça, que por el Rey de Aragon negociaua, se concluyò, quedando el con esto los reynos de Nauarra y Aragon, en grande liga y confederaciõ. La dote que el Rey don Philipe se obligò de dar a la Infanta su hija, fue cien mil libras de la moneda llamada Sanchotes, que otros llaman Sanchetes, y en seguridad de que se efectuaria el matrimonio, se ordenò de poner en rehenes de parte del Rey don Philipe los castillos de Lescara, Arguedas, Santa Cara, Murillo, Gallipienço, y Murgui, y de la del Rey de Aragon otros seys castillos, que fueron, Fayos, Borja, Malon, Campdaliub, Sos, y Saluatierra, y por ambas partes, y por otros Caualleros, se jurò todo esto en Daroca, en veynte y tres de Enero, dia Domingo, del año de mil y treziẽtos treyn-
1334. ta y quatro. El Gouernador queriendo lleuar adelante el negocio contra el Rey de Castilla, el procurò mucho de estoruarlo, escriuiendo al Gouernador, que si sus vassallos auian hecho algun mal y daño a los de Nauarra, que el mandaria satisfazer, mas el Gouernador, que en sus propositos permanecia, no curando de los comedimientos del Rey de Castilla, no solo prẽdio a muchos Castellanos, mas aũ tomò el Monesterio de Hitero, que a la sazon posseya el Rey de Castilla, diziendo, que solia ser de Nauarra. El Rey de Castilla recelando, que el Gouernador de Nauarra, seria fauorecido, assi de algunos Caualleros sediciosos de sus reynos, como de don Pedro Infante de Aragon. Escriuiò al Rey de Aragon, dando quexas muy grandes del Gouernador de Nauarra, y rogandole, que no le fauoreciesse. Respondio en efeto el Rey de Aragon, que el estaua muy doliente, como el bien sabia, y que si el Infante don Pedro su hijo, con otros Caualleros le quisiessen fauorecer, que el por su dolencia, no les podria estoruar. Quando los Caualleros de Aragon, supieron la respuesta de su Rey, cobrando dello mayor animo, partieron de Aragon don Lope de Luna, que era el mas poderoso señor del reyno, y Miguel Perez Zapata, y Lope Garcia cõ grandes gentes, que ellos tenian, y cõ otras muchas compañias, que les dio el Infante don Pedro, que serian bien mil y quinientos de cauallo todos, pero en los Anales de Aragon, se refiere, no ser de quinientos, y por mandado del Infante vinieron a Tudela, donde el Gouernador estaua. Iuntados los Aragoneses con los Nauarros, entraron en tierras de Castilla, que segun se escriue en los mesmos Anales, fue en el
año de mil y trezientos treynta y cinco, y 1335.
haziendo mucho mal en las tierras aledañas y circunuezinas a Nauarra, no querian salir al campo los de Castilla, sin mandado de su Rey, sin cuya ayuda tampoco eran partes para bastante resistencia.

Destas cosas tomando grande sentimiento el Rey de Castilla, embiò a rogar con don Alonso Ortiz, Prior de san Iuan, a don Iuan Nuñez de Lara, que auiendose reconciliado con el Rey, era señor de Vizcaya, saliesse a esta resistencia, y le haria muchas mercedes, y le daria luego por juro de heredad las villas de Morales y Villalon, mas don Iuan Nuñez, que con toda la reconciliacion temia la yra del Rey don Alonso, respondio, que era tanto lo que al Rey temia, que en ninguna manera se atreuia a ello. Por esto el Rey de Castilla, nombrando por Capitan General a Martin Fernandez Puerto Carrero, embiò de Valladolid con el muchos Caualleros a la resistencia desta guerra, siendo los mas principales del exercito Castellano, don Diego Lopez de Haro, llamado hijo de don Lope el Chico, don Fernan Rodriguez de Villalobos, don Iuan Garcia Manrique, don Rodrigo de Cisneros, don Pero Nuñez de Guzman, y su hermano Ramiro Flores de Guzman, don Lope Diaz de Almaçan, don Gonçalo Ruyz Giron, don Gonçalo Nuñez Daça, don Aluar Rodriguez Daça, Alonso Fernando Coronel, Garcilasso de la Vega, y su hermano Gonçalo Ruyz de la Vega, Pero Ruyz Carrillo, Iuan Alonso de Benauides, Iuan Rodriguez de Sandoual, Sancho Sanchez de Rojas, y otros muchos Caualleros y señores. De los quales, que aunque algunos eran de mayor estado y linaje, que el Capitan general, holgaron de yr en su dominio, assi por complazer al Rey, como porque el estandarte, q̃ trahian, era del Infante don Pedro, primogenito de los reynos de Castilla y Leon. Dõ Martin Fernandez Puerto Carrero, siẽdo mayordo-

Mayordomo mayor del Infante, y viniendo casi como su lugarteniente, dixeron todos, que tanto pugnarian por el pendon del Infante, quanto por la vida del mesmo Infante. Diziendoles el Rey don Alonso, q̃ si el Infante su hijo como era de vn año, fuera de doze, les diera por general y caudillo, ellos respondieron, que no a Martin Fernandez Puerto Carrero, que era muy buen Cauallero, mas a vn moço de curar cauallos obedecerã, quãdo lo mandasse el Rey, el qual holgò mucho de tal respuesta. Queriendo el Rey de Castilla acercarse vn poco al ruydo de Nauarra, aunque vino a Palencia, luego tornò a Valladolid, por oyr los Embaxadores, que Albohacen Rey de Marruecos, le embiaua con grandes presentes.

Los Castellanos llegados a la Rioja, quisieran yr a tomar el Monesterio de Santa Maria de Hitero, mas quando el Gouernador tuuo auiso de su designo, embiò de Tudela, a dezir a los Castellanos, que el auia sabido de su llegada, de que auia holgado mucho, y que con sus Nauarros y Aragoneses les saldria a dar batalla, dentro de Castilla, a las huertas de Alfaro. Los Castellanos le respondieron, que en el siguiente dia querian yr ellos a correr las huertas de Alfaro y las viñas y huertas de Tudela, y q̃ les esperassen, y q̃ por la mañana serian en Tudela, mas el Gouernador creyendo, que con esta encubierta queriã yr los Castellanos sobre el Monesterio de Hitero, la bastecio, poniendo buen presidio, mediante la diligencia de Miguel Perez Zapata. El qual quedò de boluer a Tudela por la mañana, por si los Castellanos entrassen en Nauarra, para hallarse en la batalla. En el dia siguiente mouieron de Alfaro los Castellanos, y entrando en tierra de Nauarra, fueron derechos contra Tudela, lo qual visto por los Nauarros y Aragoneses, salieron luego al campo, y sin esperar a Miguel Perez Zapata, y a sus gentes, ordenaron muy bien sus esquadrones de mucha Infanteria que tenian, aunque no caualleria, a respeto de la de los Castellanos. El Gouernador Henrique de Solibet ni don Lope de Luna no quisieron salir del pueblo a acaudillar y gouernar sus gentes, a las quales viendo en orden los Castellanos, marcharon en buena orden, hasta acercarse a los esquadrones de los Nauarros y Aragoneses, que con grande animo los esperauan. Venidos a pelear los vnos y los otros, estuuieron muy fuertes por grande espacio, sin declararse la vitoria, mas con grande impetu cargando la caualleria de Castilla, començaron a afloxar los Nauarros y Aragoneses, assi por verse sin sus Capitanes Generales, como porque faltaua en la batalla Miguel Perez Zapata, que con muchas gentes fuera a bastecer al Monesterio de Hitero, por lo qual no pudiendo sufrir el grande golpe y furia de la caualleria Castellana, los Nauarros y Aragoneses començaron a retirarse al pueblo, siendo vnos muertos, y otros presos, y muchos que yuan huyendo ahogados en el rio Ebro, que passa por junto a la ciudad. El alcance siguieron los vencedores hasta las puertas de Tudela, y cõ la vitoria se retiraron a vn otero, cerca del pueblo, donde estaua su estandarte.

En esta sazon assomaron las gentes de Miguel Perez Zapata, que venian de Hitero, y los Castellanos queriendo hazer lo mesmo con ellos que con los otros, como vencedores, salieron al camino a Miguel Perez, el qual parò sus gentes tras vnas grandes acequias de los regadios de la tierra. Los vencedores cudiciosos por segunda vitoria, haziendo mal a los cauallos, saltaron algunos las acequias, que los Aragoneses defendian, mas venidos a la batalla, como los que saltaron eran pocos, eran maltratados de los Aragoneses. Al socorro de los primeros saltando los otros, huuo vna rezia pelea, hiriendose brauamẽte, y al cabo cayendo del cauallo Miguel Perez Zapata, le huuieran muerto de los grandes golpes, que sin le conocer, le dauan, sino fuera por las buenas y fuertes armas que traya, y queriendole degollar, fue conocido y preso con otros deudos suyos. En la pelea huuo muchos muertos y presos, y mas huuiera, si la noche con su obscuridad no los partiera, vsando los vencidos de ardid y cautela, de dar vozes, como los Castellanos, Castilla, Castilla, porque con esto pensassen que eran Castellanos. Con la segunda vitoria los Castellanos, tornarõ a su otero, y con el despojo de ambas vitorias, boluieron a Alfaro, sin querer-

quererse mas auenturar al tiempo a entrar dentro de Nauarra, porque tambien huuieron caras las vitorias. En Alfaro acordaron los Castellanos, de yr al Monesterio de Hitero, y llegados allà, aunque le auian fortalecido con batreras y otras fortificaciones de la arte militar deste tiempo, y auia dentro mucha gente y vitualla, no quisieron esperar a los Castellanos, sabidas las vitorias que auian alcançado, por lo qual sin resistencia ninguna se apoderaron del Monesterio los Castellanos. Los quales poniendo buen presidio en el Monesterio, subieron al castillo de Tudegen, donde auia guarnicion de Nauarros y Gascones, mas el que la torre del homenaje tenia, siendo vn Monje Castellano, natural de san Pedro de Yanguas, llamado fray Inan, el no pudiendo negar a su naturaleza, trabajò tanto con los Nauarros y Gascones, que antes querian morir, que rendirse, que al cabo hizo que se diessen, y quedando el castillo y Monesterio por el Rey de Castilla, boluieron a Alfaro los Castellanos. Tan prosperamente sucediendo las cosas a los Castellanos, acordaron de entrar a correr las tierras de Nauarra, y diuidiendose en tres partes, entraron quatro vezes, robando, cautiuando, talando quanto hallauan, y quebrantando pueblos, hasta tomar y aprisionar a hombres y mugeres, sin los ganados del campo.

CAPITVLO V.

De la entrada de los Guipuzcoanos en Nauarra, y del Conde de Foix en Castilla, y paz que entre los reynos se assentò.

EN tanto, que las cosas en el capitulo precedente escritas, passauan las villas y Alcaldias de la prouincia de Guipuzcoa queriendo seruir en esta guerra al Rey de Castilla su señor, creando por su Capitan General a Lope Garcia de Lazcano, señor de la casa de Lazcano, que es en la mesma prouincia, entraron por las tierras de Nauarra, quebrantando muchas tierras y lugares de la merindad de Pamplona, talando quanto hallauan, y al cabo cercaron al castillo de Vnsa, y despues de bien defendida, la tomaron, y auiendo hecho mucho daño, tornaron a sus tierras con grande despojo. Quando el Rey de Castilla supo los daños, que su exercito por vna parte, y los Guipuzcoanos por otra auian hecho en Nauarra, estaua quartanario en Palencia, y pesole de tanto excesso, condoliendose del pueblo sin culpa, por lo qual de Amusco embiò a mandar a Martin Fernandez Puerto Carrero, boluiesse el pendon del Infante don Pedro, y tornasse a Castilla con la gente, porque era su voluntad, que mas daño no se hiziesse al reyno de Nauarra, Martin Fernandez Puerto Carrero obedeciendo el mandato de su Rey, tornò a Castilla, dexando buen presidio en toda la frontera, en Alfaro, Calahorra, Logroño, y otras partes de la Rioja, donde necessidad auia, mas Garcilaso de la Vega, y su hermano Gonçalo Ruyz de la Vega con sus gentes tornaron a entrar en Nauarra, por los lugares de la Sosiera, quemando, talando, y haziendo todo el mal y daño que podian, y cō esto tornaron a Castilla.

Estos males y daños sonauan, no solo por España, mas tambien por Francia, y quando vinieron a noticia de don Gaston de Bearne Conde de Foix, deudo del Rey don Philipe, pesandole muy mucho, aunq̄ no quiso venir al principio de la guerra en fauor de los Nauarros y Aragoneses, pero despues de la rota y robos, sabido que los Castellanos eran bueltos, atrauessando los Pireneos, decendio a Nauarra con mucha gente de Bearneses, y Gascones, y llegado a Viana, villa de Nauarra, a vna grande legua de Logroño, entrò en Castilla, queriēdo tomar a Logroño. Entonces los vezinos suyos y gentes del presidio no pudiendo sufrir, que el Conde, que en ayuda de enemigos suyos entraua, se les acercasse tanto, salieron a la resistencia, tomando por su Capitan a vn escudero principal, vezino del pueblo, que se dezia Ruy Diaz de Gaona. Venidos a las manos, riñieron muy bien la pendencia, mas los Nauarros, y las gentes del Conde apretaron tanto a los enemigos, que los de Logroño no los pudiendo sufrir, començaron, a retraerse, recogiendose al pueblo, siguiendo los vencedores el alcançe. Doliendose desta quiebra, se detuuo en la puēte, que està sobre Ebro. Ruy Diaz de Gaona, el qual y otros tres compañeros resistierō en la puente a los Gascones y Nauarros, que

pugna-

pugnauan por entrar en el pueblo, y aunque Ruy Diaz murio en mitad de la puente, peleando valerosamente, que no hizo mas aquel famoso Capitan Romano Horacio Cocles, quando los Toscanos, queriendo entrar en la ciudad de Roma, les defendio la puente de madera, que sobre el rio Tibre estaua, el Conde y sus gentes no entraron en el pueblo, y viendo, que no podian tomarle, tornaron a Viana.

Esta entrada del Conde de Foix contra Logroño, quando el Rey de Castilla supo; tomò proposito de embiar contra el muchas gentes, que atrauessando a Nauarra, aun entrassen en Francia, a destruyrles las tierras, y hallandose, dando orden en estos negocios, recibio cartas de vn Prelado Frãces Arçobispo de Remes, ciudad dõde los Reyes de Francia suelen ser vngidos, que con demostracion de venir en romeria a Santiago era llegado en Nauarra, embiado del Rey don Philipe, para dar orden y algũ medio de paz, por obuiar tantos daños y males. En efeto cõtenia en las cartas, que viniendo el en romeria para Santiago era llegado en Nauarra, donde entendidas las grandes guerras y diferencias entre Nauarra y Castilla, si su merced y voluntad fuesse, trabajaria en ponerlos en paz. El Rey de Castilla respetò mucho sus cartas, porque este Prelado, allende de ser Arçobispo de Remes, era muy Priuado del Rey de Francia, de quien el fiaua mucho, por lo qual y porque ya sospechaua, que andaua de nueuo en su deseruicio, don Iuã Manuel, atrayendo a si a don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya; don Pedro de Castro, don Iuan Alonso de Alburquerque y otros grãdes señores, que se entendian con el Rey de Portugal, y podrian dar grande ayuda a los Nauarros, y vltra dello poruentura serian fauorecidos los Nauarros de Philipe Rey Francia, cuyo poder respetaua; vniendose con estos, respondio al Arçobispo, que le plazia, y holgaua que por sus manos y autoridad se atajassen todas las guerras y diferencias. Entonces el Arçobispo respondio al Rey de Castilla, suplicando, le embiasse algunas personas, de quien el fiasse, con poderes bastantes, y el Rey de Castilla, embiò a Martin Fernandez Puerto Carrero, y a don Gil Carrillo de Albornoz, Arcidiano de Calatraua en la Iglesia de Toledo, que despues fue Arçobispo de la mesma Iglesia de Toledo y Cardenal del titulo de san Clemente de la santa Iglesia Romana, de quien enla historia del dicho Rey don Alonso y en otras partes de la historia de Castilla queda hecha mencion, y con ellos embiò tambien a Fernan Sanchez de Valladolid, notario mayor de Castilla. Esta causa por ambos Reyes se comprometio por escritura publica, otorgada en treynta dias del mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y setenta y quatro, que es año del nacimiento de mil 1336.
y trezientos y treynta y seys.

El Arçobispo de Remes, por la parte del Rey don Philipe, y estas tres personas nombradas por la del Rey de Castilla, ordenaron lo siguiente: despues de auer platicado y conferido sobre los negocios en algunos dias. Que entre don Philipe Rey Nauarra, y don Alonso Rey de Castilla, y sus subditos y vassallos huuiesse paz de reyno a reyno, por tiempo que limitaron: Que se nombrassen quatro comissarios, personas de mucha autoridad, dos de Nauarra, y dos de Castilla; para restituyr las presas hechas, y las que adelante se hiziessen. Que el Monesterio de santa Maria de Hitero fuesse tornado al Abad y a los Mõjes, y ellos le tuuiessen en fidelidad, porque no se dexasse de celebrar el oficio diuino; sin que los Nauarros, y Castellanos les hiziessen mal, daño ni perturbaciõ ninguna. Que los Castillos de Tudeguen y Vrsa, que dassen por el Rey de Castilla, hasta la difinicion del negocio por pleyto. Que la propriedad, que del Monesterio de Hitero demandaua el Rey don Philipe, fuesse puesta en manos de juezes arbitros, que lo determinassen el vno Nauarro, y el otro Castellano, y el tercero vno de los Cardenales de la santa madre Iglesia Romana, el qual fuesse escogido de comun consentimiento de ambas partes, y que con tanto se oluidassen todos los rãcores y enojos passados.

Estos capitulos fueron despues confirmados y autorizados por los dos Reyes.

(.·.)

CAPITVLO VI.

De la libertad de los prisioneros de Aragon,y casamiento de la Infanta doña Maria con el Rey de Aragon,y riquezas que en Nauarra entraron,y assistencia del Rey don Philipe en Francia.

EL Arçobispo de Remes, auiendo ordenado las cosas entre Nauarra y Castilla,partio para Santiago de Galicia,siendo por donde quiera que passaua, muy respetado y bien acogido, por auerlo assi mandado el Rey de Castilla. Despues en este año el Rey de Castilla soltò de prision a Miguel Perez Zapata, y a los demas deudos suyos y otras personas de cuenta de Aragon,a instancia de doña Leonor,Reyna de Aragon, muger del Rey don Alonso, que a su hermano don Alonso Rey de Castilla se lo auia pedido en merced, embiandole para ello sus Embaxadores, assi por agradar a los Nauarros, como mucho mas, por obligar a Miguel Perez Zapata,y a los demas a su seruicio,porque como en este tiempo, huuiesse fallecido el Rey su marido, y quisiesse despossеerla de sus tierras su antenado donPedro,quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Cerimonioso, decimo tercio Rey de Aragon, que al Rey don Alonso su padre sucediera en los reynos: la Reyna queria tener a su parte a Miguel Perez Zapata y a todos los demas,que auian sido presos, cõ alcançarles del Rey de Castilla su hermano la soltura.

El matrimonio, que estaua concertado entre la Infanta doña Iuana y don Pedro, que ya era Rey de Aragon,no se concluyò sino con la Infanta doña Maria,que era hija segunda,a quien don Pedro Rey de Aragon,quiso mas por algunos respetos,siendo dello contentos el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana. El Rey de Aragon sacò condicion, que si los Reyes don Philipe y doña Iuana muriessen sin hijos varones, seria ella en la sucession del reyno preferida a la Infanta doña Iuana,que era la mayor de las hijas. A todo esto dieron lugar el Rey y Reyna,que en todos estos dias se hallauan en Francia, assistiendo el Rey don Philipe en ayudar al Rey de Francia, enlas duras y muy crueles guerras que el y Eduardo Rey de Inglaterra tratauan. Los Reyes don Philipe y doña Iuana hallandose en Francia,en Aneto pueblo del Obispado de Chartes, les embiò el Rey de Aragon sus Embaxadores,que eran Iuan Sanchez de Mayoral, camarero de la Iglesia mayor de Zaragoça,y vn Cauallero,llamado Garcia de Loriz, los quales con poder del Rey de Aragon hizieron en aquel pueblo el desposorio en seys de Enero del año
de mil y trezientos y treynta y siete con pa- 1337.
labras de futuro, por ser la Infanta aun no de edad de doze años cumplidos. Obligaronse dar en dote sesenta mil Sanchotes, y que cumplidos los doze años entregarian la Infanta al Rey don Pedro su esposo,y si primero la demandasse,se la darian,quando quiera que el la pidiesse. Para mayor seguridad dello dio el Rey don Philipe, en rehenes los castillos de Arguedas, Santacara, Estacha, Murillo, Gallipienço, y Burgui, que estuuiessen en poder de hijos dalgo,con homenaje, que los rindiessen al Rey de Aragon, si de parte del Rey don Philipe faltasse el matrimonio. El Rey de Aragon, dio tambien en rehenes los castillos de Sos, los Fayos, Borja, Saluatierra, Malon, y Campdeljub, con el mesmo grauamen. Señalò el Rey de Aragon, por camara de su esposa a Taraçona, Iaca y Teruel, y sus tierras, concertando, que la Infanta doña Maria seria trayda a Nauarra, puesta en todo el mes de Otubre deste año en Tudela, en poder de los vezinos de aquella ciudad, para ser entregada al Rey de Aragon, su esposo, quando fuesse de doze años. Obligaronse tambien los Reyes,que los estados de Nauarra jurarian,que si la Reyna doña Iuana falleciesse,sin dexar hijos varones,que la Infanta doña Maria,y por virtud de su matrimono el Rey de Aragon su marido serian recebidos por Reyes de Nauarra. En lo qual expressaron condicion,que como al tiempo,que el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana fueron jurados por Reyes, concordaron con el reyno,que teniẽdo el primer hijo veynte años, le renunciarian el reyno,pagandoles el reyno cien mil Sanchotes,o Morones de oro,que tambien si la Infanta doña Maria viniesse a suceder en el reyno,les fuesse pagada aquella suma de moneda.

La

La Infanta para el tiempo assignado fue de Francia trayda a Nauarra, y puesta en el castillo de Tudela, y porque el Rey de Aragon, y la Infanta eran deudos en grado prohibido, el Rey don Philipe y el Rey de Aragon su yerno embiaron en princi-
1338. pio del año de mil y trezientos y treynta y ocho, sus Embaxadores por la dispensaciō a la ciudad de Auiñon, donde el Papa Benedicto vndecimo, llamado duodecimo, que en estos dias presidia en la silla de S.Pedro, dispensò este vinculo a suplicacion de ambos Reyes. Bien quisiera el Rey don Philipe venir en persona a las bodas de la Infanta su hija, pero en esta sazon estaua la guerra tan encendida entre los Reyes de Francia è Inglaterra, que no pudo faltar al Rey de Francia, por lo qual vino sola la Reyna doña Iuana. Aunque se concertò, que la boda se celebraria en Zaragoça, en el Domingo de la Trinidad deste año, no pudo la Reyna passar a Zaragoça, porque por dolencia de su persona, quedò en Alagon cõ el Obispo de Xalons, que con ella venia jũtamente con muchos Caualleros Nauarros y Franceses. En Alagon se hizo la boda, velandolos el Obispo de Xalons, en veynte y cinco de Iulio, dia de Santiago deste año, y despues la Reyna con la Infanta doña Maria Reyna de Aragon su hija passò a Zaragoça, donde fue recebida cõ grãdes fiestas.

Passados algunos tiempos, segun en la historia de Castilla se escriuiò, sucedio la grande batalla de Tarifa, que de otra manera es llamada la del Salado, y comunmẽte de Benamarin, en que siendo vencidos Alboacen Rey de Marruecos y de otros reynos Africanos, y Aben Iuceph Rey de Granada, con muerte de mas de dozientos mil Moros, sin los muchos prisioneros, por don Alonso Rey de Castilla, a quien ayudò personalmente don Alonso Rey de Portugal arriba nombrado, fue grande la presa que se tomò en esta batalla, que passò en veynte y ocho de Otubre del año de
1340. mil y trezientos y quarenta, hizieron algunas gentes en el saco y desualijamiento de muchas y ricas joyas, piedras preciosas, aljofar, argollas, axorcas, y manillas de oro y plata, muchas doblas de oro en grande cantidad, y harta plata, ricos jaezes de cauallos, y muchas curiosas armas Africanas y cosas de sedas de diuersos generos de telas y otras riquezas. Algunos Caualleros rogarõ al Rey de Castilla, que no perdiesse tan grã despojo, pues lo lleuauã gẽtes que no pelearon; y el estando en su Real cerca de la Peña del Cieruo, no lexos de Tarifa hizo recoger, y cobrar quanto pudo, pero mucho mas salio del reyno de Castilla, por temor que no les quitasse el Rey. Entre muchos que por esta ocasion se ausentaron de Castilla, fueron no pocos, los que cargados de oro y plata, vinieron al reyno de Nauarra, especialmente a las ciudades de Pamplona, y Estella. Lo mesmo hizieron a Aragon, y tambien Francia, y como fuesse tanta la cantidad de las doblas, vino a baxar el oro la sexta parte del valor y precio, que tenia antes de la huyda destas gentes.

Gouernaua en esta sazon el reyno de Nauarra por el Rey don Philipe vn Cauallero Frances, llamado Reynaldo de Pons, en cuyo tiempo el Rey don Philipe en el año de mil y trezientos y quarenta y vno, y aũ 1341.
muchos dias despues se hallaua en Francia assistiendo en aquel reyno a sus negocios y a los del Rey de Francia, teniendo grande familiaridad con los Pontifices Romanos, que en estos tiempos residian en Francia, assistiendo de ordinario assiento en Auiñõ, ciudad de la Prouença. Entre don Pedro Rey de Aragon y el Rey de Francia, no dexando de suceder a vezes diferencias y quexas, interuenia siempre el Rey don Philipe, por cuyos medios se conseruauan ambos Reyes en toda quietud. Entre los demas Gouernadores, que en tiempo del Rey dõ Philipe assistieron en Nauarra, se halla en memorias antiguas hecha mencion de vn Cauallero, llamado Guillermo Brahe, en cuy tiempo huuo en Nauarra muchos cõbates y desafios, no solo entre hidalgos, mas aun labradores.

CAPITVLO VII.

De la venida del Rey don Philipe a Nauarra, y passada suya al cerco de las Algeziras en fauor del Rey de Castilla, y sucession de los Condes de Foix.

EN estos dias no cessaua de auer diferẽcias y grandes guerras entre los rey-

nos de Caſtilla y el de granada, no parando
don Alonſo Rey de Caſtilla, haſta poner
cerco ſobre la ciudad de Algezira, cuyo
aſſidio començando deſde principio del
mes de Agoſto, del año de mil y treziẽtos
1342. y quarenta y dos, fue mucho lo que durò,
por lo qual como el Rey don Philipe, eſtã
do en Francia, entendieſſe el duro y gran-
de cerco, que por mar y tierra tenian los
Chriſtianos ſobre las Algeziras Vieja y
Nueua, tomò grande deſſeo de venir a
Eſpaña, dexando a Francia, donde ya
auia ceſſado la guerra larga de los France
ſes è Ingleſes. El Rey don Philipe vino a
Nauarra, con deſſeo de ſeruir a Dios en la
guerra contra Moros, y ganar las indulgen
cias de la Cruzada, que el Papa auia con-
cedido para aquella ſanta guerra, y ayu-
dar al Rey de Caſtilla, cuya amiſtad que-
ria conſeruar. Como era el viaje, que
auia de hazer, a lo vltimo dela Andaluzia,
hizo el Rey don Philipe cargar en los
puertos de la prouincia de Guipuzcoa,
muchas vituallas de trigo, ceuada, hari-
na, legumbres, cecinas, tocinos, vino y
otros muchos generos de mantenimien-
tos que por mar ſufren porte. Fue tan-
ta la prieſſa con que partio de Nauarra
el Rey don Philipe, por auer tenido aui-
ſo, que el Rey de Caſtilla, queria dar ba-
talla a los Moros, que ſin aguardar a las
gentes, que de Francia le venian, ni a las
de Nauarra, començò a caminar en el Ve-
rano, del año de mil y trezientos y quaren
1343. ta y tres, con ſolos ciento de acauallo y tre
zientos Infantes, deſſeando hallarſe en la
batalla. Deſto auisò al Rey de Caſtilla, el
qual holgando de ſu yda, y de ver, que le
era tan buẽ amigo, no ſolo le embiò a dar
le las gracias, mas aun mandò a todos los
pueblos de ſu reyno, q̃ le ſiruieſſen y reue-
renciaſſen, donde quiera. Quando el Rey
don Philipe viò la reſpueſta del Rey de Ca
ſtilla, apreſſurò mucho mas el viaje, ſien-
dole en todos los pueblos hecho alegre re
cibimiento, y mucho ſeruicio, de quanto
era neceſſario con tanta voluntad, como
a ſu proprio Rey. Con eſto el Rey don Phi
lipe con grande ſatisfacion, caminò con
mas voluntad, no parando caſi haſta llegar
a la ciudad de Seuilla, la qual le hizo muy
ſolene recibimiento, ſiruiendole gracioſa-
mente con quantas coſas quiſo, y huuo
meneſter para ſus gentes. El Rey de Caſti-
lla, ſabiendo ſu llegada a aquella ciudad,
le embio ſus Embaxadores de congratula
cion, a darle el parabien de la buena yda, y
mandò a la ciudad, fueſſe con el haſta Xe-
rez de la Frontera, dõde hallarian muchos
ſeñores de Caſtilla, que con grandes gen-
tes aguardauan ſu yda, para le hazer com-
pañia haſta el Real de las Algeziras, aſſi
por honra del Rey don Philipe, como por
cuſtodia de ſu Real perſona, por el exerci-
to de los Moros de Granada, y reyno de
Marruecos, que eſtauan con grande poder
junto al rio Guadiaro. Viendo eſtas coſas
el Rey don Philipe, y conociendo, que el
Rey de Caſtilla le moſtraua amor de gran
deza Real, embiandole a dar las gracias,
partio para Xerez, acompañandole muy
de volũtad la ciudad de Seuilla. En Xerez
hallò, que con mucha caualleria le eſtauan
eſperando don Aluar Perez de Guzman,
don Iuan Alonſo de Guzman, don Pero
Ponce de Leõ, y otros grandes ſeñores vaſ-
ſallos del Rey de Caſtilla, y de los Infantes
ſus hijos. Todos eſtos Caualleros Caſtella
nos eſtauan deſſeoſos de ſeruir y agradar
al Rey don Philipe, aſſi en el recibimiento
que a la entrada de Xerez le ordenarõ, co
mo en otras fieſtas y actos de regozijos, q̃
le hizieron, haſta llegar al Real, de donde
le ſalio a recebir el Rey de Caſtilla, acom-
pañado de muchos Caualleros de ſus rey-
nos y de don Gaſton, Conde de Foix, y de
ſu hermano Roger Bernal, Vizconde de
Caſtilbo, Franceſes, y los Condes de Arbi-
dy, y Soluzber Ingleſes, y otros Caualleros
Tudeſcos, y de otras naciones, que en ſu
exercito ſe hallauã, ſiendo muy ſatisfecho
de todo el Rey dõ Philipe, el qual llegò al
cerco de Algezira, en fin de Iulio deſte año.

Antes de la llegada del Rey don Phili-
pe le tenia aparejadas eſtancias el Rey de
Caſtilla, que mucho holgaua, en dar le to-
do plazer y contentamiento, y ninguna co
ſa ardua determinaua, ſin el parecer del
Rey don Philipe, ni oya a ningun Embaxa-
dor, no ſiendo el preſente en todos los ne-
gocios de calidad. Vn dia por el mes de A-
goſto viniẽdo dos Embaxadores de Aben
Iuceph Rey de Granada, el vno llamado Al
bo Mayn Roduã, y el otro Hali Acin Alga
rafe, q̃ eran los Caualleros de mas confian
ça, q̃ ſu Rey tenia, a tratar de algũ cõcier-
to

to de treguas, que dias auia procuraua el Rey de Granada, a estos embaxadores Moros oyò el Rey de Castilla en presencia del Rey don Philipe, y difiriendoles la respuesta para otro dia, tornaron los embaxadores, sin cõcluyr nada, auiendo visto, el hermoso real, que los Principes Catholicos tenian, de lo qual admirandose tornaron a su Rey, significandole, y persuadidos, q̃ nunca alçarian el cerco hasta tomar a las Algeziras. El Rey dõ Philipe dexando pocas vezes, de assistir con el Rey de Castilla, estaua diligente y solicito, en agradar, y satisfazer a la voluntad grande, q̃ el le auia mostrado. Por el mes de Agosto sus gentes se huuieran mucho señalado en vna celada, q̃ fue puesta a los Moros de Algezira, sino fuera por la floxedad del Conde de Fox, y del Vizconde su hermano, pero aunque la ocasion se les ofreciò, segun se desseaua, no se atreuiò, a pelear, el Conde, q̃ en aquel dia capitaneaua sus gẽtes y otras. De tal manera quedò el Cõde de Fox lastimado de su mal sucesso, q̃ desde aquella hora començò, a tratar, en despedirse del Rey de Castilla, so color de q̃ no le daua todo el sueldo necessario para su persona y gentes. No solo determinò de boluerse el mesmo, mas induziò a ello al Vizconde su hermano, diziendole, q̃ le seria perpetuo enemigo, si con el Rey de Castilla quedasse, procurando atraer a lo mesmo al Rey don Philipe. El qual no solo dexò de dar oydos a tal cosa, mas trabajò mucho con el Conde, q̃ se apartasse de aquellos pensamientos, pues en aquella sazon no auia guerra entre Franceses y Ingleses, y el Rey de Granada y los Moros, del reyno de Marruecos se dezia, venian a dar batalla a los Christianos, y aunque el Rey de Castilla y muchos caualleros procuraron, de tener al Conde, y aun hazerle boluer del camino, no aprouecharon nada sus ruegos con el Conde de Fox.

El qual llegado a Seuilla, auiendo veynte y ocho años, q̃ gozaua de su condado y señorio de Bearne, falleciò por el mes de Setiembre, deste año, y su cuerpo lleuado a Francia, fue alli enterrado. Este Conde poco antes de su fallecimiento añadiò a sus estados el vizcõdado de Lauttecho, por merced de Philipe Valesio Rey de Francia, y sucediole en los estados su hijo Gaston, tercero deste nombre, cognominado Phebo, duodecimo Conde de Fox. El qual segun en el principio de la historia deste Rey don Philipe queda notado, vino a casar con doña Ines Infanta de Nauarra, hija deste Rey don Philipe. Fue este Conde Gaston cognominado Phebo, por auer sido Principe resplandeciente en su persona y hechos, porque como los Poetas antiguos al Sol, a quien muchas naciones adorauan por Dios, le llaman Phebo, assi a este Principe quisieron honrar con el cognomento de Phebo, llamandole Gaston Phebo, de quien adelante en la vida del Rey don Carlos el segũdo, se tornarà a hablar.

CAPITVLO VIII.

Como el Rey Don Philipe continuò el cerco de las Algeziras, y dolencia y muerte suya.

EN esta sazon vino tambien a enfermar el Rey don Philipe, con el qual y con don Iuan Manuel, don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, don Iuan Alonso de Albuquerque, y su hijo don Iuan Alonso, y con otros caualleros y señores del real hablò el Rey de Castilla en principio de Setiembre, sobre poner vna buena celada a los Moros, que auia fama, que querian acercarse al exercito de los Christianos. El Rey don Philipe con los demas del consejo, siendo del mesmo parecer, la emboscada fue puesta allende el rio de Palomas, para el dia, que auia fama, serian en la ribera suya, porquè ya los Moros auian llegado a Gibraltar. La emboscada siendo de las gentes de ambos Reyes, quisiera en ella hallarse el Rey don Philipe, mas por su dolencia, que le auia enflaquecido mucho, no lo pudo hazer. Los Moros siendo por sus espias auisados del negocio, no se atreuieron, a mouer de Gibraltar, por lo qual passado medio dia los Castellanos y Nauarros, de la celada tornaron al real, viendo, que los Moros, que portentura tuuieran auiso del trato, no parecian. No obstante esto, el Rey de Castilla tornò, a hablar con el Rey don Philipe, y con algunos caualleros del real, sobre ponerles otra emboscada, y los Reyes, q̃ mucho desseauan la batalla de los Moros, acordaron de hazerlo, y ambos Principes salliendo del real

vna noche con quatro mil cauallos, se emboscaron en vn valle cerca del rio Guadarranque. De alli embiò el Rey de Castilla a don Pero Ponce de Leon y al consejo de Seuilla, a acometer con sus gentes a los Moros mandandoles, que trauada la escaramuça se retirassen, hàzia donde los Reyes estauan, como que viniessen huyendo: Ellos passando el rio, fueron hàzia la torre de Carthagena, cerca dela qual auiendo hallado seyscientos Moros de acauallo, dando ceuo los traxerõ poco a poco a dar en la emboscada. De la qual sin tener sufrimiento, a que mas se acercassen, ni a la comodidad deuida, saliendo ciertos Franceses del Rey don Philipe con su furia natural, y arremetiendo antes del tiempo, sin q̃ el Rey de Castilla los huuiesse podido detener, aunque matò a vno dellos, fue descubierta la emboscada, por lo qual se retiraron los Moros, huyendo a diligẽcia, auiẽdose perdido tan buena ocasion, por la desorden de los Franceses.

Con el sobrado pesar que desto recibiò el Rey don Philipe, tornò a reincidir en enfermedad tan rezia, que fue Dios seruido, sucediesse ser vltima. Sintio mucho el Rey de Castilla la dolencia del Rey don Philipe, y cada dia por lo menos dos vezes le venia a visitar, mandando a sus medicos que de dia y de noche velassen por la recuperación de su salud, pero segun se escriue en las historias de Castilla, el Rey dõ Philipe tenia vn medico Frances, cõ quien se regia, y curaua, dãdo le mas credito que a los medicos del Rey de Castilla, q̃ le acõsejauan, tuuiesse dieta, lo que el Frances hazia al contrario, permitiendole beuer vino, y comer mucha carne y toda viandá, diziendole que se partiesse de aquel cerco, y que con la mudança de los ayres, viniendo hàzia su reyno, estaria luego bueno. Acordò el Rey don Philipe, hazer el consejo de su medico, aunque harto contra su voluntad, que si tuuiera salud, no quisiera retirarse del Real, hasta tomar las Algeziras, y venido a su tiẽda el Rey de Castilla, se despidio del, cõ grande amor y caricias, dandole el Rey de Castilla muchas gracias por la voluntad con que le fuera a ayudar, y prefiriẽdo q̃ lo mesmo haria el, en todo lo q̃ se ofresse, como lo veria por obra. Desta manera partio del cerco y Real de las Algeziras el Rey don Philipe, para venir a su reyno, y llegado a la ciudad de Xerez, de tal manera se le agrauò la enfermedad, q̃ no pudiendo passar adelante, dio fin a sus dias. Este buen Principe hechas sus cosas como Catholico y Christianissimo Rey, auiẽdo quinze años y quatro meses y veynte y seys dias que reynaua, contando su reyno desde que fue en Pamplona declarado por Rey, y catorze años y seys meses y veynte y vn dias, que fuera alçado y coronado, fallecio en la ciudad de Xerez de la Frontera en veynte y seys del mes de Setiembre, dia Viernes, fiesta de san Cebrian del dicho año de mil y trezientos y quarenta y tres, haziendo santa fin. De su muerte hizo el deuido sentimiento el Rey don Alonso, el qual mandò luego, que en todas las villas y ciudades de sus reynos, por dõde el cuerpo passasse, assi clerigos y religiosos, como legos le hiziessen mucha hõra, y fauoreciessen su anima con sufragios de oraciones y sacrificios funerales. No faltando en ninguna cosa, segun el Rey de Castilla lo auia mandado, passò el cuerpo del Rey dõ Philipe, cõ toda reuerẽcia y mãgestad por sus reynos, y llegado a Nauarra huuo grande llãto en todo el reyno. Celebrarõse sus obsequias Reales en la Iglesia mayor de la ciudad de Pamplona, donde fue enterrado en veynte y nueue del mes de Otubre, dia Miercoles, deste año entre el Altar mayor y la capilla de san Esteuan, donde se canta por su anima cada dia vna Missa, cuya pitãça està situada en la thesoreria del reyno. Fue el Rey don Philipe el quinto Rey de Nauarra, de los que en la madre Iglesia de Pamplona se enterraron.

CAPITVLO IX.

Como la Reyna doña Iuana quedò con el reyno sola, y amor que conseruò con el Rey de Aragon, y muerte de la Reyna.

AVnque el Rey don Philipe, de buena Memoria, fallecio, de la manera, que visto queda, como el reyno de Nauarra era de la Reyna doña Iuana su muger, quedò ella con su proprietario reyno, por lo qual, y por falta de no se le auer cũplido los veynte años de su edad, no reynò el Infante dõ Carlos su hijo en los primeros seys años siguiẽtes. Ya q̃ llegò el año de mil y trezien-

1344. y trezientos y quarenta y quatro, los vezinos de la villa de Sanguessa, siempre como esforçados y muy animosos holgãdo mas de la guerra, que de la paz, començaron por muerte del Rey don Philipe, a romper guerra con los Aragoneses sus vezinos, señaladamente con los del Real. Siendo cótinuas las entradas, q̃ hazian en tierras de Aragon, puso en cuydado a los del Real, y a los demas pueblos de aquella comarca, por lo qual Miguel Perez Zapata, gouernador de Aragon, embiò gentes de guarnicion, a los del Real para hazer resistencia a los de Sanguessa, q̃ cada dia les infestauã. No por esto entre la Reyna doña Iuana y su yerno don Pedro Rey de Aragon se rõpiò guerra, antes huuo entre ellos tan grãde amor y familiaridad, q̃ Philipe Rey de Francia y el Rey de Aragon tornando a tener algunos desabrimientos, por cosas tocantes a don Iayme Rey de Mallorca, a quien el Rey de Frãcia desseaua ayudar, y tambien por otros negocios, era la Reyna doña Iuana, la que en estos negocios interuenia, procurando la quietud y paz de ambos Reyes vezinos. A esto mesmo el Rey de Aragõ embiò a Nauarra en el año
1345. de mil y trezientos y quarenta y cinco a Martin Aznarez de Arbe, a tratar, que la Reyna doña Iuana, su suegra, no solo entreuuiesse al Rey de Francia, a que no viniesse a rompimiento con el, mas tambien a q̃ de su parte tratasse con èl mesmo Rey liga y confederacion, ordenando, q̃ para mayor firmeza dello se concertasse casamiento entre Carlos Infante de Francia, primogenito de Iuan, Infante heredero de Francia, y Duque de Normandia, hijo del Rey de Francia, y vna de las Infantas de Aragon, hijas del Rey de Aragon, y de su muger la Reyna doña Maria, hija de la Reyna doña Iuana. La qual procurò esto por diuersos respectos, pero no lleuò este matrimonio conclusion, puesto caso, q̃ lo que tocaua a la quietud de los dos Reyes se conseruò, assi por le interuencion y medios de la Reyna doña Iuana, como porque el Rey de Francia se hallaua tan embaraçado en la guerra, que con Eduardo Rey de Inglaterra de nueuo trataua, que no le fue possible, hazer otra cosa.

Doña Maria Reyna de Aragon, y Infanta de Nauarra tenia del Rey don Pedro su marido tres hijas, q̃ se llamauan las Infantas doña Cōstãça, doña Iuana, y doña Maria, y en el año de mil y trezientos y quarẽta y siete hallãdose preñada, hizo su tes- 1347.
tamento, dexãdo por heredero del reyno de Nauarra, al hijo q̃ pariesse, y en caso q̃ hija sucediesse, nõbrò por herederas a las Infantas sus hijas. Este testamẽto se mouiò a hazer, a fin, q̃ si en la casa Real de Nauarra faltasse algun dia sucession de Varon, quedassen por testamento declarados, quienes a ella auiã de suceder, pues en el matrimonio suyo se concertò, q̃ en falta de Varones, fuesse ella heredera del reyno de Nauarra. Pariò en este año la Reyna doña Maria vn hijo, q̃ del nõbre del Rey don Pedro su padre, se llamò don Pedro, el qual falleciendo el dia mesmo, q̃ fue baptizado, muriò la Reyna su madre al quinto dia, y aunque ella mandò, q̃ en el Monesterio de Poblete, sepultura de los Reyes de Aragon, fuesse enterrada, sepultarõla en el Monesterio de S. Vincẽte de la ciudad de Valẽciã.

La Reyna doña Iuana sintiò mucho la muerte de la Reyna doña Maria su hija, y como para dar cobro a las cosas de sus estados del reyno de Francia, se hallasse alla, gouernaua en su ausencia a Nauarra vn cauallero Frãces, llamado Mosen Iuan de Conflant, señor de Donpierre, q̃ era Marechal de Champaña, del qual se halla hecha mencion en escrituras del año de mil y trezientos y quarenta y ocho. En el qual 1348.
auiendo en el reyno de Aragon, grandes comociones y alteraciones entre el Rey y sus caualleros, procurarõ los caualleros, q̃ estauan en desobediencia del Rey, auer de su parte al gouernador Mosen Iuan de Cōflent, y aunque no fuerõ muchos los fauores, q̃ tuuieron, pero siempre estos caualleros Aragoneses, cuya hermãdad se llamaua la Vnion, tuuieron reparo y abrigo en el reyno de Nauarra para la prosecuciõ de su demanda, que era, q̃ sus priuilegios, fueros, vsos y costumbres les guardasse el Rey don Pedro su señor, segun los Reyes de Aragõ sus predecessores lo acostũbrarõ, y hizieron. Todauia entre la Reyna doña Iuana y el Rey de Aragon se conseruaua la liga y paz, q̃ en los años passados auian tenido, andando en la mesma liga los Infantes don Carlos y don Philipe sus hijos, y porque en algunas partes de ambos

reynos

reynos se ofrecian contiendas sobre los terminos y limites de las tierras, fueron de acuerdo la Reyna y el Rey de Aragon, de remitir esto a la ordenacion y juyzio de sendas personas de ciencia y conciēcia, q̃ cada vna de las partes nōbrò y señalò cō poderes bastantes, que para ello otorgaron, en
1349. el año de mil y trezientos y quarēta y nueue, en que sucedio la muerte de la Reyna doña Iuana.

La qual despues de la muerte del Rey don Philipe su marido, viuio cinco años y onze meses y diez dias, y durante este tiempo se gouernò el reyno de Nauarra en nōbre y voz de la Reyna doña Iuana. Pues en los vltimos dias de su vida la Reyna hallādose en Francia, a poner cobro en las tierras que al Infante don Carlos su hijo primogenito y heredero le venian por el Rey don Philipe su padre, acertò a fallecer alli, auiendo veynte y vn años y nueue meses y cinco dias que reynaua, contando los años de su reyno desde el tiēpo q̃ el Rey dō Carlos el Hermoso su tio fallecio. Sucedio la muerte de la Reyna doña Iuana en la villa de Conflans, en seys de Otubre, dia Martes, del dicho año de quarenta y nueue, y fue enterrada en Francia, en el Monesterio de san Dionysio en vna sepultura conjunta a la del Rey su padre. Los que dizen que fue trayda a Nauarra, y enterrada en la Iglesia mayor de Pamplona en la sepultura del Rey don Philipe su marido, reciben engaño, porque su tumulo de gentil labor, y letras doradas, donde esto se manifiesta, està en el dicho Monesterio, apegado a los pies de la sepultura del Rey don Luys Vtin su padre en lugar muy manifiesto y decente, cerca de las rexas del coro, donde yo he visto su sepultura, y leyda su inscripcion.

HISTORIA DE DON CARLOS, DE algunos llamado el Malo, trigessimo primo Rey de Nauarra.

CAPITVLO X.

De la coronacion suya, y justicias duras que hizo, y sucession de los Reyes de Francia, y ligas con los Reyes de Aragon, y Castilla.

Esto fue en la Era de 1387.

DON Carlos, segundo deste nombre, a quiē algunos cognominan el Malo, sucedio a la Reyna doña Iuana su madre, en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y quarenta y nueue, siendo de edad de diez y siete años. Los que escriuē, que el Rey don Carlos comēçò a reynar en el año siguiente, y que en el falleciò el Rey don Philipe su padre, yerranse manifiestamente, como personas que poca noticia tenian de las cosas de Nauarra, y en lo que nuestra Chronica señala, ninguno deue dudar. Aunque el Rey don Carlos començò a reynar en este año, diferiose por algunos dias su coronacion, porque al tiēpo que la Reyna doña Iuana su madre fallecio en Francia, tambien sucedio hallarse allà en los estados que heredò del Rey su padre. Por esto el Rey don Carlos, siendo llamado de los tres estados de su reyno, dio en las cosas de Francia la mejor orden que le fue possible, y vino a Nauarra. Donde por el mes de Mayo del año de mil y tre- 1350.
zientos y cinquenta, vino Pedro de Tarrega Secretario del Rey de Aragon, y assentò con el Rey don Carlos la liga y paz q̃ en los años passados huuo entre Nauarra y Aragon. Iuntandose en la ciudad de Pamplona los tres estados del reyno, jurò el Rey don Carlos la obseruancia de los fueros en su Iglesia Cathedral, en la qual en el mesmo dia, que fue Domingo, veynte y siete de Iunio deste año fue coronado con grādes fiestas, y alegria general del reyno. En su coronacion hizo algunos bienes a la mesma Iglesia Cathedral, dandole entre las demas cosas la grande Cruz de plata, esmaltada de azul, con sus flores de lis y rico pie, y muchas santas reliquias, y otras cosas decentes para mayor ornato deste insigne templo.

En el principio de su reyno, especialmēte

te al tiempo de su coronacion se leuantaron algunos comunes del reyno, resultando dello en toda la tierra no solo grande escandalo, mas tambien algunos daños y males, diziendo, no les ser guardados sus fueros y priuilegios, vsos y costumbres, y hazerseles otros agrauios. Queriendo el Rey don Carlos castigar a los rebeldes, procedio contra ellos, haziendo ahorcar a muchos en la puente de Miluce, y en otros hizo otras justicias tan crueles, que estiman algunos, que excediendo la punicion a la culpa, parecio mas destruycion de la tierra, que castigo exemplar. A esta causa el Rey don Carlos no solamente començò a ser Principe odioso, mas aun dio ocasion sobrada, para ser tenido por cruel, porque oluidando la clemencia, benignidad y virtud muy alta, que tanto ilustra y engrandece a los Reyes, en cuyo coraçon deue siempre andar esto escrito, se mostraua inhumano, y de aqui algunos Autores tomaron ocasion de cognominarle Malo y aũ otros Cruel. Hecho este castigo, los demas implorando perdon y la merced del Rey, fueron perdonados. Tambien salio el Rey dõ Carlos muy sedicioso, y escriuen auer mostrado tanto odio contra los Caualleros, que con el progresso de los largos años de su reyno fue causa notable de la diminucion de la nobleza de Nauarra. Tambiẽ es notado de inconstante y malquisto en su reyno y fuera, y de facil en el creer, pero cõ todo esto fue Principe que respetò y honrò a los hombres de letras, y reuerenciò las cosas de la Iglesia, y sobre todo Catholico en las cosas de nuestra santa Fè. Su historia serà larga, mucho mas, que la de ninguno de los Reyes sus predecessores, porque fuerõ grandes y muchas las cosas que le sucedieron, especialmente en Francia.

Auia diez meses que el Rey don Carlos reynaua, quando Philipe el sexto, vltimo deste nombre, Rey de Francia fallecio en Nogento en veynte y ocho del mes de Agosto, dia Sabado deste año de cinquenta, auiendo reynado veynte y tres años y algunos meses, y fue enterrado en san Dionysio, sucediole en el reyno su hijo Iuan segundo y vltimo deste nombre, contando por primero al Rey Iuan el de Pocos dias, hijo del Rey don Luys Vtin, y por muerte del Rey Philipe quedò viuda la Reyna doña Blanca su segunda muger, Infanta de Nauarra, que era bien moça y hermana del Rey don Carlos, q̃ fue quinquagessimo quarto en el numero de los Reyes de Francia, de quienes nuestra historia viene haziendo mencion. El Rey Iuan despues que a reynar començò, no tardò en hazer merced del Condado de Angulema a su deudo don Carlos de la Cerda, llamado de otra manera don Carlos de España, a quien algunos llaman don Iuan de la Cerda, o de España vizniero de don Alonso el Sabio, Rey de Castilla y Leon, y no solo le dio este Condado perteneciente al Rey don Carlos, mas aun queriendole sublimar en oficios, le hizo Condestable de Francia, por muerte del Condestable Rodulpho, que por traydor auia sido justiciado en la ciudad de Paris, por mandado del mesmo Rey, de cuyas cosas la historia darà adelante mucha noticia. Por muerte del Rey Philipe, quedò viuda la Reyna doña Blanca su muger, hermana del Rey dõ Carlos, en edad de pocos años.

En este mesmo año de cinquenta, fallecio tambien don Alonso Rey de Castilla, dozeno y vltimo deste nombre, y sucediole en los reynos su hijo don Pedro, vnico deste nombre, cognominado el Cruel. Siendo grande la sospecha, que el Rey de Aragon tenia del nueuo Rey de Castilla, no rõpiesse con el guerra, y considerando, que si al Rey don Carlos podia traer a su liga y confederacion, no solo era parte para defenderse del Rey de Castilla, pero que haziendo esto, era ganar de mano al Rey de Castilla, que lo mesmo desseaua, de que al reyno de Aragon por la vezindad tan conjunta de Nauarra, podia venir grande daño, no contento con la paz afirmada, embiò nueua embaxada al Rey don Carlos en el año siguiente de mil y trezientos y 1351.
cinquenta y vno, hallandose en principio de Iulio en la ciudad de Pamplona. Vinieron por Embaxadores don Lope Cõde de Luna, y don Iuan Fernandez de Heredia, Castellan de Amposta, los quales de parte del Rey de Aragon su señor, pidieron su liga y confederacion, representando para ello muchas causas y razones. Para mayor firmeza desto, propusieron al Rey don Carlos dos casamiẽtos, el vno del mesmo Rey con vna de las sobrinas del Rey de Aragõ, hijas del Rey de Sicilia, y el otro de doña Blanca, Reyna viuda de Francia, hermana suya, con don Pedro Rey de Castilla. A ninguna cosa destas se deliberò el Rey dõ Carlos, el qual despues de largas platicas, que

con los Embaxadores de Aragon tuuo, les respondio, quanto a lo de su matrimonio, que el no se casaria sin consejo del Rey de Aragon su cuñado, y de los Reyes de Castilla y Francia y de la Reyna doña Blanca su hermana. En quanto al del segundo matrimonio dixo, que en el reyno de Francia por muy de pocos dias que las Reynas enbiudassen, como lo auia hecho la Reyna doña Blãca su hermana, no se vsaua en aquel reyno tornar a casar, sino obseruar viudez. Con esta respuesta, y con cõcertar, que ambos Reyes se viessen, tornaron los Embaxadores a Aragon, no con mucho gusto. La causa porque el Rey don Carlos no quiso contraer el matrimonio proprio, que los Embaxadores de Aragon le representarõ, fue por tener voluntad de casarse en Francia. Lo mesmo le aconsejauã los suyos, por tener el Rey de Francia hijas, con quien, como con hija de mayor Principe le estaua mejor el matrimonio, y por otros respetos. No faltauan otros, que a lo mesmo le persuadian, porque con casarse el Rey en Frãcia, residiria lo mas del tiẽpo allà, y ellos aqui quedarian mayores señores con la ausencia suya. Al qual los mesmos Embaxadores auian apuntado, que de parte de los dos Reyes se tratassen en Castilla ligas cõ algunos Grandes, pero el Rey don Carlos, que tambien queria al Rey de Castilla tener por amigo se escusò dello.

El Rey de Castilla sabiendo, o sospechando lo que los Embaxadores de Aragon auian tratado con el Rey don Carlos, fue tanta parte, que antes que con el Rey de Aragon se viesse, obtuuo al Rey don Carlos grato, para que los dos se viessen en la ciudad de Burgos, a donde le fue a visitar en este mesmo año de cinquenta y vno, lleuando consigo al Infante don Philipe su hermano y otros muchos Caualleros. Estuuo el Rey don Carlos por algunos dias en Burgos, gozando de regozijos y fiestas, que el Rey de Castilla muy de grado le hazia, y ambos Principes confirmaron la paz y amor que los Reyes sus padres tuuieron. El Rey de Castilla presentò al Rey dõ Carlos y al Infante don Philipe muchas ricas joyas, cauallos, mulas, y otras cosas de valor y precio, y auiendose despedido con grande amor y caricias, passò el Rey de Castilla a Valladolid, a celebrar Cortes de sus reynos, y el Rey don Carlos dio buelta a su reyno. En este tiempo era Alferez del reyno don Martin Henriquez por el Rey don Carlos, y su Thesorero general Maestre Guillẽ de Soterel; y en la ciudad de Tudela Cauallero de mucha autoridad Martin Ximenez de Lerga, señor de Murillo del Cuende y Lodosa, Yuiriçu, y san Constamiano, auiẽdo comprado a Murello del Vizconde de Cardona.

CAPITVLO XI.

De la yda del Rey don Carlos a Francia, y matrimonio suyo, y hijos, y progenie de los Mariscales de Nauarra, y muerte de don Luys de la Cerda Condestable de Francia, y paz que el Rey dõ Carlos tomò con el Rey de Francia.

SIN el Condado de Eurerix, y las demas tierras que el Rey don Carlos posseya en Francia, especialmente en el Ducado de Normandia, eran otros muchos y mayores los estados que pretendia auer en Francia, por lo qual el Rey don Carlos, no solo desseaua los Condados de Champaña y Bria, pertenecientes a la Corona de Nauarra, por los Reyes Theobaldos sus progenitores, mas por derecho y justicia el Ducado de Borgoña por la Reyna doña Iuana su madre, nieta de la casa de Borgoña, segun la historia lo ha mostrado. Tambien pretendia otras cosas y derechos del reyno de Francia pertenecientes a sus progenitores, y siendo el Rey don Carlos Principe muy animoso, determinò de tentar esta demanda, aunque rezia, y dexando seguras las cosas de Nauarra, assi por la paz que cõ el Rey de Castilla auia hecho en Burgos, como por la que primero tenia assentada con el Rey de Aragon, deliberò de partir, para Francia, a dar cobro, no solo a sus negocios, mas aun a los de la Reyna doña Blanca su hermana, que era fama que auia quedado preñada de Philipe Rey de Francia su marido. Quando el Rey de Aragon entendio que el Rey don Carlos queria passar en Francia, concertò con el, passasse por Aragon y las vistas fuessen en Mõblãc, y que passasse por la ciudad de Huesca, por ver de camino a sus sobrinas doña Constança y doña Iuana, Infantas de Aragon, hijas del Rey de Aragon, que estauan

en

en Huesca. Desta manera el Rey don Carlos partiò de Nauarra para Francia, lleuando en su compañia a los Infantes don Philipe y don Luys sus hermanos, y entrò en Aragõ, y en la ciudad de Huesca auiendo visitado a las Infantas sus sobrinas, y holgado mucho con ellas, continuò su camino para Momblanc. Aqui fue recebido con mucha gracia del Rey de Aragon, y de la Reyna su muger por el mes de Mayo, pero el Rey don Carlos, sin passar a Francia, y tentar las cosas de alli, no queriendo ordenar de sus cosas, no cõdescendiò a los negocios, que el Rey de Aragon de nueuo le auia tratado, y sin concluyr nada sino sola la paz, prosiguiò su viaje y passò en Francia.

El Rey don Carlos despues que a Francia llegò en el resto deste año, y en el si-
1352. guiente de mil y trezientos y cinquenta y dos se ocupò, en ordenar las cosas de sus estados, y preponer sus causas y pretensos de aquel reyno y ducado de Borgoña, tratando las con el Rey de Francia, y con los Principes, y Prelados suyos, especialmente assistentes en corte. Para traer las cosas a mejor fin, y por otros respectos y consideraciones, efectuò su matrimonio, casandose con hija del Rey de Francia Iuan, en el precedente capitulo mostrado. Esta señora Infanta de Francia se llamaua Madama Iuana, que fue su vnica muger, con quien contraxo matrimonio en el quarto año de su reyno, que fue el de mil y trezientos
1353. cinquenta y tres. Huuo el Rey don Carlos de la Reyna Madama Iuana su muger ampla generacion de hijos. Primeramente al Infante don Carlos, que en el reyno le sucediò, y luego al Infante don Philipe, que naciò en la ciudad de Pamplona, y falleciò, siendo de poco edad, y despues al Infante don Pedro, q̃ fue Conde de Mortaygn en Normandia, al qual llamaron en Francia Mosen Pierres de Nauarra, y algunos le llaman Conde de Moretan, cuyo nacimiento y el del Infante dõ Carlos señalarà la historia en sus deuidos lugares. Procreò mas el Rey don Carlos de la Reyna Madama Iuana su muger a la Infanta doña Maria, que naciendo en la villa de la Puente de la Reyna, fue Condesa de Denia, muger de don Alonso de Aragon, Cõde de Denia, y mas a la Infanta doña Blanca, que siendo de edad de treze años, falleciò en la villa de Olite. Mas huuo el Rey don Carlos a la Infanta doña Iuana, que primero fue Duquesa de Bretaña, y despues Reyna de Inglaterra, y al tiempo que era Duquesa, fue muger de Iuan de Monfort, Duque de Bretaña, que por muerte del Santo Carlos de Bles, Duque de Bretaña, que està canonizado por santo, auia sucedido en aquel ducado, donde la Duquesa doña Iuana huuo del Duque Iuan su primer marido noble generacion, de q̃ en su lugar se hablarà, y despues casando en Inglaterra, como todo lo mostrarà la historia, vino la Infanta de Duquesa, a ser Reyna. El Infante don Pedro, Conde de Mortaygn, refieren diuersas relaciones, auer tenido vn hijo llamado Mosen Pierres de Peralta, que fue Condestable de Nauarra, de quien por linea feminina decienden los Marqueses de Falces, que tambien son Condes de Sant Esteuan de la sangre Real de Nauarra. Antes de casar, refieren que tuuo el Rey don Carlos vn hijo natural, llamado don Leon de Nauarra, a quien comunmente llaman Mosen Leon el de Nauarra, del qual decienden los Marichales de Nauarra, que son Marqueses de Cortes.

A este don Leon escriuen, que huuo el Rey don Carlos de vna dueña, señora de la casa de Eusa, y que el tuuo vn hijo, llamado don Philipe de Nauarra, que fue el primer Marichal de Nauarra de los deste linaje. Dõ Philipe de Nauarra, primer Marichal, nieto del Rey don Carlos tuuo vn hijo, llamado don Pedro de Nauarra, q̃ fue segundo Marichal de Nauarra de los deste linaje. Este Marichal don Pedro, que en la ciudad de Pãplona fue muerto de sus enemigos, tuuo dos hijos, llamados el primogenito don Philipe de Nauarra, y el segundo don Pedro de Nauarra, que ambos fueron Marichales. De los quales el mayor, llamado don Philipe fue tercer Marichal de los deste linaje y no tuuo hijos, y vn dia passando de camino por Villafranca para Sanguessa, siendo muerto de repente por los enemigos como el padre, sucediole en la Marichalia y casa, su hermano don Pedro de Nauarra, quarto Marichal de los deste linaje Real, el qual en tiempo de nuestros padres falleciò en la fortaleza de

la villa de Simancas, como la historia lo mostrarà todo. A este Mariscal don Pedro sucedio su hijo don Pedro de Nauarra, quinto Mariscal de los deste Real linaje, y fallecio en la ciudad de Toledo siendo presidente del Consejo Real de ordenes de Castilla, y perecio en el la linea masculina Real de los Mariscales de Nauarra decendientes del Rey don Carlos, porque no dexando hijos varones, le sucedio en los estados su hija doña Geronyma de Nauarra, q̃ del Rey don Carlos està en sexta rodilla. La qual estaua casada con don Iuan de Benauides, Cauallero Castellano, su primer marido, sexto mariscal desta casa. El Mariscal don Iuan de Benauides, fallecio en Nauarra, en el Monesterio de santa Maria de Yrançu, sin dexar hijos varones, sino vna hija, y despues la Marquesa doña Geronyma tornò a casar con don Martin de Cordoua y Velasco, hijo de dõ Martin de Cordoua, Conde que fue de Alcaudete Este notable Cauallero es septimo Mariscal de Nauarra desta casa, decendida de don Leõ de Nauarra, hijo del Rey don Carlos, y de los Catholicos y Christianissimos Reyes de Nauarra y Francia, sus progenitores.

Hallandose el Rey don Carlos en Francia, llegò el año siguiente de mil y trezien-
1354. tos cinquenta y quatro, continuando su demanda del Ducado de Borgoña y Condados de Champaña y Bria y las demas tierras que alli pretendia. No le faltaron contraditores, siendo el que en esto mas se señalò don Carlos de la Cerda, Condestable de Francia y Conde de Angulema, hijo de don Alonso de la Cerda, Infante de Castilla, hijo del Infante don Fernando de la Cerda, primogenito de don Alõso el Sabio Rey de Castilla. El Cõdestable don Carlos, mostrando grande contradicion y discrimen a los pretensos del Rey dõ Carlos, fuerõ sus rancores y odios en tanto crecimiento, que a lo vltimo sucediendo reboluerse en guerras los reynos de Francia è Inglaterra: el Rey don Carlos y el Condestable hallandose en Normandia, huuieron palabras muy injuriosas y feas. Refierese en algunas historias que el negocio vino a tanto rompimiento, que don Rodrigo de Vriz, y don Iuan Ramirez de Arellano, señor de Solana y Arellano, y don Coruaran de Leet, y los varones de Garro, y Artieda, cõ otros Caualleros y soldados de Nauarra, en vengança dello escalaron vna noche la fortaleza de Laygle, villa de Normandia, q̃ otros nombran Aygle, lugar pequeño, dõde dormia el Condestable, al qual en el año
de mil y trezientos cinquenta y cinco, 1345.
mataron por mandado del Rey don Carlos. El qual no dissimulò la muerte del Cõdestable, mas antes se publicò por Autor, dando causas en demostracion, de ser bien hecha. Sobre esto, como no era marauilla, huuo grandes alteraciones y ruydos en Frãcia, pero el Rey de Nauarra estaua tan poderoso, que no se atreuio el Rey de Francia su suegro, a proceder con el rigor, que algunos desseauan, assi por guerras, que con el Rey de Inglaterra trataua, como por otros respetos y causas, fauoreciendo al Rey don Carlos muchos Caualleros, en especial los Infantes sus hermanos y Gaufredo, Conde de Haricut y los señores de Hambi, Malet y Grauilla y Amalarico de Melan, y otros muchos Caualleros. El Rey don Carlos recelandose del Rey de Francia su suegro, no sòlo començò el mesmo a ligar y confederarse con Eduardo Rey de Inglaterra, mas tambien tentò, que lo mesmo hiziesse don Pedro Rey de Aragon su cuñado, el qual en fin deste año, embiò al maestro don Iuan Cruzat Dean de Tudela, para que se confederasse con el Rey de Inglaterra, casando a su hija mayor doña Constança, sobrina del Rey don Carlos con el Principe de Gales, primogenito del Rey de Inglaterra, pero el Rey de Aragõ, a quien esta embaxada hallò en Cathaluña, no quiso venir en ello, por estar muy vnido con el Rey de Francia.

El qual conociendo los daños que se esperauan destas cosas, y por ventura recelando algunas ligas contra si, y viendo el turbado estado de sus reynos, que no queria poner en mas ventura, si el Rey dõ Carlos su yerno se juntasse con el Rey de Inglaterra, acordò de dissimular lo hecho, y atraer a si al Rey don Carlos, y reconciliarse con el. El Rey de Francia a esta fin, y por dar orden en las muchas quexas, que el Rey don Carlos residente en Mante, villa suya de Normandia, tenia contra el, le embio por Embaxadores al Cardenal Guido Bononiense, y a Roberto Frances Obispo de

de Xalons, y al Duque de Borbon, y al Conde de Vandoma. Los quales de parte del Rey su suegro le significaron muchas cosas, ofreciendole el perdon, y perpetuo silencio de la muerte del Condestable. El Rey don Carlos sintiendose en muchos negocios agrauiado, de cosas q̃ los Reyes de Francia auian tomado a sus predecessores, vista la ocasion y guerra presente, pidia tambien restitucion de muchas tierras, y la dote de la Reyna Madama Iuana su muger, y otras cosas. Despues de largos acuerdos y tratados, se concordò el Rey don Carlos pagandosele, no sola la dote de la Reyna su muger, mas tambien dandosele buena parte de las muchas tierras que pidia para in perpetuum, para el y sus descẽdientes y successores con mero y mixto imperio y dominio Real, segun solos los Duques de Normandia entre todos los señores de Francia solian gozar desta vnica preeminencia en los reynos de Frãcia. Sobre esto le concediò el Rey de Francia el perdon de la muerte del Condestable don Carlos de la Cerda, Conde de Angulema. Con todo esto el Rey don Carlos, recatandose siempre del Rey su suegro, no quiso yr a su Corte, à menos que le diesse en rehenes de mas seguridad a vno de sus hijos. Tambien condecendiò a esto el Rey de Francia, dandole al Conde de Anjou su hijo, cuñado del mesmo Rey don Carlos, y con esto fue a la ciudad de Paris, donde el Rey de Francia assentado en vn estrado Real del Parlamento, le pidiò el Rey don Carlos perdõ de lo hecho, y por aucto publico, le perdonò, auiendo antes interuenido en esto y en todos los demas medios la Reyna biuda doña Blanca, su madrastra, hermana del Rey don Carlos, y la Reyna Madama Iuana muger del mesmo Rey don Carlos. En este año se halla por escrituras deste tiempo, que era gouernador de Nauarra Sire Guinchart de Ayarze, cauallero, de quien en algunas relaciones se halla hecha mencion.

CAPITVLO XII.

Como el Rey de Francia prendiò cautelosamente al Rey don Carlos, y procedimiento que contra el començò.

PASSADAS estas cosas, Iuan Rey de Francia baxò a la ciudad de Roan, y tomò muchas tierras, que en aquel ducado de Normandia posseya el Rey don Carlos su yerno, el qual sintiò mucho este agrauio, hecho en su ausencia, y desseando recuperarlas, estuuo casi determinado de confederarse de hecho con el Rey de Inglaterra, enemigo del Rey su suegro, però por consejo del Dolphin de Viena acordò de dissimular, y fue a su Corte, dando lugar a lo hecho: por esta sazon, aunque Eduardo Rey de Inglaterra y Ricardo Principe de Gaules su hijo hazian grande guerra en Francia, el hijo por Tolosa hasta Narbona, y el padre por el condado de Arthoes hasta Hedin, de donde buelto à Cales, tornò a Inglaterra, auiendole desafiado a batalla el Rey de Frãcia. El qual vista la retirada del Rey de Inglaterra, no se teniendo por esto por seguro de la concordia, y desseando preuenir las cosas futuras, juntò los Caualleros de sus reynos, con cuyo consejo, siendo mucha parte deste parecer, ordenò, que dende en adelante huuiesse en los reynos de Francia treynta mil hombres de guerra con salario ordinario. Aunque vinierõ muchos caualleros a cõsentir en esto, contribuyendo para su stipendio y sueldo, hasta los grandes, y de qualquier estado de los reynos de Francia: el Rey don Carlos, como Principe, q̃ muchas tierras tenia, y posseya en Francia, lo contradixò muy a la rasa, siendo de su voto y parte el Conde de Haricurt y el señor de Grauilla y muchos de los grandes, especialmente del ducado de Normandia, que no queriendo cõsentir en ello, fauorecian al Rey don Carlos. Sucediò a esto, que vn dia cautelosamente el Rey don Carlos, y el Conde de Haricurt, y el señor de Grauilla, y los demas, siendo combidados en la ciudad de Roan de Carlos, Duque de Normandia su cuñado, heredero de los reynos, hijo primogenito del Rey Iuan, estando comiendo en el castillo de aquella ciudad, el Rey de Francia, entendiendose con el hijo, descendiò de Paris apresuradamente a Roan, y entrando secretamente en el castillo por vn postigo con cien soldados escogidos, en seys de Abril del año de mil y trezientos y cinquenta y seys, 1356.
dia Miercoles prendiò al Rey don Carlos su yerno, con todos los de su valia. De los quales al Conde de Haricurt, y a los señores

señores de Grauilla, Mabunon, Colinet, y Doublet, sin mucho tardar hizo cortar las cabeças, y a los otros ahorcar, sacandolos al mas cercano campo, y confiscò sus bienes, mandando, que no los enterrassen, y a otros dos, llamados Iuan Vaubar y Friquet con los demas dexò yr. Al Rey don Carlos tomò preso y embiò al castillo de Gaylart, que està en la ribera del rio Sena, de donde despues fue trasladado a Picardia a la fortaleza de Aloz en Paluel, siendole tomadas algunas tierras y todo el menaje y alaja del seruicio de su casa Real. Algunos Autores al primer castillo, donde el Rey don Carlos fue puesto en prision, llaman Chasteau Gallart, que en lengua de aquella tierra es lo mesmo que en la Castellana dezir castillo de Gaylart, porque al castillo y fortaleza llaman Chasteau.

Con la prision del Rey don Carlos, y muerte de los Caualleros, que el Rey de Francia, quebrantando su seguro real, auia hecho, començò en Francia a auer grādes turbaciones, y dello sucedieron hartos daños, siendo el que destas cosas mostrò publico sentimiento Gaston Phebo, duodecimo Conde de Foix, cuñado del Rey don Carlos, casado con doña Ines Infanta de Nauarra, hermana suya. El Conde de Foix, condoliendose de la prision del Rey su cuñado no tardò en passar a España, a verse con su concuño don Pedro Rey de Aragō, al qual en el Verano deste año, hallando en la villa de Perpiñan, trabajò con el que sin curar de la amistad y liga, que con el Rey de Francia tenia, fauoreciesse al Rey don Carlos su cuñado. El Rey de Aragon no quiso condecender en esto, por no romper con el Rey de Francia, que poco despues le auia con dos Embaxadores auisado de la prision, embiandole a representar razones de justificacion, pero como el Rey dō Carlos le era cuñado, intercedio con el Rey de Frācia, que en este hecho se mostrasse muy piadoso y benigno, dando lugar a la razon y no a la passion y enojos, pues fuera de ser el Rey don Carlos Rey, le era yerno, y tenia con el otros vinculos de sangre, que deuia mucho respetar.

Despues el Rey de Francia auido su acuerdo sobre si haria matar luego al Rey don Carlos, o le ponia en perpetua prision fue aconsejado, que procediesse mediante justicia, sin hazer con yra y furor caso feo, con que quedasse para siempre denigrada su fama. Con esta deliberacion embiò a dezir al Rey don Carlos, como queria proceder contra el, por tela de juyzio, y que pusiesse sus defensores, que mediante derecho y leyes le defendiessen del crimen; de q̄ seria acusado, especialmente por auerse vnido con los Ingleses, contra la deuida fidelidad, que le era obligado por las tierras que en el Ducado de Normādia y otras partes de Francia tenia, por las quales le deuia reconocimiento y fidelidad, y que los abogados tomasse de Francia, o si quisiesse de España, o Alemaña, Inglaterra è Italia, o donde le pareciesse, y que el mesmo queria pagar el salario dellos, de modo que fuesse a contento suyo. El Rey don Carlos, auiendo hecho juntar muchos Dotores jurisconsultos, y hombres curiales, que entendian y estauan en cuenta destos negocios, se començò a discurrir la materia, siendo grauemente acusado de Crimē, *lesę maiestatis*, por el fiscal del Rey de Francia. Desta manera cada dia se juntauan los juezes y los Abogados de ambas partes en la prosecucion de la demanda, y en la semana vna vez sacauan a los estrados al Rey don Carlos. Al qual el Rey su suegro, que ya sin grande colera començaua a inclinarse a flema, embiò a dezir que se animasse a bien defenderse, porque si le diessen por libre, no solo le pediria perdon, mas le haria bastante satisfacion, de los trabajos que padecia, y en caso que le hallassen culpado, el esperaua en Dios, de vsar con el de mucha clemencia, o sino, que de tal modo se aconsejaria, que ninguno jamas dixesse, que el auia procedido sin grande orden de derecho contra el Rey de Nauarra su yerno, pero sin acabarse de determinar la cosa, sucedio la prision del mesmo Rey de Francia, segun luego se contara, y assi cessaron estos autos judiciales con tan grande turbacion.

CAPITVLO XIII.

De los negocios que el Infante don Phelipe hizo por la prision del Rey don Carlos su hermano, y como Iuan Rey de Francia fue preso por los Ingleses, y sucession de los Obispos de Pamplona.

QVando los Infantes don Phelipe y don Luys hermanos del Rey dō Carlos, que en Francia se hallauan, entendieron la prision cautelosa del Rey su hermano, pusieron grandes presidios en algunas fortalezas del Rey su hermano, que mas importauan, en especial el Infante don Phelipe se puso a grande custodia en Chirebourg, villa de Normandia, y por hazer todo el daño que pudiesse, passò a Inglaterra, a mouer el Rey Eduardo a la guerra de Francia, q̃ entre manos tenia. Pusieron tambien los dos Infantes hermanos grandes presidios en muchas fortalezas del cāpo Constanciense, desseando tomar vengança del Rey de Frācia, y sin tardarse les allegò Gaufredo de Haricurt, primo carnal del Conde de Haricurt, cuya muerte desseando vēgar, entendiò con grandes diligencias, en comouer, y alterar, y juntar todos los enemigos del Rey de Francia. Contra el qual vniendose todos con los Ingleses, y juntādose con el Duque de Alēcastre, hizieron numero de quatro mil hombres armados, y corrieron, talando y y robando muchas tierras de Francia por Normandia, hasta la puente de Audomaro. La qual teniendo cercada Roberto Holcot, sabiendo su yda, se retirò de lo començado, no parando ellos de passar y tomar Bretol, despoblando todo. Despues passando por Eureux, que estaua con presidio del Rey de Frācia, tomaron por fuerça al pueblo y castillo de Vernol, y luego fuerō a Aquila, sin recebir ningun daño de las gentes del Rey de Francia, por las seluas que en medio estauan. Con su ausencia tomò el Rey de Francia a Tuller y Bretol, castillos muy fuertes, donde puso el presidio necessario. La guerra prosiguiendose a la larga, fue el Rey de Frācia a Chartes, y en esta ciudad, que de la de Paris dista veynte leguas, auiendo hecho reseña general, y aumentado el exercito, como entendiesse, que Ricardo Principe de Gales auia entrado poderosamente por las tierras del Condado de Puytiers, con designos manifestantes, de yr sobre la ciudad de Turs, acudiò a mucha diligencia a Turs con desseo de venir a las manos con los Ingleses. Siendo el Principe Ricardo sabidor deste negocio, saliendo de Puytiers, puso sus reales cerca del pueblo en partes muy comodas, y seguras en vnos sotos muy espesos, donde auia poca necessidad de trincheas.

Iuan Rey de Francia dexando a Taurs con la defensa necessaria, hallauase con tan grāde exercito, q̃ no parò hasta buscar a los Ingleses, y poner sus reales junto al castillo Chan, a vna milla del Principe Ricardo. Entre el qual y el Rey de Francia trabajò todo lo possible vn Cardenal legado del Papa Inocencio Sexto, procurando de ponerlos en paz y concordia, significando a ambos Principes grandes causas y razones, porque deuian, dexar las armas, pero como viò obstinados los coraçones del vno, y del otro, y que por demas trabajaua, se retirò de los reales, dexandolos por Principes duros en sus pretensos, aunque algo mas al Rey de Francia, porque el Principe Ricardo se comedia en alguna manera a mas honestos y buenos medios de cōcordia. Desta manera el Principe de Gales ordenò sus esquadrones, y el Rey de Francia los suyos, diuidiendolos en tres hazes, guiandolos Gualter Condestable de Francia, Duque de Athenas, que en la Cōdestablia sucediera al Condestable muerto. Al qual con grandes gentes seguian otros grandes señores con el marischal Iuā de Claramonte: la segunda lleuaua Carlos Duque de Normandia hijo del Rey, y la tercera vn hermano del Duque de Orleās. Con esta orden los Franceses en dia Martes veynte del mes de Setiembre del dicho año, o segū las historias de Castilla en diez y nueue del mesmo, arremetierō por tres partes con grande impetu al valuarte, y real de los Ingleses, los quales tiraron tan espessas ruciadas de flecheria continua sin cessar, que auiendo muerto mucha gente Francesa, los demas perdiendo animo, y no se atreuiendo a hazer rostro al continuo tirar de los Ingleses, començaron a huyr vergonçosamente, dexando al Rey, peleando en el campo. Inclinose la vitoria a los Ingleses, con muerte de veynte mil enemigos a comun estimacion,

cion, muriendo entre muchos Monsieurs el Condestable Gualter, Duque de Athenas, sin otros grandes señores. No parò aqui la aduersidad del Rey de Francia, que con soberuia no auia estimado a los enemigos, en el grado que era razon, porque peleando como magnanimo Principe, fue preso por vn hombre de cauallo, natural de Arras, llamado Dionysio Morbequo. Tambien fue preso su hijo Philipe con mil y seys cientos prisioneros, los quales y el Rey Iuan fueron traydos en prision a la ciudad de Burdeos. Carlos Duque de Normandia, viendo preso al Rey su padre, entrò en Paris con grande turbacion de toda Francia, y en esta ciudad hizo congregar a los prelados y caualleros del reyno, para dar orden en el remedio desta infelicidad, y sobre mucho pensado, fueron escogidos cinqueta personas de las mas prudentes de la congregacion, para que por su consejo se guiassen todos los negocios. Los quales auiendose recogido en el Monesterio de san Francisco de Paris, en quinze dias, que alli estuuieron, ordenaron ante todas cosas, quatro. La primera, que a ciertos consejeros del Rey, que auian administrado la hazieda y patrimonio Real, fuessen tomadas cuentas, con confiscacion de sus bienes y priuacion de oficios. La segunda, que se buscassen todos los medios possibles para la libertad del Rey, por lo mucho que conuenia al bien vniuersal de los reynos. La tercera, que asistiessen a los negocios de adelante quatro varones Ecclesiasticos, y doze Grandes del reyno, y otros doze de los pueblos: y la quarta fue dar orden para el sueldo de la gente de guerra, que tan encendida tenian entre manos. Tambien fueron de parecer estos Deputados, que al Rey don Carlos diessen libertad, dando legitimas causas para ello, pero no se pudo alcançar del Duque de Normandia su cuñado.

En este mesmo año, o cerca del, fallecio don Arnaldo de Barbazano, Obispo de Pamplona en el pontificado del dicho Papa Inocencio Sexto, auiendo en treynta y ocho años poco mas o menos, regido su Iglesia, a cuya silla ascendiò don Miguel Sanchez de Asiayn, tercero deste nombre, y segundo deste linage, natural del mesmo reyno, q̃ en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona es el trigesimo tercio. El qual auiendo sido Canonigo de la mesma Iglesia, y despues Arcidiano de la Tabla, que es la dignidad de mayor prouecto desta Iglesia, fue elegido por Obispo de comũ consentimiento de todo el cabildo, y confirmado por el Papa su elecion. El Obispo don Miguel Sanchez fue muy buen prelado, el qual antes de ser prelado, tuuo muchas diferencias con el Obispo su predecessor, por defender la jurisdicion del Capitulo de la madre Iglesia.

CAPITVLO XIIII.

De lo que a Martin Abarca, cauallero Nauarro sucedió con el Rey de Castilla, y ligas que los Reyes de Aragon y Castilla procuraron con el Infante don Luys, y soltura del Rey don Carlos.

Siendo el reyno de don Pedro Rey de Castilla, lleno de turbaciõ, por los excessos de dureza q̃ hazia contra sus subditos, especialmẽte por la prision en q̃ tenia a la Reyna doña Blanca de Borbon su muger cuñada de Carlos Duque de Normandia, primogenito de Francia, por esto y por otros respetos se le rebelaron muchos pueblos de sus reynos, y caualleros, hasta juntarse con ellos la Reyna doña Maria su propria madre, viẽdo los intolerables discursos del hijo. El qual cercò a la madre en Toro, y tomando la ciudad en cinco de Enero del dicho año, y algunos caualleros encetrandose con la Reyna y algunas señoras en el castillo de la ciudad, mandò el Rey cõbatirla, y saliendo a la defensa de la forraleza, entre los demas vn cauallero de Nauarra llamado Martin Abarca, que mucho tiẽpo auia, que residia en Castilla, tomò en sus braços vn Infante de edad de catorze años, llamado don Iuã, hermano bastardo del mesmo Rey dõ Pedro, hijo de su padre el Rey don Alõso, y de doña Leonor de Guzman, y dixo al Rey, que estaua cerca del castillo en parte, q̃ le podia oyr: Señor si la merced vuestra fuesse de perdonarme, yrè a vos con este Infante don Iuan vuestro hermano. A lo qual respondiò el Rey, yo perdono a mi hermano don Iuan, mas a vos Martin Abarca no perdono, mas antes sed cierto, que si venis a mi, os mandarè matar. Martin Abarca cuyo animo era sobrado grande, o del todo desesperado

desesperado, confiando, que el Rey haria mejor, de lo que dezia, lleuando en braços al Infante, se fue al Rey, diziendo, señor la vuestra merced haga lo que fuere seruido. Con esta tan grande confiança que hizo, el Rey le perdonò, aprouando todos los caualleros, que presentes se hallauan, el hecho del Rey, no acostumbrado a tanta benignidad, y Martin Abarca en dudoso y peligroso principio tuuo buena fin. Este hecho siendo sucesso de cauallero Nauarro, auiendo reseruado, para este lugar, no he querido passar en silencio. Con todo esto Martin Abarca no parando en Castilla, fue a seruir a don Pedro Rey de Aragon, y como el Rey de Castilla hiziesse guerra al Rey de Aragon, y entre las de mas tierras le ganasse la ciudad de Taraçona, auiendo se sus vezinos recogido a vna parte de la ciudad, llamada la Açuda, rendierō se con pacto, que el Rey de Castilla los pusiesse libres en el reyno de Nauarra, señaladamē te en la ciudad de Tudela, que està quatro leguas de Taraçona. Cuyos vezinos, siēdo puestos en Tudela, ganò el Rey de Castilla a Alcala de Viruela, Ferrejon, y el castillo de Fayos, que estauan en poder de Martin Abarca, el qual por sus demeritos venido segunda vez a poder del Rey de Castilla, fue muerto por su mandado, aunque de la primera auia escapado con harta ventura.

Gouernaua en estos dias el reyno de Nauarra el Infante don Luys, que de Francia auia buelto, a dar cobro a las cosas en el conuenientes, y teniendo don Pedro Rey de Aragon esta rezia guerra con el Rey de Castilla, desseò fauorecerse de Nauarra, a donde embiò a rogar al Infante don Luys su cuñado, le ayudase con las fuerças del reyno, y señaladamente le pidiò quattociē tos de cauallo, deziendo, que segun los cōuenios q̄ auia entre los reynos de Nauarra y Aragon era obligado a dar, si quiera este socorro y ayuda. Aunque el Rey de Aragō por las aduersidades del Rey don Carlos y otros respetos, no hallò en Nauarra todo el fauor y auxilio que desseaua, tuuo el Infante don Luys muy particular cuenta con las cosas de Aragon, que yuan en peligrosa ventura y riesgo por la grāde pujança del Rey de Castilla. Cuyas gentes por diuersas partidas inuadian poderosamente los reynos de Aragon y Valencia. En tanto que estas cosas passauan en Nauarra, y durante que el turbado reyno de Francia de la manera que visto queda, andaua inquieto cō los Ingleses por la prision del Rey Iuan, vuieron vna batalla el Infante don Philipe y Gaufredo de Haricurt, con Roberto de Claramonte, de quien en el campo Constanciense fueron vencidos y muerto Gaufredo y otros pocos, y tomaron el castillo de la puente de Audomaro, que tenia antes el Rey don Carlos. Passaron despues grandes cosas en Francia, que yo no me parò a contarlas, mas de quanto venidos a Burdeos Embaxadores de Francia, quisieron tomar algunos medios de paz, pero por estar en Inglaterra el Rey Eduardo, con quien auian de negociar, y el de Francia en la ciudad de Burdeos, solamente assentaron treguas por dos años, y Ricardo Principe de Gales lleuò a Inglaterra a la ciudad de Lōdres al Rey de Francia, y de nueuo començaron en Paris muchas nouedades, siendo en alguna manera causa dellas el Duque de Normandia, primogenito del Rey de Francia.

Las guerras que entre Castilla y Aragō
auia, se continuaron en el año de mil y tre 1357
zientos y cinquenta y siete con mucho daño del reyno de Aragon, y puesto caso, que el Infante don Luys gouernador de Nauarra estaua como neutral, toda via fauorecia las cosas de Aragon, donde tenia la fortaleza de Bierlas con presidio de estrāgeros, cuyo capitan era vn cauallero Castellano, llamado Fernan Ruyz de Ceruantes. El qual haziēdo algunos daños en las comarcas de su tenencia, tuuieron de los Aragoneses por sospechoso, por lo qual el Infāte le quitò la tenencia por complazer al Rey de Aragon su cuñado, que se hallaua en Zaragoça. A esta ciudad acudierō muchos Aragoneses de los de Taraçona y otras partes, que por medio de los Castellanos y por otros conuenios y pactos de rendiciones de pueblos se auian recogido a Nauarra. El Rey de Aragon aunque al principio hizo justicia de algunos q̄ a su parecer no hizierō su deuer, pero despues dio licēcia, para q̄ todos los Aragoneses, que andauan en Nauarra, fuessen libremente para Aragon. En estas guerras vno de los caualleros Nauarros, que en seruicio del Rey

de Aragon mas se señalò, fue don Martin Henriquez de Lacarra, alferez del reyno de Nauarra, que con mucha gente de cauallo, que tenia a sueldo del Rey de Aragon, le seruio fielmente. Pareciẽdo al Rey de Castilla, que si al reyno de Nauarra tenia su parte, le seria mas facil de concluyr con la guerra de Aragon, embiò al Infante don Luys sus embaxadores, pidiendo se vniesse y confederasse con el, prometiendo, que de tal manera trabajaria con el Rey de Francia, y con Carlos Duque de Normandia en la soltura del Rey don Carlos, que sino lo quisiessen hazer, les haria guerra por mar y tierra con todo el poder de los reynos de Castilla, passando personalmente a Francia. El Infante siendo prudente cauallero, quisose mostrar tan neutral, que no queriendo auenturar lo suyo por lo ageno, entretenia a todos con euasiones y razones discretas, haziendo ambos Reyes de Castilla, y Aragõ lo mesmo con el, porque puesto que del todo por suyo no le podian auer, tãpoco le querian cobrar por enemigo. El Infante teniẽdo tanto deudo con las hijas del Rey de Aragon, sus sobrinas, siempre estaua mas inclinado a las cosas de Aragon, no solo por esto, mas tambien por considerar, que si el Rey de Castilla ganasse por ventura a Aragõ, quedaua en euidentissimo peligro el reyno de Nauarra, a cuya causa entre el Infante y el Rey de Aragon se hizo cierta liga, para que el Infante no ayudasse al Rey de Castilla.

Los caualleros de Nauarra, que en el reyno de Frãcia se hallauan, no se descuydauan, en procurar la soltura del Rey don Carlos su señor, cuya custodia era tanta, que no auiã podido hallar ningun medio, ni forma, para lo poder hazer, hasta este tiempo de las grãdes turbaciones del reyno casi sin dueño. Tampoco faltauan en Francia al Rey don Carlos deudos y amigos, de los quales con vn cauallero principal, llamado Iuã Piquen, o Pinquigniac, a quien el Rey de Frãcia, antes de su prision hiziera capitan general de las tierras de Arthoes, y cõ otro, llamado Roberto se concertaron el Infante don Philipe, y cinco caualleros, por cuyos nõbres algunos autores señalan a dõ Rodrigo de Vriz, don Corbaran de Leet, don Carlos de Artieda, y el Varon de Garro, y don Fernando de Ayanz, dando orden en la libertad y soltura del Rey su señor. Los quales con el deuido silencio trataron con vnos carboneros de la tierra, hombres de recado, de yr en habito disfraçado, para que las guardas no tuuiessen sospecha de sus personas, en caso que los viessen acercarse a la fortaleza, donde estaua el Rey. Con este disfraz y dissimulacion, siendo tiempo de Inuierno, quando las gentes de guerra cessan totalmente de las armas, fueron al castillo de Aloz en Pauel, el qual escalarõ vna noche principio del mes de Octubre deste año de cinquenta y siete, y tal diligencia y maña pusieron, que matando al alcayde y a algunas guardas, sacaron con singular fidelidad al Rey su señor de la prision en que auia estado diez y ocho meses, y no siete años, como algunos han escrito, recibido en ello manifiesto engaño. Algunas historias de Nauarra afirman, que en dar orden en la soltura y libertad del Rey don Carlos, fueron participes los hijos del Rey de Francia, cuñados del mesmo Rey don Carlos, y segun esto seria solamente Luys Duque de Anjous, porque el de Normandia, que siendo el primogenito, estos dias gouernaua a Francia, no lo quiso hazer, quando los cinquenta varones delegados, que arriba se dizen, se lo aconsejaron, mostrando holgarse de su prision, assi por tener el Rey don Carlos muchas tierras en Normandia, y si se declarassen por confiscadas, las pretendia gozar, como porque temia, que con la soltura, no le fuesse a la mano en algunas nouedades, q̃ sobre el reyno de Francia imponia, con que algunas tierras, y sobre todo Paris se auia amotinado diuersas vezes. El otro hijo del Rey de Francia, llamado Philipe, auiendo sido preso con el Rey su padre, està entendido, que solo Luys Conde de Anjous deuiò ser en ello. Esta hazaña, digna de perpetua memoria fue loada y aprouada por todos los caualleros, no solo de Nauarra y Francia, mas de todos los demas reynos y prouincias, donde se tuuo noticia della. Por esto refieren, que *ad perpetuam rei memoriam*, fueron escritos sus nombres y el hecho en el arbol de la fama de la camara de Cõptos del reyno de Nauarra.

CAPITVLO XV.

De la llegada del Rey don Carlos en Paris, y lo demas haſta el tratado de la reſtitucion de ſus tierras.

Por la orden en el precedente capitulo referida, el Rey don Carlos auiendo ſalido de ſu larga priſiõ, paſsò encompañia de los ſuyos a la ciudad de Amiens, que es en lo vltimo de la prouincia de Picardia hazia los limites de los eſtados de Flandes, y reſidiendo en eſta ciudad, mediante perſonas de grande autoridad, ſe reconciliò con ſu cuñado Carlos, Duque de Normandia, dando el Duque fe y ſeguridad, como primogenito y gouernador de los reynos de Francia. El Rey don Carlos con todo eſto no ſe fiando del Duque, viendo el tiẽpo eſtar turbado, juntò mucha gente de guerra, y vino a la ciudad de Paris al moneſterio de Sant German de los Prados de Paris, que eſtà en los arrauales de la ciudad, ſiendo ayudado del Obiſpo de Xalons y de otros, y en eſpecial de Stephano Marcello, preuoſte de los mercaderes de la meſma ciudad, que era officio de tanta autoridad, que en ſu mano tenia en eſtos tiẽpos, hazer, o deshazer, reboluer, o pacificar a toda Paris. De donde huyeron ſecretamente a ſus tierras muchos procuradores de los pueblos del Condado de Champaña y Ducado de Borgoña, que a las Cortes, que en eſta ſazon ſe celebrauan en Paris, aſiſtian, porque temieron de la llegada del Rey don Carlos a Paris, ſiendo de toda la ciudad deſſeada. De San German embiando el Rey don Carlos a ſignificar a algunos amigos de Paris, tener que dezir y declarar publicamente algunas coſas a la ciudad, ellos holgando mucho deſto, ſe hizo aſſi, y conocida ſu voluntad, fue preſente a eſto el preuoſte de los mercaderes con grãde muchedumbre del pueblo, que deſſeaua oyr al Rey don Carlos. El qual deſde vn tablado alto, que junto a las paredes del moneſterio ſe hizo, hazia al prado de los clerigos, comẽçò a proponer vn largo razonamiento ſobre las cauſas de las aduerſidades y trabajos preſentes de los reynos de Francia, cargando publicamente la culpa a los criados y miniſtros del Rey de Francia ſu ſuegro. Al qual y al Duque de Normandia, agrauando los negocios y muy cautamente imponiendoles parte de las culpas an largo diſcurſo que hizo, començò a contar y referir las aduerſidades y trabajos, que en la larga è injuſta priſion auia paſſado, y como la mayor parte de ſus tierras, no baſtãdo ſu priſion, le tenian vſurpadas contra todo derecho diuino y humano.

Concluydo eſte publico acto el preuoſte de los mercaderes con algunos principales vezinos de Paris, que preſentes ſe auian hallado, fue al Duque de Normandia a ſuplicarle y rogarle, que tuuieſſe por bien de oyr los deſcargos de la inocencia del Rey ſu cuñado. El Obiſpo de Xalons, por cuyo conſejo todas las coſas ſe haziã, reſpondio a eſto, que no ſolo era juſto, que el Duque oyeſſe al Rey don Carlos, mas que ſe hizieſſen amigos, y ſe trataſſen como hermanos. Concluydo el negocio, ſegun el Obiſpo auia ordenado, fue acordado que el Rey don Carlos entraſſe en la ciudad. El qual como en el dia aſſignado entrando acompañado de mucha gente armada, el Duque fueſſe primero al lugar a donde auia de venir el Rey, ſalio a recebir al Rey con la mas alegre cara que pudo fingir, demoſtrando caſi no ſe acordar de los negocios paſſados. El Rey don Carlos, que no ſe fiaua nada del cuñado, echando por fuerça a las gẽtes del Duque, que guardauan las puertas de la ciudad, mandò que los ſuyos las guardaſſen, y el Duque auiendo diſſimulado, ſe deſpidio del deſpues que algun poco eſtuuieron hablando. Para dar orden y reſolucion en las quexas que el Rey don Carlos tenia, fueron antes de ſu entrada en Paris, deputadas ciertas perſonas, que determinaſſen los negocios, y el preuoſte de los mercaderes, que era muy ſeruidor ſuyo, fue otro dia, que el Rey entrò en la ciudad, a perſuaſion del Obiſpo de Xalons, grande amigo del Rey, a hablar con el Duque, y con las perſonas deputadas, ſobre las coſas del Rey, fingiendo que yua a otros negocios, ſiendo embiado de parte de los delegados de los tres eſtados del reyno. Propueſta la cauſa de ſu yda, hizo difirir el Duque la reſpueſta vn poco, en tanto que ſe concluyeſſen los negocios, ſobre que ſe conſultaua antes entre el y los que auian de determinar, y auiendoſe propueſto las

demandas del Rey don Carlos, pidiendo reſtitucion de ſus tierras, y mueble que ſe le tomò, y otras coſas, dixo el preuoſte ſer juſticia todo lo que el Rey don Carlos pedia, y ſe deuia hazer, ſin que el Duque lo contradixeſſe, ni otra coſa permitieſſe hazer. Lo que el preuoſte dixo, ſe huuo de hazer y aprouar, porque aſſi eſtaua cõcertado entre todos, por conſejo y amoneſtacion del Obiſpo de Xalons. Deſta manera ſe concordò y ordenò la reſtitucion al Rey don Carlos de todo el ſeruicio y mueble de ſu caſa Real, que le auia ſido tomado, y todas las tierras, y coſas que poſſeya antes de ſu priſion, aun que no ſe cumpliò con el, y mas el perdon de qualquier caſo en q̃ huuieſſen excedido, aſſi el meſmo, com ſus ſubditos vaſſallos y fauorecedores. Fuele tambien dada licencia, para que los hueſſos, de los que fuerõ juſticiados en Roan, fueſſen enterrados en lugar ſagrado, y los bienes ſuyos, que fueron confiſcados, ſe reſtituyeſſen a ſus herederos perpetuamente, para cuya deuida execucion fue embiado a Normandia Iuan Amalarico.

CAPITVLO XVI.

De las grandes dilaciones del Duque de Normandia, en reſtituyr ſus tierras al Rey don Carlos.

DEſpues, el Rey don Carlos eſtando muy quexoſo de muchas tierras, que de los Reyes de Nauarra ſus predeceſſores ſolian ſer en Francia, tratò, que el Ducado de Borgoña, o ſi quiera el Condado de Champaña ſe le dieſſe, moſtrando para ello ſus antiguos derechos y titulos heredados de ſus predeceſſores, ſi quiera por las coſtas q̃ auia hecho deſde ſu priſiõ. Eſtas coſas ſiendo arduas, y competiendo la deliberacion ſuya a la meſma perſona del Rey, no ſe pudierõ determinar por la priſion del Rey Iuan, aunque por eſſo el Rey don Carlos y el Duque ſu cuñado no dexauã de andar y paſſear juntos por Paris, y cõbidarſe y honrar el vno al otro, no obſtante que ſe recatauan, ſin fiarſe demaſiado. Paſſadas eſtas mueſtras fingidas de beneuolencia, el Rey don Carlos baxò a Normandia a ſu villa de Mante, y deſpues a la ciudad de Roan, donde enterrò con ſolenne pompa los hueſſos, de los que auiã ſido juſticiados al tiempo de ſu priſiõ. Deſpues hizo vn largo razonamiento a la ciudad de Roan ſobre ſu injuſta priſion, y muerte ſin culpa de los juſticiados al tiẽpo. En eſtos dias los de la tierra Cõſtancienſe o Cõſtãtin y Enreux, deſtruyẽdo, y deſpoblãdo algunas tierras de Paris, ſiendo embiado cõtra ellos Pedro Villario, capitã de las guardas ningũ daño les hizo, por lo qual el Duque Carlos recogiò ſus gentes cõ cubierta de yr a caſtigar a los ſedicioſos, aunq̃ por otra parte ſe preſumia, q̃ por ventura lo hazia, por poner preſidio en las comarcas de Paris, y en la meſma ciudad. Cuyos vezinos temiẽdo deſto, ſuplicarõ al Duque no permetieſſe tal coſa, porq̃ en ninguna manera acogerian a los ſoldados, pero el reſpondiendoles, q̃ haria lo q̃ pedian, con todo eſſo poniendo guardas en las puertas de la ciudad, no dexauã entrar a perſonas, que muy conocidos no fueſſen.

Quando el Rey don Carlos entendio, q̃ el Duque juntaua gẽtes, hizo el lo meſmo congregando muchas mas, quexãdoſe publicamente, no le auer cũplido los capitulos del concierto, pues no le auia reſtituydo las fortalezas, q̃ ſuyas eran en Normandia, y las queria cobrar con mano armada. Entendiendo los vezinos de Paris eſtos negocios, començarõſe a alterar, y temer las guerras y daños que ſe eſperauan, por lo qual el Duque deſſeandolos ſoſſegar en ſu ſeruicio, les hizo vna larga oracion en vna plaça que llaman Hala, donde los vezinos de la ciudad ſe ſuelen juntar de ordinario, no ſe auiendo hallado preſentes el Obiſpo de Xalons, ni el preuoſte de los mercaderes. Lo que en efeto les dixò y perſuadiò, fue, ſignificarles el mucho amor que les tenia: y que aquella gente auia hecho para ſolo offender à los que deſtruyan las comarcas y campos de Paris, y otras coſas que a los oyentes fueron gratas, hablando tambien mucho contra el Rey don Carlos. En el ſiguiente dia dixo lo meſmo el preuoſte de los mercaderes en el Hoſpital de Santiago a los Diputados, mas viniendo en perſona el Duque, diò razon y cuẽta de las coſas que auia dicho, ſignificando las cauſas, porque el Rey don Carlos no ſe podian cumplir las coſas prometidas, repreſentãdo ſer la principal, porque en las fortalezas, que ſe le auian de boluer, auia

pueſto el Rey ſu padre mucha gente de guarnicion, con homenaje de no darlas a otro ſino a el, y q̃ los capitanes y alcaydes dellas por eſto no las querian dar, que por lo demas, el holgaria, que ſe reſtituyeſſe lo ſuyo al Rey don Carlos, y acabando de dezir eſtas coſas, tornò el Duque a ſu palacio. Quando el Duque ſaliò, hablò Carlos Conſac muchas coſas contra los q̃ tenian los oficios reales y publicos, no perdonãdo al meſmo Duque, y alabò en grãde manera al preuoſte de los mercaderes por bueno y fiel ciudadano, diziendo ſer coſa juſta y razonable, q̃ en las coſas q̃ auia hecho y adelante hizieſſe, le fauorecieſſen los demas ciudadanos y vezinos de Paris. Entonces dieron vozes los demas, diziendo, que el preuoſte adminiſtraua todas las coſas muy rectamente, y que ſe le auian de dar gentes de guarnicion y guarda. En eſtos dias ſe labrò en Francia vn genero de moneda de oro, que en Frances fue llamado Muton, que en Caſtellano quiere dezir carnero, de cuyo nombre ſe llamò por tener por ſeñal é inſignia la figura del carnero. En eſte medio los de la tierra de Eureux y ſus complices robaron a Eſtampas, lleuando muchos cautiuos, y aunque el Duque tenia dos mil ſoldados, no les fue a ayudar, o no ſe atreuiò. A eſta ſazon tornando de Inglaterra el Obiſpo Morinenſe Chanciller de Francia, y el Conde Vendoma, ſignificaron, como entre los Reyes de Francia, è Inglaterra ſe trataua de conciertos de paz, y ſoltura del Rey, cuyos vaſſallos recibieron grande alegria con tales nueuas. Al meſmo tiempo fue a Paris Iuan Pinquigniaco de parte del Rey don Carlos, que eſtaua en Mante, pidiendo al Duque, le cumplieſſe los capitulos del concierto, y le entregaſſe ſus tierras, y caſtillos. El Rey don Carlos era tan quiſto y amado de los vezinos de Paris, que luego embiearon con la meſma embaxada y peticion al preuoſte, mezclãdo con ruegos amenazas, ſuplicando al Duque tuuieſſe por bien de contentar al Rey don Carlos. Con la meſma demanda fue al Duque el Retor de la celeberrima vniuerſidad de la meſma ciudad muy acompañado de dotores theologos, cuyos eſtudiantes, y en eſpecial los del Colegio de Nauarra cõ ſu natural obligacion amauan al Rey don Carlos, y deſſeauan la paz y quietud del reyno, por lo qual ſe valieron y aprouecharon de la autoridad de Simon Ligonenſe General de la Orden de los Predicadores, perſona de grandes letras y eloquencia, que auia ſido embiado por el Papa Inocencio Sexto para reconciliar al Rey don Carlos, y al Duque. El qual indignandoſe reziamente de los ruegos mezclados cõ amenazas, entre las demas duras palabras les reſpondiò, que el tenia tales caualleros, q̃ ſi neceſſario fueſſe, peleaſſen de vno a vno, cõtra el que reboluia, y detractaua aquellos negocios, y con eſto los deſpediò, quedãdo bien ayrado.

CAPITVLO XVII.

De las grandes ſediciones que ſucedieron en Paris, haſta la recompenſa de tierras, que al Rey don Carlos ſe diò, con otras coſas ſuyas.

LOS vezinos de la ciudad de Paris amauan tanto al Rey don Carlos, que no cõtentos de las diligencias paſſadas en la reſtitucion de las tierras, q̃ pidia, pareciendoles, que deſto pendia la paz de la tierra, juntandoſe en eſte año de mil y trezientos 1357.
y cinquenta y ſiete en grãde numero en la Igleſia de S. Eligio, no ſolo matarõ a Reynaldo de Duay, paſſando del palacio a ſu caſa, mas aun el preuoſte de los mercaderes, entrando con ſobrado atreuimiento en la camara de Carlos, Duque de Normandia, y diziendole, q̃ no ſe entriſtecieſſe por coſas que ſe hizieſſen, el eſtando diziẽdo eſtas razones, mataron ſus gentes a Conſlauo, mariſcal del Condado de Chãpaña, y eſtando mirando el Duque, y de Roberto de Claramonte, q̃ de alli queria huyr, fue hecho lo meſmo. Cõ tan impẽſadas muertes eſpãtado y turbado el Duque rogò al preuoſte q̃ le libraſſe dela muerte, porq̃ los ſuyos le auiã deſamparado, y aſſi fue, q̃ todos ſus criados cõ el miedo, y terror de la muerte echarõ a huyr, dexãdo ſolo a ſu ſeñor. Reſpondiendo el preuoſte al Duque que fueſſe ſeguro, le diò vn capirote de azul y colorado, para que ſe puſieſſe en la cabeça, que era inſignia, y deuiſa, que pocos dias deſpues de la priſion del Rey Iuan ſu ſeñor, los vezinos de Paris acoſtumbrauan trâer en ſeñal

de concordia de los mesmos de la ciudad, y el Duque trocando con el preuoste la gorra por el capirote, en todo el dia anduuo con el capirote de colores, y el preuoste con la gorra del Duque. No contento con el homicidio, mandò el preuoste a los soldados, que trayendo los dos cnerpos muertos, los echassen en vna losa de marmol, que estaua junto a las gradas de las primeras puertas del palacio, dōde estuuieron hasta la noche por espectaculo triste de la inquieta ciudad, haziendose todo en presencia del Duque, que no osaua cōtradezir al preuoste, que cometia y perpetraua tan crudas y horrēdas tyranias. Passando adelante el atreuimiento del preuoste, embiando al Duque muchos paños de colores, para que haziendo dellos capirotes, el y sus criados los pusiessen en señal de concordia propria, y enemistad contra sediciosos reboltosos, no se atreuiò el Duque a rehusar el presente no agradecido, porque conocia que si el algun castigo quisiesse hazer, luego la ciudad se preualdria del fauor del Rey don Carlos su cuñado, qne holgando destas cosas, estaua siēpre a la mira. El preuoste de los mercaderes para aprouacion de sus crimines, juntò en el Monasterio de San Augustin de Paris muchas personas del reyno, que en estos dias estauan en aquella ciudad en cortes, y propuestos los homicidios, sin curar de tratar de cosa de perdon, pidiendo, que aprouassen y diessen por bueno lo hecho, aū se huuo de hazer por la injuria del tiempo. Siendo ayudado de Roberto Corbio, pidiò mas el preuoste, qne el Duque guardasse y mandasse executar ciertas cosas, que los dias antes auian ordenado los cinquenta delegados, que los tres estados del reyno auian nombrado, luego que el Rey don Iuan fue preso, y que no impidiendo, que algunos de sus criados fuessen priuados de oficios publicos, dexasse libre la gouernacion a los que el pueblo auia escogido, y recibiesse por consejeros suyos tres, o quatro ciudadanos de Paris. A todo condescendio el Duqne de Normandia, con grande sentimiento interior de los atreuimientos, que le tomauan con la prision del Rey su padre, y calor y sombra del Rey don Carlos, q̄ con qualquiera ocasiō deuida desseaua cobrar sus tierras.

El Rey don Carlos, en tanto que estas cosas passauan assi, fue a Paris, a posar a la casa Real de Neella, la qual luego con los Condados de Bigorra, y Matiscon y algunos otros lugares vino a obtener del Duque Carlos, en satisfacion y recompensa de la quexa que tenia de los gastos, que en el tiempo de su prision hizo. Estos estados le podian rendir cada año diez mil libras de renta, que siendo de las Tornesas, que oy dia vsan en Francia, de dozientos y diez dineros, reduzido a la moneda presente de Castilla, serian cinquanta mil reales, porque cada real de España vale en Francia quarenta y dos dineros, que son quatro sueldos, a diez dineros y medio cada sueldo, y assi la dicha renta fuera dos quētos y cien mil dineros de Frācia, y vn quēto y siete cientos mil marauedis de Castilla, y vn cuento y ocho cientos mil de Nauarra, porque en el reyno de Nauarra vale cada real treynta y seys marauedis, que son quatro champhones y medio, a ocho marauedis cada champhon. En Francia desde el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue, es cada libra tornesa de dozientos y diez dineros, porque antes valia solos dozientos dineros, pero en este año subiò la moneda cinco por ciento, el Rey Henrique Segundo, en Cortes que celebrò en Paris, como Principe muy prudente, por bastantes causas que a ello le mouieron, que yo no me paro a contar.

Dexando esta computacion de dineros, qne proceder adelante, seria materia larga, y tornando a la historia de los sucessos de la ciudad de Paris, mucho pesò a sus vezinos del conuenio y concierto del Rey don Carlos, y del Duque de Normandia. Por lo qual los sediciosos vezinos, temiēdo la digna punicion de sus graues delitos, viendose desamparados del Rey don Carlos, procuraron con grandes diligencias, de atraer a su cōfederacion a las principales ciudades del reyno, rogandoles, tomassen sus capirotes de azul y colorado en señal de vnion, significandoles, como ya no solo el Duque, mas tambien el Rey don Carlos, y el Duque de Orleans, hermano del Rey Iuan, y el Conde de Estampes los trahian. Aunque algunos reboltosos pueblos vinieron a recebir esta insignia, los mas no curaron aun de responder, quedando

dando

dando harto indignados los Parisianos. En este infelice tiempo deliberò el Duque de Normandia, de mudar el nombre de su oficio, que como desde la prision del Rey su padre se auia intitulado vicario del reyno, acordò de llamarse regente, tomando
1358. este titulo en catorze de Março del año de mil y trezientos y cinquenta y ocho, por mas honorifico. Luego tomò en su consejo a Iuan Darmano Chanciller, y al mesmo Stephano Marcelo, preuoste de los mercaderes, y a Roberto Corbio, Carlos Consac, y Iuan de Lilla, cuya autoridad era la mayor de los del consejo, despues de la del Obispo de Xalons, y el Duque saliò de Paris. Auiendo el Duque tenido su acuerdo con los grandes de los reynos en Siluaneto sobre las grandes miserias del reyno, fue al Condado de Champaña, patrimonio antiguo de los Reyes de Nauarra, y porque sin este Condado las cosas del reyno fueran en mucha declinacion, procurò el Duque su fidelidad y constancia, temiendo, no se diessen al Rey don Carlos, como a legitimo y proprietario pretensor de aquel estado, que era negocio, que con mucha felicidad lo podian hazer, porque el Rey don Carlos estaua muy poderoso, querido de muchas gentes del reyno de Francia, donde en hartas inquietudes residia, sin boluer a su reyno. Con animo generoso los de Champaña ordenarō, de dar para la guerra vno de a cauallo entre setenta cabeças, y vno de pie entre ciento libres, y otro entre dozientas personas de seruicio y soldada, y el clero la decima de sus rētas, y la caualleria tambien su parte.

CAPITVLO XVIII.

De las sediciones que se continuaron, hasta los nueuos conciertos del Rey don Carlos, y el Duque de Normandia.

AViendo tomado a Monstruel, fue Carlos Duque de Normandia a Meldun y despues a Compieñe, desseando, que estuuiessen firmes los de San Quintin, y toda Varmandois, y entendiendo en estas cosas, tuuo auiso, que los de Paris auian tomado el castillo de Lupara, donde auien do puesto gente de guarnicion, auian metido en la ciudad todos los instrumentos de guerra q̃ auia en el castillo. Hallose esta ciudad en condicion de grande ruyna con estas guerras domesticas, porque auiendo seguido toda la nobleza al Duque, no quedò casi en la ciudad ninguna persona de valor, para pacificarlos, y tomar mano con su autoridad en semejātes lediciones. En esta sazon, aunque algunas ciudades del reyno seguian las partes y voz de Paris, eran mas las que se tenian con el Duque, el qual con razones de mucha prudēcia hizo, que los de Compieñe hiziessen lo mesmo, que los de Champaña, procurando, q̃ a exemplo dellos condescendiese a lo mesmo el resto del reyno de Francia en las Cortes q̃ se esperauan, sin tardar se celebrarian en Paris. Destas sediciones da Paris, aunq̃ por ventura no pesaua mucho al Rey don Carlos, fue grato a esta ciudad, en querer recōciliar a sus vezinos con el Duque de Normādia, con quien se vio en Clāramonte del campo Beluacense, y trabajò en ello sin poder sacar ningun medio de los q̃ desseauan los de Paris, los quales cobrando desto mayor atreuimiento, mataron a los criados del Duque.

En el mismo tiempo se leuantò grande muchedumbre de labradores en la mesma tierra de Claramonte, tomando por su caudillo a vn hombre, llamado Guillermo Calet, y de tal manera començaron a robar, y talar la tierra, y matar gentes, que no pararon hasta Compieñe y Sueson, derrocando muchos castillos con mortal rabia contra la nobleza de la tierra, con cuyas mugeres y hijas transgredian crimines grandes, y grauissimos pecados de bestialidad, y terribles inumanidades è incēdios y otros graues è inormes delitos, llenos de miseria y calamidad. Por otra parte salieron do de Paris trezientos Infantes con su capitan, llamado Pedro Gillo, se juntaron con otro capitan, nombrado Iuan Vayllār, que tenia quinientos hombres del mesmo jaez, y todos entraron en Meldun, cuyo mercado trayan ordenado de robar ante todas cosas. Aunque los vezinos del pueblo les pusieron muchas vituallas por el camino graciosamente, y les dieron bien de comer, como conociessen, que querian saquear el mercado, poniendose en orden muchos nobles, en especial el Cōde de Fox, q̃ con la Duquesa de Normandia, muger del Duque estaua en el mesmo mercado,

cado,huuo muchas muertes y desconciertos,entrando en la ciudad, y quemãdo alguna parte della,a cuyo Gouernador mataron. Despues el Rey don Carlos, saliendo a su resistẽcia, huuo en su poder a Guilliermo, a quien algunos llaman Iaques, y a otros facinorosos, y de todos hizo justicia en Claramonte.

Deste pueblo fue el Rey don Carlos a Paris, cuyos vezinos siempre trabajando de tenerle propicio, no tan solo con grande volũtad le recibieron por su capitan, mas juraron de escriuir a las demas ciudades del reyno,que le admitiessen por su Regẽte y Gouernador,escluyendo al Duque,el qual cada dia trabajaua en acrecentar sus gentes, las quales prendian y robauan a quãtos vezinos deParis podian coger. Cõ este hecho,fue tanto el enojo q̃ el Duque tomò contra los moradores de Paris, que ningun vezino suyo, caminante,o estante fuera de Paris osaua dezir y cõfessar,q̃ era de Paris. A esta ciudad se acercò elDuque, robando y talando la comarca, auiendo primero muerto casi veynte mil labradores rebelados de su territorio,y a tal estremo reduziò a la ciudad, q̃ ninguno osaua entrar ni salir della,sin manifiesto peligro. En esta sazon estaua el Rey don Carlos en San Dionysio cerca de Paris con muchas gentes de Nauarra,Francia, Inglaterra, y de otras partes,y aunque a vezes salian los de Paris a escaramuças y otros actos militares, pero viniendoles al encuentro las gentes del Duque, hazian los tomar a sus casas. Estando las cosas en tanta rotura y riesgo, se puso de medio la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Carlos,la qual trabajò, y pudo tanto con el Rey su marido,y con el Carlos,Duque de Normandia su hermano, que los cuñados se vieron junto a S. Antonio del Campo, teniendo el Duque treynta mil hombres, y el Rey don Carlos solos ocho mil,alojados en vn lugar pequeño,llamado Charron.Despues de largas platicas se concerraron, ordenãdo,que diez mil libras, de las arriba nombradas,gozasse el Rey don Carlos de rẽta cada año,pagados del patrimonio Real de Francia, y mas se le diessen quatro cientos mil Florines de cosas y rediros, q̃ auia de auer, por los quales y por otros grandes pretensos,el Rey donCarlos auia reclamado, y que el trabajasse, en reduzir a los de Paris en el amor del Duque, todo lo qual cõfirmaron ambos Principes con juramẽto. El Rey don Carlos entrando en Paris, puso luego en la ciudad presidio de muchas gẽtes, auiẽdo prometido de lleuar al Duque en el siguiẽte dia la resolucion del negocio, pero no se efetuando lo concertado, no tardaron los de Paris de embiar algunas gentes contra el real del Duque, cuyos soldados les hizierõ retirar a la ciudad por fuerça.

CAPITVLO XIX.

De las diferencias que entre el Rey don Carlos,y el Duque de Normandia se continuaron, hasta ser restituydas al Rey las tierras que antes gozaua en Francia.

EN San Dionysio quedarõ algunos Ingleses, que seruian al Rey don Carlos,y siendo gente desmandada, robando algunos campos de Paris, sintieronse rãto los Parisianos,q̃ creyendo, que con el Duque se entẽdian,mataron veynte y quatro Ingleses, q̃ en el presidio de la ciudad estauan,echando en prision en el castillo de Lupara otros muchos,q̃ en el palacio de Neella comian cõ el Rey don Carlos. El qual, aunque assistiendo con el preuoste de los mercaderes, començò a reprehender reziamente su grande crueldad, no por esto cessaron de su temeridad,hasta que el Rey y el preuoste tomaron armas cõtra los demas Ingleses,que hazian los robos.El Rey don Carlos por el atreuimiento q̃ le auian tomado, començò tan de espacio y a la larga,a armarse, q̃ los Ingleses tuuieron lugar de poderse preuenir,y los deParis creyendo por esto, q̃ el Rey auia dado auiso, de lo que passaua a los Ingleses,començaron a temer de lo hecho. Con todo esto el Rey donCarlos y el preuoste de los mercaderes salieron por la puerta de S.Dionysio con algunas gẽtes de cauallo,y los demas de pie fueron a la puerta de S. Honorato, auiendo puesto los Ingleses mucha gente cubierta en la dehesa, o bosque de Santa Maria de Bolonia, assomandose algunos fuera,para ceuo de los de Paris. Los q̃ salieron por la puerta de S. Honorato,pareciendo a vista de los Ingleses, salierõ ellos de su emboscada,con que la desconcertada gente popular recibiò tãto miedo, que

luego

luego començaron a huyr a la ciudad, haziendo los Ingleses tan grande carniceria en ellos, q̃ mataro la mayor parte, cõ que holgaua harto el Rey don Carlos, y el preuoste buelto a los suyos, sacò de prision a los Ingleses. Con este sucesso el preuoste començò a reñir contra Iuan Mayllardo por las llaues de la torre de la puerta de S. Dionysio, que en aquel dia auian mandado guardar a Ioserrano Matiscon Tesorero del Rey don Carlos, y por tãto Mayllar dofue a vna parte, y el preuoste se recogiò en la torre de S. Antonio, lleuando en las manos vnas cartas, que dezia, auer recebido del Rey don Carlos. Las quales queriendo las guardas de la torre ver, y el escusandose de mostrar, leuantandose cõ el, mataron primero a PhilipeGuisard, y luego al preuoste de los mercaderes Esthephano Marcelo, reboluedor no solo de Paris, mas casi de todo el reyno de Francia. Tambien fueron muertos Iuan Poret, y Iuan de Lisla, llamado el masMoço, cuyos cuerpos desnudados, fueron arrojados al camino, por donde venia huyendo la gente. El Thesorero del Rey don Carlos, y Carlos Consac fueron echados en la carcel, y despues de muertos arrojados al corriente del rio Sequana.

En este medio el Duque de Normandia llegò a Paris, desseando reconciliarse con el pueblo, al qual de tal manera comouiò a yra contra todos los reboluedores, y sobre todo, contra el Rey don Carlos, que abominando las cosas passadas, maldezian a los autores y causadores dellas. Entonces el Rey don Carlos començando, a hazer guerra publica contra el Duque, ganò a Meldun, destruyendo muchas tierras cõ ayuda de Ingleses. Procurò tãbien atraer a su parte y deuocion algunas ciudades de Francia, passando a esta causa Robin Canol Ingles con muchas gentes al Ducado de Orleans, y ganò a Castillon, y otros pueblos. Otros Ingleses que al campo de Auxerra destruyan, robaron la ciudad, auiendo muerto algunos, y allende desto ocuparon las gẽtes del Rey don Carlos, y los Ingleses por arriba y por abaxo todos los rios, por dõde se lleuauã vituallas a Paris. Iuan Pinquigniaco, arriba nombrado, prẽdiò al Obispo Nouiomense y a otros ciento y veynte gentiles hombres Franceses, a quienes auiẽdo embiado presos a Creoli, y passando a Amiens, quemò los arranales de la ciudad, la qual pensò tomar para el Rey don Carlos, por trato q̃ tenia hecho con Iacobo Fuscian, el qual siendo descubierto le fue cortada la cabeça.

Andando los negocios en estos terminos, boluieron de Inglaterra los embaxadores de Francia a Paris en el año de mil y 1359.
trezientos y cinquenta y nueue con las cõdiciones de la paz y libertad del Rey. El Duque haziendo juntar los Grandes de todos estados en las puertas principales de su palacio, hizo publicarlas a Guillermo Dorman, abogado Real del parlamento, siendo las cosas que Eduardo Rey de Inglaterra pedia, q̃ le boluiessen el Ducado de Normandia, segun antes solia ser de Inglaterra, y a Xantona con todas las ciudades y tierras circũstãtes, Agen, Tarba, Carduc, Turs, Bolonia, Pontiuaco, Guinas, Limojes, Monstruel, y otras muchas con sus tierras y jurisdiciones, que con libre imperio fuessen de los Reyes de Inglaerra. Que el Ducado de Bretaña reconociesse superioridad al Duque de Normandia, haziẽdole homenaje de vassallaje. Que el Rey Iuan diesse quatro millones de la moneda de oro, llamada Philipos al Rey Eduardo, y mas cien mil libras Esterlinas, moneda de Inglaterra, que reduziendose al valor de este tiẽpo, venia cada libra a valer veynte sueldos, y cada sueldo dos reales de Castilla, q̃ son setenta y cinco marauedis de Inglaterra, resultando segun esto valer cada libra Esterlina mil y quinientos marauedis de alli que son quarenta reales de Castilla. En esta cuenta valian las cien mil libras Esterlinas quatro millones de reales, que son ciento y treynta y seys cuentos de marauedis de Castellanos, q̃ reduzidos a los ducados de Castilla, son trezientos y sesenta y dos mil, y seys cientos y sesenta y seys ducados y dozientos y cinquenta marauedis. Sin esta grande suma de dineros huuo con otras muchas condiciones, para cuya seguridad y cumplimiento se concordò, q̃ diesse el Rey de Francia doze señores principales de su reyno en rehenes cõ algunas ciudades, especialmente la de Roan. Pareciendo a todos, presentes y ausentes estas cõdiciones muy arduas, determinaron, de tomar ordẽ para boluer a la guerra de los Ingle-

Ingleſes, y no condeſcender en ello, aunque el Rey Iuan por librar de priſion a ſu perſona, todo eſto auia concertado con el Rey Eduardo.

Para la guerra todos los grandes de Frãcia, que preſentes ſe hallaron, fueron de parecer, que ante todas coſas ſe deuian recõciliar el Rey don Carlos, y el Duque de Normandia, los quales por medio de grãdes ſeñores ſe vieron en Pontiſara, auiẽdo recebido el Rey don Carlos rehenes de ſeguridad. Aunque eſtuuieron los dos Principes cuñados, platicando, y conferiendo algunos dias, no pudieron conuenir, rehuſando el Rey las coſas, que le prometia el Duque, aunque le ofrecia, todo lo que antes de ſu priſion ſolia gozar. Por lo qual el Duque ſe indignò tanto deſte negocio, que le embiò a dezir con el Conde de Eſtampas, que ni queria ſu amiſtad, ni paz, pues rehuſaua las coſas honeſtas, y que el haria, como de nueuo fueſſe buelto a ſu priſion paſſada. El Rey don Carlos, aunque era de rezias condiciones, condoliendoſe del grande flagello y miſeria del Rey ſu ſuegro, y de ſus reynos de Francia, embiò a dezir en la noche ſiguiente a los del cõſejo del Duque, ſe veneſſen a el. Ellos poniendolo por obra, les hizo vn largo razonamiento, que en ſuſtancia contenia las ſeguientes razones. Que las coſas del reyno de Francia miraua eſtàr pueſtas en tal cõdicion, q̃ ſi con guerras, y diferencias procedieſſen adelante, que con mucha facilidad ſeria deſtruyda la republica vniuerſal, y que por la dependencia y origen que de la ſangre Real de Francia tenia, y por las demas coſas, que a los Reyes y Principes obligauan a ſemejantes negocios, queria oluidar los enojos paſſados, y ſocorrer al miſero y triſte reyno ſin ſeñor, y por tanto el queria acetar la amiſtad del Duque ſu cuñado, con todo amor y gracia, no le mouiendo a ello otros reſpetos de auer dineros, ni adquirir nueuos eſtados, pues no le boluiã mas, de lo que ſolia ſer ſuyo, antes que la guerra ſe començaſſe, y el tambien tornaua otras coſas, que durãte la meſma guerra auia tomado, y que con tanto fueſſen, y a los demas ſus compañeros del cõſejo, y al Duque lo dixieſſen. Grande fue la alegria que el Duque de Normandia recibiò con eſtas nueuas, y loando mucho al Rey don Carlos, congregò en el caſtillo, donde poſaua a todos los grandes y prudentes varones, y viniendo el Rey a eſta congregacion, tornò a reyterar las meſmas razones en preſencia de todos. Con ſucceſſo tan deſſeado ſe cõciliaron los Principes. Diò el Rey don Carlos mueſtras de firme amiſtad, porque no ſolo deſpidiò a toda la gẽte de guerra de los Ingleſes, mas tambien a todos los ſoldados, que de la meſma nacion tenia en preſidio en Poſiac y Caluomont, embiò a ſus tierras, aunque con todas eſtas ſaluas y mueſtras de beneuolencia ſiẽpre tuuieron algunos por ſoſpechoſa la amiſtad de ambos.

CAPITVLO XX.

De las coſas que en Francia y Nauarra paſſaron, haſta la libertad del Rey de Francia, y buelta del Rey don Carlos a Nauarra.

Aſentada eſta paz, Carlos Duque de Normandia tornò a Paris, y apaziguò la ciudad, haziendo que todos aprouaſſen lo hecho y aſſentado con el Rey dõ Carlos, al qual entonces eſcriuiò, fueſſe allà, auiſandole, que todo eſtaua bien hecho, y aun auia echado de la ciudad a muchos traydores y enemigos ſuyos. Con eſta ſeguridad fue el Rey a Paris, y con mucha alegria ſiendo recebido del Duque, nobleza, y pueblo, eſtuuo en Paris algunos dias el Rey don Carlos, y deſpues partiò para Meldun, auiẽdo recebido alguna moneda de los vezinos de Paris para la paga de ciertos Ingleſes, que tenia en guarnicion de Creoli, que de lo ſeruido haſta entonces les deuia, y con tãto los queria deſpedir. Aũque para eſta paga ſe echò en Paris vn nueuo genero de tributo, nunca antes vſado, a las mercaderias q̃ por el rio Sequana entrauan en la ciudad, y ſe diò al Rey el dinero, dize Gaguino, que no quiſo deſpedir a los Ingleſes, ni de Meldun a los Nauarros, ſegun auia prometido, tomãdo la paga para tenerlos mas tiempo, y aſſi anduuo neutralizando, y tomando a hazerſe ſoſpechoſo con el Duque. Quando Eduardo Rey de Inglaterra viò, que los Franceſes no auian acetado las condiciones, q̃ el pedia, indignoſe tanto, q̃ ordenando de hazer Francia tan poderoſa entrada, quãto creyò apoderarſe de los reynos ſuyos,

yos, paſsò con muy grande poder a Cales por Nouiembre deſte año de cinquenta y nueue. Con eſta pujança corriò por Picardia roda la rierra, haſta poner ſus reales a quatro millas de Paris, deſſeando dar batalla al Duque de Normandia. El qual cõrentandoſe de defender la ciudad, ſobreuinieron tan grandes frios y aguas, que el Rey de Inglaterra huuo de paſſar a Bretaña.

Tambien no ceſſauan en Eſpaña grandes guerras por mar y tierra enrre Caſtilla y Aragon, eſtando los Nauarros ſiempre neurrales y quedos, trabajando el Cardenal Guillermo Bononienſe, legado del Papa Inocencio en los reynos de Eſpaña, en apaziguar los Reyes de Caſtilla y Aragon. El Cardenal aunque antes tuuo diuerſas viſtas con ambos Reyes, ſin poder efetuar nada, continuando ſu ſanta demanda, y ſeñalando por lugar a la ciudad de Tudela, vinierõ a eſte pueblo los procuradores de los Reyes, holgando mucho el Rey don Carlos, que en rierra ſuya ſe pudieſſen cõponer los Principes ſus vezinos, embiando a mandar, que el Legado y procuradores de los Reyes fueſſen proueydos de todo lo neceſſario, con las demas gentes que acudieſſen en ſu compañia, y puſo tambiẽ en la ciudad gentes de guarda, que a rodos conſeruaſſen en mucha ſeguridad. Eſtando el Cardenal legado en Tudela en
1360. eſte año, que era de mil y trezientos y ſeſenta, vinieron de parre del Rey de Caſtilla Gutierre Fernandez de Toledo ſu repoſtero mayor, y de la del Rey de Aragon don Bernal Vizconde de Cabrera, Almirante de Aragon, los quales eſtuuierõ alli algunos dias, rrarando largo ſobre la orden de la paz, y reconciliacion de los Principes, y por mucho que en ello rrabajò el Cardenal no los pudo conformar, por lo qual deshaziendoſe la congregacion de la ciudad de Tudela, rornaron los procuradores de los Reyes a ſus caſas. No ceſſando por eſto el Cardenal en rornarlos a la paz, ſi pudiera, rrabajò tanto, que de nueuo, en fin deſte meſmo año juntò en Nauarra en Sangueſa frontera de Aragõ los procuradores de los dos Reyes, de la parre de Caſtilla Iuan Alonſo de Mayorga Chanciller del ſello ſecreto del Rey, y de la de Aragon don Bernal Vizconde de Cabrera, mas tampoco ſe pudo hazer nada en eſta vez.

Boluiendo a las coſas de Francia, Eduardo Rey de Inglarerra puſo cerco ſobre la ciudad de Paris, y no la auiendo podido tomar, alçò el aſſidio, aunque deſpues no tardaron en concerrarſe el Rey Eduardo, y el Duque de Normandia, por medio de perſonas de autoridad en ocho de Mayo deſte año, dando al Rey de Inglaterra muchas ciudades y villas con ſus juriſdiciones de libre Imperio, no reconociente ninguna ſuperioridad a los Reyes de Francia, y mas vn millon y trezientos mil Philipes de oro, y en rehenes de ſeguridad a Luys, Conde de Anjous, hijo del meſmo Rey de Francia, y Iuan Principe de Albernia, hijo tambien del meſmo Rey, y a Phillpe, que en la baralla auia ſido preſo, y a orros muchos grandes ſeñores de Francia, cõ quienes boluiò a Inglarerra el Rey Eduardo. Deſta forma en eſte año de ſeſenta fue ſuelto Iuan Rey de Francia, y pueſto en libertad en Cales, en veynte y cinco de Octubre, a cabo de quatro años y vn mes y cinco dias de priſion, y buelto a Francia, fue recebido con grande alegria y contentamiento de las gentes. Poco deſpues el Rey don Carlos acordò de viſitar al Rey ſu ſuegro, prometiendo y con juramento afirmando, de quedar ſiempre en ſu confederacion y amor, de lo qual holgò harto el Rey de Francia.

Hallandoſe el Rey don Carlos en Francia, eſtaua tambien allà la Reyna doña Iuana ſu muger, la qual en la villa de Mãte, pueblo del Rey ſu marido, pariò al Infante don Carlos ſu hijo primogenito, que naciò en el año de mil y trezienros y 1361.
ſeſenta y vno, que fue el ſuceſſor del reyno, de cuya nariuidad moſtrò mucha alegria el Rey don Carlos ſu padre. El qual concluydas las coſas ſuſodichas, y auſendo hecho ran larga auſencia de ſu reyno de Nauarra, acordò, de venirla a viſirar, auiendo mucha razon para ello. En eſte año puſo paz enrre los Reyes de Caſtilla, y Aragon el Cardenal legado, el qual teniendo la confiança, q̃ era razon de las perſonas del Rey don Carlos, y del Infanre dõ Luys, declarò por ſu ſentencia, que los caualleros que nombrò, para que aſiſtieſſen en rehenes por quatro meſes por ambas par-

partes, hasta las restituciones que se auian de hazer, que estuuiessen en poder del Rey don Carlos, cuya venida cada dia se esperaua en Nauarra. Ordenò mas, que si entre tanto no venia, estuuiessen en el del Infante don Luys su hermano, Gouernador del reyno, con condicion y homenaje, que los rehenes de la parte que no cumpliesse lo declarado, se diessen y entregassen al q̃ cumpliesse. Aunque estas y otras cosas hizo el legado, quedò el Rey de Castilla tan mal satisfecho, que no passaron muchos dias en boluer a la guerra. Este legado vino despues a Nauarra, donde en la ciudad de Pamplona estuuo todas las calores deste año, como en tierra fresca, y para mejor expedicion de la paz y tranquilidad de los reynos de Castilla y Aragon, declarò algunas cosas, siendo vna dellas, deshazer y anular cierta sentẽcia, que los años passados el Rey de Castilla auia dado en Almaçan contra su hermano don Henrique, Conde de Trastamara, y contra otros caualleros Castellanos, que andauan en seruicio del Rey de Aragon, a quienes aceleradamente, y sin los oyr, auia pronunciado por traydores. Desta sentencia reuocatoria, que el Cardenal diò en Pamplona, mostrò el Rey de Castilla tan grande sentimiento, que le fue grande stimulo, para mas presto tornar a la guerra.

El Rey don Carlos partiò de Francia este año de sesenta y vno, auiendo hecho ausencia de diez años de su reyno, en los quales se ocupò en las cosas que breuemente quedan referidas. Venido a Nauarra, fue recebido con la alegria, con que el pueblo suele recibir a sus Reyes y señores naturales, y fue con mucha congratulacion visitado de los caualleros, ciudades y villas de su reyno, dandole el parabien de la venida. Despues no tardò en remunerar a algunos caualleros, que en las guerras y differencias passadas de Francia, no solo fielmente le auiã seruido, mas aun librãdole de su prision. Señalan algunas historias deste reyno, que entre los demas, a quienes hizo mercedes, fue el mas principal don Rodrigo de Vriz, a quien diò la gouernacion de las merindades de Sanguessa, Oiire, Tudela, y a los demas, segun los meritos y seruicios de cada vno. Aunque el varon de Garro vino en compañia del Rey, escriuen, que luego tornò a Francia, y a otras Prouincias, a continuar sus venturas, por ser cauallero andante, que por su grande valor se queria siempre señalar en reynos estraños, en guerras y fuera dellas, y que desta manera el Rey don Carlos comẽçò a ordenar las cosas del reyno.

CAPITVLO XXI.

De la liga que el Rey don Carlos assentò con el Rey de Castilla, y guerra que hizo al de Aragon.

Estando el Rey don Carlos en su reyno, al parecer, en quietud y reposo, que acabo de tantas guerras y contenciones, que en Francia en largos años tuuo, lo auia bien menester, se le ofrecieron en España nueuas pendencias y guerras, por el no esperadas, ni por sus gentes desseadas, auiendo en su ausencia el reyno de Nauarra gozado en todo el tiẽpo passado de toda paz y tranquilidad. Hallandose el Rey don Carlos, entendiendo en las cosas de la gouernacion, le vinieron embaxadores del Rey de Castilla, que fueron Yñigo Lopez de Orazco, y Arias Gonçalez de Valdes, pidiendole de nueuo su amistad, y offreciendole la suya, y rogandole, tuuiesse por bien de verse con el Rey don Pedro. Mucho holgò el Rey don Carlos con los embaxadores de Castilla, los quales tratando del lugar, adonde los Reyes se podrian mas comodamente ver, el Rey don Carlos se preferiò de yr a Castilla, assignando por lugar la ciudad de Soria, holgando desta amistad, por si adelante tornasse a romper guerra con el Rey de Francia su suegro, pudiesse preualerse del fauor de Castilla. El Rey don Carlos passò a la ciudad de Soria mediado el año de mil 1362.
y trezientos y sesenta y dos, auiendo primero jurado entre el Rey y los embaxadores la paz, que despues reualidaron los mesmos Reyes en persona. Fueron a Soria con el Rey el Infante don Luys su hermano, y el Capdal de Pueh principal señor en Guiayna, vassallo del Rey de Inglaterra, y el Abad de Fiscamps, que despues fue Obispo de Miños, y Cardenal, y otros muchos caualleros Nauarros, y Franceses. Los quales siendo muy bien recebidos del

del Rey don Pedro, passadas algnnas fiestas de amor, y congratulacion de los Reyes, hizieron la siguiente capitulaciō. Que los dos Reyes cōfirmando la amistad passada fuessen firmes amigos contra qualesquiera Principes, que los quisiessen offender de qualquier estado, o condicion que fuessen, y que el primero de los dos que tuuiesse guerra, fuesse ayudado del otro a su costa. El Rey don Carlos jurò esto con facilidad, por ver que el Rey don Pedro tenia paz conel Rey de Aragon, y tambien con el de Portugal y Granada: y lo mesmo hizo el Rey don Pedro, conociendo que el Rey don Carlos tenia paz con el Rey de Francia su suegro.

Auiendo jurado su capitulacion, el Rey de Castilla, combidò vn dia al Rey dō Carlos, a comer, y despues le apartò, deziēdo, tener con el, que hablar algunas cosas. Entrando los Reyes a vn aposento, escriuese en la cronica del Rey don Pedro, que en presencia de don Garci Aluarez de Toledo, maestre de Santiago, y de Iñigo Lopez de Orozco, Martiañez de Seuilla, thesorero mayor, Martin Lopez de Cordona, repostero mayor, Matheo Fernandez, chanciller mayor del sello secreto, todos del consejo del Rey de Castilla, y los caualleros principales que con el Rey don Carlos fueran. Dixo el Rey don Pedro al Rey dō Carlos estas palabras: Rey hermano, pues que entre nosotros ay juramento de fauorecernos el vno al otro, yo os hago saber, q̄ con el Rey de Aragon hize paz contra mi voluntad y hōrra, porque Aben Alhamar Rey de Granada, auiendose confederado con el Rey de Aragon, me queria correr las tierras de la Andulazia, y por tanto no soy obligado a guardar aquellas pazes, hasta que me torne las tierras q̄ le tenia ganadas, y me pague las espensas, que hize en aquella guerra, que el causò: y assi por el juramento que me aueys hecho, os ruego y requiero, me ayudeys luego con vuestra persona y poder, segun lo concertado entre nos. Turbose el Rey don Carlos con tā impensada mudança y demanda, conociēdo, que las cosas le sucedian muy al contrario, de lo que el pensaua: pero respondiendole, que auido su acuerdo con los caualleros que con el venian, le daria la respuesta, se apartò luego con ellos, y sobre bien pensado, todos le aconsejarō, que respondiesse de si, ni se sufria dezir otra cosa, assi por estar personalmente en tierra y poder del Rey de Castilla, como porque era el Rey de Castilla Principe de grande, y aspero coraçon, que diziendo otra cosa, haria algun desacato, como tambien porque el tenia alli grande poder, con el qual tomando esta ocasion, le ganaria su reyno, dexando la guerra de Aragon, pues el reyno de Nauarra sin sospecha desto estaua desapercebido. Con este consejo, que fue bueno y muy sano, el Rey don Carlos tornando al de Castilla, respondio, que le plazia de ayudarle, en cumplimiento de lo cō certado y jurado: pero que le rogaua, hiziesse el lo mesmo, quando se concluyesse aquella guerra, pues cobraua por enemigo al Rey de Aragō su cuñado. A lo qual respōdio el Rey de Castilla, agradecerle muy mucho, y lo haria assi en todo tiēpo. Desta manera despediēdose los Reyes, el de Castilla fue sobre Calatayud, y el Rey dō Carlos tornò a Nauarra, donde començò a ponerse en orden, para assidiar a Sos, pueblo de Aragon.

Antes que el Rey don Carlos entrasse en Aragon, embio a desafiar al Rey su cuñado, deziēdo, que rompia cō el, por auer faltado de las ligas, que cō el tenia hechas, porque al tiempo que el fue preso en Francia, auiendole con el Infante don Luys su hermano embiado con grande instancia a rogar y requerir, desafiasse, y hiziesse guerra al Rey de Francia, no lo auia querido hazer ni cumplir, por lo qual con esto quedaua fuera de su amistad. A esto respondio el Rey de Aragon con sus razones de descargo, pero el Rey don Carlos, por cumplir con el Rey de Castilla, no pudo dexar las armas, y entrando en Aragon, segun las historias de Castilla, no alçò el cerco sobre la villa de Sos, hasta tomarla. De las de Aragon no consta auerla tomado, sino q̄ tomaron a Saluatierra, y en lo que llaman el Terminado de la Real, y de Sos, corrieron la tierra hazia los Pirenos hasta la ciudad de Iaca, donde el Rey de Aragon puso por frontero de aquella tierra a Pero de Pomar, el qual aun despues fue capitan de las fronteras, que Aragon tiene con Nauarra. Buelto el Rey don Carlos a su reyno, y llegado el año siguiente de mil y tre 1363.
zientos

zientos y sesenta y tres, de tal manera lleuaron el y el Rey de Castilla su liga adelante, que el de Castilla, para la continuacion de la guerra de Aragon, embiò al Rey don Carlos dos mil hombres de armas, con los quales se acercò a las fronteras de Aragon a las partes de Sos, Exea, y Tiermas, y val de Anso, donde los Nauarros, y Castellanos que yuan en su compañia, hizieron muchos daños de talas y otros incendios, y cosas que de las guerras resultan.

Bien entendia el Rey de Aragon, que el Rey don Carlos no le hazia esta guerra muy de gana, sino por cumplir con el Rey de Castilla, y desseando apartarla de la liga y confederacion suya, tomò por la mejor via, confederarse el mesmo con el Rey de Francia, y trabajar de traer a esta liga al Rey don Carlos, procurando de ponerle en paz con el Rey de Francia, con quien por el pretenso del Ducado de Borgoña estaua aun en discrimen. Para cuyo efeto embiando el Rey de Aragon a Francia a don Iuan Fernandez de Heredia Castellan de Amposta, fue este embaxador a la ciudad de Auiñon, donde en la villa nueua se viò con algunos priuados del Rey de Francia, y no cessò hasta efetuar y obtener, que el Rey de Francia dexasse la declaracion entre el y el Rey don Carlos por el Ducado de Borgoña, en manos y juyzio del mesmo Rey de Aragon, y de seys Cardenales. Con estas cosas el Rey de Aragon començò a tener sus intelligencias secretas con el Rey don Carlos, holgando el de dar oydos a su negociaciones.

CAPITVLO XXII.

De la guerra que el Rey don Carlos continuo cōtra Aragon en Compañia del Rey de Castilla, y secreta confederacion que asentò con el Rey de Aragon, y succession de los Reyes de Francia.

PVes el Rey de Castilla en principio deste año auiendo tornado a la guerra de Aragon, y ganados algunos pueblos, poniendo cerco sobre la ciudad de Taraçona, embiò el Rey don Carlos al Infante don Luys su hermano con muchas gentes de Nauarra y Gascuña, y entre los caualleros mas señalados q̄ en su compañia yuan fueron don Martin Henriquez de Lacarra alferez mayor del reyno, y al cabdal de Buch señor en Gascuña. Los quales lleuando muy buena caualleria è infantaria en ayuda del Rey de Castilla, no solo se ganò Taraçona, dōde prendieron fray Alberto, cauallero de la roden de S. Iuan, mas tābien Borja, donde tābien fueron presos Iuan Ximenez de S. Piren, y otro cauallero, llamado don Carlos, y despues se ganò Magallon donde tābien fueron presos el Vizconde de Ylla, y muchos caualleros y escuderos Cathalanes. Despues se ganò Teruel por conuenio, y las fortalezas de Castil Habib, Ademuz, Villel, y otras tierras, y aun se tomò la ciudad de Segorue, en cuyo castillo fue preso don Pedro Maça cauallero principal y Xerica, donde se hizo lo mesmo de Ximen Doriz, y Mōuiedro, en cuyo assidio se tomaron Almenara, Buñol, Macasta, Benaguazil, Alpuche, y otras tierras y fortalezas, no parando hasta la ciudad de Valencia. A cuyos campos en veynte y vn dias del mes de Mayo, el Rey de Castilla, y el Infante llegaron, estando dentro por alcayde y capitan el Conde de Denia, y despues de algunas escaramuças se retiraron a Monuiedro, porque el Rey de Aragon y sus coadjutores don Henrique Conde de Trastamara, y dō Tello su hermano, señor q̄ fue de Vizcaya, hermanos del Rey de Castilla, yuan con tres mil cauallos a buscarlos: pero porque en los pueblos ganados auian los Castellanos dexado presidios, con que se deshizieron de mucha caualleria, no acceptaron la batalla, y tambien por estar muy dentro en tierra del enemigo.

Estando los negocios en estos meritos, se puso entre los Reyes de medio el Abad de Fiscamps, y obtuuo, que de parte del Rey de Castilla anduiesse en los medios de la paz el Infante don Luys, que era grāde amigo del mesmo Abad. A esta causa el Infante don Luys passando a Burriana, donde el Rey de Aragon estaua, hablando con el, tornò a Mōuiedro al Rey de Castilla, lleuādo en su cōpañia al Conde de Denia, q̄ despues fue en Castilla Marques de Villena, y primer Cōdestable, y tambien a don Bernal de Cabrera, y despues de auer largo platicado, dieron algunos medios, q̄ no

no quiso aprouar el Rey de Castilla. El qual con tanto tornado a Castilla, lo mesmo hizo el Infante don Luys a Nauarra cõ sus gentes, y los conciertos tuuieran efeto, si el Rey de Aragon huuiera querido matar al Conde don Henrique y a don Tello, segun lo pedia el Rey de Castilla su hermano, mas no consintió el Rey de Aragon en caso tan feo, porque Dios por sus grandes secretos tenia reseruado al Conde don Hẽrique para Rey de Castilla y Leon, aunque despues el Rey de Aragon condescendio en ello, por obuiar los grandes daños que a sus reynos auian venido, y se esperauan adelante. En este trato escriuen, que tambien consintio el Rey don Carlos, a quien el Rey de Castilla le ofrecia por esto la villa de Logroño. Para esto, segun las historias de Castilla, acordarõ el Rey don Carlos y el Rey de Aragon de dar orden, de vistas suyas para prosecució desta guerra, fingiendo el Rey dõ Carlos, quererse quitar de la amistad del Rey de Castilla. Con este designo, segun las mesmas historias de Castilla, assignaron por lugar de las vistas a Sos, donde para el efeto de las vistas fue puesto por Alcayde y Capitan don Iuan Ramirez de Arellano, cauallero Nauarro, camarero del Rey don Carlos. Auiendo dõ IuãRamirez tomado la tenẽcia de Sos, sostituyò en su lugar a su hermano Ramiro de Arellano con treynta hombres de armas, treynta lãceros, veynte ballesteros, y otras gentes. Luego entrarõ en Sos el Rey don Carlos y su cuñado dõ Pedro Rey de Aragon, cõ solos dos criados cada vno, pero el Conde don Henrique vino con ochocientos de cauallo, q̃ quedaron cerca del mesmo pueblo, aunque entrò en el con solos otros dos criados, segun el cõcierto, y tãbien fue de los que entrarõ, el Abad de Fiseamps, inocente deste trato. Auiendose los Reyes cõgregado y platicado largo de sus negocios y tratos, hablaron en grande secreto con don Iuan Ramirez sobre la muerte del Conde don Henrique, pero el como buen Cauallero, por promesas q̃ los Reyes le hizieron, ni por otro negocio alguno del mũdo todo, no dando lugar a denigrarse de mancha tan fea y crimen tan abominable, los Reyes no siendo partes, por no tener mas de cada dos criados, y el Conde a las puertas ochocientos de cauallo, dissimulando sus intentos, tornaron a sus tierras, quedando con perpetua gloria don Iuan Ramirez de Arellano, que despues vino en el reyno de Castilla, a ser señor de los Cameros. Deste leal y notable Cauallero decienden los Condes de Aguilar de la casa de Arellano. Los Autores Aragoneses cuentan esto diferente, y q̃ los Reyes se vieron en la fortaleza de Vncastillo.

El Rey de Aragon procuràua esta liga, porque el Rey de Castilla perseguia tã duramẽte la guerra cõ el, que aun en este año el Rey dõ Carlos auiendo ydo a Tudela a tratar de los medios de paz de los Reyes, nunca los Embaxadores de Castilla auian venido a condecender a la paz, por mucho q̃ en ella trabajò el Rey don Carlos como juez arbitro diputado por ambos Reyes. Los Reyes don Carlos y el de Aragon juntandose en la fortaleza de Vncastillo, escriuen que hizieron vna liga y confederacion por Agosto deste año, y para mayor firmeza desta vnion, no solo el Rey de Aragon se obligò a mucho decoro y honor del Rey don Carlos, mas aun de ambas partes se obligaron con vinculos y cosas de harto grauamen, porq̃ allẽde de concertarse matrimonio entre la Infanta doña Iuana hermana del Rey don Carlos y don Iuan Infante de Aragõ, Duque de Girona, heredero de Aragõ, el Rey de Aragõ se obligaua a heredar en sus reynos el Infante dõ Luys su cuñado, y de le casar, y prometia de dar treynta mil florines para desempeñar ciertos pueblos, pertenecieẽtes al Rey don Carlos, que tenia dõ Gaston Phebo, Conde de Foix. Sin estas cosas se obligò el Rey de Aragon de dar al Rey don Carlos dozientos mil Florines de oro, y muchas otras sumas y quantias de dinero para el sueldo de la gente de guerra, y aunque cessasse la guerra de Castilla, se le obligaua de le dar cinquenta mil florines dados, y que siẽpre que el Rey don Carlos tuuiesse guerra, le ayudaria con todo su poder, y mas le daria sueldo de seyscientos de cauallo de las gẽtes del Rey don Carlos. Obligauase mas, que si tuuiesse guerra con el Rey de Francia, le ayudaria por mar y tierra, y mas le daria sueldo para mil de cauallo de sus gẽtes propias, y allende de todo esto que perpetuamente quedassen para Nauarra la

villa de Saluatierra, y el Terminal del Real que el Rey don Carlos auia tomado a los Aragoneses en esta guerra. Para cumplir estas cosas, prometiò el Rey de Aragon de dar en rehenes la ciudad de Iaca y villas y fortalezas de Vncastillo, Sos, Exea, y Tiermas, que estuuiessen en fidelidad de vn cauallero del Rey de Aragon, llamado Ramon Alamã de Ceruellon, que desnaturandose del vasallaje del Rey de Aragõ, se auia de hazer vassallo del Rey don Carlos, para le entregar los rehenes, si el Rey de Aragon no cumplia lo prometido. El Rey don Carlos solo se obligo, de hazer guerra al Rey de Castilla, y a sus hijos, y para seguridad dello diò en rehenes las villas y castillos de Sanguessa, Gallipienço, Vxue, Aybar, Caseda, Pitellas y la Peña, y mas la persona de Arnaldo de Lusa, señor de Lusa, que agora era camarero del Rey don Carlos, y muy familiar y priuado. Todo esto con otras cosas los Reyes en veynte y cinco de Agosto juraron sobre el sancto Sacramento, siendo presentes los condes de Trastamara y Ribagorça y otros, a quienes de parte de ambos Reyes se encomendò grande silencio.

Los pensamientos del Rey don Carlos y del Rey de Aragon, no contentos de defenderse del poder de los reynos de Castilla, passauan a conquistar los, a cuya causa para qualquier sucesso que se ofreciesse, los diuidieron entre si, ordenando, que el Rey don Carlos vuiesse la ciudad de Burgos con toda Castilla la Vieja, y toda la tierra de los montes de Oca, hasta los limites de Nauarra, y el mar Oceano, comprehendiendose en ello las prouincias de Guipuzcoa, Alaua, y señoria de Vizcaya, y mas la ciudad de Soria, y villa de Agreda, y el Rey de Aragon los reynos de Toledo y Murcia. Tambien ordenaron vna cosa muy estraña, que al Rey don Carlos ofreciò el Rey de Aragon de le dar dozientos mil Florines de oro, y las villas y castillos de Sos y Vncastillo, Exea y Tiermas, porque matasse al Rey de Castilla, o le entregasse preso, y sin esto le ofreciò por ello la ciudad de Iaca con sus tierras y otros terminos y valles. Para mas dissimular estos tratos, el infante don Luys començò con gente de cauallo a correr las fronteras de Aragon, donde por cõcierto hecho, se dexò prender de don Alonso conde de Ribagorça. Vuo entre los Nauarros y Aragoneses algunas nouedades por sus Reyes fingidas, puesto que las gentes las ignorauan, y aun el Rey de Castilla no las vino a entender, porq̃ el Rey don Carlos, aunque estos tratos auia hecho, era tan fingido, q̃ puesto caso q̃ con el Rey de Aragõ en lo interior demostraua, q̃ vernia a cumplir, pero en lo exterior no se queria manifestar por publico enemigo del Rey de Castilla, y el infante don Luys no tardò en ser suelto de la prision que fingio.

En tanto que el Rey don Carlos se ocupaua en Nauarra en estos negocios, su suegro Iuã Rey de Frãcia auiẽdo entẽdido en los pocos años q̃ de vida le restarõ, en gouernar y reparar su trabajado pueblo, tornò a Inglaterra en principio deste año de sesẽta y tres, a dar ordẽ en la soltura y libertad de los caualleros, q̃ presos en rehenes estauã, y sin poder comẽçar a negociar, adoleciò en la ciudad de Lõdres en treze de Março, y agrauãdosele cada dia mas la dolẽcia, falleciò en la mesma ciudad en dia sabado ocho del mes de Abril deste dicho año, auiẽdo treze años y cinco meses q̃ reynaua. Sucediole en los reynos su hijo Carlos, Duque de Normãdia de quien la chronica diuersas vezes dexa hecha mencion, quinto deste nombre, cognominado el sabio, quinquagesimo quinto Rey de Francia, el qual haziẽdo traher de Inglaterra el cuerpo del Rey su padre, le enterrò en el monesterio de Sant Dionysio, y de diuersas cosas deste Principe, la historia yrà dãdo noticia.

CAPITVLO XXIII.

De las tierras que el Rey de Francia tomó en su reyne al Rey don Carlos, y sucession de los Obispos de Pamplona, y nueua confederacion que el Rey don Carlos assentò con el Rey de Aragon.

QVando el Rey don Carlos fue certificado de la muerte del Rey de Francia su suegro, y sucessiõ del Rey Carlos su cuñado, dexãdo buẽ recaudo en Nauarra, quisiera tornar a Frãcia, temiẽdo q̃ con su muerte auria algunas nouedades, como las huuo, pero por hallarse muy ocupado en la guerra, q̃ cõtra Aragõ auia començado, no pudo. Por lo qual vn cauallero y muy singular capitã Bretõ, llamado Beltrã Guescluin, a quiẽ nuestras historias nombrã Beltrã Claquin, y de otra manera Clarequin,

que

que despues fue Condestable de Francia, por merced del nueuo Rey Carlos, le tomò luego la villa de Mante enNormãdia, dõde auia presidio deNauarros y de otras gentes. Para tomar esta villa, vsò Beltran Guesclein de vn buen ardid, porque juntãdose con otro Capitan, llamado Iuã Bourficaut, partieron ambos con sus gentes, pẽsando tomar a Eureux, pueblo, cuyo Conde segun està visto, era el Rey don Carlos, y echando designo de yr contra vn castillo, llamado Reuolesa, en la ribera de Sena, a menos de quatro de legua de Mante, donde estaua hecho fuerte vn tyrano, que se dezia Vantaro Astar, vezino de Bruselas, auiendo recogido quãtos facinorosos auia en toda la comarca, fueron por fuerça echados de Eureux, y partieron aMante dissimuladamente. De noche auiendo llegado a Mante, como sintierõ los soldados que en las murallas hazian guardia, el ruydo de la gente, estuuieron atentos, aguardando, que nouedad era aquella, y entonces Iuan Bourficaut acercandose al pueblo, començò a dar vozes, fingiendo, venir huyendo del castillo de Reuolesa. Entonces las guardias preguntando, quienes erã, los que llamauan, y ellos respondiendo, Franceses somos, que venimos huyendo, vencidos en Reuolesa, por tanto condoliẽdo os de nuestra infelicidad, abridnos las puertas, que nos vienen en el alcance, las guardas, no obseruando la diciplina militar, conmouidos de humanidad y misericordia, faltando grauemente de su deuer, abrieron las puertas de la villa. Entonces Bourficaut entrando en el pueblo con sus gentes, siguiole Beltran Guesclein con las suyas, que muy dissimulado auia estado, y con esta cautela militar, no solo tomaron el pueblo, mas robaron quanto auia, matando a muchos Nauarros, y otros soldados que estauan en presidio. Por otra parte los soldados del Rey tomaron a la villa de Meulani con su castillo, que tambien eran del Rey don Carlos, donde fueron presos algunos sediciosos de Paris, los quales lleuados a su mesma ciudad, fueron justiciados, porque seruian al Rey dõ Carlos, dexãdo su natural Rey. Tãbien tomarõ despues a Lõgauilla.

En este mesmo año de sesenta y tres fallecio en Francia el Infante don Philipe, hermano del Rey don Carlos, al qual la muerte de semejante hermano hizo gran de falta, en especial a tal conjuntura, que de nueuo se encendian grandes nouedades en Francia.

Venido el año siguiente de mil y treziẽ
tos y sesenta yquatro enel mes deHebrero 1364.
fallecio don Miguel Sanchez de Asiayn Obispo de Pamplona enel Pontificado del Papa Vrbano quinto, auiendo siete años, poco mas, o menos administrado su Iglesia. Sucediole en el Obispado don Bernardo de Folcaut, vnico deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el trigessimo quarto, nacido en la mesma ciudad de Pamplona, execelente Dotor y aprouado prelado en vida y costumbres, el qual auiendo primero tenido otras prelacias que la de la Iglesia de Pamplona, en ella como buen pastor hizo algunos buenos y aprouados estatutos.

Despues que el Rey don Carlos hizo cõ el Rey de Aragon la liga y confederacion del precedente capitulo, queriendo hazer cumplimientos con el Rey de Aragon, començò a quexarse del Rey de Castilla, diziendo, que en el negocio, en que el fue puesto por juez arbitro entre el y el Rey de Aragon, no auia cumplido, con lo que concertò. Con estas y otras causas que representaua, embiò en principio deste año al Infante don Luys y a vn Cauallero, llamado Iuan de Henacott al Rey de Aragõ, que se hallaua en Monçon, para que se cõfirmassen y reualidassen las ligas passadas. El Rey de Aragon desseando ver al Rey dõ Carlos, le embiò sus Embaxadores para assignar tiempo y lugar para las vistas, las quales el Infante don Luys y el Rey de Aragon concertaron para la villa de Sanguessa, y para la mesma tambien concertò el Rey don Carlos con los Embaxadores de Aragon, Ramon Alaman Ceruellon, y Berenguer de Pau. Despues mudando parecer, se vieron en la villa de Sos, donde dos dias del mes de Março deste año concertaron los dos Reyes, que el vno sin voluntad del otro no hariã paz, ni aun tregua con el Rey de Castilla, y que el Rey don Carlos no tomaria concordia con el Rey de Francia, a menos q̃ en ella fuesse cõprehẽso el Rey de Aragõ. Para cũplimiẽto desto daua el Rey de Aragõ en rehenes

al Infante don Martin su hijo y el Rey dō Carlos a vn hijo del Infante don Luys su hermano, y a los hijos de don Iuan Ramirez de Arellano, de don Martin Henriquez de Lacarra, del señor de Agramonte, de dō Beltran de Guenara, Fernan Gil de Asiayn, Martin Martinez de Oriz, y Miguel Sanchez de Vrsua.

Los que esta concordia jurarō de parte del Rey don Carlos, fueron don Iuan Ramirez de Arellano, don Martin Henriquez de Lacarra, Pero Ramirez de Arellano, y el señor de Lusa, Rodrigo de Oriz, Iuan de Honacot, Simon de Aciresi, y mas Pamplona, Tudela, Estella, Olite, Guardia y Viana. Por el mesmo Rey de Aragon hizieron lo mesmo muchos Caualleros y pueblos de sus reynos. Entre las demas cosas se concertò, que atento que la grāde suma de dineros que el Rey de Aragon enlos conciertos de Vncastillo auia prometido al Rey don Carlos era muy crecida, que el Rey de Aragon diesse agora de presente al Rey don Carlos cinquenta mil florines de oro, puestos dentro de veynte dias en Sos, y por lo resto se le entregassen en rehenes la cindad de Iaca, y villas de Sos, Vncastillo, Tiermas y Exea. El Rey don Carlos tambien hizo sus conciertos con don Henrique Conde Trastamara, en cuyo poder quedarō los rehenes de ambos Reyes, concertādo, que el Infante don Martin estuuiesse en el castillo de Opol, y los demas en Tamarit, con que el Rey don Carlos personalmente entrasse en tierras de Castilla a hazer guerra. Para que el Rey don Carlos fuesse cierto de don Henrique Conde Trastamara, quedò que el Conde le daria en rehenes a doña Leonor su hija, que despues fue Reyna de Nauarra, y vn hijo bastardo, llamado dō Alonso Henriquez, sin otros muchos hijos de Caualleros de Castilla, que andauan en su compañia. Prometio el Conde, que si alguna vez viniesse a reynar en Castilla, ternia por bien que el Rey don Carlos huuiesse las tierras de Castilla assignadas en el concierto, que ambos Reyes hizieron en Vncastillo.

CAPITVLO XXIIII.

De los tratos que se continuarō entre el Rey dō Carlos, y el Rey de Aragon, y guerra que el Rey de Francia hizo al Rey don Carlos, y lo que la Reyna doña Iuana hizo en Francia.

LAS cosas en el precedente capitulo referidas, y otras, auiendo el Rey don Carlos conuenido con el Rey de Aragon, despues los Reyes se tornaron a ver en Almudeuar, donde el Rey don Carlos, y los Condes de Trastamara y Ribagorça traçaron, que fuesse preso don Bernardo de Cabrera, grande priuado del Rey de Aragon, Cauallero de buen consejo que no estando bien con los negocios del Rey don Carlos y del Conde de Trastamara, aconsejaua siempre al Rey de Aragon su señor, lo que a su seruicio cumplia. Don Bernardo, huyendo de la villa de Almudenar, se retirò a Nauarra a Carcastillo, cuyos vezinos, porque Garci Lopez de Sese le seguia para prender, cerrando al ruydo las puertas de la villa, fueron por Garci Lopez requeridos de parte de los dos Reyes, que no le soltassen, detuuieron a don Bernardo. El qual despues por mandado del Rey don Carlos fue entregado por los de Carcastillo a Garci Lopez de Sese y puesto en Murillo. Buelto el Rey don Carlos a Nauarra, parò en la villa de Olite, de donde aunque en seys dias del mes de Abril, embiandole a assegurar, que no se le haria mal ni daño, fue trasladado al castillo de Noualia: era don Bernardo tan mal quisto del Rey don Carlos, y del Conde de Trastamara, que sus cosas sucedieron de mal en peor, hasta que fue muerto. Auia prometido el Rey don Carlos al Rey de Aragon, de embiarle trezientos de cauallo con el Infante don Luys para socorrer a Valencia, en cuyas tierras andaua muy poderoso el Rey de Castilla, pero el Rey de Aragon, no le dando los dineros, o rehenes prometidos, ni le queriendo dar, si quiera, quinze mil florines, que agora le pedia, no quiso mouerse a nada el Rey don Carlos, ni dar la persona de don Bernardo de Cabrera, que el Rey de Aragon pedia cō grande instancia.

Por otra parte el Rey de Aragon tratana sus cosas contra el Rey don Carlos, embiando a Francia sus Embaxadores a la ciu-

ciudad de Tolosa, donde con los procuradores, de Carlos Rey de Francia, y con su hermano Luys Duque de Anjous, que tambien era Conde de Mayne, hizo sus ligas, concertando, que el Rey de Frãcia y el Duq̃ su hermano, no solo le ayudassen a conquistar el reyno de Nauarra con grande exercito, mas aun si algun Principe tẽtasse de priuarle del reyno de Nauarra, le ayudarian siempre a la defensa con quiniẽtas lanças. Aunque el Rey de Aragon andaua con tratos dobles contra el Rey Don Carlos, no le sucediò como quiso, porque poco despues el Rey Don Carlos y el Rey de Francia como eran cuñados, no tardando en hazer paz, cessò la intencion del Rey de Aragon, cuyas condiciones y las del Rey de Castilla eran concomitantes, y aun bien se puede dezir lo mesmo del Rey Dõ Carlos.

Durante que estas cosas passauan en Nauarra, la nueua guerra que en Francia entre los Reyes cuñados se començò, se prosiguiò adelante en este año, en el qual Iuã Graylo Cabdad de Buch saliendo con algunas gentes del Rey don Carlos, assi Nauarros como Gascones è Ingleses, contra Beltran Guescluin vuieron vna rezia batalla en ocho dias del mes de Mayo deste año de sesenta y quatro, en vn lugar llamado Cocherel cerca del rio Yrona, donde no solo fue vencido y preso el capitan Iuan Graylo, mas aun fueron muertos muchos Nauarros, Ingleses y Gascones, y el mesmo fue puesto en buena custodia, en la ciudad de Paris por mandado del Rey de Francia. El qual haziendo continuar la guerra contra las tierras del Rey don Carlos su cuñado, y embiò al mesmo Beltran Guescluin a tomar a Caretun y Valoynas en el cãpo de Constantin. Pensaron tãbien tomar a Cherebourg, pero sucediẽdo Iuã duque de bretaña con muchas gentes suyas y grande poder del Rey de Inglaterra, haziendo guerra a Carlos Conde de Valoes, poner cerco a vn pueblo de Bretaña, llamado Auroy, fue necessario acudir a su socorro por mandado del Rey Carlos Beltran Guescluin, dexando a lo de Cherebourg. Con esta ocasion fue por los enemigos vencido y preso Beltran Guescluin en veynte y nueue de Setiembre, dia de Sant Miguel deste año, aunque no tardò en ser redemido por el Rey de Francia, dando a su capitan Guescluin para su redencion vn pueblo, llamado Guisarda, que al Rey don Carlos auia tomado en estas rebueltas y guerras. Estando el Rey don Carlos muy embaraçado en negocios del reyno de Nauarra, no pudo yr personalmẽte a Francia, sino proueer de gentes y capitanes, que defendiessen las tierras, que le restauan, no cessando el Rey de Francia en hazerle todas las molestias y daños possibles, por lo qual acordò de embiar a Frãcia a la Reyna Doña Iuana su muger, para que con èl Rey de Francia su hermano tomasse alguna buena concordia de paz, o tregua.

No cessaua el Rey de Aragon de traer sus tratos è intelligencias con el Rey de Francia contra el Rey don Carlos, porque en principio del año siguiente de mil y trezientos y sesenta y cinco, el Rey de Ara- 1365. gon desseando, que el concierto que en el año passado en la ciudad de Tolosa assentaron sus embaxadores con los procuradores del Rey de Francia y con el duque de Anjous se efectuasse, tornò a embiar sus embaxadores a Francia a tratar sus negocios, y entre ellos el de la conquista de Nauarra, a que el Rey de Aragon era muy combidado por el Rey de Francia, haziendole grandes offertas. Con todo esto el Rey de Aragon no se atreuia a romper guerra con el Rey don Carlos, assi por tener por inciertos los fauores de Francia, como mucho mas por la guerra que tenia con el Rey de Castilla: pero offrecia al Rey de Francia, que si le ayudaua a conquistar a Nauarra, le ayudaria el mesmo por mar y tierra a cõquistar las tierras de Guiayna. El Rey don Carlos estuuo quedo, sin querer romper con el Rey de Castilla, y teniendo noticia destas cosas, apressurò la yda de la Reyna para Francia, embiandola en este mesmo año, y partio de Nauarra passado el Estio, lleuando muchos caualleros de su seruicio y acompañamiento. La Reyna Doña Iuana, aunque se hallaua preñada, continuo su partida breue, y llegada alla, començò a traer sus intelligẽcias de paz cõ el Rey de Frãcia su hermano. El qual en estos dias, hallãdose en quietud cõ Eduardo Rey d'Inglaterra, estuuo muy aspero, en no

querer condecender a los buenos medios de paz y sossiego, que la Reyna su hermana procuraua con toda calor y buena orden. Por mucho que la Reyna trabajò en ello, no pudo alcançar ningun medio honesto, sino poner ciertas treguas lo mejor que pudo, siendo ayudada del Rey Eduardo, que se puso de medio. Andando la Reyna doña Iuana en estos negocios, hallauase en su villa de Eureux, donde tuuo buen alumbramiento de su preñez, pariendo al Infante don Pedro su segundo hijo varon,
1366. cuyo nacimiento fue en treynta y vn dias del mes de Março del año de mil y trezientos y sesenta y seys. Fue el Infante don Pedro Conde de Mortaygn en Normandia, que otros llamandole Conde de Moretan, le nombran Mossen Pierres de Nauarra. Con esto la Reyna doña Iuana con el Infante don Pedro rezien nacido, y con el primogenito Infante don Carlos, que era de edad de quatro años, boluio a Nauarra en el verano deste año, siendo el Infante don Pedro de edad de solos tres meses.

CAPITVLO XXV.

De diuersas confederaciones que el Rey don Carlos trató con los Reyes de Castilla y Aragon, y Principe de Gales, con grande neutralidad, y como el Infante don Luys vino a ser Duque de Duraço.

BEltran Guescluin, auiendose librado de la prision de los Ingleses, como en este tiempo començassen en Castilla las guerras entre el Rey don Pedro, y dõ Henrique Conde de Trastamara su hermano en la historia del Rey don Pedro notadas, vino a España contra el Rey don Pedro en fauor del Conde don Henrique, el qual segun en la historia de Castilla queda escrito fue con tanta voluntad recebido en los reynos de Castilla, que la mayor parte de las ciudades y villas le tomaron por Rey, siendo de las primeras Calahorra, donde de Conde se intitulò Rey, y despues se le dio Burgos, aunque algunos pueblos siempre se tuuieron por el Rey dõ Pedro. El qual viendose perseguido, acordò de yr a la ciudad de Bayona, a pedir fauor a Eduardo Rey de Inglaterra, y desde luego començò a traer sus tratos con el Rey don Carlos, prometiendole de dar muchas tierras para la corona de Nauarra, si en esta necessidad le fauorecia. Para mayor seguridad destas cosas, quando el Rey dõ Pedro desde Andaluzia passò a Portugal, para despues caminar a Bayona, segun parece por algunas memorias, hizo con solene juramento y grandes vinculos, donacion al Rey don Carlos, no solo de la prouincia de Guipuzcoa, cuya mayor parte en estos dias tenia la voz del Rey dõ Hẽrique, mas aun le donò las ciudades de Calahorra, Logroño y Victoria, y villas de Nauarrete y Alfaro y Saluatierra de Alaua. La data desta donacion, si en el nombre no tiene daño, es hecha en Lisboa, en veynte y tres dias del mes de Setiẽbre de la Era de mil y quatrocientos y quatro, que es el dicho año de mil y trezientos sesenta y seys. Pero todas estas cosas cessando despues, no houieron efeto.

Compelido por estas cosas, el Rey don Pedro passò a Bayona a pedir ayuda al dicho Eduardo Rey de Inglaterra, y a su hijo primogenito Ricardo Principe de Gales, que gouernaua en estos dias el Ducado de Guiayna, el qual auiendose primero visto con el Rey de Castilla en Cabreton, se tornò a ver en Bayona, siendo presente el Rey don Carlos, que a ruego del Principe auia llegado a aquella ciudad en fin deste año de sesenta y seys, siendo harto solicitado y rogado de ambos Reyes de Castilla hermanos de don Pedro y don Henrique, desseandole tener cada vno de su parte. Estuuieron en Bayona los Reyes y el Principe tratando muchos negocios, y vn dia cõmieron juntos, assentandose el Rey dõ Carlos solo a la mano yzquierda, y el Rey de Castilla y el Principe a la mano derecha. En presencia del Rey don Carlos, pidiendo el Rey don Pedro al Principe el fauor del Rey su padre, y suyo mesmo, le respondio, que el Rey su padre estaua muy presto para le ayudar con breuedad con todo su poder, y assi se lo auia escrito, y suplicado el mesmo, y que en ello no auria falta. A lo qual el Rey de Castilla dando las deuidas gracias, estuuo todo lo restãte deste año en tierras del Ducado de Guiayna, el Rey don Carlos boluio a Nauarra, auiẽdo en estas vistas de Bayona prometido, de hazer guerra al Rey don Henrique, y dar

y dar passo libre al exercito Ingles por Nauarra a Castilla. Destos tratados teniendo auiso el Rey de Aragon, embiò sus Embaxadores a Francia, donde en la ciudad de Tolosa tornò a assentar liga con el Rey de Francia y con su hermano Luys Duque de Anjous, para hazer guerra, no solo al Rey don Carlos en la conquista de Nauarra, mas aũ al Principe de Gales, contra el Ducado de Guiayna, y que en esta mesma liga entrasse el Rey don Henrique. Haziase guerra en las fronteras de Nauarra y Aragon, y saliendo de la ciudad de Taraçona Luys Cornel Capitan del Rey de Aragon, entrò en Nauarra, donde robò muchos ganados de Montagudo y sus comarcas.

Venido el año siguiente de mil y treziẽtos y sesenta y siete, estando todos los negocios de los reynos de España en harta turbacion, don Luys Infante de Nauarra, hermano del Rey don Carlos, casò con Iuana Duquessa proprietaria de Duraço, hija primogenita de Carlos Duque de Duraço, que despues vino a intitularse Rey de Napoles, por inuestidura que tuuo para ello del Põtifice Vrbano en cuyo tiempo tuuo origen la grande cisma de la Iglesia. A este Carlos Duque de Duraço, llamã de otra manera Carlos de la Paz y de Duraço, y era hijo de Luys Duque de Duraço, hermano de Carlos Duque de Duraço, y ambos Duques hermanos eran hijos de Iuan Duque de Duraço, el qual era hijo de Carlos Rey de Napoles, que tambien llaman de Sicilia, segundo deste nombre. A este Infante don Luys por este matrimonio llaman las escrituras de Nauarra Duque de Duras por dezir de Duraço.

En principio deste año y aũ antes, el Rey don Carlos fue muy solicitado de don Henrique Rey de Castilla, desseandole tener de su parte, porque sabida la liga que entre el Rey don Pedro y el auia, recelaua mucho no diesse passo por su reyno al exercito Ingles, que auia fama, que se aparejaua para entrar en Castilla, y si el Rey don Carlos les impidia el passo de Roncesualles en los montes Pireneos, sabia, que no podian entrar en España por la prouincia de Guipuzcoa, por tener toda ella, excepto las villas de san Sebastian y Guetaria, la voz del Rey don Henrique, y con la fragura de las montañas le podrian defender el passo los naturales della, y que por Aragõ menos entraria, por ser el Rey de Aragõ grande enemigo del Rey don Pedro, y con esto se cerrauan todas las puertas al exercito Ingles. El Rey don Carlos dando oydos a los ruegos del Rey don Hẽrique, se vio con el en santa Cruz de Campeço, y despues de largas platicas, no entrando del assiento de Bayona: escriuese en la Chronica del Rey don Pedro, que se cõcordò y vnio con el Rey don Henrique, haziendo ambos Reyes solenes juramentos, y homenajes muy en forma, siendo a todo ello presentes muchos Caualleros de Nauarra, Castilla, Aragon y Francia en especial don Gomez Manrique Arçobispo de Toledo, don Lope Fernandez de Luna Arçobispo de Zaragoça, don Alonso de Aragon arriba nombrado Conde de Denia y Marques de Villena, que despues fue primer Condestable de Castilla, Beltrã Guesclin, que tambien queda dicho, fue despues Condestable de Francia y otros grandes señores. Ordenose, que huuiesse confederacion entre el Rey don Carlos, y el Rey don Henrique y el Rey de Aragon de ayudarse vnos a otros contra todos los Principes del mundo. Que el Rey don Carlos no diesse passo al Rey don Pedro y al exercito Ingles, assi por los montes Pireneos, como por otra qualquiera parte, que en su mano fuesse. Que en la batalla que se esperaua, que con su persona y fuerças el Rey dõ Carlos ayudasse al Rey don Henrique, el qual quedò alo mesmo en forma. Para mayor seguridad y firmeza, el Rey don Carlos puso en rehenes el castillo de la Guardia en poder del Arçobispo de Zaragoça, y el de San Vicente en el de Beltran Guesclin, y el de Butadon en el de don Iuan Ramirez de Arellano, que en estas guerras tuuo la parte del Rey don Henrique. Algunos refieren, que el castillo de Estella se dio a don Iuan Ramirez, y el de Buradon a su hermano Ramiro de Arellano, y que allende desto, Arcos, Larraga, y Miranda de Arga, aunque lo primero se tiene por mas cierto, porque bastaua al Rey don Carlos, dar las tres fortalezas primeras, pues el era tan solicitado y rogado. Al qual el Rey don Henrique por este beneficio le prometio de dar para el y sus succes-

sucessores la villa de Logroño, que el Rey don Pedro le auia ofrecido primero, assi quando en Bayona se vieron, como antes, por cartas que de Galicia le escriuio, quando venia caminando para Bayona, y segun las historias de Castilla, pareciendo al Rey don Carlos, que el Rey don Pedro no seria parte para cobrar sus reynos, quiso mas atenerse, al Rey don Hĕrique, el qual rornò a Burgos, y el Rey don Carlos a Pamplona.

Destas cosas y afsiento pesando mucho al Rey don Pedro, solicitò de nueuo al Rey don Carlos, siendo el que en ello intercedia el Principe de Gales, amigo del Rey dõ Carlos. El qual estando en Pamplona, y al cabo retrocediendo con inconstancia de lo concertado con el Rey don Henrique, tornò segunda vez, a causa del Principe a vnirse con el Rey don Pedro, que por esto le prometia no solo a Logroño, mas tambien a Victoria, que por el Rey don Pedro estauan, con que le diesse el passo libre y se hallasse en su fauor en la batalla. A esto condecendio el Rey don Carlos, pareciendole, segun los preparamienntos grandes que el Principe hazia en fauor del Rey don Pedro, allende de ser el Rey don Pedro Principe natural de los reynos de Castilla, auia de preualer, y tambien por contemplar con el Principe de Gales, y con algunos Caualleros Ingleses, de cuya amistad entendia poderse preualer en las cosas, que adelante le podian suceder en Francia: donde sus cosas estauan en grande rotura.

CAPITVLO XXVI.

De la descendida del exercito Ingles a Nauarra, y cosas que el Rey don Carlos trató con el Rey de Aragon, y Principe de Gales, y obtencion de Logroño, Victoria y Saluatierra.

NO tardaron mucho tiempo don Pedro Rey de Castilla, y Ricardo Principe de Gales, en passar con grande exercito de Ingleses y Gascones y de gentes de otras naciones, en atrauessar los montes Pireneos, con voluntad y consentimiento del Rey don Carlos, y decender a su reyno de Nauarra. En est sazon el Rey don Carlos, siendo Principe, que muchas cosas guiaua a su modo y voluntad, mostrando no estar contento de los conuenios tratados con el Rey don Pedro, y con el Principe, dexò en la ciudad de pamplona a vn Cauallero de su casa, llamado don Martin Henriquez de Lacarra su Alferez mayor con trezientas lanças mandandole, que con el Rey de Castilla y el Principe fuesse a la batalla, y el mesmo passò para Tudela, no se queriendo hallar en persona en esta guerra. Desde Tudela traçò con vn Cauallero Breton, llamado Oliuer de Mani, primo de Beltran Guesceluin, a quien el Rey de Aragon hiziera merced de Borja, y la tenia por el desde el año passado, quando vinieron a Castilla los Franceses en fauor del Rey don Henrique, que el Rey dõ Carlos saliendo so color de caça, yria cerca de Borja, que es a quatro leguas de Tudela, y que Oliuer de Mani le prendiesse, y le pusiesse en la fortaleza, hasta ver el sucesso de la batalla, en premio desto, ofreciendo a Oliuer de Mani la villa y castillo de Cherebourg en Noraãdia, con mas de tres mil Francos de renta cada año, y desta manera y orden, el Rey dõ Carlos fue preso y puesto en el castillo de Borja. En el mes de Março deste año el Rey don Pedro y el Principe de Gales con el exercito de los Ingleses auian llegado a la Cuenca de la ciudad de pamplona, de donde passaron a la Prouincia de Alaua, y despues a Logroño, porque el Rey don Henrique, que con sus gentes desde Santo Domingo de la Calçada auia venido a Alaua, y puesto su real junto al castillo de Zaldiaran, se recogia, mostrando no querer dar batalla, mas despues passado tambien el a Nagera, vinieron a batalla a seys de Abril, dia Sabado, vispera del Domingo de Lazaro, en la qual muriendo muchas gentes de ambas partes: el Rey don Pedro alcançò la vitoria, y por Aragon se recogio a Francia el Rey don Henrique, quedando presos muchos Caualleros que seguian su parte.

Del sucesso desta batalla fue auisado el Rey don Carlos con toda breuedad, y para cumplir lo prometido a Oliuer de Mani porque le soltasse, le dio en rehenes a su hijo el Infante don Pedro, concertando, que el mesmo venido a Tudela, alli le daria todos los despachos necessarios. Oliuer Mani, romando en su poder al Infante, soltò al Rey don Carlos, y venido a Tude-

la, a donde le esperaua el Rey, le mandò prender, hasta que restituyesse al Infante, q̃ en su poder se hallaua, y lo mesmo mandò hazer de vn hermano suyo, el qual queriẽdo huyr por vnos tejados, fue muerto, y Oliuer de Mani preso. Luego el Rey don Carlos escriuio de Tudela al Rey de Aragon con Garci Sanchez prior de Roncesualles, pidiendole, que el Infante don Pedro su hijo estaua preso en el castillo de Borja de su reyno, y se dezia, que los Bretones de Borja y Magallon no contentos de le tener preso, querian al Infante passar a Francia, y tambien hazer guerra a Aragõ, que tuuiesse por bien, de no les dar lugar, a que el Infante por sus tierras fuesse lleuado a Francia, y tampoco diesse fauor a los Bretones, si querian entrar en Nauarra a hazerle guerra, ni tuuiesse a mal, que el fuesse sobre Borja, a librar de la prision al Infante su hijo. A bueltas desto el Prior mouio platica de matrimonio entre el Infante don Carlos, primogenito del Rey, y doña Leonor Infanta de Aragon, hija del Rey de Aragon. El qual desseando, que el Rey don Carlos en estas turbaciones le fuesse amigo, hizo cessar los inconuenientes que se esperauan, y mandando a los Bretones de Borja, restituyr al Infante, fue traydo a Tudela, y Oliuer de Mani fue puesto en libertad. Despues el Rey de Aragon tratando de lleuar adelante la platica de matrimonio, para aliarse con el Rey don Carlos, no quiso el determinarse a nada, hasta ver, en que pararian estas mudanças de los reynos de Castilla y ligas del Principe de Gales. En estos dias muchos Ingleses y Gascones y otras gentes, de las que en fauor del Rey don Pedro auian entrado en Castilla, siendo de buelta para sus tierras, y pretendiendo passar por los Pireneos de la canal de Iaca, los naturales de aquellas tierras, queriendoles impedir el passo, pusierõ ellos cerco sobre la ciudad de Iaca, siendo en numero quinze milhombres, cuyos caudillos eran Rodrigo de Vrriz Camarero del Rey don Carlos, y Gil Garcia de Aniz, que con muchos Nauarros corrierõ aquella canal, quemando y destruyẽdo pueblos: pero los Iaqueses lo hizieton tan bien, q̃ con muchas muertes de ambas partes se alçò el assidio, y los estrangeros passando libres los Pireneos, fueton a Francia. En esta sazon el Rey de Aragon, por medio del Principe de Gales pretendia cobrar de poder del Rey don Carlos a Saluatierra, y la Real de Ruesta, que Nauarros posseyan dende la guerra passada de Castilla y Aragon.

Quando el Rey don Henrique salio de la batalla, don Iuan Ramirez de Arellano passò a Aragon, donde se puso en seruicio del Rey de Aragon, cuyo Camarero fue por algunos dias aunque no tardò mucho en seruir al Rey don Henrique. Despues desta batalla cobrò el Rey don Carlos la guardia y San Vicente y lo demas, excepto Buradon, que don Iuan Ramirez de Arellano, fiel seruidor del Rey don Hẽrique, no quiso rendir, diziendo auer faltado el Rey don Carlos, de lo concertado con el Rey don Henrique: pero ayudado de don Pedro Rey de Castilla cobrò lo demas, aunque no le dio a Logroño, ni Victoria, que le auia prometido. Passada la batalla entre el Principe de Gales y el Rey de Aragon, se trataua liga contra el Rey don Henrique, de no le fauorecer ninguno, sino que todos le fuessen contrarios, viniendo en ello el Rey de Aragon de buena gana. Siendo el Autor que dio principio a esta liga el mesmo Principe de Gales, teniase por tan amigo del Rey don Carlos, que no tan solo se preferio a le traer a la liga, mas aun ofrecio, que el Rey don Carlos, durante la guerra, pornia quinientos hombres de armas, y otros tantos ballesteros, y otros quinientos hombres con paueses. Esta guerra no solo se auia de hazer al Rey don Henrique, a quien ellos llamauan cõde de Ttastamara: mas aun al Rey don Pedro, si no cumplia los capitulos del conuenio, que con el Principe auia hecho en Bayona, quando le ofrecicio de venir en su ayuda, a cobrar los reynos. Porque en estas cosas se pudiesse tomat mejor resoluciõ, ordenose despues, que los Embaxadores de todos tres Principes se juntassen en Tarba, ciudad de Gascuña en fin deste año En tanto que el Rey don Henrique andaua en Francia, aparejandose para tornar a España: el Principe de Gales muy descontento y mal pagado del Rey don Pedro, tornò a Nauarra, y auiendose visto con el Rey don Carlos, boluio a Guiayna a la ciudad de Burdeos.

Para

Para el tiempo aſſignado embio a la ciudad de Tarba el Rey don Carlos ſus ſubſtitutos con poderes baſtantes, para tratar de la liga y repartimiento de los reynos de Caſtilla, ſiendo los que de parte del Rey don Carlos fueron don Martin Henriquez de Lacarra, Alferez mayor del reyno, y el Dotor don Iuan Cruzat, Dean de Tudela, y don Fray Montolino de Laya, Prior de ſan Iuan del Reyno de Nauarra, y Moſſen Simon de Eſcoſiac, Prior de ſanta Maria de Falces. Los quales por el mes de Nouiẽbre deſte año trataron ſus negocios cõ los Embaxadores del Rey de Aragon, y del Principe de Gales, ſiendo preſentes los de don Pedro Rey de Caſtilla. Las intẽciones del Rey don Carlos, y del Rey de Aragon y del Principe eran vnas meſmas, deſſeando en eſta turbacion y rebuelta de los reynos de Caſtilla y Leon, auentajar ſus coſas, y allegarſe al que entre los Reyes hermanos don Pedro y don Henrique, les hizieſſe mejor partido, aunque el Rey de Aragõ con ygual partido eſtaua mas inclinado al Rey don Henrique y el Principe no menos al Rey don Pedro, ſiendo el Rey don Carlos como neutral, aunque holgaua, ſin daño de ſu partido, complazer mas al Principe de Gales, que al Rey de Aragon, y para ſaber las voluntades de ambos Reyes hermanos, determinarõ el Rey don Carlos y el Rey de Aragon embiarles Embaxadores. Eran tantas las coſas, que en eſte ayuntamiento de Tarba reboluieron y tentarõ los Reyes como en los Anales de Aragon, ſe eſcriuen copioſamente, que ſin poderſe reſoluer en nada, traſladaron ſu congregacion a la ciudad de Oloron, pueblo tambien de Gaſcuña, donde los Embaxadores del Rey don Carlos, ſiendo tambien preſentes los del Rey don Pedro, pidierõ, que ſe dieſſe al Rey don Carlos toda la prouincia de Guipuzcoa, en la qual ſeñaladamente nombraron la villa de Mondragon, donde eſta hiſtoria ſe eſcriue, y las villas de Toloſa, San Sebaſtian, Segura, Motrico, Guetaria, Fuenterrauia y valle de Ojarçun, y todos los demas pueblos y puertos con ſus mares y con todos los derechos y priuilegios a eſta prouincia pertenecientes en las mares de toda Eſpaña. Tambien pidieron toda la prouincia de Alaua, nombrando ſeñaladamente a Victoria, Saluatierra y Treuiño, y en la prouincia de Rioja, a Haro, Baſtida, Briones, Najara, Nauarrete, Logroño, y tambien Calahorra, Alfaro, Fitero, y Tudugen, y toda la tierra haſta los mõtes de Oca. El Rey de Aragon, pedia el reyno de Murcia y otras muchas ciudades y villas de los reynos de Caſtilla, eſpecialmẽte de las fronteras de ſus reynos, y otros grandes partidos. El Principe de Gales, no ſolo pretendia el ſeñorio de Vizcaya, y la villa de Caſtro de Ordiales, mas aun otros partidos y ventajas de grandes quantias de dineros. Deſta forma eſtuuieron los Embaxadores en Oloron ſin determinarſe nada, cauſando la dilacion el Principe, que nunca acabaua de deliberar, a qual de los Reyes don Pedro, o don Henrique ſe adherería totalmente. Eduardo Rey de Inglaterra, padre del Principe, y el Rey de Aragon començarõ a tener ſus tratos para lo meſmo, platicando de conquiſtar los reynos de Caſtilla y Leon, y diuidirlos entre ſi, dãdo ſus porciones al Rey don Carlos y al Rey de Portugal, ſi quiſieſſen entrar en ſu liga. La qual y todas las demas ligas y confederaciones, ceſſaron viniendo ſin mucho tardar a obtener los reynos el Rey don Hẽrique. El qual hallandoſe en Francia en orden, para poder boluer a Eſpaña, paſsò por Aragon, ſiendo mal acogido del Rey don Pedro ſu aliado, y con ſus gentes entrò en Nauarra, y luego paſſando a Caſtilla, fue acogido en Calahorra, no parando haſta ganar lo mas de los reynos de Caſtilla y Leõ, 1368.
y cercar la ciudad de Toledo en fin del mes de Mayo del año de mil y trezientos y ſeſenta y ocho.

En eſtas rebueltas è inquietudes hallandoſe el Rey don Carlos en neceſsidad de dineros, dio priuilegio y exempcion a la villa de Viana del derecho llamado Fonſadera, que eran diez libras de Carlines Blancos, porque por ſus vezinos le ſituieron con trezientas libras de la moneda que en eſte tiempo corria. Dioles ſu carta de priuilegio fecha en la villa de Olite en ſiete de Agoſto deſte año de ſeſenta y ocho, en el qual en quinze dias del mes de Setiembre, el Rey les hizo merced y venta del lugar de Agõcillo y aldeas de Vrlicilla y Lagurria con todos ſus terminos, por precio y quantia de tres mil y cien florines de oro, con q̃ la meſma villa de Viana le ſiruio:

nió: desta forma el Rey valiendose en sus necessidades de algunas tierras del reyno.

En tanto que el cerco de la ciudad de Toledo continuaua el Rey don Henrique, las villas de Logroño y Victoria, que auiã estado por el Rey don Pedro y Saluatierra de Alaua, que lo mesmo hazia desde la entrada de los Ingleses, que fue la primera tierra, que en Castilla cobrò el Rey don Pedro: escriuieronle a la ciudad de Seuilla, pidiẽdo fauor y ayuda, porque de muchos señores y tierras, en especial de los Guipuzcoanos, que la voz del Rey don Henrique tenian, eran infestados y apretados con cotidianos daños, o en defeto le suplicaron, atento su grande necessidad, fuesse seruido de darles licencia para darse al Rey don Carlos, pues allende de ser Principe amigo, y ellos estar tan cerca de Nauarra, los defenderia de enemigos. Respondioles el Rey don Pedro, que les rogaua y mandaua, que en todas maneras del mundo estuuiessen firmes por el, porque el esperaua en Dios, no solo poder socorrer breuemẽte, assi a ellos, como a quãtos su voz teniã, mas aun de remunerar los trabajos que padecian: pero que si con tiempo no los podia socorrer, que les mandaua, que antes se diessen a su hermano el Rey don Henrique, a quien el llamò Conde en la carta, q̃ al Rey don Carlos sin que jamas partiessen de la Corona de Castilla, porque en el Rey don Carlos, auiendo hallado siempre poco fauor, no era su voluntad, que semejantes pueblos viniessen a poder de Principe estraño. Aconteciò muy al contrario la cosa, porque luego se dieron al Rey don Carlos concertado segun algunos Autores, como porque don Tello hermano de los Reyes don Pedro y don Henrique, que en estos dias aun gozaua de Vizcaya, y queria mal al Rey don Hẽrique, auia esto procurado con los pueblos y con el Rey don Carlos, con quien estaua confederado, y tanto trabajò don Tello, que los pueblos huuo el Rey don Carlos, cuya voz tuuieron; assi estos, como santa Cruz de Campeço, aun despues de la muerte de don Pedro Rey de Castilla, que en la villa de Montiel fue muerto en veynte y tres de Março del año de mil y trezientos y sesenta y nueue, en el qual, y aun en el siguiente año dissimulò el Rey don Henrique, el negocio tocante a estos pueblos.

Hallauanse en este tiempo el Rey don Carlos, y el Rey de Aragon encaminados, en dessear paz y vnion, porque el Rey don Henrique del todo apoderandose de los reynos de Castilla y Leon, y a sus designos y pensamientos passados parece, que afloxauan. Por esto el Rey don Carlos dessando vnirse con el Rey de Aragon, que lo mesmo procuraua, embiò a Aragon al dotor don Iuan Cruzat Dean de Tudela, y hallando al Rey de Aragon en Tortosa, tratò de la confederacion suya, para cuya mayor muestra el Rey don Carlos restituyo al Rey de Aragon a Saluatierra y la Real con sus terminos, y don Pedro Rey de Aragon auia de boluer al Rey don Carlos el castillo de Herrera de Moncayo, y darle en su nombre a Iuan Renalt, justicia de Tudela. Auiendo entre los de la villa de Sanguessa y los de la Real diferencia grande sobre los terminos, concordose, que esto determinassen Martin Perez de Solchaga, Alcalde de Tudela, y Domingo Lopez de Sarnes, merino de Zaragoça. Aũque por querer assi ambos Reyes, se prolongò la entrega de los pueblos, no dexauan de andar de vnas partes a otras grandes embaxadas y solicitaciones entre el Rey don Carlos y los Reyes de Aragõ, Portugal è Inglaterra, tratando de conquistar los reynos de Castilla, puesto caso que todo fue açotar al ayre.

CAPITVLO XXVII.

De la passada del Rey don Carlos a Francia, y paz que la Reyna su muger assentò con el Rey de Aragon, y el mesmo con el de Francia.

CON sufficiente relacion, para la breuedad del discurso cõpendioso de nuestra Chronica quedan referidas las cosas y sucessos de guerras y otras inquietudes, q̃ al Rey don Carlos resultauan, primero en Francia, en el pretenso y demanda de sus estados, y despues en España, inferiendose en las guerras de Castilla y Aragon, y vltimamente en las ciuiles y domesticas de Castilla de los Reyes hermanos don Pedro y don Henrique. Agora el Rey don Henrique apoderandose de los reynos de Castilla y

lla y Leon,parecia que en España se podia esperar alguna quietud,si el Rey de Portugal,que en todo lo passado auia estado ala mira,no se entremetiera en pretender de reynar en Castilla,como en la historia suya queda visto,naciēdo desto nueuas guerras en España, aunque no tan peligrosas como las passadas.En la mesma sazon començaron en Francia a reboluerse de nueuo Carlos Rey suyo y Eduardo Rey de Inglaterra,y porque al Rey don Carlos,concluydo con vnas guerras y rebueltas, no faltassen luego otras,sucedieron los negocios de tal suerte,que en las cosas de Nauarra ordenando algun sossiego honesto, determinò de tornar a Francia,porque durante estas nueuas guerras,entendio poder cobrar sus tierras, en especial el Rey de Francia su cuñado le auia embiado a rogar,le ayudasse en esta guerra, a cuya prosecucion queria embiar a su hermano Philipe,que dias auia,erá Duque de Borgoña. Considerando el Rey don Carlos,que porvētura le saldria largo este viaje,dexò por gouernadora del reyno la Reyna doña Iuana su muger,y por sus consejeros a dō Bernardo Folcaut Obispo de Pamplona,y al Dotor don Iuan Cruzat Dean de Tudela, aunque la gouernacion del Obispo y del Dean parecio despues,no auer salido a cō tento del Rey don Carlos,como luego se verà.El qual acompañado de Caualleros y gente de guerra, partiendo en buena orden de Nauarra,passò a Francia,y fue derecho al Ducado de Normandia, donde sé puso en su villa de Chirebourg, sin entrar en la corte de su cuñado Carlos Rey de Francia,de quien no se queria fiar, acordandose,de lo que en la ciudad de Roan le auia hecho,quando le prendio el Rey Iuā su padre.

En ausencia del Rey don Carlos,la Reyna Iuana su muger entrego por el mes de Iulio deste año al Rey de Aragon las villas de Saluatierra, y la Real con volūtad del Rey su marido. Esto y la passada del Rey don Carlos para Francia parece en algunas escrituras de la camara de Comptos de Nauarra,auer sucedido en el año siguiē
1370. te de mil y trezientos y setenta. En el qual
la Reyna doña Iuana continuando las aliā
ças y confederaciones del Rey don Car-
los su marido,el Rey de Aragon,embio a la ciudad de Tortosa,donde el Rey de Aragon se hallaua, al dotor don Iuan Cruzat Dean de Tudela,para dar fin a las confederaciones.Las quales por el mes de Hebrero deste año de setenta se concertaron en aquella ciudad,confederandose ambos Principes contra el Rey don Henrique, y contra otros qualesquiera Principes del mundo.Entre si aceptaron, los que quisieron, siendo los que el Dean en nombre del Rey don Carlos,acepto a los Reyes de Francia è Inglaterra,y a su hijo el Principe de Gales,y al Infante don Luys Duque de Duraço su proprio hermano, y tambien al Rey de Portugal y al Duque de Bretaña, y al Conde de Foix.Ordenando tambien, que el vn Rey sin voluntad del otro no pudiesse hazer paz,juraron estas cosas de parte del Rey don Carlos el Obispo de Pamplona,y el prior de san Iuan del reyno de Nauarra,y el prior de Roncesualles,y los Abades de los monesterios de san Saluador de Leyre,y san Saluador de Hurdax, y los señores de Agramonte y Lusa,y don Rodrigo de Vrriz camarero del Rey, y don Pedro Aluarez de Rada merino de las tierras de la Riuera,y Ramiro Sanchez de Arellano merino de Estella,y don Martin Martinez de Vrriz merino de las tierras de Sāguessa, y los jurados de Pamplona, Estella,Tudela,Sanguessa y Olite, que son las cabeças de las cinco merindades del reyno.

Desto fue contento el Rey don Carlos, el qual estando en Normandia en Cheribourg jurò todo en nueue de Abril deste año,en el qual viendo el Rey de Francia,q̃ el Rey don Carlos auia rehusado la yda a su corte,le embio sus Embaxadores, que fueron don Iuan Conde de Salebruca,y Pedro Blanchet Dean de Paris, maestro en Theologia muy notable persona, y otros varones de mucha autoridad. Los quales en Cherebourg trataron con el Rey don Carlos la vnion y paz de los Reyes cuñados,sobre lo qual el Dean de Paris, como persona de muchas letras y erudicion,hizo vn largo parlamento y oracion, exortando al Rey don Carlos a la paz y tranquilidad,que a ambos Principes, como a Reyes hermanos cōuenia,mas que a otros de la Christiandad.El Rey don Carlos, auiendo recebido con mucha veneracion,

y amor

y amor a los embaxadores del Rey Carlos de Francia, discutieron muy largo sobre la orden y forma que en sus conciertos y paz se podia tomar, y porque la materia era ardua, y que mediante embaxadas seria dificil de determinar del todo, fue concertado que ambos Reyes se viessen en Vernon, villa de la riuera del rio Sena, dando para la seguridad de la persona del Rey don Carlos, el Rey de Francia buenos rehenes de caualleros principales, a quienes el Rey don Carlos puso en la su villa de Eureux. Concertado estas cosas, los embaxadores, tornando al Rey de Francia, el Rey don Carlos fue a Eureux en el año si-
1371. guiente de mil y treziẽtos y setenta y vno, en el qual el Rey de Francia al tiempo assignado vino a la villa de Vernon, que es a siete leguas de Eureux, y el Rey don Carlos passando a Vernon, se vieron los Reyes con mucho amor y cortesia. Despues de largos tratos y platicas, en que el conde de Salebruca y el dean de Paris, trabajaron mucho en la reconciliacion de los Reyes, se concertaron, ordenando, que el Rey don Carlos diesse al Rey de Francia las villas de Mante y Meulench, y el condado de Longauilla, y que el en recompensa diesse al Rey don Carlos la baronia y señorio de Mompelier, y el condado de Cessenon. Con esto entre los Reyes cuñados se concordò la paz, la qual durò los seys años siguientes. El Rey don Carlos en cumplimiento de lo conuenido dando al Rey de Francia las dichas tierras, vino a la ciudad de Mompelier a tomar la possessiõ de las que le auian assignado, y detuuose en Francia hasta el año siguiente. Durante estas cosas en el año precedente se auia concertado matrimonio entre dõ Iuan infante primogenito de los reynos de Aragon, hijo del Rey don Pedro, que agora reynana, y Madama Iuana infanta de Francia, sobrina del Rey don Carlos, hija de Doña Blanca Infanta de Aragon, y Reyna de Frãcia, muger segunda q̃ fue de Phelipe Rey de Francia, sexto y vltimo deste nombre.

CAPITVLO XXVIII.

De los mouimientos de guerras entre Nauarra y Castilla, y buelta del Rey Don Carlos a Nauarra, y paz que assentò con el Rey de Castilla.

EN tanto que el Rey Don Carlos andaua ocupado en las cosas de Frãcia, don Henrique Rey de Castilla, auiendo hecho paz con Mahomad Rey Moro de Granada, y con don Fernando Rey de Portugal, y puesto en quietud los reynos, embiò de la ciudad de Toro, donde celebraua al tiempo cortes, muchas gentes, para cobrar las villas de Logroño, Victoria y Saluatierra, que en poder del Rey don Carlos se hallauan, y sin venir los Nauarros y Castellanos a mucho rompimiento, concertò la Reyna doña Iuana con el Rey de Castilla lo siguiẽte. Que los pueblos, sobre que era la diferencia, estuuiessen en manos del Papa Gregorio onzeno, successor inmediato de Vrbano quinto, que poco auia fuera electo, auiendose llamado antes Pedro de Belfort, natural de Limojes, Cardenal del titulo de Santa Maria la Nueua, tã santo y vigilante pastor, que el fue, el que despues en el mes de Enero del año siguiente de setenta y seys restituyò y trasladò la Sede Apostolica de Francia a la ciudad de Roma a su deuido lugar, donde san Pedro la restituyera. Que los dichos pueblos estuuiessen a manera de deposito, o secresto, en poder del Papa, hasta que embiasse vn Cardenal con bastantes poderes, para que oydas las partes, hiziesse justicia, y en tanto las tuuiesse en fidelidad en voz del Papa don Iuan Ramirez de Arellano, Cauallero muy seruidor del Rey don Henrique, el qual le auia heredado en Castilla, haziendole señor de los Cameros. Este concierto hizo la Reyna, por no auer buelto a Francia el Rey dõ Carlos su marido, desseando conseruar en quietud el reyno, que a su encomiẽda auia quedado.

El Rey de Castilla, acabadas las Cortes de Toro, vino a Burgos, y de aquella ciudad, rompiendo el concierto hecho, embiò algunas gentes, por tentar, si toda via podia tomar los pueblos con la ausencia del Rey don Carlos, y aunque los Castellanos hizieron todo lo possible, no los pudieron por fuerça tomar. Las villas de Saluatierra y Santa Cruz de Campeço, no dexaron de tomar la voz del Rey de Castilla: pero Victoria y Logroño quedaron por el Papa, teniendolas don Iuan Ramirez de Arellano. Despues desto el Rey don Carlos auiendo estado largos dias

dias en Francia, y visitado en Auiñon al Papa, y propuesto y significandole la accion, que a estos pueblos tenia, tornò a Nauar-
1373. ra en el año de mil y trezientos y setenta y tres, teniendo auiso, que el Rey de Castilla, auiendo hecho paz con el Rey de Portugal, con quien auia tratado grandes pendēcias, tornaua personalmente con mano armada contra su reyno. El Rey de Castilla, llegando a Santo Domingo de la Calçada, embiò a dezir al Rey don Carlos, le restituyesse Logroño y Victoria, porque haziendo lo contrario, no dexaria de entrar por su reyno, procediendo por el rigor de las armas por cobrar sus pueblos, y sanearse de las costas que en ello se recreciessen. Respondiendo el Rey don Carlos, pues estaua concertado, que el Papa determinasse este negocio, y se hallaua en Castilla por legado suyo el Cardenal Guido de Bolonia, Obispo Portuense, que a el le plazia en cumplimiento de lo concertado, que el legado aueriguasse la causa, fue contento el Rey de Castilla. A este tiempo llegò en Santo Domingo de la Calçada el legado, el qual auiendose comunicado con ambos Reyes, hizo la paz con las condiciones siguientes, pronunciando en ello sentencia, que en effecto contenia esto. Que el Rey don Carlos boluiesse al Rey de Castilla Logroño y Victoria, y que el infante don Carlos, primogenito del Rey don Carlos casasse con Doña Leonor infanta de Castilla, hija de don Henrique, y que en dote diesse el Rey de Castilla con la infanta su hija cien mil Doblas de oro, quando el matrimonio se celebrasse, y mas le diesse al mesmo tiempo veynte mil Doblas para las costas que el Rey dō Carlos auia hecho en la retencion de Victoria y Logroño. Que para seguridad del matrimonio dando el Rey don Carlos en rehenes al infante don Pedro al Rey de Castilla, anduuiesse el infante en la corte suya en la casa Real, en poder de Doña Iuana Reyna de Castilla, y que el matrimonio se celebrasse, quando el infante don Carlos llegasse a sufficiente edad, y con tanto los Reyes fuessen amigos perpetuamente.

Ordenados estos conuenios de concordia, los Reyes consuegros se vieron en la villa de Briones, donde prometiò el Rey don Carlos al Rey de Castilla, de embiar luego al infante don Carlos su hijo, a desposarse con la infanta Doña Leonor, segū estaua acordado. Auiendose tambien conuenido, que en rehenes deste matrimonio vuiesse de dar el Rey don Carlos a su hijo el infante don Pedro, tornaronse a ver los Reyes sobre esto, y nueuamente concordaron en lo mesmo entre Sant Vicente y Briones. En el siguiente dia, el Rey don Carlos boluiendo a Briones, fue combidado del Rey de Castilla, y auiendo estado los Reyes aquel dia juntos, tornò a Nauarra el Rey don Carlos, y embiò luego al infante don Carlos, muy acompañado de los nobles de Nauarra y Francia, y se desposò en Briones con Doña Leonor, infanta de Castilla. Acabadas las fiestas de los desposorios, el infante don Carlos tornò a Nauarra al Rey su padre, el qual embiò luego al infante don Pedro su segundo hijo a poder de Doña Iuana Reyna de Castilla, segun el concierto, hasta que el infante don Carlos su hermano tuuiesse edad de consumir matrimonio, y con tanto Victoria y Logroño tornaron a la corona de Castilla. En tanto que el Rey don Carlos andaua en Francia, auia quedado por gouernadora del reyno la Reyna doña Iuana, y por consejeros don Bernardo Folcaut Obispo de Pamplona, y el Dotor don Iuan Cruzat Dean de Tudela. De cuyo regimiento y gouernacion el Rey no sin causa mostrando grande descontento, el Obispo y el Dean se ausentaron del reyno, yendo el Obispo a Roma, y sin mas boluer a su Iglesia, fallecio en Italia en el tiēpo y pueblo, que la historia señalarà, y el Dean passando a Castilla, de mala manera fue muerto junto a Logroño, estando entendido, auerle muerto por mandado del Rey. Casi por este tiempo, o poco despues la Reyna doña Iuana boluio a Francia, y sin tornar a Nauarra, sucedio alli su muerte, como luego se verà.

CAPITVLO XXIX.

De la passada del Rey dō Carlos a Castilla, y muerte de la Reyna doña Iuana, y bodas del Infante don Carlos, y justicias que el Rey hizo de don Rodrigo de Vrriz, y sucession de los Obispos de Pamplona.

YA que llegò la fin deste año de setenta y dos, el Rey don Carlos y su hijo

jo el Infante don Carlos fueron a Castilla a la villa de Madrid, donde estaua don Henrique Rey de Castilla su consuegro, y siendo siempre el Rey don Carlos amigo del Rey de Inglaterra hablò al Rey de Castilla, significandole, que Eduardo Rey de Inglaterra, y su hijo Ricardo Principe de Gales, que a la sazon tratauan grande guerra con Francia, serian sus amigos, oluidando los enojos passados, y harian paz con el, si se quitasse de la confederacion del Rey de Francia Porque a esto condecendiesse, le ofrecia el Rey don Carlos de parte del Rey de Inglaterra, que no ayudarian en ningun tiempo del mundo a las hijas del Rey don Pedro, doña Beatriz, doña Constança, y doña Isabel, auidas en doña Maria de Padilla, que auiendo sido juradas por Infantas de Castilla, estaua en Inglaterra desde los tiempos, que su padre el Rey don Pedro passò a Guiayna, a pedir ayuda al Rey de Inglaterra. Propuso mas el Rey don Carlos al Rey de Castilla, que para este efeto diesse alguna quantidad de dinero al Principe de Gales, por lo que el Rey don Pedro su hermano le era deudor de la resta del sueldo de la gente, que se le deuia, que auia pagado el Principe de su patrimonio y hazienda, y que con tanto el Rey de Inglaterra y el Principe renunciarian qualesquiera quexas y pretensos, que tuuiessen contra sus reynos. Lo mesmo harian, que hiziesse Iuan Duque de Alencastre, hijo del Rey Eduardo, hermano del Principe de Gales, porque el Duque pretendia los reynos de Castilla y Leon, por auerse casado con doña Constança, hija segunda del Rey don Pedro. Estas y otras cosas representò el Rey don Carlos al Rey don Henrique, no siendo beneuolo al Rey de Francia su cuñado. Respondio el Rey de Castilla, agradeciendo al Rey don Carlos su buena voluntad, por auer tomado este grande trabajo, de auer ydo camino tan largo en los reynos de Castilla, pero que en ninguna manera se apartaria de la amistad del Rey de Francia, aunque si los Reyes de Francia è Inglaterra tomassen paz, que el holgaria de ser amigo del Rey de Inglaterra y de ambos hijos suyos, a los quales satisfaria de las quexas, que tenian, dando alguna suma de dineros, con tal orden y medios, que todos quedassen contentos. Entonces el Rey don Carlos replicò, que la paz entre Francia è Inglaterra estaua por tratar, y auia poca esperança al tiempo, por las grandes diferencias que tenian los Reyes, y el huuiera holgado de lo que le auia representado, pero pues su voluntad no era otra cosa, con tanto el auia cumplido con su deuer. Despues desto y auer estado algunos dias los Reyes en Madrid, el de Castilla fue a Andaluzia, y el Rey don Carlos tornò a Nauarra, y embiò a referir el sucesso de los negocios al Rey de Inglaterra y al Principe su hijo, y al Duque de Alencastre, que se llamaua Rey de Castilla y Leon.

La Reyna doña Iuana, auiendo passado a Francia, no tardò en fallecer en los estados, que el Rey su marido tenia en el Ducado de Normandia, donde en el castillo de Enreux muriò en tres de Nouiembre, dia Iueues del año de mil y trezientos setenta y quatro. Su cuerpo fue 1374. enterrado en el mesmo reyno de Francia, en la Iglesia real de san Dionysio, donde yazia el cuerpo de Iuan Rey de Francia su padre, y su coraçon traydo a Nauarra, fue enterrado en medio del coro de la Iglesia mayor de Pamplona, donde despues se enterrò el cuerpo del Rey su marido, y las entrañas fueron tambien traydas a Nauarra, y sepultadas en nuestra Señora de la villa de Roncesualles, donde tambien fueron despues enterradas las entrañas del Rey su marido, como todo se verà en su lugar. Esto se hizo conforme a su testamento, al modo que en estos tiempos se enterrauan los Reyes de Francia, cuyos cuerpos, puesto caso, que en la dicha Iglesia real de San Dionysio se enterrauan, los intestinos y coraçon embiaron algunos Reyes a otras Iglesias y Monesterios, donde tenian su particular deuocion, y comunmente a las Iglesias de los religiosos de las ordenes de San Francisco y santo Domingo. Desta manera embiudò el Rey don Carlos, el qual en onze años y no dos meses cumplidos, que le restaron de vida, no dexò de tener hartas çoçobras.

En

En estos dias el Rey don Carlos teniendo paz con Castilla è Inglaterra, y tambien con Francia algun sossiego fingido, començo a perseguir a los nobles de su reyno, que en los negocios passados le auian desabrido, y acriminãdo sus culpas veniales porventura por mortales, hizo mucho daño a los deudos y parientes, de los que en las guerras passadas se auian desnaturado del reyno. Passados algunos tiempos, el Rey de Castilla escriuiò de la ciudad de Seuilla al Rey don Carlos, rogandole, que embiasse al infante don Carlos, a celebrar las bodas a la ciudad de Soria, adonde le auisaua, auia tambien de venir doña Leonor infanta de Aragon, a casarse cõ su esposo el infante don Iuan su hijo, primogenito de Castilla, y q̃ ambas bodas se celebrarian juntas, y daria las ciento y veynte mil Doblas prometidas, y porque Soria estaua conjunta a Nauarra y Aragon, auia acordado, que en esta ciudad se celebrasse los matrimonios. El Rey don Carlos recibiò esta carta en principio del año de mil
1375. y trezientos y setenta y cinco, y holgando dello, embiò a Soria al Infante don Carlos, acompañado de muchos caualleros, y ambas bodas se hizieron con grandes solemnidades y fiestas en esta ciudad, las del Infante don Carlos en dia Domingo, veynte y siete del mes de Mayo, siendo presente muchos caualleros y prelados de los reynos de Castilla, Nauarra y Aragon, y a los diez y ocho del mes de Iunio, dia Lunes, siendo presente el Infante don Carlos, y la Infanta Doña Leonor su muger, se celebraron enla mesma ciudad las de don Iuã Infante de Castilla, y de su muger doña Leonor, Infanta de Aragon. El Rey don Henrique diò luego las ciento y veynte mil Doblas prometidas, y porque auia entre ellas ciento y cinquenta mil Reales en plata, no quiso el Rey don Carlos recebir la moneda de plata, pidiendo que segũ lo conuenido se le auia de pagar todo en oro, por lo qual vino despues en continuacion de diferencias a perder aquella cantidad. La qual estuuo en Logroño muchos dias por los negocios de debates, que sobreuinieron entre los Reyes consuegros, como luego se verà. Acabada la boda, tornò a Nauarra el Infante don Carlos con doña Leonor Infanta de Castilla su esposa, y con el Infante don Pedro, que los años passados auia estado en rehenes en la corte de Castilla.

En este tiempo entre los caualleros de Nauarro era de los mas señalados don Rodrigo de Vrriz, del qual se refiere en algunas relaciones, que no catando la fidelidad, que deuia al Rey don Carlos su señor, començò a tener sus tratos con el Rey de de Castilla, prometiendole el, de eredarle en sus reynos, y casarle con vna sobrina suya, hija de hermano, con que le dixesse, y entregasse los castillos de Tudela y Caparroso, que se hallauan en su poder, como en cauallero, que era merino de Tudela y su tierra. Destas cosas por vn cauallero del linaje de Gueuara, siendo auisado el Rey don Carlos, refierese que auiendo siempre amado y honrado a don Rodrigo de Vrriz, le auia antes casado con la señora de Luexa, y hecho le otros bienes y mercedes, por lo qual pesandole mucho mas de su graue deslealtad y ingratitud, refieren, que le embiò a dezir cõ su hermano Mosen Martin de Vrriz, y Mosen Iuan Reynalt alcalde de Tudela, y Sancho Lopez de Vrriz, tambien pariente suyo, que eran del consejo del Rey, que no quisiesse hazer aquel casamiento, sin que aquellos mensajeros y el consejo lo entendiessen. No obstante esto, don Rodrigo de Vrriz, creyendo, que el Rey no era sabidor de todos los tratos, sino de solo el casamiento, escriuen, que sin curar, de lo que el Rey le embiò a dezir, determinò, de partir para Castilla, por lo qual el Rey, siendo de todo auisado, le hizo prender en Pamplona en treynta de Março, dia del Sabado Santo, vispera de Pascua de Resurecion del año
de mil y trezientos y setenta y seys, estan- 1376.
do de buena mañana, para partir a Castilla al desposorio. Luego siendo lleuado en prision ante el Rey, que en los palacios del Obispo posaua, le fue notificada su captura en presencia de muchos Caualleros y deudos suyos, y refieren, que su hermano Mossen Martin de Vrriz, viendo la prisiò suya, le dixo, que el no era hermano suyo. Despues sin tardar, fue degollado don Rodrigo de Vrriz, aunque no en plaça publica, sino secretamente, por causa de sus deudos, cortandole la cabeça, y fue enter-

enterrado en el Monaſterio de San Auguſtin de la meſma ciudad de Pamplona. De eſte hecho vuieron tan grande eſpanto algunos caualleros del reyno, que refieren, que muchos fuerõ aCaſtilla, y a otras partes con que Nauarra quedò diſminuyda de mucha nobleza. Eſta priſion, aunque ſeñalan en eſte año, paſsò ſin duda en el paſſado de ſeſenta y cinco, en el qual cayò treynta y vno de Março en dia Sabado como ſe verifica por la letra Dominical.

Don Bernardo de Folcaut Obiſpo de Pamplona andando auſente de ſu yglesia, vino a morir en Italia en ſiete de Iulio de eſte año, o ſegun en algunas memorias ſe halla, en el año ſiguiente, en el pontificado del Papa Gregorio vndecimo, ſucceſſor de Vrbano quinto, auiendo onze años, poco mas o menos regido ſu ygleſia de Pamplona. Fue ſu muerte en la ciudad de Anania, auiendo fallecido en edad de ſeſenta y dos años, y ſiendo traydo ſu cuerpo a la ygleſia de Pamplona, fue en ella enterrado, Sucedio le en el obiſpado don Martin de Zalua, ſegundo deſte nombre, de noble linaje, natural y nacido en la ciudad de Pamplona, que en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona fue el trigeſimo quinto Eſte Obiſpo don Martin, era tã excelente dotor en ambos derechos Pontificio y Ceſareo, que de ſus letras ay opinion de graues varones, no auer ſido mayores las de Baldo, q̃ fue ſu cõtẽporaneo. Eſte obiſpo ſiẽdo referendario del meſmo Gregorio vndecimo, fue creado por Obiſpo en diez y ſiete dias del mes de Deziẽbre ſeguiẽte. El qual durante ſu prelacia, hizo muchos bienes en ſu Igleſia de Pamplona y Obiſpado, y recuperò las Igleſias de Villatoro, y Villamayor, y Monreal, y tambien las quartas de la Igleſia de Falces, que injuſta y tiranicamente eran lleuados de los legos, como lleuan muchos dellos oy dia en los Obiſpados de Pamplona, Calaorra, y Burgos, eſpecialmente en las prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua, y en muchas partes de los reynos de Leon, y Galizia, y Principado de Aſturias, a grande falta de los Reyes y ſus miniſtros, y tambien de los Obiſpos, comiendo muchos taures y monteros y otras gẽtes de mal exemplo el pan de Dios, de las obligaciones y decimas, que en ſu templo ſe offrecen. En eſte meſmo mes de Iulio la ciudad de Pamplona y las villas de Puente de la Reyna Guardia, S. Vincente, los Arcos y San Iuan de Pie del Puerto, juraron por bueno el matrimonio del Infante don Carlos y de la Infanta doña Leonor, conforme a la ſentencia que auia dado el Cardenal Guido. Deſpues en veynte de Octubre deſte meſmo año de ſetenta y ſeys, los tres eſtados del reyno juraron al Infante y a la Infanta doña Leonor, y al hijo mayor que dellos naciesse, por herederos primogenitos del reyno, haziendo el Rey don Carlos eſtas coſas por mas autorizar y reualidar la futura ſuceſsion ſuya.

CAPITVLO XXX.

Del ſuceſſo del riepto, que a don Iuan Ramirez de Arellano ſe hizo en Aragon, y de la paſſada del Infante don Carlos a Francia, y priſion ſuya, y del Infante don Pedro ſu hermano, y puebles que el Rey de Francia tomò al Rey don Carlos.

EL Rey deCaſtilla auia heredado a dõ Iuan Ramirez de Arellano, dandole los Cameros y la villa de Yanguas, Cernera de Aguilar, Nalda, y otras muchas tierras, y como auia poco q̃ muriera don Gomez Manrique Arçobiſpo de Toledo, huuo muchas diferencias en Toledo ſobre el Arçobiſpado, que muchos le pretendian, y el Rey de Caſtilla fauorecia a don Iuan Garcia Mãrique Obiſpo de Siguença, con cuya hermana eſtaua caſado vn hijo de dõ Iuan Ramirez de Arellano. El qual cõ muchos deudos ſuyos, y del Obiſpo fue por Aragon al Papa, por honrar al Obiſpo, aunque no alcançò lo que deſſeò, porque el Papa, que era Gregorio Vndecimo, diò el Arçobiſpado a dõ Pedro Tenorio, Obiſpo de Coymbra. Siendo de buelta en eſte año de ſeſenta y ſeys, hablò en Barcelona don Iuan Ramirez al Rey de Aragon, en cuya preſencia le reptò el Vizconde de Rueda, acuſandole de ciertos negocios, y don Iuan Ramirez, auiendo buelto por ſu hõra como deuia, aſsignole el Rey de Aragon termino de nouenta dias, para q̃ dentro dellos fueſſe al duelo y batalla, ſo pena de proceder cõtra el mediante el rigor de lo eſtatuydo en tales caſos. Don Iuan Ramirez acetando la batalla, vino a Caſtilla, y referiẽdo al Rey de Caſtilla, lo que auia paſſa-

passado, escriuese en algunas chronicas, auerle pesado mucho por conocer, que el Rey de Aragon estaua muy inclinado al Vizconde, teniendo odio a don Iuan Ramirez. Por lo qual embio luego al Rey de Aragon vn cauallero haziendole saber, que como el bien tenia entẽdido, era muy buen cauallero don Iuan Ramirez, y que siempre auia seruido bien al mesmo Rey de Aragon, assi en las guerras que con don Pedro Rey de Castilla auia tenido, como quando fue su camarero, y que le rogaua, tuuiesse por bien de cessar el riepto. Desto el Rey de Aragon queriendose escusar, replicole el Embaxador, pues aquella su deliberada voluntad, fuesse cierto, que sin duda yria don Iuan Ramirez para el tiempo assignado, mas que le hazia saber que el Rey de Castilla su señor le certificaua, que el auia de embiar tres mil lanças a Aragõ, porque estuuiesse seguro el cuerpo de don Iuan Ramirez, pues auia de lidiar en reyno estraño, cuyo Rey se le mostraua emulo. Indignandose el Rey de Aragon destas razones, despues de largos acuerdos y consejos, recelando la guerra de Castilla, mandò al Vizconde, dexasse el riepto, y dio por buen cauallero al dicho don Iuan Ramirez.

1377. En este año que ya era de mil y trecientos y setenta y siete, queriẽdo el Rey don Carlos hazer bien y merced a la villa de San Vicente, les dio por el mes de Enero priuilegio y franqueza de hidalgos, assi a los que a la sazon eran, como a los que adelante fuessen vezinos de la dicha villa, y que no fuessen obligados a seruir, sino en solo lo que deuian y eran obligados los de mas hidalgos de Nauarra.

En este mesmo año segun en algunas escrituras del reyno se contiene, empeñò el Rey don Carlos el castillo y villa de Chirebourg, de Normandia a los Ingleses, por guerras que en Francia tenia, y el empeño no fue antes, y en lo que a las guerras toca, es bien verdad, que en este año, a cabo de seys años de paz, las comẽçaron. En principio deste, antes del comienço de la guerra como era tiempo de paz el Infante don Carlos acordò de yr a Francia, a visitar al Rey Carlos su tio, y a reconocer de nueuo a los subditos y tierras del Rey su padre, auiendo antes del hecho lo mesmo el Infante don Pedro su hermano, que estaua en Francia algunos dias auia, dende q̃ de Castilla tornò a Nauarra. Para esto el Infãte don Carlos no solo pidiò licẽcia al Rey su padre, mas aun auisò de su voluntad al Rey de Castilla su suegro, al qual, aunq̃ no le contradixo, le pesaua de su yda, por saber, q̃ el Rey de Francia estaua mal con el Rey don Carlos su cuñado. El Infante dõ Carlos no teniẽdo a ninguno ofendido se puso en orden para el largo viaje, lleuãdo en su seruicio y acõpañamiẽto a Balduino Belloferãt, capitan del Rey su padre, en cuyo poder se hallauã muchas fortalezas de Normandia del Rey don Carlos con homenaje. Tambien yua en su seruicio otro cauallero, llamado Iaques de Rua, q̃ escriuen, ser camarero del Rey, y con las demas personas de cuenta yua por capitan de las gẽtes de la guarda del Infante el señor de la casa de Ortubia, cauallero Basco, a dos leguas de Fuenterrauia, de quien traran su dependencia de la casa Real de Nauarra. Tãbien yua Pedro Estempe, de nacion Frãces, Maestro en Theologia, del consejo del Rey con otras personas de mucha autoridad. Desta manera partiò de Nauarra el Infante don Carlos, y entrò en Francia, caminando derecho a la ciudad de Paris a la Corte de su tio Carlos Rey de Francia, a saludarle ante todas cosas, pero quando el Rey de Francia fue certificado, q̃ el Infante su sobrino caminaua por Francia, hizo prender a Iaques de Rua, y le hallarõ ciertas instruciones, que el Rey don Carlos su señor le auia dado, de las cosas q̃ en Francia auia de hazer, en especial en el Ducado de Normandia, a donde auia de passar el Infante a las tierras del Rey su padre, que siempre se entendia con los Ingleses. Estos papeles no siendo gratos al Rey de Frãcia, y porq̃ dias auia, q̃ tambien era auisado de todo, y aun sabia, como al tiempo q̃ passò a Castilla, con grandes medios auia procurado en Madrid la vnion del Rey de Castilla su consuegro con el Rey de Inglaterra, haziendole dexar la suya, mandò poner a buena custodia a Iaques de Rua, estimandole por sabidor de todos los secretos del Rey don Carlos. A esta causa Iaques siẽdo puesto en question de tormento, confessò entre muchas cosas, lleuar orden, que si el Rey de Inglaterra quisiesse entregar al Rey dõ Carlos el Ducado de Guiayna, para lo

tener

tener en su poder, y darle dos mil lãças pagadas, q̃ el Rey don Carlos con su persona y poder de Nauarra hazia guerra al Rey de Francia, y lo mesmo haria, q̃ hiziessen de todas sus tierras y fortalezas de Normandia, que eran muchas. El Infante don Carlos, con estas cosas viendose en grãde tribulacion y cuydado, auiendo alcançado seguridad del Rey su tio, passò por el mes de Março deste año a Siluanet, donde estaua el Rey. Al qual suplicò por la soltura de Iaques de Rua, pero respõdiẽdole el Rey, q̃ no solo no haria tal, mas antes auia determinado de hazer justicia del Iaques, y tomar quantas tierras y fortalezas el Rey su padre tenia en Francia, mãdò al mesmo Infante, q̃ no hiziesse ausencia de su Corte, hasta q̃ otra cosa le fuesse ordenado. Despues haziendo venir ante si a Balduino Belloferrant, y pidiendole, q̃ le rendiesse luego las fortalezas, q̃ en Normandia tenia por el Rey don Carlos, el lo huuo de prometer, y confirmar con juramento, aunq̃ el Rey de Frãcia no se fiãdo del Balduino, le puso buena custodia, hasta que se librasse del juramento, pero Iaques de Rua, y el maestro Pedro Entempe fueron lleuados en prision a la ciudad de Paris, con otras personas de cuenta, q̃ en compañia del Infante fueron presos. Tãbien fue preso antes Mossen Fernando de Ayanz, cauallero Nauarro, q̃ en Normandia era Gouernador por el Rey don Carlos, y lleuado a Paris, le encastillaron en prision, q̃ escriuen, auerle durado diez años, y quatro meses, sucediendo su prision primero, que la del Infante. No contẽto el Rey de Francia de lo hecho, escriuiò luego a todos los Principes Christianos, auisando desta prision, y dando grandes quexas contra el Rey don Carlos su cuñado en justificacion de su hecho.

Con estas prisiones y escandalos, embiò el Rey de Francia a Phelipe Duque de Borgoña su hermano, y a Luys Duque de Borbon, en cõpañia de Beltran Gusceluin, que dias auia era Cõdestable de Francia, a Normãdia, a tomar las tierras y fortalezas del Rey don Carlos, pero los q̃ estauan en los presidios, no se quisiessen dar, aunque Balduino les mandaua, se rendiessen, vino el negocio a las armas. Las quales mediante se tomaron en Francia Breual, Nonancort, Nogẽt, Anet, y otros pueblos y fortalezas, y en Normandia se tomarõ Eureux, Beaumont, Bernay, Orbec, Ponteaudemer, Trinchebray, Mortaygn, Auranches, y Gauray, no restando sino Conches. En la baxa Normandia tomarõ Ramer, pueblo maritimo, y Carenten, Pontdonue, y Valoynas, q̃ dexaron en pie, por hazer frontera a los Ingleses, q̃ tenian en empeño a Cherebourg, a donde se recogierõ los Nauarros y otras gentes del Rey don Carlos, que en presidio destos pueblos se hallauan. En la perdida de tantos pueblos fueron muchas las gentes, q̃ por armas, y otros trances murieron, y ay autor, que escriuiendo cosas de Nauarra, afirma, auer perecido de sola Artaxona, villa de Nauarra seys cientos hombres, con que Artaxona, dende en adelante quedò muy diminuyda de gẽte y vezindad. Desta manera en ausencia perdiò el Rey don Carlos tãtas y tan nobles tierras, y fortalezas, que con grande inhumanidad fueron destruydas y echadas por el suelo con rabia mortal de los Frãceses. Los quales fueron luego con grande poder contra Cherebourg, q̃ estaua en poder de Ingleses, y tãbien la defendian los Nauarros, que dentro se auiã desta calamidad recogido, pero puesto q̃ siete meses la tuuieron cercada, no la pudieron tomar. Aunq̃ los Frãceses lleuaron al cerco al Infante don Carlos, pensando, q̃ el les haria dar la villa, fue por demas, por lo qual los Duques de Borgoña, y Borbon, y el Condestable Beltran alçando el assidio, los Ingleses y Nauarros comẽçaron a hazer grãdes daños y males en todas las comarcas. Durãte estas cosas, el Infante dõ Pedro, y su hermana la Infanta doña Maria fuerõ presos en Bretol, mãdandolos el Rey de Francia su tio poner en prision, aunq̃ con mucho respeto, y miramiento. En tanto q̃ estas cosas se hazian en Normandia, fue preso en el castillo de Bernay por mandato del Rey de Frãcia, vn secretario del Rey don Carlos, llamado Pedro de Tertre, sabidor de los negocios, q̃ pretendia descubrir el Rey de Francia, y auiendo en question de tormento cõfessado muchas cosas, fue justiciado en vno cõ Iaques de Rua, cuyos cuerpos hechos quartos, fueron puestos en las quatro principales puertas de la ciudad de Paris, y tãbiẽ se hizo justicia de otras personas señaladas.

CAPITVLO XXXI.

De la guerra, q̃ al Rey don Carlos sucediò con Castilla, pensando apoderarse de Logroño.

EL Rey don Carlos y la Infanta Doña Leonor y toda Nauarra recibierõ gran dolor y sentimiento con nueuas semejantes, llenas de turbaciõ, y ruyna, especialmente, que el Rey de Francia no contento con lo hecho, ni de hazer saber a todos los Principes sus confederados las prisiones en justificacion de su causa, incitaua algunos a la guerra contra el Rey don Carlos. Del qual refieren, que al tiempo, que sucedio la prision de los Infantes sus hijos se hallaua en Aragon con el Rey don Pedro su cuñado, y que buelto a Nauarra, con estos sucessos vino a conocer el daño, que a sus estados auia causado, en desnaturar del rey no algunos caualleros, y aun dizen, auerse arrepentido de la muerte de don Rodrigo de Vriz. Desta manera sucedieron aduersamente muchas cosas de mal en peor al Rey don Carlos. Aquien en estos dias le sobreuino nueua guerra con Castilla, tanto por los ruegos del Rey de Francia, quanto porque auia solicitado el Rey don Carlos a dõ Pedro Mãrique adelantado mayor de Castilla, capitan general de la frontera de Nauarra, le diesse la villa de Logroño, prometiendole, que allẽde de darle luego por ello veynte mil Doblas de oro, le haria otras mercedes. Intentò este difficil negocio el Rey don Carlos, porque su consuegro no le queria pagar los ciento y cinquẽta mil reales de plata en doblas de oro, segun el concierto, y por otras ocasiones y causas. Don Pedro Manrique, que muy ageno estaua destos pensamientos, viendose solicitado del Rey don Carlos, escriuiò al Rey don Henrique su señor al tiempo estante en Seuilla, dandole auiso, de quanto passaua. El Rey de Castilla, lo dissimulò, embiandole a mandar, que no diesse ninguna respuesta al Rey don Carlos, pero los embaxadores de Francia, llegando a Seuilla a este tiempo quiso a bueltas desta ocasion complazer al Rey de Francia, y haziẽdo guerra a Nauarra, prender al Rey don Carlos, porque siendole consuegro, no le estaua la deuida amistad y obras. Con este acuerdo embio a mandar a don Pedro Mãrique continuasse la platica con el Rey dõ Carlos, significandole, ser contento de la entrega de Logroño, con que le diesse las doblas prometidas, y si fuesse possible prendiesse al Rey don Carlos dentro en Logroño, o donde mas comodamente pudiesse. Con esta orden don Pedro Manrique, vista la jussion de su Rey, embio a dezir al Rey don Carlos que el auia mucho pensado en el caso, y estaua determinado de entregarle, con que le diesse parte de las doblas anticipadas, y que con esto ydo a Logroño, el le acogeria de grado, y le entregaria el pueblo y castillo. Holgando mucho el Rey don Carlos con esta negociacion, la consultò luego con algunos caualleros, familiares suyos, los quales le aconsejarõ, que no cometiesse tal empresa, assi por no romper guerra cõ Castilla, como porque dudauã, que don Pedro Manrique, quisiesse hazer cosa tan fea a su honor y decoro. Con todo esso acordò el Rey lo contrario, y embiandole algunas doblas cõ vn escudero suyo, segun el concierto, puso en orden quatro cientas lãças para entrar en Logroño. Dõde estaua muy preuenido dõ Pedro Manrique cõ mucha gente de guerra, sin las seyscientas lanças, q̃ estauan a dos leguas pequeñas de alli en la villa de Nauarrete, cõ don Pero Gonçalez de Mẽdoça mayordomo mayor del Rey de Castilla, so color de vandos y enestimades, q̃ fingiò tener con don Pedro Manrique, para le socorrer, si vuiesse necessidad de mas gẽte, de las que auia en Logroño. El Rey don Carlos cõ el desseo de auer a Logroño, passò a la villa de Viana cõ los quatrociẽtos de cauallo, Nauarros, y Gascones, lleuãdo por alferez del estandarte Real a mossen Martin Hẽriquez de Lacarra. Don Pedro Mãrique llegò a Viana con muestra de ver al Rey don Carlos, por reconocer la gẽte suya, con la qual el Rey don Carlos caminò para Logroño, no dexando de recelarse del mal q̃ le sucediò, porq̃ se marauillaua de don Pedro Manrique, q̃ a cosa semejante vuisse condecendido. El Rey llegando a la puẽte de Logroño, hizo entrar en el pueblo la mayor parte de su caualleria, haziendola aposentar dõ Pedro Manrique por las partes mas comodas del pueblo, para mejor aprouecharse dellos. Luego saliò el Rey, al qual rogò, entrasse en el pueblo, pero recatãdose dello, y aun pẽsandole de auer metido

tido

tido su gente,porque desde la hora la tuuo por perdida no dexãdo entrar mas, se retirò de la puẽte hazia al camino de Viana, diziendo,q̃ otro dia entraria de buena volũtad.Esto hizo el Rey dõ Carlos a fin de entender el sucesso bueno o aduerso de sus gentes,q̃ sin mucho tardar se manifestaria, y entõces podria deliberar, lo q̃ conuenia. Viendo don Pedro Manrique,q̃ el Rey dõ Carlos sospechaua, lo q̃ le podia suceder, recatãdose de su prision,boluiò al pueblo, lo mas presto q̃ pudo,por no caer en el lazo,q̃ el mesmo tenia ordenado, y entrãdo en Logroño, hizo prender y desualijar las gentes del Rey. En lo qual murierõ algunos,y otros pocos fuerõ libres de la prision,echandose a nado sobre Ebro. De los quales aunq̃ algunos se ahogaron,salieron otros,siẽdo vno de los q̃ en esto mas se señalaron mossen Martin Henriquez,alferez del estandarte Real, q̃ peleando animosamente,se retirò a la puente, de donde, no pudiẽdo resistir mas el impetu de los Castellanos,se echò de la puente abaxo con su estandarte en las manos,y nadãdo estrañamẽte,saluò al estandarte Real y a su persona, y en vno con el señor de Ollaoqui fue al Rey don Carlos su señor. Al qual refiriendo todo el sucesso,recibio pena y grãde desgusto,aunq̃ no se escãdalizò mucho, porq̃ ya el esperaua este euento, especialmente, que los suyos le auian aconsejado, no se fiasse de dõ Pedro Manrique por ser cauallero, que preciandose mucho de su honra no haria cosa fea.

Con esto el Rey don Carlos,viẽdose rodeado de nueuos cuydados, tuuo por rõpida la paz del Rey de Castilla. El qual siẽdo auisado destas cosas, estãdo en Seuilla, a dõde le escriuiò don Pedro Mãrique todo el sucesso,segun auia passado,por esto y por cũplir con la cõfederaciõ y ruegos del Rey de Francia, embiò a mãdar el Infante dõ Iuan su hijo primogenito heredero de Castilla,y Leõ de edad de veynte años, q̃ juntando muchas gẽtes de guerra,entrasse en el reyno de Nauarra,pues el Rey dõ Carlos auia rõpido las pazes y aliãças,q̃ con el tenia, queriẽdo tomar a Logroño con semejantes astucias y formas,con ocasion, q̃ los ciento y cinquẽta mil reales de plata, le auiã de dar en doblas de oro.Quando el Rey don Carlos fue auisado de las gẽtes,q̃ congregaua don Iuan Infante de Castilla, preuino a todos los caualleros y pueblos de Nauarra,mandandoles,q̃ estuuiessen en orden,y sobre sus armas,para todas las necessidades,q̃ ocurriessen,para defenderse y ofender a los enemigos, haziẽdoles saber, q̃ el Rey de Castilla se aparejaua cõtra sus tierras. Con esta preuencion passò el mesmo a S.Iuan del Pie del Puerto, donde cõsultò la orden q̃ podia tener,en auer alguna gente de Guiayna y Gascuña a sueldo,y despues passò a la ciudad de Bayona,y luego mas adelãte a la de Burdeos,a pedir ayuda y fauor a los Ingleses.Para esto tuuo comoda ocasion,porq̃ entre Franceses, è Ingleses aunq̃ no auia paz, tãpoco se hazian mucha guerra, porq̃ el Rey de Inglaterra Eduardo,auiẽdo fallecido en veynte y tres de Iunio del año passado de mil y trezientos y setẽta y seys,o segũ Polidoro en diez de Iulio, su hijo Ricardo, q̃ en el reyno le auia sucedido, cessaua en alguna manera de las armas,aunq̃ rehusaua la paz. Cõ esto ya q̃ fue el mesmo Rey don Carlos a la ciudad de Burdeos, huuo capitanes Ingleses,q̃ holgaron de seruirle, especialmente vn cauallero Ingles,llamado mossen Thomas Treuet, deudo del mesmo Rey don Carlos con trezientas lanças, y otro cauallero Gascon, llamado Mosieur de Berbecint,con otras treziẽtas lãças,con las quales y otras gentes tornò a Nauarra el Rey don Carlos,a la defensa de su reyno.

CAPITVLO XXXII.

De la guerra,q̃ el Infante de Castilla hizo en Nauarra,y paz que se concordò entre el Rey don Carlos y el Rey de Castilla.

QVando el Rey don Carlos boluiò a Nauarra, puso a los Ingleses en la ciudad de Tudela,cõ mossen Thomas Treuet,y a los Gascones en Estella cõ Mosieur de Berbecint, y al señor de Sotes en S. Vicente por ser cauallero valeroso y natural del reyno. De la mesma manera puso presidios en Viana, Arcos, Lerin,Sanguessa, y otras fronteras de Castilla,y Aragon,y tãbien en la ciudad de Pãplona,y otros pueblos, donde auia mayor necessidad. Estas gẽtes luego començarõ a hazer entradas y correrias por el reyno de Castilla, temiẽdo la guerra por rõpida,especialmẽte por las tierras de Soria, de dõde traxerõ muchos pri-

prisioneros y ganados y otras presas. Los Castellanos tābien entrauan en Nauarra, de modo q̃ los vnos a los otros se hazian todo el mal y daño que podiā. Desta guerra redundaron al Rey don Carlos tantas costas, q̃ vna historia breue de camara de Comptos refiere, que por ello se necessitò a gastar todos sus thesoros, a cuya causa quādo el Infante don Carlos su hijo vino a reynar, no hallò ningun thesoro en el patrimonio Real. Mas afirma, que el Rey don Carlos auiendo los años passados començado a fabricar vn Colegio de letras en Sāta Maria de Vxue, cessò la obra, y su fundacion por causa desta guerra, la qual durando, mossen Thomas Treuet començādo, a hazer algunos agrauios a los vezinos de la Puēte de la Reyna, fue muerto por ellos, y enterrado en la capilla mayor dentro de la rexa junto al altar mayor, donde yaze.

El Infante don Iuā primogenito de Castilla, juntando por mandado del Rey don Henrique su padre quatro mil hōbres de cauallo, y mucha infanteria de ballesteros y lanceros de la Prouincia de Guipuzcoa, cuyo adelantado mayor y capitan general era Ruy Diaz de Rojas, y con otra mucha gente de la prouincia de Alaua entrò en Nauarra, trayendo en su compañia a don Alonso de Aragon, Marques de Villena, y Conde de Denia, y don Alonso Conde de Vrueña y don Pedro Cōde de Trastamara, todos de la sangre real de Castilla, y Aragon, y muchos caualleros de sus reynos. Entrando el Infante por la Rioja, puso cerco sobre la villa de S. Vicēte, y despues de algunos cōbates pareciēdo a sus capitanes, no se poder tomar, sin grāde daño proprio por la fortaleza del pueblo y grādes presidios, q̃ tenia, acordò a cōsejo suyo de passar a Logroño. De aqui tornò a entrar en Nauarra el Infante de Castilla, con don Pedro Manrique y los demas Principes y caualleros de su exercito, q̃ muy grāde era, y hallādo resistēcia en solos los pueblos ptincipales, quemaron, y talarō muchos cāpos y tierras, estādo al tiēpo, segun las historias de Castilla, el Rey don Carlos retirado en la merindad de Vltrapuertos en la villa de S. Iuan del Pie del Puerto, atendiendo a la mira de los sucessos de la guerra. Con esto el Infante de Castilla, no solo a mayor vētaja suya, sin opugnacion campal, destruyò las villas de Larraga y Artaxona, y otros muchos pueblos, q̃ sin gētes de presidio se hallauan, mas aun passò hasta la ciudad de Pamplona, y tentado de auerla, estuuo en la aldea de Gorrayz vn mes. En esta sazon el castillo de Tiebas, fundado por el Rey don Theobaldo el primero, se hallaua en poder de vn cauallero, llamado de Berrio, estando con el dētro a la defensa suya Ruy Diaz de Torres, y Salmon Prouoch, cauallero estrāgero, capitanes del Rey dō Carlos, y rendiò a don Pedro Manrique la fortaleza. En la qual desde el tiempo del Rey don Phelipe el Hermoso, auiēdo estado como en castillo de grande fortificacion, las escrituras mas principales y de mayor essencia, de la camara real de Cōptos, y archiuo del reyno, fueron con la fortaleza quemadas. Desto resulta, carecer agora en el reyno de muchas notables memorias de las cōtenidas y obseruadas en ellas, q̃ fueran grāde ornamēto para el reyno, y mucha luz a los inuestigadores de las antiguedades suyas, q̃ con esta ocasion de guerra perecierō, no sin notable daño de los tiempos, q̃ a estos sucedieron. No cessando con esto, hizierō las gentes del Infante de Castilla mucho mas daño en toda la Cuenca de Pamplona y otras partes, pero no se temiēdo por partes, para tomar a Pamplona, aunq̃ otros muchos pueblos auian predominado, boluierō sobre Viana. La qual cōbatierō muy fuertemente con muchas machinas militares, estādo determinado el Infante, de no alçar el cerco, hasta tomarla, y tanto apretò con grandes y cōtinuos cōbates a los cercados, q̃ los oprimiò a rendirse, saluando sus vidas y haziēdas. Desta manera por Nouiembre ganò la villa de Viana el Infante de Castilla, el qual diò la tenencia suya y de las demas tierras ganadas a don Pedro Manrique, poniendo bnē presidio de caualleria y ballestaria. Tuuo el Infante algunos rencuētros cō los Gascones, de quienes fue muerto en vna pelea Ruy Diaz de Rojas, adelantado mayor de Guipuzcoa. Passadas estas cosas, el Infante de Castilla se retirò a sus tierras por causa del Inuierno, y fue a Toledo, a verse con su padre el Rey don Henrique. El qual en
el año siguiente de mil y trezientos y se- 1379.
tenta y nueue vino a Burgos, donde hizo congregar sus gentes, para que el Infante su

su hijo tornasse mas de veras sobre Nauarra.

Aquella escritura è historia de la camara de Comptos, citada algunas vezes, que es escritura en pergamino, recopilada en tiempo del Rey don Carlos el tercero, se quexa de algunos caualleros Nauarros, que en esta guerra no cataron fidelidad al Rey don Carlos, especialmente señala a don Iuan Ramirez de Arellano el Moço, aquien el Rey don Carlos por honrarle, fue padre de pila de su hijo don Carlos de Arellano, que fue bautizado en la villa de Viana, y dize, que agora auiendo tomado en Pamplona sueldo suyo para si y su gente, y no solo le negò el seruicio deuido, mas aun su padre don Iuan Ramirez entrò el primero en Nauarra contra el guiando el exercito Castellano. Mas se quexa de don Ramiro Sanchez de Asiayn, señor de la casa de Asiayn, que auiendo antes de la guerra morado en Castilla en compañia de don Iuan Ramirez de Arellano, vino a Nauarra, donde no solo le perdonò el Rey don Carlos, mas aun le dio sueldo para la guerra, en la qual se vno tan mal, que por ello tomò la fin, que adelante se verà. Para Castilla passauan cada dia muchos caualleros de Nauarra, porque en el Rey de Castilla y en sus grandes y caualleros hallauan la desseada acogida, por lo qual la nobleza de Nauarra cada dia diminuya. Hallādose las cosas del reyno en estos meritos, en el dicho año de mil y trezientos y setenta y nueue, siēdo gouernador de Nauarra Sire Iuan de Frenay, Cambarlent del Rey don Carlos, era Alferez del pendon real don Fortuño Almorauir de Learr, cuya hija Doña Iuana Almorauir en cinco de Enero deste año hizo ciertos conciertos de parriciō de Giçur mayor con don Iuan Alonso de Haro, y sus hermanos Aluar Diaz, Diego Lopez don Alonso Tellez y don Fortuno, hijos de don Iuan Alonso de Haro, señor de los Cameros.

En este año el Rey de Castilla viniendo de Seuilla a Burgos, hizo congregar sus gentes para que el Infante dō Iuan su hijo tornasse a la guerra de Nauarra, por lo qual el Rey don Carlos, condoliendose de los trabajos de su reyno, determinò de mitigar al Rey de Castilla, mediāte honestos medios de paz. Para este efeto embio vn embaxador a Burgos, y significandole, como no queria auer cō el guerra, y si le embiasse sus mensageros, darian algun medio en la paz, respondio, que embiasse sus procuradores con poderes bastantes, y holgaria de tomar concordia, y assi el Rey don Carlos embiò con los recados necessarios a don Ramiro Sanchez, señor de Asiayn, que como queda visto, vino a alcançar la gracia del Rey don Carlos, aunque despues entendiò el Rey, no auer hecho su deuer en esta guerra, y con el fue el Prior de Roncesualles, persona de autoridad y letras, los quales llegados en Burgos, hallaron en la ciudad al Rey de Castilla y al Infante su hijo, sin auer partido para la guerra. Propuesta su embaxada, respondioles el Rey de Castilla con mucha gracia de Principe de noble y virtuosa condicion, y auiendo tratado algunos dias sobre la forma y orden de la paz, se ordenaron las cosas siguiētes. Que los Reyes fuessen amigos perpetuamente, no se apartando por ello el Rey de Castilla de la confederaciō del Rey de Francia. Que el Rey don Carlos despidiesse y sacasse fuera de su reyno a todos los capitanes Ingleses y Gascones. Que el Rey de Castilla restituyesse las tierras, que auia tomado en Nauarra. Que para ayuda a pagar el sueldo, que el Rey don Carlos deuia a los Ingleses, y Gascones, el Rey de Castilla le prestasse luego veynte mil doblas, guardando en empeño a la villa de Guardia. Que el Rey don Carlos diesse segnridad de obseruar la paz, y no la quebrantar, veynte castillos de Nauarra, señaladamente el de Estella, que estuuiesse en poder y fidelidad de don Iuan Ramirez de Arellano, a sueldo del Rey don Carlos. Que en Tudela vuiesse cierto presidio de Castellanos: y Larraga, Miranda, San Vicente, y las demas fortalezas a cumplimiento a las veynte estuuiessen en la mesma fidelidad por diez años, los quales passados, tornassen libremente todas al Rey don Carlos, y a sus sucessores. Estas cosas assi ordenadas, fueron juradas por el Rey de Castilla y por los embaxadores del Rey don Carlos, con que la guerra se conuertiò en paz, para vniuersal bien de ambos reynos.

CAPITVLO XXXIII.

De las vistas, que el Rey don Carlos tuuo con el Infante de Castilla, y con el Rey su padre, y sucessiõ de los Reyes de Francia; y orden para matar à los Duques de Borgoña y Berri, y justicia que se hizo de don Ramiro Sanchez, señor de Asiayn, y libertad del Infante don Carlos, y obras pias del Rey su padre.

DEspues q̃ el Rey don Carlos cõcertò la paz de Castilla, no tardò en passar al mesmo reyno, a verse en la villa de Alfaro con don Iuan Infante de Castilla, que de Burgos auia venido a lo mesmo, y luego entregò las fuerças, segun lo cõuenido, y con tãto tornò a Nauarra, y el Infante a Sãto Domingo de la Calçada, a donde auia venido el Rey de Castilla, a tener vistas cõ el Rey don Carlos. A cuyo recibimiento embiò a Briones al Infante su hijo, el qual haziendole cõpañia, entrò el Rey don Carlos en S. Domingo, siendo alegremente recibido del Rey su cõsuegro. El qual haziẽdole grandes fiestas, holgaron juntos seys dias, en los quales reualidados todos sus conciertos de paz, tornò a Nauarra el Rey don Carlos, causando con estas cosas mucha ruyna y declinacion a su reyno. El Rey de Castilla quedò en S. Domingo de la Calçada, dõde muriò dẽtro de vn mes, en diez y nueue de Mayo deste dicho año. Aũque el Rey don Carlos, era desta manera lleno de guerras y aun escandalos, no dexaua de ser aficionado a las letras, como Principe, que auia diuersas vezes residido en la ciudad de Paris, dõde auia visto aquella grãde feria y rico mercado de letras sagradas y liberales. A cuyo exemplo auia querido fundar y eregir, segun queda apuntado, vn Colegio insigne en Santa Maria de Vxue, donde le auia començado a fabricar, desseãdo ilustrar en letras su reyno, y aun auia dado el cargo de la obra a dõ Iuã de Acãça, Abad del Monasterio de santa Maria la Real de Yrache: pero como cada dia se le offrecian guerras especialmente, la q̃ aora tuuo con Castilla, y tambien otros cuydados, con que le vinieron a faltar sus thesoros, cessò en este tiempo el Colegio comẽçado, pero no solo este Rey dõ Carlos, mas aun los demas Principes sus predecessores y sucessores han sido muy remissos, en instituyr, y fundar en este reyno de tanta antiguedad, vna vniuersidad, aunque fuesse de solas lenguas, letras y liberales y theologas, quanto mas, que en vn reyno es muy bien, que de todo aya.

En todos estos dias estaua en prision el Infante don Carlos, sin que el Rey don Carlos vuiesse podido tener orden en su libertad en la vida de su cuñado Carlos Rey de Francia. El qual sin auer podido efectuar la paz con los Ingleses, fallecio en el bosque de Vincenas, en lunes, veynte de Setiembre del año de mil y trezientos y ochenta, 1380. *auiendo reynado diez y seys años y cinco meses y doze dias. Su coraçõ fue enterrado en la ciudad de Roan, por auer sido Duque de Normandia, y el cuerpo en S. Dionysio. Sucediole en los reynos Carlos su primogenito, que comunmente es contado por sexto deste nombre, que fue quinquagesimo sexto Rey de Francia, el qual por su tierna edad quedando en la tutela de Phelipe Duque de Borgoña, y de Luys Duque de Borbon, sus tios, aunque la gouernacion del reyno quedò a Luys Duque de Anjous, hermano mayor del Duque Phelipe, tampoco le soltò tan presto.*

El Rey don Carlos viendo en prision al Infante don Carlos su hijo, a quien el Rey de Francia tanto detenia, siendo los que le contradezian Phelipe Duque de Borgoña, q̃ no tardò en ser Conde de Flandes, y el Duque de Berri, tratan, que acordò el Rey de hazerlos matar de vna via, o de otra, pareciendole, q̃ con su muerte seria libre el Infante su hijo, que sin tener culpa, estaua detenido tanto tiempo, siendo ellos, los que gouernauan al tiempo al Rey de Francia, que moço era, por lo qual, segun Gaguino, cõcertò con vn hombre Ingles, llamado Iuan, que cõ ciertos poluos mortales matasse a ambos Duques, ofreciendole por ello grande suma de dineros, y aun dize, q̃ le diò parte. El Ingles passando a Francia con todo silencio y disfraz, refiere, q̃ començò a hazerse amigo de los cozineros de ambos Duques, q̃ con el Rey de Francia andauan, en especial el de Borgoña, q̃ como era su tutor, nunca se quitaua de la Corte. Tenia traçado è imaginado el Ingles, de echar en la comida los poluos, por lo qual frequentando muchas vezes las cozinas, donde se adreçauan los manjares, desseãdo hallar comodidad para emplear sus poluos, era tan continua su entrada, que con esto, y con ser el de nacion Ingles, y otros malos indicios, q̃ en el vieron, escri-

escriue, que sospecharon los cozineros su mal designo, y prendiendole, confessò su culpa, por lo qual le fue cortada la cabeça, quedando los Duques de Borgoña y Berri libres del daño, que se les aparejaua.

Entre mossen Fillot de Agramonte, hijo de mossen Arnaldo Ramon de Agramonte, señor de Agramonte en Vltrapuertos, y el señor de Asiayn se ofreciò grande debate, auiendo mossen Fillot de Agramonte acusado de ciertas cosas, que dezia auer dicho y hecho don Ramiro Sanchez, señor de Asiayn, contra la persona del Rey don Carlos y vida suya. Sobre lo qual en este año de ochenta se celebraron Cortes en la ciudad de Pamplona en los palacios del Obispo, siendo presentes el reptador y el reptado, q̃ con seguridad del Rey acudiò a la Corte. En ella cada vno diziendo en presencia del Rey y de su Corte sus rezones: el alcalde del mercado de Pamplona y toda la Corte general los sentenciaron a prueua de sus intenciones, mediante duelo y batalla, cō el termino por derecho de las armas estatuydo. Quando llegò el dia señalado de la batalla, acudieron ambos al lugar assignado, que era el castillo de Pamplona, donde siendo presente el Rey, y hechos los juramentos y autos, en tal acto acustumbrados, el señor de Agramonte hizo cauallero a su hijo. Fueron tantos los medianeros, q̃ cōdoliendose de ambos, interuinieron, q̃ cessò la batalla, quedando ambos en el amparo y merced del Rey, por cuyo mandato Fillot de Agramōte fue lleuado en prision a Vltrapuertos, al castillo de la villa de S. Iuan del Pie del Puerto, y el señor de Asiayn al de la villa de Tafalla, durandole la prision medio año. Sucediò mas, q̃ durante esta prision el señor de Asiayn, queriēdose soltar, se concertò cō quatro soldados naturales de Picardia, para alçarse con el castillo, prometiendo, de les hazer mucho bien y merced, y ellos, estando a su guarda confiada la persona del señor de Asiayn, cōsentieron en la traycion, y prēdieron al alcayde, q̃ se dezia Andres de Hā, y poniēdole ligado en vna camara, se alçarō con el castillo, aunq̃ el señor de Asiayn no dio lugar, a q̃ matassen al alcayde. Este caso se publicò luego en la villa de Tafalla, por lo qual apellidando toda la tierra, fue cercado el castillo, y al tercero dia se tomò por traycion, que vno de los quatro cometio contra los otros, y fuerō tomados en prision el señor de Asiayn, y los demas. Por este negocio, y sospechas de lo passado, fue degollado dō Ramiro Sāchez señor de Asiayn en la mesma villa de Tafalla por el mes de Enero del año de 1381
mil y trezientos y ochenta y vno, y fue derribado su palacio y torre de Asiayn, y cōfiscados sus bienes. Tambien los Picardos de su compañia fueron descabeçados, y despues, desde alli a cierto tiēpo fue suelto de la prision, por mādato del Rey mossen Fillot de Agramonte, que permanecia en el castillo de san Iuan, donde escriuen, auer estado tres años.

Saliendo muy larga la prision del Infante don Carlos, que en tanto tiempo estaua detenido en Francia, el Rey su padre trataua todos los medios possibles, desseādo ver libre al hijo primogenito. Lo mesmo haziendo la Infanta doña Leonor, muger del Infante, que en Castilla se hallaua, importunaua con grandes instancias a don Iuan Rey de Castilla su hermano, para que con el Rey de Francia intercediesse, como con Principe amigo y cōfederado con el, y a los ruegos de la Infanta hermana, condecendiendo, embiò sus Embaxadores, pidiendo al Rey de Francia la soltura del Infante su cuñado. El qual a ruego suyo fue puesto en libertad por el mes de Nouiembre del año de mil y trezientos y ochenta 1382
y dos. De la soltura del Infante don Pedro, no se haze mencion en las historias y relaciones, que yo aya visto, tratantes esta materia, de donde se puede entender, que aun antes deste tiempo auia sucedido la deliberacion suya, y de la Infanta doña Maria su hermana, cuyas prisiones auian sucedido en Bretol. Del buen successo de la interuencion del Rey de Castilla, fue grande el general contento, que huuo en toda Nauarra, especialmente lo sintiò el Rey don Carlos, y la Infanta doña Leonor hizo lo mesmo en Castilla.

El Rey don Carlos hallandose cansado y aun fastidiado de guerras, y rebueltas, y conociendo, que al cabo todo se conuertia en su daño, y de su reyno y estados, quiso en este tiempo reposar, y darse a obras espirituales, considerando ser fragil y perecedera la gloria deste mundo. Començò

a darse

y de tal manera, toda la yra se le conuertiria en amor, q̃ el padre no ternia sossiego, hasta boluerle a su gracia. Cõ este negocio buelto Gastõ Phebo a Francia, escriue, que procurò de auer ocasiõ, para echar los poluos en alguna vianda, y que para effetuar esto acostumbrando en aquellos dias a entrar en la cozina mas de ordinario, que otras vezes, le fue notado, y que vn dia en vnos peces, que para el Conde su padre se guisauã, echò los poluos. En lo qual aduertiendo los cozineros, los mostraron a los medicos del padre, y que siendo juzgados por poluos mortales, fue preso Gaston Phebo, y lleuado ante el Conde su padre, por cuyo mandado siendo puesto en prisiõ, fue muerto en tormento, con q̃ el Conde Gaston Phebo quedò sin este hijo ni otro ninguno legitimo, perecieẽdo en el su linea recta y legitima, como adelãte en su lugar lo mostraremos. Este cargo haze aquel Autor al Rey Don Carlos en este articulo.

Sin el muerto, tuuo el Cõde Gaston Phebo tres hijos fuera de matrimonio, vno llamado Iuan o Iuaniò, que de otra manera le llaman Iobbanio, que fue el mayor, y otro nombrado Bernal o Bernardo, y el tercero se llamò Graciano. De los quales al mayor quisiera el Cõde su padre dexar los estados, mas no fue parte. El segundo hijo, llamado Bernal salio excelente cauallero, el qual en las grandes guerras, que en los reynos de Castilla se ofrecieron entre el Rey don Pedro y el Rey don Henrique, su hermano, vino de Francia con los de mas caualleros Franceses a ayudar al Rey don Henrique, como en su historia se escriuio. El qual venido a reynar solo y pacificamẽte, por los seruicios, que del recibio y fuel do que le deuia, le casò con doña Isabel de la Cerda, reuiznieta de dõ Alonso el sabio Rey que fue de Castilla y Leon, y le dio titulo de Conde de Medina Celi, siendo este don Bernal el primer Conde de aquel estado, cuya muger la Condessa doña Isabel descendia de la cepa Real de Castilla de la manera siguiente. En la historia de Castilla queda largamente visto como el primogenito del Rey don Alonso el sabio se llamò el Infante don Fernando de la Cerda, el qual tuuo por primogenito al Infante don Alonso de la Cerda, que se llamò Rey de Castilla y Leon, a quien los Reyes de Aragõ, y Portugal como juezes arbitros, queda escrito, auerle por sentencia mandado dexar el titulo de Rey. Este Infante don Alonso de la Cerda, que por parte de su madre era nieto de S. Luys Rey de Frãcia, casò en Francia con vna señora de sangre real, llamada doña Malfada, de quien vuo dos hijos, llamados dõ Luys de la Cerda, q̃ en Francia fue Conde de Claramonte, y don Carlos, de la Cerda, q̃ fue el Condestable de Francia, de quien la historia dexa hecha mencion, diziendo, auer sido tambien Cõde de Angulema. Dõ Luys dela Cerda, Cõde de Claramõte viznieto de los Reyes don Alonso el Sabio de Castilla, y de San Luys Rey de Francia casò en la Andaluzia con doña Leonor de Guzman, hija de don Alonso Perez de Guzman, grãde señor en aquella Prouincia, dõde recibiò en dote a Hulua y al Puerto de Santa Maria, y otras tierras, y huuo de doña Leonor su muger a don Luys de la Cerda y a don Iuan de la Cerda y a doña Isabel de la Cerda, primera Cõdesa de Medina Celi, muger del Conde don Bernal. Destos hijos, que fuerõ reuiznietos de las dos coronas de Castilla, y Frãcia don Luys de la Cerda casò en Francia, y fue Conde de Talamon, q̃ otros llaman de Claramõte, y falleciò sin dexar hijos, y el segundo hermano, q̃ era don Iuan de la Cerda casò en Castilla con doña Maria Coronel, hija de don Alonso Fernãdez Coronel, grãde priuado de don Alonso el dozeno Rey de Castilla, y tãpoco dexò hijos. Doña Isabel de la Cerda fue casada dos vezes, la primera cõ don Rodrigo Aluarez de Asturias, el qual falleciẽdo sin dexar hijos, casò segũda vez mediante el Rey Henrique con este dõ Bernal de Fox, hijo del Conde don Gastõ Phebo, y fue primer Conde de Medina Celi. El qual de la Condesa doña Isabel de la Cerda su muger, cõ quien siẽdo ella de dias casò: huuo vn hijo, que como el aguelo paterno se llamò don Gaston, que se nõbrò de la Cerda, dexando los apellidos y sobre nõbres de Fox, y Bearne. Este don Gaston dela Cerda, que fue segundo Conde de Medina Celi casò con doña Mencia de Mendoça, hija de don Pero Gonçalez de Mendoça, grande señor en Alaua, de la qual huuo a don Luys de la Cerda, q̃ en los estados le sucediò. Dõ Luys de la Cerda, tercer Conde de Medina

dina Celi fue casado con doña Iuana Sarmiento, hija de Diego Perez Sarmiẽto, de quiẽ la historia de Castilla dexa hecha menciõ, y vuo della a don Gaston de la Cerda, que en los estados le sucedio. Don Gaston de la Cerda quarto Conde de Medina Celi, fue casado cõ doña Leonor de Mẽdoça, hija de don Iñigo Lopez de Mẽdoça, Marques de Santillana y Conde del real, muy celebrado cauallero en nuestra chronica, de la qual vuo a dõ Luys de la Cerda, que en los estados le sucedio. Don Luys de la Cerda vino a ser primer Duque de Medina Celi y Conde del puerto de S. Maria, y casò con doña Anna de Nauarra y Aragõ, hija natural del excelente y sabio Principe dõ Carlos primogenito de Nauarra y Aragon, Principe de Viana, de quien la historia adelãte hablarà largo, q̃ fue visnieto deste Rey dõ Carlos, y la doña Anna reuiznieta, como del tenor desta historia se podra colegir. Esta fue la sucession de dõ Bernal de Fox primer Cõde de Medina Celi, hijo de don Gaston Phebo, duodecimo Conde de Fox y señor de Bearne.

ÇAPITVLO XXXV.

De algunos sucessos del Infante dõ Luys Duque de Duraço, residẽte en Napoles, y venida del Infante dõ Carlos a Nauarra, y passada a Castilla, a ayudar al Rey su cuñado en la guerra de Portugal.

COmo el Infante dõ Luys hermano del Rey don Carlos era Duque de Duraço, auia dias, q̃ andando fuera de Nauarra, residia en Italia, teniendo su ordinaria morada y assiento en el reyno de Napoles, dõ de siempre tenia gentes de guerra naturales del reyno de Nauarra, patria suya, para su custodia y conseruacion de sus tierras, porq̃ como era razon, y la naturaleza suya le obligaua, se fiaua mas de Nauarros, que de otros. Sucedio, que en esta sazon las gẽtes de los Ducados de Athenas y de Neopatria, cuyos derechos, dias auia, q̃ los Reyes de Sicilia auian adquirido, tomarõ la voz de don Pedro Rey de Aragon, cuñado del Infante, por muerte de don Fadrique Rey de Sicilia. Con esta ocasion los Duques de Duraço, decendiẽtes de los Reyes de Napoles, teniendo pretenso antiguo a aq̃llos estados, passò allà el Infante don Luys como Duque de Duraço cõ muchos Nauarros, pretendiendo, pertenecer a su estado aq̃llos dos Ducados, donde auia muchos Cathalanes del Rey de Aragon. Venido el Infante a vna rezia batalla, alcançaron los Nauarros la vitoria, quedando los Cathalanes muy quebrãtados, por lo qual luego el Infante mediante sus Nauarros por cõbate ganò la ciudad de Athenas, y despues tomaron otros pueblos y fortalezas, y los Nauarros hizieron tãbien mucha guerra al Baylio de Negroponte, siendo ayudados de los Venecianos amigos y aliados del Infante don Luys, aunq̃ no tardarõ en dexar estas cosas y quedarõ los Ducados de Athenas y de Neopatria los Reyes de Aragõ, los quales por esto se intitulã Duques de Athenas y Neopatria. Sucedieron estas cosas al Infante, durante el Rey dõ Carlos, su hermano entendia en sus negocios, arriba referidos, del reyno de Nauarra.

Los que escriuen, q̃ en este tiẽpo el Rey don Carlos instituyo a Viana Principado para los primogenitos del reyno, engañanse, porque hizo esto su hijo el Rey don Carlos el Tercero, como en su historia y deuido lugar se dirá. El Infante don Carlos primogenito de Nauarra, ya que se viò libre de su prision y detentacion de Francia vino a Nauarra, donde tuuo la Pascua de Nauidad principio del año de mil y tre- 1385. zientos y ochenta y tres en la cindad de Pamplona cõ el Rey don Carlos su padre, haziendose en ella muy grandes fiestas por su buena y desseada venida. En este mesmo año don Iuan Rey de Castilla, aviẽdo en el año passado embindado de la Reyna doña Leonor su primera muger, casò segunda vez, por hazer paz, con doña Beatriz, Infanta y heredera de Portugal, hija de don Fernando Rey de Portugal, el qual falleciendo en este mesmo año, y el reyno de Portugal viniendo a la Infanta doña Beatriz Reyna de Castilla, hija suya, huuo entre los Portuguesses grandes diferencias sobre el admitir por Rey al de Castilla, no queriendo q̃ Portugal se vniesse con Castilla. Por esto don Iuan Rey de Castilla entrò con mano armada sin dilacion en los reynos de Portugal, vnos recibiendole por Rey como a marido de la Reyna doña Beatriz, y otros negãdole la deuida obediẽcia, siendo el que mas rebelde estuuo, segun en la historia de Castilla se dixo, dõ Iuã Maestre de la orden de la caualleria de Auis hermano

mano baſtardo del Rey dõ Fernãdo muer
to,haziendoſe fuerte en la ciudad de Liſ-
boa. Por lo qual el Rey de Caſtilla,deſſeã-
do reduzirle a ſu ſeruicio con mano arma
da,y determinãdo de cercar a Liſboa,em-
biò a rogar al Rey don Carlos y al Infante
don Carlos,le ayudaſſen con ſus gẽtes.No
quiſo el Rey denegar la ayuda al Rey de
Caſtilla, pero no pudo yr en perſona a la
guerra,porq̃ auia caydo en larga y moleſ-
ta enfermedad de lepra, cõ q̃ venia paran-
doſe gafo. El Infante don Carlos porq̃ al
Rey de Caſtilla tambiẽ viſitaſſe, y fueſſe a
holgar con la Infanta doña Leonor ſu mu
ger, que eſtaua en Caſtilla,le embiò allà el
Rey ſu padre,acõpañado de muchos caua
lleros,y gẽtes de guerra de Nauarros,Gaſ-
cones,Bretones, y tambien Caſtellanos. El
Infante auiendo algunos dias holgado cõ
la Infanta doña Leonor, paſsò adelante, y
hallò en el reyno de Portugal a don Iuan
Rey de Caſtilla ſu cuñado,q̃ tambien ſe in-
titulaua de Portugal, deſde la muerte del
ſuegro.

El Rey de Caſtilla, hallandoſe en ſu cõ-
pañia el Infante, cercò a la ciudad de Liſ-
1384. boa el año de mil y trezientos y ochenta y
quatro, y paſſarõ muchas peleas entre los
cercadores, y cercados, porq̃ el Maſtre de
Auis,y muchos caualleros Portugueſes, q̃
dentro eſtauan, ſe defendian muy bien, y
pueſto caſo q̃ tratarõ de concordia,y quie
tud de los reynos,no ſe pudierõ cõfotmar.
Antes del principio del aſſidio de Liſboa
començò rezia peſtilencia en el real de los
Caſtellanos,muriendo mucha gente, porq̃
fin los ſeñores de cuenta no auia dia ningu
no,q̃ fallecian doziẽtas perſonas por lo me
nos.Creciendo cada dia en el real la peſte,
huuo muchos pareceres ſobre ſi alçarian
el cerco,y aunque los mas deziendo, que
ſi,con grandes razones,q̃ para ello moſtra
uan,muchos teniã lo cõtrario, con diferẽ-
tes cauſas, que dauan. El Rey de Caſtilla
eſtaua indeterminado, haſta q̃ comunicò
la granedad y peſo del negocio, a ſolas cõ
el Infante don Carlos.El qual conſiderã-
do el inremediable daño, q̃ no tan ſolo el
exercito padecia,pero tambien la armada
de naos, y galeras,le acõſejò reſolutamẽ-
te, q̃ luego alçaſſe el cerco, ſin tentar mas
la aduerſidad preſẽte, y tornaſſe a Caſtilla
haſta q̃ Dios embiaſſe ſalud en las gentes,
y pues en el reyno de Portugal eſtauã por
el muchas villas,caſtillos y caualleros,que
ellos y los Caſtellanos,q̃ en preſidio podiã
quedar,harian harta guerra al Maeſtre y a
los demas rebeldes. Recibiendo el Rey de
Caſtilla el conſejo del Infante don Carlos
ſu cuñado,q̃ en toda eſta guerra auia ſido
preſente con grãde aficion, que moſtraua
a ſus coſas,condecendiò a ello,y luego al-
çando el cerco, ſe retiraron a Sanctaren,
pueblo de la ribera de Tajo, q̃ eſtaua por
el Rey de Caſtilla. El qual dexãdo alli mu
cha caualleria, paſsò a Seuilla, a ponerſe
en mayor orden para el año ſiguiente,y el
Infante don Carlos auiendoſe ofrecido,de
tornarle a ayudar en la guerra futura,bol-
uiò a Nauarra,dexãdo al Rey de Caſtilla ſu
cuñado muy beneuolo con eſte beneficio.

CAPITVLO XXXVI.

De la buelta del Infante don Carlos a la guerra de Portugal y matrimonio de la Infanta doña Iuana con el Duque de Bretaña, y muerte del Rey don Carlos.

EL Infante don Carlos deſſeando tor-
nar a ayudar al Rey de Caſtilla ſu cu-
ñado, determinaua boluer a la guerra de
Portugal cõ mayores fuerças, por lo qual
embiando a Francia, a hazer mas gentes a
don Arnaldo de Eſpeleta, eſte cauallero a
toda diligẽcia hizo en Guiayna, Gaſcuña,
y Bretaña compañias de gentes de armas.
En tanto el Rey de Caſtilla,venido el año
ſiguiente de mil y trezientos y ochenta y 1385.
cinco,auiẽdo embiado ſobre Liſboa, deſ-
de los puertos de la Prouincia de Guipuz-
coa, y ſeñorio de Vizcaya veynte y ſeys
naos,y de Seuilla algunas galeras,y tãbien
naues, y por tierra a don Pedro Tenorio
Arçobiſpo de Toledo, aunque el fue ven-
cido, determinò de boluer en perſona a
Portugal, a dar batalla a don Iuã Maeſtre.
de Auis, q̃ ya intitulandoſe Rey de Portu-
gal, tenia jũtada mucha caualleria,è infan
teria Portugueſa.Quãdo el Infante dõ Car
los fue certificado de la determinaciõ del
Rey de Caſtilla,le eſcriuiò luego, rogãdo,
q̃ le aguardaſſe,porq̃ queria ſer cõ el en la
batalla,auiſandole,hallarſe en orden para
caminar en ſu ſeguimiẽto, pero el Rey de
Caſtilla con ſu grãde poder de exercitos
de tierra y armadas de mar, eſtimando al
maeſtre

maestre de Auis, y a sus gentes en menos de lo, que fuera razon, entrò en Portugal poderosamẽte, sin aguardar al Infante, errando en ello, segun del sucesso de la expedicion constò. Siendo el Infante don Carlos certificado desto, conuocò a mucha mayor diligencia sus gentes, assi las que de Francia auian venido, como muchas de Castilla, especialmente de las fronteras de Nauarra, que en este viage le quisieron acõpañar y seruir, como sobre todo del reyno de Nauarra. Entre los quales refieren, que fueron don Gonçalo Ramirez de Baquedano, cabeça deste linage, con sus parientes, y Mosen Martin de Correa, marichal, con muchos nobles Bascos, don Beltran de Armendariz, don Diego de Satasa coronel, el señor de Monteagudo, don Fernando señor de Yguzquiça, don Ramiro de Arellano, don Garci Fernandez de Oloriz, ayo del Infante don Sancho Ramirez de Montorio, Diego Lopez de Aualos, alcayde de San Vicente, y otros muchos caualleros è hidalgos nobles del reyno de Nauarra, cuyos nombres refieren largo algunos autores. Con los quales començò el Infante a caminar a grande diligẽcia por el reyno de Castilla, desseando alcançar al Rey y entrar con el en Portugal. Quãdo el Rey de Castilla, llegò en Portugal, luego hizo su testamento, estando sobre Cillorico de la Vera, no se oluidando entre las de mas cosas y legatos de su testamento de la Infanta doña Leonor su hermana, muger del Infante don Carlos, mandãdole en todo el tiempo que viuiesse en Castilla trezientos mil Marauidis cada año para mantenimiento de su estado. Tambien mandò, que se le acabasse de pagar todo lo que se hallasse deuersele de la resta de su dote, y por q̃ el Rey dõ Carlos auia empeñado el castillo de la guardia por veynte mil doblas al Rey de Castilla, mandò, q̃ esto, y lo que deuia por la rẽdicion y libertad de mosen Paerlas de Tortuy, cauallero Ingles, se le descontasse, con q̃ en cuenta desto se le tomassen cierta suma de florines, q̃ el dicho Rey de Castilla librò al Infante don Carlos su cuñado, quando el año passado boluieron ambos del cerco de Lisboa. Tãbien el Rey de Castilla mandò por el testamẽto al Infante don Henrique su hijo y heredero, que guardasse con el Rey don Carlos las ligas y amistades, q̃ ne auia entre Nauarra y Castilla, y q̃ las villas y fortalezas del reyno de Nauarra, q̃ el tenia en rehenes fuessen restituydas al Rey don Carlos en cumpliendose el tiempo assignado, y que desde la hora alçaua los homenages, si el Rey don Carlos cumplia las condiciones de la paz.

Ordenadas estas cosas, en que el Rey de Castilla mostrò mucho amor y voluntad al Rey don Carlos, luego passando adelãte en busca de los enemigos, los hallò en catorze de Agosto en los cãpos de S. Iorge, puestos en ordẽ para aguardar batalla, la qual se diò esta tarde despues de visperas, y por la desorden, q̃ tuuieron los Castellanos, en no hazer de los enemigos la estima, q̃ las reglas de la diciplina militar establecen, alcançò don Iuan Maestre de Auis, Rey q̃ se llamaua de Portugal, muy grande vitoria, de donde le resultò futura estabilidad y firmeza, para quedarse cõ los reynos de Portugal y Algarbe, que pretendia auer. A esta causa el Rey de Castilla, q̃ muy enfermo estaua, caminò toda la noche a Sanctaren, a donde auia jornada de onze leguas, y luego poniendose en agua, fue por mar a Seuilla. A esta batalla llamã los Portugueses la de Aljubarrota, q̃ no la suelen tener oluidada por injuria del tiẽpo, ni prescripcion suya. Poco despues q̃ el Rey de Castilla partiò de ciudad Rodrigo, llegò en esta ciudad el Infante dõ Carlos, el qual conociendo, que el Rey de Castilla auia entrado en tierra de sus enemigos, y le certificauã, auer passado los puertos de Coymbra, y q̃ no le podria alcãçar, entrò con sus gẽtes en tierra de Liguejo, haziendo mucho daño talãdo y saqueãdo la tierra. En lo qual entendiendo, siẽdo auisado del sucesso aduerso del Rey su cuñado, recibiẽdo dello harta pena y sentimiẽto, caminò a mucha diligencia a recoger y abrigar a las gentes suyas, que muy quebrantadas y lastimadas quedaron de la batalla, y con ellos tornò a Castilla siendoles amparo de su quiebra, y con este sucesso el Infante dõ Carlos no quiso hazer ninguna ausencia de Castilla, quedãdo alli cõ la Infanta su muger, sin tornar a Nauarra acõpañado al Rey de Castilla, en prouer las cosas necessarias. Al qual fue a visitar y cõsolar a la ciudad de Seuilla y despues tornò,

con

con el mesmo a Valladolid a las Cortes que alli juntaua en este año, porque fuera de las gentes de sus reynos, queria el Rey de Castilla, pedir fauor al Rey de Francia y tambien apercebir a todos sus estados y reynos, por estar certificado, que los Portugueses, auiendo llamado a Iuan Duque de Alencastre: por el pretenso, que por su muger tenia a Castilla y Leon, se aparejaua el Duque para venir contra Castilla, como despues vino por mar por el mes de Iulio del año siguiente, segun queda vista en la historia de Castilla, quando destas cosas se tratò mas copioso.

En el principio de la historia del Rey don Carlos se hablò de la Infanta doña Iuana su hija, la menor de todas, cuyo matrimonio en este año concertò el Rey su padre con Iuan de Monfort, Duque de Bretaña, de quien la historia ha hecho mẽcion. La Infanta con noble acompañamiẽto partiò por mar en primero del mes de Setiembre deste año para Bretaña, donde casò con el Duque su primer marido. El qual huuo en la Duquesa doña Iuana, Infanta de Nauarra su muger a su hijo primogenito, llamado como el mesmo Iuan, que sucediendole en los estados, fue Duque de Bretaña. Tambien tuuo otros tres hijos varones, llamados Artus, Gilles, y Ricardo, que fueron muy grandes señores en Francia. Tambien tres hijas, con que la Duquesa doña Blanca dexò en Bretaña muy noble sucesion, y por muerte del Duque su marido, vino a ser Reyna de Inglaterra en el tiempo del Rey don Carlos su hermano, que aora siendo Infante, estaua en Castilla. Escriuen del Rey don Carlos, que de dia en dia se le agrauaua mas su dolencia, y que con esto, y con la ausencia, que el Infante don Carlos hazia en Castilla, se leuantò el comun de la ciudad de Pamplona contra los Burgeses por la tasa de las cosas, y negocios tocantes a las rentas suyas y otras ocasiones, sucediendo grande comocion y escãdalo popular por ocasiones no de mucho peso: pero que el Rey con todo su trabajo pacificò la ciudad, mandando a los alcaldes de Corte castigar a los sediciosos. Fue por esta causa justiciado vn hombre, que se dezia Andres de Turrillas, que fue de los mas culpados y otros muchos complices suyos, y a otros fueron punidos con destierros, y otros con pena pecuniaria, segun la grauedad de sus ecessos y crimines. Quieren algunos autores, que siendo graue la fatiga, que el fuego grande de la lepra causaua al Rey don Carlos, entrò para su remedio en vnos baños artificiales de açufre, y a esta causa estando echado en la cama, se encendiò de la candela de tal manera el pauellon suyo, que saltando el fuego a la cama, quemò al Rey, y que desto falleciò al tercero dia, auiendo veynte y dos, que guardaua cama. Este sucesso de muerte de fuego, no es para mi autentico, assi por no ser verisimil, que el Rey estaria tan a mal recado, que vuiesse de suceder tan grande descuydo y negligencia, como por no cõstar por ningun autor graue, ni otra autẽtica escritura, sino por solo Piscina, que como era medico, anduuo en esto, y en lo de las aguas de açufre a su ordinario modo. El Rey don Carlos hallandose cercano a la fin del curso de sus dias, hizo sus vltimas cosas, como Catholico Principe, recibiendo con mucha contricion de sus culpas el cuerpo de nuestro Señor, y el vltimo Sacramento viatico, y ordenò tambien lo demas, conociendo estar propinco al transito del siglo futuro, y auiẽdo treynta y seys años, y dos meses, y veynte y cinco dias, que despues de la muerte de la Reyna doña Iuana su madre reynaua, falleciò en la ciudad de Pamplona, en los palacios Episcopales, en primero de Enero en la noche, dia Martes del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y tre- 1386
zientos y ochenta y seys, siendo de edad de cinquenta y quatro años, y quatro meses y veynte y dos dias. Fue enterrado su cuerpo en medio del coro de la Iglesia mayor de Pamplona, con el coraçon de la Reyna doña Iuana su muger, y las entrañas en santa Maria de Roncesualles con las entrañas de la mesma Reyna su muger: pero el coraçon en la Iglesia de nuestra Señora de Vxue, siendo el sexto Rey, de los que en esta madre Iglesia se enterraron.

HISTORIA DE DON CARLOS EL NOBLE, trigeſsimo ſegundo Rey de Nauarra.

CAPITVLO XXXVII.

De la venida ſuya a Nauarra, y reſtitucion de las fortalezas, que tenia el Rey de Caſtilla, y hijos del Rey, y coſas que hizo en el principio de ſu reyno.

DON Carlos tercero deſte nombre, cognominado el noble, ſucedio al Rey don Carlos ſu padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y ochẽta y ſeys, ſiendo de veynte y cinco años, edad comoda para començar a tomar el peſo de la carga grande de la gouernaciõ de reynos y gentes. Siendo eſte Principe decorado de reales y muy virtuoſas condiciones, le dan por atributo el cognomento de noble del Rey don Philipe ſu aguelo, y con razon, porque fue tan noble y excelente en ſus coſas, que con rara prudencia conſeruando grande amor y caridad de catholico y verdadero Rey, con los Principes ſus vezinos, eſpecialmente de Caſtilla y Aragon, gozò Nauarra de grande paz y tranquilidad en los años de ſu reyno, que aun fueron mas eſpacioſos, que los del Rey ſu padre. Encarecen tanto algunos autores las coſas deſte Principe, que dizen, auer ſido en gloria ſegundo Salomon, el qual ſin cauſa legitima es contado por quarto deſte nombre en la inſcripciõ de ſu rica ſepultura de excelente alabaſtro, que eſtà en el coro de la ygleſia mayor de Pamplona, nõbrandole quarto en figuras de la cuenta de letras Caſtellanas, aunque algun curioſo deſta ygleſia, que conocio el error, quitò la doradura a la vltima de las quatro lineas. Comunicando yo eſta materia con algunos hombres entendidos en las coſas y antiguedades de Nauarra, he venido a penſar, que de vna de dos coſas nacio eſte error, o de no ſaber y tener la deuida noticia de los Reyes de Nauarra, que ſeria lo cierto, o de querer contar al Emperador Carlos Magno por Rey de Nauarra, por algunas entradas ſuyas, que eſcriuen, auer hecho en Eſpaña, aunque no por eſto el Rey don Carlos deue ſer contado por quarto, ſino por tercero: porque como lo primero es ignorancia, ſeria lo meſmo lo ſegundo, queriendo ſin propoſito, hazer Rey de Nauarra, al Emperador Carlos Magno.

Al tiempo del fallecimiento paterno, el nueuo Rey don Carlos hallandoſe en Caſtilla en la villa de Peñafiel con don Iuan Rey de Caſtilla ſu cuñado, ſiendo de ſu fin auiſado con breuedad, por los del conſejo, hizo notable ſentimiento, y reſpondiò, ſeria en Nauarra ſin demora, y tambien hizo el Rey de Caſtilla demoſtracion de verdadero ſentimiento de la muerte ſuya. Con eſta legitima ocaſion el Rey don Carlos deſpediendoſe del Rey de Caſtilla con grande amor, vino para Nauarra ſin dilacion, y entrando en ſu villa de Viana en veynte y ocho del mes de Enero, paſsò a la ciudad de Pamplona, donde los tres eſtados del reyno le aguardauan, y ſiendo por todos recebido, y ſaludado por Rey, celebrò las obſequias paternas en la Igleſia mayor deſta ciudad, donde ſu cuerpo eſtaua enterrado. Difiriò ſu coronacion tres años y vn mes y algunos dias, haſta ordenar algunas coſas de ſu reyno, y por otros juſtos reſpetos, que a ello le mouieron. Dende que eſte Principe començò a reynar, fue tanto el amor, que el Rey de Caſtilla ſu cuñado le moſtrò, que no contento de auer con el liberalmente antes de ſu reyno repartido de ſus theſoros, y cõ medios ſuyos auerle hecho ſoltar de la priſion de Francia, le reſtituyò aora las villas y caſtillos de Tudela, San Vicente, Viana, Guardia, Eſtella, Mirianda, y Larraga, que tenia en rehenes del tiempo del Rey ſu padre, ſin ſer cumplido el plazo, en que auiã de permanecer en poder de Caſtellanos. No ſolo vsò deſta liberalidad el Rey de Caſtilla, pero aun de veynte mil doblas, q̃ ſu padre el Rey don Henrique, padre tambien de la Reyna doña Leonor auia preſtado al dicho Rey don Carlos ſobre la villa, y caſtillo de la Guardia, eſte pueblo con ſu fortaleza boluiò graciosamente a eſte Rey don Carlos, a quien hizo lo meſmo el Rey de Caſtilla de veynte mil Francos, que el Rey don Carlos ſu padre deuia por

por fiança y caucion,que hizo por la redē-cion de vn cauallero Ingles,llamado Mosen Paerlas de Tortuy,que en las guerras passadas auia sido preso de Castellanos. Estos y otros muchos beneficios recibiò el Rey don Carlos del Rey de Castilla su cuñado,el qual no menos hizo con su hermana la Reyna doña Leonor, y las Infantas sus hijas,que en algunos autores se halla ser quatro,las que en este tiempo se hallauan en Castilla con el padre,y agora tornaron a Nauarra, con mucho acompañamiento de caualleros,dueñas y damas, q̃ el Rey de Castilla embiò con la Reyna su hermana è Infantas sus sobrinas.El Rey dō Carlos considerando, segun en la historia de Castilla queda largamente referido, la grande cisma que desde los vltimos años de la vida del Rey su padre auia en la Iglesia Catholica, proueyò luego en ello con acuerdo de su cōsejo y de otras personas de grandes letras y religion, y con lo demas,mirando tambien,que el Rey de Castilla su cuñado y Carlos Rey de Francia su primo hermano, despues de grandes acuerdos y consultas tenian por verdadero Papa a Clemente,llamado septimo,que en Auiñon estaua con su corte,segun en la historia de Castilla queda visto,acordò de prestarle obediencia, dexando a Vrbano, llamado sexto,que en Roma tenia su silla. Para mayor seguridad de su conciencia este catholico Rey protestò con publico auto, de no apartarse de la vnion de la santa madre Iglesia Apostolica, y de estar siēpre en la obediencia del santo general cōcilio, en todo lo que determinasse sobre esta cisma, que vino a ser la mayor, que vuo en la Iglesia de Dios,porque dnrò los tiempos y años,que en la historia de Castilla, quedan vistos con grande escandalo y perturbacion de la Isglesia cathalica,hasta el concilio de Constancia, y aun algo despues. El Rey don Carlos en el principio de su reyno tratò muy firme liga y amistad con el duque de Girona, eredero de Aragon,con quien hizo su confederacion por Abril deste año, y para mayor firmeza dello se concordò casamiento entre la Infanta doña Iuana, primogenita del Rey don Carlos y don Iayme Infante de Aragon, primogenito del duque de Girona concertando, que por no tener a la sazon el Rey don Carlos hijos varones, que el Infante don Iayme,como casado con la primagenita, sucediesse en el reyno de Nauarra, y en los demas estados,que en Francia y Castilla pertenecian, al Rey don Carlos y a la Reyna doña Leonor su muger, pero a este matrimonio no diò lugar el tiempo. El Rey don Carlos ocupandose en semejantes negocios, llegò el año de mil y trezientos y ochenta y siete, estando en Nauarra 1387.
en su compañia la Reyna doña Leonor,la qual vino a dolecer de enfermedad, que muchos dias y aun años le durò.

Tuuo el Rey don Carlos de la Reyna doña Leonor noble generacion de hijos y hijas,que poco se lograron,primeramente a la Infanta doña Iuana,que fue primogenita,y casada con don Iuan de Fox primogenito y eredero de Archēbaut Grayllo decimo quarto conde de Fox,y de su muger Madama Isabel condesa proprietaria de Fox,hermana de Matheo decimo tercio conde de Fox, que falleciò sin hijos en el año,que adelante se dirà,y muriò la Infanta doña Iuana sin dexar hijos.La segunda hija fue la Infanta doña Maria, q̃ llegada a edad de poder cōtraer matrimonio, muriò y fue enterrada en Pamplona.La tercera hija fue la Infanta doña Blanca,que fue Reyna de Sicilia,como la historia mostrara,y dsepues eredera del reyno, de cuyos matrimonios la chronica darà cuenta, siēdo blanca no solo en el nombre y grande hermosura pero aun en todas virtudes y excelēcias.La quarta hija fue la Infanta doña Beatriz,que como la historia mostrarà fue condesa de la Marcha, casada con Iaques de Borbon Conde de la Marcha,Cauallero Frances de claro linaje de los Duques de Borbon.La quinta hija fue, la Infanta doña Isabel,cnyo futuro matrimonio estando concertado con don Inan Infante de Aragon,hijo de don Fernando Infante de Castilla y Rey de Aragon,primero deste nombre,murio siendo de edad de nueue años,por lo qual,como adelante se dirà,el Infanre don Iuan casò con la hermana mayor la Infanta doña Blanca.Tambien escriuen,auerse tratado, que esta Infanta casasse con el dicho don Fernando Infante de Castilla,q̃ era a la sazon Dnque de Peñafiel y señor de Lara,q̃ despues vino a reynar en Aragō,por muerte del Rey dō

Martin su tio, como quedã escritas estas co
sas en la historia de Castilla. Despues destas
hijas, en el tiempo que adelante se verá, na
cio el Infante don Carlos, q̃ los nõbres de
los Reyes su padre y aguelo fue assi llama
do, el qual vino a fallecer de poca edad.
Despues nacio el Infante don Luys en la vi
lla de Olite, y murio en tierna edad, de so
los seys meses en el castillo de Estella. Estos
fueron los hijos legitimos del Rey dõ Car
los, el qual tuuo tambien vn hijo bastardo,
llamado don Godofre de Nauarra, que fue
Mariscal del reyno, y Conde de Cortes, y
vna hija bastarda, llamada doña Iuana de
Nauarra, que fue casada cõ mossen Yñigo
Ortiz de Estuñiga. Estos mesmos hijos y hi
jas parecen por su original testamento, que
está en la Iglesia mayor de Pãplona, donde
el Rey don Carlos, haze cuenta y mencion
de sus hermanos mossen Pierres Conde de
Morraygn, y de mossen Leon de Nauarra,
hermano bastardo, y de doña Maria, q̃ tam
bien fue hermana bastarda, que casò con
el Conde de Denia. En este año de ochenta
y seys mataron a traycion a Carlos Duque
de Duraço y de la Paz, que se llamaua Rey
de Napoles, suegro de dõ Luys, Infante de
Nauarra, y Duque de Duraço, tio del Rey
don Carlos.

Durando entre Castilla y Portugal las
guerras susodichas, Iuan Duque de Alen-
castre, de quien queda hecha relaciõ, entrò
por Galicia, con muchos Ingleses, llaman-
dose Rey de Castilla y Leon, siendo ayuda
do de los Portugueses. En esta sazon el Rey
de Castilla, hallandose muy quebrantado,
pidio ayuda al Rey de Francia, el qual co-
mo buẽ amigo embiò a su tio Luys Duque
de Borbon, hermano de la Reyna su madre
con dos mil lanças y otras gentes. Las qua
les a sueldo del Rey de Castilla passando en
1387. el año de mil y treziẽtos y ochenta y siete,
los montes Pireneos, entraron en el reyno
de Nauarra, siendo bien recebidos del Rey
don Carlos, proueyendolos de todo lo ne-
cessario, como a gentes que yuan en fauor
del Rey de Castilla. En la qual entrando
por Logroño, passaron hasta Burgos, y los
enemigos auiendose antes retirado, boluie
ron de Burgos a Nauarra, donde tornãdo a
ser bien acogidos, y tratados, passarõ a Frã
cia, quedando desto el Rey de Castilla con
mayor amor del Rey don Carlos. El qual
dessеando remediar los daños, que el Rey
su padre auia causado a la Corona de Na-
uarra, assi en Francia, en perder tantas tier-
ras, como en empeñar en el mesmo reyno
otras a los Ingleses: los de Nauarra, que es-
tauan en rehenes en poder del Rey de Cas-
tilla, auiendo cobrado, començò a solici-
tar a los Reyes de Francia è Inglaterra, me
diante sus Embaxadores, procurando ser
restituydo, en lo que de derecho y justicia
era suyo. De todos los Principes fue biẽ res-
pondido y aun satisfecho en parte, como
adelante se dirà, porque su mucha bondad
conuencia todos los inconuenientes y re-
bueltas paternas, por ser muy pacifico y
bien quisto de todos los Reyes de la Chris-
tiandad, excepto del Rey de Portugal por
las entradas señaladas, que hizo en Portu-
gal.

CAPITVLO XXXVIII.

De las vistas, que el Rey don Carlos tuuo con el Rey de Castilla, y como la Reyna doña Leonor auiendo con dolencia ydo a Castilla, no queria boluer a Nauarra.

DON Iuan Rey de Castilla auiendose
cõcertado en este año con el Duque
de Alencastre, vino a la villa de Biruiesca 1388.
en principio del año siguiente de mil y tre
ziẽtos y ochenta y ocho a celebrar cortes,
las quales acabadas, passando a Soria, diò
luego buelta a Calaorra. A esta ciudad le
salio a ver el Rey dõ Carlos, y auiẽdo hol
gado mucho los dos Reyes, rotnò a Nauar
ra el Rey don Carlos y el de Castilla passò
a Nauarrete. A esta villa fue tãbien el Rey
don Carlos, con la Reyna doña Leonor su
muger, a visitar otra vez al Rey de Castilla
y holgarse con el, por ver si de los ayres de
Castilla resultaria mejoria a la Reyna, que
siempre estaua doliente, porque los medi-
cos eran de parecer, que con los ayres de
la tierra natural, donde la Reyna se auia
criado, mejoraria su salud, como cada dia
se conoce esto en los pacientes. Lo mesmo
auia suplicado ella al Rey su marido, el
qual holgando dello, vino a condescender
a su ruego, aunque despues se arrepentiò
hartas vezes. El Rey de Castilla, recibiẽdo
con alegria y cõtento al Rey y Reyna, hol
garon algunos dias por aquella tierra en
diuersos entretenimientos y passatiempos
de

de Principes y grandes señores,y auiendose despedido los Reyes con mucho amor, tornó el Rey dō Carlos a su reyno,dexando a la Reyna cō el Rey su hermano,hasta que cōualeciesse. El Rey de Castilla no solo recibió cō mucho amor a la Reyna doña Leonor su hermana,mas tābien puso toda la costa de su casa en tanto,q̄ el viuió,y lo mesmo hizo despues el Rey don Henrique su hijo en los tiempos de su assistēcia en Castilla,q̄ como adelante se verá,fuerō siete años , porque la Reyna saliendo descontenta de Nauarra,aunque a la sazon lo dissimuló , despues se quexó largo al Rey su hermano d' muchas cosas,en especial de no ser bien tratada del Rey su señor,ni q̄ los Castellanos,que ella lleuó,fueron bien acogidos, ni se le pagauan bien las rentas, que para el gasto de su persona y casa se le cōsignarō,y de otras cosas, que reseruó en su pecho.Venida la Reyna a conualecer de su enfermedad,el Rey don Carlos desseando tenerla en su compañia y reyno, escriuió a la Reyna diuersas cartas cō mu
1389. chos caualleros,assi en el año de 1389.como despues,pidiēdo que tornasse a su reyno,a hazer vida maridable,pero ella se escusó siempre,poniendo diuersas causas,de que el Rey estaua descontento y aun triste y muy desconsolado.En esto interuino dō Pedro de Luna Cardenal del titulo de S. Maria in Cosmedin , natural de Aragon, pero por las condiciones, q̄ la Reyna doña Leonor pedia , que al Rey don Carlos su marido se le hizieron muy asperas , no se pudo effectuar nada. Auia dos años , q̄ la Reyna doña Leonor andaua en la corte de Castilla,sin dar lugar a la buelta de Nauarra,aunque auia cobrado mucha salud, por lo qual , y porque el Rey don Carlos su marido a exemplo de los Reyes sus predecessores,queria tomar la corona del reyno y sacra vncion , y desseaua,que la Reyna juntamente fuesse coronada , embió a Mossen Ramiro de Arellano , y a Mossen Martin de Ayuar , por embaxadores al Rey de Castilla, que estaua en la ciudad
1390. de Guadalajara , celebrando Cortes en principio del año de mil y trezientos y nouenta . Siendo los Embaxadores bien recebidos del Rey de Castilla , espressaron su mensageria , pidiendo en efeto al Rey de Castilla , tuuiesse por bien de hablar y rogar a la Reyna su hermana , tornasse a Nauarra , a hazer vida con el Rey don Carlos su marido . Mucho desseaua el buen sucesso deste negocio el Rey de Castilla, el qual holgando saber de la salud del Rey don Carlos su cuñado,se preferio de trauajar en ello.

Bueltos a sus posadas los embaxadores, fue otro dia el Rey de Castilla a la posada de la Reyna Doña Leonor su hermana , y en presencia de algunos de su consejo, le rogó y aun persuadió ; pues lo que el Rey Don Carlos su marido pedia,era cosa justa, y ella se hallaua buena y sana, y auia dos años , que estaua en Castilla,hiziesse,lo que pedia, y por mas inclinarla a ello, le prometió , que el partiria de lo suyo con ella, proueyendole de todo lo necessario, para que conforme a la alteza de su estado,pudiesse boluer a Nauarra , y le daria mucho acompañamiēto de dueñas y caualleria, hasta la poner con el Rey su marido . La Reyna agradeciendo su buena voluntad,le rendió las gracias , y le respondió las siguientes razones, que son originales de la chronica del mesmo Rey de Castilla . Señor yo vos tengo en merced,todo lo que me aueys dicho,y aconsejado , y soy cierta , que vos queriades mi prouecho, y que yo viuiesse honradamente como deuia . Y señor en esto porque el Rey de Nauarra mi marido è mi señor embia a vos estos caualleros suyos , con los quales embia a rogar , que me mandedes , que me vaya para el,porque el è yo viuamos en buena vida, segun deuemos. En verdad señor yo assi lo tomo,y quiero, y querria,y tengo señor,que el Rey de Nauarra mi señor fue siempre, por mi en todos sus fechos en mejor estado, en quanto yo pude,è trabajè por le seruir. E vos señor bien sauedes,como mi marido y mi señor el Rey fue detenido en Francia en manera de preso en poder del Rey don Carlos su tio,por algunas quexas,que los dichos Reyes de Francia huuieron del Rey de Nauarra padre del dicho Rey mi marido è mi señor,è yo por le tirar de aquella prision, con muchas lagrymas vos roguè,y vos pedi por merced por muchas vezes, que vos plugiesse de embiar vuestros Embaxadores y vuestras cartas al Rey de Francia, para le librar y sacar de aquel embargo,

que el estaua,y vos assi lo fizistes,y por vuestro ruego y afincamiẽto,que sobre esta razon fizistes al Rey de Francia vuestro amigo por muchas vezes, que a el embiastes Caualleros del vuestro consejo,vos lo embiò al dicho Rey mi señor y mi marido, è vino a este vuestro reyno,y estuuo en el grã de tiempo faziendole vos muchas honras, y dandole,y prometiendole vuestras joyas y tesoros,y todo esto por me hazer a mi mucho bien y mucha merced,è por ser yo casada con el.Y despues señor, que su padre finò,ordenastes como el fuesse para su reyno y algunas villas y castillos, que vos auiades en rehenes por tiempo cierto,aunque no era cumplido por pleytesia de amistad,que fue tratada entre el Rey don Henrique nuestro padre y el Rey de Nauarra su padre,è por mi honra y por me hazer bien y merced,se las mãdastes entregar luego antes del tiempo, que vos las auiades de tener.Otro si veynte mil doblas,que el Rey don Henrique nuestro padre prestò al Rey de Nauarra su padre la villa y castillo de la Guardia por mi honra, è por me fazer bien y ayuda, vos le mandastes entregar la dicha villa y castillo, sin el pagar de presente luego las dichas doblas. Otro si señor veynte mil Francos, que vos deuia su padre de la redencion de Mossen Paerlas de Tortuy,Cauallero de Inglatera, de que el fue fiador,vos se lo fezistes y fiastes, que fasta oy no son pagados.Otro si,señor despues q̃ su padre finò,è reynò mi señor, è mi marido,mandastes a mi,que me fuesse luego con el a su reyno de Nauarra, è señor lo fize assi,è parti de vuestro reyno, y lleuè comigo todo lo que tenia aqui, por yr mas honradamente a su casa.Otro si lleuè mis hijas dueñas y donzellas de grande linage,è a mis criadas. Y señor como quiera que a mi sea grande verguença de dezir,despues que fuy en el reyno de Nauarra,no fuy acogida ni tratada como deuia, ni los mios,que comigo fueron, no fallaron aquel acogimiento que deuian. Y el ordenò cierta cantia,que yo deuia auer para cada mes para mi estado y para mantenimiento mio y de todas mis fijas,y de toda mi casa, lo qual nunca me fue pagado, por lo qual auia de empeñar mis joyas, y los mios lo passauan muy mal,y despues señor,que fue en el dicho reyno y enla su casa del Rey mi señor è mi marido enferme, y segun me dizen, y yo lo creo,me fueron dadas yeruas por vn Iudio su phisico, que curaua de mi en aquella dolencia,en guisa que ouiera de morir. Y señor yo no digo, ni creo, que estas yeruas me fuessen dadas por mandado del Rey mi señor è mi marido, ni Dios quiera, que yo tal pensasse, mas so querellosa por quanto el no fizo su diligencia en saber, que obra fuesse aquella,pues yo me querellaua de aquel Iudio phisico.Y señor, despues que yo vi mi enfermedad era tal,que la muerte se me allegaua,pedile por merced, que el me dexasse venir a vuestro reyno, quando supè, que estauades tan cerca.E agora señor,yo estoy aqui en vuestro reyno, y en vuestra casa, y en la vuestra merced,y he sabido por cierto,que despues,que de alla parti,algunos, que no amauan su seruicio ni mio, le han dicho algunas cosas contra mi: por las quales està muy quexoso de mi, por lo qual vos pido señor por merced,que vos querades auer vuestro consejo sobre esto como deueys fazer, è si vos me mandades yr a el,que vos ordenedes de tal manera mi yda,como yo sea segura de la mi vida y estado, ca en otra manera,si yo passasse mal,o muerte,o peligro, no seria vuestro seruicio.Otro si vos pido por merced, que desta razon que yo vos he dicho, que a mi fueron dadas yeruas en aquella dolencia, vos querades certificar dello,porque todo esto considerando vos,me mandedes a mi aquello,que vuestra merced fuere,que yo cumpla sin peligro mio,ca yo entiẽdo prouar,que aquel Iudio fisico,que curaua de mi en la mi dolẽcia,fizo maldad,y me dio yeruas.

CAPITVLO XXXIX.

De las cosas, q̃ a los Embaxadores del Rey dõ Carlos sucedieron, hasta que la Infanta doña Iuana primogenita fue trayda a Nauarra: y sucession de los Condes de Foix.

LAS razones en el precedente capitulo referidas,q̃ hablò la Reyna doña Leonor fueron,quales quedan escritas:las quales oyendo el Rey de Castilla su hermano, y considerando no auer faltado a la Reyna ocasiones,para no querer con facilidad tornar a Nauarra, le pareciò tomar madura delibe-

deliberacion, como en cosa ardua, cuyos inconuenientes representando a los de su consejo, pidiò su acuerdo, proponiendoles todos los negocios de discrimen, que de ambas partes le eran dados a entender, y tomoles juramento, que bien y fielmente en todo lo que sintiessen y alcançassen, le aconsejarian. Los del consejo del Rey de Castilla pensaron muchos dias en el caso, y siendo de acuerdo, parecieron ante el, diziendole en effeto, que el Rey don Carlos hiziesse juramento de tratar bien a la Reyna su muger, y para ello dando en rehenes a contento de la Reyna algunas villas y castillos, en prenda de cumplir lo jurado: pues tanto temia la Reyna, que estuuiessen en fidelidad de caualleros sin sospecha, que con esto rogasse y mandasse a la Reyna su hermana, que viniesse a su reyno de Nauarra. Tomando esta deliberacion el Rey de Castilla, y haziendo yr a la Reyna doña Leonor a palacio, le significò este acuerdo y consejo auido. De lo qual puesto, que ella mostrò mucho descontento, toda via por cumplir con las gentes, y mucho mas por condescender al consejo y ruego del Rey su hermano, se preferiò a ello. Con esta resolucion hizo el Rey de Castilla llamar ante si a Mossen Ramiro de Arellano, y Mossen Martin de Ayuar, embaxadores del Rey don Carlos, y representoles el consejo, que le auian dado, y acuerdo de la Reyna, pidiendoles, lo que el Rey don Carlos su señor deuia hazer. Entonces los embaxadores se preferieron de parte del Rey su señor, que el haria todos los juramentos y saluas, que la Reyna pidiesse, y los letrados hallassen, que para mayor seguridad y satisfacion de la Reyna en tal caso se deuian hazer, pero que en ninguna manera daria villas ni castillos en rehenes. Sobre esto los embaxadores replicando y proponiendo muchas razones, porque no deuia el Rey don Carlos su señor hazer tal cosa, dixo la Reyna, que ella tornaria a Nauarra sin rehenes, con que el Rey su señor y marido hiziesse el juramento en manos del dicho Pontifice Clemente pretenso Papa, y del Rey don Iuan su hermano, y del Rey de Francia. A esto respondieron, que antes este trato auiendo mouido el Cardenal Don Pedro de Luna, auia respondido el Rey don Carlos su señor, q̃ no auia para que poner de medio al Rey de Francia, porque entre marido y muger bastaua, que el hiziesse quales quiera otros juramẽtos, que la Reyna pidiesse, sucediendo para mayor saneamiento suyo confirmacion del Papa.

Quanto mas se discutia deste negocio, tanto mayor era el cuydado del Rey de Castilla, que amando a la Reyna su hermana, y al Rey su cuñado, desseua acomodar este negocio escandaloso con maduro consejo: por lo qual tornò a amonestar a la Reyna, que quitandose la falsa sospecha, que de auersele dado yeruas tenia, boluiesse a Nauarra al Rey su marido: pero ella no solo estuuo firme en su proposito passado, mas aun a su inportunaciõ y ruego, mãdò el Rey de Castilla, a Aluar Nuñez de Villareal oydor de su Chancilleria, Dotor en ambos derechos Pontificio y Cesareo, tomar informacion dello, mediante los testigos, que la Reyna presentò. Esto despues con acuerdo de los del Consejo del mesmo Rey de Castilla, a quien le fue dicho, ser hecha aquella informaciõ sin parte cõtraria, y a grande escandalo del matrimonio de la Reyna su hermana. Viendo los Embaxadores del Rey don Carlos, q̃ puesto, que el Rey de Castilla, desseaua mucho, lo que el Rey don Carlos le auia embiado a rogar, no era parte, le rogaron, pues la Reyna su señora no queria boluer a Nauarra, tuuiesse por bien, de les dar la Infanta doña Iuana su hija primogenita, que por falta de varones, era heredera del reyno, y, y adelante lo seria, pues los Reyes no podian tener mas hijos, no haziendo vida maridable. A esta causa importaua mucho al reyno de Nauarra, que la Infanta heredera estuuiesse en su reyno en poder del Rey su padre: porque por ventura casando la Reyna su madre contra la voluntad del Rey y reyno, no fuesse tanta la indignacion del Rey, que hiziesse su heredero al Infante Mossen Pierres su hermano, Cõde de Mortaygn, llamado el Infante don Pedro, no siendo cosa contra los fueros y vso, y costumbre de España, poder heredar las hembras en falta de varones. El Rey de Castilla conociendo la legitima razon, q̃ los Embaxadores de Nauarra tenian, hablò con la Reyna, y con entender, que de presente, con esto ternia el Rey don Carlos al-

gun contentamiento, y que lo demas adelante se remediaria, concertò con la Reyna, que diesse a la Infanta doña Iuana. Con la qual partiò la Reyna doña Leonor, de Guadalajara, y vino a effetuar esto a la villa de Roa, y luego acudiò ala mesma villa el Rey de Castilla, por Brihuega, trayendo en su compañia a los embaxadores: y en aquel pueblo se dio orden en la partida de la Infanta y su entrega a los Embaxadores. A los quales se dio la Infanta primogenita de Nauarra, proueyendo el Rey de Castilla, su tio de acompañamiento decente, y fue trayda a Nauarra, donde el Rey su padre y reyno la recibieron con grande alegria mediado este año, puesto, que el Rey quedò con lastima y sentimiento de las cosas, de que la Reyna su muger le queria caluminar, siendo libre de ellas.

En tanto que estas cosas assi passauan, fallecio en este año de nouenta, Gaston Phebo Conde de Foix y señor de Bearne con grande sospecha de veneno, auiendo quarenta y siete años gozado de sus estados: y segun queda dicho, muriendo por su mandado su vnico hijo legitimo, y no le restando otro, vino en este año a perecer la linea recta de los primeros Condes de Foix, auiendo de padre a hijo durado trezientos y veynte y ocho años. Los quales cumplidos sucedio en el Condado de Foix y señorio de Bearne, Matheo, vnico deste nombre, decimo tercio Conde de Foix, viznieto de Gaston, primero deste nõbre Conde de Foix, aguelo deste Conde Gaston Phebo. Este Conde Mateo, q̃ primero fue Vizconde de Castelbo, hijo de Roger Bernardo, que tambien fue Vizconde de Castelbo, viniendo por linea transuersal a heredar el Cõdado de Foix, y señorio de Bearne, quando estos estados vino a alcançar, casò con doña Iuana Infanta de Aragon, hija de don Iuan, primero deste nombre, decimo quarto Rey de Aragon. De la qual no teniendo hijos, a esta causa, como adelante mostraremos, vino el Condado de Foix y señorio de Bearne a su hermana Madama Isabel, casada con Archembaut Graillo, Vizconde de Castillon Cauallero Frances, q̃ de la mesma casa de Foix descendia por linea femenina, por ser viznieto de Gaston, decimo Conde de Foix. Durante este matrimonio del Conde Mateo, falleciendo don Iuan Rey de Aragon su suegro, en el tiempo, que en la historia de Aragon se verà, y no dexando hijos varones, pidio los reynos de Aragon, diziendo, pertenecerle por la Condessa su muger: y siendole negados, entrò en Aragon en el tiempo, que adelante se verà con mano armada, donde siendo vencido, tornò a Francia.

CAPITVLO XL.

De las solenidades y cerimonias sacras con que el Rey don Carlos fue jurado, vngido, coronado, y eleuado, y juramento de la Infanta doña Iuana.

POr muchos justos respetos y consideraciones, quisiera el Rey don Carlos, que la Reyna doña Leonor su muger viniera a hazer vida con el, segun mandan las leyes del matrimonio, especialmente desseaua mucho, que como otras Reynas de Nauarra predecessoras suyas recibiera la corona del reyno en vno con el. Cessando esto, ya que el Rey don Carlos tuuo ordenadas las cosas de su reyno, pareciendole, que muy tarde seria la buelta dela Reyna, no quiso mas diferir la coronacion suya, que los Reyes de Nauarra sus progenitores acostumbraron: conociendo, que aun la demora y dilacion passada era extraordinaria. Para esto conuocando cortes de los tres estados para Pamplona, se congregaron en esta ciudad muchos illustres varones Ecclesiasticos y seglares del reyno y de fuera, especialmente el dicho don Pedro de Luna Diacono Cardenal de Aragon, del titulo de santa Maria Incosmedin Legado a Latere en los reynos de España, por el Pontifice Clemente, pretenso Papa: y don Martin de Zalua Obispo de la mesma ciudad de Pamplona, muy santo y Catholico prelado, que despues no tardò en ser Cardenal, don Iuan Obispo de Calahorra, y la Calçada: don Pedro Obispo de Taraçona: don Fernando Obispo de Viedecosona, don Pedro Obispo Ampuriense. De VItrapuertos del reyno de Francia, don Iuan Obispo de Dacx, y don Fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, confessor del mesmo Rey. Congregaronse tambien el Abad del monesterio de Yrache, y el Dean de la Iglesia Colegial de Tudela, y con ellos los Abades de los monesterios de san Salua-

dor

dor de Leyre, de la Oliua, Yrançu, Hitero, y San Saluador de Vrdax, y el prior del Hospital de San Iuan Bautista de Gerusalē, y las dignidades, canonigos, y clero de la mesma yglesia de Pamplona, que asistierō al Real acto por el braço Eclesiastico, llamado en otras partes estado.

Del braço militar se congregaron para esta coronacion muchos caualleros, siendo los mas principales don Leonel de Nauarra, hermano natural del mesmo Rey, don Arnaldo Ramon señor de Agramonte, cabo de linaje, don Arnaldo Sanchez señor de Lusa, tambien cabo de linaje, dō Pedro señor de Laxaga, don Martin Henriquez de Lacarra, marichal del reyno, Mossen Ramiro de Arellano, de quien queda hecha mencion, don Martin señor de Mearçā y de S. Iuliā, dō Iuā de Veara, dō Fernādo de Ayanç, Mossen Martin de Aynar, de quien tambien queda hecha mencion, don Beltran de Lacarra, don Aluar Diaz de Medrano: don Ximen Garcia vizconde de Bayguer, don Pero Sanchez de Corella, don Pero Yñiguez de Vxue, don Martin de Arrieda, don Pedro Arnaldo de Garro, dō Iuan Gaston de Vrroz, don Garcia Ramirez de Assiayn, don Iuan de Bearne, llamado el Iouen, don Pero Sanchez de Liçaraçu, don Iuan Rodriguz de Ayuar, don Raymon de Esparça, y don Pedro de Ayanç. Allende destos se juntaron otros muchos caualleros del mesmo reyno todo en la orden y auctoridad, que conuenia a la Magestad deste acto Real.

Del braço de las vniuersidades, donde se comprehenden las ciudades y buenas villas del reyno, cuyos mensajeros, que en otros reynos llaman procuradores de cortes son los siguientes. Del Burgo y Poblacion de la ciudad de Pamplona, Andres de Aldaz, Ximon Ximenez de Ayuar, Iuan de Zalua, Pedro Palmer, Pascual Cruzat el Iouen, Miguel de Acella, Miguel Zalua, y Garcia de Artajo: y por la Nauarreria de la mesma ciudad Iuan Garcia de Beunça, Pero Sanchez de Ripalda, Iuan Perez de Corrocha mayor, y Miguel de Barasoayn, assistiendo esta ciudad diuisa en tres colaciones del Burgo, Poblacion y Nauarreria: porque cada colacion tenia su alcalde y distinctos jurados, hasta que este Rey don Carlos en el tiempo, que adelante se señalarà, las vniò para mucho bien y quietud de sus vezinos. De la ciudad de Estella Simon de Hecheberria alcalde, Lope Lopez de Bearrin preuoste, Iuan Sanchez, y Martin de Santa Cruz. De la ciudad de Tudela Guillen de Agreda, Vicente de Roncal, Simon de Milagro, y Martin Garcia Doncostal De la villa de Sanguessa Ramon de Iaca, y Pasqual de Yragui. De la villa de Olite, Pero Miguel Baralla, y Garcia Carequo. De la villa de la Puente de la Reyna, Miguel Ximenez de Olexo, y Iuan Ximenez. De la villa de Arcos, que agora anda en la corona de Castilla, Martin Perez del Royo, y Garci Lopez. De la villa de Viana, que despues se hizo cabeça de Principado, Iuan del Soto, y Martin Gonçalez. De la villa de la Guardia, que tambien anda agora en la corona de Castilla, Iuan de Cabañas Alcalde, y Lope Gil el Iouen De la villa de san Vicente, que tambien anda en la corona de Castilla, Martin Sanchez de Aualos, y Sancho Sanchez de Mnga. De la villa de San Iuan del Pie del Puerto, que agora la posseen los Principes de Bearne, y Condes de Foix, Iuan de Echenelçay, Guillen Arnao de Orti. De la villa de Monreal Martin Ximenez de Margoni Alcalde. De la villa de Ronces Valles Yñigo de Ronces Valles Alcalde. De la villa de Lumbier Ximō Garcia Alcalde. De la villa de Villa Franca don Pedro Ortiz Alcalde. De la villa de Aguilar Pero Martinez. De la villa de Bernedo, que tambien anda en la corona de Castilla, Iuan Iuanez. De la villa de Lanç Iuan Miguelez, sin otros muchos nobles varones y escuderos del reyno. Allende desto se congregaron muchos Caualleros de los reynos de Castilla, Aragō, Francia, è Inglaterra, q̄ fueron presentes con los Embaxadores de los Reyes, especialmente dō Iuā Vizcōde de Fussensaguet, y Ramō Bernat señor de Castelnouo, y don Alonso de Luna Arcidiacono de Girona, y Iuā Fernādez de Arana Dotor en leyes, y don Diego Lopez de Estuñiga Camarlengo, y Diego Lopez de Medrano Mayordomo del Rey de Castilla, y Mossen Francisco de Pau del reyno de Aragon, y Mossen Sicardo de Montaut, Mossen Bernardo Rostan Caualleros Vascos, y Nicolao de Laxaga, Pedro de Villa, y Villado de Ganllarat vezinos de las ciudades de Bayona y Burdeos, que

en este tiempo eran del Rey de Inglaterra. Estos y otros fueron testigos de todo lo que passò en este real acto, como parece por escrituras de camara de Comptos del reyno. Sin estas otras muchas gentes de diuersas partes concurrieron a ver la solenidad de las fiestas de la coronacion, y santa vncion.

Los tres estados del reyno, y los demas prelados y Embaxadores se juntaron en la capilla mayor de la Iglesia Cathedral, cada estado en sus assientos conocidos, y los Obispos vestidos de sus habitos y ornamẽtos Pontificales, dixo el Obispo de Pamplona al Rey estas palabras. Rey nuestro natural señor. Conuiene, que antes que llegueys al Sacramento de la Santa Vnciõ, q̃ al vuestro pueblo de Nauarra ayays de prestar juramento, qual los Reyes vuestros predecessores acostumbraron de hazer en este reyno de Nauarra, y assi mesmo el dicho pueblo jurarà a vos, lo que a vuestros predecessores juraron. A estas palabras respõdio el Rey don Carlos, estar presto de lo hazer. Luego siẽdo trayda la Cruz y los Euãgelios, y puesto el Rey encima sus manos, dixo las palabras siguientes en intelligible voz. Nos don Carlos por la gracia de Dios Rey de Nauarra y Conde de Eureux, &c. Iuramos a nuestro pueblo de Nauarra sobre esta Cruz y santos Euangelios por nos manualmente tocados, y a vos los prelados y ricos hombres de las ciudades y buenas villas, y a todo el pueblo de Nauarra todos vuestros fueros, vsos, costumbres, franquezas, libertades y priuilegios, que cada vno dellos assi como lo yazen, assi los manternemos y guardaremos a vos otros y a vuestros successores todo el tiempo de nuestra vida, sin corrompimiẽto ninguno, mejorando y no apeorando en todo ni en parte, y que todas las fuerças que a vuestros antecessores, a quienes Dios perdone, y a vos por nos, o por nuestros oficiales auran sido hechas, o adelante se hizieren, desfaremos y mandaremos desfazer, y emendar bien y cumplidamente, segun que por derecho y por buena verdad podran ser halladas por hombres buenos y cuerdos, &c. Acabado el juramento, se allegaron los estados del reyno por su orden, y juraron en esta manera. Nos los varones de Nauarra susodichos en vos y nombre nuestro, y de todos los Caualleros è Infançones del reyno, juramos a vos nuestro señor el Rey, sobre esta Cruz y quatro santos Euangelios, por nos manualmente tocados de guardar, y defender fielmente vuestra persona y vuestra tierra, y de vos ayudar a guardar y defender, y mãtener los fueros a todo nuestro poder. Por la mesma orden juraron los procuradores de las ciudades y villas, con las mesmas condiciones, segun sus fueros, vsos, costũbres, priuilegios, franquezas y libertades, que cada vno dellos tenia, &c.

Concluydos los juramentos del Rey y reyno, el Rey don Carlos recogiendose a la capilla de san Esteuan de la mesma Iglesia, se desnudò de los vestidos, que al juramento tenia, y vistiendose de ropas de seda blanca, segun es costumbre en la santa vncion, fue buelto por los Obispos de Taraçona y Dacx a la capilla mayor, donde estauan aparejadas las cosas necessarias ala vncion. Entonces estando el Obispo de la mesma Iglesia assentado y vestido de Pontifical, se leuantò, y allegando, a donde el Rey entre todos los Obispos estaua, le vngio del olio santo con las oraciones y santas ceremonias, que en tales actos se vsan. Acabada la santa vncion, el Rey quitando las vestiduras blancas, y vistiendo otras ricas y muy reales ropas, se allegò al Altar mayor, donde estaua la espada, y vna rica corona de oro guarnecida de piedras de grande valor y precio, y el cetro real, y en acabandose de dezir las oraciones, tomò el Rey con sus manos la espada, y ciñiendose, la desembayno, y leuantò en alto, en señal de justicia, y la boluio a su bayna. Despues dichas otras oraciones teniendo en sus manos la corona, luego se la pũso en su cabeça. Quando el Rey acabò de ceñir la espada, y poner la corona tomò el cetro Real, y tornando a dezir otras oraciones, subiò sobre el escudo real, donde estauan pintadas las armas de Nauarra. Al escudo tenian en peso los dichos varones y procuradores, por los del Burgo y Poblacion de Pamplona Iuan de Zalua y Pero Palmer, y por la Nauarreria, Iuan Garcia de Beunça, tanto por la dicha ciudad, quanto por las demas ciudades y buenas villas del reyno, segũ el Rey lo auia ordenado. Entõces los procuradores restantes de la ciudad de Pamplo-

Pamplona,y los demas de las ciudades de Eſtella y Tudela, y villas de Sangueſſa, y Olite,y las demas villas dixeron y pidierō, que ſegun los Procuradores de las tres colaciones de la ciudad de Pamplona teniā pueſtas las manos en el eſcudo, las deuian tener ellos, y como por entonces no lo pudieſſen alcançar, proteſtaron,diziendo, que para agora, ni para ningun tiempo futuro no paraſſe perjuyzio a ſus pueblos, por no auer tenido las manos en el eſcudo real. Con tanto los dichos tres procuradores de la ciudad de Pamplona, leuantaron al Rey don Carlos,diziendo que en altas y alegres vozes tres vezes, real, real, real. En eſta hora eſtando el Rey alçado en alto ſobre ſu eſcudo real, echò a todas partes moneda nueua, rezien batida. Eſtando el Rey ſin deſcender del eſcudo, ſe le allegaron a el el Cardenal Legado y los Obiſpos de Pamplona y Taraçona, y le lleuaron a vn aſſiento y tribunal real preheminente,que ricamente eſtaua preparado, y diziendo el Obiſpo de Pamplona otras oraciones, le aſſentaron y entronizaron con mucha veneracion y mageſtad. Concluydo eſto, luego en alta voz con mucha alegria eſpiritual, començò el meſmo Obiſpo a cantar el Cantico, *Te Deum laudamus*, y le reſpondieron los demas Obiſpos y Abades continuando haſta la fin todo el Cantico con increyble alegria de todos los tres eſtados y gentes,que preſentes ſe hallaron. De todo lo qual Garcia de Leach procurador general del Rey en nombre del Rey y ſuyo,y el Obiſpo de Pāplona por ſi,y por todos los Obiſpos, y todo el clero del reyno, y los ſobredichos varones por ſi y por todos los auſentes, y los procuradores de las ciudades y buenas villas por ſi y por ſus pueblos y por todas las demas villas del reyno pidieron teſtimonio a Pedro de Godeille notario Apoſtolico, y al Maeſtro Pedro de Ianatiz Clerigo y notario Apoſtolico de la Dioceſi de Pamplona,y a Iuan de Ceillndo ſecretario del Rey y ſu notario publico en todo el reyno, los quales dieron fe y teſtimonio en forma. Acabadas eſtas ſolenidades con la orden y ceremonias que el diſcreto lector podra ymaginar, el Obiſpo de Pamplona començò a celebrar de pontifical la miſſa mayor,en la qual el Rey dō Carlos, ſegun la coſtumbre de los Reyes ſus progenitores,ofreciò paños de purpura y oro y moneda,ſegū el fuero. Auiendo ſe antes confeſſado recibiò el cuerpo verdadero de nueſtro Señor de las manos del Obiſpo, ſegun la catholica coſtumbre de los Reyes ſus paſſados,con que ſe fenecieron las ſantas vncion y coronacion deſte bienauenturado Rey don Carlos.

Paſſaron los dichos juramentos, ſacra vncion, coronacion, y eleuacion en treze del mes de Hebrero,Dia Domingo del dicho año de mil y trezientos y nouenta, que fue en principio del quarto año del reyno deſte Principe, auiendo tres años y vn mes,y doze dias,que reynaua por muerte del Rey ſu padre. Differiò tanto eſte acto Real, por los inconuenientes que quedan viſtos, y no menos por auer hallado muy deshecho el reyno. Eſto fue en tanto grado, que ſegun el Principe don Carlos ſu nieto,que en eſte Rey don Carlos ſu aguelo dio fin a ſu hiſtoria de Nauarra,quando començò a reynar,le fue neceſſario auer y crear nueuos Caualleros y otras gentes de eſtado de tierras eſtrañas. En no hazerſe mēciō de don Carlos de Beaumōte alferez mayor del reyno entre los caualleros que a la coronacion fueron preſentes, infiero, que a la ſazon era auſente del reyno,o doliente, porque en otras eſcrituras deſtos tiempos es muy manifieſto ſu nombre y officio de alferez mayor,como lo yremos notando. Viendo el Rey don Carlos,no tener hijos varones, y que para los eſperar de auer, eſtaua la Reyna doña Leonor no queriendo boluer a Nauarra, hizo que los tres eſtados del reyno juraſſen por primogenita eredera de los reynos a la Infanta doña Iuana ſu hija mayor en falta de varones. Eſto ſe hizo deſpues en veynte y cinco del mes de Iulio,dia Lunes, fieſta del glorioſo Apoſtol Santiago, patron de las Eſpañas,deſte año de nouenta,de la coronacion del Rey ſu padre, y deſpues por nueua ocaſion fue eſta meſma Infanta ſegunda vez jurada, aunque no acertò a ſer ſucceſſora del reyno.

CAPI-

CAPITVLO LXI.

De la cayda de la Iglesia, y diligencias que el Rey don Carlos hazia por reduzir a su compañia a la Reyna doña Leonor su muger, y capelo de don Martin de Zalba Obispo de Pamplona, y desempeño de Chirebourg, y liga que el Rey assentó con el de Castilla.

Estando en Castilla la Reyna doña Leonor, el Rey don Carlos hizo muchos bienes a la Iglesia mayor de Pamplona, fabricando entre las demas cosas dos tribunas, para cantar Epistola y Euangelio, si por la equiuocacion del nombre no le quieren atribuyr las hechas por el Rey su padre, de que la historia dexa hecha mencion, aunque dizen, que tambien fabricò dos altares encima, que era cosa, que el Rey don Carlos su padre auiendolo dessеado mucho, le atajò la muerte, y que tambien las guarneciò de ornamentos, y calices, y ricos Missales, y dos arcas ricas. Refieren mas, que quisiera auer hecho otras muchas cosas en este insigne Templo, sino le huuiera estoruado la desgracia que sucedio, cayendo a la alba del primero dia del mes de Iulio deste año de nouenta el coro con grande parte de la Iglesia, aunque antes me parece, que esto le fue causa grande, de hazer muchas mas limosnas y ayudas, como en su lugar diremos. En este mesmo año, en nueue de Deziembre falleciò don Iuan Rey de Castilla, cuñado del Rey don Carlos, y sucediole en los reynos su hijo Don Henrique tercero deste nombre, cognominado el Enfermo, al qual embiò el Rey Don Carlos sus Embaxadores a la villa de Madrid en el año siguiente de mil y
1391. trezientos y nouenta y vno, auiendo hecho el Rey de Francia lo mesmo, y despues del Rey Don Carlos hizieron lo mesmo otros Principes. Los Embaxadores llegados a la Corte del Rey Don Henrique, que en la villa de Madrid estaua, le significaron la grande pena, que el Rey Don Carlos su señor auia recebido con la muerte del Rey don Iuan su hermano, de quien auia recebido muchas buenas obras, y que le seria amigo, como lo fue al Rey don Iuan su padre en todos los negocios que a su honra cumpliessen. Dixeronle mas, que bien se acordauan el y los de su consejo, como en las cortes que en Guadalajara celebrò el Rey su padre, le auia embiado a rogar quisiesse hablar con la Reyna doña Leonor boluiesse a Nauarra, a hazer vida maridable, y que lo mesmo agora embiaua a rogar a el, porque el Rey don Carlos su marido se hallaua triste sin la compañia de la Reyna su muger, a quien trataria en el grado y respeto que merecia. El Rey de Castilla, no siendo de edad de doze años cumplidos, recibiò muy bien a los Embaxadores, a los quales los de su consejo respondieron con mucha gracia y respeto, haziendo las mesmas ofertas de amistad, con preferimiento de hablar luego con la Reyna Doña Leonor su tia, que en la Corte se hallaua. Los Embaxadores pidiendole de merced toda breuedad, luego el Rey de Castilla mandò a personas de autoridad de su consejo, hablassen sobre esto con la Reyna su tia, la qual despues de muchas razones, que con ella los del consejo hablaron, se les escusò, dando las mesmas escusas que en las cortes de Guadalajara auia dado al Rey don Iuan su hermano. Por lo qual los Embaxadores conociendo ser superflua su demora en la corte de Castilla, se despidieron del Rey, y bueltos a Nauarra dieron su descargo al Rey don Carlos, el qual no por esto dexò de solicitar la buelta de la Reyna, segun lo yremos mostrando.

Durante la cisma de la Iglesia, el Pontifice Clemente septimo, pretenso Papa, residente en Auiñon, refieren, que creò por Cardenal, en veynte y vno de Iulio deste año de nouenta y vno, a don Martin de Zalua Obispo de Pamplona, que fue el primer prelado desta Sagrada purpura, que huuo en la Iglesia de Pamplona, aunque tengo alguna credulidad de auer passado esto en el año de nouenta. Desde en adelante este muy notable Prelado era llamado el Cardenal de Pamplona, y otros le nombrauan Cardenal de Nauarra. La Reyna estando en Castilla, donde sobre el gouierno de los reynos auia entre los Grandes muchas diuisiones, se entremetio en estos

tos negocios, hasta hazer ligas con don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Sanriago, y don Pedro de Castilla, Conde de Trastamara, don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y don Gonçalo Nuñez de Guzman maestro de Calatraua, don Iuã Hurtado de Mendoça Mayordomo mayor del Rey de Castilla, que erã del consejo del Rey de Castilla, y gouernadores de aquellos reynos. En los quales la Reyna como tia del Rey de Castilla tenia tanta autoridad, que fue mucha parte, para que al dicho don Pedro Conde de Trastamara hiziessen Condestable de Castilla, quitando aquel oficio a don Alonso de Aragon primer Marques de Villena, primer Condestable de Castilla. La Reyna no solo alcançò esto para el Conde su primo, que era hijo de don Fadrique Maestre que fue de Santiago, y nieto de don Alonso Rey de Castilla vltimo deste nombre aguelo de la Reyna, mas tambien obtuuo del Rey su sobrino para si mesma todo quanto don Iuan Rey de Castilla su hermano le solia dar, sin otras cosas. Andando los Grandes de Castilla puestos en guerras, de que a sus tierras redundauan intolerables daños, fueron tantas las diligencias, q̃ la Reyna doña Leonor hizo, que segun en la historia de Castilla queda visto, en Perales, pueblo a vna legua de Valladolid, los reduziò a dexar las armas, concordando la paz, aunque despues en Cortes, que en Burgos se celebraron, en las quales fue presente la Reyna, torno a auer nueuas parcialidades y dissensiones sobre lo mesmo Entendiendo la Reyna en estos negocios, llegado el año de mil y trezientos y nouenta y dos, hizo lo mesmo en Burgos, dõde por
1392. su diligencia los grandes de Castilla fuerõ puestos en paz y quietud, aunque luego tornaron a desconcordarse, perseuerando la Reyna en estas cosas en Castilla, sin querer boluer a Nauarra al Rey don Carlos su marido.

El qual despues de la coronacion, entendio en reparar las grandes quiebras y daños, que en los tiempos passados auia recebido su reyno y subditos, y porque auia sobre los limites y amojonamientos grandes y vieja diferencia entre algunos pueblos de las fronteras de Nauarra y Aragon, especialmente entre los de Sanguessa y la Real, determinaron el Rey don Carlos y don Iuan Rey de Aragon, primero deste nombre, que en estos dias reynaua, que estas dissensiones se apagassen. Para lo qual diputando ambos Principes: personas de autoridad que en ello entendiessen, huuo entre ellos tal diferencia, diziendo el Gouernador de Nauarra, que desde Thauste se auia de començar el amojonamiento, y los de la parte de Aragon, que de Saluatierra, que por ello quedò el negocio indeterminado, permaneciendo siempre las diferencias passadas, que eran cosas muy agenas de la quieta y pacifica condicion del Rey don Carlos. El qual en todos los dias que viuio, procurò siempre como Rey justo, de conseruar paz y amor cõ todos los Principes Christianos, y desseando que la villa y castillo de Chirebourg, que desde el tiempo del Rey dõ Carlos su padre estauan en poder de Ingleses empeñados, le fuesse restituydo, embiò a Ricardo Rey de Inglaterra por embaxadores al dicho don Carlos de Beaumonte su alferez mayor, y Mossen Pedro Arnant de Garro, y don Martin Hẽriquez de Lacarra marichal de Nauarra, con algunas gentes. Ricardo Rey de Inglaterra vista la justa peticion del Rey don Carlos, no solo recibiò bien a los embaxadores, mas aun por el mes de Nouiembre del año de mil y trezientos y nouenta y tres 1393.
otorgò la deliberacion. Con los embaxadores de Nauarra embio de Inglaterr sus mensajeros a Normandia, donde los vnos y los otros llegados, entregaron los Ingleses la villa y castillo de Chirebourg en primero dia del mes de Deziembre deste año a los embaxadores de Nauarra, de los quales despediendose, tornaron los Ingleses a sus tierras. En Chirebourg, quedando por largos dias por alcayde y capitan el mariscal don Martin Henriquez de Lacarra con sus gentes, los dos embaxadores tornaron a Nauarra, a dar el descargo de su viaje al Rey don Carlos, el qual holgò mucho del sucesso.

Permanecia siempre en Castilla la Reyna doña Leonor, la qual no queriendo tornar a Nauarra a la gracia y vida maridable del Rey su marido, vino tambien a lo vltimo a apartarse del amor y concordia de don Henrique Rey de Castilla su sobrino

CAPITVLO XLII.

De las diligencias que el Rey don Carlos ponia, por auer a la Reyna su muger, y elecion del Cardenal don Pedro de Luna en Pontifice, y venida de la Reyna a Nauarra, y juramento de las Infantas.

AL Rey de Castilla su Mariscal, que auia ydo a la Reyna doña Leonor y a su hermano don Fadrique Duque de Benauente y a los demas de la liga, con quienes de nueuo don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago se auia juntado, dixo, que la Reyna y los demas tenian grandes quexas de sus priuados, especialmente de Iuan Hurtado de Mendoça su mayordomo mayor, y de Diego Lopez de Estuñiga justicia mayor, y de Ruy Lopez de Aualos camarero, que despues fue Condestable de Castilla, y q̃ el Duque se auia visto en Roa, con la Reyna doña Leonor su hermana. La qual andando embuelta en estos negocios, que mucho cuydado al Rey de Castilla causaron, tornò a embiar a Castilla el Rey don Carlos sus Embaxadores, que fueron el dicho Mossen Martin de Ayuar Capitan de Tudela, y el Obispo de Huesca de nacion Frances. Ellos llegados a la villa de Valladolid, donde el Rey de Castilla estaua, hizierõ la mesma embaxada que la vez passada, pidiendole, tuuiesse por bien, de dar orden en la yda de la Reyna su tia a Nauarra con las Infantas sus hijas, pues tantas vezes el Rey don Carlos las auia embiado a pedir, è ya se hallaua de los Puertos a esta parte. El Rey de Castilla, por las ligas y cosas passadas no estando bien con la Reyna su tia, y determinando de embiarla acogiendo bien a los embaxadores, hizo platicar su yda a los del consejo: los quales acordando, que la deuia embiar, con que el Rey don Carlos y ciertos caualleros de Nauarra y procuradores de ciudades y villas jurassen, que la Reyna seria tratada bien y honrradamente, sin le hazer ningun daño, y con esto la deuia rogar y aun apremiar en la yda, dixo a los embaxadores, lo que acordauan los de su consejo. Ellos respondiendo en nombre del Rey don Carlos su señor, que a el plazia de jurar, y hariã lo mesmo los caualleros y pueblos de Nauarra que el nombrasse, y para ello el Rey de Castilla con los embaxadores embiò vn cauallero a Nauarra, a tomar juramento, del qual plugo al Rey don Carlos. Esta deliberacion del Rey de Castilla fue mucho mas acrecentada, a causa de la mesma Reyna, la qual siendo certificada, que su hermano don Fadrique duque de Benauente, y el dicho Arçobispo de Santiago se auian concertado con el Rey su sobrino, hizo yr a Roa el cõdestable don Pedro, conde de Trastamara su primo con dozientas lanças. Despues la Reyna con su confessor y chãciller embiò a pedir seguro al Rey su sobrino para le yr a hablar: pero el no solo negò esto, mas aũ no contento de detener a los mẽsajeros, partiò despues desde la ciudad de Burgos con mucha caualleria y otras gentes de guerra sobre Roa, con intencion de cercar a la Reyna. Sabiendo el condestable de Castilla, que el Rey yua a cercar a la Reyna doña Leonor, sin curar della, sino de mirar por sus estados, fue a Galicia: por lo qual, y por la yda del Rey fue tanta la tribulacion y aflicion de la Reyna doña Leonor, que luego haziendo vestir de negro a las Infantas sus hijas, y a todas las donzellas y dueñas, començò a llorar su amarga ventura, y segun queda escrito en la historia de Castilla, a que me refiero, sin esperar a rigor de armas, se concertò con el Rey su sobrino, ordenando que a ella quedassen, las rentas y tributos de las villas de Roa, Sepulueda, Madrigal, y Areualo: pero la justicia fuesse del Rey, y que se fuesse a Valladolid, y assi lo hizo. Andando los negocios del Rey y Reyna desta manera, el dicho Don Pedro de Luna, de nacion Aragones siendo Cardenal, falleciò el Pontifice Clemente pretenso Papa, por cuyo fin durante la cisma, fue elegido en la ciudad de Auiñon por Pontifice este Cardenal, que en su Pontificado, que començò en este dicho año, se llamò Benedicto decimo tercio. De cuya elecion holgando mucho el Rey don Carlos, le embio a dar la obediencia, y el para bien de su ascenso al Sumo Sacerdocio, de que holgò mucho el nueuo Pontifice Benedicto pretenso Papa. De cuyas cosas, assi por no ser desta historia, como por quedar hablado en la historia de Castilla en

las vidas de los Reyes don Henrique el tercero, y ſu hijo don Iuan el ſegundo, no ſe hara mencion haſta mas adelante.

1395. Venido el año de mil y trezientos y nouenta y cinco, como el Rey don Carlos procuraua, que la Reyna doña Leonor ſu muger tornaſſe a Nauarra, aſſi el Rey de Caſtilla a cõſejo de los ſuyos deliberaua de embiarla, aunque ella eſtaua muy atras, pidiendo rehenes de pueblos y fortalezas, no contenta con el juramento. Viendo el Rey de Caſtilla la ſobrada dureza de la Reyna ſu tia, y recelando, que por ventura, por no boluer a Nauarra de tal modo ſe le podia encerrar en alguna fortaleza, que deſpues le cauſaſſe mayor trabajo, hizo en el palacio de la Reyna poner guardas, encomendando la cuſtodia de ſu perſona real al Prior de San Iuan del reyno de Caſtilla. En cuya guarda eſtando, embiò la Reyna doña Leonor a rogar al Rey ſu ſobrino, hizieſſe mirar a algunos letrados, o prelados, ſi era bien, que ella boluieſſe a Nauarra ſin rehenes, ni otra ſeguridad, ſino con ſolo el juramento. El Rey de Caſtilla ſiendo dello contento, lo hizo mirar y conſultar a los Obiſpos de Plaſencia y Zamora, los quales deſpues de diuerſos conſejos y conſultas dieron, ſu parecer, diziendo que la Reyna deuia boluer al Rey don Carlos ſu marido, con que el Rey de Caſtilla le acompañaſſe haſta la raya de Nauarra. Entonces el Rey de Caſtilla embiando a dezir a la Reyna doña Leonor ſu tia, con muchos prelados ſuyos, como auia meneſter tornar a Nauarra a hazer vida maridable con el Rey don Carlos ſu marido, y que el la aſſeguraria de los recelos que tenia del Rey don Carlos ſu marido, aunque al principio eſtuuo muy atras, acordò de condeſcender a lo que no ſe eſcuſaua. Deſpues los Reyes ſobrino y tia partiendo de la villa de Valladolid, vinieron por ſus ordenadas jornadas a la villa de Alfaro, con grande acompañamiento de prelados y Caualleros.

De todas eſtas coſas certificandoſe con tiempo el Rey don Carlos, juntò en la ciudad de Tudela muchos Caualleros, no ſolo de ſu reyno, mas aun de Aragon y Francia, ſin otra mucha noble gente, para recebir con la deuida mageſtad y aplauſo a la Reyna doña Leonor ſu muger, y a los grandes de Caſtilla que en ſu acompañamiento auian de venir. Quedando la Reyna en Alfaro, embiò el Rey de Caſtilla a Tudela dos Legados: el vno del nueuo Pontifice Benedicto, pretenſo Papa, que era el Obiſpo de Zamora de nacion Aragones, y el otro era Obiſpo de Alni, que algunos eſcriuen Tuy, de nacion Frances, que auia ſido Legado en los reynos de Caſtilla por el Pontifice Clemente ya muerto, pretenſo Papa. Con ellos embiò a don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, y a algunos Caualleros a tomar juramento al Rey don Carlos. El qual en preſencia de los dichos Prelados y Caualleros de Caſtilla, a quienes con grandeza real auia recebido, dixo que juraua a Dios y a los Santos Euangelios, en que corporalmente ponia ſus manos, que todas las informaciones, miedos y temores, que a la Reyna doña Leonor ſu muger auian del pueſto eran mentiroſas, y que ſiempre fue, y era ſu voluntad, de honrar y amar a la Reyna ſu muger, ſegun deuia, y que ſi lo que Dios no quiſieſſe, hizieſſe el Rey don Carlos otra coſa, que el Rey de Caſtilla y ſus amigos pudieſſen hazer guerra a el y a ſu reyno: y concluydos los juramentos y homenajes, boluieron los Prelados y Caualleros de Caſtilla a Alfaro. Hechas eſtas coſas, embiò el Rey don Carlos al dia y hora aſſignadas a recebir a la Reyna a los mojones del reyno al Arçobiſpo de Zaragoça, acompañado de mucha Caualleria, y de otros muchos eſcuderos y noble gente. Don Henrique Rey de Caſtilla ſalio de Alfaro con la Reyna doña Leonor ſu tia, a la qual con mucha caualleria haziendo compañia, dos leguas haſta los mojones, la entregò alli con auto publico al Arçobiſpo de Zaragoça, y deſpidiendoſe de ella, boluiò a Alfaro, y la Reyna con los Legados y grande acompañamiento de Nauarra y Caſtilla vino a Tudela con las dos Infantas ſus hijas. El Rey don Carlos ſu marido la recibio muy bien, con mueſtras de grande amor y alegria. Lo meſmo vsò con los Legados, y a todos los caualleros Caſtellanos, haziẽdo a todos mucha honra, y deſpues en el

dia

dia ſiguiente boluieron a Alfaro en compañia del Arçobiſpo de Zaragoça, y de muchos Caualleros de Nauarra. Con los quales holgando mucho el Rey de Caſtilla, les hizo mucha honra, y otro dia boluieron a Tudela. En eſta ciudad, y en toda Nauarra huuo grãde plazer y alegria por la venida de la Reyna, que tan deſſeada auia ſido del Rey don Carlos y de todo el reyno, que ſiete años auia eſtado ſin Reyna.

El Rey don Carlos ſiendo alegre con la venida de la Reyna, viendoſe como Dios manda, en vida maridable, la trató, hõrró y preciò, ſegun auia jurado y hecho homenaje, verificandoſe auer ſido ſinieſtras las relaciones, que del auiãn referido los años paſſados à la Reyna, la qual con mucho contentamiento viuiò en Nauarra todos los dias reſtantes de ſu vida, y muriò en Nauarra, y fue enterrado en Nauarra, ſegun la hiſtoria lo moſtrarà. Ya que la Reyna doña Leonor eſtaua en Nauarra, quiſo el Rey don Carlos, que las Infantas ſus hijas doña Iuana, doña Maria y doña Blança, pues haſta la ſazon carecian de hijos varones, q̃ las vnas en falta de las otras por ſu primogenituras fueſſen juradas por herederas del reyno. Efetuoſe eſte real acto por los tres eſtados del reyno en onze de Setiembre dia Domingo del año de mil y 1396. trezientos y nouenta y ſeys, con las ſolenidades y autoridad, que a ſemejante caſo cõcernian: y ellas jurarõ la obſeruancia y mejoracion de los fueros y priuilegios del reyno. La cauſa que el Rey don Carlos mouio a hazer jurar à las Infantas fue, por ver, q̃ diez y ocho de Mayo, deſte año, auiendo fallecido don Iuan Rey de Aragon dexando vna hija llamada doña Iuana Infanta de Aragon, caſada con el Conde de Foix, los Aragoneſes le auian excluydo de la ſucesſiõ de los reynos, y que ſin curar della, por no dexar el Rey ſu padre hijos varones, auian recebido por Rey a don Martin, vnico deſte nombre, decimo quinto Rey de Aragon, hermano del Rey don Iuan, q̃ era Rey de Sicilia. Por eſte derecho de la muger, Mateo Conde de Foix, y ſeñor de Bearne, y Vizconde de Caſtelbo ſu marido, de quien queda hablado, pretendiendo el dominio real de los reynos de Aragon, entrò eſte año en tierras de la corona de Aragõ, procurando auer aquellos reynos por el rigor de las armas, no auiendo primero podido hazer con ruegos y embaxadas. Eſta entrada del Conde fue vna empreſa bien eſcuſada, pues deuia conſiderar, q̃ ſus fuerças, no auiã de ſer ſuficiẽtes para tan gran de expedicion, como la conquiſta de reynos tan poderoſos. El fruto que dello ſacò fue gaſtar ſu hazienda ſin efetuar nada, porque los Aragoneſes tomando las armas para la defenſa de la tierra y ofenſa del Conde, le fue forçado a ſalir de Aragon, de dõ de entrando en el reyno de Nauarra, llegò a la villa de Caparroſo en veynte y tres de Deziẽbre, vltimo dia deſte año. En Nauarra ſe vio ſeguro del poder de los Aragoneſes, y luego paſsò los montes Pireneos en los primeros dias del año ſiguiente de mil y trezientos nouenta y ſiete. Deſpues en el 1397. tiempo que adelante ſe verá, falleciendo el Conde ſin dexar hijos, ceſsò eſta demanda. En eſta ſazon el Cardenal don Martin de Zalua Obiſpo de Pamplona reſidia en Francia, aſſiſtiendo en la ciudad de Auiñon en la curia del Pontifice Benedicto, pretenſo Papa, que en eſtos dias padecia hartos trabajos: porque el Rey de Francia y otros tentauan de quitarle la obediencia. Tambien le tenia poco reſpeto la vniuerſidad de Paris. El Pontifice ſobre todos los demas Cardenales de ſu Colegio, fiando en eſte Cardenal de Pamplona, le ocupaua ſiempre en embaxadas al Rey de Francia, y a la Vniuerſidad de Paris, y a otros Principes y potentados de la Chriſtiandad, aſsi en declarar el derecho, que tenia a la Santa Sede Apoſtolica, como en demoſtrar la Catholica y ſanta voluntad ſuya, en querer extirpar la ciſma, de que ſucedia graue daño y eſcandalo a la vniuerſal republica Chriſtiana. Para todo eſto el Cardenal tenia autoridad, no ſolo como Cardenal, y Obiſpo, mas aun como ſapientiſſimo varon: porque fue vno de los grandes letrados, que en derechos huuo en ſu tiempo en toda la Chriſtiandad.

CAPITVLO XLIII.

De la largueza del Rey don Carlos en la reedificacion de la Iglesia de Pamplona, è yda y buelta suya de Francia y aduersidades de Benedicto pretenso Papa, y sucession de los Condes de Foix y matrimonios de las Infantas, y muerte de los Infantes, y sucession de los Obispos de Pamplona.

EL Rey don Carlos como Principe, no solo Catholico, pero muy religioso, siendo amigo del acrecentamiento de las cosas del culto diuino, y aumentador de los templos, y casas pias, cõsiderando, que siete años auia, que mucha parte de la Iglesia mayor de la ciudad de Pamplona estaua cayda, fuera de la decẽcia y reparo que conuenia para semejante santo y real templo, determinò de ayudar con largueza y magnificencia real a su reedificacion y reparo, haziendo gracias y donacion a su fabrica por doze años de la quarentena parte de todas las rentas del patrimonio real del reyno, como consta por vna donacion hecha en la Villa de san Iuan del Pie del Puerto. Cuyo tenor es este. Carlos por la gracia de Dios Rey de Nauarra, y Cõde de Eureux &c. a nuestro amado y fiel thesorero, &c. Como dias ha fuesse caydo el cuerpo de nuestra Iglesia de santa Maria de Pamplona, la qual despues acà està toda abierta en estado inhonesto, a muy grande desonor de la dicha Iglesia y de los fundadores, como porque aquella fue fundada & edificada, & dotada por los Reyes de memoria nuestros predecessores que fueron, en la qual todos ellos fueron coronados, & sus cuerpos sepelidos, & nos assi mesmo auemos sido coronados, & por nuestra sepultura eleydo, quando Dios querrà hazer su voluntad, &c. & con mandamiento de nos damos en ayuda a la construcion y reparacion de la dicta Iglesia para doze años cumplidos primeros vinientes & siguientes, a començar en este presente año en que estamos, en cada año la quarentena parte de todas & qualesquiera nuestras rentas ordinarias que nos auemos, & pertenecen a nos en nuestro regno en Christianos Iudios y en Moros, &c. Datis en nuestra villa de san Iuan del Pie del Puerto, veynte y quatro dias de Mayo, año de la gracia de mil y trezientos y nouenta y siete. Desta manera començò la reedificaciõ de la Iglesia de Pamplona, la qual se hizo toda nueua, como agora està, ecceto que la portalada principal quedò con su obra antigua, segun agora lo veemos. Platican algunos hombres de la mesma ciudad, curiosos en inquirir antiguedades, que la limosna que el Rey daua cada año para esta fabrica eran doze mil Ducados, y otros dizen doze mil florines. De lo vno y de lo otro se verifica, que fuera de la quarentena parte de sus rentas, era muy grande la largueza y liberalidad del Rey dõ Carlos. En este mesmo año a don Fernando Infante de Castilla, de quien queda hablado, y adelante se harà mas mencion, nacio en la villa de Medina del Campo en sus palacios, que son en la plaça, en veynte y nueue de Iunio, dia Viernes, fiesta de san Pedro y san Pablo vn hijo, que se llamò don Iuan, que como la historia manifestara, vino a ser Infante de Aragon, y despues Rey, de cuyo nacimiento se haze esta mencion, porque tãbien vino a reynar en Nauarra por su muger, segun adelante se verà. El siguiente dia, que fue treynta de Iunio dia Sabado, la Reyna doña Leonor pario en la ciudad de Pamplona vn hijo, que como el padre y aguelo se llamò don Carlos, y fuera heredero del reyno, si lograran sus dias: los quales siendo pocos, falleciò, como luego se verà.

En tanto que estas cosas passauan, el Rey don Carlos antes de la venida dela Reyna, tratò diuersas diligencias mediante Embaxadores con Carlos Rey de Francia su primo, cuyo principio de reyno queda señalado, le fuessen restituydas las tierras, que en Francia solian ser, assi de su madre la Reyna doña Iuana, hija de Iuan Rey de Francia, como de los otros Reyes de Nauarra sus progenitores. El Rey de Francia, diferia tanto la resoluciõ destos negocios, que el Rey don Carlos a esta causa deliberando de passar a Francia personalmente, se puso en la deuida orden para este largo viaje, y partio en este año de nouenta y siete, acompañado de muchos Caualleros, dexãdo por gouernadora del reyno a la Reyna doña Leonor su muger. Hizo su viaje por Aragon con grande acompañamiento, y llegado a la Corte del Rey de Francia, hallandole muy enfermo, no pudo ha-

zer

zer nada en sus negocios,a esta causa,y mucho mas por la poca gana que tenia el Rey de Francia de restituyrle sus tierras , que eran muchas,especialmente las de Normãdia.Tambien detenia al Rey de Francia y a los del su consejo, el ver al Rey dõ Carlos amigo del Rey de Inglaterra, aunq̃ el Rey don Carlos estaua neutral con todos, procurando conseruarse en paz , y como vio, que su yda auia sido superflua,tornò a Nauarra en fin del mes de Setiembre del año
1398. siguiente de mil y trezientos y nouenta y ocho, auiẽdo visitado algunas tierras,que siempre le restauan en Frãcia.Despues que el Rey don Carlos llegò a Nauarra,no tardò en dar orden,en que el Infante dõ Carlos su hijo como varõ primogenito fuesse jurado por sucessor y eredero del reyno, prefiriendo a las hijas, que juradas estauã. La solenidad del juramẽto se hizo por los tres estados del reyno en veynte y siete de Nouiembre deste año de nouenta y ocho. El Rey de Francia persiguiendo al Pontifice Benedicto pretenso Papa le auia quitado la obediencia , y procuraua con el Rey don Carlos y los Reyes de Castilla y Aragon,hiziessen lo mesmo,aũque el Rey don Carlos por consejo del Cardenal de Pamplona siempre estaua firme en su obediencia.El atreuimiento del Rey de Francia llegò a tanta rotura,que hizo,que los Cardenales de su propio colegio , no contentos de quitarse de su compañia y obediencia, entrassen en la ciudad de Auiñon con muchas gentes de guerra,y aun le cercaron en el palacio Apostolico,siendo capitã de los Cardenales Iuan de Nouocastro Cardenal de Ostia,natural de Borgoña.En esta tribulacion,que durò largos dias,solos se hallaron tres Cardenales,conuiene a saber el de Pamplona,Girona,y Sã Adrian, que entrãdo en el sacro palacio,resistiessen a la furia y armas de tanta gente, que cada dia combatian el palacio,donde de todas naciones no auia mas de trezientas personas para la defensa.Entre estas gentes se hallaron algunas personas de cuẽta del reyno de Nauarra, que por la defensa del Põtifice padecieron muy grandes trabajos , especialmente sin el mesmo Cardenal de Pamplona,eran don Beltran de Agramonte protonotario y Capitan del Sacro palacio,Iuan Perez de Vidaurreta,Roger de Aranguren, Iuan de Sarasa , Iuan Perez de Garro , y otros:aunque el que mas trabajos sobre todos padecio,fue el Cardenal.El qual y los dos Cardenales que dentro estauã, saliendo vn dia de palacio,a tratar de algunos medios,fueron presos por los enemigos , y embiados al castillo de Borbon,que es en la Pronença.Despues assentados algunos medios, tomaron estas cosas sossiego por algunos pocos dias,siendo cõ los de mas suelto el Cardenal de Pamplona. El qual viẽdose libre, fue por el Rey don Carlos embiado a la Corte del Rey de Frãcia por Embaxador en el año de mil y trezientos y nonenta y 1399.
nueue a la solicitacion de los pretẽsos del Rey, que pedia las tierras de los Reyes sus progenitores, haziendo grande instancia y mucho reclamo de tantas tierras como le eran detenidas. Fueron tantas las diligencias y medios prudentes del Cardenal,que al cabo al Rey ya los de su consejo inclinò, a que se hiziesse recompensa al Rey don Carlos , siendole necessario para este efeto tornar a Francia.

En este año de nonẽta y nueue, despues que nueue años gozò del Condado de Fox y señor de Bearne, muriò Matheo decimo tercio Conde de Fox , auiendo dos años q̃ estaua viudo:y por su fallecimiẽto, y no dexar hijos,vino el Condado de Fox a su hermana y eredera Madama Isabel, arriba nõbrada , muger de Archembaut Graylly a quien otros llaman Archimbaldo,decimo quarto Conde de Fox,que tambien descẽdia de la mesma casa de Fox. Aũque Carlos Rey de Francia por fallecer el Conde Matheo sin hijos,hizo guerra al nueuo Cõde Archembaut, diziendo pertenecer a el el Condado de Fox:fue el Conde Archembaut tan valeroso , que defendio su estado eredado con la muger. Siendo este Conde Archembaut Vizconde de Benaugues y Castillon,vino por la muger a ser Conde de Fox y señor de Bearne,tuuo della cinco hijos varones, a Iuan arriua nombrado, q̃ vino a ser decimo quinto Conde de Fox:y Gaston que fue el segundo,y Archembaut el tercero, y Pedro el quarto, y Matheo q̃ fue el quinto,de quienes adelante hablarà la historia. En este año el Rey don Carlos confirmò y reualidò la paz y confedera-

cion que tenia con el Rey de Aragon, el qual haziendo lo mesmo, quedaron ambos Reyes, y el de Castilla muy vnidos y aliados con mucha paz y beneuolencia y grande quietud de todas partes. Andando los negocios de Nauarra en toda paz y trãquilidad, llegò el año centesimo del naci-
1400. miento de nuestro Señor de mil y quatro cientos, en el qual el Rey don Carlos y su reyno con mucha deuocion y alegria interior y exterior, de auer alcançado en sus dias año centesimo, ganaron el Santo Iubileo, concedido por el Pontifice Benedito, pretenso Papa, que fue el decimo quinto año del reyno del Rey don Carlos.

En este año auiendo fallecido Iuan de Monfor Duque de Bretaña, embiudò la Infanta doña Iuana, hermana del Rey don Carlos, auiẽdo estado casada quinze años. En el año passado de nouenta y nueue, antes que la Infanta de Nauarra, Duquesa de Bretaña enuiudasse, passando de Francia a Inglaterra Henrique, Duque de Alencastre, hijo de Iuan Duque de Alencastre, comouiò de tal manera a los caualleros y pueblos de Inglaterra en fauor suyo, que al Rey Ricardo su predecessor compeliendo, a renũciar el reyno, le puso en prision, y vuo fama de auerle hecho morir de hambre, y el mesmo en cortes que conuocò en VVestmũster fue saludado por Rey en treze de Octubre, dia Lunes, del mesmo año, auiẽdo fallecido el Rey Ricardo a los veynte y dos años de su reyno, y treynta y tres de su edad. Este nueuo Rey Henrique siendo quarto deste nombre entre los Reyes de Inglaterra, quando se apoderò de los reynos, hallandose viudo de Madama Maria su primera muger, hija del Conde de Hereforidia, de quiẽ vuo a Henrique Principe de Gales, que en los reynos le sucediò, y a Thomas Duque de Clarencia, y a Iuan Duque de Bedfordia, y Hunfredo Duque de Glocestria, casò segunda vez con la dicha Infanta doña Iuana, Duquesa viuda de Bretaña, hermana del Rey don Carlos,
1401. en el año de mil y quatrociẽtos y vno. Los tres hijos de la Reyna, ereder os del Ducado de Bretaña, llamados Iuan, que como primogenito sucedio en el Ducado, y Ricardo y Arrus fueron lleuados a Inglaterra: y del quarto, llamado Giles no se haze mencion en este caso: pero la nueua Reyna doña Iuana no tuuo hijos del Rey Henrique su marido, segun escriue Polidoro en la historia Inglesa, que dize no saber el, si el Rey Henrique su marido tuuo hijos della.

El Rey don Carlos desta manera cobrò por cuñado al Rey de Inglaterra, y auiendo casado a la Infanta doña Iuana su primogenita con Iuan primogenito y eredero de Archembaut Conde de Fox, y siendo muerta la Infanta doña Maria su segunda hija, que siendo de edad de poder contraer matrimonio falleciò, y fue enterrada en Pamplona, determinò, de tratar casamiento de la Infanta doña Blanca su tercera hija, que despues sucedio ser eredera del reyno, con don Martin Rey de Sicilia, primogenito de Aragon, hijo del Rey don Martin, y de su muger doña Maria de Luna, Cõdessa de Luna, que antes de venir a ser Rey no falleciò. Para tratar este matrimonio, el Rey don Carlos embio sus Embaxadores al reyno de Valencia, hallandose el Rey de Aragon en vn pueblo, llamado Altura, a passar las grandes calores del Estio. El Rey de Aragon fue muy contento deste matrimonio, aunque otros muchos se le ofrecian, pero la Infanta doña Blanca era de tãta hermosura y gracia, q̃ entre los demas matrimonios siendole el suyo mas grato quiso, que su hijo el Rey de Sicilia casasse con ella, no obstante que los Varones Sicilianos del consejo del Rey don Martin su hijo estoruauã este matrimonio, procurãdo, que su Rey casasse con Madama Iuana, hermana de Ladislao Rey de Napoles. Cõcertose este matrimonio entre el Rey de Aragon y los Embaxadores del Rey don Carlos, en el mesmo lugar de Altura en fin del mes de Nouiẽbre deste año, obligãdose el Rey don Carlos de dar en dote cõ la Infanta doña Iuana su hija cien mil florines de oro del cuño de Aragon, y quedò de dar luego en contado quarenta mil, y por los sesenta mil restantes obligose, de entregar en rehenes las villas y castillos de Arguedas, Santacara, Murillo, y Gallipienço. El Rey de Aragon obligò por las arras las villas y castillos de Sos, y Saluatierra, Vncastillo, y Ruesta, y porque entre la Infanta doña Blanca, y don Martin Rey de Sici-

Sici-

Sicilia auia vinculo de afinidad, concediò la dispensacion del Pontifice Benedicto. Para concluyr y confirmar estas cosas, fue concertado, que el Rey don Carlos, y el Rey de Aragon se viessen en los confines de sus reynos: y siendo dello contento el Rey don Carlos, lleuò consigo a las vistas a don Leonel de Nauarra su hermano, y don Carlos de Beaumonte alferez mayor del reyno, y don Martin de Lacarra marichal, y don Frances de Villaespesa Chanciller del reyno, y Iuan Ruyz de Ayuar camarlengo del Rey, y don fray Martin de Ollaoqui, Prior de San Iuan, con otros caualleros y gentes. Al tiempo assignado fue el Rey don Carlos con la Infanta doña Blanca su hija, a la villa de Cortes, y el Rey de Aragon vino a Mallen. Los Reyes se vieron en los limites de sus reynos en veynte de Enero, fiesta de San Sebastian del año siguiē-
1402. te de mil y quatro cientos y dos. En estas vistas, siendo presentes el Arçobispo de Athenas, y otros muchos caualleros de los reynos de Nauarra, y Aragon, se ordenaron y confirmaron las cosas arriba señaladas, las quales juraron los Reyes. Lo mesmo hizieron los caualleros susodichos, y otros muchos de la parte del Rey de Aragon, siendo entre ellos el Cardenal de Catania, y el Arçobispo de Çaragoça. El Rey de Aragon passando a Cortes, fue muy festejado del Rey don Carlos, y en veynte y vno de Enero, dia Lunes le entregò a la Infanta doña Blanca su hija, la qual y el Rey su suegro yendo aquella noche a Mallen, la lleuò a Çaragoça, de donde la embiò a Valencia, y alli juntãdo vna buena armada, embarcò en fin del mes de Setiembre deste año para el reyno de Sicilia, lleuando por capitan de la armada vn cauallero Cathalan, llamado don Bernardo de Cabrera, y llegado con saluamiento, fue con grandes fiestas recebido por don Martin Rey de Sicilia su esposo.

Poco tiempo despues el Rey don Carlos tratò de casar a su hija la Infanta doña Beatriz con don Iayme, hijo y heredero del Conde de Vrgel, deudo muy propinco de la Real Corona de Aragon: y siendo al Rey necessario tornar a Francia, por sus negocios, dexò poder bastante a la Reyna doña Leonor su muger para los cõcertar en su ausencia, aunque no se efetuò, como presto se vera. En este mesmo año Carlos Conde de Labrit, estrenuo varon y singular capitan fue creado en la ciudad de Paris por Condestable de Francia por mandado de Carlos Rey de Francia, con acuerdo de los grandes del reyno, en el qual oficio sucedio por muerte del Condestable Sancerro, aunque despues que el nueuo Cõdestable hizo en Guiayna contra Ingleses cosas notables, fue despojado del cargo, que muchas vezes lo auia rehusado: y el Rey de Francia creò por nueuo Condestable a Iuan Conde de Armeñac, varon fuerte y poderoso. El Infante dõ Luys, hijo segundo del Rey don Carlos, falleciendo en el castillo de la ciudad de Estella, siendo de edad de solo medio año passaron pocos dias en suceder lo mesmo de su hermano mayor el Infante don Carlos: el qual siendo de edad de cinco años y vn mes y doze dias, falleciò en el mesmo castillo en doze de Agosto, dia Sabado, fiesta de Santa Clara deste año, con grande quebranto y dolor de los Reyes sus padres, y de todo el reyno. Los dos Infantes fueron enterrados en la yglesia mayor de la ciudad de Pamplona, en la sepultura del Rey don Phelipe su visaguelo, quedando el Rey don Carlos su padre sin hijos varones, por lo qual tornò la linea de la corona de Nauarra a hembras, como la historia mostrarà. Viendose el Rey don Carlos sin hijos varones, acordò de hazer jurar de nueuo a su hija mayor en dias por sucessora del reyno, por lo qual la Infanta doña Iuana fue jurada por primogenita eredera por los tres estados en tres de Deziembre, dia Domingo deste año, y con ella fue jurado el Infante don Iuan de Fox su marido, auiendo ellos primero jurado la obseruancia de los fueros.

El Cardenal don Martin de Zalba Obispo de Pamplona, auiendo celebrado en Pamplona vn sinodo, padecio muchos trabajos en esta schisma de la yglesia por tener la parte del Pontifice Benedicto pretenso Papa, al qual desamparando todos los Cardenales, y el Rey de Francia, solo el

estuuo constante por el, prestandole obediencia. En lo qual perseuerando con firmeza rara, siendo de edad de sesenta y seys años, y auiendo regido su Iglesia en veynte y seys, fallecio en Francia en Salon, pueblo de la Prouincia de Narbona, en veynte y ocho de Nouiembre, dia Mier-
1403. coles del año de mil y quatro cientos y tres, auiendo sido Cardenal treze años. Sucediole en el Obispado don Miguel de Zalba, quarto deste nombre, y segundo de los deste linaje, natural del mesmo reyno, sobrino del mesmo Cardenal, hijo de hermano suyo, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona es el trigesimo sexto, el qual ascendiò a esta santa silla por gracia y concession del Pontifice Benedicto, de cuya obediencia y grande sumission fue este prelado, con la constancia y firmeza del Cardenal su tio.

CAPITVLO XLIIII.

De la tercera yda del Rey don Carlos a Francia, y copia del poder que dexò a la Reyna doña Leonor para el gouierno del reyno.

SIn el viaje que siendo Infante hizo el Rey don Carlos a Francia, y el segundo que despus de Rey le sucediò, le fue necessario tercera vez tornar allà, a dar fin a los pretensos de restituciones que pedia al Rey de Francia su primo. Para estos efetos auiendo determinado este año hazer este viaje, ordenò las cosas del reyno, dexandole en quietud y paz con los Reyes sus vezinos de Castilla y Aragon. Señalò, como era razon, por gouernadora a la Reyna doña Leonor su muger, dexandole poder bastante, como parece por el tenor de la escritura que en razon desto otorgò, cuya fecha es en San Pelay en veynte y dos de Nouiembre deste año de tres, su copia se infiere aqui, para que se entienda no solo la lenga deste tiempo, mas aun la ordenacion de semejantes instrumentos.

Carlos por la gracia de Dios Rey de Nauarra, Conde de Eureux, &c. A todos quantos la presente vieren salud. Fazemos saber, que como nostra intencion sea, Dios queriendo, de nos trasportar de presente entre las partidas de Fra[illegible]a, por algunos grandes negocios que nos auemos allà fecho proseguir por luengo tiempo por nostros mensageros, & embaxadores solennes, & que nos mismos en nostra persona auemos proseguido ante de agora, & entendemos de prosiguir, & nos ayamos soberano desseo, affiction, & voluntad, que el nostro regno & pueblo quede en gran lealtat & fieldat, como son, & denen ser especialmente & singularmente al mundo loados & recomendados sean en justicia & equidad, & en sus fueros & buenas costumbres en nostra ausencia guardados & mantenidos, &c. Nos fiando plenamente sobre todas las cosas de la nostra muy cara, & muy amada compayña la Reyna Doña Leonor aquella auemos ordenado, & establecido, & por las presentes durante el tiempo de nostra ausencia & fasta tanto, como a nos plazerà, ordenamos & establecemos en voz & en nombre nostro, nostro lugar teniente, cometiendole en nostra ausencia el gouiernamèto general del dicho nostro regno, & dandole pleno poder & mandato especial, de conocer de todas causas Ciuiles, y Criminales, o otros qualesquiera casos por si, o por otro, & de aquellas examinar, descidir, & demandar & poner, o fazer poner executor, & de ordenar, & establecer, & constituyr Alcaldes de nostra gran Corte, & Procurador patrimonial & fiscal, & otros Alcaldes, Bailles, & Prouostes, justicias, admimistradores, recibidores, porteros, sotamerinos, notarios, & de todas maneras de otros officiales & justicieros necessarios, vtiles & expedientes por las ciudades, villas, lugares & comarcas deste dicho nostro regno, & al buen gouernamiento de aquel. Et otro, si de ordenar, & instituyr castilleros, alcaydes en los castillos de nostro regno, donde necessario fuere, en cada que a nostra dicta compayña la Reyna bien visto sea, empero que aquellos tales alcaydes y castilleros sean nuestros subditos & naturales de nostro regno. Et de aquellos officiales tirar, & destituyr, assi como a ella plazdra, & de distribuyr, dar oro, plata, do menester, expender & necessario sea, & de oyr & fazer oyr comp-

tos

tos de todas maneras de theſoros, recebidores, comiſſarios, recaudadores, & adaquellos dar quitanças y definiciones, de fazer, otorgar remiſſiones, gracias, quitanças,& abolliſſiones de quales quiera crimines, delictos, & exceſſos, ſaluando de *Crimen leſæ maieſtatis* tan ſolamente. Et de fazer todas otras maneras de gracias, aſſi como le plazdrà & bueno le ſemblarà, & de embiar comiſſarios por la tierra & regno por todos caſos, todas quantas vegadas, que bien viſto le ſea, para fazer juſticias de quales quier caſos & negocios. Et de conuocar & aſſemblar a Cortes Generales los tres eſtados de noſtro regno, quando le ſemejare, que neceſſario & expediente ſerà. Et en aquellas Cortes ordenar & eſtablecer todas & quales quiera coſas, que ſeran expedientes, vtiles, & neceſſarias para nos & noſtros negocios, & para la neceſsitad & vtilidad de noſtra corona & regno. Et de ordenar, & embiar menſajeros & embaxadores fuera de noſtro regno, a do bueno & expedient le ſemblarà, o comiſſario, o comiſſarios para los debates & queſtiones, que ſon, o podran eſtàr con tiempo en las fronteras de noſtro regno con los otros confrontantes o comarcantes & ſobre al limitacion & mojonamiento de aquellos. Et de aquellas queſtiones & debates determinar, decidir, & poner, & fazer poner a fin perpetual. Et aquellos mẽſajeros, embaxadores, o comiſſarios, hazer les dar & miniſtrar todo aquello, que meneſter & neceſſario les ſerà. Et otro ſi de fazer obligar de nueuo en mano de nueſtra dicta compayña la Reyna los alcaydes de los caſtillos nueſtros, que ſon obligados al Rey de Aragon nueſtro muy caro & muy amado hermano en razon & a cauſa del caſamiento de nueſtra muy cara & muy amada hija la Reyna de Sicilia, ſegun & en la manera que a nueſtra dicta compayña la Reyna, bien viſto ſerà, & por el bien del dicho negocio con el dicto Rey de Aragon nueſtro hermano en nueſtra auſencia expediente & neceſſario le parecerà. Et otro ſi de tratar, acordar, & firmar por nos & en nueſtro nombre con el Conde de Vrgel o ſus embaxadores & procuradores ouientes poder baſtante & cumplido caſamiento por palabras de preſente, o ſucturo, de nueſtra muy cara & muy amada hija la Infante Beatriz con don Iayme, fijo del dicto Conde de Vrgel. Et de dar & otorgar a la dicha Infanta nueſtra fija en caſamiento con el dicho don Iayme dote competente & baſtante. Et de nos obligar, & jurar en nueſtra anima todas maneras de juras, que orden de derecho requiere, de tener & cumplir todo lo que por nueſtra dicta compayña la Reyna ſerà tratado, acordado, firmado, prometido, & jurado. Et a mayor cũplimiento de fazer obligar a los de las buenas villas de nueſtro regno, & otros nueſtros ſubditos, que a nueſtra dicta compayña bien viſto le ſerà, a todas ſubmiſſiones, compulſaciones, coherciones, & execuciones de cenſuras ecleſiaſticas, & obligaciones ſeglares de marcas, & de todas otras coſas, que por el bien & breue cumplimiento del dicho matrimonio ſeran expedientes & neceſſarias. Et de aquellas obligaciones & ſumiſsiones mandar, & fazer, & executar realmente, & de fecho cada que neceſſario ſea, ſegun la forma & thenor de aquellas. Et generalmente de mandar, cometer, & exercer todas & ſingulares otras coſas, que nos fariamos & fazer podriamos, ſi perſonalmente fueſſemos preſentes & reſidentes en nueſtro regno, pueſto que las coſas ſean, o fueſſen mayores & mas graues, que las de ſuſo expridas, & que de ſu naturaleza requirieſſen mandamiento expreſo & eſpecial, ſaluo & exceptado la inſtituycion de alferez, Chanciller, mariſchal, caſtillan de San Iuã, & merinos: las quales coſas nos tenemos & reſeruamos a nos, por quanto nos auemos mayor conocencia de nueſtro regno, & de las perſonas, que no ha nueſtra dicta compayña la Reyna. Aſſi mandamos por thenor de las preſentes a todos nueſtros officiales, hombres vaſſallos & ſubditos de qualquier eſtado, ley, o cõdicion que ſean, que a la dicta nueſtra compayña la Reyna en las coſas ſobredichas, conexas, dependientes, & acceſſantes de aquellas, & en cada vna dellas entiendan & obedezcan diligentemente. En teſtimonio deſto mandamos ſellar las preſentes, empendiente de nueſtro gran ſello de la Chancelleria.

Datis en San Pelay en veynte & dos dias de Nouembre del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y quatrocientos y tres Chars. Por el Rey en su gran consejo.

Este es el thenor del Romance que en este tiempo se hablaua en Nauarra, la ordenacion de escrituras publicas que en esta sazon se vsaua, y mediante este poder la Reyna doña Leonor gouernò a Nauarra en toda la ausencia del Rey don Carlos su marido.

CAPITVLO. XLV.

De la concordia que el Rey don Carlos assentò con el Rey de Francia, y titulo suyo de Duque de Nemos, y capelo de don Miguel de Zalba Obispo de Pamplona, y buelta del Rey a Nauarra, y fundacion de los palacios de Olite y Tafalla: y sucession de los Obispos de Pamplona.

ACabando de dar orden en las cosas de Nauarra, el Rey don Carlos partio para Francia por el dicho mes de Nouiembre deste año: y passando los Pireneos entrò primeramente en el Ducado de Guiayna, patrimonio del Rey de Inglaterra: y siendo su viaje derecho para la ciudad de Paris, donde el Rey de Francia estaua, passò de camino por Burdeos, siendo alegremẽte recebido de los caualleros Ingleses, residẽtes en aq̃lla ciudad. En la qual en quatro de Deziẽbre deste año creò por su thesorero a Garci Lopez de Roncesualles, su vasallo y criado, concediendole todos los preuilegios y gages que los thesoreros generales de Nauarra auian acostumbrado y vsado gozar. De Burdeos caminò el Rey don Carlos para la ciudad de Paris, donde del Rey de Francia y de sus caualleros en fin de Deziembre fue muy bien recebido. En esta sazon don Martin Henriquez de Lacarra marichal de Nauarra, que los dias passados auia buelto a Frãcia a la tenencia y gouernacion de la villa y castillo de Chirebourg, vino a Paris a visitar al Rey su señor, quedãdo en la guarda de Chirebourg don Leonel de Nauarra, hermano del Rey. Venido el año si-
1404. guiente de mil y quatrocientos y quatro, ambos Reyes primos llamados Carlos, el vno de Nauarra, y el otro de Francia, trataron en Paris de sus negocios y diferencias: las quales despues de largos acuerdos y tratados se concluyeron, dando el Rey de Francia al Rey don Carlos el Condado de Nemos. Este estado, que hasta el tiempo presente tuuo titulo de Condado, en este conuenio de los Reyes, fue dado con titulo de Ducado al Rey don Carlos. El qual de aqui adelante se intitulò Duque de Nemos, dexando el titulo de Conde de Eureux. Teniendo tambien reclamo de los Condados de Champaña y Bria, fue conuenido entre los Reyes, diesse el Rey de Francia al Rey dõ Carlos doze mil Libras de moneda corriente de Francia cada año, y no segun Roberto Gaguino diez mil. Situarõse las doze mil Libras sobre los mesmos estados de Champaña y Bria, patrimonio antiguo de los Reyes Theobaldes y sus sucessores. Tambien porque el Rey don Carlos pedia restitucion de las rentas, que en tantos años procedieron de los estados, que de derecho eran suyos, le fue dado mucha suma de moneda.

Con tanto el Rey don Carlos por si, y por los Reyes de Nauarra sus sucessores, no solo renunciò la accion y derecho que a estos estados tenia: pero aun con todos sus agrauios, viendo, que otra cosa no podia hazer, dio y entregò al Rey de Francia la villa y castillo de Chirebourg. Los pactos y conuenios se concordaron en la ciudad de Paris entre el Rey don Carlos, y el Rey de Francia y su consejo en nueue de Iunio, dia Lunes deste año. Despues el Rey don Carlos se detuuo algunos dias mas en este reyno, a dar fin y conclusion a los negocios que le restauan.

Durante su estada de Francia, el Pontifice Benedicto, auiendo siempre tenido grande aficion al Cardenal don Martin de Zalba Obispo de Pamplona, y continuando la mesma dilecion en el Obispo don Miguel de Zalba su sobrino, le hizo gracia y concession de la sagrada purpura, creandole por Cardenal del titulo de San Iorge en la ciudad de Marsella en diez y seys del mes de Mayo, dia Iueues deste año, assistiẽdo el Rey dõ Carlos en Paris a la expedicion de sus negocios. El qual holgò mucho del capelo del Obispo dõ Miguel, q̃ siẽdo el segun-

segundo Cardenal desta Iglesia, fue llamado como el tio Cardenal de Pamplona, y de otros Cardenal de Nauarra. Fue este insigne prelado grande Dotor en ambos derechos Canonico y Ciuil, aunque gozò poco de sus benemeritas dignidades. Los publicos instrumentos de la transaccion y concordia quel Rey don Carlos assentò en sus diferencias con el Rey de Francia, vinieron en Nauarra el año siguiente de
1405. de mil y quatro cientos y cinco, que fue el vigesimo del reyno del Rey don Carlos. En este tiempo el Rey don Carlos se hallaua muy emparentado con la mayor parte de los Principes Christianos de Europa: porque don Henrique Rey de Castilla, era sobrino de la Reyna doña Leonor, y don Martin Rey de Aragon consuegro, sin los demas deudos anteriores: y dō Martin Rey de Sicilia yerno, y Carlos Rey de Francia primo hermano, y Henrique Rey de Inglaterra cuñado, sin el deudo, assi de Iuan Duque de Bretaña su sobrino, donde la Reyna auia dexado los hijos, que la historia dexa señalados, como del Conde de Fox, y otros señores de Francia y España, mediante matrimonios de hijas, y otros vinculos de consanguinidad y afinidad. El Rey don Carlos despues que ordenò las cosas que en Francia le restauan de hazer, auiendo dos años passados, que alli residia, se puso en camino para Nauarra, aunque por diferente viaje que el que auia lleuado, porque fue por Guiayna, y boluiò por Languedoc, entrando en España por el Principado de Cathaluña, por visitar de camino al Rey de Aragon, que alli estaua. Vieronse los Reyes con muchas muestras de amor y benauolencia en la ciudad de Lerida por el mes de Março
1406. del año de mil y quatro cientos y seys, y el Rey de Aragon desseando dar todo cōtentamiento al Rey don Carlos, le tuuo compañia hasta la ciudad de Zaragoça. La qual como tuuo siempre costumbre, de señalarse en actos de nobleza y grandeza, hizo al Rey don Carlos recibimiento real de muchas fiestas, de lo qual teniendose por regalado y contento, se despediò del Rey de Aragon, y vino a Nauarra, siendo muy desseada su llegada de la Reyna doña Leonor, y del reyno.

Algunos Autores quieren, que de los dineros que desta vez traxo de Francia el Rey don Carlos, fabricò los dos palacios de las villas de Olite y Tafalla, pero como aquellas fabricas por su grandeza de labor sean obras, hechas no de rebato, sino con diuturnidad de tiempo, no es cosa esta de ninguna verisimilitud y credulidad: porque sin esto, el Rey don Carlos, como Principe que siempre gozò de paz y grande sossiego con los Reyes sus vezinos, fue señor de muchos thesoros. Los quales, como otros en guerras, el empleando en fabricas, edificò estas dos reales casas con grandes expensas para su habitacion, y de los Reyes sus successores. Inclinose a fundarlas en estos dos pueblos, mas que en otros del reyno, assi por estar estas dos villas casi en medio del reyno, como ser las tierras suyas grasas y abundātes de todas vituallas, para la ordinaria assistencia de las Cortes de los Reyes. Ambas casas reales son las mejores de Nauarra y de las buenas de España, siendo la de Tafalla mayor, pero la de Olite de edeficio y labor de mayor costa, aunque tiene los aposientos pequeños, pero tan ricos de labor, que en si tienen la verdadera muestra y documento de ser obras de Rey. Es grande lastima y compassion, ver la ruina destas casas tan ricas, que se pierden por falta de reparo, especialmente la de Olite, donde ordinariamente se aposentan los marichales del reyno. Entre estas dos villas, ay sola vna legua de camino, viendose muy claros ambos pueblos el vno del otro, y refierese, que si los dias deste Principe vuieran sido mas largos, tenia proposito de hazer vna hermosa calçada, cubierta por encima, de manera que en todo tiempo sin temor de las aguas del Inuierno, y calores del Verano se pudiera andar con todo plazer y deleyte. Algunas personas, engañandose con la equiuocacion, de llamarse los Reyes padre y hijo Carlos, han creydo, que el padre edificò estos dos palacios, pero reciben daño, porque al Rey don Carlos el segundo sucedieron tantas guerras, y diferencias, especialmente en Francia, que no tuuo lugar ni facultad de thesoros sobrados para los poder hazer. Es cierto,

que el hijo hizo, como consta, no solo de los libros de la thesoreria, mas tambien de la inscripcion de su rica sepultura, donde en su circunferencia en letras grādes doradas dize lo siguiente. Aqui yaze sepelido, el de buena memoria, don Carlos Rey de Nauarra & Duc de Nemoux, & descendente en recta linea del Emperador San Carlos Magno, & de San Luys Reyes de Francia, & cobrò en su tiempo vna grande parte de villas y castillos de su reyno, que se eran en mano del Rey de Castilla, & sus tierras de Francia que se eran empachados por los Reyes de Francia & de Inglaterra. Este en su tiempo enobleciò, & exaltò en dignidades y honores a muchos ricos hombres caualleros & fijos dalgo naturales suyos, & fizo muchos notables edificios en su reyno &c. De manera que aun por este letrero, que no se pone todo, consta ser suyos estos notables edificios, que con largueza de dinero y tiempo se fabricaron. Teniendo en estas dos villas los Reyes de Nauarra casas tan buenas, ningun palacio tienen en la ciudad de Pamplona, cabeça del reyno, por que la casa llamada Palacio, donde de ordinario posan los Virreyes, es propia de los Obispos de Pamplona, como desto la historia ha dado cuenta: pero los Reyes de Nauarra en estos tiempos, y los Virreyes despues con la continua habitacion que han hecho, y hazen en ella, han desapropriado a los Obispos, y con possession continuada casi adquirido el dominio. Las vezes que arriba de algunos Reyes hemos notado, que en la ciudad de Pamplona fallecieron en los palacios del Obispo, ha de entender por estas casas, donde agora morā los Virreyes, que pertenecen a los Obispos, los quales por esto estan mucho tiempo sin decencia de casas Episcopales. El Rey don Carlos entre las de mas obras publicas que hizo en el reyno, dizen, que fabricò la puente de la ciudad de Estella sobre el rio Ega.

En esta sazon el Cardenal don Miguel de Zalba Obispo de Pamplona residia en la Corte del Pontifice Benedicto, y hallandose con el en la ciudad de Niça, sobreuino tal peste, que al Pontifice siendo forçoso salir de aquel pueblo, vino a Monago, trayendo en su compañia al Cardenal de Pamplona. El qual sin lograr sus dias, falleciò alli en veynte y quatro de Agosto, dia Martes, fiesta de San Bartolome Apostol deste año, auiendo regido en solos dos años y medio, poco mas o menos su Iglesia, y gozado del capelo dos años y tres meses y ocho dias. En la muerte del Cardenal siendo presente el Pontifice, fue lleuado su cuerpo de Monago a Niça, y enterrado en el Monesterio de los Religiosos Menores de San Francisco. Sucediole en el Obispado don Lanceloto de Nauarra, vnico deste nombre, trigesimo septimo prelado, en la cuenta que nuestra chronica lleua de los Obispos de Pamplona, el qual no obtuuo capelo, como sus dos immediatos predecessores los Cardenales Zalbas. En este tiempo era Chanciller mayor de la Reyna doña Leonor, don Fernando Manuel Obispo de Calaorra, de quien se haze mucha mencion en los instrumentos del archiuo de la Iglesia Cathedral de la Calçada. En el mesmo tiempo tenia la administracion de las rentas reales del reyno Sancho Periz de Lodosa.

CAPITVLO XLVI.

Del matrimonio de la Infanta doña Beatriz, y buelta del Rey don Carlos a Francia, y liga suya con el Duque de Borgoña, y biudez de la Reyna doña Blanca su hija.

EL matrimonio que el Rey don Carlos auia començado a tratar ante de su yda a Francia entre la Infanta doña Beatriz su hija, y don Iayme de Aragon, hijo del Conde de Vrgel, no se auiendo efetuado, vino el Rey a casar a la Infanta en Frācia con vn principal señor, llamado Iaques de Borbon, Conde de la Marcha, cauallero dotado de muchos dones de natura y arte. Refieren del, que fue gentil hombre, de grande estatura y hermosa faz, y de dulce, y graciosa condicion, joyoso en su persona y casa, muy esforçado en la guerra, y amigo de ganar honor y prez en ella. Este cauallero venido a Nauarra, se celebrò la solenidad de las bodas suyas, y de la Infanta doña Beatriz en la ciudad de Pamplona, en catorze del mes de Setiem-

tiembre, dia Martes, festiuidad de la Exaltacion de la Santa Cruz deste año de seys, siendo presentes el Rey don Carlos, y la Reyna doña Leonor sus suegros con su Corte y ricos hombres del reyno con muchas fiestas, como requeria a la autoridad de los Reyes, y de los que se casauan. Despues de las bodas residiendo el Conde de la Marcha en Nauarra, sucediò la muerte de don Henrique Rey de Castilla, falleciẽdo en Toledo el dia de Nauidad, principio
1407. del año de mil y quatro cientos y siete, dexando començada la guerra contra el Rey de Granada. Por su fin, sucedieron en la gouernacion de aquellos reynos la Reyna doña Cathalina su muger, y el Infante don Fernando su cuñado, hermano del Rey don Henrique, sobrino tambien de la Reyna doña Leonor, por quedar de edad de solos veynte meses el Rey don Iuan su hijo, segundo deste nombre. El Infante don Fernando continuando la guerra por el Rey su hermano principiada, estando en Andaluzia, passò allà el Conde de la Marcha con ochenta cauallos a su costa, por seruir a Dios, y ayudar al Infante, primo hermano de la Infanta doña Beatriz su muger, y entrò en la ciudad de Seuilla en veynte de Iulio deste año, acõpañado de algunos caualleros Nauarros, y tambien Franceses, y fueron bien recibidos y aposentados del Infante. El qual en esta guerra mostrandose muy prudente capitan, fueron ganados de Moros los pueblos, que en el primer año de la historia del dicho Rey don Iuan el segundo quedan apuntados, y assi el Conde de la Marcha con mucha honra y reputacion tornò a Nauarra.

En tanto que estas cosas assi passauan en España, tratauan en Francia grandes odios y enemistades Iuan Duque de Borgoña y Conde de Flandes, de quien en la historia de Castilla, en la vida del Rey Catholico don Fernando quinto queda hecha mencion, y Luys Duque de Orleans, el qual fue muerto en la ciudad de Paris en primero de Deziembre, dia Sabado en la noche deste año por mandado del Duque de Borgoña. Estos Principes siendo tan poderosos, y deudos propincos de la Corona real, se puso toda Francia en escandalo y parcialidades: porque Carlos nueuo Duque de Orleans, hijo del Duque muerto, con el fauor que esperaua del Rey Carlos, y otros deudos, pretendia auer vengança de la muerte del Duque su padre. El Duque de Borgoña, siendo tambien Conde de Flaudes y señor de otros muchos estados, potentissimo Principe, auiendo hecho la muerte con grandes ocasiones y causas, entendia defenderse, no solo en juyzio contencioso, pero aun con las armas en la mano, porque fuera de las grandes ayudas que de los Ingleses enemigos de Franceses con facilidad podia alcançar, el era tan poderoso, que pretendia largamente defenderse de sus enemigos, y aun ofenderlos. Estando el reyno de Francia en esta condicion, començaron en el año siguiente de mil y quatro cientos, y ocho princi- 1408.
pios y muestras de guerras y daños, por lo qual el Duque de Borgoña luego despues de la muerte del Duque de Orleans, auiendose de Paris retirado à sus estados, començò a hazer preuenciones para las cosas futuras, y aun a fauorecer a Guillermo Conde de Holanda, que hazia guerra à los de Lieja, a los quales con su fauor en vna batalla auia vencido con muerte de diez y seys mil dellos. Desto, y de conocer que el Duque de Borgoña era muy querido y amado de los vezinos de Paris, huuo grande recelo Carlos Rey de Francia, sospechando, que juntandose con los Ingleses sus enemigos, no le causassen los grandes daños, que despues nacieron, por lo qual el Rey de Francia passando de Paris con mucho acompañamiento de grandes a la ciudad de Turs, se escandalizò dello el Duque de Borgoña. Cuyo fuerte coraçon mostrando animo inuencible, quisiera luego caminar a Turs, por hazer boluer al Rey de Francia, y a sus grandes a Paris, si el Cõde de Holanda le quisiera tener cõpañia, como el se la auia tenido contra los de Lieja, pero el Conde procurando entre el Duque y el Rey estar neutral, se diò orden, en que el Rey de Francia de Turs boluiesse a la ciudad de Chartes. En la qual en Cortes que celebrò, hizo amistades con solenidad de juramento entre el Duque de Borgoña, y el de Orleans, aunque su indigna-

indignado coraçon no tardò, en romper lo concertado, sin curar del juramento q̃ auia hecho, y del decreto y autoridad de Principe que el Rey auia interpuesto. Por esto començò el reyno de Francia a reboluerse, teniendo la parte del Duque de Orleans, los Duques de Berri, Borbon, y Alenson, y el Conde de Labrit, que en esta sazon aun era Condestable de Francia, y el Conde de Armeñac, y otros grandes. Fauorecian al Duque de Borgoña, su hermano Antonio Duque de Brabante, y otros grandes señores, y sobre todo los Ingleses.

De los sucessos de Francia, era siempre auisado el Rey don Carlos, el qual estando a la mira de los negocios que passauan en aquel reyno, fue de parecer de tornar allà, pareciendole, que mediante esta comodidad podia obtener lugar de sanearse de algunos agrauios, que en la vltima conuencion, y concordia hecha con el Rey de Francia, auia recibido, y juntamente tratar de algunos medios de paz. Con este proposito, dexando por gouernador del reyno a la Reyna doña Leonor su muger, partiò de Nauarra en este año, siendo este el quarto viaje que hazia a Francia, lleuando grande acompañamiento, porque allẽde de la gente ordinaria de su casa real, lleuaua seys cientos de cauallo de gente luzida. Hallauanse en esta sazon en Nauarra sus yernos Iaques de Borbon, Conde de la Marcha, y Iuan de Fox, hijo del Cõde de Fox, los quales y otros muchos caualleros teniendole compañia, tomò el camino de Aragon, y llegò en la ciudad de Çaragoça en veynte y siete del mes de Iulio, siendo de aquella ciudad recibido con mucho amor, y fue aposentado en los palacios Arçobispales. Luego prosiguiò el Rey su camino a visitar al Rey de Aragon su consuegro, que estaua en Barcelona, donde holgaron mucho los Reyes. A este tiempo el Pontifice Benedicto, que poco auia, que por mar auia venido de las tierras de Genoua, se hallaua en la villa de Perpiñan, auiendo para aquella villa publicado concilio general de los reynos que le obedecian, por yr a la mano a los Cardenales, que en Italia querian lo mesmo hazer. Aunque en las muestras esteriores todos andauã con nombre y color de deshazer la cisma, pero en las obras todo resultaua cada dia reboluer mas, de tal manera, que a la Christiandad tenian puesta en grauissimo trauajo. El Rey don Carlos queriendo visitar al Pontifice Benedicto, de cuya obediencia era, fue a la villa de Perpiñan, en la qual entrando en veynte y tres dias del mes de Agosto de este año, fue con mucha humanidad recibido del Pontifice, con quien auiendo comunicados algunos negocios suyos, se despidiò del, y tomando su bendicion, continuò su camino, y entrò en Francia, no tardando en llegar a la ciudad de Paris. Despues el Rey don Carlos sin mucha dilacion assentando con el Duque de Borgoña fuerte liga, turbò el animo del Duque de Orleans, y de los demas grandes de su parcialidad. En esta sazon Mosiur de Montagut presidente del palacio real, siendo grande enemigo del Rey don Carlos y del Duque de Borgoña, y su parcialidad, fue hecha justicia del y de todos los consiliarios suyos, siendo juez Pierres Essaro preuoste y gouernador de la ciudad de Paris, el qual por mandado del Rey don Carlos, y del Duque de Borgoña fue creado por thesorero general de Francia, y alcançò grande autoridad. Estando las cosas de Francia puestas en grande ruina y declinacion, el Duque de Brabante, hermano del Duque de Borgoña, trabajò y pudo tanto, que los Duques enemigos se reconciliaron, porque el de Orleans viendo que del Rey don Carlos era fauorecido el Duque de Borgoña, dissimulò en esta sazon, dando lugar a la paz, hasta con el tiempo ver mas, aunque durò muy poco, esta amistad fingida. Venido el año siguiente de mil y qua- 1409
tro cientos y nueue, siendo Obispo de Pãplona don Lanceloto de Nauarra se celebrò synodo en la ciudad de Pamplona, en veynte del mes de Hebrero, donde so ordenaron algunas cosas tocãtes al seruicio de Dios, y buena gouernacion, del Obispado. Este Obispo vino a ser Patriarcha de Hierusalem.

Passadas estas cosas, doña Blãca Infanta de Nauarra y Reyna de Sicilia embiudò por muerte de su marido don Martin Rey de Sicilia y primogenito de Aragon,

que

que falleciò en veynte y ocho de Iulio, dia Domingo deste año de nueue, en Caller, ciudad de Cerdeña, en cuya Iglesia mayor fue sepultado. Auiendo venido a Cerdeña el Rey don Martin a hazer guerra a los rebeldes de aquel reyno, dexò en Sicilia la Reyna doña Blanca su muger, y en el testamento, que estãdo cercano a la muerte ordenò en veynte y cinco del mesmo mes, nombrò a la Reyna doña Blanca su muger por lugar teniente general del reyno de Sicilia, señalando ciertos caualleros, que en su consejo auian de asistir, pero despues la viuda Reyna doña Blanca boluiò a Nauarra a poder de los Reyes sus padres, yendo por ella mossen Pierres de Peralta Condestable que vino a ser de Nauarra, que era primo hermano de la mesma Reyna doña Blanca, la qual auia tenido del Rey don Martin su marido vn hijo, que a pocos dias del nacimiento falleciò. Despues porque sus hermanas mayores las Infantas doña Iuana, casada con el hijo del Conde de Fox vino a morir sin hijos, y doña Maria sin casar, y los Infantes, como queda visto, eran ya muertos, vino a suceder por heredera del reyno, de cuyo segundo matrimonio adelante se hablarà en su tiempo, que fue despues de onze años menos diez dias de viudez.

CAPITVLO XLVII.

De la buelta del Rey don Carlos a Nauarra, y prision del Duque de Benauente en Nauarra, y sucession notable de los Condes de Fox, y amistad del Rey don Carlos con el Rey de Aragon, y embaxadores que a Perpiñan embiò por lo tocante a la cisma.

EL Rey don Carlos quando en esta vltima vez passò a Francia, no pudo hazer efeto alguno en los pretensos antiguos suyos y de los Reyes sus progenitores, porque la mesma turbacion y rotura, en que los negocios de aquel reyno andauan, no diò lugar a esto, por lo qual, siendo Principe, que mas gustaua de la quietud y gouernacion del reyno, que de bullicios è inquietudes de guerras, diò buelta a Nauarra, dexando las cosas, en el ser que antes estauan. En estos dias continuando la gouernacion de los reynos de Castilla la Reyna doña Cathalina, y el Infante don Fernando su cuñado, sucediò que don Fadrique de Castilla, Duque de Benauente, hermano bastardo de la Reyna doña Leonor, hijo de don Henrique segundo deste nombre Rey de Castilla, se soltò del castillo de Monreal, en principio del año de mil y quatrocientos y diez, auiendo muerto a Iuan de Ponte al- 1410. cayde de la mesma fortaleza. El Duque luego vino huyendo al reyno de Nauarra, a la sombra y protecion de la Reyna su hermana, y del Rey su cuñado, el qual acogiendole muy bien, le proueyò de cauallos y mulas, y ricas vaxillas de plata, y otras joyas y preseas competentes a la persona del Duque. De lo qual pensando a los gouernadores de Castilla, escriuieron al Rey don Carlos con mucho sentimiento del acogimiento, rogandole, que le prendiesse, y para le mouer mas a esto, le embiaron a representar las causas, por que el Rey don Henrique sobrino de la Reyna le auia hecho prender. Quando el Rey don Carlos recibiò las cartas de los gouernadores, pesòle, de auer acogido al Duque, por lo qual aunque la Reyna doña Leonor como hermana defendia su parte, huuo de ser preso y encastillado, puesto caso que fue tratado con mucho honor, y cortesia. Para mayor cũplimiẽto el Rey don Carlos embiò a don Carlos de Beaumõte su alferez, y a mossen Pero Martinez de Peralta por embaxadores a Castilla, donde en Ayllon entrando en veynte de Iulio deste año, fueron muy bien recibidos y aun combidados a la mesa de la Reyna doña Cathalina, y despues del Infante, y las desculpas del Rey don Carlos siendo admitidas por bastantes, vino con ellos por embaxador del Rey de Castilla Fernan Perez de Ayala, que no solo fue bien recibido, mas aun festejado del Rey y Reyna. Despues al Duque de Benauente con el tiempo vuieron de lleuar a Castilla, donde en la fortaleza de Almodobar del Rio, del territorio de Cordoua acabò sus dias en prision.

En el año siguiente de mil y quatrocien- 1411. tos y onze, que fue el vigesimo quinto del reyno del Rey don Carlos, estuuieron las cosas de Nauarra en grande sossiego, sin que

que por Autores ni otras relaciones se entienda lo contrario, pero en la Christiãdad auia grande perturbaciõ a causa de la cisma, no pudiendo reduzir a vnion a los Pontifices pretensos Papas, Benedicto, y Iuan vigesimo tercio de nacion Neapolitano, aũ que algunos Principes Christianos eclesiasticos y seglares, zeladores de la vnion de la Iglesia Catholica hazian grandes y santas diligencias. En Aragon passauan tãbien grandes contenciones y diferencias sobre la sucession de los reynos, porque el Rey don Martin auiendo fallecido sin dexar hijos legitimos para poder obtener la sucession Real, ni auerse declarado, a quiẽ dexaua por eredero y sucessor de los reynos, fueron tantos los pretensores, que siendo necessario oyr a las partes en justicia, para dar los reynos a quien de derecho venian, estauan en el castillo de Caspe nueue personas diputadas por juezes de la causa, que graue era, tres de Aragon, tres de Valencia, y otros tres de Cataluña. Siendo vno de los pretensores de los reynos Don Fernando Infante de Castilla y Duque de Peñafiel y señor de Lara, sobrino de la Reyna doña Leonor, fue declarado de los juezes despues de larga concertacion y discrimen por Rey de Aragon, sucessor del Rey
1412. don Martin su tio, en el año de mil y quatro cientos y doze, como en la historia de Castilla queda visto. Hazese esta relacion suya en este lugar, assi porque don Iuan Infante de Aragon, de cuyo nacimiento queda hablado, era su hijo segundo, como por dar mayor luz para muchas cosas del discurso de la historia. Por memorias destos tiempos se halla, que en veynte de Hebrero deste año de doze el Rey don Carlos tomò assiento y conuenio con el Obispo de Calaorra por los lugares, que los Obispos de Calaorra tienen en el reyno de Nauarra, pero que conuenios fuessen los que se concertaron, no se declaran.

Vinia el Rey don Carlos como Principe Catholico y temiente a Dios, disponiendo de sus cosas, para quando fuesse Dios seruido, llamarle desta vida, siendo su confessor don fray Garcia de Eugui Obispo de Bayona, grande religioso, de la orden de San Agustin, y prelado de muchas letras y erudicion, el qual escriuiò vna historia breue de la sucession de los Reyes de Nauarra, cuya obra hemos algunas vezes citada. Siendo tal este Rey ordenò su testamento muchos años antes que Dios le lleuasse, el qual como queda dicho, està en el archiuo de la Iglesia de Pamplona, auiendole entregado a los notarios en este presente año. En el qual el Rey don Carlos cõfirmò a los vezinos de Val de Rõcal su notable y antiquissimo preuilegio de ser ingenuos infançones hijos dalgo, francos y quitos de toda seruidumbre Real è Imperial y de todos tributos y pechos para ellos y descendientes. Mas dio, y concedio preuilegio de poder apacentar sus ganados en las Bardenas, que llaman del Rey, y para en ellos hazer leña, para las cosas que cumpliessen al bien de sus ganados, siendo todo a los Roncales, no solo honroso, mas aun muy prouechoso. Para lo qual les dio su preuilegio Real, fecho en la villa de la puente de la Reyna en primero de Setiembre deste año.

En el qual Archembaut Conde de Fox, de quien algunas vezes se ha hablado, fallecio, auiendo gozado del Condado de Fox treze años, y sucediò en los estados su primogenito Iuan, decimo quinto Conde de Fox, el qual ya queda referido, como fue casado con la Infanta doña Iuana, que muriò sin dexar hijos. Despues este Conde casò con otra señora, llamada Maria, hija de Carlos Conde de Labrit, Condestable de Francia, y desta segunda muger vuo a don Gaston su hijo y eredero, que sucediendo al padre en el estado, fue decimo sexto Conde de Fox, y por su muger vino despues a ser Principe de Viana, eredero de Nauarra, de cuyas cosas la historia darà sufficiente relacion. Tuuo mas este Conde Iuan otro hijo llamado Pedro, de otra manera nombrado Mosiur de Lutreque, que siendo Vizconde de Villemur, fue el que principiò la clara familia de los Vizcondes de Lutreque, llamados de otra manera Lautrechos, cuyas cosas en armas han sido muy conocidos en el mundo. Tercera vez casò el Conde Iuan con hija de don Iayme Conde de Vrgel, y no huuo hijos della. De los hermanos deste Conde Iuan, era el segundo genito Gaston, que teniendo

do en el Ducado de Guiayna muchas tierras, fue fidelissimo vassallo del Rey de Inglaterra, y su grande priuado y capitan general de sus huestes, y del decendieron los mosiures de Candalla. El segundo genito, hermano del Conde Iuan, era Archembaut, que fue señor de Naualla, grãde priuado y seruidor de Iuan Duque de Borgoña, de quien la historia no tardarà en hablar, y su capitan general, cauallero notable, de quien el Duque fiaua los negocios de guerra y paz, mas que de otra persona del mundo. El terciogenito, hermano del Conde Iuan, era Pedro excelente Doror, que por el Papa Martino fue creado Cardenal, llamado de Fox, religioso de la orden de San Francisco, cuyo habito recibiò en Morlans. El qual fue legado Apostolico en vna solene Embaxada que el dicho Pontifice Martino embiò al Imperio de Constantinopla sobre la vnion de la gente Griega con la Iglesia Romana, y edificò en la insigne vniuersidad de Tolosa el Colegio de Fox en el año de cinquenta y siete deste centenario, y falleciò el mesmo en el de sesenta y quatro, en treze de Deziembre, dia de Santa Lucia, y fue enterrado en San Francisco de la mesma ciudad. El quarto hermano del Conde Iuan, fue Matheo Conde de Conuenas, excelente varon, amigo de la verdad, y diligentissimo en la gouernaciõ de su republica, y acerrimo flagelo de mal hechores publicos y secretos. Estos fueron los cinco hijos de Archembaut Conde de Fox, padre del Conde Iuan, yerno del Rey don Carlos.

Tornando a hablar de don Fernando Rey de Aragon, en principio de su reyno, estandole rebelde don Iayme Conde de Vrgel, y por grandes complimientos que con el hizo, no queriendo prestar la deuida obediencia, començò en el año de
1413. mil y quatrocientos y treze a domar con las armas su soberuia, por lo qual el Rey don Carlos siendo grande amigo del Rey de Aragon, le embiò a ofrecer trezientos de acauallo, para el cerco que tenia sobre la ciudad de Balaguer. El Rey de Aragon dandole las gracias deuidas, no acetò el fauor, que le era ofrecido, por no la auer menester, aunque con todo esso el marichal don Godofre de Nauarra Conde de Cortes, hijo bastardo del Rey, fue con algunos hombres de armas. El marichal don Godofre, siendo bien recibido del Rey de Aragon, le saliò en la sala tres o quatro passos, y aunque el Rey solo le quisiera dar paz en el rostro, fue tanta la instancia de la modestia suya, que le besò la mano, y el le hizo muchas preguntas del Rey don Carlos su padre, y de la Reyna doña Leonor, tia del mesmo Rey y de las Infantas sus hijas, primas suyas, y auiendo muy bien ayudado en esta guerra, le diò el Rey de Aragon muchos dones, de joyas, y dineros, con que el marichal don Godofre tornò contento a Nauarra. Residia en esta sazon el Rey don Carlos en la villa de Olite, donde tuuo el Verano deste año, en el qual en diez y seys dias del mes de Iunio por priuilegio dado en la mesma villa, hizo francos y libres a los Christianos vezinos de la villa de Viana, y sus aldeas de la alcauala del vino, segun y de la manera que los vezinos de la ciudad de Pamplona y otros vezinos de buenas villas del reyno gozauan de la mesma libertad. Desta manera fue el Rey don Carlos remunerador de seruicios a sus pueblos especialmente a los de las fronteras como Viana, porque en fin los fronteretos son los que de ordinario mas siruen. Hizoles esta merced, porque tuuiessen cuydado de la reparacion, y fortificacion, y defensa de su villa tan conjunta a Castilla. Acauada la guerra del Conde de Vrgel, el Rey de Aragon ordenò de coronarse en la ciudad de Zaragoça, por lo qual el Rey don Carlos, queriẽdo en todas las cosas cũplir con la amistad del Rey de Aragon, embiò sus Embaxadores, que se hallen presentes al Real acto, q̃ passò en onze de Hebrero,
dia Domingo del año de mil y quatrociẽ- 1414.
tos y catorze. Entre los demas caualleros del reyno de Nauarra, que en la Coronacion assistieron, fueron el dicho marichal don Godofre, y mossen Pero Martinez de Peralta en nõbre del Rey, sin otros muchos caualleros, con grande numero de grandes y caualleros de los reynos de Castilla, Leon, y Sicilia, sin los de los mesmos reynos. Entre los quales fue presente don Iuan Duque de Peñafiel, y señor de

Castro

Castro Xeriz, que como hijo segundo deste Rey de Aragon, se llamaua Infante de Aragon, y no passaron muchos años en llamarse tambien Infante de Nauarra por el casamiento, de que no se tardarà hazer mencion. Tambien vino a ser señor de Lara, y del Infantazgo, auiendo sido estos estados con los demas de Castilla del Rey don Fernando su padre, Infante de Castilla, y de su madre la reyna doña Leonor, por lo qual este Infante vino a tener primer voto en las Cortes de los reynos de Castilla, en las cosas tocantes a los hidalgos. Parece por escrituras del Monasterio de nuestra Señora de la Oliua, que en los siete de los Idus de Iunio, del año
1415. de mil y quatro cientos y quinze, que es a siete del mesmo mes, en vn dia Viernes a hora de prima, celebrandose Missa en el Conuento, desde la Epistola hasta que la Missa se acabò, huuo tal eclipsi del Sol, que el cielo se obscureciò, pareciendo, que era de noche: de tal manera, que las gentes se turbaron, temiendo algun açote de Dios.

El Pontifice Benedicto, siendo creado por Papa en Auiñon en tiempo de cisma, para su obuiacion el Emperador Sigismūdo Rey de Vngria, de quien en la historia de Castilla hablamos algunas vezes, procurò quitar, y dessarraygar tanto mal de la republica Christiana Para lo qual haziēdo congregar Concilio General en Constancia ciudad de Alemaña, los demas Pōtifices, pretensos Papas, que eran dos, de quienes en la dicha historia de Castilla que da tratado, hizieron renunciacion de sus pretensiones en el Santo Concilio, y solo este Benedicto no lo queriendo hazer, vino por ello a España el Emperador por Setiembre de este año de quinze. Este Principe llegando a la villa de Perpiñan, donde el Rey don Fernando estaua doliēte de la enfermedad, de que no tardò mucho tiempo en morir, acudieron los Embaxadores del Santo Concilio, y de los Principes Christianos. Entre los quales el Rey don Carlos, como Catholico Principe, desseando la vnion de nuestra santa madre Iglesia, y que esta cisma, que con vniuersal daño y escandalo de toda la republica Christiana auia tantos años, que duraua, fuesse desecha y desarraygada, embiò a la villa de Perpiñan sus Embaxadores a este solene ayuntamiento, especialmente al dicho don Godofre Conde de Cortes su hijo, y a vn protonotario suyo, y otros muchos caualleros Nauarros, que en su acompañamiento fueron muy autorizados, como a tan solene congregacion requeria. A Perpiñan llegados, hizieron su embaxada y catholicos cumplimientos; assi con el Pontifice Benedicto, como con el Emperador Sigismundo, y Rey don Fernando, y Embaxadores del Santo Concilio y de los demas Principes Christianos. Cuyos ruegos y grandes exortaciones no aprouechando con Benedicto, pretenso Papa, boluiò el Emperador muy descontento para Alamaña, y aunque en su ausencia lo mesmo procuraron el Rey de Aragon, y algunos Embaxadores, que en su Corte quedaron, no pudieron acabar cosa buena, perseuerando en dezir, que el era el verdadero Pontifice, y legitimo successor de San Pedro, y los demas adulterinos, è intrusos y falsos Pontifices y Antipapas.

CAPITVLO XLVIII.

De la muerte de la Reyna doña Leonor, y obediencia que el Rey don Carlos diò al Papa Martino, y guerras grandes entre Franceses è Ingleses, y matrimonio de la Infanta doña Blanca heredera del reyno con el Infante de Aragon.

PAssadas estas cosas, la Reyna doña Leonor, auiendo estado casada quarenta y vn años con el Rey don Carlos su marido, falleciò en la ciudad de Pamplona en cinco del mes de Março, dia
Iueues del año siguiente de mil y quatro 1416.
cientos y diez y seys, y con grande quebranto del Rey su marido, y de toda la Corte y reyno, fue enterrada en el coro de la Iglesia mayor de la mesma ciudad, y yaze honorificamente en vna rica sepultura de clarissimo alabastro, en cuyo circuyto està el letrero siguiente. A qui yaze sepellida la Reyna doña Leonor, Infanta de Castilla, muger del Rey don Carlos el tercero, que Dios perdone, la qual fue muy buena Reyna, sabia & deuota, & finò quinto

quinto dia de Março del año de mil y quatrocientos y diez y seys, & rogad a Dios por su alma. Desta manera el Rey don Carlos embiudò de la Reyna doña Leonor, y despues de su muerte viuiò nueue años y medio de viudez. Passados veynte y ocho dias del fallecimiento de la Reyna, muriò en Igualada, lugar de Cathaluña su sobrino don Fernando Rey de Aragon, tambien en dia Iueues, dos de Abril deste año, y sucediole en los Reynos de Aragon su hijo primogenito el Infante don Alonso, primer Principe de Girona, primogenito de Aragon, quinto y vltimo deste nombre, cognominado el Magnanimo, decimo septimo Rey de Aragon hermano mayor del Infante don Iuan Duque de Peñafiel y señor de Lara. El Santo Concilio de Constancia aun duraua, no queriendo el Pontifice Benedicto apartarse de su dureza, y no obstante esso los Cardenales que en el Concilio se hallauan, entraron en sacro conclaue con acuerdo y voluntad de los padres de la Santa Sydono, y vniformemẽte en onze de Nouiẽbre, dia Iueues, fiesta de San Martin, del año de mil y qua-
1417 trocientos y diez y siete elegieron por Papa vniuersal de comun acuerdo y votos al Cardenal Othon de Coluna, de nacion Romano, q̃ en el Sumo Sacerdocio se llamò Martino Quinto. De cuyo pōtificado holgando mucho el Rey don Carlos, le diò y prestò cierta y verdadera obediẽcia, como Principe Catholico è hijo obediẽte de la santa madre Iglesia, y de su legitimo pastor, apartandose de la obediẽcia, q̃ hasta la determinacion de vn verdadero Papa auia dado a Benedicto, que despues en su contumacia y porfia muriò en Peniscola, pueblo maritimo del reyno de Valencia, segũ queda escrito en la historia de Castilla.

En este tiempo despues que los Duques de Borgoña, y Orleans tornaron, años atras, a sus enemistades y armas, ardia el reyno de Francia en guerras entre Carlos Rey de Francia, y Henrique quinto de este nombre Rey de Inglaterra, dandose batallas de tierra y mar en victorias diuersas quando siendo vencedores los Ingleses, y quando los Franceses. Finalmente se encendieron las mayores passiones, y crudas guerras, que jamas antes ni despues huuo entre estas dos naciones que siempre no solo en hechos, mas aun en dichos professaron publica enemistad. Con mucha verdad se puede dezir, que nunca el reyno de Francia padeciò mayores trabajos y persecuciones antes de estos tiempos, en los quales los vezinos de la ciudad de Paris con estraño atreuimiento mataron en el año de mil y quatrociẽtos y diez 1418
y ocho al Conde de Armeñac su Gouernador, que ya era Condestable de Francia, de quien queda hablado. No pararon aqui los crimines de los vezinos desta ciudad, porque transgrediendo mayores males, mataron con el al Obispo de la mesma ciudad, y a los Arçobispos de Bar, Liõ, y Turs, y mas de tres mil hombres en tres dias. Sobre tanto mal, embiando Dios su açote manifiesto de pestilencia, murieron mas de sesenta mil personas. Los Ingleses con grandes vitorias continuando la guerra de Francia, pusieron cerco sobre la ciudad de Roan, patrimonio antiguo de los Reyes de Inglaterra, muchos tiempos por ellos posseyda, cuyo assidio despues q̃ durò siete meses, Carlos Dalphin, y heredero de Francia, no auiendo podido socorrer la ciudad, se rendiò a los Ingleses en el año de mil y quatro cientos y 1419
diez y nueue. En el qual Iuan Duque de Borgoña y Conde de Flandes, Principe valeroso de grande reputacion, auiendo sido parcial a los Ingleses, y despues por medio de intercessores fauoreciẽdo a los Frãceses, se recõciliò con el Dalphin, teniendo con el vistas en Monsteriol, pueblo de Frãcia. El Duque de Borgoña estando sobre seguro en este pueblo, fue muerto por la gente del Dalphin, aunque otros lo atribuyeron al dicho Carlos Duque de Orleãs su grande enemigo, diziendo, auer hecho en vẽgança de la muerte del Duque su padre. Quando Iuan Duque de Borgoña fue muerto, hallauase en Paris su hijo y heredero Phelipe nueuo Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, el qual en vindita de la muerte del Duque su padre, hecha a traycion, se juntò con el Rey de Inglaterra, a quien entregando la persona de Carlos Rey de Francia, y de la Reyna Madama Isabel su muger, y de Madama Cathalina su hija, que en su poder se hallauan,

fueron

fueron terribles las desuenturas y tribulaciones de Francia, que el Rey de Inglaterra, continuando las guerras, passaron aquellos reynos por sus grandes diuisiones.

En tanto que estas aduersidades padecia el reyno de Francia, el Rey don Carlos hallandose viudo, y viendo, que tambien la Infanta doña Blanca Reyna de Sicilia su hija auia años, que obseruaua viudez, y que por ser heredera del reyno, y no tener hijos, era bien casarla, tratò su matrimonio con el dicho don Iuan Infante de Aragon, señor de Lara y Duque de Peñafiel, concluyendose en este dicho año. Segun quieren algunos Autores, huuo condicion expressa, que en caso que la Infanta doña Blanca heredera del reyno, falleciesse antes que su marido el Infante don Iuan, sin hijos, o con ellos, que el Infante reynasse en Nauarra todos los dias restantes de su vida, despues de los del Rey don Carlos su suegro. De esta condicion y juramento nacieron con el progresso del tiempo en Nauarra daños terribles, como la historia yra manifestando en sus lugares. Diò el Rey don Carlos al Infante don Iuan su yerno, sin la espectatiua del reyno de dotacion quatro cientos y veynte mil y ciento y doze florines, del cuño de Aragon, y seys sueldos y ocho dineros con la Infanta doña Blanca su hija, de dõde se infiere y manifiesta la grande riqueza del Rey don Carlos, segun se comprueua por escritura de estos tiempos. Tambien huuo condicion, que las tierras y fortalezas, que el Infante posseya en los reynos de las Coronas de Castilla y Aragon, que eran grandes estados, quedassen vinculados a los successores de la Corona de Nauarra procreados deste matrimonio. Tenia el Infante en Aragon los Ducados de Gandia, y Monblanc, y el Condado de Riuagorça, y la ciudad de Balaguer, y en Castilla el señorio de Lara, y Ducado de Peñafiel, y el Infantazgo, y las villas de Cuellar, Castro Xeriz, Villalon, y Haro, y vinieron a ser suyas Alua de Tormes, Holmedo, Paredes de Naua, Mayorga, Villhorado, Cerezo, Medina del Campo, Aranda de Duero, Roa, y Colmenar, y otras tierras, que despues por guerras que tratò en Castilla, las vino a perder, guardandose siempre los titulos en los archiuos de Nauarra, y fue este contrato matrimonial jurado despues por los tres estados del reyno. Passaron otras cosas en este contrato y casamiento, y como el Infante don Iuan se hallasse fuera de Nauarra, huuo entre el Rey don Iuan y los que gouernauan los reynos de Castilla, el año siguiente de mil y quatro cientos y 1420.
veynte, diferentes pareceres sobre el celebrar destas bodas, pareciendo a algunos, que se hiziessen en Nauarra, y a otros en Castilla con muchas fiestas y solenidad. Al cabo se concertò con el Rey don Carlos, que se celebrassen en Nauarra, para donde el Infante don Iuan con mucha noble compañia partiendo de Valladolid, especialmente con su hermano el Infante don Pedro, y Diego Gomez de Sandoual, adelantado de Castilla su grande priuado, a quien despues hizo Conde de Castro Xeriz, y otros muchos caualleros, vino a Nauarra, tomando del Rey de Castilla su primo hermano, en cuyo seruicio assistia, quarenta dias de licencia, y llegado a la ciudad de Pamplona, se solenizaron las bodas en diez y ocho de Iunio, dia Iueues de este año. De aqui adelante el Infante don Iuan se intitulò Infante de Nauarra y Aragon, y juntamente Duque de Peñafiel, y señor de Lara, y del Infantazgo de Castilla, y de otros diuersos titulos de estados, que tenia en Castilla y Aragon. Celebradas las bodas, el Infante don Iuan partiò de Pãplona Lunes veynte y dos de Iunio, por tener priessa de boluer a Castilla, y lleuando consigo a la Infanta doña Blanca su muger, el dia que de Pamplona partiò, topò en el camino mẽsageros de don Sancho de Rojas Primado de las Españas, y Arçobispo de Toledo con cartas para el, y para el Rey don Carlos su suegro, haziendoles saber, como el Infante don Henrique Maestre de Santiago hermano suyo, en cõpañia de don Ruy Lopez de Aualos Condestable de Castilla, y de otros grãdes de los reynos en la villa de Tordesillas se auia apoderado en doze de Iunio de la persona y casa del Rey don Iuan, por tanto que el Infante fuesse presto a Castilla.

CAPI-

CAPITVLO XLIX.

De las coſas que al Infante don Iuan ſucedieron en las reuoluciones de Caſtilla, y nacimiento del Infante don Carlos, y ſuceſsion de los Obiſpos de Pamplona, y Reyes de Francia.

CON las nneuas, arriba referidas, el Infante don Iuan fue a Peñafiel a mucha diligencia, y entendiendo, que el Infante don Henrique ſu hermano, y los de ſu parcialidad, al Rey de Caſtilla auian llenado a la cindad de Segouia, començaron los Grandes de los reynos de Caſtilla a ponerſe en parcialidades, los vnos teniendo con el Infante don Iuan, y los otros con el Infante don Henrique maeſtre de Santiago. De lo qual peſando mucho a doña Leonor Reyna viuda de Aragon, madre de ambos Infanres, que eſtaua recogida en el Moneſterio de ſan Iuan de las Dueñas, que ella auia fundado y dotado extra mnros de ſu villa de Medina del Campo, trabajò tanto, que deſpues de auer el Infante don Iuan juntado en Areualo mas de tres mil lanças de gente luzida y de hermoſos cauallos, y el Infante Don Henrique otros tres mil, aunque no tan luzidos, hizo deſarmar a los vnos y a los otros, ſegun eſtas coſas en la hiſtoria de Caſtilla, a donde me refiero, quedan ſumariamente eſcritas. Ni por eſto ſe ſanearon los hermanos, porque el Infante Don Henrique eſtando apoderado del Rey de Caſtilla que a Auila auian traydo, y el Infante don Iuan queriendole yr a ver, no dio lugar el hermano, mas antes lleuò a Talauera al Rey. El qual, aunque lo diſſimulaua, como no dexaſſe de tener ſentimiento de ſu graue atreuimiento, vn dia con ocaſion de caça huyò de Talauera con ſu grande priuado Don Aluaro de Luna, a quien deſpues hizo Condeſtable de Caſtilla, y Maeſtre de Santiago, y encerrandoſe en el caſtillo de Montaluan, a ſeys leguas de Toledo, le cercò el Condeſtable Don Ruy Lopez de Aualos por mandado del Infante. Entonces el Rey de Caſtilla pidio ayuda a muchos Grandes de Caſtilla, eſpecialmente al Infante Don Iuan, el qual con toda breuedad juntando ochocientas lanças, paſsò los puertos para el reyno de Toledo, annque para quando llegò a Moſtoles, ya el Infante Don Henrique por diuerſos mandados del Rey auia alçado el cerco. A cuya cauſa por mandado del Rey de Caſtilla, parò el Infante Don Iuan en Fuenſalida, de donde en compañia del Infante Don Pedro ſn hermano el Infante don Iuan ſalio al camino al Rey de Caſtilla, que tornaua a Talauera, comiendo juntos en el caſtillo de Villalua, el Rey continuò ſu camino, y el Infante don Iuan tornò a los ſuyos, por no le auer dado el Rey de Caſtilla licencia para yr con el, ordenandolo aſſi dõ Aluaro de Luna, que por mandarlo todo, a ninguno de los hermanos, por ſer grande ſu autoridad, queria ver cerca del Rey.

Durante eſtas coſas, la Infanta Doña Blanca, que auia ydo a Caſtilla, reſidia en la villa de Peñafiel en las tierras del Infante ſu marido. Venido el año ſiguiente de mil y quatrocientos y veynte y vno, 1421. auiendo el Rey de Caſtilla a ſuplicacion de ſu primo hermano el Infante don Iuan proueydo en algunos negocios, que a ſu ſeruicio conuenian, partiendo de Talauera, paſsò los puertos, en cuyo ſeguimiento, el Infante Don Iuan, que ya tenia mil y ochocientas lanças, partio luego, lleuando ſu gente en orden de guerra, diuidida en tres eſquadrones. El Rey de Caſtilla, que a la Infanta doña Blanca ſu tia, que deſpues que vino a Caſtilla, no auia viſto, y tenia deſſeo de viſitarla, no parò haſta Peñafiel, donde con todo amor y grande meſura abraçò, y viſitò a la Infanta, la qual le hizo todas las fieſtas y plazer que pudo, y de alli eſcriuiendo al Infante don Iuan, que deſpidieſſe la gente, lo hizo aſſi, aunque el Infante don Henrique ſiempre eſtaua en ſu dureza. En eſta ſazon la Infanta doña Blanca hallandoſe preñada, huuo grande alegria en el reyno de Nauarra, eſpecialmente la recibio el Rey don Carlos ſu padre. Deſpues que a Ca-

ſtilla paſsò, reſidiendo ſiempre en Peñafiel, pario en la meſma villa, en veynte y nueue del mes de Mayo, dia Iueues vn hijo, que como el Rey ſu aguelo fue llamado don Carlos, de cuyas coſas la hiſtoria hará ſuficiente mencion en la vida del Rey ſu padre. Otra vez començò a auer en Caſtilla mouimientos de guerras por cauſa del Infante don Henrique, que con mucha caualleria caminaua del reyno de Toledo, hàzia las tierras de Auila, por lo qual el Rey de Caſtilla, que a Aguilar de Campo auia paſſado, tornò a las tierras de Medina del Campo, y llegado a Olmedo, a donde la Infanta doña Blanca con el Infante rezien nacido ſu hijo auia ydo deſde Peñafiel, a verſe con el Infante ſu marido, fue padrino del Infante don Carlos ſu primo ſegundo, juntamente con don Aluaro de Luna, a quien poco auia que el Rey hiziera ſeñor de ſan Eſteuan de Gormaz, que fue el ſegundo padrino del Infante. Cuyo Chriſtianiſmo fue en primero de Octubre, dia Miercoles, fieſta de San Remigio deſte año, con grandes fieſtas y ſala general, que el Infante don Iuan hizo al Rey de Caſtilla, y a todos ſus grandes, y gentes que con la corte de Caſtilla venian, con grãde regozijo de todos, como en la hiſtoria de Caſtilla queda eſcrito.

En eſtos dias era Obiſpo de Pamplona don Sancho de Oteyça, quarto deſte nombre, que en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona es el trigeſſimo octauo, ſegun la precedente cuenta del diſcurſo de ſu ſuceſſion, que la hiſtoria viene continuãdo. No conſta por eſcrituras que yo aya podido deſcubrir, en que año ſuccedio en la prelacia al Obiſpo don Lanceloto de Nauarra ſu predeceſſor, pero bien ſe manifieſta, como en eſte año Pontificaua en la Igleſia de Pamplona, celebrando Synodo general de ſu Dioceſi, en primero de Setiembre deſte año, en la qual ſe ordenaron muchas coſas ſantas del ſeruicio de Dios y bien de ſus feligreſes. Eſte venerable prelado hizo grandes fabricas en ſu Igleſia Cathedral, eſpecialmente fundò las capillas de Santa Cathalina y San Iuan Euangeliſta, donde el meſmo fue deſpues enterrado, y tambien edificò la naue de la Igleſia, ateniente a eſtas capillas: y ſiendo de noble linaje, y originario del meſmo reyno, queriendoſe moſtrar grato a la ſuceſſiõ de ſu progenie, ayudò a los ſuyos, y en eſpecial inſtituyò el mayorazgo de los Deças, que es vno de los principales del reyno.

Si en los reynos de Caſtilla auia eſtas rebueltas, en Francia no faltaua terrible eſtruendo de armas y efuſion de ſangre entre Franceſes è Ingleſes, cuyo Rey Henrique quinto, durante el mayor heruor de la guerra en edad floreciente de treynta y ſeys años, auiendo fallecido en Francia en el boſque de Vincenas en veynte y nueue de Agoſto, dia ſabado, fieſta de la Degollacion de San Iuan Bautiſta del año de mil y quatrocientos y veynte y dos, intitulandoſe Rey de Francia, fue lleuado a enterrar a Inglaterra. 1422. *Succediole en el reyno ſu hijo Henrique, ſexto deſte nombre, Principe de edad de ſolos dos años, cuyos tutores y gouernadores, y el Duque de Borgoña no afloxando por la muerte del Rey ſu padre en la guerra de Francia, fallecio Carlos Rey de Francia, eſtando en priſion en poder de los Ingleſes, en veynte y vno del mes de Otubre, dia Miercoles fieſta de las onze mil Virgines, deſte meſmo año: y fue enterrado en ſan Dionyſio, auiendo reynado con hartas infelicidades quarenta y dos años, y vn mes y vn dia. Sucediole en el reyno ſu hijo Carlos, en ordinaria cuenta ſeptimo deſte nombre, quinquageſſimo ſeptimo Rey de Francia, ſegun nueſtra narracion, cuya afliccion y aduerſidad fue tanta, que los Ingleſes continuando las guerras, priuandole de la mayor parte de ſus reynos, fue por ellos por titulo oprobioſo, llamado Rey de los Burgeſes de Berri, dãdo a entender, que ſolos los vezinos de la ciudad de Burges en Berri le obedecian. El omnipotente Dios vſando de grande clemencia en las tribulaciones del nueuo Rey Carlos, embiò paſſados algunos años aquella fàmoſa muger llamada Iuana, q̃ comunmente es nombrada Ponzella de Frãcia, cõ cuyo miniſterio, no ſolo en vida della recuperò lo perdido en tiempo del Rey ſu padre, mas aũ no parò, haſta que deſpues quitò a los Ingleſes todo el Ducado de Guiayna, con otras tierras que largos tiempos auia poſſeydo en Francia.*

CAPI-

CAPITVLO L.

De la institucion que el Rey don Carlos hizo del Principado de Viana, y juramento del Principe don Carlos su nieto, y vnion de Pamplona, y cosas en que se ocupaua el Infante don Iuan en Castilla, y muerte del Rey.

EN todos estos tiempos de las rebueltas de Castilla, Francia, è Inglaterra auia paz en todas las fronteras de Nauarra, assi en lo que confinaua con los Ingleses por la parte del Ducado de Guiayna, como en lo de Castilla, y no menos en lo de Aragon. Cuyo Rey Don Alonso, hermano del Infanre don Iuan, estaua en estos dias muy ocupado en negocios y guerras del reyno de Napoles, donde se hallaua, por lo qual el Infante don Pedro su hermano, partio en este año para Italia con gentes y dineros, que el Infante su hermano le dio, y mucho mas el Rey de Castilla, a ayudar en las guerras Neapolitanas al Rey Don Alonso su hermano. En este año a Iuan Conde de Fox naciò vn hijo y eredero, llamado don Gaston, que vino a ser Principe de Viana, como la historia mostrarà adelante, y hazese aqui particular cuenta de su nacimiento, porque del procedio en Nauarra sucession real.

El Rey don Carlos teniendo mucho desseo, de ver y tener en su poder al Infante don Carlos su nieto, le traxeron a Nauarra, y siendo recebido con mucho amor del Rey y reyno, el Rey su aguelo como generoso Principe, amigo de la autoridad y Magestad de la corona de su reyno, mostrando grande amor al Infante su nieto, quiso, que de aqui adelante los primogenitos de Nauarra, tuuiessen estado conocido y proprio, con titulo Principado. Para esto herigiò a la Villa de Viana, pueblo de la frontera de Castilla, en cabeça de Principado, hallandose en Tudela, donde para este efeto otorgò su carta real en veynte de Enero, dia Miercoles, fiesta de San Sebastian Martyr, del año de mil y quatrocientos y veynte y tres, referendada de su secretario Martin de San Martin. Dio este nueuo titulo al Infante don Carlos su nieto, que desta manera fue el primer primogenito Infante de Nauarra, que se llamò Principe, llamandole en el titulo don Carlos Lux. Vnio con la villa y castillo de Viana, las villas de Guardia, San Vicente, Bernedo, Aguilar, Vxeneuilla, Poblacion, san Pedro, Cabredo, con sus castillos y aldeas, y las villas y lugares de Val de Campeço y castillos de Marañon, Toro, Herrara, y Buradon. Tambien le confirmò de nueuo las villas de Corella, y Cintruenigo, que antes auia dado al mesmo Principe su nieto, y agora sin lo sobredicho le dio las villas de Peralta y Cadreyta con sus castillos, con condicion expressa, que ninguna cosa pudiesse vender, ni enagenar, y que no solo se intitulasse Principe de Viana, mas tābien señor de Corella y Peralta. Hizo esto el Rey don Carlos con acuerdo y voluntad de los tres estados del reyno, mouiendose a ello por considerar, que los primogenitos de Francia desde el tiempo de Philipe sexto deste nombre Rey de Francia posseyan y gozauan del dalphinado de Viena, y que los primogenitos de Inglaterra se intitulauan Principes de Gales, y los de Castilla de Asturias, y los de Aragon de Girona: y era bien los de Nauarra tuuiessen tambien estado señalado. Es de notar en este caso, que el Rey don Carlos tuuo mas consideracion a los nombres de estado y titulo de los primogenitos de Inglaterra y Francia, que a los de Castilla y Aragon: porque como los primogenitos de Inglaterra se llamauan Principes, de nombre mas antiguo que en Castilla y Aragon, assi acordò de tomar este titulo para los primogenitos de Nauarra: y tambien como los primogenitos de Francia tenian por estado proprio del dalphinado de Viena, que assi los de Nauarra tuuiessen por cabeça del nueuo Principado a la villa de Viana, de modo que el titulo de la nueua dignidad tomò de Inglaterra, y el del nueuo estado de Francia. Para dar al nueuo Principe Don Carlos mayor autoridad y estimacion, quiso el Rey su aguelo hazerle

zerle jurar por heredero del reyno, para despues de los dias de los Infantes sus padres, por lo qual mandando congregar los tres estados del reyno en la villa de Olite, fue jurado con grande solenidad, y autos que para semejante acto requerian, en onze de Iunio, dia Viernes, fiesta del Apostol San Bernabe, deste mesmo año. Despues, quando los Infantes sus padres sucedieron en el reyno, por muerte del Rey su aguelo, tornò a ser jurado nueuamente. De aqui adelante el Principe don Carlos se criò de ordinario en Nauarra, especialmente en las villas de Olite y Tafalla: en las quales mas que en otros pueblos del reyno residia el Rey Don Carlos su aguelo, muy ocupado en la fabrica de los palacios de ambas villas, de que queda hecha mencion.

Acabadas las cortes de Olite, passò el Rey Don Carlos a la ciudad de Pamplona, la qual en este tiempo era gouernada por tres Alcaldes, y jurados diferentes, que auia en las tres colaciones, llamadas Burgo, Poblacion, y Nauarreria: que desde el tiempo del Rey don Henrique auia ciento y cinquenta años, que viuian desta manera, auiendo el deshecho la vnion desta ciudad, de que se seguian muchos daños y males a su republica, por estar vna mesma ciudad diuidida en tres distintas juridiciones, y vniuersidades, con terminos y juezes diferentes. Por obuiar esto el Rey don Carlos trabajò tanto en ello, que hallandose en Pamplona con el Principe don Carlos su nieto, niño de dos años y quatro meses no cumplidos, reduziò las tres vniuersidades en vna vnion en ocho de Setiembre, dia Miercoles, fiesta de la Santissima Natiuidad de nuestra Señora deste año, constituyendo vn solo Alcalde añal, y diez jurados, haziendo, que como era razon, vna ciudad fuesse vn cuerpo, y vn mesmo regimiento, segun hasta oy dia se conserua con mucha vtilidad de toda la republica, cessando las muertes, daños, y males, que lo contrario causaua antes. Con esta concordia de consolidacion, y otros bienes que este Rey hizo en este caso, se gouierna y entretiene la ciudad de Pamplona, cuya vnion los tres estados del reyno confirmaron, loaron y aprobaron, recibiendola por ley y por fuero, ordenando, que se escriuiesse y assentasse en los libros de los fueros del reyno, siendo esta vnion, la que en Nauarra llaman, vnion de Pamplona.

EL Infante Don Iuan andaua siempre en Castilla muy allegado al Rey Don Iuan su primo, auiendo echado de su total priuança y vista al Infante don Henrique, maestre de Santiago su hermano: y no queriendo deshazer la gente de guerra, de que siempre andaua cargado, desabriò grandemente al Rey de Castilla. El qual priuandole de mucha parte de sus estados, vino en fin del año passado a ponerle preso en el castillo de Mora: y porque don Ruy Lopez de Aualos Condestable de Castilla, cuya dependencia originaria era del reyno de Nauarra, auia sido de la parcialidad del Infante, procedio el Rey de Castilla contra el, hasta le compeler a huyr de Castilla, y retirarse tambien en el año passado a la ciudad de Valencia, donde acabò en destierro sus dias, segun en la historia de Castilla queda referido mas copiosamente. De sus bienes que muchos eran, alcançados en tiempo de Don Henrique el tercero Rey de Castilla, padre deste Rey Don Iuan, hizo este Rey mercedes a diuersas personas, entre quienes al Infante don Iuan auia en este presente año cabido el Colmenar, y a don Aluaro de Luna la condestablia, y luego el mesmo don Aluaro de Luna en este año fue hecho conde de Sant Esteuan de Gormaz: pocos dias despues que optuuo la condestablia. En fin deste año don Alonso Rey de Aragon, hermano del Infante don Iuan, tornò de Napoles para sus reynos de Aragon. El Rey de Castilla por la venida, embiando le sus Embaxadores, como primero a Napoles se los embiò, haziendo le saber de la prision del Infante, el Rey de Aragon, mostrando dello sentimiento, començaron en el año siguiente de mil y quatro cientos y veynte y quatro, a desabrirse

brirse los Reyes primos hermanos. Si el Rey de Aragon estaua indignado de la prision del Infante, mucho mas lo estaua el de Castilla, por auer sido acogido en la ciudad de Valencia el Condestable don Ruy Lopez de Aualos, y doña Cathalina Infanta de Castilla, hermana del mesmo Rey de Castilla, muger del Infante preso, y auiendole embiado a rogar el Rey de Castilla, primero a Napoles, y despues a Aragon, le entregasse presos, le daua escusas el Rey de Aragon, no lo queriendo hazer. Estas indignaciones de los Reyes procurò el Infante don Iuan de componer, assi por ser el Rey de Aragon su hermano, como por ser el de Castilla primo, como tambien por ser el mesmo el mayor Principe que a la sazon auia en España fuera de personas reales, y por todos estos requisitos y causas, tocaua a el ponerse de medio en atajar los inconuenientes, que resultar podian. En este tiempo en diez de Setiembre deste año, falleciendo en la villa de Madrigal Doña Cathalina Infanta heredera de Castilla, primogenita del Rey don Iuan, el Infante don Iuan se puso grande luto, vistiendose tres dias marraga, y tres meses paño negro. El Infante residiendo siempre en Castilla, nacio en la villa de Valladolid, en cinco de Enero del año siguiente de mil y qua
1425. trocientos y veynte y cinco, don Henrique Principe de las Asturias, hijo y heredero del Rey de Castilla, y por el mes de Abril siendo jurado, el que primero le jurò, fue el Infante don Iuan, como señor de la casa de Lara.

Estando en terminos de romperse la guerra en Castilla y Aragon, el Rey Don Carlos siendo siempre auisado, de lo que entre los dos Reyes passaua, se puso de medio, pesandole de los daños que ambos Reyes y a toda España podia suceder, por lo qual embiando sus solenes Embaxadores, assi al reyno de Castilla, como al de Aragon, trabajò en concertarlos, aunque antes de poderlo efetuar, le lleuò Dios desta vida, como presto se verà. En este año pario la Infanta doña Blanca, vna hija q̃ como la madre fue llamada doña Blāca, la qual segun adelante se verà, fue Princessa de Castilla, y despues cõ el progresso del tiempo pario otra hija, llamada doña Leonor q̃ vino a ser Reyna de Nauarra, aũque gozò poco del reyno. El Rey de Aragon, por entender, que su hermano el Infante don Iuan auia sido en ordenar la prision del Infante don Henrique, embio a Castilla vn secretario suyo con vna carta abierta, mandando al Infante don Iuan, que por tener que determinar ciertos negocios arduos, auia juntado para ello los tres estados del reyno, que como natural de aquellos reynos y subdito fuesse dentro de cierto termino, so pena de caer en los casos y penas en que incurren, los que no obedecen los mandatos de sus Reyes naturales. Esta carta a cierta ocasion siendo dada al Infante ante vn escudero, recibiò alteracion, pero pidiendo traslado, lo dissimulò. Sabiendo esto el Rey don Carlos, tomò dello pena, porque no se rompiessen los tratos y medios, que por el erã tratados con grande diligencia. El Infante Don Iuan teniendo naturaleza, no solo en Nauarra por la Infanta Doña Blanca su muger, que venida de Castilla se hallaua en estos dias en Nauarra con el Rey Don Carlos su padre, pero tambien en los reynos de Castilla y Aragon, alcançò del Rey de Castilla, no solo licencia para yr a Aragon, mas aun poderes bastantes para tomar assiento en estos negocios, y llegando a Taraçona a su hermano el Rey de Aragon, fue recebido con mucha tibieza, pero con todo esso, siendo el Infante Don Iuan, quien era, y colgando del los assientos de la paz y concordia, començò el Rey de Aragon, a tratar con el negocios. En esta sazon se acercò la fin del natural curso de los dias del Rey Don Carlos, el qual hallandose en los palacios de la villa de Olite, se leuantò de la cama sano y bueno y alegre vna mañana dia Sabado, ocho del mes de Setiembre, fiesta de la Natiuidad de nuestra Señora de este año. Despues le vino tan grande desmayo mortal, que solo pudo hablar, que luego llamassen a la Infanta doña Blanca su hija, la qual al instante venida, no hablò mas el buen Rey. El qual, sin poder valerle

con ningunos medicamentos, auiendo treynta y nueue años y nueue meses y siete dias q̃ reynaua, fallecio subitamẽte en este dicho dia del año arriba señalado de mil y quatrocientos y veynte y cinco, siendo de edad de sesenta y quatro años, y con general quebranto de todo el reyno fue enterrado en el coro de la Iglesia mayor de Pamplona, siendo el septimo y vltimo Rey, que en ella se enterrò, y pusieron su cuerpo a la parte diestra de la Reyna doña Leonor su muger en vna rica sepultura de hermoso alabastro, donde yaze.

Fin del Libro vigessimo septimo.



LIBRO

LIBRO VIGESSIMO OCTAVO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los reynos de España, donde se escriue la vida del Rey Don Iuan el segundo, y tratase en particular de Don Carlos Principe de Viana, y Princessas Doña Blanca, y Doña Leonor, con la sucession de los Reyes de Francia.

HISTORIA DE DON IVAN, INFANTE de Aragon, trigessimo tercero Rey de Nauarra, con la Reyna Doña Blanca su muger, heredera proprietaria del Reyno, quarta muger que heredò a Nauarra.

CAPITVLO PRIMERO.

Como fueron alçados pendones por el Rey, y proporcion suya, y hijos que tuuo.

Esto fue en la Era de 1463.



ON Iuan, segundo deste nombre, con la Reyna Doña Blãca su muger sucediò al Rey dõ Carlos su suegro en el dicho año del nacimiẽto de mil y quatro cientos y veynte y cinco, siendo de edad de veynte y ocho años y dos meses y ocho dias. Desta manera, por no dexar hijos varones el Rey don Carlos, tornò a perecer en el reyno de Nauarra la linea masculina de los Principes naturales, cuya vltima progenie de varon queda visto decender de la casa Real de Francia, de dõde se trasladò a la de Castilla, auiendo hasta agora en los proximos Reyes precedentes andado la corona Real en la rodilla y linea masculina de San Luys Rey de Frãcia, de dõde se transferiò en el año presente en este nueuo Rey don Iuan, descendiente de los inclitos Reyes de Castilla. Tampoco no durò en el, sino solo el tiempo de su reyno, porque luego tornò a Francia a la casa de los Condes de Fox, de donde no tardò en faltar a la de los Condes de Labrit, y de alli vltimamente a la de Castilla, segun la historia lo yrà manifestando en sus tiempos y lugares. Al tiempo que el Rey don Carlos falleciò en Olite, hallauase el Rey don Iuan en el exercito del Rey de Aragon su hermano, que estaua ya dentro de las tierras del reyno de Nauarra: y siendo auisado de la muerte del Rey su suegro, estuuo encerrado tres dias. Los quales passados, la Reyna doña Blanca su muger le embiò el pendõ Real de Nauarra, y acompañandole el Rey de Aragon, caualgò el Rey don Iuan en vn hermoso cauallo, cubierto de las armas Reales de Nauarra: y el mesmo adereçado ricamente y rodeado de grandes caualleros de Castilla y Aragon, que yuan a pie. De los quales los mas principales y poderosos yuan asidos de las camas del cauallo, lleuando el pendon Real de Nauarra Nuño Vaca alferez del Rey don Iuan, el qual y èl Rey de Aragon solos yendo a cauallo, y vn Rey de armas vestido de la cota de armas de Nauarra, anduuieron por todo el Real diziendo el Rey de armas en altas vozes, Nauarra, Nauarra por el Rey don Iuan, y por la Reyna doña Blanca su muger. Con tanto bueltos los Reyes al aposento del Rey don Iuan con grande alegria y musica de menestriles y trompetas, hizieron colacion. Puesto caso, que este Real acto, como queda visto, passò dentro de Nauarra, no sucediò hallarse presente ningun cauallero del reyno, mas antes

los que en Olite se hallaron, al tiẽpo que el Rey don Carlos falleciò, hizieron lo mesmo con la Reyna doña Blanca su natural señora. Muchos creyeron, auerlo hecho, no sin misterio, no queriendo a el alçar por Rey, hasta que jurasse, de les guardar sus priuilegios y fueros, segun los Reyes sus predecessores lo acostumbraron.

Fue el Rey don Iuan hombre de mediana estatura, y en todos sus miembros bien proporcionado, blanco y hermoso, y de buẽ ayre y parecer, el cabello llano, de color castaño, la frente lisa, y ojos claros y auiuados, con cejas abiertas y bien pobladas, y nariz pequeña con graciosa boca, los diẽtes blancos y raros, la barba de mucha autoridad, con habla varonil, aunque sonãte algo a narizes, y hermosissimas manos. Era amigo de exercicios de caualleria, y tambien de danças, caças, y otros semejantes passatiempos, y Principe que tenia grande amor a los sabios, y muy benigno con los estraños, y en la guerra de gran de esfuerço, y auisado, y remunerador de los buenos franco, y liberal, y amigo de hombres señalados, y aumentador de las religiones. Sobre todo fue tan obseruante en los preceptos de la Catholica Iglesia, q̃ desde los veynte años hasta los sesenta siẽpre ayunò las Quaresmas y los de mas dias que la Iglesia manda, siendo muy deuoto de la Virgen Maria Señora nuestra, cuyas fiestas con mucha alegria solenizaua. Escriuen del Rey don Iuan, que siendo Principe destas calidades traya por blason y mote sola vna palabra q̃ era, *sufrir*. Su reyno, segun su historia mostrarà, fue muy espacioso, por lo qual, y porq̃ las guerras, que casi toda su vida tuuo, fueron largas, me aurè de detener en su historia, excediẽdo a la breuedad acostũbrada, porque sucedieron ser grãdes las que tuuo en Castilla muchos años, y tambien en Napoles, aunque destas, por tocar al Rey dõ Alõso su hermano, se tratarà poco, y luego en Nauarra, y despues en Cathaluña, y vltimamẽte con Frãceses, y sobre todas las del mesmo reyno, donde se hizo mucha ofensa a Dios y daños a la tierra, durando hasta nuestros dias la ceguedad de las dos parcialidades. De las quales la Agramontesa es Gamboyna, y la Beaumõtesa, Oñazina, cuya cabeça en Nauarra es el Condestable de Nauarra Conde de Lerin: y de la Agramontesa el Mariscal de Nauarra Marques de Cortes, que casi es al contrario de los de Castilla, donde los Condestables se tienen por cabeças de los Gamboynos.

El Rey don Iuã tuuo de la Reyna doña Blanca su muger a don Carlos Principe de viana: y a las Infantas doña Blanca, y doña Leonor, de quienes queda hablado, y adelante se hablarà mas. Quando la Reyna doña Blanca, en el tiempo que la historia declararà falleciò, tornò a casar con doña Iuana Henriquez de Castilla, hija de don Fadrique Almirante de Castilla, viznieto de don Alonso dozeno y vltimo deste nõbre Rey de Castilla y Leon: y desta señora huuo al Infante don Fernando, Rey que vino a ser de Castilla y Leon, y Aragon, y tãbiẽ de Nauarra, como en la historia de Castilla queda visto, y adelante se verà. Mas huuo la Infanta doña Iuana, que fue Reyna de Napoles, casandose con su primo hermano dõ Ferndo primero deste nõbre Rey de Napoles, hijo bastardo de dõ Alonso Rey de Aragon y Napoles, hermano del mesmo Rey don Iuan. El qual huuo mas de la Reyna doña Iuana a la Infanta doña Marina, q̃ siendo de pocos dias fallecio en la ciudad de Calatayud. De dos mugeres solteras Castellanas huuo sendos hijos, q̃ el vno como el Rey su padre se llamò don Iuan de Aragon, que vino a ser Arçobispo de Zaragoça. El otro se llamò dõ Alõso de Aragon, q̃ primeramẽte fue maestre de Calatraua, por muerte del maestre don Luys de Guzmã, y de dõ Fernãdo de Padilla clauero dela mesma ordẽ, y despues no tardãdo en perder el Maestrazgo, fue Duq̃ de Villa Hermosa, y despues fue Capitã General delas gẽtes de las hermandades de los reynos de Castilla, segũ q̃da visto en lo de Castilla. Tuuo mas el Rey dõ Iuã vn hijo, llamado dõ Fernãdo, y vna hija llamada doña Maria, cuya madre era de Nauarra del linaje de los Ansas, y fallecierõ ambos de poca edad. Mas tuuo a doña Leonor de Aragon Condessa de Lerin, q̃ fue casada cõ dõ Luys de Beaumõte Cõde de Lerin, aquiẽ el Rey dõ Iuan hizo Codestable de Nauarra, el primero de los deste linaje. Estos fuerõ los hijos y hijas q̃ antes de casar, y despues tuuo el Rey don Iuan. En este tiempo era Chanciller mayor de la Reyna doña Blanca don

Diego

Diego de Zuñiga Obiſpo de Calahorra y la Calçada, cuya memoria es celebre en los inſtrumentos destos tiempos de la Igleſia de la Calçada.

CAPITVLO II.

De la ſoltura del Infante don Henrique, y buelta del Rey don Iuan a Caſtilla, y coſas que alli traté, haſta hazer deſterrar de la Corte al Condeſtable de Caſtilla.

EL Rey don Iuan auiendo, como queda moſtrado, venido a tratar con el Rey de Aragõ ſu hermano de los medios de la paz y concordia entre el Rey de Caſtilla, y el de Aragon, deſpues que ya cõuinieron que el Infante don Henrique fueſſe ſuelto, y los Reyes derramaſſen la gente q̃ auian juntado, ſe deſabrierõ algo los Reyes hermanos en eſpecial el de Aragon, ſobre razon, en cuyo poder eſtaria el Infante, haſta que el Rey de Aragon derramaſſe ſus gentes. Deſpues de largas diferencias ſe concluyò, que eſtuuieſſe en poder del Rey don Iuan, y no en el de Pedro de Zuñiga Alcayde del caſtillo de Burgos, que lo procuraua: y aunque al Rey de Caſtilla deſcontentaron eſtos tratos, ſiempre condecendiò a ellos, por no retroceder la palabra real, y conciertos del Rey don Iuan. El qual con quiniẽtos hombres de armas embiando a Pero Garcia de Herrera Mariſcal del Rey de Caſtilla a la fortaleza de Mora, en diez de Octubre deſte año le fue entregado la perſona del Infante por Gomez Garcia de Hoyos, en cuyas manos el mariſcal hizo pleyto y homenaje de entregar la perſona del Infante al Rey don Iuan. Deſta manera ſuelto de la priſiõ el Infante don Henrique, los Reyes hermanos, que a San Vicente de Nauarra auian llegado, tornaron atras. El Infante caminando para Aragon, le ſalio a recibir el Rey don Iuan a media legua de Agreda, y quiſiera beſar las manos al Rey: el qual dandole paz, no lo conſintio, y en recibiendo al Infante en ſu poder en Agreda, vinieron a Taraçona, donde el Rey de Aragon ſu hermano le recibiò cõ grande contentamiento. Eſtando los Reyes hermanos en Taraçona, don Luys de Guzmã Maeſtre de Calatraua, y don Iuan de Soto Mayor, Maeſtre de Alcantara les embiarõ ſu amiſtad y poder, contra los que aſſiſtian en la priuança del Rey de Caſtilla. El qual aunque no ſabia eſto, embiando a Fernan Alõſo de Robles, y al Dotor Periañez del ſu conſejo, a Caſcante, villa de Nauarra, ſe vio alli con ellos el Rey don Iuan. Auiẽdo tratado negocios ſecretos, anduuieron eſtos del conſejo del Rey de Caſtilla, mirando las ciudades de Pamplona y Tudela, con deſſeo de ver a Nauarra, de donde ydos a Taraçona, concertaron con el Rey don Iuan que fueſſe a Caſtilla a concluyr los negocios reſtantes del Infante. Aunque el Rey don Iuan tenia harto en que entender en ſu reyno, paſsò a Caſtilla, y en la villa de Roa, el Rey de Caſtilla le acogio con ſolene recebimiento, como a Rey: y ordenando algunos negocios, el Rey don Iuan paſsò a Medina del Campo, a tener la Paſqua de Nauidad, y el de Caſtilla a Segouia.

Venido el año ſiguiente de mil y qua- 1426.
trocientos y veynte y ſeys, el Rey don Iuã paſſando a Toro, donde ya eſtaua el Rey de Caſtilla, alcançò del, que al Infante don Henrique, y a la Infanta doña Cathalina ſu muger, le reſtituyeſſe todo lo que auia ſido ſuyo, aunque deſtos conciertos, que el Rey don Iuan auia hecho, eſtaua deſcontento el Rey de Caſtilla. El qual ſe quexò al Rey don Iuan, que el Infante tornaua a los tratos paſſados: pero el Rey don Iuan dixo, no ſer el ſabidor dello, ni lo creya. En eſte tiempo el Rey de Caſtilla teniendo mil lanças de guarda ordinaria, y a ſuplicacion de los reynos reduziendolas a ciento, como en poder del Condeſtable don Aluaro de Luna quedaſſen, pesò dello al Rey don Iuan, y a muchos grandes de Caſtilla, de que començaron a nacer los primeros odios entre el Rey don Iuan, y el Condeſtable de Caſtilla. Deſta manera el Rey don Iuan, auiendoſe nacido y criado en Caſtilla, començò aun deſpues de reynar, a hazer ſu ordinaria reſidencia en los meſmos reynos, porque allẽde de poſſeer grandes tierras en ellos, tenia mucha autoridad en la corte de Caſtilla, ſiendo por ſu medio y ruego cada dia proueydos en eſtos reynos muchos oficios como en eſte año a Ruy Diaz de Mendoça le fue hecha merced de la mayordomia mayor del Rey de Caſtilla, que ſolia ſer de ſu padre, y a Iuan Aluarez Delgadillo de la Alfe-

alferezia mayor de Caſtilla , por muerte de Iuan de Auellaneda ſeñor de Izcar y Montejo . El meſmo de ſus proprios eſtados en trueco de Maderuelo y ſu tierra, que quatro años auia le diera , hizo merced de la villa de Caſtro Xeriz a ſu fiel y conſtante priuado Diego Gomez de Sandoual,adelantado de Caſtilla,q̃ luego fue hecho primer conde de Caſtro Xeriz , en cuyo nueuo titulo de conde , el Rey don Iuan hizo grandes fieſtas , y torneos , y gaſtos . Si antes Caſtilla eſtuuo deuiſa en las dos parcialidades del Rey don Iuan , y del Infante don Henrique ſu hermano, agora començò la tercera , que era del Condeſtable don Aluaro de Luna . En el año ſiguiente de mil quatro cientos y
1427. veynte y ſiete, el Rey don Iuan eſtuuo algunos pocos dias en Medina del Campo y deſpues con el conde de Caſtro y otros caualleros ydo a Mayorga , que era ſuya, fueron tantas las importunaciones del adelantado Pedro Manrrique , que a acabar de cõcluyr los negocios de la Infanta doña Cathalina ſu cuñada y prima , le fue forçoſo yr a Toro a la corte de Caſtilla:y porque Zamora no eſtaua ſana , fue acordado de mudar la corte a Villalpando, y entre tanto el Rey don Iuan fue a montear a Vrueña.En eſta ſazon los tratos y ligas ſecretas de los vnos y los otros andauan a grande diligencia,procurando confederaciones , de lo qual teniendo noticia el Rey de Caſtilla , y no queriendo ſalir de Zamora , hizo , que el Rey don Iuan fueſſe alli . Crecian tanto las ſoſpechas de todas partes,que el Condeſtable de Caſtilla pocas vezes ſe atreuia a apear en el palacio del Rey don Iuan, el qual lo meſmo hazia en el del Rey de Caſtilla.

Eſtando aſſi los negocios , el Rey don Iuan tornò a Medina del Campo y Valladolid,y entendiendo , que el Infante don Henrique caminaua de Ocaña para Valladolid , dònde auia de venir la corte de Caſtilla , y que auia llegado a Tudela de Duero , q̃ es a tres leguas de Valladolid, vioſe a vna legua de Valladolid , con el Infante, con quien venian los maeſtres de Calatraua , y Alcantara , y otros muchos caualleros de la parcialidad contraria del Condeſtable de Caſtilla. Paſſados algunos dias,eſtando el Rey don Iuan en Valladolid,y el Rey de Caſtilla en Simancas,el Infante cõ licẽcia del Rey de Caſtilla entrò en Valladolid,dõde poſando cõ el Rey dõ Iuã ſu hermano en el Moneſterio de S.Pablo,acudieron a la liga del Rey dõ Iuan y del Infante dõ Pedro de Velaſco camarero mayor del Rey,q̃ deſpues fue primer Conde de Haro,y dõ Yñigo Lopez de Mẽdoça ſeñor de Hita y Buytrago,que deſpues fue primer Marques de Sãtillana : y dõ Pedro de Eſtuñiga juſticia mayor de Caſtilla,q̃ tãbiẽ fue deſpues primer Cõde de Ledeſma, dõ Fernã Aluarez de Toledo ſeñor de Val de Corneja,q̃ deſpues fue primer Cõde de Alua,y ſu tio don Gutierre Gomez de Toledo Obiſpo de Palẽcia,q̃ deſpues aſcẽdio al Arçobiſpado de Seuilla, y con ellos los maeſtres nombrados,y otros Caualleros, q̃ muchas noches cenauã con el Rey don Iuan.En cuyo nombre y en el deſtos Grandes de Caſtilla,ecepto de dõ Pedro de Eſtuñiga,q̃ eſtaua neutral,ſuplicarõ al Rey de Caſtilla,q̃ atento que de la abſoluta gouernacion del Condeſtable don Aluaro de Luna venian detrimento a ſu Real perſona, y daño a ſus ſubditos, puſieſſe en ello remedio.El Condeſtable ſe turbò mucho con eſta nouedad , y el Rey de Caſtilla ſe indignò , y con todo eſſo lo comunicò con Fray Franciſco de Soria Religioſo, de la orden de San Franciſco,que eſtos dias florecia en mucha ſantidad y letras. A cuya ſanta perſuaſion, deſpues por los de ſu conſejo aprouada , el negocio que arduo y vidrioſo era, fue comprometido por ambas partes quatro juezes, de los quales por el Rey don Iuan y ſus partes ſe nombraron don Luys de Guzman maeſtre de Calatraua, y el Adelantado don Pedro Manrique: y de la parte del Condeſtable y ſu parcialidad don Alonſo Henriquez Almirante mayor de Caſtilla, y Fernan Alonſo de Robles contador mayor del Rey de Caſtilla y del ſu conſejo: y en defeto de no ſe poder cõformar ellos, tomaſsẽ por quinto juez al Abad de S.Benito de Valladolid,religioſo de ſanta vida y autoridad.En cuyo Moneſterio encerrãdoſe todos los juezes cõ termino de diez dias,y no ſe pudiẽdo cõformar, les fue forçado tomar por juez al Abad . El qual a grãdes importunaciones,eſpecialmẽte del Fernã Alõſo aceptãdo, dixo vn dia Miſſa,

la

la qnal los quatro juezes oyendo a ruego del Abad,el acabado el Pater noster, boluio a ellos,trayendo en sus manos el cuerpo de nuestro Señor. De cuya parte les exorrò,y encargò con palabras de grande heruor y deuocion,que le alnmbrassen en toda verdad,sin engaño y cautela alguna, sobre lo qual diziendo algunas breues razones de santo varon, acabò de celebrar la Missa.Luego recogiẽdose todos cinco, sentenciaron,que el Condestable don Aluaro de Luna no entrasse en Corte en año y medio,ni con quinze leguas se acercasse, y las personas qne de su mano estauan en la casa del Rey,fuessen quitados. Estas y otras condiciones fneron las desta sentencia, por cuya virtud,el Condestable fue a Aylion,villa suya,y el Rey don Iuan passò a visitar al Rey de Castilla,que de Simancas auia venido a Cigales,a donde tambiẽ vino otro dia el Infante auiendole alcançado licencia el Rey don Iuan. Contra el qual mostrò enojo el Rey de Castilla, que en ausencia amaua mas al Condestable,en cnyas vezes de priuança qneriẽdo muchos grandes entrar, començaron de nueuo a reboluerse.Tanto pudo el Rey don Iuan y su parcialidad,que a Fernan Alonso de Robles Contador mayor de Castilla, hizo prender por mandado del Rey deCastilla, que por dar lngar en la sentencia del Condestable,le aborrecia el Rey de Castilla, y le lleuaron preso al alcaçar de Segouia desde Tudela de Duero, a donde los dos Reyes anian venido.En estos dias se comẽçò a murmurar,que el Rey don Iuan y el Conde de Castro tornauan a nueuos tratos,por lo qual el Cõdestable seria buelto a la corte,de q̃ resultò grande escandalo.

En tanto que estas cosas passauan en Castilla,los tres estados del reyno de Nauarra,queriendo reualidar alPrincipe dõ Carlos el juramento de la sucession del reyno que en vida del Rey don Carlos su aguelo le auian hecho, le tornaron a jurar por Principe de Viana,y successor del reyno en nueue de Agosto deste año de veynte y siete.

CAPITVLO III.

De las cosas que al Rey don Iuan sucedieron en Castilla,y sucession de los Obispos de Pamplona: y buelta del Rey a Nauarra,y su coronacion.

POR las cosas sobredichas, el Rey de Castilla temiendo nueuas ligas y confederaciones,en principio del año siguiente del nacimiento de nuestroSeñor de mil 1428.
y quatrocientos y veynte y ocho,llamò al Rey don Iuan,en cuya presencia,y de muchos grandes delos reynos de Castilla,deshaziendo y dando por ningunas todas las ligas,cõcedio perdon general a todo,aprouando todos los que presentes fueron. Entre los quales se hallò tambien presente mossen Yñigo Ortiz de Estuñiga mariscal del Rey don Iuan,marido de doña Iuana de Nauarra,cuñada del Rey, hija bastarda del Rey don Carlos,como en el principio de su historia queda visto.La corte de Castilla passando a Segouia,el Rey don Iuan ydo alli,no solo hizo,que las cosas tocantes a la dote de la Infanta doña Catalina su prima y cuñada, muger del Infante don Henrique se concluyessen, mas aun para si mesmo huuo del Rey de Castilla cien mil Florines, pagados el año figuiente de treynta y dos, para ayuda de las grandes costas, que auia hecho en las alteraciones passadas en fauor del Rey de Castilla. Passadas estas cosas dos hidalgos de Segouia de los Velascos combatieron a cauallo sobre riepto, siendo presentes ambos Reyes,de los quales el Rey de Castilla sacò a ambos por buenos, y armò cauallero al reptador, y el Rey don Iuan al reptado.Siendo las cosas deste siglo muy inconstantes, muchos Caualleros tratauã secretas ligas con el Condestable don Aluaro: por lo qnal el Rey don Iuan con su fiel seruidor el Conde de Castro haziendo lo mesmo,començò a auer tantas sospechas de todas partes,que al cabo a suplicacion de todos hizo el Rey de Castilla tornar al Condestable a la Corte,que auia venido a Teruegano.A esta villa vino elCondestable de Castilla,acompañado de muchas gentes de su parcialidad antes de cũplirse el termino de la sentencia. Los Reyes estando en Valladolid,llegò alli doña Leonor Infanta de Aragon hermana del Rey don Iuã,q̃ yua a Portugal por muger de dõ Eduardo Principe de Portugal, hijo de don Iuan primero deste nombre, cognominado el de buena memoria, decimo Rey de Portugal. Grandes fueron las

fiestas

fiestas que a esta Princesa se hizieron en la corte de Castilla, de parte de todos los grandes, especialmente por los dos Reyes, y por el Infante don Henrique, y por el cõdestable de Castilla. Sacò el Rey don Iuan hermosas inuenciones, y mantuuo tela, y hizo sala a toda la corte, y otras cosas de mucha costa y grandeza, siendo en todo presente la Reyna doña Blanca su muger, que con el Rey su marido estaua en Castilla, de donde tornò luego a Nauarra.

En estos dias era Obispo de Pamplona don Martin de Peralta, natural del mesmo reyno, que al Obispo don Sancho de Oteyça, antes nombrado, auia sucedido en la silla. Fue el Obispo don Martin tercero deste nombre, y en el numero que nuestra chronica va continuando trigesimo nono Pontifice de la santa yglesia de Pamplona, de quien adelante la historia tratarà algunas vezes. De Valladolid fue el Rey don Iuan a Medina del Campo: donde como queda visto, viuia su madre doña Leonor Reyna de Aragon, y el Rey de Castilla passò tambien a Tordesillas, no estando en estos dias muy conformes el Rey don Iuã y el Infante su hermano, que se tenian recelos, por grangear cada vno a su parte al condestable de Castilla. Auia muchos caualleros Castellanos, que grauemente sentian, que el Rey don Iuan anduuiesse en Castilla, y aun muchas vezes el mesmo Rey de Castilla le auia rogado, que viniesse a gouernar, y dar cobro a su reyno de Nauarra. Agora vltimamente aconsejando al Rey de Castilla, que parecian mal dos Reyes en vn reyno, y para ello dandole muchas y grandes razones, embiò a Medina del Campo a los Dotores Per Yañez, y Diego Rodriguez del su consejo con vna carta de creencia. En cuya virtud en efeto le dixeron pues auia concluydo los negocios suyos y del Infante don Henrique, que le encargaua tornasse a su reyno de Nauarra, y que en lo demas el temia sus negocios por muy encomendados como de Rey tan pariente y amigo. El Rey don Iuan respondiò, que le plazia.

La Reyna doña Blanca auiendo de Valladolid buelto a Nauarra, de parte suya y de todo el reyno embiò por Embaxador para el Rey su marido a mossen Pierres de Peralta, suplicandole, que por conuenir a su seruicio y al bien del reyno, viniesse con toda breuedad a Nauarra. Partiendo el Rey don Iuan de Medina del Campo, vino a Tordesillas a despedirse del Rey de Castilla, con quien auiendo tenido largos negocios, hizo ciertas renunciaciones de tierras y acostamientos en fauor de su hijo don Carlos Principe de Viana, que era de edad de siete años. Con tanto saliò de Tordesillas, teniendole el Rey de Castilla compañia media legua, y caminò a Peñafiel, y en esta villa estando adereçandose para venir a Nauarra, le llegò don Pedro Infante de Portugal, hijo segundo del dicho don Iuan Rey de Portugal, que venia de ver las cortes de los Principes Christianos, auiendole hecho muchas fiestas, le presentò dos cauallos Sicilianos, y fue a Portugal. El Rey don Iuan fue a Aranda de Duero por hablar otra vez al Rey de Castilla, en cierto negocio que le restaua, y en dos dias concluydo, se despidio del, auiendole acompañado largo espacio, y viniendo a Villorado en compañia del Conde de Castro, tornò el Conde a Medina del Campo a entender en algunos negocios del Rey. El qual llegado à Nauarra, fue recebido con mucha alegria. En principio del año siguiente de mil y quatrocientos y veynte y nueue, estando el Rey don Iuan en Nauarra, 1429
y el Rey de Castilla en Valladolid, se concordò perpetua paz entre Nauarra y Castilla, y tambien Aragon: de cuyo Rey Don Alonso, teniendo bastante poder su hermano el Rey Don Iuan, lo assentò, y concluyò a mucha vtilidad de todas las partes.

Hallandose el Rey don Iuan en esta paz, que si el quisiera durara, determinando de coronarse en la Iglesia mayor de Pãplonà a exẽplo de los Reyes sus predecessores, mãdò en principio deste año adereçar todas las cosas necessarias para aquel acto real. Iũtados los tres estados del reyno en la ciudad de Pamplona, el Rey dõ Iuan y la Reyna doña Blanca juraron en la Iglesia mayor los fueros del reyno, y la vnion, de Pamploda, hecha por el Rey don Carlos su suegro y padre. Luego en este mesmo dia, que era Domingo, primer dia de la Pasqua del Espiritu Santo, quinze del mes de Mayo, fueron el Rey y Reyna coronados, y el

Rey

Rey vngido por mano de don Martin de Peralta Obispo de la mesma yglesia, siendo presentes a la celebracion de la santa y Real solenidad don Diego de Zuñiga, Obispo de Calaorra y la Calçada Chanciller mayor de la Reyna, don Iuan Obispo de Taraçona, don fray Guillen Arnaut Obispo de Bayona. Con ellos asistieron los embaxadores de algunos Reyes, especialmente del Rey de Castilla don Pedro Thenorio adelantado de Caçorla, y Mossen Diego de Escobar, y el dotor Fernan Gonçalez de Auila, y Mossen Fernando de Vega. Sin los muchos nobles caualleros del reyno, y los procuradores de las ciudades y villas, acudieron a la coronacion otras muchas gentes assi del reyno, como de Castilla y Aragon, y de otras partes. En esta coronacion juraron los Reyes el mejoramiento que hizo el Rey don Carlos de los fueros, y los capitulos hechos en el matrimonio de los mesmos Rey y Reyna.

CAPITVLO IIII.

De la guerra que el Rey don Iuan, y el Rey de Aragon su hermano trataron con el Rey de Castilla.

La paz que agora se auia hecho entre Nauara y Aragon con Castilla, fue cubierta y paliacion para la guerra futura, porque luego el Rey don Iuan con designo de ayudar al Rey de Francia, contra los Ingleses, hizo gēte, para entrar en Castilla con el Rey de Aragon, que tambien la hazia, de lo qual pesando al Rey de Castilla, embiò a Nauarra al dicho Santo religioso fray Francisco de Soria confessor del mesmo Rey don Iuan, y a don Pedro Boca negra dean de Cuenca, para que sossegassen al Rey. El qual puesto caso que diò algunas quexas del Rey de Castilla, respōdiò, no hazer aquella gente contra el reyno de Castilla, y que quādo para alla fuesse, yria de modo que el Rey de Castilla holgasse. Con esta respuesta tornando el frayle y el dean a Castilla, el conde de Castro por otra parte hazia bastecer y fortalecer los castillos de Peñafiel, Portillo y Castro Xeriz, de lo qual el Rey de Castilla siendo descontento, le embiò a llamar diuersas vezes. Mucho pesò a la Reyna doña Blanca y a todo su reyno de la guerra que el Rey don Iuan queria tentar contra el Rey de Castilla, por lo qual la Reyna y los tres estados del reyno le suplicaron, se apartasse dello. El Rey de Castilla le embiò a Nauarra al mesmo efeto nueuos embaxadores, que fueron Alonso Tenorio notario del reyno de Toledo, y el Dotor Fernan Gonçalez de Auila del consejo del Rey de Castilla, y dos procuradores: pero el Rey don Iuan estando con animo sobradamente inquieto, sin inclinarse a la paz, permaneciò rezio en su proposito. A esta causa el Rey de Castilla començò a ponerse en orden para resistir a ambos Reyes de Nauarra y Aragon. El Rey don Iuā embiò al Rey de Castilla embaxadores, a vnos desculpandose de la sospecha, que del tenia, y luego a otros, pidiendole vistas, mas el Rey de Castilla lo vno no creyò, y a lo otro no condescendio. Entonces los dos Reyes hermanos llegaron con sus gentes a los confines de Castilla.

Estando los negocios en tanta rotura, el Rey de Castilla fue a Peñafiel, donde estauan hechos fuertes por el Rey don Iuan, el Conde de Castro, y el Infante dō Pedro hermano del Rey, y porque el Rey de Castilla queria contra el Conde, en cuyo poder estaua la villa, pronūciar sentēcia de aleue, la rindio cō honrosos partidos, especialmēte de no le ser mandado pelear por su persona contra el Rey don Iuā. La villa de Peñafiel puesto caso que huuo el Rey de Castilla, pero no vino a su poder la fortaleza suya, assi por tenerla Gonçalo Gomez de Zumel, como por hallarse el Rey de Castilla de priessa para la frontera. Desta manera el Rey don Iuan, y el Rey de Aragon su hermano, entrādo en Castilla en veynte de Iunio, cō dos mil y quinientos hombres de armas y poca Infanteria, corrieron con sus gētes hasta legua y media de Cogolludo, por lo qual el Rey de Castilla dio mandamiētos para todas las tierras q̄ el Rey don Iuā tenia en Castilla, q̄ nole obedeciessen, ni le acudiessen cō sus rentas. No tardò el Infante don Henrique, en juntarse con los Reyes sus hermanos, los quales cerca de Xadraque vinieron a punto de dar batalla al Cōdestable de Castilla, si el ya nōbrado dō Pedro Cardenal de Fox, hijo de Archēbaut Cōde de Fox, y hermano de Iuan q̄ agora era Cōde de Fox, no se huuiera puesto de medio. Luego acudiēdo doña Maria Reyna de Ara-

Aragon, escusò la batalla, aunque harto contra la voluntad del Rey don Iuan, que quisiera pelear, pero concordaron que los Reyes hermanos tornassen a sus reynos, y los grandes del real del Rey de Castilla, que ausente estaua, suplicassen a su Rey, q̃ el Rey don Iuan, y al Infante don Henrique tornasse, lo que suyo solia ser. Con esto los Reyes hermanos tornaron a Huerta y Hariza tierra de Aragon, haziendoles el Infante don Henrique compañia, de donde boluiò a Ocaña. Por estas cosas el Rey de Castilla mandando a las ciudades y villas de sus reynos, hazer guerra a fuego y sangre a los reynos de Nauarra y Aragon, y luego poniendo su real en Piquera, embiò a dezir a los Reyes, que le esperassen, pues en su reyno le auian entrado a buscar. A lo qual ellos embiando sus Reyes de armas y farautes, aunque respondieron con palabras de mucho amor, el Rey de Castilla no dando ningun credito, fueron a su real que muy poderoso estaua, la Reyna y el Cardenal, y siendo bien recibidos, tornaron sin efetuar nada. Quando el mãdato y licencia del Rey de Castilla recibieron los de sus fronteras, entraron los Guipuzcoanos, Vizcaynos, Alaueses, Riojanos, y las demas gentes de las fronteras de Castilla en Nauarra por diuersas partes, haziendo grandes daños y talas en el reyno que no tenia culpa, antes como queda visto, auia suplicado al Rey por la paz

El Rey de Castilla embiò a don Guitierre Gomez de Toledo Obispo de Palencia, y a don Pedro de Mendoça señor de Almaçan, por embaxadores a los Reyes, que estauan en Calatayud, diziendo al de Aragon, que el dexaria la entrada, que contra Aragon queria hazer, si dexasse de fauorecer al Rey don Iuan, y al Infante don Henrique. El Rey de Aragon no viniendo en ello, tornaron los Embaxadores al Rey de Castilla. El qual por esto entrando en Aragon hasta vna legua de Hariza, embio al Condestable don Aluaro mas adentro, y tomò a Monteal, y destruyò a Cetina, y otras tierras, entrando en seys leguas. Despues boluiendo a donde el Rey de Castilla estaua, entrò el mesmo Rey con sesenta mil Infantes, y diez mil y seys cientos de cauallo, los siete mil hombres de armas, y poniendo cerco sobre Hariza, tomò el pueblo, y quemando la mayor parte, alçò el cerco, por ser el castillo fortissimo. Los Reyes estando todo este tiempo en Calatayud, no fueron de parecer, auer de acometer al enemigo, que tan poderoso estaua, y les auia esperado, si le saldrian a batalla, sino dexar, que la falta de las vituallas, que alçadas estauan, le forçasse a tornar a sus reynos. Assi sucediò, que luego el Rey de Castilla con su poderoso exercito tornò a Medina Celi, determinado boluer el año siguiente mas de veras. Entre tanto el Infante don Henrique en compañia del Infante don Pedro su hermano desde Trugillo corria a Estremadura, estando en su oposito por el Rey de Castilla don Rodrigo Alonso Pimentel conde de Benauente.

De Medina Celi embio el Rey de Castilla por Capitan general contra las fronteras de Nauarra a don Pedro de Velasco su camarero mayor, que en Alfaro, o Calahorra, o Logroño, o donde mas quisiesse estuuiesse con seyscientas lanças y mil Infantes, contra los quales el Rey don Iuan bastecio y fortalecio la ciudad de Tudela, y villas de Viana y Guardia, y las demas de las fronteras de la parte de Ebro. A la mesma sazon Gonçalo Gomez de Zumel, que tenia el castillo de Peñafiel, se rindio, porq̃ el Rey de Castilla le queria sentẽciar por traydor. De esta forma tomaua para su corona el Rey de Castilla las tierras, que el Rey don Iuan tenia en Castilla. Entre tanto el Rey de Aragon, corriendo la tierra de Soria, y tomando algunas villas y castillos, nombrados en la historia de Castilla, y haziendo otros graues daños, fue grande la indignacion del Rey de Castilla. El qual por esto no tan solo embiò a mandar a don Pedro de Velasco, que hiziesse todo el mal y daño que pudiesse a Nauarra, mas aun de todas las sumas de marauedis q̃ el Rey don Iuan, y la Reyna doña Blãca, y el Principe don Carlos su hijo, y el Infante don Henrique tenian en Castilla en tierras, y en otros situados y acostamientos, hizo merced a don Henrique Principe de las Asturias su hijo y heredero, para que el diesse a quien quisiesse. Don Pedro de Velasco tardando en acudir a la frontera, hizo en su ausencia su oficio su suegro don Pedro Manrique algunas

nas

nas vezes nombrado, adelantado de Leon, que tomò el castillo de Asa, por estar con solos quinze hombres, que saluando a si y a sus haziendas, se dieron.

CAPITVLO V.

De las embaxadas, y guerra que entre el Rey don Iuan y el Rey de Castilla passaron, y bienes que el Rey de Castilla confiscò al Rey don Iuan y perdida de la villa de la Guardia.

LOS dos Reyes hermanos don Iuan de Nauarra, y don Alonso de Aragõ, estando adereçando las cosas de la guerra futura, embiaron sus embaxadores a la ciudad de Burgos al Rey de Castilla, por el Rey don Iuan, mossen Pierres de Peralta, y el Abad de Roncesualles, y el Dotor mossen Iuan de Lezana, y por el Rey de Aragon don Iuan de Luna, y mossen Berenguel de Bardaxi. Los quales en efeto, aunque juntamente pidieron, que el Rey de Castilla nombrasse algunas personas, por dar medio en las guerras, que se esperauã, los Embaxadores de Nauarra despues de la general proposicion, que con los de Aragon hizieron, truxeron otra por si de parte de la Reyna doña Blanca, y del Principe don Carlos, rogando al Rey de Castilla, mandasse cessar los daños, que a Nauarra se hazian, pues ella era la propietaria Reyna de Nauarra, y nunca auia dado causa, al rompimiento de la paz, que el Rey don Carlos su padre tuuo con Castilla. Pidierõ mas, que por los negocios resultantes del Rey su marido, no tenian ella y el Principe su hijo culpa, antes auian sido en rogar al Rey su marido y padre, por la paz. Tambien por las mesmas razones y causas, y por estar ella entregada en las tierras de Castilla por la dote suya, pidierõ, les fuessen restituydos a ella, y al Principe su hijo y eredero, los bienes y Marauidis que solian gozar en Castilla. A todas estas cosas el Rey de Castilla dixo, que responderia, embiando embaxadores, que fueron don Sancho de Rojas Obispo de Astorga, Pero Lopez de Ayala, aposentador mayor de Castilla, y el doctor Fernan Gonçalez de Auila del consejo del Rey de Castilla. Los quales venidos a Nauarra, cargando grandes culpas al Rey don Iuan, dixieron ser tambien ella complice en la guerra, pues hasta sus joyas auia vendido por dar fauor al Rey su marido. Con esto los embaxadores de Castilla fueron a Aragon a hazer embaxada al Rey de Aragon. El qual tomando por vltimo remedio el de la sede Apostolica, embiò sus embaxadores al Papa Martino quinto, quexando se del Rey de Castilla, de no querer venir a medios de paz.

El Rey don Iuan hizo demonstracion de querer entrar en Castilla, por la parte de Briones, de lo qual temiendo don Pedro de Velasco, hizo grande ajuntamiento de gentes, especialmente de Vizcaya, fueron con tres mil hombres Iuan de Auendaño, Ordoño Garcia de Arreaga, y Gonçalo Gomez de Butron, y su hijo Gomez Gonçalez de Muxica, señor de la casa de Muxica. Cessando la yda del Rey don Iuan, pero don Pedro de Velasco teniendo junta da la gente, quiso emplearla en algun effeto, por lo qual puso cerco sobre la villa de San Vicente, y fue entrada de los Vizcaynos despues largos combates. En cuya resistencia se señalò mucho vn vezino de la villa, llamado Iuan Moreno, que con sobrado animo muriò peleãdo. Los Vizcaynos saquearon el pueblo, no entrando con tanta orden, como deuian en las casas, por lo qual los vezinos de la villa, que desamparando al pueblo, subian a encerrarse al castillo: como conocieron esto, tornando sobre ellos, dieron de inprouiso sobre Gomez Gonçalez, que con poca gente yua por la calle, y peleando con el, le prendieron con algunas muertes de los suyos. Entonces su padre Gonçalo Gomez, que a mucha priessa y con poca gente acudiò al socorro del hijo, fue muerto con alguna gẽte suya, sin poder ser socorridos de don Pedro de Velasco. El qual conociendo, que el castillo no se podia tomar sin largo assidio, quemò los arrauales de San Vicente, y algunas tierras de la comarca, ecceto Daualos, que reseruò. En la toma de San Vicente fueron heridos muchos caualleros Castellanos. Tornò a Haro don Pedro de Velasco, y porque la villa de San Vicente en este cerco passò con grande constancia muchos trabajos, y lo mesmo hizo en las guerras, que Nauarra tuuo cõ Castilla, el Rey diò a sus vezinos muchas libertades, y franquezas, y el grande priuilegio suyo.

Entre los de mas caualleros que en eſtas guerras ſeruian al Rey don Iuan, auia vno esforçado capitan, llamado Sancho de Lõdoño, mariſcal ſuyo, que deſcendia de la caſa de Londoño, que es cerca de Orduña, camara de Vizcaya. Eſte cauallero teniendo a ſu cargo las coſas de las fronteras de Nauarra, entrò con muchas gentes de pie y de cauallo en tierras de Caſtilla diuerſas vezes, haziendo a los Riojanos, y a ſus circunuezinos muchos daños y talas. Vn dia Diego Perez Sarmiento, que en la villa de la Vaſtida eſtaua, ſaliendole al encuentro, le prendiò, y le lleuò a la Vaſtida. Eſta quiebra ſaneò Ruy Diaz de Mendoça el Caluo, natural de Seuilla, que de las tierras de Tudela ſaliendo con quinientos infantes, y quatro cientos de cauallo, corriò por las partes de Agreda, donde eſtaua por el Rey de Caſtilla, don Iñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita y Buytrago. El qual ſaliendo a ſu reſiſtencia, vinieron a batalla en termino de Caſtilla en el Campo de Araniana, donde fue vencido don Iñigo Lopez con muerte y priſion de muchas gentes ſuyas, que por los Nauarros fuerõ deſbararados y vencidos. Eſtas y otras muchas coſas paſſaron en eſte año.

Venido el ſiguiente de mil y quatro
1430. cientos y treynta, el Rey de Caſtilla, auiendo mandado confiſcar todos los bienes, que el Rey don Iuan tenia en Caſtilla, los aplicò a la corona Real de Caſtilla, no admitiendo ningunas eſcuſas del Rey don Iuan, y de la Reyna doña Blanca, y del Principe dõ Carlos. De parte deſtas tierras hizo merced el Rey de Caſtilla a diuerſos caualleros, ſeñaladamente diò a don Gutierre Gomez de Toledo Obiſpo de Palẽcia, que vino a ſer Arçobiſpo de Toledo, la villa de Alua de Tormes, que deſpues por don Henrique quarto deſte nombre Rey de Caſtilla, fue erigida en titulo de ducado, ſegun en la hiſtoria del meſmo Rey don Henrique queda viſto. A don Pedro Manrique adelantado de Leon, diò la villa de Paredes de Naua. A don Rodrigo Alonſo Pimentel cõde de Beuauente a Mayorga, Al marichal Iñigo Ortiz de Eſtuniga a Cerezo. A Fernan Diaz de Toledo ſu relator quinientos vaſſallos en tierras que eran del Rey don Iuan: pero el no los quiſo recibit. A don Fadrique de Aragon con de Luna, hijo natural de don Martin Rey de Sicilia, las villas de Villalon y Cuellar. Otras tierras diò a otros caualleros, y Olmedo a la Reyna doña Maria ſu muger, perdiendo Nauarra por eſtas guerras tantas tierras en Caſtilla. No ceſſaron con tanto las guerras entre Nauarra y Caſtilla, porque don Diego de Zuñiga Obiſpo de Calaorra y la Calçada con gente ſuya, y de don Pedro de Zuñiga conde de Ledeſma, juſticia mayor de Caſtilla ſu tio, y de don Diego de Zuñiga tomò la villa de la Guardia, eſcalandola. La fortaleza ſuya defendiendoſe bien, vuo hartas muertes de ambas partes, por lo qual el Obiſpo viendoſe en grande trabajo, fortaleciò la ygleſia y plaça, y torres de las murallas de la villa. El Rey don Iuan embiando gentes al ſocorro de la villa, ſubieron al caſtillo, de donde deſcendidos a la villa, vuo muchas peleas y muertes con el Obiſpo y con ſu ſobrino don Diego de Zuñiga. En cuyo fauor acudiendo el Conde de Ledeſma, teniendo los Nauarros auiſo dello, dexaron de pelear, y pueſto en el caſtillo la gente neceſſaria, tornaron a ſus alojamientos y caſas.

CAPITVLO VI.

Como ſe continuò la guerra de Caſtilla, y perdida del caſtillo de la Guardia, y tregua que ſe aſſentò, y coronacion del Rey de Inglaterra por Rey de Francia.

MAniſeſtado ha la hiſtoria, como doña Leonor Reyna viuda de Aragon, madre del Rey don Iuan, viuia en grande recogimiento en ſu Moneſterio en ſan Iuã de las Dueñas de Medina del Campo. El Rey de Caſtilla teniendo ſoſpecha, q̃ ella por ventura ſe entendia con el Rey don Iuan y con el Rey de Aragon, y los Infantes don Henrique, y don Pedro ſus hijos, la hizo encerrar en ſanta Clara de Tordeſillas, y poner Alcaydes de ſu mano en los caſtillos de Montaluan, Vrueña, y Tiedra, que eran della, y lo meſmo quiſiera de las fortalezas de Caſtro Xeriz y Saldaña, pero el Conde de Caſtro ſupo eſcuſarſe, y a la Reyna tornò luego lo ſuyo a ruego del Rey de Porugal. Los Embaxadores de Caſtilla, que de Nauarra auian ydo a Aragõ, hablaron con el Rey de Aragon en Yxar, a

donde acudiendo el Rey don Iuan, hizieron con el lo mesmo, y en largas platicas que con ellos tuuo, procurò de purgarse de las causas de la guerra presente. En la mesma sazō Iuan Cōde de Fox susodicho embiò sus Embaxadores, a hablar al Rey de Castilla, que estaua en Astudillo, representandole, que siendo el seruido, se pornia de medio en concertarle con el Rey don Iuan, y con el Rey de Aragon. El Rey de Castilla dandole gracias de la voluntad, no dio lugar. Era este Iuan Conde de Fox, padre de don Gaston, que como adelante se verà, vino a ser decimo sexto Conde de Fox, que en este tiempo siendo de edad de ocho años, vino despues a ser yerno del Rey don Iuan, casandose con la Infanta doña Leonor, hija segunda del Rey, que vino a ser Princesa de Viana, y aun Reyna de Nauarra, como la historia lo mostrarà. Por otra parte, el Conde de Armeñac, como enemigo del Rey don Iuan, y del Rey de Aragon, embiò sus Embaxadores al Rey de Castilla, pidiendole sueldo de cierta gēte, que dezia auer tenido en guarda, porque algunos Gascones, no passassen en fauor del Rey don Iuan, por lo qual el Rey de Castilla le embio el año siguiente diez mil florines en oro.

En este año por el mes de Mayo el Rey de Castilla hizo en Burgos Conde de Haro a don Pedro de Velasco, Capitan general que auia sido contra Nauarra. Cuyo Rey don Iuan y la Reyna doña Blanca y el Rey de Aragon embiaron sus Embaxadores al Rey de Castilla, que en el Burgo de Osma estaua con gentes para continuar la guerra. De parte de la Reyna doña Blanca fueron el Arçobispo de Tiro, religioso de la orden de San Francisco y confessor de la Reyna, y mosen Pierres de Peralta mayordomo mayor del Rey, y mosen Ramiro Dean de Tudela del consejo del Rey. De parte del Rey de Aragon don Domingo Obispo de Lerida, mosen Ramon de Perellos y mosen Guillen de Vique. Los quales en efeto procuraron paz, poniendo para ello muchas causas y razones. Entre tanto el Obispo de Calaorra y don Diego de Zuñiga su sobrino continuando el cerco del castillo, de la villa de la Guardia, apretaron de tal manera a los cercados, q̄ hizieron treguas por ciertos dias con cōdicion, que si dentro del plazo de la tregua el Rey don Iuan no les socorriesse, rindiesse el alcayde el castillo, y que si socorro le venia, fuesse obligado a auisar al Obispo, para que hiziesse lo que bien le estuuiesse. Durante la tregua el alcayde hizo con mucho silencio vna grande mina, y auisando al Rey don Iuan, entrò por ella mucha gente armada, y al instante que el alcayde auisò al Obispo, que el socorro le era venido, se abrio en la mitad de la plaça la mina. De la qual saliendo mucha gente armada, turbose el Obispo de Calaorra, el qual y su sobrino cargando sobre ellos, vuo vna grāde batalla de muertos y heridos de ambas partes, hasta que los Nauarros se encerraron en el castillo. Fue tanta la priesa y continuos cōbates de dia y de noche del Obispo, que los Nauarros por falta de vituallas dexando al castillo, quedò la villa y castillo de la Guardia al Obispo de Calaorra.

Los Embaxadores de Nauarra y Aragon rogando a los grandes del exercito del Rey de Castilla, que hablassen a su Rey sobre la paz, o tregua, ellos haziendolo assi, desseò saber el Rey de Castilla, que su real tenia en Garray cerca de Soria, si este negocio proponian los Embaxadores por si, o en nombre de sus Reyes. Siendoles preguntado, tornaron algunos dellos, a donde estauan los dos Reyes, con quienes comunicando los medios necessarios, boluieron al real de Castilla, que estaua ya en el Majano. En este pueblo despues de largas differencias y acuerdos se assentò tregua por cinco años por mar y tierra entre los Reyes, de la vna parte el Rey don Iuan y la Reyna doña Blanca y su hijo don Carlos Principe de Viana, y don Alonso Rey de Aragon: y de la otra don Iuan Rey de Castilla y su hijo don Henrique Principe de las Asturias, començando desde veynte y cinco de Iulio, fiesta del glorioso Apostol Santiago. De la parte del Rey don Iuā entrò en la tregua Iuan Cōde de Fox susodicho, y de la del Rey de Castilla el Conde de Armeñac caualleros Franceses, y assi vuo fin esta guerra, de la qual al Rey don Iuan resultò perder sus grandes estados de los reynos de Castilla, y en Nauarra la villa y castillo de la Guardia a dos leguas de Logroño. Concordose mas, porque durante estas guerras don Godofre de Nauarra

Conde de Cortes, cuñado del Rey don Iuan auia passado a Castilla, fuesse assegurado con todos los suyos, y estuuo muchos años en Castilla, donde siruiò al Rey de Castilla en guerras contra los Moros del reyno de Granada. El mesmo seguro se hizo de parte del Rey de Castilla para con los Infantes don Henrique y don Pedro. Para determinar los debates que durante tregua se podrian ofrecer, nombraron siete personas de parte de los reynos de Nauarra y Aragon, por cuyo assiento assignaron a Taraçona, y otras siete por Castilla, para cuyo assiento declararon a Agreda siendo otras muchas las condiciones de esta paz, como largamente se escriuen en la chronica del Rey de Castilla. Apaziguadas las cosas desta forma, el Conde de Castro desde Lerma, vino huyendo a Briones, que estaua por Nauarra, de temor del Rey de Castilla, por auerle embiado a llamar el Rey de Castilla, de cuyas cartas, y grandes seguridades que le ofreciò, no se atreuien do a fiar, le respondiò de Briones algunas causas y razones, escusandose. En seys del mes de Nouiembre deste año, creciò tanto el rio Aragon, que derrocò en la villa de Sanguessa ciento y setenta y dos casas, y anegò muchas gentes, è hizo otros grauissimos daños, no solo en este pueblo, mas aun en otras partes por donde este rio corre.

El Rey de Castilla no admitiendo por bastantes las causas y razones del Côde de Castro, en principio del año siguiente de
1431. mil y quatro cientos y treynta y vno, le tomò la su villa y castillo de Castro Xeriz, y por que de Briones vino ante el Rey don Iuan, procediò contra el mediante tela de juyzio, siendo acusado del fiscal. Si estas guerras y differencias auia entre los reynos de Nauarra y Aragon con Castilla, muy mayores passiones se executauã entre Franceses è Ingleses, cuyo Rey Henrique sexto en este año, segũ algunos autores, o en el siguiente segun otros, entrò en la ciudad de Paris, acompañado de muchos grandes señores eclesiasticos y seglares, no solo de los reynos de Inglaterra, mas aun de la mesma Francia y de otras partes, y siendo de edad de solos doze años, fue coronado en la mesma ciudad de Paris por Rey de Francia de mano del Cardenal Vicestren-ce en la Iglesia de Santa Maria, que es la cathedral, con las mayores fiestas y grandezas, que se pudieron ordenar. Desta forma los Principes Occidentales andauan llenos de guerras y escandalos.

CAPITVLO VII.

De la paz que con Castilla se conseruaua, y como el Rey de Castilla prendiò a algunos por sospechosos, y sucessos de Francia.

AVn que auia esta tregua en los Reyes, ninguno dellos se descuydaua, en proueer en las cosas futuras, en tanto grado, que el Rey de Castilla embiò a vn religioso de la orden Cisterciense, llamado fray Ramon, al Conde de Armeñac, a reualidar y confirmar el vasallaje que le tenia hecho, para estar côtra el Rey don Iuan, y el Rey de Aragon. Estos negocios se hazian de tal manera, que el mesmo Rey de Castilla hizo derribar el castillo de Peñafiel, aun no contento, de tenetle en su poder, y procediendo contra el Conde de Castro, que a los editos y mandamientos que le fueron puestos y fixados en diuersas partes de Castilla, no se atreuiò parecer, fue por Nouiembre deste año en la ciudad de Zamora declarado por rebelde y desobediête a su Rey por publica sentẽcia, sufriendo todo esto el Conde, por el grâde amor, que tenia al Rey don Iuan, con quien despues passò a las guerras de Napoles, segun adelante se verà.

Estando las cosas en esta quietud, llena de recelos, llegò el año de mil y quatro cientos y treynta y dos, en el qual ciertos 1432.
malsines de Castilla, enemigos del Rey dõ Iuan, dieron falsamente a entender al Rey de Castilla, que el Rey don Iuan, y el Rey de Aragon tratauan intelligencias, y tratos secretos con el dicho Côde de Haro, y don Gutierre Gomez de Toledo Obispo de Palencia, y con su sobrino don Fernã Aluarez de Toledo, señor de Valde Corneja, y con otros caualleros de Castilla. Por lo qual el Rey de Castilla estando con su Corte en Zamora, hizo prender en palacio al don Fernan Aluarez. Cuya prision sabiendo el Obispo su tio, y el Conde de Haro, que por la ciudad se passeauan, temieron ser presos: por lo qual echando a huyr, fueron seguidos con gente de cauallo,

llo hasta caualgar el mesmo Rey, y el Cõdestable de Castilla, y siendo alcançados, fueron bueltos a Zamora, y puestos en forma de prision. Don Fernando de Velasco hermano del Conde de Haro, que tambien huyò, no pudiendo ser alcançado, vino a las tierras del hermano, cuyos pueblos y fortalezas puso con toda diligencia a grande recado. De los presos, fue don Fernan Aluarez lleuado al castillo de Vrueña, y el Obispo su tio al de Tiedra, de donde por aliuiarle algo, fue trasladado al de Muzientes, estando siempre en poder del Abad de Alfaro. Al Conde de Haro fue dada la Corte por carcel, con pleyto y homenage que hizo, de no se ausentar, para cuya mayor firmeza hizieron por el caucion y seguridad el Almirante, y Cõdestable de Castilla. La inocencia yendose manifestando, fueron sueltos otros que auian sido presos, y tambien el Conde de Haro, aunque no tan breue el Obispo, y el sobrino. Quando don Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, y Buytrago supo la prision dellos, que sus deudos y amigos eran, temiẽdo otro tanto, venido de Guadalaja a Hita, se encastillò, poniendose en orden, sin tener por seguro de las cosas que en contrario le embiaua a dezir el Rey de Castilla. Desta forma padecian a vezes los buenos en Castilla por la injuria del tiempo.

Los Infantes don Henrique y don Pedro estando en Alburquerque fortalecidos, andauan tan inquietos, que no pararon hasta perder, quanto en los reynos de Castilla tenian, porque el Infante don Pedro, siendo preso en la villa de Alcantara, huuo de dar el don Henrique quanto tenia por su libertad, segun en la historia de Castilla, queda mas copiosamente dicho. Despues desto don Fernan Aluarez de Toledo, y el Obispo su tio, que sin culpa auiã sido presos, fueron sueltos en fin deste año, cuyo Inuierno fue muy fuerte, especialmente en principio del año siguiente de
1433. mil y quatrocientos y treynta y tres, cayeron en las fronteras de Nauarra, y tambien de Aragon tan grandes nieues, que las gentes no se acordauan auer visto, ni a sus passados oydo cosa semejante: porque en quarenta dias, ningun dia huuo, que poco o mucho no neuasse. Con lo qual no solo las gentes padecieron grande trabajo, especialmente en las montañas de Nauarra, mas aun los animales volatiles, y quadrupedes metiendose por las casas, constreñidos de la hambre, vinieron a perecer infinitos animales, especialmente syluestres, que los hombres a las puertas de sus casas matauan. De la mesma manera huuo otros prodigios, anunciantes los daños futuros. En la vida del Rey don Carlos se hizo mẽcion, como por la muerte de Iuan Duque de Borgoña, se auia vnido con los Ingleses su hijo Phelipe nueuo Duque de Borgoña, el qual auiendo en vengança de la muerte de su padre causado hasta este año grãdes daños a los dos Reyes de Francia, Carlos el muerto, y Carlos el hijo, que agora reynaua, vino este año con el Rey de Francia a hazer paz. La qual concluyò doña Iuana Infanta de Portugal, hija del dicho don Iuã Rey de Portugal, que siendo Duquessa de Borgoña, muger del dicho Duque Phelipe, que en la ciudad de Ras estaua, dio orden en ello, capitulando entre otras muchas cosas, que el Rey de Francia diesse quinientas mil Coronas al Duque, para hazer vna rica capilla por la anima del Duque Iuan, a quien, como queda visto, catorze años auia, que le hiziera matar, estando el Duque sobre seguro. De aqui adelante las cosas de los Ingleses fueron en Francia en mucha declinacion, y las del Rey Carlos en grande augmento, hasta quitarles aun su antiguo Ducado de Guiayna con largueza y continuacion de muchas guerras.

Segun queda notado, el Rey don Iuan, siẽdo muy deuoto de la Virgẽ Maria nuestra Señora, no menos lo era la Reyna doña Blanca su muger, la qual teniendo siempre grande deuocion a la Angelical camara de nuestra Señora del Pilar de la ciudad de Zaragoça, en su honra y reuerencia instituyò este presente año vna confradia.

CAPITVLO. VIII.

De la passada del Rey don Iuan a Napoles en fauor del Rey de Aragon su hermano, y prorogacion de la tregua: y prision de los Reyes por los Genoueses, y soltura suya.

EN el año siguiente de mil y quatro 1434.
cientos y treynta y quatro, se cumpliò

el quarto año de la tregua de Nauarra y Aragon con Castilla, teniendo don Alonso Rey de Aragon trauadas largas contiendas en el reyno de Napoles, sobre la sucession y erencia, que de aquel reyno le auia hecho los años passados Iuana Reyna de Napoles. La qual arrepisa dello, dexando al Rey de Aragon, auia prohijado a Luys Duque de Anjous, de quien y de algunos de sus predecessores, que en el reyno de Napoles pugnaron por reynar, la historia hará sumaria mencion en lo de Aragon a donde me refiero, diziendo, que en fin deste año falleciendo Luys Duque de Anjous, pretenso Rey de Napoles, y en principio del año siguiente la Reyna Iuana, crecieron mas las differencias de la sucession de aquel reyno. Cuyo Rey luego se intitulò Renato Duque de Lorena y Anjous hermano del Duque muerto: por lo qual el Rey don Iuan, teniendo con Castilla treguas, y desseando en todas las cosas fauorecer al Rey don Alonso su hermano, determinò de passar en persona a Italia, a ayudarle en las largas differencias, que en el reyno de Napoles tenia, y adelante se le aparejauan. Para esto le eran tambien grandes coadjutores sus hermanos los Infantes don Henrique y don Pedro, que auiendo perdido, quanto en Castilla tenian, auian venido a la sombra de los Reyes sus hermanos. Para este effeto hizo el Rey ajuntamiento de muchos caualleros de Nauarra, sin los demas de otras partes, y con grande armada partiò
1435. de Cathaluña en el de mil y quatro cientos y treynta y cinco, quedando por gouernadora de Nauarra la Reyna doña Blanca su muger, como tambien en Aragon quedaua la Reyna doña Maria. Passando el Rey don Iuan acompañado de mucha y muy luzida gente de guerra, la armada fue sobre Gaeta, ciudad maritima del reyno de Napoles, que por el Rey don Alonso fue cercada por mar y tierra. Quedando la Reyna doña Blanca por gouernadora del reyno, considerando, que el plazo de las treguas de Castilla se yua acercando, y que el Rey su marido era ausente en remotas terras, como prudente Reyna, procurò auer prologacion. Para mejor efeto se juntò con la Reyna de Aragon su cuñada, hermana del Rey de Castilla, y ambas Reynas embiaron por su Embaxador a don Iuan de Luna, señor de Lieça, primo del Condestable de Castilla, para que mediante el fauor del Condestable su deudo, pudiesse con menos dificilidad alcançar la prorogacion. El Embaxador partiendo con esta demanda, hallò al Rey de Castilla, en la villa de Buytrago, donde le hazia fiestas don Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y de la mesma villa. Hecha su embaxada, condecendiendo el Rey de Castilla al ruego de tan grãdes Princesas parientes tan propineas, que tenian ausentes a los Reyes sus maridos, fue prorogada la tregua desde Santiago deste año hasta el dia de Todos Santos del mesmo año.

En este tiempo siendo Duque tercero de Milan aquel exeelente Principe, llamado Phelipe Maria Angelo, de quien en la historia de Castilla se dio sumaria relacion como de los demas Principes de aquel estado, estaua en su dominio y encomienda la ciudad de Genoua: y siguiendo el Duque de Milan la parcialidad de Renato Duque de Lorena y Anjous, auia embiado con Frãcisco Espinola Genoues trezientos Infantes Genoueses en vna galeaça en vno con Otholin Zoppo su Embaxador al presidio de la ciudad de Gaeta, donde auia muchos mercaderes de Genoua, que por temor de enemigos, se auian alli recogido. El Rey don Alonso continuando el assidio de Gaeta, pidieron los Genoueses socorro al Duque de Milã, por cuyo mandato poniendose en orden vna buena armada, cuuo dello auiso el Rey don Alonso. El qual siendo certificado, q̃ la armada auia salido de Genoua, saliò cõ la suya, que muy buena era, al encuentro de los enemigos, queriendo hallarse presente, assi por euadir de diferencia al Rey don Iuan, y al Infante don Henrique, que cada vno con zelo de ayudarle, pretendia ser caudillo de la armada, como por otros respetos. De diez y nueue naues gruessas, y onze galeras, y vna fusta, que el Rey don Alonso tenia en el cerco, dexò cinco naues en la continuacion del assidio, y con el resto de la armada saliò al mar con seys mil hombres de gente muy escogida, siendole en todo cõpañero el Rey don Iuan, y juntamente los Infantes don Henrique y don

don Pedro. Yua el Rey don Alonſo en vna naue llamada la Magna, que era la mayor de todas, y el Rey don Iuan en otra nombrada Figareta, y el Infante don Henrique en otra llamada Infangaſota, y el Infante don Pedro, que era general de las galeras, en vna nombrada Incantona. En otras llamadas Imboſqueta, y Ingarona, Corella, Incaralta, Bor fona, y en las de mas naues y galeras yuan don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Caſtro con dos hijos, y don Iuan de Soto Mayor, maeſtre que fue de Alcantara, y Ruy Diaz de Mendoça el Caluo, y Fernando de Aualos camarero del Infante don Henrique, y otro hijo de don Ruy Lopez de Aualos, Condeſtable, que fue de Caſtilla, y otros caualleros Aragoneſes, Nauarros, Valencianos, Cathalanes y Caſtellanos, y Iuan Antonio de Marzano Duque de Seſa, y Iuan Antonio Vrſino Principe de Tarento, y Nicolas Eſpeciale, Virrey de Sicilia, y los Condes de Fondi, Taliencera, Oliuico, y Hanorata, y otros Principes y caualleros Neapolitanos y Sicilianos, y de otras partes.

Con los quales ſaliendo en eſta armada, nauegaron los Reyes hazia la Iſla de Ponce, y eſtando cerca de eſta Iſla, vieron el dia ſiguiente a la parte de Poniente la armada de Genoua, que era de doze naues grueſſas, nombradas Eſpinola, Lomellina, Calua, Italiana, Carlina, Doria, Iuſtiniana, Demara, Negra, Rambalda, Felamonica, Perdeſina, y tres galeras, y vna galeaça, y vna fuſta, ſiendo ſu Capitan General Blaſio Araxeto, o Aſſareto, y con el Eliſa Eſpinola, y Iacobo Iuſtiniano, y Gallioto Lomelini, y Cipriano de Mare, y otros muchos capitanes muy dieſtros en las coſas nauales. Cuyo futuro ſuceſſo ſiendo preguntado a Quilino de Franchi medico de Genoua, muy docto en la Aſtrologia, dixo que ſu armada ſeria vencedora, con priſion del Capitan contrario. Recataronſe ambas armadas la vna de la otra, no ſe mudando la Genoueſa, que no daua mueſtras de querer pelear, y la de los Reyes echoſe hazia medio dia, por coger viento en popa, para pelear con ventaja, y acercandoſe la vna a la otra a diſtancia de obra de legua y media, las galeras del Rey don Alonſo reconocieron la armada de los enemigos, que dexando de retaguardia tres naues, ſe yua acercando a ſu armada. En eſta ſazon el general de los Genoueſes embiando en vn eſquife vn trompeta al Rey don Alonſo, le certificó, que ſin pelear, ſolo deſſeaua ſacar de Gaeta las gentes y mercancia de ſu republica, que alli ſe hallauan. Deſpues que el Rey don Alonſo detuuo al trompeta largo tiempo, lleno de diuerſas conſultas y pareceres, como a algunos parecieſſe, que de temor auia embiado tal embaxada el capitan Genoues, fuele denunciado batalla, alçando todos los de la armada de los Reyes grande vozeria, diziendo batalla, batalla: y junto con eſto diſpararon mucha artilleria y otros inſtrumentos militares de mar. Los Genoueſes no rehuſando la batalla, ſe acercaron ambas armadas, confrontandoſe el Rey con el general ſu aduerſario, y el Rey don Iuan con la Lomellina, y el Infante don Henrique con la Calua, y el Infante don Pedro y ſus galeras con las de los enemigos. Deſta manera ſe començò dura batalla en cinco de Agoſto, dia Viernes, y no veynte y cinco de Agoſto, como algunos eſcriuen, y deſpues de algunas horas, las tres naues Genoueſas, que de retaguardia auian quedado, haziendoſe ſeñores del viento, de tal modo enuiſtieron a la naue del Rey don Alonſo, q̃ haziendole dar a la vanda, començò a entrar agua, ſiendo grande el peligro del Rey, que deſde la popa proueyò todo. Finalmente deſpues de grandes trãces de armas, en que la perſona del Rey don Alonſo, en cuyos pies diò vna furioſa ſaeta, eſtuuo ſoſteniendo el peſo de la batalla, ſe huuo de rendir a ruego de los ſuyos, porque no murieſſen anegados. El Rey aunque en vna galera del capitan Iuã de Yſara ſe pudiera ſaluar, no quiſo, por entẽder, que ſu preſencia ſeria de vtilidad a tantos priſioneros. Con eſto el Rey don Alonſo paſſando a la naue Eſpinola, ſe rẽdiò a Iacobo Iuſtiniano, porque el era el gouernador de la Iſla de Scio. La naue del Rey don Iuan, que ſin ſaber el ſuceſſo del Rey ſu hermano peleaua fuertemente, como las entenas le fueſſen cortadas, huuo tambien de rendirſe, y vino a poder de Gallioto Lomelin. El Infante don Henrique no tardando en rendirſe, vino a poder de Cipriano de Mare: pero el Infante don Pe-

dro saltando por vna cuerda a vna galera, se saluò y fueron presas treze naues, y quemaron y hundieron algunas galeras, y robaron otras, y vuieron riquissimo despojo. En esta batalla, de las gentes del Rey don Alonso muriendo seys cientos hombres, y de la de los Genoueses quinientos, fueron presos allende de las personas de ambos Reyes hermanos, y la del Infante don Henrique, todos los señores arriba cõtenidos, eceto el Infante don Pedro, sin el grande numero de los otros prisioneros. De los quales con demostracion de clemencia los Genoueses soltando quatro ciẽtos sin muchos marineros, de quienes y de tãtos prisioneros, como sabios capitanes sospechauan de rebelion, salieron libres muchos nobles caualleros, que entre la muchedũbre no fueron conocidos: y lleuaron a los Reyes è Infante a la Isla de Ysola, la qual quisieran los Genoueses la hiziera rendir el Rey don Alonso, pero su magnanimidad no dio a ello lugar, aunque se hallaua prisionero. Lo que en esta batalla mayor daño causò a la armada de los Reyes, fueron las tres naues, que de refresco acudieron, y las muchas pelotas, que de cal viua tirauan a la armada del Rey, con que cegauan a la gente, en especial a la no acostumbrada a batallas de mar, cõsistiẽdo en esto toda la vitoria.

Los del cerco de Gaeta, viendo el rompimiento y desgracia tan grande, fueron luego de rebato, sin mirar a nada, caminãdo cada vno por donde mejor podia. Los Reyes fueron lleuados a Saona, y por ordẽ del Duque de Milan fue traydo el Rey don Alonso a la ciudad de Pauia, a donde assi bien fue lleuado el Infante don Henrique con otros prisioneros. El Rey don Iuan con el Cõde de Castro, y Ruy Diaz de Mẽdoça, con otros prisioneros siẽdo puestos en el castillo de Genoua, fueron despues trasladados a la ciudad de Milan. Quando estas nueuas tan tristes se supieron en Nauarra, fue grauissimo el dolor de la Reyna doña Blanca, y del Principe don Carlos, y de las Infantas doña Blanca, y doña Leonor, y de todo el reyno, sintiendo lo mesmo doña Maria Reyna de Aragon, cõ todos sus reynos. Estas tribulaciones se sanearon, no durando mucho tiempo la prision de los Reyes, y de los señores de su cõpañia: porq̃ siendo el Duque de Milan excelente Principe, el Rey don Alonso le supo persuadir, quanto mas conuenia a la seguridad de su estado, tener bien con el, q̃ con los Franceses, pretẽsores de Lõbardia, que por esto y por su heroyca liberalidad, fueron los Reyes, y el Infante, y los demas prisioneros que a su poder vinieron tratados, no como prisioneros, sino como si qualquiera dellos estuuierã en sus reynos, y no solo les diò facultad para andar libres, mas aun les presentò grandes joyas y dones, dignas a semejantes Principes. Lo mesmo hizo a los demas prisioneros, segũ los meritos de cada vno. Al cabo graciosamente les alçò la prision por el mes de Otubre deste mesmo año de treynta y cinco, dando libertad al Rey don Iuan, y al Infante don Henrique para tornar a España: y al Rey don Alonso embiò con guardia de seyscientos hombres de armas, hasta le poner en saluo en Porto Veneris, a donde el Infante don Pedro era llamado del Rey don Alõso. Desta manera los Reyes fuerõ sueltos de su prision: por lo qual la ciudad de Genoua, q̃ con propia sangre auia alcãçado esta triumphal vitoria, quitò la obediencia al Duque de Milan. Dende a poco fue en este mesmo año romada la ciudad de Gaeta, por el Infante don Pedro, q̃ viniendo de Sicilia, como aportasse a Gaeta, que muy fatigada de hambre estaua, se le rindiò, sabida la libertad de los Reyes.

CAPITVLO. IX.

De la muerte de la Reyna, madre del Rey, y sucessiõn de los Condes de Fox, y paz de Castilla: y desposorio de la Infanta doña Blãca con el Principe don Henrique primogenito de Castilla.

SI fue grande la tristeza de la prisiõ, que la reyna doña blanca y sus hijos y todo el reyno recibieron, la què no menos lo sintiò, fue la afligida Reyna doña Leonor su madre, que en Medina del Campo viuia, la qual quando supo la prision de dos Reyes y vn Infante hijos suyos, fue tanta su pena, que dello le succediò tal dolencia, que fallecio en la mesma villa en diez y seys de Deziembre, dia Viernes deste año de treynta y cinco, y fue enterrada en el Monesterio de

de San Iuan de las Dueñas de la mesma villa, que ella auia fundado. Esta tristeza fue presto conuertida en alegria, la qual huuo en toda España, especialmente en Nauarra y Aragon, con la libertad del Rey don Iuan, y del Rey don Alonso su hermano, siendo de mucho consuelo estas nueuas, quando en ambos reynos se publicaron. De las quales no solo participaron los Nauarros y Aragoneses, especialmente las Reynas doña Blanca, y doña Maria, mas tambien muchos caualleros de Castilla, seruidores del Rey don Iuan: por lo qual don Fadrique Almirante mayor de Castilla, y otros caualleros embiaron a suplicar a la Reyna doña Blanca, escriuiesse al Rey su marido, por la breue venida, por yr con su ausencia de España, en grande augmento las cosas del Condestable de Castilla don Aluaro de Luna. La Reyna por condescender a su ruego, y dessear en Nauarra la presencia del Rey su señor, le embiò tres caualleros de su casa, que eran Mosen Iuan Hẽriquez de Lacarra, y Sancho Ramirez de Aualos su trinchante, y el señor de Vertiz: y aunque en el viaje tardaron por causa de cossarios Franceses, llegados ante el Rey, hizieron su oficio de parte de la Reyna, y de los caualleros de Castilla, enemigos del Cõdestable, suplicandole, abreuiasse su venida para España, representandole grandes ocasiones, que para ello auia: y lo mesmo rogaron al Infante don Henrique, y ambos prometiendo de lo hazer, començaron cõ el tiempo a dar orden en su buelta.

En tanto, que estas cosas passauan, en
1436. el año de mil y quatro cientos y treynta y seys muriendo Iuan decimo quinto Conde de Fox, de quien algunas vezes queda hecha mencion, le sucedio en los estados su hijo primogenito don Gaston, decimo sexto Conde de Fox, mancebo de edad de catorze años, del qual y de sus cosas, y noble generacion de hijos y nietos, la historia hablarà adelante en diuersas partes. Este Conde don Gaston fue, el que vino a ser marido de la Infanta doña Leonor, y tenia vn hermano, llamado Pedro Vizconde de Villemur, de menos dias que el, segun en la historia del Rey don Carlos el tercero se dixo, que vino a dar principio en Francia a la clara familia de los Lautreques, llamados de otra manera Lautrechos.

Estando el Rey don Iuan con el Rey su hermano ocupado en las guerras Neapolitanas, y queriendo assentar con Castilla paz perpetua, embiaron ambos Reyes sus Embaxadores a la ciudad de Toledo al Rey de Castilla. El qual despues de largos acuerdos y alteraciones condescendiò a la paz entre los reynos de Nauarra y Aragon, y los de Castilla, con las condiciones siguientes. Que doña Blanca Infanta de Nauarra, hija mayor del Rey don Iuan casase con don Henrique Principe de las Asturias, hijo y eredero jurado del Rey de Castilla. Que a la Infanta doña Blanca diessen en arras el Marquesado de Villena, y las villas de Medina del Campo, Olmedo, Coca, Roa, y Aranda. Que de las rentas de todas estas tierras gozasse el Rey don Iuan los quatro años primeros. Que si por ventura sucediesse, el dicho Principe don Henrique no tener hijos de la Infanta doña Blanca, que el Rey don Iuan su padre huuiesse de renta cada año diez mil florines situados sobre rentas de los reynos de Castilla. Que a la Reyna doña Blanca, y al Principe don Carlos su hijo se diessen cada año otros diez mil florines por toda su vida. Que todos los caualleros, q̃ de vnos reynos a otros se auian ausentado, fuessen perdonados, restituyendoles todo lo suyo, con todo lo que antes gozauã: ecepto que el Conde de Castro fue reseruado juntamẽte con don Iuan de Soto Mayor, maestre que fue de Alcantara, que los dias passados, por auer sido muy parcial a los Infantes, auia ydo con ellos a Napoles, perdido el maestrazgo. Lo mesmo reseruò el Rey don Iuan para con don Godofre de Nauarra Conde de Cortes, aunque el Conde de Cestro no tardò en ser perdonado y restituydo en su estado. Iten que al Infante don Henrique diessen cinco mil florines cada año de juro de eredad, y a la Infanta doña Cathalina su muger cinquenta mil florines en dote, o hasta ser pagadas tres mil ca da año.

Concluydas estas cosas, se publicò la paz, y para desposarse en nombre del Principe, vino con poderes a Azaño Pedro de Acuña, hijo de Lope Vazquez de Acuña se-

señor de Buendia. Desta manera la Infanta doña Blanca se desposò con el Principe don Henrique, heredero de los reynos de Castilla. Determinose que el desposorio principal se hiziesse en la villa de Alfaro, para donde, venido el año siguiente
1437. de mil y quatro cientos y treynta y siete, la Reyna doña Blanca auiendose puesto en la orden, que para tal acto conuenia, partiò, lleuando en su compañia a la Infanta doña Blanca su hija, y en su acompañamiento al Principe don Carlos, y al Obispo de Pamplona, con otras muchas personas del estado eclesiastico, y a mossen Pierres de peralta Mayordomo mayor del Rey, a mossen Leon dè Garro, y otros muchos caualleros, y grande acompañamiẽto de dueñas y damas del reyno de Nauarra. El Principe don Henrique partiò del Burgo de Osma, trayendo en su compañia al Condestable don Aluaro de Luna, y otros muchos caualleros de Castilla, y prelados, con quienes el Principe don Hẽrique llegado a Alfaro dos dias antes, que la Reyna doña Blanca, sabiendo que la Reyna era llagada en Corrella, le saliò a recibir con toda su Corte. Bueltos a Alfaro, celebrò el desposorio don Pedro de Castilla Obispo de Osma, nieto de don Pedro Rey de Castilla, siendo ambos Principes desposados de edad de cada doze años. Cõcluydo el desposorio, en el qual el Principe don Henrique diò a la Princesa doña Blanca su esposa grandes y ricas joyas, y no menos a sus damas, y dueñas, y caualleros de Nauarra, la Reyna con la Infanta doña Blanca su hija, nueua Princesa, y con el Principe don Carlos tornò a Nauarra, auiendo estado en Alfaro quatro dias en grandes fiestas: y el Principe rezien desposado, fue a la Corte del Rey de Castilla su padre, de quien fue recibido con mucha alegria. Mediante estos desposorios y capitulos de paz, que por ser muy muchos, no se escriuen todos, fue restituyda a Nauarra la villa de la Guardia con sus aldeas, y el castillo de Asaturuguen, Burandon, y por la parte de la Prouincia de Guipuzcoa se restituyò el castillo de Gorriti, y allende destos Cobono, Toro, Araciel, Saragada, que en esta guerra fueron tomadas de las gentes del Rey de Castilla, Tambien la villa de Briones que de los años passados estaua en poder de Castellanos, fue restituyda al Rey don Iuan, solo en el señorio y rentas, quedando el dominio soberano al Rey de Castilla. Fueron juradas estas pazes con pena de trezientos mil florines de oro, y otros grauamenes, y no solo juraron los Reyes, mas aun los estados de cada reyno, haziendo la solenidad del juramento por el braço Eclesiastico de Nauarra, don Martin de Peralta Obispo de Pamplona, y el Arçobispo de Tiro confessor de la Reyna, y el Prior de San Iuan, y el Dean de Tudela. Del estado militar, don Luys de Beaumonte, Mossen Tristan señor de Lusa, Mossen Pierres de Peralta mayor domo mayor del Rey, Mossen Phelipe marichal de Nauarra, y Vizcõde de Ro, y otros caualleros. Por las vniuersidades y pueblo, jurarõ las ciudades de Pamplona, Estella, y Tudela, y las villas de Sanguessa, Olite, Arcos, Biana, San Vicente y otras. Iuraron tambien muchos pueblos particulares de las fronteras de Castilla, especialmente la prouincia de Guipuzcoa, allende de don Pedro de Ayala su Merino mayor, que jurò con los grãdes de Castilla, juraron tambien los señores de las casas de Lazcano, Berastegui, y Amezqueta, cuyos solares caen en las frõteras de Nauarra, desta Prouincia. Estas cosas, que muy largamente se escriuen en las chronicas de Castilla, passaron en presencia de Bartholome de Reus secretario del Rey don Iuan, y de la Reyna doña Blanca, y de Alonso Perez de Biuero contador mayor y secretario del Rey de Castilla.

CAPITVLO X.

De la entrada, que el Rey don Iuan hizo en Castilla con gente de guerra, y paz que se assentò.

EN el año siguiente del nacimiento de 1438.
nuestro Señor, que fue de mil y quatro cientos y treynta y ocho, estando todos los reynos de los Principes Christianos de España en mucha paz y tranquilidad, el Rey don Alonso hermano del Rey don Iuan continuaua las guerras de Napoles. En las quales el Infante don Pedro hermano de ambos Reyes, andãdo en la cõtinuacion de aquellas empresas, fue herido de vn tiro de artilleria, q̃ auiendo hecho pri-

mero

mero tres golpes en la tierra, al quarto diò la vala al valeroso Infante en la cabeça, de la qual lleuandole la mitad, muriò al instante. Ambos Reyes hermanos recibieron harta pena y lastima, por la falta, que tal hermano les hazia, y mucho mas en semejante tiempo, estando el Infante reputado por excelente capitan. Entre los Reyes no cessando embaxadas, y falleciendo en Castilla el dicho don Iuan de Luna Embaxador de ambos Reyes, su primo don Aluaro de Luna Condestable de Castilla, le hizo solenes obsequias. De ambas muertes pesò mucho al Rey de Castilla, y sobre todo de la del Infante su primo, oluidando los enojos, que los años passados le auia causado. La paz hecha mediante el matrimonio de la Princesa doña Blanca, no durò mucho tiempo, porque en Castilla el Almirante y los demas caualleros de su opinion, indignados contra el Condestable don Aluaro, hazian ayuntamiẽtos de gentes, viendo en España el Rey de Nauarra, y al Infante don Hẽrique, aquienes los caualleros Castellanos embiaron por su mensajero a Garci Sanchez de Aluarado con cartas de creencia, suplicandoles, que entrassen en Castilla con mano armada, para que todos juntamente echassen al Condestable de su absoluta gouernacion. El Rey don Iuan bien quisiera yr, pero hallauase en grande necessidad de moneda, a causa de auer venido gastado de las guerras de Napoles, y en Nauarra auia dificultad, para sacar tanta suma. En el Infante auia la mesma voluntad, y falta con desseo grande de recuperar todo lo que en Castilla solia gozar los tiempos passados, excluyendo de la priuança del Rey al Condestable, porque siendo su inclinacion agena de sossiego, y quietud, en vna parte, o otra siempre parece, que auian menester estar con gentes de guerra. A esta causa tornaron a la guerra sin mucha demora, tomando ocasion de ver rebueltos los reynos de Castilla. Donde estauan vnidos, y puestos en armas, el Almirante de Castilla, y el Conde de Ledesma, y don Pedro Manrique adelantado de Leon, que auiendo estado preso, auia poco, que se soltara de la prision: y Don Iuan Manrique Conde de Castañeda, y don Pedro de Castilla Obispo de Olma, y don Iuan Ramirez de Arellano señor de los Cameros, Pedro de Quiñones merino mayor de las Asturias, su hermano Suero de Quiñones, don Iuan de Tobar señor de Berlanga, don Pedro de Mendoça señor de Almaçan, don Rodrigo de Castañeda señor de Fuentedueña, don Diego de Estuñiga hijo del Conde de Ledesma, y don Luys de la Cerda Conde de Medina Celi, don Rodrigo Alonso de Pimentel, Conde de Benauente, don Pedro de Acuña Conde de Valencia, y el Obispo de Astorga, y otros muchos caualleros de los reynos de Castilla, temiendo al Rey de Castilla su señor, y aborreciendo el mandar del Condestable.

A esta sazon el Rey don Iuan, lleuando consigo al Infante don Henrique su hermano, entrò en Castilla con quinientos hombres de armas, en el año de mil y quatrocientos y treynta y nueue, 1439 yendo en su compañia el Conde de Castro. Sabiendo esto el Rey de Castilla, aunque esta entrada era contra los capitulos de paz, embioles a rogar, fuessen a su Corte. El Rey don Iuan con solos seys de cauallo fue a Cuellar, donde estaua el Rey de Castilla su consuegro, de quien y de su Corte fue recebido con tanta alegria, que el Principe don Henrique su yerno le quiso besar la mano, aũque no consintiò, pero todos los demas lo hizieron. En el siguiente dia fue combidado del Rey de Castilla, siendo presentes a la comida doña Maria Reyna de Castilla su hermana, y el Principe don Henrique. El Infante llegado a vna jornada de Cuellar, se fue con toda la caualleria a Peñafiel, y siendo por mandado del Rey de Castilla recibido, no tardaron los hermanos, en verse en Minguela cerca de Cuellar, y hechos sus tratos secretos, el Rey don Iuan tornò al Rey de Castilla, y el Infante a Peñafiel, de donde sin gente passando a Renedo, cerca de Valladolid, se juntò con los de la liga, auiendose primero visto con el Rey de Castilla. El qual y el Rey don Iuan con mas de tres mil hõbres de armas Castellanos venidos a Olmedo, en veynte y tres de Abril el Rey don Iuan de nueuo queriendo verse con el Infante, vino a la villa de Tudela de Duero, y siendole por mandado del Rey de Castilla entregado el pueblo, entrò en el el Infante.

Des-

Despues venidos muchos caualleros de la liga, tuuieron vistas en el campo: y como los de la liga en todas maneras pidiessen, que el Condestable don Aluaro de Luna fuesse echado de la Corte y gouierno, partieron sin efetuar nada. A esta causa ellos boluieron a Valladolid, y el Rey don Iuã a Olmedo, y luego con el Rey de Castilla, cuyas gentes llegauan ya a cinco mil de cauallo, fue a Medina del Campo. Aũque despues huuo nueuas vistas y acuerdos, no se pudieron conformar a gusto del Rey de Castilla, y de su Condestable, procediendo a tanto el negocio, que venido el Rey don Iuan a Tordesillas, para donde con el Infante se auian concertado nueuas vistas, el Infante llegado cerca de la villa tornò a Valladolid, dando a entender, que no se fiaua del Rey su hermano.

El Infante y el Almirante de Castilla, y los demas de la liga, que casi tenian seys mil de cauallo, embiando a desafiar al Condestable de Castilla, y a don Gutierre de Soto Mayor Maestre de Alcãtara, ellos acetando el desafio, el Rey de Castilla embiò a mandar al Infante, fuesse a el, prometiendole restitucion del Maestrazgo de Santiago y lo demas, que solia gozar, y en efeto dentro de nueue dias saliesse de los reynos de Castilla. Con buenas palabras, diziendo, que todo lo hazia por seruir a su Alteza, se escusò el Infante, el qual tornandose a ver con el Rey don Iuan en la Puente de Valldestillas, se despidieron, sin obrar nada. En esta sazon queriendo los de la liga sacar sus gentes al campo, tornaron a concertar nueuas vistas en Tordesillas debaxo de la salua guarda del Conde de Haro. En las quales siendo presentes ambos Reyes con el Condestable de Castilla, y otros muchos caualleros: y de la parte de la liga el Infante dõ Henrique, y el Almirant, y el Conde de Benauente, y el dicho adelantado, y otros: tampoco se cõcluyò nada, porque los caualleros, que auian alcançado merced de los pueblos, que fueron del Rey don Iuan, y del Infante don Henrique, sino era el Conde de Haro, no querian venir en la restitucion. Particularmente don Gutierre Gomez de Toledo, que ya era Arçobispo de Seuilla, sin serle hecha equiualencia, no queria boluer a Alua de Tormes, cuyo primer Conde era ya su sobrino don Garcia Aluarez de Toledo señor de Valde Corneja, y tambien gozaua de otras tierras, que auian sido del Rey don Iuan. Andando las cosas en tanta rotura, don Rodrigo de Villandrando, primer Conde de Ribadeo, que en Francia los años passados auia hecho notables cosas en seruicio del dicho Carlos Rey de Francia, llegò en Castilla con tres mil combatientes en ayuda del Rey de Castilla su señor, el qual, y el Rey don Iuan, le salieron a Peñafiel, por assegurarle mas de los de la liga. En esta sazon ciertos Religiosos sieruos de Dios, que desseauan quitar tan grandes escandalos, trabajaron tanto con el Rey, y despues con los de la liga, que ordenandose, que el Rey de Castilla se aposentasse en Castro Nuño, y el Rey don Iuan en Valdesuentes, aldea de Medina, y de los de la liga en Alahejos, entendiendo en ello Bartholome de Reus, secretario del Rey don Iuan, y otros de las otras partes, se hizo la paz por Otubre deste año, concertando, que el Condestable don Aluaro saliesse por seys meses de la Corte de Castilla, y al Rey don Iuan, y al Infante don Henrique se les diesse recompẽsa por lo que se les auia tomado, y fuessen dados por ningunos los processos, que contra el Infante, y los caualleros de su valia se auian hecho. En estos dias falleciò doña Cathalina Infanta de Castilla, muger del Infante don Henrique. Entre otras cosas el Rey de Castilla diò al Rey don Iuan la villa de Cuellar, que el Almirante posseya, dando al Almirante en recompensa a Sepulbeda.

CAPITVLO XI.

De la assistencia, que el Rey don Iuan hazia en Castilla, y cosas que tratauan contra el Condestable de Castilla.

CArgando siempre la conclusion de las pazes y concordias, en dañar al Condestable de Castilla, aunq̃ el Condestable auia ydo de la Corte de Castilla, no faltando en su ausencia caualleros y prelados que solicitauan sus negocios, començò a auer nueuos mouimientos y sospechas entre los grãdes de Castilla: por lo qual, y por otras causas el Rey de Castilla, saliendo de Toro

Toro adonde auia ydo la Corte, anduuo por algunos pueblos suyos, y despues fue a Salamanca. En Madrigal estauan el Rey don Iuan, y el Infante, los quales sabiendo las mudanças del Rey de Castilla, y recibiẽdo dello pena, partieron en principio del
1440. año de mil y quatro cientos y quarenta, para Salamanca, lleuando en su compañia al Almirante de Castilla, y a los Condes de Haro, Benauente, Ledesma, Castañeda, Valencia, y a don Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, con seys cientas lanças. El Rey de Castilla, no les queriendo aguardar, passò de Salamanca, y no parando hasta Bonilla de la Sierra, les embiò de alli a pedir seguro, para embiar a don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, y a otros de su consejo, a dar medio en la pacificacion de los reynos. El Rey dõ Iuã, y el Infante, y los de mas caualleros lo dieron de buena gana en Salamanca en diez y ocho de Hebrero, y despues con el dicho Arçobispo de Seuilla, y otros del consejo del Rey de Castilla, viendose en Madrigal, tornaron los del Rey de Castilla sin hazer nada. En estos meritos de nueuas guerras estando las cosas de los Reyes, ydo el Rey don Iuan con todos los caualleros, y el Infante a Auila, se apoderò de la ciudad, en cuya defensa tenia de antes a Aluaro de Bracamonte, y a Fernando de Aualos. Los quales poco auia, que a don Fernando Aluarez de Toledo Conde de Alua, y a otros de la parte del Rey de Castilla auian estoruado la entrada de la ciudad. El Rey de Castilla pidiendo nueuo seguro, cosa que de buena voluntad fue dado, embiò nueuos mensageros a dar orden en estos negocios. Tampoco desta vez pudiendo conformarse el Rey don Iuan, en vno con el Infante escriuiò al Rey de Castilla vna carta, llena de buenos consejos, que para la buena gouernacion de sus reynos le cumpliã. En ella haziau grandes cargos y culpas al Condestable de Castilla, hasta dezir, que le tenia encantado y hechizado, y tan oprimida su real libertad, que en su presencia matò en Areualo a vn escudero, y auia poco, que vn moço de espuelas huyendo por su temor a la sombra y proteccion del mesmo Rey, le auia dado mas de veynte palos, estendiẽdo el braço encima de los hombros del Rey, sin mirar a la soberana reuerẽcia, que se deue tener a la magestad del Rey, y allende desto le acusarõ de muchos crimines de muertes, robos y tyranias como a enemigo. El Rey de Castilla aunque conociò, que le referian muchas verdades, no quiso hazer respuesta, por lo qual de parte del Rey don Iuan, y de los de mas de la congregacion de Auila, fueron al Rey de Castilla, los Condes de Haro y Benauente a tomar algun medio. Despues de largas negociaciones se concertò, que todos con los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, de Castilla y Leon se juntassen en Valladolid, con que el Arçobispo de Seuilla y el Conde de Alua su sobrino quedassen en sus casas.

Con todo ẽsto, auiendo poca esperança de concordia y quietud, el Infante don Henrique, con trecientos y cinquenta de cauallo ydo a Toledo, contra la voluntad del Rey de Castilla, le recogiò en la ciudad Pero Lopez de Ayala Alcalde mayor, y Alcalde de aquella ciudad, de la qual se apoderò el Infante, teniendo la parte del Rey don Iuan su hermano. Cuya parcialidad en estos dias estaua muy apoderada de las principales ciudades de los reynos de Castilla y Leon, porque allende de tener el mesmo Rey don Iuan en su poder la ciudad de Auila, y el Infante la ciudad de Toledo, estauan señoreados de la ciudad y castillo de Burgos el Conde de Ledesma, y de la ciudad de Leon Pedro de Quiñones Merino mayor de las Asturias: y de la ciudad y alcaçar de Segouia, Ruy Diaz de Mendoça: de la ciudad y alcaçar de Zamora don Henrique Henriquez, hermano del Almirante de la ciudad, y Iglesia de Salamanca Iuan Gomez de Anaya, vezino de la mesma ciudad: de la ciudad de Guadalajara don Yñigo Lopez de Mẽdoça señor de Hita: de la ciudad y castillo de Plasencia el mesmo Conde de Ledesma: de la villa de Valladolid el Conde don Pedro Niño. De la mesma manera otros caualleros de la parcialidad del Rey don Iuan estauan apoderados de otras ciudades, villas y castillos. Despues de la assignacion hecha para Valladolid, tornaron los Condes de Haro, y Benauente al Rey de Castilla, que estaua en Bonilla, y concertaron, que ambos Reyes, y todos los grandes de las

dos partes derramaſſen las gentes. Luego por el Rey don Iuan, y por los de mas de ſu parte, ſe diò ſeguridad a todas las perſonas, que con el Rey auian de eſtar en Valladolid, y aſſeguraron los bienes del Cõdeſtable, ecceto ſu perſona, que eſtaua en Eſcalona, aunque entrado el Rey en Valladolid, por le dar contento, ſe hizo lo meſmo para la perſona.

Eſtando los Reyes en Valladolid entendiendo en los negocios, aunque entre otras muchas coſas fue acordado, que las ciudades y villas de los reynos de Caſtilla ſe abrieſſen, y ſe hizieſſen llanas al Rey, no ſe efetuò, mas antes don Henrique Principe de las Aſturias, primogenito de Caſtilla, que ſentia con el Rey don Iuan ſu ſuegro, ſaliò vn dia de palacio, y en compañia del Almirante, y Conde de Benauente fue a la poſada del Almirante. De lo qual leuantandoſe en la Corte de Caſtilla grande eſcandolo, y tomando mucha pena el Rey ſu padre, fueron embiados el Conde de Caſtro, y Ruy Diaz de Mendoça a ſaber del Rey don Iuan la cauſa deſta nouedad. El qual reſpondiendo, no lo ſaber, fue con ellos a la poſada del Almirante, dònde ſupo del Principe, ſer la cauſa por eſtar en el conſejo del Rey ſu padre el Dotor Periañez, Alonſo Perez de Biuero, y Nicolas Fernandez de Villaniçar. Con eſto el Rey don Iuan ydo al palacio del Rey de Caſtilla, acabò con el, q̃ fueſſen echados de la Corte, y con tanto el Principe el meſmo dia deſpues dela media noche tornò al Rey ſu padre en compañia del Rey ſu ſuegro.

CAPITVLO XII.

De las bodas de la Princeſa doña Blãca con el Principe don Henrique, y de las guerras, y diferencia, que el Rey don Iuan continuó en Caſtilla contra el Condeſtable de Caſtilla.

AVia tres años, que en la villa de Alfaro ſe auia celebrado el deſpoſorio de la Princeſa doña Blanca con el Principe don Henrique primogenito de Caſtilla, cuyo muy conjunto vinculo de parentela de ſer primos ſegundos, y los demas deudos, auiendo diſpenſado el Papa Eugenio quarto, los Principes deſpoſados ſiendo de edad de cada quinze años, acordaron los Reyes cõſuegros de caſarlos en Valladolid. Para lo qual la Reyna doña Blanca, que en las auſencias del Rey don Iuan ſu marido gouernaua a Nauarra, ſe puſo en todo buena orden y decencia real, y en compañia de ſu hijo don Carlos Principe de Viana, y de muchos nobles ſeglares y eccleſiaſticos de los reynos de Nauarra, y Aragon, lleuando a la Princeſa doña Blanca a la ciudad de Logroño, la entregò a don Pedro de Velaſco Conde de Haro, y a don Iñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita, y a don Alonſo de Cartagena Obiſpo de Burgos, que por ella auian venido. De Logroño boluiò a Nauarra el Principe don Carlos a gouernar el reyno, que ſiendo ſu ayo don Iuan de Beaumõte tio de don Luys de Beaumonte, que vino a ſer Condeſtable de Nauarra, reſidia y ſe criaua ordinariamente en los palacios de las villas de Olite y Tafalla, edificios del Rey dõ Carlos ſu aguelo, como queda viſto. La Princeſa doña Blanca acompañada de la Reyna ſu madre, y de muchos caualleros Nauarros y Caſtellanos, llegò a Vilhorado, donde el Conde de Haro hizo cõ ella, y con todas las gentes grandes eſpenſas, y muy mayores en Biruieſca, porque huuo las mas eſtrañas y marauilloſas fieſtas, grandezas, è inuenciones, que las gẽtes deſte ſiglo vieron. De Biruieſca paſſando ſu viaje a Burgos, la ciudad y ſu Obiſpo don Alonſo, que con la Reyna y Princeſa yua, hizierõ muchas fieſtas: las quales acabadas, fueron a dueñas, don Pedro de Acuña ſeñor de Buendia hizolo meſmo. A eſta villa viniendo el Principe don Henrique preſentò a la Princeſa ſu eſpoſa muy ricas joyas, y ella lo meſmo al Principe. El qual auiendo hecho vna noche en Dueñas, tornò a Valladolid: y deſpues la Reyna, y Princeſa, ſaliendoles ambos Reyes a media legua, entraron en Valladolid con grande mageſtad, y triumpho de Principes, y admirables fieſtas, y fueron a apoſentar al palacio del Rey don Iuan ſu marido y padre. Cuyo hermano el Infante don Henrique vino de Toledo para el dia de la boda: la qual con reales fieſtas ſe celebrò Iueues quinze de Setiembre, velandolos don Pedro de Ceruantes Obiſpo de Auila, Cardenal del titulo de San Pedro. Venida la noche, tal amaneciò la Princeſa,

qual

qual su madre pariò, començando el Principe don Henrique a dar euidencias de su impotencia futura. Lo mesmo refieren, que hizo en casi diez años, que con ella estuuo casado, tolerandolo ella con rara y singular prudencia. Entre los otros, que se señalaron mas en estas fiestas, fue Ruyz Diaz de Mendoça, que quarenta dias mantuuo tela con lanças de hierros amolados, pero peligrando muchos, fue muerto Pedro Puerto Carrero, cauallero de Toro, por Lope de Lazcano, que era vno de los diez y nueue compañeros del mantenedor. De la mesma manera muriò Iuan de Salazar, y fueron heridos y otros de fuertes encuẽtros. En el dia Iueues siete de Octubre saliò la primera vez a Missa la Princesa doña Blanca, a Santa Maria la Nueua, lleuandola de rienda el Rey de Castilla su suegro, yendo en pie los Condes de Haro, Ledesma, Benauente, y don Iño Lopez de Mendoça señor de Hita, y otros muchos caualleros. Tambiẽ el Rey don Iuan lleuaua de rienda a doña Maria Reyna de Castilla su hermana, y el mesmo Cardenal celebrò la Missa. Despues en muchos dias duraron las fiestas y banquetes, quando haziendo los Reyes, quando las Reynas, y quando el Infante don Henrique, que hizo ordenar justas reales.

Si el Condestable de Castilla, que estos dias residia en Escalona, priuaua mucho con el Rey de Castilla, ya en este tiempo començaua a hazer lo mesmo con el Principe don Henrique Iuan Pacheco, hijo de Alonso Tellez Giron, señor de Belmonte, y tanto pudo Iuan Pacheco, de cuyas cosas la historia de Castilla dio larga relacion, que apartando al Principe de la vniõ del padre, y lleuandole a Segouia, le hizo vnir con el Rey don Iuan su suegro, y con el Infante don Henrique, y su parcialidad. De cuya parte, y de la del Principe don Henrique suplicaron al Rey de Castilla, que totalmente mandasse quitar en ausencia, y presencia al Condestable don Aluaro de la gouernacion: Pero el Rey, en cuyo consejo restauan muchos aficionados al Condestable, difiriolo en respuestas no concluyentes. Por estas cosas el
1441. año siguiente de mil y quatro cientos y quarenta y vno, auiendose la Reyna de Castistilla hecho parcial al Rey don Iuan su hermano, y tambien el Infante don Henrique auiendo tomado a apoderarse de la ciudad de Toledo, començaron en Castilla grandes reboluciones contra el Condestable don Aluaro de Luna, y don Iuan de Cetezuela Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas su hermano por parte materna. Estando el Rey don Iuan en Areualo con la Reyna su hermana, y el Rey de Castilla en Auila, embioles el Rey de Castilla a Don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, y a don Fray Lope de Barrientos, que ya era Obispo de Auila, excelentes Prelados y grandes Theologos, y a otros de su consejo, diziendo, que por euitar los grandes males, que se esperauan, derramassen sus gentes, y que el nombraria dos juezes, que determinassen, si el Condestable de Castilla, o otros tenian culpa de tantos males, para ser los tales castigados: y si querian, que para conferir sobre esto, juntarian los tres estados de los reynos. Estos y otros partidos hazia el Rey de Castilla, a cuya embaxada no se quisieron resoluer en nada, a menos que el Condestable su enemigo, que poco auia entrara en la Corte de Castilla tornasse a salir. Vista por el Rey de Castilla esta respuesta, procurò, que el Principe don Henrique su hijo fuesse a Auila a su Corte, el qual, escusandose dello, estaua firme con la parcialidad del Rey don Iuan su suegro. A cuyo ruego y al de las Reynas doña Blãca, y doña Maria suegra y madre, entrò el Principe don Henrique en Auila, a ponerse de medio entre los vnos y los otros. Despues que con el Rey su padre hablò, tornò a Segouia, diziendo, que de alli escriuiria al Rey don Iuan su suegro, y a las Reynas, para que las Reynas ydas a Santa Maria de Nieua, tratasse con ellas estos negocios. Para los quales a ruego del Principe don Hẽrique juntandose las Reynas, y el con Iuan Pacheco su priuado en Santa Maria de Nieua, y auiendo dos dias platicado, y conferido de negocios, embiaron a Auila a Alonso Tellez Giron señor de Belmonte, padre de Iuan Pacheco, y al Dotor Valdenebro, a rogar al Rey de Castilla, se acercasse a alguna aldea de Areualo a atajar y obuiar estos males, y dar orden en la quietud.

No

No lo queriendo hazer el Rey de Castilla, por mala persuasion de algunos de su consejo, que de la orden de paz, que alli se daria, temian perder su priuança, con voluntad y acuerdo del Rey don Iuan, el Almirante, y el Conde de Benauente, y Pedro de Quiñones, y Rodrigo Manrique, passaron con muchas gantes al reyno de Toledo, donde a los dos hermanos Arçobispo de Toledo, y Condestable hizieron la guerra, que en la historia de Castilla, adonde me refiero, queda escrita. Finalmente fue tal, que ellos sin hallar resistencia campal auiendo corrido la tierra, tornaron a Areualo. Despues el Arçobispo Iñigo Lopez de Mendoça, cerca de Alcala, y el Condestable de Castilla de las gentes del Infante en Grismonda, cerca de Escalona, vuieron sendas vitorias: por lo qual, y porque el Condestable estaua superior en fuerças, el Infante embiò a pedir fauor al Rey don Iuan. El qual y los de su opinion, auiendo congregado sus gentes en Ontiueros, fueron con mil y dozientas lanças gruessas y Ginetes, que continuando su viaje a dos leguas de Areualo, donde el Rey de Castilla estaua, passaron al Espinar. Deste hecho pesando al Rey de Castilla, acordò de tomar las tierras del Rey don Iuan, y caminò para Cantalapiedra. Quando desto fue certificado el Rey don Iuan, embiò vn faraute al Rey de Castilla, y hallandole sobre Cantalapiedra, le hizieron saber de su parte y de los demas de la liga suya, como yuan a hazer guerra a fuego y sangre a don Aluaro de Luna Condestable de Castilla, y que le rogauan, no dando credito a algunos de su consejo, aficionados al Condestable, dexasse de hazer mal y daño a sus tierras, y en defeto desto protestauan buscar su remedio mediante las Leyes de los reynos. A lo qual el Rey de Castilla respondiẽdo, que oñia, venido de Cantalapiedra a Medina del Campo, siendo acogido en el pueblo, no tardò en tomar su castillo, llamado Mota, donde auian creado por Alcayde a Mossen Ramon, porq̃ hallandose en su compañia Diego Gonçalez secretario del Rey don Iuan, y otros caualleros, luego rendieron la fortaleza por falta de vituallas. El Rey de Castilla embiò al Rey don Iuan, y los de su opinion por respuesta, en efeto, que todo lo que hazian, tomaua a deseruicio, pues los partidos, que el les auia embiado rehusaron, y rogar al Rey don Iuan, y mandar a los de mas, que las cedulas y mandamientos suyos, que les auian sido notificados, obedeciessen, escusando mas males.

CAPITVLO XIII.

De las guerras y differencias, que el Rey don Iuan trato en Castilla, y entrada suya en Medina del Campo, y sentencia, que se pronuncio contra el Condestable de Castilla.

DOña Leonor Reyna viuda de Portugal, hermana del Rey don Iuan, muger que fue del Rey don Eduardo, hallandose estos dias en Areualo, y desseando acomodar estos negocios, se vio con el Rey de Castilla su primo en Gomez Naharro, aldea de Medina: pero sin effetuar nada, boluiò ella a Areualo, y el Rey de Castilla vino a Olmedo, que sin atender al Rey don Iuan, se le dio luego. Desta manera tornò a tomar el Rey de Castilla a Medina del Campo, y Olmedo que eran del Rey don Iuan. El qual, y su parcialidad por esto, desde el oliuar de Maqueda tomaron con sus gentes a passar los puertos, cada vno a dar cobro a lo suyo. A esta causa el Almirante antes de yr a Medina de Ruyseco, el Conde a Benauente, y el Rey don Iuan, fueron a Areualo: y auiendose visto de camino en Garci Muñoz con la Reyna de Castilla, y el Principe don Henrique, se acercaron a Medina a dos leguas, aposentandose en la Zarça. De lo qual temiendo la Reyna de Castilla, y el Principe su hijo mayor rompimiento, aunque quisieran escusarlo, el Rey de Castilla, no los quiso oyr. Casi a la mesma sazon el Rey don Iuan, y los de la liga, cuya caualleria llegaua a dos mil y trezientos de cauallo de ambas sillas, embiando a rogar al Rey de Castilla, los alojasse en Medina, o donde quiera que el estuuiesse, para dar orden en estos negocios: respondiò, ser contento, con que fuessen sin gente armada. Deste modo gastandose el tiempo en demandas y respuestas infrutiferas, los de Olmedo dexando al Rey de Castilla, se dieron al Rey don Iuan:

Iuan: por lo qual la Reyna de Castilla, y el Principe su hijo, vinieron de Areualo al Monasterio de la Mejorada, y el Infante don Henrique a Olmedo. El Rey don Iuan dando vista a Medina del Campo, se alojò en Carrioncillo, y como despues se començassen nueuos medios sin efeto, aposentose con sus gentes, Miercoles ocho de Iunio en la dehesa de Medina, a dos tiros de ballesta de la villa. En el dia siguiente el Arçobispo de Toledo, y el Condestable su hermano, y don Gutierre de Soto Mayor Maestre de Alcantara entraron a la media noche en Medina con mil y seyscientos de acauallo, que a tiempo llegaron al Rey de Castilla. El qual siendo certificado, que el Principe su hijo quisiera apoderarse de Tordesillas, puso en ella recaudo con tiempo: y el Principe no siendo acogido, tornò al Monesterio de Sãta Maria de las Dueñas.

Entre tanto, no cessando cada dia muertes y rezias escaramuças entre las gentes de ambos Reyes, se mouieron nueuos conciertos por parte de las Reynas doña Maria de Castilla, y doña Leonor de Portugal, y del Principe don Henrique, que juntos estauan en el Monesterio. Al qual venido por el Rey de Castilla don Fray Lope de Barrientos Obispo de Segouia, començò a tratar con las Reynas y Principe los negocios: y buelto al Rey de Castilla, tornò al Monesterio a ver de nueuo, lo que demandauan. Despues que anduuieron muchas demandas y respuestas, no se efetuando mas, que en el primer dia, el Rey don Iuan teniendo trato con Aluaro de Bracamonte, y Fernan Rejon caualleros suyos, que dentro de la villa estauan, y con otros vezinos, pudo tanto, que en veynte y nueue de Iunio en la noche, siendo de guardia el Condestable de Castilla y el Arçobispo de Toledo, y no haziendo la ronda por sus personas, dieron los del trato antes de amanecer entrada al Rey don Iuan por la parte de nuestra Señora de la Antigua, y puerta de Santiago. Estaua en esta sazon muy poderoso el Rey don Iuan, porque auia en su real cinco mil hombres de armas y Ginetes, y muchos señores de Castilla, especialmente el Almirante de Castilla, y los Condes de Benauente, Ledesma, Castro, y Valencia, y otros muchos caualleros, y el Infante: los quales en treynta de Iunio entrando poderosamente en Medina del Campo, el Rey de Castilla poniendose vnas hojas de arnes, saliò sobre vn troton y vn paje detras, y acudiendo a diuersas calles, como vio, que la villa era entrada, mandò al Condestable, y al Arçobispo de Toledo, y al Maestre de Alcantara, que se fuessen a sus tierras, y ellos lo hizieron assi, no siendo partes, para defenderse. Ydo el Condestable y los de su parte, tampoco pelearon las demas gentes, ni auia para que: porque el Rey don Iuan y su parcialidad solo al Condestable, y a los que auian huydo con el buscauan. Luego fueron todos ante el Rey de Castilla, primero el Almirante, y despues el Conde de Ledesma, y luego otros, besando todos las manos al Rey, que estaua con su estandarte en la plaça. A la qual no tardando en acudir el Rey don Iuan, se vieron los Reyes con mucha alegria, y dexando al de Castilla en su palacio, tornaron los demas al real, no cessando la gente de robar, quanta hazienda pudieron auer de los huydos. En esta sazõ entrando en el palacio del Rey de Castilla, las Reynas de Castilla, y Portugal, que eran hermanas, y el Principe don Henrique quedaron alli, è hizieron yr de la Corte al Arçobispo de Seuilla, y al Conde de Alua, y al Obispo de Segouia, con todos los oficiales de la casa del Rey, puestos por la mano del Condestable de Castilla.

Para remediar estos daños, fueron nõbrados por juezes, doña Maria Reyna de Castilla, y su hijo el Principe don Hẽrique, y don Fadrique Almirante mayor de Castilla, y don Garcia Aluarez de Toledo Conde de Alua. Los quales con muy bastante poder del Rey de Castilla pronunciaron en tres de Iulio, vna sentencia, que en efeto contenia lo siguiente. Primeramente que el Condestable don Aluaro de Luna Conde de S. Esteuan estuuiesse seys años en sus villas de San Martin de Valde Iglesias, o Riaça. Que no escriuiesse al Rey sino sobre sus propios negocios, y traslados dellas embiasse a la Reyna de Castilla, y al Principe. Que durãte el dicho tiẽpo no pudiesse hazer ninguna liga ni confederacion. Que todos los caualleros de su casa, fuessen a las suyas, quedando solos los or-

dina-

dinarios criados. Que el y don Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo su hermano no pudiessen tener cada cinquenta hombres de armas, durante treynta dias de la notificació desta sentencia: para cuya execucion y cumplimiento diesse en rehenes los castillos de San Esteuan, Ayllon, Maderuelo, Canga, Rejas, Maqueda, Montaluan, Castil de Bayuela, y Escalona, que estuuiessen en los seys años en poder de ciertos caualleros, y con ciertas condiciones, que la breuedad de nuestro discurso no da lugar a tantas razones. Que diesse el dicho Condestable en mayor fuerça de rehenes a su hijo y heredero don Iuan de Luna, que durante los seys años estuuiesse en poder del Conde de Benauente. Que despues de cumplir el Condestable estas cosas se restituyessen al Rey de Castilla sus tierras y rentas. Que el Rey de Castilla hiziesse lo mesmo de lo que durante estas sediciones auia tomado a particulares. Reuocarense las mercedes hechas por el desde primero de Setiẽbre del año de treynta y ocho, eceptando ciertas personas. Que todas las personas del consejo del Rey de Castilla de la opinion del Cõdestable fuessen a sus casas, siendo los tales nombrados por el Rey don Iuan, y por los Condes de Ledesma, y Benauente, Iñigo Lopez de Mendoça, y Ruy Diaz de Mendoça. Que toda la gente de milicia se derramasse luego. Que al Rey don Iuan recompensasse el Rey de Castilla los daños, que durante estas comociones le auian sido hechas en sus tierras de Castilla. Que el Rey de Castilla pagasse el sueldo de la gente de guerra, que en las diferencias passadas auian juntado el Rey don Iuan y sus partes. Estos y otros fueron los capitulos desta paz, los quales cõ otras declararorias, que despues hizieron cõfirmò y aprobò el Rey de Castilla en nueue de Iulio. Despues no tardò el Rey de Castilla en venir a Valladolid y Burgos, donde hizieron a ambos Reyes muy grandes fiestas. Estando en Castro Xeriz, vino ante el el liceciado Alonso Ruyz Villena con poder del Condestable, acetando en su nombre la sentencia en el Monesterio de S. Francisco, en nueue de Agosto, y pidiò, que fuessen a recibir todos los rehenes.

CAPITVLO. XIIII.

De la muerte de la Reyna doña Blanca, y lo que de su sepultura se trata.

LA Reyna doña Blanca residiò en Castilla, dẽde que a al Princesa doña Blãca su hija lleuò a casarla con el Principe don Henrique, gouernando a Nauarra en su ausencia, y en la del Rey don Iuan su marido, el Principe don Carlos su hijo. Mucho sentia la Reyna las turbaciones, è inquietudes de los reynos de Castilla, siendo Catholica y religiosissima Princesa, la qual durante las guerras, que el Rey don Iuan traraua, como siempre fue muy deuota de la Virgen Sãta Maria Señora nuestra, auia ydo en romeria al Monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, y auiendo hecho su nouena, y ofrecido sus limosnas, como sus cosas eran dedicadas a la Reyna de los Angeles, queriendo de buelta hazer otra romeria suya, vino a visitar con mucha deuocion al Monesterio de Santa Maria de Nieua: donde, a lo que se puede piadosamente creer, permitiò nuestro Señor, partiesse desta vida en pueblo de Santa Maria, y aun de Nieua, la que fue deuota a ella, y en los hechos auia sido como en el nombre, blanca como la nieue. Sucediò tambien su muerte en dia por ella dedicado a la Virgen Maria, que fue primero del mes de Abril deste año de mil y quatrocientos y quarenta y dos. Los que platicã, que falleciò en catorze de Agosto deste mesmo año, no dudo en que se engañan. Auiendo esta Catholica Reyna fallecido en la dicha villa de Santa Maria de Nieua fue luego en deposito sepultada en el Monesterio de la mesma villa, que es de la orden de los Predicadores, y enterraronla en medio de la capilla mayor, pegado a las gradas del altar mayor. En tanto, que yo escriuia esta obra, me sucediò auer de passar de la villa de Valladolid a la de Madrid: y de camino entrando en el Monesterio, a encomendarme a la Virgen Maria, hable luego con fray Martin de Zarate Prior desta deuota casa, natural de la ciudad de Victoria, y pidiendo de su sepultura, me mostraron el y el superior el lugar arriba señalado, donde agora no ay tumulo ni tumba, ni otra insignia, no solo de Real sepultura, mas ni aun de otra qualquiera

quiera perſona, que fueſſe ſeñalada, ſino en el ſuelo vna en ladrilladura vieja. Certificaronme por coſa muy conſtante, auer ſido traſladada, aunque no ſabian adonde. Tampoco ay en eſta ſanta caſa ninguna memoria perpetua della, ſino que en vida y muerte como tã deuota Reyna hizo ſus limoſnas. Agora reſta ſolamente en ſu ſacriſtia vn terno de ornamentos ricos de brocado colorado, que ſe hizieron de vn doſel ſuyo, que dio al conuento, aunque en la capa, caſulla, y almaticas, eſtan bordadas las armas del reyno de Inglaterra, de los tres Leones, y deuiſa del cenogil de la orden dela Garrera, que eran inſignias reales de doña Cathalina Reyna de Caſtilla, hija de don Iuan Duque de Alencaſtre, de quiẽ la hiſtoria preſente diuerſas vezes ha hablado, muger de don Iuan Rey de Caſtilla primero deſte nombre, que fue la que fundò eſta deuota caſa, ſegun enla hiſtoria de Caſtilla queda viſto.

Mandò la Reyna doña Blanca por ſu teſtamento, fueſſe enterrada en la Igleſia de ſanta Maria de Vxue de ſu reyno, y que el priorato de Ayuar, deſpues de la muerte del que a la ſazon poſſeya, ſe anexaſſe a la dicha Igleſia de Vxue, para que por ſu anima ſe cantaſſe perpetuamente vna capellania, quando el que le tenia falleciesſe, pero ni ſu cuerpo fue traſlalado a Santa Maria de Vxue, ni el priorato ſe anexò, por la negligencia de los Reyes ſus ſuceſſores. El cuerpo de la Reyna doña Blanca es coſa cierta, que eſtuuo algun tiempo ſepultado en el Moneſterio de ſanta Maria de Nieua, y por eſcrituras autenticas ſe halla, auerſe mandado por la Reyna doña Leonor ſu hija, traſladar ſu cuerpo de Santa Maria de Nieua para el Moneſterio de nueſtra Señora de la Miſericordia de la villa de Tafalla: pero tampoco ſe cumpliò eſto, porque en ningun templo de Tafalla eſtà ſu cuerpo. Los que dizen, que en la Igleſia colegial de Tudela eſtà ſepultada, eſtimo, que reciben engaño de la equiuocacion del nõbre de otra Reyna, llamada doña Blanca, que yaze en la capilla mayor de aquella Igleſia: la qual ſegun perſonas naturales de la meſma ciudad me han certificado, es doña Blanca de Borbon Reyna de Caſtilla, que ſegun nueſtra hiſtoria lo ha moſtrado, fue muger de don Pedro Rey de Caſtilla, llamado el Cruel. En las guerras, que entre el y ſu hermano el Rey don Henrique ſe trataron, los Franceſes, que en Caſtilla en fauor del Rey don Henrique entraron, tomando el cuerpo de la Reyna, por ſer natural de Francia, le quiſieron lleuar alla, y de camino le dexaron en Tudela: y por tanto eſcriui enla hiſtoria de Caſtilla, eſtar alli enterrada. Perſonas naturales de la meſma ciudad, me han querido certificar, que doña Blanca Reyna de Nauarra eſtà ſepultada en la capilla mayor del Moneſterio de ſan Franciſco de aquella ciudad.

Por muerte de la Reyna doña Blanca, ſeñora proprietaria de Nauarra, vino la ſucesſion del reyno a ſu hijo y heredero don Carlos Principe de Viana, vnigenito varon y heredero de Nauarra, que en eſte tiempo era de edad de veynte años cumplidos, y auia entrado en el de veynte y vno, que ſe criaua en poder de la parẽtela de los Beaumõteſes: cuya cabeça era dõ Luys de Beaumonte, a quien el Rey don Iuan vino deſpues a hazer ſu Condeſtable, ſiendo el primer Condeſtable de Nauarra de los deſte linaje. De los males y daños, q̃ de la muerte deſta bienauenturada Reyna reſultaron a Nauarra, la hiſtoria harà la relacion ordinaria.

CAPITVLO XV.

De las otras coſas que al Rey don Iuan ſucedieron en Caſtilla, y elecion de ſu hijo don Alonſo de Aragon en Maeſtre de Calatrana: y como ſe apoderó de la perſona y caſa del Rey de Caſtilla.

Antes de venir a la ciudad de Burgos, eſtando el Rey don Iuan rezien viudo, hizieron el y los grandes de Caſtilla juramento, de no procurar priuança con el Rey de Caſtilla, conſiderando, que deſto nacian todos los daños: pero don Fadrique Almirante mayor de Caſtilla comẽçãdo a priuar, tomole el Rey dõ Iuã ſoſpechas, no obſtantes ſus vniones y ligas paſſadas, tanto puede la ambicion en los Principes. Lo qual conociendo ſu conſtante ſeruidor don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Caſtro, que tambien lo era de Denia por merced de don Alonſo Rey de Aragon, y conſiderando el Conde, que ſi por eſto el Rey don Iuan venia a vnirſe

con el Condestable de Castilla, se podian suscitar mayores males que los passados, sossegò su coraçon con sanas y buenas razones, endreçadas a su seruicio, dandole a conocer, que el almirante don Fadrique le auia sido fiel seruidor, y que para mayor firmeza de su amistad, y de la de don Alonso Pimentel Conde de Benauente podian el y el Infante don Henrique, pues ambos estauan viudos, casarse el con doña Iuana Henriquez hija del Almirante, y el Infante con doña Beatriz hermana del Conde, hija de don Rodrigo Alonso Pimentel, primer Conde que fue de Benauente de los deste linage. Agradando al Rey don Iuan los consejos del Conde, dio le mano, para tratar de estos matrimonios, los quales el Conde, no tardando en concertar, començò el Condestable de Castilla, que harto auia sentido la sentencia contra el dada, a tratar secretamente amistades con Iuan Pacheco, priuado del Principe, y con el Almirante, è Infante, y Rey don Iuan. El qual, y el Infante, y Almirante, y toda la vniõ passada, no dãdo lugar a ello, antes determinado de destruyr le por todas las vias possibles, hizieron, que de Burgos fuesse la corte a Toro, donde el Rey de Castilla, y el de Nauarra en la su villa de Medina del Campo tuuieron la Pascua de Nauidad principio del año
1442. de mil y quatro cientos y quarenta y dos. Luego el Rey don Iuan yendo a Toro, a ordenar sus negocios contra el Condestable, vinieron Embaxadores del Rey de Aragon, que estaua en Napoles, rogando al Rey don Iuan y al Infante don Henrique, que procurassen de conseruarse con el Rey de Castilla en todo amor y paz, assistiendo en su Corte. Rogaron tambien al Rey de Castilla tuuiesse siempre a cerca de su persona al Rey don Iuan, y al Infante don Henrique. Los vnos y los otros respondiendo con mucho amor, y siendo los Embaxadores algunos dias festejados, tornaron a Aragon muy contentos.

En esta sazon en quatro de Hebrero, dia Domingo falleciendo en su villa de Talauera de la Reyna don Iuan de Cerezuela Arçobispo de Toledo, suplicò su hermano el Condestable de Castilla al Rey por el Arçobispado para el Obispo don Garcia Osorio su sobrino: pero el Rey dõ Iuan, q̃ en todo era enemigo al Condestable, y se auia reconciliado con los del linaje de Toledo, hizo que el Arçobispado se diesse a don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Seuilla, tio del Conde de Alua. No cessando el Condestable de Castilla cõ grã de silencio en tratar con algunos caualleros sus inteligencias contra el Rey don Iuan, el Almirante de Castilla siendo certificado, que don Pedro de Acuña, señor de Buendia, se entendia con el, le hizo prẽder en Dueñas villa suya, y despues de auerle tenido preso en el castillo de Vrueña, no tardò en soltarle. Poco despues, al Rey don Iuan no faltando enemigos en Castilla, y ellos desseando al Condestable de Castilla tornar a su priuança, hizieron en Toro vna mina, que de fuera de la ciudad yua a dar al castillo, para prender, o matar al Rey don Iuan, y al Infante, y a los demas, al tiempo que se hallassen en el cõsejo con el Rey de Castilla. De lo qual el Rey don Iuan y todos los de su parcialidad recibiendo grande turbacion, vinierõ con el Rey de Castilla a Valladolid. Con todo esto al dotor Per Yañez, y a Alonso Perez de Biuero, y a otros amigos del Condestable se diò lugar, para tornar a la corte a Valladolid. El Principe don Henrique con la Princesa doña Blanca su muger fue de Valladolid a Segouia, y los Reyes a Madrigal, y de alli passando a Auila, se apoderò el Rey de Castilla del Cimborio de la yglesia mayor, que es el campanario.

Despues ambos Reyes bueltos a Areualo, fue el Rey don Iuan a Santa Maria de Nieua a celebrar los cabos de años, aniuersarios y obsequias de la Reyna doña Blanca su muger. En las quales el Rey de Castilla no queriendo ser ausente, acudiò tãbien a Santa Maria de Nieua. Lo mesmo hizierõ doña Maria Reyna de Castilla, y doña Leonor Reyna viuda de Portugal, hermanas del Rey don Iuã. Tãbien fue presente la Princessa doña Blanca su hija, y muchos grandes, caualleros, señoras, y prelados y religiosos con grande concurso de gentes, con que se celebraron con la magestad real, que merecia semejante señora, a cuya anima Dios tenga en su gloria. Pero Suarez de Toledo, hijo de don Garcia Aluarez de Toledo señor de Oropesa con fauor del Principe don Henrique, que in-

quieto

quieto andaua, se fortificò en esta sazõ en la villa de Talauera: a cuyo remedio partiendo ambos Reyes, llamando al Infante don Henrique, que en Toledo estaua, fueron sobre Talauera. La qual despues de auer començado a combatir, se dio a partido, dexando el Rey de Castilla el pueblo en poder de don Fernando de Cerezuela Arcidiano de Toledo, fueron ambos Reyes y el Infante a Toledo, auiendose visto de camino con el Condestable de Castilla, de que pesò harto al Almirante, y a los demas de la parcialidad.

1443. La Pasqua de Nauidad, principio del año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y rres, tuuo el Rey don Iuan en la ciudad de Toledo con el Rey de Castilla, del qual alcançò, que su hijo natural don Alõso de Aragon, que despues fue Duque de Villa Hermosa, eligiessen los comendadores de Calatraua por su maestre, a causa de estar vacãte el Maestrazgo por muerte de don Luys de Guzman maestre de Calatraua, que poco auia, era fallecido. Don Fernãdo de Padilla clauero de la mesma religiõ, estando muy apoderado de su orden, especialmente reniendo preso en su poder a don Iuan Ramirez de Guzman Comendador mayor, y a otros, le auia el Rey de Castilla embiado a mãdat en fin del año passado los soltasse. No lo queriendo el clauero hazer, diziendo tocar aquello al Maestre, aunque el Rey don Iuan, y el Infante le auian embiado a rogar, y despues a amenaçar, fue cosa infructifera: porque tuuo tanta parte en la orden, que no mirando a los mandatos de su Rey, fue el mesmo clauero elegido por maestre, dexando a don Alonso de Aragõ. De lo qual pesando mucho al Rey de Castilla, y haziendo en ello el Rey don Iuan grandes instancias, embiò a mandar diuersas vezes a los Comẽdadores, que la elecion diessen por ninguna, por auerla hecho sin ser consultado, pero ellos respondiendo, auerla hecho canonicamente, no retrocedieron en lo hecho, no bastando remouer al clauaro su propio padre Pero Lopez de Padilla, que por mãdado del Rey fue al hijo. El qual por esto soltò al comendador mayor, auiendole primero jurado y besado la mano por maestre. Entonces el Rey de Castilla, no lo hizo secrestar los bienes y rentas de la orden de Calatraua, mandando q̃ no acudiessen al electo, q̃ del Principe don Henrique, y de muchos grandes de Castilla era fauorecido: mas embiò cõtra el al Infante don Henrique con mano armada. El qual auiendole diuersas vezes de parte del Rey de Castilla embiado a mandar, se dexasse de sus pretensos, no lo quiso hazer, mas antes haziendose fuerte en la fortaleza del conuẽto de Calatraua, le puso cerco el Infante, a quiẽ cada dia acudian muchas gentes. El Clauero defendiendose bien, vn dia vn criado suyo tirando vn mandron a los de fuera, dio por desgracia al mesmo electo vna herida mortal, de que dẽtro de pocos dias falleciò el clauero: cuya muerte el poeta Castellano canta en la copla dozientas y ocho, que comiença: Vi porlo alto, venir ya bolando. El anima fresca, del santo Clauero, &c. Quando el electo murio desta manera, los de dentro encubrierõ su muerte, hasta hazer sus partidos: los quales hechos, se dierõ, y luego el Infante auisando de todo el sucesso al Rey su hermano, alcançò el Rey don Iuã, que el Rey de Castilla tornasse a mandar a los electores de la orden lo mesmo que antes. Desta manera don Alonso de Aragon, hijo del Rey don Iuan, fue elegido por maestre de Calatraua, aunque gozò poco del maestrazgo, como adelante se verà.

De Toledo los Reyes queriendo trasladar la corte a Madrigal, fueron a Ramaga con el Principe don Henrique, y muchos grandes, en tãto que el aposento se hazia. Vn dia el Principe don Henrique suplicando al Rey de Castilla su padre, juntasse cõsejo, siendo todos presentes, se hizo assi el dia siguiente. En el qual el Principe siendo presentes ambos Reyes con los grãdes, diziendo en presencia rodos al Rey su padre, q̃ Alonso Perez de Biuero, y Fernã Yañez de Xerez auian comerido casos en su deseruicio y daño de sus reynos, y le suplicaua fuessen presos, y auida informacion castigados, el Rey de Castilla, aunque no lo creyò, los mandò prender por contemplar con el Principe su hijo. Con esta ocasion no solo prendieron a estos y a otros, mas todos los amigos y aficionados del Condestable de Castilla, fueron tornados a echar de la corte. Con semejantes cuentos, el Rey don Iuan, y el Principe dõ Hen

rique su yerno, assi se apoderarõ de la persona y casa real del Rey de Castilla, que poniendo de su mano en la camara real a dõ Henrique Henriquez, hermano del Almirante, y a Ruy Diaz de Mendoça, no passaua cosa, de que luego no fuessen auisados.

CAPITVLO XVI.

De las obras, que el Principe don Carlos escriuio, y sus raras virtudes, y cosas que el Rey don Iuan continuaua en Castilla, y segundo matrimonio suyo.

EN esta sazon, don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, gouernando a su reyno, siendo de excelente y docil edad de veynte y dos años, no solamente resplandecia en reales costũbres, llenas de santidad, mas aun florecia en letras, siendo muy buen poeta, Philosopho, y Historiador, cosa rara entre los de su estado, en tan juuenil tiempo. Con tales dones de natura y arte este excelentissimo Principe traduzio de lengua Latina en Castellana las Ethicas de Aristoteles, que el dotissimo varon Leonardo Aretino, q̃ este año presente, siendo de edad de setenta y quatro años fallecio, auia los dias passados trasladado de lengua Griega en Latina, cõ otras muchas obras de diuersos autores Griegos. En esta traducion, que el Principe don Carlos hizo de las Ethicas, mostrò tanta claridad de Ingenio, que corregiò al mesmo Leonardo Aretino, y allende dello, repartiò los libros por capitulos, y los capitulos por conclusiones, lo que no hizieron el ni Aristoteles, y algunas cosas escriuiò con vocablos mas proprios, que el vno hallò en Griego, y el otro en la version Latina. Esta trãslacion, dedicada a su inclito tio don Alonso Rey de Aragon y Napoles, comiença assi. Prologo del muy illustre señor don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, Duque de Nemos y de Gandia, endreçado al muy alto y excelente Principe y muy poderoso Rey y señor don Alonso quinto, Rey de Aragon, y de las dos Sicilias, &c. su muy redutable señor y tio. De la translacion de las Ethicas de Aristoteles de Latin en Romance, publico poder en la tierra, è imagen de la diuina magestad, yo el Principe vuestro humil sobrino, mas por la deuida obediencia, que a todos vuestros mandamientos deuo, mouido, que ignorando la flaqueza de mi entendimiento fuesse de tãta presumcion cegado, deliberè la presente traducion hazer de Latin en Romance, de aquellos libros de las Ethicas de Aristoteles, que Leonardo Aretino de Griego en Latin trasladò. &c.

Tambien escriuiò este sabio Principe vna chronica breue de todos los Reyes de Nauarra, sus progenitores, començando desde los muy antiguos tiempos de España, hasta el Rey don Yñigo Arista, de donde continua la historia de Nauarra, hasta los tiempos del principio del reyno de su aguelo el Rey don Carlos, aunque esta chronica anda muy deprauada y viciosa por causa de los copiadores, y no auer se jamas imprimido. Allende desto escriuiò algunas cosas en metro, despertando su delicado ingenio, en los ratos que se hallaua desocupado de las cosas de la gouernacion: y como siempre se empleaua en virtuosos y muy Reales exercicios y obras, fue amado y muy estimado entre los Principes, siendo solamente desgraciado con el Rey su padre, porque vino a pedir el reyno que por herencia materna le pretendia. Fue siempre este Principe bien inclinado, y temeroso de Dios, gouernando al reyno con templança, y prudencia excediente a sus dias. De muchos era venerado por bienauenturado y grande sieruo de Dios, allende de reuerenciarle como Principe. En todas sus aduersidades tuuo singular paciencia, con admirable exemplo, no solo para Reyes, mas aun para qualquier estado, como se conociò despues de sus dias: porque muchos tienen por cierto auer resplandecido en milagros, que nuestro Señor obrò por sus meritos.

Boluiendo a la continuacion de las cosas del Rey don Iuan su padre, estando los negocios en estos meritos, llegò el año siguiente de mil y quatro cientos y quaren 1444
ta y quatro, en cuyo principio tornaron a reboluerse ligas y confederaciones, auiendo venido los Reyes a Madrigal. Donde don fray Lope de Barrientos, Obispo de Auila, que poco auia dexado al Obispado de Segouia, tomara en trueco a Auila, con cierta recompensa de pension, tuuo tantas formas con el Principe don Henrique, mediante Iuan Pacheco, que siendo el

el Obispo grande amigo del Condestable, traxo al Principe a su opinion, haziendole yr a Segouia cō demostracion de monteria. Mas se preferio al Cōdestable, de traer a su opiniō al Arçobispo de Toledo, y a los Condes de Alua, Haro, Castañeda, y al de Ledesma, que ya se llamaua de Plasencia, y a Yñigo Lopez de Mendoça, y Per Aluarez Osorio, y otros grandes. En esta sazon llegando las bulas Apostolicas de la prelacia de Toledo al Arçobispo don Gutierre Gomez de Toledo, hizo juntamente cō su sobrino el Conde de Alua liga con el Rey don Iuā, pero despues q̃ pacificamente tomò la possession del Arçobispado, no queriēdo faltar a la amistad passada del Condestable, se vnierō ambos cō el. Teniēdo el Rey dō Iuā tā oprimido al Rey de Castilla, q̃ ya estaua en Tordesillas, q̃ nadie le podia hablar, sin saberlo el, condoliendose dello el Cōde de Haro, y queriēdolo remediar, fue a Curiel, donde estaua el Conde de Plasencia. Desto siendo auisado el Rey dō Iuā le quisiera hazer prender, y puesto caso q̃ el boluia por caminos desuiados, fuera preso, si a diligencia de cauallo, no se pusiera en los Balbases, y de alli venido con grāde sentimiento a sus tierras, juntò mil de cauallo, vniendose con el Conde de Castañeda, y Pero Sarmiēto, repostero mayor del Rey de Castilla. Contra los quales el Rey don Iuan embiò con mil y quinientas lanças al Almirante, y Conde de Benauente, lleuādo en su compañia al Principe don Henrique. El qual, despues q̃ los vnos con los otros cōfrōtaron, poniendose de medio los apaziguò con buenas condiciones. Con tāto el Principe dō Henrique tornādo a Segouia, acabo de vnirse con el Cōdestable, y tornaron el Almirante, y el Conde de Benauente a Tordesillas. Donde en tāto, que ellos se ocuparon en este viaje, llegò sobre la villa Per Aluarez Osorio con mano armada, pēsando auer entrada en el pueblo; pero siendole resistido por el Rey dō Iuā, se retirò. El Obispo de Auila, no siendo lerdo ni lisiado en su empresa, cada dia apressuraua los tratos, de los quales teniendo el Rey don Iuan y su parcialidad sospechas ciertas, y queriēdolas manifestar, embiarō a dezir al Principe don Hērique, viniesse a Tordesillas, a dar conclusion en la total ruyna del Cōdestable, segun sus conciertos El Principe auido cō el Obispo de Auila su consejo, vino a Tordesillas, a dar parte al Rey su padre de la nueua liga, so color de venir a lo cōcertado con el Rey dō Iuan. El qual alegrandose con su venida, hizo grande recibimiēto al Principe su yerno, y al Obispo, y Iuan Pacheco, y a los demas que con el venian.

Luego que el Principe llegò a Tordesillas, concertando de yr al desposorio del Rey don Iuan con doña Iuana Hēriquez, hija del Almirante de Castilla, juntos con las Reynas de Castilla y Portugal, y los grādes de la corte fueron a Torre de Lobarō, villa del Almirante. En la qual el Rey don Iuan se desposò con la dicha doña Iuana primero de Setiembre dia Lunes deste año, con grandes fiestas, y gastos, que hizo su padre el Almirante don Fadrique Henriquez, hijo de don Alonso Henriquez Almirante mayor de Castilla, y nieto de don Fadrique maestre de Santiago, a quien su hermano dō Pedro Rey de Castilla y Leō hizo matar en Seuilla, y viznieto de don Alonso dozeno y vltimo deste nombre, Rey de Castilla. Mucho sintiò este matrimonio don Carlos Principe de Viana, que desseaua gozar del reyno proprietario de la Reyna doña Blanca su madre, considerando, que el Rey su padre pretendia aun en segundo matrimonio gozar de Nauarra, no faltando, induzidores caualleros assistētes a cerca de su persona, q̃ mouierō mas al Principe a estos pretensos, de auer el reyno materno, especialmente de los Beaumōteses. El Principe aunque en estos dias lo dissimulò, no tardò en publicar su intēcion, andādo el tiempo. Acabadas las fiestas del desposorio del Rey don Iuan, boluiēdo todos a Tordesillas, Fernādo de Aualos camarero del Infante don Henrique yendo por doña Beatriz Pimentel hermana de don Alonso Pimentel Conde de Benauente, la lleuò a Cordoua, dōde el Infante don Henrique estaua, con el qual casò en aquella ciudad. Deste matrimonio fue procreado don Henrique de Aragon, que fue llamado Infante Fortuna, que vino a ser Duque de Segorue: de cuyo nacimiento, y de algunas cosas suyas en fin de la historia del dicho Principe don Henrique, q̃ entre los Reyes de Castilla fue quarto deste nombre, queda hablado.

CAPITVLO XVII.

De los tratos, que entre el Rey don Iuan, y el Principe su yerno passaron: y rompimiento de guerra, y pueblos, que al Rey tomaron en Castilla, y nascimiento del infante Don Gaston.

SIendo muy inconstantes las pazes, treguas, amistades, recōciliaciones, ligas, confederaciones, vniones, parcialidades, y opiniones deste tiempo por la malicia, variedad y poca firmeza de los Principes y señores, y caualleros deste siglo, principiaron en esta sazon, mouimientos de nueuas guerras y escandalos en Castilla. El Rey don Iuan y los de su liga y opinion començando en la villa de Tordesillas, a tratar de sus negocios contra el Condestable de Castilla, su mortal enemigo, el Principe don Henrrique su yerno, siendo instruydo de su Maestro don fray Lope de Barrientos Obispo de Auila, dixò al Rey su suegro, ser necessario para tā arduo negocio, que los ausentes de la liga fuessen llamados. Satisfaziendo esto al Rey don Iuan, y viendo, que en Tordesillas no pudieran caber, assignaron por lugar la villa de Areualo. Estando el Rey de Castilla en esta opression escandalosa, el Obispo de Auila tuuo tales formas y astucias, que sin ser sentidos de las guardas, vniò y confederò a padre y hijo con fuertes ligas, haziendo fingir al padre, que estaua enfermo, y al hijo, que le yua a visitar, y boluiendo el Principe don Henrrique a la posada, el Rey su padre no pudiendo cubrir la alegria, luego las guardas sospechando algun nueuo concierto, auisaron al Rey don Iuan, que siempre tenia por muy contrario al Obispo. El qual siendo preguntado por el Almirante, que razones eran, las que auian tratado, de que el Rey se auia tanto alegrado, respondiò con grande dissimulacion, que burlas de las cosas passadas. Assentadas estas cosas, el Principe don Henrrique, despidiendose de los Reyes padre y suegro, boluiò a Segouia en tanto, que el aposento de Areualo se hazia, y en el camino encargò al Obispo, buscasse algun desuio, para que el cumpliendo con el Rey su suegro, cessasse el concierto. A este efeto el Obispo ydo a Areualo, como a pueblo de su obispado, tomò diferencias con los aposentadores, diziendo, que al Principe Don Henrrique aposentassen dentro de la villa con toda su gēte, y lo mesmo hiziessen al Rey don Iuan, pero a su gente en la Moreria. De lo qual siendo el Rey don Iuan auisado, y confirmandose mucho mas en su verdadera sospecha, determinò de no yr a Areualo, recelando no estar seguro alli. Esta era la ocasion, que desseaua el Principe don Henrrique, el qual escriuiendo al Rey su suegro grandes quexas, de auer faltado en yr a Areualo, saliò el Almirante a Santa Maria de Nieua a hablar con el Principe. El qual mediante los consejos del sagaz Obispo de Auila, tuuo tantas cubiertas de euasiones, para apartarse de la liga del Rey don Iuā su suegro, que a lo vltimo el Almirante, rogandole, que si quiera a Olmedo saliesse al Rey don Iuan, por otra parte el Obispo persuadiendole, no ser buen consejo yr a romper con el Rey su suegro dē tro de su propria villa, diò el Principe escusas al Almirante, el qual boluio muy descontento y cuydadoso a Tordesillas.

No contento desto el Obispo de Auila, fue a Alua de Tormes, y atrayendo al Arçobispo de Toledo, y al Conde de Alua su sobrino a la voluntad del Principe don Henrique, y auiendo alli acordado, que lo mesmo se hiziesse con don Iñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y Buytrago, boluiò a Segouia el Obispo. Cuyas grandes diligencias passando aun de aqui, hizo que el Principe escriuiesse sobre ello a dō Iñigo Lopez: y siendole prometido, que en la diferencia, que con el Rey de Castilla traya sobre las Asturias de Santillana, le ayudarian, vino a vnirse con ellos. Estos tratos el Condestable de Castilla, aun no creyerā, si su amigo el Obispo de Auila, q̃ muy apoderado estaua dela ciudad y Cimorrio de Auila, no le vuiera certificado.

En esta sazon el Infante don Henrique auiendose apoderado por el Rey don Iuā su hermano, de la ciudad de Cordoba, y de otros pueblos de Andaluzia, tenia apremiada la ciudad de Seuilla. Antes que la acabasse de tomar, el Principe don Henrique entrando en Auila, publicò yr a la deliberacion del Rey su padre, con que no solo animandose Seuilla, dexò de venir a manos del Infante, mas aun los Condes de Ha

ro,y Castañeda, y otros muchos caualleros ofrecieron su ayuda al Principe. Por lo qual aunque el Rey don Iuan le embiò firmadas, q̃ quātas cosas el Principe auia pedido en santa Maria de Nieua al Almirante, el Principe no las acetò, no obstante, q̃ el lleuador era vn sabio varō, llamado Aluar Garcia de Sāta Maria, que escriuio mucha parte de la Chronica del Rey de Castilla, de cuyas cosas en la historia de Castilla queda hecha mēcion. Vista la rotura de los negocios, el Rey don Iuā, y los de su parcialidad començaron a congregar sus gentes, conociendo los designos del Principe. Al qual vinieron a Auila el Arçobispo de Toledo y el Conde de Alua, y el Condestable de Castilla, teniendo juntados mil y quinientos de cauallo, pero con todo esso no se estimando por partes, para yr sobre Tordesillas, vinieron a Burgos, a juntarse con los Condes de Haro, Castañeda, Plasencia, y dō Yñigo Lopez de Mendoça. Viēdo estas cosas el Rey don Iuā, y auiendo jūtado dos mil de cauallo, lleuò al Rey de Castilla a Portillo, y dexādole en poder del Conde de Castro, vino hazia Burgos con determinacion de dar batalla a los enemigos, y parò en Pampliega, tierra de Burgos. De cuya ciudad saliendo el Principe don Henriq̃ con tres mil cauallos y quatro mil Infantes, assentò el real a tiro de ballesta del cāpo del Rey don Iuā, estādo en medio vnos tremedales. En esta sazon por euitar el daño irreparable, q̃ de la batalla podia resultar, interuiniendo en la paz ciertos religiosos, vino el Rey don Iuan a condecender, q̃ dexaria en su libertad al Rey de Castilla, y a sus ministros: pero por cierta escaramuça grāde, q̃ se ofrecio, cessò el concierto, y venida la noche, el Rey don Iuan hallādose en fuerças inferior, partio sin ser sentido, y no parò hasta encerrarse en Palençuela.

En esta sazon el Rey de Castilla saliēdo de la villa de Portillo so color de caça, llegado a Mojados, despues q̃ comio con el Cardenal don Pedro de Ceruantes Obispo de Segouia, no parò hasta llegar a Valladolid. Entendido esto por el Principe don Henrique, y los de su liga, embiaronle al Obispo de Auila, con quien el Rey de Castilla, holgò mucho, y prometiendole de le hazer grandes mercedes, por lo q̃ en su deliberacion auia trabajado, vinieron juntos al real del Principe, q̃ estaua junto a Palençuela, siendo recebido con grande alegria de todos. Destas cosas recibiendo mucha pena el Rey don Iuan, y queriendo dar lugar al tiempo, q̃ conocia no ser suyo, consultò el negocio con el Almirante, y Conde de Benauente, y Pedro de Quiñones y los demas, que con el se hallauan en Palençuela. Determinaron de yr, a dar cada vno cobro a sus estados, y proueer en lo futuro: para lo qual el Rey don Iuan, que años auia andaua en Castilla, y queria poner cobro en el reyno, vino a Nauarra, a dar ordē y quietud en algunos mouimientos q̃ temia, y ponerse en orden, para tornar a Castilla con toda breuedad a la resistencia de sus aduersarios. Tratando desta retirada del Rey para Nauarra, dize vna historia, aunque no es obra muy autentica, q̃ mossen Sancho de Londoño su Mariscal, teniēdo por el la villa de Briones, no quiso en ella acoger al Rey, quando agora venia recogiēdose para Nauarra, mas antes le echò de junto a la villa, disparando ciertas pieças de artilleria, y q̃ entonces dixo el Rey. A fuera, a fuera, o que buen criado: y que con tanto passò a la villa de san Vicente. Al tenor desto refiere otras cosas, no de suficiente credito para mi. El Rey don Iuan venido a Nauarra, començò a preuenir a grande diligencia a todo el reyno, y sobre todo a los pueblos de las fronteras de Castilla, poniendo los presidios y guarniciones necessarias, para qualquier impetu y euento, que podia resultar de Castilla. Cuyo Rey, no curando tanto desto, quāto de tomar los pueblos, que en sus reynos posseya el Rey don Iuā, sabida su deliberaciō se le diò la villa de Medina del Campo, q̃ era suya, segun queda visto, haziendo esto, sin resistencia alguna. A exemplo de Medina, haziēdo lo mesmo la villa de Olmedo, puso el Rey de Castilla cerco sobre Cuellar, embiando al Conde de Ribadeo, y el mesmo vino sobre Peñafiel, donde estaua por Alcayde Mossē Iuā de Puelles. El qual siendo cercado en diez y ocho de Iulio, como no se quisiesse dar, fue tomada y saqueada la villa por fuerça en diez y seys de Agosto, y auiendose recogido a la fortaleza, y no siendo parte para defenderla, se rindio a partido. Los de Roa, donde estaua por Alcayde vn cauallero Nauarro, hazien-

haziendo trato con el Principe don Henrique, le dieron entrada: por lo qual el Alcayde viendose vendido, aunque se retirò a la fortaleza, por no estar fuerte ni basteci da, se dio a partido, dexãdole tornar libre a Nauarra con sus gentes y hazienda. Dela mesma manera Aranda de Duero tomando la voz del Rey de Castilla, se dio al Principe su hijo, el qual y el Condestable de Castilla fueron en seguimiento del Infante don Hẽrique, que à Ocaña auia passado, hasta le cercar en Lorca, pueblo del reyno de Murcia: pero sin le poder ganar, tornaron a Castilla, y el Infante fue a Aragon, a juntarse con el Rey don Iuan su hermano, que de Nauarra passando a Aragon, entendia, en ponerse en ordẽ. El Rey de Castilla recelando, q̃ en las fronteras de Nauarra y Aragon auria algunos mouimientos, vino cõ mil y quinientos de cauallo a Burgos, y dãdosele por trato Vilhorado, hallò alos Nauarros muy quietos, por loqual passò con tanto a Medina del Campo.

El Rey don Iuan, que siempre tenia grã de liga con don Gaston Conde de Fox, poderoso señor en Francia, auia casado a su hija la Infanta doña Leonor con el dicho Conde don Gaston, porq̃ de las dos hijas q̃ de la Reyna doña Blanca le quedaron, le restaua de casar esta Infãta. La qual en este año presente pariò vn Infante, que como el padre fue llamado don Gaston, que segun en su lugar se señalarà falleciò, sin venir a eredar los estados, que eran del padre, ni los que la Infanta su madre vino a eredar por muerte del Principe don Carlos su hermano, y de la Princesa doña Blãca su hermana. De otros tres hijos y cinco hijas, q̃ fuera del primogenito Infante don Gaston tuuieron el Conde don Gaston, y la Infanta doña Leonor su muger, la historia harà relacion.

CAPITVLO XVIII.

De la entrada del Rey don Iuan en Castilla, y pueblos que tomò, y batalla, que tuuo con el Rey de Castilla: y muerte del Infante don Henrique, y lo que despues sucedio.

EN el año siguiente del nacimiento de nuestro Señor de mil y quatro ciẽtos
1445. y quarenta y cinco, el Rey don Iuan con algunos señores y caualleros Castellanos de su opinion, teniendo hecho liga y cõfederacion, entrò en Castilla, por las tierras de Atieça con quatrocientos de cauallo y seyscietos Infantes, y ganò las villas de Torija, Alcala de Henares, Alcala la Vieja y Sãtorcaz, adõde llegò el Infante dõ Hẽriq̃ cõ quiniẽtos hõbres de armas, auiẽdo el Rey dõ Iuã buelto a Torija. Sabidas estas cosas por el Rey de Castilla, passò a Madrid, y despues a la villa de Alcala de Henares, la qual luego dãdosele de su voluntad, passò a Guadalajara, estãdo el Rey dõ Iuã cõ harta tristeza, porque agora auiã fallecido sus hermanas las Reynas de Castilla y Portugal, ambas cõ euidẽte sospecha de veneno. El Rey dõ Iuã buelto a Sãtorcaz, juntãdose cõ el Infante su hermano, el Rey de Castilla por verse inferior en fuerças, tornò a Alcala, a la qual villa el Rey dõ Iuã y el Infante dierõ vista, por la parte de Alcala la Vieja: pero el Rey de Castilla no saliendo a pelear, tornarõ a Sãtorcaz, y tomarõ el camino por el puerto de la Tablada, para la villa de Olmedo. Cuyas gentes auiendole hecho resistẽcia, entrò por fuerça, y hecha la informaciõ cõtra los culpados, de los quales al Dotor de la Fuẽte y a otros dos caualleros hallãdo mas culpados, fueron degollados publicamẽte. En seguimiẽto del Rey don Iuã, auiẽdo venido el Rey de Castilla, fue a Areualo, de dõde vino a ponersu real a los molinos de los Abades, a no entera legua de Almedo, trayendo en su compañia al Principe, y Condestable Conde de Alua, don Yñigo Lopez de Mendoça, y dõ fray Lope de Barrientos, q̃ ya era Obispo de Cuenca, no auiendo querido ser Arçobispo de Santiago, por no yr a viuir a Galicia, y luego acudio tambien el Conde de Haro. Por lo qual el Rey don Iuan embiãdo a don Rodrigo Manrique Comẽdador de Segura al Almirante y a los Condes de Benauẽte, y Castro, y Pedro de Quiñones, y dõ Iuã de Tobar, entrarõ en Olmedo con mil de cauallo: con los quales, y los que el Rey, y el Infante auian recogido auia en la villa dos mil y quinientos de cauallo.

Estando los negocios en vispera de batalla, el Rey don Iuan dessando escusarla, pidiò al Rey de Castilla vistas de algunos caualleros de ambas partes, y contentandose de ser restituydos a el, y al Infante, y Cõde de Castro, y a los demas de su liga y sus pueblos y juros, cessaua en lo demas. Sobre lo qual de la vna parte el Almirãte y Cõde

de de Benauente,y de la otra el Obiſpo de Cuenca,y el Condeſtable de Caſtilla,auiendoſe viſto diuerſas vezes,tuno el ſagaz Obiſpo de Cuenca tales formas, que como dẽtro de ſiete,o ocho dias eſperàna el Rey de Caſtilla,que don Gutierre de Soto Mayor, Maeſtre de Alcantara, le vernia con ſeys cientos de cauallo, alargò los negocios,haſta la venida del Maeſtre,y deſpues hizo, que ceſſaſſen los conuenios. A eſta cauſa el Rey don Iuan y los de ſu liga embiaron Lunes diez y ſiete de Mayo a moſſen Lope de Angulo,y al Licenciado Cuellar chanciller del Rey don Iuan,a rogar y requerir al Rey de Caſtilla, que echando al Condeſtable don Aluaro de la tiranica gouernacion, los oyeſſe en juſticia en alguna ciudad,o villa que ordenaſſe, a donde yrian pacificamente ſolos con cada diez de mula,y en defeto, proteſtauan de quexarſe ante el Papa, y los males y daños,q̃ recrecieſſen, fueſſen ſobre el. Reſpondiò el Rey de Caſtilla,que proueeria en ello,y tomando teſtimonio de todo ello, tornaron a Olmedo.

Venido el Miercoles ſiguiente, diez y nueue de Mayo,el Principe don Henrique con mayor orgullo,que animo, ſaliò del real con vn tropel de ginetes, a dar viſta a Olmedo,de cuyas gentes, ſaliendo otros tantos ginetes, con algunos hombres de armas en la retaguardia,fue tan encogido y puſilanimo, que luego con mas prieſſa, que a la yda,tornò al real. De lo qual tomò tanto ſentimiento el Rey de Caſtilla ſu padre, que luego haziendo ſacar ſu eſtãdarte Real, fueron ordenados los eſquadrones para batalla,lleuando el Condeſtable don Aluaro la auanguardia con ocho cientos hombres de armas, y la batalla el Principe don Henrique con quatro cientos hombres de armas,y la retaguardia el Rey de Caſtilla con ſeys cientos, ſin muchos ginetes, que con los vnos y los otros yuan. En eſta orden el Rey de Caſtilla haziendo alto, aguardò vna hora a viſta de Olmedo,eſperando, quãdo ſaldria el Rey don Iuan. El qual con el grande animo,q̃ en todos trances ſiempre moſtrò, recibiendo a injuria el venirle a buſcar, ſaliò de Olmedo,a tiempo, q̃ el Rey de Caſtilla pẽſando,que el no ſaldria, hazia retirar ſus gẽtes pero viſto,q̃ el Rey don Iuã ſalia, hizo boluer a los ſuyos. Entonces ſe trauò vna fuerte batalla dos horas antes de ponerſe el Sol,acometiẽdo el Rey don Iuan, y el Cõde de Caſtro al eſquadrõ del Principe don Hẽrique,y el Infante y Almirante,Conde de Benauente,Pedro de Quiñones,y Fernã Lopez de Saldaña cõtra el Cõdeſtable de Caſtilla. Deſta forma peleando los vnos y los otros fuertemẽte,eſtuuo largo rato dudoſa la vitoria,la qual a lo vltimo el Rey de Caſtilla,que mayor numero de gẽte tenia,alcãçãdo el Rey dõ Iuã, y el Infante,q̃ cõ vna punta de eſpada le auian herido mal en la mano yzquierda,ſe retiraron a Olmedõ. Fuerõ preſos en eſta batalla el Cõde de Caſtro,y vn hijo ſuyo,llamado dõ Pedro de Sãdoual,y Moſſẽ Alonſo de Alarcõ,y dõ Henriq̃ Henriquez hermano del Almirãte,y Fernando de Quiñones, y Diego de Lõdoño,hijo de Sãcho de Lõdoño,y Rodrigo de Aualos,nieto de dõ Ruy Lopez de Aualos Condeſtable que fue de Caſtilla,y Pedro de Quiñones,que ſe ſupo luego librar. Tãbiẽ fuerõ preſas otras muchas perſonas de cuenta,ſin otros dozienhombres. El Cõde de Benauẽte tirò hazia Pedraza,y el Almirante,aunque fue preſo por vn eſcudero,llamado Pedro de la Carrera,el meſmo le puſo en Torre de Lobaton. De la meſma manera eſcaparon otros por diuerſos trances y venturas,ſin mucha efuſion de ſangre,porque murieron ſolos veynte y ſiete hombres en eſta batalla, que ſin mucha volũtad de ambas partes ſe dio por la ocaſion que en eſte dia auia dado el Principe don Henrique. Deſpues de los heridos de ambas partes,murieron en diuerſos pueblos haſta doziẽtos hombres: pero ſi la noche no los huuiera deſpartido, ſe hiziera grande mortandad.

Cõ eſte ſucceſſo antes de la media noche el Rey dõ Iuã,y el Infante don Henriq̃ con todo lo q̃ pudierõ lleuar,ſalierõ de Olmedo:y caminando dias y noches fueron por Portillo,y Fuente Dueña,haſta llegar a la ciudad de Daroca,y luego a la de Calatayud. En eſta ciudad fallecio el Infante don Hẽriq̃ de la herida de la mano,de q̃ le auia ſobreuenido vna rezia calẽtura,q̃ dio fin a ſus dias,y cõ ſolenes y lloroſas obſequias, fue pueſto en la meſma ciudad de Calatayud en la capilla de dõ Iuã de Luna,de dõde fue traſladado al real moneſterio de Poblete,dõ

de

de el Rey dõ Fernando ſu padre yazia. Dexò a la Infanta doña Beatriz Pimentel ſu ſegunda muger preñada, la qual pariò a don Henrique de Aragon, ya nombrado, llamado Infante Fortuna, que fue duque de Segorue Grande fue el quebranto y dolor, que moſtrò el Rey don Iuan de la falta, que ſemejante hermano le hazia a tal tiempo, lo qual ſintiò mucho mas, que el rompimiento de la batalla. Lo vno y lo otro le refreſcauan las llagas de las muertes de las dos Reynas ſus hermanas, de Caſtilla y Portugal. Deſta manera de todos los hijos y hijas, que don fernando Rey de Aragon auia dexado, quedauan ſolamente el Rey don Iuan, y ſu hermano mayor don Alonſo Rey de Aragon, q̃ reſidia en Napoles, ſin tener hijos legitimos, ni adelante los tuuo, por lo qual el Rey don Iuan en el tiempo q̃ adelante ſe ſeñalarà, vino a reynar en Aragon. Todos los de la parcialidad del Rey dõ Iuan, que de la batalla auian eſcapado, ſe derramaron cõ ſus gẽtes a dar cobro a ſus eſtados, los quales el Rey de Caſtilla luego dando por aplicados a ſu corona Real, ſin reſeruar a ninguno, començò ſin dilacion a tomar las villas y caſtillos. El Principe don Henrique deſſeando, que el Almirante fueſſe reſernado, hizo auſencia del exercito del Rey ſu padre, que eſtaua en Simancas, de dõde ſin ſu licencia ydo a Segouia, de tal manera le turbò el animo, que el Rey hizo lo que el hijo pedia, y fue ſobre algunos pueblos del Almirante, eſpecialmente Medina de Rnyſeco. En cuya fortaleza eſtaua doña Tereſa de Quiñones, muger del Almirãte, con la Reyna doña Iuana, eſpoſa del Rey dõn Iuan. Diò ella la fortaleza cõ muy fauorables partidos, que hizo para ſi y ſu marido, mediante la interceſſion del Principe don Henrique, aunque la Reyna doña Iuana eſpoſa del Rey don Iuan, quedò en poder del Rey de Caſtilla. El qual andando, ſin hallar reſiſtẽcia, tomãdo las villas y caſtillos de la parcialidad del Rey don Iuã, ſe recogieron a Nauarra el Almirante, y el cõde de Benauente, y don Diego Manriq̃ adelantado de Leõ, y Pedro de Quiñones, y Iuan de Tobar, y otros muchos caualleros Caſtellanos: por lo qual el Rey de Caſtilla vino a Burgos, por acercarſe mas a las fronteras de Nauarra, recelando algun mouimiento. Paſſadas eſtas coſas don Aluaro de Luna, Condeſtable de Caſtilla aſcendiendo de dia en dia en mayores eſtados, fue creado por Maeſtre de Santiago, por muerte del Infante don Henriq̃, Maeſtre de Santiago.

El Principe don Henrique y muchos caualleros fauoreciendo las coſas del Almirante y Conde de Benauente, el Rey de Caſtilla ſiendo Principe benigno y clementiſſimo, ordenò el perdon ſiguiente. Que el Almirante fueſſe perdonado, y eſtuuieſſe en ſu villa de Torre de Lobaton dos años, ſin ſalir de ſus terminos: y lo meſmo hizieſſe el Conde de Benauente en ſu villa de Benauente por otros dos años. En los quales la Reyna doña Iuana eſpoſa del Rey don Iuan eſtuuieſſe en poder del Conde. El qual paſſado eſte tiẽpo no la ſoltaſſe, ſino que hizieſſe, lo que el Rey don Iuã con acuerdo del Principe don Henrique mandaſſe haſta que el meſmo y el Almirãte preſtaſſen por ſi meſmos los homenajes y ſeguridades, de ſeruir cõtra todas las perſonas del mundo fielmente a ſu Rey, ſegũ que las leyes de los reynos de Caſtilla eſtablecen.

CAPITVLO XIX.

Como el Rey de Caſtilla fue perdonando a los que le auian deſobedecido, y guerra que ſe continuò entre el y el Rey don Iuan.

LOs negocios eſtando en eſte eſtado, el Almirante de Caſtilla ſalio de Nauarra, ſin eſperar a la licencia del Rey de Caſtilla ſu ſeñor: y paſſando a la ciudad de Segouia, fue recebido bien del Principe don Henrique. Deſto, aunque peſò al Rey de Caſtilla, como de coſa hecha ſin ſu eſpreſa licencia, el Principe apaziguò todo. El Cõde de Benauente fue tambien a la villa de Nauarrete, y con licencia del Rey de Caſtilla paſſando a Benauente, le fue entregada la perſona de la Reyna doña Iuana, eſpoſa del Rey dõ Iuã. El qual cõ eſtas rebueltas y guerras perdio al Infante ſu hermano y quanto ambos teniã en Caſtilla, auiẽdolo otra vez antes perdido, y deſpues recuperado. No ſolo el Rey dõ Iuã perdio, lo q̃ en Caſtilla el meſmo tenia, pero aũ ſu hijo Don Alonſo de Aragon, Maeſtre de Calatraua, por auer ſeguido en eſtas rebueltas

la

la opinion suya, auiendose con el recogido a Nauarra, el Principe don Henrique alcançò en la ciudad de Auila del Rey de Castilla su padre, que don Pedro Giron su donzel, hermano de dō Iuā Pacheco fuesse elegido por maestre de Calatraua, priuado del Maestrazgo de Calatraua al maestre don Alonso de Aragon. El nueuo maestre don Pedro Giron se apoderò de la mayor parte de los pueblos de la orden, quedando despojado don Alonso de Aragon, que solos dos años auia, que era Maestre. Con todo esto don Iuan Ramirez de Guzman Comendador mayor de la orden, no quiriendo dar su voto a don Pedro Girō, el mesmo se llamò Maestre de Calatraua, aunque no tardò mucho tiempo en concertarse con el nueuo Maestre don Pedro Giron.

Estando los negocios en esta forma, el Rey de Castilla con acuerdo del Principe su hijo, y del Cōdestable don Aluaro maestre de Santiago, y de don Iuan Pacheco, ꝗ poco auia que en este año le hizieran Marques de Villena, diò en la villa de san Martin de Val de Iglesias perdon con restitucion de bienes y rentas a todos los caualleros de poco estado, y escuderos, que auian seguido al Rey don Iuan, eccepto a los que continuamente assistian en su ordinario seruicio, y que por los demas no intercediessen el Principe don Henrique su hijo, ni el Maestre, ni el Marques de Villena. Cōcluydo esto, todos tres passando cō el Rey a Estremadura, tomaron a Alburquerque y otras villas y fortalezas del Infante don Henrique, que estauan en poder de don Fernando de Aualos, hijo del Condestable dō Ruy Lopez de Aualos. Bueltos a Toledo quitò tambien el Rey de Castilla la tenencia de aquella ciudad a Pero Lopez de Ayala, por que los años passados auiendo recebido mercedes del Rey don Iuan y del Infante, era tenido por sospechoso. En lo residuo deste año, y en el siguiente de
1446. mil y quatrocientos y quarenta y seys, el Rey don Iuan procuraua allegar gentes, no solo de Nauarra y Aragon, pero aun de Francia con ayuda de su yerno don Gaston Conde de Foix, que en este tiempo florecia en la arte militar en seruicio del dicho Carlos Rey de Francia, que en la conquista del Ducado de Guiayna traya largas guerras con los Ingleses. Al Rey don Iuan restando siempre en Castilla la villa de Atiença, que en poder de Mossen Rodrigo de Rebolledo auia dexado, y la Torija en el de Mossen Iuan de Puelles, auia en sola Atiença dozientos de cauallo y quatrocientos Infantes, que hazian guerra a toda la comarca, robando pueblos y cautiuando gentes y ganados, haziendo quemas y talas, y otros daños, con que al Rey de Castilla entretenian en su propria tierra, porque no acudiesse a las fronteras del reyno de Nauarra. Las quales el Rey don Iuan auia puesto en todo recaudo, assi por la parte de Ebro, como por las de las prouincias de Guipuzcoa y Alaua. El Rey de Castilla teniendo muchas quexas de los grandes daños, que mossen Rodrigo de Rebolledo y mossen Iuan de Puelles hazian destas dos villas, determinò de poner les assidio, siendo primeramente cercada la villa de Atiença, que estaua muy fuerte. Contra la qual embiando adelante mucha caualleria, començarō algunas escaramuças, y hazerse todo el daño y mal que podian, como fuertes enemigos.

El Rey de Castilla, porque tenia diferencias con el Principe don Henrique su hijo, se cōcertò cō el, ordenādo entre las demas cosas, ꝗ al Almirāte y Cōde de Benauento fuessen restituydos sus estados libremente, con la libertad de sus personas y dominio antes de la guerra, y que la Reyna doña Iuana esposa del Rey don Iuan estuuiesse en poder del Almirāte su padre, el qual la guardasse, hasta que el Rey de Castilla tuuiesse por bien de restituyrla al Rey su marido. Tambien fue perdonado don Diego Gomez de Sandoual Conde de Castro, quedando sus fortalezas dos años en poder del Rey de Castilla, y sus hijos fueron perdonados y restituydos, juntamente con don Iuan de Tobar señor de Berlanga, que dando la fortaleza de Berlanga dos años en poder del Rey de Castilla, pero la villa de Peñafiel quedò con la corona Real de Castill., con Medina del Campo y lo demas, que era del Rey don Iuan. A cuyo cōcuño mossen Yñigo Hortiz de Estuñiga, yerno del Rey don Carlos, que sobre Mōte Mayor tenia algunas diferencias, mandò el Rey de Castilla, le hiziessen justicia con breuedad, porque en estas guerras no

auia

auia sido de la parcialidad del Rey dō Iuā.

Al qual desamparando desta manera los caualleros Castellanos, puso el Rey de Castilla cerco sobre Atiença personalmēte. Començaron los Castellanos el primer combate cōtra el castillo, al que por no le poder dañar nada, dieron tan brauos combates a la villa, que mossen Rodrigo de Rebolledo viendose muy apretado, pidiò socorro al Rey don Iuan. El qual no se hallando con bastante recado, mouiò al Rey de Castilla partidos de tregua, la qual se concertò, con condicion, que el Rey don Iuan por limitado tiempo entregasse a su cuñada doña Maria Reyna de Aragon, hermana del Rey de Castilla, las villas de Atiença y Torija, para que en este medio se diessen assiento y orden en las diferencias, q̃ auia entre los Reyes, y si no pudiessen concertar, que la Reyna tornasse las dos villas y castillos al Rey don Iuan. Con este concierto entrando sobre seguro el Rey de Castilla a doze de Agosto en Atiença, quebrantò los cōuenios, porque no contento de derribar algunas casas, dio fuego ala villa en veynte del mesmo. En el qual dia se quemò la mayor parte del pueblo, de que el Rey don Iuan recibiò tan grande pena, que el Rey de Castilla embiādole a requerir, que las dos villas con sus castillos entregasse a la Reyna de Aragon, no solo se escusò de hazer, diziendo no ser obligado, por auer el Rey de Castilla, quebrantado su palabra, mas antes mandò alos suyos, que en toda la tierra hiziessen todo el daño y mal, q̃ les fuesse possible. Lo qual poniendo ellos en execucion començaron a hazer en toda la comarca tantos males, que el Rey de Castilla embiò contra Atiença a don Carlos de Arellano señor de los Cameros, marauilloso capitan con trezientos de cauallo, para defender la tierra, y a dō Alonso Carrillo de Acuña, que por muerte de don Gutierre Gomez de Toledo Arçobispo de Toledo, auia poco que era Arçobispo de Toledo, embiò con otra tanta caualleria contra Torija, donde estaua mossen Iuan de Puelles muy esforçado cauallero. El qual con solos setenta de cauallo, que tenia, no estimādo en mucho al Arçobispo de Toledo, y a sus gentes, que en Guadalajara se auian aposentado, no solo hazia grandes correrias y daños por toda la tierra, mas a vezes robauan los arrauales de Guadalajara, y dauan fuego a las casas, de donde tornauan a Torija, sin recebir daño.

CAPITVLO XX.

De la guerra que se continuò entre el Rey don Iuā y el Rey de Castilla, y tregua que se hizo, y nueuas reuoluciones de Castilla.

A Mossen Rodrigo de Rebolledo sucedian a la mesma sazon al reues los negocios, porque don Carlos de Arellano le apretò tanto en Atiença, q̃ le compelio a la postre, a no salir a correr la tierra, nī a escaramuçar, porque de los dozientos de cauallo, que dentro auia se les fueron los ciento y cinquenta, vnos a Torija, y otros a Aragon. Viendo pues el Rey de Castilla, que Torija estaua a grande recado, y hazia muchos daños, embiando al Arçobispo de Toledo dozientos de cauallo, con ellos y las gentes de antes puso cerco a Torija. Cuyas gentes se defendieron valientemente todo el resto deste año y principio del año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y siete, en tāta manera, que al 1447.
fin del año passado el Arçobispo auiendo hechos muchos autos y requirimientos, le fue forçado alçar el cerco, despues q̃ passò hartos trabajos, y escaramuças, en que le faltaron muchas gentes. A esta causa el Rey de Castilla en este año mandando a don Yñigo Lopez de Mendoça, que ya era Marques de Santillana, que con el Arçobispo de Toledo se juntasse, pusierō cerco sobre Torija el Arçobispo y el Marques. El assidio salio muy largo, por ser el Capitan hombre de mucho animo y prudencia y estar a buen recado la villa, la qual fue combatida en muchos dias, no solo con trabucos è ingenios, antiguos instrumentos de la milicia; mas aun con lombardas de hierro, que erā las maquinas de mayor espanto, q̃ auia por no vsar en España el brōze en estos tiempos. Durādo largos dias el cerco, mossen Iuā de Puelles, viēdose muy apretado, y que todas las cosas le yuan en estremo disminuyendo, que tāpoco no esperaua fauor del Rey don Iuan, hallose en tanta apretura, que siendole forçado darse, hizo sus honrosos partidos, entregando la villa y castillo al Arçobispo y Marques.

Des-

Deſpues tornò a Aragon,quedando ſiempre la villa y caſtillo de Atiença por el Rey don Iuan. Cuyas gentes,auiendoſe eſcapado de don Carlos de Arellano, continuaron de tal manera ſus correrias,que vn dia tomaron vna fortaleza del Rey de Caſtilla,llamada la Peña de Alcaçar, en tierra de Soria. Deſta fortaleza tambien hazian mucho daño y robos,cuyas preſas y las de Atiença vendian en el reyno de Aragon, donde las gentes del Rey don Iuan hallauan grande acogimiento, como en tierras de ſu hermano el Rey don Alonſo.

El qual,aunque eſtaua en Napoles, teniendo ordinarios auiſos de las coſas, que en los reynos de Eſpaña paſſauan,procuraua apaziguarlas por cartas y embaxadas, ſiendo en todo fauorable al Rey don Iuan ſu hermano, que en eſtos tiempos como gouernador general de los reynos de Aragon,ydo de Nauarra,ſe hallaua celebrando cortes en la ciudad de Zaragoça. El Rey de Caſtilla en fin de Setiembre para hazer reſiſtencia a las fronteras auiendo venido con mucha caualleria a Soria,embiò al Dotor Zurbano y a vn Alcalde de ſu caſa y corte, a Zaragoça a requerir al Rey don Iuan,que ſegun los conuenios paſſados entregaſſe Atiēça,y quexarſe a los eſtados de Aragon, por ſer en aquel reyno acogidos,los que robauan y dañauan a Caſtilla. Auiendo los Embaxadores de Caſtilla hecha ſu propoſicion,y ſiendoles reſpōdido por los eſtados, q̄ con Embaxadores proprios reſponderiā,tornaron a Soria. A donde ydos el Obiſpo de Taraçona, y don Iayme de Luna,y don Iuan de Yxar trataron la concordia y quietud de los Reyes, aunque no ſe pudiendo cōformar,eſtuuieron en Soria algunos dias. Los Embaxadores aunque fueron rogados del Rey de Caſtilla,que fueſſen a Valladolid, a donde el tenia neceſſidad de yr, no lo queriendo hazer,bueltos a Zaragoça, dieron ſu deſcargo ante el Rey don Iuan y los grandes de Aragō. De cuya parte en principio del año
1448. ſiguiente de mil y quatrocientos y quarenta y ocho,yendo nueuos Embaxadores a Valladolid,tratarō largo los negocios,reſultando dellos tregua de ſiete meſes,para tomar en eſte medio algun aſſiēto de paz.

Las gentes de Nauarra, no ſabiendo de la concluſiō deſtas embaxadas,entrādo en Caſtilla por el mes de Enero, tomaron con eſcala la villa de ſanta Cruz de Campeço,que era de Lope de Rojas,al qual, y a ſu muger,y a otras muchas gentes prendiendo,traxeron a Nauarra. Caſi a la meſma ſazon otros Nauarros entrando por Aragon a Caſtilla, tomaron en el Obiſpado de Cuenca el Caſtillo de Huelamo,que eſtaua a mal recado, y ellos tampoco poniendole a bueno,cobrarō los Caſtellanos por trato de vn Caſtellano,que cō los Nauarros ſe hallò en el caſtillo. Quando ſupo el Rey de Caſtilla la preſa de ſanta Cruz de Campeço,peſandole mucho, embiò a Nauarra ſus Embaxadores al Principe dō Carlos, y requirio a el y a las ciudades y muchas villas del reyno, que guardando los capitulos de paz,que auia entre los reynos de Nauarra y Caſtilla, boluieſſen la villa de ſanta Cruz, y ſoltaſſen a Lope de Rojas y a ſu muger con todos los priſioneros. Sobre eſto el Principe don Carlos,Gouernador del reyno,auido ſu conſejo,ſoltò a Lope de Rojas y a ſu muger, y todos los priſioneros,y concertò con los Embaxadores de tornar la villa a Lope de Rojas dentro de tiempo limitado.

Eſtando el Rey don Iuan en la ciudad de Tudela,començaron de nueuo a reboluerſe los reynos de Caſtilla, porque dō Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla,y dō Iuan Pacheco Marques de Villena, ſiendo medianero don Alonſo de Fonſeca Obiſpo de Auila,queriendo tomar la abſoluta gouernacion de los reynos, vrdio el Obiſpo,que el Almirante,y los Condes de Benauente, Alua y Caſtro, y don Henrique Henriquez hermano del Almirante, y Pedro de Quiñones, y ſu hermano Suero de Quiñones, ſo color de ſer ſoſpechoſos y parciales al Rey don Iuan,y que al Condeſtable de Caſtilla,queriā matar,fueſſen preſos. Eſto ſe puſo por obra la viſpera de la Paſqua de Pentecoſtes,en ciertas viſtas en Tordeſillas y Villauerde,ecepto que el Almirāte por hallarſe enfermo,y el Cōde de Caſtro por no auer querido ſer preſente a las viſtas,eſcaparon de la injuſta y fea priſion.

Deſpues ſiendo auiſados,que el Rey de Caſtilla venia a Aguilar de Campo,a prēder al Almirāte,y el Principe a Lerma,a hazer lo meſmo del Cōde de Caſtro,huyerō ambos

ambos a la villa de Nauarrete, y de alli entrando en Nauarra, fueron a la ciudad de Tudela, donde el Rey don Iuan estaua, siendo el Almirante, y el conde recibidos con todo amor. Con ellos el Rey don Iuan tornando a Zaragoça, consultaron el remedio de los males, que de la mala gouernacion de Castilla resultauan. Para su efeto siendo de parecer, que el Almirante de Castilla fuesse al reyno de Napoles, a dar razon destos negocios al Rey dō Alonso, y pedir, que en persona viniesse a su remedio, o diesse el fauor y ayuda de sus reynos de Aragon, partiò de Zaragoça el Almirante, y llegado a Barcelona, passò por mar al reyno de Napoles. Con mucha gracia y amor del Rey don Alonso fue recebido el Almirante de Castilla, de cuyas villas y fortalezas, y de las del Conde de Castro, y de todos los presos se apoderò entre tanto el Rey de Castilla. Contra el qual, no solo se escandalizaron y turbaron los grandes de sus reynos, mas aun don Alonso quinto y vltimo deste nombre, duodecimo Rey de Portugal, sobrino del Rey don Iuan, hijo de doña Leonor su hermana, Reyna que fue de Portugal. No solo el Rey de Portugal era en esto en fauor del Rey don Iuan, mas aun los Moros del reyno de Granada, y su Rey Coxo. De lo que mas se marauillaron todos, fue la prision del Conde de Alua, que siempre auia sido de la parcialidad de don Aluaro de Luna Condestable de Castilla.

CAPITVLO XXI.

De lo que al Rey don Iuan sucediò en el cerco de Maulison con el Conde de Fox su yerno: y guerra que continuò contra Castilla, y buelta del Almirante de Castilla de Napoles.

EN estos tiempos el Rey don Iuan tenia amistad con Henrique Rey de Inglaterra sexto deste nombre, cuyos Reyes progenitores siempre auian trabajado, en tener por amigos a los Reyes de Nauarra, a los quales para mayor seguridad acostumbraron dar rehenes, por ser fauorecidos en las guerras, que de ordinario tratauan con Francia. En cuyas tierras en estos dias en la prouincia de Gascuña, teniēdo el Rey don Iuan a Maulison pueblo bien fortalecido, en cuya defensa tenia puesto al Condestable de Nauarra, diò de repente sobre el pueblo su yerno el Conde don Gaston, marido de la Infanta doña Leonor, gouernador y capitan general de las fronteras de Guiayna por Carlos Rey de Francia su natural Principe. El Conde don Gaston con doze mil vallesteros Foxeses y Bearneses, y tres mil de cauallo, auiendo cercado el pueblo, puso tanto espanto a los cercados, que el Condestable de Nauarra, y los Ingleses haziendose fuertes en el castillo, que muy bueno y puesto sobre vna viua peña, se diò luego el pueblo. A cuyo socorro el Rey don Iuan acudiendo con seys mil hombres, no le pareciò romper con el yerno, assi por no estar ygual en fuerças, como por procurar de atajarlo con ruegos, como con yerno. Para esto pidiendole vistas, se vieron suegro y yerno a quarto de legua de ambos reales, y rogò al yerno, tuuiesse por bien de alçar el cerco, pues aquel pueblo y fortaleza tenia su Condestable por Henrique Rey de Inglaterra su amigo. Sobre esto representandole muchas razones y buenas palabras, respondiò el Conde, que el holgara mucho de lo hazer, si no estuuiera de medio la deuida è insoluble obligacion, que tenia al Rey de Francia su natural señor, por cuyo mandado hazia la guerra, y por tanto en ninguna manera podia alçar el cerco, hasta tomar el castillo, o ser echado por fuerça. Lo qual conociendo el Rey don Iuan, sin venir a mayor rotura con el Conde don Gaston su yerno, tornò a sus tierras en este año que era de mil y 1449.
quatro cientos, y quarenta y nueue: en el qual el Conde continuando el cerco, tomò el castillo a partido, saliendo libres los de dentro, y despues hizo otras muchas guerras cōtra Ingleses. Passado el termino de la tregua, que el Rey don Iuan tenia con Castilla, auia desde el año passado continuado la guerra, sin poderse concordar los Reyes, por lo qual las gentes del presidio de la villa de Atiença comēçarō a hazer la mas dura guerra, q̄ les fue possible, quanta entre Christianos è infieles no se pudiera executar cō mayor saña è yra. Lo mesmo hizierō los q̄ estauan en el presidio del castillo de la Peña de Alcaçar. Auia se soltado en el año passado el Cōde de Benauēte de la prisiō del castillo de Portillo, y buel-

buelto a ſu villa de Benauente,y poniendo en orden ſus fortalezas,auia paſſado a Portugal:y el Rey don Iuan teniendo grande contentamiento de ſu libertad,encomendò eſte año ſu amparo y protecion a don Alonſo Rey de Portugal ſobrino ſuyo. Deſpues embiò por la parte de Aragon a don Baltaſar hijo del Conde de Huelua con dozientos de cauallo y quinientos Infantes contra Caſtilla:en cuyas tierras entrando en diez de Henero por Requena y Vtiel,tomaron en la ribera de Xorquera diez mil cabeças de ganado menor, cõ las quales tornando a ſus caſas, ſalieron algunos vezinos de Requena y Vtiel,a quererles quitar la preſa, no obſtante que no era ſuya. Aunque don Baltaſar les rogò, pues no era ſuya,le dexaſſen yr en paz, no lo queriendo hazer,venidos a las manos, fueron vencidos los de Requena y Vtiel con muerte de treynta de cauallo,y priſiõ de ſetenta,y grande deſtroço de todos los demas. No ceſſando con eſto el Rey Don Iuan,en tanto que el Almirante don Fadrique ſu ſuegro traya de Napoles la reſolucion del Rey don Alonſo ſu hermano,embiò contra la ciudad de Cuenca a ſu hijo don Alonſo de Aragon, Maeſtre que fue de Calatraua,con mucha caualleria de hõbres de armas,y ginetes y mucha infanteria,ſiendo Capitanes don Pedro de Vrrea, dõ Iuã Fernãdez de Eredia,moſſen Rodrigo de Rebolledo,don Fernando,y dõ Diego hijos del Conde de Caſtro, y el juſticia de Aragon,y otros muchos caualleros, y tãbiẽ Moros del reyno de Valencia, q̃ por todos ſerian ſeys mil hombres,con las gẽtes,que Iuan Hurtado de Mendoça, y Lope de Mendoça ſu hermano,hijos de Diego Hurtado de Mendoça ſeñor de Cañete Alcayde del caſtillo de Cuẽca,y ſu yerno Gomez Mãrique auian lleuado primero, por ſeruir al Rey dõ Iuan,a cauſa de eſtar mal con don fray Lope de Barrientos, Obiſpo de la meſma ciudad. La qual ſiendo combatida por diuerſas partes,aunque con facilidad ganaron la torre de ſan Antõ, que es en la puente,hallaron grande reſiſtencia en la puerta de Valencia, que la defendia Alonſo Cherino, hijo de Fernan Alonſo Cherino regidor de la meſma ciudad. Cuyo Obiſpo, que no ſolo era valiente en letras Theologas y coſas de gouernacion, mas tambien dieſtro en eſto otro,haziẽdo notable reſiſtencia en la puerta, luego acudio tambien a la Igleſia de ſan Pedro, que por la parte del caſtillo era cõbatida fuertemente,reſiſtiẽdo con mucho animo, Lope de Salazar y Iuã de Salazar hermanos. Viendo,que el Obiſpo ſe daua tan buena maña,y teniendo auiſo,que el Condeſtable de Caſtilla, Maeſtre de Santiago venia al ſocorro con muchas gente,tornò don Alõſo de Aragon al reyno de Aragon.

El Almirante de Caſtilla ſiendo en Napoles bien recebido,fue de la meſma manera bien deſpachado por el Rey don Alõſo, el qual aũque no pudo venir a Eſpaña, a les ayudar, por eſtar ocupado en las coſas de aquel reyno, diò al Almirante y a quantos con el paſſaron muchas joyas y dineros. Tambien a el y al Obiſpo de Lerida diò poderes y mandamientos,para que el reyno de Aragon les ayudaſſe con caualleria è Infanteria,y que de ſus rentas reales ſe pagaſſe,quanto ſueldo fueſſe meneſter para la deliberacion de ſus eſtados y libertad de los caualleros, que en Caſtilla quedauan preſos. El Obiſpo de Lerida muriendo en el camino,nauegò el Almirante ſu viaje a Barcelona, y de alli vino a Zaragoça,donde le eſperaua el Rey don Iuã ſu yerno, el qual holgando mucho de ſu deſſeada venida y buen deſpacho, juntando en Zaragoça muchos grandes del reyno, y procuradores de algunas ciudades, les notificò las prouiſiones y mãdatos del Rey don Blonſo,de los quales ſuplicaron, diziendo,que Aragon tenia paz con Caſtilla, y la querian conſeruar. Eſtando los Aragoneſes firmes en eſte acuerdo, fue tãta la ſolicitacion del Rey don Iuan, y del Almirante,y Conde de Caſtro, que aunq̃ a rompimiento de guerra no les pudieron condeſcender,hizieron, que dieſſen mucha mas moneda, de la que el Rey don Alonſo embiaua a mandar.

CAPITVLO XXII.

De las ligas,que el Rey don Iuan tornò a conuenir en Caſtilla,y oferta,que le hizo el Rey de Granada y concordia,que aſſentò con el de Caſtilla.

CONociendo el Rey don Iuan, ſer infructifera la inſtancia, que con los Aragoneſes trataua, en comouerlos a ſu voluntad para la rotura de la guerra de Caſti-

Caſtilla, tomò por vltimo remedio, a traer a ſu ſeruicio y ayuda algunos caualleros particulares de los reynos de Aragon, y con acuerdo del almirante y Conde de Caſtro, determinò de tentar con grande ſilencio y prudencia los animos de algunos grandes de Caſtilla, que eſtauan muy indignados cõtra la abſoluta gouernaciõ del Condeſtable de Caſtilla, que la ruyna de todos ellos deſſeaua, como de enemigos ſuyos. Para eſto don Pedro de Velaſco primer Conde de Haro, ſiendo muy buen cauallero, y muy poderoſo, y amigo de la equidad y juſticia, y le peſaua de las demaſias del Condeſtable de Caſtilla, y in juſta priſion de los caualleros, determinò el Rey don Iuan, auerle de ſu parte, caſando con hija ſuya al Principe don Carlos ſu hijo y eredero, que en los años paſſados y en eſtos dias juntamente con el Real conſejo de Nauarra gouernaua el reyno, ſiendo capaz para gouernar grandes monarchias por las muchas letras y ſaber que en ſu Real perſona concurrian, ſin los demas muy altos meritos. El Conde de Haro dando oydos a eſto, conſiderando el eſtado Real, en que a la hija ponia, concertado el matrimonio, embiaron a Caſtilla con mucho ſilencio perſonas de recado y prudencia al Principe don Henrique, y a ſu grande priuado don Iuan Pacheco Marques de Villena y a ſu hermano don Pedro Giron maeſtre de Calatraua, a don Yñigo Lopez de Mendoça Marques de Santillana, a don Pedro de Eſtuñiga Conde de Plaſencia, y a don Rodrigo Manrique comendador mayor de Caſtilla, maeſtre, que ſe llamaua de Santiago, grandes ſeñores en Caſtilla, y a otros muchos caualleros, repreſentandoles, que guardando la preeminencia Real del Rey de Caſtilla, deuian vnirſe contra ſu Condeſtable, de quien procedian eſtos daños è injuſtas priſiones, deſtierros, y confiſcaciones de bienes de tantos caualleros y perſonas ſin culpa. Eſto oydo y viſto por todos ellos, ſe reſoluieron de vnirſe, y deſtruyr al Condeſtable.

Viendo eſtas diuiſiones, el Rey Moro de Granada, no contento de hazer grandes entradas en tierras de Chriſtianos por diuerſas partes de Andaluzia, robando ganados, y cautiuando Chriſtianos, queriendo allende de ſus intereſes, ayudar al Rey don Iuan, le eſcriuiò, que entraſſe en los reynos de Caſtilla, con el mayor poder, que le fueſſe poſſible, y que el pornia tal cerco ſobre la ciudad de Cordoba, que no ceſſaſſe haſta la tomar. El Rey don Iuã, dandole gracias de ſu buena voluntad, y reſpondiẽdole, que quando entraſſe, el le auiſaria, y le pidiria ſu ayuda, quiſieta entretener al Rey de Granada, haſta ver ſi podia auer en los caualleros de Caſtilla tanto fauor, quanto ſin el ſuyo pudieſſe dar fin a la empreſa, porque hallando baſtante recaudo entre los Chriſtianos, no quiſiera en ninguna manera el fauor de Principe infiel.

Para dar final concluſion en eſtos negocios, en veynte y ſeys de Iulio en la Cruña, lugar de Pero Lopez de Padilla en tierra de Aranda, ſe juntaron el Almirãte, y el Conde de Haro, y los Marqueſes de Santillana, y Villena, y don Rodrigo Mãrique, a dar final concluſion en los tratos y liga. Cuya reſolucion fue, que el Rey don Iuã, y todos los demas ſe juntaſſen con el Principe don Henrique ſu yerno, con las mas gentes que pudieſſen, para los quinze de Agoſto. Para eſte dia el Principe don Henrique con ſus gentes vino cerca de Peñafiel: pero el Rey don Iuan, y los demas caualleros no pudiendo tan breuemente adereçarſe, el Principe aguardò algunos dias, y pareciendole, que tardauan, fue a Roa. Aunque el Conde de Haro, y el Marques de Santillana acudieron por Otubre con mil de canallo, a los Gumieles, ceſſaron los negocios, por no ſe fiar del todo los vnos de los otros: por lo qual el Principe don Henrique tornò a conformarſe con el Rey ſu padre, jũtamente con el Conde de Haro, y Marques de Santillana. Deſta forma ceſſando los negocios paſſados, vino el año ſiguiente de mil y quatro ciẽtos y cinquenta, en el qual eſtuuieron los tratos en calma, y ceſſò el caſamiento de 1450
la hija del Conde de Haro con el Principe don Carlos. El qual, ſegũ algunos refieren, fue caſado con vna ſeñora eſtrangera, que dizen ſer hija del Duque de Cleues, de quien no vuo hijos ningunos, pero eſto no he viſto referido en eſcritura autentica. Con todo lo hecho, el Rey de Caſtilla eſtuuo quedo, y las fronteras de Nauarra y Caſtilla, no ſe mouieron, conſeruandoſe en

en reposo y quietud, aunque los que de ynas partes a otras huyan, siempre eran acogidos y defendidos. Por lo qual en este año Pedro Sarmiento, repostero mayor del Rey de Castilla, que en lugar de Pero Lopez de Ayala, auia sido los años passados Alcayde y Alcalde mayor de Toledo, siendo echado de aquella ciudad por el Principe don Henrique, por casos, que cometio, passò a Aragon, y siendo assegurado del Rey don Iuan vino a la ciudad de Pamplona, donde hizo su habitacion algunos dias debaxo de la proteccion y seguro del Rey.

Al qual el Rey de Castilla no tardò en mouer partidos, recelando, que si con el Principe don Henrique se tornasse a vnir, le podia dello resultar daños, sabiēdo muy bien, que muchos Grandes de Castilla desseauan hazer qualesquiera ligas, a fin de destruyr al Condestable de Castilla Maestre de Santiago, cuya gouernacion generalmente era aborrecida de los Grandes, y aun del mesmo Rey de Castilla, que por verse tan rodeado de inquietudes y continuas molestias, auia dias, q̃ lo dissimulaua. El Rey don Iuan dando oydos a los partidos, fue su resolucion, despues de largas diferencias, que el Almirante, y Conde de Castro tornassen a Castilla, y les fuessen restituydos sus bienes libremente, y tambien don Henrique hermano del Almirante, y Iuan de Tobar señor de Berlanga fuessen sueltos con entrega de sus bienes, y que dō Alonso de Aragon hijo del Rey don Iuan fuesse restituydo en el Maestrazgo de Calatraua, que gozaua don Pedro Giron: para lo qual de parte de todos se le diesse tōda la ayuda necessaria contra el Maestre don Pedro, y los de su parcialidad. Ordonadas estas cosas, antes de su execucion, don Henrique hermano del Almirante, que en la fortaleza de Castil Nouo de Lāga, que era del Condestable estaua preso,
1451. se solrò en principio del año de mil y quatrocientos y cinquenta y vno, descolgandose con grande animo por vn cordel lleno de ñudos y se puso en saluo con grādes mañas, y discrecion q̃ tuuo para auer de librarse. El Almirante, y el Cōde de Castro tornando este año a Castilla, les restituyò el Rey de Castilla sus estados, y todos los demas bienes. Tambien don Alonso de Aragon, con desseo de cobrar el Maestrazgo de Calatraua, boluiendo a Castilla con mucha caualleria è infanteria, que el Rey don Iuan su padre le dio, tomò los despachos y recados necessarios del Rey de Castilla, para que en todos los pueblos y fortalezas de la orden fuesse recibido por Maestre, quitando la obediencia a don Pedro Girō, que en la villa de Almagro mesa Maestral de la orden hazia grādes aparejos, para la resistencia cō ayuda del Marques de Villena su hermano, y otros de su confederacion. Con estos recados don Alonso de Aragon llegādo a Pastrana, fue recibido en aquella villa y en toda su tierra, donde aguardò a los caualleros de la orden, pensando, que no le faltarian, y creyendo que toda via le vinieran, determinò de passar a Almagro, donde se hallaua el Maestre don Pedro Giron. El qual estaua tan poderoso, q̃ don Alonso de Aragō entendiendo ser superiores las fuerças del enemigo, determinò a la sazon de sobreseer el negocio, y boluio a Aragon al Rey don Iuā su padre, sin llegar a Almagro. No tardarō despues desto el Almirante y otros muchos caualleros en tornar al Rey don Iuan, por no se hallar seguros en Castilla.

CAPITVLO XXIII.

De la guerra, que el Principe don Henrique hizo en Nauarra: y deuisa de los lebreles, q̃ el Principe don Carlos tomò, y venida de la Reyna doña Iuana a Nauarra.

DON Henrique Principe de las Asturias, primogenito de Castilla, que cō el Rey don Iuā su suegro y con los demas caualleros de su liga estaua enojado, no tardò en soltar de la prision a Pedro de Quiñones, aunque no al Conde de Alua, y hazer guerra al reyno de Nauarra. En el qual entrando por la parte de Viana, hizo muchos daños, y como quieren algunos, no pudiendo tomar a Viana, entrò por la parte de Aguilar, y cercando la villa de Torralba, les dio vna mañana vn rezio rebato don Iuan de Beaumonte, Prior de San Iuan del mesmo reyno, y si los Castellanos no conocieran, que el Prior traya poca gente, se vieran en harta confusion,

aunque con todo esso, como el Prior metiesse socorro, alçaron el cerco los Castellanos. Los quales entrando por Berrueça, y andando el Almirante de Castilla en compañia del Principe don Henrique, no pararon hasta assidiar la ciudad de Estella, que estaua en poder de Lope de Baquedano, Capitã y Alcayde del Rey don Iuan. Acudiendo el Rey de Castilla en ayuda del Principe su hijo, estuuo en el cerco de Estella con grande poder que traxo. En esta vez estimaria yo por cierto, auerse tomado el castillo de Buradon por falta de Alcayde, y arrasadose por el suelo. De lo qual el Principe don Carlos hizo tan grande sentimiento, diziẽdo, pues a Buradon, auia perdido, que toda Nauarra perderia, y tomò luego por deuisa dos lebreles, royẽdo vn huesso, significãdo ser el huesso Nauarra, que siempre era royda por los Reyes de Castilla y Francia, siendo el vn lebrel el Rey de Castilla, que le tomaua los pueblos de España, y el otro el de Francia, q̃ los estados de aquel reyno, de que la historia ha dado noticia, le quitaua cada dia. El Rey de Castilla y el Principe don Henrique su hijo, continuando el cerco de la ciudad de Estella, el Principe don Carlos mediante sus mensageros alcançò seguro, para hablar al Rey de Castilla. De quien siendo recibido muy humanamente, de tal manera el sabio Principe con sus prudentes razones hablando al Rey de Castilla y al Principe su hijo, que lo q̃ fuera dificil de hazer con grandes esquadrones de caualleria è infanteria, obtuuo el cõ facilidad, mediante sus sabias y discretas razones: por lo qual el Rey de Castilla, y el Principe su hijo sin hazer mas daño, tornaron a Castilla, dexando libre a Nauarra.

Dizen algunos autores Nauarros, que el Conde de Lerin corriendo las tierras de valle de Araquil, que es de la parcialidad Agramontesa, passò a Abarçuça, cuya Iglesia combatiendo fue preso en el fosso, pero que soltandole luego las mugeres, tornò hazia al mesmo valle de Araquil, para donde acudiendo, el Principe don Henrique, y el Almirante, fue tomado vn castillo, y derribado, y parte de la villa de Huarte quemado y destruydo. Refieren mas, que de Huarte fueron a la villa de la Puente de la Reyna, la qual por ser fortalecida del rio Arga, no pudieron tomar, aunque estuuieron vn mes en el cerco, defendiẽdo el pueblo dos Capitanes, llamados Allo y Martin de Andueça: los quales durante el cerco, no contentos de defenderse, que ganaron vn castillo, que estaua por el Marichal. Dizẽ mas, que como por estas cosas el Principe don Henrique dixesse, a todo esto hemos venido? le fue respondido por el Almirante, harto hemos hecho, que quarenta años de guerra les dexamos, y que con tanto boluio el Principe a Castilla. Escriuen mas, que los Nauarros y Castellanos, haziendose grandes robos, muertes y males en las fronteras, vn Capitan Nauarro, llamado Lançarote con casi veynte de cauallo hazia tãtos robos y males en la Rioja y en los llanos de Alaua, que quando pensauan cogerle en Alaua, estaua en Rioja: y quando corria en Rioja, en Alaua: con que a vezes corria hasta Miranda de Ebro y Bureba cõ estraño animo y grande sotileza de ingenio, enganando a las gentes, y que con vn hombre, llamado Sancho de Zamudio tomando amistad, le ofrecio, de dar vna grande presa de ganado, y con engaño metiendole en termino de Castilla, en la ribera de Ebro, junto a las Conchas de Haro, fueron muertos los suyos, y que el mesmo saltando con su cauallo a Ebro, perecio. En esta relacion ay manifiesto daño en referir, que el Almiranre de Castilla andaua en compañia del Principe don Henrique: porque a demas de ser esta guerra contra el Rey don Iuan su yerno, no se hallaua el Almirante en estos dias en gracia del Rey de Castilla, como la relacion de nuestra historia lo va manifestando. Escriuense en algunas historias, que con titulo de Chronicas de Nauarra andan entre gentes, estas y otras cosas con tanta cõfusion y desorden, y tan sin fundamento, que muchas dellas passo en silencio, por me parecer indignas de autentica narracion por su sobrada barbaria y crassa ignorancia de sus copiladores.

Passada la guerra precedente, llegò el
año de mil y quatrocientos y cinquenta y 1452.
dos, que segũ parece por algunas relaciones, fue principio de las guerras ciuiles y grauissimos daños de Nauarra, resultadas de las dos parcialidades del reyno, q̃ tanto daño y ruyna causaron a la tierra, quanta
jamas

jamas los enemigos de fuera nunca les hizieron tanta, assi por la parte de Castilla, como por la de Aragon, y muy menos por la Francia, que son los tres reynos con que Nauarra confina, y alinda. Las cosas de Castilla sin la deuida integtidad, antes con estraña inconstancia bandeauan de vna parte a otra por el odio mortal, que los Grandes de aquellos reynos tenian al Condestable de Castilla. Cuya ruyna y estraña declinacion se yua acercãdo, siendo el que en esto ponia mayor diligencia don Pedro de Estuñiga, Conde de Plasencia. En las diferencias passadas, al Almirante de Castilla sucedidas, viendo, que el Rey de Castilla no le auia guardado el seguro y conciertos de paz, pues sin culpa le auia querido prẽder, no curò tampoco el Almirante de guardarle la fe promerida, de no entregar a su hija la Reyna doña Iuana al Rey don Iuan su marido sin su licẽcia, por verse sin causa mal tratado, por lo qual la auia entregado al Rey su marido. La Reyna doña Iuana hallandose con el Rey su marido en vn pueblo pequeño del reyno de Aragon, llamado el Fresno, a quatro leguas de la ciudad de Calatayud camino de Zaragoça, se hizo preñada mediado el mes de Iulio deste año de vn Catholico y grande hijo: de cuyo nacimiento se hablarà, aunque tambien en la historia de Castilla, queda notado. El Rey don Iuã auiendo estado algunos dias en Fresno, lugar pequeño, aũque deleytoso de aguas, partio para el reyno de Valencia, antes q̃ la preñez se descubriesse, por tener en aquel reyno, que hazer en pacificar grãdes sediciones y rebueltas, que auia entre muchos pueblos. La Reyna, en aquel pueblo auiendo quedado, y sintiendo la preñez muy desseada, luego dio auiso al Rey su marido con diuersos mensageros, a quienes el Rey no solo recibio bien, mas aun les hizo las mercedes, que mensageros de semejantes buenas nueuas merecian. La Reyna doña Iuana estuuo en Fresno hasta el mes de Octubre, en cuyo principio creciendo la preñez, vino al reyno de Nauarra, estãdo su corte y justicia con el Principe don Carlos, en la villa de Sanguessa, cabeça de la quarta merindad de Nauarra. En esta villa juntamente con el Principe don Carlos Duque de Nemos su antenado, y con el Regente y consejo començò a entender en la gouernacion del reyno con voluntad y acuerdo del Rey don Iuan su marido, aunque no de algunos del reyno, especialmente de los caualleros de la parentela Beaumontesa, que muy seruidores y aficionados eran al Principe don Carlos su natural señor, propietario heredero del reyno. La Reyna doña Iuana en la villa de Sanguessa tuuo el resto deste año, y la Pasqua de Nauidad principio del siguiente de mil y quatrocientos y cincuẽta y tres. 1453.
En el qual don Martin de Peralta Obispo de Pamplona, natural del mesmo reyno, hizo y establecio el estatuto del ordinario de los Canonigos de su Iglesia.

CAPITVLO XXIIII.

Del nacimiento del Infante don Fernando, y paz, que el Rey don Iuan, assentò con el Rey de Castilla, y diuorcio, que de la Infanta doña Blanca hizo el Rey de Castilla.

LA Reyna doña Iuana estuuo en Nauarra, parte de los dias deste año, hasta que sintiẽdose muy agrauada de la preñez, determinò de no parir en Nauarra, y partiendo de la villa de Sanguessa, se passo en andas, para yr al mas propinco lugar de Aragon. En espacio de tres leguas sintiẽdo graues dolores, los sufrio cõ Real grauedad, encomendandose a la Virgen Maria de todo su coraçõ, y llegada al primer lugar de Aragon, llamado Sos, aunque el pueblo es pequeño, pario con el fauor de Dios al mayor Principe, que hasta su tiempo huuo en los reynos de Castilla, Aragõ, y Nauarra. Este infante rezien nacido fue llamado don Fernando del nombre de su bienauenturado y santo aguelo don Fernando, de gloriosa memoria Rey de Aragon: y fue su nacimiento en diez de Março a las dos horas y vn tercio despues de medio dia. Algunos estimo, que reciben daño en dezir Mayo, y aun otros ponen su nacimiento tres años antes, en que sin duda se engañan. En su nacimiento huuo notables prodigios y señales, annũciantes sus futuras y grandes cosas. Entre las demas cosas fue muy de notar, que en el mesmo año, que se perdio la ciudad è Imperio de Cõstantinopla, huuo de nacer este glorio-

que donde se auia de enterrar? respondio, que en ninguna manera en Castilla, pero en Aragon donde quiera. Sus sucessores se intitularon Marqueses de Denia y Condes de Lerma, y tuuieron el mesmo amor, y zelo, y constancia a los sucessores del Rey dõ Iuã. De la manera, que visto queda, el Rey don Iuan, auiendo este año de cinquenta y quatro concertado cõ el Rey de Castilla la paz, el Almirante y los demas caualleros despidiendose del fueron a Castilla, a la villa de Valladolid, donde del Rey don Henrique siendo en todo amor recibidos, les perdonò, y restituyò sus estados.

Auia dias, que el Rey don Henrique trataua pleyto sobre el diuorcio del matrimonio con la Princesa doña Blanca su muger antes el Papa Nicolao quarto, alegando a ella la esterilidad, que en opinion comun de las gentes procedia de la impotencia del Rey, cuya flaqueza en esto auia dado siempre grandes euidencias, segun en su historia de Castilla queda visto, pero el Papa Nicolao dando licencia, para dissoluer el matrimonio, la Princesa doña Blanca tornò a Nauarra muy triste y desconsolada. Segun se tiene por cierto, tal boluiò, qual la Reyna su madre la pariò. Algunos dizen, auer ella mesma pedido el diuorcio, vista la impontencia del Rey su mari-
1455. do. El qual casò en el año de mil y quatrocientos, y cinquenta y cinco en la cindad de Cordoua con doña Iuana Infanta de Portugal, hija del Rey don Eduardo, arriba nombrado, y hermana del dicho Rey don Alonso, que en estos dias reynaua en Portugal. Estas dos mugeres del Rey don Henrique eran primas hermanas, hijas de hermano y hermana, conuiene a saber del Rey don Iuan y de su hermana doña Leonor Reyna, que fue de Portugal, de quien la historia algunas vezes ha hecho mencion. En este tiempo entre las personas, q̃ mas entendian en las rentas y patrimonio Real de Nauarra, era vno llamado Iuan de Eguia, persona bien intelligente.

CAPITVLO. XXV.

Del principio de las guerras ciuiles de Nauarra, entre el Rey dõ Iuã, y el Principe dõ Carlos su hijo.

PARA que al Rey don Iuan nunca faltassen cuydados, y siempre sus cosas no careciessẽ de guerras, agora, que muerto don Aluaro de Luna Condestable de Castilla, y hecha paz con don Henrique Rey de Castilla, parecia, que a cabo de tantas turbaciones y escandalos podia en alguna manera descansar, le sobreuinieron mayores cuydados, que aun los passados con su propio hijo don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, que dos vezes estaua jurado por heredero del reyno, como la historia dexa notado. Al Principe don Carlos sabia mal, que su madrastra la Reyna doña Iuana gouernasse el reyno de Nauarra, perteneciente al mesmo por la Reyna doña Blanca su madre, y que el no gozasse de los Estados, que en propiedad y legitima herẽcia le pertenecian. Desseando el Principe el dominio natural del reyno juridico y propietario, començò a tentar el negocio por el rigor de armas, siendo fauorecido de la parentela de los caualleros del linage de Beaumonte y de su parcialidad. Por esta demanda del Principe vinieron sobre Nauarra grandes daños y males, diuidiendose el reyno en las dos parcialidades de Agramonte y Beaumonte, que en este tiempo haziendose los de Agramonte parciales al Rey, y los de Beaumonte al Principe su hijo, echaron terribles y espãtosas rayzes, en grãde ruyna y diminucion del reyno, con ser ambos apellidos de su origen Franceses, porque Beaumonte es en el Ducado de Normandia, y Lusa, cuyo sucessor en el apellido fue Beaumonte, y tambien Agramonte son en tierra de Vascos: cuyos señores teniendo en los estados de Nauarra assiento, hazian cabeças de vando. Despues en estas guerras ciuiles don Luys de Beaumonte, que vino a ser Condestable de Nauarra, cauallero de animo y valor estraño, siendo cabeça de la parcialidad, que al Principe don Carlos fauorecia, vino en el lugar de Lusa, a introduzirse el apellido de Beaumõte, segun queda escrito. De manera; que assi el nombre de Lusa, como el Beaumonte, y tambien el de Agramonte son nombres forasteros aduenedizos, y no del mesmo reyno. Los que en Nauarra vinieron en estos tiempos a hazer cabos de linage, y cabeças destas dos parcialidades, no eran señores destos pueblos y casas, mas antes, segun la historia ha notado, por linea mascu-

pe don Carlos, poniendose en orden de guerra para la resistencia, hizieron venir de Aragon al Rey don Iuan su padre. El qual con toda la gente, con que en esta sazon se hallaua, entrando en Nauarra, y hallando la rebuelta, se juntò con los Agramonteses cerca de Estella. Despues embiò desta ciudad Embaxadores al Principe su hijo, a amonestar, que dexando los siniestros consejos, q̃ los Beaumonteses sus allegados le dauan contra Dios y su honra, se aparrasse de aquellos nueuos mouimientos, sin ensuziar la Catholica sangre de los Reyes de Nauarra, Aragon, Castilla, y de los Christianissimos Reyes de Francia, de quienes descendian. Muchas fueron las razones, que sobre este negocio dixeron los Embaxadores al Principe, cuyo coraçon, aunque se ablandò, estauan los Beaumonteses tan firmes en su proposito, desseando le ver con su reyno, que haziendo al Principe estar constante en sus principios, dio a los Embaxadores vna prudente respuesta, satisfaziendo bien a todos los casos, que de parte del padre le eran representados. En todo, entre padre y hijo, se huuiera dado algũ honesto medio, si no fuera por las cabeças de las dos parcialidades del reyno, que a exemplo de las rebueltas passadas de Castilla, querian valer con las turbaciones y rebueltas, incitando los Agramonteses al Rey don Iuan, y los Beaumonteses al Principe don Carlos.

El qual despues, que despidiò los Embaxadores del Rey su padre, hizo este
1456. año, que era de mil y quatrocientos y cinquenta y seys, llamamiento de gentes de la parcialidad Beaumontesa, assi de caualleros, como de pueblos, q̃ seguian su voz. Pretendiendo el Principe ser Rey, daua y concedia a los pueblos de su voz y deuocion, priuilegios y franquezas, como cõsta de escrituras suyas, porque en veynte y ocho de Março deste año dio priuilegio de buena villa a los de Torralba, y aũ los frãqueò de los derechos del vino, cosa que despues por la Princesa doña Leonor su hermana, y por los Reyes don Iuan y doña Cathalina su muger les fue en sus tiempos confirmada. Tampoco el Principe dõ Carlos se descuydaua, en conuocar a su fauor y ayuda gentes de Castilla, porque de Aragon no auia que esperar, por ser todo lo de aq̃l reyno propicio y fauorable al Rey su padre. De los caualleros de Castilla algunos, que le eran aficionados, entrando por la parte de Logroño en Nauarra, como el Rey fue dello certificado, siendo sabio Capitan, quiso desbaratar a los vnos, antes de dar lugar al ajuntamiento de todos, y dexar crecer las fuerças del Principe su hijo. Por lo qual saliendo a los Castellanos al encuentro, peleò con ellos cerca de Viana, donde con muerte de muchos de ambas partes, alcançò la vitoria el Rey don Iuan. El qual dexando a Viana a grãde recado, como a pueblo de la frontera de Castilla, tornò contra el Principe, y los Beaumonteses, con quienes tuuo diuersos rencuentros, peleas, y batallas cõn vitorias neutrales en las tierras de las ciudades de Estella y Pamplona, y villas de Olite y Lũbier, y en otras partes: siendo la vltima desta primera guerra ciuil cerca de la villa de Ayuar, pueblo biẽ conocido en Nauarra. En esta batalla siendo las fuerças del Rey superiores, començò con todo esso a mostrarse la vitoria por el Principe y Beaumonteses: pero mossen Pierres de Peralta, a quien el Rey hizo su Condestable, y mossen Lope de Dicastillo, y el y otros de la parcialidad Agramontesa, de tal manera animaron a los suyos, que la vitoria de la batalla, que despues de medio dia a la tarde auian començado, alcançaron el Rey y los Agramonteses cerca de la noche, vencidos los Beaumonteses, con prision del Principe don Carlos. El qual por mandado del Rey su padre siendo traydo a Tafalla, vino luego a la mesma villa el Rey, y desseando apaziguar los nueuos mouimientos, comẽçādo a tratar de medios de paz, el Principe mal aconsejado, despachò vn correo para su primo hermano don Alonso Rey de Portugal cõ ciertos tratos y negocios: y siendo el mensajero cogido en la ciudad de Tudela, fuerõ traydas al Rey las cartas. Por esto, cessando los medios de la paz, fue el Principe lleuado al castillo de Monroy.

Con esto indignandose mas los Beaumonteses, començaron a hazer guerra al Rey de muchas villas y fortalezas, especialmente de Pamplona, Tiebas, Lumbier, Sāguessa, y otros pueblos y castillos, no sin mucho derramamiento de sangre, porque estas dos parcialidades yuan tanto cundiē-

do,en los animos de las gẽtes,que en vnos mesmos pueblos y entre vnos miesmos vezinos auia escaramuças y muchas muertes y peleas, y grandes robos è incendios, en mucha ofensa de Dios, y daño del reyno. Los Beaumonteses, fieles seruidores del Principe, sintiendo mucho mas la prision suya, que el rompimiento y quiebra de la batalla,determinò don Luys de Beaumonte Cõde de Lerin, buscar todas las formas y medios possibles para la deliberaciõ del Principe su señor,por lo qual con grandes interueneiones y segnridades alcançò del Rey su libertad, quedando en rehenes por siete años el mesmo. Quando el Principe don Carlos alcançò liberrad de las tiernas entrañas del Rey su padre, no falraron otros, q̃ a su Real animo induziessen a tornar de nueuo a la guerra,por tentar si podria alcançar el reyno deuido por herencia legitima,y como el desseo humano,especialmẽte el de los hijos delos Reyes siẽpre procura de reynar, assi el Principe don Carlos,dexando al Conde de Lerin en rehenes,boluio segunda vez a la guerra ciuil con el fauor de los Beaumonteses. Entonces el Rey don Iuan tornando a ser fauorecido y seruido de los Agramonteses,començando a resistirle, huuieron en diuersas partes del reyno diuersos rencuentros y escaramuças,con muertes de muchas gẽtes de ambas partes,y talas,è incendios, y otros graues daños,q̃ de las guerras suelẽ proceder, especialmente ciuiles como esta,q̃ los naturales del reyno hazian dẽtro de su propria tierra,siendo grandes las aduersidades,que el reyno passò en el dicho
1457. año,y en el siguiente de mil y quattocientos,y cincuẽta y siete. En esta segũda guerra el vltimo trãce de armas fue cerca dela ciudad de Estella,pueblo de la parcialidad Agramõtesa,dõde el Principe y los Beaumonteses tornando a ser vencidos,escapò el Principe,como dizen, a vña de cauallo.

Con tantos sucessos aduersos, no queriendo el Principe don Carlos continuar mas esta guerra presente, assi por verse disminuydo en fuerças,como por no querer adelante contrastar al Rey su padre, dexando en harta turbacion y aflicion las cosas de Nauarra, y sobre todo las de la parre Beaumontesa, partio para el reyno de Napoles a su tio el Rey don Alonso. En tratar estos negocios con relaciõ mas larga,no me detengo,assi por obseruar la breuedad del progresso y estilo de nuestra Chronica, como por la variedad y poca puteza de narracion,que hallo en algunos aurores,que destas guerras tratan, que no solo falrã en esto, que es lo mas principal, mas aun en lo tocanre a la computacion de los riempos,cosa tan necessatia a las historias,y a su autoridad y eredito. El Principe conrinuando su camino por tierra para Napoles,fue muy festejado en Francia è Italia,y especialmẽte en la cindad de Roma, donde Pontificaua el Papa Calixto tercero, de naciõ Español;natural de Xatiua,pueblo del reyno de Valencia,excelẽte y santo Põrifice. Quando el Principe llegò al reyno de Napoles, el Rey su tio le recibio cõ entrañable amor,y fiestas muy reales,estimandole por heredero suyo,por no tener hijos legitimos, como en efeto lo fuera, si de dias huniera passado al Rey su padre. Viẽdo el Rey dõ Alõso la grãde sapiẽcia y santa grauedad del Principe su sobrino,marauillãdose dello, le preciò mucho mas,palpãdo cõ las manos las excelẽtes virtudes y grãdes meritos,q̃ del Principe dõ Carlos siẽpre auia oydo,por lo qual dizẽ algunos, auerle festejado en estremo. Queriẽdo el Rey dõ Alõso cõponer y reduzir a paz al Rey dõ Iuã y al Principe su hijo,para q̃ como verdadero padre y hijo viuiessen enla quietud y reposo,q̃ a ellos y al reyno de Nauarra cũplia, tomando vn dia al Principe en secreto,le amonestò,quanto los hijos deuiã ser obediẽtes a los padres,y mucho mas los Principes como el, para dar exẽplo de obediencia filial a sus subditos. Sobre lo qual el Rey diziendole muchas y fuertes razones, de sabio Principe, qual era el Rey don Alonso,el Principe se descargò muy biẽ, representãdole las muchas causas y razones,q̃ le auiã mouido a procurar el reyno,q̃ por muerte dela Reyna doña Blanca su madre le pertenecia. El Rey dõ Alonso determinãdo de dar fin y quietnd a estos negocios,y cõponer a padre y hijo, le atajò la muerte. En este tiempo era Alferez del pendon Real de Nauarra mossen Martin da Peralta, y juntamẽte Merino de Tudela,y Maestre Iuan de Gurpide Vicechanciller del reyno,y don Iuan de Miranda Alcalde de la Corte Mayor.

CAPITVLO XXVII.

Como el Rey don Iuan vino, a reynar en Aragon, y voluntad, que los Napolitanos y Sicilianos mostraron al Principe don Carlos, y tratos suyos con el Rey de Castilla, y sucession de los Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia.

DOn Alonso Rey de Aragon, Sicilia, y Napoles, no teniẽdo hijos legitimos, que le pudiessen suceder en los reynos de Aragon y Sicilia, hallandose propinco a la muerte, nombrò en su testamento por heredero de Aragon y Sicilia, a don Iuã Rey de Nauarra su hermano, como a legitimo y forçoso heredero suyo, y para la sucessiõ del reyno de Napoles, por el mesmo adquirido y conquistado, señalò a don Fernã do de Aragon, Duque de Calabria su hijo bastardo. Desta forma el Rey don Alonso, lleno de triunfos y vitorias, fallecio en la fortaleza de Castel Nouo de la ciudad de Napoles en veynte y ocho de Iunio del año del Nacimiento de nuestro Señor de
1458 mil y quatrocientos y cincuenta y ocho. Por su muerte sucedio en los reynos de Aragon, y Sicilia, su hermano don Iuan Rey de Nauarra, auiendo treynta y dos años y diez meses, y veynte dias, que reynaua en Nauarra por fallecimiẽto de su suegro el Rey don Carlos, de buena memoria. Assi se tornaron tercera vez a vnir Nauarra y Aragõ, auiendo trezientos y veynte y tres años y ocho meses, que por muerte del Rey don Alonso el Batallador se auian desunido y separado. En el reyno de Napoles sucedio al Rey don Alonso el dicho don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, a quien hizo harta contradicion el dicho Papa Calixto tercero, diziẽdo, ser aquel reyno feudatario a la Sede Apostolica, y que a el pertenecia proueer de Principe en aquel reyno, como a Sumo Pontifice. Sobre esto el nueuo Rey don Fernando tuuo dificultades y diferencias, hasta que muerto Calixto, sucediendole el Papa Pio segundo, se compuso y concertò con el. Muchos pueblos huuo en el reyno de Napoles y algunos Principes, que vistas las turbaciones, que por muerte del inclito Rey don Alonso sucedian, ofrecieron el reyno al Principe don Carlos, assi por ser sobrino legitimo del Rey don Alonso, como por ver en el resplãdecer grandes y Reales meritos y virtudes: pero el, que lo q̃ le parecia ser ageno, no queria, dandoles las gracias no acetò sus ofertas. Esto fue euidentissimo argumento, de quan justo era el Principe. Dexando el Principe don Carlos las reuoluciones y escandalos, que en el reyno de Napoles se tentauan, passò a Sicilia, que por muerte del Rey don Alõso, era del Rey don Iuan su padre. Desta manera con ser antes Principe de Viana, heredero del reyno de Nauarra, por la Reyna su madre, vino agora a ser Principe de Girona, heredero de los reynos de Aragon, y Valencia, y Principado de Cathaluña, y reynos de Sicilia, Cerdeña, Mallorca y Menorca, y otras Islas del Meditarraneo, por el Rey don Iuan su padre. Los caualleros y pueblos de Sicilia le hizieron grandes fiestas, y alli estuuo muchos dias, no solo del año arriba señalado, mas aun del siguiente de mil y quatrocientos y cincuen- 1459
ta y nueue. El Principe don Carlos en el tiempo, que anduuo por aquellas partes, amò a vna hermosa muger, aunque de pòca manera, llamada Capa, de quien huuo dos hijos. De los quales el mayor se llamò don Philipe de Nauarra y Aragon, que vino a ser Maestre de la orden de la milicia, llamada de Montesa, del reyno de Valencia, y despues fallecio en las guerras de Granada, andando en seruicio del Rey dõ Fernando su tio, segun en la historia de Castilla queda escrito. El otro hijo se llamò don Iuan, que tomando la via Eclesiastica, fue Obispo de Huosca. Tuuo vna hija llamada doña Anã de Nauarra y Aragon, que fue Duquessa de Medina Celi, muger de don Luys de la Cerda, primer Duque de Medina Celi, aunque esta Duquessa tengo para mi ser de diferente madre. Estuuo el Principe don Carlos muy amado y reuerenciado de los Sicilianos, los quales tanto mas le amauan y preciauan, quanto gustauan mas de sus claras y Reales costumbres, llenas de virtud, magnificencia, y sabia conuersacion, assi en letras, como en todo lo demas.

En tanto, que el Principe se ocupaua en Napoles y Sicilia, el Rey don Iuan su padre entendio en pacificar las cosas de Nauarra, y despues tomar la possession de los reynos de Aragon, que por muerte

del

del Rey su hermano le pertenecian de derecho. El Principe don Carlos, siendo cada dia llamado de la parcialidad Beaumontesa, determinò de boluer a España, por lo qual embiò sus Embaxadores al Rey don Iuan su padre, para alcançar perdon de las cosas passadas, y acomodar los negocios de los Beaumonteses, que toda via estauã fuertes en algunos pueblos y fortalezas. Estãdo las cosas en buenos meritos, el Principe partiendo de Sicilia con muchos caualleros Sicilianos y de otras naciones, desembarcò en la ciudad de Barcelona, donde fue recibido de toda la corte y ciudad con grandes fiestas y alegria. No solo alcançò del Rey su padre perdon para si, siẽdo fiadores dello los Cathalanes, pero aũ para todos los Beaumonteses, a los quales reconciliò con el. A esta causa el Rey mãdando hazer solenes fiestas, acudierõ muchas gentes a su corte, con grande contẽtamiento de la vnion del hijo con el Rey su padre. Entonces viendose el Rey don Iuan Principe poderoso con el augmento de los reynos de Aragon; y desseando cobrar tantas tierras como auia en Castilla perdido, hizo liga con su sobrino don Alõso Rey de Portugal, cõcertando, q̃ el Principe don Carlos su hijo casasse con doña Cathalina Infanta de Portugal su prima hermana, hija tercera del Rey don Eduardo, y hermana del Rey don Alonso, y tambien hermana de doña Iuana Reyna de Castilla, segunda muger del Rey don Hẽrique. En esta liga entrauan don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, y el Almirante don Fadrique, suegro del Rey y don Pedro Giron Maestre de Calatraua, y todos los Manriques de Castilla, y otros caualleros.

Siẽdo la liga descubierta al Rey de Castilla por don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, embio con toda dissimulaciõ por Embaxadores al Obispo de Ciudad Rodrigo, y a Diego de Ribera, para que haziendo de vna via dos efetos, con demostracion de dar al Principe el para bien de su venida y reconciliacion del padre, le ofreciessen su amistad, como lo hazian otros Principes, embiando sus Embaxadores a Barcelona, y que para mayor firmeza tratassen con el casamiento para con doña Isabel, Infanta de Castilla, hermana del Rey de Castilla, no dando parte dello al Rey su padre. Mucho holgò el Principe don Carlos destas cosas, assi de la liga y amistad del Rey de Castilla para cobrar a Nauarra, como de casarse con la Infanta doña Isabel. Quando con el tiempo vino a entender esto doña Cathalina Infanta de Portugal, huuo tanto sentimiento, que luego renunciando al mundo y sus cosas, se recogio en el Monesterio de Santa Clara de la ciudad de Lisboa, y falleciẽdo sin casar, fue enterrada en San Heloy de la mesma ciudad. Este casamiento de la Infanta doña Isabel tampoco huuo efeto, porq̃ teniendola Dios guardada para muger de su menor hermano el Infante don Fernando, a quien el Principe don Carlos su hermano siempre trataua con amor y grandes caricias, cessò con la breuedad de los dias del Principe. Cuyo animo incitado con la secreta liga de tan poderoso Principe como el Rey de Castilla, començò a solicitar a los Beaumonteses sus constãtes vassallos y seruidores, y a muchos Cathalanes, que entrañablemente le amauã.

En este tiempo por fin de don Martin de Peralta Obispo de Pamplona, de quien la historia algunas vezes ha tratado, administraua la Iglesia de Pamplona, con titulo de perpetuo administrador don Besarion, vnico deste nombre, que en el numero, que nuestra chronica trae de los Obispos de Pamplona, fue el quadragessimo Prelado desta santa Iglesia. El qual era Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Obispo Tusculano, el tercer Cardenal de los Prelados que esta Diocesi han regido, pero estrangero. Celebrò, mediante sus delegados synodo general en la ciudad de Pamplona, en el mes de Abril del dicho año de cincuenta y nueue, ordenando cosas tocantes al seruicio de Dios y vtilidad de su Diocesi.

En el año de mil y quatrocientos y sesenta, 1460.
en veynte y dos de Iulio, dia Martes, festiuidad de Santa Maria Magdalena, fallecio Carlos septimo Rey de Francia en Magdun en el Ducado de Berry, auiendo reynado treynta y siete años y nueue meses y vn dia, y fue enterrado en el Monesterio Real de San Dionysio. Sucediole en los reynos su hijo Luys, que en comun y ordinaria cuenta, contandole por onzeno deste nombre, fue quinquagesimo octauo Rey de Francia,

Francia, en el numero, que nuestra chronica trae de los Reyes de aquellos reynos. El qual hallandose en Borgoña al tiempo, que el Rey su padre falleciò, sabida la nueua, vino a Francia, y fue saludado por Rey, y en quinze de Agosto, dia Domingo, festiuidad de la Assumpcion de nuestra Señora del año siguiente fue vngido en la ciudad de Remes. Este Rey a exemplo de lo que Philipe Duque de Borgoña hizo en sus estados en el año passado de mil y quatrocientos y veynte y nueue, instituyendo la orden del Tuyson, hizo en sus reynos en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue otra orden militar, llamada de San Miguel, que es muy estimada entre los grandes señores de Francia. De su muerte la historia darà relacion, como de los otros Reyes de Francia sus progenitores. Este Rey Luys era primo tercero del Principe don Carlos, por ser ambos reuiznietos de Iuan Rey de Francia, por linea legitima, el Rey Luys por la masculina, y el Principe por la feminina.

CAPITVLO XXVIII.

De la prision del Principe don Carlos, y diligencias que los Cathalanes tentaron por su libertad, y alteraciones de diuersas naciones contra el Rey.

ESTando el Rey don Iuan en la ciudad de Barcelona, determinò de celebrar Cortes, assi del reyno de Aragon en la ciudad de Fraga, como del Principado de Cathaluña en la de Lerida. Partiendo de Barcelona, llegò el Rey al quarto dia en Lerida, y en el siguiente entrò en la mesma ciudad su hijo don Carlos, Principe de Viana y Girona, primogenito de Nauarra y Aragon. Como don Fadrique Almirante de Castilla auisasse al Rey don Iuan su yerno con vn cauallero de su casa, llamado Iuã Carrillo, de los tratos, que el Principe tenia con don Henrique Rey de Castilla, y allende desto le fuesse significado al Rey, que el Principe queria comouer en Nauarra a los Beaumonteses, y que tambien se entendia con los Cathalanes, fue grande la alteracion y turbacion, que recibio. Entonces el Rey apartò a vna camara al Principe, a quien auiendo hecho vna larga platica de los grandes trabajos, que siempre le causaua, y representandole auerle engendrado para su trabajo, le hizo prender en esta sazon, que era el dicho año de mil y quatrocientos y sesenta, no sin grande tristeza y turbacion de toda la Corte, y confusion del Principe. Al qual determinò de embiar en buena prision al castillo de Mirauet, pero fueron tantas las suplicaciones y ruegos y aun lagrymas de los Grandes de la Corte, que amauan al Principe, que el Rey mudando parecer, le embio a grande custodia a la casa de la Aljaferia de la ciudad de Zaragoça con mucho sentimiento de los reynos de Nauarra y Aragon, y tambien del Rey de Castilla. Iuntamente con el fue preso don Iuã de Beaumonte su grande priuado, hermano de don Luys.

Los que mayores diligencias hizieron en procurar la deliberacion y libertad del Principe fueron los Cathalanes, que en la reconciliacion hecha en Barcelona entre padre y hijo, fueron fiadores. Pareciendoles, que rompiendo el Rey el seguro y fiança por ellos hecha, lo auia prendido, embiaron luego quinze Embaxadores, personas de grande autoridad, y saber, y de los mas señalados de todo el Principado, siendo la cabeça para la proposicion y embaxada don Pedro de Vrrea Arçobispo de Tarragona. El qual representando, marauillarse de semejante prision, suplicò al Rey entre las demas cosas, tuuiesse compassion del hijo, que era su propria carne, y les dixesse la causa de la prision para lo referir a las personas, que a solo ello los auian embiado. Oyda por el Rey la embaxada, en efeto respondio, auerle prendido, por traer tratos y ligas contra el con el Rey de Castilla, y siendo este el tercer yerro, tan graue, le castigaria, como merecia, porque no sin graue culpa le auia prendido. Con esta respuesta tornando los Embaxadores, fue mayor la indignacion de los Cathalanes, los quales determinando de poner sus vidas y estados por librar al Principe, embiaron setenta y cinco Embaxadores de los mas principales, añadiendo sesenta a los de antes, y llegados a Lerida, a donde el Rey desde Fraga, adonde auia ydo, era buelto, propuso la oracion vn notable varon, Abad de Ager: el qual hablando con fuerte animo, representò al Rey, que cosa era

Cathaluña y quan grandes y preciadas eran ſus fuerças, y lo auian ſido ſiempre por tierra y mar, y dandole a entender, que ſi al Principe no ſoltaua, le harian guerra por ſu deliberacion y ſoltura, le ſuplicò, que ſin mas largas les hizieſſe la merced. Cõn mucha templança y prudencia reſpondio el Rey a eſta agra embaxada, pero dioles a entender claramente, eſtar firme en ſu propoſito de caſtigar al Principe, ſegun ſu delito. En eſta ſazon los Cathalanes teniendo preuenida mucha gente, y auiendo embiado ſus Embaxadores a la ciudad de Segouia por fauor al Rey de Caſtilla, aliado con el Principe, como eſperaſſen grande ayuda ſuya, tenian determinado de prender al Rey, y matar a los de ſu conſejo, como a enemigos del Principe, ſiendo los principales deſta conjuraciõ FranciſcoDeſpla,Guerao Cerbellon, y Iuan Agullon. Dios no permitiendo, que tanto mal y exemplo tan feo ſucedieſſe, fue auiſado el Rey, cuyo animo lleno de mayor turbacion, hizo con toda breuedad conſultar el remedio de tan arduo caſo. Aunque don Pedro de Vrrea, cuyo parecer todos los del conſejo aprouaron, era de acuerdo, que ſin ſalir de Lerida, ſe deuia reſiſtir a los conjurados, y a todos los demas, no aprouò el Rey ſu opinion, por lo qual, poniendoſe ſin mucho tardar a cauallo, y auiendo a los ſuyos dado orden, ſalio a media noche de Lerida por la puerta del Moneſterio de los Predicadores, o ſegun otros dizen, por vna mina ſecreta, que debaxo de la muralla eſtaua hecha. Poco deſpues de auerſe recogido el Rey para Fraga, entrando en ſu palacio los principales conjurados, como no le hallaron, tornaron a ſus caſas, con harta triſteza, de ver deſcubierto ſu trato. A eſta cauſa los Embaxadores, que ya eſtauan vna vez deliberados, de ſeguir al Rey, mudando parecer, tornaron a ſus tierras, y luego con mas gentes, boluiendo a Lerida, paſſaron a Fraga, que con facilidad tomaron, por auer huydo el Rey a Zaragoça.

Auiendo peſado mucho al Rey de Caſtilla de la priſion del Principe don Carlos, a ruego de los Cathalanes, embio para ſu deliberacion al Comendador Gonçalo de Sahauedra, que con mil y quinientos de cauallo entrò en Aragon, a hazer todo el mal y daño que pudieſſe. Con eſte fauor, no ſolo crecio el animo de los Cathalanes, que tambien auian prendido en Barcelona don Luys de Requeſens Gouernador del Rey, pero muchas gentes del reyno de Valencia ſe puſieron en bullicio, y tambien las de Aragon, Sicilia, y Cerdeña, y Mallorca. Sobre todos la parcialidad Beaumonteſa de Nauarra ſe leuantò contra la Agramonteſa, que ſiempre defendia el partido del Rey, cauſando los vnos y los otros con ſus diuiſiones grandes infortunios y aduerſidades al reyno, por ſus opiniones y paſſiones, no dando lugar a la vnion de la razon, ſiendo los que mayor culpa tenian las cabeças, que los otros no hazian ſino ſeguirlos, porque ſi les preguntaſſen, porque eran Agramonteſes, o porque Beaumonteſes, no auia ninguna otra razon, ſino porque mi padre lo fue, y ſi al padre le preguntaran en ſu tiempo, porque era Beaumontes, entiendo, que a lo ſumo pudiera reſponder, porque mi vezino es Agramontes.

CAPITVLO XXIX.

De la libertad del Principe don Carlos, y guerra que el Rey de Caſtilla hizo en ſu fauor en Nauarra, y muerte ſuya.

PArecia ya en eſte tiempo, que el Rey don Iuan era tocado de la mano de Dios, con las turbaciones y comociones de ſus reynos, ſiendo medido con la meſura, que en los años precedentes midio el meſmo a los reynos de Caſtilla, y a ſu Rey don Iuan el ſegundo, reboluiendole è inquietandole ſiempre ſus pueblos con continuas ſediciones y comociones de las ligas y parcialidades, de que la chronica ha venido dando ſumaria noticia. Conſiderando el Rey tantas turbaciones, que de ſus reynos, y de los agenos ſe le oponian por la priſion del Principe don Carlos ſu hijo, determinò deſpues de largos acuerdos, de darle la liber-

libertad, desseando, mediante esto, pacificar y sossegar los animos de los suyos, y de los otros. En particular se inclinò a esto a consejo y mucha persuasion de vn santo Religioso de la orden de los Cartuxos del Monesterio de Escala Dei, que es en Cathaluña, que siendo dotado del don de espiritu de profecia le dixo, quanto cumplia al seruicio de Dios y quietud suya, y bien de sus vassallos soltarle, representandoles los grandes daños y males, que se aparejauan, si lo dexaua de hazer. Por estas y otras muchas cosas, que el santo Religioso le dixo, y por lo que ocultamente via el mesmo, le manda sacar de la Aljaferia de Zaragoça, y entregarle a los Cathalanes, que con tanta instancia le demandauan. Assi la Reyna doña Iuana, lleuãdo al Principe su antenado desde Zaragoça para Barcelona, topò con los Cathalanes en Villa Franca, donde les entregò la persona del Principe, pero no le dexaron ellos passar a Barcelona, a menos que jurasse ciertos capitulos, que ella por no los querer aprouar, dio buelta a Zaragoça. Entre los Beaumonteses es cosa por muy constante recebida, que de la prision salio tal el Principe, qual poco se logrò su vida, porque de alli adelante nunca mas tuuo salud, sino que de dia en dia declinaua en ella, auiendo sido el instrumento vn medico estrangero. Hazen cargo en este caso a la Reyna doña Iuana, diziendo, auerse hecho con su industria y orden, desseando, que el Infante don Fernando su hijo Duque de Mõblanc, viniesse a heredar los reynos de Aragon y Sicilia, y los demas estados annexos a la corona de Aragon, como en efeto sucedio assi, segun en la historia de Castilla queda largamente visto. No es esto muy facil de creer, considerando, que la Reyna fue siempre exemplo de bondad, y marauillosa castidad, y dotada de virtudes grãdes y exemplar vida, aun que los que de esto le hazen cargo, quisieron tomar por indicio y documento, el auer sido tocada la Reyna de la mano de Dios con enfermedad de cancer, que embio sobre ella.

Finalmente el Principe saliendo para poco lograrse sus dias, passò con los Cathalanes a la ciudad de Barcelona, donde fue recibido con grandes alegrias, las quales fueron tambien hechas en Nauarra por los Beaumonteses. De cuya parcialidad siendo Carlos de Artieda, se alçò con la villa de Lumbier, en nombre del Principe, auiendo los años passados posseydo la tenencia de aquella villa, que era la mayor fuerça, que en estos tiempos auia en Nauarra. Contra esta villa embiando el Rey a su hijo don Alonso de Aragon, Duque que fue de Villa Hermosa, la cercò, y al assidio suyo, acudiendo con mas gentes el Rey don Iuan, que de los de Sanguessa, y de otros pueblos y gentes Agramonteses era con grande voluntad ayudado, apretò mas a Carlos de Artieda. El qual pidiendo fauor al Rey de Castilla, de tal manera fue fauorecido, embiandolo por vna parte mil de cauallo, y luego toda la gente del dicho Comendador Gonçalo de Sahauedra, y con ella Rodrigo de Marchena, que el Rey don Iuan, haziendo a don Alonso su hijo alçar el cerco, caminò hazia Monreal, despues que con mossen Rodrigo de Rebolledo, de quien algunas vezes la historia ha hecho mencion, y mossen Martin de la Nuça, y otros Capitanes tuuo diuersos acuerdos, en razon de si daria batalla a las gentes de Castilla, que siendo muy superiores en fuerças, venian camino de Lumbier, donde los Castellanos, por diferente camino del que passò el Rey don Iuan, entraron. A esta causa el Rey dando buelta a Sanguessa, proueyò de grandes presidios a la ciudad de Pamplona y villa de Lerin, y otros pueblos Beaumonteses, de quienes no estaua seguro. Lo mesmo haziendo en algunos pueblos de la opinion Agramontesa, que tenian flacas fuerças, con tanto bol-uio a Calatayud, a tener Cortes y dar orden en la guerra que tenia entre manos, dexando en Nauarra a sus hijos don Iuan de Aragon, y don Alonso de Aragon.

En Castilla siempre dauan don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo y el Almirante don Fadrique grandes muestras de querer fauorecer al Rey don Iuan, pero publicamente no se atreuieron, puesto caso, que estauan juntos en la villa de Yepes. Don Pedro Giron Maestre de Calatraua, con dos mil y quinientos de cauallo, auiendo llegado a Aranda de

Duero,

Duero, vino a la ciudad de Logroño con
1461. el Rey de Castilla en el año de mil y quatrocientos y sesenta y vno. El qual contra los Agramonteses puso tanto temor en las fronteras de Nauarra, que luego se le dierõ la villa y castillo de la Guardia, y poniendo alli por Alcayde a Rodrigo de Mẽdoça, no tardaron en hazer lo mesmo las villas de Arcos y San Vicente. Con estas victorias, sin sãgre puso cerco el Rey de Castilla sobre la villa de Viana, patrimonio del Principe don Carlos, donde estaua por el Rey don Iuan mossen Pierres de Peralta Condestable de Nauarra, que en muchos dias defendiò fuertemente la villa. En tanto que estas cosas passauan en las fronteras de Ebro, y los Agramonteses y Beaumonteses se hazian todo el mal que podian: el Principe don Carlos embiò al Rey de Castilla a mossen Iuan Trayllas, cauallero Cathalan por Embaxador, para concluyr y cerrar los capitulos del matrimonio con la Infanta doña Ysabel su hermana, y para que despues la viesse y visitasse de su parte. De todo esto siendo muy cõtento el Rey de Castilla, y auiendo concordado y ordenado los capitulos del contrato y de todo lo demas, embiò con el Embaxador al Obispo de Astorga, para la villa de Areualo, donde la Infanta estaua con la Reyna viuda doña Ysabel su madre, y auiendola visto y hablado, tornò el Embaxador muy satisfecho a Barcelona. Entre tanto siendo Viana combatida por el Maestre de Calatraua con muchos instrumentos de fuego, fue forçado al Condestable mossen Pierres rendirse, el qual saluando a si y a los suyos, tomando del Rey de Castilla patente dello, saliò por vna puerta vestido de luto con los suyos, y entrando las gentes del Maestre de Calatraua, se apoderaron de la villa.

Durante que estas cosas passauan en las comarcas de Ebro, se acercò la fin del curso natural del Principe don Carlos, auiendo los dias passados entre los Cathalanes y la Reyna hecho concierto de paz, que el Principe don Carlos quedasse con toda la jurisdicion de Cathaluña, y el Rey don Iuã su padre con solo el nõbre de señor y Rey, mediante lo qual fueron sueltos de ambas partes en trueco don Iuan de Beaumonte, por don Luys de Requesens. Conociendo los Cathalanes allegarse la fin de los dias del Principe, le rogaron mucho, casasse cõ la Capa, madre de sus hijos, por que don Phelipe y don Iuan sus hijos quedassen por herederos capaces, como hijos legitimos, mediante subsequente matrimonio. Esto no auiendo efeto, fueron tantas las procesiones, y continuas Missas, sacrificios, oraciones, y limosnas, q̃ por la salud del Principe se hazian, y tantos, y tan estraños los votos, y peregrinaciones y diciplinas, que era cosa de marauillar, y de dar gracias al omnipotente Dios. Con cuya magestad cõformandose el santo Principe, y en ausencia pidiendo ante testigos cõ lagrimas perdõ al Rey su padre, y a todos los que auia ofendido o enojado, y perdonando el mesmo a los que le auian ofendido, fue desta vida a lo que piadosamẽte se puede creer, a la perdurable, en la ciudad de Barcelona en veynte y tres dias del mes de Setiembre, dia Iueues deste dicho año de sesenta y vno, siendo de edad de quarenta años y tres meses, y veynte y quatro dias. En toda España y Sicilia, fue sentida su muerte, y enterraronle en el Real monesterio de Poblete, sepultura de los Reyes de Aragon, que es en el mesmo Principado de Cathaluña. Algunos Autores llaman Rey a este Principe don Carlos, y señalan auer reynado diez y ocho años, queriendole atribuyr los años que corrierõ desde la muerte de la Reyna doña Blanca su madre, pero si estos años se le diessen, aurian de ser veynte años, y cinco meses, y veynte y dos dias: pero yo no le he nombrado, ni contado por Rey, porque en realidad solo fue pretenso Rey. Por su muerte sucedio en el Principado de Viana la Infanta doña Blanca su hermana, muger que fue de don Henrique Rey de Castilla: pero porq̃ el Rey don Iuan en el segũdo matrimonio tenia hijo varon, que era el Infante don Fernando, Duque de Monblanc, vino como varon a heredar los reynos de la corona de Aragon, aun que no a Nauarra, por no ser reyno proprietario del padre, y por tanto por fin y muerte del Rey don Iuan vinieron a desunirse Nauarra y Aragon, como en su lugar se verà. En este tiempo era Thesorero del Rey don Iuan para la corona de Nauarra Iuan Sans de Berozpe.

CAPI-

CAPITVLO. XXX.

De la paz que el Rey don Iuan assentò con el Rey de Castilla y principio de nueua guerra con Cathalanes, y fauor que el Rey de Francia embiò al Rey.

QVANDO don Henrique Rey de Castilla se certificò de la muerte de su primo segundo don Carlos Principe de Viana y Girona, recibiendo dello mucha pena y sentimiento, luego los Castellanos, que en la villa de Viana se hallauan, alçaron pendones por el Rey don Henrique su señor, El qual dexando a Iuan Hurtado de Mendoça prestamero mayor de Vizcaya por Alcayde, y continuando la guerra, puso cerco en persona sobre la villa de Lerin, que teniendola cercada diez dias, y pareciendo por su altura y fortaleza ser larga y dificil su tomada, se retirò a Logroño, auiendo, durante esta guerra recibido algunas gentes suyas vn mal descalabro junto a Abarçuça por don Alonso de Aragon, que en guarda de Pamplona y otros pueblos de Nauarra auia quedado con muchas gentes, con las quales corria el reyno, proueyendo a todas partes, y haziendo a los enemigos todo el daño y mal que podia. Estas y otras muchas cosas passaron en este año, hasta que venido el siguiente de
1462. mil y quatrocientos y sesenta y dos, interueniendo entre los Reyes el Arçobispo de Toledo, y el Almirante de Castilla, vino el Rey don Iuan a la ciudad de Tudela, y el de Castilla a la villa de Alfaro, à donde fue don Iuan de Aragon su hijo en rehenes de don Iuan Pacheco, Marques de Villena, que vino a Tudela a tratar de los medios de paz de parte del Rey de Castilla. Por que luego facilmente no se pudieron concordar, se decretò entre los Reyes, que el Marques de Villena, fuesse con el Rey don Iuan y cō la Reyna a la ciudad de Zaragoça, para dar alli los medios conuenientes. En tanto que al Rey don Iuan fue necessario llegar a Cathaluña, la Reyna doña Iuana hizo grandes fiestas al Marques, entre otros regalos y caricias haziendole vn dia comer a su mesa, en el qual por mas le festejar, siruieron solas damas, sin ningun hombre. Buelto el Rey a Zaragoça, y començado a tratar de negocios se assentò la paz, dando en rehenes el Rey don Iuan las villas de la Guardia, Arcos, San Vicente, y Larraga, y el de Castilla, las villas de Lorca en el reyno de Murcia, y Cornago en tierra de Soria. Desto mostraron sentimiento algunos caualleros de Nauarra, considerando, que el Rey don Iuan, como Nauarra no era suya, quiso dexar mas en rehenes pueblos de este reyno, que del de Aragon, siendo por estas cosas siempre disminuyda Nauarra. Los Cathalanes tambiē se concertaron con el Rey; y juraron por Principe de Girona, y heredero de los reynos de la corona de Aragon a su hijo el Infante don Fernādo Duque de Momblanc, mācebo de edad de nueue años, a quiē de oy mas llamaremos Principe, como a legitimo heredero de Aragon.

Esta paz hecha con el Rey de Castilla, y con los Cathalanes durò poco, o porque los Cathalanes, certificandose mas de la inocente muerte del Principe don Carlos, tan mal hecha, la querian vengar, o desseādo continuar la guerra començada. No tardaron los Cathalanes en hazer grandes commociones y sediciones en Ruysellō, y Ampurdan, y otras Prouincias de Cathaluña, siendo el caudillo principal el Cōde de Pallars, a quien allegandose muchas gentes, publicauan, que la anima del Principe dō Carlos se quexaua de noche por las calles de Barcelona, diziendo, auerle muerto la Reyna doña Iuana su madrastra La qual desseando mitigar estos mouimientos, fue a la ciudad de Girona, donde el Conde de Pallars la cercò, y cōbatiò al pueblo, hasta forçar a la Reyna, a encerrarse con el Principe don Fernando su hijo en la torre de la Iglesia Cathedral con grande cuydado de su salud, y mucho mayor de la del Principe su hijo. Entre tanto los Barceloneses echando del gouierno de su Republica a todos los seruidores del Rey, le quitaron la obediencia, determinados de darla a dō Henrique Rey de Castilla, no siendo partes para la obuiacion algunos que desseauan, y procurauan la tranquilidad y sossiego de la Republica, para reparo destas cosas. La Reyna hallandose en Girona cercada, animò a los ciudadanos y a las demas gentes suyas, de cuyo comun acuerdo fue creado por Capitan de todos mossen Puy, Maestre de la orden de Montesa, el qual

puesto

puesto caso que trabajò animosamēte por defender la ciudad, fue tan grande el impetu del Conde de Pallars, y de sus gentes, que entrando por fuerça en la ciudad, pusieron cerco a la torre donde la Reyna estaua, desseando prender a ella y al Principe. Siendo fuertes sus combates, y grandes las assechanças y maquinas que cada dia inuentauan los enemigos, desmayò vn dia la Reyna, la qual buelta en si, è yendo a la larga el assidio, los ciudadanos se dierō tal cobro, que echaron fuera de la ciudad al Conde con muerte de muchos de ambas partes, y prision de algunos del Conde. Por esta nueua guerra el Rey don Iuan auiendo embiado sus Embaxadores a Francia al Rey Luys, ya nombrado, alcançò grandes compañias de gente de armas, empeñandole por trezientos mil escudos de oro para el sueldo de la gente, y costas que en esta guerra esperaua a los Cōdados de Rossellon y Cerdaña, y siendo dos mil y ciēto de cauallo, entre quienes auia setecientas lanças gruessas, venia por general de todas don Gastō Conde de Fox y señor de Bearne, yerno del Rey don Iuan, de cuyo nacimiento y sucession en el Condado de Fox y señorio de Bearne la historia dexa dada cuenta.

En esta guerra de Cathaluña, que fue muy larga y trabajosa, siruieron al Rey muchos caualleros de la parcialidad Agramontesa, especialmēte el Cōdestable mossen Pierres de Peralta, y mossen Sancho de Londoño, hijo del marichal, y mossen Fernādo de Angulo, y Esteuan de Garro, Rodrigo de Puelles, y el Vizcōde mossen Beltran de Armendariz valiente Capitan, y mossen Iuan Henriquez de Lacarra, y Gil de Aualos, y mossen Iayme Diaz de Armēdariz señor de Cādreyta, que despues siguiò la parte del Conde de Lerin, y Pedro de Ansa, y el Capitā mossen Iuā de Aguerri. Vn autor Nauarro señala entre los demas, a Sancho de Erbiti, que por cognomēto dize, que fue llamado el Porfiado, y que su fuerte coraçon era tan duro en las cosas que emprēdia, y tan porfiado en quā to dezia y hablaua, que aun preciandose mucho dello, tomò por blason y letra Que Si, Que No. Este esforçado cauallero, siendo mas valiente que escrupuloso, refiere, que tuuo grandes bregas y debates en su tiempo, y sustentò muchos desafios y combates.

Quando el Conde de Pallars fue certificado de la venida del Conde de Fox y sus gentes, alçando el cerco se retirò a sus tierras: por lo qual la Reyna doña Iuana siendo libre de tan terribles vassallos, enemigos domesticos, juntandose con el Conde de Fox, hizo correr a los Franceses por diuersos pueblos rebeldes, hasta compeler a muchos dellos a pedir humilmente perdō. El Rey embiando adelante a don Alonso de Aragon su hijo con mucha gente de guerra, a juntarse en Cathaluña con los Franceses, le seguia luego el mesmo, y llegò a Tamarit, y passando para la ciudad de Balaguer, fue detenido por los regidores hasta pacificar el comun de la ciudad, que estaua alterada. Por lo qual, aun q̄ los regidores le embiaron a llamar con manifestacion de lo que passaua, tuuo acuerdo de lo que deuia hazer, y siendo aconsejado de mossen Bernardo de Rocaberti, cuyo parecer fue de todos aprobado, entrò en orden de guerra en esta ciudad, adonde vinidos mensajeros de rendicion de la villa de Tarraga, pidiendo perdon de lo passado, llegò el Rey a Tarraga, y siendo auisado, que con Iuan de Agullon andaua con mucha gente para le prender, se retirò a Balaguer, auiendo salido de Tarraga de grande madrugada.

CAPITVLO XXXI.

Como los Cathalanes dieron obediencia al Rey de Castilla, y fauor que del obtuuieron y guerra que el Rey don Iuan continuò en Cathaluña.

Los de Barcelona lleuando adelante la guerra, declararon en esta sazon por su enemigo al Rey don Iuan con publico pregon, diziendo, auer sido homicida del Principe don Carlos su hijo, y duro aduersario de sus subditos, y quebrantador de su palabra y fiança de seguridad que por el auian hecho al Principe, y violador de sus priuilegios y antiguas libertades. Todos sus autos auiendo hecho en forma juridica, se embiaron a quexar a la Santa Sede Apostolica, donde pontificaua el Papa Pio segundo, natural de Sena, ciudad de Italia en la Prouincia de Toscana. Tambien dando la obediencia a la casa Real de Castilla,

lla,se pusieron debaxo de la proteciõ y dominio del Rey don Henrique. Al qual embiando en habito dissimulado vn cauallero letrado,llamado Mossen Copus, le propusieron venir a el de derecho, no solo el Principado de Cathaluña, mas todos los estados de la Corona de Aragon, como a viznieto por linea de primogenitura de doña Leonor Reyna de Castilla, Infanta de Aragon,muger del Rey don Iuan el primero, hija del Rey don Pedro quarto deste nombre, y le suplicaron los recibiesse por suyos,y los amparasse, pues que por esta razon era suyo de derecho el Principado de Cathaluña, y no del Rey don Iuan, que solia ser su Rey,por descender el Rey don Iuan de la linea de segundo genito de la Reyna doña Leonor,como en efeto esto era assi,por lo qual el y el Rey don Alõso su hermano,y el Rey don Fernando su padre dezian los Cathalanes, auer contra derecho posseydo injustamente aquellos estados. Fueron en efeto tantas las quexas, que el embaxador propuso contra el Rey don Iuan,que por virtud de los poderes q̃ de los tres estados lleuaua,dandole la obediencia, el Rey don Henrique le recibiò bien,y agradeciendo su voluntad a los Cathalanes,partiò de Atiença. Despues lleuãdo al embaxador a Segouia, jũtò a los del consejo a tomar y oyr su parecer, y entre ellos auiendo diferentes opiniones,fue llamado el embaxador,y siendole preguntado,que era,lo que pedia, respondiò que dos cosas La primera,que el Rey los recebiesse por sus vassallos, y la segunda, que les ayudasse con gente de guerra, para los defender de enemigos. Lo qual oyendo los del consejo,y viendo que el Rey se inclinaua a los ruegos del Embaxador,acordaron de dar dos mil y quinientos de cauallo,con los quales embiaron a don Iuã de Beaumonte,Prior de san Iuan de Nauarra,y con el a Iuan de Torres, cauallero natural de Soria,los quales partidos para Cathaluña,el Rey de Castilla por dar mayor calor a las cosas de Nauarra y Aragon,vino a la villa de Agreda.

Para donde vn escudero de Nauarra, que estaua en la ciudad de Tudela, passando con animo de engañar al Rey de Castilla,significò a su grande priuado don Beltran de la Cueua Conde de Ledesma, que despues fue Duque de Alburquerque,que si el Rey le hazia mercedes, le daria vna puerta y torre de la ciudad de Tudela. Prometiẽdo a este escudero cierras rẽtas,situadas sobre Agreda,vna noche y hora assignada,entrando en Nauarra vn Cauallero, llamado Pedro de Guzman con veynte hõbres para apoderarse de la puerta y torre,con grande socorro que luego le seguiria,fue preso con los veynte hombres. De lo qual huuo tanto enojo el Rey de Castilla,que luego embiando al mesmo Conde con mil de cauallo, le mandò talar a fuego y sangre toda la tierra de Tudela, cuyos vezinos viendo començada la tala, restituyendo luego a todos ellos, cessò el daño graue,que desto podia suceder a Tudela.

En tanto que estas cosas passauan en Castilla,acudiendo con muchas gentes al seruicio del Rey don Iuan el Arçobispo de Tarragona,y el Conde de Pradas,dõ Matheo de Moncada, dõ Anton de Cardona, Guillen Arnao Ceruellon,y otros muchos caualleros Cathalanes,fue el Rey hazia Lerida. La qual no tardando en assidiar, y siẽdo auisado que los de Tarraga querian socorrer a los cercados,embiò a su hijo don Iuã de Aragõ cõtra Tarraga,en cuyos cãpos auiẽdo hecho muchas talas,y vẽcido a los que le querian resistir,tornò vitorioso sobre Lerida con muchos prisioneros. El Rey siendo certificado,q̃ por vna parte vn Capitã, llamado Marimõ con diez mil hõbres,y por otra Iuan de Agullon cõ otros muchos,veniã al socorro de Lerida,y que don Hugo de Cardona tenia cercada la villa de Miralcampo,alçò el cerco de Lerida,no tanto por la venida delos enemigos quanto por socorrer a Miralcampo. Para donde caminando,siendo certificado, que don Hugo por el enojo de las grandes calores auia alçado el assidio,fue sobre la villa de Casteldas,donde auia cercado don Alonso de Aragon a Iuan de Agullon. A este assidio acudio con los Frãceses dõ Gastõ Conde de Fox,yerno del Rey, marido de la Infanta doña Leonor,hija segũda del Rey, auida en la Reyna doña Blanca su primera muger: y porque por muerte del Principe don Carlos venia la sucession del reyno de Nauarra a la Princessa doña Blanca,como a hija mayor, por faltar varones,

rones, y ella no tuuo hijos de dō Hērique Rey de Castilla su marido, y desseauā que adelante no los tuuiesse, tratan algunos, q̄ a esta causa fue entregada la Princessa doña Blanca al Conde de Fox su cuñado, segun los conciertos desta su poderosa venida, y que siendo lleuada a Francia, fue puesta en poder de la Infanta doña Leonor su hermana en la ciudad de Lescar. Casteldas fue de tal manera combatido, que siendo entrado por fuerça, se retirò al castillo Iuā de Agullon, el qual viendose en estremo apretado, quisiera rendirse a partido de solo saluar la vida suya y de sus Capitanes, pero no lo queriendo hazer el Rey, se dio a su merced y misericordia, confiando en la clemencia del Rey. El qual dando la tenencia de aquella villa a Mossen Iuan de Londoño, Capitan muy diestro, tornando a Balaguer, hizo justicia de Iuā de Agullō, y de otros Capitanes, que con el se auian dado a prision.

En esta sazon vn Capitan Castellano, llamado Iuan de Sarauia, que al Rey seruia, auiendo corrido el campo de Ceruera, y con mucho ganado recogiendose a la villa de Rubinate, cargò sobre el don Hugo de Cardona, con quatro mil combatientes de pie y de cauallo, por lo qual Iuā de Sarauia, que recogiendose con los suyos al castillo, q̄ muy fuerte era, auia auisado al Rey, pidiendole fauor, fue combatido reziamente con instrumentos de fuego y otras maquinas y generos de combates, hasta que no tardando en acudir el Rey con el socorro, afloxò don Hugo. Con el qual entre otros muchos Capitanes vinieran Roger de Arril, y Iofre de Castro: los quales dexando quinientos hombres para hazer rostro a los del castillo, se pusieron los demas en lugar fuerte, de donde cada dia representando al Rey batalla, vinieron a ella, y auiendo estado la vitoria algunas horas dudosa, pelearon tambien los del Rey, que alcançaron la vitoria con muerte de mas de mil y cien hombres, que en la batalla y alcance mataron a los enemigos, aunque de los suyos tambien huuo mucha quiebra, a cuya causa luego se dieron los quinientos hombres, que quedaron ala mira del castillo de Rubinate. Con esta vitoria passando el Rey para Tarraga, a fauorecer al Arçobispo de Tarragona, que los de Lerida y Ceruera tenian cercado, no solo los enemigos, dexando el cerco huyeron, mas don Alonso de Aragon alcançò cerca de la villa de Santa Coloma vna buena vitoria. Iuntandose el Rey con don Alonso su hijo, no tan solo se dio luego aquella villa, y tomaron por fuerça a Cerial, mas aū se rindio toda aquella comarca, estando entendiendo en lo mesmo la Reyna y el Conde de Fox, que auiendo tomado por fuerça la villa de Moncada, se les auian entregado muchos pueblos.

CAPITVLO XXXII.

Como en Barcelona se alçaron pendones por el Rey de Castilla, y guerra que se continuò, y diligencias, que los Cathalanes trataron con el: y sentencia arbitraria del Rey de Francia entre el Rey don Iuan y el Rey de Castilla: y sucession de los Obispos de Pamplona.

CON el buen sucesso de las vitorias passadas, el Rey don Iuan con sus gentes juntandose en Moncada con la Reyna doña Iuana su muger, y con el Conde de Fox su yerno, con parecer de la Reyna y del Conde, puso cerco sobre la ciudad de Barcelona en fin deste año, contra lo q̄ el Rey sentia en ello. A esta causa los Barceloneses, auiendoles llegado el socorro de las gentes de Castilla, alçaron pendones por don Henrique Rey de Castilla, aclamādole por señor y Principe y Conde de Barcelona. Cuyos vezinos estando fuertes, assi de gente de pie y de cauallo, municiones y vituallas, como de murallas y torres y de todo lo demas necessario a la guerra, dauan brauas escaramuças y reneuentros a las gentes del Rey, por mar y tierra hasta hazer huyr a Vilage Capitā de ocho galeras del Rey, q̄ estauan cerca de la ciudad, porq̄ sabia que venia en su socorro Francisco Pino Capitan de la armada de la ciudad, a la qual don Alonso de Aragon auiēdo corrido y talado la tierra y heredades hasta Iunqueras, el Rey cō acuerdo del Cōde de Fox alçò el cerco, auiēdo durado el assidio veynte dias: y cargando de repente sobre Villa Frāca, fue entrada por fuerça, y por dos Capitanes Franceses, q̄ al entrar de la villa fueron muertos, hizo el Rey justiciar quatrocientos hombres, vezinos

de

de la villa. Con este hecho rindiendose de temor muchos pueblos, cercò el Rey la ciudad de Tarragona por mar y tierra, y porque sus vezinos no salian a pelear, hizo, que sus gentes y los Franceses apretassen mas a los cercados, no cessando don Alonso de Aragon en talarle los cãpos, q̃ en los tiempos antiguos fueron muy preciados de los Romanos. Siendo la ciudad combatida fuertemente, y los de dentro defendiendose valientemente, llegò en socorro de la ciudad vna grande armada Cathalana, la qual aunque echò en tierra la gente, como los del Rey y los Franceses les estornassen la entrada en la ciudad, fueles forçado boluer a la armada. A esta causa los de la ciudad, que fuertemente eran batidos y combatidos, se dieron a partido al Rey, el qual dexãdo la tenencia de aquella ciudad a Mossen Rodrigo de Rebolledo, tornò para Balaguer con su yerno el Conde de Fox.

Los Cathalanes, que por el Rey de Castilla auian alçado pendones, embiaron a la villa de Almaçan dos Embaxadores, el vno el Arcidiano de Girona, y el otro se dezia Mossen Cardona: los quales juntados con el primer Embaxador, que en la Corte de Castilla andaua, hablò el Arcidiano al Rey de Castilla, dandole obediencia, y suplicandole por mas fauor de gente. Significole tambien, como los Franceses les hazian graues males, y le suplicaron los Embaxadores, que se intitulasse Rey de Aragon y Conde de Barcelona, pues de derecho diuino y humano lo era. El Rey de Castilla siendo de muchos Caualleros Aragoneses y Valencianos secretamente induzido a lo mesmo, lo quisiera mucho hazer, y consultandolo con los de su consejo, el Arçobispo de Toledo y el Marques de Villena, que todo lo mandauan, eran tã seruidores del Rey don Iuan, que no obstante que conocian al Rey muy inclinado a esto, fue a los Embaxadores respondido que si querian gente, traxessen dineros. Puesto caso, que ellos despues de largas platicas, que cõ el Arçobispo y el Marques tuuieron, so grauamen de perder las vidas se prefirieron, de dar puestos en Castilla siete cientos mil florines de oro dentro de sesenta dias, que el Rey de Castilla se llamasse Rey de Aragon y Conde de Barcelona: fueron infructiferas sus grandes diligencias, por no estar bien en esto el Arçobispo y el Marques, porque todo el consejo ocupauan. Entre si admirandose ambos de tan grande oferta, opulentissima para estos tiempos, por otra parte la escarneciã ante el Rey de Castilla, interpretandolo por cosa de sueño. Por esto el Rey de Castilla se retirò de sus intentos, no creyendo a otros de su consejo, que le dezian en secreto, lo que a su seruicio entendian, que cumplia. No solo cessò con esto el fauor, que los Cathalanes pretendian, mas aun el Arçobispo y el Marques ruuieron inteligencias con el Rey don Iuan, y el Conde de Fox, que de parte de los Franceses, estãtes en Cathaluña, viniesse alguno a verse con el Rey de Castilla, a procurar algũ assiento de paz.

Andando assi los negocios de Castilla, no cessaua en Cathaluña grande estruẽdo de armas, q̃ auiẽdo los Frãceses ydo alojar hàzia Valencia a Morellas, como el Conde de Pallas y el señor de Cruyllas con muchas gentes del comun y liga de Cathaluña tornassen a cercar la ciudad de Girona, Mossen Pedro de Rocaberti, que era su Gouernador, no tan solo les hizo alçar el cerco, mas aun en el alcance matò y prendiò muchos dellos. De la mesma manera en diuersas partes de Cathaluña passauan estos negocios, que tambien los Franceses que a Morella yuan, auian sojuzgado muchos pueblos, y forralezas del Condado de Vrgel. Durante esta guerra los Franceses conociendo la constante liga y confederacion, que siempre entre los Reyes de Castilla y Francia se auia conseruado, no quisieron pelear contra el estandarte del Rey de Castilla, aunque vna vez con buena ocasion cerca de Yxar se auian topado, mas antes suplicaron al Rey, que por les ser assi mandado por el Rey de Francia su señor, tuuiesse por bien, que ellos se entremetiessen en apaziguar estos negocios. Los vnos y los otros entendiendose con los del consejo del Rey de Castilla, embiaron a Castilla con acuerdo del Rey vn Capitan Frances, que ydo à la villa de Mõreagudo el dia de año nueuo, primero de Enero, principio del año de mil quatro 1463.
cientos sesenta y tres cõcertò cõ el Rey de Castilla, q̃ so color de caça le auiã traydo

alli,que el Rey de Francia embiasse al Rey de Castilla vn Embaxador, a le pedir vistas,para dar medio en estas guerras. Con esto buelto el Capitan Frances a Aragon, dio noticia dello al Rey,y al Cōde de Fox, a cuya interuencion el Rey de Francia embiando vn Embaxador a la villa de Almaçan,fueron concertadas las vistas para entre Fuenterrauia, villa de la prouincia de Guipuzcoa,y S.Iuan de Lus,pueblo de Frācia. Entretanto se assentò tregua de ciertos dias con todas las partes, para en este medio procurar la paz y cōcordia vniuersal,assi para Nauarra yCataluña,como para Aragon y Castilla. Todo esto aprouando el Rey don Iuan,con condicion que el mesmo fuesse presente alas vistas,con tanto vino a Zaragoça. El Conde de Fox esperando las cosas de Nauarra despues de los dias del Rey su suegro por suyas, vino a Nauarra, donde con sus Capitanes y gentes,fue muy bien recebido, especialmente dela parcialidad Beaumontesa, que con grande firmeza tenia aficiō a los proprietarios herederos,y no tanto de los Agramonteses,que constantemente querian guardar los juramentos que auian hecho al tiempo del primer matrimonio del Rey.De lo qual,ni de otros juramentos q̃ despues hizieron,no curauan los Beaumōteses, teniendo atencion a los legitimos herederos del reyno, en cuyo daño y perjuyzio dezian no valer los juramentos.

Venido el tiempo assignado de las vistas de los tres Reyes,el Rey don Iuan,por algunas causas,no quiso despues ser presente a ellas,especialmente sabiendo, que ante el Rey deCastilla hazian sus negocios el Arçobispo de Toledo, y el Marques de Villena,y ante el Rey de Francia los pariētes y amigos del Conde de Fox su yerno. Entrando el Rey de Castilla en fin de Março en la prouincia de Guipuzcoa, passò a la villa de S. Sebastian,y luego a la de Fuēterrauia,y el Rey de Francia venido a Bayona,y passando a San Iuan de Luz,vierō se los dos Reyes en Endaya, primer lugar de Francia en frente de Fuenterrauia en principio del mes de Abril:y porque en la historia de Castilla, a donde me refiero, quedan suficientemente escritas estas vistas,referirè solamente la sentencia que el Rey de Francia,como juez arbitro, dio entre los dos Reyes.Que don Henrique Rey deCastilla se apartasse dela empresa y guerra de Cathaluña.Que para recompensa dello y de los gastos que auia hecho, le diesse el Rey don Iuan en el reyno de Nauarra toda la merindad de Estella con la mesma ciudad,y cierta cātidad de millares de Doblas, cumpliendo lo vno y lo otro dentro de seys meses. Que para seguridad dello fuesse puesta la Reyna doña Iuana en la villa de Larraga en poder del Arçobispo de Toledo.Que el Rey deCastilla sacasse dentro de veynte dias toda la gente que tenia en Cathaluña.Que los Cathalanes tornassen a la obediencia del Rey don Iuan, y fuessen perdonados de todo lo passado. Que el Rey para esto les diesse rehenes y fianças de seguridad muy bastantes a su cōtento y satisfaciō.Esta sentencia era en daño del reyno de Nauarra,y no menos fue odiosa para los Cathalanes, y de ningun honor y autoridad para elRey de Castilla. El qual auiendo hasta este año gouernado sus reynos con grande prosperidad y autoridad,fueron todos los dias, que le restaron de vida de mucha infelicidad y escandalos,segun en su vida en la historia deCastilla queda visto:porque destas vistas nacierō a Castilla granissimos daños de guerras è infinitas aduersidades.Los tres Embaxadores Cathalanes continuando su residencia en Castilla,vinieron a estas vistas, las quales despues de la pronunciacion de la sentencia acabadas,el Rey de Castilla, en Fuenterrauia diziendoles el tenor dela sentencia,recibieron tanta tristeza, q̃ despues que Mossen Copons replicò al Rey el graue sentimiento, y quan mal hazia en consentir en ella, le anunciò los males futuros, que sobre Castilla vinieron dandole a entender,ser desleales los desu consejo. Luego el otro Embaxador Mossen Cardona,saliēdo de palacio,dixo a vozes. Descubierta es la traycion de Castilla. Cō tāto entrò en Francia cō Mossen Copons su compañero, quedando en Fuenterrauia el Arcidiano deGirona.El Rey de Castilla saliendo de Guipuzcoa, luego que passò a Castilla, sacò de Cathaluña sus gentes de guerra,quedando los Cathalanes con graue sentimiento y dolor de verse agenos y frustrados,de lo que en el esperauan.

Por sucessiõ del Cardenal don Besarion Obispo Tusculano, perpetuo administrador de la Iglesia de Pamplona, era en este tiempo Obispo desta santa Iglesia don Miguel, quinto deste nombre, que en el numero y sucessiõ que nuestra chronica lleua de los Obispos de Pamplona, fue el quadragessimo primero prelado. El qual cõ el zelo, q̃ los pastores son obligados a tener a las ouejas Catholicas de Dios encomendadas, celebrando sinodo general de su diocesi en onze de Otubre deste año, fueron ordenadas muchas cosas del seruicio de Dios y bien de su Iglesia. No se hallan del y de algunos predecessores y sucessores suyos en los archiuos desta Iglesia, tan particular cuenta del principio y fin de sus Pontificados, quanto de muchos que a estos precedieron, que es señal de auer sido los de aquellos tiempos mas cuydadosos en señalar sus memorias, para futura conseruaciõ a los posteros, que no los destos tiempos.

CAPITVLO XXXIII.

De lo que los Nauarros y Cathalanes hizieron contra la sentencia del Rey de Francia, y paz con Castilla, y muerte de la Princessa doña Blanca, y hijos de la Princessa doña Leonor.

EN Nauarra huuo general sentimiento de la sentencia por el Rey de Francia dada, conociendo el euidente daño, que al reyno venia en la enagenacion y desmembramiento de la ciudad de Estella cõ toda su merindad, que es muy principal parte del reyno de muchas villas, lugares y fortalezas, como el lector podra ver en el capitulo quarto del libro vigessimo primo desta Chronica, que es principio desta historia de Nauarra. Para remedio desto, quãdo en Nauarra se tuuo noticia deste auto, juntandose los tres estados del reyno, hizieron sus protestos juridicos contra esta sentencia, diziendo no ser dada por juez competente, ni contra parte, y en claro agranio del patrimonio de la Corona Real de Nauarra, con todas las demas razones y cosas competentes y necessarias para la conseruacion de su derecho. El Arçobispo de Toledo vino a Nauarra a entender en la execucion de la sentencia del Rey de Francia, y luego en la villa de Larraga le fue entregado la persona de la Reyna doña Iuana, pero quedò el Rey de Castilla tan sentido desta sentencia, y formas que en ello el Arçobispo de Toledo y el Marques de Villena tuuieron, que conociendo ambos su indignacion, pensando el Marques remediar, hizo yr al Arcidiano a Cathaluña, para que los Cathalanes estuuiessen quedos, haziendo el Rey de Castilla al arcidiano alguna merced, y para les dar a entender, que luego serian socorridos de grandes gentes. Los Cathalanes con su grande indignacion, conociendo, qual andauan las cosas de Castilla, elegieron por Rey a don Pedro Condestable de Portugal, nieto de don Iuan primero deste nombre Rey de Portugal algunas vezes nombrado, y hijo de don Pedro Infante de Portugal y Duque de Coymbra, y Condestable del mesmo reyno, de quien en la historia de Portugal se harà suficiente mencion. Auian los Cathalanes eligido a el por Rey, a causa de ser vizniero de don Pedro quarto deste nombre, decimo tercio Rey de Aragon, y nieto de su hija doña Leonor, Infanta de Aragon, que fue muger de don Iayme Conde de Vrgel y vizconde de Ajar, cuya hija en Portugal auiendo sido casada con el dicho Infante de Portugal don Pedro Duque de Coymbra y Condestable, auia procreado en ella a este Condestable don Pedro, a quien los Cathalanes auian elegido por su Principe y señor, hallandose a la sazon en Ceuta, ciudad maritima de Africa, en seruicio y cõpañia de don Alonso Rey de Portugal, muchas vezes nõbrado su primo hermano.

El Arçobispo de Toledo, que en Larraga estaua, y el Marques de Villena, hizieron venir al Rey de Castilla a Logroño, a dar conclusion en las cosas de Nauarra, y tornandole a escriuir, le hizieron entrar en Nauarra, y fue aposentado en la villa de Lerin, donde estuuo tres meses, engañandole cõ palabras, sin obras. Entonces mossen Pierres de Peralta Condestable de Nauarra, siendo muy buen cauallero y defensor del reyno, con razon condoliendose, que la merindad de Estella se vuiesse de enagenar de la corona de Nauarra, como aquella ciudad era de su parcialidad Agramontesa, no solo se apoderò de la ciudad y su castillo, so color de

de rebelarse contra el Rey don Iuan, mas desseando ver al Rey de Castilla fuera del reyno, hazia en Lerin echar en el palacio del Rey de Castilla diuersas cedulas con secreto, diziendo, que mirasse por su real persona, y se guardasse muy bien, por que estaua en grande peligro y ventura de su vida. Con estas cosas y con ver, que los negocios nunca tenian fin, tornò el Rey de Castilla a Logroño, y de alli fue a Segouia. El Marques y el Arçobispo quedando en Nauarra, començaron a mouer nueuos tratos, para que el Rey don Iuan diesse en otras cosas la recompensa de la merindad de Estella. Aunque el Rey de Castilla no daua credito a sus palabras, toda via por conuecer su malicia, embiò a Nauarra dō Beltrā de la Cueua Cōde de Ledesma, y a dō Pero Gonçalez de Mēdoça Obispo de Calahorra, q̄ despues fue Cardenal y Arçobispo de Toledo: los quales conociēdo las cautelas suyas, y siendoles respondido por el Rey y Reyna, que aquellas cosas ellos no podian cumplir, por estar el Condestable Mossen Pierres alçado con Estella y su castillo, auisaron de todo al Rey de Castilla: y el, vistas estas cosas, embiandoles a mandar, que hiziessen lo mejor que pudiessen, tornaron a Castilla sin efetuar nada. Passadas estas cosas, luego en la ciudad de Pamplona en nueue de Iulio del año
1464. de mil y quatrocientos y sesenta y quatro se assentò tregua entre el Rey don Iuan y el Rey don Henrique. Iuraron de parte del Rey don Iuan, don Gaston Conde de Fox su yerno, y la Infanta doña Leonor su hija, muger del Conde: y de parte del Rey don Henrique el Licenciado Anton Martinez su referendario y del su consejo.

Viuia en estos dias la Princessa doña Blanca en Francia en el señorio de Bearne, haziendo su ordinaria habitacion en la ciudad de Lescar, adonde con fuerça y violencia, que le hizieron fue lleuada. No solo quieren sentir esto algunos Autores, mas aun refieren, que para obuiar los inconuenientes, que podian en la futura sucession del reyno al Conde y a la Infanta doña Leonor su muger resultar de parte de la Princessa, fue atossigada por mandado del Conde è Infanta su cuñada y hermana. Puede tanto la ambicion de reynar, que si destos exemplos no se hallassen muchos en todos siglos, seria tan dificil de creer esto, como lo q̄ tratan de la Reyna doña Iuana para con el Principe don Carlos. Antonio de Nebrixa refiere claro en la prefacion de la historia de la guerra de Nauarra, que en lengua Latina escriuio, auer sido muerta por mandado del Conde don Gaston, y de la Infanta doña Leonor su muger. En los Autores y relaciones que he podido ver, no se declara puntualmente el tiempo de la muerte de la Princessa doña Blanca, mas de quanto no tardò en fallecer, despues que le dieron el veneno, pero cosa cierta es, que murio en Bearne en la dicha ciudad de Lescar en fin deste año de sesenta y quatro, o principio del siguiente de sesenta y cinco. Fue enterrada en el Monesterio de San Francisco del mesmo pueblo. Es cosa de notar, que esta Princessa y la Reyna doña Blanca su madre, siendo señoras proprietarias de Nauarra, sucediesse la muerte y sepultura de ambas fuera de su reyno, falleciendo la Reyna en Castilla en Santa Maria de Nieua, donde en su Monesterio de los religiosos Dominicos fue depositada, y la Princessa en Francia, en el de los Franciscos sepultada. Por muerte de la Princessa doña Blanca sucedio en el Principado de Viana, y herencia del reyno de Nauarra la Infanta doña Leonor su hermana, segunda señora que tuuo titulo de Princessa en este reyno, contando por primera a la hermana mayor, y con ella sucedio en el titulo el Conde don Gaston su marido, segundo Principe, q̄ en Nauarra tuuo este titulo, cōtando por primero al Principe don Carlos su cuñado. La Princessa doña Leonor tuuo del Principe don Gaston su marido Real y amplissima generacion de nueue hijos, los quatro varones. El primero fue el Infante dō Gaston, de cuya natiuidad queda hablado, q̄ como primogenito sucediera en Nauarra, si sus dias huuierā logrado. El segundo hijo fue el Infante dō Iuan, y el tercero el Infante don Pedro, y el quarto el Infante don Iayme. Tuuo cinco hijas, siendo la primogenita la Infanta doña Maria, la segūda la Infanta doña Iuana, la tercera la Infanta doña Margarita, la quarta la Infanta doña Catalina y la quinta la Infanta doña Leonor. Destos nueue Infantes è Infantas

de

de Nauarra y eſtados y ſucceſſiones ſuyas, la hiſtoria yrá dando noticia, eſpecialmente quãdo ſe tratare de la Princeſſa ſu madre, como de Reyna de Nauarra, ſeñalaremos algunas coſas ſuyas dignas, de memoria.

CAPITVLO XXXIIII.

De la dura guerra que entre el Rey don Iuan y los Cathalanes ſe trató, y ſuceſsion de los Obiſpos de Pamplona.

LOS Cathalanes no deſmayando por verſe deſamparados del Rey de Caſtilla, auiendo con deſſeo de tener cabeça, creado por ſeñor con titulo Real a don Pedro Infante de Portugal, hizieron mayores diligẽcias para continuar la guerra cõ grande animo contra el Rey don Iuan ſu ſeñor por las cauſas referidas, que fue muy larga y rezia, como lo refiere el Siculo en lengua Latina, aunque primero que el la eſcriuio en Caſtellana Gonçalo de Auila, cauallero Caſtellano, como teſtigo ocular y tambien Moſſen Iuan de Rocaberti, cauallero de la orden de ſan Iuan, Caſtellan de Ampoſta, que en ſeruicio del Rey don Iuan fue preſente a ella. Començãdoſe de nueuo la guerra, los caualleros de la ordẽ de Monteſa, que ſeruian al Rey, continuãdo muchos daños en los campos de Tortoſa, no ſolo vencieron a los Tortoſanos, que a la reſiſtencia les ſalieron, mas tomaron deſpues la villa de Eſmerete, q̃ en la guerra paſſada auia ſido ganada de Caſtellanos. Los quales durante la guerra alcançaron muchas vitorias, haſta el Conde de Treuiño, que en Aragon hizo grandes daños a los de Taraçona y Borja, matãdo quatrocientos dellos. Aluaro de Mendoça y Hernando de la Camara, y otros capitanes y caualleros Caſtellanos ganaron pueblos y hizierõ otros muchos daños en las tierras del Rey dõ Iuã. En cuyo ſeruicio vn hijo baſtardo del Conde de Cardona poniendo cerco ſobre Villagarcia, los de Tortoſa embiando ſocorro de gente a los de la villa, vencio a ellos, y reduziò al ſeruicio del Rey la villa, y tambien las tierras del Cõdado de Pradas. Moſſẽ Biure Prior de S. Iuan, y Fernando de Angulo, y otros caualleros ſeruidores del Rey, alcançaron diuerſas vitorias, auiendo buelto las gentes del Rey de Caſtilla a ſu tierra. Los Cathalanes de la meſma forma alcançauan otras vitorias, eſpecialmente ſiendo ſeñores del mar con ſus buenas armadas, auian vẽcido en tierra al dicho Prior ſobre Azenia, ſeñalãdoſe mucho los de Tortoſa. Deſta manera ardia en guerras, llenas de muertes, y efuſion de ſangre, y talas, è incendios la miſera Cathaluña, cuyo Rey don Iuan yendo de Zaragoça a la ciudad de Lerida, le vinieron el Arçobiſpo de Tarragona, y otros nobles caualleros Catalanes a le ſeruir con gentes. Lo meſmo haziendo muchos Sicilianos, ya que los Cathalanes eſtauan fuera de Cathaluña, entrò el en ella, haziendo grandes daños y caſtigos, con q̃ muchos pueblos vinieron al ſeruicio del Rey, vnos por fuerça, y otros de terror. En eſte medio los de Lerida tornando a reuelarſe, creando por Capitan a Pedro de Deça, ſe fortificaron bien bien: por lo qual el Rey en principio de Mayo poniendoles aſſidio, fue tanto el animo de los Cercados, que acometiendo al campo del Rey, huuieron vna batalla. En la qual alcançò el Rey la vitoria, pueſto caſo, que fueron mas, los que de ſu parte murieron, eſpecialmente al tiempo que del alcance ſe retirauan: y durando el cerco con grandes eſcaramuças y muertes de ambas partes, caſi dos meſes, fue tanta la hambre de la ciudad, q̃ deſpues de infinitos trabajos ſe dieron al Rey, ſaluando ſus vidas y aun haziẽdas: porque el Rey queriendoſe moſtrar clementiſſimo, lo tuuo por bien. El Rey dexando en Lerida por Alcayde a vn cauallero de la prouincia de Guipuzcoa, llamado Iuan de Lazcano, de quien mucho fiaua, partiò cõtra Ceruera embiando adelante a ſus hijos don Alonſo y don Iuan, no ſe deſcuydando de los Barceloneſes.

Los quales embiando ſus Embaxadores a la ciudad de Ceuta con oferta del Principado de Cathaluña, traxeron a Barcelona al dicho don Pedro Condeſtable de Portugal: y el jurãdoles ſus fueros y priuilegios, fue alçado de los Cathalanes por Rey de Aragon y Conde de Barcelona, y jurado con las cerimonias que los Reyes de Aragon acoſtumbran. A eſte don Pedro Condeſtable de Portugal ſe auian juntado ſin los Cathalanes y los Portugueſes q̃ con el auian venido, algunos Caualleros Caſtellanos, que en la tierra auian quedado. El Rey dõ Iuan cercando a Ceruera y Tarraga

ga,determinò don Pedro de Portugal socorrer a Ceruera, pero llegado a Ygualada,entendiendo por sus espias, no ser parte, tuuo empacho de tornar a Barcelona. A esta causa don Pedro ydo a las tierras del Conde de Pradas,con designo, que el Conde dexando el cerco de Tarraga, que fuertemente combatia, vernia a defender sus tierras,y vencido a el, yria con menos dificultad al socorro de Ceruera,a este fin haziendo en las tierras de Pradas muy grãdes daños y destruyciones,fue dello informado el Rey,que en Tarragona estaua, y embiò contra el al dicho Conde,dexando el cerco deTarraga En su ayuda embiò tãbien con muchas gentes del cerco de Ceruera al Principe donFernando su hijo,que desde su juuentud professaua la arte militar,por lo qual y por descuydo desu padre aunque el Principe era de buen ingenio y grande memoria,carecio de la lengua Latina,puesto caso que vna vez la principiò. El Principe alcançando al Conde de Pradas,llegaron a la villa deCalaph,que dista a poco mas de legua de Pradas,donde estaua don Pedro de Portugal en compañia de muchos Capitanes Cathalanes, Nauarros,Castellanos,Portuguesses,y aun Borgoñones,que serian los vnos y los otros hasta seys mil y quinientos combatientes.Cõ los quales mostrando grande animo,salio de Pradas buscando las gentes del Principe,a quien acercandose cerca de Calaph, parecieron en el ayre tantas cigueñas, que siendo cosa de espanto,turbò los animos de ambas partes,teniendo por prodigio,anunciante algun euento dudoso.

Estando los dos exercitos muy cerca, y teniendo en medio vn campo raso,propio para pelear,ordenò cada vno sus esquadrones,y les hizo sus razonamientos,para entrar en la batalla. La qual no siendo muy reñida,fue vencido dõ Pedro dePortugal, que con la noche yendo a bueltas de los q̃ seguian el alcance,se metio en Pradas,dõde auia dexado buen presidio. En esta batalla,llamada de Calaph,fue presente entre otros caualleros de la parte delRey,aquel don Henrique de Aragon,llamado Infante Fortuna,Duque de Segorue,hijo del Infante don Henrique,que dexando a la Infanta doña Beatriz Pimentel su muger preñada,murio de la herida de la mano yzquierda, que en la batalla de Olmeda le dieron. Grande fue el contẽto y gusto,que el Principe recibio cõ esta vitoria,q̃ fue de poca efusion de sangre de los suyos,y mucha la tristeza de don Pedro de Portugal, que se llamaua Rey.El qual desamparãdo a Pradas,caminò hasta la ciudad de Manresa,y embiando de alli a vn Capitan, llamado Beltran de Almendrales en socorro de Ceruera,el mesmo entrò en la prouincia de Amputdan.Donde ya que huuo rẽcogido mucha gente, socorrio de la villa de Besalu,y poniendo cerco sobre Tibtana,a putos combates rindiendosele a partido,cobrò don Pedro de Portugal tanta audacia,que poniendo cerco sobre Bisbal, la apretò tan fuertemente, que Pedro de Torrellas,que tenia la tenenciade aquella villa,auisando al Rey del trabajo en que se hallaua,les embiò socorro, mandando a los de Gitona hazer lo mesmo.Los vnos y los otros entraron juntos en Bisbal vna noche,y despues que don Pedro de Portugal,pretenso Rey de Aragon, huuo dado a la villa grandes baterias con su artilleria dexando el cerco,se puso sobre Poblin,de donde embiando socorro a los de Ceruera,cuyas tierras corria el Principe dõ Fernando,vinieron las gentes del Rey a Poblin,donde despues de algunas escaramuças,vinieron a batalla en siete de Iulio del año de mil y quatrocientos y sesenta y cinco en amaneciendo. 1465. Otra vez el Rey don Pedro,que tenia hasta quatro mil Infantes y mil de cauallo,tornò a ser vencido con muerte de mil Infantes y dozientos y sesenta de cauallo,auiendo sido la batalla tã porfiada,que largo tiempo estuuo incierta la vitoria.

Contienense en algunas relaciones de cosas destos tiempos,q̃ en esta sazon, auiẽdo sede vacante en la Iglesia de Pãplona,por el Obispo don Miguel,ya nombrado, y al tiempo hallãdose en curia Romana elCõdestable Mossen Pierres de Peralta familiar y seruidor del Papa Paulo segundo,de nacion Veneciano,que en treynta de Agosto del año passado auia sido elegido en summo Pontifice,le suplicò el Condestable,le hiziesse gracia de proueer el Obispado de Pamplona en vna persona benemerita,deudo suyo, que se llamaua don Nicolas de Echauarri natural del mesmo reyno.El Pa

pa

pa Paulo condecendiẽdo a los ruegos del Condestable, se refiere, que alargando la mano con señal de la Cruz, le tomò juramento si don Nicolas era deudo suyo, y el jurando, que si, luego hizo la gracia, y fueron despachadas las bulas. Don Nicolas, ya electo de Pamplona, no siendo deudo del Condestable, y el negocio estando assegurado, refierese mas, que fue el Condestable al Papa, y dixo. Beatissimo padre otra merced, y que respondiendole el Papa, que era lo que queria, replicò el Condestable, absolucion del juramento passado: porque el electo de Pamplona no es mi deudo, sino amigo, a quien mas que a pariente precio, y amo: y que sobre esto el Condestable, diziendole algunas razones de cauallero sabio y gracioso, todo lo tomò a bien el Papa, y le absoluio. Desta manera don Nicolas de Echauarri, vnico deste nombre tratã que vino a ser quadragessimo segundo Obispo de Pamplona, el qual era de muy buen linaje. Despues el Condestable Mossen Pierres de Peralta, que le hizo, tambiẽ le deshizo hasta le priuar de la vida, como la historia lo mustrarà.

CAPITVLO XXXV.

Como el Principe don Gaston tomò a Calahorra; y cerco que puso sobre Alfaro, y cosas que en ello sucedieron.

EN tanto que estas cosas passauã en Cathaluña, el Principe dõ Gastõ Cõde de Fox, y su muger la Princessa doña Leonor residia en Nauarra, entendiendo en la gouernaciõ del reyno, y hallauase la Princessa en la villa de Tafalla, dõde a diez y ocho dias del mes de Agosto deste año de sesenta y cinco hizo merced a la ciudad de Estella de la Alcauala del pan que fuesse cozido y en grano, por los muchos seruicios q̃ hizieron sus vezinos a la corona real, especialmente porq̃ su castillo defendieron de los Castellanos, quando la cercaron despues de la sentencia que el Rey de Frãcia, dio adjudicãdo su merindad al Rey de Castilla, y por esta mesma orden gouernaua a ella con su autoridad del reyno. En estos dias andando rebueltos los reynos de Castilla, donde auia dos Principes que se llamauan Reyes, el verdadero Rey don Henrique, y su hermano el Principe don Alonso, quiso el Principe don Gaston, preualiẽdose desta ocasion, tomar algunas tierras de Castilla, en recompensa de los pueblos de Nauarra, la Guardia, san Vicente, y Arcos, y otros que aun estauan en poder de Castellanos, siẽdo a esto induzido delos caualleros rebeldes, q̃ en Auila auian alçado por Rey al Principe dõ Alõso, q̃ tenian su Embaxador en la corte de Nauarra. Para lo qual el Principe dõ Gastõ entrãdo en Castilla cõ gẽtes de guerra, huuo cõ facilidad la ciudad de Calahorra, sin efusion de sangre, ni largo cerco, y aũ casi sin cõbate. Cõ todo esso desseando conseruar la paz y trãquilidad de Castilla, embiò sus mensageros al Rey don Henrique, suplicandole, embiasse algunas personas, con quien tratasse los negocios, sobre la entrada que en Castilla auia hecho. El Rey de Castilla luego embiò al Licenciado Diego Henriquez de Castilla del su consejo, y su Chronista; y el venido a Calahorra, propuso su embaxada ante el Principe don Gaston, y la Princessa doña Leonor, haziendoles con animo audaz grande cargo de auerse atreuido a tomar aquella ciudad, rompiendo la paz. A las cosas que el Embaxador de Castilla propuso, respondieron los Principes con mucha templança, diziendo la auer tomado por hazer prenda de los pueblos de Nauarra, que el Rey de Castilla tenia, y para acomodar estos negocios le auian embiado a pedir persona con quien lo tratar. En estos dias los Principes gouernandose por consejo de Don Nicolas de Echauarri Obispo de Pamplona, el Obispo se entremetio en estos negocios, y despues de muchas altercaciones y respuestas, fue acordado, que vn licẽciado, criado del Obispo, fuesse al Rey de Castilla a rogar le tuuiesse por bien de restituyrles sus pueblos, y dexarian la ciudad de Calahorra, y le ayudarian cõ cierta gẽte de guerra en todo el tiempo q̃ durasse la guerra con sus subditos rebeldes. Con esto, y con prometer los Principes, de no jũtarse con los caualleros rebeldes de Castilla, tornò el Embaxador de Segouia al Rey Don Henrique, ante quien el licenciado embaxador de los Principes proponiendo lo suso dicho, fue contento el Rey don Henrique, con condicion que para seguridad dello y de lo demas que se concertasse, diessen los Principes en rehenes al Infante don Iuã señor de

Narbo-

Narbona, y a la Infanta doña Maria sus hijos. Ambos embaxadores tornando a Logroño, traya el de Castilla trezientos de cauallo,para lleuar los rehenes.De Logroño entrò en Nauarra el embaxador de los Principes,a los quales refiriendo, lo que passaua,fue el Principe don Gaston a la villa de Corella, y embiando a llamar al embaxador de Castilla, se viò con el en el cāpo:pero el Principe, que de los caualleros rebeldes de Castilla, era inportunado, no quiso tomar assiento ninguno.A esta causa el embaxador colegiendo de las palabras del Principe, que a Alfaro queria cercar, hizo meter de noche con todo silencio en aquella villa ciento de cauallo, y muchas municiones, y las vistas se deshizierō, sin efectuar nada,con que el Principe dō Gaston tornò a Tudela, a preuenirse para el cerco de Alfaro.

Despues el Principe embiò a Alfaro al Dotor mossen Menaut del su consejo, y al Mariscal de Bearne, para que al embaxador de Castilla traxessen a Tudela,y venido, cometiò la ordenacion de los negocios al Obispo de Pamplona, y a mossen Martin de Peralta,y al dicho Dotor,y a los mariscales de Bearne y Fox. Los quales tratando de negocios con el embaxador,a cuya parte estauan fauorables don Iuan de Beaumonte prior de San Iuā, y su sobrino don Luys de Beaumonte Conde de Lerin, no hizieron nada, si no de razon en razon venirse a desabrir el Obispo y el embaxador. El qual por la poca reuerencia con que el Obispo hablaua del Rey de Castilla, le replicò tantas y tan buenas razones,que como las aprobasse y confirmasse don Iuā de Beaumonte prior de S. Iuan, quedò el Obispo tan atajado que luego confessò su culpa, aunque con todo esso estando el Obispo muy parcial y aficionado a los caualleros rebeldes de Castilla, no se efetuò nada. Por lo qual el embaxador hablando a los mesmos Principes, que cumpliessen lo prometido, le fue respondido, que no dariā rehenes, mas antes si el Rey de Castilla no les queria boluer sus pueblos, porniā cerco sobre Alfaro.Sobre esto auiendo entre el Principe y el embaxador passado algunas razones asperas,tornò el embaxador de Castilla a la villa de Alfaro, la qual,en quatro dias que alli estuuo,auiendo bastecido,fue a tierra de Soria, a leuantar gentes para el socorro.

En este medio el Principe don Gaston sacando al campo sus gentes, puso cerco sobre Alfaro, el qual siendo combatido con mucha artilleria, derribò grande parte de las murallas, y diò dos fuertes combates por quatro partes,pero como aquella villa està en medio de las ciudades de Tudela y Calaorra,donde auia grande presidio de hombres de armas Franceses y otras gentes, hallauase tan a recado,q̄ las gentes que estauā en guarnacion, y los vezinos de la villa,no solo hombres,mas aun mugeres, lo hizieron tan animosamente, que el Principe don Gaston por mucho q̄ porfiò nunca la pudo ganar. Por esto y porque el embaxador de Castilla auia juntado dentro de doze dias mil y trezientos de cauallo,y cinco mil Infantes,siendo general de todos don Alonso de Arellano, señor de los Cameros, que con el campo acudiò a vista del real, alçò el cerco el Principe don Gaston.El qual boluiendo a la ciudad de Tudela, no passaron muchos dias,en leuantarse la ciudad de Calahorra contra el,y matando los Franceses,que estauan en guarnacion, tomaron la voz del Rey don Henrique, y hecho grande estrago en los Franceses, quedaron enemistades entre Nauarros y Franceses. Mucho pesò destas cosas a Mossen Pierres de Peralta Condestable de Nauarra,que viò claramente, que si el Obispo de Pamplona, que con los caualleros rebeldes de Castilla se entendia, no vuiera estoruado los conuenios passados,vuiera el reyno de Nauarra cobrado sus villas, por lo qual tomò tanta enemistad al Obispo,que como adelante se verà fue por el muerto:y desta manera los dichos pueblos, de que la historia algunas vezes ha hecho mencion, perdiò Nauarra, y hasta oy dia los goza y possee Castilla.

CAPITVLO XXXVI.

De la guerra que el Rey don Iuan continuò en Cataluña,y muerte de don Pedro de Portugal,pretenso Rey de Aragon, y nacimiento del Infante don Francisco Phebo,y continuacion de la guerra,y matrimonio del Principe don Fernando.

EL Rey don Iuan estando en Tarragona,siendo auisado de la batalla, que junto

junto à Poblin auian vencido sus gentes, holgò grandemente: y viniendole muchos pueblos de la prouincia de Ampurdan, a dar la deuida obediencia, los recibiò, perdonandolos con benignidad. Queriendo en todo caso tomar a Ceruera, puso en persona el assidio, haziendo venir alli a don Alonso de Aragon su hijo, que auia vencido la batalla de Poblin, y a la Reyna, que estaua sobre Vldecona, pueblo a vna legua de Tortosa. En tanto que los negocios del combate se aparejauan, don Alonso de Aragon sabiendo, que la villa de Igualada estaua diuisa en parcialidades, queriendolos vnos al Rey y los otros a don Pedro de Portugal, fue sobre ellos, y en tanto que dentro de la villa los vnos con los otros peleauan, rompiò las puertas, y tomando con facilidad el pueblo, perdonò a los de la parcialidad contraria. Buelto sobre Ceruera, villa fuerte por natura y arte, que por el Rey era fuertemente batida, pusieronla en tanto aprieto, que se diò a partido, siendo perdonados y en sus fueros y priuilegios obseruados. Dando el Rey la tenencia de aquella villa a Iuan de Carraxona, fue sobre la villa de Pradas, por auerse alli recogido don Pedro de Portugal, pretenso Rey de Aragon, quando vltimamente fue vencido, pero certificando de la yda del Rey, dexando a Pradas, fue a Barcelona. Entonces los de Pradas dandose a partido, y el Rey queriendo yr en seguimiento de don Pedro de Portugal, tomò a partido la villa de Rodona, auiendo la dos dias batido. Despues embiando adelante al Principe don Fernando caminò hazia Tortosa: y aun que Ebro traya grandes aguas, passandole por barcos, assentaron su real sobre Amposta, pueblo fuerte, puesto en la ribera de Ebro, cerca de Tortosa. El cerco de Amposta saliò al Rey muy dificil, assi en los combates, como en el tiempo, por ser muy adelante el Inuierno, cuya frialdad fue tan excessiua, que no solo los lobos y otros quadrupedes siluestres acudian al Campo, mas aun muchos generos de serpientes con gran mansedumbre andauan dentro del real. Lo qual y oyr todas las noches vnas tenebrosas bozes, que parecian humanas, ponia tãto terror a qualquiera, por valiente que fuesse, que el Rey tuuo necessidad de animar a los suyos con largo razonamiento de mucha y Real prudencia, y tomando mano para la respuesta vn cauallero Siciliano, llamado Scipion Patela, respondiò con palabras copiosas que no le faltarian hasta la muerte. Todos los caualleros confirmaron lo dicho por Scipiõ Patela, de lo qual alegrandose mucho el Rey, diò orden, para que con mas furia fuesse combatida la villa y su castillo, que era muy fuerte, y despues de dos dias de brauos combates fue entrada por fuerça: y haziendo justicia de algunas cabeças, perdonò a los demas, vsando de la mesma clemencia con el alcayde del castillo, y con los otros que con el se auian recogido a la fortaleza. Alcançada esta vitoria por Março del año de mil y quatro cientos y sesenta y seys, y 1466
queriendo el Rey tomar a Tortosa, embiò adelante a don Alonso de Aragon su hijo a talar los Campos de aquella ciudad, cuyos vezinos vista la venida del Rey, anticipandose, embiaron quarenta vezinos principales de la ciudad, y suplicaron al Rey, mandasse cessar la tala, ofreciendose, que quando los demas pueblos se reduziessen a su seruicio, harian ellos lo mesmo con mucha presteza, y haziendo lo contrario, le representaron, que considerasse, quando Amposta auia hecho tan grande resistencia quanto mayor la podian ellos hazer. Con todo esto el Rey conociendo su temor, como les respondiesse, que se diessen luego, o los castigaria, ellos embiandole ciertos capitulos, para selos confirmar, y el Rey no lo queriendo hazer, ni ellos menos queriẽdose dar, fueron cercados, y cõmençaron la bateria con muertes de muchos de ambas partes. Don Pedro de Portugal sabiendo el cerco de Tortosa, quiso socorrerla, y hallandose en la villa de Granolles, q̃ es a cinco leguas de Barcelona, cõ gentes para este efeto, sucedio la fin de sus dias repentinamente, con manifiesta sospecha de veneno, cosa vsada en este siglo. Como quiera que esto vuiesse passado, el acabò sus dias, llamandose Rey de Aragon y Conde de Barcelona, auiendo sido antes de esto Condestable de Portugal, por su primo hermano don Alonso Rey de Portugal, quinto de este nombre, sobrino del Rey don Iuan. Al qual como alegrò la muerte de su aduersario, assi entristeciò y

tur-

turbò los animos delos Barceloneses,y mucho mas de presente de los de Tortosa. Los quales siendo fuertemente combatidos, no esperando socorro, luego se dieron al Rey a partidos honestos.

En estos tiempos florecia en armas y mucha nobleza de caualleria y otros actos de Principe don Gaston Infante y heredero de Nauarra,hijo primogenito del Principe don Gaston,y de la Princessa doña Leonor su muger. Auia el Infante don Gaston casado con doña Madalena Infanta de Frãcia,hija de Carlos Rey de Francia, contado comunmente por septimo deste nombre,de quien la historia diuersas vezes ha hecho mencion,por lo qual el Infante era cuñado de Luys Rey de Francia onzeno deste nombre,que como la historia lo ha mostrado, reynaua estos dias en Francia, y reynò muchos años despues,hasta el tiẽpo que adelante se verà. El Infanta dõ Gaston huuo de la Infanta doña Madalena su muger vn hijo,llamado el Infante dõ Frãcisco Phebo,cuyo nacimiento fue en el a-
1467. ño de mil y quatrocientos, y sesenta y siete,y segun la historia mostrarà vino primero a ser Conde de Fox,y señor de Bearne, y despues Rey de Nauarra, aunque la temprana muerte atrebatò sus dias en edad juuenil. Mas huuo el Infante don Gaston de la Infanta doña Madalena su muger a la Infanta doña Cathalina,que segun se verà, por muerte del Rey su hermano, que sin hijos fallecio,fue Reyna de Nauarra, y casò con don Iuan de Labrit,hijo de Amban señor de Labrit. En estos dias la villa de Viana estaua restituyda a la Corona de Nauarra,auiendose cobrado de poder de Castellanos por diligencias del Obispo de Pãplona y Conde de Lerin. Gouernando el reyno de Nauarra la Princessa doña Leonor,hallauase en esta sazon enla ciudad de Estella,donde a diez y nueue de Otubre deste año de sesenta y siete hizo merced de franqueza y priuilegio a la villa de Viana de vn dia de mercado franco cada semana,señalando los dias Miercoles,en satisfacion de muchos seruicios, y de seys mil y setecientos y quarenta y tres libras Carlinas,que se aueriguò, auian sus vezinos dado en bastimientos y otras cosas, al tiempo que la mesma villa se recuperò de poder del Rey de Castilla. Desta mesma manera hazia la Princessa otras mercedes y priuilegios a los pueblos y gentes del reyno, con bastante autoridad que tenia para ello por si y por el Rey don Iuan su padre.

Los de Barcelona por muerte de don Pedro de Portugal,a quien llamauã Rey, tuuieron grandes diuisiones,queriẽdo los vnos reduzir la ciudad,a modo de gouierno de republica, como algunas grandes ciudades de Italia,y otros desseauan, con parecer mas sano, boluer al seruicio del Rey,pero a lo vltimo no se efetuando lo vno,ni lo otro,eligieron por Rey,a Renato,señor de Marsella,cauallero de la sangre real de Frãcia. El qual aunque en edad viejo,con desseo de titulo Real, especialmente de Aragon,sin curar de la amistad que tenia con el Rey don Iuan, alcançando licencia de Luys Rey de Francia su deudo,para passar los exercitos por su tierra, embiò con muchas gentes a su nieto Iuan Duque de Anjous a España. El Duque passando los Pireneos, se juntò en Manresa con los Cathalanes,y ganando las voluntades de muchos pueblos de Rossellon,puso cerco sobre Girona, donde estaua Pedro de Rocaberti,antes nõbrado. El qual dando auiso al Rey de todo lo que passaua:el Rey por hallarse a la sazon muy doliente y ciego de los ojos, no pudiendo yr en persona al socorro, embiò dende Tortosa al Principe don Fernando su hijo con grande numero de gente y caualleros, a los quales encomendò con mucha instancia la salud del Principe,mandandoles preferir esto a todo lo demas,y como la Reyna doña Iuana su madre le amasse tan entrañablemente,le siguiò otro dia. Con su llegada, el Duque de Anjous alçando el cerco,y recogiendose a vna villa,llamada Demat,passò solo y secretamente a pedir socorro a Barcelona,y boluio con el mesmo silencio. En tanto el Principe despues de auer entrado en Girona,corrio las marinas de Ampurias,tomãdo pueblos y fortalezas. En esta sazon Luys Rey de Francia embiando con muchas gentes al Conde de Armeñach en fauor del Duque de Anjous, se juntaron estos Franceses con los otros en Demat. A esta villa acudiendo el Principe, a dar vista a los enemigos,como tenia desseo de batalla, y los Franceses y Catha-

Catha-

Cathalanes no la rehusando, acometierõ con grande denuedo los vnos conntra los otros, y fue vencido el Principe, cuya persona el Duque de Anjous trabajò harto de prender en el alcance, mas mossen Rodrigo de Rebolledo por saluar al Principe, resistiò tanto a los enemigos, que el mesmo fue preso, y lleuado a Barcelona, despues con hartas dificultades fue suelto por diez mil Florines. El Rey con las nueuas deste sucesso, passando con grande armada a la costa de Ampurias, donde estaua el Principe, en saltando a tierra en Boraca, cobrò milagrosamente la vista, y luego con grande alegria caminò con sus gentes y las del Principe contra los Franceses, que estauan en la villa de Demat. De cuyos vezinos no se fiando los Franceses, vinieron a la villa de Perpiñan, que desde el empeño passado era poseyda del Rey de Francia, y alli dexando a los suyos, tornò el Duque de Anjous a Francia por mas gẽtes. El Rey con la retirada de los Franceses, assentando su real en la villa de Figueras, alojò alli todo el Inuierno. En este año de sesenta y siete en Castilla sucediendo en la vill de Olmedo otra batalla entre el Rey don Henrique y el Principe don Alonso su hermano, hizo algunas diligencias mossen Pierres de Peralta, Condestable de Nauarra, por obniarla, hallandosse a la sazon en Olmedo en compañia de dõ Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, como en la historia de Castilla se notò.

1468. En el año siguiente de mil y quatro ciẽtos y sesenta y ocho, el Duque de Anjous auiendo alcançado del Rey de Francia fauor de diez mil hombres, venido con ellos a Perpiñan, saliò del pueblo, desseando hallar al Rey, que estaua a cinco leguas en Figueras. Deste pueblo sacando el Rey sus gentes, diò vista a los enemigos en orden de batalla, saliẽdoles a dos leguas, a la parte donde se anian alojado. Por algunas ocasiones dexando a los Franceses, el Rey yendo a cercar la villa de Peralada, y siendo sus murallas con grande ruydo de artilleria batidas, el Duque de Anjous con mucho silencio acercandosele vna noche, diò a la mañana con grande impetu sobre el campo del Rey, sin sentir las centinelas que dormian, y fue tan repentino y grande el rebato del Duque, que las gentes del Rey turbadas, no se pndiendo defender huyeron los mas como mejor podian. Lo mesmo hizo el Rey, que la cabeça descubierta, fue a mas andar para Figueras con harto peligro de su persona. Con todo esto algunos pocos, a cuyo cargo eran las municiones del campo, resistieron, entre los quales fue de grande magnanimidad vn cauallero de la prouincia de Guipuzcoa, llamado don Iuan de Gamboa, vezino y originario de la villa de Motrico, que peleando con grande fortaleza, matò con su lança tres hombres de armas Franceses, sin otros muchos qne descalabrò y maltratò varonilmente, estando rodeado de muchos enemigos. Los qnales matãdo le el cauallo, y viendose a pie, les hizo siempre rostro, hasta que escapò con onze heridas. Despues el Rey por sus grandes seruicios le armò cauallero, y le hizo noble de Aragon, de su Real consejo, sin otras muchas mercedes, como en la historia de Castilla en la vida del Rey don Fernando su hijo lo referimos. Tambien se señalò en esto Luys de Mndarra, cauallero Castellano, que peleò esforçadamente, y lo mesmo haziendo Scipion Patela, cauallero Siciliano, fue muerto. Con todo esto los Franceses no se pudieron apoderar del campo del Rey, el qual buelto con mas gentes al exercito, y no cessando en los combates, tomò la villa de Peralada, de donde embiò a desafiar a batalla a los Frãceses. Los quales sin curar de responder, como vitoriosos pusieron cerco a la ciudad de Girona, la qual sin dificilidad ganãdo, boluiò el Duque de Anjous a Bercelona, y alli estando muy ocupado en juntar mas gentes, le sobreuino tal calẽtura, que fue de esta vida, con grande dolor de toda la ciudad y pueblo de su liga.

Pocos dias auia, que doña Isabel Infanta de Castilla, hija del segundo matrimonio del Rey don Iuan el segundo, y hermana del Rey don Henrique, que agora reynaua, cerca del monesterio de Guisando entre las villas de Zebreros y Cadaalso auia sido jurada por Princesa heredera de los reynos de Castilla, hallãdose sin casar, y como en la historia de Castill queda visto, pidiendola muchos Principes por muger: al cabo se concertò cõ el Principe dõ Fernan-

Fernãdo, siendo los q̃ solicitarõ particularmente este matrimonio don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, y don Fadrique Almirãte de Castilla, aguelo del Principe. El qual para cõ mayor autoridad poder cõtraer este matrimonio, fue hecho por el Rey su padre, Rey de Sicilia, y ordenarõ otras muchas cosas, de que en la historia de Castilla sumariamente se haze mẽcion. De todo lo qual, ni de ninguna cosa deste matrimonio mostrando plazer el Rey don Henrique, mas antes reprobando lo, hizo los negocios, que en la dicha historia quedan escritos. Con todo esso siendo el Principe lleuado a Castilla en habito disfraçado, celebrò su desposorio en Valladolid en diez y ocho de Otubre del año de

1469. mil y quatro cientos y sesenta y nueue, siẽdo de edad de diez y seys años y medio cũplidos: y porque en la vida del Rey don Henrique su cuñado y primo segundo, ten go dada alguna cuenta de los trabajos y desassossiegos, que con el tuuo, me releuarè aqui, referiendome, a lo que alla queda escrito.

El Rey don Iuan ya que tomò a Peralada fue sobre Ampurias, cuyo castillo y otras fortalezas y pueblos de aquella tierra auiendo tomado, boluiò a Figueras, y certificandose de la muerte del Duque, embiò contra Perpiñan al Conde de Pradas, del qual auiendo los Franceses grande miedo, y viendose por la muerte del Duque de Anjous sin caudillo, tomaron a Francia. Con tal sucesso el Rey quedando mas poderoso, fue tanto el temor de los Cathalanes; que no tardaron muchos caualleros y personas Eclesiasticas en reduzirse al seruicio del Rey, auiendo alcançado perdon. Lo mesmo haziendo la ciudad de Girona, y don Pedro Iuan Ferrer su Obispo, y el vizcondado de Cabrera, vino el Rey contra la villa de Martorellas, la qual siendo ganada, embiò a don Alonso de Aragon con mil de cauallo y cinco mil Infantes, a correr el territorio de Barcelona, y el mesmo buelto a Ampurias, se le dieron San Felices, Palamos, y Vergues, sin otros muchros pueblos de aquella prouincia.

CAPITVLO XXXVII.

De la guerra que el Principe don Gaston mouio en Nauarra, y concordia que tomò con el Rey don Iuan su suegro, y muerte de la Reyna doña Inana, y del Infante don Gaston.

EN tanto que el Rey don Iuan estaua embaraçado en las guerras de Cathaluña, no auian faltado en Nauarra hartos desassossiegos è inquietudes entre Beaumõteses y Agramonteses, especialmente don Gaston Principe de Viana, y Cõde de Fox, despues que de la guerra passada tornò a Francia, auia buelto con gente de guerra a Nauarra, y siendo fauorecido de la parcialidad Beaumontesa, pretendia auer el reyno, perteneciente a la Princesa doña Leonor su muger, viendo al Rey don Iuan su suegro muy ocupado en las cosas de Cathaluña. Aprouechandose de esta comodidad, se apoderò el Principe de mucha parte del reyno, y vltimamente auiendo cercado a Tudela, ciudad de la parcialidad Agramõtesa, y siẽdo dello auisado el Rey don Iuan, caminò a Nauarra con su exercito harto exercitado en los años passados en guerras, para socorrer alos cercados. Durante estas guerras don Luys de Beaumonte Conde de Lerin se apoderò de la ciudad de Pamplona, por ser la mayor parte de los vezinos suyos de su parcialidad Beaumontesa, y aun refieren algunos, que hizo rezia guerra, no solo a los Agramonteses de Nauarra, mas que aun corria las tierras de Aragon, hasta Iaca y Exea de los caualleros, siendole grande compañero Carlos de Artieda. Continuando el Conde las guerras contra los Agramonteses, refieren, que tomò al Condestable mossen Pierres la villa de Andosilla, y a don Iñigo de Estuñiga Conde de Niena, la villa de Mendauia, y que tambien se apoderò de la villa de Artaxona, y aun Olite, y otros pueblos y fortalezas, teniendo grande autoridad en el reyno, por tener la ciudad de Pamplona casi apropiada, siendole muy parcial y beneuola. En los mesmos tiempos vn famoso ladron, llamado Sancho Rota, recogiendose en las Vardenas del Rey, que son vnos grandes montes de pinares, no lexos de la ciudad de Tudela, escriuen, que corria la tierra, haziendo gran des

des daños en Aragon, con treynta de cauallo que tenia, aunque con todo eſſo trataua bien a los que tomaua, haziendo en eſtos tiempos de tanta turbacion, coſas ſeñaladas. Trațan mas, que el Rey don Iuan para obuiar los daños del Conde de Lerin, embiò a mandar a la ciudad de Iaca, y a los pueblos y caualleros de aquellas partes, que entrando en Nauarra, le hizieſſen guerra, y como ellos lo quiſieſſen poner por obra, fue dello auiſado el Conde. El qual embiādo a ſu encuentro muchos Nauarros cō Carlos de Artieda, y Machin de Gongorra ſeñor de Ciordia, y Iuan de Ayanç, y Fernando de Ayanç, cō otras muchas perſonas principales de ſu parcialidad Beaumonteſa, toparon con los Aragoneſes cerca de Sangueſſa en vna puente del rio Aragon, y que apeandoſe de ſus cauallos, por tenerſe mas ſeguros en ſus pies, no ſolo defendieron el paſſo a los Aragoneſes, pero aunque eran mas copioſos en numero, los desbarataron, y que con tanto los enemigos tornaron a ſus tierras. Ay en la narracion de eſtas coſas no menos confuſion, que en otras de eſtos tiempos, que carecen de la verdadera luz y documento. Los Agramonteſes ſabiendo la venida del Rey, fueron tan alegres, quanto los Beaumonteſes triſtes, y conociendo el Cōde de Lerin y los de ſu valia, no ſer partes para reſiſtir al Rey, aconſejaron al Principe don Gaſton, que dando lugar al tiempo, ſe reconciliaſſe con el Rey ſu ſuegro, pues no teniendo ſuficiencia para lleuar adelante ſu empreſa, era falta de prudencia, tentar los negocios, ſin eſperança de vitoria, y pues al Rey por ſer viejo, le reſtauan pocos dias, y ſabian, que ſu determinada voluntad era por ſu fin dexar el reyno a la Princeſſa doña Leonor, era biē, dar paz al reyno, y el meſmo tomar deſcanſo. Cō eſte ſano conſejo el Principe don Gaſton Cōde de Fox, embiò ſus embaxadores al Rey ſu ſuegro, de quien ſiendo muy bien recibidos, concordaron, que el Rey deſpues de ſus dias dexaſſe el reyno de Nauarra a la Princeſſa doña Leonor, Condeſſa de Fox ſu hija libre y deſembargado, y que en los dias reſtantes de ſu vida le gozaſſe el Rey.

De eſta manera el Rey buelto a la ciudad de Tarragona, y en eſta ſazon, eſtando de partida para yr a ayudar a ſu hijo don Alonſo de Aragon, que hàzia Barcelona auia ydo, la Reyna doña Iuana que de cierto eſpecie de cancer, que en Tafalla auia tiempos que ſintiera, padecia trabajo, adoleciò de ſu vltima enfermedad, ſobreuiniendole vna mortal calentura, q̄ acordandoſe del Principe don Fernando ſu hijo, refieren, que le hizo diuerſas vezes dezir, o hijo, quan caro me cueſtas. La Reyna viendoſe cercana a la muerte, confeſsò y comulgò chriſtianamente, y ordenò ſu teſtamento, ſiendo preſente el Arçobiſpo de la meſma ciudad de Tarragona, el qual la conſortò al tranſito de eſta vida con muchas razones conſolatorias, neceſſarias en aquella hora. Lo meſmo hizo el Rey, pero platican algunos ancianos por tradicion, que por via de confeſſion viniendo a entēder, que la Reyna auia ſido en ordenar la muerte de ſu hijo don Carlos, Principe de Viana, antenado de ella, fue tanto el graue dolor, que ſintiò, que recogiendoſe a vna camara, no la quiſo mas ver. La Reyna partiò de eſte ſiglo, con grande anſia de ver a ſu hijo don Fernando Rey de Sicilia, y fue enterrada en el moneſterio de Poblete, ſegun ſu teſtamento.

El Infante don Gaſton primogenito del Principe don Gaſtō, y de la Princeſſa doña Leonor ſu muger continuaua muchas vezes la corte de Luys Rey de Francia ſu cuñado, de quien por ſus grandes merecimiētos, no tan ſolo era amado, pero muy eſtimado. El Rey Luys auiendo tratado largas queſtiones y diferencias con ſu hermano Carlos Duque de Berri, vino a concertarſe con el, dandole el Ducado de Guiayna, que pocos años auia, que en tiempo de Carlos Rey de Francia padre de ambos ſe auia ganado de poder de Ingleſes. Con eſta concordia viniendo Carlos Duque de Berri, nueuo Duque de Guiayna, a tomar la poſſeſſion del nueuo eſtado, hizieronle compañia muchos grandes de Francia. En tre los quales ſiendo el ſuperior en autoridad ſu cuñado el Infante don Gaſton, antes de llegar a la ciudad de Burdeos, cabeça de Guiayna, pararon todos en Libarna, donde ordenaron muy ſolenes fieſtas, en las quales el valeroſo Infante don Gaſton ſe ſeñalò mas que otros, ſiendo deſde la niñez muy inclinado a las coſas

sas de la caualleria. Entre las demas fiestas ordenando vnas justas Reales, en ellas preferiendose el Infante a todos los demas, fue herido mortalmente de vna hastilla de su propria lança, de q̃ murio luego cõ grã de dolor del Duque su cuñado, y de todos los presentes. Fue su muerte en Liburna en veynte y tres de Nouiembre, dia Viernes
1470. del año de mil y quatrocientos y setenta, siendo de edad de veynte y seys años. Poco despues su cuerpo fue traydo por el Duque su cuñado con grande veneracion a la ciudad de Burdeos, donde con reales obsequias le enterraron en la Iglesia Metropolitana de la dicha ciudad que es de la aduocacion del glorioso Apostol san Andres, siendo presentes en su enterramiento y obsequias, el mesmo Carlos Duque de Guiayna, y los demas Caualleros y grãdes de su acompañamiento, llenos de lloro y tristeza. Desta manera la Infanta doña Madalena embiudò, quedandole vn hijo y vna hija, conuiene a saber al Infante don Francisco Phebo, y à la Infanta doña Cathalina, que en este mesmo año del fallecimiento paterno nacio, a quienes en sus dias vio Reyes de Nauarra. Como no era marauilla, el Principe don Gaston padre del Infante, y la Princessa doña Leonor su madre, y la Infanta doña Madalena su muger hizieron grãde sentimiẽto de su muerte, cargando sus personas y criados de mucho luto y amargura, y despues el Principe su padre no viuio mucho, como luego se verà.

CAPITVLO XXXVIII.

Del capitulado que el Rey y la Princessa doña Leonor su hija hizieron para paz y sossiego del reyno.

Viendo el Rey don Iuan, y la Princessa doña Leonor su hija, quan en grãde declinacion yuan las cosas de Nauarra, a causa de las sediciones y guerras ciuiles, y desseando obuiar tantos males, determinaron de concordar entre si de nueuo, creyendo, ser este el medio mas acertado. Para esto hallandose el Rey y la Princessa en la villa de Olite por el mes de Mayo del año de mil y quatrocientos y setenta y vno, concertaron el siguiente capitulado en ausencia del Principe don Gaston, que estaua en Francia. Primeramente ordenaron, que el Rey don Iuan fuesse obedecido y seruido por Rey de Nauarra, todos los dias de su vida, por todos los naturales y habitantes en el reyno de qualquier estado y condicion. Que el Rey y los Principes marido y muger guardassen los fueros y libertades del reyno, segũ se auia vsado y guardado. Que los tres estados del reyno jurassen, y hiziessen homenaje, de recibir por Reyes a los Principes despues de los dias del Rey, dando por ningunos qualesquier homenajes, que en contrario estuuiessen hechos, y que esto se hiziesse, congregando los estados del reyno. Que los Principes fuessen perpetuos gouernadores del reyno, en todos los dias del Rey, sin que esto se les pudiesse reuocar, saluo que la gouernacion suya cessasse, las vezes q̃ el Rey se hallasse en persona en el reyno. Que el Rey jurasse, de no enagenar el reyno de Nauarra, ni parte suya, y lo mesmo jurassen los Principes. Que los tres estados de vna conformidad jurassen, q̃ seriã vnos, en hazer, guardar y conseruar al Rey y Principes todo lo susodicho, y serian con el deuido esfuerço, contra los que lo cõtrario tẽtassen haziendolos punir. Que el Rey y los Principes jurassen, que guardarian todo lo sobredicho, y por dar al reyno cumplido reposo y quietud de proprio motu perdonauan generalmente, a qualesquiera personas, assi Ecclesiasticas, como seglares de qualquier estado y suerte, qualesquier crimenes y excessos que huuiessen perpetrado, por grandes y enormes que fuessen, hasta esta venida, que el Rey auia hecho al reyno, y que cada pueblo o persona pudiesse sacar este perdon, y alegrarse, y los restituhia de plenitud real a sus passadas famas, honras y bienes, reuocando quales quiera sentencias dadas en contrario. Que todas las villas, castillos y torres, y otras quales quiera tenencias, y haziendas, y oficios Ecclesiasticos y seglares, que dende que se tomò el castillo de Morillo, hasta esta jornada del Rey auian estado presas y ocupadas de los vnos a los otros, fuessen dentro de siete meses restituydas a sus primeros posseedores, saluo los frutos y bienes muebles gastados, y que qualesquiera donaciones, o enagenaciones que el Rey, o los Principes, o otros huuiessen hecho,

hecho,dauan por ningunas, pero q̃ en esto no se comprehendian las diferēcias de entre el Cōde de Lerin y don Iuan de Beaumonte y Carlos de Artieda,con el Cōdestable mossenPierres de Peralta,y el Mariscal don Pedro de Nauarra,y que ellos dētro de doze dias de la publicacion de esto, viniessen a la obediencia de los Reyes, para que por justicia se determinassen sus diferencias, y no lo haziendo assi, se declarassen por contumaces, y se procediesse como contra perturbadores de la paz publica y bien del reyno y rebeldes a la corona Real. Que qualesquiera personas,que durante las comiciones y rebueltas passadas despues del sobreseimiento hecho entre el Arçobispo de Zaragoça,hijo del Rey,en nombre de su Alteza y los Principes, auiā sido presos indeuidamēte, fuessen sueltos, pagando las costas de sus despēsas. Que las treguas dadas por ellos y por sus Capitanes, fuessen guardadas a los estrangeros y naturales en sus personas y haziendas. Itē, q̃ las prendas y reprendas contra el dicho seguro hechas de la vna parte a la otra, fuessen restituydas libremente a sus dueños, y los presos fuessen sueltos sin rescate pagando la costa de la despensa. Que los naturales que en razon desto huuiessen hecho entre si qualesquiera obligaciones, y otras escrituras,o fianças,o prometimientos de palabra despues del dicho sobreseimiento,no las cumpliessen, antes las declarauan por de ningun valor,y que los ordinarios Ecclesiasticos fuessen amonestados, los absoluiessen de qualesquiera juramentos y fes prometidas, a causa de la libertad de las dichas prisiones, y q̃ ninguno viniesse contra esto, sopena de caer en mal caso, y de pagar dos mil Reales de oro para los cofres del Rey,y q̃ qualesquier prisioneros que tuuiessen,soltassen dentro de quinze dias de la publicacion desto,poniendolos en su libertad. Que considerando,q̃ el castillo de Leguin, q̃ era del Prior de Roncesualles,auia sido tomado los otros dias con muchos bienes suyos, y del Monesterio suyo,y de otras personas,fuesse todo restituydo a sus dueños, o su valor,si los bienes no se hallassen, atēto que el Prior auia estado siempre en seruicio del Rey,y de los Principes. Que el Rey y los Principes jurassen solenemente, de hazer executar con eficacia todos los capitulos sobredichos, de modo que se lleuassen a deuida execucion.

Estas cosas fueron pronunciadas por el Rey y la Princessa en vna camara del palacio de la villa de Olite en treynta de Mayo,dia lueues del dicho año, y se publicaron por Iuan de San Iordi escriuano del Rey, y juraron en manos de don Garcia Obispo de Oloron, de las assi guardar y cumplir. Despues la Princessa doña Leonor en Tafalla en virtud del dicho juramento se obligò, q̃ dentro de doze dias el Principe don Gaston su marido aprouaria con juramento los dichos capitulos, cuya copia para este efeto embiaria autentica y sellada del dicho Principe al Rey su padre. Fueron a esto presentes con don Garcia Obispo de Oloron, don Pedro señor de Ros Embaxador del Principe,y dō Fray Bernart, Hugo de Rocabert castellan de Amposta, y mossen Rodrigo de Rebolledo, y don Gomez Suarez de Figueroa, y mossen Iuan Pajes Vicechanciller del Rey. Luego la Princessa con poder bastante del Principe su marido, dado en los baños de Aguas Caldas en el val Dosan en presencia del maestre Ramon Coterer su Secretario, jurò en Olite en su nombre en manos del dicho Obispo de Oloron,de guardar y cumplir todo lo susodicho, siendo presentes los dichos castellan de Amposta y mossen Iuan Pajes, y con ellos don Fernando de Baquedano Vicario general de la Iglesia de Pamplona.

CAPITVLO XXXIX.

De las cosas que en Cathaluña sucedieron, hasta que el Rey hizo la paz, y hijos de don Alonso de Aragon,hijo del Rey.

EL capitulado que el Rey don Iuan y la Princessa doña Leonor hizieron, no salio de tanta eficacia, que bastasse a quietar y pacificar las sediciones y guerras del reyno de Nauarra,las quales passaron adelante por algunos tiempos. En tāto que las cosas referidas de la muerte de la Reyna doña Iuana passauan en Tarragona,don Alonso de Aragon, en cuya cōpañia estaua el Conde de Prades, poniēdo sus gentes cerca de Barcelona,junto al rio Beson, que corre cerca a la ciudad, hazia

a los Barceloneses todo el mal y daño que podia, corriendoles hasta las puertas de la ciudad talandoles sus huertas y campos de la comarca. Antes que el Rey con sus gentes acudiesse, adonde estaua su hijo dõ Alonso de Aragon, començaron don Alõso y el Conde a batir vn castillo fuerte de la ribera del dicho rio, por lo qual Iayme Galiot Gouernador de la ciudad y su Capitan, queriendo hazerles resistencia, salio al campo con mucha caualleria, y quatro mil Infantes, trayẽdo en su compañia muchos varones señalados, especialmente Dionysio de Portugal, y Graciã de Aguirre, y llegando a vista de las gentes de don Alonso, hizieron señal, desafiãdolos a batalla. La qual no rehusando don Alonso de Aragon, antes encomendando el gouierno de las gentes a Gil de Heredia y Martin de la Nuça y otros caualleros, arremetieron los vnos contra los otros, y facilmente fueron vencidos los de Barcelona con perdida de mucha caualleria è Infanteria, y prisiò del mesmo Iayme Galiot y de Dionysio de Portugal, que siendo malamente heridos, fueron presos cõ mucha gente, y la que escapò, parte huyò a la ciudad, y parte a las sierras. Esta vitoria como dio grande animo a don Alonso de Aragon y a sus vencedoras gentes, a quienes fue remate de sus largos trabajos de guerras tan trabajosas y sangrientas, assi fue grauissimo quebranto y estrema declinacion a la ciudad de Barcelona. En esta sazon el Rey acudiendo con muchas gentes, adõde el hijo estaua, fue mayor la turbacion y miedo de los ciudadanos, que en tanto numero de años militando fuera de su seruicio, le auian causado tantas guerras y trabajos, pero con todo esso queriẽdo hazer emienda de lo passado, y teniendo cierta esperança de misericordia en la Real clemencia, no tardaron en implorar perdon, porque el Rey cõ su exercito apoderandose del arraual de Valdonzellas, y cercando la ciudad por tierra y mar, donde tenia veynte galeras y diez y seys naues llenas de gente, y municion, y viruallas, de tal manera començò a batir los muros de la ciudad, que no tardaron los afligidos ciudadanos, en pedir treguas de tres dias, para entender en este medio en algunos partidos.

Para esto la ciudad deputando ciertas personas, salieron a hablar al Rey, siendo el que propuso la embaxada Luys Setente, de nacion Florentin, el qual con larga oracion confessando las culpas de la ciudad, y conociendo ser el Rey clementissimo, sin tratar de ningun partido, le dio cõ grandes lagrymas y mucha fe de su misericordia las llaues de la ciudad. Las quales tomando el Rey, dio la mano a los Embaxadores, muy al reues de lo que algunos pensauan, y vsando de mucha benignidad, no solo perdonò a la ciudad y a sus confederados las culpas passadas, pero aun les hizo merced de sus bienes, priuilegios, y fueros, de que solian gozar antes del comienço de la guerra. En el dia siguiente el Rey no acetãdo la triunfal entrada, que con carro le ofrecia la ciudad, entrò por la puerta de San Anton en vn cauallo blãco, y proueyò la ciudad de todo genero de vituallas, de que padecian mucha necessidad los vezinos. Cuyas quiebras passadas se sanearon con esta santa y necessaria paz, auiendo, segun algunos autores, durado esta guerra diez años y quatro meses. Lo qual si quieren entender desde la muerte del Principe don Carlos, fue la paz vniuersal de Cathaluña, y rendicion de Barcelo- 147[illegible]
na, en el año de mil y quatrocientos y setenta y vno, o vno despues, a lo que yo tẽgo por mas cierto. Si en esta guerra de Cathaluña, en que Balaguer, Girona, Poblin, Bisbal, y Monblanc fueron los pueblos que mas constantes estuuieron con el Rey, no he ydo en todo señalando tiempos, ha sido por culpa de los autores, de quiẽ estas cosas he ydo recopilando, y reduziendo a la breuedad possible, que aun lo que del año de sesenta y tres en adelante se ha señalado en lo tocante a la guerra de Cathaluña, mas ha sido, mouidos por alguna razõ, que por autores, a quien en ello se ha podido seguir.

Desta manera huuo fin la guerra de Cathaluña, en la qual el que mas siruio al Rey don Iuan, fue su hijo don Alonso de Aragon Duque de Villa Hermosa, Principe digno de grande gloria y fama. El qual despues en seruicio de su hermano el Principe don Fernando Rey de Sicilia, quando en Castilla vino a reynar, auiendo hecho notables cosas, segun de muchas dellas

en la historia de Castilla queda hecha mēcion, fallecio en Linares pueblo de Castilla, dexando por heredero a su hijo don Alonso de Aragon Duque de Villa Hermosa canallero de la orden de Santiago, y a su hija doña Maria de Aragon, que casò con el Principe de Salerno. Tambiē dexò algunos hijos fuera de matrimonio, a don Iuan de Aragon Duque de Luna y castellan de Amposta, y a don Alōso de Aragon, que siguiendo el estado Eclesiastico, vino a ser Obispo de Tortosa, y despues Arçobispo de Tarragona, y a don Fernando de Aragon, Prior de San Iuan de Cathaluña, y a doña Leonor de Aragon, muger del Conde de Albayda. Con esta concordia tan necessaria qnedò el Rey por pacifico señor de Cathaluña.

CAPITVLO XL.

Como los Agramonteses tentaron, de entregar la ciudad de Pamplona a la Princessa doña Leonor, y resistencia de los Beaumonteses, y muerte del Marical don Pedro.

EN estos dias Iuan de Athondo, oydor de comptos Reales, vezino de Pamplona, y Miguel de Ollacarizqueta, y otros seruidores del Rey y de la Princessa doña Leonor, vezinos de la mesma ciudad, de la parcialidad Agramontesa, trataron secretamente con la Princessa, de entregarle vna puerta de la cindad, llamada de la Iureria, o Zapateria, o torre de la puerta Real, rompiendo la cerradura antes de amanecer, con que con grande golpe de gente de gnerra fuesse en persona la Princessa. Tratose mas, que en abriendo la puerta, el Mariscal don Pedro de Nanarra se apoderasse cō ciertos escuderos, de dos torres, que estauan en vnas casas cerca de la ciudad, y qne luego la Princessa entrasse con grande golpe de gente. La Princessa para la hora assignada acudiendo de noche con sus gentes, y los Agramonteses abriendole las pnertas, entrò ella acompañada de prelados, y caualleros del consejo, y gentes de guerra, lleuando la auanguardia el Mariscal con setēta escuderos, con los quales apoderādose de las torres, y començando, a ser sentidos de los Beaumonteses, apellidaron los Agramonteses viua, viua la Princessa. Los Beaumonteses, no obstante que se turbaron con el impensado rebato, pero como estauan señores de la ciudad con gentes y presidios ordinarios de guerra, fueron partes, no solo para defender el resto de la ciudad, mas tambiē para compeler a la Princessa, a salir de la ciudad, a causa de auerse detenido vn Capitan en las puertas, sin entrar, con la gente que auia de seguir a la Princessa, la qual con animo de muger compadeciente el daño, que conocia recebir los suyos, huuo de salir. El Conde de Lerin y los de su parcialidad, que dentro se hallauan, assidiaron las dichas torres, donde el Mariscal don Pedro auia quedado, y aunque la Princessa embio a dezir y requerir al Cōde y a sus gentes, que el Mariscal, pues por su mandado estaua apoderado de las torres, no hiziessen mal alguno a el y a sus gētes, y que a ella diessen libre entrada en su ciudad, no tuno efeto, porque rogandole, y requeriendole, se apartasse de alli, diziēdo que assi conuenia a su seruicio y bien del reyno, começaron con arrilleria y otros pertrechos a batir las torres. El Mariscal conociendose por no parte, para las defender, refieren algunas relaciones de las cosas de estos tiempos, que dando oydos a los partidos, que le ofreciā los Beaumonteses, concertò, que dexando las torres, saliessen de la ciudad libres con sus armas el y los suyos, sin que daño alguno en hecho ni dicho se les hiziesse. Hecho este concierto, refierese alli, que el Mariscal con esta seguridad decendiendo con los suyos, para salir de la ciudad, fue preso contra lo concertado, y con los suyos lleuado preso a la casa y torre Real de la ciudad, donde el y ellos fueron muertos feamente, no bastando a estoruarlo las jussiones, que la Princessa auia embiado para lo contrario. Visto he algunos papeles que refieren, que el Mariscal don Pedro fue muerto por manos de dō Philipe de Beaumonte, hermano del Conde de Lerin.

Mucho sintio este hecho la Princessa doña Leonor, la qual por caso tan feo, no solo mandò llamar a aquella puerta la de la Traycion, como hasta oy dia le permanece su nombre, mas procediendo contra el Conde y don Iuan de Beaumonte Prior de San Iuan, Chancbiller que fue del reyno, y contra el dicho don Philipe y herma-

nos ſuyos,y don Iuã ſeñor de Luſa,y Carlos de Artieda y ſus hijos, y Arnaut de Ozta,y Alcaldes, y jurados de Pamplona, y los demas de ſu confederacion, los declarò por auto publico con autoridad y acuerdo del Rey ſu padre por reos del crimen læſæ maieſtatis,con decreto y ſentencia del conſejo,condenandolos a muerte y priuacion de honores y confiſcacion de bienes. Eſtas coſas ſe refieren copioſamẽte los Agramonteſes en vna carta,que pocos años ha,eſcriuieron con cierta ocaſiõ a la ſereniſſima Princeſſa de Portugal doña Iuana,Infanta de Caſtilla, Gouernadora de los reynos de Eſpaña. El tenor de aquella parece, que al Conde de Lerin aliuia algo la culpa en la muerte del Mariſcal,por auerle ydo a buſcar, y tomarle la ciudad, de que en eſtos tẽpeſtuoſos tiẽpos eſtaua apoderado, aun que con todo eſſo eſtaua obligado a guardar ſu palabra. En defenſa deſto el Conde y los ſuyos fulminaron proceſſos contra los Agramõteſes, eſpecialmente abridores de la puerta,è hizieron las diligencias, que mas ſanas les parecieron para deſcargo ſuyo. El Rey dõ Iuan en vn inſtrumento ſuyo que deſpues dio en Zaragoça en diez y ocho de Deziẽbre del año futuro de ſetenta y cinco, ſe quexa mucho del Conde y de ſus aliados con graues palabras,diziendo que por aſſegurarſe mejor de la ciudad,auiã echado della a los ſeruidores de la corona Real,y metido gente de guerra contra ſus mandatos,y q̃ para ſu mantenimiento echauan quarteles y otros derechos, vſurpando la juriſdicion Real,y que detenian a los mẽſajeros, q̃ los mandatos Reales les yuan a notificar, y vexauan las tierras del reyno. Dize mas, que los Guipuzcoanos con bõbardas y otros inſtrumentos militares derribaron las fortalezas de Larraun,Lecumberri,Leyça,y Gorriti,con ſu fauor y ayuda, y que ſiendo llamados a Cortes del reyno por la Princeſſa doña Leonor por diuerſas vezes, nunca la auian querido obedecer. Dize mas, q̃ ſiendo por el Principe don Gaſton embiados los Infantes don Iuan y don Pedro ſus hijos, a les rogar y perſuadir,vinieſſen a la obediẽcia del Rey, nunca lo auian querido hazer, mas antes tomaron muchas fortalezas,que en ſu ſeruicio eſtauan,y que tampoco auian querido obedecer las juſſiones del Papa Paulo y ſus cenſuras. Deſta manera va el Rey dãdo otras quexas ſuyas con palabras muy agrauadas y de grande ſentimiento.

El Rey don Iuan por la entrada ſobredicha, que Iuan de Athondo auia dado a la Princeſſa ſu hija,le hizo deſpues merced de vn quarto de las armas Reales de Nauarra, para que en el primer quarto de ſu eſcudo pudieſſe traer con las demas inſignias ſuyas,en remuneracion y recordacion perpetua dello. Hizole tambien merced de ciento y veynte florines del cuño de Aragon cada año para el y ſus legitimos herederos en recompenſa de los daños q̃ le auian reſultado en ſu hazienda. A Miguel de Ollacarizqueta no eſtoy certificado dela merced que le reſultò,por lo q̃ en eſto y en lo demas le auia ſeruido, pero el hizo en eſte dia ſu deuer en ſeruicio del Rey y Princeſſa,como buen hidalgo, originario del Reyno. Deſte apellido de Ollacarizqueta ſe hallã inſtrumentos antiguos del reyno del tiempo del Rey don Sancho el Fuerte,y de mas otras,eſpecialmente es muy conocido Furtado de Ollacarizqueta en tiempo del dicho Rey don Sancho,y del Rey don Theobaldo ſu ſobrino. Eſto ſucedio en Pamplona en fin deſte año de ſetenta y vno.

CAPITVLO XLI.

De la muerte del Principe don Gaſton, y lo que al Infante Fortuna ſucedio en el caſamiento de doña Iuana,hija de la Reyna de Caſtilla,y muerte del Obiſpo don Nicolas de Echauarri.

EN eſtos dias el Pprincipe don Gaſton Conde de Fox y ſeñor de Bearne eſtaua en Francia, auiendo buelto deſpues de la guerra de Nauarra, a viſitar ſus eſtados,y entẽder en los de mas negocios,q̃ tenia en aquel reyno,ſiendo vno de los mas eſtimados ſeñores,que en ſu tiempo huuo en Francia,dõde y en otras partes era muy emparentado por caſamiẽtos de ſus hijos y hijas. Boluiendo el Principe para Nauarra,paſsò los montes Pirenos por San Iuan de Pie del Puerto, y llegado a Ronceſuaslles adoleciò de ſu vltima enfermedad,de la qual auiendo treynta y ſeys años, q̃ era Cõde de Fox,falleciò en la meſma villa de Ronceſualles en el año de mil y quatrocientos 1472

cientos y setenta y dos, siendo de edad de cinqnenta años. Su mnerte fue sentida, no solo en Nauarra, mas aun en Francia, y en otras partes, donde era querido y estimado de las gentes por sus grandes virtudes. Al Principe don Gaston sucediò en el Cōdado de Fox y señorio de Bearne, su nieto el Infante dō Francisco Phebo decimo septimo Conde de Fox, que quedò de edad de solos cinco años por muerte del Principe su aguelo. El cuydado de su tutoria y administracion tuuo la Infanta doña Madalena su madre, y cō ella su aguela la Princessa doña Leonor, q̄ muy lastimada quedò con la muerte del marido. Desta manera embiudò la Princessa, la qual teniendo la gouernacion del reyno, se intitulaua de la manera siguiēte. Nos doña Leonor por la gracia de Dios Princessa de Nauarra y heredera, è Infanta de Aragō y de Sicilia, y Lugarteniēte General por el serenissimo señor Rey, mi muy reduptable señor y padre en este su dicho reyno de Nauarra &c.

Estaua don Henrique Rey de Castilla tā descontento del matrimonio del Principe don Fernando Rey de Sicilia con la Princessa doña Isabel su hermana, por auerse hecho cōtra su voluntad, que por muchas disculpas que los Principes le representaron por sus Embaxadores, no pudieron alcançar su gracia y beneuolēcia, mas antes a doña Iuana, a quien las gentes por nombre optobrioso llamaron Beltraneja, hija de la Reyna doña Iuana su segunda muger, a quien constanremēte el Rey de Castilla siempre llamò hija, procurò de dexar los reynos, sobre que passaron las rebueltas y cosas, q̄ en la historia de Castilla quedan vistas. El Rey de Castilla a lo vltimo haziēdo jurar por Princessa a doña Iuana, tratò de casarla con el dicho Carlos Duque de Guiayna, hermano del Rey de Frācia, pero el Duque falleciendo antes de poder contraer el matrimonio, determinò de casarla con don Henrique de Aragon, hijo del Infante dō Henrique, Maestre que fue de Santiago. A este don Henrique de Aragon, annque no era hijo del Rey, sino de Infante, quiso el Rey don Iuan su tio, que le llamassen Infante, porque vn dia sus caualleros Aragoneses preguntandole, pues no tenia mas de solo vn hijo, a quien ternian por Infante de Aragon, llamò el Rey al dicho don Henrique su sobrino, y respondioles, diziendo. Este es, y tenedle por Infante de Aragon. A esta causa fue dende en adelante llamado, Infante de Aragon. Este excelente Infante don Henrique, llamado de otra manera Infante Fortuna, residiendo en la Corte del Rey don Iuan su tio: en estos dias se hallaua en la ciudad de Barcelona, y el Rey dō Henrique sabiendo muy bien, que de este matrimonio pesaria mucho al Rey don Iuan, por ser en daño de su hijo don Fernando Rey de Sicilia y Principe de Girona, le embiò mensageros secretos con la oferta del matrimonio, y sucession de los reynos. De lo qual siendo el Infante don Henrique muy alegre, passò en grande silencio cō la Infanta doña Beatriz Pimentel su madre al reyno de Castilla, en el año de mil y quatrocientos y setenta y 1473.
tres: pero don Iuan Pacheco Maestre de Sātiago, y antes Marques de Villena, dio al negocio tantos desuios, que el matrimonio dexò de efetuarse, y el vino a ser Duque de Segorue, y doña Iuana nunca casò, mas antes acabò sus dias en Religion, auiēdose vna vez desposado cō su tio el dicho don Alonso Rey de Portugal, a quien costò muchas aduersidades este desposorio, segun en la historia de Castilla dexamos escrito.

De don Nicolas de Echauarri Obispo de Pamplona, grande priuado de la Princessa doña Leonor, no se manifiesta en las relaciones, que he podido ver, en que año huuiesse sucedido su desgraciada muerte, mas de quanto, segun algunas cōjecturas, me mueuen, deuiò passar, no muy lexos de este año presente. La Princessa doña Leonor celebraua estados del reyno en la villa de Tafalla, dōde acostumbrò tener su Corte y ordinaria assistencia, y por la mucha sangre que en tiempo de las guerras ciuiles passadas se derramò, estando aun enconadas las llagas de los Beaumonteses y Agramonteses, vinieron en estas Cortes a renir mal en estados el Condestable mosē Pierres de Peralta, y don Luys de Beaumōte Conde de Lerin, y el dicho Obispo don Nicolas, sobre cosas tocantes a los negocios passados. Fueron tan asperas y lastimosas las palabras, que entre el Obispo don Nicolas y el Condestable mossen Pierres se dixeron, que el Condestable determi-

nando de matarle, fue tanto el temor del Obispo, a quien el Condestable auia amenazado de muerte, que por esso estuuo recogido en su casa a grande recado, sin osar salir de su posada. Durante estas diferencias, la Princessa doña Leonor, a quien mucho pesaua destos monimientos y graues escandalos, estaua en nouenas en el Monesterio de San Sebastian, de la orden de San Francisco en la mesma villa de Tafalla, porque siempre a aquella casa hizo muchos bienes y limosnas, por particular amor y deuoció que tenia. Estando la Princessa en este Monesterio, y desseando mitigar el nueuo y ardiente fuego, que en el reyno se tornaua a encender, no auiendose aun bien apagado el primero, quiso poner de medio su autoridad: por lo qual embio a llamar al Obispo don Nicolas cō mossen Rebolledo vn priuado suyo, dandole fe y palabra de seguridad, que ninguno le haria mal. Con todo esso el Obispo, que del mal que le vino, temia no se atreuiendo a salir de la villa para el Monesterio, le embio la Princessa nueuos mensajeros, que eran mossen Fernādo de Baquedano, y otro cauallero, llamado mossen Hugo, los quales yendo a la posada del Obispo con gente de guarda, y de parte de la Princessa tornandole a assegurar, no escusó de yr ante la Princessa. Caualgando el Obispo a mula, y teniendole los suyos compañia, de tal manera cegò la yra y passion al Condestable, que sin mirar, que la palabra Real de la Princessa quebrantaua, ni a lo de Dios, que era lo principal, fue muerto el Obispo, segun algunos, a lançadas a tiro de piedra de la villa de Tafalla. Otros dizen, auer sido la muerte a puñaladas, aun que creo, se yerran en ello. Fue esta escandalosa muerte del Obispo don Nicolas de Echauarri, en veynte y tres de Nouiembre, dia de San Clemente, quedando el Condestable descomulgado por algunos dias. La causa desta muerte quieren algunos auer sido la sospechosa conuersacion que el Obispo tenia con la Princessa auiendo murmuracion, y publicidad, de no ser la Princessa tan honesta y recogida, quanto a su honor y real autoridad conuenia. Siendo esto cierto, parece, que en Nauarra auia la mesma cōcurrencia casi que en Castilla, como en su historia queda visto. Desta muerte, aunque fea, huuo en Nauarra muchos que holgaron, porque este Prelado, siendo el vltimo Obispo de Pamplona de los naturales del reyno, en la grande priuança passada que tuuo con la Princessa y con el Principe don Gaston su marido, se huuo en muchas cosas no como deuia, segun queda visto, quando el Principe puso cerco sobre Alfaro, no auiendo querido dar lugar a los buenos medios, a que el Rey de Castilla auia condescendido. Mucho sintio la Princessa doña Leonor este mal y sacrilego caso, dōde su real palabra y seguridad auia sido quebrantada, pero no le siendo possible remediar, començaron de nueuo a reuiuir las parcialidades passadas, tomando ocasion de la muerte del Obispo. Al qual sucedio en el Obispado don Alōso Carrillo natural de Castilla, vnico deste nombre, y en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona el quadragessimo tercio. Esta muerte del Obispo don Nicolas, pone Piscina, durante los breues dias del reyno de la Princessa doña Leonor, quando en Nauarra el Rey don Iuan su padre fallecio, pero recibe engaño en esso, como tambien se yerra en llamalle don Pedro.

CAPITVLO XLII.

De la guerra que el Rey don Iuan tuuo con los Frãceses, y grandes trabajos que los de Perpiñan padecieron en dos cercos con terrible animo.

ACabada la guerra de Cathaluña, en que el Rey don Iuan se auia mostrado excelēte Capitan, y clemētissimo Principe, quando pensò tener algun reposo y quietud en su restante vejez, andando sus dias en setenta y seys años passados, le sobreuinieron nueuos cuydados de guerras con el Rey de Francia, por los de Perpiñā, villa del Condado de Rossellon, puesto entre las ciudades de Girona y Narbona, que desde el empeño, de que arriba queda hecha mencion, no eran tratados de los Gouernadores y Capitanes Franceses, con la templança y amor q̃ solian ser regidos del Rey don Iuan su natural señor, a cuya causa desseando ser restituydos a su dominio, pidiendo la proteccion del Rey, sintierō los

Capitanes Franceses. Los quales auisando dello a Luys Rey de Francia, vinieron de su parte Embaxadores al Rey don Iuan, pidiendole vna de tres cosas: o que le pagasse las trezientas mil Coronas que le prestò, o le diesse el Condado de Rossellõ en propiedad, y en defeto de lo vno o de lo otro, le diesse fiadores en Francia, para le pagar el dinero a cierto tiempo. En cuydado puso al Rey esta embaxada, a la qual respondiendo con prudentes razones, no se hallar al presente con possibilidad para la paga, ni menos podia enagenar, lo q̃ era de la corona Real, y que tan poco auia necessidad de dar fiadores en França, pues tantos pueblos tenia en prendas y rehenes, y junto con esto diziendo, que con toda la breuedad possible cumpliria con el, tornaron descontẽtos los Embaxadores. Con estas cosas los de Perpiñan, que gemiã por salir de la sujecion del Rey de Francia se encendieron mucho mas, en no querer obedecer a los Gouernadores Franceses, los quales dando cada dia auisos al Rey de Francia, y el temiendo perder los pueblos empeñados, embio muchas gentes a Espa-
1474. ña en el año de mil y quatrocientos y setenta y quatro contra la villa de Perpiñã. Cuyos vezinos antes de la llegada de los Franceses, certificando su poderosa venida al Rey, que en Barcelona se hallaua, le suplicaron, que si en algo tenia sus vidas, los socorriesse, porque primero querian morir, que sufrir mas a los Franceses. Embiando este auiso los de Perpiñan, y començando a ponerse en orden para resistencia del exercito Frãces, que sobre ellos venia, los Franceses habitantes en la villa, recogiendose al castillo, que era muy fuerte, començaron a cañonear la villa. Los de Perpiñan estando en esta tribulacion y combates de la villa y castillo, entrò el Rey en aquella villa con alguna gente de caualleria è infanteria, y aun que procurò con buenas razones apaziguarlos, y reduzirlos a la obediencia del Rey de Francia, fue la diligencia tan infrutifera y aun dañosa, que juntamente con ellos huuo de ser cercado en la villa por el exercito Frances, cuyo numero de gente llegaua a quarenta mil combatientes. Los quales por vna parte del real, y por otra los del castillo començaron con mucha furia a combatir la villa, que toda la ceñian a la redonda. En casi quatro meses que durò el cerco, fueron grandes las valentias y hazañas, que hizieron las gentes del Rey, y los vezinos de la villa, no faltando hasta las mugeres y muchachos de ocuparse muy de veras, en quanto se ofrecia, haziẽdo en todo mucho al caso la presencia del Rey que personalmente acudia a todo, no curando a vezes del decoro y autoridad Real.

Quando supo estas cosas su hijo el Principe don Fernando Rey de Sicilia, que cõ la Princessa doña Isabel Reyna de Sicilia su muger estaua en Castilla, congregò las gentes, que segun el tiempo y oportunidad, pudo, y haziendo lo mesmo en Aragõ y Cathaluña, por donde quiera que passaua, llegado a Girona, y caminando para Perpiñan, fue tan grande el espanto de los Franceses, que siendo mayor la fama que el numero de la gente del Rey de Sicilia, alçaron a media noche el Real, y antes de amanecer, passaron a suelo de Francia, diziendo ser toda Castilla y Aragon sobre ellos. Venida la mañana, los de Perpiñan conociendo la huyda de los enemigos, fue grande la alegria de todos: y sospechando el Rey, que huuiessen ydo contra el Rey su hijo, le embio auisos, pero siendo certificado, que a Francia eran bueltos, salio a dos leguas a recebir al hijo, el qual anticipandose con los ginetes, se abraçaron con grande amor, y juntos boluieron a Perpiñan. A cuyos vezinos tornandoles a mandar, que boluiessen a la obediẽcia del Rey de Francia, respondieron, que antes padecerian cien mil muertes, o en defeto les diesse otras tierras, donde viuir, o licencia para desnaturarse a estrañas regiones. El Rey vista su loable constancia, dexandoles por Capitan a don Luys de Requesens, boluio con el Rey su hijo a Barcelona. Antes que el Principe don Fernando Rey de Sicilia tornasse a Castilla, fallecio su cuñado don Henrique Rey de Castilla en la villa de Madrid en el mes de Deziembre deste año, y siendo auisado de su muerte, como los reynos de Castilla y Leon viniessen a la Princessa doña Isabel Reyna de Sicilia su muger, fue luego a Castilla, donde en la ciudad de Segouia fue alçado y jurado por Rey de Castilla y Leon.

Tan poco faltaron trabajos en el año
1475. siguiente de mil y quatrocientos y setenta y cinco al Rey don Iuan, el qual puesto caso que recibio grande contentamiento en ver Rey de Castilla a su muy caro hijo el Rey don Fernando, no cessarō las guerras con los Franceses. Cuyo Alcayde de la fortaleza de Perpiñan, auisādo al Rey de Frācia, como los Reyes padre y hijo auiā buelto con sus gentes a Barcelona, y que siempre era combatido de los de Perpiñan, fue tanta la indignacion, que el Rey de Francia recibiò de la floxa retirada de su poderoso exercito, que en las tierras de Narbona estaua alojado, que luego con grandes amenazas embiando a sus Capitanes para la Prouincia de Rossellon, tornaron assidiar a Perpiñan, con animo de antes morir, que alçar el cerco, sin tomar la villa, siendoles mandado, que sopena de muerte no tornassen à Frācia, sin su expressa licencia. Con este rigurroso mandato de su Rey, tornaron los Capitanes Franceses a Rossellō, y cercando de nueuo la villa de Perpiñan, le dieron tan brauas baterias, que los cercados en la ausencia del Rey, mostrando aun mayor animo, se defendian con tanta fortaleza, quanta no parecia de hombres humanos, porque fuera de querer defender la libertad de su patria, les compelia a ello las crudas muertes, que esperauan, si por su grande desuentura eran vencidos. Por lo qual sufrieron ocho meses, que el cerco durò, tantos trabajos quātos pueblo de España no huuiesse padecido mayores en muchos centenares de años passados, que casi se pueden comparar con los que passaron los Hebreos en la ciudad de Hierusalen, quando por Tito Vespasiano, hijo del Emperador Flauio Vespasiano fueron cercados, porque dexando a parte los de mas trabajos de armas y velas, y guardias, que las guerras consigo traen, fue tanta la hambre que padecieron, que no solo comieron hasta los gatos y perros, y ratones, tornandoseles mas que faysanes, mas aun forçados de la estrema hambre comian los cuerpos de los Franceses que matauan, y aun de los que entre si morian. Lo de mayor espanto es, lo que refieren, que algunas madres comieron a sus propios hijos, criados en sus entrañas. Los Franceses viendo la fortaleza mas que humana de los de dentro, muchas vezes estuuieron para alçar el assidio, pero temiendo la yra y punicion de su Rey, y conociendo, que el Rey don Iuan no les embiaua ningun socorro de gente, ni otra cosa, insistieron tanto en su cerco, que al cabo compelieron a la villa a rendicion. Esto muchas vezes les auia escrito el Rey, auisandoles claro, que no les podia socorrer, y se diessen. Al cabo aquellos fuertes varones de la villa de Perpiñan, naturales y gente de presidio, dignos de perpetua fama y renombre, se dieron, compelidos de la estremada hābre, auiēdo hecho todo lo possible, hasta lo vltimo de potencia humana. Con todo esso sacaron muy honrosos partidos, de ser perdonados todos los vezinos, y que las gentes del presidio saliessen libres con sus armas. Desta manera la villa de Perpiñan tornò a poder del Rey de Francia.

CAPITVLO XLIII.

De la concordia que el Rey de Castilla puso entre el Condestable y el Conde de Lerin, y como el Conde se reduxo al seruicio del Rey don Iuan.

LA guerra passada de los Franceses fue la vltima que el Rey don Iuan tuuo en el resto de su vida, viuiendo casi todos los de mas dias en la ciudad de Barcelona, siendo muchas vezes fatigado de la gota. Por estos dias no faltando grandes odios y enemistades en Nauarra entre el Condestable mossen Pierres de Peralta, y dō Luys de Beaumonte Conde de Lerin, començò
el Conde en el año de mil y quatrociētos 1476.
y setenta y seys a tentar tratos en Castilla, con el Rey don Fernādo, que andaua muy ocupado en guerras con don Alonso Rey de Portugal su primo hermano, segun la historia lo ha mostrado. Hallandose el Cōde de Lerin apoderado de la ciudad de Pāplona, y de otras villas y fortalezas de la parcialidad Beaumontesa con otros caualleros que seguiā sus partes, como en este tiempo despues de la guerra de Perpiñan los Franceses, por hazer plazer al Rey de Portugal, cercassen diuersas vezes en Guipuzcoa a Fuenterrauia, sucedioles lo mesmo que en Perpiñan en alçar cercos y tornarse a la ciudad de Bayona, y con amenazas y mayores socorros de su Rey boluer

sobre Fuenterrania, aunque les fue infrutifero porque no la pudieron tomar. Con todo esto el Rey don Fernando desseando en la resistencia hazer demostracion personal, vino a la Prouincia de Alaua, a la ciudad de Victoria, para donde fuerõ algunos caualleros de Nauarra de la parte del Conde de Lerin, ofreciendose a su seruicio; y allende desto por ser hijo del Rey don Iuã su señor, le querian entregar la ciudad de Pamplona, cabeça del reyno, y otras villas y fortalezas que en su poder y en el de los de su opinion se hallauan a la sazon. En estos dias la Princessa doña Leonor, hallandose en la ciudad de Estella, pueblo Agramontes, el Rey don Fernãdo recibiò muy bien a los caualleros Beaumonteses, a los quales agradeciendo su buena voluntad, les respondiò, que ninguna cosa del reyno de Nauarra queria, por pertenecer de derecho a la Princessa doña Leonor su hermana, y en su falta al Infante don Francisco Phebo Conde de Fox y señor de Bearne nieto de la Princessa su hermana, y le pesaua de las diferencias y grandes enojos, que auia entre el Conde de Lerin y el Condestable mossen Pierres de Peralta, y los caualleros y pueblos de sus parcialidades. Por lo qual desseando remediar los grãdes daños y ruynas, q̃ sobre el reyno de Nauarra auia muchos años que corrian, queria ponerse de medio, y hazerlos amigos, determinando por su persona los debates y diferencias, q̃ entre ellos auia. Con tã santos desseos de Catholico y justo Principe, q̃ lo ageno no pretendia, recibio don Fernando Rey de Castilla a los caualleros de Nauarra, lo qual es grande argumẽto y euidencia de lo futuro, que quando a Nauarra en el tiempo q̃ adelante se señalarà, conquistò: fue con legitimas ocasiones, q̃ para ello tuuo, pues agora queriendole dar la ciudad de Pamplona con otras villas y fortalezas del reyno, no quiso recibir nada. El Rey de Castilla queriendo reconciliar al Condestable y Conde, hizo yr a ambos a Victoria con otros muchos caualleros de sus sequelas, y alli dandoles a entẽder, lo q̃ cumplia al seruicio de Dios, y del Rey don Iuan su padre, y al bien dellos mesmos y de todo el reyno, y su vniuersal quietud, los puso en treguas, determinando entre ellos algunas diferencias q̃ tenian de largos años passados, con que auian destruydo el reyno con batallas, muertes, quemas, è incendios, estando todo en ventura de perecer totalmente.

Con esto començò Nauarra, a gozar de alguna quietud; si quiera en el año de mil 1477 y quatrocientos y setenta y siete, teniendo harta necessidad de sossiego y descãso, assi los Agramonteses, como los Beaumonteses, que con sus parcialidades, destruyan al misero reyno en grande desseruicio de Dios nuestro Señor, y daño de sus criaturas, no auiendo en Nauarra verdad, ni justicia, ni otra cosa, que a caridad casi oliesse, sino robos de haziendas, muertes de hõbres, destruyciones de campos, y assolaciones de pueblos, y sacrilegios de tẽplos, por las quales cosas nuestro Señor embiaua pestilencias y carezas de tiempos, y otros açotes, con que ordinariamente castiga al mundo. No se puede negar, que para Nauarra no fueron de grande trabajo los años que el Rey don Iuan reynò despues del segundo matrimonio, que hizo, sin cõsultar, ni dar parte al reyno. Vltimamente vinieron las cosas de Nauarra a mejor estado, porque el Rey don Iuan embiando vn Capitã suyo a Nauarra al Cõde de Lerin, le embio grandes firmezas y seguros, para que libre de toda sospecha pudiesse yr a la ciudad de Zaragoça. El Conde, que desseaua restituyr assi y a los suyos, al seruicio y gracia del Rey, dexãdo los pueblos y fortalezas de su parcialidad a grande recado, entrò en Aragon, acõpañado de mucha gẽte de guerra, y llegado a Zaragoça, le salio el Rey a recebir, y le dio paz. Despues tratò el Rey con el Conde de los medios de la paz y tranquilidad de Nauarra, y siendo perdonados todos los casos passados, y para mayor firmeza de todo, dando el Rey al Conde por muger a su hija bastarda doña Leonor de Aragon, se concluyò la paz. Desta manera la Princessa doña Leonor, Gouernadora del reyno, cobrò pacificamente sus pueblos, que no le obedecian excepto la villa de Caseda, que se tomò por fuerça, muriẽdo en el combate el porfiado Sancho de Bruiti, siruiẽdo a la Princessa como valiente Capitan. Despues passado algun tiempo, vino el Rey a Nauarra, donde reposò algunos dias, auiendo alguna quietud entre las dos parcialidades,

des, gouernando el reyno la Princessa doña Leonor, la qual era côtenta, que el Rey su padre gozasse del reyno, los dias que de vida le restauan, porque se tenia por assegurada, que despues no pretenderia hazerle agrauio. Gozando el Rey don Iuan de mucha paz y tranquilidad, al tiempo que residiò en Barcelona, començò en su senectud, a amar vna donzella muy hermosa, llamada Francina Rosa, de cuyos amores, por su mucha gracia y belleza, gozaua y se deleytaua, holgando mucho de su conuersacion de dulces platicas y abraços, y aun que esto passaua, lo de mas por la senetud del Rey cessaua: por lo qual quando casò, hallandola su esposa virgen, le diò las arras y dote de su limpieza, con que se verificeò mas la honestidad que el Rey tenia cô ella. En este año en diez y siete dias del mes de Deziembre, don Alonso Carrillo Obispo de Pamplona, sucessor del Obispo don Nicolas de Echauarri, celebrò sinodo en la ciudad de Estella, donde fueron ordenadas muchas cosas del seruicio de nuestro Señor y bien vtilidad de las animas, y buen gouierno del Obispado.

CAPITVLO XLIIII.

Como el Rey don Iuan se vio con el Rey de Castilla su hijo, y muerte suya.

EL Rey don Iuan desseando en su senectud, dar alguna orden en los negocios tocantes a los reynos de Nauarra, Aragô, Sicilia, y a los de mas estados suyos, desseò, antes que desta vida fuesse, verse con su hijo don Fernando Rey de Castilla, que siempre andaua muy ocupado en guerras con su primo don Alonso Rey de Portugal. En esta sazon teniendo cerco sobre Castronuño, y estando en la Andaluzia el mesmo, le embio a rogar, le saliesse a la ciudad de Vitoria, de lo qual holgando mucho el Rey su hijo, vino a Victoria antes que el Rey su padre. El qual siendo viejo y cano, tambiê lleuò de caualleros de Nauarra, y Aragô y de otras partes tâta senetud de venerables canas ancianas, que fue cosa notable y marauillosa, ver su autoridad: porque el de menos dias, passaua de sesêta años, y todos con diferêtes diuisas y adereços. El hijo, q̃ primero auia venido, saliendo a recebir al padre, se encontraron vn dia Martes del mes de Agosto del año de mil y quatrocientos y setêta y ocho con mucho amor, 1478 y el hijo queriendo besar al padre las manos, no dio a esso lugar, mas antes como tambien a la mano yzquierda se le quisiesse poner el hijo, no lo consintiendo el padre, entraron los Reyes en Victoria, yendo a la mano yzquierda el padre, a cuya posada yendo derechos, se apearon los Reyes, pero el padre al punto que conocio ser suya aquella posada, dixo al hijo. Vos hijo, que soys señor principal de la casa Real de Castilla, de donde yo vengo, soys aquel, a quien todos los que venimos de aquella casa, somos obligados de acatar y seruir como a señor nuestro y pariête mayor, y los honores que yo os deuo en este caso, han mayor lugar, que la obediencia filial, que vos me deueys como a padre, por tanto tornad a caualgar, è yo yrè con vos a vuestra posada, porque assi lo quiere la razô. Entonces el hijo importunado de los muchos ruegos del padre, caualgò, y ambos Reyes fueron a la posada del hijo, el qual quedando en su posada, boluio el padre a la suya. En veynte dias, que los Reyes padre y hijo estuuieron en Victoria, el padre siempre prefirio al hijo en el assentar, leuantar, hablar, andar, escriuir, y en los acompañamientos, y en todos los demas actos de cortesia, y de preferimiento que entre Reyes se suelê acostumbrar, sobre lo qual entre los caualleros se mouieron platicas y argumentos, si el padre hazia bien en dar todos los honores al hijo, como a Rey de Castilla, y si el hijo hazia mal en recebirlos, pues fuera de serle padre, le era huesped: sobre este caso auiêdo entre los curiosos diferentes opiniones, vn jurista, que juntamente era leydo en historias antiguas, de donde la verificacion destos negocios siempre se saca, refirio tales exêplos de Romanos, y de otras naciones, y de cosas de España, que aprobando lo que ambos Reyes hazian, satisfizo de tal manera a todo, que fue aprouado todo lo que passaua entre los Reyes, padre y hijo.

Los quales en aquellas vistas trataron, cosas del reyno de Nauarra, tocantes a la futura sucession de la Princessa doña Leonor, y de su nieto el Infante don Francisco Phebo, Conde de Fox, a quien para despues

pues

pues de los dias del Rey don Iuan su visaguelo y de la Princessa doña Leonor señalaron a Nauarra, como de derecho le pertenecia. Quieren algunos auerse conuenido en estas vistas algunas cosas perjudiciales a Nauarra, diziendo, que por las costas que el Rey de Castilla auia hecho en el socorro de Perpiñan le dierõ las villas y fortalezas de San Vicente, Guardia, Bernedo, Arcos, Larraga, y Miranda, de Arga, con condicion, que en sus priuilegios y fueros de Nauarra fuessen guardados, y que el Rey de Castilla quitando los Acaydes Nauarros, puso Castellanos. Tambien dizen, auer contradezido a esto las dos parcialidades del reyno, especialmente el Conde de Lerin. Estas villas San Vicente, Guardia, y Arcos, antes deste tiempo se hallauan en poder de los Reyes de Castilla, segũ la historia a mostrado, y en caso que tal huuiesse passado, seria reualidar con esto los pretensos passados, no cabiendo en razon alguna, que las costas de la guerra de Cataluña pagasse Nauarra. Tambien trataron los Reyes de cosas tocantes a los reynos de Aragon, y Sicilia, y otras yslas, y tierras de la corona de Aragon, y auiendo en todo dado orden, tornò el Rey don Iuan a sus tierras, y el Rey de Castilla su hijo, boluiò al cerco de Castronuño, y de aqui adelante nunca mas se vieron los Reyes padre y hijo, siendo estas sus vltimas vistas.

Passados estos negocios el Rey don Iuã auiendo ordenado otras cosas tocantes a Nauarra, y tãbien a Aragon, tornò a la ciudad de Barcelona, donde siẽdo siempre trabajado de sugota, le sobreuino vna calentura mortal, que acercò la fin de sus dias. Conociendo el Rey estar propinco a la muerte, confessò y comulgò, y hizo todas las de mas obras, que era obligado vn Catholico Principe, y ordenò su testamento, dexando por su vniuersal heredero a su hijo don Fernando Rey de Castilla y Sicilia, Principe de Girona, primogenito de Aragon, y mandò, que el reyno de Nauarra huuiesse su hija doña Leonor Princessa de Viana, proprietaria heredera de Nauarra. Ordenò otras muchas cosas, como a tan alto Rey conuenian, y mandò que su cuerpo fuesse enterrado en el Monesterio Real de Poblete. Al quinto dia que la calẽtura le tomò, conociendo la partida desta vida, escriuiò al Rey su hijo, haziendole saber estar para la otra vida, y dandole la bendicion paternal, juntamẽte cõ la Reyna doña Isabel su muger, le amonestò muchos saludables consejos, encomendandole sobre todas las cosas la honra de Dios. Viendose en el articulo de la muerte, tomò con mucha deuocion la estrema vncion, y con grandes sospiros dio a entender publicamente, auer conocido tarde al mundo, y quanto mas quisiera auer sido vn pobre pastor que Rey poderoso, y encomendando su anima a todos los presentes, abraçò vna Cruz, estandole diziendo vna Missa. Desta manera auiendo cinquenta y tres años y quatro meses y doze dias que reynaua en Nauarra, y veynte años y seys meses y nueue dias en Aragon, fallecio en la ciudad de Barcelona, al punto de la comunion de la dicha Missa en diez y nueue de Enero, dia Martes principio del año de mil y quatrocientos y setenta y nue- 1479
ue, siendo de edad de ochenta y vn años y siete meses y veynte dias, y fue enterrado en el Real Monesterio de Poblete.

(∴)

Fin del Libro vigessimo octauo.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMO NONO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los reynos de España, donde se escriuen las vidas de la Reyna doña Leonor, y de los Reyes don Francisco Phebo, y don Iuan de Labrit. Continuase la sucesion de los Reyes de Francia.

HISTORIA DE DOÑA LEONOR, TRIgessima quarta Reyna de Nauarra, heredera proprietaria del reyno, quinta muger que heredò a Nauarra.

CAPITVLO PRIMERO.

Como vino a reynar en Nauarra, y separacion suya de Aragon, y cosas señaladas del Principe don Gaston, marido que fue de la Reyna.

Esto fue en la Era de 1517.



DOÑA Leonor, que entre las proprietarias Reynas de Nauarra, fue vnica deste nombre, sucedio al Rey don Iuan su padre en el dicho año del Nacimiento de mil y quatrocientos y setenta y nueue. Auia nueue años que la Reyna doña Leonor estaua viuda del Principe don Gaston Cõde de Fox su marido, quãdo por muerte del Rey don Iuan su padre alcançò el reyno, que de legitima succession le venia, como a hija de la Reyna doña Blanca proprietaria señora de Nauarra, y nieta del excelente don Carlos pacifico Rey de Nauarra. Fue alçada por Reyna doña Leonor en la ciudad de Tudela en veynte y ocho de Enero, dia Iueues al noueno dia del fallecimiento del Rey su padre, y jurò la obseruancia de los fueros, y su mejoramiento, segun los Reyes y Reynas sus predecessores en tales actos acostumbraron jurar. Esta Reyna entre todos los Reyes y Reynas de Nauarra, fue la que menos reynò, como presto se verà, y porque el Rey don Iuan su padre tenia heredero varon, auido en el segundo matrimonio, que era don Fernando Rey de Castilla, no vino la Reyna doña Leonor a heredar los reynos de la corona de Aragon, por preferirse a la hembra el varon, aunque de segundo matrimonio, que a falta de varon ella como heredò de la madre a Nauarra, huuiera heredado del padre a Aragon. A esta causa Nauarra y Aragon, auiendo andado vnidos veynte años y seys meses y nueue dias, que fue el tiempo que el Rey don Iuan reynò en Aragon, se tornaron a diuidir, y separar, començando la Reyna doña Leonor a reynar en Nauarra, y su hermano don Fernando Rey de Castilla, en Aragon, en cuyos tiempos y dias se tornaron a vnir vltimamente en vn Principe Rey de Nauarra, Castilla y Aragon, como la historia lo mostrarà, venido a los tiempos del Rey don Iuan tercero deste nombre, llamado de Labrit. Por el matrimonio de la Reyna doña Leonor, tornò a faltar la linea y succession de los Reyes de Nauarra al reyno de Francia a la casa de Fox, al Conde don Gaston Principe de Viana, ya muerto, y a su primogenito el Infante don Gaston, que como queda visto, fallecio primero que el padre, y por su muerte al Infante don Francisco Phebo su hijo Conde de Fox, nueuo Principe de Viana, heredero legitimo del reyno de Nauarra, que ya andaua en los onze años cumplidos de su edad, criandose con grande cuydado de la Infanta

Infanta doña Madalena su madre, y aun dé Luys Rey de Francia tio del Principe, sin el de su aguela la Reyna doña Leonor. De cuyos hijos y Real posteridad, como es razon, y lo dexamos prometido, hablaremos tratando primero de algunas cosas del padre, porque no parezca, que muy senzillamẽte hemos passado en sus cosas. Dõ Gaston Cõde de Fox y Principe de Viana, vnico marido de la Reyna doña Leonor, de cuyo nacimiento y sucession en el Condado de Fox, y casamiento, y hijos, y fallecimiẽto, y de otras muchas cosas suyas queda hablado, fue singular cauallero, y muy estimado del dicho Carlos septimo, Rey de Francia, en cuyo seruicio hizo notables hazañas en el Ducado de Guiayna contra los Ingleses, especialmente desde el año passado de quarenta del centenario presente en adelante, hasta que totalmente los Ingleses fuerõ echados de su antiguo Ducado de Guiayna.

Este Principe se señalò primeramente sobre Tartax, tierra tocante al estado de Labrit, y despues sobre San Seuier, o Seuerino, cabeça de Gascuña, que sin mucha dificulcultad se tomò. Lo mesmo hizo luego sobre la ciudad de Dacx, cuyo cerco puesto caso que salio largo y aspero por la grande resistencia que los Ingleses hizieron, tal maña se dio el Conde don Gaston, que entrando por fuerça en la ciudad, hizo cruel carniceria en los Ingleses y en las demas gentes, eceto en mugeres y enfermos, y en los que la tierna edad defendia. En todo fueron presentes el Dalphin Luys, y su padre el Rey Carlos, el qual dando al Conde don Gaston la tenencia de San Seuier, y la de Dacx al Vizconde de Allomania, hijo del Conde de Armeñac, tornò a Francia. El Conde don Gaston fue a Fox, dexando enel pueblo a el encomendado buen presidio de gentes, pero algunos dellos entendiendose con los enemigos, cobraron los Ingleses el pueblo, sobre el qual viniendo el Conde, con cerco y fuerça de armas, le tornò a su poder, y castigò a los culpados, y a los Ingleses. Cuyo gouernador de Burdeos poniendo en el mesmo tiẽpo cerco sobre Tartax, q̃ estaua en poder del señor de Labrit, le tuuo cercado siete meses, y al cabo el Conde don Gastõ acudiẽdo al socorro, fue cõcertado entre todos que auiendo treguas entre los vnos y los otros fuessen libres los comercios a ambas naciones, y el pueblo quedasse por los Franceses en poder de Carlos hijo del señor de Labrit.

La historia dexa hecha mẽcion de Matheo Conde de Conuenas, tio del Conde don Gaston, el menor de los hermanos del Conde Iuan su padre. En las grandes guerras y rebueltas que en los años passados huuo en Francia entre Franceses è Ingleses, le fue tomado el Condado de Conuenas al Cõde Matheo, por mãdado del Rey Carlos, y le posseya don Rodrigo de Villãdrando, primer Conde de Ribadeo, q̃ en sus trabajos y aduersidades siruiò fielmẽte al Rey Carlos, y aun el Cõde de Armeñac, cuya casa siẽpre en estos tiempos y en los passados fue seruidora de los Reyes de Castilla, y muy aficionada a la naciõ Castellana, siẽpre cõfederada con la Francesa, fauorecia al Cõde dõ Rodrigo, aunque el mesmo Cõde de Armeñac pretẽdia pertenecer a su casa el Cõdado de Cõuenas. De manera q̃ Matheo Cõde de Cõuenas viendose despojado del estado, tuuo por vltimo remedio pedir fauor a su sobrino el Cõde dõ Gastõ. El qual condoliẽdose del tio, le fauorecio de tal manera, q̃ con mano armada tomando todos los pueblos del Cõdado, restituyò al Conde Matheo su tio en todo su estado, donde el Conde don Gaston, derramò mucha sangre, de algunos que auian estado muy duros, y derrocò el castillo de Rupefort, que era de Pierres Ramon, senescal del Conde Matheo, por auer tenido tratos con don Rodrigo de Villandrando, y el Conde de Armeñac.

El qual tratando de casar a vna hija suya con Henrique sexto deste nombre Rey de Inglaterra, hijo de Henrique quinto, pesò dello al Rey Carlos, por lo qual embiãdo al Dalphin Luys su hijo, con demostracion que yua huyendo del, a la proteciõ del Conde, prẽdio al Conde de Armeñac, y le tomò su estado, y no menos hizo el Cõdado de Conuenas, diziendo el Rey, pertenecer a el. El Conde de Armeñac siendo seruidor de los Reyes de Castilla, intercedio en su libertad don Iuan segundo deste nõbre Rey de Castilla, segun en su historia queda escrito, y a el ayudando el Conde don Gaston, q̃ de Perpiñan, donde se halla-

ua,

ua,fue a solo ello a la Corte de Francia, fue suelto el Cõde,y restituydo en sus estados,saliendo el Conde don Gaston por fiador, q̃ el Conde de Armeñac seruiria fielmẽte al Rey Carlos. Cuyo coraçon conociendo el valor y prudencia del Conde dõ Gaston, le hizo luego gouernador y Capitan General de las fronteras de Guiayna contra los Ingleses. En esta sazon Renato, Rey q̃ se llamaua de Napoles, deudo propinco del Rey Carlos, boluiendo de Italia para la Corte de Frãcia, dõde se le hizierõ grãdes fiestas de torneos y otros juegos militares: el q̃ a juyzio de los dos Principes,y de toda su Corte excediò entre los grãdes señores de Francia,fue el Conde don Gaston, cuyo fuerte coraçõ a muchos,que sobre fuertes cauallos corrian, tendiò en el suelo. Acabadas estas fiestas, el Conde don Gaston por mandado del Rey Carlos con tres mil de cauallo y doze mil ballestreros de las tierras de Fox y Bearne, cercò en el año de quarenta y nueue a Maulison,pueblo de Gascuña, q̃ por los Ingleses estaua en poder del Cõdestable de Nauarra,y como en la vida del Rey don Iuan su suegro queda escrito, no cessò hasta tomar el pueblo. Despues entrãdo por las tierras de Labrit, y por otras que eran de Ingleses, hizo tan cruda guerra a sangre y fuego, q̃ cõ espãtable miedo,tomãdo vnos pueblos por fuerça,y otros de grado, todo lo consumia a fuego y fuerça, no dexando ni vna casa, que pareciesse algo fuerte, dõde despues los Ingleses se pudiessen recoger.

CAPITVLO II.

De otras muchas cosas señaladas del Principe don Gaston, Conde de Fox, y de su hermano Pedro Vizconde de Lautrecho, fundador de la casa de Lautrecho en Francia.

QVANDO el Conde don Gaston anduuo en estas guerras,le fue adjudicado por sentencia del Real Parlamento de Paris el Vizcondado de Villemur, que estaua en poder del Rey,por accion que el fisco Real pretendia al Vizcondado, por herẽcia de Mosiur de Montalto,cauallero natural de Auuernia. En esta sazõ el Conde embiando cõtra Guices, castillo fuerte del territorio de la ciudad de Bayona,que estaua en poder de Mosiur de Labrit a su hermano Pedro Lautrecho, y al bastardo de Fox llamado Bernardo, fue assidiado el castillo,para donde no tardãdo el Conde en venir en persona,dio tan espãtosa bateria a la fortaleza,q̃ Georgio Soltin,natural de las tierras de Labrit, gouernador de Bayona, tuuo necessidad de embiar por el rio de Bayona arriba grande socorro con el Condestable de Nauarra.De cuya llegada siendo con tiempo auisado el Conde dõ Gaston,se puso en emboscada,y desbaratò a las gentes del socorro con muerte y prision de mas de mil Ingleses. Poco tiempo despues el mesmo gouernador rompiẽdo por medio de los Franceses,y metiendo algun socorro,no tardò en ser preso,saliẽdo de noche para boluer a Bayona. Los Ingleses viendose tan afligidos,hizieron ciertos conciertos, al cabo rindieron la fortaleza, la qual reparando, y dexando en ella grande presidio, tornò el Conde a las tierras de Fox, despues q̃ hizo quartos al gouernador Georgio,por que auiendo antes seruido al Rey de Francia, se auia passado a los Ingleses,siendo natural Frances.Despues estas guerras de Guiayna,continuarõ muchos Capitanes Franceses,cercando en vn mesmo tiempo diuersos pueblos, siendo vno dellos el Conde de Armeñac,y tã bien Mosiur de Labrit, cuyo hijo el Conde Doruallo auia pocos dias,que en la ribera de Garona con poca gente venciera al gouernador de Burdeos,que tenia nueue mil hõbres,acometiendole de improuiso.Desta manera procediendo en grande acrecẽtamiẽto las cosas de los Franceses, la ciudad de Burdeos cabeça de Guiayna se dio al Rey de Francia, en Iueues veynte y quatro de Iunio fiesta de San Iuan Bautista del año cinquenta y vno, del presente centenario. En el mesmo año el Conde don Gaston,que en esta guerra auia sido ausente, comprò por grande dinero el Vizcondado de Narbona,y otras tierras, para cuya paga vendiò en Cathaluña ciertas acciones y cosas que tenia en Vic de Osona. Este Vizcondado dio a su segundo hijo el Infante don Iuan, que por ello fue llamado señor de Narbona,de quien adelante se hablarà mas.

No cessando la guerra contra los Ingleses, y restandoles en Guiayna sola la ciudad de Bayona,fue tambien cercada de Fran-

Franceses, siendo vno de los principales Capitanes el Conde don Gaston. El qual y los demas Capitanes haziendo cosas señaladas en el cerco, ganaron el arraual de S. Leon, y luego se apoderaron de la puente de Madera de la parte de Sācti Spiritus, por donde los Ingleses salian a hazerles mucho daño, siendo su Capitan y Gouernador de la ciudad Iuan de Belmonte, cauallero del orden de San Iuan. Los Frāceses alcançando estas y otras vitorias, compelieron a los Ingleses a pedir partidos al Conde don Gaston, con quien concertando, q̃ el Gouernador y las gentes del presidio saliessen libres, y los vezinos de la ciudad fuessen perdonados, pagando quarenta mil escudos de oro, fue rendida a los Franceses la ciudad de Bayona, dia Lunes veynte y tres de Agosto del año de cincuēta y dos. Deste modo totalmente perdierō los Ingleses el Ducado de Guiayna, que en tan largos años auian gozado por el matrimonio, que en la vida del Rey don Sancho Ramirez, hijo del Rey don Garcia Ramirez se apuntò, diziendo, como doña Leonor señora proprietaria de Guiayna, hija y heredera de Guillermo, Duque de Guiayna, auiendo sido casada con Luys Rey de Francia, y siendo repudiada se auia casado con Henrique Rey de Inglaterra, que en ella huuo a su hijo Ricardo, llamado Coraçon de Leon, que muerto el padre, vino a reynar en Inglaterra, heredando al padre el reyno, y a la madre el dicho Ducado de Guiayna y otros estados de Francia.

El Conde don Gaston dexando buen presidio en la ciudad, a cuya Iglesia mayor en memoria desta vitoria ofrecio algunos dones, tornò a sus tierras, quedando en la conseruacion de Guiayna el Conde de Claramonte, hijo del Duque de Borbon. Contra el qual cōjurando los de Burdeos, hizieron venir de Inglaterra grandes gentes, las quales aunque al principio cobraron muchos pueblos de Guiayna, fueron despues rebatidos por el Rey Carlos, siendo Cadilliac el vltimo pueblo, que por industria y fuerças del Conde don Gaston y del Conde de Armeñac, que eran ya grādes amigos, les fue quitado. Hizo cortar la cabeça a vn Capitan Bearnes, llamado Galiardet, que aquel pueblo auia entregado por dineros a los Ingleses.

En todas estas guerras y otras que el Conde don Gaston tuuo, fue ayudado noblemēte de su hermano Pedro de Fox Vizconde de Lautrecho, el qual despues fallecio en el año de cincuenta y seys en Bridera pueblo de Francia, herido de peste, yendo en compañia de su hermano don Gaston, que yua a la Corte de Francia. El Vizconde dexò en dias de parir a su muger, la qual en vn pueblo de Frācia, llamado Miranda, pario vn hijo, que le fue puesto por nombre Iuan de Fox Vizconde de Lautrecho, que es el segundo varon, de los que en esta familia se llamaron deste nombre. Iuan Lautrecho tuuo tres hijos, y el primero fue llamado Odeto de Fox, que siēdo Vizconde de Lautrecho, fue Capitan muy conocido en guerras de Lombardia y Napoles, y en otras partes. El segūdo hijo se llamò Andres de Esparroso, llamado de muchos mosiur de Vasparros, que fue el que en tiempo de las comunidades de Castilla, cercò a Logroño, como adelante se verá. El tercero hijo se llamò Thomas Lescunio, muy estimado entre los caualleros Franceses. Odeto de Lautrecho o Fox tuuo vn hijo, llamado Henrique de Lautrecho, que entre todos los hermanos fue el que viuio mas. Desta manera Pedro de Lautrecho, hermano del Conde don Gaston, y hijo del Conde Iuan, dio origen a esta clara y nobilissima familia de los Lautrechos, llamados de otra manera Lutreques.

En este mesmo año viniendo a Francia Embaxadores de Ladislao Rey de Vngria, siendo en la Corte con solenidad recebidos, pidieron a la Infanta doña Madalena, hija del Rey Carlos, para muger del Rey Ladislao. Entonces siendo muy solenes las fiestas, que a los Embaxadores fueron hechas, especialmente se señalò en ellas el Conde don Gaston en San Iulian de la ciudad de Turs, haziendoles tan reales fiestas de vn splendidissimo y admirable cōbite, y tantos juegos è inuenciones, y tantas cosas nueuas y estrañezas, que assi los Embaxadores Vngaros, como todos los demas Grandes y gentes se admiraron mucho: pero como Dios tenia guardada a esta Infanta doña Madalena para muger del Infante don Gaston, primogenito

nito del mesmo Conde, cessò el matrimonio del Rey Ladislao, porque durante estas fiestas, se supo la nueua de su muerte, y assi despues vino a casar ella con el Infante don Gaston, como queda visto. Auia pocos dias, que Iuan Duque de Alanson se auia querido desnaturar de Francia, vendiendo sus bienes, tomando ocasion de sẽtir enojado al Rey Luys por sospechas que le tomò, de que traya tratos cõ los Ingleses: y otros dizen, porque el Rey huuiesse hecho matar al Conde de Armeñac su deudo propinco. Antes que el Duque, cuya intencion era yr al Duque de Borgoña, pudiesse ausentarse, siendo preso, para la determinacion de su crimen, juntò el Rey de Francia Cortes en Vendosma, pueblo de Francia, que comunmẽte dezimos Vãdoma, donde mandò el Rey de Francia que por los doze caualleros de Francia, llamados Pares, que dizen auer sido instituydos por el Emperador Carlos Magno, fuesse juzgado y sentenciado la culpa del Duque de Alanson. Para el numero de los doze faltãdo vn voto, que en los tiempos antiguos solia ser de los Condes de Tolosa, y a la sazon auia muchos años que el Condado de Tolosa estaua reduzido a la corona Real, fue creado el Cõde don Gaston por Par de Francia en la silla antigua y voto de los Condes de Tolosa. De la qual por esta razon trasladandose esta preheminencia a la casa de Fox, quedarõ porpetuamente los Condes de Fox por vno de los doze Pares de Francia.

Este excelente Conde don Gaston, Principe de Viana, con estas y otras muchas cosas honrò su clarissima casa de Fox, a la qual no solo añadio las cosas y compras arriba señaladas, comprando tambien en el año de setenta, al Conde Dunese toda la accion que tenia en las tierras de Capdolat, mas aun mediante su casamiento vino a vnirse la casa de Fox con el reyno de Nauarra. Si al Rey don Iuan su suegro huuiera alcançado de dias, venia derechamente a reynar cõ la Reyna doña Leonor su muger, pero ya que el no reynò, ni tampoco el Infante dõ Gastõ su hijo, por auer aũ antes que el padre fallecido, vino a reynar su nieto el Principe don Francisco Phebo, hijò del Infante don Gaston, y de la Infanta doña Madalena su muger.

CAPITVLO III.

De los Infantes de Nauarra don Gaston primogenito, y don Iuan Vizconde de Narbona, hijos de la Reyna doña Leonor, y del Principe don Gastõ, y sucession Real de los dos Infantes.

OTRAS muchas cosas se pudieran escriuir del Principe don Gaston Cõde de Fox, pero por parecerme, que para la breuedad presente basta esto, con lo que en la vida del Rey don Iuã su suegro queda referido, passarè a dezir algo de la inclita posteridad, que tuuo, la qual, dudo, si jamas tuuo Conde, no solo en Nauarra y Francia, mas aun por ventura en la Europa. Primeramente queda escrito, que el y la Reyna doña Leonor tuuieron por hijo primogenito al dicho Infante don Gaston, casado con la dicha Infanta doña Madalena hija del dicho Carlos Rey de Francia, y hermana del Rey Luys su hijo, el qual diò en dote a la hermana el Condado de Viana en Francia con el Infante don Gaston. Deste matrimonio nacieron el Principe dõ Francisco Phebo, y la Infanta doña Cathalina, que fueron ambos Reyes de Nauarra, ella en falta del: de manera que de este hijo la Reyna doña Leonor y el Principe dõ Gaston su marido, tuuieron nieto y nieta Rey y Reyna de Nauarra. El segundo hijo del Principe don Gaston ya queda dicho ser el Infante don Iuan, a quien el padre dio el Vizcondado de Narbona, que segun queda visto, el mesmo auia comprado. Este Infante don Iuan Vizcõde de Narbona, llamado comunmente señor de Narbona, fue excelẽte varõ, y en su juuentud auiẽdo se criado en la casa y seruicio del dicho Luys Rey de Francia, dio muestras de tan insigne cauallero, y despues hizo cosas tan señaladas, que el Rey Luys le casò con su prima Madama Maria, hermana de Luys Duque de Orleans, que vino a ser Rey de Francia, contado comunmente por duodecimo deste nombre, por morir sin hijos varones el Rey Carlos, contando tambien por octauo, hijo del dicho Rey Luys, en cuyo seruicio y casa se crio el Infante don Iuan. El qual tuuo de su muger Madama Maria vn hijo y vna hija, que nacieron en Maseria, pueblo del Condado de Fox, de los quales el hijo como el aguelo se llamò

mò

mò don Gaſton de Fox, que fue excelentiſſimo Capitan, y ſiendo General de los Franceſes y Duque de Nemos, vino a dar fin a ſus dias en la famoſa batalla de Rauena, ſegun en la hiſtoria de Caſtilla en la vida de ſu cuñado y tio el Rey don Fernando el Catholico queda viſto. La hija ſe llamò Madama Germana, que fue Reyna de Aragon, ſegunda muger del dicho Rey dõ Fernando ſu tio, como en la dicha hiſtoria de Caſtilla queda mas copioſamente referido. Deſta manera el Principe don Gaſtõ y la Reyna doña Leonor tuuieron otra nieta, Reyna tan poderoſa aun que deſpues ella declinò deſta mageſtad, caſandoſe con don Fernando de Aragon Duque de Calabria, hijo legitimo de don Fadrique, Rey que fue de Napoles, de quienes tambien en la hiſtoria de Caſtilla queda hablado. Del ſegundo marido, que falleciò, ſiendo Virrey de Valencia, no tuuo hijos, pero del primero vno, llamado don Iuan, que ſi viuiera fuera Rey de Aragon, pero como naciendo en Valladolid, falleciesſe preſto en la meſma villa, fue enterrado en el moneſterio de Poblete.

Tornando a hablar mas del Infante don Iuan Vizconde de Narbona, el dicho Rey Luys vndecimo palpando ſus grandes meritos, le hizo Gouernador del Dalphinado de Viena, y deſpues del Ducado de Guiayna, haziendole tambien cauallero dela deuiſa y orden de milicia de San Miguel, que el meſmo Rey auia inſtituydo. Señaloſe tanto en las guerras, que tratò contra los Ingleſes, que pugnauan por cobrar ſus eſtados de Francia, que con mucha razon Eduardo Rey de Inglaterra, auiendo eſperimentado ſu grande valor en las guerras de Normandia, preferiò ſu fortaleza y grandes partes a la de todos los Caualleros de Francia, no eceptando a ninguno. Lo qual comprouò en muchas guerras el Infante don Iuan, eſpecialmente quando el dicho Rey Carlos octauo hijo del Rey Luys vndecimo, ſiendo llamado del Duque de Milan, paſsò a Italia, y con mucha preſteza conquiſtò el reyno de Napoles, eceptos algunos pocos pueblos maritimos. En eſte viaje, donde lleuò el primer lugar deſpues del Rey, auiendo en yda eſtada, y buelta hecho coſas notables, tornò a Francia con el Rey Carlos. Deſpues en otras guerras y negocios hizo coſas ſeñaladas, quando ſu cuñado Luys Duque de Orleans vino a reynar en Francia, y en ſu tiempo eſtando en Eſtampas con el Rey Luys ſu cuñado fallecio, y en el meſmo pueblo fue enterrado, con la grãdeza que merecia.

CAPITVLO IIII.

De los Infantes de Nauarra don Pedro Cardenal y do Iayme, hijos vltimos de la Reyna doña Leonor, y del Principe don Gaſton.

VEngamos al tercero hijo dela Reyna doña Leonor, y del Principe don Gaſton que fue el Infante don Pedro, cuyo nacimiento ſiendo en el año paſſado de quarenta y nueue en Pau, pueblo de Bearne, ſe diò a las coſas Ecleſiaſticas, dandole a criar al dicho Cardenal de Fox llamado Pedro, tio del Conde don Gaſton ſu padre. Siendo eſte Infante dõ Pedro de quinze años, falleciò el Cardenal tio ſuyo y de ſu padre, en el año que queda eſcrito, por lo qual dos años deſpues en el año paſſado de ſetenta y ſeys en compañia de la Infanta doña Maria ſu hermana, que yua por muger de Guillermo Marques de Mõferrara, de quienes adelãte ſe hablarà, fue a Italia, deſſeando eſtudiar ambos derechos, no contento con la Vniuerſidad de Toloſa, paſsò a Pauia, ciudad del Ducado de Milan, lleuando en ſu compañia a Godofre Baſiliaco Obiſpo de Riues, y otros varones de grande autoridad. Siendo recibido el Infante de Franciſco Maria Sforcia Duque de Milan cõ mucho amor y fieſtas, eſtudiò tres años en Pauia, de dõde fue a Ferrara por oyr de Felino Sandeo, q̃ en eſtos tiempos floreciò en letras ſobre todos los juriſtas de ſu tiempo, leyendo cõ publico eſtipendio en aquella ciudad. De cuyo Duque y de toda la vniuerſidad y ciudad el Infante don Pedro fue recebido con mueſtras de alegria y beneuolencia, y deſto el Duque de Ferrara aun no contento, mandò en la ciudad, y en todos los pueblos de ſu eſtado, que ningun derecho ſe pagaſſe de todo quanto el Infante don Pedro y ſu caſa y criados huuieſſen meneſter, y le fueſſe libres todas caças, monterias y peſcas, y gozaſſe el Infante de todos los priuilegios y eſenciones q̃

la propria persona suya. Aniēdo dos años, que estudiaua en Ferrara, quiso el Infante don Pedro obtener el grado Doctoral, por lo qual, despues de precedidos todos los actos, aprouaciones y cerimonias acostumbradas en aquella Vniuersidad de Ferrara, tomò el grado de mano del dicho Doror Felino Sandeo, en ambos derechos. Despues oyendo la sagrada Theologia, fue muy erudito en ella el Infante. El qual yēdo a Roma, con desseo de visitar al Papa Paulo segundo, y ver la curia Romana, si los pueblos de Italia, por donde passò, auia sido magnificamente recibido, no menos lo fue en Roma. Donde en el palacio Sacro ante el Papa y el Colegio de los Cardenales hizo tal oracion, que admirò a todos tanto saber en años tan tiernos, y auiendo recebido del Pontifice muchos dones y gracias, tornò a Ferrara. En esta ciudad el Infante don Pedro, despues que estuuo algunos tiempos, sabiendo que el Infante don Gaston su hermano auia fallecido en las fiestas y justas de Liborna, fue grande su tristeza, la qual con palabras consolatorias el Duque de Ferrara aliuiandole, vino a Francia, a ver al Principe su padre, que con Carlos Duque de Guiayna hermano del Rey Luys estaua en Mondemarsan, y siendo recebido con mucha alegria del padre y del Duque, era concuño del Infante, no tardò en yr a visitar a Luys Rey de Francia, de quien siendo con mucho amor recebido, fue tambien a visitar su cuñado Francisco vltimo Duque de Bretaña, casado con la Infanta doña Margarita su hermana. El Duque de Bretaña y la Duquessa doña Margarita Infanta de Nauarra su muger, no solo recibieron cō muchas caricias al Infante, mas aun mediante su diligencia fue hecho Obispo de Vennes en Bretaña, y tambiē Adurense, con otras Abadias y prouentos Eclesiasticos, dignamente merecidos. Vltimamente venidos los tiempos del Papa Sixto quarto, que en el año de setenta y vno por muerte del dicho Papa Paulo ascendio al sumo Sacerdocio, fue elegido el Infante don Pedro por Cardenal de nuestra Santa madre Iglesia Romana, en el titulo de los Santos Cosme y Damian, en la qual dignidad del Papa Paulo tenia antes determinado de le herigir. El Capelo fue traydo a Lescar, ciudad de Bearne, donde le recibio con grande reuerencia y solenidad, siēdo presentes su cuñada la Infanta doña Madalena, y sus hijos el Principe don Francisco Phebo, y la Infanta doña Cathalina, con grande acompañamiēto de prelados, clero, y Caualleros. Despues que el Cardenal don Pedro Infante de Nauarra acendiò a esta tan suprema dignidad de la sagrada purpura, hizo oficios dignos a semejante prelado y Principe de la Iglesia, en procurar la paz y tranquilidad de la republica Christiana, especialmente de los reynos de Nauarra y Francia. Donde passados algunos dias, que el capelo recibiò, se puso de medio a paziguar algunas diferencias, que auia entre Francisco Duque de Bretaña su cuñado, y el Rey de Frācia, a cuya Corte fue a ello. De algunas otras cosas, y fallecimiēto deste reuerēdissimo Cardenal Infante de Nauarra, adelante se hablarà mas.

Agora digamos algo de su menor hermano el Infante don Iayme, como lo dizē los Aragoneses, o segun los Franceses Iaques, o como los Castellanos Diego, hijo quarto de la Reyna doña Leonor y de su marido el Conde dō Gaston. El Infante dō Iayme vltimo hijo de los varones, fue solo el q̄ naciò en el reyno de Nauarra, donde mucho tiempo fue criado, en compañia de la Reyna doña Leonor su madre, siendo ella Princessa, y a vezes en Francia en las tierras de Fox, y por ser inclinado a la milicia, començò desde su niñez a exercitarse en los actos de armas. A esta causa, sabidas sus cosas, Luys Rey de Francia le pidiò a sus padres, diziendo, que querse seruir del Infante. El qual por mandado del padre yendo con mucha compañia a la Corte del Rey Luys, no solo fue muy bien acogido, mas aun luego como al Infante don Iuan vizconde de Narbona su hermano, le hizo cauallero de la ordē de la milicia de Sā Miguel, con otras muchas mercedes. Conocido por el Rey su alto y belicoso animo, le diò ciē lanças gruessas, para q̄ fuesse su Capitā, y siguiesse la arte militar. En cuyos exercicios y juegos se auia criado entre Capitanes de mucho nombre, a quienes sus padres la persona del Infante desde su juuentud auian encomendado, conociendo su alto animo,

venir

venir encaminado a la milicia. En la qual en Lombardia y en otras partes hizo por su persona cosas señaladas, y a tiempo que se esperaua, que su virtud auia de anteceder a la de todos los Capitanes sus contemporaneos, le atajò la tẽprana muerte, cortando el hilo de sus dias a los treynta años de su vida, sin dexar hijos legitimos, sino naturales. No escriuen, auer sido casado, y los hijos qne dexò, siguieron la via Eclesiastica, y alcançaron los vltimos años del reyno de Francisco primero deste nombre Rey de Francia, en cuyo seruicio tuuieron preheminentes oficios.

CAPITVLO V.

De las Infantas de Nauarra doña Maria Marquesa de Mõferrara, doña Iuana Cõdessa de Armeñac, y doña Margarita Duquessa de Bretaña hijas de la Reyna doña Leonor, y del Principe don Gaston, y en especial la sucession Real de la Infanta doña Margarita.

Estos fuerõ los quatro Infantes de Nauarra, hijos de la Reyna doña Leonor y de su marido el Principe don Gaston Cõde de Fox y señor de Bearne, y Par de Francia, los quales casi podemos traer a la cuenta y conferencia de los cinco Infantes de Aragon, que el vno dellos fue su aguelo el Rey don Iuan, y los otros quatro sus hermanos, escrito queda quienes fueron. Restanos agora escriuir, quienes erã las cinco Infantas de Nauarra, hermanas de los quatro Infantes. Destas Infantas, que todas fueron muy hermosas damas y de singular virtud y gracia y altos meritos: la primera era la Infanta doña Maria, que fue Marquesa de Monferrara, casada con Guillermo Marques de Monferrara, que entre los Principes Italianos de su tiempo assi resplandecio, como el Sol entre las Estrellas. Auia el Marques Guillelmo comencado a gozar del estado de Mõferrara en el año passado de sesenta y cinco, por fallecimiento de su hermano el Marques Iuan, que en el dicho año fallecio sin hijos. Siendo este Principe Guillelmo Cauallero muy humano, amador de la justicia y de la religion Christiana, exercitò la arte militar cõ mucha gloria y honra, estimandole por digno, no solo del estado de Monferrara, mas aun del Imperio de toda Italia. Fue este Marques gruesso de cuerpo, alegre de rostro, y tan placentero y beniuolo a todos, que en forma recibia pesar, quando alguno yua triste del, y tan amigo de las religiones, que fuera de rehedificar y reparar muchos Monesterios de Monjas y Frayles, como la villa del Casal de Sant Enuasio, cabeça de su estado, huuiesse engrandecido y fortalecido con muros de ladrillo, y hecho ciudad, herigio su Iglesia en Episcopal con autoridad Apostolica, donando muchos prouentos y rentas para sus ministros y fabrica. Pues con este Principe, en quien concurrieron tantos dones y excelencias, fue casada la Infanta doña Maria, la qual fue lleuada a Italia en el año passado de mil y quatrocientos y sesenta y seys, haziendole compañia el Infante don Pedro su hermano, que antes de ser Cardenal, yua a la sazon a estudiar a Italia, segun queda visto. Fueron en su acompañamiento Godofre Basiliaco Obispo de Rines, y Iuan Aulense, que despues fue Obispo de Coserrano, y Pierres de Suprauilla, y otros graues varones, y Bernardo de Fox, llamado el Bastardo de Fox, de quien algunas vezes queda hablado, y con ellos cinquenta Caualleros sin mucha nobleza de las tierras de Fox y Bearne, q̃ assi en Languedoc y en la Prouença, y Dalphinado, y en las demas tierras de Francia, como en Saboya y Piamonte siendo bien venidos, llegaron al dicho Casal de Sant Enuasio, y siendo del Marques y de los vezinos recebidos con grandes fiestas, se celebrò la boda. Si el Marques Guillermo era tal, como queda referido, no menos era la Infanta doña Maria su muger, en quien a comũ pregõ de las gẽtes resplãdecieron jũtos notablemente, hermosura de cuerpo, y anima, y mucha prudencia, y grãde fortaleza, heredada de los suyos, y dulce conuersacion, con todas las demas buenas partes que en vna Princessa se puedẽ dessear. Acabadas las bodas, el Infante don Pedro passò a estudiar a Pauia, segun queda visto, y los demas boluieron a Francia cõ muchos dones q̃ el Marques les dio. Deste matrimonio no huuo hijos varones, y de las hijas la primogenita casò con Aloisio, o Luys, hijo de Thomas Marques de Saluzo. El Marques Guillermo falleciendo, despues de auer en diez y nueue años gozado del esta-

estado, no heredò la hija el Marquesado de Monferrara, sino vn hermano suyo, como adelante lo mostraremos.

La segunda hija de la Reyna doña Leonor y del Principe don Gaston su marido, fue la Infanta doña Iuana Condessa de Armeñac, casada con el Conde de Armeñac, hijo del que arriba hizimos mencion, auer sido por mandado del Rey de Frãcia muerto, y por ello se auia indignado su deudo el Duque de Alanson. Deste matrimonio pesando mucho al dicho don Luys Rey de Francia, fue tan perseguido el Conde de Armeñac, que le fue necessario por saluar su vida, huyr a los reynos de Castilla. En la villa de Madrid en el año de setenta, fue muy bien acogido del Rey don Henrique quarto, segun queda visto en su historia, y mandandole aposentar bien, y haziendole otras muchas mercedes, estuuo el Conde algunos dias en Madrid, hasta que el Cardenal de Albi, que muchas vezes auia ydo a Castilla por Embaxador del Rey Luys a la Corte del Rey don Henrique, tuuo falsos tratos con el Conde de Armeñac, y con seguro y ruego del Rey Luys buelto el Conde a Francia, fue muerto a traycion a puñaladas crudamente. Por lo qual la Infanta doña Iuana auiendo sin hijos embiudado, tornò à Bearne, y despues falleciendo en Pau, fue enterrada en Lescar. El Cardenal de Albi, que auia rodeado esta traycion y fea muerte del Conde de Armeñac, a quien partiendo la Ostia del Corpus Christi por medio, y consumiẽdolo ambos, le auia assegurado de parte del Rey de Francia, no quedò sin el castigo que merecia, porque nuestro Señor, a cuyo sacratissimo Cuerpo auia tomado tan grande atreuimiento, le hirio con fuego saluaje, tan incurable y sin remedio, que murio desesperado, no sin grande admiracion de las gentes, que dezian ser justo juyzio de Dios.

La tercera hija de la Reyna doña Leonor y del Conde don Gaston, fue la Infanta doña Margarita Duquessa de Bretaña, casada con Francisco vltimo Duque proprietario de Bretaña, el qual embiando a los padres della diuersas embaxadas, le fue otorgada [illegible] muger. Era el Duque Francisco el [illegible] ncipe q̃ auia en Francia [illegible] era [illegible] real, y su estado, cuya cabeça es Nantes, principal ciudad Episcopal de mucho comercio de la ribera de Luera, poderoso rio de Francia, por ser tã grande, y caer en las marinas comarcanas al mar de Inglaterra, era muy respetado del Duque, y aun temido, por tener a los Ingleses por tan vezinos. De cuyos fauores los Duques de Bretaña, sus predecessores se auian preualido en tiempos, que en Francia con el Rey, o con algunos Grandes tenian guerras. La Infanta doña Margarita, siendo muy hermosa dama, y no menos virtuosa, fue embiada a Bretaña con mucho acompañamiento de Caualleros y nobles de Fox y Bearne, y se hizieron las bodas con la grandeza y magestad, que merecian semejantes Principes. De cuyo matrimonio no huuo ningunos hijos varones, sino dos hijas, de las quales la primogenita, que vino a heredar el estado paterno, se llamò madama Anna, cuyo nacimiẽto fue el año passado de setenta y seys. Esta excelente señora heredera proprietaria del estado de Bretaña, nieta de la Reyna doña Leonor, fue la mas hermosa dama, que en su tiempo huuo en Francia, donde fue potentissima Reyna, casada con dos inmediatos Reyes de Francia, segun la historia declararà adelante. Del segũdo marido, que fue el Rey Luys duodecimo, tuuo dos hijas, llamadas madama Claudia, que fue heredera de Bretaña, y madama Ranea, llamada de otra manera Renata, q̃ fue Duquessa de Ferrara, casada con Hercules de Este, primogenito y heredero de Alõso de Este, Duque de Ferrara. La primogenita Madama Claudia, viznieta de la Reyna doña Leonor, estãdo cõcertada de casar cõ el Principe dõ Carlos, q̃ despues fue Rey de España y Emperador, padre del Catholico Rey dõ Philipe, q̃ agora reyna en España, casò despues con Francisco de Valoes Duque de Angulema Dalphin de Francia, que por muerte del suegro, como heredero varon mas propinco a la Corona real, vino a reynar en Francia, siendo primero de los Reyes de Francia deste nõbre. El Rey Frãcisco como por muerte del suegro heredò al reyno de Francia, assi por la muger la Reyna Madama Claudia huuo el Ducado de Bretaña, que por este casamiento se encorporò en la Corona Real. Deste matrimonio entre otros hijos nacio

Hen-

Henrique segundo deste nombre Rey de Francia, reuiznieto de la Reyna doña Leonor que en el reyno y Ducado de Bretaña sucedio a los Reyes sus padres, que fue padre de Francisco Rey de Francia, segundo deste nombre, y del Rey Carlos, segun la comun cuenta noueno deste nombre, cognominado Maximiliano, que oy reyna en Francia, y de la Catholica y Christianissima Reyna doña Isabel muger del dicho Catholico Rey don Philipe, y de otros hijos y hijas, que por breuedad dexò para su lugar, que todos son, como vulgarmente dizen en España, tartaranietos de la Reyna doña Leonor.

CAPITVLO. VI.

De las menores Infantas de Nauarra doña Cathalina Condessa de Candalla, y doña Leonor, hijas de la Reyna doña Leonor y del Principe don Gaston, y Real sucession de la Infanta doña Cathalina, y muerte de la Reyna doña Leonor.

TAles fueron y son las Reales y bienauenturadas sucessiones de la Reyna doña Leonor, señora proprietaria de Nauarra, y del Principe don Gaston su marido. Los quales tuuieron por quarta hija a la Infanta doña Cathalina Condessa de Candalla, casada con el Conde de Candalla, vno de los grandes Caualleros de Francia. De quien huuo dos hijos varones, y sucediendo el primogenito al padre en el Condado, y el segũdo tomãdo la via Eclesiastica, fue Arçobispo de Burdeos, prelado de mucha autoridad. Houierõ mas vna hija, llamada madama Anna, señora de muchos meritos, que vino a ser Reyna de Vngria y Bohemia, casandose con Vladislao Rey de Vngria y Bohemia, hijo de Casimiro Rey de Polonia y de su muger la Reyna Isabel, hermana de Vladislao Rey de Vngria que fallecio en Praga, ciudad de Bohemia, estando concertado casamiento con la Infanta doña Madalena, madre del Principe don Francisco Phebo, segun lo dexamos notado. Reynò Vladislao primero en Bohemia, por muerte de Poggio Braccio Rey de Bohemia, aunque en ello le hizo harta contradicion Mathias Rey de Vngria, que fue casado con la Reyna doña Beatriz, llamada de Aragon. La qual quedando viuda por muerte del Rey Mathias su marido, los Vngaros la querian tanto, que casandola de su mano con Vladislao Rey de Bohemia tomaron al Rey Vladislao por su Rey y señor en el año de nouenta deste centenario. Desta manera el Rey Vladislao vino a reynar en Vngria y Bohemia, pero como las cosas de la Reyna doña Beatriz de Aragon le diessen grande desgusto, especialmente pareciendole, que desacataua su persona y honor Real con flaquezas de muger, hizo diuorcio. De esto la Reyna doña Beatriz se quexò al Papa Alexandro sexto y al Emperador Maximiliano, el qual por ruegos, y el Papa por censuras, puesto caso, que procuraron la vnion y vida maridable suya, nunca pudieron acabar con el Rey Vladislao, porque dexando totalmente a la Reyna doña Beatriz de Aragon, casò cõ la dicha Madama Anna, hija del Conde de Candalla, y nieta de la Reyna doña Leonor. Esta Princessa, nueua Reyna de Vngria y Bohemia en el año que adelante la historia señalarà, siendo lleuada con grande autoridad a Italia, en las tierras de Milan fue recibida con grandes fiestas, que le hizieron los Franceses, residentes en aquel estado, que a la sazon era posseydo dellos. Siendo de Milan lleuada a la ciudad de Venecia, republica que grande amor y confederacion tenia con el Rey Vladislao su marido, fue tambien recibida con solenes fiestas, que el excelente Principe Leonardo Lauretano, septuagessimo septimo Duque de Venecia, successor de Augustino Barbadico, con todo el senado y ciudad le hizo, recibiendola en su insigne naue, llamada Bucentauro. Donde aquella Republica vsa desposar cada año a su Duque con el mar, que es costumbre introduzida en aquella celeberrima señoria, desde los tiempos de Iuan Delphino, quinquagessimo nono Duque de Venecia, successor de Iuan Grandenico. La Reyna Anna estuuo algunos dias en Venecia, por no estar seguro de Turcos el camino de Vngria, y quando la señoria se certificò de la yda de los Turcos, fue lleuada con Real acompañamiento a Vngria, y se celebraron las bodas con grande Magestad. De este matrimonio del Rey Vladislao y de la Reyna Madama Anna naciendo vn hijo, llamado Luys, que fue viznieto de la Reyna do-

ña Leonor, y sucediendo al Rey su padre en los reynos de Vngria y Bohemia, fue casado con doña Maria Infanta de Castilla, llamada la Reyna Maria, hija de don Philipe, primero deste nombre Rey de Castilla, aguelo del dicho Catholico Rey don Philipe. Tambien nacio vna Infanta vizniesta de la Reyna doña Leonor, que como la Reyna su madre fue llamada Madama Anna, la qual casò con don Fernando Infante de Castilla, hijo del dicho Rey don Philipe el primero. El Rey Luys falleciendo, en vna batalla que dio a los Turcos, y de la Reyna doña Maria su muger, que despues fue muchos años Gouernadora de Flandes, no dexando hijos, le sucedio en los reynos de Vngria y Bohemia su hermana la Infanta madama Anna nueua Reyna. La qual del Rey don Fernãdo su marido, que despues por muerte del Emperador don Carlos su hermano vino a ser Emperador, huuo entre otros hijos al Principe Maximiliano, teuiznieto dela Reyna doña Leonor, que agora es Rey de Vngria y Bohemia, y Emperador, casado con la Emperatriz doña Maria Infanta de Castilla, hija del dicho Rey y Emperador don Carlos su tio.

Esta es la muy clara y real sucession que procedio de la Reyna doña Leonor y de su marido el Principe don Gaston, Conde de Fox. Los quales tuuieron otra hija, llamada la Infanta doña Leonor, que estãdo desposada en Castilla con el Duque de Medina Celi, que por linea de varon descendia de la mesma casa de Fox, fallecio virgen en tierna edad, y estos fueron los excelentes nueue Infantes è Infantas de Nauarra y su sucession. En quienes fue cosa de notar, que en vn mesmo tiempo se viessen en la Christiandad quatro potentissimas Reynas, primas hermanas, nietas dela Reyna doña Leonor, las dos descendidas por linea de varon, y otras dos por feminina. Assi fue, que al tiempo que la Reyna doña Cathalina, que era vna dellas, reynaua en Nauarra con don Iuan de Labrit su marido, reynauan en Aragon la Reyna Madama Germana, y en Francia la Reyna Madama Anna, y en Vngria y Bohemia la Reyna, tambien llamada Madama Anna. Cosa es esta rarissima, y creò en la Christiandad pocas vezes antes vista, de qne al reyno de Nauarra redunda tanta gloria y magestad, quanta el prudente letor puede pensar.

Con tanto bolueremos a tratar de la fin de la Reyna doña Leonor, para cuya historia mouidos por algunas razones, reseruamos estas cosas, delas quales algunas se pudieran auer escrito antes y otras despues: pero en dezirlas aqui juntas, creo aurè agradado a los letores. Fue tan poco, lo que reynò la Reyna doña Leonor, que nos releua del trabajo de escriuir sus cosas, que si sus dias fueran mas largos, de creer es, que no huuiera faltado materia, mas con çessar su vida, cessò tambien lo demas. No me resta sino señalar su muerte, la qual dize Picina auer causado la desgraciada muerte del Obispo de Pamplona don Nicolas de Echauarri, a qnien el llama don Pedro, pero como ya dexamos referido, este Antor, como en otra infinidad de cosas, se engaña tambiẽ en esto. Despues que la Reyna doña Leonor se coronò en Tudela, estuuo en aquella ciudad los pocos dias que le restaron de vida, y sobreuiniendole vna mortal enfermedad, que dio fin a su curso natural, sucedio su muerte, auiendo solos veynte y quatro dias, q̃ por muerte del Rey don Iuan su padre sucediera en el reyno, y quinze que fuera alçada por Reyna. Fallecio breuemente en la dicha ciudad, en doze del mes de Hebrero, dia Viernes del dicho año de mil y quatrociẽtos y setenta y nueue, y por su mandado fue enterrada en el Monesterio de San Sebastian de la villa de Tafalla de la orden de San Francisco. Despues este Monesterio fue derribado con las murallas y fortalezas del reyno, por mandado del Cardenal Fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, Gouernador de los reynos de Castilla, porque pareciò, que la fabrica deste Monesterio era cosa sobradamente fuerte, y estar fuera de la villa

HISTO-

HISTORIA DE DON FRANCISCO PHEBO, *trigessimo quinto, Rey de Nauarra.*

CAPITVLO VII.

Del cognomento suyo de Phebo, y dissensiones que començaron en el reyno, y natiuidad de doña Iuana Infanta de Castilla.

Esto fue en la Era de 1517.

DON Francisco, vnico deste nombre, cognominado Phebo, sucediò a la Reyna doña Leonor su aguela en el dicho año del nacimiento de mil y quatrociētos y setenta y nueue, corriente el año duodecimo de su edad. Este Rey fue decimo septimo Conde de Fox, y señor de Bearne, el qual es cognominado Phebo, por dos cosas: la vna como de renōbre patrononimico, q̄ segun queda visto, algunos Principes deudos suyos le tuuieron, y la otra porque el era tan hermoso y gracioso, y de cuerpo tan resplandeciente, que le quisieron atribuyr el nombre del Sol, a quienes los Poetas llamauan Phebo, adorandole la antigua gentilidad entre muchas naciones por vno de sus Dioses vanos, y del mesmo nombre algunas naciones llamauan a esta planeta, la mas excelente de todas siete. A este Principe en Nauarra dizen, don Frances, nombre deriuado de la lengua Francesa, en la qual, como en Castellano dizen Francisco, pronuncian François. Al tiempo que la Reyna doña Leonr fallecio, hallose en Francia el Rey don Francisco Phebo, criandose en sus tierras del Condado de Fox y señorio de Bearne debaxo de la custodia de la Infanta doña Madalena su madre, a quien de aqui adelante llamaremos Princessa, y del Cardenal don Pedro su tio, hermano del Infante don Gaston su padre. Despues estuuo alli tres años y ocho meses passados, sin venir a Nauarra, porque algunos Caualleros del reyno, vista su juuentud, teniendo sobrados altos sus pensamientos, y queriendo con su ausencia executar sus passiones y tyranias, no dieron lugar a su venida, hasta el tiempo que adelante se señalarà con que estuuo algunos dias sin Rey Nauarra. La qual por fallecimiento de la Reyna doña Leonor, de tal manera tornò a sus dissensiones y guerras passadas, segun quieren algunos, tomando ocasion de la muerte del Obispo don Nicolas de Echauarri, que despertādose las parcialidades del reyno, q̄ los dias passados auian gozado de alguna poca quietud, començaron tan grandes muertes, robos è incendios, que ningun natural ni estrangero era seguro en caminar, sino en orden de guerra, quedando el campo, por el que mas podia. Con todas estas turbaciones tenia voz de Rey en Nauarra, solo el legitimo Rey don Francisco Phebo, el qual de sus estados de Francia, donde se hallaua, no dexando a algunos pueblos de hazer mercedes, y conceder sus priuilegios, y assi a los vezinos de Aoyz les dio a diez y siete dias del mes de Setiembre deste año de setenta y nueue, que fue el primero de su reyno, priuilegiò de franqueza del alcauala del vino, y lo mesmo vsaua cō otros pueblos.

En estas sediciones don Luys de Beaumonte Conde de Lerin se fortificò en la ciudad de Pamplona, teniendo su voz muchas tierras de las montañas del reyno, con otros pueblos, especialmente de la merindad de Pamplona. Al Cōdestable mossen Pierres de Peralta seguian la ciudad de Estella, y las villas de Sanguessa y Olite, y mucha parte de Tudela y otros pueblos del reyno, siendo de su parte el Mariscal don Pedro, andando el reyno muy tempestuoso y vario, no solo en lo tocante al bien de la republica, mas lo mesmo se puede afirmar de las cosas, que dello escriuen algunos Autores, tratandolas con tal confusion y desorden, que los vnos repugnan a los otros. Esto passa en tanta manera, que hasta la muerte del Mariscal don Pedro de Nauarra, de que en su lugar deuido se hizo relacion, cuentan con tanta efusion, que dizen, que hallandose el reyno de Nauarra en esta miseria y calamidad, y no cessando personas de autoridad, en procurar la paz y vnion, y n cessaria concordia, se con-

certaron vistas entre el Conde de Lerin, y el Mariscal para la ciudad de Pamplona. Tratan mas, que como durante las vistas, donde de la paz se aura de tratar, se pusiessen treguas: el Mariscal entrò en Pamplona, y que los Beaumonteses no le guardando la palabra, cargaron sobre el, hasta le compeler a retirar a vn corral, en el qual peleando valientemente, refieren, auerle muerto con quatro escuderos suyos. Dizē mas, que deste caso tan feo, escaparon don Philipe de Nauarra su hijo, y Mossen Iayme Velez de Medrano, y Mossen Tristan, y otros caualleros Agramonteses, que librādose a vña de cauallo, tomaron el camino de Tafalla, y que Machin de Gongora, señor de Ciordia, antes nombrado, siguiendoles con cinquenta de cauallo Beaumonteses, llamaua a don Philipe, diziendo a vozes. Esperad, esperad don muchacho, y que Machin con sobrado animo adelantandose de los suyos, se meriò tras los Agramōteses en Berasoayn, patria del insigne Dotor Martin de Azpilcueta, llamado Dotor Nauarro, honrra y ornamento del reyno de Nauarra, y que alli fue muerto de los Agramonteses que con el huyan. Refieren mas, que los Agramonteses llegados a Tafalla, y recogida su gente, celebraron las obsequias del mariscal don Pedro, y que luego començaron a preuenirse contra el Conde de Lerin, a quien auia pesado de la muerte de Machin de Gongora. Sin duda se engañan, en referir desta manera la muerte del mariscal don Pedro, porque passò, de la forma que se escriuiò en la vida del Rey don Iuan, de cuyo instrumento Real, en el mesmo lugar notado, consta aquello.

Muerta la Reyna doña Leonor, la Princesa doña Magdalena su nuera vino a Nauarra en nombre del Rey don Francisco Phebo su hijo, y entrada en Pamplona, estuuo en esta ciudad, segun parece por priuilegios dados en ella por el mes de Nouiembre deste año, y procurò la quietud del reyno, aun que tornò a Bearne, sin poder effectuar nada. De Frācia la Princessa, y el Cardenal don Pedro su cuñado, y aun Luys Rey de Faancia tio del Rey dō Francisco, embiauan a Nauarra personas de autoridad, a procurar la paz y tranquilidad del reyno. De Aragon y Castilla venian muchos prelados, caualleros y religiosos, condoliendose de la miseria suya, a procurar la paz, siendo todo infrutifero con la dureza y obstinacion de ambas partes. Especialmente el mariscal don Pedro, viendo al Conde de Lerin, no solo apoderado de la ciudad de Pamplona, cabeça del reyno, mas tambien casado con hija del Rey don Iuan, hermana del Rey de Castilla y Aragon, refieren, que le tomò sospechas, que queria ser Rey de Nauarra, y que por esto creciendo mas las enemistades, vinieron mayores daños al reyno.

Estando Nauarra en estas inquietudes y trabajos, doña Isabel Reyna de Castilla pariò en seys de Noniembre deste año, que el Rey don Francisco començò a reynar, vna hija en la cidad de Toledo, que fue llamada doña Iuana, de cuyo nacimiento se haze este apuntamiento en esta historia, porque segū la historia lo mostrarà, vino a ser Reyna de Nauarra, en vno con el Rey don Ferna ndo su padre. En este año y en el
siguiente, de mil y quatro cientos y ochen 1480.
ta, el Rey don Francisco Phebo se hallò en Francia en sus estados, sin que la Princessa doña Madalena su madre y los Infantes sus tios y los de mas, a quienes la conseruacion de su persona Real y estados incumbia, pudiessen hallar lugar a su venida a Nauarra, por las sediciones y males que passauan, sin bastar para su remedio las diligencias passadas y otras muchas.

CAPITVLO XXXVIII.

Como la villa de Viana vino a poder del Rey de Castilla, y recuperacion suya, y muerte del Mariscal don Philipe, y absoluciō del Condestable mossen Pierres, y muerte suya.

BOluiendo a las diferencias y sediciones passadas, el Mariscal don Philipe continuando las guerras, que el Mariscal su padre auia principiado, dizen, q̄ fue de tal manera ayudado de Mossen Lope de Dicastillo y otros caualleros Agramōteses, q̄ ganò la villa de Viana, aunque no pudieron auer la fortaleza, q̄ estaua en poder de vn cauallero de los del linaje de Gongora en nōbre del Conde de Lerin. Durante estas guerras, estando en la ciudad de Logroño

don

don Iuan de Ribera y el Capitan Mudarra, y otros Caualleros por frontereros de Nauarra, como el Mariscal don Philipe de Nauarra viesse, no ser parte para tomar el castillo de Viana, era tanto el odio, que tenia al Conde de Lerin, que a trueco de desposseerle del castillo de Viana, refieren, q̃ determinò de perder el mesmo la villa, y que concertandose con los dichos Capitanes, les dio y entregò la villa de Viana. De cuya perdida pesando mucho al Conde de Lerin, no tanto porque el Mariscal se la tomara, quanto por auerla dado a los Castellanos, temiendo, que el Rey de Castilla se quedaria con ella, tratan, que el Conde en el mayor peligro, añadiendo mas la diligẽcia, hizo tanto, que no solo cobrò de los Castellanos la villa de Viana, mas prosiguiendo las guerras, hizo lo mesmo de la de Larraga, que estaua en poder de Castellanos desde los años passados. Lo mesmo tratan que hizo, no solo de la villa de Miranda de Arga; echando los Alcaydes al rio Arga, mas aun desseando hazer otro tanto de las villas de San Vicente, Guardia, y Arcos, trabajò lo possible, especialmente con Iuan de Oloyo Alcayde de san Vicente, por el Conde Vreña, pero que no siendo parte, por andar embuelto con los Agramonteses, quedaron estas villas con Castilla. Si el Conde de Lerin, de quien escriuen, que el que a la mañana comia con el, no sabia donde auia de cenar, fuera tan poderoso en fuerças, quanto esforçado y sabio Capitan, no solo fuera parte para cobrar a Nauarra, quanto era suyo, mas era bastantissimo Cauallero, para conquistar reynos, porque ninguno jamas trauò con el guerra, ni diferencia, que no quedasse peor que primero.

Andando el reyno de Nauarra en tanta calamidad, don Fernando Rey de Castilla y Aragon acertò a hallarse en la ciudad de Zaragoça, y como a la mesma sazon el Mariscal don Philipe, que trataua inteligencias con los Castellanos, estuuiesse en la ciudad de Tudela, y con el ciertos criados del Rey don Fernando, començarõ algunos dellos a tratar medios entre estos dos Caualleros, que con sus enojos y enemistades echauan a perder el reyno. Siendo el que en esto trabajò mas, vn predicador del Rey don Fernando, llamado el Maestro Abarca, natural de la ciudad de Iaca, tratò casamiento entre el Mariscal don Philipe y vna hija del Cõde de Lerin, pareciendole, que con esto quedarian firmes y seguros, los negocios de la quietud y sossiego del reyno, tan trabajado y lleno de afliccion. Para dar conclusion a estos negocios, fueron puestas treguas, y aunque el Mariscal don Philipe holgaua del matrimonio, muchos Caualleros Agramonteses, siendo de contraria opinion, estoruandoselo, quedò muy sentido el Conde de Lerin. El qual no tardò mucho en hazer del hijo, lo que en Pamplona auia hecho del padre, porque en esta sazon el Mariscal don Philipe partiendo de la villa de Sanguessa para Villafranca, a verse con el dicho don Iuan de Ribera, tratan, que el Conde de Lerin, que dello tuuo auiso, temio que de aquellas vistas vernian nueuos daños a Nauarra, especialmente a sus Beaumonteses, por lo qual saliendo dissimuladamente al camino con gente armada, refieren, que matò algunos Agramonteses, que con la tregua yuã descuydados, y que el Mariscal por falta del cauallo no pudiendo saluarse, el Conde de Lerin le alanceò, diziendo Viana: Viana, que es de Viana mal Cauallero. Muerto desta manera el Mariscal dõ Philipe de Nauarra quedaron los Agramonteses mas lastimados, viendo, que el Conde de Lerin derramaua tanta sangre noble suya, matando primero al padre y despues al hijo, al qual sucedio en la casa y oficio su hermano don Pedro de Nauarra, que fue el quarto Mariscal de los deste linaje, de quien algunas vezes queda hablado. Sobre esta segunda muerte contiene vna carta y relacion escrita por los Agramonteses las palabras siguientes. Por muerte del mariscal don Pedro de Nauarra, que los Beaumonteses mataron en Pamplona, como està dicho, sucediò en su casa y oficio don Philipe de Nauarra su hijo, el qual teniendo paz y treguas con el dicho Conde de Lerin y Beaumonteses, partiò de la villa de Sanguessa para el lugar de Villafranca, donde el y don Iuan de Ribera Capitan General del Rey Catholico en la frontera de Castilla, auian concertado de verse, y como el Conde de Lerin supo, que el mariscal yua a aquellas vistas, y que yria muy descuy-

dado,

dado, o no muy apercebido por la tregua y paz que tenia, pusose en vn grande barrãco con mucha gente de pie y de cauallo, muy escondido, por donde el Mariscal auia de passar, y alli le matò, por cuya muerte sucediò en su oficio y casa su hermano el mariscal don Pedro de Nauarra, &c. En estas relaciones, por no se señalar los tiempos, ni tampoco apuntar algunas substanciales circunstancias, ay grande daño, para proceder en el hilo de la historia con la deuida composicion y orden.

En estos dias andando fuera de Nauarra el Condestable Mossen Pierres de Peralta, y despues de grandes dificultades alcançando absolucion del Papa Sixto quarto de la muerte de don Nicolas de Echauarri Obispo de Pamplona, hizo por su mandado penitencia publica en la Iglesia mayor de la ciudad de Valencia. Despues desta absolucion no tardando en fallecer el Cõdestable, sucediole en la casa y estado su hija y eredera doña Iuana de Peralta, muger de Troylos Carrillo de Acuña, hijo de don Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, nombrado muchas vezes en esta chronica. Esta casa de Peralta segũ la historia ha mostrado es de la real estirpe de los Reyes de Nauarra, aunque en el Cõdestable feneciò la linea masculina, y en el mesmo cessò por algunos dias la Condestablia, intitulandose sus sucessores Cõdes de San Esteuan y camareros mayores de los Reyes de Nauarra. La Condestablia obtuuo agora don Luys de Beaumonte Conde de Lerin, pero despues por desposseymiẽto suyo le huuo el Conde don Alõso, nieto del Condestable Mossen Pierres, como la historia mostrarà. Vltimamente los señores desta casa se intitularon Marqueses de Falces, villa de Nauarra. No consta en memorias, que yo aya visto, el tiempo de la muerte del Condestable, ni tampoco el de Troylos Carrillo su yerno, ni se haze mencion en su propria sepultura, que està en la capilla del capitulo del monesterio de San Francisco de Alcalà de Henares, donde estan estos metros. *Lleuò la muerte consigo: Quien nunca muere comigo.* Esta sepultura en el principio del fallecimiẽto de Troylos Carrillo solia estar en la capilla mayor del monesterio en la pared de la parte de la Epistola, pero porque en medio de aquella capilla el Arçobispo como fundador suyo yazia, pareciendo despues al Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, ser indecente, que tan colateralmente estuuiesse el tumulo del hijo, le hizo trasladar a la dicha capilla.

CAPITVLO IX.

De las cosas que los Infantes don Pedro Cardenal y don Iayme trataron en Zaragoça, y despues en Tafalla por el Rey don Francisco Phebo, y lo que refieren, como el Conde de Lerin tentò matar al Mariscal.

ESTando Nauarra en esta tribulacion cõ muertes de Mariscales y Obispos y otros caualleros y nobles gentes, que a cada parte eran alanceados y assaeteados, vinieron de Francia para Aragon de parte del Rey don Francisco Phebo sus tios el Cardenal don Pedro y el Infante don Iayme, hijos de la Reyna doña Leonor, a querer apaziguar el reyno lleno de robos y efusion de sangre. Esta venida suya fue en principio del año de mil y quatro cientos 1481.
y ochenta y vno a la ciudad de Zaragoça, donde estaua su tio don Fernando Rey de Aragon y Castilla, dando orden, para que su hijo el Principe don Iuan fuesse jurado por heredero de los reynos de Aragon. El Cardenal don Pedro y el Infante don Iayme siendo bien recibidos del Rey don Fernando su tio, que era hermano de la Reyna doña Leonor su madre, el Cardenal cõ su eloquente lengua, auida licencia, propuso ante el Rey su tio en el dia siguiente despues de su llegada vn largo y prudente razonamiento, representandole, que la edad y reales condiciones del Rey dõ Francisco Phebo su sobrino, deuian mouer a su Alteza, para darle todo fauor contra los caualleros de Nauarra sus rebeldes vassallos, que con el reyno le estauan tiranicamente alçados, diziendo y jurando, que nunca le recibirian por Rey, y quãto peor ellos hazian, tanto mas era de condolerse del Rey despojado de su reyno, y su Alteza sabia muy bien, como le pertenecia de derecho, y que a los poderosos Reyes, especialmente a el como a tio suyo, tocaua mas que a ningun Principe condolerse deste negocio, procurando el remedio,

pues

pues el mesmo Rey don Francisco Phebo por su tierna edad, no era parte para exercitar la guerra personalmente. Por lo qual de su parte, y de la Princessa doña Madalena su madre, y de la propria suya le suplicauan, pues todas estas cosas estauan en su poder, quilielle proueer de remedio, o por el rigor de las armas, o con embiar, a mandar a los caualleros de Nauarra, diessen la obediencia a su natural Rey y señor, pues de qualquiera manera no osarian ellos exceder de mandamiento de Rey tan poderoso, antes sin contradicion ninguna obedecerian, todo lo que les embiasse a mandar. El Rey don Fernando oyendo la embaxada y justa peticion del Rey don Francisco y de sus Embaxadores, Principes de mucha autoridad, respondiò, plazerle de mucha voluntad, hazer, que el Rey su sobrino fuesse restituydo en el reyno que de derecho le pertenecia, y q̃ el haria, que en breue fuesse obedecido, castigando seueramente a los rebeldes, que lo contrario quisiessen hazer, y que trabajassen en adereçarse para la guerra, porque el les proueeria de dineros, armas y vituallas, y venidos a Nauarra ante todas cosas procurassen mitigar a los caualleros y pueblos con blanda persuasion.

Con la respuesta de tan liberal y benigno Principe, por orden suya partiendo de la ciudad de Zaragoça el Cardenal don Pedro y el Infante don Iayme, vinieron luego a Nauarra, acompañados de caualleros del Rey don Fernando, para que todos juntamente entendiessen en la pacificaciõ. Para cuya mejor expedicion, llegados a la villa de Tafalla, por virtud de los poderes que del Rey don Farancisco Phebo trayã, conuocaron luego cortes generales de los tres estados del reyno para la dicha villa, y segun escriuen algunos, para la ciudad de Pamplona, pero reciben engaño. En esta villa debaxo de la saluaguardia del Cardenal y del Infante don Iayme se juntaron los caualleros del reyno Ecclesiasticos y Seglares y vniuersidades. A los quales siendo les expressada su venida, como tambien Luys Rey de Francia los dias passados a los vnos y a los otros vuiesse por sus cartas rogado lo mesmo, encargandoles el seruicio del Rey su sobrino, y la quietud del reyno, respondieron vniformemente, que los vezinos de aquel reyno nunca auian deshechado el dominio del Rey dõ Frãcisco Phebo su natural Rey y legitimo señor, mas antes siempre auian temido, por su tierna edad no fuessen enagenados, o entregados a la gouernacion de algunos estrangeros, que con tiranias y nueuas imposiciones fuessen vexados, priuandoles de sus libertades y priuilegios antiguos, y que en lo de mas, siendoles esto guardado, estauan con mas gana de darsele, que el de recibirlos, y que muy en buena hora viniesse, que seria recibido con grande alegria, porque el reyno tenia mucha necessidad de su presencia. Dixieron mas, que si los dias passados algunos auian estoruado su venida, no se auia hecho de voto y comun consentimiento de todo el reyno, sino de algunos particulares caualleros, que por ventura con inuidia del Rey y desseo de reynar, se auian puesto en ello, confiados en los tiernos dias del Rey. Grande fue el contento que los Embaxadores recibieron con tan buena y desseada respuesta, la qual embiaron a dezir al Rey don Fernando y tambien al Rey don Francisco Phebo.

El Cardenal don Pedro y el Infante dõ Iayme considerando, que si el Conde de Lerin y el Mariscal no quedauan amigos, podian resultar a la venida del Rey don Francisco Phebo nueuos inconuenientes, procuraron su reconciliacion, y aunque hallaron las cosas muy enconadas con passiones encendidas y ardientes, con ser el Cardenal don Pedro prelado de tanta autoridad, quanto queda visto, y el Infante don Iayme su hermano quien era, no fueron al Principio partes, para los pacificar, hasta que despues de largas contenciones y debates, se ordenò la reconciliacion. Para mayor confirmacion desta paz, celebrãdose las dichas cortes en la villa de Tafalla por la Quaresma del dicho año, el Cardenal hizo, que en la Semana Santa el Iueues Santo de la Cena del Señor, recibiesse el Mariscal, y el Conde, partida por medio la hostia del sacatissimo Cuerpo verdadero de nuestro Señor, en el monesterio de San Sebastian de aquella villa, con que parecio al Cardenal, y al Infante, que no solo ellos serian buenos amigos, mas todo el reyno, quedaria con reposo y paz. Tampo

co durando esta reconciliacion, el Conde de Lerin, no contento de matar a los Mariscales padre y hijo, pareciendole por ventura, que si al Mariscal don Pedro mataua, casi sin enemigos, y por vniuersal señor de la tierra quedaua, dizen, que determinando de hazer lo mesmo del en el dia siguiente Viernes Santo de la Cruz, el Mariscal don Pedro caminando de Tafalla, vnos dizen para la ciudad de Tudela, y otros para el Monesterio de Oliua, yendo en su acompañamiento el Conde de San Esteuan, sucessor del Condestable de Nauarra mossen Pierres de Peralta, que sin passar mucho tiempo, vino a suceder en la Condestablia, aguardò al Mariscal de baxo de Añorbe muy escondido, para le matar. Dios, que no permitia, que en semejante dia passasse cosa tan fea, refieren, que la emboscada descubriendo el Mariscal don Pedro, que con la paz el dia antes con tan santa solenidad hecha, yua descuydado, se saluò con harto trabajo a buen correr del cauallo, y que si no se acogiera en la Iglesia, le vuieran muerto, siendo, el que trabajò sobre todos los caualleros de su compañia en su defensa mossen Arnao, Alcayde de Vnçue. Desta manera aunque el Mariscal don Pedro escapò de las sangrientas manos del Conde de Lerin, escriuen, que en este dia matò a Mossen Lcõ de Garro el bastardo, y al Arcipreste de Medigorria cõ otros de la parcialidad Agramontesa, y que dexando por muerto a Mossen Iuan de Velez de Medrano, hijo de Mossen Iayme Velez, arriba nombrado, tornò a sus tierras, quedãdo muy escandalizado deste caso el reyno. Donde en el mesmo tiempo los del linaje de Artieda por ciertas enemistades, matãdo a traycion a ciertos primos suyos del linaje de Ayanç, y los facinorosos siendo acogidos del Conde de Lerin, los del linaje de Ayanç, que en todas las guerras passadas auian sido de la parcialidad Beaumontesa, passaron a la Agramontesa al Mariscal don Pedro, sobre lo qual resultaron en el reyno muchos alborotos y combates. Estas cosas se refieren de algunos por esta orden, pero no lleuan demostracion de credulidad, si se consideran bien las circunstancias de la narracion, especialmente que estando el Cardenal don Pedro y el Infante don Iayme presentes, y a cuya intercession la reconciliacion se auia hecho, que perdido el respeto y reuerencia a semejantes Principes Infantes del reyno, se precipitasse el Condestable a crimen tan feo y estraño, auiendose reconciliado en el precedente dia, y sobre todo efetuandose la paz, poniendo de medio la comunion del cuerpo verdadero de Dios nuestro Señor. No dudando en estas cosas, huuiessen sucedido algun tiempo despues, segun toda buena verisimilitud, especialmẽte despues del fallecimiento del Rey don Francisco Phebo, quando heredò el reyno la Reyna doña Cathalina.

CAPITVLO X.

Como el Rey don Francisco Phebo vino a Nauarra, y coronacion suya, y salida a visitar el reyno.

EL Cardenal don Pedro y el Infante don Iayme su hermano, auiendo ordenado las cosas de Nauarra, como mejor el tiempo, è injuria deste siglo dio lugar, y dexando las cosas en mayor muestra de rotura, que de paz y tranquilidad, antes que a mas viniessen, fueron a Aragon, y consultando sus cosas con el Rey don Fernando su tio, fue el acuerdo de todos, que el Rey don Francisco Phebo con mano armada de mucha gente de guerra viniesse a Nauarra con toda breuedad, antes que las voluntades del reyno se mudassen mas con las alteraciones de los tiempos. Con esta resolucion los Embaxadores bueltos a Frãcia, refirieron al Rey don Francisco y a la Princesa doña Madalena su madre lo que en Nauarra y Aragon auian hecho, y dexauan ordenado, y significandoles, que toda la esperança del buen sucesso consistia en la breuedad, luego hizieron conuocacion de gentes de milicia de las tierras de Fox y Bearne, y de otras partes, y con mil y quinientos de cauallo, y otras gentes partiò de Francia el Rey don Francisco Phebo, viniendo en su compañia la Princessa doña Madalena su madre y el Cardenal don Pedro su tio, y llegado a los confines de Nauarra, fue recibido con alegria de los caualleros y de todo el reyno. Aunque el Conde de Lerin mostrò, pesarle de su venida, no pudo dexar de dar a su Rey natural obediencia, assi por venir con mucha

cha gente de guerra, como por ver, que no ſolo por vna parte el Rey dõ Fernando ſu cuñado le era tio, mas tambien por otra el Rey de Francia en grado, aun mas proprinco, y que todos le fauorecian, por lo qual allanandoſſe, entregò al Rey la ciudad de Pamplona. Con Real acompañamiento y muchas fieſtas, fue traydo el Rey a la ciudad de Pamplona, entrando con general contento en tres de Nouiembre, dia Do-
1482. mingo del año de mil y quatrocientos y ochento y dos, y fueron con toda preſteza aparejadas las coſas neceſſarias para la coronacion, y ſacra vncion. Venido el Miercoles ſiguiente, ſeys de Nouiembre, auiendoſe para la venida ſuya juntado los tres eſtados del reyno, y eſtando en orden todas las coſas, para tal acto Real neceſſarias, fue lleuado el Rey dõ Franciſco Phebo a la Igleſia mayor de la ciudad, acompañado de ſus caualleros y el Cardenal y muchos prelados, y los Embaxadores del Rey don Fernãdo y del Rey Luys ſus tios, y de otros Principes. En cuya preſencia ſegun la coſtumbre de los Reyes ſus progenitores jurò los fueros, y luego con grã de ſolenidad y cerimonias competentes, fue vngido, coronado y alçado por Rey de Nauarra en eſte dia, ſiendo de edad de quinze años. Acabadas eſtas coſas con mucha alegria de todos, y ſiendo preſentes el mariſcal y los Condes de Lerin y San Eſteuan, y otros muchos Caualleros de Nauarra y de los reynos de Caſtilla, Aragon y Francia, eſpecialmente de Bearne y Fox, con la Princeſſa doña Madalena, que junto al Rey ſu hijo auia eſtado debajo vn rico doſel, acompañada de muchas ſeñoras, y con el Cardenal don Pedro muchos prelados, tornò el Rey a palacio. Deſpues fueron grandes las fieſtas, que en la ciudad ſe hizieron, aſſi de torneos y juſtas Reales, ſeñalandoſe mucho los caualleros Franceſes que auian venido con el Rey, como de otros muchos generos de fieſtas.

Paſſadas las fieſtas de la coronacion, el Rey don Franciſco Phebo teniendo los negocios del reyno en mediana quietud, determinò de viſitar perſonalmente las ciudades y algunas villas y fortalezas, aſſi por ver la orden de la gouernacion, y proueer de remedio en lo neceſſario ala adminiſtracion de la juſticia, como por conocer ſus intenciones, ſi eran firmes en ſu ſeruicio, y por tomar a los pueblos y Alcaydes perſonal homenaje y para mayor quietud de los tiempos futuros, hizo pregonar en ſu Corte y en todo el reyno, que ninguno ſo pena de la vida fueſſe oſado apellidar Agramonte y Beaumonte. Al Conde de Lerin por tener mas grato y beneuolo a ſu ſeruicio, le confirmò la Condeſtablia, que antes auia gozado el Condeſtable moſſen Pierres de Peralta, ya muerto, y contra los fueros del reyno, por mas le obligar, le hizo merced de la villa de Larraga, y los demas pueblos, que de poder de Caſtellanos, auia cobrado, excepto de Viana que por ſer cabeça de Principado, ſiendo patrimonio de los primogenitos de Nauarra, reſeruò para los Principes herederos del reyno, dandole el caſtillo en tenencia. Tambien conſiderando, que al templo, donde auia ſido coronado y vngido, era razon particularmente reſpetar, entre los demas bienes y limoſnas diò a la Igleſia mayor de Pamplona el priuilego de ſer libres de hueſpedes, otorgado en la villa de Tafalla en veynte y ocho dias del mes de Enero del año preſente: pero porque es de fecha de año de Encarnacion, que dura haſta veynte y cinco de Março, reza año de ochenta y dos, que todo es vno. De la meſma manera ſe vuo el Rey con otros caualleros y perſonas particulares, ſegun los meritos de cada vno, y con pueblos y Igleſias y moneſterios y otras caſas pias del reyno vſò de Real magnificencia y largueza, haziendo a vnos mercedes, y a otros confirmando ſus priuilegios, y a todos procurando mediante juſticia agradar y contentar, preualiendoſe por ſus tiernos años de la grande prudencia de la Princeſſa doña Madalena ſu madre, y del Cardenal dõ Pedro ſu tio, y de otras perſonas de letras y experiencia, que en ſu Real caſa y corte traya.

CAPITVLO XI.

De los dos matrimonios que al Rey don Franciſco Phebo trataron, y buelta ſuya a Francia, y ſu muerte.

ESTando el Rey don Franciſco Phebo, entendiendo en componer y gouernar ſu reyno, don Fernando Rey de Caſti-

lla

lla y Aragon, tio ſuyo tratò, de quererle caſar con ſu ſegunda hija la Infanta doña Iuana, cuya natiuidad queda ſeñalada, que deſpues vino a ſer ſu vniuerſal heredera que en eſtos dias era de poca edad. Algunos dizen, auer paſſado eſto con la Infanta primogenita doña Iſabel, pero reciben daño, porque la Infanta doña Iſabel al tiempo que los dias paſſados ſe hizo paz entre Caſtilla y Portugal, fue prometida por eſpoſa de don Alonſo Principe y heredero de Portugal, hijo del Rey don Iuan, ſegundo deſte nombre, ſegun en la hiſtoria de Caſtilla queda viſto. El caſamiẽto del Rey don Franciſco Phebo con la Infanta de Caſtilla, que era prima hermana del Infante don Gaſton ſu padre, no vuo efeto, a cauſa de la Princeſſa doña Madalena ſu madre, que por complazer al Rey de Francia ſu hermano lo eſtoruò, como, ſegun preſto ſe verà, hizo lo meſmo el Rey de Francia en el caſamiento de la Infanta doña Cathalina ſu hermana, quando al tiempo que por muerte del Rey ſu hermano viniendo a ſuceder en el reyno, queriendola el Rey don Fernando ſu tio para muger del Principe don Iuan ſu hijo, heredero deſignado de los reynos de las coronas Reales de Caſtilla y Aragon.

Queria el Rey de Francia otros negocios, de q̃ no ſolo a Nauarra, mas aun a toda Francia y Eſpaña podian venir grandes daños, porque tratando ſecretamente de querer hazer al Rey don Franciſco Phebo ſu ſobrino Rey de Caſtilla y Leon caſandole con la doña Iuana, que por mal nombre fue llamada la Beltrañeja, hija de doña Iuana Reyna de Caſtilla, muger ſegunda de don Henrique Rey de Caſtilla quarto deſte nombre, cognominado el Impotẽte. Para eſte efeto auia el Rey de Francia embiado ſus menſajeros a don Alõſo Rey de Portugal, quinto deſte nombre, que en eſte año vino a fallecer, ſiendo coſa, que no ſe podia hazer, ſin grande eſcandalo porque doña Iuana, a quien en Portugal llaman Reyna excelente, era ya en eſtos dias religioſa profeſſa en el Moneſterio de Santa Clara de la ciudad de Coymbra, aũque haziendola ſacar de religion, pretendia el Rey de Francia caſarla con el Rey don Franciſco ſu ſobrino, teniendo muchos reſpetos y fines. Primeramente que el Rey don Franciſco Phebo llamandoſe Rey de Caſtilla y Leon pornia diuiſion en aquellos reynos, y con eſto el Rey dõ Fernando nole quitaria, ni demandaria el Cõdado de Roſſellõ, que deſde el empeño arriba ſeñalado poſſeya, ſin querer reſtituyr. Allende deſto, que mediante los fauores grandes q̃ de ſus reynos de Frãcia le podia dar, haria que con la diuiſion de Caſtilla, y fauor que el Rey de Portugal daria a la Infanta ſu ſobrina, que el Rey don Franciſco Phebo alcançaſſe los reynos de Caſtilla diziendo, la doña Iuana ſer hija del dicho Rey don Henrique, ſobre que nacieron entre Caſtilla y Portugal las grandes guerras, que en la hiſtoria de Caſtilla quedan eſcritas. Conſideraua mas, que mediãte eſta guerra, que por Nauarra ſe auia de hazer, venido el Rey don Franciſco Phebo ſu ſobrino a alcançar los reynos de Caſtilla y Leon, quedaua el meſmo Rey de Frãcia tan poderoſo, que no ſolo baſtaria a reſiſtir a los Ingleſes, que a Francia ſoliã venir a hazerle guerra, mas les yria a buſcar ſiendo neceſſario, a la ciudad de Londres. Eſtas y otras eran las conſideraciones de Luys Rey de Francia, para eſtoruar el matrimonio de doña Iuana Infanta de Caſtilla, y procurar, que el Rey don Franciſco Phebo caſaſſe con la doña Iuana, que llamandoſe hija del Rey don Henrique dezia ſer heredera de los reynos de Caſtilla, mas ordenolo Dios de otra manera, aſſi con abreuiar los deſſeados dias del Rey don Franciſco, como no venir en ello don Alonſo Rey de Portugal, ni menos ſu hijo el Rey don Iuan, que en los reynos le ſucedio.

Andando el Rey en la viſita del reyno, y ſiendo Principe de mucha gracia y hermoſura, ſe moſtraua en tan poca edad tan cuerdo, dando grandes documentos y euidencias de coſas futuras, que era tan amado y bien querido, que las gẽtes, canſadas de los males y daños paſſados, dauan gracias a Dios, por auerles dado Rey natural tan bueno y de tantos meritos y deudo tã proprinco de los mayores Reyes de toda la Chriſtiandad. Por ſus pocos dias tenia la gouernacion la Princeſſa doña Madalena ſu madre, la qual en tiempo de las tutorias del Rey ſu hijo de la manera ſiguiente ſe intitulaua en los deſpachos y negocios del reyno.

reyno. Nos doña Madalena fija y hermana de los Reyes de Francia, Princessa de Viana, tutriz y gouernadora de nuestro muy caro y muy amado hijo dō Frances Phebo por la gracia de Dios Rey de Nauarra, &c. Escriuen algunos, que el Rey don Francisco Phebo andando en la visita del reyno, entrò en los terminos de Castilla, y que en vengança de los daños que los dias passados los Castellanos auian hecho en Nauarra, cercò a Alfaro, cuyos vezinos se defendieron valientemente, peleando hasta las mugeres con esfuerço varonil, y que no pudiendo tomar a Alfaro, fue sobre Ocō, villa entre las ciudades de Logroño y Calahorra, que era del Duque de Nagera, y q̄ ganado a Ocon pueblo puesto en vn cerro muy alto, tornò a Nauarra, y entre tanto el Duque de Nagera ganò en Nauarra a Vexeneuilla y Cabredo y otros pueblos. En el cerco de Alfaro se yerran, porque passò en tiempo del Rey don Iuan, segun suficientemente queda escrito con lo demas que a esto precedio, no passando en los breues dias deste Rey don Francisco Phebo.

El qual andando visitando su reyno, fue grande la aficion que tomò a su reyno, dō de quisiera estar mas que en Fox y Bearne, pero como los medios y tratos del dicho matrimonio de la Infanta de Castilla no cessassen, y la Princessa su madre por complazer a Luys Rey de Francia su hermano, lo quisiesse totalmente estoruar, tomò por el vltimo y mejor remedio, lleuar al Rey su hijo a Bearne. Para donde despues de hecha la visita del reyno, y despues que todo estaua en buena forma y orden, bolniendo el Rey don Frencisco Phebo, nunca mas vio a Nauarra, porque no tardò en fallecer, pareciendo, como algunos refieren del, a la rosa, que parece a la mañana, y se seca a la tarde. Auiendo poco, q̄ en Bearne era llegado, el Rey siendo muy aficionado a la musica de la flauta, q̄ tocaua muy bien, pidiò vna flauta, la qual auiē do algo tocado, sintio repentinamēte mortal dolor, que con manifiesta sospecha de veneno acabò sus dias, sin dar lugar a que los Medicos pudiessen adereçar ningunos medicamentos, ni remedios. El Catholico Rey don Francisco viendose cercano a la muerte, refiere Bertrando Helia Apamiē se, que dixo aquellas palabras, que el Rey de los Reyes dixo a Poncio Pilato, segun parecen por capitulos decimo octauo de S. Iuā, diziendo. Mi reyno no es deste mundo, por tanto dexo al mundo, y no os turbeys, porque voy al Padre. Dichas estas y otras santas razones consolatorias a la triste Princessa su madre, y a todos los Caualleros que presentes se hallauan, espirò a- uiēdo quatro años, menos treze dias, q̄ por muerte de la Reyna doña Leonor su ague la reynaua, y vn año y dos meses y veynte y quatro dias, que fuera coronado. Fue su muerte en el castillo de la villa de Pau, en dia Iueues treynta del mes de Enero del año de mil y quatrocientos y ochenta y 1483. tres, siendo de edad de diez y seys años. Segun se halla por ciertas relaciones, muriò por el mes de Março, y tambien dizē auer fallecido en el castillo de Pamplona, y que fue enterrado en la Iglesia mayor de la mesma ciudad, pero tienen en esto engaño, porque el fallecio en Pau en Bearne, y fue enterrado en el mesmo señorio en la Iglesia Cathedral de Santa Maria de la ciudad de Lescar, siendo el septimo Rey de Nauarra, que en Francia se sepulto.

HISTORIA DE DON IVAN DE LABRIT, trigessimo sexto Rey de Nauarra, con la Reyna doña Cathalina su muger, heredera proprietaria de Nauarra, quinta muger, que heredò el reyno.

CAPITVLO XII.

De las cosas que por muerte del Rey don Francisco Phebo sucedieron, y como los Reyes de Castilla pretendieron casar al Principe don Iuan su hijo con la Reyna doña Cathalina, y sucession de los Reyes de Francia,

Esto fue en la Era de 1511.

DON Iuan, tercero y vltimo deste nombre, cognominado de Labrit, y la Reyna doña Cathalina su muger sucedieron al Rey don Francisco Phebo su cuñado

ñado y hermano, la Reyna en el dicho año del nacimiento de mil y quatrocientos y ochenta y tres, y el Rey despues en el tiempo, que la historia señalarà. La Reyna doña Cathalina, que con el Rey don Iuan de Labrir se cuentan por decimos octauos Condes de Fox y señores de Bearne, era de edad de treze años, quando por muerte del Rey su hermano sucedio en el reyno de Nauarra en este tiempo, por no dexar hijos el hermano. El qual, segun queda en su breue historia visto, falleciendo sin casar, el reyno de Nauarra por falta de varones, saltò a linea de muger, siendo la Reyna doña Cathalina la quinta muger, que heredò a Nauarra, como la continuacion de la historia ha venido mostrando. Luego que el Rey don Francisco Phebo fallecio, la Princessa doña Madalena su madre y el Cardenal don Pedro, llenos de amargura, y lastima, considerando, que si con breuedad no proueyan en las cosas del reyno, de donde estauan ausentes, podrian suceder nueuas guerras, despertandose las parcialidades passadas, acordaron, que el mesmo Cardenal y Mosiur de Abenas, hermano de Amã, señor de Labrit viniessen a dar cobro al reyno, y juntar estados, para tomar los juramentos y homenajes por la Reyna doña Cathalina. Con este acuerdo venidos a Nauarra, el Cardenal haziendo juntar los tres estados del reyno, hizo que mosiur de Abenas fuesse admitido por Virrey, siendo en todo ello muy contrario el Condestable don Luys de Beaumonte Cõde de Lerin, que con su cuñado don Fernãdo Rey de Castilla y Aragon se entendia, auisandole de los sucessos del reyno. Este Virrey era muy principal Cauallero, y muy leydo discreto, y auisado, y como tal, gouernò el reyno en mucha paz y sossiego, hasta que la Reyna doña Cathalina casandose, en el tiempo, que adelante se señalarà, con don Iuan de Labrit, sobrino deste Virrey, vino personalmente a regir el reyno.

El Condestable don Luys de Beaumonte, auiendose apoderado de la ciudad de Pamplona, y de otras muchas villas y fortalezas del reyno, luego que supo la muerte del Rey don Frances, embiando sus mẽsageros a la villa de Madrid, donde el Rey don Fernando estaua, refieren, que mediãte sus auisos los Reyes de Castilla marido y muger, consultando este negocio con dõ Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal de España y con otros de su consejo, acordaron, de tratar matrimonio de la Reyna doña Cathalina con el Principe don Iuan, primogenito de Castilla y Aragon, hijo suyo, desseando con este casamiento vnir a Nauarra con Castilla. Allende desto deliberaron de embiar a las fronteras de Nauarra gentes de guerra, para apoderarse de los pueblos, que comodamente pudiessen, si el Rey de Francia tentasse de enseñorearse del reyno con color y voz de la Reyna doña Cathalina su sobrina. Para este efeto el Dotor Rodrigo Maldonado del consejo de los Reyes de Castilla, passando a Bearne con esta embaxada, representò de parte de sus Reyes a la Reyna doña Cathalina, y a la Princessa doña Madalena su madre, lo mucho que les auia pesado de la muerte del Rey don Frãcisco Phebo, y despues de auerlas consolado, y dado el parabien de la sucession de la Reyna, el Embaxador de Castilla propuso el dicho matrimonio, representando a la madre las grandes vtilidades, que del se le seguian, casando a la Reyna doña Cathalina su hija con el Principe, primogenito de los reynos de Castilla, Aragon y Sicilia, y otros reynos è Islas, y despues Reyna de tanta magestad, con que Nauarra y todo lo demas le seria tan llano, quanto ninguno tentasse desobediencia. La Princessa doña Madalena conociendo ser todo verdad, mostrò muy grande voluntad, diziendo, que holgaua mucho de aceptarlo, y dar orden, para que con el fauor de Dios se concluyesse, pues en toda la Christiandad no podia auer tan alto y poderoso matrimonio, como el del primo genito de Castilla, y por todos los de mas bienes, que a Nauarra se le seguian: pero que primero, como era razon lo auia menester consultar con el Rey de Francia su hermano, y entonces responderia con la final resolucion.

Los Reyes de Castilla embiando a Nauarra, a don Iuan de Ribera con mucha gente, se juntò con el Condestable don Luys, a defender la ciudad de Pamplona, y los demas pueblos Beaumonteses, parciales al Condestable, en cuya compañia estu-

no

uo muchos dias la gente de armas de Castilla. En tanto que la Princessa doña Leonor trataua estas cosas con el Rey de Frãcia su hermano, doña Isabel Reyna de Castilla en compañia del dicho Cardenal de España, vino de Madrid a la ciudad de Sãto Domingo de la Calçada, de donde passò a la de Victoria, para dar mayor calor a este matrimonio. Luys Rey de Francia, no siendo de parecer, que este casamiento se deuia hazer, lo estornò, persuadiendo a la Princessa su hermana, que en ninguna manera lo hiziesse.

En estos dias acercandose la muerte del mesmo Luys Rey de Francia, y teniendo grande deuocion al Sepulchro del glorioso Apostol Santiago de Galicia, dio diez mil escudos de oro, para hazer en aquella Santa Iglesia las mayores y mas hermosas campanas, que huuiesse en todo el mundo, y vna fuerte torre donde se sustentassen, y fuera del dinero, embio mucho metal y maestros para las labrar. Allende desto, auiendo en su testamento mandado otras muchas obras pias, fallecio en Plesiaco, en Turs a treynta de Agosto, dia Sabado deste año de ochenta y tres, o segun otros en veynte y quatro del mesmo mes, auiendo reynado veynte y tres años y seys dias, y fue enterrado en el Monesterio de Santa Maria de Clerio, que el mesmo auia edificado. Sucediole en el reyno su vnico hijo varon Carlos, que segun la cuenta comun, siendo octauo deste nombre, es cognominado el de la Grande Cabeça, que fue quinquagessimo nono Rey de Francia, el qual siendo de doze años, o segun otros treze, vino a reynar en Francia. Estuuo el Rey Carlos algun tiempo en tutorias, gouernando el reyno por su poca edad su hermana Madama Anna, señora de Bel Ioco, de lo qual indignandose Luys Duque de Orleans, pretensor de la tutela y curadoria del Rey, començaron muchas diuisiones y escandalos, hasta que en el año futuro de ochenta y cinco fue coronado el Rey por el mes de Iunio, entrando en el año decimo quarto de su edad. En el mesmo año de ochẽta y tres falleciẽdo Eduardo, quarto, Rey de Inglaterra, fueron mayores las diuisiones de aquel reyno entre su hermano Ricardo, tercero pretensor del reyno, y Henrique septimo, hasta que el Henrique quedò con el reyno.

(*+*)

CAPITVLO XIII.

De las cosas, que la Reyna de Castilla continuò en Nauarra, y Maestrazgo de Montesa de don Phelipe de Nauarra y Aragon, y guerras, que a la Reyna doña Cathalina sucedieron en Francia.

LA Princessa doña Madalena, auido su acuerdo en el matrimonio de la Reyna doña Cathalina su hija con el Principe don Iuan primogenito de Castilla y Aragõ, respondiò al Embaxador de los Reyes de Castilla y Aragon, que ella huuiera tenido a mucha buena suerte, el contraer este matrimonio, si la disparidad de los dias, no lo escusara, por ser la Reyna su hija de edad de poder contraer matrimonio, y el Principe don Iuan niño, a cuyos dias en aguardar, corria mucho peligro y ventura el reyno de Nauarra y los estados de Fox y Bearne, aguardando a matrimonio, q̃ tãto era menester diferir. Con todo esso doña Isabel Reyna de Castilla, con pretenso de efetuar este matrimonio, se detuuo en Victoria mucha parte del año siguiente de mil y quatrocientos y ochenta y quatro. 1484
En el qual falleciendo el excelente Principe Guillelmo, Marques de Monferraro, como de su muger doña Maria Infanta de Nauarra, no dexasse hijos varones, sino hijas, sucediole en los estados su hermano Bonifacio Paleologo, buen Principe y marauilloso Capitan, que siendo viejo, vino a ser Marques de Monferrara, quedando las hijas de la Infanta Doña Maria sin el estado paterno. El marido de la primogenita, que como queda escrito era Aloisio, hijo del Marques de Saluzo, tuuo muchas cõtiendas sobre su proprio estado de Saluzo con Carlos Duque quinto de Sabova, sucessor de Filiberto Duque quarto deste estado, hijo de Amedeo Duque tercero. Este Carlos Duque de Saboya quitandole el Marquesado de Saluzo despues de muchas guerras con fauor de Luys Esforcia Duque de Milan, estuuo el Marques Aloisio tres años despojado del, hasta q̃ muerto el Duque Carlos, haziendo al Duque de Milan de enemigo muy amigo, le cobrò.

Doña Isabel Reyna de Castilla conocido, que el matrimonio de la Reyna doña Cathalina y del Principe don Iuan su hijo escusaua la Princessa doña Madalena,

por agrada⟨r⟩ y tener contento al Rey de Francia, de donde grandes cosas y ayudas le eran prometidas, y que determinaua de casarla con don Iuan de Labrit, cauallero Frances, hijo del dicho Aman señor de Labrit, principal señor de Francia, cuyo estado de Labrit es en Gascuña, dexò enel reyno de Nauarra y en sus fronteras algunas gentes con don Iuan de Ribera su Capitã general para sus intẽtos, y resistir a los Frãceses, si tentassen algunos mouimiẽtos, de querer entrar en los terminos de Castilla. Para mejor efeto desto hizo sus ligas con algunos caualleros del mesmo reyno y muchos hõbres principales y pueblos, especialmente pusieron gentes en el castillo de Tudela, que estaua por los Castellanos. Lo mesmo hizieron en otros pueblos de Nauarra, donde don Iuan de Ribera auia tomado la villa de Viana, y el castillo de San Gregorio, y el de Yrureta y otras tierras del reyno, en el qual en estos dias auia hartos mouimientos y escandalos, y temor de mayores males, que sospechauã, segun las muestras de las cosas presentes. Las quales mosiur de Abenas Virrey del reyno cõ su prudencia procurò templar, trabajando, que todos viuiessen en paz, y estuuiessen en el seruicio dela Reyna doña Cathalina su natural señora.

La historia ha hecho arriba mencion de los hijos naturales, que dexò don Carlos Principe de Viana, de los quales al vno, llamado don Philipe de Nauarra y Aragõ como su tio don Fernando Rey de Castilla y Aragon le quisiesse dar estado competente, acordò, por muchos respetos hazerle Maestre de la orden de la santa milicia de nuestra Señora de Montesa del reyno de Valencia, para lo qual a ocho de Abril deste año le alcançò del Papa Sixto quarto el maestrazgo desta Religion, quitandolo al Maestre Philipe Boyl, q̃ año y medio auia, q̃ era eleto conuentualmente. Desta manera don Philipe de Nauarra y Aragõ vino a ser decimo Maestre dela orden de Montesa, de que gozò quatro años y tres meses, y sucediole despues enel Maestrazgo el mesmo Maestre, q̃ tornò a ser elegido conuentualmẽte. De la muerte deste Maestre, hijo del Principe don Carlos, queda hablado en la historia de Castilla en la vida del dicho Rey don Fernando su tio, y yaze en el Conuento de Montesa, auiendo dado fin a sus dias en guerras cõtra Moros, siẽdo muerto dellos, en vna escaramuça cerca de la ciudad de Baça de vn escopetazo, que los Moros le dieron.

Bien serà, que antes de passar adelante, se diga algo de las cosas, q̃ en Francia passauan en las tierras de Fox, y Bearne, donde no faltauan diferencias menos, que en Nauarra, porque el Infante don Iuan, Vizconde de Narbona, de quien queda algunas vezes hablado, dezia, y alegaua, que por auer el Rey don Francisco Phebo su sobrino fallecido sin hijos, venian a el las tierras de Fox, y Bearne, por no ser heredera capaz la Reyna doña Cathalina, a causa de ser muger, y que a el como a hijo segundogenito de la Reyna doña Leonor y de su marido el Principe don Gaston Cõde de Fox y señor de Bearne venian los estados de Francia, como a varon. Sobre esto huuo en Fox, y Bearne y en las demas tierras a ellas annexas, y sufraganeas hartas guerras y trabajos, fauoreciendo vnos a la Reyna doña Cathalina, y otros al Infante don Iuan. De cuya parcialidad primero, que otros, començò a ser Ispar de Villemur, senescal de Fox, Alcayde de la fortaleza del mesmo pueblo, que en falleciendo el Rey don Francisco Phebo, entregò luego las llaues y lo demas, que era a su cargo a la Princessa doña Madalena, y se auia passado al Infante don Iuan, que estaua en Malborguet. Al qual en el año presente, juntandose Iuã de Fox, y Iuan de Castrouerdun, señor de Calmonte, y otros muchos caualleros y gentes de guerra de pie y quinientos de cauallo, entrò en las tierras de Fox, y cercando a la villa de Maserios, la tomò por traycion de vn vezino de la ciudad, llamado Romengaso, q̃ arrebatando las llaues a Iuan de Prat Regidor del pueblo, abriò las puertas al Infante, el qual despues, que se apoderò del pueblo, yendo a hablar al Alcayde del castillo, llamado Ademaro Syurano, le engañò, porque haziendole abrir la puerta con muestras de hablarle vn soldado, detuuo de tal manera las puertas, que el Infante entrando dentro, se apoderò de la fuerça. Luego cõ facilidad hizo lo mesmo del castillo de Montalto, cuya tenencia posseHia Bernardo Vignal, señor de Spinasso. Despues el

Infante

Infante don Iuan fue sobre la ciudad de Appamia, cuyos vezinos haziendole grande resistencia, puesto caso, que a su persona, como a hijo de las casas de Nauarra y Fox le querian acoger pacificamente, no querian admitir dentro su gente de guerra, porque no se alçasse con la ciudad cõtra la Reyna doña Cathalina, a quien ellos reconocian, y tenian hecho homenage y juramento de fidelidad. A esta causa el Infante don Iuan muy enojado, fue a San Antonio, donde es la Cathedral, no lexos del pueblo, y echando de la Iglesia al Obispo llamado Pascual, puso en su lugar a Marheo Artigalu, que sobre el Obispado competia con el. Buelto a la ciudad, llegò a la puerta, llamada Vlmet con sus gentes, pero hallando siempre a los vezinos constantes en la fe de la Reyna doña Cathalina, tornò a Maserios, de donde el a la ciudad de Appamia y la ciudad a ellos se hizieron muchas guerras y males.

Para cuyo remedio y guarda delas tierras de Fox, la Princessa doña Madalena,
1485. embio en el año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco a Iuan Lautrecho cõ muchas gentes de Bearne y del Condado de Bigorra, para qne tambien cobrasse las tierras, que el Infante auia ganado. Caminando Lautrecho su viaje, le salio al camino Ramon Lordat, señor de Rodel, suplicandole de parte de los de Sauardun, que al Infante don Iuan se auian dado los dias passados, le plguiesse de les perdonar, q̃ ellos, si al Infante se auian dado, era por temor de su yra, y carecer de fuerças para poderse defender, y no por falta de voluntad de querer con toda su possibilidad y haziendas seruir a la Reyna doña Cathalina su natural señora, cuya voluntad, si assi era, ellos querian primero padecer mil muertes, q̃ estar mas en poder del Infante: por tanto q̃ con la mayor breuedad, q̃ pudiesse, fuesse, q̃ con facilidad y muy grande voluntad seria cogido. Vista la oferta, Lautrecho caminò a priessa, de lo qual el Infante don Iuan teniendo auiso, entrò enel pueblo por la puerta de la Puente casi a la hora que Lautrecho entraua por la puerta de Vlmet. Desta manera viẽdose ambos dentro, se cataron tãto respeto y cortesia, que no se atreuiendo venir a las armas tra-

taron medios y conciertos, los quales se hizieron a ventaja del Infante don Iuan Vizconde de Narbona, que durante esta guerra, auia ganado muchos pueblos y fortalezas del Condado de Fox, vnos tomando por fuerça, y otros de grado, dandosele de voluntad, y otros por tratos, como cauallero, que pretendia toda Fox y Bearne y los demas estados a ellos annexos, siẽdo para esso ayudado siempre de algunos caualleros Franceses amigos y deudos suyos. Los medios desta concordia fueron, q̃ el Infante don Iuan quedasse con el mesmo pueblo de Sauardun, Maseria, Montalto, y San Epartio, muy buen pueblo de los confines de Fox, y tambien con la Iglesia de San Antonio, y el castillo Heremen, y Montagudo, y otras villas y fortalezas, cõ que acrecentò su estado. Despues este concierto, como injusto, no se guardando, passados algunos meses Hodeto Dandiense senescal de Carcassona cobrãdo a Mõtalro y San Antonio, los reduz o al poder de la Reyna doña Cathalina. Lo mesmo hizo Iuan Lautrecho en cobrar a Montagudo y San Eparcio y el castillo de Heremẽ, que le hizo derribar y arrasar por el suelo. Estas y otras cosas passauan en Fox, y Bearne en los principios del reyno de la Reyna doña Cathalina, como Bertrando Helia las refiere, y durarõ las guerras muy largos tiempos, de que no pesaua a todos los caualleros de Nauarra, que tenian intelligencias y ligas con los Reyes de Castilla, y se apoderauan mucho mas del reyno, no siendo parte para lo impedir del todo el Virrey mosiur de Abenas, aunque de su parte se hazia todo lo possible, siendo ayudado delos leales del reyno, seruidores de la Reyna doña Cathalina. A quien y a la Princessa doña Madalena su madre no faltauã hartos trabajos, no solo enlos estados de España, mas aũ en los de Frãcia, no obstante, q̃ en Francia reynaua el dicho Rey Carlos, sobrino dela Princessa y primo hermano de la Reyna doña Cathalina su hija.

CAPITVLO XIIII.

De las guerras, que se continuò entre la Reyna doña Cathalina y el Infante don Iuan su tio, y passada del Cardenal don Pedro a Roma.

EN el año siguiente, del Nacimiento de nuestro Señor de mil y quatrocientos 1486.

y ochenta y seys, no cessando las turbaciones de Nauarra, ni las guerras de Fox, el Infante don Iuan continuando sus tratos è inteligencias, y guerras, juntò muchas gentes, con las quales embiando a mosiur de Lauellanet sobre la ciudad de Appamias, abriendole de noche con grande silēcio ciertas puertas, se apoderò de mucha parte de la ciudad de la banda del castillo a catorze de Iulio, y siendo sentidos, aunq̃ se esforçò el pueblo, por defenderse, como los enemigos eran muchos, y ellos entre si no conformes, por auer algunos vezinos parciales al Infante, fue perdida la ciudad, donde tambien faltaua mucha gēte, que los dias passados auia fallecido de peste. Mucho pesò de la perdida desta ciudad a la Reyna doña Cathalina y a la Princessa su madre, la qual tratando sus inteligencias con algunos vezinos, que mouidos con zelo de fidelidad desseauan tornar a su seruicio, embio muchas gentes de Fox y Bearne y de otras partes con vn cauallero, llamado Pierres Buserio muy buē Capitan. El qual llegando de noche con su gente cerca de la ciudad, estuuo con silencio entre las huertas, hasta que vn cerrajero con vna llaue contrahecha le abrio secretamente la puerta de Cosirano, por donde, siendo consintientes muchos vezinos, entrando Pierres Buserio, como a las gentes del presidio hallasse durmiendo, matò muchos dellos, siēdo vno el mesmo mosiur de Lauellanet, que turbado con este repētino assalto fue muerto, estādo adereçandose para salir de casa a la resistencia de Pierres y de sus soldados. Los quales con facilidad apoderandose de la ciudad, robaron quanto era de los enemigos, aunque no con tanto cessaron estas guerras, q̃ durando muchos mas tiempos, causaron hartos trabajos a Fox y Bearne hasta el tiēpo, que adelante se dirà.

Durante estas rebueltas la Princessa doña Madalena no obstante, que se le ofrecia tan poderoso casamiento, como era el del Principe don Iuan, primogenito de Castilla y Aragon, casò a la Reyna doña Cathalina su hija con don Iuā, hijo de Aman señor de Labrit, ya nombrado. De no auer hecho este matrimonio del Principe de Castilla, vinieron graues daños al reyno de Nauarra, donde puesto caso, que algunos caualleros trahian sus inteligencias y tratos con Castilla, pero tampoco desseauan este casamiento, mas antes lo estoruauan, mouidos de no ver dominio de poderoso Rey, conociendo, que si Nauarra se juntasse con Castilla, no se les dissimularia y sufriria los excessos y desordenes, que cada dia cometian, y adelante cometieron, en menosprecio de sus naturales Principes, por no estimar sus fuerças en el grado, que fuera razon. En estos mesmos dias no faltauan en Francia entre Frācisco Duque de Bretaña marido de la Infanta doña Margarita, y otros Grādes de su parcialidad muchas guerras y diferēcias cō el Rey Carlos, y las mesmas auia en el reyno de Napoles entre el Rey dō Fernādo y muchos caualleros de su reyno y la sāta sede Apostolica.

El Papa Innocencio octauo, sucessor de Sixto, desseando apaziguar las cosas de Napoles, y sabiendo, que el Cardenal don Pedro Infante de Nauarra, tio de la Reyna doña Cathalina, era Prelado de mucha autoridad y letras, le llamò a Roma con acuerdo del sacro colegio de los Cardenales, para le embiar a Napoles, por su Legado, a tratar la paz. El Cardenal don Pedro recibiendo el mandato del Papa, le obedecio con mucha humildad, y luego ydo a la ciudad de Auiñon, se puso en orden para su viaje, el qual començò en fin deste año, lleuando en su compañia a los Obispos de Carpentorac y Tarba, siēdo el primero de la familia de los Marqueses de Saluzo, y el otro de la casa de Aura, con los quales y con nouenta de cauallo partio para la ciudad de Roma, donde entrò por el mes de Enero del año de mil y quatrocientos 1487
y ochenta y siete, con recibimiento de mucha honra y grandeza. Siendo el Cardenal aposentado en Santa Maria de Populo en el Monesterio de los Religiosos de la ordē de San Agustin, en la mesma noche fue visitado de muchos Gouernadores de la ciudad y gente de la familia Vrsina, y de muchos Prelados. En el siguiente dia queriendo yr al sacro palacio, a visitar al Papa, vinieron a tenerle compañia diez y siete Cardenales, y el Papa por mas le honrar, le embio su guarda, allende de los otros Obispos y Arçobispos, y los Embaxadores de los Reyes y Porētados de la Corte Romana, y muchos caualleros de las dos parciali

dades

dades de la ciudad, que ſon la Columneſa y Vrſina. Con tal compañia fue el Cardenal don Pedro con grande mageſtad a San Pedro, y entrando donde el Papa con ſanto acompañamiento eſtaua, le honrò mucho, ſaliendole a recibir en la aula del cõſiſtorio, y le tomò con grande amor. Deſpues que trataron de negocios, el Cardenal deſpidiẽdoſe del Papa, fue en compañia de muchos Cardenales, y caualleros al palacio de los Vrſinos, que es vna inſigne caſa en el campo Floreo, y de alli el Papa con acuerdo del ſacro colegio, le embio a Napoles con poteſtad de Legado a latere, a tratar entre la Sede Apoſtolica, y el Rey don Fernando los negocios de la paz. Sobre eſto auiendo hecho dos viajes al reyno de Napoles, la concluyò deſpues de muchas dificultades, coſa que otros muchos Legados los dias antes no lo auiã podido efetuar, y determinar. En eſtas y otras coſas eſtuuo el Cardenal Infante en Roma y Napoles haſta la fin de ſu vida, que adelante ſe ſeñalarà, y nunca mas tornò a Nauarra ni Francia.

CAPITVLO XV.

De las coſas, que a Aman ſeñor de Labrit, padre del Rey don Iuan ſucedieron en Nauarra, Valencia y Bretaña.

EN el reyno de Francia auia en eſtos dias hartas diferencias, y guerras, vniẽdoſe contra el Rey Carlos el Duque de Bretaña, y Aman ſeñor de Labrit, padre del Rey don Iuã, y Luys Duque de Orleãs, y otros muchos moſiures cõ Maximiliano Rey de Romanos, y Archiduque de Auſtria, que à la ſazon gouernaua los eſtados de Flandes y Borgoña por muerte de ſu primera muger Madama Maria, ſeñora proprietaria de Flandes y Borgoña, hija de Carlos Duque de Borgoña. Por eſta liga todos eſtos caualleros eſtando en deſobediencia de Carlos Rey de Francia: el ſeñor de Labrit, conſiderãdo por vna parte, que eſtaua en la indignacion de ſu Rey, y q̃ por otra don Iuan de Ribera Capitan general de los Reyes de Caſtilla inſiſtia en la guerra a las tierras de Nauarra, que por caſarſe con la Reyna doña Cathalina erã del Rey don Iuan ſu hijo, vino a Nauarra. Deſpues auiendoſe viſto con el Virrey moſiur de Abenas ſu hermano, y con don Iuan de Ribera paſſaron ambos a la ciudad de Valencia, en la qual eſtaua a la ſazon el Rey don Fernando, de quien ſiendo el ſeñor de Labrit con grande amor y reſpeto recebido, como era ſu deliberada voluntad, poner en la protecion de los Reyes de Caſtilla ſu perſona y el reyno y los demas eſtados del Rey don Iuan ſu hijo: propuſo vna oraciõ ante los Reyes de Caſtilla y don Pero Gõçalez de Mendoça Cardenal de Eſpaña y otros Grandes, diziendo en efeto, que aũque ſentia pena en darles trabajos antes de començar a ſeruirles, eſtaua de tal manera injuſtamente de ſus tierras por el Rey de Francia deſpojado, que por auer los dias paſſados fauorecido al Rey don Iuan ſu hijo, a quien el Rey de Francia le queria deſpoſſeer de ſus tierras, ſe hallaua mas ſeguro en las tierras de otros, que en las proprias ſuyas. Por lo qual les ſuplicaua, recibieſſen en ſu amparo à la perſona del Rey don Iuan ſu hijo con ſu reyno de Nauarra y eſtados y a la ſuya meſma, y a Franciſco Duque de Bretaña, y a Luys Duque de Orleans y ſus eſtados, los quales todos le ayudarian de buena gana, à cobrar el Condado de Roſſellon y las demas tierras, que deſde el empeño, de que la hiſtoria ha hecho mẽcion, eſtauan en poder de Frãceſes. Quando los Reyes de Caſtilla en eſte año, q̃ era de mil y quatrocientos y ochẽ- 1488
ta y ocho, oyeron ſu propoſiciõ, en la qual dio grandes quexas del Rey de Francia, no ſolo al meſmo ſeñor de Labrit, haziendole mucha honra, le dieron de ſus dones y joyas, pero fuera de mãdar a don Iuan de Ribera ſu Capitan general, que al Rey dõ Iuan boluieſſe la villa de Viana y todo lo demas, que del reyno de Nauarra auia los dias paſſados tomado, proueyerõ a la Prouincia de Guipuzcoa, y ſeñorio de Vizcaya por vna buena armada, para paſſar a Bretaña en fauor deſtos caualleros. Los quales de la meſma manera auiẽdo ſolicitado a Henrique ſeptimo deſte nõbre Rey de Inglaterra, de quiẽ queda hecha mẽciõ, començaron en las marinas de Inglaterra a prepararſe algunas gentes y nauios.

Adereçada la armada de Guipuzcoa y Vizcaya, y el reyno de Nauarra, auiendo cobrado ſus tierras, paſſò a Bretaña con la armada el ſeñor de Labrit, yendo por

General vn cauallero Cathalan, llamado mossen Gralla, maestresala del Rey de Castilla. De Inglaterra acudio el Conde de Escalas, no durmiendo el Rey de Francia, el qual teniendo auiso destas cosas, no solo ganò la ciudad de Orleans y otras tierras del Duque de Orleans, mas decendio a Bretaña con potentissimo exercito, y ganando vnos pueblos, y destruyẽdo a otros, vinieron a vna fuerte batalla. La qual con grande poder venciendo el Rey de Frãcia, fueron presos el General mossen Gralla y el Duque de Orleans, y otros caualleros, no sin grande efusion de sangre. El señor de Labrit viendo el rõpimiento de los suyos, escapò desta batalla, que fue cerca de S. Albino, q̃ de otra manera dizẽ Santobin, pueblo de Bretaña, cuya batalla, llamada destos nombres, fue muy famosa. Luys Duque de Orleans, q̃ estaua casado, con hermana del Rey Carlos, siendo el mas propinco deudo, q̃ por linea de varon tenia la corona Real de Francia, fue lleuado preso al castillo de Berri, de dõde despues a ruego de la Duquessa su muger, q̃ con el Rey su hermano intercedio, fue suelto, y aũ despues vino a reynar en Francia, como en su lugar se mostrarà. Deste rompimiento huuo Francisco Duque de Bretaña tan grande pesar, q̃ de puro enojo vino a fallecer, y segun en la vida de la Reyna doña Leonor dexamos escrito, no dexò hijos varones de doña Margarita Infanta de Nauarra su muger, hija de la Reyna doña Leonor, sino dos hijas. De las quales la primogenita, Madama Ana, era la heredera proprietaria del Ducado paterno de Bretaña, cuyos caualleros y pueblos, viendo las enemistades y guerra, que con el Rey de Francia, tratauan, determinaron de casar a la Duquessa Madama Ana su natural y legitima señora, con Maximiliano Rey de Romanos, futuro Emperador y Archiduque de Austria, arriba nombrado, hijo del Emperador Federico tercero y vltimo deste nombre, de quien nuestra historia ha hablado en diuersos lugares.

Estando Maximiliano Rey de Romanos viudo, seys años auia, de Madama Maria Duquessa de Borgoña y Condessa de Flandes su primera muger, como era Principe de tanta autoridad y magestad, y se esperaua, que en succession paterna forçosamente, como Rey de Romanos, auia de Imperar, y tambien como en las guerras passadas auia sido de la liga del Duque Francisco y de sus confederados, concertaron el dicho matrimonio de la nueua Duquessa su hija con el Rey de Romanos. De lo qual siendo certificado Carlos Rey de Francia, q̃ con Madama Margarita, hija del dicho Rey de Romanos, q̃ despues casò con el Principe don Iuan, primogenito de Castilla y Aragon, estaua desposado, assi que ella siendo niña estaua en Paris, acordò en este año, que ya era de mil y quatro- 1489
cientos y ochenta y nueue, de dexar a Madama Margarita, hermana de don Philipe Rey de Castilla, primero deste nombre, y auer a la Duquessa Madama Ana, dama de grãde hermosura, y gracia sobre todas las Princessas de su tiempo, y auer el Ducado de Bretaña, mediante este matrimonio. Los Bretones, q̃ siempre se auiã esforçado a escluyr el dominio Frances, sabiẽdo los designos del Rey de Frãcia, pidierõ nueuas ayudas a los Reyes de Castilla, y al dicho Henrique Rey de Inglaterra y al mesmo Rey de Romanos. Por lo qual los Reyes de Castilla, mediãte la diligẽcia de los Guipuzcoanos y Vizcaynos, haziendo nueua armada, embiaron a Bretaña a don Diego Perez Sarmiẽto Cõde de Salinas, y a Pero Carrillo de Albornoz y otros muchos caualleros y capitanes, cõ mil hõbres de armas y mucha Infanteria de ballesteros y lanceros, y algunos escopeteros, que los autores destos tiempos llaman espinguarderos. Con los quales el Conde de Salinas passando en la armada a Bretaña, se juntò con los Bretones y con algunos Ingleses, q̃ el Rey de Inglaterra, auia embiado, no tanto con desseo de hazer guerra al Rey de Francia, quanto por dar muestras de ser enemigo de Frãceses, por cõplazer y agradar en ello a los Ingleses sus vassallos, temiendo, q̃ si le sentian no ser enemigo de Franceses, le quitarian la obediẽcia y tomarian otro Rey. El Rey de Francia congregando nueuo exercito, decendio a Bretaña, y puso muy fuerte assidio sobre la ciudad de Nantes, donde, como en cabeça del estado estaua la Duquessa Madama Ana, cuyos amores y desseo de auer el Ducado suyo, fueron sin duda tan grande estimulo al Rey Carlos, q̃ trayẽdo muchos

tratos con algunos vezinos de la ciudad, a quienes como Principe prometia grandes mercedes, huuo en su poder la ciudad de Nantes por trato de algunos de dentro. Entonces el Rey Carlos, apoderandose de la Duquessa Madama Ana, celebrò con ella en haz dela Iglesia su matrimonio por el mes de Deziembre deste año. Desta manera la Duquessa Madama Ana, hija de la Duquessa doña Margarita Infanta de Nauarra y nieta de la Reyna doña Leonor vino a ser Reyna de Francia. En este tiempo reynauan dos primas hermanas nietas de la Reyna doña Leonor, la Reyna doña Cathalina en Nauarra, y la Reyna Madama Ana en Francia y de las otras dos primas hermanas Reynas adelante se señalarã los tiempos, en q̃ casaron, mouiendome a lo passado, y a esto, por decender estas quatro Reynas dela cepa y stirpe real de Nauarra.

CAPITVLO XVI.

Del nacimiento de don Gaston, hijo del Infante don Iuan, y muerte del Infante don Pedro Cardenal, y como el Condestable don Luys estaua apoderado de Pamplona.

EN el dicho año de ochenta y nueue Madama Maria, muger del Infante dõ Iuan, Vizconde de Narboña, pario en la villa de Materia, pueblo del Cõdado de Fox vn hijo, que del nombre del Principe don Gaston Conde de Fox, su aguelo paterno fue llamado don Gaston, el qual era nieto dela Reyna doña Leonor, como queda escrito, y segun adelante se verà, vino a ser Duque de Nemos, estado perteneciente a los Reyes de Nauarra, como en la vida del Rey don Carlos el tercero queda escrito. El dicho don Gaston y su hermana Madama Germana, Reyna que vino a ser de Aragon, fueron criados en sus tiernos años en el castillo de Maseria, con todo cuydado de los Infantes su padre y madre, siendo seruidos de los vezinos del pueblo con mucho amor. De sus cosas adelãte yremos dando alguna noticia, hasta la muerte de don Gaston, que fue en la batalla de Rauena, siendo Capitan general del Rey de Frãcia su tio. En todo este tiempo y en algunos años despues, estuuieron el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina sin venir a Nauarra, gouernandose el reyno por el Virrey mosiur de Abenas, por estar los Reyes en Frãcia muy ocupados, assi en guerras, que tenian con el Infante don Iuan su tio, como por el poco sossiego, que con el Rey de Francia passauan. Por estos mesmos dias el Cardenal don Pedro Infante de Nauarra, fallecio en Roma en el palacio de los Vrsinos en el año de mil y qua- 1490.
trocientos y nouenta, siendo de edad de quarenta y vn años. El Papa Inocencio, q̃ siempre presidia en la Iglesia de Dios, siẽdo presente a sus obsequias, acompañado del Colegio de los Cardenales y curia y pueblo Romano, con la decencia, que semejante Principe merecia, fue enterrado en el Monesterio de los Religiosos Augustinos, donde como queda dicho, auia passado la primera vez, quãdo en esta ida vltima auia entrado en Roma. Fue este Cardenal Infante, Principe de mucha prudencia y grande templança, y afabilidad, de muchas letras y dotrina de alto y profũdo juyzio, dotado de dones de natura y arte, con que aprouechò mucho a la Republica Christiana en la paz y tranquilidad, especialmente a Nauarra y Francia, segun queda breuemẽte referido. De cuya muerte la Princessa doña Madalena su cuñada y su yerno el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina sobrina del Cardenal recibieron mucha pena, como no era marauilla, porque perdieron tal deudo, Principe de la Iglesia de tanto valor.

Gozaua Nauarra de quietud con Castilla, despues que el señor de Labrit, padre del Rey don Iuan, venido al mesmo reyno, passò a la ciudad de Valencia, donde estauan los Reyes de Castilla, de quienes auia alcançado la restitucion de la villa de Viana, y de todo lo demas, que despues de la muerte del Rey don Frãcisco Phebo auiã tomado los Castellanos. Con todo esso el Condestable don Luys de Beaumonte, no solo estaua hecho fuerte en muchos pueblos y fortalezas del reyno, que con las reboluciones ciuiles auia tomado en los años passados, y en el de mil y quatrocien- 1491.
tos y nouenta y vno, pero aun en algunos de adelante teniendo en Pamplona, casi la voz del Rey, en tanta manera estaua señor de la ciudad, que los publicos pregones de cosas, assi ciuiles, como criminales hablauã por el Condestable, como suelen hablar en

en nombre y voz del Rey, siendo de los Beaumonteses desta ciudad cabeça del reyno, tan quisto y amado, que no se hazia en ella ninguna cosa fuera de su volũtad, porque como era amado de los suyos, era temido de los enemigos Agramonteses. Los quales se hallauan vnidos con el Virrey mosiur de Abenas, y muy desseosos de ver en Nauarra al Rey don Iuan, y a la Reyna doña Cathalina, para le dar y entregar llanamente los pueblos y fortalezas, que en su poder se hallauan. Para el mesmo efeto, diuersas vezes les auian embiado a suplicar, viniesse a Nauarra a coronarse, y visitar y regir personalmente el reyno, aũque como con Castilla tenian paz, pareciendole, que a tiempo serian para allanar al Cõdestable, se detenian en Francia por muchas ocupaciones y embaraços, que tenian en lo tocante a los estados de alla, porque aun con la Princessa su madre tenian bien que hazer, quanto mas con la ausencia.

En tanto, que estas cosas assi passauan, embiudò el Infante don Iuan Vizconde de Narbona de su muger Madama Maria, que fallecio en la villa de Maseria en el año de mil y quatrocientos y nouẽta y dos, 1492.
y con mucha veneracion fue sepultada en la Iglesia Parrochial de la mesma villa, cõ grande tristeza, y dolor del Infante su marido. Sucedio la muerte desta señora, seys años antes, que viniesse a reynar su hermano Luys Duque de Orleans, el qual tambiẽ la sintio mucho, como de hermana, a cuyos hijos don Gaston y Madama Germana hizo grãde fauor y mercedes, despues que vino a reynar, tratandolos como a sobrinos, que mucho preciaua. Estos hermanos don Gaston y Madama Germana criandose tambien despues de la muerte materna en el castillo de Maseria, fabrica muy fuerte y hermosa, de obra Real, sucedio vn dia tal desgracia, que por poco el Infante don Iuan, su padre, como sin muger, huuiera quedado sin hijos, porque vna mugercilla descuydadamente lleuando de noche lũbre, encendiose en la fortaleza tal fuego, q̃ cundiendo por las puertas y postigos y escaletas, se vieron los hermanos en rãto estremo y manifiesto peligro de perder las vidas, que si con mucha diligencia y presteza rompiendo la pared del castillo, no los huuieran sacado, perecieran quemados, mas nuestro Señor, que para grandes cosas tenia reseruadas sus personas, los guardò de tan terrible peligro, sucediẽdo esto en el año siguiente del fallecimiento materno, que fue de mil y quatrocientos y 1493.
nouenta y tres.

CAPITVLO XVII.

De la venida del Rey don Iuan y de la Reyna doña Cathalina a Nauarra, y coronacion suya, y sucession de los Obispos de Pamplona, y muerte de la Princessa doña Madalena, y vistas de los Reyes con los de Castilla.

EN este mesmo año de nouenta y tres el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina auiendo ordenado los negocios de las cosas de Fox y Bearne y de los demas estados suyos de Francia, acordarõ de venir a su reyno de Nauarra, juntamente con la Princessa doña Madalena su suegra y madre, a cabo de diez años, que estaua el reyno sin Rey, gouernandose por Virrey despues de la muerte del Rey don Frãcisco Phebo. Para poder venir a Nauarra cõ menos cuydado de las cosas de Francia, assentaron concordia y paz con su tio el Infante don Iuan, Vizconde de Narbona, haziendo conuencion, que al Infante quedassen las villas de Sabardun, Maseria, Mõtalto, y Gibelo, quedando todo lo demas de aquellos estados a la Reyna doña Cathalina, que vino a condecender a esso, assi por estar el Infante apoderado de los mesmos pueblos, como por dar paz a la tierra, y sobre todo por venir a Nauarra a visitar el reyno, que estaua en necessidad grande de su presencia personal. Sabiẽdo bien los Reyes, que el Condestable don Luys estaua en desobediencia suya, como era belicoso Capitan, y bien quisto y amado de su parcialidad, acordaron de venir con gente de guerra. Para cuyo efeto cõuocando muchas gentes de Fox y Bearne y de otras partes, partieron para Nauarra en fin deste año, y siendo recibidos con mucho amor, y voluntad de los Agramonteses, passaron a la ciudad de Pamplona, con inteto de ser alli coronados y vngidos a exemplo de los Reyes sus predecessores: pero en Sabado veynte y vno de Deziẽbre, fiesta del Apostol Santo Thomas, llegando a las puertas de la ciudad, les fue diferida la entrada por el

el Condestable y Beaumonteses,q̃ mostrãdo,no holgar desu venida,era visto,q̃ quisieran, q̃ como auian estado los diez años passados sin venir a Nauarra,huuieran por ventura hecho lo mesmo mucho mas.Desta fea desobediẽcia recibieron grãde disgusto el Rey y Reyna y Princessa su madre y todos los demas de su Real acompañamiento, pero no siendo partes al tiempo, para entrar por fuerça en la ciudad, como estauan en vispera de Pascua, alojaron los Reyes en vn lugar, llamado Egues, donde con grande sentimiẽto tuuieron la Pascua de Nauidad,principio del año siguiente de
1494. mil y quatrocientos y nouenta y quatro.

Despues el Condestable,como era razõ, venido a la deuida obediencia,haziẽdo sus partidos,entregò a los Reyes su ciudad de Pamplona,donde fueron juntados con toda breuedad los tres estados del reyno. Los quales y los Embaxadores de algunos Principes Christianos,especialmẽte de los Reyes de Castilla y Francia, y la Princessa doña Madalena y muchos Obispos, Abades,y caualleros y grande concurso de gẽtes siendo presentes,fueron el Rey don Iuã y la Reyna doña Cathalina coronados y alçados por Reyes en la Iglesia mayor de Pamplona,en Domingo doze del mes de Enero deste año,auiendo primero jurado la obseruancia de los fueros y priuilegios del reyno,segun la costũbre antigua de los Reyes sus passados. Entre los Prelados, q̃ presentes se hallaron , fueron don Iuan de Barreria Obispo de Dacx , don Beltrande Voyria Obispo de Baça , don Iuan de Eugues Prior de Rõcesualles,don fray Pedro de Heraso Abad del Monesterio de la Oliua,don fray Saluador Caluo Abad de San Saluador de Leyre,don fray Diego de Vaquedano Abad de Yrançu , y don fray Miguel de Peralta Abad de Hitero.De los caualleros mas principales del reyno, el Cõdestable don Luys de Beaumonte Cõde de Lerin,dõ Pedro de Nauarra, Mariscal del reyno,dõ Alonso de Peralta Conde de Sã Esteuan.En este real acto los Reyes dõ Iuã y doña Cathalina se intitularon Reyes de Nauarra , y Duques de Nemoux, Gandia, Momblanc,y Peñafiel, y Condes de Fox, y señores de Bearne , y Condes de Begorra, Ribagorça,Pontibre,y Puyregor,y Vizcõdes de Limojes y Par de Francia,y señores dela ciudad de Balaguer,&c.El Letor,que esta coronacion quisiere ver mas copiosa, lea las ordenanças de leyes de visita y arãzeles y pragmaticas deste reyno,recopiladas por los Liceciados Balãça y Pasquier, personas notables y del consejo Real del mesmo reyno, y alli hallarà suficiẽte relacion. Estos Reyes fueron los vltimos Reyes, que en Nauarra hasta nuestros tiẽpos se han coronado, porque los Reyes q̃ despues han reynado,como han sido Reyes de Castilla, no han curado de cõtinuar la coronacion,ni sacra vncion, y eleuacion como los Reyes passados vsaron,porque cõtentandose cõ el juramento de los tres estados por Reyes naturales, han escusado estas otras cerimonias y actos reales. Grãdes fueron las fiestas,que se hizieron en esta coronacion del Rey don Iuan y de la Reyna doña Cathalina. La qual andando a la sazõ en edad de veynte y quatro años, era Reyna de grande valor y prudecia y de mucha magnanimidad; con cuya ayuda el Rey dõ Iuan entendio en apaziguar el reyno,y quitar las diferẽcias passadas,a vezes ocupandose personalmẽte en las cosas de la gouernacion,con q̃ cessò el Virreynado de su tio mosiur de Abenas,que en los diez años passados auia con grande peso tratado los negocios,en quanto la malicia destos turbados siglos le dio lugar.

En este mesmo año,o cerca del, dõ Cesar de Borja,vnico deste nombre de naciõ Valenciano,Cardenal de nuestra Sãta Madre Iglesia Romana,que despues se llamò Duque Valentin, que quiere dezir Valenciano,hijo del Papa Alexandro Sexto,por muerte del Obispo don Alonso Carrillo, y concession del dicho Papa Alexandro, tomò mediante Procurador , en doze de Março , dia de San Gregorio la possession de Administrador perpetuo de la Iglesia de Pamplona,aũque nunca fue consagrado, como adelante se mostrarà,pero en el numero nuestro de los Obispos y Administradores de la Iglesia de Pamplona, fue el quadragessimo quarto.

La Princessa doña Madalena , auiendo en edad no madura embiudado,como antes desde Bearne auia entendido en la gouernacion del reyno , alli agora personalmẽte se ocupaua siẽpre en reformar lo de Nauarra , y Frãcia con grãde amor y cuydado

dado

dado, que siempre tuuo de sus hijos, primero del Rey don Francisco Phebo, y despues de la Reyna doña Cathalina. En esta sazon venido el año siguiente de mil
1495. y quatrocientos y nouenta y cinco, a esta excelente Princessa, auiendo veynte y cinco años, que por muerte del Infante don Gaston su vnico marido, obseruaua inuiolable viudez, se acercò la fin de sus dias en la ciudad de Pamplona. Despues de auer hecho sus cosas como Catholica y Christianissima señora, fallesciò en la mesma ciudad en veynte y quatro de Enero dia Sabado, deste año, y con magestad Real y notable sentimiento de la Reyna su hija y del Rey su yerno y de toda la Corte, ciudad y reyno, fue enterrada en la Iglesia mayor de la mesma ciudad, dõde yaze en medio de la capilla mayor con su tumba, que no ay otra dentro de aquella Real capilla de la Iglesia mayor. Cuya hermosa fabrica, q̃ en tiempo del Rey don Carlos el tercero se auia començado, se acabò en el destos Reyes en la magestad y grandeza, que agora tiene.

Passados algunos dias despues del fallecimiento de la Princessa doña Madalena, estando el Rey y Reyna en mucha quietud, concertò la Reyna con los Reyes de Castilla vistas para la villa de Alfaro, pueblo por dõde los Reyes de Castilla passarõ desde la ciudad de Burgos para el reyno de Aragõ, y Principado de Cathaluña. En estas vistas fueron grãdes las caricias, q̃ passaron y si antes en ausencia los vnos cõ los otros auian mostrado amor y volũtad, confirmose esta vez cõ mayor integridad cõ la presencia personal, en especial siẽdo la Reyna doña Cathalina deuda tã propinca del Rey de Castilla, por ser nieta de su hermana, sin los de mas parẽtescos, y vinculos anteriores de cõsanguinidad por la parte de Castilla y Aragõ, cõ el Rey de Castilla su tio y cõ la Reyna de Castilla su muger. No se escriue, que en estas vistas huuiessẽ tratado de negocios, sino de sola vista personal de cõgratulaciõ y amor, como buenos Principes deudos. Segũ la historia de Fox en el año siguiẽte de mil y quatrociẽtos y nouẽta y seys, el Rey dõ Iuã y la Reyna doña Cathalina hizierõ paz cõ el Infante dõ Iuã su tio, cõ el dicho cõuenio de quedar las quatro villas arriba señaladas al Infante. Esta historia recibe daño en el tiẽpo, segũ aũ della mesma se colige: porq̃ la venida de los Reyes a Nauarra, se ñala despues de la paz, ni es verisimil, que a cabo de tãtos años, los Reyes partierã de Frãcia, sin acomodar la paz de lo de alla, y su venida y coronaciõ auer passado en los tiempos señalados, es cosa muy cierta.

CAPITVLO XVIII.

Como el Condestable don Luys de Beaumonte saliò de Nauarra, y fue hecho en Castilla Marques de Huescar, y sucession de los Reyes de Francia.

EL Condestable don Luys de Beaumõte en los tiempos de los reynos del Rey don Iuan el segundo y de la Reyna doña Leonor y del Rey don Frãcisco Phebo, y despues agora en el de los Reyes don Iuã y doña Cathalina auiẽdo estado apoderado diuersas vezes de la ciudad de Pãplona, como a los Reyes presentes huuiesse hecho la resistencia, arriba señalada, siendo grande su justa indignacion, y de los de la parcialidad Agramontesa muy calumniado, consta auer representado a los Reyes algunas cosas passadas, a cuya causa, o por otros negocios, que no declaran los autores, que yo he podido ver, fue tanto perseguido por el Rey don Iuan, y aun quieren, que mucho mas por la Reyna, q̃ determinaron, de quitarle, no solo aquello de que con las turbaciones passadas se auia apoderado, mas aun su proprio estado, siruiendose en esta guerra, assi de los Agramõteses, como de muchos Frãceses: de manera, q̃ tornandose a reboluer el reyno, como al Condestable tomauã pueblos y fortalezas, assi el pugnaua en hazer lo mesmo. Tratã algunas relaciones, q̃ entre otros pueblos tomò a Olite, si esto no se ha de entender por la otra vez, que antes dexamos señalado, auer tomado la mesma villa. Estando los negocios en mucha rotura y ruyna del Condestable, interuino en dar algun medio el Rey de Castilla, el qual concluyò, q̃ el Condestable su cuñado saliesse del reyno de Nauarra, y fuesse a Castilla por cierto tiẽpo de treguas, y que las tierras pertenecientes al estado del Cõdestable, quedassẽ en poder y terceria del mesmo Rey de Castilla. El qual lleuãdo a Castilla al Condestable, le diò doblada ren-

tenta en el reyno de Granada, haziendole
Marques de Huescar, que es vno delos bue
nos pueblos del reyno de Granada, sin o-
tras mercedes y bienes, que le hizo. Con la
salida del Condestable, como la parte de
los Beaumonteses quedò en poca gracia
y beneuolencia de los Reyes, assi permane-
cieron los Agramonteses muy señores del
reyno y seruidores de los Reyes. Los qua-
1497. les en el año de mil y quatrocientos y no-
uenta y siete y en otros años adelãte, pues-
to q̃ estuuieron en paz y grande amor con
los Reyes de Castilla, no auia en el reyno
mucha justicia, porque las gentes, en los
tiempos passados mal auezadas, cometian
muchos insultos y excessos, tomando oca-
sion de los mesmos Reyes.

De los quales, se refiere por tradicion,
que despues vinieron a hazerse parciales
contra lo que a la autoridad y ministerio
Real, y descargo de su oficio cõuenia, mos-
trandose el Rey fauorecedor a los Beau-
monteses y la Reyna a los Agramonteses,
que sabia, q̃ siempre auian amado su serui-
cio. Los discretos Letores pueden biẽ cõsi-
derar, quãdo el Rey y la proprietaria Rey-
na andauan en opiniones, puesto caso, que
no tuuiessen guerra, como se pudiera libre
y rectamente executar la justicia, especial-
mente en reyno acostumbrado a muertes,
robos, y cõtinuos insultos, no siẽdo casi nin
guno pacifico señor de su haziẽda, ni aũ de
la persona. El Condestable don Luys de
Beaumonte, auiẽdo passado a Castilla, re-
sidiò alli algunos años, en los quales siruiò
a los Reyes de Castilla con su persona è in-
dustria, en guerras de rebeliones, que con
los Moros habitantes en el reyno de Gra-
nada se les ofrecian en estos tiẽpos, q̃ pues-
to caso, que en el año passado de nouẽta y
dos auiã acabado de cõquistar totalmẽte
aq̃l reyno, ofreciercõsele despues grãdes re
beliones de muchos pueblos en diuersos
tiẽpos, segũ en la historia de Castilla quedã
sumariamẽte notadas. En estas guerras de
los Moros de Granada siruiò el Cõdesta-
ble, y no en las conquistas primeras de aq̃l
reyno, como algunos lo platicã, porq̃ du-
rante aquellas, siẽpre residiò en Nauarra.

*En tanto que estas cosas passauan en Nauar-
ra, Carlos Rey de Francia, que los dias passados
auia buelto a sus reynos, de conquistar el reyno
de Napoles, siẽdo de flaco subjeto, muy delicado,
y esto diminuyendo mucho mas los excessos de
la laciuia, vn dia estando en la villa de Am-
bues, mirando el juego de la pelota, le tomò vna
subita apoplesia, de que falleciò en seys de Abril,
dia Viernes del año de mil y quatrocientos y no-* 1498
*uenta y ocho, auiendo reynado catorze años y
ocho meses y siete dias, siẽdo de edad de poco mas
de veynte y seys años, y con Reales obsequias fue
enterrado en la Iglesia de Sã Dionysio en treynta
y vno de Abril. El Rey Carlos, porque de la Rey-
na Madama Ana Duquessa de Bretaña, no de-
xaua hijos, aunque tuuieron tres, sucediole en el
reyno Luys Duque de Orleans muchas vezes
nombrado, segun la ley Salica, por ser el deudo
mas propinco, que la corona Real de Francia te-
nia por linea de varon, y como tal vino a rey-
nar, siendo segun la comun cuenta annumerado
por dozeno deste nõbre, sexagessimo Rey de Frã-
cia, de cuyas cosas la historia yrà haziendo al-
gunos apuntamientos necessarios, por auer sido
la causa, de venir estos Reyes a perder su rey-
no. El Rey Luys fue vngido en Remes en veyn-
te y siete de Mayo, dia Domingo deste año, segun
la costumbre, de los Reyes sus predecessores.*

*El Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina
hizieron grande sentimiento de la muerte del
Rey Carlos, por ser primo hermano suyo, y por
la viudez de la Reyna Madama Ana prima
hermana de la Reyna; la qual como era prima
del Rey Carlos por parte de la madre; assi era
prima en el mesmo grado por parte del Infan-
te don Gaston su padre con la Reyna Mada-
ma Ana; a la qual, mediante Embaxadores,
consolaron, dando tambien el para bien al nue-
uo Rey Luys. Cuyo animo haziendo de vna cau-
sa dos efetos, no difiriendo en hazer diuorcio de
Madama Iuana hermana del Rey Carlos su
primera muger, que era gibosa y fea, a quien en
recompensa dio el Ducado de Berri, casò con
la Reyna viuda Madama Ana, con quien no
solo huuo hermosa muger, mas aun el Ducado
de Bretaña, que a ella pertenecia. Despues que
el Rey Luys comẽçò a reynar, no tardò en tomar
en su casa y poder a sus dos sobrinos, hijos de dõ
Iuan Infante de Nauarra y Vizconde de Nar-
bona, su cuñado, que eran don Gaston y Mada-
ma Germana, y a don Gaston en trueco del Viz-
condado de Narbona, que caya en las fronteras
de Cathaluña, le dio en el tiempo, q̃ en su lugar
se señalarà el Ducado de Nemos, y a Madama
Germana dentro de los ocho años siguientes hi-
zo Reyna de Aragon, como adelante se verà. De
la manera que visto queda, la Reyna Madama
Ana,*

Ana, Duquessa de Bretaña nieta de la Reyna doña Leonor casò con dos inmediatos Reyes de Francia Carlos y Luys.

CAPITVLO XIX.

De la buelta de los Reyes don Iuan y doña Cathalina a Francia, y pretensos suyos a algunas tierras de Castilla y succession de los Obispos de Pãplona, è yda del Rey don Iuan a Seuilla, y buelta del Condestable a Nauarra.

LOS Reyes don Iuan y doña Cathalina auiẽdo ordenado las cosas del reyno como sucediò la muerte de Carlos Rey de Francia, donde por no dexar el hijos, se aparejauan ocasiones para grandes nouedades, dieron en lo que en Nauarra, restaua la mejor orden, que pudieron para la quietud y gouierno suyo, por boluer a Frãcia a la assistencia de los negocios de alli. Las cosas de aquel reyno tuuieron toda concordia en la succession del Rey Luys, que como legitimo heredero fue admitido por Rey, segũ queda visto. En la prima-
1499. uera del año de mil y quatrocientos y nouenta y nueue, los Reyes se hallauan en el señorio de Bearne, entendiendo assi en la gouernacion suya, y en la de los de mas estados de alli, como en las cosas, que ocurrian de Nauarra. Estando en la su villa de Pau, acordaron de embiar a los Reyes de Castilla sus Embaxadores con intento de procurar la restitucion de algunas tierras, que Nauarra pretendia ser suyas, especialmente las villas de la Guardia, los Arcos, San Vicente, y Bernedo, y los castillos de Toro y Herrera, y otras tierras de la Sosierra, que solian ser de Nauarra. Allẽde desto el Infantazgo de Castilla y Ducado de Peñafiel y señorio de Lara, y otros muchos pueblos de los reynos de Castilla y Aragõ, que pretendian pertenecer a su corona de Nauarra, por el contrato matrimonial del Rey don Iuan y de la Reyna doña Blanca su muger, sus visaguelos, con mas quatrocientos y veynte mil y ciento y doze florines del cuño de Aragon, y seys sueldos y ocho dineros, que el Rey don Iuan recibiò en dote. Para esto en cinco de Mayo deste año de nouenta y nueue dieron en Pau, sus instruciones y cartas de creencia a dos Religiosos de la orden de San Francisco, personas de autoridad, que eran Fray Iuan de Vadre Guardian de Corella, o Cortes, y Fray Iuan de Ro, Guardian de Tafalla, para que ante los Reyes de Castilla informassen bien de su derecho. Esta diligencia y otras diuersas, que en este mesmo caso hizieron siempre los Reyes, nunca surtieron efeto, porq̃ los Reyes de Castilla cõ respuestas graciosas de esperãça de buẽ successo, entreteniendo a los Reyes, sin efetuar la cosa, passò esta vez lo mesmo.

En este año el Cardenal don Antonio, primero deste nombre, de nacion Italiano, del titulo de San Praxedes, que en la gouernacion de la Iglesia de Pamplona, auia sucedido al Cardenal don Cesar de Borja, celebrò synodo, mediante procurador, en la ciudad de Pamplona, en veynte y ocho de Abril, donde se ordenaron muchas cosas del seruicio de Dios. Desta manera yuã sucediendo en la Iglesia de Pãplona, muchos Cardenales, quales naturales, y quales estrangeros, siendo este don Antonio, en el numero nuestro de los Obispos y administradores de la Iglesia de Pamplona, el quadragessimo quinto prelado.

En este tiempo, no tardaron los Reyes en boluer de Francia, a Nauarra, residiendo el Condestable don Luys de Beaumõte en Castilla, y refierese por tradiciõ, que el Rey don Fernando ofreciò al Cõdestable su cuñado grandes mercedes, si le queria renũciar la acion y derecho, que tenia al Condado de Lerin, y a las demas tierras suyas del reyno de Nauarra, con oferta de recompensas tan excedientes, que refieren, que holgàra de darle por vno tres. Aunque el Condestable, assi por la aficion que tenia a su tierra, como por el deuido y natural zelo suyo, y tambien por ventura, por querer antes ser cabeça de su naturaleza, que miembro inferior de tierras estrañas, donde auia muchos, que fueran mas poderosos, que el, dizen, que no pudo ser traydo a ello, perseuerando muy constante, en no querer condecẽder a los partidos, que le eran ofrecidos, quãdo el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina fuerõ auisados destas negociaciones, tomarõ alteracion, recelando, perder por estas inteligencias algunos pueblos de su reyno, sabiẽdo que si los Reyes de Castilla se poniã en ello, serian partes para executar sus intentos por el poder de las armas, segũ erã grandes

grandes sus estados de tantos reynos, que posseyan, y desconfiando, que el Condestable, como cauallero, que de su patria andaua desnaturado, haria a caso algun concierto, de que a su reyno redundassen incomodos, dificiles de remediar, determinaron ambos, que el Rey don Iuan fuesse personalmẽte a la Corte de Castilla, para atajar estos negocios, y reualidar la paz y amor, que tenian con los Reyes de Castilla. Auiendo venido la historia, dando cuenta de los nacimientos de muchos Infantes y Principes, q̃ obtuuierõ el reyno de Nauarra, es biẽ, que señalemos el nacimiento del Infante don Carlos, que vino a reynar en Nauarra. Al qual en Flandes en la ciudad de Gante pariò la Infanta doña Iuana, hija de los Reyes de Castilla, en veynte y quatro de Hebrero, dia Martes, fiesta del Apostol San Mathia del año centesimo de Iu-
1500. bileo y de Bissexto de mil y quinientos del nacimiento de nuestro Señor.

Despues que este Infante dõ Carlos naciò, el Rey don Iuan queriendo hazer su viaje de Castilla, quedò por gouernadora la Reyna doña Cathalina, y por lugar teniente de los Reyes en ausencia y presencia, la Infanta doña Cathalina, y fray Pedro de Eraso, Abad del Monesterio de nuestra Señora de la Oliua. El Rey don Iuan acompañado de muchos caualleros Nauarros y Franceeses, partiò a su viaje, el qual era largo, porque los Reyes de Castilla estauan en la ciudad de Seuilla, en la qual entrò el Rey a treynta de Abril, dia Iueues, a la tarde deste año con grandes y Reales fiestas, que los Reyes de Castilla y los Grandes de su Corte, y aquella insigne ciudad le hizieron, y por mayores caricias fue aposentado en el alcaçar, donde posauã los mesmos Reyes. Los quales tratando con el Cõdestable dõ Luys, q̃ no entrasse en palacio, por mostrar mas mesura y reuerencia a su natural Principe, como vn dia el Duque de Alua dixesse al Condestable, que le parecia, como su Rey estaua en Castilla, dizen, que respondiò el Cõdestable, que si el fuera su Rey, nũca tal estuuiera. Los Reyes de Castilla hizieron al Rey don Iuan, no solo muchas fiestas, mas aun le presentaron grandes y Reales presẽtes de ricos aparadores de plata y tapicerias y otras joyas del seruicio de su casa, y cauallos, y otros muchos dones. Entre las demas cosas deste viaje, tratã, q̃ los Reyes de Castilla representãdo, al Rey don Iuan, que por los pueblos, que al Condestable pertenecian en Nauarra, le darian cierta grande suma de dinero, porque quedassẽ para Castilla, no agradando la oferta al Rey don Iuan, con todos los desabrimientos passados, embiò sobre ello a pedir cõsejo al Condestable, y que como cauallero aficionado a su patria y naturaleza, doliendose del daño, que dello venia a Nauarra, embiò por respuesta al Rey, que no deuia trocar almenas por plata. Cõ esta respuesta del Condestable, y otras cosas que passaron, no huuo effeto el desseo de los Reyes de Castilla, con quienes el Rey don Iuan reualidando sus pazes, y ordenados los de mas negocios, recibiò al Cõdestable en su gracia y seruicio, perdonandole todo lo passado, y despues, que diez y siete dias hizo en Seuilla, salio de buelta para Nauarra, en Sabado diez y seys de Mayo por la mañana, y con grandes calores caminò de espacio a Nauarra. El Condestable venido tambien al reyno, dizen, que el Rey le embio algunos cauallos y otras mercedes de regalo, y que estuuieron en paz hasta que vino a Nauarra el Duque Valentin don Cesar de Borja. Lo contrario se colige de algunas escrituras autenticas, por donde se manifiesta, que los Reyes de Castilla, vinierõ a ser juezes en las diferẽcias, que auia entre los Reyes don Iuan y doña Cathalina y el Condestable, antes de la venida a Nauarra de don Cesar de Borja.

El qual en el año siguiente de mil y qui- 1501.
nientos y vno, auiendo los años passados con titulo de Administrador de la Iglesia de Pamplona gozado de las rentas del Obispado, renunciò el capelo de Cardenal, teniendo, dias auia, el Obispado de Pãplona el dicho Cardenal don Antonio. Agora no solo renunciò la sacra purpura, mas tãbien las demas dignidades y cosas de la Iglesia, que le restauan, queriendo professar el estado seglar. Este Principe siendo mãcebo de alto espiritu y animo, y muy aficionado a la arte militar, fue creado por el Papa Alexãdro su padre por Capitã general de la Iglesia, y Duque de toda la Prouincia Flaminia, q̃ es en Italia, y fue llamado Duque Valẽtin. El qual vino despues a casar

caſar cõ Madama Apodora de Labrit,hermana del Rey don Iuan.

CAPITVLO XX.

De los hijos del Rey don Iuan y de la Reyna doña Cathalina, y como Madama Ana, nieta de la Reyna doña Leonor vino a ſer Reyna de Vngria, y muerte de los Pontifices Alexandro, y Pio, y elecion de Iulio ſegundo, y embaxada que los Reyes embiaron a Caſtilla.

EN el principio deſte año por el mes de Hebrero la Reyna doña Cathalina ſe ſintiò preñada de vn hijo, que pariò en la ciudad de Pãplona, en catorze de Otubre, dia Iuenes, entre las ſiete y ocho de la mañana, el qual ſe llamò don Andres Phebo, que ſiendo Principe de Viana, fallecìò niño, como preſto ſe verà. Primero que eſte Principe don Andres Phebo, naciò otro hijo, llamado, del nõbre paterno don Iuan, Principe, tambien de Viana, que antes del nacimiento deſte Principe ſu hermano, muriò. Deſpues el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina tuuieron otros hijos, con ampliſſima generacion, que de la Reyna procediò notablemente, porque agena de eſterilidad, concibiò catorze hijos y hijas, y doze vezes mal pariò, aunque pocos ſe lograron. Deſpues de los Principes don Iuan, y don Andres Phebo, pariò al Principe don Henrique, que en los eſtados de Fox, y Bearne y los de mas ſeñorios de Frãcia les ſucediò, cuyo nacimiento no ſe tardarà en moſtrar. Tuuieron mas al Infante don Carlos, que en guerras de la ciudad de Napoles, deſpues del ſaco de Roma, falleciò luego en tiempo de Lautrecho, y mas a las Infantas doña Cathalina, doña Ana, doña Quiteria, doña Madalena, y doña Iſabel, y de cinco hijos varones reſtantes cumplimiento a los catorze hijos y hijas, no ſe haze cuenta, por que fallecieron de tierna edad. Deſtas Infantas, doña Ana fue deſpoſada con el Conde de Candalla, y la Infanta doña Iſabel, casò en Bretaña, con el Vizconde de Ruan, que en aquella tierra he viſto llamar Principes de Bretaña a los poſſeedores deſte
1502. eſtado. En el año ſiguiente de mil y quinientos y dos Vladiſlao Rey de Vngria y Bohemia, que en guerras contra Turcos eſtaua ordinario ocupado, pidiò a Luys Rey de Francia, mediante Embaxadores, hallandoſe el Rey en la ciudad de Leon, entre otras coſas, que con el tratò, le dieſſe por muger alguna ſeñora de ſu parentela. El Rey Luys queriendo cõdeſcender a peticion tan juſta de Principe, que tan amigo ſe le moſtraua, y tratando el negocio con la Reyna y los del conſejo, ſeñalò a inſtancia de la Reyna para eſte matrimonio a Madama Ana, hija del Conde de Candalla, y de ſu muger doña Cathalina, Infanta de Nauarra, tia de la Reyna. Deſte matrimoñia ſe haze aqui mencion, aſſi por lo que tengo ofrecido, como por ſer coſa tocante a Nauarra, a cauſa de auer procedido eſta Reyna Madama Ana de la eſtirpe Real de Nauarra, por ſer nieta de la Reyna doña Leonor, hija de hija ſuya. Con eſte matrimonio auia en eſte tiempo tres Reynas nietas de la Reyna doña Leonor, entre los Principes Chriſtianos, la Reyna doña Cathalina en Nauarra, la Reyna Madama Ana en Francia, y eſta Reyna Madama Ana en Vngria y Bohemia. El Rey Luys dando muchos dones y preſentes, no ſolo a la Reyna de Vngria, que en figura de hija la auia conſtituydo en eſte matrimonio, mas tambien a los Embaxadores, con quienes y cõ la Reyna en eſpecial auia hecho lo meſmo la Reyna ſu muger, embiò de Francia a la nueua Reyna de Vngria, y llegada al Ducado de Milã, q̃ en eſte tẽpo, poſſeya el Rey Luys, hizieronle los Franceſes, reſidentes en aquel eſtado grandes fieſtas, y mayores los Venecianos, quando continuando ſu viaje, llegò a aquella ciudad, de la qual, paſſados algunos dias, fue a Vngria.

Nauarra dando a la Chriſtiandad tantas Princeſſas y Reynas, llegò el año ſiguiente de mil y quinẽtos y tres, en el qual el Principe 1503. don Andres Phebo, ſiendo de edad de ſolo vn año, y ſeys meſes y tres dias, falleciò en la villa de Sangueſſa en diez y ſiete del mes de Abril dia Lunes, y fue enterrado en el Real Moneſterio de San Saluador de Leyre, quedando el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina ſus padres con mucha triſteza, y pena de ſu fallecimiento. Al tiempo que el Principe don Andres Phebo falleciò, eſtaua en dias de parir la Reyna doña Cathalina ſu madre, la qual ocho dias deſpues pariò en la villa de San-

Sanguessa en veynte y cinco del mesmo mes de Abril, dia Martes, fiesta de Sã Marcos Euangelista entre las ocho y las nueue de la mañana vn hhijo, ꝗ fue llamado don Henrique, con cuyo nacimiento los Reyes sus padres quedaron consolados. En otras memorias hallo, auer nacido Miercoles veynte y seys de Abril a las onze horas de medio dia, y que su natiuidad fue tres dias despues de la muerte del Principe dõ Andres su hermano. Este Principe don Henrique, fue bautizado al tercero dia de su nacimiento, dãdole los Reyes sus padres por mayor deuocion, por padrinos dos romeros naturales de Alemaña, que passando en peregrinaciõ para Santiago de Galizia, se acertaron hallar en la Corte, que estaua en la dicha villa de Sanguessa, el vno llamado Henrique, y el otro Adam, nombre del primer padre del genero humano, y por los romeros padrinos, fue puesto al Principe el nombre de Henrique. Esto parece, que fue casi anuncio y prodigio al rezien nacido Principe, en significacion, que siendo los Reyes sus padres despojados del reyno, auia de permanecer peregrino de la corona Real de Nauarra, con solos los estados de Francia.

En diez y ocho de Agosto, dia Viernes deste año fallecio en Roma el Papa Alexandro sexto, auiẽdo põtificado onze años y ocho dias, y fue enterrado en el sagrario de la Iglesia de San Pedro. Por su fin sucediendo vn mes y tres dias de sede vacante, fue elegido por treynta y seys Cardenales, en veynte y dos de Setiembre, dia Viernes del mesmo año el Cardenal Francisco Todeschino Picolhomineo, del titulo de San Eustachio, natural de Sena, eleto Arçobispo de la mesma ciudad de Sena, que en el pontificado llamandose Pio tercero, nombre del Papa Pio segundo su tio, hermano de Laodomia su madre, fue coronado en ocho de Octubre, dia Domingo. Este Pontifice Pio segundo, presidiò poco en la Iglesia de Dios, porque auiendo solos veynte y seys dias, que põtificaua, fallecio en Roma en diez y ocho de Octubre, dia Miercoles a la media noche deste año, en edad de sesenta y quatro años y cinco meses y diez dias, y fue enterrado en Sã Pedro cerca del Papa Pio segundo su tio. Por muerte del Papa Pio sucediẽdo catorze dias de sede vacãte, fue creado en Roma por treynta y siete Cardenales en primero de Nouiẽbre, dia Miercoles deste año el Cardenal Iuliano de Ruuere, del titulo de San Pedro ad Vincula, Obispo Albano, y despues Ostiense, natural de Saona de la ribera de Genoua, que en el pontificado llamandose Iulio segundo, fue coronado en veynte y seys de Nouiembre, dia Domingo. Este Papa Iulio era sobrino del Papa Sixto quarto, hijo de Raphael su hermano, y su muerte se notarà en su lugar.

En este año Luys de Armeñac, Duque de Nemos, siendo vencido y muerto en batalla por el Gran Capitan don Gonçalo Hernãdez de Cordoua en el reyno de Napoles, no tardo Luys Rey de Frãcia, en dar el dicho Ducado de Nemos a su sobrino don Gasto Vizconde de Narbona, en trueco del Vizcondado. En el año siguiente de mil y quinientos y quatro, en que Nauar- 1504
ra padeciò grande falta de pan, los Reyes don Iuan y doña Cathalina tuuieron nueua lastima de muerte de hijos, porque en la villa de Medina del Campo, donde a la sazõ estaua la Corte de los Reyes de Castilla, falleciò por el mes de Mayo la Infanta doña Madalena su hija, que se hallaua en aquella villa con el Rey don Fernando su tio, y con la Reyna doña Isabel.

En este año en doze de Setiembre estãdo los Reyes don Iuan y doña Cathalina en la ciudad de Pamplona, y sabiendo, que doña Isabel Reyna de Castilla estaua enferma, embiarõ por su Embaxador a dõ Martin de Rada del su consejo, y Alcalde de la Corte mayor con cartas de creencia y su instrucion, representando a los Reyes de Castilla el sentimiento de su dolẽcia, y porque ellos queriã passar a las tierras de Fox y Bearne, dõde por su larga ausencia auia necessidad de su presencia, les rogauã, mirassen por su reyno, y que segun antes en diuersas ocasiones y Embaxadas, especialmente quando al prior de Roncesualles y a otros con el les embiaron por sus Embaxadores, auian pedido, les restituyessen las villas y lugares del Principado de Viana, que eran los Arcos, y la Guardia, San Vicente, Vernedo, Labraça, y los castillos de Toro, y Herrera, con las otras aldeas y lugares de la Sosierra, embiaron agora a les pedir lo mesmo. Iuntamente pidieron

las

las tierras, que en los reynos de Castilla y Aragon solian ser del Rey don Iuan visaguelo de la Reyna doña Cathalina, padre del Rey Catholico, y mas los quarrocientos y veynte mil y ciento y doze florines y seys sueldos, y ocho dineros de Aragon, que en vno con las dichas tierras pertenecian a la corona de Nauarra, por el cōtrato matrimonial celebrado entre el dicho Rey don Iuan y la Reyna doña Blanca su muger, hija y heredera del Rey don Carlos el tercero. Rogauanles tambien, que en ninguna manera diessen fauor ellos ni ningunos subditos suyos al Condestable don Luys de Beaumonte en las cosas, que contra ellos intentaua, y que en los negocios, que entre ellos y el Condestable eran, los Reyes de Castilla como juezes diputados, hiziessen, segun los processos, la deuida declaracion, y mas les rogauan, que atento q̃ el año presente estaua Nauarra faltosa de pan, permitiessen dar saca de alguna buena cantidad de trigo del reyno de Aragō, donde auia abundancia. Mas les rogaron, que los nauios, que los naturales del reyno de Nauarra traxessen con trigo a los puertos de la Prouincia de Guipuzcoa, sin embaraço, libremente pudiessen meter el trigo en Nauarra. Estas y otras cosas, que por breuedad no se refieren, contenia la embaxada, la qual en lo de mayor importancia no fue de efeto, porque las villas, arriba nombradas, no se restituyeron al reyno de Nauarra, antes en fin deste año falleciendo doña Isabel Reyna proprietaria de Castilla, quedaron los negocios muy confusos con la viudez del Rey don Fernando su marido, pero conseruauase paz, gozando della Nauarra en este año, y en el
1505. siguiente de mil y quinientos y cinco, y en otros algunos, excepto, que en el mesmo reyno no tardaron, en comouerse guerras ciuiles.

CAPITVLO XXI.

De las condiciones y llaneza grande del Rey don Iuan, y como en este tiempo reynauan en la Christiandad quatro Reynas de la estirpe Real de Nauarra.

Escriuese en algunas memorias, que los tiempos, en que los Reyes don Iuā y doña Cathalina reynaron, fueron de ordinario abundosos de todos frutos y mantenimiētos, sucediēdo, ser pocos los años, que la tierra padecia esterilidad, y que a esta causa el reyno solia estar tan barato, quanto era marauilla, y que los Reyes tenian su casa y corte tan autorizada de caualleros del reyno, y Franceses, que bastaua para otro reyno, mayor en districto. Del mesmo Rey don Iuan refierē, que fue muy amigo de letura, teniendo particular aficion a la filosofia natural, y que a esta causa juntò vna grande libreria de los autores, que en estos tiempos se podiā auer. Tambien dizen, que fue aficionado a entender cosas de antiguedades y dependencias de linajes, procurando de saber muy particularmente las progenies, abolorios, y dependencias de los caualleros de su reyno, informādose hasta de sus deuisas y blasones. Tratan mas, que el mesmo armò caualleros a muchos nobles de su reyno, y de los estados de Francia, dando armas y deuisas a muchos, que no las tenian, y merecian. Refieren, que fue Principe tan hermoso y gentil hombre, quanto era marauilla, y de muy humana condicion, y tan afable y llano, que mas parecia compañero y hermano comun de sus vassallos, q̃ Rey. Cuya llaneza fue tanta, que muchas vezes acostumbraua dançar y baylar publicamente en las plaças y campos de los pueblos de su reyno con las donzellas y mugeres, segun el vso y costumbre de cada tierra. Yo he comunicado con hombres ancianos de Guipuzcoa, que ydos a su corte con negocios desta Prouincia, le hallaron dançando con las donzellas en el Chapitel de Pamplona, que es la plaça principal de la ciudad. Con ser el Rey don Iuan destas condiciones tan humanas, no dexan de hazerle cargo, que en alguna manera contrauiniendo a los antiguos fueros del reyno, que en su coronacion auia jurado, daua algunos oficios a personas estrangeras de Francia, especialmente de las tierras de Fox y Bearne, que eran de la Reyna, de que se sintieron muchos caualleros, haziēdo demostracion, de serles quebrantados los fueros contra razon y justicia, teniendo el Rey jurado no solo la obseruancia suya, mas aun su mejoria, y que no obstante, que sobre esto le hizieron algunos autos y diligencias, pidiendo en estados agra-

uios,

uios,no se pudo remediar,porque por vẽtura parecia al Rey, que ninguno bastaua a ofenderle,por tener paz y estrecha amistad con los Reyes de Castilla y Francia, y tambien con el de Inglaterra, donde todauia reynaua el Rey Henrique septimo. El Rey don Iuan siendo de las condiciones, arriba referidas, era tan dado a conuersacion y passatiempos, que remitiendo muchas vezes la gouernacion a otros,se daua a todos plazeres y entretenimientos,siẽdo en esto tan sobrado su estremo, que muchas vezes sucedia combidarse el mesmo con vezinos de sus pueblos,y a vezes subir en persona a las casas de algunos, y pedir colacion.Con semejantes condiciones, sobradamẽte llanas para persona Real,vnos le amauan,aun mas que a Rey, y otros le menospreciauã,estimandole en poco, por su excessiua blandura, la qual heredò en Francia, donde los Principes son muy manuales, y agenos de la sobrada altiuez de algunos caualleros de España, aunque la honesta grauedad,mesura y templança antes se deue aprobar, y parece muy bien en todos los hombres, especialmente Principes,y sobre todo en los Reyes,que es justo sean reuerenciados y acatados,como personas constituydas por la mano de Dios en tan alto trono y magestad, para juzgar y gouernar el mundo.

Las dichas tres Reynas primas hermanas, procedidas del estirpe Real de Nauarra reynando en la Christiandad, venido el año siguiente de mil y quinientos y seys començò la quarta a reynar en Aragon, que era Madama Germana, hija del Infante don Iuan Vizconde de Narbona, y hermana de don Gaston Duque de Nemos, sobrinos de Luys Rey de Francia. El qual los años passados auiendo tratado en el reyno de Napoles grãdes guerras y dissensiones con el Rey de Castilla, y su Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoba, y auiendole despojado de aquel reyno, vinieron despues de largas diferẽcias, a hazer pazes,concertando, que el Rey de Castilla casasse con Madama Germana, sobrina del Rey de Francia, que tambien era sobrina del mesmo Rey de Castilla, por ser nieta de la Reyna doña Leonor su hermana. Dispensando el vinculo de la consanguinidad del Papa Iulio segũdo,successor de los Pontifices Alexandro sexto,y Pio tercero,se concluyò el matrimonio,y Luys Rey de Francia, embiando a Madama Germana su sobrina a Castilla con el acompañamiento,que era razon, se hizo la boda en la villa de Dueñas, en diez y ocho de Março deste año.La Reyna Madama Germana sucediẽdo desta forma, a ser Reyna de Aragon,casandose con don Fernando proprietario Rey de Aragõ,vino el reyno de Nauarra a gozar en vn mesmo tiempo,de quatro Reynas,primas hermanas,hijas de Infantas de Nauarra, y nietas de la Reyna doña Leonor, porque en este tiempo reynaua en Aragon la Reyna Madama Germana,casada con el Rey dõ Fernando su primer marido, y en Francia la Reyna Madama Ana, Duquessa de Bretaña,casada con el Rey Luys su segũdo marido,y en Vngria y Bohemia la Reyna Madama Ana,muger del Rey Vladislao,y en Nauarra doña Cathalina proprietaria Reyna.Desta manera reynauan en esta sazõ estas quatro primas hermanas Reynas, siẽdo poderosas Princessas,y dellas decẽdiò inclita generaracion,segun queda visto,excepto de la Reyna de Aragon Madama Germana,que aunque tuuo vn hijo,de cuyo nacimiento en la historia de Castilla queda hablado, falleciò sin dexar hijos del primer marido, ni del segundo, que fue don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, hijo de don Fadrique, Rey que auia sido de Napoles.

CAPITVLO XXII.

De la guerra, que el Rey don Iuan hizo contra el Condestable don Luys,y muerte del Duque Valentin don Cesar de Borja.

COmẽçaron en estos dias a nacer hartos trabajos de guerras y desassossiegos en Nauarra, a donde en este año auia venido huyendo el Duque Valentin don Cesar de Borja,marido de Madama Apodora de Labrir,hermana del Rey don Iuã, a cuya proteccion era llegado, porque siendo preso en Italia, fue traydo a España, y por mandado de los Reyes de Castilla puesto en prision en la Mota de Medina del Campo,y soltandose, de alli aportò a la prouincia de Guipuzcoa,y de aqui passado a Nauarra,fue acogido del Rey dõ Iuã su

ſu cuñado. En eſta ſazon, refiereſe por tradicion, q̃ a los Reyes marido y muger hallando el Duque parciales, haziendoſe el Rey fauorable a la parte Beaumonteſa, y la Reyna ala Agramonteſa, pudo tanto cõ ellos, q̃ inclinò al Rey a la parte dela Reyna. Deſto enel reyno començò a auer tãto deſcontento entre Beaumonteſes, q̃ refieren, q̃ vn dia los Reyes embiando a notificar al Condeſtable don Luys cierto mandamiento con vn oficial Real ſuyo, el Condeſtable no contento de no obedecer, hizo dar palos al oficial, y meterle en el caſtillo de la villa de Larraga, donde le tuuo algunos dias. Con eſte feo hecho, dizẽ mas, que el Rey ſe enojò contra el Condeſtable, y q̃ con reminiſcencia de las deſobediencias paſſadas, tuuo tanta indignaciõ, que determinò de deſtruyrle toralmente, al qual aũ què algunas vezes embiò a llamar, no ſe atreuio a parecer en ſu preſencia, porque de don Alonſo Carrillo de Peralta, Conde de ſan Eſteuan, hijo de Troilos Carrillo, hijo de don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo que fue de Toledo, pueſto caſo, que era del vando contrario, era auiſado, que no lo hizieſſe, certificãdole, que ſi venia, corria peligro ſu vida.

Entonces el Rey procediendo contra el por el rigor de las leyes y armas, no tan ſolo por el crimen Læſæ maieſtatis le ſentencio a perdimiento de vida, y priuacion de honras y oficios, y confiſcacion de bienes, pero conſtituyendo al Duque Valentin ſu cuñado Capitan general, leuantò las gentes de ſu reyno. Dizen auerſe començado
1507. la guerra en onze de Hebrero, del año de mil y quinientos y ſiete, en el qual ſiendo cercada la villa de Larraga, donde eſtaua por Alcayde vn hidalgo principal, llamado Oger de Veraſtegui, fue defendido el pueblo deſpues de largos combates. Por lo qual. El Rey don Iuan y el Duque Valẽtin, paſſando con ſu exercito a Viana, ſe enſeñorearon del pueblo, pero el caſtillo haziendo por el Condeſtable grande reſiſtencia, y a los de dentro faltando vituallas, el Condeſtable, refieren, que determinò de ſocorrerlos. Para eſte efeto tomando mucha gente, que algunos dizen ſer dozientos de cauallo, vino a la villa de Mendauia, y acõteciò, que en onze dias del mes de Março en la noche llouieſſe de tal manera, que el Duque Valentin no ſoſpechando, que el Condeſtable vernia a Mendauia, ni ſe atreueria a ſocorrer el caſtillo, hizo meter en aquella noche dentro de la villa de Viana toda la guarda, que fuera ſolia tener contra el caſtillo. Sucediole al reues, porque el Condeſtable embiando la meſma noche tenebroſa alguna caualleria, que algunos dizẽ ſer de ſeſenta de cauallo, con ſendos ſacos de harina en las ancas, y algun pan cozido para ſocorrer la hambre del caſtillo, teniendo la fortaleza al campo vna puerta falſa, metieron por ella eſtas vituallas ciertos hombres, que con todo ſilencio, ſiẽdo ayudados de la noche tempeſtuoſa, pudieron entrar diuerſas vezes, cargados de ciertas alforjas, donde con harto peligro de ſus vidas paſſauan las vituallas, deſde donde hizieron alto los de cauallo al caſtillo.

Venida la mañana, los de cauallo, ya que muy a ſu ſaluo querian boluer de Viana, refieren, q̃ vieron venir de hàzia los terminos de la ciudad de Logroño algunas gẽtes de Caſtilla, q̃ aſſomauan, a la mira delo q̃ paſſaua, y que ellos penſando, ſer gentes del Duque de Nagera, que ayuda de trezientos de cauallo auia ofrecido al Cõdeſtable, q̃ començaron a apellidar Beaumõte, Beaumonte. Por lo qual ſiendo ſentidos del Duque Valentin, mandando tocar arma, pidio deprieſſa vnos ricos veſtidos y armas a vn criado ſuyo, llamado Iuanicot, q̃ primero auia ſeruido al Condeſtable, y diziendo, eſte Condezuelo donde es? que oy le tengo de matar, o prender: juro a Dios, de no parar, haſta deſtruyr al Condeſtable, no dexando anima viuiente en ſu eſtado, ſin perdonar a gatos, ni perros. Era tãta la ſoberuia deſte valiente y animoſo Duque, q̃ dizen, que haziẽdo ſalir de la villa haſta mil de cauallo y mucha Infanteria, mandò q̃ caminaſſen hàzia Mendauia. Con ſer eſtas coſas y muerte del Duque Valentin, q̃ luego ſe referira, tã freſcas, y q̃ ay muchos hõbres ancianos, q̃ de todo ello ſe acuerdã, ſe halla tãta variedad de diferẽtes relaciones, q̃ es de confuſiõ grande, pero en lo paſſado y en lo q̃ reſta, voy notãdo, lo que mas cierto y autẽtico me ha parecido, por loqualquãdo los letores oyerẽ algunas coſas referir, por vẽtura algo diferente, no ſe marauillen, q̃ lo meſmo ha ſucedido a mi.

En

En Mendauia auia estado el Condestable, teniendo puesta por la campaña cierra gente para descubrir a los enemigos, y recoger a los suyos, si necessario fuesse, y platican, que el Duque solo sobre vn podero so cauallo, rucio rrapado, cortadas las narizes y vna larga y gruessa lança de dos hierros caminando con ferozidad, y siguiẽdo el alcance a los sesenta de cauallo, dezia: esperad, esperad Caualleros, y q̃ ellos aun sin le conocer, pensando, q̃ muy cerca le deuia venir algun socorro, no osarõ parar, hasta donde estaua el Condestable. El qual viendo assi venir tan animosamente a vn solo Cauallero, dixo a todos. No auria algunos delos mios, que a aquel Cauallero le saliessen al encuentro? y que oyendo esto de la boca del Condestable, tres gẽtiles hõbres de la cõpañia suya, el vno dellos de los Garceses de Agreda, q̃ de otra manera era su apellido Esquerro, y otros dizen, que el vno se dezia Pedro de Allo, le salieron al camino, y que esperandole entre Viana y Mendauia en vn barranco algo hondo, a manera de fosso, donde el Duque mal se pudiera reboluer y valer de su grande animo y destreza, le matò el Garces, porque al tiempo, que el Duque alçò el braço para herir con la lança al vno, le dio el Garces tal lançada por el sobaco derecho, que descubriò, que falseandole el arnes, le passò todo el cuerpo de costado a costado, de que luego cayò muerto el Duque don Cesar, en Viernes doze de Março por la mañana, fiesta de S. Gregorio Papa deste año. Cosa fue de notar, no careciente de misterio de lo alto, que este Principe, segũ queda visto, auiendo tomado la possession de la administracion perpetua dela Iglesia de Pãplona en dia de S. Gregorio, q̃ en tal dia sucediesse su muerte en el propio reyno. En esto parecio mostrarse la mano del Señor, manifestando, ser ofendida su Iglesia, de los que auiendo tenido primero vezes pastorales en ella, retrocedian, con escandalosas traslaciones de mal exẽplo, viniendo de Cardenales de la Catholica Iglesia, a ser Capitanes de guerras, especialmente tanto fue esto de mayor nota y escandalo, quanto en vna mesma tierra, los que antes auian visto su nombre cõ vezes de Obispo, conocieron agora la persona con ministerio de Capitan. Los q̃ mataron al Duque Valentin, desnudandole luego de sus ricas armas y los demas ornamẽtos de su persona, le dexaron en carnes, echando el cuerpo en el suelo, y cubriendole con vna piedra los genitales, fueron con la presa del cauallo armas y vestidos al Condestable, que se yua retirando, no conociendo con todo esto, quien era el muerto, mas de quanto segun el despojo, era principal hombre. Quando el Duque se adelãtò de los suyos, seguiale algo atras su criado Iuanicot, que aquella mañana le auia vestido y armado, y como yendo tras el, se le desapareciesse, tratan, que tomò Iuanicot diferente camino, pensando, que por alli auia ydo el Duque su amo, y acertando a ser preso de algunos del Condestable, que corrian el campo, fue lleuado ante el Condestable. El qual diziendole, que como andaua contra el, le respondio, que seruia al Duque su amo, y el Condestable preguntandole, si conoceria a vn Cauallero, que poco auia que los suyos auian muerto? respõdio q̃ si por ventura? y mostrandole las armas y vestidos, dixo, q̃ al Duque su señor auian muerto, porque aquella mañana el mesmo le auia vestido y armado de todos aquellos vestidos y armas. Entonces el Condestable recibiendo mucha pena, porque mas le quisiera prender viuo, para le presentar al Rey de Castilla, dixo a Iuanicot, que fuesse a los suyos, y les dixesse, como el Duque era muerto, el qual boluiendo hazia donde caminaua el exercito, en cuya retaguardia venia el Rey, fue grande la tristeza de todos con la impensada muerte del Duque. Cuyo cuerpo tomandole y echandole vna capa de grana boluieron hazia Viana con el llenos de tristeza, y lastima del Rey. El qual le hizo enterrar en la capilla mayor de la Iglesia Parroquial de Santa Maria de la mesma villa de Viana, y en su sepultura, escriuen, contenerse estos metros.

Aqui yaze en poca tierra
El que toda le temia,
El que la paz y la guerra
Por todo el mundo hazia.
O tu, que vas a buscar,
Dignas cosas de loar.
Si tu loas lo mas digno,
Aqui para tu camino,
No cures de mas andar.

CAPITVLO XXIII.

Como el Rey don Iuan tomò las tierras del Condestable, y sucessiones diuersas de los Obispos de Pamplona, y muerte del Condestable, y cosas que despues sucedieron.

MVERTO el Duque Valentin don Cesar de Borja, fue mucho mayor la indignacion, que tomò el Rey don Iuan contra el Condestable don Luys, de cuyas ocasiones auia resultado la muerte, siendo tal su yra, que los deudos del Cõdestable, que estauan en su seruicio, especialmente cerca de su persona Real, no osarõ parar. No tomò agora el Rey el castillo de Viana, aunque le vinierõ grandes ayudas, de don Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla y Duque de Frias, y tambien en esta guerra fue ayudado del Cõde de Nieua, con quien y con el Conde de Aguilar, siempre tuuo particular amistad y familiaridad. El Rey don Iuan, para executar su indignacion, passando a las proprias tierras del Condestable, fueron grandes los daños, que desto resultaron a la villa de Lerin, porque talò y destruyò en su territorio los oliuares y campos, y cercò la villa, la qual tomando mediado el mes de Iunio, hizo muchos daños, hasta deshazer, y derribar vn sepulchro de los progenitores del Condestable, que de marauillosa obra estaua en la Iglesia de Lerin, donde tambien le deribò sus palacios, y hizo otros muchos daños en toda la tierra y villa, de donde de tal manera corrio las demas tierras del Condestable, que compeliendole a salir del reyno, e yrse a Castilla, al Rey dõ Fernando su cuñado, le tomò dentro de dos meses todas sus tierras y fortalezas, dandose por su ausencia los castillos de Larraga y Viana, y rindiendose a la voz y poder del Rey vnos pueblos antes, y otros despues, le tomò a Miranda de Arga, Sesma y Andosiña. En cuyo cerco, que fue duro, mataron al Rey el paje de la lança, y al cabo tomado el castillo fue ahorcado el Alcayde con vn hermano suyo. En este año en tres de Mayo, noche de Santa Cruz, helò tan fuertemente, que las viñas casi se destruyeron, siendo a esta causa el año presente faltoso de mantenimientos. Allende desto, huuo casi general peste en España. Estando los negocios del reyno en estos meritos, fallecio en fin del mes de Nouiembre el Cardenal don Antonio, Obispo de Pamplona, y por su fin el Papa Iulio segundo proueyò en el Obispado a don Facio, vnico deste nombre, Cardenal del titulo de Santa Sabina, que en el numero nuestro viene a ser quadragessimo sexto Obispo de Pamplona: pero como el Cabildo de la mesma Iglesia huuiesse elegido y pedido por Obispo al Cardenal don Aman de Labrit, o Ambaneo, Cardenal del titulo de San Nicolas in Carcere Tulliano, hermano del Rey don Iuan, fue hecha resistencia al Cardenal de santa Sabina, por lo qual fue puesto en todo el reyno entredicho Papal el dia de Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quinientos y ocho. 1508.

El Condestable don Luys de Beaumonte, auiendo huydo del reyno, quedò su estado perdido, y la parcialidad Beaumontesa muy declinada y afligida, assi por lo susodicho, como porque fuera del Cõdestable salieron del reyno algunos Caualleros Beaumonteses, de que no pequeño cõtentamiento quedò a los Agramonteses, que en este tiempo estauan muy encumbrados, casi señores de sus contrarios. Para mayor atrecentamiento de sus cosas, no solo conseruaron la Mariscalia en el Mariscal don Pedro, pero por merced de los Reyes don Iuan y doña Cathalina tuuieron la Condestablia, de la qual por despojo del Condestable don Luys auian los Reyes hecho merced a don Alonso Carrillo de Peralta Conde de San Esteuã, nueuo Condestable de Nauarra. El Condestable don Luys viendose en su vejez priuado del estado y Cõdestablia y los demas oficios, no tardò en morir a cabo de vn año, que fuera de Nauarra andaua, fallecido en Aragon en la villa de Aranda, y fue depositado su cuerpo en el Monesterio de Veruela. Su muger doña Leonor de Aragon, hermana del Rey don Fernando fallecio en Cathaluña en la ciudad de Tortosa. despues andando el tiempo el cuerpo del Condestable fue trasladado a la villa de Lerin, donde jaze agora, auiendo vn cuerpo pequeño obrado grandes cosas, segun algunas dellas quedan sumariamẽte escritas, desde los tiẽpos del Rey don Iuan el segun-

ſegundo haſta aqui. Al Condeſtable don Luys de Beaumonte,quando ſin paſſar largos años, conquiſtò el Rey de Caſtilla a Nauarra,ſucediò en la Condeſtablia y Cõdado de Lerin,y enlos demas eſtados y oficios de la caſa Real de Nauarra, eſpecialmẽte enel titulo de Chanciller mayor del reyno, ſu hijo y heredero don Luys de Beaumonte, que por la linea materna era nieto del dicho Rey don Iuan el ſegundo, y ſobrino de don Fernando Rey de Caſtilla y Aragon.

Dizen algunos, que el Condeſtable muerto, viendoſe perſeguido de los Reyes, auia tratado en Francia con el Rey Luys grandes tratos è inteligencias, para que vinieſſe a cõquiſtar el reyno de Nauarra para ſu ſobrino don Gaſton Duque de Nemos, pues era nieto de la Reyna doña Leonor,dandole a entender, que era empreſa,con que facilmente podia ſalir,porque el haria,que toda la parcialidad Beaumonteſa le ayudaſſe. Aunque el Condeſtable hizo eſtas y otras coſas de deſobediencias,no ſe halla auer negado ſu fe al trono Real,procurando,que Principes eſtrangeros, agenos de la linea Real de Nauarra reynaſſen,ſino naturales,aunque no fueſſẽ proprietarios herederos. De ſu hijo don Luys de Beaumonte,refieren, que tratò lo meſmo con el Rey de Francia, para dõde, como de Nauarra andauã huydos, dizẽ,q̃ fueron el meſmo don Luys y don Frances de Beaumonte y don Pedro Menat de Beaumonte y otros caualleros de la meſma parcialidad a la ſolicitacion: pero el Rey de Francia por cauſas legitimas,y tãbien por eſtar ocupado en guerras,eſpecialmente con la ciudad de Genoua, que auiendoſele encomendado,ſe auia rebelado los dias paſſados,ſe eſcuſò deſta empreſa,no queriendo trabajar en deſpoſſeer injuſtamente al Rey don Iuan, y a la Reyna doña Cathalina deſu legitimo reyno. Don Luys de Beaumonte y don Pedro Menat de Beaumonte ſin hazer nada tornaron a Aragon, dexando a don Frances en ſeruicio de Luys Rey de Francia,donde eſtuuo algunos dias, haſta q̃ ſu padre don Iuan de Beaumonte, teniendo cierta requeſta con Amador de Lezcano,y ſiendo don Iuan de Beaumonte requeſtador, por ſu vejez,hizo en tiempo deſtos Reyes venir de Francia a ſu hijo don Frances, para que combatieſſe por el, aunque venido el dia y hora del combate,ceſsò el negocio por diferencia de cierta arma,que Amador de Lezcano alegaua, que don Frances traya ſobrada, y don Frances que no,paſſando el dia en replicas y reſpueſtas.

En el año ſiguiente de mil y quinientos 1509
y nueue,auiendo durado vn año entero en todo el reyno y Obiſpado entredicho general, ſe alçaron las cenſuras el dia de la Paſcua de Nauidad, principio del año,dexando el Rey tomar pacifica poſſeſſion al dicho don Facio Cardenal de Santa Sabina, ſiendo por el Papa dada por ninguna la elecion, que por el cabildo de Pamplona auia ſido hecha en la perſona del Cardenal de Labrit,hermano del Rey. Eſtando el Cardenal, Obiſpo de Pamplona en la curia Romana, tomò la poſſeſſion del obiſpado,mediante procurador, y ſin gozar del en mucho tiempo, acertando fallecer en la meſma curia, luego fue proueydo en el Obiſpado el meſmo Aman Cardenal de Labrit,vnico deſte nombre, que en el numero nueſtro de los Obiſpos de Pamplona es el quadrageſſimo ſeptimo. A eſte Cardenal ſucedieron muchos inmediatos Obiſpos Cardenales en la Igleſia de Pamplona,en cuyas dignidades, ſiendo la de mayores prouentos la del Arcidianazgo de la Tabla,ſin paſſar muchos dias, le vuo don Iuan de Beaumonte, para ſu hijo, don Iuan de Beaumonte, hermano de don Frances de Beaumonte. El qual quando adelãte de Frãcia boluiò,fue muy bien recibido del Mariſcal don Pedro,que en eſte tiempo tenia grande autoridad,cerca de los Reyes dõ Iuã y doña Cathalina.

Deſpues que el Rey don Iuan echò de Nauarra al Condeſtable muerto, andando tambien fuera ſu hijo don Luys, llamandoſe Conde de Lerin, y Condeſtable, eſtuuo el reyno de Nauarra en mucha quietud, porque con quedar los Agramonteſes,con todo el poder,y faltarles cõ quien contender,ceſſauan las diferencias y guerras,viuiendo no ſin grande laſtima de los Beaumonteſes,que no erã tratados con mucho regalo,antes ſiẽdo algunos dellos no bien reſpetados,crecia ſu dolor, y deſſeo de ver algun dia,que ſuyo fueſſe,el qual no tardò muchos años en venir. El

Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina hazian ſus ordinarias diligencias, deſſeando,que las villas y fortalezas tocantes a ſu principado de Viana,que años auia ſe hallauan en poder de los Reyes de Caſtilla, les fueſſen reſtituydas, y para mejor conſeguir eſto, no dexaron de buſcar medios è interuẽciones de Principes amigos ſuyos, por lo qual repreſentando mediante menſajeros de autoridad al Emperador Maximiliano el agrauio, que en eſto recibian, puſieron de medio la interuencion deſte Principe. El qual queriendo agradar a los Reyes de Nauarra, que por muy amigos los tenia,eſcriuiò al Rey de Caſtilla y Aragon ſu conſuegro en ſeys dias del mes de
1510. Março del año de mil y quiniẽtos y diez, vna carta en lengua Latina, donde les rogaua mucho en recomendacion de los Reyes, por la reſtitucion de los Arcos y la Guardia, y por las de mas villas y fortalezas tocantes al principado de Viana, que auiendo ſido de la corona de Nauarra, las tenia y poſſeya el reyno de Caſtilla.Eſta diligencia de interuencion deſte excelente Emperador, ni otras muchas que antes y deſpues hizieron no aprouecharon,ni fueron de ningun fruto. En eſtos dias don Luys de Beaumonte, hijo y heredero del Condeſtable,llamandoſe Conde de Lerin, y Condeſtable de Nauarra reſidia en Caſtilla, procurando con el Rey don Fernando ſu tio la interuencion, y amparo ſuyo, para ſer reſtituydo en los eſtados y oficios paternos: El Rey de Caſtilla hazia por ſu reſpeto algunas diligencias, aunque no ſurtiã el efeto, que el deſſeaua, porque en los Reyes no ſe auia oluidado la indignacion, que contra el padre y ſus deudos y amigos tenian por las deſobediẽcias paſſadas.

CAPITVLO XXIIII.

De la ciſma que el Rey de Francia causò en la Igleſia, y embaxada que los Reyes don Iuan y doña Cathalina embiaron al Rey de Caſtilla.

EN eſte tiempo ya ſe acercauan a los Reyes don Iuan y doña Cathalina las cauſas de la ruyna ſuya,y enagenacion del reyno de ſu poder y ſucceſſion Real,naciendo la ocaſion de Luys Rey de Francia, el qual en los años paſſados auiẽdo tratado grãdes diferẽcias y guerras en toda Italia, quando en Napoles contra los Reyes de Caſtilla,y quando en Milan contra ſus Duques,y quando contra Genoueſes, y deſpues cõ Venecianos,a lo vltimo parò deſpues en hazerla contra el Papa Iulio.Succediò en eſtas ocaſiones, que vn cauallero principal de la ciudad de Bolonia, llamado Iuan Bentiuolo,vſurpando aquella ciudad,que es de la ſanta ſede Apoſtolica, el Papa pidiẽdo ayuda al Rey Luys, fue echado con ſu fauor el tirano,y la ciudad reſtituyda a la Igleſia. Deſpues deſto el Rey Luys auiendo guerreado y atraydo a ſu voluntad a los Genoueſes, no tardò con grandes diligencias, en querer deſtruyr a los Venecianos totalmente,para cuya mejor expedicion,tuuo tantos medios y formas con los Principes Chriſtianos,eſpecialmente con el Papa Iulio,y con el Rey don Fernando,y con el Emperador Maximiliano,que vniendoſe todos quatro, hizieron tal guerra a los pueblos del eſtado Veneciano, que eſtuuo aquella republica en condicion de caſi perecer y extinguir ſu potencia. Quando los Venecianos que ſiempre ſe preciaron de verdaderos republicos, ſe vieron tan fuertemente combatidos de quatro Principes, los mayores de toda la Chriſtiandad, conocido ſu grande y euidente peligro, acordaron de remediar con maña, lo que no podian a fuerça, porque al Rey don Fernando reſtituyendole ciertos pueblos maritimos del reyno de Napoles nombrados en la hiſtoria de Caſtilla, que deſde el tiempo de las guerras paſſadas de Napoles eſtauan por via de empeño en ſu poder, y al Papa Iulio haziendo lo meſmo de otras tierras de la Igleſia, afloxaron ellos en eſte año preſente.El Rey de Francia, auiendo tomado a los Venecianos en Lombardia las ciudades de Bergamo, Breſa, Cremona, Crema,y otras tierras, recibiò de eſto tanta indignacion contra el Papa,que pareciẽdole,pues Bolonia le auia hecho reſtituyr a la Igleſia,el Papa no contento de hazer paz con los Venecianos, procuraua cõ los demas Principes lo meſmo, y le era ingrato,determinò de perſeguir al Papa y a las tierras de la ſede Apoſtolica cõ todas ſus fuerças,y las de ſus amigos y valedores. Procurò primero el Rey de Frãcia atraer cõ ruegos al Papa a la guerra, y no le pu-

dien-

diendo condecendet a ello,començò en el
1511. año de mil y quinientos y onze, a hazer cruda guerra a las tierras de la Iglesia, nombrando por Capitan General a don Gaston Duque de Nemos,su sobrino, hijo del Infante don Iuan.Todo esto a respeto de lo demas no fuera de tanta importancia,si el Rey Luys cō su passiō ē yra no turbara la Christiandad,poniendo cisma enla Iglesia de Dios,para grandes perturbaciones y trabajos suyos y de muchos,especialmente de los Reyes don Iuan y doña Cathalina.

Los quales en este tiempo auian ydo a visitar las tierras,que posseyan en Francia, donde importaua su presencia, assi por lo mucho que los años passados auian temporizado en Nauarra, como por otros respetos y causas de dar assiento y reformaciō enlas cosas de aquellos estados.Desseando tener siempre grande aliança con su tio el Rey de Castilla y Aragon, y con esto assegurar las cosas de Nauarra,y procurar ser restituydos en las tierras que pretendian, embiauan al Rey su tio diuersas embaxadas. Con este intento en este año en seys dias del mes de Hebrero, hallandose en Bearne en el castillo dela villa de Pau,despacharon por su Embaxador al Dotor dō Iuan de Iassu,señor de Pauierre,y con el a Ladron de Mauleon y Martin de Iaureguiçar protonotario,que eran del consejo,para dar assiento en las diferencias y cosas de restituciones,que auia entre Nauarra,y Castilla y Aragon, porque auiendo poco tiempo antes embiado a lo mesmo al dicho Ladron de Mauleon,auia traydo buena esperança, de que el Rey de Castilla y Aragon su tio queria contentarlos,de modo que no tuuiessen tanto reclamo y quexas.Con este assiento pretendia el Rey de Castilla,que don Luys de Beaumonte su sobrino, Condestable que se llamaua de Nauarra,y otros que con el andauan fuera de Nauarra, fuessen restituydos en sus estados y oficios, siendo cosa, a que muy mal dauan oydos los Reyes.Los quales en sus instruciones encargaron tambien a los Embaxadores,que si entre el Rey de Castilla y el de Francia se tomasse algun nueuo assiento de paz, procurasse el de Castilla, que en las condiciones del assiento, quedassen las cosas de Nauarra,y lo tocante a sus estados de Francia con grande seguridad y reposo,de modo que daño ni demasia no se les hiziesse. Mandaronles tambiē, hiziessen grande instancia,en que las villas de San Vicente,los Arcos, Guardia y Bernedo y las demas tierras de la Sosierra, que a Nauarra pertenecian,les fuessen restituydas, pues lo auia assi los dias antes prometido el Rey de Castilla,y auia mandado lo mesmo la Reyna Catholica doña Isabel su muger en el fin de sus dias. Mandoseles,que tambien pidiessen, como cosas pertenecientes a Nauarra,los Ducados de Gandia y Momblanc,y el Condado de Ribagorça, y la ciudad de Balaguer, y Ducado de Peñafiel, y el Infantazgo de Castilla,y las villas de Cuellar,Castro Xeriz,Haro y Villalon y otras tierras, con mas los quatrocientos y veynte mil y ciento y doze florines y seys sueldos y ocho dineros de Aragon,que el Rey don Carlos el tercero auia dado en dote al Rey don Iuan su yerno. Esta embaxada tampoco mas que las passadas siendo de efeto, los Reyes don Iuan y doña Cathalina no tardaron mucho tiempo en boluer a Nauarra,yendo adelante las guerras de Italia.

CAPITVLO XXV.

De la cisma que el Rey de Francia causò en la Iglesia,y liga de los Reyes don Iuan y doña Cathalina con el, y como el Papa transferio el derecho de su reyno y estados en el Rey de Castilla.

LVys Rey de Francia lleuando adelante sus propositos de guerras contra el Papa Iulio,conuocò en su fauor,como Principe poderoso ciertos Cardenales y otros Prelados,con cuya ayuda vsurpando ellos las vezes Papales,publicò Concilio general con razones demostrantes justificaciō de sus intentos,assignando por lugar a Pisa,ciudad de Italia.Perseuerando este Principe en sus intentos, no solo con voz del falso Concilio,rogò y requirio a los Principes Christianos, que embiassen alli sus Prelados y Embaxadores: pero como los Prelados cismaticos no se teniendo por seguros en Pisa,passassen a Milan, que el la posseya,fue tanta su ceguedad, que en ruyna y daño de sus animas y grande escanda

lo y perturbacion dela republica Chriſtiana,ſe atreuieron a citar al meſmo Papa,rẽquiriendole,que pareciesse en la congregacion de Milan,que ellos falſamente,llamauan verdadero Concilio. Para cuya extirpacion,y reconuencimiento de ſus erroneos deſignos,el Papa Iulio publicò legitimo Concilio para Roma, aſſignando por tiempo el ſiguiente año, y por lugar a la Igleſia de San Iuan de Letran de la meſma ciudad. El Rey Luys continuando ſu paſſion y emulacion, que contra el Papa Iulio tenia, ganandole la ciudad de Bolonia, y haziendo guerra a otras muchas tierras de la Sede Apoſtolica, neceſſitò y compelio al Papa a pedir ayuda y proteccion a todos los Principes Chriſtianos y potentados, de la manera,que en los tiempos antiguos el Papa Adriano primero deſte nombre pidio fauor a Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia contra Deſiderio vigeſſimo ſegundo y vltimo Rey de los Longobardos,que deſtruya a Rauena y otras ciudades de la Igleſia, como agora lo hazia el Rey Luys.En eſtas guerras y perturbaciones de la Igleſia, entre los Principes Catholicos el que dio mayores fauores a la Sede Apoſtolica para recuperar y defender ſus tierras, y obuiar la ciſma,fue don Fernando Rey de Caſtilla y Aragon, a quien el Papa a eſta cauſa con eſpecial cognomento de Catholico le hõrò y nombrò por ſu breue, eſtando en Burgos el meſmo Rey.El qual no curando de diuerſos llamamientos,que el Rey Luys y los Prelados ciſmaticos ſus complices le hizieron para el falſo Cõcilio embiò a Italia por mar mucha gente en fauor de la Igleſia, como en lo de Caſtilla ſe eſcriue mas largo.

En eſtas turbaciones el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina començaron a ſer tenidos por ſoſpechoſos y parciales al Rey Luys,aſſi por los eſtados de Fox y Bearne y las demas tierras que en ſus reynos tenian,como por ſer el Rey don Iuan natural dellos, y por otras conſideraciones y reſpetos.Como en los dichos tiempos paſſados el dicho Deſiderio Rey de los Longobardos aſſi agora el Rey Luys en el año
1512. de mil y quinientos y doze cercando la meſma ciudad de Rauena, patrimonio de la Igleſia,vinieron las gẽtes del Papa y del Rey don Fernando al ſocorro a los cercados,por lo qual don Gaſton Duque de Nemos Capitan general del Rey ſu tio,ſaliendoles al encuentro,huuieron batalla no lexos de Rauena en onze de Abril, Domingo,dia de la Paſqua de Reſurrecion con grande derramamiento de ſangre de ambas partes,ſegun mas copioſo queda eſcrito en la hiſtoria de Caſtilla,a donde me refiero.En eſta batalla fue muerto el meſmo Duque don Gaſton, ſiendo mancebo de edad de ſolos veynte y tres años,y cõ grande mageſtad fue enterrado en la Igleſia mayor de la ciudad de Milan entre las ſepulturas de los Duques de aquel eſtado. Deſde el tiempo de la ciſma y guerras, el Papa Iulio procediendo las exhortaciones y municiones en derecho eſtablecidas,auiendo declarado el Concilio de Piſa y a ſus coadjutores por ciſmaticos y aun hereges entendioſe del Rey don Iuan, que al Rey Luys fauorecia ocultamente. Sucedio en eſta ocaſion,que el Rey de Caſtilla como fauorecedor del,viniendo de la ciudad de Seuilla para la de Burgos con intento de hazer guerra al Rey de Francia, pidio al Rey don Iuan, le ayudaſſe en eſta guerra, dandole libre paſſo para Francia por Nauarra,y allende deſto para mayor ſeguridad le dieſſe en rehenes los caſtillos de Eſtella y Maya en Nauarra,y el de San Iuan del Pie de Puerto de la otra parte de los montes Pireneos,en los vertientes de Francia.En beneficio y gratificacion deſta buena obra le prometia, de boluer las villas de Arcos y Guardia y otros pueblos de la Soſierra,tocantes al Principado de Viana, que como queda viſto,perteneciẽdo a Nauarra,auian hecho los Reyes don Iuan y doña Cathalina grandes diligencias en el pretenſo de ſu reſtitucion.Los Reyes,aunque eſtauan mas inclinados al Rey Luys, tampoco deſſeando deſagradar al Rey de Caſtilla, quiſieran eſcuſarſe de ambos Principes,por no perder a Nauarra,condecendiendo a la voluntad del Rey de Francia, ni los eſtados de Francia,por conuenir con el Rey de Caſtilla. Eſtando con eſto fluctuando en tan grande conflicto, ſu propio tio Amã de Labrit, ſeñor de Obal, Embaxador del Rey de Francia, hizo con los Reyes tantas inſtancias,no ſolo repreſentandoles,q̃ ſi al Rey de Caſtilla ſe jun-

tassen, perderian los estados de Francia, pero aun prometiendo grandes expectatiuas de fauores, si los Castellanos entrassen en su reyno, que les vino a inclinar totalmente a la liga y confederacion del Rey de Francia. La qual assentaron y renouaron, como escriue Arnoldo Ferron, autor Frãces, oydor del parlamento Real de Burdeos en la villa del mesmo Rey Luys enla adicion que hizo en la historia de Paulo Emilio. Desta manera, por assegurar los estados de Francia, que aun segun este Autor, estauan por otros derechos y causas en juyzio contencioso, los Reyes vniendo se con el Rey de Francia, dexaron al Rey de Castilla, no bastando los medios y diligencias, que su Embaxador Mondoñedo, hombre de senectud y grande prudencia, hizo con ellos, significandoles en defecto desto los daños, que despues les vinieron por contemplacion del Rey de Francia. Dize este mesmo Autor que Esteuan Ponchero y Pedro Viachio juezes arbitros escogidos, dandoles de nueuo la aprehension de Bearne, quitando del Rey Luys por decreto del parlamento el vso del pretenso passado, q̃ a este estado tenia, viniero a hazer la liga y confederaciõ. Destas cosas el Rey de Castilla no tardando en tener anisos, se quexò al Papa Iulio, el qual desseando alos Reyes don Iuan y doña Cathalina apartar de la liga del Rey de Francia, no solo les persuadio a ello por sus letras Apostolicas, mas aun a lo vltimo, viendo que no querian dexar la amistad del Rey de Francia, fueron en el sacro consistorio, con cõsulta de los Cardenales declarados por cismaticos y herejes por su pertinacia, y priuados ellos y sus hijos y posteridad del reyno de Nauarra, y de todos sus bienes, transfiriendo el derecho suyo en el Rey de Castilla, como lo escriue Antonio de Nebrixa en los capitulos segundo y tercero, del libro primero desta mesma guerra de Nauarra.

Viendo el Rey don Iuan el peligro grãde, en que entre dos Principes tan poderosos se hallaua, y desseando resistir al Rey de Castilla, si alguna nouedad tentasse, juntò los tres estados del reyno en la ciudad de Tudela, y hizo otras diligencias, embiando a Burgos al Condestable don Alonso Carrillo de Peralta Conde de San Esteuan, y al Mariscal don Pedro de Nauarra, a estoruar estos mouimientos. Sabidas estas cosas por los tres estados del reyno quando el Condestable y el Mariscal tornaron a Nauarra, que quieren algunos, auer buelto huyendo, ofrecieron a los Reyes en las cortes de Tudela de morir por su seruicio y defensa del reyno, como la obligacion natural les forçaua a ello. Por otra parte don Luys de Beaumonte, que se llamaua Conde de Lerin, y los Caualleros deudos suyos y de su parcialidad, que con el andauan desnaturados del reyno, viendo esta legitima ocasion para poder ser restituydos en sus estados honras y oficios, solicitauan al Rey de Castilla ala conquista de Nauarra, siendo este su vltimo remedio, y para su mejor sucesso trayan muchos tratos en Nauarra, cuya Corte acabados los estados de Tudela auia venido a Pamplona. El Rey de Castilla, para la guerra de Francia auiendo hecho venir a los puertos de la prouincia de Guipuzcoa muchos Ingleses del Rey Henrique otauo, hijo del septimo, para cobrar el Ducado de Guiayna pretenso suyo, determinò primero conquistar a Nauarra y luego ayudar alos Ingleses, para lo qual, como sabio Principe, echando designo de yr sobre la ciudad de Bayona, y passar por Guipuzcoa, embiò a la ciudad de Vitoria sus gentes, constituyendo por capitan general a don Fadrique de Toledo Duque de Alua, en cuya compañia venia don Luys de Beaumonte Conde de Lerin. Por hazer los negocios con mayor justificacion, tornò el Rey de Castilla a rogar y requerir al Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina, le entregassen los tres castillos, y en defecto les auisaua, que por virtud de la sentencia del Papa le tomaria, no solo el reyno de Nauarra, mas aun quanto en Francia posseyan.

CAPITVLO XXVI.

De la entrada del exercito Castellano en Nauarra, ỳda de los Reyes don Iuan y doña Cathalina a Francia, y condiciones de la rendicion de Pamplona.

HAllandose los negocios del rompimiento y guerra tan adelãte, aunq̃ el Rey dõ Iuan estaua declarado por el Papa por cismatico y herege, y fauorecedor

de

de cismaticos, no acabaua de persuadirse, que el Rey de Castilla vernia contra el a tanta rotura, por no le tener ofendido en ningun negocio, dexando de condecender a lo del passo, por contemplacion del Rey de Francia, de donde todo su daño y total ruyna vino a resultar, siendo por otra parte en las cosas de la guerra muy remisso, sin quererse apartar de la amistad del Rey de Francia, que grandes cosas le prometia. Con esto, no dando lugar a los rehenes de los castillos de Estella, Maya, y San Iuan del Pie de Puerto, embiò de Burgos el Rey de Castilla mandato al Duque de Alua, que dexando el camino de Guipuzcoa, entrasse luego en Nauarra a la conquista suya. El Duque en cumplimiento de lo que por su Principe le era mãdado, con seys mil Infantes y mil y quinientos de cauallo, y esperança de los naturales del reyno de la parte Beaumontesa entrando de repente en Nauarra, que la tenia cõ junta, se viò el Rey don Iuan en estrema aflicion, como Principe mal proueydo, creciendo esta angustia mucho mas, sabiẽdo, que algunos pueblos, que amauan al Conde de Lerin, se dauan sin resistencia al Duque. Cuyo exercito caminando para la ciudad de Pamplona, cabeça del reyno, el Rey don Iuan tomò por vltimo remedio, recogerse a Francia, desamparando el reyno con intento de boluer a su recuperaciõ con fauor del Rey de Francia, por cuya amistad y fe de amor le resultauan estos males. La Reyna doña Cathalina, Princessa, de coraçon varonil, a quien como a señora proprietaria del reyno lastimaua mas este daño, refieren, que trabajò con el Rey su marido, por obuiar tanta pusilanimidad, y que quisiera esperar primero a qualquier euento y trance, que dexar desamparado de aquella manera a su reyno, en especial la ciudad de Pamplona y todo su territorio, dandole a entender, estar prestos para morir en su seruicio. Con todo esto el Rey, agora fuesse, por no se fiar tanto dellos, por ser la mayor parte suya aficionada al Conde de Lerin, o por presumir, que no serian bastantes para la resistẽcia de la defensa, o por otras causas, que su coraçon no assegurauan, se resoluiò en la yda, diziendo, segũ por tradicion platican algunas gentes, que mas queria viuir en montes y sierras, que ser preso en sus tierras. Siendo esta la resolucion del Rey, los jurados y otros vezinos principales de la ciudad de Pamplona, que bien sabian, que el exercito Castellano yua a aquella ciudad, preguntando al Rey, pues los dexaua solos, que harian? dizen, auer respondido, que se defendiessen lo mejor que pudiessen, y quando no fuessen partes para ello, hiziessen los mejores partidos, que les fuesse possible, porque el bolueria presto de Francia con mayor exercito, que trahian los Castellanos. Con tanto el Rey dõ Iuan con coraçon turbado y triste saliò de Pamplona, dia Iueues, veynte y dos de Iulio, fiesta de la Madalena deste año, y con lagrimas de sus ojos passando los montes Pireneos por el val de Baztan por el castillo de Maya, se recogiò a Francia a la Corte del Rey Luys, quedando aun en Pamplona la Reyna doña Cathalina su muger. La qual considerando tambien, que el Rey su marido auia huydo, no obstante que quisiera hasta la muerte no dexar en tal estado a su reyno, aunque se detuuo en la ciudad dos dias mas, que el Rey, como los Castellanos viesse, que ya auian entrado en la Cuenca de Pamplona, tomò al Principe don Henrique su hijo y tres hijas, y se fue a Francia en seguimiento del Rey su marido. He oydo referir de personas antiguas, que alcançando al Rey, le dixo con angustioso coraçon, Rey don Iuan, Rey don Iuan, Iuan de Labrit fuystes, y Iuan de Labrit sereys, porque vos ni vuestros successores nunca mas gozaran del reyno de Nauarra: que si vos fuerades Reyna y yo Rey, nunca se perdiera Nauarra, que por ser vos demasiado de bueno, os han tenido los vuestros en poco, con que a vos y a vuestro reyno aueys perdido. Con los Reyes fueron el Mariscal don Pedro y muchos caualleros Agramonteses, que eran constantes seruidores suyos.

Don Luys de Beaumonte Conde de Lerin, que se llamaua Condestable, tenia tales inteligencias en la Corte y ciudad de Pamplona, que sin dificilidad, siendo auisado de todo lo que passaua, el Duque de Alua ayudado de los Beaumonteses, que los años passados auian viuido no bien respetados, se puso con el exercito Castellano a dos leguas de Pãplona. Cuyos vezinos

zinos viendoſe ſin Rey ni ſocorro, ni ſabiẽdo como ſe poder defender, embiaron al Duque ſus menſageros a tratar de partidos. Los quales no ſiendo a guſto del Duque, reſpondio, que los vencedores ſolian dar leyes a los vencidos, y no los vencidos a los vencedores, y que ſe puſieſſen en ſus manos, o eſperaſſen de padecer las muertes y daños, que ſuelen ſuceder en las ciudades tomadas por el rigor de las armas. Con eſta dura reſpueſta los menſageros bueltos a la ciudad, y conſiderando ſus vezinos, el peligro en que eſtauan, concertaron con el Duque de darſe, con que fueſſen mantenidos y guardados en los fueros y priuilegios, que ſiempre les guardaron los Reyes paſſados de Nauarra. Entre las otras condiciones, que con el Duque concerraron, fueron las mas principales. Que el valor de tres pieças grandes de artilleria, que auia en la caſa Real, ſe dieſſe a los Reyes don Iuã y doña Cathalina, o a quiẽ ſu poder huuieſſe. Que en los caſos honroſos y prouechoſos, que la ciudad pidieſſe adelante a los Reyes Catholicos don Fernando y doña Iuana, les ayudaſſe el Duque, ſiendo buen tercero. Que a los que quedaſſen por vaſſallos y ſeruidores de los Reyes Catholicos, ſe les guardaſſen ſus priuilegios y oficios, y gozaſſen de qualesquiera rentas y juros, ſalarios y mercedes, que de los Reyes paſſados tuuieſſen. Que a los que lo contrario auian hecho tan ſolamente ſe les pagaſſe, lo que corrieſſe haſta la entrega de la ciudad. Que en lo tocante a los quarteles y alcaualas y otras rentas Reales, las cogieſſen los meſmos receptores de antes, con que en la ciudad de Pãplona reſidieſſen. Que ſe pagaſſen ſus ſalarios a los del conſejo y Alcaldes de Corte mayor y oydores de Comptos, y otros oficiales y miniſtros de los Reyes don Iuan y doña Cathalina, con que tambien reſidieſſen en la ciudad. Que a los vezinos y moradores de la ciudad quedaſſen libres ſus bienes rayzes y muebles, con q̃ fueſſen fieles ſeruidores de los Reyes Catholicos, y lo meſmo ſe entendieſſe, de los que andauan en ſeruicio de los Reyes don Iuan y doña Cathalina, ſi dentro de treynta dias de la publicacion deſtos capitulos venian al ſeruicio de los Reyes Catholicos. Que los vezinos y moradores de la ciudad no fueſſen obligados, de dar poſada a ninguno, ſin paga, ſegun lo haziã en las ciudades de Zaragoça, Valencia y Barcelona. Que qualeſquier gentiles hombres y hijos dalgo, que dentro de treynta dias acudieſſen al ſeruicio de los Reyes Catholicos, fueſſen bien tratados en ſus perſonas y haziendas, perdiendo todo enojo de qualeſquier crimenes, que en los tiempos paſſados huuieſſen cometido a cauſa de las parcialidades de Agramonte y Beaumonte. Que en lo que tocaua al ſalir por ſus perſonas a la guerra, ſe les guardaſſe qualeſquier priuilegios, vſos y coſtumbres, que tuuieſſen de los Reyes paſſados. Que qualeſquiera deudas de baſtimientos y coſas de paños, ſedas, dineros, y otras coſas, que los Reyes don Iuan y doña Cathalina deuieſſen a vezinos de la ciudad, q̃ fueſſen ſeruidores de los Reyes Catholicos, ſe les pagaſſen, moſtrando dentro de ocho dias ſuficientes recados. Que qualeſquiera talas y otros daños, que la gente de guerra huuieſſe hecho en los cãpos, huertos y viñas de la dicha ciudad, pagaſſen a los vezinos y moradores de la ciudad a eſtimacion de perſonas, que por ambas partes para ello ſe nombraron. Que ſi algo deſtos capitulos, fueſſe en perjuyzio de tercera perſona quedaſſe la determinacion dello a los Reyes Catholicos don Fernando y doña Iuana ſu hija. Todo eſto el Duque de Alua como Capitã general jurò cõ poder del Rey, ſiendo teſtigos el Condeſtable don Luys de Beaumonte y don Antonio de Acuña Obiſpo de Cuenca, Pero Lopez de Padilla, Fernan Suarez de Toledo y otros Caualleros. La ciudad de Pamplona pidio algunas otras condiciones, que el Duque no quiſo otorgar, remitiẽdo otras al Rey dõ Fernãdo, el qual parte aprouò y parte denegò, ſegun mas cõuino a ſu ſeruicio y a la conſeruacion del reyno, que ſe conquiſtaua. Todos los capitulos y condiciones ſe pudieran poner, ſino fuera por la prolixidad ſuya.

Eſtas coſas paſſaron en veynte y quatro de Iulio, dia Sabado, y porque no pareſcieſſe, que repentinamente ſin atender a nada ſe dauan, alcançaron del Duque, que no entraſſe haſta otro dia, pues la plaça eſtaua ſegura, a cauſa de no aguardar ellos ningun fauor de Francia, para temer mudança,

ça, pero don Luys de Beaumonte, siẽdo ya Condestable de Nauarra, y Conde de Lerin, que con la auanguardia del exercito Castellano auia venido, entrò enel mesmo dia Sabado, con que se assegnraron mas los tratados. Desta manera el dia figniente Domingo veynte y cinco de Iulio, fiesta del glorioso Apostol Santiago, saliendo fuera los jurados y magistrados de la ciudad, se dieron en nombre de la ciudad a don Fadrique de Toledo Duque de Alua, Capitan general del exercito Castellano. Con tanto el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina fueron despojados del reyno de Nauarra, auiendo la Reyna veynte y nueue años y quatro meses, que por muerte del Rey don Francisco Phebo su hermano reynaua, y diez y ocho años y seys meses y treze dias, que los Reyes marido y muger, fueran coronados en Pamplona. En la qual en el dicho dia de Santiago deste año de mil y quinientos y doze entrando el Duque, y tomando por don Fernando y doña Iuana Reyes de Castilla la possession de la ciudad, huuo fin el reyno de los Reyes don Iuan y doña Cathalina, de cuya muerte se tratarà adelante cõ sus sepulturas. En todas las guerras y diferencias que este reyno desde el principio de la institucion de su corona Real tratò hasta este dia con los Reyes de Castilla y Aragon, sola esta vez se halla auerse rendido la ciudad de Pamplona Principe de Castilla, o Aragon.

Fin del Libro vigesimo nono.



LIBRO

LIBRO TRIGESSIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL

Hiſtoria de todos los reynos de Eſpaña, donde ſe tratan las coſas, pertenecientes a la Hiſtoria de Nauara, de los tiempos del Rey Don Fernando y de la Reyna doña Iuana ſu hija, y del Emperador don Carlos, y el Rey don Philipe. Continuaſe la ſuceſsion de los Reyes de Francia, y fin deſta Hiſtoria.

CAPITVLO PRIMERO.

De don Fernando el Catholico, trigeſſimo ſeptimo Rey de Nauarra y la Reyna doña Iuana ſu hija, y ſuceſſion de los Reyes de Francia, y muerte del Rey Catholico.

Iſto fue en la Era de 1550.



DON Fernando, vnico deſte nombre entrelos Reyes de Nauarra, y quinto entre los de Caſtilla y Leon, y ſegundo entre los de Aragon, cognominado el Catholico, y la Reyna doña Iuana ſu hija ſexta muger que huuo a Nauarra, ſucedieron al Rey don Iuan y a la Reyna doña Cathalina ſu muger, ſobrina del Rey don Fernando en el reyno de Nauarra en el dicho año del nacimiento de mil y quinientos y doze. De la manera q̃ viſto queda, ſiendo los Reyes don Iuan y doña Cathalina excluydos del reyno, y ſucediendo en el, el Rey don Fernando y la Reyna doña Iuana, tornò la Corona de Nauarra a la rodilla maſculina de don Iuan el ſegundo, Rey que fue de Nauarra y Aragon, padre del Rey don Fernando, permaneciendo dende en adelante el reyno de Nauarra con los Reyes de Caſtilla. Auiendo quatrocientos y ſetenta y ocho años, que en tiempo del Rey don Sancho el Mayor por ſu fin y muerte deſunieran Nauarra y Caſtilla, ſe tornaron en eſte año ſegunda y vltima vez a poder de vn Rey ambos reynos. Porque en la hiſtoria de Caſtilla en la vida del meſmo Rey don Fernando, tengo dada ſumaria cuenta de las coſas y guerras que deſpues en eſte año paſſaron en Nauarra, non quiero aqui repetir lo eſcrito antes, porque en vn meſmo Rey, aunque alli le cõtamos por de Caſtilla, y aqui por de Nauarra, no ſonaria bien reiteraciõ de lo vna vez eſcrito. Refiriendome a lo antes moſtrado, ſolo dirè aqui, que el Rey don Iuan con muchas gentes de Francia y el Mariſcal don Pedro y otros Caualleros y gentes que a Francia auian paſſado, boluio en fin deſte año ſobre Pamplona, donde encerrandoſe el Duque de Alua, tornò fruſtrado de ſus penſamientos a Francia, ſin poder tomar la cindad, acudiendo al ſocorro don Pedro Manrique Duque de Nagera con grandes gentes de Caſtilla. En eſte infructifero viaje perdido la artilleria el Rey don Iuan, tomandoſela los Guipuzcoanos en la ſierra de Belate y Leyçondo. A eſtas coſas y al ſocorro de Pamplona el Rey don Fernando auiendo venido a la ciudad de Logroño, fue jurado por Rey de Nauarra en la meſma ciudad por el Cõdeſtable don Luys, y por los tres eſtados del reyno, que caſi todos eran Beaumonteſes. Muchos Agramonteſes, ſe afirma tambien, que le juraron en auſencia, en la villa de Vxue, no teniendo de los Beaumonteſes tanta ſoſpecha, quanto dellos por ſer reputados por conſtãtes ſeruidores del Rey don Iuan y de la Reyna doña Cathalina. Con eſta tranſmutacion del reyno a poder del Rey don Fernando, cobrò don Luys de Beaumonte ſu ſobrino el Condado de Lerin, y las demas tierras que del Condeſta-

ble

ble fu padre folian fer juntamente con el oficio de la Condeftablia, quitandola a dõ Alonfo Carillo de Peralta Conde de San Efteuan que juntamente con el Marifcal don Pedro y otros caualleros Agramontenfes auian paffado a Francia, no queriendo conocer por Rey de Nauarra al Rey don Fernando contra el juramento que antes en fauor de los Reyes don Iuan y doña Cathalina tenian hecho. Muchos Beaumontefes, que de Aragon y otras partes auian con efta mudança de tiempo buelto a Nauarra, no folo cobrarõ lo que fuyo folia fer, mas como antes los Agramontefes auian eftado apoderados de algunas haziendas fuyas, affi ellos agora hizierõ lo mefmo de otras de los aufentes ydos a Francia alas tierras de Bearne y Fox.

Defta manera el primer Virrey de Nauarra por los Reyes de Caftilla fue el mefmo conquiftador don Fadrique de Toledo, Duque de Alua y Marques de Coria y Conde del Barco, el qual poniendo en orden algunas cofas del reyno, boluiò a Caftilla. Sucediole en el cargo en fin defte mefmo año don Diego Fernandez de Cordoba, alcayde de los Donzeles, que defpues vino a fer primer Marques de Comares, fegundo Virrey, en cuyo tiempo en el
1513. año figuiente de mil y quinientos y treze, eftando el entendiendo en las cofas de la tranquilidad y pacificacion del reyno, tuuo Nauarra alguna quietud, y la mefma fucediò en los tiempos que el gouernò. En veynte y vno de Hebrero, dia Lunes defte año falleciò en Roma el Papa Iulio fegundo en edad de fetenta años, auiendo gouernado la Iglefia de Dios en nueue años y tres mefes y veynte y vn dia, y fue enterrado en San Pedro. Por fu muerte vacando la filla Apoftolica diez y ocho dias, fue elegido por veynte y tres Cardenales en tres de Março, Dia Viernes defte año el Cardenal Iuan Medices del titulo de Santa Maria in Dominica, de nacion Florentin, que en el pontificado llamandofe Leõ decimo, fue coronado en San Pedro en diez y nueue de Março dia Sabado, cuya muerte fe feñalarà en fu lugar. Durante el Virreynado del Marques de Comares, falleciò en Bles Madama Ana Reyna de Frãcia y Duqueffa proprietaria de Bretaña, nieta de la Reyna doña Leonor en ocho de Enero, dia Domingo, principio del año de mil y quinientos y catorze, y fue en- 1514.
terrada en San Dionyfio y porque pretendemos dar breue noticia de todos los Virreyes, que hafta nueftros dias han gouernado a Nauarra, y de otras algunas cofas, tocantes al reyno, fiempre yremos continuãdo la fucceffion de cuenta, de los principios y fines de los Reyes de Francia, y tambien de los fucceffores de los Reyes don Iuan y doña Cathalina, y de otras algunas cofas que nos parecieren hazer al propofito.

Siendo el mefmo Marques de Comares Virrey de Nauarra, Luys Rey de Francia, de quien diuerfas vezes fe ha hablado, auiendo hecho paz con el Rey don Fernando, muriò en la ciudad de Paris en primero de Enero, dia Lunes, del año de mil y quinientos y quinze, auiendo reynado 1515.
diez y feys años y ocho mefes, y dos dias, y fue enterrada en San Dionyfio al lado de la Reyna Madama Ana fu muger. Sucediole en el reyno Francifco primero defte nombre, Duque de Angulema, fexagefimo primero Rey de Francia, q̃ por no dexar el Rey Luys hijos varones, huuo en virtud de la ley Salica el reyno, como deudo mas propinco de la Corona Real, por linea de varon, eftando cafado con Madama Claudia, Duqueffa de Bretaña, hija de los Reyes precedentes que era vizniета de la Reyna doña Leonor, y nieta de fu hija doña Margarita, Infanta de Nauarra, y Duqueffa de Bretaña, fegun queda euidentemente vifto. Fue confagrado el Rey Francifco en la ciudad de Remes en veynte y cinco de Enero, dia Domingo fiefta de la Conuerfion de fan Pablo del mefmo año.

En efte año eftando el Rey Catholico en la ciudad de Burgos, el reyno de Nauarra fe encorporò cõ el reyno de Caftillo, vniẽdofe ambos reynos, como hafta agora andan. En el mefmo año huuo en Nauarra grande fama, que el Rey don Iuan cõ muchas gentes tornaua fobre el reyno, donde y en Caftilla puefto que fe començaron a hazer las preuenciones neceffarias para fu refiftencia, ceſsò la venida. El Rey don Fernando en efte año embiò a Nauarra por Virrey a don Fadrique de Acuña Comendador de Montemolino de la orden de Sãtiago, hermano del Conde de Buendia, q̃ fue el tercer Virrey, fiendo proueydo, mediante particular inftãcia y medios de perfonas, que priuauan con el Rey don Fernando.

nando. Estando don Fadrique de Acuña por Virrey de Nauarra, sucedio la muerte del Rey don Fernando, el qual auiendo tres años y quatro meses y veynte nueue dias que en Nauarra reynaua, fallecio en Madrigalejo en veynte y tres de Enero, dia Miercoles del año de mil y quinientos y diez y seys, y fue enterrado en Granada, como la historia de Castilla queda visto. 1516.

HISTORIA DE LO TOCANTE A NAuarra, de Don Carlos Maximo, trigessimo octauo Rey de Nauarra, que fue Emperador, y la Reyna Doña Iuana su madre, sexta muger que heredò a Nauarra.

CAPITVLO II.

De las cosas que en el principio de su reyno sucedieron, y prision del Mariscal don Pedro, y muertes de los Reyes don Iuan y doña Cathalina.

Esto fue en la Era de 1554.

DON Carlos, quarto y vltimo deste nombre entre los Reyes de Nauarra, y vnico entre los de Castilla y Aragõ, cognominado Maximo, y la Reyna doña Iuana su madre sucedieron al Rey don Fernando su aguelo y padre, en el dicho año del nacimiento de mil y quinientos y diez y seys. La Reyna doña Iuana estando en Castilla en la villa de Tordesillas, y el Rey don Carlos su hijo en Flandes, y por su ausencia, y estar la Reyna impedida desu persona, quedò en el gouierno de Castilla por testamento del Rey don Fernando el Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, como se mostrò en la historia de Castilla, tratando del testamento del Rey, y por poderes del Rey don Carlos, que de antes del fallecimiento del Rey don Fernando tenia secretamẽte traydos, era el segundo Gouernador el Dotor Adriano, Dean de Louayna, maestro del Rey don Carlos, que despues por muerte del Papa Leon decimo, vino a ser Papa, aũque el Cardenal don fray Francisco Ximenez daua poca mano en la gouernacion al Dotor Adriano. El Rey don Carlos, en las primeras cartas que de Flandes escriuio a los Gouernadores, y al consejo de Castilla, se intitulò Principe, pero por consejo de algunos, considerando que la Reyna doña Iuana su madre no estaua libre de su persona para la gouernaciõ, luego se llamò Rey. Sobre lo qual puesto caso q̃ los del consejo, mediante cartas, le persuadierõ lo contrario, despues el Cardenal y el Dotor Adriano, el Almirãte, el Duque de Alua, los Marqueses de Villena y Denia, y los Obispos de Burgos, Sigueça y Auila, y algunos del consejo platicando mas en Madrid en el negocio, fue el Cardenal de parecer, que el Rey continuasse su nombre adelante, porque no parecia bien, que de Rey se diminuyesse su titulo, tornandose a llamar Principe, por lo qual luego en la mesma villa el Cardenal hizo alçar pendones por el nueuo Rey don Carlos. El qual a causa de muchos meritos, es cognominado Maximo cognomento puesto por la santa Sede Apostolica, Pontificando Paulo tercio, que quiere dezir muy grande, porque como a ambos mundos Viejo y Nueuo manifiestamente es notorio, fue Principe Maximo en sus cosas.

Mi intencion no es en este lugar tratar la historia deste Principe, sino señalar en suma las cosas mas notables, que en su tiẽpo sucedieron en Nauarra, assi en la prouision de los Virreyes y Obispos, y muertes de las personas de mayor cuenta deste reyno, como en algunas guerras y otras cosas dignas de annotacion, que se han ofrecido haziendo lo mesmo en la sucession de los Reyes de Francia, de que la historia ha venido dando relacion. Fuera desto quando en las cosas tocantes a Nauarra, o en las que dellas resultaron, no huuiere materia suficiente para la continuacion de los años hasta la fin desta historia, no dexaremos para suplemento suyo y ornato del discur-

discurso de apuntar en semejantes materias, tocantes a la historia del Emperador, que en tales años sucedieron. En todo se vsará de suma breuedad, aunque los capitulos otauo, noueno decimo, y vndecimo será la relacion mas estendida, por la causa que se referirá.

En tanto que las cosas precedentes y otras dellas resultantes passauan en Castilla, huuo en Nauarra tanta fama de la venida del Rey don Iuan a la recuperacion suya, con grandes gentes, que causò mucho cuydado al Virrey don Fadrique de Acuña, y mucho mayor al Cardenal, que no tenien en todo assentada la gouernacion de Castilla, le faltauan las fuerças necessarias para la resistencia, recelando, que la autoridad del Virrey, no bastaria para suplir estas cosas. A esta causa siendo muchos señores de Castilla requeridos, que aceptassen la gouernacion de Nauarra, solo don Antonio Manrique de Lara, segundo Duque de Nagera, hijo del Duque don Pedro, ya muerto, la aceptò a mucho ruego de los Gouernadores que considerando, que por tener el Duque don Antonio sus estados cerca de Nauarra, podia mejor que otro gouernar y defender a Nauarra, a donde vino, en el tiempo que luego se dirà. Por las nouedades y alteraciones, que en esta sazon se mouieron en Nauarra, dizen por tradicion, que el Cardenal fue de parecer, que no solo se deuian derribar, y echar por el suelo las fortalezas y murallas del reyno, mas assolar a todo, dexando la tierra para pastos de ganados para los Veranos, pero que ya que despues se hizo lo del derribar, era lo del assolamiento, cosa de grauissima inhumanidad è intolerable daño, porque destruyr a reyno tã antiguo y Catholico, y deshazer tantas y tan principales poblaciones, siendo no solo deseruicio del Rey, mas aun de Dios nuestro Señor y de sus criaturas, cessò este parecer tan terrible, como era razon.

La venida del Rey don Iuan parò en sola la fama, aunque el Mariscal don Pedro siẽdo incitado de diuersos Caualleros del reyno, en que algunos tambien quierẽ cargar la mano al Condestable don Luys, y a otros Caualleros Beaumonteses, que de los Agramonteses no auia tãto que dudar, vino de Bearne con algunas gentes por la parte del castillo de Maya è Isaua, que es en Val de Roncal, y siendo desbaratado, fue preso en veynte y vno de Março, dia Viernes Santo, por el Coronel Villalua, natural de la ciudad de Plasencia. Tambiẽ fueron presos con el don Antonio de Peralta, hijo y heredero del Cõde de S. Esteuã, y dõ Pedro Henriquez de Lacarra y otros Caualleros y gentes Agramontesas, y el Mariscal fue lleuado preso a Castilla a la fortaleza de la villa de Atiença, de donde despues le trasladaron a Simancas. En vnos cofres, que el Coronel tomò al Mariscal dizen, que se hallaron ciertas cartas del Condestable. Otros dizen, que la cõdessa doña Brianda Manrique su muger, hermana del dicho don Antonio Mãrique Duque de Nagera, que al marido auia hurtado algunos papeles, quiso mostrarse tan seruidora de los Reyes don Carlos y doña Iuana su madre, que luego auisando dello al Cardenal, vino orden al Virrey don Fadrique, para ser preso el Condestable, el qual vn dia passeandose en Pamplona por el cãpo, le quiso prender el Capitan Piçarro, mas hallandose sobre vn buen cauallo, se valiò de su diligencia, y passò a Aragõ. Esto de la Condessa su muger es de dura credulidad. En este tiempo don Antonio Manrique, Duque de Nagera, cuñado del Condestable, vino a Nauarra al exercicio de su cargo, siendo el quatro Virrey despues de su conquista, y en su Virreynado refieren, que boluio el Condestable a Nauarra, y se oluidarõ los negocios passados porque los cuñados estuuieron muy conformes, aunque dizen, que la Condessa doña Brianda por los auisos que dio, nunca se atreuio mas a viuir con el Condestable su marido. El qual se cree, auer tambiẽ abreuiado por lo mesmo los dias del Coronel Villalua, porq̃ vn dia passando por junto a Lerin para Estella le saliò al camino, y haziendo, que casi por fuerça fuesse su combidado, se sintio achacoso en acabando de comer, y llegado a Estella, no tardò en morir, con grande sospecha de veneno. De la venida del Duq̃ de Nagera a Nauarra por Virrey hizo harta contradiciõ y protestos don Iñigo de Velasco Cõdestable de Castilla, porq̃ el Duque, nueuo Virrey, siẽdo adherido a la parte Beaumõtesa, recelaua, q̃ los Agramõteses, de cuya parte se hazia el mesmo,

mesmo, que en estos dias estauan declinados y afligidos, serian no bien tratados y respetados de Virrey del bando cōtrario.

El Rey don Iuan teniendo grande quexa del Rey de Francia, diziendo auer perdido por el Rey Luys el reyno, se hallauā triste en sus tierras en Bearne, y cō el graue pesar, que su lastimado coraçon padecia, por auer perdido a Nauarra, se acercò la fin de sus dias. Viendose cercano a la muerte, ordenò sus cosas, y hizo testamento, mandando en el, que su cuerpo fuesse enterrado en la Iglesia cathredal de Santa Maria de la ciudad de Pamplona, y auiendo tres años y nueue meses y veynte y tres dias, que del reyno estaua despojado, falleciò en este presente año en diez y siete de Iunio, dia Martes, a hora de Visperas en el castillo de Esgarrabaca, y otros dizen en Muñen, y fue con autos de deposito enterrado su cuerpo en la Iglesia cathedral de Santa Maria de Lescar en Bearne, donde yazen los Principes, de que arriba se haze mencion, siendo el Rey don Iuan el otauo y vltimo de los Reyes de Nauarra, què en Francia fueron sepultados.

El Virrey don Antonio Duque de Nagera congregando los tres estados del reyno, jurò mediante poder, en nombre del Rey don Carlos y de la Reyna doña Iuana, los fueros y priuilegios del reyno, cuyos procuradores luego juraron tambien por Reyes naturales a los Reyes doña Iuana, y don Carlos, el qual confirmò el juramento del Virrey en Bruselas, ciudad del Ducado de Brabante en diez de Iulio deste año. Durante la gouernacion del Duq̄ don Antonio, siendo gouernador de Castilla el mesmo Cardenal, començaron en el año siguiēte de mil y quiniētos y diez y siete a derribarse las fortalezas y murallas de las ciudades y villas del reyno, no sin grande lastima, y como adelante se verà, solo fueron reseruadas la ciudad de Pamplona, para vniuersal defensa del reyno, y el castillo de la ciudad de Estella, y las villas de Lumbier y Puente de la Reyna, alcançando el Condestable don Luys de Beaumonte del Virrey su cuñado lo de las dos villas.

La Reyna doña Cathalina viuia tambiē en Bearne con hartas lastimas y afliciones por la perdida de su proprietario reyno, las quales doblandosele con la muerte del Rey don Iuan, su marido, viuiò solos ocho meses menos cinco dias, despues q̄ el falleciò, y viēdose cercana a la muerte, ordenò su testamento, dexando por heredero al Principe don Henrique su hijo, y a exemplo del Rey su marido, en conseruaciō del pretenso del reyno de Nauarra, que suyo auia sido, mādò, q̄ su cuerpo fuesse enterrado en Santa Maria de Pamplona. Desta manera hizo muy buena fin, y auiendo quatro años y cinco meses y quinze dias, que su proprietario reyno auia perdido, falleciò en sus palacios en Mondemarsan en doze de Hebrero, dia Iueues, deste año, siendo de edad de quarenta y siete años, y con el cuerpo del Rey su marido fue el suyo enterrado en forma de deposito en la mesma Iglesia de Santa Maria de la ciudad de Lescar. Sucediole en el Condado de Fox y señorio de Bearne, y las de mas tierras de Francia su hijo el Principe don Henrique de Labrit, decimonono Conde de Fox y señor de Bearne, que era de edad de catorze años, al qual de aqui adelante llamaremos Principe de Bearne, haziendo mencion de algunas cosas suyas, aunque el mesmo continuò el titulo de Rey de Nauarra, sucediendo en el pretēso de la Reyna su madre.

CAPITVLO III.

Del tratado de Mompeller entre el Rey don Carlos y el Principe de Bearne, sobre la restitucion de Nauarra, y elecion del Rey don Carlos en Rey de Romanos, y su coronacion.

EL Rey don Carlos, antes de la partida de Flandes para España, desseando dexar ordenadas en quietud y seguridad las cosas de aquellos estados, donde se auia criado dende su natiuidad, assentò paz con Francisco Rey de Francia en Noyon, ciudad Episcopal de Picardia, de la frontera y districto de Francia. En esta paz se concordò entre las demas cosas, sin consultar cō los estados de los reynos de Castilla, que el Rey don Carlos hiziesse con don Henrique Principe de Bearne, Rey que se llamaua de Nauarra, la satisfacion, que deuiesse: de manera quel el Principe tuuiesse causa de contentarse razonablemente, y luego en este año, el Rey don Car

los,viniendo a España por mar,desembar-
cò en Villauiciosa, pueblo del Principado
de las Asturias en diez y nueue de Setiem-
bre,dia Domingo,y en diez y ocho de De-
ziembre dia Sabado el Cardenal don Fray
Francisco Arçobispo de Toledo, auiendo
salido a su recibimiento fallecio en Roa,y
fue enterrado en la capilla de su colegio
mayor de S.Illefonso de la Vniuersidad de
Alcala de Henares. En el año siguiente de
1518. mil y quinientos y diez y ocho el Rey don
Carlos haziendo juntar Cortes de los tres
estados en Valladolid, fue jurado por Rey
de Castilla y Leon,y aunque algunos Grã-
des,por viuir la Reyna doña Iuana su ma-
dre,dificultarõ este juramento, al cabo lo
hizieron todos.Despues q̃ el Rey don Car
los celebrò estas Cortes, y visitò algunos
pueblos de los reynos de Castilla, entrò a
los mesmos negocios a los de Aragõ,y co
mo para el negocio que tocaua a don Hẽ-
rique de Labrit Principe de Bearne, fuesse
instado,que se entendiesse en esso,determi
nò de embiar al lugar assignado, que era
Mompeller, ciudad de Frãcia a mosiur de
Xebres, y al grande Chanciller, llamado
Iuan Saluaje,natural de Brujas,y a dõ An-
tonio de Estuñiga, vno de los Priores de
S.Iuan,y al Comendador mayor de Casti-
lla y al Dotor Carbajal, del consejo Real
de Castilla,y otros caualleros y Letrados,
y mucha noble compañia.Cuya yda a Mõ-
peller muchas personas de autoridad tu-
uieron por graue cosa,auer de yr a ciudad
de Frãcia,dõde no se podria libre è ygual-
mente tratar ni ordenar lo que tocaua al
Rey don Carlos. El qual toda via los em-
bio desde Barcelona en el principio del a-
1519. ño de mil y quinientos y diez y nueue.
En el qual en Miercoles doze del mes de
Enero en Velsio en Bauiera fallecio el Em
perador Maximiliano, primero deste nom
bre,aguelo del Rey don Carlos. Por cuyo
mandado el Mariscal don Pedro,que en el
castillo de Atiença estaua preso,fue lleua-
do a la ciudad de Barcelona, para que al
Rey don Carlos jurasse por Rey, por lo
qual le prometian, no solo libertad de su
persona, mas aun restitucion del estado,
honras y oficios,pero con todos sus traba
jos,por ser constante seruidor delos Reyes
passados,no lo queriendo hazer le bolue-
rõ a Castilla, donde estuuo en la fortaleza
de Simancas hasta su muerte, que adelãte
se señalarà.Los q̃ a la dieta de Mompeller
fueron, trataron de negocios de Nauarra,
con los Presidentes de Francia y procura-
dores de don Henrique Principe de Bear-
ne, y despues de largas disputas y razones
theolgas, canonicas, morales y ciuiles de
de ambos derechos diuino y humano, no
se hizo nada,porque durante esta congre-
gacion,falleciendoles el mayordomo ma-
yor de Francia,con su muerte,se dissoluio
la dieta,con grande peligro,de ser presos.
Estos caualleros diputados tornaron a Es-
paña cõ diligencia y presteza,que se creyò
auerles valido,y si se tuuo por cosa de mal
acuerdo, auer assignado por lugar a Mom
peller, estimose en opinion de hõbres dis-
cretos por peor, y al negocio mosiur de
Xebres y otros estrangeros, porque se de-
zia,que todo era fingimiento,para buena-
mente dar el reyno de Nauarra al Princi-
pe de Bearne, o a caso al Rey de Francia si
no se huuieran atajado los inconuenientes
con aquella muerte.

Quãdo el Rey dõ Carlos supo la muer-
te del Emperador Maximiliano su aguelo,
como Principe de alto coraçõ, luego pu-
so sus pensamientos en sucederle en el Im
perio,para cuya mejor expedicion deter-
minò de partirse de España, para Flandes.
Tãbien el Rey de Frãcia desseando auer el
Imperio trabajò con los electores en que
fuesse elegido, pero fue mas parte el Rey
dõ Carlos. El qual en Alemaña en Frãco-
forte,ciudad frãca del Imperio,pueblo pa-
ra semejantes actos assignado, fue elegido
cõ volũtad de todos los electores por Em
perador en veynte y ocho de Iunio, dia
Martes deste año,siendo vno de los que cõ
mayor voluntad votò el Duque de Saxo-
nia,no bastando los crecidos dones,que el
Rey de Francia prometia,vencer a los ele-
ctores del Imperio.Los quales en esta ele-
cion canonica, no solo miraron los meri-
tos,assi del electo,como delos muchos Ce
sares progenitores suyos, mas aun la hon-
ra y decoro del reyno de Alemaña,y de la
nacion Germana, de donde por la casa de
Austria,decendia el nueuo electo Rey de
Romanos don Carlos Rey de España. Al
qual a la ciudad de Barcelona, donde en
este año celebrò la fiesta de la milicia del
Tuyson,le vino la embaxada delos electo-
res,

res, llamandole Rey de Romanos, y certificandole de su elecion le pidieron, que luego partiesse para Alemaña, a tomar la corona y possession del Imperio, para donde, poniẽdose en orden, partio de Barcelona. Auiendo en la Coruña, puerto notable de Galicia cõgregado vna buena armada, hizo vela de alli en veynte de Mayo, dia Do-
1520. mingo del año de mil y quiniẽtos y veynte, y desembarcando en Flandes, no tardó en subir a Alemaña y luego con grande contentamiento de la nacion Tudesca recibio la primera corona del Imperio en veynte y dos de Otubre, dia Lunes deste año por mano del Arçobispo de Colonia en Aquisgran, ciudad Franca del Imperio, pueblo assignado para estas cosas.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey de Francia embio contra Nauarra à mosiur de Sparroso, y salida del Virrey, Duque de Nagera, y como al tiempo se hallo en Pamplona el santo varon Inigo de Loyola.

CON la ausencia, que por las causas en el capitulo precedente notadas, hizo de España el nueuo Emperador don Carlos, luego se siguieron en ella las guerras ciuiles, llamadas ordinariamente comunidades por ser gente del comun, la q̃ en ellas se comouio, cõ voz de serles quebrantados sus priuilegios y leyes, segun de ordinario suelen suceder estas cosas con semejantes demonstraciones de pretensos. En esta sazon continuaua la gouernacion de Nauarra el Virrey don Antonio, Duque de Nagera, teniẽdo por cõpañero y coadjutor al Dotor don Rodrigo de Mercado, Obispo de Auila, natural de la villa de Oñate, que despues fue fundador del Colegio y Vniuersidad de Oñate, siẽdo su assistencia en Nauarra, para que en las necessidades que pudiessen ocurrir, como Prelado, que su naturaleza tenia en Guipuzcoa, se pudiesse preualer del fauor destas tierras. Gouernauan a los reynos de Castilla don Iñigo Fernandez de Velasco Condestable, de los mesmos reynos, y don Fadrique Henriquez, Almirante mayor, presidiendo en la Iglesia de Dios el Papa Leõ decimo, sucessor de Iulio segundo, y ambos Pontifices cada vno en su tiempo, cõfirmaron y reualidaron por autoridad Apostolica a los Reyes de Castilla la conquista, retencion, y derecho del reyno de Nauarra, para que cõ mas justo titulo pudiessen ellos y los Reyes sus sucessores posseer y gozarle. Andaua Castilla tan rebuelta con las guerras ciuiles de las comunidades, cuyos caudillos principales eran Iuan de Padilla, cauallero natural de Toledo y don Antonio de Acuña Obispo de Zamora, y otros caualleros del reyno de Leon y de la Andaluzia, y en cada pueblo multitud de gente soez y plebea, que a los Vireyes pusieron en tanta necessidad, que no contentos con las gentes y municiones de Castilla, pidierõ la artilleria, gente y otras cosas del presidio de Nauarra, con que algunos caualleros y pueblos del reyno, con la natural aficion heredada que a los Reyes passados tenian, començaron a tratar y mouer inteligencias en Bearne con don Henrique de Labrit Principe de Bearne y con los caualleros y otras gentes Agramõtesas, que en su seruicio assistian desde los años passados, porque tomando ocasion de ver rebueltos los reynos de Castilla, y estar ausente de España el Emperador dõ Carlos, estimaron por facil la recuperaciõ del reyno para el dicho Principe, segun generalmente le estaua inclinado el reyno.

Venido el año de mil y quiniẽtos y veyn- 1521.
te y vno, auiendo con diuersas cedulas y jussiones del Emperador, a mal consejo de todos, lleuado el presidio del reyno, y estãdo Nauarra vazia de toda defensa necessaria, y los animos de la mayor parte muy inclinados al Principe don Henrique: el Rey de Francia, viendo, que las vistas de Mompeller, auian salido sin el efeto por el dessseado, embio con exercito cõtra Nauarra a Andres de Fox, señor de Sparroso, llamado comunmente mosiur de Sparroso, cauallero Frances, decendiente de la casa de Fox y Bearne, q̃ como la historia dexa declarado, era hermano menor de Odeto de Fox, señor de Lautrecho, llamado mosiur de Lautrecho, que en estos tiẽpos florecia en armas entre los caualleros de Francia.

Sabida en Nauarra la venida del Capitan General Sparroso, no solo se juntaron los Agramonteses, de quienes no auia rato que dudar, mas aun muchos Beaumonteses passando los Pireneos, le salieron a recibir a tierra de Vascos. En esta sazõ certificandose en Pamplona q̃ Sparroso auia to-

mado el caſtillo de S. Iuan del Pie de Puerto, luego la ciudad, eſtando caſi ſin preſidio ni defenſa, ſe comouio, tomãdo la voz del Principe don Henrique, viendo tambien las turbaciones grandes de Caſtilla. Por lo qual en Viernes diez y ſiete dias del mes de Mayo huuo de ſalir de Pamplona el Virrey don Antonio Manrique Duque de Nagera, ſiendo tambien echados los pocos ſoldados, que auia en el preſidio, y el Virrey harto triſte, robada y ſaqueada ſu caſa, huuo de boluer a Caſtilla, a buſcar ſocorro. Entre los demas caualleros y gentiles hombres, que en eſte tiempo en ſeruicio del Emperador y guarda y conſeruacion del reyno reſidian en Nauarra, era vno el notable y ſanto varon beato Iñigo de Loyola y Oñez, fundador que vino a ſer de la orden de los Religioſos de la Cõpañia de Ieſus. El qual ſiendo cauallero, mancebo de edad floreciente, y en imitacion de las piſadas de ſus nobles progenitores, profeſſando la arte militar, ſe hallò en el caſtillo de Pamplona al tiẽpo, que al Virrey fue forçado deſamparar la ciudad y reyno, y ſiendo ſoldado tan animoſo y fuerte, quanto por ſu grande valor era de todos tenido y reſpetado en mucho precio, refieren del, auer tomado tanta pena, de lo que paſſaua, que ſe afirma, que en el caſtillo, deliberò de morir primero en ſeruicio del Emperador, que ver aquella fortaleza en poder de Franceſes. Refierẽ mas, que hallandoſe el fuerte varon en el caſtillo, tiraron a lo alto, donde el ſucedio eſtar, vna pieça de artilleria, cuya bala, dando en vna piedra de la muralla, la ſacò cõ tal furia, que rompiendole la vna pierna, y maltratandole la otra, cayò del caſtillo a baxo. Donde caſi muerto, ſiendo acogido, como el omnipotente Dios le tenia reſeruado por tan ſingular obrero, para plãtar en ſu viña nueuo genero de cepas de fruto ſuaue y dulciſſimo, fue ſeruido de alli a largos dias de guarecerle, permitiẽdo, a lo que piadoſamente ſe puede creer, paraque en cada paſſo, que hizieſſe, tuuieſſe recordacion y reminiſcencia de ſu omnipotencia, aunque la coxedad ſalio tan poca, que ſino era mirandole a tino y ſobre auiſo, no ſe le conocia. Auiendo deſte ſanto varon venido a hablar, eſcriuirè en eſte lugar en ſuma algunas coſas ſuyas, q̃ mas a mano me ocurrieren con la inſtitucion y fundacion de ſu Religion de la Cõpañia de Ieſus.

CAPITVLO V.

De la fundacion de la Religion de la Compañia de Ieſus, y algunas coſas del ſanto varon el padre Maeſtro Beato Iñigo de Loyola ſu inſtituydor, y como eſtos Religioſos no ſon Teatinos, y quienes ſon los Teatinos.

AVIENDO en el capitulo precedente la narraciõ dela hiſtoria dado nos ocaſion, de venir a hablar del bienauenturado Padre Beato Iñigo de Loyola y Oñez, fundador de la orden de la Compañia de Ieſus: razon es, que de ſemejãte varon ſanto, tan grãde Padre, y de la fundacion de ſu Religiõ, ſe diga algo, porque quando eſte venerable Padre, digno de perpetua recordacion, no fuera natural delos reynos de Eſpaña, y en ellos dela Prouincia de Guipuzcoa, patria mia, tenia obligaciõ de hazerlo, porq̃ auiẽdo aſſi en la hiſtoria de Caſtilla, como en lo à ella precedẽte, dado noticia de las fundaciones de tãtas ordenes y Religiones de nueſtra Igleſia militãte, no fuera razon, q̃ deſta, llena de tanta humildad, caridad, grande exemplo y dottrina ſe dexàra de hablar, y para mayor luz del negocio y vtilidad de los Letores, tomarè el negocio de ſu principio, aunque ſerè breue. En el año paſſado de mil y quatrocientos y nouẽta y cinco nacio el Padre Maeſtro Beato Iñigo de Loyola y Oñez, cuyo padre fue vn noble cauallero, llamado Beltran de Loyola y Oñez, ſeñor de las nobles caſas de Loyola y Oñez, q̃ ſon en la Prouincia de Guipuzcoa, en juriſdicion de la villa de Azpeytia, que en los antiguos tiempos ſe llamò Miranda de Yraurgui, y no en Vizcaya, como algunos autores cõ ignorancia grande han eſcrito: aſſi eſto, como tambien dezir, q̃ Loyola es villa, ſiẽdo caſa inſigne de pariẽtes mayores, y ſita ella y la caſa primitiua ſuya de Oñez en el medio y riñõ de toda Guipuzcoa, y el meſmo engaño hã recibido, los q̃ llamãdo a eſta caſa Loela, dizẽ ſer enla Prouincia de Alaua. Al Padre Beato Iñigo auiẽdo criado ſus padres enſu juuentud

uentud en buena rectitud de costumbre, acudio a la Corte de Castilla, cō desseo de assistir en ella, de donde despues cābiando la Corte por la diciplina y arte militar, a que mas se hallaua inclinado, vino a la ciudad de Pamplona. En la qual hallandose don Antonio Manrique Duque de Nagera por Virrey y don Rodrigo de Mercado Obispo de Auila por su coadjutor, sucedio la venida del dicho Andres de Fox, señor de Sparrosо, Capitan General del exercito de Francia, y resultandole en el castillo de la mesma ciudad el descalabro en el capitulo precedente escrito, fue, mediante amigos, q̄ en aquel grande trabajo le deparò Dios, lleuado a su paterna casa de Loyola. Donde despues de vna vez desafuziado, siendo nuestro Señor seruido de darle conualecencia, mudaronsele los pensamientos passados terrenales en celestiales. Por lo qual recuperando la salud, fue derecho en romeria a la deuota Casa de nuestra Señora de Monserrate, y auiendo primero dado a los pobres todo aquello, con q̄ se hallaua, hizo alli vna nouena cō mucha penitēcia, cōfession y comunion. De Monserrate fue el santo varon a las montañas de Manresa, y alli auiendo siete meses en vida heremitica hecho grande penitencia, durante la qual comēçò a obrar los exercicios espirituales, que agora, siendo por la Sede Apostolica confirmados, vsa la orden suya, partio para Barcelona, y de alli por mar passando a Venecia, nauegò con los demas peregrinos a la Tierra Santa, cuyas ordinarias estaciones, especialmente del santo Sepulchro, despues que con grande deuocion y heruor visitò, quisiera permanecer en la santa ciudad de Ierusalen: pero el Guardian de la orden de S. Frācisco del Monesterio de nuestra Señora del Monte Sion de la santa ciudad compeliendole cō censuras, boluio a Venecia. Carecia el sieruo de Dios de letras, como quien en la juuētud auia diferentes exercicios professado, por lo qual principiando la gramatica Latina en la ciudad de Barcelona, y despues passando a la Vniuersidad de Alcala de Henares, començò a estudiar, andando descalço, segun lo mesmo auia hecho, desde que començò a renunciar el mundo. Escandalizandose dello algunos, que sus cosas tenia por temerarias, le detrataron ante el Vicario General de aquel pueblo, que era el insigne varon Dotor Iuan de Figueroa, que despues vino a ser Presidente del consejo Real de Castilla, por cuyo mādado siēdo preso, fue despues suelto con sola sentencia, q̄ no anduuiesse descalço. Acuerdome, auer oydo de mi padre Esteuan de Garibay, varon de mucha integridad y exēplo y deuoto de las Religiones, q̄ el le conociò, y conuersò en Alcala, padeciendo hartas persecuciones de gentes. De Alcala de Henares, fue a la Vniuersidad de Salamanca, donde siendo mucho mas molestado, y no pudiendo por estas cosas comodamente y con quietud darse a las letras, passò a Frācia en el año de mil y quiniētos y veynte y siete a la Vniuersidad de la ciudad de Paris. En la qual con desseo de grande aprouechamiento oyò jūtamente artes y Theologia, siēdole preceptor de las artes liberales vn señalado maestro, llamado Pedro Fabro. En Paris tambien començò a ser perseguido de hartas gētes, pero como en Alcala, fue tābien alli dado por libre por el maestro Ori, juez en la causa, y muchos Dotores Theologos, que su grande virtud y santidad començaron a palpar, se allegaron a su conuersacion, siendo los q̄ mas se le acercaron, dandosele por dicipulos en la dotrina de la saluacion, los maestros Pedro Fabro, a quien de preceptor suyo en las artes liberales tomò por dicipulo en la ciēcia de los santos, y dotrina de Christo, y Diego Laynez, Claudio Gayo, Pasqual Broet, Francisco Xabierre, Alonso Salmeron, Simon Rodriguez, Iuan Coduri, y Nicolas de Bouadilla, Theologos. A los quales teniendo en su santa diciplina, y dottrina, y todos auiendo hecho voto de perpetua pobreza y castidad, boluio el padre Beato Iñigo a España, despues q̄ en la sagrada Theologia recibio el benemerito grado de magisterio en la Vniuersidad de Paris, y llegado a la villa de Azpeytia, patria suya, fue a posar, no a la torre de Loyola su casa originaria, y auolenga, sino al hospital, dōde los mendigos y pobres se recogen. Sin darse a conocer, començò de tal manera a predicar, assi en la Iglesia Parrochial de S. Sebastian de Soreasu de aquella villa, cuyos patronos son y han sido los señores de la casa de Loyola, como en otras partes, y aū hasta en las calles y campos, que admirandose las gentes, siēdo muy seguido, fue conocido de vn clerigo, natural de Nauarra, que en Paris le conocieta. El qual manifestandolo a vna seruiēta del hospital, donde el santo varon posaua, vino a ser mas conocido de algunas gentes,

entre quienes andaua pidiendo limosna, y siendo los dela casa de Loyola auisados dello, fue alli lleuado, y aunque con grandes increpaciones procuraron de apartarle de aquella via de mendigo, no teniendo conocidos ni bien tanteados sus santos y admirables designos, fueron por demas las grandes instancias suyas.

Delas quales no curando, mas antes estando muy firme y cõstante en el amor de Dios, boluio a sus compañeros, que en ocho de Enero del año de mil y quinientos y treynta y siete llegaron a Venecia, con quienes auia dexado concertado el viaje y peregrinacion de la santa ciudad de Ierusalen, y llegando por la Quaresma a Roma, alcançaron del Papa Paulo Tercio licencia y bendicion Apostolica, para passar a la santa peregrinacion, y limosna para el viaje, y bueltos a la ciudad de Venecia, hallaron embaraçado el mar por la guerra, que en este año los Venecianos tratauan cõtra los Turcos, enemigos de la santa Fè. A cuya causa parando los sieruos de Dios en Venecia, començaron con grande heruor, a exercitarse en las obras espirituales, en las quales ocupandose, aunque como el santo varon primero en Alcala y Paris, fueron alli todos detratados de maleuolos, diolos por libres el Dotor Gaspar Dottis, juez dela causa, sin que el sieruo de Dios en ninguna causa destas quisiesse jamas dar algun descargo: porque confiado en Dios, sabia, que no resultarian, contra el las cosas, de que le querian calumniar. Desseando auer mayor augmento, fueron algunos dellos ordenados de Missa por Verallo, Arçobispo de Rosano, q̃ como Legado Apostolico residia en Venecia por el dicho Papa Paulo. El qual la falta del patrimonio de los sieruos de Dios, dispensò a titulo de perpetua pobreza, de que en los pies del Legado tornaron, a hazer voto, siendoles concedido facultad de poder oyr las confessiones. Despues que el santo varon y sus benditos compañeros obraron en Venecia muchas cosas de grande caridad y dotrina, hizieron vna dispersion, yendo los vnos a vnas partes del estado de aquella Republica, y otros a otros, estimando, a diuina prouidencia, el estoruo del mar y començaron a predicar la palabra de Dios, amonestando penitencia y frequencia de la confession, y comunion y exercicio de las obras de caridad, y enseñar a las gentes, especialmente ignorãtes la dotrina Christiana, y ayudar a morir, y visitar a los hospitales y gente miserable. En esta dispersion, vino a Roma, cabeça de la Iglesia Catholica, el santo varon Iñigo con los sieruos de Dios el maestro Pedro Fabro, y el maestro Diego Laynez, donde exercitandose en lo mesmo, se juntaron todos en aquella ciudad en el año de mil y quinientos y treynta y ocho, y despues de largas consultas y acuerdos, encomendando siempre todo a Dios, se resoluieron de pedir al Papa confirmacion de su modo de viuir, y estatutos que auian hecho. Entre los demas puntos, por muy essencial auiã consultado, si era bien, que su compañia se acabasse en ellos mesmos, o se perpetuasse, tomando instituto y Religion, y conueniendo todos en la perpetuacion, suplicaron al Papa Paulo, con interuencion del Cardenal Gaspar Contareno, passados algunos dias, que en aquella ciudad se ocupauan en muchas obras de caridad, le pluguiesse, de confirmar su orden y modo de viuir, recibiendolos en la protecion de la santa Sede Apostolica.

Para con mayor fundamento condecender a su suplicacion, haziendose las necessarias diligencias de la informacion de su vida y costumbres, permitio Dios, que se hallassen en Roma a la sazon el Dotor Iuan de Figueroa, y el maestro Ori, y el Dotor Gaspar Dottis, que en los años passados auian examinado en Alcala, Paris, y Venecia a las cosas y pisadas del santo varon, de cuya integridad y pias cosas dieron el testimonio necessario. El Papa confirmò la primera vez a estos mesmos benditos varones su modo de viuir en el año de mil y quinientos y treynta y nueue de palabra, o como en los breues Apostolicos suelen dezir *viue vocis oraculo*, pero la expedicion de la perpetuacion remitiendo el Papa al Cardenal Guidiccione, de nacion Luques, que poco antes auia publicado vna obra, tratando, que no se deuian multiplicar mas Religiones en la Iglesia Catholica, vieronse en cuydado el santo varon y sus compañeros, creyendo, que por ventura el Papa auia hecho aquello, por despedirlos con modo de buena escusa en la remission deste Cardenal, que tenia tantas prendas para la denegacion. El Padre Beato Iñigo y sus compañeros conociendo, que para venir el Cardenal a la parte afirmatiua, era menester, que Dios obrasse,

obrasse,encomendaron esta causa a su omnipotencia,haziendo celebrar muchas Missas y oraciones,y segun lo del capitulo vigessimo primo de los Prouerbios, no auiendo sapiẽcia,prudencia, ni consejo contra el Señor, el Cardenal vino despues,no solo a ser solicitador de su causa,mas aun a tener grande deuocion a la Compañia.Entonces pareciendo al Papa,ser esta vocacion de Dios,dixo aquello del octauo capitulo del Exodo. *Digitus Dei est hic.* El dedo de Dios es aqui.Su Santidad conociendo su vida y religion, y considerando la grande vtilidad,que dello a la militante Iglesia podia seguir,la confirmò en Tibuli,a seys leguas de Roma en primero de Otubre,dia Viernes,del año de mil y quinientos y quarenta,debaxo de titulo y nombre de la Compañia de Iesus,con condicion, que pudiessen recibir hasta sesenta personas, en tanto que la Sede Apostolica ordenasse otra cosa.Esta cõfirmacion, por la qual el Padre Beato Ignacio y sus compañeros y dicipulos dieron muchas gracias a nuestro Señor,traxo de Tibuli a Roma el Padre Dotor Antonio de Araoz, natural de Vergara, villa de Guipuzcoa, deudo cercano del Padre Beato Iñigo,de cuya Religion,vino a ser el onzeno professo.

Continuando estos sieruos de Dios las obras de caridad y exercicios de su Religiõ,fue auisado don Iuan tercero deste nombre Rey de Portugal de don Pedro Mazcarenas su Embaxador en Corte Romana de la grande vtilidad, que entre los Christianos hazian estos nueuos Religiosos,por lo qual el Rey de Portugal suplicando al Papa Paulo,le embiasse algunos destos Padres, embio el santo varon Iñigo a Portugal en el año de mil y quinientos y quarenta y vno a los benditos Religiosos los maestros Francisco Xauierre, natural del reyno de Nauarra,y Simon Rodriguez del mesmo reyno de Portugal.Destos dos Padres quedando el maestro Simon Rodriguez en compañia del Rey de Portugal, passò el santo varon Francisco Xauierre a la Oriental India,a predicar el Santo Euangelio,donde dio fin a sus bienauenturados dias, como esta historia de Nauarra mostrará en su lugar.Venido el año de mil y quinientos y quarenta y tres, considerando el Papa Paulo la vtilidad, que desta nueua Religion se seguia a su Iglesia, confirmò en catorze de Março dia Miercoles de nueuo su orden,concediendo,que pudiessen recibir,quantos viniessen a la santa Religion, y en el siguiente de quarenta y cinco en tres de Iunio, dia Miercoles, les concedio todas las gracias, facultades y priuilegios, que las demas ordenes y Religiones tenian y gozauan. Don Iuan Rey de Portugal auia tomado tanta aficiõ a estos Religiosos,que como en el año de mil y quinientos y quarenta y quatro casasse a la Infanta doña Maria su hija con el Principe don Philipe,primogenito de Castilla, Nauarra, y Aragon,pidio al Papa Paulo mas Religiosos desta orden para embiarlos con la Infanta su hija para su particular consuelo. Entonces vinieron a Castilla el Maestro Pedro Fabro, y el dicho Dotor Antonio de Araoz en el año siguiente de quarenta y cinco: pero el maestro Pedro Fabro boluiendo para el concilio Tridentino fallecio en Roma. Desta manera quedò solo en Castilla el Dotor Antonio de Araoz,y començò a introduzirse esta Religion en estos reynos, donde por la bondad de Dios de tal manera en suma breuedad de tiempo se ha multiplicado, que ya, a la hora que esto se escriue, ay en España mas de setenta casas y Colegios desta Compañia. El dicho Papa Paulo falleciendo en Roma en diez de Nouiembre, dia Domingo del año de mil y quinientos y quarẽta y nueue,sucedio en el Pontificado Romano el Cardenal Iuan Maria de Monte, cuya elecion siendo en siete de Hebrero,dia Viernes del año de mil y quinientos y cincuenta, se llamò Iulio tercero,el qual considerando la grande bondad y perfecion destos Religiosos confirmò de nueuo su orden en el año mesmo de su elecion en veynte y vno de Iulio, dia Lunes.

En el qual año don Francisco de Borja y Aragon Duque de Gandia y Marques de Lõbay, que mediante la conuersacion del Padre Dotor Antonio de Araoz auia tomado grande deuocion à esta Compañia,siendo instrumento su muger la Duquesa doña Leonor de Castro,de nacion Portuguesa,que aun primero que el Duque su marido auia tomado amor a esta Religion,partio en cõpañia del mesmo Dotor, q̃ fue el primer Prouincial de Castilla y despues comissario general en los reynos de España è India de Portugal, para la ciudad de Roma,dõde deliberãdo,de dexar los estados tẽporales,fue por el santo

varon el Padre Beato Iñigo admitido para Religioso de la Cõpañia. El Duque y el Dotor Antonio en el año siguiente de mil y quinientos y cincuenta y vno, dierõ buelta a España y en el colegio de la Compañia de Iesus de la villa de Oñate en fin de Abril, o principio de Mayo deste año renunciando el Duque sus Estados en su hijo primogenito don Carlos de Borja y Aragon, que agora es Duque de Gandia, tomò el habito de la Compañia de mano del mesmo Padre Dotor Antonio de Ataoz. Luego, con breue de su Santidad, fue en el mesmo Colegio ordenado en tres dias de todas ordenes por vn Obispo de gracia, de los que el vulgo llama de Anillo, y por la deuocion que este sieruo de Dios, ya no llamado Duque, sino Padre Francisco tenia a la casa de Loyola, como a paterna del Padre Beato Iñigo, no solo en primero del mes de Agosto, dia Sabado, fiesta de la Vincula de San Podro deste mesmo año celebrò en la capilla de la mesma casa la Missa nueua, mas aun este amor desseando con nueuos vinculos ligar y reualidar, se celebrò el año siguiente de mil y quinientos y cincuenta y dos matrimonio entre su hijo segundo don Iuan de Borja y Aragon, Comendador de la Reyna, de la orden de Santiago, y doña Lorença de Loyola y Oñez su Muger, hija primogenita y heredera de don Beltrã de Loyola y Oñez, señor que fue de la casa, sobrino del Padre Beato Iñigo.

El qual, llegado el año de mil y quinientos y cincuenta y tres, con consulta y grande fauor del Cardenal Iuan Moronio, Obispo Prenestino, edificò en Roma el Colegio Germanico para enseñar a los mancebos naturales de Alemaña las artes liberales, Theologia y Religion, para que estos como hombres de aquella region, y que sabian su lengua, pudiessen con mas comodidad predicar a las gentes sectarias la palabra de Dios, para extirpacion de sus errores. Ya en estos dias se hallaua esta santa Compañia muy estendida por la Christiandad, donde el Padre Beato Iñigo, antes que desta vida passasse, vio diez y seys Prouincias de su instituciõ, con ciento y setenta casas, que dentro de treze años se fundaron. Despues se ha multiplicado por la bondad de Dios de tal manera, que quando esto se escriue, ay en la Christiandad muy muchas mas casas y Colegios sin las de la India de Portugal. Auia treynta años, que el santo varon Beato Iñigo dexando el mundo, auia començado a seguir la via de la Religion, quãdo nuestro Señor siẽdo seruido de lleuarle desta vista a la perdurable, dio su anima al Criador en la su casa de Santa Maria de la Estrada de Roma, en Viernes treynta y vn dias del mes de Iulio del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y quinientos y cincuenta y seys, siẽdo de edad de sesenta y vn años, y su venerable cuerpo sepultaron en la mesma casa, que es la cabeça de la orden. Fue el Padre Beato Iñigo de mediana estatura, y de buen aspecto, aunque algun tãto coxo, por la lision señalada, y en su conuersacion de mansa grauedad, y tan modesto y espiritual, q̃ solo el mirarle, prouocaua a grande deuociõ. Este sieruo de Dios no solo como muchos fundadores de Religiones hizo reglas y constituciones de su orden, assi generales, como particulares para cada vno, pero aun las dexò ampla y extensamente declaradas, segun las guardan agora sus Religiosos, siendo en vida suya confirmadas por la Sede Apostolica. Tambien escriuio vn notable libro de exemplos espirituales, assi para los Religiosos, como seglares, del modo que cada vno se ha de reformar en su estado, y esta obra fue tambien confirmada por la Sede Apostolica.

Por la bienauenturada fin del Padre Maestro Beato Iñigo, la Congregacion de la ordẽ elegio por General al santo varon el Padre Maestro Diego Laynez, natural de Almaçã, villa del Obispado de Sigueça, en cuyo tiempo crecieron mucho estos Religiosos en poco mas de ocho años, que fue muy digno proposito general. El qual auiendo trabajado diligentemente largos años en esta viña del Señor, fallecio en la mesma casa de Santa Maria de la Estrada en Viernes diez y nueue dias del mes de Enero del año de mil y quinientos y sesenta y cinco, y fue sepultado en la mesma casa.

Por su santo fallecimiento, la Congregacion de la orden en Lunes dos dias del mes de Iulio del mesmo año creò por General al sieruo de Dios el Padre Francisco de Borja y Aragon, que fue Duque de Gandia, benemerito general que agora por la bõdad de Dios rige y modera esta santa Compañia de Iesus. El qual le tenga de su bendita mano, para augmento de nuestra santa Fè y gloria suya, y ampliacion desta Religion. En la qual ay

tres

tres maneras de casas, vnas de professos, que renta no pueden tener, y otras de aprobaciō, que la pueden tener, otras llamadas Colegios, que tambien la pueden tener, y en los tales Colegios enseñan lenguas, artes y Theologia.

En Castilla y tambien en Italia a estos Religiosos, llamados de la Compañia de Iesus, nombre por la santa Sede Apostolica siempre confirmado, llaman con crassa ignorancia Teatinos, los quales son tambien Religiosos, pero de diferente orden, que esta, siendo la causa, por donde las gentes vinieron a recebir el engaño, esta. Quando el Papa Clemente Septimo immediato predecessor del Papa Paulo Tercero, ya diuersas vezes nombrado, presidia en la Iglesia de Dios, ciertos varones sieruos del Señor, habitātes en Roma, queriendo siempre ocuparse en exercicios espirituales, se apartauan de la conuersacion del vulgo, ocupandose en cantar hymnos y psalmos y otros semejantes actos de grande recogimiento, y estos sieruos de Dios llamādose de la Compañia del Diuino amor, se allegò a ellos Iuan Pedro Garrafa, natural del reyno de Napoles, Obispo de Cheti, a quien segun el estilo de la curia Romana llamauan Monseñor Chetino, y de otra manera corrompiendo algo el nombre Monseñor Teatino, que todo es vno, como a algunos Prelados de España residiendo en Roma, llamarian al Arçobispo de Valencia Monseñor Valentino, y al Obispo de Signença Monseñor Seguntino, y al de Plasencia Mōseñor Plazētino, y al de Palēcia Mōseñor Palētino, y a otros de la mesma manera. Pues este Iuan Pedro Garrafa Obispo de Cheti, llamado en Corte Romana Monseñor Teatino, abraçandose con aquella Religion, dexò el Obispado, y como persona insigne è illustre, que auia sido Obispo, siendo de las gentes tenido por cabeça destos Religiosos de la Compañia del Diuino amor, vinieron las gentes a llamar a los tales Religiosos Teatinos. A los quales el Papa Clemente septimo en el año de mil y quinientos y veynte y quatro, auiendo confirmado su regla, a la sazon que sucedio en tiempo del dicho Papa Clemente el saco de Roma, baxaron al puerto de Hostia, donde estauan ciertas galeras Venecianas, en las quales trasladandose a Venecia, pararon è hizieron su assiento en aquella ciudad. Auiendo onze años, que estos Religiosos, llamandoles las gentes Teatinos, residian alli, llegaron en la mesma ciudad el Padre Beato Iñigo y sus santos compañeros en el año arriba señalado con desseo de passar en romeria a la Tierra Santa. Cuyo viaje por la causa escrita escusandose, como el Padre Beato Iñigo y sus compañeros tornaron à Roma, viniero las gentes a creer y tener por cierto, que estos Religiosos, que despues fueron llamados de la Compañia de Iesus, y los que antes se llamauan Teatinos, eran vnos mesmos, sin assignar distincion y diferencia alguna, de lo qual nacio la ignorancia, primero en Roma y despues en el resto de Italia, de donde eundiò lo mesmo a Castilla. Desta manera incongrua è indeuidamente son por esta ocasiō llamados Teatinos los Religiosos de la Compañia de Iesus, y no solo ellos mas aun los mesmos, que se dizen Teatinos, no quierē oyr este nombre, que por la causa, ya vista, les surtio de Iuan Pedro Garrafa Obispo de Cheti, su Religioso. El qual en veynte y tres de Mayo, dia Iueues del año de mil y quinientos y cincuenta y cinco por muerte del Papa Marcelo Segundo, acendiendo al sūmo Sacerdocio, vino en el Pontificado a llamarse Paulo Quarto, y procurò con el Padre Beato Iñigo, que ambas Religiones se vniessen, pero no huuo efeto, escusandosele con causas pias y Catholicas. De los llamados Teatinos ay solamente en Italia las casas de Venecia, Napoles, Pauia, y Roma, y no creo, auer otras en parte alguna, pero destos de la Compañia de Iesus en toda la Christiandad, y esto baste para desengañarse las gentes.

Tambien es de aduertir, que a los mesmos de la Compañia de Iesus nombran en Aragon Iñiguistas, del nombre del Padre Beato Iñigo, y en Portugal Apostolos: pero en Flādes, Alemaña y Francia llamanlos congruamente de la Compañia de Iesus, segun en las bulas y breues de la santa Sede Apostolica son llamados de todos los Papas de la Iglesia de Dios. Ninguno deue pensar, que este nombre, de llamarse esta santa Religion de la Cōpañia de Iesus, tomò esta orden por algun genero, o especie de arrogancia, sino por deuocion y mayor humildad, queriendo su instituydor ocultar su nombre, en cuya mayor demostracion, llamò aun Compañia a su institucion, y no Religion, y el Papa Paulo tuuo por bien, precediendo santas consideraciones, de confirmar este mesmo titulo y nombre

en

en sus breues Apostolicos, y lo mesmo con pia deuocion han hecho los de mas Pontifices Romanos sucessores suyos en sus confirmaciones. En los que tienen noticia de las cosas antiguas de las instituciones de las religiones de la Iglesia de Dios, no seran semejantes cosas en catholicas orejas de ofensa ninguna, sino de mayor deuocion, porque si bien consideraren, hallaran, como en la Iglesia Catholica ay religion debaxo de titulo de la Santissima Trinidad, a cuyos religiosos, llamamos comunmente Trinitarios. Otras religiones ay debaxo del titulo de Iesu Christo, como en el reyno de Portugal, la orden militar de Iesu Christo, de grande autoridad. Otra religion confirmò el Papa Vrbano quinto con el mesmo nombre de Iesus. Otras religiones tomaron el nombre de nuestra Señora, como la de nuestra Señora de la Merced, cuyos religiosos son llamados comunmēte Mercenarios, y los de monte Carmelo, tienen su institucion debaxo del titulo de nuestra Señora, llamandolos Carmelitas. La religion militar de los Teutonicos tiene su titulo debaxo del nombre de nuestra Señora. En Valencia los caualleros de Montesa tienen tambien el titulo de nuestra Señora, con regla Cisterciense. En Aragon a los religiosos Menores de la obseruancia, llaman frayles de Iesus. En Italia ay religion, debaxo de titulo de San Saluador, que es Christo, llamandose sus religiosos de San Saluador de Sena, como nuestra chronica ha venido manifestando copiosamente estas cosas, tratando de sus santas instituciones. Sin referir las cosas señaladas, que los padres desta religion han hecho por el vniuerso en augmento y exaltacion de nuestra santa Fè Catholica, qualquier escritor, por diligente que fuesse, se huuiesse de detener, que puedo con grande verdad afirmar, que primero le faltaria tiempo y vida, que matheria. En la institucion suya tenia yo mucho mas alargada la pluma, pero alguno de la mesma compañia, que para ello era parte conmigo, fue causa de q̃ solo esto se dixiesse, reseruando lo de mas para otro lugar y tiempo, siendo dello seruido Dios, en cuya honra y gloria, y deuocion de los letores, plega a el redunde nuestro trabajo. Auiendo escrito esto poco de tanto como resta, doy fin a esta breue narracion de la fundacion desta santa compañia, en cuyas deuotas oraciones y sacrificios encomendaodome, bueluo a la continuacion de mi historia.

CAPITVLO VI.

Como Mosiur de Esparroso se apodero de Nauarra, y cerco de Logroño, y batalla de Noayn, y recuperacion del reyno, y sucession de los Virreyes, y Obispos de Pamplona.

NO se, si a los letores auré sido algo disgreciosos con la largueza del capitulo precedente, que es de los mayores, que ay en todo lo q̃ en esta chronica queda escrito, y lo mesmo sera para todo lo q̃ resta: pero biē creo, que puesto, que a algunos pareciesse ser assi, que a lo menos en lo que en el se trata, se aurá dado a todos gusto y contentamiento: porque de las cosas, que en el se han tratado, aunque son modernas y de nuestros tiempos, tienē pocos suficiente noticia, sabiendo a los mas su origen y principio confusa è inciertamēte. Agora cō lo poco q̃ se ha escrito, podrā tener noticia de las cosas desta deuota religiō y cōpañia, y de su instituydor el santo varō beato Iñigo de Loyola. Tornādo a nuestra historia, despues q̃ en el dicho año de mil y quinientos y veynte y vno al Virrey don Antonio Manrique Duque de Nagera fue forçado desamparando a la ciudad de Pāplona, y reyno de Nauarra, boluer a Castilla, y ya que Pāplona tomò la voz de don Henrique de Labrit Principe de Bearne, Rey q̃ se llamaua de Nauarra, refieren, que en esta comociō y rebuelta fue creado por Capitan de la ciudad el señor de Orçoyē, q̃ auia sido Capitan del catholico Rey don Fernando, y q̃ sabiēdo, q̃ Andres de Fox señor de Sparroso passaua los montes Pireneos con su exercito para descender a Nauarra, luego saliendo algunos jurados a Roncesualles a la raya de los reynos, le prestaron la obediencia, dandole larga cuenta de todo lo q̃ en seruicio del Principe don Henrique, a quien nombrauā Rey, auian hecho. En estas turbaciones, tābien refieren, q̃ el Condestable don Luys de Beaumōte se quisiera ver cō el, pero por no poder alcāçar saluo cōducta para boluer, sino para yr, lo dexò. Luego Sparroso cōtinuādo su viaje, entrò en Pam-

Pamplona, y se apoderò de la ciudad en Lunes veynte de Mayo, segundo dia de la Pascua del Espiritu Santo.

No hallò Sparroso en Nauarra en naturales ni en otras gentes resistencia, sino llana entrada, assi por las guerras ciuiles de Castilla, como porque los naturales tenian reziente el amor y aficion a los Reyes passados, y sus progenitores, por lo qual con facilidad apoderandose del reyno, determinò de passar a Castilla, de donde por los comuneros, con quienes tratava muchas inteligencias, era llamado. A esta causa con las gentes, que de Francia traya, y otras que en Nauarra se le juntaron, como capitan mas animoso, que cuerdo, passando a Ebro, puso cerco sobre la ciudad de Logroño, cuyos vezinos vsãdo de su acostumbrado valor y fidelidad, siendo ayudados de don Pero Velez de Gueuara, que se encerrò con ellos, resistieron animosamente al exercito de Francia. En esta sazon los comuneros de Castilla, fueron vencidos en batalla en la de Villalar de los Virreyes de Castilla y de los caualleros leales de su parcialidad, por quienes, a causa, que por auer sacado de Nauarra la gẽte y lo demas, vino a suceder la perdida presente del reyno, dixieron aquellos metros. *Caualleros de Castilla: Bien os podeys alabar: Que perdistes a Nauarra: Por ganar a Villalar, &c.* Los Virreyes de Castilla, y el Duque don Antonio, que a ellos auia ydo, viniendo con su exercito vencedor contra los Franceses, hizieron leuantamiento de las gentes dẽde Burgos hasta el mar. De las gentes de la prouincia de Guipuzcoa fue coronel don Iuan Manrique de Lara, mancebo de edad de quinze años no cumplidos, hijo del Duque don Antonio. Del señorio de Vizcaya fue, de los que con mayor presteza y animo acudierõ, Gomez Gonçalez de Butron, señor de las casas de Muxica y Butron con muchas gentes de las prouincias de Alaua acudieron tambien muchas gentes. Lo mesmo hizieron de Bureba y sus comarcas; y sobre todo de la Rioja, donde los Franceses se hallauan cargaron muchas, sin las de algunas prouincias de Castilla. Por lo qual los Franceses y su Capitan general Sparroso, no auiẽdo podido tomar la ciudad, antes auiẽdo recibido algunos descalabros, alçaron el cerco en doze del mes de Iunio, dia Miercoles, y abajo de la ciudad vadeãdo a Ebro, por passo conocido, entrarõ en Nauarra, dõde de tal manera los guiò el Cõde de S. Esteuã, q̃ despues fue Marques de Falces, y agora se llamaua Condestable de Nauarra, q̃ como cauallero Agramõtes andaua cõ Sparroso, q̃ casi los tres Virreyes de Nauarra y Castilla alojãdo mañana, donde oy los Franceses, eran los Virreyes tan presto en Esquiroz como los Franceses en Tiebas.

Quãdo Andres de Fox señor de Sparroso viò, q̃ los Virreyes de Castilla le andauã en los alcãces, comẽçò a marchar a grã de diligẽcia la via de Pãplona, y llegado a Noayn, aldea a vna legua de Pãplona, viẽdo cerca a las gẽtes de Castilla, comẽçò a jugar con su artilleria, y cometiò despues muchos yerros inreperables. Especialmẽte en vn quartago llegãdo en persona a recõnocer el exercito Castellano, pareciole estar tã descõcertado, q̃ sin mirar, aq̃ mucha parte de sus gẽtes tenia en Tafalla cõ el señor de Ollaoqui, y muchas mas en Pãplona, determinò de dar luego la batalla, sin aguardar allẽde desto a seys mil hõbres del mesmo reyno, que el dia siguiẽte veniã a juntarse cõ el, para ayudarle. La caualleria Francesa arremetiendo a los Castellanos, hizo al principio muy biẽ su dever; pero echando a huyr la Infanteria, q̃ la mas era Gascona, fuerõ vẽcidos los Frãceses y Nauarros de su parcialidad, cõ muertes, segũ algunos lo refierẽ, de cinco mil hõbres. Entre los quales muriò de los caualleros de Nauarra don Carlos de Mauleõn y dõ Iuãn de Sarasa, y el Capitan San Martin, y Charlos de Nauasquez, y otros algunos de cuenta, y muchos Franceses. Cuyo Capitan general Sparroso, peleando en el mesmo quartago, en que auia salido a reconocer al exercito Castellano; fue herido con vna maça en la frente por vn hombre de armas de la compañia del Conde de Alua de Liste, y corriẽdole sangre, se rendiò, vnos dizen, al mesmo hõbre de armas, y otros a don Frances de Beaumonte: Con quien tratando yo en Pamplona esta dificultad, me certificò a ley de cauallero, auersele a el rendido: porque como ellos se conociessen del tiempo, que los años passados estuuo el mesmo

mo don Frances en Francia, afirmò, que viendose ciego, como de antes le huuiesse visto, le dixo, que a el se rendia. Esto lleua demostracion de grãde verisimilitud, por ser estilo de Generales, rendirse a caualleros conocidos. Fue tambien preso mosiur de Tornay con otros caualleros y Capitanes y gentes: y entre los que valiendose de su diligencia, passaron a Francia de las gentes de Nauarra, fueron don Pedro de Nauarra, que despues vino a ser Mariscal, hijo y heredero del Mariscal, que en Simancas estaua preso, y don Arnaldo de Agramonte, y don Fadrique de Nauarra y otros muchos, especialmente Agramõteses. Esta batalla, que por auerse dado jũto a la aldea de Noayn, es llamada comũmente la de Noayn, la qual algunos por auer passado no lexos del puerto de Reñiega, dizen la de Reñiega: passò en Domingo treynta de Iunio, fiesta de San Marcial, desde las dos despues de medio dia hasta passadas las cinco de la tarde. Los Virreyes de Castilla vitoriosos con la perdicion del exercito Frances, passando el dia siguiente a Pamplona, luego se les entregò la ciudad, sin ninguna resistencia. Lo mesmo, a exemplo de la ciudad, matriz y cabeça, hizo el resto del reyno, obedeciendo al vencedor, excepto algunos castillos de hàzia los montes Pireneos. Dõ Frances de Beaumonte, lleuando a su prisionero Sparroso a vna casa suya, que en vna aldea de Pamplona tenia, le hizo curar, y vn dia preguntandole, pues se auia visto inferior en fuerças, que causa le auia mouido, a acometer a los enemigos, yendolos a buscar, respondio, que viniẽdo en persona a reconocer el campo Castellano, los auia visto tan mal ordenados, q̃ los tuuo por rotos y vencidos. Aunque esto fuera assi, el no hizo como Capitan de experiẽcia militar, porque si supiera guerrear, no tuuiera q̃ buscar batalla, sino encerrarse en Pamplona, donde pudiera estar seguro, sin miedo de ninguno. Este Capitan hizo dos yerros notables, el primero y mayor, quando tomò a Nauarra, en passar a Castilla, y el segundo, que fue en su total ruyna, en acometer y dar esta batalla a la retirada. Dezia el mesmo, que si a lo segũdo le mouio la susodicha razon, al passar sobre Logroño, le induzio, assi el ver buelta a Castilla, y ser importunado de los caualleros comuneros, como tambien esperar de Francia muchas mas gentes. Finalmente don Frances, sin curar de lo que los Virreyes le auiã mãdado, lleuò a Sparroso a Aragon, de donde, segun se dize, cõcertando el rescate en diez mil y quinientos escudos, le embio a Francia, escapando por poco, de tornar a ser preso de las gentes, que los Virreyes embiauan en su alcance, sabido lo que passaua.

Tratando del sucesso desta batalla, el Conde de Aguilar refirio al Emperador en Bruselas, auer huydo la auanguardia, pero el Duque de Nagera, auiendole informado de todo en contrario, el Conde escriuio al Duque, mostrando querer defender lo por el dicho. Quando estas cosas passauan en Bruselas, hallandose en aquella ciudad don Pero Velez de Gueuara, que tambien en la batalla se auia hallado, no solo testificò al Emperador, auerle informado siniestramente, quienquiera, que aquello le auia dicho: mas sabido, que el Conde de Aguilar inqniria, por saber quiẽ era, el que aquello auia referido al Emperador: escriuio al Conde en la mesma ciudad vna carta de su mano de data de veynte y ocho de Abril del año siguiente de veynte y dos, con titulo de muy magnifico señor y cortesia de señoria, diziendo, que el era, y defenderia ser verdad, lo que el dezia, estimandose por cauallero de poca fortuna, si otro antes que el tomasse la defensa de aquella verdad. El Conde respondiendo el dia siguiente veynte y nueue de Abril, con titulo de magnifico señor, y en lo demas de vos, se escusò de venir a discrimen con don Pero Velez, diziendo estar prendado sobre lo mesmo cõ el Duque de Nagera. Entonces don Pero Velez aunque la del Dnque, hasta ver la del Conde, auia ignorado, respondiendo en primero de Mayo, cõ el titulo passado, y vna vez señoria, y en todo lo demas de vos, no solo se afirmò en lo passado, diziendo, que con las armas en la mano se lo prouaria, aner en ello hecho cosa fea, mas aun entre las demas razones, le dixo por vltimas, q̃ dentro de cinco dias aguardaua su respuesta, la qual diessen a don Iuan de Mendoça en la posada del mesmo don Pero Velez. Esta diferencia, y

su

su certamē de duelo cessò, sin venir a execucion, escusandose el Conde con don Pero Velez, y lo mesmo sucedio despues con el Duque, quedando el Emperador satisfecho de la verdad qne auia passado. En este negocio cabia mas parte, que a ninguno a la nacion Bascongada, que se hallò en la auanguardia, y para documento de lo que passò, referirè cierta parte de vnos hermosos metros, que vn gentil poeta, criado del Marques de los Velez ordenò, escriuiendo esta batalla, como hombre, q̃ se hallò en ella, que por breuedad no refiero todos ellos, mas de quanto continuā do su discurso por los caualleros y naciones, que en ella se hallaron, dize lo siguiēte algo antes del medio de las coplas.

Esse Gutierre Quixada: Cuya fama siempre viua: Que en la delantera yua: De contino su pendon. Y el buen Gomez de Butron. Como valiente guerrero: La vida puso al tablero: Por mas honrar a Vizcaya: Y alla dentro en la raya: Estaua la Prouincia noble: Que hizo valer al doble: A Castilla en el encuentro: Porque se mostraron dentro: Como valientes guerreros, &c.

Demanera que por testimonio de muchos nobles caualleros y hijos dalgo, que en esta batalla se hallaron, y tambien del tenor destos metros consta, auer hecho lo que deuian, cumpliendo con su obligaciō. Vēcida esta batalla, y cobrado el reyno, no queriendo don Antonio Manrique Dnque de Nagera estar mas por Virrey de Nauarra, los Virreyes de Castilla proueyeron en su lugar a don Francisco de Estuñiga y Anillaneda, Conde de Miranda, cuyo poder auiendose ordenado en este año, fue el quinto Virrey y Gouernador de Nauarra.

En este mesmo año fallecio don Aman de Labrit Obispo de Pamplona, y Cardenal de titulo de San Nicolas in Carcere Tuliano, hermano del Rey don Iuan, ya muerto, auiendo doze años poco mas o menos gozado del Obispado de Pamplona. En cuya Iglesia fue proueydo don Alexandro Cesarino, natural de Roma, Cardenal de la santa Iglesia del titulo de Santa Maria in Vialata, que fue vnico deste nombre, y en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, el quadragessimo octauo.

(***)

CAPITVLO VII.

De la perdida del castillo de Beoyuia y villa de Fuenterrauia, y ruyna de las murallas y fortalezas de Nauarra, y traslacion de los Monesterios de Pamplona al cuerpo de la ciudad, y elecion del Papa Adriano, y como se ganò el castillo de Maya.

CONtinuando los discursos y contratos de algunas cosas, que nacierō destas guerras de Nauarra, especialmenre del rompimiento de la batalla de Noayn, y recibiendo mucha pena Francisco Rey de Francia, acordò de embiar vn poderoso exercito, y muy mayor, que el passado cōtra la Prouincia de Guipuzcoa, porq̃ auia sido certificado, qne la villa de Fuenterrauia seria facil de tomar, por estar muy faltosa de mantenimientos, y de otras cosas de guarnicion y presidio. Los Guipuzcoanos siendo auisados de su venida, embiarō sus procuradores a los Virreyes de Castilla, q̃ estauan en Burgos, pidiendoles vitualias, y preueniēdoles de la poderosa entrada delos Franceses, cuyo exercito, lleno de artilleria, era fama, que passaua de veynte y cinco mil hombres de pie y de cauallo. Oydo he afirmar de vn hidalgo anciano, persona de mucha autoridad, q̃ a esta demanda respōdieron los Virreyes, q̃ si dineros lleuauan para comprar, y bestias en q̃ acarrear, se lo mandarian dar, aunqne para señores tan valerosos y cnerdos, como erā los Virreyes, me pareceē palabras, no faciles de creer. Cō esto boluiēdo harto tristes los mēsajeros quedò Fuenterrauia en efeto sin ser bastecida de ninguna cosa, y el exercito Frances trayendo por Capitā General a Guillermo Gomferio, llamado Boniueto, Almirante de Frācia, en cuya cōpañia veniā muchos Agramōteses. En pisando la tierra de España, lo primero q̃ hizo, fue cercar el castillo de Beoyuia, q̃ desde el primer passo de España està a tiro largo de arcabuz. Esta fortaleza auia siete años q̃ se fabricara, para la defensa de aquel passo, pero como estaua a tan mal recaudo como Fuenterrauia, y quādo lo estuuiera, no era bastante para resistir a semejante exercito, fue tomada. El Almirāte Guillermo puso en ella por Alcayde a vn valiente soldado natural de Azcayn, pueblo de Frācia a vna

legua

legua de San Iuan de Lus, llamado Beofiz, en cuyo poder eſtuuo haſta ſu recuperacion, que no fue larga.

Quando los Franceſes tuuieron en ſu poder el caſtillo de Beoyuia, paſſo el Almirante con ſu exercito a Fuenterrauia, la qual en toda la orden de la diciplina militar deſte ſiglo fue aſſidiada en ſeys del mes de Otubre, dia Domingo deſte año, y hallaronia con ſola la muralla vieja, que oy dia veemos tan flaca, como en eſta ſazon tenia. Eſtaua por Alcayde de Fuentarrauia Diego de Vera, el qual con las turbaciones paſſadas de Nauarra, y Caſtilla, acertò a tener la villa tan mal prouey da de mantenimientos, que pueſto caſo, que la meſma prouincia guarneciò de gentes a las villas de San Sebaſtian y a eſta de Fuenterrauia, començò al tercer dia del aſſidio, a ſentirſe hambre. Por lo qual, paſſados algunos pocos dias, deſpues de auer aguardado a tres aſſaltos, en que de los Franceſes murieron mas de mil hombres, y de los de dentro muy pocos, Diego de Vera, cõpelido de la falta de vituallas, diò oydos a los partidos, ꝗ tentaua el Almirante de Francia. De lo qual peſando a los Guipuzcoanos, que dentro ſe hallauan, queriendo primero morir por hambre, o armas, que ver perdida aquella villa, ꝗ ſus paſſados ſiempre con mucha efuſiõ de ſangre defendieron, hizieron a Diego de Vera en razon dello ſus autos de requirimientos y proteſtos, no ſolo de palabra, mas aun en juridica y militar forma en preſencia de Iuã Ibañez de la Plaça eſcriuano de ſu mageſtad del numero de la meſma villa de Fuẽterrania, tomãdo teſtimonios en publica forma. Cõ todo eſto Diego de Vera, viendo la eſtrema neceſſidad, y ſegun algunas perſonas fidedignas, ꝗ dẽtro ſe hallarõ me hã certificado, reſpõdiendo, ꝗ por ſaluar a ellos de muerte, ꝗ no ſe les eſcuſaua, lo hazia, que a el no auian de matar, tratò de los partidos. Los quales cõcertãdoſe cõcordò entre otras coſas de ſalir con ſus armas a bãderas tendidas, y entregò la villa al dozeno dia del cerco en Viernes, diez y ocho del mes de Otubre, fieſta de Sã Lucas Euãgeliſta deſte año de veynte y vno. No eſcuſaua de perderſe Fuẽterrauia, ꝗ ſi dos dias ſe detuuierã mas, nũca vuiera venido en manos del Rey de Frãcia, mas ꝗ en los ſiglos paſſados porꝗ cayerõ luego aguas Septentrionales tã impetuoſas, ꝗ ſin falta pereciera el exercito de los enemigos, o el cerco auian de alçar forçoſamente. El Almirante de Frãcia, apoderandoſe de la villa, la baſteciò de todo lo neceſſario, y hizo a mucha diligencia reparar los daños, que auian hecho, y con preſidio de tres mil Gaſcones dexò por Alcayde y gouernador ſuyo a moſiur de Luda, cauallero natural de Aubernia, Capitan muy curſado y pratico en la guerra, de quiẽ adelante tornaremos a hablar. Los Virreyes de Caſtilla, viſto el daño, proueyeron por Capitan general de la prouincia de Guipuzcoa a don Beltrã de la Cueua, cauallero floreciẽte en el exercicio militar, y de mucho peſo y autoridad, que deſpues vino a ſer Duque de Alburquerque, al qual encomendaron la guarda de la villa de San Sebaſtian, y defenſa de las demas tierras de la frontera.

Durante eſtas guerras, el Emperador ſiendo aconſejado, que por euitar adelante nueuas rebeliones, ſe deuian derribar las murallas de las ciudades y villas del reyno de Nauarra, y las fortalezas ſuyas, diò en Bruſelas en veynte y dos de Nouiẽbre deſte año vna cedula para el Virrey Conde de Miranda, para que las acabaſſe de arruynar. El qual por virtud deſta cedula continuando, lo que en tiempo del Duque de Nagera ſe auia començado, hizo derribar, lo que reſtaua, ecepto los muros de la ciudad de Pãplona, y de las villas de Lumbier y Puente de la reyna, y el caſtillo de Eſtella, ꝗ por el Emperador fueron mãdados reſeruar por algunas cauſas. No he podido ſer informado del tiempo cierto, pero por querer fortificar y aſſegurar mas la ciudad de Pãplona, fue tambiẽ acordado, ꝗ parte de los moneſterios, que eſtauan fuera de la ciudad, ſe metieſſen dẽtro, no queriẽdo dexar ninguna caſa, dõde los enemigos ſe pudieſſen reparar. El moneſtrio de Santiago, que es de la orden de los Predicadores, ſolia ſer, dõde agora eſtà el caſtillo, y traſladaronle al ſitio preſente, junto a la puerta de la Rocha, de baxo del palacio, entre las parrochias, de la Igleſia mayor y San Cernin. El moneſterio de Santa Olalla de la orden de los Mercenarios ſolia eſtar en el cãpo de la Taco-

nera,

nera, y trasladarõle a la calle de la Iuderia en la Parrochia de la Iglesia mayor. El Monesterio de S. Frãcisco solia estar en el mesmo campo de la Taconera, cerca del Monesterio de Santa Olalla en el mercado, y trasladaronle a la calle de la Cuchilleria, q̃ es de la Parrochia de San Cernin. Toda via quedarõ fuera dos Monesterios de Mõjas, el vno de la aduocacion de Santa Engracia, de Religiosas obseruantes de la orden de S. Frãcisco: y el otro llamado S. Pedro de Ribas, de la ordẽ de los Canonigos de San Agustin, pero estan en partes, que no ofenden a la fortificacion de la ciudad. Donde antes destos Monesterios auia dẽtro el de Religiosos hermitaños de S. Agustin en la Parrochia de la Iglesia mayor, en cuya Parrochia tambien estaua el Monesterio de nuestra Señora del Carmen de Religiosos, junto a la puerta del Abreuador.

En dos de Deziembre, dia Lunes deste año fallecio en Roma el Papa Leon decimo, en edad de quarẽta y cinco años y onze meses y veynte y vn dias, auiendo regido la Iglesia de Dios ocho años y ocho meses y veynte dias, y fue enterrado en la mesma ciudad en la Iglesia de San Pedro, y despues trasladado al Monesterio de Minerua, de la orden de los Predicadores de la mesma ciudad. Por su fin vacando la silla de S. Pedro vn mes y siete dias, fue elegido en ausencia por treynta y nueue Cardenales a nueue de Enero, dia Iueues del
1522. año de mil y quinientos y veynte y dos el Cardenal Adriano del titulo de los Sãtos Iuã y Paulo, Obispo de Tortosa y Gouernador de los reynos de Castilla, en vno cõ los dichos señores, natural de Vtrech, ciudad metropolitana de Olanda en los Estados de Flandes, llamada en Latin Traiectũ, que por gracia y concession de su immediato predecessor auia obtenido la sagrada purpura. Fue su elecion, siendo de edad de sesenta y vn años y diez meses y veynte y seys dias, auiẽdo precedido su natiuidad en su patria mesma a siete de Março, dia Martes del año passado de mil y quatrocientos y cincuenta y nueue, cuyo padre se llamò Florencio. En el Pontificado no mudò el nõbre, llamandose Adriano Sexto, y gozò poco de la silla de San Pedro. Con la perdida de Fuenterrauia los Virreyes auiendo venido con la Corte a Victoria hallauase al tiempo de su elecion en aquella ciudad, aposentado en las casas de Iuan Saez de Bilbao en la calle de la Cuchilleria, de donde se trasladò al Monesterio de San Francisco. Siendo este Pontifice santissimo varon, y de grandes letras theologas, gouernò la Iglesia Catholica con grande zelo y diligencia en los pocos dias, que de vida le restaron. Despues el santo Pontifice partiendo de Castilla para Aragon, passò con grande armada a Italia, y entrando en Roma en treynta de Agosto, dia Sabado deste año, fue coronado en la Iglesia de S. Pedro en el dia siguiẽte, treynta y vno del mes, dia Domingo.

En este mesmo año, el Conde de Mirãda se hallò por Virrey de Nauarra, y lo mesmo hizo en algunos años despues, y durante su oficio, del castillo de Maya fortaleza, de las que en Castilla llaman casas Moras, cerca del territorio de Bayona, que con fuerte presidio estaua en poder de don Henrique Principe de Bearne, dozientos gentiles hombres Agramonteses, cuyo Capitan y Alcayde de la fortaleza era mossen Iayme Velez de Medrano: hazian muchas correrias y daños en las tierras de la mõtaña, por lo qual el Virrey con grandes gẽtes, acõpañado del Condestable don Luys de Beaumonte, Cõde de Lerin, y de su parcialidad Beaumontesa fue este año sobre el castillo. El qual por su fortaleza y asperidad del sitio, y esfuerço de los Agramonteses, q̃ dentro estauan, de tal manera se defendio a los primeros combates, que vn dia el Condestable, diziendo al Virrey, q̃ aquellos Nauarros eran? fue tanta su saña, q̃ haziendola combatir mas fuertemẽte, y con mina de poluora derribando el mas fuerte cubo, refieren personas fidedignas, q̃ en el mesmo dia se perdio y ganò tres vezes, y al cabo mossen Iayme Velez cõtra la voluntad de su hijo don Luys Velez de Medrano se dio a prision por el mes de Mayo, y otros dizen Iunio. Luego fue derrocada aquella fortaleza, y mossen Iayme Velez cõ los demas prisioneros de cuẽta traydos a Pamplona murieron padre è hijo en la prision dentro de catorze dias. Con esto en Nauarra, de los montes Pireneos, hazia los vertiẽtes desta parte no restò ninguna fortaleza ni pueblo al Principe de Bearne, pretenso Rey de Nauarra.

CAPI-

CAPITVLO VIII.

De vna notable vitoria, que los naturales de la frõtera de la Prouincia de Guipuzcoa alcançaron de las gentes, del Rey de Francia entre Ojarçun y Fuenterrauia, y como el castillo de Beoyuia sé cobró de su poder.

MVY cotinas eran las escaramuças y rencuentros y otros trances y ardides de armas, entre las gentes, q̃ el Rey de Francia tenia en Fuenterrauia y Bayona, de donde todo lo tocante a estas fronteras, se gouernaua, y los naturales de la Prouincia de Guipuzcoa, especialmente del pueblo y tierra de Yrun Vrançu, que está a menos de media legua de Fuenterrauia, y los del valle de Ojarçun y villa de la Renteria, que estan a cada dos leguas, y otros de su territorio circumuezino, porque tenian tan apremiados a los Franceses, que no eran señores, para salir de Fuẽterrauia vn tiro de ballesta, sino en mucha orden de guerra, porque ellos y sus ganados eran luego presos, o muertos. Assi fueron muchas las vitorias, que los Guipuzcoanos hunieron de los Capitanes y gentes del Rey de Francia, que muy ocupados andauan en la fortificacion de Fuenterrauia, hasta no dexar a la villa, sino sola vna puerta, y aquella hàzia la parte del reyno de Francia. De las muchas vitorias, cuyos processos seriã de largo discurso, me ha parecido escriuir algunas, q̃ fuerõ muy notables y señaladas, q̃ en este año se alcançarõ sin efusion de sangre propria, que parece cosa tan rara, quanto por tal se deue estimar. Entre las demas casas de la tierra de Yrun, de las mas principales, es la de Arãçate, cuyo señor era en este tiempo Pedro de Vrdaniuia, persona valerosa, que correspondiendo a su nobleza, se señalò siempre en todos los hechos de armas de tal manera, que don Beltran de la Cueua, que despues vino a ser Duque de Alburquerque, que por el Emperador siendo embiado por General desta frontera, residia de ordinario en San Sebastian y Renteria, era muy estimado, haziendo del mucho caudal en todos los casos de importancia.

Auia tenido los años passados Pedro de Vrdaniuia, señor de Arançate en el regimiento de Yrun rezias palabras con Iuan de Aeça, dueño de la casa de Ybarrola, q̃ es en la mesma tierra de Yrun, q̃ fue criado del Rey Catholico, a quien auia seruido de dezir algunas gracias y donayres, de que el Rey gustaua, y tales fueron las razones, que atrauessaron, que el señor de Arançate dio vn bofeton en publico regimiento a Iuan de Aeça. El qual aunque al principio dio muestras de querer vengar la injuria recibida, despues con el tiempo no dexaron de reconciliarse exteriormente. Era Iuan de Aeça por linea paterna de nacion estrangero, porque su padre, siendo Frances, auia venido por matrimonio a la casa de Ybarrola, y como vio a Fuenterrauia en poder de Franceses, siendo punçado de la sangre de sus passados, determinò de passar a seruir al Rey de Francia, y mediante esto, tomar vengança de su enemigo. En este tiempo, hallandose en Castilla, vino con este designo a Ojarçun, donde a la sazon con su muger è hijos se hallaua el señor de Arançate, al qual por le assegurar mas de sus traças y pensamientos, no solo le hablò, mas aun le mostrò alegre y familiar rostro, y luego passò a su casa de Ybarrola. Dõde apenas se detuuo quatro o cinco dias, quando se supo, que auia passado a Bayona, cuyo Gouernador por el Rey de Frãcia, que era mosiur de Lautrec, le auia hecho Capitan de vna banda de quinientos Gascones y Nauarros, con los quales no tardò, en venir a encerrarse en Fuẽterrauia. Teniendo los Franceses mucho desseo, de atraer a su opinion y al seruicio de su Rey al pueblo y tierra de Yrun por las continuas infestaciones que les causaua, y por assegurarse mas de la villa de Fuẽterrauia, no solo embiaron presos a Francia a muchos vezinos suyos, los mas principales de la villa, los quales estuuieron alla, en todo el tiempo, que a esta villa posseyerõ, dando alli aun algunos fin a sus dias, mas aun con estas vexaciones ordinarias, los dias passados a algunos vezinos, que en la villa auian permanecido, les hizierõ fuerça, de tomar su insignia y deuisa militar de las bandas blancas, y con harto dolor de sus coraçones les apremiaron, a que viniessen, a requerir y amonestar a los de Yrun, recibiessen la mesma insignia por vassallos del Rey de Francia: pues Yrun y su tierra eran dela jurisdicion de Fuenterrauia,

tauia,que posseya este Principe.Siendo estas diligencias de infrutifera operacion, y los de Yrun continuando sus cosas en seruicio del Emperador y defensa de su patria,Iuan de Aeça por tomar vengança de su injuria, dádo a entéder al Gouernador de Bayona, que todo el efeto deste negocio colgaua,de prender a Pedro de Vrdaniuia, señor de Arançate, que era, el que entre todos tenia mas autoridad, obtuuo licencia del Gouernador, para efetuar este hecho,que con mucho encarecimiento le era representado.

Sabiendo Iuan de Aeça,que su interior enemigo el señor de Arãçate estaua de assiento en Ojarçun,y no ignorando la casa, donde posaua, saliò de Fuenterrania vna noche en fin del mes de Enero deste año de veynte y dos con seyscientos soldados de su cõpañia y de otras,y marchò cõ tal silencio, que caminando vna legua sin ser sentidos, hasta vna casa llamada Vreder, sucediò,que los perros de la casa al bullicio de la gente ladrassen mucho.El dueño desta casa,que era vn casero, llamado Pedro de Tõpes, admirado de tãto ladrar, saltò de la cama en camisa, a ver lo que podia ser, y al instãte mesmo siẽdo preso, le lleuarõ maniatado,y cõtinuarõ su camino en buena ordẽ, hasta llegar a Ojarçun. Dõde ante todas cosas acudiẽdo a las cãpanas de la Iglesia Parrochial, que por no estar hecha la torre,estauan junto al suelo de prestado,pendientes en vnos maderos, cortaronles los vadajos, porq̃ siendo sentidos,si acudiessen a repicarlas para alborotar y poner en armas la gente de aquellla valle de Ojarçun,que es mucha, no lo pudiessen hazer, a falta de los vadajos. Con esta preuencion,que fue maduro consejo, fueron derechos a la casa, donde el señor de Arançate posaua,la qual siendo rodeada de la gente,como el se vio en este aprieto,añadiẽdo animo y diligencia a mal tan manifiesto,que le auia sido rodeado,se dio tal maña, q̃ como fuesse hõbre, no solo animoso,mas tãbien muy suelto de su persona, se les escapò, sin ser partes, para le prender. Iuan de Aeça y sus Franceses viẽdose frustrados de su empresa, como por temor de la gente de la tierra no se atreuiessẽ,a hazer daño alguno:acordaron de dar la buelta con tanto. Esto les fue sano consejo,pero a la sazon, auiendo alli ciertas cargas de mercadurias, que con saluo conduto venian de Leon de Francia, para Medina del Campo, començaron a robar de aquella hazienda,en que perdieron algun tiempo: aunque su Capitan Iuan de Aeça les daua priessa, por sacarlos de alli, para marchar, porque como hombre que sabia la tierra y el valor de aquella gente; conocia el peligro y ventura,que de la demora podia resultar.

En este medio el señor de Arãçate,que con mucha ventura se auia librado de aquel peligro, començò a apellidar, auer enemigos en la tierra,y para su mejor efeto,llegãdo a las campanas, como hallasse cortados los vadajos, repicandolas con vnas piedras, que mas a mano hallò, començò a alborotar la gente,y saltar de sus camas, y trayendo vna muger vna hacha de seruicio de casa,fue adelante el repicar de las campanas. Iuan de Aeça sacando de Ojarçun sus Franceses, caminando en orden de guerra de buelta para Fuẽtarrania, el señor de Arançate con la oscuridad de la noche con cinco o seys hombres de los primeros, que se le juntaron, los siguiò, y quando a vn quarto de legua llegaron: los de Ojarçun juntandose hasta vna dozena de hombres, con solo ellos, començò antes del dia a escaramuçar por detenerlos, porque la gente de Ojarçun cargasse. Tenian creydo los Franceses,que la gente era mucha mas al principio, pero despues poco a poco juntandoseles otros muchos: quando ya amaneciò, llegado a tierra de Yrun,siendo los de Ojarçun bien dozientos hombres, q̃ dende arriba arremetieron contra los Frãceses con tal denuedo, q̃ dentro de vn quarto de hora, que la batalla pudo durar, fuerõ muertos bien quatrocientos hõbres,y muchos presos, y los de mas huyeron con su Capitan Iuan de Aeça, que siendo guiado de dos sobrinos suyos,que aun mejor, que el sabiã la tierra,escapò por la parte de la mõtaña de Iazquiuel,y con tanta desgracia è infelicidad boluiò a Fuenterrauia,dexãdo al señor de Arãçate su enemigo tã notable vitoria. Cuyas gracias se deuen a el y a los hijos dalgo del valle y vniuersidad de Ojarçun, q̃ en este dia se señalarõ,como valiẽtes hõbres,no siẽdo muerto dellos mas de

vn ſolo hombre y algunos pocos heridos. Aquel Pedro de Tompes, que a la yda auia ſido preſo en camiſa, vengò baſtantemente en eſta madrugada la injuria de ſu priſion: porque al tiempo, de la pelea pudiendoſe ſoltar, derramò mucha ſangre de los enemigos, haziendo ſu deuer, como hombre animoſo. Eſta fue vna notable vitoria, que a poca coſta ſe alcançò de los Franceſes del preſidio de Fuẽterrauia, dõde ellos permanecian a mucha coſta del Rey de Frãcia, y a harta efuſion de ſu ſangre propria. De los bienes de Iuan de Aeça obtuuo la merced el Capitan Ambulodi por cedula del Emperador dada en Valladolid en primero de Abril del año ſiguiẽte de veynte y tres, referẽdada por Pedro de Zuaçola ſu ſecretario, natural de la villa de Azcoytia, de la meſma Prouincia, que deſpues vino a ſer ſu teſorero general y del conſejo de guerra: pero como la muerte del Capitan Ambulodi ſucediò por Iulio del año de veynte y cinco, ceſsò la merced, por no ſe auer en vida ſuya diſcedido el pleyto, pueſto cõtra ſu perſona y bienes.

Grande auia ſido el ſentimiento, que generalmente en Caſtilla ſe auia hecho por la perdida de la villa de Fuenterrauia, que a poder de los Franceſes auia venido por la reuolucion de los reynos, y poca vigilancia, q̃ auian tenido en la conſeruaciõ ſuya aquellos, a cuyo cargo era, y muy mayor ſe hizo en la Prouincia de Guipuzcoa, la qual lo ſintiò a grande quebranto por diuerſos reſpetos, auiendo ſus padres y aguelos defendidola otras vezes de mayores exercitos de los Reyes de Francia, como en la hiſtoria de Caſtilla queda viſto en la vida de los Reyes Catholicos. Eſto acrecentaua y doblaua el auerſe tam bien perdido el caſtillo de Beoyuia, que era llaue de la entrada del camino Real y paſſo deſtos reynos a los de Francia, porq̃ cõ hallarſe eſta fortaleza en poder de los enemigos, eſtaua prohibido el poder paſſar a Francia, a hazer las correrias y ordinarios ſaltos y entradas, que los naturales de la frõtera muy a hõra ſuya acoſtũbrauã hazer en tiẽpo de guerras. Iunto con eſto, como por ninguna otra parte los Frãceſes puedã meter a las partes de Guipuzcoa artilleria, era aquel caſtillo verdadero propugnaculo y defenſa del paſſo, porq̃ ſi exercitos han de entrar en eſta Prouincia, eſte ſolo es el paſſo de ſu tranſito, y no ay otro ninguno, porque Fuenterrauia queda a media legua deſuiada del camino Real, pueſta ſobre el mar.

Los Franceſes del caſtillo erã tan apremiados de las gentes de la tierra, que no eran partes, para ſalir a algunos hechos, o ſaltos, porque de vna emboſcada, donde algunos ſoldados fueron preſos y maltratados, quedaron eſcarmentados, y pareciẽdo a Moſiur de Luda Alcayde de Fuẽterrauia, y no menos al Capitã Beoſiz Alcayde de la meſma fortaleza, que el caſtillo no ſe podia conſeruar en poder ſuyo por largo tiẽpo, y que era mucha la coſta ordinaria, que el Rey de Francia tenia en ſu guarda, acordaron de aſſolar antes, que a poder de Eſpañoles tornaſſe. Para cuyo mejor expediente, determinãdo de derribarle con fuego, començaron a picarle cõ todo ſilencio, no dexãdo como ſolia acercarſe a ninguno de la tierra al caſtillo, por no ſer ſentidos. No parò el Capitã Beoſiz en picar al caſtillo de dia y de noche a roda diligẽcia, y a tiempo, q̃ fueſſe meneſter, para aſſegurar a los que en la obra entendiã, puſo ſus maderos oradados, para ſoſtener el peſo, y deſpues de auer minado y picado lo neceſſario, darles fuego con poluora, para q̃ la fabrica de las paredes ſuyas y de ſus tres cubos, q̃ en ellos quedaria ſuſtentado, cayeſſe. Entendiendo los Frãceſes en eſto, ſucediò, que vn artillero del meſmo caſtillo, natural de Liborna de Frãcia, llamado Iuã, q̃ por ſu mucha eſtatura era llamado el gran Iuan, tuuieſſe con vn ſoldado cierta pẽdẽcia, por lo qual venido a don Luys de la Cueua, hermano del Capitan general don Beltran de la Cueua, le auisò dello, y don Luys haſta certificarſe, ptendiendole, fue alla, y conociò ſer verdad, lo q̃ le era dicho. Quãdo el Capitã general dõ Beltrã entẽdiò eſtas coſas, luego hizo llamamiẽto de las gentes de la frontera de Guipuzcoa, y con los que primero acudir pudieron de los pueblos mas circũuezinos, y con parte de las gentes, con que el meſmo ſe hallaua, ſobreuiniendo al remedio: hallò, q̃ los Franceſes auian ſacado toda la artilleria y mucha parte de las municiones, y ſintiendo, que ſe les acercauan ſus aduerſarios, echaron a huyr, y deſamparando

parando

parando el caſtillo. El qual con la llegada de la gente, que ſucediò a tiempo comodo, fue remediado, atajando el fuego, que los Franceſes, entendida la venida de las gentes de la tierra, auian pueſto en ciertas mechas artificiales. Deſta forma ſe cobrò el caſtillo de Beoyuia en principio del Verano deſte año de veynte y dos entre la Paſcua de Reſurrecion y del Spiritu ſanto de poder de las gentes del Rey de Francia, y todo el daño por ellos hecho, ſe reparò a grande diligencia. Don Beltran puſo en el por Alcayde al Capitan Ochoa de Aſua con cien ſoldados, los quales con el fauor de la gente de la tierra parecia ſer baſtante preſidio, para la defenſa ſuya.

CAPITVLO IX.

De la batalla de San Marçal, que los naturales de la frontera de Guipuzcoa alcançaron de las gentes del Rey de Francia, cerca del caſtillo de Beoyuia, y venida del Emperador a eſtos reynos.

AVNQVE la villa de Fuenterrauia era poſſeyda de Franceſes, el caſtillo de Beoyuia, auiendoſe cobrado de ſu poder por la orden ſobredicha, eſtaua por Alcayde el dicho Capitan Ochoa de Aſua, con algunos ſoldados, los mas dellos jubilados por ſer de edad, de los que los Romanos llamauan, Emeritos, ſegun eſta dicion ſe expuſo en la hiſtoria del Emperador Octaniano Ceſar Auguſto, tratando de la fundacion de la ciudad de Merida, llamada en ſu principio Emerita Auguſta. Los Franceſes arrepiſos de lo paſſado, deſſeauan tornar a ſu poder el caſtillo de Beoyuia, porque a de mas del daño y eſtoruo, que en el paſſo Real de Francia para eſtos reynos les cauſaua, ſentian a oprobrio, que teniendo ellos a Fuenterrauia, vnieſſe tornado a poder de Eſpañoles a media legua de aquella villa eſta fortaleza, guardada con tan poca gente, por las eſpaldas y fauor que los naturales de Yrun Vranççu, en cuyo diſtrito cae aquella fortaleza, les haziã. Queriẽdo los Franceſes tomar otra vez eſte caſtillo, y deſpues paſſar adelante, a quemar y talar la tierra juntaron mil hombres de las gentes de la meſma frontera ſuya de la tierra, que llaman de Labort, del apellido de las caſas de Ortubia y Semper, que ſon las mas principales de parientes mayores de aquella tierra de Francia. Algunos eſtimã que eſtas gentes paſſauan de mil hombres, y ſon la mejor infanteria; que el Rey de Francia tiene en todos ſus reynos: ſin hazer agrauio a ninguna otra nacion Franceſa. Con eſtos ſe juntò vna coronelia de ſiete vanderas de Alemanes de ſoldados viejos, que dias auia, militauan a ſueldo del Rey de Francia: en que realmente auia tres mil y quinientos hombres; de gente muy luzida, aunque viſto he autores, que en lugar de eſcriuir ſiete vanderas de a cada quinientos hombres, que de tantos era cada compañia Tudeſca, eſcriuen ſer cinco mil Alemanes, recibiendo engaño: porque andando en perſona, informandome de eſtas coſas en las partes meſmas, donde ſucedieron, he ſido certificado de la realidad de la verdad. Eſtas gentes Franceſas y Tudeſcas, trayendo la auanguardia los Franceſes, cuyos Capitanes eran los ſeñores de Ortubia y Semper, echaron en el rio Vidaſſo, que diuidiendo a Eſpaña y Francia, corre por cerca del caſtillo, dos barcas muy grandes, de las que en eſta tierra llaman gauarras, de extraordinaria grandeza, donde ania ciertas pieças grueſſas de artilleria, para batir al caſtillo. Tentaron el paſſaje de aquel vado en veynte y ocho de Iunio, dia Sabado deſte año de veynte y dos: pero como por vna parte el Alcayde Ochoa de Aſua con ſu gente y artilleria, y por otra los meſmos naturales del pueblo de Yrun, y ſu tierra les defendieſſen valeroſamente el paſſo, no fueron partes, para vadear el rio, antes los compelieron a retirarſe a dentro.

Mudando los Franceſes y Alemanes el camino, por tenerle por impoſſible, ſubieron a vn lugarejo de Francia de ocho caſas, llamado Biriatua, que eſtà alli conjũto, y dexando las pieças grueſſas de batir, que por el nueuo camino, que auian acordado de tomar, era impoſſible paſſar por la aſpareza de las montañas, que para llegar al caſtillo, les era forçoſo atraueſſar, tomaron haſta diez pieças de campo, muy bien encaualgadas. Quando la media noche llegò, començaron a caminar los Franceſes y Alemanes con todo ſilencio, porque ſin ſer ſentidos de los naturales de la tierra, pudieſſen ſi quiera

passar por aquella parte el vado, que se dize, Arizmaeurra, que por vn roble corbado,que alli solia auer, tomò este nombre, que en lengua de la mesma tierra quiere dezir, roble coruado.Por este passo, que por la riuera del rio Vidaso arriba, està a vn quarto de legua del castillo de Beoyuia, pudieron a la media noche atrauessar a tierra de Guipuzcoa los Franceses y Alemanes,sin ser estoruados,ni sentidos, y luego subieron a vna montaña muy alta,predominante toda la comarca, en cuyo pie està el castillo,en vn cāpo llano,y quedando aqui los Frāceses,descendierō cō la artilleria los Alemanes por la montaña abaxo hasta acercarse al castillo.En este dia, q̃ era Domingo,veynte y nueue del mes, plātaron luego la artilleria, q̃ tenian contra el castillo, creyendo, que luego se rendiera el Alcayde, el qual y sus gentes les hizieron animoso rostro.

En esta sazon se hallauan en Yrun dos Capitanes,que entretenian a la gente de la mesma tierra y de Fuenterrauia,la q̃ andaua fuera,y de Ojarçun, y Renteria y de su comarca a sueldo del Emperador cō cada quatrocientos hombres, y el vno se dezia Iuan Perez de Azcue, vezino y natural de Fuenterrauia,de los mas animosos y arriscados Capitanes, que en este tiempo auia en la nacion Española, que auiendo desamparado su patria y hazienda, se hallaua en seruicio de su natural Principe. El otro se dezia Miguel de Ambulodi, vezino de Yrun, y natural de Ojarçun, en el percedente capitulo nombrado,buen soldado, y que siempre fue hombre señalado.Estos dos Capitanes viendo dentro en la tierra a los enemigos,que aquarto de legua se les auian acercado, y considerando,si el castillo de Beoyuia, puesto en aquel peligro,se perdia, querrian los enemigos passar adelante,a quemar y talar la tierra, quisieran dar en ellos con sus gentes,con animo y ardid: pero sin licēcia del Capitā General dō Beltrā de la Cueua,no lo queriendo intētar,fueron a comunicar selo a San Sebastian,donde don Beltran se hallaua.El qual en este caso, q̃ para la dispusicion de la poca gēte con q̃ se hallaua, que serian menos de dos mil Infantes y dozientos cauallos, ginetes, de ellos algunos hombres de armas, pareciendole dificil negocio, estuuo a tras, respondiendo, auerle embiado el Emperador, mas a defender la villa de San Sebastian,que a la tierra llana,y a esta causa, don Beltran no tenia en esta sazon de sueldo ordinario mas gente que esta. Entonces los Capitanes replicando, despues de largas persuasiones que le hizieron,que si el no lo queria hazer, que ellos por seruir a su Principe, y defender sus mugeres y hijos y patria lo harian:don Beltran viendo su valeroso animo, passò a la Renteria, donde de nueuo consultaron la dificultad de la empresa,que ardua era.Con esto don Beltran, mas por ver el animo de las gentes de la tierra, que por conseguir su parecer, saliò de la Renteria con la mayor parte de sus soldados, y obra de ciento y cincuenta hombres de a cauallo, haziendo este numero los veynte y quatro ginetes,que Ruy Diaz de Rojas tenia en Yrū, y llegado a Ojarçun, tornarō a nueua consulta,y como hallasse alli aū mas animo en las gentes,passò a la tierra del termino de Yrun, dōde en vn valle,llamado Alçuui de Legarra, le mostrarō el camino de las sierras, por dōde seguramēte podia caminar, a dar sobre los enemigos, sin ser visto, ni sētido.En este puesto vn viejo de la mesma tierra,llamado Pedro de Burutaran, aconsejò a don Beltran,que subiesse la montaña, atadas las lenguas a los cauallos,porq̃ cessando con esto su relinchar, no fuessen sentidos de los enemigos. Assi,se hizo,como lo dixo el viejo.

Para esta sazon ya las gētes de la tierra de las compañias del sueldo de los dichos dos Capitanes Azcue y Ambulodi,y las demas de la tierra de Yrun y Ojarçū y Rēteria, que los vnos y los otros sin las gentes de don Beltrā serian obra de mil y quiniētos hombres: estauan con grande animo congregados.A boca de noche començando a caminar con tal denuedo, que parecia mostrar el triumpho de la vitoria, que esperauan, marcharon dos leguas hasta otro valle,llamado Saroya de Aguinaga, donde llegados dos horas antes del dia, tornò don Beltran a consultar el negocio, que siempre se le figuraua mas dificil,q̃ le presētauā.Para engañaren el designo a los enemigos, mossen Pedro Hiriçar clerigo, vezino de la Rēteria,que

tenia

tenia oficio de tenedor de bastimentos, auia cõprado aquella noche mas de quatrocientas hachas de palo, de las que en toda esta tierra,para caminar de noche se vsan,porque con su grande luz se puede caminar a plazer en qualquier tiempo.Toda esta noche mossen Pedro,por ordẽ que se le auia dado, por dar a entender a los enemigos,que cargaria gente por la parte de Yrun,y hazerlos descuydar por la que el daño se les armaua,anduuo por el camino Real con estas hachas ardiendo, con moços y mugeres que las trayan,dẽde lo alto del camino Real,que diuide los caminos de Ojarçun y la Renteria, hasta la plaça de Yrun,que es distancia de vna legua, resultando este ardid y cautela en mucha vtilidad: porque como despues los mesmos enemigos confessaron,todo su recelo era por la parte de Yrun, y no por lo alto de la montaña,de donde les vino el daño.

Quando don Beltrã en Saroya de Aguinaga, y Mossen Pedro por otra parte no cessando enel camino Real de yr,y boluer con moços y mugeres con sus hachas ardientes,los Capitanes Azcue y Ambulodi passaron con sus gentes adelante, con la obscuridad de la noche a reconocer a los Franceses de los señores de Ormbia y Semper, que en lo alto de la montaña estauan a quarto de legua: y quando los Franceses de la Sierra sintieron, el sospirar de los cauallos, que por tener atadas las lenguas, no podian relinchar, y despues conocieron mas, el ruydo que los cauallos en el caminar hazian entre los pedregales,començaron a huyr, sin esperar a ninguna pelea ni escaramuça, creyendo pues a tal hora,y en sitio tan fragoso y alto los yuan a buscar con el silencio possible, eran mas gentes,o auia trayciõ.En este alcance fueron muertos de armas algunos Franceses,y obra de treynta presos,y entre ellos el señor de Sẽper, q̃ viendo la huyda y daño de los suyos, se metio en vn barrãco entre vnos Alisares, cerca del castillo de Beoyuia,dõde fue tomado por vn tragi nero de Yrun, llamado Martin de Mancia,y de dos compañeros suyos. El qual le conocia,y por la vida ofreciendole quinientos escudos, le lleuò secretamẽte preso a la casa de Alçuuide, que era de vn suegro suyo,donde le puso a recaudo,por ventura con mas desseo de los quinientos escudos,que del prisionero. Deste principio de tan buen sucesso, fue auisado don Beltran,el qual cobrando mayor animo, començò dende aquel lugar a marchar cõ los que con el auian quedado,y llegado a la piedra,llamada de Aldaue,tornò a consultar,lo que restaua, porque los Alemanes,aun no auian sentido nada, por no auer amanecido.En esta consulta, no obstante el buen sucesso de la huyda de los Franceses,no siendo de parecer don Beltran,que los Alemanes,hasta mas reconocerlos, fuessen acometidos, por no auer amanecido, dixò el Capitan Ambulodi, que el con quatrocientos hombres reconoceria a los Alemanes, y que dende lo alto de la sierra de la dicha piedra de Aldaue estuuiesse a la mira con las demas gentes.

Pareciendo bien esto a don Beltran, el Capitan Ambulodi, ya que romper queria la alua del dia,començò a decender la montaña,y matando a las centinelas, dio con sola esta orden enlos Alemanes,q̃ estauan descuydados de aquel sucesso. Aunque al primer soltar de las ballestas, hizieron en los Alemanes mucha matança:como ellos los reconocieron, ser tan pocos, estimandolos en menos de lo que deuieran, començaron a subir la sierra para ellos,que esto procurauan y desseauan,fingiendo, que se retirauan, assi por cansarlos,por la cuesta arriba,especial a esta nacion de grandes y pesados cuerpos, como por mas acercarlos a sus gentes, para despues de repente dar todos en ellos. Entre los demas soldados, que en lo alto de la montaña quedaron,auia otro Capitan,llamado Lope de Yrigoen,natural del mesmo pueblo de Yrun, hombre muy valiente y determinado, a quien yo bien conoci, el qual en esta sazon estando haziendo el esquadron de las gentes, que en lo alto auian quedado,entendida la subida de los Alemanes,acometio con su gente,tirando de las ballestas y espingardas, que yuan en la auanguardia de la piqueria y de las lanças y rodelas que en este dia y en los demas obraron siẽpre mucho. Guiaua en este tiẽpo a los Alemanes vn caualiero Nauarro,señor de la casa de Sant Martin,q̃ animãdolos en su lẽgua Tudesca,

yua el primero, y luego fue muerto junto a vn grande peral, subiendo la montaña, y lo mesmo hizieron de vn alferez Aleman, que lleuando su bandera bien alçada, subia lleno de denuedo delante de todos. Los Alemanes reconociendo la Infanteria, que de repente contra ellos decendia, aunque vieron muertos al Señor de San Martin y al Alferez, bien huuieran por ventura aguardado a la Infanteria: pero los de su mesma retaguardia como en lo alto de la montaña reconocieron la caualleria y que los Franceses auian huydo, boluieron las espaldas, y a su exemplo hizieron lo mesmo los demas. Tal apretura dieron en esta sazon a los Alemanes, q̃ para quando baxaron a lo llano del camino Real, donde tenian su alojamiento, fuerõ muertos mas de dos mil y ochocientos Alemanes, assi por armas como ahogados en el rio Vidaso, queriẽdo huyr a Francia, y cõ ellos murio su Coronel, cuyo nõbre no he alcançado. Los q̃ a vida quedaron, siendo hasta setecientos Alemanes, hizieron junto al castillo vn esquadron, tan cerrado, q̃ ninguno podia llegar a rõperlos, aunque el Alcayde del castillo jugaua con la artilleria, hasta q̃ el general don Beltran descẽdiendo dende la casa de Aldaue, los rompiò con la caualleria, y fueron luego presos todos. Todo esto se hizo, antes que el Sol saliesse, siendo cosa muy de notar, que en batalla, donde huuo tanta efusion de sangre, que solo vn Español muriesse, el qual aun no fue muerto de los enemigos, sino de los suyos, pensando ser enemigo, por auerse vestido las ropas de vn Alemã de los muertos. Tambien murio vn hõbre de armas ahogado en el rio Vidaso, por tener el cauallo desbocado. Sucedio tãbien otro notable caso, q̃ vn soldado Castellano, de oficio çapatero, llamado Pedro Ladron, siendo muy desbocado y blasfemo, fue herido de vna bala de espingarda en la lengua, que fue juzgado por diuina permission, aunque la herida no fue mortal.

Los naturales de la tierra, no contentos de vitoria tan señalada y necessaria, alcançada sin efusion de sangre propria, quisieron entrar en Francia, especialmente vn vezino de la mesma tierra, llamado Iuan Perez del Puerto, dueño de la casa de Aguirre, passò el rio Vidaso contra algunos Franceses, que de la otra parte de la ribera parecian, y llegado en la Isleta, llamada de los Faysanes, que el rio haze junto a la orilla de Francia, hallò en ella vna pieça pequeña de artilleria de campo, que los Franceses tenian alli, pretendiendo desde el principio desta empresa passar con mas gentes a la ruyna de la tierra, quando los Alemanes desembaraçassen el passo. Este hidalgo, siendo de grande animo, qual en este dia manifiestamẽte lo auia mostrado, subio sobre aquel tiro, y començò a incitar a los suyos al passar allà, dando grandes vozes, Santiago, Santiago, España, España, vitoria, vitoria, y todos quisieran passar a la otra parte: pero don Beltran, como sabio Capitan, considerando los sucessos de la guerra, donde muchas vezes los vencedores, por soberuia de estimar poco a los enemigos, vienen a ser vencidos, mandò so pena de la vida, que ninguno passasse el rio Vidaso. Viendo don Beltran el peligro grande, en que aquel hombre por su sobrado animo estaua, le mandò boluer, y en su ayuda passando hasta doze hombres, de los que mas a mano se hallaron, traxeron por el vado aquella pieça, sin que los Franceses de la otra parte les estornassen, mas antes viendo passar a los pocos, hecharon a huyr, temiendo, que todos pretendian hazer lo mesmo, cumpliendose en todo, lo que auia mandado don Beltran. El qual mandando tambien, hazer reseña de los Alemanes presos, que los mas dellos estauan heridos, hallaron ser hasta setecientos hõbres, a los quales mandò aposentar y curar, aunq̃ algunos murierõ, y a los muertos enterrar. Passando de Frãcia vn atãbor de los enemigos, a saber si el señor de S. Martin era viuo, o muerto, como huuiesse sido muerto, dio don Beltran licencia, para buscar el cuerpo, que en lo alto auia quedado, junto a vn peral, y hallandole, fue lleuado a Francia a su tierra, donde le sepultaron, y los demas muertos, fueron enterrados, junto al castillo en vnas hoyas grandes de cinquenta en cinquenta, poco mas, o menos, como en estos trances se suele hazer.

Esta señalada vitoria fue alcançada Lunes a la madrugada treynta dias del mes de Iunio, fiesta de San Marçal de este

año

año de veynte y dos, a mucha honra de la naciõ Guipuzcoana y desu Capitã general don Beltrã de la Cueua. El qual despues en lo mas alto de aquella mõtaña, en memoria deste triumpho vino a començar hazer vna hermita, de la aduocacion de San Marçal, por auer en su fiesta alcançado la vitoria desta batalla, a la qual por este llamaron, la de San Marçal, y el pueblo de Yrun vino despues a acabar la hermita, como agora està, con vna casa pegada a la Iglesia, donde viuen de ordinario dos o tres bearas, para el seruicio y guarda suya. Al pie desta montaña en lo mas baxo della en vn humilladero del camino Real, que va de Yrun para Francia, que està antes de llegar al castillo, permaneceen oy dia algunos pedaços de cascos de las cabeças destos Alemanes, que dieron fin a sus dias en esta batalla. De cuya gloria la mayor parte se deue a los capitanes Azcue y Ambulodi, como solia dezir el mesmo don Beltran; el qual ya que con sus gentes desde la riuera de Vidaso, y passo de Beoyuia boluia a Yrun muy triumphãte: entre otras razones que hablaua a los capitanes, y a las de mas gentes, honrando a cada vno, segun lo auia merecido aquella madrugada, y dando les de parte de su Mageſtad gracias, con oferta de remuneraciõ de mercedes, dixo a Mossen Pedro de Hiriçar. A señor Mossen Pedro, no podra dezir el Emperador, que en este dia nos da de balde de comer. Con esto entrando de camino en el castillo de Beoyuia, y dexando el recaudo necessario, vino a Yrun, y despues de comer, passò a San Sebastian a su estancia ordinaria. Como tampoco al señor de Semper hallassen en Francia, viniendole a buscar, y no le pudiendo descubrir, dixo el traginero a vn primo suyo, llamado Martin de Beraun, natural de Yrun, que el le tenia en casa de su suegro por prisionero, y que se le queria descubrir, y el Beraun ydo a la casa de Alçubide, hablò con el señor de Semper, y a consejo suyo, lleuandole a San Sebastian, donde estaua don Beltran, selo entregaron, y a penas le dieron cincuenta escudos por tal prisionero, el qual despues se diò en trueco de dõ Henrique Henriquez, que estaua preso en poder del Rey de Francia. Los Alemanes presos, ya que se entraron, fueron pedidos en gracia a don Beltran por el Papa Adriano, para la guarda de su Santa persona, para passar a Italia à la ciudad de Roma, assiento de la silla de San Pedro, y todo se hizo, como su santidad pedia. Las siete vanderas de los Alemanes tambien vinieron a poder de don Beltran, aunque la vna dellas, que el Capitan Lope de Yrigoen auia tomado, se lo retuuo en si algunos dias. Tomose tambien aquella artilleria de campaña, con que al castillo pensaron espantar. Esta vitoria se alcançò de las gentes del Rey de Francia en el mesmo dia que en el año passado en Nauarra se alcançò la de Noayn de las mesmas gentes del Rey de Francia, como queda escrito.

Para ordenar las cosas de España, el Emperador acordò de dar buelta a estos reynos, para los quales partiendo de Flandes con poderosa armada, llegò a la villa de Santander en Miercoles diez y seys dias del mes de Iulio deste año, siendo esta la segunda venida suya alos reynos de España, por donde determinò de hazer guerra al Rey de Francia.

CAPITVLO X.

De tres señaladas vitorias que los mesmos naturales de Guipuzcoa alcançaron de las gentes del Rey de Francia junto a Fuenterrauia, y como en la primera fue muerto Mosiur de Chaſarrõ su general y otras cosas notables.

EN este año de veynte y dos se hallaua por Capitan y gouernador de la villa de Fuenterrauia, mosiur de Luda, ya nombrado, el qual siendo de tal manera infestado de las gentes de la tierra, que hasta a los soldados, que haziendo guardia tenia, le matauan en las garitas, y padeciendo otros trabajos è inquietudes continuas, pidiò al Rey de Francia nueuas gentes de guarnicion, o que proueyesse de otro Capitan y Gouernador para la tenencia y guarda de aquella fuerça, que a grande diligencia de dia en dia fortalecian mas. Con esto el Rey de Francia, por los respetos que le parecieron, embiò en su lugar a vn animoso Capitan, de nacion Gascon, llamado mosiur de Chãfarrõ, soldado viejo,

hijo de vn frayle, dandole mil hombres Gascones de su nacion, con los quales por el mes de Nouiembre deste año partio de Bayona, donde durante estas guerras, estaua siempre por Gouernador Mosiur de Lautrec, ya nombrado. En el dia siguiente, que mosiur Chanfarron entrò con estas gẽtes de refresco en Fuenterrauia, que fue vn dia Domingo, preguntando a mosiur de Luda, mirando al pueblo de Yrun, si aquel era el lugar, de donde tantas molestias y daños recibian cada dia los Franceses de Fuenterrauia? como el le respndiesse, que si, afirmandole, que era gente de capote de sayal, que casi trayan habito pastoril, y que a los principios nunca se mostrauan en las escaramuças, sino dos, o tres, pero que despues se juntauan en breue espacio a centenares, y hazian cosas muy señaladas: replicò mosiur de Chanfarron, afirmando con juramento, q̃ otro dia siguiente el quemaria al pueblo. Mosiur de Luda, por no mostrar alguna pusilanimidad, respondiendole, que si tal era su voluntad, el le ayudaria, le aduirtio, que mirasse biẽ lo que emprendia, porque no conocia bien aquella gente, pero mosiur de Chanfarrõ no estimando a los enemigos, en el grado que era razon, salio otro dia Lunes del dicho mes cõ sus mil hõbres a las diez horas antes de medio dia por la parte de la ribera, por donde agora està el camino Real para Yrun, y mosiur de Luda hecho con quinientos hõbres por la parte de la mõtaña, por dõde a la sazõ era el camino Real.

A esta hora el Capitan Iuan Perez de Azcue con seys soldados de la tierra estaua atalayando de tras de la casa de Mendelo, que de Fuenterrauia està a distancia de tres tiros de arcabuz, desseando como otras vezes, hazer alguna presa de los Franceses. A los quales viendo salir por aquella orden, y recelando de su designo, embiò al instante a mucha diligencia a vn mensajero apellidar las gentes de Yrun, donde se hallaua Ruy Diaz de Rojas con veynte y quatro cauallos ginetes, y a hazer lo mesmo en Ojarçun, donde estaua el Capitan Ambulodi, y no menos a la Renteria, a la defensa de la tierra, y ofensa del enemigo, mosiur de Chanfarron ordenando su esquadron, se puso el primero en la auanguardia de su gente, y començò a caminar la buelta de Yrun en orden militar, trayendo su pica en el hombro, y llegado a la ribera del rio Amute, que poco mas abaxo entra en Vidaso, hallò al Capitan Azcue de la otra parte de la ribera con sus seys compañeros. A los quales Chanfarron en alta voz preguntò, si auia entre ellos algun gentil hombre, que es lo mesmo, que Español hidalgo, que con el quisiesse combatir de pica. Respondiole el Capitan Azcue, que si auia no solo a pica, pero si quisiesse a lança y rodela, y aun a mõtante, a lo que el mas diestro y dessoso se hallasse, el le combateria. Entonces siendo preguntado por mosiur de Chanfarron, quien era el: como le replicasse, ser el Capitan Iuan Perez de Azcue, dixo Chanfarron, que passasse a la otra parte del rio, y combatirian, siendo su intencion de combatir con pica, o por ventura prenderle.

Fue el Capitan Azcue mas auisado, que mosiur de Chanfarron, al qual diziendo, q̃ el passasse a esta otra parte, pues tenia tanta gente, y el se hallaua con solo seys compañeros, y le daua palabra de hidalgo, que solo el combatiria con su persona, y seria de los otros muy seguro, le entretuuo tan largos espacios en las respuestas y replicas de las razones que sobre esto discutieron, que toda la tierra de Yrun, tuuo lugar de poderse jũtar. Desto sucedio el daño y perdicion de mosiur de Chanfarron, porque en este medio llegò Ruy Diaz de Rojas cõ sus veynte y quatro ginetes, y passando el vado de Amute, con las gentes de la tierra que le seguian, fue tanto el espanto de mosiur de Chanfarron, y mucho mayor el de sus Gascones, que auian oydo la fama del valor destas gentes, que sin esperar a mucho ruydo de romper lanças y picas, no pudiendo a los primeros encuentros sufrir la furia de la gente de la tierra y de los de Ojarçun y Renteria, que ya a grande diligencia auian llegado, començaron a huyr a mayor priessa, de la que auian traydo. El Capitan Azcue auiendo tenido ojo a mosiur de Chanfarron, le siguio, y caminando en el alcance, le dio con la espada tal herida en el hombro yzquierdo, que le abriò el cuerpo hasta la anca, y luego casi muerto cayò en el lodo, pero el sin curarar mas del, passò adelante en el seguimiento dela vitoria, haziendo mucha carniceria en los

Fran-

Franceses.Quando mosiur de Luda conocio ser perdidas las gentes de Chanfarron, y vio la cosa tan mal parada,boluio cõ sus gentes aFuenterrania,a guardar la fuerça, y a los de mosiur de Chanfarron siguierõ los vencedores hasta las murallas de Fuenterrauia.Cuyos Franceses por temor, que a bueltas de los suyos,no entrassen los enemigos,y se apoderassen de la fuerça,cerraron las puertas, continuando el disparar de la artilleria,que desde el principio dela rotura de los suyos auian començado a tirar,desseando hazer retirar a los vencedores,en quienes ningun daño acertò a hazer.Fueron muertos en este rencuentro y batalla mas de trezientos Franceses,y presos mas de quatrocientos, con los quales y con su Capitan Chanfarron boluieron estos hidalgos triunfantes a Yrun al poner del Sol,dexando a los Franceses de Fuenterrania muy quebrantados con tal daño, resultado de soberuia. Venia mosiur de Chanfarron mortalmente herido,y assi fallecio en el dia siguiente Martes al romper del dia,y luego con mucha honra fue enterrado solenemente en el cimenterio de la Iglesia parroquial del mesmo pueblo.Alcançaron las gentes de la frontera de Guipuzcoa esta vitoria,estando por Capitan general en San Sebastian el dicho dõ Beltran de la Cueua,el qual de que se certificò desto,holgò mucho, aunque se efetuò,sin auer lugar de solo comunicar,porque la breuedad del tiempo no dio espacio para ello,y ninguno dellos fue muerto, mas que en el rencuentro primero.

Quando el Rey de Francia fue certificado deste sucesso,y què mosiur de Chanfarron,a quien para remedio de las quiebras passadas auia embiado a Fuenterrauia,era no solo vencido con tal rotura, mas aun muerto,y que mosiur de Luda procuraua dexar la tenencia y gouernacion desta villa, proueyò en su lugar otro Cauallero Gascon,Gapitan muy cursado en guerras, llamado mosiur de Franget, con mayor presidio de gentes de refresco y muchas vituallas y municiones,y por su coadjutor y lugarteniente vn hermano suyo, mayor en dias,que era coxo,y con esta gente entraron muchos Agramonteses,de los que con don Pedro de Nauarra andauan en Francia.Con tanto mosiur de Luda salio de Fuenterrania con su gente,harto destroçada y perdida, y si las cosas en el tiempo suyo sucedieron tales, no fueron mejores las de la gouernacion y tenencia de mosiur de Franget su sucessor, vltimo Gouernador de Fuenterrania.Era el Capitan Iuã Perez de Ascue tan belicoso, que aun de noche procuraua de molestar a los Franceses de Fuenterrania, matando las guardas y centinelas, que estauan en las murallas, resultandole del sobrado animo la muerte,porque vna noche yendo al fosso de Fuenterrauia,a semejantes eferos, mandò a vn soldado desu compañia,llamado Iuã Perez de Cigarroa, que tirasse con la escopeta a vn Frances,que hazia guardia en la muralla,y al tiempo del disparar, con la obscuridad atrauessandose el Capitan por delante le passò con la bala la cabeça, y murio al punto en el mesmo fosso cõ grãde sentimiento de todos. Con el cuerpo muerto venidos a Yrun,fue general la lastima,que las gentes hizieron, por la falta que a tal sazon les hazia este valiente Capitan,cuyo cuerpo en el dia siguiente fue enterrado en el cimenterio de la Iglesia del mesmo pueblo de Yrun,con la solenìdad deuida a semejante hidalgo y Capitã. Muerto el Capitan Iuan Perez de Azcue, fue proueyda su compañia en Sancho de Alquiça su Alferez,natural de Fuenterrauia,persona dispuesta y bien animoso, el qual dio su vandera a vn hermano suyo, llamado Iuan de Alquiça,hombre de robusta estatura,y tan animoso,que quando no contendia con sus enemigos, no estaua con entero contentamiento.

Los Franceses del presidio de Fuenterrauia eran en todo tiempo tan apremiados,que los naturales de la tierra andauã tras ellos,sacandolos por vias y formas diuersas,sin los dexar sossegar.Assi sucedio, que vn dia veynte y cinco de Março,fiesta de la Anunciacion de nuestra Señora del año de mil y quinientos y veynte y tres, 1523.
partiendo de Yrun antes de salir el Sol, el Alferez Iuan de Alquiça con seys compañeros por elcamino derecho dela caseria, llamada Perçaça,que para casa de habitacion es harto fuerte,con intento de coger desde alli como otras vezes algunos prisioneros Franceses,mataron al Alferez cõ vna bala de escopeta,que le tirò vn Fran-

ces

ces de la compañia del Capitan Vasco, de nacion Gascon, que con trezientos hombres estuuo toda aquella noche emboscado, en el camino que ellos lleuauan, sabiēdo, que a la continua hasta cinquenta compañeros solian passar por aquel camino, a hazer sus ordinarios saltos. Muerto el Alferez, los seys soldados reconociendo la emboscada, saltaron a mucha priessa, assi por escaparse de la prision, porque les seguian, como por apellidar la gente de Yrun, donde siendo desto sabidores, fue acordado, que con todo silencio fuessen cien hombres por lugares secretos a la dicha caseria de Perçaça, para que ellos defendiendo la buelta de los enemigos a Fuēterrauia: los demas de la tierra, que juntar se pudiessen, diessen en ellos, por cogerlos en medio. Para cuya mejor expedicion se les dio orden, que algunos dellos los acometerian, para los desemboscar, y sacar a escaramuça, por hazerlos acercar, donde el cuerpo de todos estaria congregado, y que entonces pornian en vna lança vn lieço blanco, para que reconociendole, saliessen de improuiso a cogerles las espaldas. Con esta orden fueron los cien hombres al lugar assignado, de veynte en veynte, sin ser sentidos y los demas quando entendieron, que ya estos estauan alli, saliero hasta dozientos hombres, y llegados a la emboscada, començaron a escaramuçar, acometiendo a los Franceses, y los enemigos otras vezes a ellos, en lo qual los entretuuieron, hasta que mas numero se juntasse, y siendo ya todos hasta trezientos hōbres, hizieron la señal a los cien emboscados de la casa de Perçaça. En esta sazō fueron los enemigos acometidos de golpe por las gentes de la tierra, y trauose vna rezia escaramuça: pero los Franceses comēçando a retirarse hazia Fuenterrauia, que estaua a dos tiros de ballesta, hazian siempre rostro a los contrarios, pero encontrādo por las espaldas con los que venian de la emboscada, y dende a poco sucediendo los de la tierra matar a su Capitan, q̄ muy valiente hombre se auia mostrado en toda la pelea: luego los demas Franceses teniendose por perdidos, fueron muertos todos trezientos, sin escapar ninguno de las gentes de la tierra. Fueron heridos hasta cinquenta, pero muerto ninguno, y cōel cuerpo difunto del Alferez Iuan de Alquiça boluieron a Yrun para las tres despues de medio dia, y aquella tarde le enterraron honradamente en el cimenterio de la Iglesia parroquial de Santa Maria del mesmo pueblo.

No dexando los Franceses de tentar algunas emboscadas, vn dia Domingo antes de las Quatro temporas de San Miguel de Setiembre deste año de veynte y tres, se emboscaron mas de dozientos Gascones y Nauarros de la parcialidad Agramontesa: junto a vna fuente, llamada Laburader, que està a dos tiros de ballesta de Fuenterrauia, pensando coger a las gentes de la tierra, que de ordinario passauan por alli, a emboscarse. En el dia siguiente Lunes de la semana de las Quatro temporas, continuando estos soldados su emboscada, y acertando a passar junto a ellos doze hombres de la tierra, con intento de hazer sus acostumbradas presas y saltos, salieronles los emboscados, creyendo cogerlos: mas ellos viendo su daño, se dieron tal diligencia, que con su ligereza escaparon, sin ser ninguno preso, ni herido. Estos hombres dando a entender a su pueblo de Yrun, lo que auia passado, se dio orden, que en el Miercoles siguiente para amanecer, en la casa de Vrdaninia, que està a quarto de legua de Fuenterrauia, juntandose hasta dozientos y cinquenta hombres, se emboscassen cerca de la dicha caseria de Perçaça, que està a tres tiros de ballesta de Fuenterrauia, para que como de parte vistosa, si alguna gente saliesse de Fuenterrania, a hazer algunos saltos en la tierra, los pudiessen reconocer, y si les pareciesse ser partes para la empresa, los acometiessen. Sucedio, que con el designo pensado saliēdo hasta trezientos Gascones y Nauarros, que claramente del sitio donde estauan, los pudieron conocer, y aun casi contar, caminaron por medio de la emboscada, sin sentirlos, dexandolos passar, hasta que topassen con los que mas atras estauan emboscados. Los quales viendo el tiempo oportuno, y que los enemigos estauan harto adelante, començaron de repente a apellidar: a ellos, a ellos, Santiago, Santiago, y los Franceses San Dionysio, San Dionysio, y luego los otros, que las espaldas les tenian cogidas, como respondiendo a los

los suyos,apellidassen,Santiago,Santiago, de tal modo se trauò la pelea,que en continua batalla estuuieron dos horas, haziendo cada vno su deuer por la vida y vitoria, hasta que para las ocho de la mañana los Gascones y Nauarros fueron passados a cuchillo,ecepto veynte y quatro Gascones,que al principio se rendieron. Fue tambien preso vn escudero de Nauarra, llamada Vitor de Mauleon, que escondido entre vnas çarças le hallaron, desseando escaparse dela prision. De las gentes de la tierra murieron seys hõbres,y fueron heridos hasta doze,y dende en adelante quedaron los Franceses de Fuenterrauia tan encogidos y pusilanimos, que es publica fama en toda la tierra, que no osauan salir de su fuerte, por ocasion alguna que sucediesse.

Sin estas eran de ordinario muchas las vitorias,que los naturales de la tierra ganauan siempre contra los Franceses,assi de dia,como de noche,especialmente se señalaron en saltos y correrias continuas veynte y quatro compañeros de la tierra, que fueron de las compañias de Ambulodi y Azcue, a quien agora auia sucedido Sancho de Alquiça. En el tiempo que Fuenterrauia permaneciò en poder del Rey de Francia, la prouincia de Guipuzcoa entrò de padre por hijo quatro vezes a San Iuan de Lus con su Capitan general a don Beltran de la Cueua, lleuando artilleria de Campo,para echar de alli a los enemigos,quãdo se certificaua,auer en aquel pueblo numero de gente de guerra. Algunas vezes passaron mas adelante,corriendo la tierra hasta acercarse a Bayona, y la gente de la propria frõtera entrò otras muchas vezes, haziendo presas de ganados y gentes y otros efetos, que en semejantes viajes se suelen hazer: pero los Franceses nunca se auenturaron a entrar a esta parte. Si en la relacion destas vitorias, de que el Emperador resultò mucho seruicio y honor a la nacion Española,me he detenido: ninguno piense auerlo hecho tãto, por ser prosperos sucessos de la nacion Guipuzcoana, quãto por no auerse celebrado todos por los chronistas del Emperodor, assi Mexia en lo que hasta el año de mil y quinientos y veynte y seys escriuiò, como por otros muchos que su chronica emprendieron en Latin y Romance, los mas en prosa, y algunos en metro.

CAPITVLO XI.

De la muerte del Mariscal don Pedro de Nauarra, y del Papa Adriano, y venida del Emperador a Pamplona, y entrada del exercito Español en Francia, y recuperacion de Fuenterrauia, y Alcaydes suyos, y sucesion de los Virreyes, y reduzimiento de los Agramonteses, y prision del Rey de Francia.

EN este año de veynte y tres don Francisco de Estuñiga y Auellaneda, Conde de Miranda, parece, que tuuo el reyno de Nauarra en alguna quietud, aunque Agramonteses no dexauan de yr y venir de Francia con diuersas inteligencias de Nauarra, que lleuauan y trayan, por estar alli don Pedro de Nauarra y otros caualleros y gentes principales de la parte Agramontesa, que posponiendo a sus estados, patria y haziendas, y aun todo descanso y quietud, no podian oluidar aquel amor, que restringidos cõ juramẽtos tenian a los Reyes passados sus naturales Principes y a sus sucessores. Mas que otro ninguno estaua firme en este proposito el Mariscal don Pedro, que en la fortaleza de Simancas se hallaua preso,no queriendo prestar el juramento y obediencia al Emperador por Rey de Nauarra,y pareciendole, que injustamente estaua detenido, y no bien tratado,cayò en tanto mal,que es publica fama,cierta,o incierta,que se matò a si mesmo, hitiendose con vn cuchillo pequeño por la gatganta, de que en este año falleciò. Es cosa de notar,que este Mariscal don Pedro y su hermano el Mariscal don Philipe, y su padre el Mariscal don Pedro acabassen sus dias,de la manera que està visto. Quedò por sucessor suyo su hijo el dicho don Pedro de Nauarra.

En catorze de Setiembre, dia Lunes deste año falleciò en Roma el Papa Adriano, auiendo presidido en la silla de San Pedro solo vn año y ocho meses y seys dias, y fue enterrado en Santa Maria de Anima delos Teutonicos de la mesma ciudad,siẽdo de edad de sesẽta y quatro años y seys meses y tres dias. Por su fin despues de dos meses y quatro dias de sede vacante, fue elegido en diez y nueue de Nouiembre, dia Iueues deste año por treynta y ocho

ocho Cardenales el Cardenal Iulio de Medices del titulo de san Lorenço in Damaso, Chancellario de la Iglesia Romana, de nacion Florentin, electo Arçobispo de Florencia, patria suya que en el Pontificado llamandose Clemente septimo, fue coronado en la Iglesia de San Pedro en veynte y seys de Nouiembre, dia Iueues deste año, auiendo sido electo en edad de quarenta y quatro años y cinco meses, y veynte y tres dias, edad comoda para tan grande carga.

En fin deste año vino el Emperador al reyno de Nauarra, continuandose las guerras de España y Francia, y entrò en Pamplona en nueue de Otubre, dia Viernes, vispera de S. Fermin, patrõ y hijo natural y Obispo de la mesma ciudad, dõde posò en las casas de Lope Cruzat, y Iuan Cruzat, y se detuuo en esta ciudad todo el resto deste año. En el qual al principio de Deziẽbre dõ Yñigo Fernandez de Velasco, otauo Condestable de Castilla, en vno con el Principe de Oranje y otros muchos Caualleros salio por su mandado de la prouincia de Guipuzcoa con exercito, que se estimaua, ser de veynte y quatro mil Españoles, de gente muy luzida, sin mezcla de otra nacion alguna, siendo los dos mil de a cauallo, de lanças gruessas y ginetes. El Condestable entrò por el passo de Bayouia con este exercito en el reyno de Francia, sin hallar resistencia alguna, con estar por los enemigos Fuenterrauia, y caminaron derechos a Saluatierra de Bearne, lleuando fama de yr a la conquista del señorio de Bearne, y las demas tierras de Francia, pertenecientes a los Reyes passados de Nauarra. Otros presumian, que todo pararia sobre la ciudad de Bayona, que del passo está a cinco leguas, por ser plaça fuerte. Tardò el exercito siete dias, en llegar a Saluatierra, y en veynte y quatro barcas, que en carretas lleuaron, hizieron luego vna puente para passar el rio, que corriendo por aquella villa, cuyo sitio es de la otra parte de la ribera, baxa a Bayona, hiriendo le las murallas de la parte de Francia. En llegando el exercito, se rindio luego la villa de Saluatierra, sacando condicion, de no se les hazer ningun daño, por lo qual el Condestable cumpliendo su palabra, no permitio, que ninguno entrasse en el pueblo, sino el mesmo, que con alguna cõpañia entrò algunas vezes a ver la villa. Era fama en el exercito, que por aquella ribera auian de decender contra Bayona, cosa generalmente desseada por toda la gente del campo, aunque la assistẽcia de la Cesarea persona del Emperador en Pãplona, parecia, que daua a entender, ser la expedicion y empresa de aquel viaje contra los estados del Principe de Bearne. Ootros juzgauan, que aquello no se hazia a fin de lo vno, ni de lo otro, sino con intento, que las gentes del presidio de Fuenterrauia acudiendo al socorro de Bayona, hallassen menos defensa en Fuenterrauia, para luego assidiarla, para menos dificil opugnacion suya. En la ciudad de Bayona hizo meter mosiur de Lautrec su Gouernador mucha gente y vituallas, temiendo el cerco, y preuino a mosiur de Franger Gouernador y Alcayde de Fuenterrauia, estuuiessen en orden, teniendo atencion al efeto, que el exercito Español querria hazer, porque no se podia entender aquel designo de yr contra Bearne, dexando en las espaldas a Fuenterrauia y a Bayona. Auia quatro dias, que el Condestable estaua en Saluatierra, quando estando las gentes vacilando en estas ymaginaciones, hizo quemar las barcas, y començaron a caminar la buelta de Guipuzcoa, y llegado a la villa de Vidaxona, que es del señor de Agramonte, porque su castillo hizo resistencia, se detuuieron tres dias sobre aquella fortaleza, donde auia trezientos soldados de guarnicion. Los quales con la fortaleza de tal modo fueron quemados por su temeraria resistẽcia, que muchos dellos apremiados de las grandes llamas del fuego, que vinos los quemaua, se echauan dende los muros y ventanas del castillo sobre las picas, queriendo mas acabar assi sus vidas, que no con el tormento del fuego. Destruyda la fortaleza de Vidaxona, sin que en este viaje sucediesse otra cosa notable, el Condestable continuò su viaje en toda la orden de la diciplina militar, y entrò en Guipuzcoa 1524
en principio del año de mil y quinientos y veynte y quatro, a los veynte y quatro dias q̃ della auia salido. Como el viaje se auia hecho en el riñon del Inuierno, y por tierras tan frias como aquellas, don

de

de puesto caso que vituallas no faltaron, auia poco abrigo para el reparo delos rezios tiempos, murieron de frialdad algunas gentes, cuya naturaleza era de tierras calientes, y muchos adolecieron, que llegado a esta parte murieron, por lo qual vino a faltar casi la quarta parte, y haziendo en Yrun reseña general de todo el exercito, se les hizo la paga.

En los primeros dias del mes de Enero deste año, el Emperador por algunos justos respetos, y porque luego determinaua poner cerco sobre Fuenterrauia, fue acon sejado de los suyos, se mudasse de Nauarra, y vino a la ciudad de Vitoria, de donde començo a tratar la continuacion de la guerra de Francia. Hallandose los negocios en estos meritos, y auiẽdose reparado el daño del exercito con nueuas gentes: el Condestable don Iñigo Fernandez, puso cerco sobre Fuenterrauia en principio del mes de Hebrero deste año, assistiendo en todo el Principe de Oranje, con otros caualleros y personas de cuenta. La bateria se le plantò por la parte, que nombran de Miranda, por donde los Franceses auiã hecho lo mesmo, contra el cubo, llamado de la Reyna, y continuose el tirar de la artilleria en todo tiempo, entendiẽdo en persona el Condestable, hasta en el traer faxina y tierra para los cestones de la bateria, y no menos hazia el Principe de Oranje, que fue Capitan riguroso en la disciplina militar. Sin los Españoles auia en el exercito tres mil Alemanes, cuyo coronel era Guillermo Rocandolpho, Capitan que despues en la guerra de la sierra de Espadan del reyno de Valencia, y en otras muchas, siruio al Emperador. Con toda la bateria, jamas se dio asalto ninguno, porque la intencion del Condestable era tomar la fuerça, sin effusion de sangre, apremiando los enemigos con hambre, o por otra via, aũque el cerco acertasse a salir largo, tratando siempre sus intelligencias en Fuenterrauia, donde con muchos Agramonteses se hallaua su sobrino don Pedro de Nauarra, que por muerte del Mariscal su padre, era llamado de los suyos Mariscal de Nauarra. Los Franceses no dexaron de intentar en esta apretura, y auenturarse por mar, a meter vituallas, hasta embiar vna noche muy obscura siete zabras de Mearriz, lugar pequeño de la marina de Francia, cerca de Bayona, cargadas y de pan y tocino, y pescado cecial y otras vitualllas: mas siendo sentidos por las guardas del Real, se dio fuego a las zabras, donde las vituallas y gentes fueron quemadas, auiẽdo en cada vna bien treynta hombres, de los mas arriscados, y de animo de aquella frontera de Francia.

En el viaje de Saluatierra de Bearne se hallarõ muchas gentes de la prouincia de Guipuzcoa, pero en este cerco de Fuenterrauia toda ella generalmente padre por hijo, y el Real era grande, y espantoso a qualquier que le mirasse, especialmente a los cercados, y estaua muy proueydo de todo lo necessario, como bien sabian los Franceses. Cuyo General Mosiur de Franget, viendo el poderoso campo de los Españoles, y la continua bateria que dauan a la villa, y que el Emperador se hallaua en persona en la ciudad de Vitoria, assistiendo a la ordenacion de las cosas desta guerra, con determinacion de no leuantar el cerco, hasta tomar la villa, y junto cõ esto cõsiderando, que Mosiur de Lautrec, gouernador de Bayona no era parte, para le dar socorros, y muy menos para hazer alçar el assidio, dio oydos a los partidos de la restitucion de la villa, q̃ por el Condestable de Castilla le era pedida. Dõ Pedro de Nauarra, que muerto el Mariscal su padre, era muy rogado por el Cõdestable su tio, viniesse al seruicio del Emperador, de quien allende de la restitucion del estado de sus passados, podia esperar mayores mercedes, que del Rey de Francia, inclinò a Mosiur de Franget a la rendiciõ de la villa, porque por los muchos trabajos sin premio, que en seruicio del Rey de Francia el y sus Agramonteses auian padecido los años passados, estauan cansados y dessesos, de restituyrse a su patria y naturaleza. Passaron en esto, grandes intelligencias y tratos de todas partes, de que yo no tengo entera satisfacion de algunas cosas, para me determinar, a encomendar las por agora a pluma: mas de quanto cõcertando, que los Franceses y Nauarros, que dentro se hallauan, pudiessen, salir libres con sus armas y banderas tendidas, como salieron los Españoles, fue rendida la villa por Mosiur de Franget. El qual la entre-

entrègò al Condestable a veynte y cinco dias del mes de Março, dia viernes, fiesta dela Anunciacion de nuestra Señora del dicho año de veynte y quatro, auiẽdo dos años y cinco meses y siete dias que estaua en poder del Rey de Francia. Monsiur de Franget passò con sus gentes a Bayona, y don Pedro de Nauarra quedò aqui cõ las suyas, haziendo el Rey de Francia grande sentimiẽto destas cosas, por lo qual el Gouernador Franget estuuo largos dias preso en Bayona, y quando fue suelto, no quiso el Rey de Francia, admitirle en su seruicio. Dexaron los Franceses harto fuerte a Fuenterrauia, y con mucha artilleria y municiones, y grandes fabricas de pozos, que antes nunca huuo, para el seruicio de la villa, y vn buen molino artificial, que antes tampoco auia, y otros reparos publicos de mayor fortificacion suya.

¶ El Condestable auiendo cobrado la villa de Fuenterrauia, puso en ella toda la guarnicion necessaria, vituallas y municiones y todo lo de mas, que para su reparacion y conseruacion conuenia. Dexò tambien por Alcayde de Fuenterrauia y Capitan General de Guipuzcoa a Sancho Martinez de Leyua, hermano de Antonio de Leyua, que en este tiempo florecia en Italia en la arte militar en la nacion Española, como otro Quinto Fabio en los siglos antiguos entre los Romanos. A Sancho Martinez de Leyua sucediò en este cargo su hijo don Sancho de Leyna, Capitan bien conocido en nuestro tiempo. A don Sancho sucediò dõ Diego de Carbajal, señor de Xodar, cauallero Andaluz muy auisado y buen poeta. A don Diego sucediò don Iuan de Acuña, que agora es Capitan General de Guipuzcoa, y Alcayde de Fuenterrauia, cauallero zelador del seruicio de su Principe. Sancho Martinez tuuo lo que ninguno de sus sucessores, porque en algun tiempo, fuera de los oficios de la guerra, fue corregidor dela mesma Prouincia, satisfaziendo por su grande virtud a ambos cargos, con loor, assi de los pueblos de su gouernacion, como de las gentes de guerra.

En este año el Emperador proueyo por Presidente para reformar y gouernar el reyno de Nauarra, a don Diego de Auellaneda, Obispo de Tuy, el qual en tres años que estuuo en Nauarra, ordenò muchas cosas, auiendo hecho la solenidad del juramento en presencia de dõ Martin de Cordoua y Velasco, Conde de Alcaudete, Capitan general de Nauarra, y de los del Cõsejo y corte, y siendo el sexto Virrey de Nauarra, administrò mucha justicia, durante el tiempo de su gouernacion. Cobrada Fuenterrauia, don Pedro de Nauarra y los caualleros, escuderos è hidalgos, y las demas gentes, de la parcialidad Agramontesa, que en los años passados, despues que el Rey don Iuan y la Reyna doña Cathalina perdieron el reyno, andauã en Francia desnaturados de Nauarra, se reduzieron al seruicio del Emperador don Carlos. Al qual jurando por Rey de Nauarra, les fueron restituydos sus bienes, hõras y oficios, y don Pedro de Nauarra obtuuo la Mariscalia de Nauarra de sus antepassados, y el Marquesado de Cortes, siẽdo constituydo en el estado del Mariscal su padre. Era este Mariscal don Pedro reuiznieto por linea masculina de don Leonel de Nauarra, hijo del Rey don Carlos, segundo deste nombre, segun la historia lo a mostrado, y fue quinto Mariscal de los deste Real linaje, y en el se acabò la linea masculina de don Leonel, de la sangre Real. Quando el Conde de San Esteuan vino al seruicio del Emperador, le fue dado titulo de Marques de Falces, y le hizieron otras mercedes, y se le confirmò el oficio, de camarero mayor de los Reyes de Nauarra. Despues que de esta manera el nueuo Mariscal y los demas Agramonteses que le seguian, vinieron al seruicio del Emperador don Carlos, siempre el reyno de Nauarra a estado en quietud y sossiego, sin que leuantamientos y comociones se ayan hecho, puesto que algunos particulares por sobornos, o por otras liuiandades de poco seso, de quando en quando han tentado algunos tratos, y hecho algunas flaquezas y excessos, pero en lo general siempre a auido reposo, sin bullicio ni escandalo manifiesto.

En el año siguiente de mil y quinientos 1525.
veynte y cinco, en veynte y quatro de Hebrero, dia Viernes, fiesta del Apostol sant Mathia fue preso en batalla Francisco Rey de Francia en Italia, teniendo cerco sobre la ciudad de Pauia, sucediendo su prision

en

en el parco de aquella ciudad , que es vn grande cercado y bosque de recreacion de los Duques de Milan. Prendiole vn hōbre de armas de la compañia de don Hugo de Moncada, llamado Iuanes de Vrbieta, natural de Hernani, villa de la prouincia de Guipuzcoa. La mayor prez y gloria, del casi no esperado vencimiento desta batalla , se deue a don Fernando de Aualos de Aquino Marques de Pescara , Capitan nunca dignamente loado, viznieto por linea masculina de don Ruy Lopez de Aualos Condestable que fue de Castilla. En esta batalla fue preso don Henrique de Labrit Principe de Bearne , y del castillo de Pauia, soltandose por infidelidad, del que le tenia en guarda , huyò a Francia. Muriò en la batalla el Almirante Guillermo Gōferio Boniueto, conquistador de Fuenterrauia. Venido el año siguiente de mil y qui-
1526. nientos y veynte y seys, se concertò casamiento entre el Emperador don Carlos y doña Isabel, Infanta de Portugal , hija de dō Emanuel, vnico deste nombre, decimo quarto Rey de Portugal, y a recibir a la Infanta, fueron don Alonso de Fōseca, Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y don Fernando de Aragon Duque de Calabria. Los quales con mucha magestad, trayendola a la ciudad de Seuilla, donde estaua el Emperador, se celebrò el desposorio en la mesma ciudad , en tres de Março, dia lueues con solenissimas y muy grandes fiestas, quales era razon , que en bodas de tan poderosos Principes se hiziessen.

CAPITVLO XII.

Del nacimiento del Principe don Philipe, y sucession de los Virreyes y Condestables, y discursos de la historia del Emperador y sucesion de los Obispos de Pamplona , y muerte de la Emperatriz.

HALANDOSSE el Emperador don Carlos con su corte en Valladolid, la Emperatriz doña Isabel pariò en esta villa en veynte y vno de Mayo, dia Martes a las quatro horas despues de medio
1527. dia del año de mil y quinientos y veynte y siete vn hijo primogenito de los reynos que del nombre del Rey don Philipe su aguelo paterno fue llamado don Philipe. De cuya desseada natiuidad fueron grandes las alegrias que se hizieron, no solo en la corte , mas tambien en toda España y en los de mas reynos y estados suyos . Fue bautizado en San Pablo de Valladolid por don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Toledo , y Primado de las Españas . En este año en lugar de don Diego de Auellaneda Obispo de Tuy , que en tres años auia gouernado a Nauarra, fue proueydo por Virrey don Martin de Cordoua, y de Velasco Conde de Alcaudete y señor de la casa de Monte Mayor , el qual los años passados auiendo residido en Nauarra por Capitan general le vino la cedula de Virrey a la villa de Tafalla, donde a la sazon se hallaua, siendo el septimo Virrey y gouernador de Nauarra en nuestra cuenta . En fin de este año , don Henrique de Labrit Principe de Bearne casò con hermana del Rey de Frācia, llamada Madama Margarita , la qual fue primero casada con Carlos Duque de Alāson, q̄ en el año en q̄ el Rey de Frācia su cuñado fue preso, falleciò en la ciudad de Leō de Frācia repentinamente en veynte y siete de Março. De esta Princessa dizen , q̄ fue amicissima de letras , en las quales se afirma, auerse entremetido mas que a juyzio y vaso de muger conuenia . No pariò del Principe don Henrique su marido ningun hijo varon, sino sola la vnica hija , llamada Madama Iuana de Labrit, que fue la vniuersal heredera de Fox, Bearne y Labrit, y los de mas estados . En el año siguiē-
te de mil y quinientos y veynte y ocho en 1528.
diez y nueue del mes de Abril, dia Domingo fue el Principe don Philipe hijo y vniuersal heredero del Emperador don Carlos jurado por principe de las Asturias y heredero de Castilla y Leon, en el monesterio de San Hieronimo del Passo de la villa de Madrid , donde la corte de Castilla estaua , siendo al juramento presentes el Emperador don Carlos su padre, y la Emperatriz doña Isabel su madre. Auiase detenido el Emperador en España en las cosas de su gouernacion, y en lo de mas que pendia de el en el orbe Christiano , como monarca suyo, no solo en el mundo viejo, pero aun en el nueuo , donde sus Capitanes y gentes hazian grandes conquistas, euāgelizādo a aquellas gētes ydolatras, carecietes de la lumbre de gracia, la carrera

y ley,

y ley, de la saluacion, auiendo permanecido en tantos siglos en grandes supersticiones y ilusiones del demonio, cegados deste enemigo del linaje humano, como claro lo muestran las historias de las conquistas q̃ los Españoles han hecho en sus amplissimas regiones, incognitas a nuestros passados, segun queda visto, quando tratando de la conquista suya, referimos por sus tiẽpos y lugares, en suma lo perteneciente a esto, hasta el año, en que la historia de aquel reyno alcançamos la mano. Ordenadas las cosas de Españ̃a el Emperador, desseando a exemplo de los Cesares Germanos sus predecessores recebir de mano del Papa Clemente la vltima corona Imperial, y dar asiento en las cosas de Italia y Alemaña con vista personal, passò por mar a Italia en el año de mil y quinientos
1529. y veynte y nueue, auiendose ordenado la paz y concordia en Cambray, entre el Papa y el Emperador y los Reyes de Vngria è Inglaterra, mediante congregacion de personas de grande autoridad.

Estauan en esta sazon las cosas de Nauarra en mucha tranquilidad y sossiego, gozando sus naturales y habitantes de mucha justicia y paz, muy diferente de lo que se vsò en los siglos passados sin justicia. En este tiempo el Condestable don Luys de Beaumonte Conde de Lerin, auiendo adolecido de su vltima enfermedad, hizo los remedios possibles espirituales y tẽporales, por alargar sus dias, hasta hazerse lleuar a nuestra Señora de Legarda, que es casa de grande deuocion, cerca de la villa de Mendauia: pero no se escusando de acabar su curso natural, fallecio en fin del
1530. mes de Enero del año de mil y quinientos y treynta, y fue enterrado en la Iglesia de su villa de Lerin. Sucediole en los estados su hijo don Luys de Beaumonte, Conde de Lerin, nueuo Condestable de Nauarra, viznieto por linea feminina de don Iuan Rey de Nauarra y Aragon, por cuya parte era primo segundo del Emperador don Carlos, porque las madres eran primas hermanas, segun el tenor de lo que en esta historia en diuersas partes queda visto, se puede facilmẽte entender. Por tanto el Emperador en las cartas que le escriuia, y en todos los demas negocios le tratò con mucha cortesia y amor, como a deudo y pariente tan propinco. Segun adelante se vera, pereciò en este Condestable la linea masculina legitima de los Condes de Lerin.

En este mesmo año de treynta en veynte y quatro del mes de Hebrero, dia Iueues, fiesta de San Mathia, fue el Emperador don Carlos coronado por el Papa Clemẽte septimo en la ciudad de Bolonia de Lombardia en la Iglesia de San Petronio, con muchas oraciones, y muy santas y diuersas ceremonias en tal caso acostumbradas, y no menos con grandes y muy solenes fiestas de mucho concurso de Principes, assi Españoles, como Alemanes è Italianos y de otras naciones, que al seruicio suyo acudieron. Lo mesmo se puede dezir de los Principes Eclesiasticos, Cardenales, Patriarchas, Arçobispos y Obispos, y otras diuersas dignidades, que a la curia del Papa y del Emperador acudieron. En el año
siguiente de mil y quinientos y treynta y 1531
vno, el Cardenal don Alexandre Cesarino, Obispo de Pamplona, celebrò sinodo, mediante procurador en la ciudad de Pãplona en quinze de Deziembre. En estos años passados, como todos los Obispos eran Cardenales, no hazian assistencia personal en su Iglesia ni diocesi, siendo la principal causa, no ser naturales de España, de que se seguian graues inconuenientes, con sus ausencias, porque parecian pastores, para lleuar los frutos del redito del ganado de la Iglesia, y no para gouernar las ouejas personalmente.

En este mesmo año de treynta y vno en cinco de Enero, dia Iueues, fue elegido en la ciudad de Colonia por los eletores del Imperio don Fernando Rey de Vngria y Bohemia, hermano del Emperador, por Rey de Romanos, futuro Emperador, y despues fue coronado en Aquisgran. En el
año siguiente de mil y quinientos y treyn- 1532
ta y dos, sucediendo al nueuo Rey de Romanos guerra con Solimano Rey de los Turcos, que personalmente con potentissimo exercito auiendo por Mayo partido de Constantinopla, vino a Vngria: el Emperador acudiò a su ofensa y resistencia, auiendo tenido cortes y dieta de los Principes del Imperio en Ratisbona, con tan poderosa mano, que aquel Principe infiel, bien informado desto, no solo perdio los pen-

pensamientos, con q̃ imaginando grandes conquistas y efetos de su viaje auia venido, mas aun hizo retirada sin reputacion, muy agena de la q̃ el mesmo y algunos de los Reyes sus primogenitores en otros viajes estauan acostumbrados de hazer por aquellas partes, quedando a esta causa la Prouincia de Austria y otras regiones de Alemaña libres de cuydado, en q̃ se hallauã. Deste viaje resultò mucha gloria al Emperador, estãdo el Rey de Frãcia a la mira del sucesso. Por mar, siẽdo General de la armada, embio el Emperador al Principe Andrea de Oria, a hazer guerra a las tierras maritimas del Rey Soliman, y ganò en la Morea, no solo a la cindad de Coron, mas tãbien a Pratas, alcançando otras vitorias.

1533. En el año de mil y quinientos y treynta y tres, Francisco Piçarro, natural de la ciudad de Truxillo, que auia años, que residia en las Indias, descubrio despues de hartos trabajos de mar y tierra, las ricas y fertiles y grandes Prouincias del Piru, por lo qual entre las demas mercedes, con que despues el Emperador don Carlos le honrò, le hizo Marques de Atauillos. Por ser tan señalado este descubrimiento del Piru, de donde cada dia vienen, y han venido tãtas riquezas a España, fue muy notable y señalado este año. En el qual a nueue del mes de Março, dia Domingo, nacio el autor desta obra en la villa de Mondragon, patria suya, donde esta historia se escriue, y en el Christianismo le fue puesto el nombre, q̃ consta del titulo desta obra, q̃ fue de su padre. En este año de treynta y tres, el Papa Clemente venido personalmente a Frãcia a Marsella, pueblo maritimo, se vio con el Rey de Francia, y trataron diuersas cosas, especialmente de la recuperacion del Estado de Milan, que el Rey de Francia desseaua por todas las vias possibles, concordando, para mayor corroboracion y firmeza de sus pretensos, matrimonio entre Madama Cathalina de Medices, sobrina del Papa, y Henrique Duque de Orleans, hijo segundo del Rey Frãcisco. Bueltoel Papa a Italia, fallecio en Roma en veynte y cinco de Setiembre, dia Viernes
1534. del año siguiente de mil y quinientos y treynta y quatro, siendo de edad de cincuẽta y seys años y quatro meses, auiendo põtificado diez años y diez meses y siete dias, y fue enterrado en San Pedro, y despues trasladado al Monesterio de Minerua de la orden de los Predicadores, donde el Papa Leon su tio estaua sepultado. Por su fin, despues de diez y siete dias de Sede vacante, fue elegido a treze de Otubre, dia Lunes, por treynta y quatro Cardenales, Alexandro Farnesio Cardenal, Obispo de Ostia, que antes auia tenido diuersos titulos, siendo el primero el de los Santos Cosme y Damian, de nacion Romano, hijo de Pero Luys Farnesio. Su elecion siendo de edad de sesenta y seys años y ocho meses y treze dias, fue coronado en S. Pedro en tres de Nouiembre, dia Martes. En este año Henrique Rey de Inglaterra, apartandose de la obediencia de los Romanos Pontifices, y de su Catholica Iglesia, cayò en grandes apostasias y errores, llamandose cabeça de la Iglesia de Inglaterra. Mostrose en el principio de su reyno, y muchos años despues Principe tan obediente de la Iglesia Romana, que contra los errores de Martin Lutero auiendo publicado vn hermoso libro: vista la dotrina en el contenida, el Papa Leon decimo le llamò por excelencia, Defensor de la Fè Catholica: pero este marauilloso cognomento fue extinguido en breue, començando, y pereciendo en el mesmo.

Enel dicho año de treynta y quatro por el mes de Agosto entrò en la ciudad de Pamplona por Virrey don Diego Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, q̃ en el numero nuestro es el octauo Virrey, cuya gouernaciõ durò muchos dias, en los quales no dexò de tener algunos disgustos con los del reyno, y los del reyno con el, especialmente en los vltimos años cõ los jurados y vezinos de Pamplona. En el año
siguiente de mil y quinientos y treynta y 1535.
cinco el Emperador don Carlos, auiendo juntado poderosa armada en las marinas de España è Italia y en otras partes, partio de Barcelona cõ grande poder a la guerra Africana a treynta de Mayo, dia Domingo, contra Haradin Barbarroja, Rey de Alger, grande pirata y enemigo del nombre Christiano, q̃ en el año antes con la armada Turquesa auia despojado del reyno de Tunez con muchas astucias y cautela a Muleazan Rey de Tunez. Siendo grãde la magestad y potencia naual que llenò el Empe-

Emperador, qual a su autoridad y expedicion del viaje conuenia, no solo despues de grande bateria de tierra, y agua, la mayor que en vn dia hasta entonces se diò a fortaleza, ganò en catorze de Iulio, dia Iueues el castillo maritimo de la Goleta, con assalto, pero despues haziendo huyr al enemigo a Bona, vino la ciudad de Tunez sin resistencia a su poder en veynte y vno de Iulio, dia Miercoles, auiendose primero rebelado con la alcaçaua, fortaleza de la ciudad, los christianos, que dentro se hallauan cautiuos. Entõces el Rey de Tunez quedando por vassallo del Emperador, y de los Reyes de España sus sucessores, se hizo reparar la Goleta, la qual dexando en poder de don Bernardino de Mẽdoça con grande presidio de mil soldados Españoles, diò el Emperador la buelta a Sicilia, aunque algunos fuerõ de parecer, q̃ antes se hizieran otros efetos. En este medio el Rey de Frãcia, vista la ausẽcia Africana del Emperador, se apoderò de la ciudad de Turin y de otras tierras de Sauoya y principado de Piamonte, tomandolas a Carlos Philiberto, Duque de Sauoya.

Auiendo el Emperador desembarcado en Palermo, passò despues a Mecina, y de alli a visitar al reyno de Napoles, y visto lo que el Rey de Francia auia hecho en su ausencia con determinacion de hazerle guerra, fue a Roma, donde con grande solenidad, siendo recibido del Papa Paulo, se quexò en publico consistorio en el segũdo dia de Pascua, llamada de Flores del
1536. año de mil y quinientos y treynta y seys del Rey de Frãcia, mostrãdo grandes causas, de las ocasiones q̃ daua a la perturbacion del bien y tranquilidad de la republica Christiana. Saliò de Roma el Emperador a los treze dias que en ella entrò, y congregando grande exercito, passò contra Francia, guiando la suma de la guerra Antonio de Leyua, y entrado por la Prouença hasta Asaes y Marsella, fueron diuersos y varios los sucessos deste viaje, por lo qual asẽtãdose tregua de diez meses, vuo fin esta guerra, no saliẽdo las cosas a gusto del Emperador. En este mesmo año siẽdo muerto con traycion de grãdes astucias y traças Alexandre de Medices, primer Duque de Florẽcia, yerno del Emperador, marido de Madama Margarita su hija, sucediò en el estado de Florẽcia Cosme de Medices, deudo suyo, segũdo Duque de Florẽcia, cuya sucessiõ vino a aprobar el Emperador, teniẽdo atẽcion a diuersas cosas. En este mesmo año en Alemaña en la ciudad de Colonia se celebrò vn celeberrimo cõcilio prouincial, en el qual se ordenaron muchas cosas santas para la reformaciõ y dotrina eclesiastica, presidiendo en el Hermano, Arçobispo de la mesma ciudad, a grãdes diligencias de Iuã Groppero, Arcidiano de la mesma Iglesia, q̃ despues fue creado Cardenal por el Papa Paulo. Esta sãta sinodo se celebrò, desseãdo remediar los grãdes errores, q̃ en Alemaña creciã de dia en dia, aunq̃ de aqui a siete años, vino el Arçobispo a caer en la seta Luterana.

Venido el año siguiẽte de mil y quiniẽ- 1537.
tos y treynta y siete, el Papa Paulo desseando remediar y atajar las perturbaciones y graues trabajos de la Iglesia Catholica, infestada de tantas heregias y cismas, determinò de congregar concilio general para la ciudad de Mantua, pareciendole ser este lugar comodo: pero despues por algunas causas, mudando parecer, señalò a Vicencia, y a lo vltimo nõbrò a la ciudad de Trẽto, pueblo de los confines de Alemaña en la frontera de Italia, por ser este mas acomodado q̃ los de mas para la nacion Germana, de donde los males se esparzian a todas partes. El Papa Paulo, y el Emperador y el Rey de Francia tuuieron vistas en Niça, ciudad de la Prouença, desseando componer y ordenar sus diferencias, y despues de largas concertaciones, no se pudiendo concordar los Principes a la paz, assentaron treguas de diez años, mediante la autoridad del Pontifice, començando desde este año que era año de mil y 1538.
quinientos y treynta y ocho. El Papa y el Emperador y Venecianos haziendo este año liga cõtra los Turcos, juntarõ vna poderosa armada, cuyos designos, aũq fuerõ de grandes medios y traças, con pretensos vtiles a la republica Christiana, no fuerõ los sucessos correspõdientes por las diuisiones, que entre los capitanes nauales nacieron, auiendose visto con ocasion comoda, para reportar a sus constituyentes grande gloria. A este viaje suelen comunmente llamar el de la Preuesa.

El dicho Cardenal don Alexandro Ce-

sarino del titulo de Santa Maria in Via Lata Obispo de Pamplona, siendo seruidor del Emperador, obtuuo Prelacia de mayor rẽta: porque en este año de treynta y ocho fue de Pamplona trasladado a la Iglesia de Cuenca, siendo el vltimo Cardenal, q̃ a auido en la Prelacia de Pamplona. En la qual, segun queda visto, han tenido el gouierno siete Cardenales: el primero don Martin de Zalba: el segundo, su sobrino dõ Miguel de Zalba: el tercero, don Cesar de Borja, q̃ no fue Obispo, sino eleto: el quarto don Antonio: el quinto, don Facio: el sexto, don Aman de Labrit: el septimo, este don Alexandro Cesarino. Al qual sucedio en la Iglesia de Pamplona don Iuan tercero deste nombre, llamado de Remia, de nacion Veneciano, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona, fue el quadragessimo nono, que auiendo sido Obispo de Alguer, ciudad de Cerdeña gozò poco del Obispado de Pamplona, porque luego fallecio en Castilla, en la ciudad de Toledo en diez y ocho de Hebrero, dia
1539. Lunes del año de mil y quinientos y treynta y nueue, y fue enterrado en su santa Iglesia de Pamplona. A este Obispo don Iuan de Remia sucedio en el Obispado; don Pedro quinto deste nombre, llamado Pacheco, de nacion Castellano, que auia sido Obispo de Ciudad Rodrigo, que en el numero nuestro de los Obispos de Pamplona fue el quinquagessimo, del claro linaje de los Pachecos, cuyas cabeças en Castilla son los Duques de Escalona, llamados Marqueses de Villena.

En este año en primero del mes de Mayo, dia Iueues, fiesta de los bienauenturados Apostoles San Philipe y Santiago el Menor, fallecio en la ciudad de Toledo la Emperatriz doña Isabel, Reyna de Nauarra, Castilla y Aragon, y de otros muchos reynos, y quedando el Emperador dõ Carlos su marido, y toda España, con grande tristeza y dolor, fue su cuerpo lleuado a la ciudad de Granada, donde la depositaron en la capilla real. Dexò esta Catholica Emperatriz del Emperador su carissimo marido al Principe don Philipe su vnico hijo varon, y dos hijas: la primera la Infanta doña Maria, q̃ agora, como la madre es Emperatriz y Reyna de Vngria y Bohemia, y Archiduquessa de Austria, muger de su primo hermano Maximiliano, segundo y vltimo deste nombre Emperador de Roma, y Rey de Vngria y Bohemia, y Archiduque de Austria: La segũda, la Infanta doña Iuana, Princessa de Portugal, que fue casada con su primo hermano, el Principe don Iuan, primogenito de Portugal, hijo del Rey don Iuan el tercero. Despues el Emperador no tornando a casar mas, huuo durante su viudez a su hijo don Iuan de España y Austria, Principe muy esclarecido, que comiença a florecer en la arte militar, a quien hasta la hora de su muerte ocultò, haziendole criar con raro silencio en la custodia de Luys Quixada, señor de Villa Garcia notable cauallero.

CAPITVLO XIII.

De la passada del Emperador por Francia a Flandes, y algunos sucessos suyos con los Flamencos, Alemanes, Moros, y Franceses, y sucession de los Virreyes, Obispos de Pamplona, y Reyes de Francia, con otras cosas.

LOS vezinos de la ciudad de Gante, tomando ocasiõ, de no les ser guardados sus priuilegios, hizieron tal comocion, q̃ no solo perdierõ la verguença a la Reyna doña Maria Gouernadora de Flandes, mas aun matando a algunos hombres del magistrado y gouierno de la ciudad, trataron con el Rey de Francia, de darsele, rebelãdose al Emperador. El qual a esta causa, para mas breue remedio de tanto mal, determinando de fiarse del Rey de Frãcia, entrò por la Prouincia de Guypuzcoa en Frãcia, dõde se le hizieron grandes recibimiẽtos y fiestas por el Rey Frãcisco, y sus hijos, caualleros y pueblos por dõde passaua. No se estimò este viaje, por de maduro cõsejo, porq̃ no faltãdo al Rey de Francia personas, q̃ le induziessẽ a su detẽciõ, hasta el efeto de sus intẽtos, estuuo en manifiesto euẽto, aunq̃ a peligroso principio sucediendo mediãte buenas formas, el sucesso dessеado, passò libre. Los Ganteses luego en el año de mil y quiniẽtos y quarẽta fuerõ punidos, haziendose en los principales de la rebeliõ las justicias de personas, y cõfiscaciones de bienes, y anulaciõ de priuilegios de la ciudad, q̃ en tales casos de rebeliones y desobediẽcias establecẽ las leyes. 1540.
A esta causa, el Emperador no solo hizo

estos castigos exemplares, mas aun para freno y obuiacion de las cosas futuras fabricò el castillo suyo, a costa de los vezinos en el sitio donde estaua el Monesterio de San Bauon, por ser aquel lugar el mas oportuno y necessario para el efeto. Desta rebelion resultò su grande ruyna a la ciudad de Gante, cabeça de Flandes, que tan insigne pueblo, y de tanta magnificencia, poder y autoridad auia sido en los siglos passados. En este año falleciendo Iuã Vayuoda, pretẽso Rey de Vngria, fueron grãdes los daños que hizieron los Turcos, cõ ocasion de fauorecer a Stephano su vnico hijo, continuando el hijo el mesmo pretẽso contra don Fernãdo Rey de Romanos, legitimo Rey.

Andando Vngria oprimida de guerras de infieles, y Alemaña llena de errores, procurò siẽpre el Catholico Emperador, resistir a los vnos, y corregir a los otros, desseando reduzirlos a la vnion y obediẽcia de la santa Iglesia. Para este efeto, siendo grandes y continuas las diligẽcias que
1541. hazia, fue en el año de mil y quinientos y quarenta y vno el Marques de Brandemburg por Capitã General con grandes gẽtes contra los Turcos a Vngria, saliendo su viaje, antes dañoso que vtil, por sus aduersos successos. Primero se auia tenido dieta en Ratisbona para esto y para la reformacion de los errores, sin poderse efetuar la reconciliacion de los sectarios, mas de alargar sus cosas, remitiendose al concilio general, aũque interuino a la dieta el Cardenal Gaspar Contareno, Legado dela Sede Apostolica. En este año el Emperador baxando de Alemaña a Italia, se vio por el mes de Setiembre en la ciudad de Luca con el Papa Paulo y auiendo juntado grãde armada contra infieles, fue personalmẽte a Alger, passando por Corcega, Cerdeña y Mallorca, y llegando en veynte y tres de Otubre, dia Domingo a las Caxinas, puerto a dos leguas de Alger, desembarcò el dia siguiente Lunes. Aunque en el dia Martes començaron a descargar las municiones para el assidio de la ciudad, leuantose tan estraña tempestad, que puesto caso, que los Españoles salieron a la resistencia de los Turcos y Moros, que Hacen Haga, Rey de Alger, renegado, de nacion Sardo embio cõtra ellos, fue necessario passar el Emperador a Metisus, puerto a quatro leguas de Alger, y despues reparò en Bugia, auiendose perdido mas de cien naos gruessas y quinze galeras, sin otros nauios. De Bugia vino el Emperador a la ciudad de Carthagena harto triste, cõ tal desgracia, especialmente auiendose hecho este viaje contra el cõsejo del Papa, y de muchos Capitanes praticos en la nauegacion, por estar el tiempo muy adelante.

En el año siguiente de mil y quinientos 1542
y quarenta y dos, el Papa Paulo publicando concilio general para Trento, nombrò por Legados de la Sede Apostolica, para presidir en el a Pedro Paulo Parisio, y Iuan Moron, y Reginaldo Polo, Cardenales de la santa Iglesia. En este año el Rey de Francia haziendo todo lo de humana potencia, rompio la guerra contra el Emperador, acometiendo sus estados por diuersas partes, tomando ocasion de auer matado el año passado en vn barco del rio Po, del territorio de Pauia, ciertos Españoles a Cesar Fregoso Genoues, y a Antonio de Rincon Español, rebelde a su Principe, que en Turin auiendose disfraçado en el habito, passauan ocultamente por sus Embaxadores para Venecia, y de alli a Turquia. En esta guerra siendo grande la gente, que el Rey de Francia embio contra los estados de Flandes, fue muy mayor, la que cõ el Dalphin Henrique su hijo passando a España, cercò a Perpiñan, cuyas gẽtes, assi del presidio, no suficiente para resistencia de tan grande exercito, como naturales, hizieron tal ostentacion, que allende de defender el pueblo, enclauandoles la artilleria, comẽçò despues a caminar tanta gente, de Castilla y Aragon y de la mesma tierra, que al Dalphin, siendole mas prouechoso retirar, que hontoso esperar a su venida, boluio a Francia. Despues fueron grandes las guerras que por tierra y mar tratarõ estos dos Principes, que no son dados a mi, a notar en este lugar.

Al Marques de Cañete, Virrey, sucedio en el cargo por Mayo deste año Iuã de Vega, señor de Grajal, cauallero de mucha autoridad y peso, que en el numero de los Virreyes que nuestra chronica lleua, fue el noueno. En el mesmo año don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Alua, nieto del Duque don Fadrique, conquistador

del

del mesmo reyno, hizo derribar los muros
de la villa de Lumbier, que hasta agora a-
uian sido reseruados, segun parece por re-
laciones suyas. Vino en el mesmo año el
Emperador a visitar a Nauarra, especial-
mente a reconocer las fronteras, las qua-
les anduuo en persona, y entrando en Pā-
plona a quinze de Iunio, estuuo en las octa
uas de Corpus Christi, posando en la casa
de los Obispos, llamada comunmente Pa-
lacio. El Virrey Iuan de Vega leuantando
este año las gentes de Nauarra, y juntan-
dose con don Sancho de Leyua Alcayde
de Fuenterrauia y Capitā General de Gui-
puzcoa, que tambien leuantò las de esta
Prouincia, cuyo Coronel era don Philipe
de Lezcano, señor de la casa de Lezcano
de la mesma Prouincia, entrarō ambos en
Francia, donde auiendo quemado al pue-
blo de San Iuan de Lus, tornò Iuan de Ve-
ga a Nauarra, y don Sancho a Guipuzcoa.
Estuuo poco tiempo Iuan de Vega por
Virrey de Nauarra, de donde a la embaxa
da ydo a Roma, y de alli proueydo por Vir
rey de Sicilia, vino a lo vltimo a Castilla
por presidēte de su consejo real por muer-
te de don Antonio de Fonseca, Obispo q̄
fue de Pamplona, de quien luego se habla-
rà. Por el mes de Setiembre del año siguiē
1543. te de mil y quinientos y quarēta y tres en-
trò en la ciudad de Pamplona por Virrey
don Luys de Mendoça, Marques de Mon-
dejar, q̄ en el numero de nuestra Chronica
es decimo Virrey, el qual como a Iuan de
Vega sucedio immediatamente en el Vir-
reynado de Nauarra, assi tambien acertò a
sucederle en orden immediata en la presi-
dencia del mesmo cōsejo Real de Castilla,
siendo con el, tres las personas q̄ en Nauar
ra auiendo tenido cargos, auian ascēdido
a aquel supremo trono, q̄ son dō Antonio
de Fōseca Obispo, y estos dos vltimos Vir-
reyes. Del quarto, q̄ al mesmo lugar ascen-
dio, se hablarà en fin desta historia. En quin
ze de Setiembre dia Lunes del año siguiē-
1544. te de mil y quinientos y quarēta y quatro
dō Pedro Pacheco, Obispo de Pamplona,
auiendo celebrado en la mesma ciudad
synodo general, luego en este año fue tras-
ladado a la Iglesia de la ciudad de Iaen, de
donde despues passò a la de Siguença, y siē
do Cardenal vino a fallecer en Roma O-
bispo de Siguēça. En la Iglesia de Pamplo-
na por la traslacion del Obispo don Pedro
Pacheco, fue proueydo el dicho don Anto
nio de Fonseca, segūdo deste nombre, que
en el numero nuestro delos Obispos y Ad-
ministradores de la Iglesia de Pamplona
fue el quinquagessimo primero, natural
de Toro, ciudad del reyno de Leon, q̄ era
Prior de Roncesualles. El Papa Paulo por
las grandes perturbaciones y guerras, que
en la Christiandad en los precedētes años
ocurrieron, no auiendo bastado sus diligē-
cias para la paz, auia suspendido la cōgre-
gacion del santo concilio general Triden-
tino, no obstante la publicacion: pero sin
mas diferir, como cosa tan necessaria a la
Iglesia Catholica, hizo principiar en el a-
ño de mil y quinientos y quarenta y cin- 1545.
co, embiādo por Legados de la Sede Apo-
stolica a Iuā Maria de Monte, Obispo Pre-
nestino, y a Marcelo Ceruino y Reginaldo
Polo, Cardenales de la Santa Iglesia, de los
quales, los dos primeros vinierō immedia
tamente a ser Papas. Durò esta Santa syno
do cinco años, aunque por los grādes tra-
bajos y dificultades de guerras, no se con-
tinuò siempre con la assistencia necessaria.
En este año de quarenta y cinco, en ocho
de Iulio, dia Miercoles la Princessa doña
Maria Infanta de Portugal, muger prime-
ra del Principe don Philipe, pario en Va-
lladolid al Infante don Carlos, q̄ despues
fue Principe jurado de Castilla. De alli a
quatro dias en Domingo doze de Iulio fa
llecio la Princessa su madre deste parto, y
su cuerpo llenado a Granada, fue enterra-
do en la capilla Real. En el año siguiente
de mil y quinientos y quarenta y seys don 1546.
Aluar Gomez Manrique de Mendoça Cō
de de Castro entrò en Pamplona por Vir-
rey y Gouernador, siendo el onzeno Vir-
rey de Nauarra, que, como Iuan de Vega,
estuuo en Nauarra poco tiempo.

En Francia, segun queda visto, reynaua en
los años passados el Rey Francisco, primero de-
ste nombre, el qual auiendo gozado de sus reynos
treynta y tres años y dos meses y veynte dias,
fallecio cerca de la ciudad de Paris en el castillo
de Rābouilet en veynte y vno del mes de Mar-
ço, dia Lunes, del año de mil y quinientos y qua- 1547.
renta y siete, siendo de edad de cincuenta años, y
otros añaden quatro mas. Su cuerpo lleuado a
Santa Maria del Campo del arraual de la ciu-
dad de Paris, fueron traydos alli los cuerpos de

sus hijos el Dalphin Francisco, que siendo el primogenito, auia tenido titulo de Duque de Bretaña, y Carlos Duque de Orleans, que antes que el Rey su padre auian fallecido, y con los cuerpos de los hijos fue lleuado el suyo a la Iglesia Real de Sā Dionysio, donde fueron enterrados. Sucediole en el reyno su hijo Henrique, segundo y vltimo deste nombre, mancebo de edad de veynte y ocho años cabales, sexagesimo segundo Rey de Francia, fuerte y belicoso Principe, cuya coronacion fue en Remes en veynte y cinco de Iulio, dia Lunes, fiesta de Sātiago deste mesmo año. Pocos dias antes q̃ el Rey Frācisco, falleciò Hērique Rey de Inglaterra sin cōciliarse cō la Iglesia Catholica, y sucediole en los reynos su hijo Eduardo, sexto deste nōbre, de edad de ocho años.

En este año vino por Virrey de Nauarra don Luys de Velasco, duodecimo Virrey y gouernador, segun nuestra cuenta, no estuuo mucho tiempo en el cargo. Durante su virreynado, don Henrique de Labrit Principe de Bearne y Cōde de Fox y la Princessa Madama Margarita su muger, siēdo cōpelidos por el Rey de Frācia casarō a su vnica hija y heredera Madama Iuana en el año de mil y quiniētos y qua- 1548. rēta y ocho cō Antonio de Borbō, Duq̃ de Vādoma, Par de Francia. Este matrimonio se cōcertò en Molins a veynte de Otubre, dia Sabado, auiēdo sido ella primero en el año passado de mil y quiniētos y quarēta y vno prometida por muger a Guillermo Duq̃ de Cleues, quando en el mesmo año venido a Frācia en desobediēcia y rebeliō del Emperador, hizo liga y cōfederacion contra el con el Rey de Francia, de donde resultò, quando en el año passado de mil y quinientos y quarenta y tres, passando el Emperador de España a Italia, y de alli subiendo a Alemaña, hizo la guerra, que llaman de Dura a este Duque de Cleues, hasta le compeler a personal rendicion. Auiendo en los años passados de quarenta y seys y quarenta y siete el Emperador con el rigor de las armas domado a Iuan Federico Duque de Saxonia, y a Philipe Lantgrauio de Hessia, Principes sectarios y a otros complices suyos, y a muchas ciudades y pueblos Alemanes de su liga y conjuracion, celebrò cortes a los Principes y pueblos de la mesma naciō, en la ciudad de Augusta en este año de quarenta y ocho, desseando sobre todo reformar las cosas de la religion. Publicaronse treynta y seys capitulos sobre el modo que auian de viuir, hasta el concilio general, no bastando las guerras passadas, y otras muchas diligencias del Emperador y de sus catholicos ministros, para reduzir a los sectarios a la obediencia de la santa Iglesia. Concluydos estos negocios, el Emperador baxò a Flandes, trayendo en prision al Duque de Saxonia, y al Lantgrauio, que durante su guerra resultò su prision, de la qual pēsò Lantgrauio soltarse en Malinas, pueblo entre Anueres y Bruselas, dōde fue puesto, si las traças q̃ tenia echadas no fueran atajadas a buena sazon. En este año don Antonio de Fonseca Obispo de Pamplona celebrò sinodo en la ciudad de Estella. La dicha Princessa Madama Margarita falleciendo en el año siguiente de mil y quinientos y quarenta y nueue, quedò viu 1549 do el Principe don Henrique que despues de la muerte de sus padres se llamò siempre Rey de Nauarra, no queriendo dexar el titulo Real pretenso de sus passados aun que nunca gozò del reyno. En este año se celebraron en Alemaña concilios prouinciales en las ciudades metropolitanas de Colonia, Maguncia, y Treueri, cuyos prelados son eletores del Imperio, desseando reformar el clero de la propria nacion Germana: y de la mesma manera se celebrauā en otras prouincias otras santas sinodos para reparacion de los errores, que cundian mas de dia en dia.

En diez de Nouiembre, dia Lunes deste año falleciò en Roma en el monte Quirinal el Papa Paulo, despues que gouernò la naue de San Pedro en quinze años veynte y ochos dias, y fue enterrado en Sā Pedro, auiendo sucedido su fin en edad de ochenta y vn años y ocho meses y diez dias. Despues vacando la sede Apostolica dos meses y veynte y nueue dias, fue elegido por quarenta y seys Cardenales en seys de Hebrero, dia Viernes del año de mil y qui- 1550 nientos y cinquenta Iuan Maria de Mōte, de nacion Aretino, Cardenal del titulo de San Vital y Arçobispo de Siponto, y despues Obispo Prenestino, siendo de edad de setenta y vn años y quatro meses y veynte y siete dias, q̃ en el pōtificado llamandose Iulio tercero, fue coronado en San Pedro en veynte y dos de Hebrero, dia

dia Domingo, fiesta de la Cathedra de San Pedro. En este año en lugar del Virrey, dõ Luys de Velasco, entrò en Pamplona en el mesmo cargo don Bernardino de Cardenas Duque de Maqueda, que en el numero que nuestra Chronica trae delos Virreyes, fue el decimo tercio.

En este año de cincuenta, que fue año de Iubileo quinquagessimo, don Antonio de Fonseca Obispo de Pamplona renuncio espontaneamente el Obispado de Pãplona, queriendose recoger a su patria, por seruir mejor a Dios, sin cargo de tantas animas. Esto era de grande exemplo, si despues no le sucediera, por huyr de la sarten, caer en las brasas, porque dexando el Obispado de Pamplona, pareciendole cargoso, vino despues a aceptar el presidentazgo del consejo Real de los reynos de Castilla, que le fue reputado, no a sobrada sanctimonia, y murio en aquel cargo, tan supremo. En el Obispado de Pamplona fue proueydo en su lugar don Aluaro Moscoso, vnico deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos y Administradores de la Iglesia de Pamplona fue el quinquagessimo segundo, Dotor Theologo Parisiense, natural de Caceres, Capellã de su Magestad, que al tiempo que hallandose en la villa de Valladolid le fue embiado de Flandes la cedula del Obispado, estaua ageno de su prouision. El qual
1551. en el año siguiente de mil y quinientos y cincuenta y vno en quarto del mes de Iunio celebrò en la ciudad de Pamplona synodo. Durante el Virreynado del Duque de Maqueda en estados, que en la villa de Tafalla se celebraron, fue jurado por Principe de Viana, heredero de Nauarra en veynte de Agosto, dia Iueues, del año presente don Philipe Principe de las Asturias, hijo y heredero del Emperador don Carlos, y le recibieron los tres estados por futuro Rey, para despues de los largos dias paternos, auiẽdo primero jurado la obseruancia y mejoria de los fueros del reyno, y de sus priuilegios y exempciones. En este año tornò el Papa a cõuocar concilio general para Trento, nombrando por su Legado de la Sede Apostolica al Cardenal Marcelo Crescencio.

(***)

CAPITVLO XIIII.

De la marauillosa muerte del santo varon, el maestro Francisco Xauierre Nauarro, de la Compañia de Iesus, y sucession de los Virreyes, y testamento del Emperador, y muerte de la Reyna doña Iuana, y del Principe de Bearne, y renunciacion que el Emperador hizo de los reynos.

QVando de la institucion de la Religion de la Cõpañia de Iesus se trarò, se hizo dos vezes mencion del santo y bienauenturado Padre el maestro Francisco Xauierre, de quien en este lugar es razon, que algo se diga, assi por ser este glorioso sieruo de Dios natural de Nauarra, como por otros justos respetos. Era este santo varon hijo de la noble casa de Xauierre, que es cerca de la villa de Sanguessa, y al tiempo, que como queda escrito, fue el año en su lugar señalado, por mandado del Papa Paulo tercio embiado a Portugal a suplicacion del Rey don Iuã el tercero, partio Inego à las Indias Oriẽtales, donde residio hasta su santa muerte diez años. En los quales fueron grandes las marauillas, que por la gracia del señor obrò, predicando a los paganos ydolatras y a los Moros el santo Euangelio, siendo inumerables las gentes, que por su predicacion recibieron la agua del santo bautismo, como dello nos dan claro testimonio muchas cartas de diuersos hermanos de la Compañia, que de aquellas regiones escriuieron aqui, que algunas andan impressas, quales en Latin, y quales en lengua Castellana, y muchas en Portuguesa. Los milagros ran manifiestos, que nuestro Señor tuuo por bien, de obrar por los grandes meritos deste su sieruo, y el dõ de espiritu de profecia, de que le dotò, y las vezes que le vieron arrebatado en espiritu, fue para alabar a la Magestad diuina. La qual queriendo confirmar estas cosas en su fin, fueron y son grandes las marauillas y grandezas, que tuuo por bien de obrar, que yo por breuedad no me paro a cõtar muchas dellas. En el vltimo viaje de los suyos, este glorioso Padre partiendo del Colegio de S. Pablo de Goa de la mesma Compañia, fue a Iapon, con intencion de passar al reyno de la China, a predicar el santo Euangelio.

Solo sin ninguno de la Compañia partio de Iapon en diez y siete de Abril del
1552. año de mil y quinientos y cincuenta y dos, y en vna nao, en que yua Diego de Pereyra, Embaxador del Virrey de la India, que al Rey de la China lleuaua comission de encomendar los negocios del sieruo de Dios, llegò a Malaca, donde por ocasiones, siendo al Embaxador Portugues forçoso detenerse, continuò su nauegacion el santo varon. El qual con la ayuda diuina llegado a Canton, populosa ciudad y puerto de la China, hallò, que por estatutos de aquel reyno, ningun estrangero podia so graues penas entrar en la tierra, sin licencia del Rey, ni ser metido por los naturales, pero como la demanda y negocio que lleuaua, era de Dios, cuyos mandatos, establecientes, que al vniuerso se predique el santo Euangelio, era razon fuessen preferidos a los de vn Rey temporal, determinò el santo varon de entrar en la tierra. Para esto con vn mercader natural de la mesma tierra concertando de le dar mucha cantidad de pimienta, porque le metiesse: el mercader como quedasse de boluer a cierto dia por el, retirose entretanto el sieruo de Dios a vna montaña altissima de grande arboleda, a hazer penitencia en vida solitaria. Siendo nuestro Señor seruido, de lleuarle a la vida perdurable, cayò el bienauenturado sieruo suyo Francisco Xauierre en dolencia de calenturas, de las quales dio su santa anima al Criador en dos del mes de Deziembre, dia Viernes del dicho año de cincuenta y dos en aquella sierra, cerca de la ciudad de Canton, quedando muy desconsolados los Portugueses, que alli se hallaron.

Los queles assi como le hallaron, le enterraron con los mesmos vestidos que tenia, con determinacion, que en gastando la tierra las carnes, trasladarian los huessos al Colegio de Goa. En el tiempo que les parecio, que las carnes estarian consumidas, le desenterraron, y nuestro Señor, q̃ aun en esta vida queria honrar a su sieruo, permitio, que el cuerpo hallassen tan entero y fresco, como en la hora que espirò, y en mas gloria suya, sucedio, que los Portugueses sintiendo mucho el dexarle alli, vno dellos, que al Padre auia en vida tenido mucha deuocion, no queriendo que entre infieles y en tierra tan remota, quedasse aquel cuerpo, se prefirio de traer en su nao. Para esto, metiẽdo el cuerpo en vna caxa, llena de cal, que las carnes consumiesse mas presto, hizieron vela del puerto de Canton, y llegados a Malaca, siendo cõ solenidad y processiones recebidos, le enterraron debajo de tierra, pero llegado vn venerable Padre de la Compañia llamado el maestro Gaspar, le hizo desenterrar, para le traer al Colegio de S. Pablo de Goa, y toda via hallando el santo cuerpo tã entero, como primero, y que daua muy suaue olor, acabaron las gentes de conocer las marauillas, que Dios obraua por los meritos de su grande sieruo, por lo qual a la omnipotencia de la diuina bondad, dãdo gracias y loores infinitos, vieron las grandezas suyas.

Con esto, el Padre maestro Gaspar metio el santo cuerpo en vna caxa aforrada de damasco, y cubierta de brocado, que Diego Pereyra Embaxador dio para esso, y entrando en el mar, començaron a nauegar para Goa, obrando el misericordioso Dios muchas marauillas, y porque en Goa se auian sabido estas cosas salioles en vna fusta al camino vn Padre de la Compañia, llamado el maestro Melchior. El qual tomãdo de la nao a la fusta, fue traydo el venerable cuerpo a la ciudad de Goa, y siendo por el Virrey y por todo el clero y pueblo recibido con grandes processiones è inmensas alegrias, fue por la Quaresma colocado con grande reuerencia y deuocion al lado del altar mayor del Colegio de San Pablo de la Compañia de la mesma ciudad: a cabo de diez y seys meses, que diera su anima a Dios, y a grande instancia de todo el pueblo, fue el santo cuerpo mostrado a la gente de Goa, donde permanece en mucha deuocion de los fieles Christianos, para su remedio y consuelo. Afirman estar oy dia el santo cuerpo tan entero è incorrupto, que no parece, sino qne a la hora acaba de dar la anima al Criador. Tienese esperança, qne el Catholico don Sebastian Rey de Portugal le harà canonizar, como no se puede esperar menos de semejante Principe, tan beneuolo y fauorable a la santa Religion de la Compañia de Iesus, en cuya virtud sucedẽ estas marauillas. Toda España, y en particular

ticular el reyno de Nauarra, puede gloriarse en el Señor, por auer en nuestros dias dado tan santo y glorioso varō, natural Español de Nauarra.

Despues del Duque de Maqueda vino por Virrey de Nauarra don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque, de quiē la historia dexa hecha mencion, tratando de la batalla de San Marcial, ganada en el passo de Beoyuia. Començò el Duque de Alburquerque la gouernacion de Nauarra en el dicho año de mil y quinientos y cincuēta y dos, siendo decimoquarto Virrey, en el numero de nuestra chronica, y sucedio larga su gouernacion, y aun muy vtil a la Republica, en comun opinion. En
1553. el año siguiente de mil y quinientos y cincuenta y tres falleciendo Ednardo Rey de Inglaterra, Principe sectario, sucedio en aquellos reynos su hermana doña Maria, Princessa Catholica y muy Religiosa, que a falta dela succession del Rey su hermano, que falleciò en edad de juuentud, obtuuo la successiō Real. Esta Reyna Madama Maria era prima hermana del Emperador, hija del Rey Henrique octauo, y desu primera muger la Reyna doña Cathalina Infanta de Castilla, hija quarta delos Reyes Catholicos, hermana menor de la Reyna doña Iuana, madre del Emperador, y vino a casar luego con el Principe don Philipe, primogenito de España, hijo y vniuersal heredero del Emperador su padre. No me detengo en referir las cosas, que en esto passaron, porque allende de ser dignas para historia propria, mi intento en este lugar, solo es dar relacion de las cosas mas principales de Nauarra, y como por suplemento de años tocar algunas cosas memorables, quando en las proprias de Nauarra no ocurre materia, digna de anotacion.

El Emperador don Carlos, viēdose cargado de continuas dolencias, y como Principe Catholico, queriendo ordenar sus cosas, hizo su testamento y vltima voluntad en Bruselas en seys del mes de Iunio, dia
1554. Miercoles del año de mil y quinientos y cincuenta y quatro ante su Secretario Frācisco de Erasso, Comendador de Moratalaz, de la orden de Calatraua, y del consejo de estado, y para cumplir sus descargos, nombrò por testamentarios para las cosas de España è Italia al Principe don Philipe su hijo, y a don Fernando de Valdes Arçobispo de Seuilla è Inquisidor general, y a don Antonio de Fonseca, Obispo, que auia sido de Pamplona, que a la sazon era Patriarca de las Indias y presidente del consejo Real de Castilla, y al Padre Francisco de Borja, Religioso de la Compañia de Iesus, Duque q̄ auia sido de Gandia, y al Dotor Iuan de Figueroa del su cō sejo y camara, que despues vino a ser presidente del consejo Real de Castilla, y a Iuā Vazquez de Molina secretario suyo, y al Licenciado Diego de Biruiesca y Muñatones, que al tiempo era Alcalde de su casa y corte, y despues del consejo y camara. Para lo tocante a los descargos de los señorios de Flandes y tierras baxas, nombrò por testamentarios a su hermana Madama Maria Reyna, que fue de Vngria, muger viuda, que segun la historia de Castilla queda visto, fue casada con Luys Rey de Vngria y Bohemia, y al Principe don Philipe su hijo, y a Antonio Perrenot, Obispo de Arras, del consejo de estado, y a don Luys de Flandes, señor de Praet, y a Charles de la Layn, Conde de la Layn, y a Iuan de Lanoy señor de Molembeys, y a Ordardo de Bersaques su limosnero mayor y preuoste de San Thome, y a Charles señor de Barlamont, del consejo de la hazienda en los estados de Flandes. Las cosas, que ordenò en este testamento son tan Catholicas, quanto de semejante Principe se esperauan, las quales por su gracia y beneuolencia me comunicò para este intento Martin de Gaztelu, secretario de su Magestad, como persona aficionada a los professores de historias, natural de la ciudad de Tudela.

En veynte y tres de Março, dia Sabado del año de mil y quinientos y cincuenta y 1555. cinco fallecio en Roma el Papa Iulio Tercero, en edad de sesenta y siete años y seys meses y catorze dias, auiendo Pontificado cinco años y vn mes y diez y seys dias, y fue enterrado en San Pedro. Por su fin auiendo vacado la silla de San Pedro diez y siete dias, fue elegido por treynta y seys Cardenales en nueue de Abril, dia Martes el Cardenal Marcelo Ceruino, de titulo de Santa Cruz en Ierusalen, Obispo de Neocastro, de nacion Toscano, que en el Pontificado

tificado no mudando el nombre, fue coronado en el dia siguiente, Miercoles onze de Abril en S. Pedro, siendo segundo deste nombre. Rigiò pocos dias la Iglesia el Papa Marcelo, porque auiendo solos veynte y vn dias, que pontificaua, falleciò en la mesma ciudad el primero de Mayo, dia Miercoles, siendo de edad de cinquenta y quatro años y onze meses y veynte y cinco dias, y fue sepultado en San Pedro. Vacando la silla Apostolica por muerte del Papa Marcelo veynte y dos dias, fue eligido por quarenta y quatro Cardenales, en veynte y tres de Iunio, dia Iueues, fiesta de la Ascēsion Iuan Pedro Carrafa, de nacion Napolitano, Arçobispo de Napoles y Cardenal Obispo de Ostia, que en el pontificado, llamandose Paulo quarto, fue coronado en S. Pedro en veynte y seys del mesmo mes, dia Domingo. A este Pontifice llamaron el Papa Paulo el Guerrero, por algunas guerras, que tratò durante su pontificado, aunque no sucediò largo, como presto lo mostraremos. Antes de Cardenal, auia sido religioso, de la orden, que comunmente llaman de los Teatinos, como se refiriò en fin del capitulo quinto deste libro, mostrando ser discrētes religiones la suya y de los Iesuitas.

Gouernādo a Nauarra el Duque de Alburquerque, sucediò la muerte de la Reyna doña Iuana, la qual auiendo quarenta y ocho años y cinco meses y onze dias, que estaua viuda por muerte de don Philipe Rey de Castilla, y Archiduque de Austria, Duque de Borgoña y Conde de Flandes, su vnico marido, y quarenta y dos años y siete meses y diez y nueue dias, que en Nauarra reynaua, despues de su conquista, falleciò en la villa de Tordesillas en catorze de Abril, dia Viernes Santo, a las seys de la mañana deste año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, siendo de edad de setenta y cinco años y cinco meses y siete dias, y fue depositado su cuerpo en el monesterio de santa Clara la Real de la mesma villa de Tordesillas. Con la muerte de la Reyna doña Iuana, el Emperador don Carlos su hijo quedò por solo Rey de Nauarra.

En el mes siguiente, don Henrique Principe de Bearne y Conde de Fox, pretenso Rey de Nauarra falleciò este año en Pau, en veynte y nueue de Mayo, dia Miercoles, auiendo treynta y ocho años y tres meses y diez y siete dias, que por muerte de la Reyna doña Cathalina su madre gozaua de Fox y Bearne. A exemplo de los Reyes sus padres se mandò enterrar en la Iglesia mayor de Pamplona, por lo qual con autos y modo de deposito fue sepultado en Santa Maria de Lescar con los cuerpos de los Reyes sus padres. Fue su muerte, siendo de edad de cinquenta y dos años y vn mes y quatro dias, y como naciò dia Miercoles, falleciò tambien dia Miercoles. Sucediole en Fox y Bearne su vnica hija y heredera la dicha Madama Iuana de Labrit, Princessa sectaria, casada con el dicho Antonio de Borbon, Duque de Vādoma, que fueron vigessimos Condes de Fox y señores de Bearne, el qual y la Princessa su muger començaron luego a continuar el titulo de Reyes de Nauarra por muerte del Principe su suegro y padre.

El Catholico Emperador don Carlos viendose enfermo y muy impedido y viejo de su persona, y que segun sus flaquezas y trabajos continuos, con que cada dia era mas fatigado, no podia satisfazer bien a tanta carga y peso de negocios, dando santissimo exemplo, procedido de Principe que a Dios temia, en veynte y cinco de Otubre, dia Iueues deste año de cinquenta y cinco, auiendo dias, que se hallaua en los estados de Flandes, renunciò todos sus reynos y estados propietarios en Bruselas en su hijo y heredero el Principe don Philipe, que en el mesmo pueblo se hallaua. Desta manera auiendo treynta y nueue años y nueue meses y dos dias, que por muerte del Rey don Fernando su aguelo reynaua en Nauarra, vuo fin su reyno en este dicho año. De la renunciacion del imperio, y muerte y sepultura presente se tratara luego.

(***)

HISTORIA DE LAS COSAS TOCANTES a Nauarra, de don Philipe trigessimo nono Rey de Nauarra.

CAPITVLO XV.

De diuersas cosas tocantes a la historia de Nauarra, y venida del Emperador a España, y muerte suya, y sucession de los Reyes de Francia.

Esto fue en la Era de 1594. DON Philipe, Quarto y vltimo deste nombre entre los Reyes de Nauarra, y segundo, y tambien vltimo entre los de Castilla, y vnico entre los de Aragon: sucedio al Rey y Emperador dō Carlos su padre en el dicho año del nacimiento de mil y quinientos y cincuenta y cinco, siendo de veynte y ocho años y cinco meses y quatro dias, edad por cierto muy floreciente y apta, para començar a tomar la graue carga del peso de tantos reynos y estados, como vino a heredar. Si con atencion queremos notar, tuuo el Emperador don Carlos tal successor en el Rey don Philipe su hijo, qual el Rey Dauid en el Rey Salomon su hijo, porque quien contemplare los requisitos y partes, assi del Emperador, como del Rey su hijo, hallarà, que esta comparacion viene muy proporcionada, y assi podemos dezir, que el Emperador don Carlos parecia al valeroso Rey Dauid, y el Rey don Philipe al sapientissimo Rey Salomon su hijo y successor. En el
1556. año siguiente de mil y quinientos y cincuē ta y seys Domingo de Lazaro por la mañana veynte y dos dias del mes de Março, don Pedro de Nauarra, Marques de Cortes, y Mariscal de Nauarra, presidente del consejo Real de las ordenes de Castilla, fallecio en la ciudad de Toledo en los palacios que fueron del Conde de Melito, q̃ a la sazon eran del Cardenal don Iuan Martinez Siliceo, Arçobispo de la mesma ciudad. A la qual el Mariscal auia ydo por el Rey, a dar orden en la empresa, que el dicho Cardenal trataua con su Mageſtad, sobre la recuperacion de la ciudad de Bugia, que poco antes auian tomado los Moros. Dende esta casa, donde el Mariscal fallecio, que agora por dotacion y fundaciō del mesmo Cardenal, es Colegio de Monjas y donzellas, fue su cuerpo lleuado en deposito al Real Monesterio de San Iuan de los Reyes de la orden de San Francisco de la mesma ciudad. Sucedio en los estados oficios y honores del reyno de Nauarra su hija y heredera doña Hieronyma de Nauarra, Marquesa de Cortes, casada con don Iuan de Benauides, sexto Mariscal de Nauarra de los desta casa. Desta manera perecio la linea masculina de los mariscales de Nauarra, decendientes por linea de varon de la Real rodilla del Rey dō Carlos el segundo, hijo del Rey don Philipe el Noble.

La renunciacion que el Emperador dō Carlos hizo de sus reynos, llegada a Nauarra, donde don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque estaua por Virrey, fue el Rey don Philipe alçado por Rey de Nauarra, por los tres estados del reyno en la ciudad de Pāplona, en diez y nueue dias del mes de Abril, Domingo de Casi modo deste año. En el qual don Francisco de Nauarra Obispo de Badajoz, hermano del dicho Mariscal, muerto, ascendio a ser Arçobispo de Valencia por presentacion, hecha por su Mageſtad, y bula Apostolica, dada por el Papa Paulo Quarto, en San Pedro de Roma en siete dias del mes de Mayo deste año. Assi vino à ser octauo Arçobispo de Valencia, sucediendo en aquella silla a don fray Thomas de Villanueua, Religioso de la orden de San Agustin, natural de Villanueua de los Infantes, que es en Castilla, pueblo de la orden de Santiago en el campo de Montiel, y la muerte deste venerable Prelado don Francisco de Nauarra se referirà adelante. En el mesmo año el Emperador don Carlos partio de la ciudad de Gante a veynte y ocho de Agosto, dia Viernes a Gelāda, para venir a descansar a España los dias que le restauan, trayendo en su compañia a las Reynas sus hermanas, doña Maria de Vngria, y doña Leonor de Francia, que primero lo fue de Portugal. Antes de su entrada en el mar, continuando sus santos y Catholicos desseos,

ſeos, renunciò en Zuburch, pueblo de Gelanda la dignidad Imperial en el Rey de Romanos ſu hermano don Fernando, con auto publico en ſiete de Setiẽbre, dia Domingo deſte dicho año de cincuẽta y ſeys, auiendo treynta y ſiete años y dos meſes y veynte y quatro dias, que por muerte del Emperador Maximiliano ſu aguelo auia ſido eleto. Deſto hizo ſu auto Ceſareo, mediante eſcritura en tan arduo y graue caſo neceſſaria, como lo auia hecho primero en la renunciacion de los reynos y eſtados proprietarios.

Deſpues auiẽdo eſperado en aquel pueblo, haſta adereçarſe la armada, ſe embarcò en Fleſelingas en catorze de Setiembre, dia Lunes à las quatro de la tarde, y por calmeria y ſoſpecha de tormenta, boluiẽdo a Fleſelinga, començò de nueuo ſu nauegacion en diez y ſiete dias del meſmo mes de Setiembre, dia Iueues con mejor viento, y llegado à Porlan, puerto de Inglaterra, ſe detuuo alli vna noche por tiẽpo contrario, el qual mejorando, y continuando ſu nauegacion, llegò en España en el puerto de la villa de Laredo en veynte y ocho del mes de Setiembre, dia Lunes, a las quatro de la tarde, auiẽdo tardado en el viaje onze dias. De Laredo paſſando el Catholico Emperador a la ciudad de Burgos, y auiendo hecho en el Moneſterio de San Aguſtin en el ſanto crucifixo, vna nouena, paſsò a Valladolid, y de alli fue à la villa de Xarandilla, en la qual llegando en diez dias del mes de Nouiembre en la noche, eſtuuo en aquel pueblo, haſta tres del mes de Hebrero, dia Miercoles del año ſi-
1557. guiente de mil y quinientos y cincuenta y ſiete. En el qual dia entrò eſte Monarca en el Moneſterio de San Iuſto de la orden de San Hieronymo de la Vera de Plazencia, a repoſar, y dar glorioſo fin a ſus bienauẽturados dias. En eſte Moneſterio viuio en grande recogimiento y ſantidad los pocos dias que de vida le reſtaron, ocupandoſe tan ſolo en obras eſpirituales, y recrear ſu cuerpo, para entretenimiento de ſu ſalud, de que tenia grande falta. En treynta y vno de Mayo dia Lunes deſte año fallecio en la ciudad de Toledo en los palacios Arçobiſpales el dicho Cardenal don Iuan Martinez Siliceo Arçobiſpo de Toledo, y por ſu fin, a preſentacion de ſu Mageſtad fue por el meſmo Papa Paulo Quarto proueydo por Arçobiſpo, don fray Bartholomè de Carrança de Miranda, natural del reyno de Nauarra, de la villa de Miranda de Arga, Religioſo de la orden de los Predicadores, cuyo Prouincial de la Prouincia, que llaman de España, auia ſido. Entre los Arçobiſpos de Toledo y Primado de las Eſpañas, hallo auer auido dos naturales del reyno de Nauarra: el primero, el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, que eſcriuio la hiſtoria de España haſta ſu tiempo, de quien nueſtra chronica en diuerſas partes deſta obra a hablado: y el ſegundo a ſido eſte Prelado.

Paſſados eſtos dias, el Rey don Philipe y el dicho Henrique Rey de Francia, tratando grandes guerras, hizo el Virrey don Beltrã de la Cueua Duque de Alburquerque vna entrada en Francia, leuantando las gẽtes de Nauarra y ſus ordinarios preſidios en compañia de las gentes de la Prouincia de Guipuzcoa, cuyo General y Alcayde de la villa de Fuenterrauia era don Diego de Carbajal, ſeñor de Xodar, y coronel nombrado por la meſma Prouincia, el Comendador don Iuan de Borja, ſeñor de la caſa de Loyola de *la meſma* Prouincia. Entraron ambos Generales y el Coronel en Francia en fin de Iulio del año de mil y quinientos y cincuenta y ocho, cada 1558
vno por ſu tierra, y anticipandoſe los Guipuzcoanos, ſe apoderaron en Lunes primero de Agoſto, fieſta de San Pedro, del pueblo de San Iuan de Lus, ſin hallar reſiſtencia. De alli a dos horas llegado el Virrey al meſmo pueblo, eſtuuieron nueue dias, deſtruyendo el lugar, y talãdo la tierra, ecepto el Barrio, llamado Zubiburu, donde los Guipuzcoanos ſe alojaron, que por mucho que la junta de los Procuradores de Guipuzcoa inſtò, embiando deſde Yrun Vrançu por mar a Martin de Muxica hombre principal de la meſma Prouincia, vezino de Villa Franca, y otros procuradores, a rogar, y requerirle, nunca el Duque quiſo conſentir. Con tanto el Duque tornò a Nauarra en nueue de Agoſto con los ſuyos, y lo meſmo hizieron a ſu tierra en el meſmo dia los Guipuzcoanos. Los quales en eſte año por Março paſſado auiã hecho otra leuantada, aunque llegados a la frontera, tornaron a ſus caſas, por no

auer

auer dado lugar a otra cosa don Diego de Carauajal su General.

En tanto, que duraua la guerra de Francia, el Emperador don Carlos residiendo en el monesterio de San Iusto, llegó a vltimo de su curso natural, y conociendo, que ya se le acercaua su fin, otorgo su codicillo y vltima voluntad en el mesmo monesterio en nueue de Setiembre, dia Miercoles en presencia de Martin de Gaztelu su secretario Sobre los testamẽtarios, que en el testamento hecho en Bruselas auia señalado, tornò en el codicillo a nombrar de nueuo a Luys Quixada, señor de Villagarcia su mayordomo, y a fray Iuan de Regla su confessor, religioso de la orden de San Hieronymo, y al mesmo Martin de Gaztelu su secretario. Despues por fallecimiento de algunos testamentarios, è impedimiento y ausencia de otros, el Rey don Philipe su hijo por virtud de vna clausula del testamento nombrò para entender en los descargos a don Diego de Espinosa, presidente del consejo Real de Castilla, è inquisidor general, y a don fray Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca y su confessor, de la orden de San Francisco, y al licenciado Gaspar de Xaraua del mesmo consejo Real de Castilla. Desta manera auiendo doze dias, que este Catholico y grande Principe auia ordenado su codicillo, vino a fallecer desta presente vida, de la qual, segun piadosamente se deue creer, passò a la perdurable en veynte y vno del mes de Setiembre, dia Miercoles, fiesta del glorioso Apostol San Matheo a las tres horas de la mañana, siendo de edad de cinquenta y ocho años y seys meses, y veynte y ocho dias. Fue depositado su cuerpo en la Iglesia del mesmo monesterio de San Iusto en lo hueco del altar mayor, donde està al presente hasta que el Rey don Philipe ordene otra cosa, porque assi fue la voluntad deste glorioso monarcha, cuya anima descanse en el Señor. Està entendido, tener el Rey don Philipe proposito y voluntad, que el cuerpo se traslade al Real monesterio de San Lorenço de la mesma orden de San Hieronymo, que de Reales obras, edificios y prouentos funda el mesmo en el Escorial, adonde tambien està creydo, que con el mesmo proposito se traerà el cuerpo de la Emperatriz doña Isabel su muger, que en la capilla Real de Granada està depositado, para que esten juntos, como en vida lo tenian acordado.

Los Franceses teniendose por injuriados de la quema y tala de San Iuan de Lus, y queriendo tomar vengança de los daños, que los Nauarros y Guipuzcoanos les hizieron, determinaron de entrar poderosamente, a hazer lo mesmo en tierra de Guipuzcoa, por lo qual el Virrey Duque de Alburquerque, y don Diego Carbajal leuantaron por Otubre las gentes passadas, y aun Guipuzcoa acudiò padre por hijo a la frontera a la defensa y ofensa de los enemigos. Los quales sabido esto, no se atreuiendo passar a esta parte, tornaron atras, casi de la raya, por lo qual el Virrey con los suyos boluio a Pamplona, y lo mesmo hizieron los Guipuzcoanos a sus casas en fin del dicho mes. En diez y siete de Nouiembre dia Iueues deste año falleciendo doña Maria Reyna propietaria de Inglaterra, muger segunda del Rey dõ Philipe, fue enterrada en la ciudad de Londres, en la Iglesia donde yazen los Reyes de Inglaterra, y tornò a enuiudar el Rey don Philipe.

En el año siguiente de mil quinientos y cin- 1559.
quenta y nueue assentando paz Henrique Rey de Francia con el Rey don Philipe, concertò casamiento de doña Isabel su hija mayor con el Rey don Philipe, y antes que esta Christianissima Princessa, causadora de la quietud de la republica Christiana, partiesse para España, falleciò el Rey Henrique su padre, que con su fuerte animo justando en las fiestas de su hermana Madama Margarita, que se casaua con Emanuel Philiberto Duque de Sauoya y Principe de Piamonte, fue herido desgraciadamente en postrero de Iunio, dia Viernes en el ojo derecho con diez hastillas de la lança, en que encontrò. A los onze dias del descalabro, que fue mortal, auiendo doze años y tres meses y nueue dias, que reynaua, falleciò de la ciudad de Paris en diez de Iulio, dia Lunes deste año, siendo de edad de quarenta años, y andando en el de quarenta y vno, y fue enterrado en San Dionysio con grande sentimiento de los suyos y estraños. Sucediole en los reynos su hijo el Dalphin Francisco de edad de diez y seys años, segundo deste nombre, sexagesimo segũdo Rey de Francia, que en el mesmo año fue coronado, cuyo reyno saliò muy breue.

CAPI-

CAPITVLO XVI.

De la elecion del Papa Pio Quarto, y sucesion de los Virreyes de Nauarra, Reyes de Francia y Obispos de Pamplona, y cathalogo de todos los Prelados de Pamplona, y fin de lo tocante a los Condes de Fox.

EN diez y ocho de Agosto, dia Viernes deste año de cincuenta y nueue fallecio en Roma el Papa Paulo Quarto, en edad de ochenta y tres años y vn mes, y veynte y dos dias, auiendo Pontificado quatro años y dos meses y veynte y siete dias, y fue enterrado en San Pedro. Por su fin vacando la silla Apostolica quatro meses y siete dias, fue elegido por quarenta y quatro Cardenales a veynte y seys de Deziembre, dia Martes, fiesta de San Esteuan Prothomartyr, principio del año del nacimiento de mil y quinientos y sesenta Iuan
1560. Angelo de Medices, Cardenal del titulo de Santa Prisca, de nacion Milanes, que en el Pontificado llamandose Pio Quarto, fue coronado en seys de Enero, dia Sabado, fiesta de la Epiphania, llamada de los Reyes. En el año passado de cincuenta y nueue don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque Virrey de Nauarra, dexando el cargo del reyno a su segundo hijo don Gabriel de la Cueua, passò a Castilla, y dentro de breues dias falleciendo en Toledo, quedò con la gouernacion el hijo, q̃ en el numero que nuestra chronica trae de los Virreyes de Nauarra, fue el decimo quinto. Doña Isabel Reyna de España partiendo de Francia, caminò para estos reynos, acompañada de Antonio de Borbon, Principe de Bearne, y Duque de Vandoma el qual auiendo passado los montes Pireneos por San Iuan del Pie del Puerto, entregò la Reyna en los vertientes de España en la villa de Roncesualles en quatro de Enero, dia Iueues deste año de mil y quinientos y sesenta al Cardenal don Frãcisco de Mendoça, Obispo de Burgos, y a dõ Iñigo Lopez de Mendoça, Duque quarto del Infantazgo, que a su recibimiento auian venido a Nauarra. La Reyna entrò en Pamplona, en siete del mesmo mes, dia Domingo, haziendo la ciudad muy noble recibimiento, qual conuenia para semejãte acto Real, y al quarto dia, que fue Miercoles diez del mesmo mes, saliendo de Pãplona, continuò su camino por este reyno a la ciudad de Tudela, que lo mesmo hizo. Con tanto passò a Castilla, y continuò su viaje a la ciudad de Guadalajara, donde con grandes fiestas se celebraron las bodas en veynte de Hebrero, dia Martes deste año.

En el qual Francisco Rey de Francia, adolecio de mortal enfermedad en la ciudad de Orleans, porque haziendosele vn catarro mortal, q̃ le abajò a la oreja, y manandole mucha materia, acabò sus dias en cinco de Deziembre, dia Iueues deste año en la mesma ciudad, auiendo reynado solo vn año y quatro meses y veynte y tres dias, y fue enterrado en San Dionysio. Vino a morir en iuuentud, siendo de edad de diez y ocho cumplidos. Succediole en los reynos su hermano Carlos, que conforme a la cuenta comun, es anumerado por noueno deste nombre, cognominado Maximiliano, segun nuestra computacion y anumeracion es sexagessimo quarto Rey de Francia, que oy reyna, y le dexe Dios reynar largos años en el ensalçamiento de la santa Fè Catholica, y estirpacion de los errores, de que al presente tiene tan a igido su reyno. Con tanto concluyo con la sucession y narracion, que en la historia presente de Nauarra he hecho de todos los Reyes, que hasta nuestros dias ha auido en Francia, que como queda visto, son sesenta y quatro, el qual numero algunos diminuyen, a sesenta y vno, y otros podran acrecentar, pero lo que escrito queda, se puede tener por mas firme.

Auia diez años, que el Dotor don Aluaro de Moscoso regia su Iglesia de Pamplona, quando en el año de mil y quinientos y sesenta y vno, siendo trasladado a la 1561. de Zamora, fue en su lugar proueydo por Obispo de Pamplona don Diego Ramirez Sedeño de Fuenleal, vnico deste nombre, que en el numero nuestro de los Obispos y Administradores de la Iglesia de Pamplona, es el quinquagessimo tercio, Dotor en ambos derechos Pontificio y Cesareo, que a la sazon era Inquisidor de Toledo, y Canonigo de la mesma ciudad, natural de Villa Escusa de Haro, pueblo cerca de la ciudad de Cuenca, donde primero fue Inquisidor. Este Prelado rige y gouierna agora la Iglesia de Pamplona, y le dexe Dios gouernar muchos años. En este lugar sera bien, que para mas breue claridad de

los Obispos de Pamplona, de quienes la historia ha venido dado noticia, hagamos vn epilogo de sus nõbres. El primero contamos a don Guillesindo, vnico. El segundo, don Ximeno, primero. El tercero, don Basilio vnico. El quarto, don Biuas, vnico. El quinto, don Galindo, vnico. El sexto, dõ Blas, primero. El septimo don Sisebuto, vnico. El octauo, don Ximeno, segundo. El noueno, don Sancho, primero. El decimo, don Sancho, segundo. El vndecimo, don Iuan, primero. El duodecimo, don Blas, segundo. El decimo tercio, don Pedro primero, que en la Iglesia de Pamplona, puso la orden canonica de San Agustin. El decimo quarto, don Guillermo, primero. El decimo quinto, don Sancho tercero. El decimo sexto, don Lope, vnico. El decimo septimo, don Biuiano, vnico. El decimo octauo, don Pedro, segundo. El decimo nono, dõ Martin primero, que fue electo, y no consagrado. El vigessimo, dõ Garcia, vnico. El vigessimo primo, don Iuan, segundo. El vigessimo segundo, don Sparagó, vnico. El vigessimo tercio, don Guillermo, segundo, de otra manera, Guillen. El vigessimo quarto, don Ramiro, vnico. El vigessimo quinto, don Pedro, tercero. El vigessimo sexto, don Pedro, quarto. El vigessimo septimo, don Armengol, vnico. El vigessimo octauo, don Miguel, primero. El vigessimo nono, don Miguel, segundo. El trigessimo, don Arnaldo, primero. El trigessimo primo, don Ximen, segundo. El trigessimo segundo, don Arnaldo, segundo. El trigessimo tercio, don Miguel, tercero. El trigessimo quarto, don Bernardo, vnico. El trigessimo quinto, don Martin, segundo, que fue el primer Cardenal. El trigessimo sexto, don Miguel, quarto, segundo Cardenal. El trigessimo septimo, don Lanceloto, vnico. El trigessimo octauo, don Sancho, vnico. El trigessimo nono, don Martin, tercero. El quadragessimo, don Besarion, vnico, tercer Cardenal. El quadragessimo primo, don Miguel, quinto. El quadragessimo segundo, don Nicolas, vnico. El quadragessimo tercio, don Alonso, vnico. El quadragessimo quarto, don Cesar de Borja, quarto Cardenal, y eleto Obispo, y no consagrado. El quadragessimo quinto, don Antonio, vnico, quinto Cardenal. El quadragessimo sexto, don Facio, vnico, sexto Cardenal. El quadragessimo septimo, don Aman, vnico, septimo Cardenal. El quadragessimo octauo, don Alexãdro, vnico, octauo y vltimo Cardenal. El quadragessimo nono, don Iuan, tercero. El quinquagessimo, don Pedro, quinto. El quinquagessimo primo, don Antonio, vnico. El quinquagessimo segundo, don Aluaro, vnico. El quinquagessimo tercio, y hasta agora vltimo, don Diego, vnico, que agora es Obispo. Estos son los venerables y Reuerẽdissimos Prelados de la santa Iglesia de Pamplona, de quienes la historia ha venido haziendo mẽcion en sus tiempos y lugares, segun queda visto, don Diego Ramirez, Obispo, que al presente es, celebrò synodo en la ciudad de Pamplona a ocho de Mayo del año de mil y quinientos y sesenta y dos. 1562.

En este mesmo año de sesenta y dos, en las guerras, que Carlos Rey de Francia tenia con los apostatas sectarios y rebeldes de sus reynos, fue cercada la ciudad de Roan, cabeça de Normandia por Antonio de Borbon, Principe de Bearne, y Duque de Vandoma, Capitan General del Rey de Francia. Durãte el assidio desta ciudad, este Principe, llamado comunmente mosiur de Vandoma, pretenso Rey de Nanarra; estando delante del fuerte de **Santa Cathalina**, fue herido mortalmente en quinze dias del mes de Otubre, y de alli a onze dias, en veynte y seys del mesmo mes fue tomada la ciudad de Roan, donde en el dia siguiente veynte y siete se hizo meter. Ganada Roan, este Principe saliendo de la ciudad en quinze de Nouiembre, entrò en vn barco sobre Sena, rio de la mesma ciudad, y estuuo en aquella ribera el dia siguiente diez y seys de Noniembre, y lo mesmo hizo en el siguiente diez y siete que fue dia Iueues. En el qual fallecio dẽtro del barco, en vn lugar de aquella ribera, llamado Andoli, a las nueue de la noche, y en el dia siguiente diez y ocho de Nouiembre, sacaron del barco su cuerpo, y puesto en vna caxa, le depositaron en vna Abadia del mesmo pueblo de Andoli, que es a ocho leguas de Roan. Por esta muerte de Antonio de Borbõ, Principe de Bearne quedò la Princessa Madama Iuana de Labrit su muger viuda, con sus estados proprietarios. En este lugar se haze fin a

la

la sucession, que la historia ha venido mostrando de los Condes de Fox, y señores de Bearne, progenitores de los Reyes passados de Nauarra, que fueron Principes tã señalados, quanto del discurso desta historia queda notado.

CAPITVLO XVII.

De la muerte de don Francisco de Nauarra Arçobispo de Valencia, y los vltimos mariscales, Virreyes y Condestable de Nauarra.

Estando en la gouernacion de Nauarra, el Virrey don Gabriel de la Cueua, en diez y seys de Abril, dia Viernes del año
1563. de mil y quinientos y sesenta y tres, don Francisco de Nauarra, Arçobispo de Valencia, fallecio en Torrent, lugar a vna legua desta ciudad, auiendo ydo alli, cõ desseo de conualecer de enfermedad, y fue enterrado en el coro de la Iglesia mayor de su Iglesia de Valencia, en vna nueua sepultura, auiendo sido excelente Prelado. Sucediole en el Arçobispado don Ascisclo Moya de Contreras, Obispo de Vich, de nacion Castellano, natural de Pedroche, cerca de Cordoua, y fue noueno Arçobispo de Valencia. En este mesmo año a quinze de Agosto, dia Domingo en la noche fallecio en el Monesterio de Santa Maria de Yrançu el Mariscal don Iuan de Benauides, Marques de Cortes y Comendador de Socuellamos de la orden de Sãtiago, y poco antes del fallecimiento auiendole dado la encomienda de Ornachos, no gozò nada, y fue enterrado en la ciudad de Estella, en San Pedro, en la sepultura de los Mariscales de Nauarra.

Pocos dias despues, el Virrey don Gabriel de la Cueua, auiendo tres años, y algo mas, que a Nauarra gouernaua, partio de Pamplona, para las Cortes de Monçon, donde fue promouido al gouierno del estado de Milan. Dexò la gouernacion del reyno, en su ausencia assi en las cosas de justicia y gracia, como en las del gouierno y guerra al Licenciado Miguel Ruyz de Otalora, regente del consejo Real del mesmo reyno, que en el oficio de la regencia auia sucedido a don Diego de Espinosa, Presidente, que es del cõsejo Real de Castilla, y agora juntamente Inquisidor General de los reynos de España. Licenciado Otalora, Regente, desta manera fue Gouernador de Nauarra, hasta q̃ en fin del mes de Nouiẽbre del año de mil y quinientos y sesenta y 1564. quatro, auiendo treze meses, que gouernaua a Nauarra, entrò por Virrey en Tudela don Alonso de Cordoua y Velasco, Conde de Alcaudete, q̃ por Gouernador de Oran auia estado. El Conde de Alcaudete, siendo decimo sexto Virrey de Nauarra, en el mesmo dia, q̃ en manos del Regente jurò en Tudela, luego dio y cometio sus vezes al mesmo Regente, y gozò solos tres meses el Conde de la Gouernaciõ de Nauarra, sucediendo su muerte, sin venir a Pamplona. Nacio este Virrey en Nauarra, en la villa de Tafalla, al tiempo que don Martin de Cordoua Conde de Alcaudete Virrey, su padre residio en Nauarra, y acertò tambien a morir en Nauarra, porque viniendo thysico y muy flaco, no tardaron en abreuiarse sus dias.

En este tiempo don Luys de Beaumonte Condestable de Nauarra, y Cõde de Lerin, de quien la historia diuersas vezes ha hecho mencion, fallecio en la villa de Lerin a nueue de Enero dia Martes entre las siete y las ocho de la tarde del año de mil 1565. y quiniẽtos y sesenta y cinco, auiẽdo treynta y cinco años, q̃ al Condestable su padre sucediera, y fue enterrado en la Iglesia de Lerin en la grada del Euãgelio, en la sepultura, de la q̃ fue siempre madre de pobres, la Condessa doña Aldonça de Cardona su muger. Por el mesmo mes de Enero en la ciudad de Estella, la Mariscalesa doña Geronyma de Nauarra, Marquesa de Cortes, viuda, tornò a casar con don Martin de Cordoua y Velasco, hermano del Virrey don Alonso de Cordoua, Cõde de Alcaudete, y casolos el dicho Obispo de Pãplona. Este nueuo y septimo Mariscal de Nauarra y Marques de Cortes, a quien su Magestad ha hecho merced de la dicha encomienda de Ornachos, es aquel fuerte cauallero, que en el año passado de sesenta y tres hizo en el castillo de Maçalquiuir aquella y memorable resistencia contra todo el poder del Rey de Alger y de sus Moros y Turcos, enemigos de la santa Fè. El Condestable don Luys de Beaumonte no auiẽdo dexado hijos varones legitimos, sino dos hijas, la primogenita, llamada doña Brianda de Beaumonte, Condessa de Lerin,

Lerin, le fue sucessora en los estados, en la qual la linea de los Cõdestables de Nauarra, vino a faltar en hembras. La Condessa doña Brianda, en este año presente despues del fallecimiento del Condestable su padre, casò en veynte y quatro de Março, Sabado vispera de nuestra Señora, por manos del dicho Obispo, con don Diego de Toledo, ya Conde de Lerin y Condestable de Nauarra, hijo de don Fernando Aluarez de Toledo, Duque de Alua, mayordomo mayor de su Magestad.

El Virrey don Alonso de Cordoua Cõde de Alcaudete en principio deste año celebrò estados del reyno en la ciudad de Tudela, los quales con la diligencia del Licẽciado Otalora regente fueron acabados. Entre las de mas cosas del seruicio de su Magestad y bien del reyno, fue ordenado, que en la ciudad de Estella se hiziesse vn Colegio y vniuersidad, para q̃ los del reyno, sin salir fuera, pudiessen estudiar qualesquiera ciencias y facultades. Acabados los estados, fallecìo el Virrey en la mesma ciudad en veynte y siete de Hebrero, dia Miercoles deste año, y su cuerpo fue lleuado a Andaluzia, donde en la villa de Alcaudete fue enterrado. Dexò sus vezes al mesmo Regente, el qual auiendo de nueuo gouernado a Nauarra, hasta siete de Mayo, dia Martes del mesmo año, vino a Pãplona por Virrey don Ioseph de Gueuara, que es el decimo septimo Virrey, que agora gouierna el reyno.

CAPITVLO XVIII.

De la venida de la Reyna doña Ysabel a Nauarra, y entrada suya en Guipuzcoa, para Francia, y recibimiento, que se le hizieron, y diputados suyos.

EL Virrey don Ioseph de Gueuara gouernando a Nauarra, succediò, q̃ auiendo los dias passados, durãte la gouernaciõ del Licẽciado Otalora Regẽte, cõcordado entre el Rey don Phelipe y su hermano y cuñado Carlos Maximiliano Rey de Francia, que en Bayona, ciudad de Francia, se viessen doña Ysabel Catholica Reyna de España, y el Rey de Francia su hermano, y su madre Madama Cathalina, Reyna de Francia, q̃ agora se huuiessen de efetuar estas vistas. Para las quales la Reyna doña Ysabel en fin de la Quaresma deste año, partiendo de la villa de Madrid, tomò su camino para las villas de Areualo y Medina del Campo y Valladolid, en la qual, y en especial en Medina, donde tuuo la fin de la Pascua de Resurrecion, y despues en Valladolid fue recibida con palio y grandes fiestas, que era razõ, se hiziessen a tan poderosa Reyna. La qual despues, que algunos pocos dias estuuo en Valladolid, tomò su camino para Burgos, que cõ solenissimos y triumphales aparejos de grandes costas y espensas auia dias, que estaua preueniendose para el recibimiento, tanto desseado por esta ciudad. Succediò, que de tal manera el pueblo se inficionasse de grãde peste, de que despues resultaron muertes de muchos millares de personas, que por esso la Reyna llegada a Tardajos, pueblo a dos leguas de Burgos, determinò cõ consulta de su Magestad y parecer de los suyos tomar el camino del reyno de Nauarra, para entrar en la Prouincia de Guipuzcoa, y passar a Bayona. Traya la Reyna acuerdo de passar desde Burgos por la Bureua a la Prouincia de Alaua, que para el mesmo recibimiento estaua preuenida: pero assi por lo de Burgos, como por la mesma peste, que en la ciudad de Victoria, que tambien estauã para el recibimiento muy bien preuenida y adereçada, començò a picar, se dexò este camino, y desde el dicho lugar de Tardajos continuò su viaje hazia las tierras de Soria.

Entrò en Nauarra la Reyna por la parte de la ciudad de Tudela, la qual con breue y repentina llegada suya, hizo el mejor recibimiento, que la suma breuedad del tiempo dio lugar. Por Tudela, donde hizo vna noche, passò la Reyna a Ebro, y haziendo sendas noches en las villas de Valtierra y Caparroso, donde passò el rio Aragon, y otra noche en Tafalla, entrò en la ciudad de Pamplona en Miercoles seys dias del mes de Iunio deste año, haziendosele tambien el mejor recibimiento, que con la breuedad y no esperada llegada se pudo ordenar. Otro dia Iueues, la Reyna partiendo de Pãplona, vino a la villa de Huarte Araquil, y reposando alli esta noche, passò el Viernes para Alsasua, vltimo lugar de Nauarra, dõde reposò vna noche, haziẽdosele en estas

pueblos y en los de mas de Nauarra, por donde la Reyna passò, sus recibimientos, segun la breuedad del tiempo y dispusiciõ de las tierras. Las quales por la grande diligencia del Virrey y Regente y de los del consejo Real del mesmo reyno estauan tã proueydas de vituallas y de todo lo de mas necessario, que puesto caso, que era grande el concurso de las gentes, abundauan, aunque el numero fuera doblado.

Desde Alsasua partiò la Reyna Sabado por la mañana, que fueron nueue de Iunio deste año, y entrò luego en tierra desta prouincia de Guipuzcoa, en termino y jurisdicion de la villa de Segura, donde estauan aguardando su venida los Diputados de la Prouincia, con mucha gente adereçada de arcabuzeros y piqueros en orden de guerra, segun esta Prouincia vsò siempre recibir a sus Principes. Eran nueue los Diputados, los quales yuan vestidos con capotes Tudescos de terciopelo negro, guarnecidos de franjas de plata, y en buenos cauallos bien enjaezados, y con muchos pajes y moços de espuelas, vestidos de libreas, y acompañados de muchos parientes, principales hidalgos, yendo adelante la gente, que la villa de Mondragon embiò al recibimiento, q̃ todos eran arcabuzeros con sus celadas, passaron este dia al lugar de Zegama, y topando alli con la Reyna, que en vn palafren caminaua, se apearon, y todos nueue en nombre de la Prouincia besaron las manos por esta orden; don Pedro de Zuaçola, Cauallero de la orden de Santiago, el Comendador don Iuan de Ydiaquez de la mesma orden, Domingo de Orbea, Ferminde Atodo, Benardino de Zauala, Francisco de Elexalde, Martin Perez de Zauala, Thomas de Escorça, Pero Martinez de Ondarça. Auiendo besado las manos, propuso la platica don Pedro de Zuaçola, a quiẽ auia sido encomendado este negocio, como a Cauallero de mucha prudencia, el qual en vn cõpendioso razonamiento dio a su Magestad el parabiẽ de su desseada y felice venida, representandole, que desta venida suya, y vistas que con los Christianissimos Rey y Reyna de Francia su hermano y madre yua a tener, se esperaua, no solo grande ensalçamiento de la santa Fe, pero aun vniõ perpetua de los reynos de España y Francia, y tambien mucha memoria y gloria a esta Prouincia. Concluydo este acto, la Reyna continuò su viaje, y topando en el camino muchas gentes, que al recibimiento salieron en orden de guerra, entrò en la villa de Segura este dia a las doze horas de medio dia. En el dia siguiente, Domingo diez de Iunio, primer dia la Pascua del Espiritu Santo, la Reyna reposò en Segura, en cuya Iglesia Parrochial, como Princessa tan Catholica, se confessò y comulgò, y oyò la Missa Pontifical, que celebrò don Diego Ramirez Obispo de Pamplona, que de Nauarra venia en su acompañamiento, teniendo hechas grandes expensas en aquella villa, que es de la diocesi de Pamplona. Las cosas, que assi en Nauarra y Guipuzcoa, como primero en Castilla, y despues vltimamente en Bayona en la Corte de Francia passaron, fueron tãtas, q̃ por diuersos respetos, no es este el proprio lugar de escriuirlas, por lo qual si a alguno pareciere, que en esta narraciõ lleuo sobrada breuedad, no se marauille, porque se haze a esta causa: pero lleuando la mesma breuedad, dirè algo de los dias, que la Reyna se detuuo por estas partes de Guipuzcoa, Nauarra y Francia.

El Lunes onze de Iunio, segundo dia de la Pascua, partiò la Reyna despues de medio dia de la villa de Segura, y llegada a la de Villafranca de la mesma Prouincia, dõde los Procuradores de los Caualleros hijos dalgo de las villas y Alcaldias de la Prouincia estauan congregados en junta general, en vno con el Licenciado Francisco Maldonado de Salazar Corregidor della, y vezino de Granada, se le hizo el segundo recibimiento con mucha gente de guerra. Como antes los nueue Diputados en nombre y voz general de toda la Prouincia, besaron las manos a la Reyna: assi agora los Procuradores de las villas y alcadias se las besaron en particular, cada vno en nõbre de su pueblo, haziẽdose este acto Real por la orden y preheminencia, q̃ cada pueblo tiene en las juntas de la general gouernacion suya. Luego la Reyna prosiguiẽdo este dia su camino, llegada al termino de la villa de Tolosa, se le hizo el tercero recibimiento de mucha gente de guerra, y anochecido, entrò en Tolosa, de donde el dia siguiente, que fue Martes, treze

de

de Iunio, vltimo dia de la Pascua del Espiritu Santo la Reyna auiendo de mañana en la Iglesia Parrochial de Santa Maria de aquella villa oydo Missa, partiò luego, y porque en este dia su hermano Alexandro Eduardo, Duque de Orleans, que agora es de Anjous con muchos nobles Caualleros Franceses venia a su recibimiento, fue ordenada la comida en la villa de Hernani. Casi media legua antes de llegar a Hernani, topò la Reyna con el Duque su hermano, de cuya vista alegrandose mucho, passados a Hernani, comierō alli juntos. Aqui se le hizo el quarto recibimiento de Guipuzcoa. Despues de comer partieron la Reyna y el Duque su hermano para la villa de San Sebastiā, en cuyo espacioso arenal se le hizo en este mesmo dia el quinto recibimiento de la Prouincia, de mucha y muy luzida gēte de guerra. En esta villa hizierō grande salua de artilleria, assi de las naues del mar, como de las murallas, y tābien del castillo. Los soldados del presidio de la villa hizieron por si su recibimiento en las puertas de la villa. La salua de la artilleria haziendose buen rato antes, que la Reyna baxasse al arenal, los Caualleros Franceses, que todos en vno con el Duque venian en cuerpo, vestidos de terciopelo carmesi, guarnecidos de muchas franjas de plata: era tanta la alegria, q̄ dela salua, que la artilleria començò, mostrarō, q̄ como testigo de vista puedo certificar que dexada la grauedad y decoro suyo, corrierō en sus quartagos a la ribera del mar, a ver la salua, que las naues principiaron. Lo mesmo hizieron los diputados, con quienes a ver y tomar razon ocular destas cosas, me hallaua a la sazon en el mesmo puesto.

CAPITVLO XIX.

De los Prelados, señores, caualleros y señoras de mas cuenta, que en este viaje acompañaron a la Reyna, y como continuando su viaje por Guipuzcoa, passò a Francia, y recibimiento de los Reyes de Francia su hermano y madre, y llegada a Bayona.

ANtes de passar adelante, sera bien nōbrar algunos Prelados y Caualleros, que en compañia de la Reyna venian. De los Prelados eran don Iuan de Quiñones, Obispo de Calaorra y la Calçada, q̄ en algunos pueblos de Guipuzcoa tenia hecha mucha costa de vituallas, y otras cosas, y don Diego Ramirez Sedeño de Fuenleal Obispo de Pamplona, de quien queda hablado. Entre las de mas personas Ecclesiasticas de cuenta, acudiò tambien a este viaje, el Maestro don Gregorio Gallo Obispo de Origuela y Maestre escuela de Salamāca. De los señores y Caualleros fuerō don Hernando Aluarez de Toledo Duque de Alua, mayordomo mayor del Rey, que esta mesma tarde alcançò por la posta en Sā Sebastian a la Reyna, auiendose detenido en Nauarra en la villa de Lerin con su nuera doña Brianda de Beaumonte, Condessa de Lerin. Venia tambien el Conde de Benauente, que este dia por la mañana alcançò en Tolosa a la Reyna por jornadas apressuradas por la mesma via de Nauarra, y passò a Ebro en termino de la ciudad de Calaorra, donde en el Miercoles y Iueues passado fue muy festejado por el licēcia da Andres Martinez de Yuarra, Inquisidor Apostolico deste distrito y reyno de Nauarra, natural de Maya, villa desta Prouincia de Guipuzcoa, persona de grandes meritos, cuyo cōpañero en el Santo Oficio en este mesmo distrito es el notable varon licenciado Pero Fernandez de Temiño, Inquisidor Apostolico, persona de grandes partes y merecimientos. Sin estos Caualleros venian con la Reyna el Duque de Osuna, y su cuñado el Duque de Nagera, don Hernando de Toledo, Prior de S. Iuan, hijo del dicho Duque de Alua, y dō Iuan Mārique de Lara, mayordomo mayor de la Reyna, de quiē nuestra historia dexa antes hecha mēcion. Veniā el Cōde de Saldaña y los Marqueses de Falces, Poza, y Velada, cō otros Caualleros de mucha cuenta, y entre ellos don Fadrique de Portugal cauallerizo mayor de la Reyna. Venian tābien muchas señoras, entre las quales erā las principales la Condessa viuda de Vreña, camarera mayor de la Reyna, y su nuera la Duquessa de Osuna, y la Marquesa viuda de Cenete, y tambien doña Ana Fajardo, muger del mayordomo mayor de la Reyna, sin otras señoras y damas Frācesas, y doña Madalena Giron, hija de la Condessa de Vreña, a quien sola entre todas las damas Españolas fue permitido venir a este viaje.

Fue grande la alegria, con que general y vniuerſalmente era la Reyna recibida en todas partes, a cuya tan deſſeada viſta ſin las gentes, que Guipuzcoa ſeñalò para los ocho recibimientos, que ordenò, concurrian de diuerſas partes, no ſolo hombres y mugeres, pero aun dōzellas, muchachos y muchachas con ſus padres y deudos, con que todas las tierras eſtauan tan pobladas de gentes, que los caminos parecian pueblos. Hallauan las gentes, donde quiera tanta abundācia de todo genero de vituallas, aſſi de tierra, como del mar, que aunque el concurſo de las gentes fuera doblado, huuieran ſobrado mantenimientos de todos generos, porque como en todo lo de mas, aſſi tambien en eſto proueyò Guipuzcoa con tiempo, y toda orden.

La Reyna partiò de la villa de San Sebaſtian el Miercoles ſiguiente deſpues de medio dia, que fue treze de Iunio, y caminando para la villa de la Renteria, ſe le hizo el ſexto recibimiento de Guipuzcoa, dando eſta villa gracioſamente de comer y beuer a quātos quiſieron. Luego la Reyna proſiguiendo ſu viaje, ſele hizo eſte dia el ſeptimo recibimiento en el termino de la tierra de Ojarçun, y caminando el meſmo dia, ſe le hizo el otauo recibimiento en el termino de la tierra de Yrun Vrāçu, juriſdicion de la villa de Fuenterrauia. Cuyo Alcayde don Iuan de Acuña Capitan General deſta Prouincia hizo en Fuenterrauia diſparar tanta artilleria, y tan largo el eſpacio que durò, que fue coſa muy ſeñalada, y digna a tan grande Princeſſa, adornando mucho eſte remate a los ocho recibimientos de la Prouincia. Eſta noche la Reyna eſtuuo en Yrun, donde auia muchos apoſentos ricamēte adereçados por mandado del Rey, que para eſto algunos dias antes auia embiado los apararos neceſſarios. Otro dia Iueues, catorze de Iunio, la Reyna deſpues de comer partiò de Yrun ſu camino para Francia, y llegando a la ribera del rio Vidaſo, que por la parte deſta Prouincia, la chronica ha moſtrado diuerſas vezes, diuidir a los reynos de Eſpaña y Francia, ſe apeò, y con grāde amor y humildad abraçò a la Reyna ſu madre, que auiendo paſſado el rio por vna puente, que ſobre barcos eſtaua hecha, ſe hallaua en la parte de la ribera de Guipuzcoa. En la de la parte de Francia auia rato, que eſtaua apeado el Rey de Francia, que con gente muy luzida, aſſi de cauallo como de apie, y cō Cardenales y Obiſpos, y muchos Moſiures, eſperando a la Reyna ſu hermana. La qual con la Reyna ſu madre, paſſando de la otra parte, fueron grandes las reuerencias y documentos de grande amor, que el Rey y Reyna hermanos ſe hizieron. Aunque el Rey de Francia no piſò la tierra de Eſpaña, no dexò de tocar en coſa a ella pertenenciente, porque en vna de las dos puētes de barcos, que ſobre el rio auia hechas, entrò dos o tres paſſos en el rio, el qual es de Guipuzcoa, aſſi en poſſeſſion, como propriedad, ſegun en otras partes deſta obra queda eſcrito.

El Rey y Reynas y los de mas caualleros en aquel campo de la ribera, llamado Margiria, que eſtaua enramado, recibiendo colacion, continuaron ſu camino, yendo en vna hilera el Rey de Francia, y las Reynas y el Dalphin en eſta forma. Ambas Reynas yuan a la mano derecha, y el Rey y el Dalphin a la yzquierda, yendo en la orilla de la mano derecha la Reyna madre, y en la de la yzquierda el Dalphin, y en medio a la mano derecha la Reyna hija, y a la yzquierda el Rey ſu hermano. En la meſma orden caminando los Prelados y Caualleros Eſpañoles, entre Prelados y Caualleros Franceſes, alojaron eſta tarde y noche en San Iuan de Lus, pueblo de que antes ſe ha hecho mencion. Otro dia en la tarde, Viernes, quinze de Iunio, entrando los Reyes en la ciudad de Bayona, fueron recibidos con mucha alegria, hallando en las puertas y murallas y otras partes de la ciudad, pueſtas las armas Reales de Eſpaña. Las grandes fieſtas y coſas ſeñaladas y admirables eſpenſas, que el Rey de Francia hizo en Bayona, no ſe podrian encomēdar a eſta breuedad, con dezir, que eſte Principe, no ſolo moſtrò ſu grandeza y Real magnanimidad en la diuerſidad de fieſtas y regozijos de tierra y agua que hizo, mas aun manifeſtò ſu Real eſplandor y liberalidad en dar abundantiſſima y continua eſpenſa a todos los Caualleros Eſpañoles. Los quales ſi fueran mas, y el numero de los criados muy mayor, hazia dar de ſu Real eſpenſa gracioſamente todas quātas vituallas eran meneſter, y quiſieſſen,

aun-

aunque en todo lo de mas estuuo cariſſima la ciudad, A la qual,en todo el tiempo, que antes y deſpues estuuo alli,el Rey de Francia, fueron inumerables las gentes, que por tierra y mar acudierõ de Eſpaña, a tomar ſu bendicion para el remedio de los Lamparones.

CAPITVLO XX.

De la buelta de la Reyna doña Iſabel a Guipuzcoa,y coſas que en ella en Nauarra le ſucedierõ, y eleccion del Papa Pio quinto, y nacimiento de la Infanta doña Iſabel Clara Eugenia, y fin deſta hiſtoria de Nauarra.

DEtuuoſe la Reyna doña Iſabel en la ciudad de Bayona diez y ſiete dias, deſde el dicho dia quinze de Iunio, haſta Lunes dos del mes de Iulio,en el qual partiò de Bayona, y acompañada del Rey de Francia y de la Reyna ſu madre y del Dalphin vino a San Iuan de Lus.En el ſiguiente dia,Martes,tres de Iulio viniendo todas perſonas Reales,haſta la ribera del rio Vidaſo,ſe deſpediò el Rey de Francia, y bolniò a S.Iuan de Lus, y la Reyna acõpañada de la Reyna ſu madre,y del Dalphin,entrò en vn barco muy hermoſo, que Guipuzcoa para eſſo tenia adereçado.Enel eſtauan los diputados ſuyos en vno con el General don Iuan de Acuña, y las Reynas enrrando en el barco, hablò don Pedro de Zuaçola en nombre de la Prouincia, repreſentando, aſsi las grandes mercedes y fauor que Guipuzcoa ſentia con la buena buelta de ſus Mageſtades, como en ver tãta gloria y honra en eſta Prouincia,la qual eſperaua,que de los negocios,que ſus Mageſtades auian tratado, ſucediera vniuerſal vtilidad a toda la Chriſtiandad. Las Reynas en paſſando el rio, entraron en vn coche, y fueron a Yrun, y eſtuuieron alli eſta noche en vno con el Dalphin, y otro dia Miercoles,quatro de Iulio,auiẽdo comido juntos, tornarõ las Reynas y el Dalphin a la meſma ribera, y aunque la Reyna doña Iſabel hizo grande inſtancia, por paſſar el rio en compañia de la Reyna ſu madre, nunca conſintiò la Reyna madre. La qual con hartas y biẽ tiernas lagrimas, cauſadas de la deſpedida de la Reyna ſu cariſſima hija, q̃ lo meſmo hazia, paſsò el rio en el barco de Guipuzcoa, acõpañada de los Diputados. Los quales ſaltando en la orilla de la otra parte, ſe deſpedieron con mmcho amor de la Reyna de Frãcia, y luego tornando a paſſar el rio, ſiguieron el alcance de la Reyna ſu ſeñora, q̃ encõpañia del Dalphin caminaua a toda diligencia la via de San Sebaſtian. De camino en la villa de Renreria de nueuo recibierõ graciosamente de comer y beuer quantas gentes paſſauan, aſsi de Eſpaña, como de Francia,y eſta noche eſtuuo la Reyna en S. Sebaſtian.

Bien quiſiera la Prouincia de Guipuzcoa hazer a la buelta los meſmos ocho recibimientos de la venida,y durante que la Reyna eſtuuo en Bayona,lo procurò,pero por no auer querido ſu Mageſtad, dar lugar a nueuas coſtas,ceſsò,aſsiſtiendo en ſu nombre los Diputados, que en todo el tiempo,que en venida é yda ſe detuuo en Guipuzcoa, ſiguieron ſu acompañamiento. En eſte dia a las ſeys de la tarde, la Reyna,que auia viſto en la yda y buelta de Bayona las aguas del Oceano de Cantabria, deſſeando, entrar en el mar a las ſeys horas de la tarde, ſalio en vn barco muy a propoſito adornado cõ ſus damas, y anduuo en el mar haſta vna hora,holgandoſe,y deſpues buelta a tierra, repoſò eſta noche en la meſma villa de S.Sebaſtian. De la qual otro dia Iueues cinco del mes de Iulio cõtinuò ſu camino cõ el Dalphin ſu hermano,y parando a comer en la villa de Hernani, paſsò eſte meſmo dia a la villa de Toloſa:de modo, que por eſta orden boluia por las jornadas meſmas,q̃ vino.De Toloſa partiò la Reyna el dia ſiguiẽte,Viernes,ſeys del mes de Iulio,y cõtinuãdo ſu camino, tuuo deſſeo de ver labrar alguna herreria de hierro, por conocer la machina y artificio de las fundiciones, y entender la forma del conuertir el metal en hierro, por lo qual como vieſſe cerca a vno de los Diputados,que era Domingo de Orbea,embiole a llamar,algo antes de llegar a la villa de Villafranca,y pregũtandole, ſi auia cerca alguna herreria, para ver labrar: reſpondiò, que ſe informaria. Luego en eſte negocio ſe dio orden, haziẽdo adereçar la herreria de Iarça,por donde la Reyna auia de caminar. Al paſſar de la villa de Villafranca, ſe deſpidiò de ſu Mageſtad la junta de los procuradores deſta Prouincia, ſuplicandole, les

perdonaſſe las faltas, que auia auido. Luego la Reyna proſiguiendo ſu camino, llegò a la herreria de Iarça, y apeandoſe del quartago, y haziendo lo meſmo las damas y ſeñores y Caualleros, que a la ſazon alli ſe acertaron, entraron en la herreria, que ya labraua, y auiendoſe detenido haſta vn quarto de hora, mirando el artificio de la fundicion, ſaliò, y tomò camino para Segura.

Sucedio mas, que los vezinos del valle de Areria, que es juriſdicion y vna de las Alcaldias deſta Prouincia, no auiẽdo querido venir al recibimiento, que a la Reyna a la venida ſe le hizo en Villafranca, para donde la Prouincia les auia aſſignado lugar, y la cauſa del no querer venir, ſiendo, pues la Reyna auia de paſſar por fuerça por parte de tierra, perteneciente al valle de Areria, querer ſus naturales en ſu proprio ſuelo, y territorio hazer el recibimiento, ſin paſſar a Villafranca, como ſobre eſto ſe mouieſſe entre Villafranca y Areria grande debate y queſtion, no baſtaron los mandatos y medios del corregidor, para que eſto ſurtieſſe en efeto. Por lo qual deſſeando obuiar los daños, que dello reſultar podian, no ſolo ceſsò ſu venida a Villafranca, mas aun les fue prohibido, que a la paſſada de la Reyna no hizieſſen ningun recibimiento. Deſta manera el valle de Areria, quedò ſin hazer recibimiento, el qual agora, auida licencia, hizieron en ſu territorio a la buelta ſuya entre las villas de Villafranca y Segura, de modo, que con eſte de Areria fueron nueue los recibimientos de Guipuzcoa. Los quales ſe hizieron, ſacando en cada vno vna bandera con las armas y deuiſas de Guipuzcoa por la vna parte, y con las del tal pueblo, donde ſe hazia el recibimiento, por la otra. Debaxo deſtas nueue banderas ſaliò toda la gente, que eſta Prouincia ſeñalò para el recibimiento, auiendoſe a todos los pueblos muchos dias antes de la venida de la Reyna, dado orden del numero de la gente, que auian de embiar, y quales pueblos a que partes auian de acudir con la gente, que les cabia, y les auia ſido ſeñalada.

De la parte donde los de Areria hizieron ſu recibimienro, paſſando la Reyna a la villa de Segura, repoſò alli eſta noche, y en el dia ſiguiente, Sabado ſiete dias del mes de Iulio, ſaliò de Segura, y a obra de dozientos paſſos en el camino de Nauarra, ſe deſpedio del Dalphin Alexandro Eduardo Duque de Orleans ſu hermano, mandãdo al Corregidor deſta Prouincia, le tuuieſſe en toda ella compañia, y le ſiruieſſe, y aſſi ſe hizo, y el Duque ſiendo acompañado del dicho Prior de San Iuan, que haſta Francia boluiò con el, y guiado por el Corregidor, boluiò por ſus jornadas para Francia. La Reyna proſiguiò ſu camino para el reyno de Nauarra, acompañada de los Diputados de la Prouincia, y ſubiendo por el puerto de Zegama, que era el meſmo camino, que auia traydo, y que a la raya y mojon de la Prouincia y Nauarra llegaron, ſe apearon los Diputados, y en territorio de Guipuzcoa le hablò don Pedro de Zuaçola, repreſentando, quan obligados quedauan los Caualleros hijosdalgo de Guipuzcoa por las muchas mercedes y fauores, que de ſu Mageſtad auian recibido, y ſuplicandole en nombre de la Prouincia, tuuieſſe memoria, aſſi en mandar a la Prouincia coſas de ſu Real ſeruicio, como en hazer en lo que ſe ofrecieſſe ſiempre mercedes, concluyò ſu habla, dando por remate, que a nueſtro Señor plugieſſe, que cõ ſalud llegaſſe, a verſe con ſu Mageſtad. En eſte pueſto los Diputados beſaron vltimamente las manos a la Reyna, por eſta orden. Don Pedro de Zuaçola, Domingo de Orbea, Fermin de Atodo, don Iuan de Ydiaquez, Bernardino de Zabala, Pero Martinez de Ondarça, Tomas de Eſcorça, Franciſco de Elexalde, y Martin Perez de Zauala no ſe hallò preſente.

Con tanto la Catholica Reyna entrò en Nauarra, y otro dia Domingo, ocho del mes de Iulio partiò de Alſaſua, y paſsò aquel dia a la villa de Huarte, de la qual en el dia ſiguiente, Lunes nueue de Iulio, partiendo, entrò a la tarde en la ciudad de Pamplona, y otro dia Martes, que fueron diez de Iulio, la Reyna anduuo en vn coche por toda la ciudad, con general contento de todo el pueblo, y gentes, que a verla, acudierõ, y fue muy feſtejada por el Obiſpo de la meſma ciudad en la Igleſia Mayor, en cuyo refitorio tomò vna cena, y a la tarde partiò de Pamplona, y por

las

las grandes calores caminò de noche, continuando ſus jornadas por las villas de Tafalla, Caparroſo y Valtierra, y ciudad de Tudela. De donde ſiendo en todas partes, como era razon, muy ſeruida: entrò, en tierras de Caſtilla, y pocos dias deſpues fue nueſtro Señor ſeruido, de hazer grandes bienes a los reynos de Eſpaña en hazerſe preñada en fin deſte año de ſeſenta y cinco.

En el qual auiendo fallecido el Dotor Iuan de Figueroa, Preſidente del conſejo Real de Caſtilla, ſucediò en ſu oficio el Licenciado Diego de Eſpinoſa, del meſmo conſejo, que fue Regente del conſejo Real de Nauarra, el qual, ſegun conſta de lo eſcrito, es la quarta perſona, de los que primero en Nauarra auiendo tenido cargos, han aſcendido a aquella ſilla de tanta mageſtad, en la qual con quanta ſatisfacion y contento de ſu Mageſtad preſide, no conuiene, que aqui ſe diga, pues a todos es notorio y euidente.

En diez de Deziembre, dia Lunes deſte año falleciò en Roma el Papa Pio quarto en edad de ſeſenta y ſeys años y ocho meſes y diez dias, auiendo gouernado la Igleſia de Dios cinco años y onze meſes, y cinco dias, y fue ſepultado en San Pedro. Durante ſu pontificado ſe auia dado fin en el año paſſado de ſeſenta y tres al Santo concilio general Tridentino, auiendoſe en el celebrado veynte y cinco ſeſſiones en la vnion y gracia del Eſpiritu Santo, que por el meſmo Pontifice ſe confirmaron. Por ſu fin ſucediendo veynte y nueue dias de ſede vacante, fue elegido por cinquenta y dos Cardenales en ſiete de Ene-
1566. ro, dia Lunes del año de mil y quinientos y ſeſenta y ſeys el Cardenal fray Miguel Giſlerio, del titulo de Santa Maria ſobre Minerua, Obiſpo Suttino, y Nepeſino, Religioſo de la orden de los Predicadores, y general Inquiſidor en Roma, de nacion Lombardo, de la villa de Boſcho, del Obiſpado de Alexandria, en el eſtado de Milan. Cuya elecion ſiendo de edad de ſeſenta años y onze meſes y veynte y vn dias, fue coronado en diez y ſiete del meſmo mes, dia Iueues, fieſta de San Antonio, en el meſmo dia, que naciò, cũpliendo ſeſenta y vn año de ſu edad, y no ſeſenta y dos, como algunos refieren: y tomando el nombre de ſu predeceſſor, ſe llamò en el Pontificado Pio quinto. El qual modera y rige agora la Igleſia Catholica con el zelo y vigilancia, que de tan ſantiſſimo varon eſperaua el ſacro Colegio, quando por diuina diſpoſicion ſe hizo en el la ſanta y canonica elecion.

Gouernando a Nauarra el Virrey don Ioſeph de Gueuara, eſte año de ſeſenta y ſeys entrando las grandes calores del Eſtio, començò en la ciudad de Pamplona, tan grande peſte, que como las diligencias del Virrey, Regente y Conſejo y Obiſpo y Iurados de la meſma ciudad, no baſtaſſen para el remedio, neceſſitò la terrible enfermedad, a que no ſolo el Virrey, Regente y los del Conſejo y el Obiſpo ſalieſſen de la ciudad, dexando grande recaudo de vituallas y de todo lo de mas en el caſtillo: mas aun compeliò a los meſmos vezinos y naturales a deſamparar ſus caſas y patria, y durò la dolencia mucha parte del Inuierno. El meſmo daño y dolencia huuo en la ciudad de Eſtella, y en la villa de Viana, de donde ſe tiene entendido, auer cundido a Pamplona, y Eſtella, en la qual primero, que en otra parte començò a ceſſar, y por eſto vinieron deſpues la corte y conſejo a traſladarſe a la villa de Tafalla.

Eſte año eſtando el Rey don Phelipe y la Reyna doña Yſabel ſu muger en el boſque de Segouia, a paſſar las calores del Verano: la Reyna pariò en la caſa Real del meſmo boſque vna hija, cuya feliciſſima y deſſeada natiuidad fue en dia Lunes doze del mes de Agoſto, fieſta de la glorioſa virgen Santa Clara, deſte año, deſpues de la media noche. Eſta Infanta fue llamada doña Yſabel Clara Eugenia: conuiene a ſaber, Clara, por auer nacido en dia de Sãta Clara, è Yſabel, nombre de la Catholica y Emperatriz ſu aguela paterna, y no menos por la Chriſtianiſſima Reyna ſu madre, y Eugenia por la grande deuocion de los Reyes ſus padres al glorioſo martir y Pontifice San Eugenio, primer Arçobiſpo de Toledo. Sobre ſu bautiſmo naciendo, diferencias entre el Arçobiſpo de Santiago, que como Capellan mayor de los Reyes de Caſtilla, que es cura de la caſa y Corte de los Reyes, la queria bautizar, y el Obiſpo de Segouia, como Obiſpo, en

cuya

cuya dioceſi ſe celebraua el Chriſtianiſmo, queria lo meſmo hazer, tomò la mano don Iuan Bautiſta Caſtaño, Arçobiſpo de Roſano, Nuncio Apoſtolico enlos reynos de Eſpaña. El qual por obuiar eſta diferencia, bautizò en la meſma caſa del boſque a la Infanta en veynte y cinco del meſmo mes de Agoſto, dia Domingo, fieſta de ſan Luys Rey de Francia en vna pila de plata, que para eſſo mandò hazer ſu tia la Princeſſa doña Iuana, Infanta de Nauarra y Caſtilla, ſiendo padrinos el Principe don Carlos, hermano de la meſma Infanta, y la meſma Princeſſa, hermana del Rey, y ſeñor nueſtro don Philipe. Al qual dexando por remate deſta hiſtoria de los Catholicos Reyes deſte reyno, ſe da fin a eſta ſu hiſtoria de Nauarra.

***

Fin del Libro trigeſsimo.



TABLA

TABLA DE LOS DIEZ LIBROS; DENDE EL VIGESSIMO PRIMO, HASTA EL TRIgesſimo, donde ſe contienen las hiſtorias de los Reyes de Nauarra, cuyo primer numero denota el Capitulo, y el ſegundo la Plana.

LIBRO VIGESSIMO PRIMO.

LIBRO VIGESSIMO SECVNDO.

doa-

LIBRO VIGESSIMO TERTIO.

LIBRO VIGESSIMO QVARTO.

LIBRO VIGESSIMO QVINTO.

LIBRO VIGESSIMO SEXTO.

LIBRO VIGESSIMO SEPTIMO.

LIBRO VIGESSIMO OTAVO.

LIBRO VIGESSIMO NONO.

LIBRO TRIGESSIMO

Fin de la Tabla del Tomo Tercero.